

20
24

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

INFORME CUATRIENAL INVERSIÓN LOCAL

ASPECTOS GENERALES	4
Introducción	5
Avance General Cumplimiento Del Plan De Desarrollo Local	18
Ejecución Presupuestal – Corte diciembre 2023	26
Avance Ponderado del Plan de Desarrollo Local-PDL	55
Presupuestos Participativos 2023	66
EDUCACIÓN SUPERIOR Y PRIMERA INFANCIA: PROYECTOS 2039-2166-2168	103
2039-Kennedy Territorio De Oportunidades Para Los Jóvenes	104
2166 – Kennedy Para La Primera Infancia	115
2168 - Kennedy Por La Educación	134
Infraestructura Local: Proyectos 2118-2175-2179	144
2118 - Kennedy Con mejor movilidad	145
2175- Sede Administrativa de Kennedy	203
2179- Kennedy Con Mejores Parques	217
Paz y Memoria; Acuerdos Ciudadanos para la Recuperación del Espacio Público y Seguridad Convivencia y Justicia: Proyectos 2106-2115-2127-2150-2181	250
2106. Kennedy con paz, memoria y reconciliación	251
2115-Kennedy de acuerdo con todos y todas	280
2127 – Kennedy más segura	333
2181 – Kennedy Con Acceso A La Justicia	359
2150- KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA	436
MEDIO AMBIENTE, ANIMALES Y EMERGENCIAS: PROYECTOS 2059, 2119, 2121, 2124, 2155, 2174 Y 2177	465
2059 – Kennedy Con Agricultura Urbana	466
2119 – Kennedy Recicla	480
2121 – Kennedy Ecológica	494
2124 – Kennedy Eco-Urbana	531
2155 – Kennedy Por La Protección Y Defensa De Los Animales	567
2174 – Kennedy Eficiente En La Atención De Emergencias Y Adaptación Al Cambio Climático	586
2177 – Kennedy Reverdece	602
Participación incidente local: Proyecto 2173	637

Proyecto 2173 – Kennedy Fortalece La Participación Ciudadana	638
Sistemas locales de deporte y cultura: Proyectos 2046, 2054 y 2171	
Proyecto 2046 – KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE	675
Proyecto 2054 – KENNEDY CULTURA EN MI BARRIO	704
Proyecto 2171 – KENNEDY CREATIVA	751
SISTEMA LOCAL DEL CUIDADO: PROYECTOS 2061, 2067, 2079, 2111, 2170, 2180	761
2061 – Kennedy Productiva	762
2067 – Kennedy Territorio De Buen Trato, Libre De Violencias Y Discriminación	803
2170-Kennedy territorio joven	840
2079 –Kennedy Cuidadora	844
2111 – Kennedy Por Los Derechos De Las Mujeres	860
2180- Kennedy Territorio De Salud Inclusiva	885
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS PARA LA EQUIDAD. PROYECTO 2107	915
2107 - Kennedy Solidaria	916
A MODO DE CONCLUSIÓN. UN BALANCE DESDE LOS PROPÓSITOS Y PROGRAMAS	944

ASPECTOS GENERALES

ntroducción

El Plan de Desarrollo Local “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”, se formuló siguiendo los lineamientos establecidos en el Plan Distrital de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI” y fue adoptado mediante Acuerdo Local No. 007- 4 de octubre de 2020.

Este Plan inició su vigencia a partir del 1 de enero de 2021, estructurándose en cinco grandes propósitos, que determinaron a su vez una serie de programas que establecieron la priorización de la inversión por proyectos de inversión para el cuatrienio.

El ejercicio de construcción de los informes derivados de la gestión desarrollada a lo largo de un periodo de gobierno es, ante todo un ejercicio de retrospectiva: qué fue lo que se hizo, qué se pudo hacer mejor, que no se logró alcanzar, pero sobre todo cuáles fueron los aportes que se dejaron a lo largo del periodo de tiempo que cubre el informe.

Adicionalmente, tienen una finalidad que muchas veces no es tan explícita: sirven como una advertencia que permite concretar hojas de ruta, lecciones aprendidas, acciones para desarrollar o mejorar, y reflexiones importantes que pueden ser tomadas por las administraciones venideras.

En ese sentido, el informe que tienen ustedes en sus manos busca cubrir dos horizontes: por un lado un aspecto técnico, en el cual se expliquen los avances desarrollados a través de los proyectos de inversión a lo largo del cuatrienio, y por otra parte un aspecto podríamos llamar más narrativo, en el cual tratamos de condensar la experiencia de lo que hemos vivido durante estos últimos cuatro años.

En ese sentido, tenemos que decir que el plan local de desarrollo, en armonización con el plan distrital de desarrollo en el cual tuve el honor de servir como alcaldesa local de Kennedy, no fue un plan desarrollado para

tiempos ordinarios: la pandemia del COVID, la crisis económica, el estallido social, la crisis ambiental, y muchos otros problemas cotidianos, pero no por eso menos urgentes que se presentan en nuestra ciudad, tuvieron su peculiar forma de condensarse y manifestarse en nuestra localidad de Kennedy.

Y lo que buscamos precisamente durante estos 4 años, fue enfrentar estos retos para nuestra localidad, pero sobre todo buscando dejar capacidades instaladas para que las administraciones venideras tengan un buen punto de arranque para poder seguir trabajando por nuestras comunidades.

Hoy por hoy, las grandes lecciones que nos deja el gobierno urbano es que no basta simplemente con un ejercicio de la administración local construido a partir de la inversión de presupuestos: se trata en últimas, de construir procesos de gobernanza transversal en el territorio, de la mano con las comunidades, entendiendo que las necesidades van más allá de los problemas diarios, pero que precisamente en estos, se manifiestan las angustias y temores de los ciudadanos y las ciudadanas que a diario conviven entre sí.

Igualmente, a partir de la construcción de nuestro plan de desarrollo, pudimos ver cómo logramos incrementar a lo largo del tiempo el presupuesto anual de cada una de nuestras vigencias frente a lo que proyectamos inicialmente en el plan de desarrollo local, permitiéndonos ampliar el cubrimiento de nuestras metas y buscando satisfacer las demandas de todas las comunidades que componen nuestra localidad.

En ese sentido, aumentamos los esfuerzos para consolidar la estructuración de los procesos de inversión de cara a formular, implementar y buscar un punto de finalización de nuestro Plan de Desarrollo Local, encadenando las lecciones aprendidas en todos estos años, y buscando paralelamente ir cerrando la mayor cantidad de procesos contractuales desarrollados en cada una de las vigencias anteriores y continuando con los nuevos procesos contractuales de los proyectos de inversión, siguiendo la orientación de buscar la maximización de los recursos públicos y el máximo beneficio para las comunidades de nuestra localidad por parte de todos los equipos.

El logro fundamental a lo largo de estos cuatro años ha sido aumentar la gobernanza de nuestra localidad, de la mano con las comunidades, con la convicción del servicio público, el principio fundamental de la gestión orientada desde diálogo constante con la ciudadanía, el reconocimiento de su diversidad y el desarrollo de todas las actividades que nos permitan tener una mejor localidad para todos.

Igualmente, durante 2023 se alcanzó un hito importante en materia de inversión: La localidad logró tener disponible durante la vigencia más de 160 mil millones de pesos, lo que se constituye en el presupuesto más alto para inversión en la historia de la localidad, y casi el doble de lo que se estimaba cuando se proyectó el Plan de Desarrollo local en 2020. Para 2024 superamos una vez más esta marca, dejando a la localidad con un presupuesto de inversión de más de 180 mil millones de pesos, que servirán como punto de finalización del Plan de Desarrollo para la administración entrante.

Esto implica, en últimas, un desafío que a la vez fue una enorme responsabilidad: Alcanzar el máximo nivel de uso del recurso público sin derrochar el mismo, buscando cubrir la mayor cantidad de necesidades y el mayor cubrimiento posible de las metas programadas.

Durante la vigencia del plan, alcanzamos a beneficiar a todos los colegios públicos de la localidad, superando las proyecciones iniciales del Plan de Desarrollo Local. Con la entrega de computadores, hemos contribuido de manera significativa al cierre de brechas digitales y al fortalecimiento de los procesos de formación integral.

Cabe destacar que, gracias a la colaboración con la Dirección de Dotaciones Escolares de la Secretaría de Educación Distrital, hemos logrado caracterizar adecuadamente las necesidades y proporcionar las especificaciones técnicas necesarias para la formulación y entrega de los computadores en los colegios beneficiarios.

En la localidad de Kennedy, se encuentra una de las mayores concentraciones de población víctima y reinsertada del conflicto armado. El proyecto "Kennedy

con paz, memoria y reconciliación". Este proyecto representa un hito al integrar a diversos actores del conflicto armado en una iniciativa de inversión, promoviendo así la reconciliación y la construcción de un tejido social sólido. Se han logrado avances significativos, destacando especialmente la implementación del TOAR, que es la primera Ruta de Reconciliación del distrito, el establecimiento de instancias locales para la paz, como la reactivación del Consejo Local de Paz y la creación de la primera Mesa Local de Reincorporación, el fortalecimiento a iniciativas ciudadanas para la paz, la implementación de semilleros en colegios, y los festivales de Kennedy territorios de paz.

En relación con el espacio público, a través de la inversión realizada en el periodo, se ha avanzado en la intervención de diferentes puntos de la localidad, como Kennedy Central, Timiza y Tierra Nueva y Tintal. Gracias a estas intervenciones, los vendedores informales han logrado reducir la ocupación del espacio público y mejorar la gestión de residuos sólidos.

En materia de seguridad, se ha avanzado en la consolidación de capacidades al interior de la localidad con el propósito de mejorar la seguridad, la convivencia y el acceso a la justicia. Se ha logrado la adquisición de elementos tecnológicos para la Estación Octava de Policía, buscando su modernización y la mejora en sus procesos internos. Además, se ha llevado a cabo la dotación de paquete ofimático a los computadores previamente adquiridos, con el fin de robustecer las herramientas tecnológicas del personal de la estación.

La seguridad, la justicia, las dinámicas delictivas y la convivencia comunitaria son fenómenos de alta complejidad social, por ello no es posible adelantar una única estrategia de abordaje de dichas situaciones, y la manera más eficiente que como administración distrital y local se identificó para optimizar los recursos y los esfuerzos, estuvo orientada a la articulación interinstitucional y el trabajo de cooperación con liderazgos territoriales que aportan al mejoramiento de las condiciones de seguridad, convivencia y justicia de la localidad.

De esta manera, se ha logrado el fortalecimiento y reconstrucción del tejido social a través de procesos de diálogo y formación de la mano de alianza con la Universidad Nacional de Colombia, la promoción de la justicia comunitaria a través del fortalecimiento de las iniciativas de los conciliadores en equidad con el fin de atender las problemáticas de convivencia e incentivar la generación de acuerdos, aportando así a la descongestión de espacios de justicia tradicional.

También hemos impactado a más de 2000 personas impactadas a través de procesos formativos en seguridad y resiliencia, desarrollando procesos de fortalecimiento a través de dotaciones tecnológicas a redes ciudadanas y frentes de seguridad que impacten de manera directa en su quehacer territorial, y ampliando las dotaciones tecnológicas, logísticas, de equipos especiales de protección y de parque automotor a la estación octava de policía con el fin de modernizar y fortalecer la capacidad de reacción ante situaciones de la localidad que requieran de su accionar.

En materia de seguridad hemos desarrollado acciones pedagógicas para la socialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana desde el arte y la cultura, ampliando la intervención al interior de las instituciones educativas oficiales de la localidad para aportar a la resolución de conflictos escolares desde una estrategia innovadora de escuela de boxeo itinerante que promueve estilos de vida saludables, manejo de emociones y salud mental para los estudiantes.

Finalmente, se ha avanzado en la consolidación de capacidades al interior de la localidad en aras de mejorar la seguridad, la convivencia y el acceso a la justicia. En nuestros procesos de formación, se ha logrado realizar capacitaciones en la escuela de justicia comunitaria, conciliación en equidad y jueces de paz.

Otro de nuestros proyectos bandera ha sido el cuidado y bienestar de nuestras mujeres, niñas y adolescentes. Gracias al ejercicio de articulación con otras instituciones, pero sobre todo con las organizaciones de mujeres, esta

administración ha logrado generar confianza hacia la institucionalidad, en la comunidad.

Las mujeres de la localidad han reconocido en esta administración, la disposición y voluntad política para construir y llevar a cabo acciones de promoción de los derechos de las mujeres de manera mancomunada entre la institución y las mujeres.

La ejecución de las iniciativas concertadas y las ganadoras de presupuestos participativos han sido fundamentales para la ejecución de esta vigencia. Adicionalmente, dicha confianza se ha logrado mediante actividades como el impulso a iniciativas para esta meta, a parte de las iniciativas de presupuestos participativos, que suma aproximadamente 800 millones de pesos, además de siempre propender por hacer a las mujeres partícipes de toda la ejecución en sus diferentes fases.

Estos ejercicios también se han venido acompañando de procesos formativos que permitan a las mujeres ejecutar recursos que beneficien la ciudadanía y participación política.

las mujeres cuidadoras tuvieron la oportunidad de participar en diferentes actividades de respiro, como recorridos ecológicos, encuentros de biodanza, musicoterapia y bienestar emocional.

En varias de las actividades, se contó con una dupla encargada del cuidado de las personas dependientes del cuidado de las participantes, con el fin de que pudieran aprovechar las actividades, sin preocuparse por sus personas dependientes.

Por otra parte, se destacan los procesos de formación que se desarrollaron alrededor de políticas públicas alrededor del cuidado, bienestar emocional, pautas de promoción de independencia en personas con movilidad reducida o discapacidad, y conocimientos administrativos, con el fin de potenciar y fortalecer conocimientos previos de las cuidadoras, así como complementar dichos saberes con nuevos conocimientos en otras áreas.

Esta actividad tuvo mucha acogida por parte de las mujeres, ya que manifestaron adquirir nuevas motivaciones para encaminar sus proyectos de vida de acuerdo con sus intereses y aptitudes individuales.

Finalmente, sobresalen las actividades de reconocimiento a las cuidadoras y promoción de la redistribución de las cargas de cuidado, mediante diferentes actividades públicas y masivas en las que cuidadoras lideresas tuvieron la oportunidad de compartir sus experiencias y puntos de vista frente a las cargas de cuidado. Así mismo, estas actividades estuvieron acompañadas de presentaciones artísticas que amenizaron los escenarios.

Desde el proyecto de buen trato, nuestras iniciativas de formación en prevención de violencia intrafamiliar y sexual han contribuido significativamente a la superación de barreras en el acceso a la salud mental y al acompañamiento psicosocial.

Esto se debe a la tendencia de las entidades prestadoras de salud a no vincular fácilmente a las personas víctimas de violencia intrafamiliar a procesos terapéuticos que les ayuden en la resolución de conflictos y el manejo de las emociones. Simultáneamente, hemos creado espacios de reflexión para reconocer y prevenir situaciones de Violencia.

Adicionalmente nuestros procesos de dotación han permitido la dotación de centros de atención en la localidad, entre centros AMAR, CDC, jardines infantiles, casa de la juventud y la casa IWOKA, y hemos sensibilizado a la ciudadanía de la localidad de Kennedy en temas de violencia, brindando atención a los ciudadanos de forma directa.

En materia de reactivación económica, el proyecto Licencias de Conducción 2023, en colaboración con el equipo de Inversión Mujer, promueve la inclusión de mujeres en el transporte, brindando oportunidades laborales en la categoría C2. Este proceso de formación y certificación para la obtención de licencias de conducción, es indudablemente un gran aporte a la construcción y solidificación de la ciudadanía de las mujeres, impactando positivamente en el desarrollo social y la participación política de las mujeres. Además, se espera

que el proyecto beneficie a las unidades productivas locales, mejorando su cadena de valor y contribuyendo a la reactivación económica en la localidad.

Igualmente, la implementación del proyecto 2061 – Kennedy Productiva, se ha basado en satisfacer las necesidades más urgentes de las MiPymes, emprendimientos y unidades de la localidad generadas por los efectos de la propagación del virus COVID-19.

Adicionalmente, se buscó que los actores económicos en mención adquirieran herramientas para el fortalecimiento de sus actividades productivas, comerciales y de gestión, fueran atendidas para superar deficiencias puntuales y se encaminarán en una sostenibilidad a mediano y largo plazo.

Uno de los logros a resaltar de la ejecución del proyecto Kennedy Productiva es que entre el 2021 y el 2023, se han atendido a más de 4.400 MiPymes y emprendimientos, con una diversidad de programas que han incluido formación, certificación de habilidades, reconversión productiva amigable con el medio ambiente, promoción de las vocaciones productivas locales, y atención diferencial a comunidades, pueblos y grupos poblacionales.

Entre estos programas, se encuentra la estrategia distrital denominada Impulso Local, que en sus diferentes versiones ha permitido que los emprendimientos de la localidad, en sus diferentes etapas de desarrollo, fortalezcan sus habilidades de gestión y promoción comercial.

Así cómo, el programa de Reconversión Verde, como trabajo conjunto entre el equipo de Reactivación Económica y Ambiente, ha permitido alcanzar a más actores en la cadena de generación y aprovechamiento de residuos en la localidad. Entre ellos, MiPymes, emprendimientos, asociaciones de aprovechadores, recicladores y ciudadanía.

Asimismo, ha permitido que los actores económicos locales sean más conscientes que tienen la capacidad de influir positivamente en el medio ambiente a través de acciones concretas. Todo esto ha permitido trabajar en la disminución de residuos que no son aprovechados en la localidad desde un enfoque amplió, en relación con los actores que participan.

Otro de los programas del proyecto es el de Corazones Productivos, que ha permitido a MiPymes y emprendimientos de los sectores de comercio al por menor, fabricación de alimentos, textiles y muebles; contar con asistencia técnica precisa para superar dificultades puntuales de sus unidades económicas; generando así, la consolidación en su participación de mercado.

Asimismo, que estos programas tengan transversalizado el enfoque de mujer y equidad de género han permitido cerrar en una parte de la brecha existente entre mujeres y hombres para el acceso a oportunidades de generación de ingresos, laborales, disfrute del espacio público y el incremento en su autonomía.

Gracias a los esfuerzos realizados, se espera que al final de la vigencia del Plan de Desarrollo se hayan atendido a más de 5.500 actores económicos locales.

En el proyecto de Salud inclusiva, presentamos el Centro Interactivo Bienestar como una iniciativa integral dirigida a la población con discapacidad, sus cuidadores y familias en Bogotá. Nuestro enfoque es proporcionar un apoyo integral mediante acciones complementarias a los servicios de salud convencionales, abordando estrategias de cuidado, solucionando problemas de comunicación y ofreciendo capacitaciones, todo en respuesta a las necesidades comunitarias.

Es relevante destacar que somos el primer centro en la ciudad de Bogotá en ofrecer una gama completa de servicios para la población con discapacidad. Además, tenemos planes de emplear a 14 personas con discapacidad en roles esenciales, reafirmando nuestro compromiso con un entorno inclusivo y el desarrollo de habilidades dentro del centro.

Adicionalmente, se ha llevado a cabo una destacada iniciativa destinada a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad de Kennedy, enfocándose especialmente en aquellos con discapacidad. A través del programa de ayudas técnicas implementado, se ha beneficiado a 140 personas con discapacidad mediante la entrega de dispositivos de asistencia personal.

Estos dispositivos, caracterizados por su alta calidad, han tenido un impacto significativo en la duración y vida útil, contribuyendo así a una mejoría palpable en la calidad de vida de las personas con discapacidad

En materia de subsidios para la equidad, centrado en garantizar los derechos de las personas adultas mayores, las familias en condición de vulnerabilidad y el programa de jóvenes "Parceros" ha permitido ampliar las bases de cobertura planteadas inicialmente en el plan de desarrollo, manteniendo el proceso de acompañamiento desde la alcaldía a todas las comunidades beneficiadas.

Respecto a nuestros jóvenes en condición de vulnerabilidad, se llevaron a cabo diversas actividades, como talleres, cursos y eventos, para fortalecer las habilidades blandas de los jóvenes, facilitando su acceso a un trabajo digno y mejorando su calidad de vida.

Este enfoque integral ha tenido un impacto positivo en la salud, educación y formación para el trabajo de nuestros habitantes en la localidad, generando mejoras significativas en diversas áreas.

Dentro de nuestras iniciativas clave en el Plan de Desarrollo Local, hemos liderado proyectos estratégicos para fortalecer la cultura y el deporte en nuestra localidad, reconociendo el valioso aporte de nuestra comunidad en estos sectores. Se ha logrado desarrollar festivales que hoy hacen parte del acervo cultural de la localidad, logrando replicar con éxito nuestro sistema de festivales a nivel distrital, y consolidando un sistema de apoyo y estímulos para las iniciativas culturales.

También capacitamos a personas en la escuela de formación artística y cultural, abordando disciplinas como la danza, literatura, artes plásticas, entre otras. Además, hemos beneficiado a comunidades étnicas mediante la participación en eventos culturales.

En el ámbito de la recreación y el deporte, hicimos historia al realizar por primera vez en nuestra localidad la Vuelta a Kennedy, con la participación de 600 competidores. Además, continuamos con nuestras escuelas deportivas,

donde capacitamos a personas en diversas disciplinas. Gracias a este esfuerzo, formamos un grupo sólido de deportistas que destacan en torneos de alto nivel, logrando más de 200 medallas en los Juegos Distritales de la Juventud y convirtiéndonos en la localidad con mayor cantidad de preseas.

Somos una administración comprometida con la innovación en la gestión, y en 2023 dimos un paso importante al inaugurar la nueva sede de la Alcaldía Local de Kennedy, ubicada en la transversal 78 K # 41 A – 04 Sur.

Después de dos años de construcción, este moderno edificio de tres pisos y un sótano refleja nuestro compromiso de ofrecer espacios eficientes y dignos para la comunidad. La nueva sede cuenta con instalaciones modernas y accesibles. El sótano albergará el Archivo Central de las 20 alcaldías locales de Bogotá, mejorando la gestión documental.

Destacando la accesibilidad, el edificio cuenta con dos ascensores que permiten la movilidad autónoma de personas con discapacidad por los tres pisos y el sótano. Además, los baños, concebidos como espacios mixtos, están diseñados con amplitud y adaptaciones para garantizar la movilidad y comodidad de todos los usuarios.

Además de los logros y proyectos mencionados anteriormente, es importante destacar los avances significativos en infraestructura. En el primer año del plan de desarrollo, alcanzamos la meta de intervenir 8.57 kilómetros-carril de malla vial, superando la meta inicial de 2 kilómetros-carril. En el segundo año, logramos un cumplimiento del 255% de la meta mediante nuevas contrataciones.

Además, en el 2023, se realizó una nueva contratación que permitirá una mayor intervención en la malla vial con mantenimiento y acciones de movilidad. Como hito importante, suscribimos contratos con vigencias futuras, siendo pioneros en el uso de esta herramienta a nivel local.

Adicionalmente, Decidimos focalizar nuestros esfuerzos en transformar los parques de proximidad, buscando convertirlos en áreas modernas e inclusivas. Nuestra visión era proporcionar a cada residente la oportunidad de disfrutar

de actividades recreativas y deportivas en espacios públicos mejorados. Con grandes inversiones presupuestarias, logramos alcanzar casi el 90% de la meta de intervención de parques en 2023, mejorando significativamente la calidad de vida en nuestras comunidades.

En el ámbito de la participación, hemos avanzado en la meta de capacitar a personas mediante procesos de formación, tanto virtual como presencial, estableciendo un proceso de concertación con ASOJUNTAS para la capacitación de líderes comunitarios. La elección de la nueva directiva de ASOJUNTAS a través de una votación comunal ha sido un hito importante, marcando avances significativos en el diálogo, la articulación y la capacitación de 150 representantes comunitarios.

Estos líderes serán fortalecidos mediante un programa de formación en colaboración con la Universidad Nacional. Asimismo, hemos progresado en la formulación de propuestas de formación vinculadas a los Presupuestos Participativos, dirigidas a comunidades, jóvenes y el NARP, como medidas afirmativas. El diplomado virtual en formulación de proyectos es un logro destacado que refuerza la acción organizativa y la autonomía de los procesos sociales en la localidad.

En el ámbito de inspección, vigilancia y control de la Alcaldía de Kennedy, se han realizado operativos exitosos de inspección y vigilancia, junto con acciones enfocadas en la gestión y embellecimiento de puntos críticos. Estas iniciativas reflejan un compromiso activo con el mantenimiento y la mejora del entorno urbano, así como con la seguridad y el bienestar de la comunidad local. La continuación de este tipo de operativos es clave para contribuir al desarrollo sostenible y a la mejora constante de la calidad de vida de los residentes en la localidad.

Finalmente, en cuanto a nuestras iniciativas ambientales, la localidad ha estado impulsando iniciativas para la restauración de nuestra estructura ecológica central. Entre los logros destacados, se crearon con éxito 5 rutas de pilotaje orgánico en la localidad de Kennedy.

Además, se llevaron a cabo capacitaciones en agricultura urbana, se implementaron 40 nuevas huertas, y se fortalecieron 140 huertas caseras y comunitarias. Se identificaron y priorizaron 50 predios con potencial para actividades de agricultura urbana y ambientales.

En infraestructura ambiental, se concretó la construcción de un aula ambiental y una carpoteca en el predio Monteverde. Para fomentar la colaboración, se estableció una red local de agricultores urbanos, y se llevó a cabo la conformación del piloto de la ruta agroecológica de la localidad.

Estos esfuerzos reflejan nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y la promoción de prácticas agrícolas amigables con el medio ambiente en nuestra comunidad.

En el ámbito del cuidado animal, al finalizar la vigencia del plan se habrá logrado atender más de 12000 animales en urgencias, brigadas veterinarias y acciones de esterilización y adopción, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar animal en la localidad.

El año 2024 marca el cierre de nuestro Plan de Desarrollo Local, una travesía llena de logros y desafíos. Con un presupuesto aprobado y avances destacados en cada proyecto, nos preparamos para concluir esta etapa.

Este periodo representa nuestro compromiso constante de construir un Kennedy más democrático, incluyente y sostenible. A continuación, compartimos el balance de nuestro último año, reflejando nuestro esfuerzo colectivo para forjar la comunidad que todos merecemos.

Yeimy Carolina Agudelo Hernández
Alcaldesa Local de Kennedy

Avance general cumplimiento del Plan de Desarrollo Local

A continuación, se presenta la estructura del Plan de Desarrollo Local, la programación de recursos por meta y el comportamiento de la ejecución presupuestal y el balance de cumplimiento de metas acumulado 2021-2023, de acuerdo con los reportes con corte al 31 de diciembre de 2023.

Proyectos y metas Plan Local de Desarrollo - corte diciembre 2023

El plan de Desarrollo Local y de Obras Públicas 2021-2024 de la localidad de Kennedy se encuentra estructurado y armonizado con el Plan de Desarrollo Distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” el cual determinó 5 propósitos fundamentales que son los ejes de estructurantes del mismo.

A cada uno de estos propósitos, se estructuran programas de inversión, los cuales a su vez se agrupan en líneas de inversión y conceptos de gasto, los cuales se materializan a través de los criterios de viabilidad y elegibilidad de cada uno de los sectores y que determinan el alcance y límites de la ejecución de cada una de las metas del plan.

Finalmente, cada una de las metas se clasifica de acuerdo con el tipo de componente de gasto (inflexibles, flexibles y de presupuestos participativos), y se agrupa en proyectos de inversión, estableciéndose así la estructura completa del Plan de Desarrollo.

A continuación, se presenta la estructura completa del Plan de Desarrollo Local, de acuerdo con la descripción realizada anteriormente.

Tabla 1. Estructura del Plan de Desarrollo Local

Propósito	Programa	Línea de Inversión	Concepto	Componente	Proyecto	Meta
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	Educación superior y primera infancia (10%)	Apoyo para educación superior.	inflexible	2039 - Kennedy, territorio de oportunidades para los jóvenes	Beneficiar 500 personas con apoyo para la educación superior.
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	Desarrollo social y cultural	Eventos recreo-deportivos.	Presupuestos Participativos	2046 - Kennedy apuesta por el deporte	Vincular 12000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	Desarrollo social y cultural	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	Presupuestos Participativos	2046 - Kennedy apuesta por el deporte	Capacitar 1800 personas en los campos deportivos.
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Creación y vida cotidiana: Apropriación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	Desarrollo social y cultural	Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.	Presupuestos Participativos	2054 - Kennedy, cultura en mi barrio	Realizar 40 eventos de promoción de actividades culturales.
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Creación y vida cotidiana: Apropriación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	Desarrollo social y cultural	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivos.	Presupuestos Participativos	2054 - Kennedy, cultura en mi barrio	Otorgar 200 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Creación y vida cotidiana: Apropriación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	Desarrollo social y cultural	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	Presupuestos Participativos	2054 - Kennedy, cultura en mi barrio	Capacitar 4000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Creación y vida cotidiana: Apropriación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	Infraestructura	Dotación e infraestructura cultural.	Presupuestos Participativos	2054 - Kennedy, cultura en mi barrio	Intervenir 1 sedes culturales con dotación y/o adecuación.
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Bogotá región emprendedora e innovadora	Inversiones ambientales sostenibles	Agricultura urbana.	Presupuestos Participativos	2059 - Kennedy con Agricultura Urbana	Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana.
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Bogotá región emprendedora e innovadora	Desarrollo de la Economía Local	Apoyo a industrias culturales y creativas.	Presupuestos Participativos	2061 - Kennedy Productiva	Apoyar 1200 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Bogotá región emprendedora e innovadora	Desarrollo de la Economía Local	Reactivación y reconversión verde	Presupuestos Participativos	2061 - Kennedy Productiva	Promover en 1500 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Bogotá región emprendedora e innovadora	Desarrollo de la Economía Local	Transformación productiva y formación de capacidades	Presupuestos Participativos	2061 - Kennedy Productiva	Promover en 1700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.

Propósito	Programa	Línea de Inversión	Concepto	Componente	Proyecto	Meta
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Bogotá región emprendedora e innovadora	Desarrollo de la Economía Local	Revitalización del corazón productivo de las localidades	Presupuestos Participativos	2061 - Kennedy Productiva	Revitalizar 1100 MiPymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Sistema Distrital del Cuidado	Desarrollo social y cultural	Prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulneración de derechos.	Presupuestos Participativos	2067 - Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Formar 14000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Sistema Distrital del Cuidado	Infraestructura	Dotación a Centros Crecer, Renacer.	Presupuestos Participativos	2067 - Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 1 centros de atención especializados.
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Sistema Distrital del Cuidado	Infraestructura	Dotación Centros de Desarrollo Comunitario.	Presupuestos Participativos	2067 - Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 3 Centros de Desarrollo comunitarios
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Sistema Distrital del Cuidado	Infraestructura	Dotación a Jardines Infantiles, Centros Amar y Forjar.	Presupuestos Participativos	2067 - Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 20 Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles y Centros Amar).
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Sistema Distrital del Cuidado	Desarrollo social y cultural	Estrategias de cuidado para cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad	Presupuestos Participativos	2079 - Kennedy Cuidadora	Vincular 4500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Subsidios y transferencias para la equidad	Sistema Bogotá Solidaria (20%)	Ingreso mínimo garantizado	inflexible 45%	2107 - Kennedy Solidaria	Atender 5600 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Subsidios y transferencias para la equidad	Sistema Bogotá Solidaria (20%)	Subsidio tipo C adulto mayor.	inflexible 45%	2107 - Kennedy Solidaria	Beneficiar 3884 personas mayores con apoyo económico tipo C.
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Subsidios y transferencias para la equidad	Sistema Bogotá Solidaria (20%)	Ingreso mínimo garantizado	inflexible 45%	2107 - Kennedy Solidaria	Beneficia 777 jóvenes con transferencias monetarias condicionadas a través del programa Jóvenes Reto
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Educación inicial: Bases sólidas para la vida	Educación superior y primera infancia (10%)	Apoyo para educación inicial.	inflexible	2166 - Kennedy para la primera infancia	Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	Infraestructura	Dotación pedagógica a colegios.	Presupuestos Participativos	2168 - Kennedy por la educación	Dotar 20 sedes educativas urbanas y rurales.
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	Infraestructura	Dotación Casas de Juventud.	Presupuestos Participativos	2170 - Kennedy, Territorio joven	Dotar 1 sedes de casas de juventud.

Propósito	Programa	Línea de Inversión	Concepto	Componente	Proyecto	Meta
oportunidades para la inclusión social, productiva y política						
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Bogotá región emprendedora e innovadora	Desarrollo social y cultural	Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades	Presupuestos Participativos	2171 - Kennedy Creativa	Financiar 125 proyectos del sector cultural y creativo.
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Sistema Distrital del Cuidado	Condiciones de salud	Acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas.	flexible	2180 - Kennedy territorio de la salud inclusiva	Vincular 1700 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	Sistema Distrital del Cuidado	Condiciones de salud	Dispositivos de asistencia personal -DAP- Ayudas técnicas a personas con discapacidad (No incluidas en el POS).	flexible	2180 - Kennedy territorio de la salud inclusiva	Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	Inversiones ambientales sostenibles	Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.	Presupuestos Participativos	2119 - Kennedy Recicla	Capacitar 6500 personas en separación en la fuente y reciclaje.
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.	Bogotá protectora de sus recursos naturales	Inversiones ambientales sostenibles	Restauración ecológica urbana y/o rural.	Presupuestos Participativos	2121 - Kennedy Ecológica	Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.	Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	Inversiones ambientales sostenibles	Educación ambiental.	Presupuestos Participativos	2124 - Kennedy Eco-urbana	Implementar 60 PROCEDAS.
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.	Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	Inversiones ambientales sostenibles	Eco-urbanismo.	Presupuestos Participativos	2124 - Kennedy Eco-urbana	Construir 1900 m2 de muros y techos verdes.
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.	Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	Inversiones ambientales sostenibles	Eco-urbanismo.	Presupuestos Participativos	2124 - Kennedy Eco-urbana	Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes.
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.	Bogotá protectora de los animales	Inversiones ambientales sostenibles	Acuerdos con las redes locales de proteccionistas de animales para urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción	Presupuestos Participativos	2155 - Kennedy por la protección y defensa de los animales	Atender 45.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.	Eficiencia en la atención de emergencias	Inversiones ambientales sostenibles	Manejo de emergencias y desastres.	Presupuestos Participativos	2174 - Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático	Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.

Propósito	Programa	Línea de Inversión	Concepto	Componente	Proyecto	Meta
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.	Eficiencia en la atención de emergencias	Inversiones ambientales sostenibles	Mitigación del riesgo.	Presupuestos Participativos	2174 - Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático	Desarrollar 4 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.	Más árboles y más y mejor espacio público	Inversiones ambientales sostenibles	Arbolado urbano y/o rural.	Presupuestos Participativos	2177 - Kennedy reverdece	Mantener 11.100 árboles urbanos y/o rurales.
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.	Más árboles y más y mejor espacio público	Inversiones ambientales sostenibles	Arbolado urbano y/o rural.	Presupuestos Participativos	2177 - Kennedy reverdece	Plantar 2.500 árboles urbanos y/o rurales.
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.	Más árboles y más y mejor espacio público	Infraestructura	Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo.	Presupuestos Participativos	2179 - Kennedy con mejores parques	Construir 5000 m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación).
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.	Más árboles y más y mejor espacio público	Infraestructura	Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo.	Presupuestos Participativos	2179 - Kennedy con mejores parques	Intervenir 60 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	Desarrollo social y cultural	Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación.	Presupuestos Participativos	2106 - Kennedy con Paz, memoria y Reconciliación	Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	Desarrollo social y cultural	Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	Presupuestos Participativos	2111 - Kennedy por los derechos de las mujeres	Capacitar 5100 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	Desarrollo social y cultural	Prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	Presupuestos Participativos	2111 - Kennedy por los derechos de las mujeres	Vincular 7800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Espacio público más seguro y construido colectivamente	Desarrollo social y cultural	Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público.	Presupuestos Participativos	2115 - Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Espacio público más seguro y construido colectivamente	Desarrollo social y cultural	Acuerdos para fortalecer la formalidad.	Presupuestos Participativos	2115 - Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Espacio público más seguro y construido colectivamente	Desarrollo social y cultural	Acuerdos para mejorar el uso de medios de transporte no motorizados.	Presupuestos Participativos	2115 - Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y

Propósito	Programa	Línea de Inversión	Concepto	Componente	Proyecto	Meta
						acuerdos con vendedores informales o estacionarios
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	Desarrollo social y cultural	Dotación para instancias de seguridad.	Presupuestos Participativos	2127 - Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad.
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	Desarrollo social y cultural	Dotación para instancias de seguridad.	Presupuestos Participativos	2127 - Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones del parque automotor a organismos de seguridad.
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	Desarrollo social y cultural	Dotación para instancias de seguridad.	Presupuestos Participativos	2127 - Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones logísticas a organismos de seguridad.
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	Desarrollo social y cultural	Dotación para instancias de seguridad.	Presupuestos Participativos	2127 - Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	Desarrollo social y cultural	Acceso a la Justicia.	Presupuestos Participativos	2150 - Kennedy con acceso a la justicia	Beneficiar 800 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	Desarrollo social y cultural	Acceso a la Justicia.	Presupuestos Participativos	2150 - Kennedy con acceso a la justicia	Atender 800 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	Desarrollo social y cultural	Acceso a la Justicia.	Presupuestos Participativos	2150 - Kennedy con acceso a la justicia	Vincular 42 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	Desarrollo social y cultural	Acceso a la Justicia.	Presupuestos Participativos	2150 - Kennedy con acceso a la justicia	Implementar 4 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	Desarrollo social y cultural	Promoción de la convivencia ciudadana.	Presupuestos Participativos	2181 - Kennedy con convivencia ciudadana	Implementar 4 estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la	Desarrollo social y cultural	Promoción de la convivencia ciudadana.	Presupuestos Participativos	2181 - Kennedy con convivencia ciudadana	Formar 2500 personas en la escuela de seguridad.

Propósito	Programa	Línea de Inversión	Concepto	Componente	Proyecto	Meta
ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	participación desde la vida cotidiana					
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	Desarrollo social y cultural	Promoción de la convivencia ciudadana.	Presupuestos Participativos	2181 - Kennedy con convivencia ciudadana	Incluir 2500 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.
Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible	Movilidad segura, sostenible y accesible	Infraestructura	Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal.	Presupuestos Participativos	2118 - Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 400 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.
Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible	Movilidad segura, sostenible y accesible	Infraestructura	Construcción y/o conservación de puentes peatonales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua (de escala local: urbana y/o rural).	Presupuestos Participativos	2118 - Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 4000 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación.
Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible	Movilidad segura, sostenible y accesible	Infraestructura	Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación) de la malla vial local e intermedia urbana o rural.	Presupuestos Participativos	2118 - Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 2 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación
Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible	Movilidad segura, sostenible y accesible	Infraestructura	Diseño, construcción y conservación de ciclo-infraestructura.	Presupuestos Participativos	2118 - Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 6600 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.
Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	Infraestructura	Intervención y dotación de salones comunales.	Presupuestos Participativos	2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Intervenir 15 sedes de salones comunales.
Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	Infraestructura	Intervención y dotación de salones comunales.	Presupuestos Participativos	2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Dotar 40 sedes de salones comunales.
Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	Infraestructura	Intervención y dotación de salones comunales.	Presupuestos Participativos	2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Construir 1 sedes de salones comunales
Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	Participación ciudadana y construcción de confianza / Desarrollo social y cultural	Escuelas y procesos de formación para la participación ciudadana y/u organizaciones para los procesos de presupuestos participativos.	Presupuestos Participativos	2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Capacitar 1800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.
Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto,	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	Participación ciudadana y construcción de confianza / Desarrollo social y cultural	Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias, comunales,	Presupuestos Participativos	2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e



Propósito	Programa	Línea de Inversión	Concepto	Componente	Proyecto	Meta
transparente y ciudadanía consciente.			propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes y asociatividad productiva.			Instancias de participación ciudadana.
Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	Gestión Pública Efectiva	Gestión pública local	Terminación de infraestructuras (sedes administrativas locales).	inflexible	2175 - Sede Administrativa de Kennedy	Construir 1 sedes administrativas locales.
Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	Gestión Pública Local	Gestión pública local	Fortalecimiento institucional.	inflexible	2176 - Kennedy transparente	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.
Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	Gestión Pública Local	Participación ciudadana y construcción de confianza	Transparencia, control social y rendición de cuentas del Gobierno Local.	inflexible	2176 - Kennedy transparente	Realizar 1 rendición de cuentas anuales.
Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	Gestión Pública Local	Inspección, vigilancia y control	Inspección, vigilancia y control.	inflexible	2178 - Inspección, vigilancia y control.	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.

Ejecución presupuestal – corte diciembre 2023

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de la vigencia 2023 (a corte del 31 de diciembre) se fundamenta en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda, sobre la cual se realizó el cálculo de presupuestos ejecutados para cada una de las metas del plan de desarrollo local.

En ese sentido, se presenta en primer lugar el consolidado general de ejecución del componente de inversión por proyecto de inversión, de acuerdo con la información reportada en BOGDATA.

En general, los ejercicios de planificación del gasto buscan un cumplimiento hoy de la anualidad en el uso del recurso público, permitiendo establecer los procesos de compromiso presupuestal para cada 1 de los proyectos durante la vigencia, con niveles superiores al 98% en todas las vigencias del plan de desarrollo.

si bien se presentaron dificultades concretas por la declaratoria de desierto de algunos procesos a lo largo de los 4 años, hoy se realizaron las acciones necesarias para evitar afectación en el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo.

En el ejercicio de planificación que se desarrolló a lo largo de estos cuatro años se privilegiaron varias estrategias para maximizar el uso del recurso de cada 1 de los proyectos de inversión establecidos en el plan de desarrollo local.

En primer lugar, se buscará un convenio de Cooperación Internacional, convenios interadministrativos y contratos interadministrativos que permitieran acceder a recursos de contrapartida que permitieran ampliar el cubrimiento de los contratos; en segundo lugar, se utilizó el mecanismo de vigencias futuras para ampliar el cubrimiento de las metas de infraestructura, relacionadas con malla vial y espacio público; en tercer lugar, se realizaron procesos conjuntos entre diferentes proyectos de inversión, que permitirán articular las metas mejorando el uso del recurso.

Finalmente, se accedió al uso de excedentes financieros, incorporación de recursos propios, traslado de recursos de vigencias anteriores liquidadas desde los rubros de obligaciones por pagar, hoy buscando siempre aumentar el recurso disponible para ampliar el cubrimiento de bienes y servicios entregados a la comunidad a través de los proyectos y metas.

A continuación, se presentan las ejecuciones presupuestales por proyecto de inversión para las vigencias de 2021 a 2023.

Tabla 2. Ejecución presupuestal por proyecto de inversión con corte a 31 de diciembre de 2021.

Proyecto (Rubro)	Apropiación Inicial	Modificación	Apropiación final	CDP Acumulado	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo p. Comprometer	Eje Ptal %
133011601010000002107 Kennedy Solidaria	\$ 18.168.800.000	\$ 5.485.274.698	\$ 23.654.074.698	\$ 23.654.074.698	\$ -	\$ 23.654.074.698	0	100,00%
133011601060000002061 Kennedy productiva	\$ 7.291.327.000	\$ 1.079.310.815	\$ 8.370.637.815	\$ 8.336.787.814	\$ 33.850.001	\$ 8.336.787.814	0	99,60%
133011601060000002067 Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	\$ 2.380.233.000	-\$ 223.097.350	\$ 2.157.135.650	\$ 2.055.685.050	\$ 101.450.600	\$ 2.055.685.050	0	95,30%
133011601060000002079 Kennedy cuidadora	\$ 910.367.000	\$ -	\$ 910.367.000	\$ 910.367.000	\$ -	\$ 910.367.000	0	100,00%
133011601060000002180 Kennedy territorio de la salud inclusiva	\$ 1.460.211.000	\$ -	\$ 1.460.211.000	\$ 1.335.698.987	\$ 124.512.013	\$ 1.335.698.987	0	91,47%
133011601120000002166 Kennedy para la primera infancia	\$ 908.432.000	-\$ 372.080.772	\$ 536.351.228	\$ 536.351.228	\$ -	\$ 536.351.228	0	100,00%
133011601140000002168 Kennedy por la educación	\$ 954.273.000	\$ -	\$ 954.273.000	\$ 954.273.000	\$ -	\$ 954.273.000	0	100,00%
133011601170000002039 Kennedy, territorio de oportunidades para los jóvenes	\$ 8.175.885.000	\$ 83.347.388	\$ 8.259.232.388	\$ 8.192.890.721	\$ 66.341.667	\$ 8.192.890.721	0	99,20%
133011601200000002046 Kennedy apuesta por el deporte	\$ 1.960.566.000	-\$ 820.025	\$ 1.959.745.975	\$ 1.956.880.819	\$ 2.865.156	\$ 1.956.880.819	0	99,85%
133011601210000002054 Kennedy cultura en mi barrio	\$ 3.697.312.000	-\$ 6.730.631	\$ 3.690.581.369	\$ 3.686.331.367	\$ 4.250.002	\$ 3.686.331.367	0	99,88%
133011601240000002059 Kennedy con agricultura urbana	\$ 905.466.000	-\$ 165.747.903	\$ 739.718.097	\$ 739.718.097	\$ -	\$ 739.718.097	0	100,00%
133011601240000002171 Kennedy creativa	\$ 1.170.330.000	\$ 65.416.667	\$ 1.235.746.667	\$ 1.199.696.667	\$ 36.050.000	\$ 1.199.696.667	0	97,08%
133011602270000002124 KENNEDY Eco-Urbana	\$ 1.763.457.000	-\$ 34.501.107	\$ 1.728.955.893	\$ 1.728.948.448	\$ 7.445	\$ 1.728.948.448	0	100,00%
133011602280000002121 Kennedy Ecológica	\$ 964.493.000	\$ 7.809.582	\$ 972.302.582	\$ 972.302.581	\$ 1	\$ 972.302.581	0	100,00%
133011602300000002174 Kennedy eficiente en la atención de emergencias y desastres	\$ 886.050.000	-\$ 9.658.742	\$ 876.391.258	\$ 646.912.205	\$ 229.479.053	\$ 646.912.205	0	73,82%
133011602330000002177 Kennedy reverdece	\$ 952.544.000	-\$ 17.731.253	\$ 934.812.747	\$ 934.800.971	\$ 11.776	\$ 934.800.971	0	100,00%
133011602330000002179 Kennedy con mejores parques	\$ 2.174.585.000	\$ 22.620.000	\$ 2.197.205.000	\$ 2.197.038.327	\$ 166.673	\$ 2.197.038.327	0	99,99%

Proyecto (Rubro)	Apropiación Inicial	Modificación	Apropiación final	CDP Acumulado	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo p. Comprometer	Eje Ptal %
133011602340000002155 Kennedy por la protección y defensa de los animales	\$ 1.345.748.000	\$ -	\$ 1.345.748.000	\$ 1.315.543.392	\$ 30.204.608	\$ 1.315.543.392	0	97,76%
133011602380000002119 Kennedy Recicla	\$ 1.752.089.000	-\$ 13.923.443	\$ 1.738.165.557	\$ 1.738.165.557	\$ -	\$ 1.738.165.557	0	100,00%
133011603390000002106 Kennedy con Paz Memoria y Reconciliación	\$ 821.547.000	\$ 21.773.334	\$ 843.320.334	\$ 841.838.106	\$ 1.482.228	\$ 841.838.106	0	99,82%
133011603400000002111 Kennedy por los Derechos de las Mujeres	\$ 2.560.508.000	-\$ 241.619.667	\$ 2.318.888.333	\$ 2.318.888.333	\$ -	\$ 2.318.888.333	0	100,00%
133011603430000002181 Kennedy con convivencia ciudadana	\$ 1.252.617.000	\$ 37.241.890	\$ 1.289.858.890	\$ 1.281.463.490	\$ 8.395.400	\$ 1.281.463.490	0	99,35%
133011603450000002115 Kennedy de Acuerdo con todas y todos	\$ 976.789.000	\$ 45.764.596	\$ 1.022.553.596	\$ 987.315.395	\$ 35.238.201	\$ 987.315.395	0	96,55%
133011603480000002127 Kennedy más segura	\$ 848.314.000	\$ -	\$ 848.314.000	\$ 758.275.346	\$ 90.038.654	\$ 758.275.346	0	89,39%
133011603480000002150 Kennedy con acceso a la justicia	\$ 788.940.000	-\$ 222.881.466	\$ 566.058.534	\$ 566.058.533	\$ 1	\$ 566.058.533	0	100,00%
133011604490000002118 Kennedy con mejor movilidad	\$ 5.568.459.000	\$ 1.306.127.229	\$ 6.874.586.229	\$ 6.842.616.704	\$ 31.969.525	\$ 6.842.616.704	0	99,53%
133011605550000002173 Kennedy fortalece la participación ciudadana	\$ 3.496.320.000	-\$ 172.196.551	\$ 3.324.123.449	\$ 3.294.040.114	\$ 30.083.335	\$ 3.294.040.114	0	99,09%
133011605560000002175 Sede Administrativa de Kennedy	\$ 203.995.000	\$ 10.154.633.562	\$ 10.358.628.562	\$ 10.277.635.450	\$ 80.993.112	\$ 10.277.635.450	0	99,22%
133011605570000002176 Kennedy transparente	\$ 10.623.949.000	-\$ 744.758.111	\$ 9.879.190.889	\$ 9.863.285.739	\$ 15.905.150	\$ 9.863.285.739	0	99,84%
133011605570000002178 Inspección vigilancia y control	\$ 5.880.219.000	-\$ 1.033.902.501	\$ 4.846.316.499	\$ 4.836.838.164	\$ 9.478.335	\$ 4.836.838.164	0	99,80%
TOTAL INVERSION 2021	\$ 90.843.825.000	\$ 5.485.274.698	\$ 105.893.495.239	\$ 104.960.722.303	\$ 932.772.936	\$ 104.960.722.303	0	99,12%

Tabla 3. Ejecución presupuestal por proyecto de inversión con corte a 31 de diciembre de 2022.

Proyecto (Rubro)	Apropiación Inicial	Modificación	Apropiación final	CDP Acumulado	Saldo Apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo p. Comprometer	Eje Ptal %
O23011601010000002107 Kennedy Solidaria	\$ 20.832.612.000	\$ 2.003.983.513	\$ 22.836.595.513	\$ 22.793.655.513	\$ 42.940.000	\$ 22.793.655.513	\$ 20.832.612.000	99,8%
O23011601060000002061 Kennedy productiva	\$ 8.176.597.000	\$ 0	\$ 8.176.597.000	\$ 8.176.597.000	\$ 0	\$ 8.176.597.000	\$ 8.176.597.000	100,0%
O23011601060000002067 territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	\$ 2.666.856.000	-\$ 63.173.689	\$ 2.603.682.311	\$ 2.591.498.943	\$ 12.183.368	\$ 2.591.498.943	\$ 2.666.856.000	99,5%
O23011601060000002079 Kennedy cuidadora	\$ 1.043.823.000	\$ 0	\$ 1.043.823.000	\$ 1.043.823.000	\$ 0	\$ 1.043.823.000	\$ 1.043.823.000	100,0%
O23011601060000002180 Kennedy territorio de la salud inclusiva	\$ 5.152.178.000	\$ 1.000	\$ 5.152.179.000	\$ 5.148.366.665	\$ 3.812.335	\$ 5.148.366.665	\$ 5.152.178.000	99,9%
O23011601120000002166 Kennedy para la primera infancia	\$ 1.041.597.000	-\$ 220.498.100	\$ 821.098.900	\$ 456.094.351	\$ 365.004.549	\$ 456.094.351	\$ 1.041.597.000	55,5%
O23011601140000002168 Kennedy por la educación	\$ 1.094.165.000	\$ 0	\$ 1.094.165.000	\$ 1.094.165.000	\$ 0	\$ 1.094.165.000	\$ 1.094.165.000	100,0%
O23011601170000002039 Kennedy, territorio de oportunidades para los jóvenes	\$ 9.374.373.000	\$ 0	\$ 9.374.373.000	\$ 9.374.373.000	\$ 0	\$ 9.374.373.000	\$ 9.374.373.000	100,0%
O23011601170000002170 Kennedy, territorio joven	\$ 127.179.000	\$ 63.173.689	\$ 190.352.689	\$ 190.352.689	\$ 0	\$ 190.352.689	\$ 127.179.000	100,0%
O23011601200000002046 Kennedy apuesta por el deporte	\$ 2.674.817.000	-\$ 209.837.000	\$ 2.464.980.000	\$ 2.441.844.295	\$ 23.135.705	\$ 2.441.844.295	\$ 2.674.817.000	99,1%
O23011601210000002054 Kennedy, cultura en mi barrio	\$ 5.946.686.000	\$ 29.000.000	\$ 5.975.686.000	\$ 5.874.959.393	\$ 100.726.607	\$ 5.874.959.393	\$ 5.946.686.000	98,3%
O23011601240000002059 Kennedy con agricultura urbana	\$ 1.038.203.000	-\$ 363.373.000	\$ 674.830.000	\$ 674.830.000	\$ 0	\$ 674.830.000	\$ 1.038.203.000	100,0%
O23011601240000002171 Kennedy creativa	\$ 1.341.895.000	-\$ 19.950.000	\$ 1.321.945.000	\$ 1.321.945.000	\$ 0	\$ 1.321.945.000	\$ 1.341.895.000	100,0%
O23011602270000002124 KENNEDY ECO-URBANA	\$ 2.021.719.000	-\$ 709.663.500	\$ 1.312.055.500	\$ 1.312.055.484	\$ 16	\$ 1.312.055.484	\$ 2.021.719.000	100,0%
O23011602280000002121 Kennedy Ecológica	\$ 1.105.884.000	-\$ 389.119.000	\$ 716.765.000	\$ 716.764.922	\$ 78	\$ 716.764.922	\$ 1.105.884.000	100,0%
O23011602300000002174 Kennedy eficiente en la atención de emergencias y desastres	\$ 1.015.941.000	-\$ 355.571.000	\$ 660.370.000	\$ 660.370.000	\$ 0	\$ 660.370.000	\$ 1.015.941.000	100,0%
O23011602330000002177 Kennedy reverdece	\$ 1.092.172.000	-\$ 464.001.200	\$ 628.170.800	\$ 628.170.759	\$ 41	\$ 628.170.759	\$ 1.092.172.000	100,0%
O23011602330000002179 Kennedy con mejores parques	\$ 2.916.501.000	\$ 0	\$ 2.916.501.000	\$ 2.916.499.140	\$ 1.860	\$ 2.916.499.140	\$ 2.916.501.000	100,0%
O23011602340000002155 Kennedy por la protección y defensa de los animales	\$ 1.543.029.000	-\$ 540.059.000	\$ 1.002.970.000	\$ 1.002.970.000	\$ 0	\$ 1.002.970.000	\$ 1.543.029.000	100,0%
O23011602380000002119 Kennedy Recicla	\$ 2.127.058.000	-\$ 752.673.000	\$ 1.374.385.000	\$ 1.374.375.063	\$ 9.937	\$ 1.374.375.063	\$ 2.127.058.000	100,0%

O23011603390000002106 Kennedy con Paz, Memoria y Reconciliación	\$ 941.983.000	\$ 0	\$ 941.983.000	\$ 941.983.000	\$ 0	\$ 941.983.000	\$ 941.983.000	100,0%
O23011603400000002111 Kennedy por los Derechos de las Mujeres	\$ 2.935.868.000	-\$ 26.875.000	\$ 2.908.993.000	\$ 2.908.162.200	\$ 830.800	\$ 2.908.162.200	\$ 2.935.868.000	100,0%
O23011603430000002181 Kennedy con convivencia ciudadana	\$ 1.436.124.000	\$ 22.000.000	\$ 1.458.124.000	\$ 1.456.730.107	\$ 1.393.893	\$ 1.456.730.107	\$ 1.436.124.000	99,9%
O23011603450000002115 Kennedy de Acuerdo con todas y todos	\$ 1.119.983.000	-\$ 61.000	\$ 1.119.922.000	\$ 1.119.921.522	\$ 478	\$ 1.119.921.522	\$ 1.119.983.000	100,0%
O23011603480000002127 Kennedy más segura	\$ 972.674.000	-\$ 211.485.000	\$ 761.189.000	\$ 688.937.165	\$ 72.251.835	\$ 688.937.165	\$ 972.674.000	90,5%
O23011603480000002150 Kennedy con acceso a la justicia	\$ 904.596.000	-\$ 31.749.000	\$ 872.847.000	\$ 872.847.000	\$ 0	\$ 872.847.000	\$ 904.596.000	100,0%
O23011604490000002118 Kennedy con mejor movilidad	\$ 23.035.422.000	\$ 6.198.447.401	\$ 29.233.869.401	\$ 28.932.099.887	\$ 301.769.514	\$ 28.932.099.887	\$ 23.035.422.000	99,0%
O23011605550000002173 Kennedy fortalece la participación ciudadana	\$ 4.008.869.000	-\$ 1.141.615.273	\$ 2.867.253.727	\$ 2.683.990.911	\$ 183.262.816	\$ 2.683.990.911	\$ 4.008.869.000	93,6%
O23011605560000002175 Sede Administrativa de Kennedy	\$ 233.898.000	-\$ 233.898.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 233.898.000	
O23011605570000002176 Kennedy transparente	\$ 11.837.579.000	\$ 2.113.030.540	\$ 13.950.609.540	\$ 13.801.941.251	\$ 148.668.289	\$ 13.801.941.251	\$ 11.837.579.000	98,9%
O23011605570000002178 Inspección, vigilancia y control	\$ 5.742.188.000	-\$ 287.268.000	\$ 5.454.920.000	\$ 5.370.874.789	\$ 84.045.211	\$ 5.370.874.789	\$ 5.742.188.000	98,5%
INVERSION 2022	\$ 125.502.469.000	\$ 4.408.766.381	\$ 129.911.235.381	\$ 128.571.198.049	\$ 1.340.037.332	\$ 128.571.198.049	\$ -	98,97%

Tabla 4. Ejecución presupuestal por proyecto de inversión con corte a 31 de diciembre de 2023.

Proyecto (Rubro)	Apropiación Inicial	Modificaciones en la vigencia	Apropiación final	CDP Acumulado	Saldo de apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Comprometer	Eje Ptal %
O23011601010000002107 Kennedy Solidaria	\$ 28.310.374.000	\$ 100.000.000	\$ 28.410.374.000	\$ 28.410.374.000	\$ 0	\$ 28.410.374.000	\$ 28.310.374.000	100,0%
O23011601060000002061 Kennedy productiva	\$ 8.108.682.000	\$ 0	\$ 8.108.682.000	\$ 8.108.607.289	\$ 74.711	\$ 8.108.607.289	\$ 8.108.682.000	100,0%
O23011601060000002067 Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	\$ 2.700.000.000	\$ 0	\$ 2.700.000.000	\$ 2.700.000.000	\$ 0	\$ 2.700.000.000	\$ 2.700.000.000	100,0%
O23011601060000002079 Kennedy cuidadora	\$ 1.100.000.000	\$ 0	\$ 1.100.000.000	\$ 1.100.000.000	\$ 0	\$ 1.100.000.000	\$ 1.100.000.000	100,0%
O23011601060000002180 Kennedy territorio de la salud inclusiva	\$ 6.840.000.000	\$ 0	\$ 6.840.000.000	\$ 6.834.561.499	\$ 5.438.501	\$ 6.834.561.499	\$ 6.840.000.000	99,9%
O23011601120000002166 Kennedy para la primera infancia	\$ 1.062.000.000	-\$ 438.660.310	\$ 623.339.690	\$ 623.319.054	\$ 20.636	\$ 623.319.054	\$ 1.062.000.000	100,0%
O2301160114000000216 Kennedy por la educación	\$ 1.000.000.000	-\$ 599.946.000	\$ 400.054.000	\$ 400.054.000	\$ 0	\$ 400.054.000	\$ 1.000.000.000	100,0%
O23011601170000002039 Kennedy, territorio de oportunidades para los jóvenes	\$ 8.181.860.000	\$ 0	\$ 8.181.860.000	\$ 8.181.860.000	\$ 0	\$ 8.181.860.000	\$ 8.181.860.000	100,0%
O23011601200000002046 Kennedy apuesta por el deporte	\$ 1.600.000.000	\$ 0	\$ 1.600.000.000	\$ 1.599.910.127	\$ 89.873	\$ 1.599.910.127	\$ 1.600.000.000	100,0%
O23011601210000002054 Kennedy, cultura en mi barrio	\$ 4.420.000.000	\$ 200.000.000	\$ 4.620.000.000	\$ 4.615.855.399	\$ 4.144.601	\$ 4.615.855.399	\$ 4.420.000.000	99,9%
O23011601240000002059 Kennedy con agricultura urbana	\$ 800.000.000	-\$ 5.877.700	\$ 794.122.300	\$ 794.122.300	\$ 0	\$ 794.122.300	\$ 800.000.000	100,0%
O23011601240000002171 Kennedy creativa	\$ 700.000.000	\$ 0	\$ 700.000.000	\$ 700.000.000	\$ 0	\$ 700.000.000	\$ 700.000.000	100,0%
O23011602270000002124 Kennedy eco-urbana	\$ 1.800.000.000	-\$ 20.066.014	\$ 1.779.933.986	\$ 1.779.933.986	\$ 0	\$ 1.779.933.986	\$ 1.800.000.000	100,0%
O23011602280000002121 Kennedy Ecológica	\$ 1.000.000.000	\$ 0	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 0	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000	100,0%
O23011602300000002174 Kennedy eficiente en la atención de emergencias y desastres	\$ 800.000.000	\$ 0	\$ 800.000.000	\$ 800.000.000	\$ 0	\$ 800.000.000	\$ 800.000.000	100,0%
O23011602330000002177 Kennedy reverdece	\$ 800.000.000	\$ 0	\$ 800.000.000	\$ 800.000.000	\$ 0	\$ 800.000.000	\$ 800.000.000	100,0%
O23011602330000002179 Kennedy con mejores parques	\$ 4.200.442.000	\$ 667.809.501	\$ 4.868.251.501	\$ 4.868.251.501	\$ 0	\$ 4.868.251.501	\$ 4.200.442.000	100,0%
O23011602340000002155 Kennedy por la protección y defensa de los animales	\$ 1.200.000.000	\$ 0	\$ 1.200.000.000	\$ 1.200.000.000	\$ 0	\$ 1.200.000.000	\$ 1.200.000.000	100,0%
O23011602380000002119 Kennedy Recicla	\$ 1.800.000.000	-\$ 6.838.836	\$ 1.793.161.164	\$ 1.793.161.164	\$ 0	\$ 1.793.161.164	\$ 1.800.000.000	100,0%
O23011603390000002106 Kennedy con Paz, Memoria y Reconciliación	\$ 1.100.000.000	\$ 0	\$ 1.100.000.000	\$ 1.100.000.000	\$ 0	\$ 1.100.000.000	\$ 1.100.000.000	100,0%

Proyecto (Rubro)	Apropiación Inicial	Modificaciones en la vigencia	Apropiación final	CDP Acumulado	Saldo de apropiación Disponible	Compromisos Acumulados	Saldo por Comprometer	Eje Ptal %
O2301160340000002111 Kennedy por los Derechos de las Mujeres	\$ 2.900.000.000	-\$ 36.076.619	\$ 2.863.923.381	\$ 2.863.923.381	\$ 0	\$ 2.863.923.381	\$ 2.900.000.000	100,0%
O23011603430000002181 Kennedy con convivencia ciudadana	\$ 1.700.000.000	\$ 176.107.104	\$ 1.876.107.104	\$ 1.821.335.362	\$ 54.771.742	\$ 1.821.335.362	\$ 1.700.000.000	97,1%
O23011603450000002115 Kennedy de Acuerdo con todas y todos	\$ 1.275.000.000	\$ 0	\$ 1.275.000.000	\$ 1.275.000.000	\$ 0	\$ 1.275.000.000	\$ 1.275.000.000	100,0%
O23011603480000002127 Kennedy más segura	\$ 963.000.000	\$ 520.983.763	\$ 1.483.983.763	\$ 1.483.983.763	\$ 0	\$ 1.483.983.763	\$ 963.000.000	100,0%
O23011603480000002150 Kennedy con acceso a la justicia	\$ 920.000.000	\$ 244.057.822	\$ 1.164.057.822	\$ 1.164.057.822	\$ 0	\$ 1.164.057.822	\$ 920.000.000	100,0%
O23011604490000002118 Kennedy con mejor movilidad	\$ 36.370.000.000	\$ 2.590.380.401	\$ 38.960.380.401	\$ 38.959.941.625	\$ 438.776	\$ 38.959.941.625	\$ 36.370.000.000	100,0%
O23011605550000002173 Kennedy fortalece la participación ciudadana	\$ 5.183.000.000	\$ 605.000.000	\$ 5.788.000.000	\$ 5.787.297.986	\$ 702.014	\$ 5.787.297.986	\$ 5.183.000.000	100,0%
O23011605560000002175 Sede Administrativa de Kennedy	\$ 2.458.626.000	-\$ 110.795.706	\$ 2.347.830.294	\$ 2.347.830.294	\$ 0	\$ 2.347.830.294	\$ 2.458.626.000	100,0%
O23011605570000002176 Kennedy transparente	\$ 18.050.000.000	\$ 3.163.843.716	\$ 21.213.843.716	\$ 21.178.024.110	\$ 35.819.606	\$ 21.178.024.110	\$ 18.050.000.000	99,8%
O23011605570000002178 Inspección, vigilancia y control	\$ 8.513.455.000	-\$ 1.491.445.391	\$ 7.022.009.609	\$ 6.983.835.169	\$ 38.174.440	\$ 6.983.835.169	\$ 8.513.455.000	99,5%
TOTALINVERSION 2023	\$ 155.856.439.000	\$ 5.558.475.731	\$ 161.414.914.731	\$ 161.275.239.831	\$ 139.674.900	\$ 161.275.239.831	\$ 155.856.439.000	99,91%

Fuente: Aplicativo SAP - BOGDATA

El desarrollo de los procesos contractuales permitió que este nivel de ejecución presupuestal fuera coherente con la ejecución de las diferentes metas de los proyectos de inversión, ya fuera a través de procesos contractuales individuales para cada meta o en la que varias metas aportaban a un solo proceso contractual para la maximización del recurso.

Igualmente, a lo largo de la vigencia del plan se realizaron traslados presupuestales entre las metas como mecanismo para maximizar el uso de los recursos al interior del proyecto de inversión, a lo cual se sumó el ejercicio de traslados presupuestales, la incorporación de excedentes financieros y de recursos propios, siguiendo en todo caso los lineamientos dados por el Confis, la Secretaría Distrital de Hacienda y la Secretaría Distrital de Planeación a lo largo de la vigencia.

A continuación, se presenta el detalle del proceso de ejecución presupuestal, discriminado por proyecto y meta para cada una de las vigencias.

Tabla 5. Ejecución presupuestal – distribución por metas durante las vigencias Corte a 31 de diciembre de 2023 – Año 2021

Proyecto de inversión	Meta	Presupuesto proyectado PDL	Apropiación disponible inicial	Apropiación disponible Final	Presupuesto Ejecutado	% ejecución
2039 - Kennedy, territorio de oportunidades para los jóvenes	Beneficiar 500 personas con apoyo para la educación superior.	\$ 8.175.885.000	\$ 8.175.885.000	\$ 8.259.232.388	\$ 8.192.890.721	99,20%
2046 - Kennedy apuesta por el deporte	Vincular 16500 Personas En Actividades Recreo-Deportivas Comunitarias.	\$ 1.179.229.000	\$ 1.179.229.000	\$ 1.176.110.521	\$ 1.175.904.544	100,00%
2046 - Kennedy apuesta por el deporte	Capacitar 4500 Personas En Los Campos Deportivos.	\$ 781.337.000	\$ 781.337.000	\$ 783.635.454	\$ 780.976.275	99,70%
2054 - Kennedy, cultura en mi barrio	Realizar 60 Eventos De Promoción De Actividades Culturales.	\$ 685.795.000	\$ 685.795.000	\$ 685.795.000	\$ 685.795.000	100,00%
2054 - Kennedy, cultura en mi barrio	Otorgar 200 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	\$ 1.288.109.000	\$ 1.288.109.000	\$ 1.288.109.000	\$ 1.288.109.000	100,00%
2054 - Kennedy, cultura en mi barrio	Capacitar 4000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	\$ 781.337.000	\$ 781.337.000	\$ 1.356.088.459	\$ 1.351.838.457	99,70%
2054 - Kennedy, cultura en mi barrio	Intervenir 1 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	\$ 942.071.000	\$ 942.071.000	\$ 360.588.910	\$ 360.588.910	100,00%
2059 - Kennedy con Agricultura Urbana	Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana.	\$ 905.466.000	\$ 905.466.000	\$ 739.718.097	\$ 739.718.097	100,00%
2061 - Kennedy Productiva	Apoyar 1200 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	\$ 1.528.397.000	\$ 1.528.397.000	\$ 1.488.397.000	\$ 1.488.397.000	100,00%
2061 - Kennedy Productiva	Promover en 1500 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	\$ 2.116.220.000	\$ 2.116.220.000	\$ 2.116.220.000	\$ 2.116.220.000	100,00%
2061 - Kennedy Productiva	Promover en 1700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	\$ 2.221.562.000	\$ 2.221.562.000	\$ 3.320.774.423	\$ 3.286.924.422	98,98%
2061 - Kennedy Productiva	Revitalizar 1100 MiPymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.	\$ 1.425.148.000	\$ 1.425.148.000	\$ 1.445.246.392	\$ 1.445.246.392	100,00%
2067 - Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Formar 14000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	\$ 1.803.517.000	\$ 1.803.517.000	\$ 1.638.923.600	\$ 1.600.423.600	97,65%
2067 - Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 2 Centros De Atención Especializada Con Elementos Pedagógicos Y Físicos.	-	-	\$ -	\$ -	0,00%
2067 - Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 6 Centros De Desarrollo Comunitario Con Elementos Pedagógicos Y Físicos.	\$ 384.408.000	\$ 384.408.000	\$ 325.904.050	\$ 290.388.900	89,10%
2067 - Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 25 Jardines Infantiles, Centros Amar Y Forjar Con Elementos Pedagógicos Y Físicos.	\$ 192.308.000	\$ 192.308.000	\$ 192.308.000	\$ 164.872.550	85,73%

Proyecto de inversión	Meta	Presupuesto proyectado PDL	Apropiación disponible inicial	Apropiación disponible Final	Presupuesto Ejecutado	% ejecución
2079 - Kennedy Cuidadora	Vincular 4500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	\$ 910.367.000	\$ 910.367.000	\$ 910.367.000	\$ 910.367.000	100,00%
2106 - Kennedy con Paz, memoria y Reconciliación	Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	\$ 821.547.000	\$ 821.547.000	\$ 843.320.334	\$ 841.838.106	99,82%
2107 - Kennedy Solidaria	Atender 41143 Hogares Con Apoyos Que Contribuyan Al Ingreso Mínimo Garantizado.	\$ 11.094.687.000	\$ 11.094.687.000	\$ 13.525.192.723	\$ 13.525.192.723	100,00%
2107 - Kennedy Solidaria	Beneficiar 5826 Personas Mayores Con Apoyo Económico Tipo C.	\$ 7.074.113.000	\$ 7.074.113.000	\$ 7.307.228.556	\$ 7.307.228.556	100,00%
2107 - Kennedy Solidaria	Beneficiar 1872 Jóvenes Con Transferencias Monetarias Condicionadas A Través Del Programa Jóvenes Reto..	\$ -	\$ -	\$ 2.821.653.419	\$ 2.821.653.419	100,00%
2111 - Kennedy por los derechos de las mujeres	Capacitar 5100 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	\$ 879.220.000	\$ 879.220.000	\$ 1.239.811.000	\$ 1.239.811.000	100,00%
2111 - Kennedy por los derechos de las mujeres	Vincular 7800 personas en acciones para la prevención del femicidio y la violencia contra la mujer.	\$ 1.681.288.000	\$ 1.681.288.000	\$ 1.079.077.333	\$ 1.079.077.333	100,00%
2115 - Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	\$ 267.705.000	\$ 267.705.000	\$ 267.705.000	\$ 267.705.000	100,00%
2115 - Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	\$ 335.849.000	\$ 335.849.000	\$ 381.613.596	\$ 376.382.334	98,63%
2115 - Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.	\$ 373.235.000	\$ 373.235.000	\$ 373.235.000	\$ 343.228.061	91,96%
2118 - Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 28000 Metros Cuadrados De Elementos Del Sistema De Espacio Público Peatonal Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.	\$ 1.056.617.000	\$ 1.056.617.000	\$ 1.250.903.667	\$ 1.239.848.533	99,12%
2118 - Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 4000 Metros Cuadrados De Puentes Vehiculares Y/O Peatonales De Escala Local Sobre Cuerpos De Agua Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.	\$ 687.326.000	\$ 687.326.000	\$ 687.326.000	\$ 687.066.478	99,96%
2118 - Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 22 Kilómetros Carril De Malla Vial Urbana (Local Y/O Intermedia) Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.	\$ 2.781.492.000	\$ 2.781.492.000	\$ 3.893.332.562	\$ 3.872.677.693	99,47%
2118 - Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 6600 Metros Lineales De Ciclo-Infraestructura Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.	\$ 1.043.024.000	\$ 1.043.024.000	\$ 1.043.024.000	\$ 1.043.024.000	100,00%

Proyecto de inversión	Meta	Presupuesto proyectado PDL	Apropiación disponible inicial	Apropiación disponible Final	Presupuesto Ejecutado	% ejecución
2119 - Kennedy Recicla	Capacitar 6500 personas en separación en la fuente y reciclaje.	\$ 1.752.089.000	\$ 1.752.089.000	\$ 1.738.165.557	\$ 1.738.165.557	100,00%
2121 - Kennedy Ecológica	Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	\$ 964.493.000	\$ 964.493.000	\$ 972.302.582	\$ 972.302.581	100,00%
2124 - Kennedy Eco-urbana	Implementar 60 PROCEDAS.	\$ 1.020.915.000	\$ 1.020.915.000	\$ 999.538.400	\$ 999.538.400	100,00%
2124 - Kennedy Eco-urbana	Construir 1900 m2 de muros y techos verdes.	\$ 371.271.000	\$ 371.271.000	\$ 365.341.652	\$ 365.341.652	100,00%
2124 - Kennedy Eco-urbana	Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes.	\$ 371.271.000	\$ 371.271.000	\$ 364.075.841	\$ 364.068.396	100,00%
2127 - Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad.	\$ 127.247.000	\$ 127.247.000	\$ -	\$ -	0,00%
2127 - Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones del parque automotor a organismos de seguridad.	\$ 424.157.000	\$ 424.157.000	\$ 665.014.681	\$ 581.752.038	87,48%
2127 - Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones logísticas a organismos de seguridad.	\$ 127.247.000	\$ 127.247.000	\$ -	\$ -	0,00%
2127 - Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.	\$ 169.663.000	\$ 169.663.000	\$ 183.299.319	\$ 176.523.308	96,30%
2150 - Kennedy con acceso a la justicia	Beneficiar 800 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.	\$ 197.235.000	\$ 197.235.000	\$ 145.914.717	\$ 145.914.717	100,00%
2150 - Kennedy con acceso a la justicia	Atender 800 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	\$ 197.235.000	\$ 197.235.000	\$ 145.914.717	\$ 145.914.716	100,00%
2150 - Kennedy con acceso a la justicia	Vincular 42 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.	\$ 197.235.000	\$ 197.235.000	\$ 82.440.000	\$ 82.440.000	100,00%
2150 - Kennedy con acceso a la justicia	Implementar 4 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.	\$ 197.235.000	\$ 197.235.000	\$ 191.789.100	\$ 191.789.100	100,00%
2155 - Kennedy por la protección y defensa de los animales	Atender 45000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	\$ 1.345.748.000	\$ 1.345.748.000	\$ 1.345.748.000	\$ 1.315.543.392	97,76%
2166 - Kennedy para la primera infancia	Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	\$ 908.432.000	\$ 908.432.000	\$ 536.351.228	\$ 536.351.228	100,00%
2168 - Kennedy por la educación	Dotar 20 sedes educativas urbanas y rurales.	\$ 954.273.000	\$ 954.273.000	\$ 954.273.000	\$ 954.273.000	100,00%
2170 - Kennedy, Territorio joven	Dotar 2 Sede Casas De La Juventud.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
2171 - Kennedy Creativa	Financiar 125 proyectos del sector cultural y creativo.	\$ 1.170.330.000	\$ 1.170.330.000	\$ 1.235.746.667	\$ 1.199.696.667	97,08%
2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Intervenir 25 Sedes De Salones Comunales.	\$ 411.152.000	\$ 411.152.000	\$ 492.312.000	\$ 491.708.400	99,88%
2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Dotar 40 sedes de salones comunales .	\$ 225.448.000	\$ 225.448.000	\$ 225.448.000	\$ 225.448.000	100,00%

Proyecto de inversión	Meta	Presupuesto proyectado PDL	Apropiación disponible inicial	Apropiación disponible Final	Presupuesto Ejecutado	% ejecución
2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Construir 3 Sede De Salones Comunales.	\$ 305.992.000	\$ 305.992.000	\$ 210.938.144	\$ 191.268.333	90,68%
2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Capacitar 1800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	\$ 875.430.000	\$ 875.430.000	\$ 817.587.292	\$ 816.996.865	99,93%
2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	\$ 1.678.298.000	\$ 1.678.298.000	\$ 1.577.838.013	\$ 1.568.618.516	99,42%
2174 - Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático	Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	\$ 502.835.000	\$ 502.835.000	\$ 493.176.258	\$ 263.697.205	53,47%
2174 - Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático	Desarrollar 4 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	\$ 383.215.000	\$ 383.215.000	\$ 383.215.000	\$ 383.215.000	100,00%
2175 - Sede Administrativa de Kennedy	Construir 1 sedes administrativas locales.	\$ 203.995.000	\$ 203.995.000	\$ 10.358.628.562	\$ 10.277.635.450	99,20%
2176 - Kennedy transparente	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	\$ 10.575.275.000	\$ 10.575.275.000	\$ 9.830.516.889	\$ 9.822.402.069	99,92%
2176 - Kennedy transparente	Realizar 1 rendición de cuentas anuales.	\$ 48.674.000	\$ 48.674.000	\$ 48.674.000	\$ 40.883.670	83,99%
2177 - Kennedy reverdece	Mantener 11100 árboles urbanos y/o rurales.	\$ 476.272.000	\$ 476.272.000	\$ 458.540.747	\$ 458.540.747	100,00%
2177 - Kennedy reverdece	Plantar 2500 árboles urbanos y/o rurales.	\$ 476.272.000	\$ 476.272.000	\$ 476.272.000	\$ 476.260.224	100,00%
2178 - Inspección, vigilancia y control.	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	\$ 5.880.219.000	\$ 5.880.219.000	\$ 4.846.316.499	\$ 4.836.838.164	99,80%
2179 - Kennedy con mejores parques	Construir 5000 m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación).	\$ 1.087.293.000	\$ 1.087.293.000	\$ 1.139.913.000	\$ 1.139.772.538	100,00%
2179 - Kennedy con mejores parques	Intervenir 60 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	\$ 1.087.292.000	\$ 1.087.292.000	\$ 1.057.292.000	\$ 1.057.265.789	100,00%
2180 - Kennedy territorio de la salud inclusiva	Vincular 1700 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	\$ 486.737.000	\$ 486.737.000	\$ 266.180.000	\$ 194.901.200	73,22%
2180 - Kennedy territorio de la salud inclusiva	Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	\$ 973.474.000	\$ 973.474.000	\$ 1.194.031.000	\$ 1.140.797.787	95,54%
2181 - Kennedy con convivencia ciudadana	Implementar 4 estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia.	\$ 417.620.000	\$ 417.620.000	\$ 525.836.490	\$ 517.441.090	98,40%

Proyecto de inversión	Meta	Presupuesto proyectado PDL	Apropiación disponible inicial	Apropiación disponible Final	Presupuesto Ejecutado	% ejecución
2181 - Kennedy con convivencia ciudadana	Formar 2500 Personas En La Escuela De Seguridad, Garantizando El Disfrute De Un Territorio Libre De Violencia A Los Habitantes De La Localidad.	\$ 417.620.000	\$ 417.620.000	\$ 417.620.000	\$ 417.620.000	100,00%
2181 - Kennedy con convivencia ciudadana	Incluir 2500 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	\$ 417.377.000	\$ 417.377.000	\$ 346.402.400	\$ 346.402.400	100,00%

Tabla 6. Ejecución presupuestal – distribución por metas durante las vicencias Corte a 31 de diciembre de 2023 – Año 2022

Proyecto de inversión	Meta	Presupuesto proyectado PDL	Apropiación disponible inicial	Apropiación disponible Final	Presupuesto Ejecutado	% ejecución
2039 - Kennedy, territorio de oportunidades para los jóvenes	Beneficiar 500 personas con apoyo para la educación superior.	\$ 8.262.000.000	\$ 9.374.373.000	\$ 9.374.373.000	\$ 9.374.373.000	100%
2046 - Kennedy apuesta por el deporte	Vincular 16500 Personas En Actividades Recreo-Deportivas Comunitarias.	\$ 1.192.000.000	\$ 1.778.939.000	\$ 1.536.565.749	\$ 1.536.565.749	100%
2046 - Kennedy apuesta por el deporte	Capacitar 4500 Personas En Los Campos Deportivos.	\$ 790.000.000	\$ 895.878.000	\$ 928.414.251	\$ 905.278.546	98%
2054 - Kennedy, cultura en mi barrio	Realizar 60 Eventos De Promoción De Actividades Culturales.	\$ 693.000.000	\$ 1.426.591.000	\$ 1.883.672.593	\$ 1.854.881.393	98%
2054 - Kennedy, cultura en mi barrio	Otorgar 200 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	\$ 1.302.000.000	\$ 2.544.042.000	\$ 2.544.000.000	\$ 2.544.000.000	100%
2054 - Kennedy, cultura en mi barrio	Capacitar 4000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	\$ 790.000.000	\$ 895.878.000	\$ 895.878.000	\$ 882.078.000	98%
2054 - Kennedy, cultura en mi barrio	Intervenir 1 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	\$ 952.000.000	\$ 1.080.175.000	\$ 652.135.407	\$ 594.000.000	91%
2059 - Kennedy con Agricultura Urbana	Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana.	\$ 915.000.000	\$ 674.830.000	\$ 674.830.000	\$ 674.830.000	100%
2061 - Kennedy Productiva	Apoyar 1200 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	\$ 1.544.000.000	\$ 1.752.454.000	\$ 1.750.885.710	\$ 1.750.885.710	100%
2061 - Kennedy Productiva	Promover en 1500 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	\$ 1.917.000.000	\$ 2.298.975.000	\$ 2.300.543.290	\$ 2.300.543.290	100%
2061 - Kennedy Productiva	Promover en 1700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	\$ 2.044.000.000	\$ 2.491.099.000	\$ 2.465.170.685	\$ 2.465.170.685	100%
2061 - Kennedy Productiva	Revitalizar 1100 MiPymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.	\$ 1.440.000.000	\$ 1.634.069.000	\$ 1.659.997.315	\$ 1.659.997.315	100%
2067 - Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Formar 14000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	\$ 1.823.000.000	\$ 2.067.906.000	\$ 1.547.688.688	\$ 1.540.000.000	99,50%

Proyecto de inversión	Meta	Presupuesto proyectado PDL	Apropiación disponible inicial	Apropiación disponible Final	Presupuesto Ejecutado	% ejecución
2067 - Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 2 Centros De Atención Especializada Con Elementos Pedagógicos Y Físicos.	\$ 200.000.000	\$ 55.809.000	\$ 151.823.486	\$ 151.823.486	100%
2067 - Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 6 Centros De Desarrollo Comunitario Con Elementos Pedagógicos Y Físicos.	\$ 385.000.000	\$ 322.641.000	\$ 554.246.491	\$ 554.246.487	100%
2067 - Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 25 Jardines Infantiles, Centros Amar Y Forjar Con Elementos Pedagógicos Y Físicos.	\$ 194.000.000	\$ 220.500.000	\$ 349.923.646	\$ 345.428.970	98,72%
2079 - Kennedy Cuidadora	Vincular 4500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	\$ 920.000.000	\$ 1.043.823.000	\$ 1.043.823.000	\$ 1.043.823.000	100%
2106 - Kennedy con Paz, memoria y Reconciliación	Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	\$ 830.000.000	\$ 941.983.000	\$ 941.983.000	\$ 941.983.000	100%
2107 - Kennedy Solidaria	Atender 41143 Hogares Con Apoyos Que Contribuyan Al Ingreso Mínimo Garantizado.	\$ 11.174.000.000	\$ 15.427.979.000	\$ 15.569.749.033	\$ 15.569.749.033	100%
2107 - Kennedy Solidaria	Beneficiar 5826 Personas Mayores Con Apoyo Económico Tipo C.	\$ 7.186.000.000	\$ 8.111.093.000	\$ 7.154.756.967	\$ 7.154.756.967	100%
2107 - Kennedy Solidaria	Beneficiar 1872 Jóvenes Con Transferencias Monetarias Condicionadas A Través Del Programa Jóvenes Reto.	-	-	\$ 112.089.513	\$ 69.149.513	61,69%
2111 - Kennedy por los derechos de las mujeres	Capacitar 5100 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	\$ 888.000.000	\$ 1.008.110.000	\$ 1.008.110.000	\$ 1.008.110.000	100%
2111 - Kennedy por los derechos de las mujeres	Vincular 7800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	\$ 1.699.000.000	\$ 1.927.758.000	\$ 1.900.883.000	\$ 1.900.052.200	99,96%
2115 - Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	\$ 271.000.000	\$ 306.950.000	\$ 306.950.000	\$ 306.950.000	100%
2115 - Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	\$ 339.000.000	\$ 385.083.000	\$ 385.022.000	\$ 385.021.522	100%
2115 - Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.	\$ 377.000.000	\$ 427.950.000	\$ 427.950.000	\$ 427.950.000	100%
2118 - Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 28000 Metros Cuadrados De Elementos Del Sistema De Espacio Público Peatonal Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.	\$ 1.068.000.000	\$ 1.211.513.000	\$ 3.185.424.149	\$ 3.106.436.016	97,52%
2118 - Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 4000 Metros Cuadrados De Puentes Vehiculares Y/O Peatonales De Escala Local Sobre Cuerpos De Agua	\$ 695.000.000	\$ 788.085.000	\$ 788.085.000	\$ 788.085.000	100%

Proyecto de inversión	Meta	Presupuesto proyectado PDL	Apropiación disponible inicial	Apropiación disponible Final	Presupuesto Ejecutado	% ejecución
	Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.					
2118 - Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 22 Kilómetros Carril De Malla Vial Urbana (Local Y/O Intermedia) Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.	\$ 2.811.000.000	\$ 22.546.356.000	\$ 25.260.360.252	\$ 25.037.578.871	99,12%
2118 - Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 6600 Metros Lineales De Ciclo-Infraestructura Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.	\$ 1.054.000.000	\$ 1.195.928.000	\$ -	\$ -	0
2119 - Kennedy Recicla	Capacitar 6500 personas en separación en la fuente y reciclaje.	\$ 1.774.000.000	\$ 1.374.385.000	\$ 1.374.385.000	\$ 1.374.375.063	100%
2121 - Kennedy Ecológica	Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	\$ 975.000.000	\$ 718.820.000	\$ 716.765.000	\$ 716.764.922	100%
2124 - Kennedy Eco-urbana	Implementar 60 PROCEDAS.	\$ 1.032.000.000	\$ 760.880.000	\$ 760.879.540	\$ 760.879.540	100%
2124 - Kennedy Eco-urbana	Construir 1900 m2 de muros y techos verdes.	\$ 375.000.000	\$ 276.620.000	\$ 275.195.155	\$ 275.195.139	100%
2124 - Kennedy Eco-urbana	Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes.	\$ 375.000.000	\$ 276.620.000	\$ 275.980.805	\$ 275.980.805	100%
2127 - Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad.	\$ 129.000.000	\$ 145.901.000	\$ 145.481.100	\$ 145.481.100	100%
2127 - Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones del parque automotor a organismos de seguridad.	\$ 429.000.000	\$ 486.337.000	\$ 138.825.507	\$ 138.825.507	100%
2127 - Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones logísticas a organismos de seguridad.	\$ 129.000.000	\$ 145.901.000	\$ 93.223.090	\$ 93.223.090	100%
2127 - Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.	\$ 171.000.000	\$ 194.535.000	\$ 383.659.303	\$ 311.407.468	81,17%
2150 - Kennedy con acceso a la justicia	Beneficiar 800 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.	\$ 199.000.000	\$ 226.149.000	\$ 226.149.000	\$ 226.149.000	100%
2150 - Kennedy con acceso a la justicia	Atender 800 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	\$ 199.000.000	\$ 226.149.000	\$ 226.149.000	\$ 226.149.000	100%
2150 - Kennedy con acceso a la justicia	Vincular 42 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.	\$ 199.000.000	\$ 226.149.000	\$ 194.400.000	\$ 194.400.000	100%
2150 - Kennedy con acceso a la justicia	Implementar 4 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.	\$ 199.000.000	\$ 226.149.000	\$ 226.149.000	\$ 226.149.000	100%
2155 - Kennedy por la protección y defensa de los animales	Atender 45000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	\$ 1.360.000.000	\$ 1.002.970.000	\$ 1.002.970.000	\$ 1.002.970.000	100%
2166 - Kennedy para la primera infancia	Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	\$ 918.000.000	\$ 1.041.597.000	\$ 821.098.900	\$ 456.094.351	55,55%

Proyecto de inversión	Meta	Presupuesto proyectado PDL	Apropiación disponible inicial	Apropiación disponible Final	Presupuesto Ejecutado	% ejecución
2168 - Kennedy por la educación	Dotar 20 sedes educativas urbanas y rurales.	\$ 964.000.000	\$ 1.094.165.000	\$ 1.094.165.000	\$ 1.094.165.000	100%
2170 - Kennedy, Territorio joven	Dotar 2 Sede Casas De La Juventud.	\$ 221.000.000	\$ 127.179.000	\$ 190.352.689	\$ 190.352.689	100%
2171 - Kennedy Creativa	Financiar 125 proyectos del sector cultural y creativo.	\$ 1.183.000.000	\$ 1.341.895.000	\$ 1.321.945.000	\$ 1.321.945.000	100%
2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Intervenir 25 Sedes De Salones Comunales.	\$ 153.000.000	\$ 471.426.000	\$ 497.360.234	\$ 497.360.234	100%
2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Dotar 40 sedes de salones comunales .	\$ 150.000.000	\$ 258.498.000	\$ 170.293.577	\$ -	0%
2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Construir 3 Sede De Salones Comunales.	\$ 650.000.000	\$ 350.850.000	\$ 806.939.492	\$ 805.188.501	99,78%
2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Capacitar 1800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	\$ 885.000.000	\$ 501.883.000	\$ 501.883.000	\$ 490.664.752	97,76%
2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	\$ 1.696.000.000	\$ 501.882.000	\$ 890.777.424	\$ 890.777.424	100%
2174 - Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático	Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	\$ 508.000.000	\$ 374.760.000	\$ 374.760.000	\$ 374.760.000	100%
2174 - Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático	Desarrollar 4 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	\$ 387.000.000	\$ 285.610.000	\$ 285.610.000	\$ 285.610.000	100%
2175 - Sede Administrativa de Kennedy	Construir 1 sedes administrativas locales.	-	-	\$ -	\$ -	0
2176 - Kennedy transparente	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	\$ 10.687.000.000	\$ 12.015.668.000	\$ 13.905.609.540	\$ 13.756.941.251	98,93%
2176 - Kennedy transparente	Realizar 1 rendición de cuentas anuales.	\$ 49.000.000	\$ 55.809.000	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000	100%
2177 - Kennedy reverdece	Mantener 11100 árboles urbanos y/o rurales.	\$ 481.000.000	\$ 354.960.000	\$ 354.960.000	\$ 354.960.000	100%
2177 - Kennedy reverdece	Plantar 2500 árboles urbanos y/o rurales.	\$ 481.000.000	\$ 354.960.000	\$ 273.210.800	\$ 273.210.759	100%
2178 - Inspección, vigilancia y control.	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	\$ 6.148.000.000	\$ 5.742.188.000	\$ 5.454.920.000	\$ 5.370.874.789	98,46%
2179 - Kennedy con mejores parques	Construir 5000 m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación).	\$ 1.099.000.000	\$ 1.246.765.000	\$ -	\$ -	0
2179 - Kennedy con mejores parques	Intervenir 60 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	\$ 1.099.000.000	\$ 1.669.736.000	\$ 2.916.501.000	\$ 2.916.499.140	100%
2180 - Kennedy territorio de la salud inclusiva	Vincular 1700 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	\$ 492.000.000	\$ 4.036.005.000	\$ 4.024.066.667	\$ 4.020.254.332	99,91%
2180 - Kennedy territorio de la salud inclusiva	Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas	\$ 984.000.000	\$ 1.116.174.000	\$ 1.128.112.333	\$ 1.128.112.333	100%

Proyecto de inversión	Meta	Presupuesto proyectado PDL	Apropiación disponible inicial	Apropiación disponible Final	Presupuesto Ejecutado	% ejecución
	Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).					
2181 - Kennedy con convivencia ciudadana	Implementar 4 estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia.	\$ 422.000.000	\$ 478.708.000	\$ 531.708.000	\$ 530.314.107	99,74%
2181 - Kennedy con convivencia ciudadana	Formar 2500 Personas En La Escuela De Seguridad, Garantizando El Disfrute De Un Territorio Libre De Violencia A Los Habitantes De La Localidad.	\$ 422.000.000	\$ 478.708.000	\$ 447.708.000	\$ 447.708.000	100%
2181 - Kennedy con convivencia ciudadana	Incluir 2500 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	\$ 422.000.000	\$ 478.708.000	\$ 478.708.000	\$ 478.708.000	100%

Tabla 7. Ejecución presupuestal – distribución por metas durante las vigencias Corte a 31 de diciembre de 2023 – Año 2023

Proyecto de inversión	Meta	Presupuesto proyectado PDL	Apropiación disponible inicial	Apropiación disponible Final	Presupuesto Ejecutado	% ejecución
2039 - Kennedy, territorio de oportunidades para los jóvenes	Beneficiar 500 personas con apoyo para la educación superior.	\$ 8.523.000.000	\$ 8.181.860.000	\$ 8.181.860.000	\$ 8.181.860.000	100,00%
2046 - Kennedy apuesta por el deporte	Vincular 16500 Personas En Actividades Recreo-Deportivas Comunitarias.	\$ 1.229.000.000	\$ 219.200.000	\$ 218.000.000	\$ 218.000.000	100,00%
2046 - Kennedy apuesta por el deporte	Capacitar 4500 Personas En Los Campos Deportivos.	\$ 815.000.000	\$ 1.380.800.000	\$ 1.382.000.000	\$ 1.381.910.127	99,99%
2054 - Kennedy, cultura en mi barrio	Realizar 60 Eventos De Promoción De Actividades Culturales.	\$ 715.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 1.295.220.000	\$ 1.295.220.000	100,00%
2054 - Kennedy, cultura en mi barrio	Otorgar 200 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	\$ 1.343.000.000	\$ 1.620.000.000	\$ 1.620.000.000	\$ 1.620.000.000	100,00%
2054 - Kennedy, cultura en mi barrio	Capacitar 4000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	\$ 815.000.000	\$ 1.300.000.000	\$ 1.330.739.000	\$ 1.326.594.399	99,69%
2054 - Kennedy, cultura en mi barrio	Intervenir 1 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	\$ 982.000.000	\$ 500.000.000	\$ 374.041.000	\$ 374.041.000	100,00%
2059 - Kennedy con Agricultura Urbana	Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana.	\$ 944.000.000	\$ 800.000.000	\$ 794.122.300	\$ 794.122.300	100,00%
2061 - Kennedy Productiva	Apoyar 1200 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	\$ 1.593.000.000	\$ 1.720.000.000	\$ 1.720.000.000	\$ 1.720.000.000	100,00%
2061 - Kennedy Productiva	Promover en 1500 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	\$ 2.205.000.000	\$ 2.220.000.000	\$ 2.220.000.000	\$ 2.220.000.000	100,00%
2061 - Kennedy Productiva	Promover en 1700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	\$ 2.316.000.000	\$ 2.548.682.000	\$ 2.548.682.000	\$ 2.548.607.289	100,00%

Proyecto de inversión	Meta	Presupuesto proyectado PDL	Apropiación disponible inicial	Apropiación disponible Final	Presupuesto Ejecutado	% ejecución
2061 - Kennedy Productiva	Revitalizar 1100 MiPymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.	\$ 1.486.000.000	\$ 1.620.000.000	\$ 1.620.000.000	\$ 1.620.000.000	100,00%
2067 - Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Formar 14000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	\$ 1.880.000.000	\$ 1.600.000.000	\$ 1.600.000.000	\$ 1.600.000.000	100,00%
2067 - Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 2 Centros De Atención Especializada Con Elementos Pedagógicos Y Físicos.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	N/A
2067 - Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 6 Centros De Desarrollo Comunitario Con Elementos Pedagógicos Y Físicos.	\$ 393.000.000	\$ 600.000.000	\$ 600.000.000	\$ 600.000.000	100,00%
2067 - Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 25 Jardines Infantiles, Centros Amar Y Forjar Con Elementos Pedagógicos Y Físicos.	\$ 200.000.000	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000	100,00%
2079 - Kennedy Cuidadora	Vincular 4500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	\$ 949.000.000	\$ 1.100.000.000	\$ 1.100.000.000	\$ 1.100.000.000	100,00%
2106 - Kennedy con Paz, memoria y Reconciliación	Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	\$ 856.000.000	\$ 1.100.000.000	\$ 1.100.000.000	\$ 1.100.000.000	100,00%
2107 - Kennedy Solidaria	Atender 41143 Hogares Con Apoyos Que Contribuyan Al Ingreso Mínimo Garantizado.	\$ 10.776.000.000	\$ 16.000.000.000	\$ 15.977.340.000	\$ 15.977.340.000	100,00%
2107 - Kennedy Solidaria	Beneficiar 5826 Personas Mayores Con Apoyo Económico Tipo C.	\$ 8.164.000.000	\$ 9.787.374.000	\$ 10.030.070.461	\$ 10.030.070.461	100,00%
2107 - Kennedy Solidaria	Beneficiar 1872 Jóvenes Con Transferencias Monetarias Condicionadas a través Del Programa Jóvenes Reto.	\$ 0	\$ 2.523.000.000	\$ 2.402.963.539	\$ 2.402.963.539	100,00%
2111 - Kennedy por los derechos de las mujeres	Capacitar 5100 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	\$ 917.000.000	\$ 1.100.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000	100,00%
2111 - Kennedy por los derechos de las mujeres	Vincular 7800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	\$ 1.753.000.000	\$ 1.800.000.000	\$ 1.863.923.381	\$ 1.863.923.381	100,00%
2115 - Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	\$ 279.000.000	\$ 250.000.000	\$ 250.000.000	\$ 250.000.000	100,00%
2115 - Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	\$ 350.000.000	\$ 600.000.000	\$ 600.000.000	\$ 600.000.000	100,00%

Proyecto de inversión	Meta	Presupuesto proyectado PDL	Apropiación disponible inicial	Apropiación disponible Final	Presupuesto Ejecutado	% ejecución
2115 - Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.	\$ 389.000.000	\$ 425.000.000	\$ 425.000.000	\$ 425.000.000	100,00%
2118 - Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 28000 Metros Cuadrados De Elementos Del Sistema De Espacio Público Peatonal Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.	\$ 1.101.000.000	\$ 1.500.000.000	\$ 2.060.000.000	\$ 2.060.000.000	100,00%
2118 - Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 4000 Metros Cuadrados De Puentes Vehiculares Y/O Peatonales De Escala Local Sobre Cuerpos De Agua Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.	\$ 717.000.000	\$ 3.500.000.000	\$ 1.059.184.916	\$ 1.059.184.916	100,00%
2118 - Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 22 Kilómetros Carril De Malla Vial Urbana (Local Y/O Intermedia) Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.	\$ 2.900.000.000	\$ 31.170.000.000	\$ 35.641.195.485	\$ 35.640.756.709	100,00%
2118 - Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 6600 Metros Lineales De Ciclo-Infraestructura Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.	\$ 1.087.000.000	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000	100,00%
2119 - Kennedy Recicla	Capacitar 6500 personas en separación en la fuente y reciclaje.	\$ 1.834.000.000	\$ 1.800.000.000	\$ 1.793.161.164	\$ 1.793.161.164	100,00%
2121 - Kennedy Ecológica	Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	\$ 1.005.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000	100,00%
2124 - Kennedy Eco-urbana	Implementar 60 PROCEDAS.	\$ 1.064.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 979.933.986	\$ 979.933.986	100,00%
2124 - Kennedy Eco-urbana	Construir 1900 m2 de muros y techos verdes.	\$ 387.000.000	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	100,00%
2124 - Kennedy Eco-urbana	Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes.	\$ 387.000.000	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	100,00%
2127 - Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad.	\$ 133.000.000	\$ 150.000.000	\$ 286.420.637	\$ 286.420.637	100,00%
2127 - Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones del parque automotor a organismos de seguridad.	\$ 442.000.000	\$ 500.000.000	\$ 630.000.000	\$ 630.000.000	100,00%
2127 - Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones logísticas a organismos de seguridad.	\$ 133.000.000	\$ 133.000.000	\$ 0	\$ 0	N/A
2127 - Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.	\$ 177.000.000	\$ 180.000.000	\$ 567.563.126	\$ 567.563.126	100,00%
2150 - Kennedy con acceso a la justicia	Beneficiar 800 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.	\$ 206.000.000	\$ 180.000.000	\$ 424.097.877	\$ 424.097.877	100,00%

Proyecto de inversión	Meta	Presupuesto proyectado PDL	Apropiación disponible inicial	Apropiación disponible Final	Presupuesto Ejecutado	% ejecución
2150 - Kennedy con acceso a la justicia	Atender 800 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	\$ 206.000.000	\$ 180.000.000	\$ 179.962.715	\$ 179.962.715	100,00%
2150 - Kennedy con acceso a la justicia	Vincular 42 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.	\$ 206.000.000	\$ 280.000.000	\$ 279.997.230	\$ 279.997.230	100,00%
2150 - Kennedy con acceso a la justicia	Implementar 4 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.	\$ 206.000.000	\$ 280.000.000	\$ 280.000.000	\$ 280.000.000	100,00%
2155 - Kennedy por la protección y defensa de los animales	Atender 45000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	\$ 1.403.000.000	\$ 1.200.000.000	\$ 1.200.000.000	\$ 1.200.000.000	100,00%
2166 - Kennedy para la primera infancia	Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	\$ 947.000.000	\$ 1.062.000.000	\$ 623.339.690	\$ 623.319.054	100,00%
2168 - Kennedy por la educación	Dotar 20 sedes educativas urbanas y rurales.	\$ 995.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 400.054.000	\$ 400.054.000	100,00%
2170 - Kennedy, Territorio joven	Dotar 2 Sede Casas De La Juventud.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	N/A
2171 - Kennedy Creativa	Financiar 125 proyectos del sector cultural y creativo.	\$ 1.220.000.000	\$ 700.000.000	\$ 700.000.000	\$ 700.000.000	100,00%
2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Intervenir 25 Sedes De Salones Comunales.	\$ 433.000.000	\$ 433.000.000	\$ 195.000.000	\$ 195.000.000	100,00%
2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Dotar 40 sedes de salones comunales.	\$ 300.000.000	\$ 250.000.000	\$ 501.240.000	\$ 501.240.000	100,00%
2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Construir 3 Sede De Salones Comunales.	\$ 250.000.000	\$ 2.500.000.000	\$ 3.121.331.434	\$ 3.120.629.420	99,98%
2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Capacitar 1800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	\$ 913.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 946.428.566	\$ 946.428.566	100,00%
2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	\$ 1.750.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 1.024.000.000	\$ 1.024.000.000	100,00%
2174 - Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático	Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	\$ 524.000.000	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	100,00%
2174 - Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático	Desarrollar 4 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	\$ 399.000.000	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	100,00%
2175 - Sede Administrativa de Kennedy	Construir 1 sedes administrativas locales.	\$ 0	\$ 2.458.626.000	\$ 2.347.830.294	\$ 2.347.830.294	100,00%
2176 - Kennedy transparente	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	\$ 11.024.000.000	\$ 18.000.000.000	\$ 21.176.682.006	\$ 21.140.862.400	99,83%

Proyecto de inversión	Meta	Presupuesto proyectado PDL	Apropiación disponible inicial	Apropiación disponible Final	Presupuesto Ejecutado	% ejecución
2176 - Kennedy transparente	Realizar 1 rendición de cuentas anuales.	\$ 51.000.000	\$ 50.000.000	\$ 37.161.710	\$ 37.161.710	100,00%
2177 - Kennedy reverdece	Mantener 11100 árboles urbanos y/o rurales.	\$ 496.000.000	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	100,00%
2177 - Kennedy reverdece	Plantar 2500 árboles urbanos y/o rurales.	\$ 496.000.000	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	100,00%
2178 - Inspección, vigilancia y control.	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	\$ 6.343.000.000	\$ 8.513.455.000	\$ 7.022.009.609	\$ 6.983.835.169	99,46%
2179 - Kennedy con mejores parques	Construir 5000 m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación).	\$ 1.134.000.000	\$ 500.000.000	\$ 0	\$ 0	N/A
2179 - Kennedy con mejores parques	Intervenir 60 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	\$ 1.134.000.000	\$ 3.700.442.000	\$ 4.868.251.501	\$ 4.868.251.501	100,00%
2180 - Kennedy territorio de la salud inclusiva	Vincular 1700 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	\$ 507.000.000	\$ 4.040.000.000	\$ 4.056.017.742	\$ 4.056.017.742	100,00%
2180 - Kennedy territorio de la salud inclusiva	Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	\$ 1.015.000.000	\$ 2.800.000.000	\$ 2.783.982.258	\$ 2.778.543.757	99,80%
2181 - Kennedy con convivencia ciudadana	Implementar 4 estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.	\$ 435.000.000	\$ 700.000.000	\$ 946.814.572	\$ 892.042.830	94,22%
2181 - Kennedy con convivencia ciudadana	Formar 2500 Personas En La Escuela De Seguridad, Garantizando El Disfrute De Un Territorio Libre De Violencia A Los Habitantes De La Localidad.	\$ 435.000.000	\$ 500.000.000	\$ 464.646.266	\$ 464.646.266	100,00%
2181 - Kennedy con convivencia ciudadana	Incluir 2500 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	\$ 435.000.000	\$ 500.000.000	\$ 464.646.266	\$ 464.646.266	100,00%

Tabla 8. Ejecución presupuestal – distribución por metas durante la vigencia 2024 y totales presupuesto. Corte a 31 de diciembre de 2023

Proyecto de inversión	Meta	Presupuesto proyectado PDL 2024	Apropiación disponible inicial 2024	Presupuesto proyectado PDL Total	Apropiación disponible inicial Total (2021-2024)	Apropiación disponible final Total (2021-2024)	Presupuesto Ejecutado Total (2021-2023)	% ejecución Total (2021-2024)	% ejecución Ponderado (2021-2023)
2039 - Kennedy, territorio de oportunidades para los jóvenes	Beneficiar 500 personas con apoyo para la educación superior.	\$ 8.794.000.000	\$ 10.000.000.000	33.754.885.000	\$ 35.732.118.000	\$ 35.815.465.388	\$ 25.749.123.721	71,89%	99,74%
2046 - Kennedy apuesta por el deporte	Vincular 16500 Personas En Actividades Recreo-Deportivas Comunitarias.	\$ 1.268.000.000	\$ 1.200.000.000	4.868.229.000	\$ 4.377.368.000	\$ 4.130.676.270	\$ 2.930.470.293	70,94%	99,99%
2046 - Kennedy apuesta por el deporte	Capacitar 4500 Personas En Los Campos Deportivos.	\$ 840.000.000	\$ 1.200.000.000	3.226.337.000	\$ 4.258.015.000	\$ 4.294.049.705	\$ 3.068.164.948	71,45%	99,16%
2054 - Kennedy, cultura en mi barrio	Realizar 60 Eventos De Promoción De Actividades Culturales.	\$ 738.000.000	\$ 1.200.000.000	2.831.795.000	\$ 4.312.386.000	\$ 5.064.687.593	\$ 3.835.896.393	75,74%	99,26%
2054 - Kennedy, cultura en mi barrio	Otorgar 200 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	\$ 1.385.000.000	\$ 2.000.000.000	5.318.109.000	\$ 7.452.151.000	\$ 7.452.109.000	\$ 5.452.109.000	73,16%	100,00%
2054 - Kennedy, cultura en mi barrio	Capacitar 4000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	\$ 840.000.000	\$ 1.400.000.000	3.226.337.000	\$ 4.377.215.000	\$ 4.982.705.459	\$ 3.560.510.856	71,46%	99,38%
2054 - Kennedy, cultura en mi barrio	Intervenir 1 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	\$ 1.013.000.000	\$ 2.000.000.000	3.889.071.000	\$ 4.522.246.000	\$ 3.386.765.317	\$ 1.328.629.910	39,23%	95,81%
2059 - Kennedy con Agricultura Urbana	Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana.	\$ 974.000.000	\$ 700.000.000	3.738.466.000	\$ 3.080.296.000	\$ 2.908.670.397	\$ 2.208.670.397	75,93%	100,00%
2061 - Kennedy Productiva	Apoyar 1200 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	\$ 1.644.000.000	\$ 1.250.000.000	6.309.397.000	\$ 6.250.851.000	\$ 6.209.282.710	\$ 4.959.282.710	79,87%	100,00%
2061 - Kennedy Productiva	Promover en 1500 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	\$ 2.042.000.000	\$ 2.400.000.000	8.280.220.000	\$ 9.035.195.000	\$ 9.036.763.290	\$ 6.636.763.290	73,44%	100,00%

Proyecto de inversión	Meta	Presupuesto proyectado PDL 2024	Apropiación disponible inicial 2024	Presupuesto proyectado PDL Total	Apropiación disponible inicial Total (2021-2024)	Apropiación disponible final Total (2021-2024)	Presupuesto Ejecutado Total (2021-2023)	% ejecución Total (2021-2024)	% ejecución Ponderado (2021-2023)
2061 - Kennedy Productiva	Promover en 1700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	\$ 2.389.000.000	\$ 3.700.000.000	8.970.562.000	\$ 10.961.343.000	\$ 12.034.627.108	\$ 8.300.702.396	68,97%	99,59%
2061 - Kennedy Productiva	Revitalizar 1100 MiPymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.	\$ 1.533.000.000	\$ 1.550.000.000	5.884.148.000	\$ 6.229.217.000	\$ 6.275.243.707	\$ 4.725.243.707	75,30%	100,00%
2067 - Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Formar 14000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	\$ 1.940.000.000	\$ 2.000.000.000	7.446.517.000	\$ 7.471.423.000	\$ 6.786.612.288	\$ 4.740.423.600	69,85%	99,04%
2067 - Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 2 Centros De Atención Especializada Con Elementos Pedagógicos Y Físicos.	\$ -	\$ 200.000.000	200.000.000	\$ 255.809.000	\$ 351.823.486	\$ 151.823.486	43,15%	100,00%
2067 - Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 6 Centros De Desarrollo Comunitario Con Elementos Pedagógicos Y Físicos.	-	\$ 200.000.000	1.162.408.000	\$ 1.507.049.000	\$ 1.680.150.541	\$ 1.444.635.387	85,98%	97,60%
2067 - Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 25 Jardines Infantiles, Centros Amar Y Forjar Con Elementos Pedagógicos Y Físicos.	\$ 207.000.000	\$ 200.000.000	793.308.000	\$ 1.112.808.000	\$ 1.242.231.646	\$ 1.010.301.520	81,33%	96,94%
2079 - Kennedy Cuidadora	Vincular 4500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	\$ 979.000.000	\$ 1.200.000.000	3.758.367.000	\$ 4.254.190.000	\$ 4.254.190.000	\$ 3.054.190.000	71,79%	100,00%
2106 - Kennedy con Paz, memoria y Reconciliación	Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	\$ 600.000.000	\$ 1.200.000.000	3.107.547.000	\$ 4.063.530.000	\$ 4.085.303.334	\$ 2.883.821.106	70,59%	99,95%

Proyecto de inversión	Meta	Presupuesto proyectado PDL 2024	Apropiación disponible inicial 2024	Presupuesto proyectado PDL Total	Apropiación disponible inicial Total (2021-2024)	Apropiación disponible final Total (2021-2024)	Presupuesto Ejecutado Total (2021-2023)	% ejecución Total (2021-2024)	% ejecución Ponderado (2021-2023)
2107 - Kennedy Solidaria	Atender 41143 Hogares Con Apoyos Que Contribuyan Al Ingreso Mínimo Garantizado.	\$ 9.188.000.000	\$ 16.800.000.000	42.232.687.000	\$ 59.322.666.000	\$ 61.872.281.756	\$ 45.072.281.756	72,85%	100,00%
2107 - Kennedy Solidaria	Beneficiar 5826 Personas Mayores Con Apoyo Económico Tipo C.	\$ 10.354.000.000	\$ 10.276.742.000	32.778.113.000	\$ 35.249.322.000	\$ 34.768.797.984	\$ 24.492.055.984	70,44%	100,00%
2107 - Kennedy Solidaria	Beneficiar 1872 Jóvenes Con Transferencias Monetarias Condicionadas a través Del Programa Jóvenes Reto.	-	\$ 2.649.150.000	-	\$ 5.172.150.000	\$ 7.985.856.471	\$ 5.293.766.471	66,29%	99,20%
2111 - Kennedy por los derechos de las mujeres	Capacitar 5100 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	\$ 946.000.000	\$ 1.400.000.000	3.630.220.000	\$ 4.387.330.000	\$ 4.647.921.000	\$ 3.247.921.000	69,88%	100,00%
2111 - Kennedy por los derechos de las mujeres	Vincular 7800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	\$ 1.808.000.000	\$ 1.850.000.000	6.941.288.000	\$ 7.259.046.000	\$ 6.693.883.714	\$ 4.843.052.914	72,35%	99,98%
2115 - Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	\$ 288.000.000	\$ 300.000.000	1.105.705.000	\$ 1.124.655.000	\$ 1.124.655.000	\$ 824.655.000	73,33%	100,00%
2115 - Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	\$ 361.000.000	\$ 400.000.000	1.385.849.000	\$ 1.720.932.000	\$ 1.766.635.596	\$ 1.361.403.856	77,06%	99,62%

Proyecto de inversión	Meta	Presupuesto proyectado PDL 2024	Apropiación disponible inicial 2024	Presupuesto proyectado PDL Total	Apropiación disponible inicial Total (2021-2024)	Apropiación disponible final Total (2021-2024)	Presupuesto Ejecutado Total (2021-2023)	% ejecución Total (2021-2024)	% ejecución Ponderado (2021-2023)
2115 - Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDR y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.	\$ 401.000.000	\$ 450.000.000	1.540.235.000	\$ 1.676.185.000	\$ 1.676.185.000	\$ 1.196.178.061	71,36%	97,55%
2118 - Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 28000 Metros Cuadrados De Elementos Del Sistema De Espacio Público Peatonal Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.	\$ 1.136.000.000	\$ 1.700.000.000	4.361.617.000	\$ 5.468.130.000	\$ 8.196.327.816	\$ 6.406.284.549	78,16%	98,61%
2118 - Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 4000 Metros Cuadrados De Puentes Vehiculares Y/O Peatonales De Escala Local Sobre Cuerpos De Agua Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.	\$ 739.000.000	\$ 3.000.000.000	2.838.326.000	\$ 7.975.411.000	\$ 5.534.595.916	\$ 2.534.336.394	45,79%	99,99%
2118 - Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 22 Kilómetros Carril De Malla Vial Urbana (Local Y/O Intermedia) Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.	\$ 2.992.000.000	\$ 46.231.873.000	11.484.492.000	\$ 102.729.721.000	\$ 111.026.761.299	\$ 64.551.013.273	58,14%	99,62%
2118 - Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 6600 Metros Lineales De Ciclo-Infraestructura Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.	\$ 1.122.000.000	\$ 1.500.000.000	4.306.024.000	\$ 3.938.952.000	\$ 2.743.024.000	\$ 1.243.024.000	45,32%	100,00%
2119 - Kennedy Recicla	Capacitar 6500 personas en separación en la fuente y reciclaje.	\$ 2.297.000.000	\$ 2.000.000.000	7.657.089.000	\$ 6.926.474.000	\$ 6.905.711.721	\$ 4.905.701.784	71,04%	100,00%

Proyecto de inversión	Meta	Presupuesto proyectado PDL 2024	Apropiación disponible inicial 2024	Presupuesto proyectado PDL Total	Apropiación disponible inicial Total (2021-2024)	Apropiación disponible final Total (2021-2024)	Presupuesto Ejecutado Total (2021-2023)	% ejecución Total (2021-2024)	% ejecución Ponderado (2021-2023)
2121 - Kennedy Ecológica	Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	\$ 1.037.000.000	\$ 1.000.000.000	3.981.493.000	\$ 3.683.313.000	\$ 3.689.067.582	\$ 2.689.067.503	72,89%	100,00%
2124 - Kennedy Eco-urbana	Implementar 60 PROCEDAS.	\$ 1.098.000.000	\$ 900.000.000	4.214.915.000	\$ 3.681.795.000	\$ 3.640.351.926	\$ 2.740.351.926	75,28%	100,00%
2124 - Kennedy Eco-urbana	Construir 1900 m2 de muros y techos verdes.	\$ 399.000.000	\$ 400.000.000	1.532.271.000	\$ 1.447.891.000	\$ 1.440.536.807	\$ 1.040.536.791	72,23%	100,00%
2124 - Kennedy Eco-urbana	Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes.	\$ 399.000.000	\$ 400.000.000	1.532.271.000	\$ 1.447.891.000	\$ 1.440.056.646	\$ 1.040.049.201	72,22%	100,00%
2127 - Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad.	\$ 137.000.000	\$ 200.000.000	526.247.000	\$ 623.148.000	\$ 631.901.737	\$ 431.901.737	68,35%	100,00%
2127 - Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones del parque automotor a organismos de seguridad.	\$ 456.000.000	\$ 600.000.000	1.751.157.000	\$ 2.010.494.000	\$ 2.033.840.188	\$ 1.350.577.545	66,41%	94,19%
2127 - Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones logísticas a organismos de seguridad.	\$ 137.000.000	\$ 200.000.000	526.247.000	\$ 606.148.000	\$ 293.223.090	\$ 93.223.090	31,79%	100,00%
2127 - Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.	\$ 182.000.000	\$ 200.000.000	699.663.000	\$ 744.198.000	\$ 1.334.521.748	\$ 1.055.493.902	79,09%	93,03%
2150 - Kennedy con acceso a la justicia	Beneficiar 800 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.	\$ 212.000.000	\$ 220.000.000	814.235.000	\$ 823.384.000	\$ 1.016.161.594	\$ 796.161.594	78,35%	100,00%
2150 - Kennedy con acceso a la justicia	Atender 800 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	\$ 212.000.000	\$ 220.000.000	814.235.000	\$ 823.384.000	\$ 772.026.432	\$ 552.026.431	71,50%	100,00%

Proyecto de inversión	Meta	Presupuesto proyectado PDL 2024	Apropiación disponible inicial 2024	Presupuesto proyectado PDL Total	Apropiación disponible inicial Total (2021-2024)	Apropiación disponible final Total (2021-2024)	Presupuesto Ejecutado Total (2021-2023)	% ejecución Total (2021-2024)	% ejecución Ponderado (2021-2023)
2150 - Kennedy con acceso a la justicia	Vincular 42 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.	\$ 212.000.000	\$ 220.000.000	814.235.000	\$ 923.384.000	\$ 776.837.230	\$ 556.837.230	71,68%	100,00%
2150 - Kennedy con acceso a la justicia	Implementar 4 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.	\$ 212.000.000	\$ 220.000.000	814.235.000	\$ 923.384.000	\$ 917.938.100	\$ 697.938.100	76,03%	100,00%
2155 - Kennedy por la protección y defensa de los animales	Atender 45000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	\$ 1.447.000.000	\$ 1.900.000.000	5.555.748.000	\$ 5.448.718.000	\$ 5.448.718.000	\$ 3.518.513.392	64,58%	99,15%
2166 - Kennedy para la primera infancia	Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	\$ 977.000.000	\$ 1.200.000.000	3.750.432.000	\$ 4.212.029.000	\$ 3.180.789.818	\$ 1.615.764.633	50,80%	81,57%
2168 - Kennedy por la educación	Dotar 20 sedes educativas urbanas y rurales.	\$ 1.026.000.000	\$ 2.000.000.000	3.939.273.000	\$ 5.048.438.000	\$ 4.448.492.000	\$ 2.448.492.000	55,04%	100,00%
2170 - Kennedy, Territorio joven	Dotar 2 Sede Casas De La Juventud.	\$ 235.000.000	\$ 200.000.000	456.000.000	\$ 327.179.000	\$ 390.352.689	\$ 190.352.689	48,76%	100,00%
2171 - Kennedy Creativa	Financiar 125 proyectos del sector cultural y creativo.	\$ 1.259.000.000	\$ 1.200.000.000	4.832.330.000	\$ 4.412.225.000	\$ 4.457.691.667	\$ 3.221.641.667	72,27%	98,89%
2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Intervenir 25 Sedes De Salones Comunales.	\$ 685.000.000	\$ 750.000.000	1.682.152.000	\$ 2.065.578.000	\$ 1.934.672.234	\$ 1.184.068.634	61,20%	99,95%
2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Dotar 40 sedes de salones comunales.	\$ 329.000.000	\$ 750.000.000	1.004.448.000	\$ 1.483.946.000	\$ 1.646.981.577	\$ 726.688.000	44,12%	81,01%
2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Construir 3 Sede De Salones Comunales.	-	\$ 2.000.000.000	1.205.992.000	\$ 5.156.842.000	\$ 6.139.209.070	\$ 4.117.086.254	67,06%	99,47%

Proyecto de inversión	Meta	Presupuesto proyectado PDL 2024	Apropiación disponible inicial 2024	Presupuesto proyectado PDL Total	Apropiación disponible inicial Total (2021-2024)	Apropiación disponible final Total (2021-2024)	Presupuesto Ejecutado Total (2021-2023)	% ejecución Total (2021-2024)	% ejecución Ponderado (2021-2023)
2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Capacitar 1800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	\$ 942.000.000	\$ 1.100.000.000	3.615.430.000	\$ 3.477.313.000	\$ 3.365.898.858	\$ 2.254.090.183	66,97%	99,48%
2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	\$ 1.805.000.000	\$ 1.500.000.000	6.929.298.000	\$ 4.680.180.000	\$ 4.992.615.437	\$ 3.483.395.940	69,77%	99,74%
2174 - Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático	Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	\$ 541.000.000	\$ 550.000.000	2.075.835.000	\$ 1.827.595.000	\$ 1.817.936.258	\$ 1.038.457.205	57,12%	81,90%
2174 - Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático	Desarrollar 4 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	\$ 412.000.000	\$ 550.000.000	1.581.215.000	\$ 1.618.825.000	\$ 1.618.825.000	\$ 1.068.825.000	66,02%	100,00%
2175 - Sede Administrativa de Kennedy	Construir 1 sedes administrativas locales.	-	\$ 400.000.000	203.995.000	\$ 3.062.621.000	\$ 13.106.458.856	\$ 12.625.465.744	96,33%	99,36%
2176 - Kennedy transparente	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	\$ 11.375.000.000	\$ 18.800.000.000	43.661.275.000	\$ 59.390.943.000	\$ 63.712.808.435	\$ 44.720.205.720	70,19%	99,57%
2176 - Kennedy transparente	Realizar 1 rendición de cuentas anuales.	\$ 52.000.000	\$ 50.000.000	200.674.000	\$ 204.483.000	\$ 180.835.710	\$ 123.045.380	68,04%	94,05%
2177 - Kennedy reverdece	Mantener 11100 árboles urbanos y/o rurales.	\$ 512.000.000	\$ 600.000.000	1.965.272.000	\$ 1.831.232.000	\$ 1.813.500.747	\$ 1.213.500.747	66,91%	100,00%
2177 - Kennedy reverdece	Plantar 2500 árboles urbanos y/o rurales.	\$ 512.000.000	\$ 600.000.000	1.965.272.000	\$ 1.831.232.000	\$ 1.749.482.800	\$ 1.149.470.983	65,70%	100,00%
2178 - Inspección, vigilancia y control.	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	\$ 6.544.000.000	\$ 7.000.000.000	24.915.219.000	\$ 27.135.862.000	\$ 24.323.246.108	\$ 17.191.548.122	70,68%	99,24%
2179 - Kennedy con mejores parques	Construir 5000 m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación).	\$ 1.170.000.000	\$ 3.000.000.000	4.490.293.000	\$ 5.834.058.000	\$ 4.139.913.000	\$ 1.139.772.538	27,53%	99,99%

Proyecto de inversión	Meta	Presupuesto proyectado PDL 2024	Apropiación disponible inicial 2024	Presupuesto proyectado PDL Total	Apropiación disponible inicial Total (2021-2024)	Apropiación disponible final Total (2021-2024)	Presupuesto Ejecutado Total (2021-2023)	% ejecución Total (2021-2024)	% ejecución Ponderado (2021-2023)
2179 - Kennedy con mejores parques	Intervenir 60 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	\$ 1.170.000.000	\$ 2.500.000.000	4.490.292.000	\$ 8.957.470.000	\$ 11.342.044.501	\$ 8.842.016.430	77,96%	100,00%
2180 - Kennedy territorio de la salud inclusiva	Vincular 1700 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	\$ 524.000.000	\$ 2.000.000.000	2.009.737.000	\$ 10.562.742.000	\$ 10.346.264.409	\$ 8.271.173.274	79,94%	99,10%
2180 - Kennedy territorio de la salud inclusiva	Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	\$ 1.047.000.000	\$ 4.000.000.000	4.019.474.000	\$ 8.889.648.000	\$ 9.106.125.591	\$ 5.047.453.877	55,43%	98,85%
2181 - Kennedy con convivencia ciudadana	Implementar 4 estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.	\$ 449.000.000	\$ 900.000.000	1.723.620.000	\$ 2.496.328.000	\$ 2.904.359.062	\$ 1.939.798.027	66,79%	96,78%
2181 - Kennedy con convivencia ciudadana	Formar 2500 Personas En La Escuela De Seguridad, Garantizando El Disfrute De Un Territorio Libre De Violencia A Los Habitantes De La Localidad.	\$ 449.000.000	\$ 500.000.000	1.723.620.000	\$ 1.896.328.000	\$ 1.829.974.266	\$ 1.329.974.266	72,68%	100,00%
2181 - Kennedy con convivencia ciudadana	Incluir 2500 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	\$ 449.000.000	\$ 500.000.000	1.723.377.000	\$ 1.896.085.000	\$ 1.789.756.666	\$ 1.289.756.666	72,06%	100,00%

Avance Ponderado del Plan de Desarrollo Local-PDL

El avance del PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada propósito, programa, meta, de acuerdo a la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2021-2024), por lo que para el cierre de la vigencia 2022 el avance esperado corresponde al 50%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, propósito, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Kennedy a 31 de diciembre de 2023 presentó un avance acumulado contratado¹ del PDL del 88,1%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados² a esa fecha, el plan presentó un avance del 69,8%, lo que indica que el 79,22% de lo contratado fue entregado.

Gráfico 1. Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2021-2024



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

En lo que respecta al avance por Propósito del PDL, se tiene que el mayor porcentaje de avance acumulado contratado lo presentó el Propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (44.4%), el cual incluye los temas relacionados con ingreso mínimo, productividad, educación, cultura, recreación y deporte.

En segundo lugar, está el Propósito Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente. (22.3%) que incluye los temas conectividad, dotación de salones comunales, fortalecimiento de organizaciones sociales, fortalecimiento institucional e inspección, vigilancia y control.

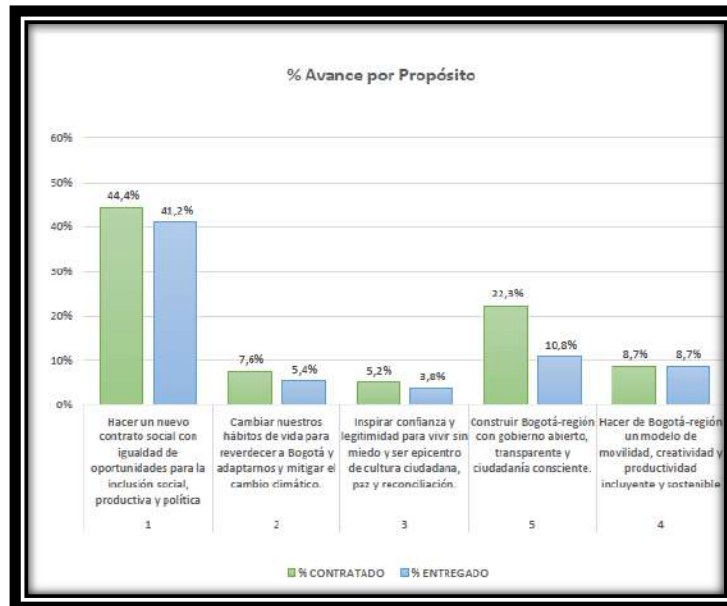
Y, en tercer lugar, Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad (8,7%), que incluye los temas relacionados con malla vial, espacio público y puente vehiculares y peatonales de escala local. El mayor avance frente a los

1 La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaba entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

2 La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.

bienes y servicios entregados corresponde al Propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (41.2%).

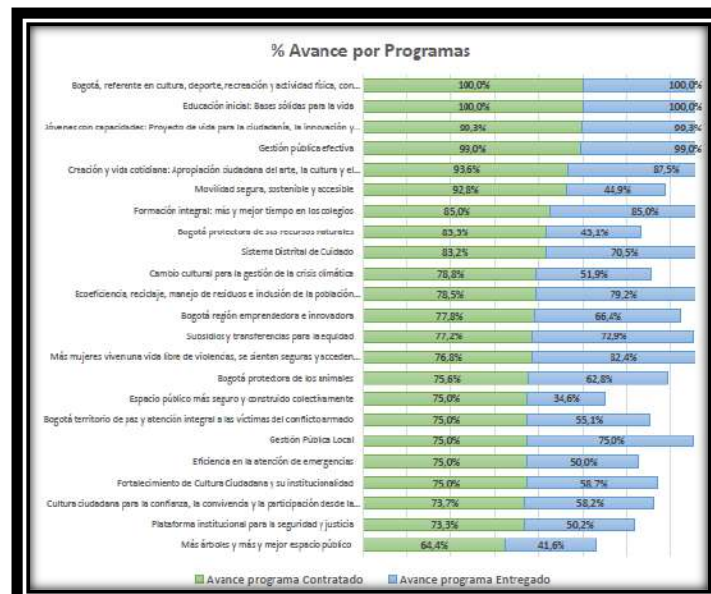
Gráfico 2. Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2021-2024



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

El avance en materia de metas contratadas y entregadas tiene igualmente un impacto importante en el comportamiento de los programas que componen el Plan Local de Desarrollo, donde se puede observar el avance de estos, como se muestra a continuación.

Gráfico 3. Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2021-2024



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2023

A continuación, se presenta el balance de cada una de las metas durante la vigencia del plan.

Tabla 9. Cumplimiento de metas – acumulado 2021-2023

Proyecto de Inversión	Meta	Meta programada 2021	Meta contratada 2021	Meta entregada 2021	Meta programada 2022	Meta contratada 2022	Meta entregada 2022	Meta programada 2023	Meta contratada 2023	Meta entregada 2023	Meta programada Total	Meta contratada Total	Meta entregada Total	% PDL Contratado	% PDL Entregado
2039 - Kennedy, territorio de oportunidades para los jóvenes	Beneficiar 500 Personas Con Apoyo Para La Educación Superior.	100	186	165	130	130	317	170	208	200	500	524	682	104,80%	136,40%
2046 - Kennedy apuesta por el deporte	Vincular 16500 Personas En Actividades Recreo-Deportivas Comunitarias	3000	9669	9669	3500	3500	8000	8000	8000	5454	16500	21169	23123	176,41%	140,14%
2046 - Kennedy apuesta por el deporte	Capacitar 4500 Personas En Los Campos Deportivos.	400	1645	1645	500	500	3200	3200	3200	3200	4500	5345	8045	296,94%	178,78%
2054 - Kennedy, cultura en mi barrio	Realizar 60 Eventos De Promoción De Actividades Culturales.	10	15	36	10	40	40	24	31	28	60	86	104	215,00%	173,33%
2054 - Kennedy, cultura en mi barrio	Otorgar 200 Estímulos De Apoyo Al Sector Artístico Y Cultural.	50	50	50	50	108	76	50	51	39	200	209	165	104,50%	82,50%
2054 - Kennedy, cultura en mi barrio	Capacitar 4000 Personas En Los Campos Artísticos, Interculturales, Culturales Y/O Patrimoniales.	1000	1000	1284	1000	1212	1212	1000	1800	1659	4000	4012	4155	100,30%	103,88%
2054 - Kennedy, cultura en mi barrio	Intervenir 1 Sede Cultural Con Dotación Y/O Adecuación.	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	1	0,75	0,75	75,00%	75,00%
2059 - Kennedy con Agricultura Urbana	Implementar 20 Acciones De Fomento Para La Agricultura Urbana.	5	5	5	5	5	5	5	5	1	20	15	11	75,00%	55,00%
2061 - Kennedy Productiva	Promover 1700 Mipymes Y/O Emprendimiento Transformación Empresarial Y/O Productiva.	300	300	276	400	445	445	300	361	55	1200	1106	776	92,17%	64,67%

Proyecto de Inversión	Meta	Meta programada 2021	Meta contratada 2021	Meta entregada 2021	Meta programada 2022	Meta contratada 2022	Meta entregada 2022	Meta programada 2023	Meta contratada 2023	Meta entregada 2023	Meta programada Total	Meta contratada Total	Meta entregada Total	% PDL Contratado	% PDL Entregado
2061 - Kennedy Productiva	Revitalizar 1100 Mipymes Y/O Emprendimiento Potencialización Dentro De Las Aglomeraciones Económicas Que Fomenten El Empleo Y/O Nuevas Actividades Económicas.	300	300	300	400	400	400	400	400	0	1500	1100	700	73,33%	46,67%
2061 - Kennedy Productiva	Promover En 1500 Mipymes y/o Emprendimiento Procesos De Reconversión Hacia Actividades Sostenibles.	400	400	758	500	550	535	500	516	140	1700	1466	1433	86,24%	84,29%
2061 - Kennedy Productiva	Apoyar A 1200 Mipymes y/o Emprendimientos Culturales Y Creativos.	200	200	260	300	300	367	400	289	19	1100	789	646	71,73%	58,73%
2067 - Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Formar 14000 Personas Formadas En Prevención De Violencia Intrafamiliar Y/O Violencia Sexual	3000	3500	6794	4000	6900	8555	4000	6900	1000	14000	17300	16349	123,57%	116,78%
2067 - Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 2 Centros De Atención Especializada Con Elementos Pedagógicos Y Físicos	0	0	0	1	1	1	0	0	0	2	1	1	100,00%	50,00%
2067 - Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 6 Centros De Desarrollo Comunitario Con Elementos Pedagógicos Y Físicos	1	1	1	1	1	1	1	2	2	6	4	4	133,33%	66,67%
2067 - Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 25 Jardines Infantiles, Centros Amar Y Forjar Con Elementos Pedagógicos Y Físicos	5	5	1	5	9	9	10	10	10	20	24	20	120,00%	100,00%
2079 - Kennedy Cuidadora	Vincular 4500 Mujeres Cuidadoras A Estrategias De Cuidado	1000	1000	1000	1200	1200	1212	1200	1200	0	4500	3400	2212	75,56%	49,16%

Proyecto de Inversión	Meta	Meta programada 2021	Meta contratada 2021	Meta entregada 2021	Meta programada 2022	Meta contratada 2022	Meta entregada 2022	Meta programada 2023	Meta contratada 2023	Meta entregada 2023	Meta programada Total	Meta contratada Total	Meta entregada Total	% PDL Contratado	% PDL Entregado
2106 - Kennedy con Paz, memoria y Reconciliación	Vincular 1200 Personas A Procesos De Construcción De Memoria, Verdad, Reparación Integral A Víctimas, Paz Y Reconciliación	300	300	312	300	300	334	300	300	15	1200	900	661	75,00%	55,08%
2107 - Kennedy Solidaria	Atender 41143 Hogares Con Apoyos Que Contribuyan Al Ingreso Mínimo Garantizado	41143	41143	41164	41143	41143	65400	41143	71500	31822	41143	153786	138386	373,78%	336,35%
2107 - Kennedy Solidaria	Beneficiar 5826 Personas Mayores Con Apoyo Económico Tipo C	3884	3884	3884	3884	3884	3884	5826	5826	5826	5826	13594	13594	233,33%	233,33%
2107 - Kennedy Solidaria	Beneficiar 1872 Jóvenes Con Transferencias Monetarias Condicionadas a través del Programa Jóvenes Reto	777	777	790	1	1	1	594	594	594	1385	1372	1385	99,06%	100,00%
2111 - Kennedy por los derechos de las mujeres	Capacitar 5100 Personas Para La Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres	1000	1000	1000	1200	1200	1489	1700	1700	0	5100	3900	2489	76,47%	48,80%
2111 - Kennedy por los derechos de las mujeres	Vincular 7800 Personas En Acciones Para La Prevención Del Feminicidio Y La Violencia Contra Las Mujeres	1500	1500	3000	2000	2000	3060	2500	2500	6484	7800	6000	12544	76,92%	160,82%
2115 - Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 Acuerdos Para El Uso Del Espacio Público Con Fines Culturales, Deportivos, Recreacionales O De Mercados Temporales	1	1	1	1	1	0	1	1	0	4	3	1	75,00%	25,00%

Proyecto de Inversión	Meta	Meta programada 2021	Meta contratada 2021	Meta entregada 2021	Meta programada 2022	Meta contratada 2022	Meta entregada 2022	Meta programada 2023	Meta contratada 2023	Meta entregada 2023	Meta programada Total	Meta contratada Total	Meta entregada Total	% PDL Contratado	% PDL Entregado
2115 - Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 Acuerdos Para La Promover La Formalización De Vendedores Informales A Círculos Económicos Productivos De La Ciudad	1	1	1	1	1	0	1	1	0	4	3	1	75,00%	25,00%
2115 - Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 Acuerdos Para La Vinculación De La Ciudadanía En Los Programas Adelantados Por El IDRD y Acuerdos Con Vendedores Informales o Estacionarios	1	1	1	1	1	1	1	1	0	4	3	2	75,00%	50,00%
2118 - Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 28000 Metros Cuadrados De Elementos Del Sistema De Espacio Público Peatonal Con Acciones de Construcción y/o Conservación.	100	100	622	24000	24000	17254,17	3800	4232,48	0	24300	28332,48	17876,17	7083,12%	73,56%
2118 - Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 4000 Metros Cuadrados De Puentes Vehiculares Y/O Peatonales De Escala Local Sobre Cuerpos De Agua Con Acciones De Construcción Y/O Conservación	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	907,04	0	4000	2907,04	2000	72,68%	50,00%
2118 - Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 22 Kilómetros Carril De Malla Vial Urbana (Local Y/O Intermedia) Con Acciones De Construcción Y/O Conservación	0,5	0,5	4,76	7,07	7,07	5,47	13	14,3	0	11,07	21,87	10,23	1093,50%	92,41%
2118 - Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 6600 Metros Lineales De Ciclo-Infraestructura Con Acciones De Construcción Y/O Conservación	1500	1500	1640	0	0	0	2900	4842	0	6600	6342	1640	96,09%	24,85%

Proyecto de Inversión	Meta	Meta programada 2021	Meta contratada 2021	Meta entregada 2021	Meta programada 2022	Meta contratada 2022	Meta entregada 2022	Meta programada 2023	Meta contratada 2023	Meta entregada 2023	Meta programada Total	Meta contratada Total	Meta entregada Total	% PDL Contratado	% PDL Entregado
2119 - Kennedy Recicla	Capacitar 6500 Personas En Capacitación En Separación En La Fuente Y Reciclaje.	1500	1500	3203	1800	1800	1855	1800	1800	90	6500	5100	5148	78,46%	79,20%
2121 - Kennedy Ecológica	Intervenir 12 Hectáreas Con Procesos De Restauración, Rehabilitación O Recuperación Ecológica.	2	2	2,17	3	3	3	5	5	0	12	10	5,17	83,33%	43,08%
2124 - Kennedy Eco-urbana	Implementar 60 Procedas .	15	15	15	15	15	14	15	15	0	60	45	29	75,00%	48,33%
2124 - Kennedy Eco-urbana	Intervenir 6500 M2 De Jardinería Y Coberturas Verdes	400	400	400,38	500	500	500	600	600	0	1900	1500	900,38	78,95%	47,39%
2124 - Kennedy Eco-urbana	Construir 1900 M2 De Muros Y Techos Verdes	1800	1800	1800	2000	2000	2510	2000	2000	0	6500	5800	4310	89,23%	66,31%
2127 - Kennedy más segura	Suministrar 4 Dotaciones Tecnológicas A Organismos De Seguridad.	0	0	0	2	1	1	1	1	0	4	2	1	50,00%	25,00%
2127 - Kennedy más segura	Suministrar 4 Dotaciones Logísticas A Organismos De Seguridad.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	4	3	2	75,00%	50,00%
2127 - Kennedy más segura	Suministrar 4 Dotaciones De Equipos Especiales De Protección A Organismos De Seguridad.	0	0	0	2	1	1	0	0	0	4	1	1	25,00%	25,00%
2127 - Kennedy más segura	Suministrar 4 Dotaciones Del Parque Automotor A Organismos De Seguridad	1	2	2	1	1	0	1	1	0	4	4	2	100,00%	50,00%
2150 - Kennedy con acceso a la justicia	Beneficiar 800 Personas A Través De Estrategias Para El Fortalecimiento De Los Mecanismos De Justicia Comunitaria.	150	150	200	250	250	205	200	200	0	800	600	405	75,00%	50,63%

Proyecto de Inversión	Meta	Meta programada 2021	Meta contratada 2021	Meta entregada 2021	Meta programada 2022	Meta contratada 2022	Meta entregada 2022	Meta programada 2023	Meta contratada 2023	Meta entregada 2023	Meta programada Total	Meta contratada Total	Meta entregada Total	% PDL Contratado	% PDL Entregado
2150 - Kennedy con acceso a la justicia	Atender 800 Personas En Estrategias De Acceso A La Justicia Integral En La Ciudad.	150	150	200	250	250	205	200	200	0	800	600	405	75,00%	50,63%
2150 - Kennedy con acceso a la justicia	Vincular 42 Instituciones Educativas Al Programa Pedagógico De Resolución De Conflictos En La Comunidad Escolar	10	5	5	11	15	15	11	17	12	42	37	32	88,10%	76,19%
2150 - Kennedy con acceso a la justicia	Implementar 4 Estrategias Locales De Acciones Pedagógicas Del Código Nacional De Seguridad Y Convivencia Ciudadana En La Localidad	1	1	1	1	1	1	1	1	0,25	4	3	2,25	75,00%	56,25%
2155 - Kennedy por la protección y defensa de los animales	Atender 45000 Animales En Brigadas Médico-Veterinarias, Urgencias, Acciones De Esterilización, Educación Y Adopción	10000	10000	11907	12000	12000	12126	12000	12000	4228	45000	34000	28261	75,56%	62,80%
2166 - Kennedy para la primera infancia	Implementar 20 Proyectos Desarrollo Integral De La Primera Infancia Y La Relación Escuela, Familia Y Comunidad	5	5	5	5	5	15	5	17	4	20	27	24	135,00%	120,00%
2168 - Kennedy por la educación	Dotar 20 Sedes Educativas Urbanas.	5	5	5	5	5	5	5	7	7	20	17	17	85,00%	85,00%
2170 - Kennedy, Territorio joven	Dotar 2 Sede Casas De La Juventud	0	0	0	1	1	1	0	0	0	2	1	1	100,00%	50,00%
2171 - Kennedy Creativa	Financiar 125 Proyectos Del Sector Cultural Y Creativo.	30	30	30	40	40	40	30	30	24	125	100	94	80,00%	75,20%
2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Intervenir 25 Sedes De Salones Comunes	3	3	9	4	20	20	10	10	10	25	33	39	220,00%	156,00%

Proyecto de Inversión	Meta	Meta programada 2021	Meta contratada 2021	Meta entregada 2021	Meta programada 2022	Meta contratada 2022	Meta entregada 2022	Meta programada 2023	Meta contratada 2023	Meta entregada 2023	Meta programada Total	Meta contratada Total	Meta entregada Total	% PDL Contratado	% PDL Entregado
2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Dotar 40 Sedes De Salones Comunales.	10	10	10	10	0	0	10	27	27	40	37	37	92,50%	92,50%
2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Construir 3 Sede De Salones Comunales	0,25	0,3	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	3	0	1,75	3,55	0,5	355,00%	28,57%
2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Capacitar 1800 Personas Tráves De Procesos De Formación Para La Participación De Manera Virtual Y Presencial	400	400	500	500	450	454	500	450	0	1800	1300	954	72,22%	53,00%
2173 - Kennedy fortalece la participación ciudadana	Fortalecer 320 Organizaciones, Jac E Instancias De Participación Ciudadana.	80	80	93	90	80	80	90	70	0	320	230	173	71,88%	54,06%
2174 - Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático	Realizar 4 Acciones Efectivas Para El Fortalecimiento De Las Capacidades Locales Para La Respuesta A Emergencias Y Desastres.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	4	3	2	75,00%	50,00%
2174 - Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático	Desarrollar 4 Intervenciones Para La Reducción Del Riesgo Y Adaptación Al Cambio Climático.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	4	3	2	75,00%	50,00%
2175 - Sede Administrativa de Kennedy	Construir 1.02 Sede Administrativas Locales	1	1	1	0	0	0	0,01	0,01	0,01	1,02	1,01	1,01	101,00%	99,02%
2176 - Kennedy transparente	Realizar 4 Estrategias De Fortalecimiento Institucional.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	3	3	75,00%	75,00%
2176 - Kennedy transparente	Realizar 1 Rendición De Cuentas Anuales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	3	3	75,00%	75,00%
2177 - Kennedy reverdece	Mantener 11100 Árboles Urbanos Y/O Rurales.	2000	2775	2030	3500	3500	3483	3500	3500	0	11100	9775	5513	88,06%	49,67%
2177 - Kennedy reverdece	Plantar 2500 Árboles Urbanos Y/O Rurales.	500	500	500	700	700	704	700	700	0	2500	1900	1204	76,00%	48,16%

Proyecto de Inversión	Meta	Meta programada 2021	Meta contratada 2021	Meta entregada 2021	Meta programada 2022	Meta contratada 2022	Meta entregada 2022	Meta programada 2023	Meta contratada 2023	Meta entregada 2023	Meta programada Total	Meta contratada Total	Meta entregada Total	% PDL Contratado	% PDL Entregado
2178 - Inspección, vigilancia y control.	Realizar 4 Estrategias De Inspección, Vigilancia Y Control.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	3	3	75,00%	75,00%
2179 - Kennedy con mejores parques	Construir 5000 M2 De Parques Vecinales Y/O De Bolsillo (La Construcción Incluye Su Dotación).	1000	1250	1250	0	0	0	0	0	0	5000	1250	1250	25,00%	25,00%
2179 - Kennedy con mejores parques	Intervenir 60 Parques Vecinales Y/O De Bolsillo Con Acciones De Mejoramiento, Mantenimiento Y/O Dotación	15	15	15	15	15	16	15	23	0	60	53	31	88,33%	51,67%
2180 - Kennedy territorio de la salud inclusiva	Beneficiar 1500 Personas Con Discapacidad A Través De Dispositivos De Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (No Incluidas En Los Planes De Beneficios).	400	400	461	400	500	2358	500	500	891	1700	1400	3710	82,35%	218,24%
2180 - Kennedy territorio de la salud inclusiva	Vincular 1700 Personas A Las Acciones Desarrolladas Desde Los Dispositivos De Base Comunitaria En Respuesta Al Consumo De Spa.	300	300	565	400	300	347	450	500	78	1500	1100	990	73,33%	66,00%
2181 - Kennedy con convivencia ciudadana	Implementar 4 Estrategias De Atención De Movilizaciones Y Aglomeraciones En El Territorio A Través De Equipos De Gestores De Convivencia Bajo El Direccionamiento Estratégico De La Secretaría De Seguridad, Convivencia Y Justicia.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	3	3	75,00%	75,00%

Proyecto de Inversión	Meta	Meta programada 2021	Meta contratada 2021	Meta entregada 2021	Meta programada 2022	Meta contratada 2022	Meta entregada 2022	Meta programada 2023	Meta contratada 2023	Meta entregada 2023	Meta programada Total	Meta contratada Total	Meta entregada Total	% PDL Contratado	% PDL Entregado
2181 - Kennedy con convivencia ciudadana	Formar 2500 Personas En La Escuela De Seguridad, Garantizando El Disfrute De Un Territorio Libre De Violencia A Los Habitantes De La Localidad.	500	500	500	700	625	829	700	700	0	2500	1825	1329	73,00%	53,16%
2181 - Kennedy con convivencia ciudadana	Incluir 2500 Personas En Actividades De Educación Para La Resiliencia Y La Prevención De Hechos Delictivos.	500	500	500	700	625	660	700	700	0	2500	1825	1160	73,00%	46,40%

Presupuestos Participativos

A partir de la lectura territorial de las maneras en las que operan los diferentes procesos participativos locales así como de los intereses y expectativas de las y los ciudadanos de Kennedy, el proceso de Presupuestos Participativos se ha venido transformando no solamente conforme a las diferentes circulares sino también en aras a responder a las lecciones aprendidas año a año sobre la marcha de liderar en territorio este importante ejercicio de planeación y presupuestación con las comunidades.

En ese sentido en concordancia con el Acuerdo Distrital 740 de 2019 por el que se crean los Presupuestos Participativos, así como con el Decreto Distrital 768 de 2019, la Directiva 005 de 2020 que establecen sus lineamientos, se pensó la ejecución para cada una de las vigencias de un proceso que siendo institucional, se articulará desde enfoques territoriales, poblacionales, diferenciales y de género, en el marco de los pilares de la participación y del modelo de Gobierno Abierto Bogotá GAB, permitiendo así que los habitantes de la localidad decidieran anualmente sobre la ejecución de proyectos de inversión, de acuerdo con los diferentes lineamientos emitidos por la Coordinación General de Presupuestos Participativos.

A modo de síntesis de este proceso, es importante mencionar que al permitirse que la ciudadanía incida, se ejecutan iniciativas propuestas por ellos mismos a través de los proyectos de inversión que de manera articulada nos permitieron ejecutar compromisos establecidos en nuestro Plan de Desarrollo Local, atiendo a su vez a diferentes problemáticas locales recientes que la comunidad misma iban priorizando y que orientaron a la alcaldía sobre la asignación de recursos para su atención, buscando el bienestar de las comunidades pero también la cualificación de las capacidades de la ciudadanía en el ejercicio de la participación y planeación local.

De acuerdo con el balance año a año la Coordinación General orientó el proceso mediante circulares que en cada caso guiaron el proceso metodológico de lo que se denomina como segunda fase de PP, entendiendo que la primera ocurre cada 4 años y se corresponde con el ejercicio de Encuentros Ciudadanos, como se presenta en la siguiente Tabla.

Tabla 10. Matriz de análisis de las circulares de presupuestos participativos

Circular	Generalidades	Observaciones
Circular 033 de 2020	La circular propuso la realización de asambleas temáticas en donde la ciudadanía postuló ideas y organizó el orden de su priorización. Para el caso de los grupos étnicos se realizaron asambleas diferenciales que permitieron concertar con esas comunidades. Durante esta primera etapa se implementó la billetera digital para la votación por las propuestas.	Al ser el primer proceso de segunda fase de Presupuestos Participativo en su ejecución se evidenciaron algunas dificultades con el acompañamiento de los sectores, así como con la generación de los conceptos preliminares necesarios para que las propuestas pasaran a la etapa de votación.

Circular	Generalidades	Observaciones
Circular 008 de 2021	Partiendo de reconocer la necesidad de un filtro de evaluación de las propuestas, se indicó mediante esta circular la implementación posterior a la etapa de registro de propuestas presencial y virtual, la conformación de comités de rubrica, entre las instancias, el CPL y el sector, quienes aplicaban un filtro previo a la votación de las propuestas para su definición. En este año se eliminó la billetera digital y se asignaron 6 votos para cada persona participante.	Para esta vigencia, se presentaron varias críticas frente al comité de rúbrica dado que se identificaba que instancias y CPL no manejaron en todos los casos criterios unificados y acorde con los del sector para la priorización de las iniciativas.
Circular 006 de 2022	En este nuevo proceso de PP, se define trabajar por rutas de participación: 1. Ruta autónoma en la cual la comunidad registra sus propuestas en la plataforma 2. Laboratorios Cívicos: en las cuales se construyen propuestas colectivas para algunas metas, dentro de ello se incluyen también el desarrollo de laboratorios diferenciales para grupos étnicos y jóvenes. 3. Opciones elegibles para infraestructura	Frente a este proceso la comunidad identificó como positivo la realización de laboratorios diferenciales, sin embargo, para las demás metas continúan solicitando más pedagogía por parte de los sectores para poder conocer los criterios de aprobación de las propuestas. Se continúan identificando dificultades en la viabilidad técnica de las propuestas asociadas a las metas de infraestructura.
Circular 007 de 2023	Se mantuvieron las rutas de participación, sin embargo; para las opciones elegibles el mecanismo de registro de propuestas se modificó de manera que las alcaldías publicamos listado de vías, parques y puentes posibles de acuerdo con una viabilidad técnica previa.	En esta etapa se atendieron varias de las situaciones que para las comunidades generaron dificultades en vigencias anteriores, sin embargo, al estar cercanos los tiempos al proceso electoral se dificultaron algunos abordajes territoriales para la estrategia de votación.

Primera experiencia: Presupuestos Participativos 2020-2021

De acuerdo con la Circular 033 del 2020, para la Fase II de presupuestos participativos, la ruta metodológica para la implementación de esta fase se estableció en torno a 8 etapas: Alistamiento; difusión e inscripción de los ciudadanos en la plataforma; sensibilización; registro de propuestas; asambleas temáticas para la discusión de las propuestas; sistematización y revisión técnica de la propuesta; priorización; consolidación y elaboración del acta de acuerdos participativos.

En las primeras etapas de alistamiento; difusión e inscripción de los ciudadanos en la plataforma; sensibilización, fue un momento de aprendizaje continuo tanto para la ciudadanía como para la Alcaldía Local, allí se creó un equipo altamente capacitado para dirigir la metodología de dicha estrategia, con el fin de implementar de la mejor manera lo estipulado en circular y lograr cumplir a la ciudadanía

En el transcurso del segundo semestre de 2020 se estipuló la realización de diferentes asambleas temáticas como se presenta a continuación.

Gráfico 4. asambleas temáticas 2021



Como información general y relevante del proceso tenemos:

- En la primera etapa del proceso se realizaron un total de 101 diálogos para la construcción de propuestas.
- Para la presente vigencia en etapa de priorización, tuvimos un total de 107 iniciativas ganadoras, las cuales se encontraban vinculadas a 18 proyectos de inversión y 34 Metas respectivamente. De estas 107 iniciativas, 6 se declararon inviables por conceptos técnicos del sector y 106 fueron viabilizadas para ejecución
- Se realizaron concertaciones a través de asambleas diferenciales con comunidades indígenas (16), negras afrocolombianas-palانqueras (16) y pueblo gitano (13).

Imagen 1. Firma de acta de acuerdo participativo con pueblos indígenas, febrero 2021.



Debido a que los Presupuestos Participativos fueron una nueva política pública debe atravesar un proceso de aprendizaje institucional que permitía su ajuste, la ciudadanía aprendió a reconocer su derecho de participación incidentes en la localidad, identificando problemáticas en los territorios y sus posibles acciones. Como Alcaldía se identificó la necesidad de llegar más los territorios para brindar la información precisa del proceso y a su vez brindar asesorías a la comunidad en la construcción de las Iniciativas.

Tabla 11. Relación de Propuestas de Presupuestos Participativos Ganadoras 2020 Priorizadas por votación y concertadas – Ejecución 2021

Proyecto	ID Propuesta	Título Propuesta	Sector	Tramite Contractual	Mecanismo de Participación	Votación
2155	KE001	Brigada animalista	Ambiente	Materializada	Votación	87
2155	KE002	Red de cuidadoras de animales de Kennedy	Ambiente	Materializada	Votación	52
2155	KE003	Brigadas animalistas por techotiva	Ambiente	Materializada	Votación	19
2119	KE004	Formador de formadores ambientales	Hábitat	Materializada	Votación	26
2119	KE005	Pongamos A Dieta Doña Juana	Hábitat	Materializada	Votación	53
2119	KE006	Ruta ancestral para generar prácticas del cuidado de la madre tierra y el cambio climático.	Hábitat	Materializada	Votación	22

Proyecto	ID Propuesta	Título Propuesta	Sector	Tramite Contractual	Mecanismo de Participación	Votación
2119	KE007	Fortalecer capacidades en reciclaje y separación en la fuente en la localidad de Kennedy	Hábitat	Parcialmente Materializada	Votación	38
2059	KE009	Huerta agroecológica comunitaria Cacique Timiza (CDC Lago Timiza)	Ambiente	Materializada	Votación	73
2059	KE010	Huertas techotiva: sembrando conciencia, cultivando salud	Ambiente	Materializada	Votación	43
2059	KE013	Terrazas productivas	Ambiente	Materializada	Votación	26
2124	KE015	Educación Ambiental como estrategia pedagógica en el aula ambiental Humedal la Tingua Azul	Ambiente	Materializada	Votación	37
2124	KE016	Educación Ambiental Territorio Techotiva	Ambiente	Materializada	Votación	32
2124	KE020	Escuela ambiental para la restauración de suelos	Ambiente	Parcialmente Materializada	Votación	89
2121	KE021	Recuperación y Restauración Zona Verde N° 2 Barrio Santa Catalina 1 y 2	Ambiente	Materializada	Votación	120
2121	KE023	Ronda del Río Fucha	Ambiente	Materializada	Votación	109
2124	KE028	Corredor verde sendero de la Tingua	Ambiente	Materializada	Votación	6
2124	KE029	Construyendo senderos ecológicos	Ambiente	Materializada	Votación	36
2177	KE031	Arborización de parques dentro de los barrios.	Ambiente	Parcialmente Materializada	Votación	12
2177	KE032	La Alameda El Porvenir renace!	Ambiente	Parcialmente Materializada	Votación	6
2177	KE033	SIEMBRA DE ARBOLES AL REDEDOR DE AVENIDAS ALTO TRAFICO VEHICULAR	Ambiente	Parcialmente Materializada	Votación	17
2177	KE035	Arborización sector Margaritas avenida Tintal	Ambiente	Materializada	Votación	22
2177	KE038	Mejoramiento cara del barrio Visión Colombia	Ambiente	Materializada	Votación	53
2174	KE039	Escuela de primeros auxilios Defensa Civil	Ambiente	Materializada	Votación	15
2046	KE042	Escuelas de formación deportiva eco saludables	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Votación	50
2046	KE043	Escuelas deportivas para personas discapacitadas	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Votación	40

Proyecto	ID Propuesta	Título Propuesta	Sector	Tramite Contractual	Mecanismo de Participación	Votación
2046	KE045	Escuelas de fútbol	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Votación	32
2046	KE046	Deporte para todos	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Votación	18
2046	KE050	Desarrollo humano y social a partir del Fútbol	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Votación	33
2054	KE053	Mujeres Artistas Kennedyanas, construyendo la equidad de género desde el arte y la cultura	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Votación	29
2054	KE055	Kennedy, territorio creativo y diverso, dibujo arte y naturaleza	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Votación	21
2054	KE062	Galería literaria de Sie	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Votación	15
2054	KE063	Danza escuela de formación artística	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Votación	19
2054	KE066	Escuelas de formación artística para P.Mayores	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Votación	16
2179	KE067	Parque Vecinal: Urbanización Tintalá	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Votación	7
2179	KE068	Comunidad por casi 4 décadas busca que le arreglen el único parque en el entorno	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Votación	70
2179	KE069	Parque orgullo de la comunidad	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Votación	5
2179	KE072	Corredor Biológico Canal La Fragua Parque Carimagua IDR08-580	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Votación	18
2179	KE075	Mantenimiento y dotación de parques	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Votación	121
2054	KE076	Festival Chucua la Vaca	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Votación	36
2054	KE077	Concierto por la vida de Techotiva	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Votación	20
2054	KE078	Kennedy es cultura para la ciudad.	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Votación	23
2054	KE080	Festival de arte y diseño de Kennedy para el mundo	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Votación	25
2054	KE083	Corredor cultural de lectura escritura y oralidad	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Votación	66
2046	KE092	La Vuelta a Kennedy	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Votación	56
2046	KE094	Torneo Por la Paz y la reconciliación	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Votación	30

Proyecto	ID Propuesta	Título Propuesta	Sector	Tramite Contractual	Mecanismo de Participación	Votación
2046	KE099	Torneo Mi Etnia	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Votación	28
2046	KE103	"A QUE TE MUEVES KENNEDY"	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Votación	51
2046	KE105	esgrima	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Votación	26
2054	KE110	Dotar con recursos lúdicos y/o pedagógicos servicios para la primera infancia	Cultura, recreación y deporte	Inviabile	Votación	18
2061	KE111	Reconociendo a Kennedy	Desarrollo económico	Materializada	Votación	12
2061	KE112	Red de comunicación y cultura de Kennedy	Desarrollo económico	Materializada	Votación	15
2061	KE113	Feria de regiones y expresiones campesinas, por el respeto a nuestros jóvenes UPZ 80	Desarrollo económico	Materializada	Votación	10
2061	KE114	Formación para el trabajo	Desarrollo económico	Materializada	Votación	88
2061	KE115	Planta de aprovechamiento orgánico sostenible	Desarrollo económico	Inviabile	Votación	24
2061	KE116	Reducción de pérdidas y desperdicios en el abastecimiento de alimentos	Desarrollo económico	Materializada	Votación	37
2061	KE117	Apoyar a microempresarios a recuperar estabilidad económica	Desarrollo económico	Materializada	Votación	32
2061	KE118	Festival FOOD TRUCK TECHO	Desarrollo económico	Materializada	Votación	25
2061	KE119	Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y comunicativas de las Mujeres Kennedyanas	Desarrollo económico	Materializada	Votación	26
2061	KE123	Fortalecimiento a emprendimientos solidarios de mujeres, jóvenes, víctimas y personas con discapacidad	Desarrollo económico	Materializada	Votación	26
2061	KE124	Método de Revitalización del Corazón Productivo Local	Desarrollo económico	Materializada	Votación	16
2179	KE129	construcción, mantenimiento y dotación del parque vecinal	Cultura, recreación y deporte	Inviabile	Votación	87

Proyecto	ID Propuesta	Título Propuesta	Sector	Tramite Contractual	Mecanismo de Participación	Votación
2173	KE134	Mejoramiento de Juntas de Acción Comunal	Gobierno	Materializada	Votación	110
2173	KE135	Dotar el salón comunal de Villa Alsacia para que la comunidad disfrute	Gobierno	Materializada	Votación	6
2173	KE137	Mi salón Junta de Acción Comunal Concordia I es para mi comunidad	Gobierno	Materializada	Votación	11
2173	KE138	Dotación de salones comunales en sectores ribereños del Río Bogotá	Gobierno	Materializada	Votación	12
2173	KE139	Mejora del salón comunal de Riveras de Occidente	Gobierno	Materializada	Votación	2
2173	KE140	Recuperación del salón comunal ubicado en la calle 40 a sur con carrera 79b	Gobierno	Materializada	Votación	9
2173	KE141	Cultura, música y Valencia Bombay una sola identidad	Gobierno	Materializada	Votación	3
2118	KE142	Arreglo de la calles del barrio Américas Central	Movilidad	Materializada	Votación	26
2118	KE143	Reconstrucción calle peatonal Escuela Rómulo Gallegos	Movilidad	Materializada	Votación	14
2118	KE145	Arreglo vías	Movilidad	Inviabile	Votación	17
2111	KE146	Escuela de formación política: Actorías Políticas de las Mujeres de Kennedy en el Desarrollo Local.	Mujeres	Materializada	Votación	29
2111	KE147	Mujeres al máximo	Mujeres	Inviabile	Votación	34
2111	KE149	Alentando por una, Alentando por todas	Mujeres	Materializada	Votación	34
2111	KE151	Enfoque de la mujer ante la Discapacidad y el Cuidado	Mujeres	Materializada	Votación	44
2106	KE153	Arte y derechos humanos para la construcción de memoria paz y reconciliación	Gestión Pública	Materializada	Votación	21
2106	KE154	Revista La Paz necesidad Nacional	Gestión Pública	Materializada	Votación	14
2106	KE155	Escuela de comunicación popular con énfasis en Territorio, memoria y paz	Gestión Pública	Materializada	Votación	20

Proyecto	ID Propuesta	Título Propuesta	Sector	Tramite Contractual	Mecanismo de Participación	Votación
2106	KE156	Derechos, Paz, Mujeres Victimas constructoras de Paz, mujeres diversas.	Gestión Pública	Materializada	Votación	26
2106	KE158	Espacio de sanación y reconciliación para la mesa local de participación efectiva de víctimas	Gestión Pública	Materializada	Votación	14
2079	KE167	Cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad empoderados y organizados	Mujeres	Materializada	Votación	17
2079	KE168	Cuidar tú cuidado: emprendimiento laboral, formación profesional, atención psicosocial.	Mujeres	Materializada	Votación	40
2079	KE172	Mujeres Cuidadoras tejiendo la solidaridad	Mujeres	Materializada	Votación	17
2079	KE173	Familias cuidadoras al máximo	Mujeres	Inviabile	Votación	12
2079	KE174	Sonoridad y Diálogos interculturales.	Mujeres	Materializada	Votación	23
2111	KE175	Me Quiero Viva	Mujeres	Materializada	Votación	128
2111	KE177	Acciones para la prevención en violencias basadas en género y feminicidio.	Mujeres	Materializada	Votación	19
2111	KE181	Rutas de acceso para la prevención del feminicidio	Mujeres	Materializada	Votación	25
2111	KE184	Ciudad Alsacia libre de violencias para las mujeres	Mujeres	Materializada	Votación	39
2111	KE186	Kennedy: territorio seguro y libre de violencias contra las mujeres	Mujeres	Materializada	Votación	35
2173	KE187	Formar poblaciones para la participación	Gobierno	Materializada	Votación	32
2173	KE188	Escuela de formación de líderes locales.	Gobierno	Materializada	Votación	32
2173	KE189	Fortalecimiento de Organizaciones Juveniles	Gobierno	Materializada	Votación	57
2173	KE191	Escuela de formación para la participación de firmantes del acuerdo de paz	Gobierno	Materializada	Votación	36

Proyecto	ID Propuesta	Título Propuesta	Sector	Tramite Contractual	Mecanismo de Participación	Votación
2181	KE194	Unidos Por la Seguridad de Nuestro Frente 1PR-FR-0013	Seguridad, convivencia y justicia	Materializada	Votación	69
2181	KE195	Seguridad ciudadana	Seguridad, convivencia y justicia	Materializada	Votación	64
2181	KE196	Entre comunidad y policía hacemos de Kennedy una mejor localidad	Seguridad, convivencia y justicia	Materializada	Votación	25
2173	KE197	Trabajo en espacio público	Seguridad, convivencia y justicia	Materializada	Votación	15
2150	KE198	Mi amigo el Policía me enseña, porque le importo, así me ayuda a no cometer errores	Seguridad, convivencia y justicia	Materializada	Votación	9
2181	KE199	Defender los DDHH y construir resiliencia comunal para la paz.	Seguridad, convivencia y justicia	Materializada	Votación	39
2181	KE200	Territorios para la vida digna	Seguridad, convivencia y justicia	Materializada	Votación	16
2181	KE201	Yo quiero barrios en paz y con dignidad	Seguridad, convivencia y justicia	Materializada	Votación	31
2181	KE202	Manejo de la Ira para evitar Justicia por mano propia	Seguridad, convivencia y justicia	Materializada	Votación	12
2150	KE203	Paz-a-la-escuela Kennedy: Transformación de conflictos y ciudadanía	Seguridad, convivencia y justicia	Materializada	Votación	11
2150	KE204	Programa de educación en resolución de conflictos en la comunidad escolar	Seguridad, convivencia y justicia	Materializada	Votación	39
2150	KE205	Asambleas Restaurativas	Seguridad, convivencia y justicia	Materializada	Votación	4
2150	KE206	Serendi'pia comunicativa.	Seguridad, convivencia y justicia	Materializada	Votación	6
2155	Diferencial sin código	Catedra Ancestral del cuidado animal desde las plantas y palabra dulce para los cuidadores.	Ambiente	Materializada	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertado
2124	Diferencial sin código	Recuperación de conocimientos ancestrales desde el dialogo de saberes.	Ambiente	Materializada	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertado
2119	Diferencial sin código	Ruta ancestral para generar prácticas del cuidado de la madre tierra y el cambio climático.	Ambiente	Materializada	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertado

Proyecto	ID Propuesta	Título Propuesta	Sector	Tramite Contractual	Mecanismo de Participación	Votación
2177	Diferencial sin código	Vincular a los pueblos indígenas en la focalización para la siembra de los árboles y plantas.	Ambiente	Materializada	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertado
2046	Diferencial sin código	Niños y niñas de las comunidades indígenas armonizando desde el deporte	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertado
2054	Diferencial sin código	Escuela de formación cultural indígena TEJIDO, DANZA, MÚSICA E IDIOMA PROPIO	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertado
2054	Diferencial sin código	Trueque de saberes de los pueblos y comunidades indígenas	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertado
2054	Diferencial sin código	Encuentro en la Tytua para el fortalecimiento del gobierno propio y la gobernanza de los pueblos y las comunidades indígenas de la localidad de Kennedy	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertado
2054	Diferencial sin código	Actividades recreo deportivas e interculturales para las comunidades que cultivan el orgullo ancestral	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertado
2106	Diferencial sin código	pueblos y comunidades indígenas en construcción de memoria, verdad, justicia y reparación.	Gestión Pública	Materializada	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertado
2111	Diferencial sin código	Escuela de formación autónoma para mujeres indígenas para prevenir el feminicidio y la violencia.	Mujeres	Materializada	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertado
2111	Diferencial sin código	Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para los derechos de las mujeres indígenas.	Mujeres	Materializada	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertado
2181	Diferencial sin código	Fortalecimiento de los sistemas de justicia propia de los pueblos y comunidades indígenas.	Seguridad, convivencia y justicia	Materializada	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertado

Proyecto	ID Propuesta	Título Propuesta	Sector	Tramite Contractual	Mecanismo de Participación	Votación
2173	Diferencial sin código	Fortalecimiento Medicina ancestral en el marco de las prácticas y saberes propios de las comunidades indígenas	Gobierno	Materializada	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertado
2061	Diferencial sin código	Fortalecer y promover emprendimientos de los pueblos y comunidades indígenas de la localidad de Kennedy	Desarrollo económico	Materializada	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertado
2061	Diferencial sin código	mercado étnico indígena permanente	Desarrollo económico	Materializada	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertado
2124	Diferencial sin código	Sembrando desde los saberes de las comunidades negras	Ambiente	Materializada	Laboratorio Diferencial Narp	Concertado
2046	Diferencial sin código	Escuela Afro Kennedy	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Laboratorio Diferencial Narp	Concertado
2046	Diferencial sin código	Conmemoraciones de la cultura afro	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Laboratorio Diferencial Narp	Concertado
2046	Diferencial sin código	Propuesta Palenquera	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Laboratorio Diferencial Narp	Concertado
2171	Diferencial sin código	reactivación económica afrokennediana	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Laboratorio Diferencial Narp	Concertado
2046	Diferencial sin código	Torneo Mi Etnia	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Laboratorio Diferencial Narp	Concertado
2046	Diferencial sin código	torneos afro/étnicos	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Laboratorio Diferencial Narp	Concertado
2054	Diferencial sin código	Sabedores de la cultura negra en proceso de capacitación	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Laboratorio Diferencial Narp	Concertado
2111	Diferencial sin código	Lo que es con ellas es con nosotros.	Mujeres	Materializada	Laboratorio Diferencial Narp	Concertado
2111	Diferencial sin código	Proceso de reconciliación y memoria en la Localidad de Kennedy	Mujeres	Materializada	Laboratorio Diferencial Narp	Concertado
2111	Diferencial sin código	Identificar, visibilizar en incluir a la población NARP de la localidad de Kennedy en todos los procesos de memoria, paz y reconciliación de la localidad.	Mujeres	Materializada	Laboratorio Diferencial Narp	Concertado

Proyecto	ID Propuesta	Título Propuesta	Sector	Tramite Contractual	Mecanismo de Participación	Votación
2061	Diferencial sin código	Apoyo Industria Creativa Afro de Kennedy	Desarrollo económico	Materializada	Laboratorio Diferencial Narp	Concertado
2173	Diferencial sin código	participación afro	Gobierno	Materializada	Laboratorio Diferencial Narp	Concertado
2061	Diferencial sin código	Emprendimiento de economía solidaria y asociativa para la promoción y fortalecimiento de la cultura culinaria y otro tipo de actividades productivas o empresariales del pueblo NARP	Desarrollo económico	Materializada	Laboratorio Diferencial Narp	Concertado
2061	Diferencial sin código	Sostener la Economía Afro de Kennedy	Desarrollo económico	Materializada	Laboratorio Diferencial Narp	Concertado
2061	Diferencial sin código	Disminución de la Pobreza Monetaria Afro	Desarrollo económico	Materializada	Laboratorio Diferencial Narp	Concertado
2061	Diferencial sin código	Microempresas para comunidades afro	Ambiente	Materializada	Laboratorio Diferencial Narp	Concertado
2061	Diferencial sin código	Al Afro Formalizando Ando	Desarrollo económico	Materializada	Laboratorio Diferencial Narp	Concertado
2061	Diferencial sin código	Empleo Afro en Kennedy	Desarrollo económico	Materializada	Laboratorio Diferencial Narp	Concertado
2061	Diferencial sin código	Empoderando Económicamente a las Mujeres Afros de Kennedy	Desarrollo económico	Materializada	Laboratorio Diferencial Narp	Concertado
2061	Diferencial sin código	Fortalecimiento de las unidades productivas en el marco de políticas de inversión para comunidad palenquera en la localidad de Kennedy	Desarrollo económico	Materializada	Laboratorio Diferencial Narp	Concertado
2061	Diferencial sin código	Mercado de las étnias de Kennedy	Desarrollo económico	Materializada	Laboratorio Diferencial Narp	Concertado
2054	Diferencial sin código	Generar una escuela de formación gitana en cinco (5) disciplinas	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Laboratorio Diferencial Gitano	Concertado
2046	Diferencial sin código	Torneo de integración deportiva del pueblo gitano	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Laboratorio Diferencial Gitano	Concertado

Proyecto	ID Propuesta	Título Propuesta	Sector	Tramite Contractual	Mecanismo de Participación	Votación
2054	Diferencial sin código	Conmemoración 8 de Abril - Día del Pueblo Gitano	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Laboratorio Diferencial Gitano	Concertado
2054	Diferencial sin código	Proceso de fortalecimiento y transmisión de saberes: Quiromancia, la Danza y la Medicina Ancestral y otros (lengua, Kriss Rromanní)	Cultura, recreación y deporte	Materializada	Laboratorio Diferencial Gitano	Concertado
2059	Diferencial sin código	Implementación huertas urbanas para el pueblo Rrom que permita promover la seguridad alimentaria	Ambiente	Materializada	Laboratorio Diferencial Gitano	Concertado
2124	Diferencial sin código	Inclusión PROCEDA desde el enfoque diferencial y participativo	Ambiente	Materializada	Laboratorio Diferencial Gitano	Concertado
2106	Diferencial sin código	Construcción de memoria, verdad, reparación integral, paz y la reconciliación para el pueblo rrom gitano	Gestión Pública	Materializada	Laboratorio Diferencial Gitano	Concertado
2173	Diferencial sin código	Promover los derechos de salud en la localidad con enfoque diferencial	Gobierno	Materializada	Laboratorio Diferencial Gitano	Concertado
2061	Diferencial sin código	Fortalecer 40 emprendimientos familiares para el periodo 2021 pertenecientes a las dos organizaciones de la Kumpania	Desarrollo económico	Materializada	Laboratorio Diferencial Gitano	Concertado
2061	Diferencial sin código	Contar con un vehículo de financiamiento que facilite la adquisición de insumos para el fortalecimiento de artes y oficios tradicionales Rrom	Desarrollo económico	Materializada	Laboratorio Diferencial Gitano	Concertado
2061	Diferencial sin código	Adquisición de maquinaria para procesos de confección gitana y generación o apoyo de escenarios de comercialización	Desarrollo económico	Materializada	Laboratorio Diferencial Gitano	Concertado

Proyecto	ID Propuesta	Título Propuesta	Sector	Tramite Contractual	Mecanismo de Participación	Votación
2061	Diferencial sin código	Fortalecer a los emprendimientos creativos y culturales del pueblo rrom de la localidad de Kennedy	Desarrollo económico	Materializada	Laboratorio Diferencial Gitano	Concertado
2061	Diferencial sin código	Mercado de las etnias de Kennedy PROPUESTA PARA INDIGENAS, PUEBLO GITANO Y NARP.	Desarrollo económico	Materializada	Laboratorio Diferencial Gitano	Concertado

En el cierre de esta vigencia se tuvo algunas dificultades y procesos por mejorar en etapa de ejecución frente a la comunicación asertiva con los promotores y el objetivo de la estrategia de presupuestos participativos frente al recurso destinado para su materialización, sin embargo, se lograron finalizar completamente.

Segunda experiencia: Presupuestos Participativos 2021-2022

Para el desarrollo de este proceso por Circular, se indican algunos cambios relevantes para el proceso en el marco de la identificación de situaciones problemáticas que las comunidades manifestaron para realizar una participación más incidente.

Tabla 12. Modificaciones en la metodología de presupuestos participativos 2021-2022

Se incluye	Se elimina
<ul style="list-style-type: none"> *Ampliación de los tiempos *Etapa de alistamiento *Metas con mecanismo híbrido *Ajuste al formato de registro de propuestas *Propuestas colectivas *Estrategia diferencial (étnica, rural, juvenil) *Laboratorios Cívicos para la creación colectiva de propuestas *Identificación de ciudadanos que registran propuestas *Alertas sobre propuestas por parte de alcaldía local *Revisión simultánea de propuestas *Rúbrica – Articulación con instancias *Ajustes a la Plataforma digital 	<ul style="list-style-type: none"> *Asambleas temáticas *Billetera Digital *Doble factor de autenticación (registrar propuestas y votación)

En el caso específico del Comité de Rúbrica, se define su realización como mecanismo de priorización cuando el número de propuestas en la meta sea dos veces mayor a dos veces al número de propuestas a ejecutar. La Rúbrica de evaluación de propuestas en ese sentido, sirvió como mecanismo de desempate de acuerdo con lo establecido en Anexo 4.

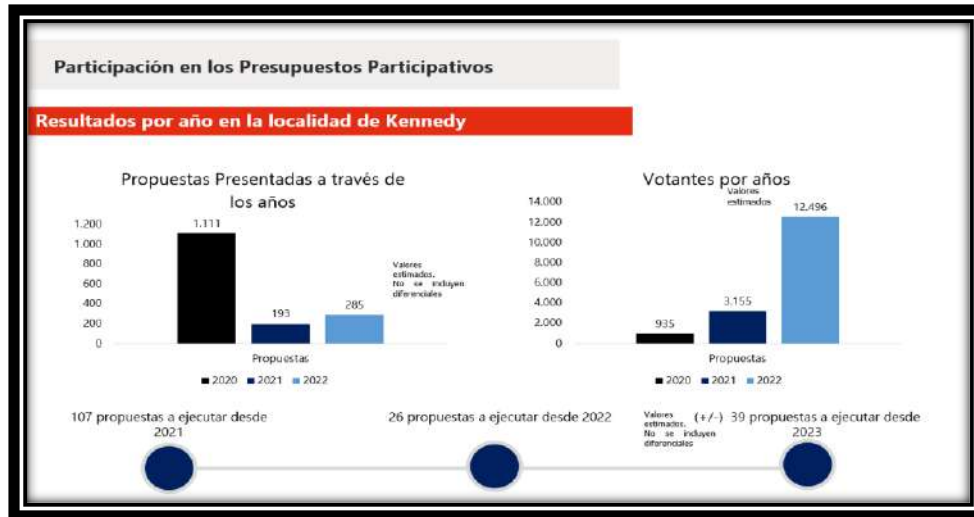
En la rúbrica de evaluación de propuestas participaron miembros de instancias de participación local, representantes de sectores en las CLIP y del CPL como se relaciona a continuación:

Tabla 13. Comités de rúbrica y evaluación de propuestas

Temática	Meta	Representante
Ambiente y animales	Implementar 20 Acciones De Fomento Para La Agricultura Urbana.	Marisol Rodríguez
	Capacitar 6500 Personas En Capacitación En Separación En La Fuente Y Reciclaje.	
	Implementar 60 Procedas.	
	Atender 45000 Animales En Brigadas Médico-Veterinarias, Urgencias, Acciones De Esterilización, Educación Y Adopción	
Cultura, recreación y deporte	Vincular 12000 Personas En Actividades Recreo-Deportivas Comunitarias	Roberto Vidal
	Realizar 40 Eventos De Promoción De Actividades Culturales.	
Dotaciones de centros sociales, colegios y JAC	Dotar 40 Sedes De Salones Comunes.	Daniel Barco
Reactivación económica, empleo y productividad	Promover 1700 Mipymes Y/O Emprendimiento Transformación Empresarial Y/O Productiva.	Mónica
Derechos de las mujeres	Capacitar 5100 Personas Para La Construcción De Ciudadanía Y Desarrollo De Capacidades Para El Ejercicio De Derechos De Las Mujeres	Luisa Verónica Chacón
Justicia, seguridad, paz y convivencia	Vincular 1200 Personas A Procesos De Construcción De Memoria, Verdad, Reparación Integral A Víctimas, Paz Y Reconciliación	Ana Matilde Hurtado
	Formar 14.000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	Fidel Villegas
	Formar 2500 Personas En La Escuela De Seguridad, Garantizando El Disfrute De Un Territorio Libre De Violencia A Los Habitantes De La Localidad.	
	Incluir 2500 Personas En Actividades De Educación Para La Resiliencia Y La Prevención De Hechos Delictivos.	
Participación ciudadana	Capacitar 1800 Personas Tráves De Procesos De Formación Para La Participación De Manera Virtual Y Presencial	Blanca Medina

Para dar mayor claridad en cada una de las temáticas se realizaron prelaboratorios para las 11 temáticas, así como los espacios para la construcción y registro de propuestas. Estos espacios virtuales permitieron que la comunidad se acercara a los criterios del sector, posterior a ello se logró el registro y la votación que se menciona a continuación:

Gráfico 5. Comparativo de votaciones presupuestos participativos localidad de Kennedy



En clave de balance de las vigencias anteriormente mencionadas es clave resaltar:

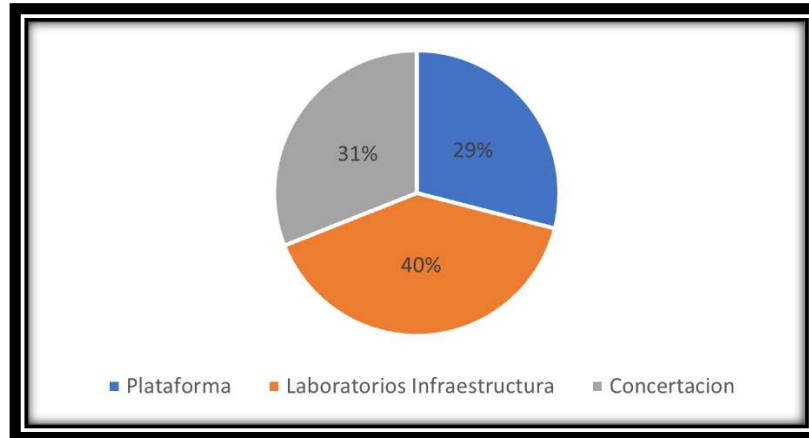
Gráfico 6. Proyección de avances en la metodología de presupuestos participativos 2023



En la Localidad de Kennedy, 88 iniciativas fueron priorizadas en el marco de los Presupuestos Participativos, de las cuales 2 fueron establecidas como inviables. Las 86 iniciativas priorizadas y viabilizadas se asociaron a 16 proyectos de inversión, los cuales están vinculados a 22 metas de cuatrienio, con su respectiva meta desagregada para el año 2021.

De las 88 propuestas priorizadas, el 29% se realizó registro por plataforma, el 31% por acuerdos diferenciales mediante concertación y el 40% por laboratorios de Infraestructura. Dentro de los acuerdos diferenciales mediante concertación, se realizaron 4 para jóvenes y 22 para grupos étnicos.

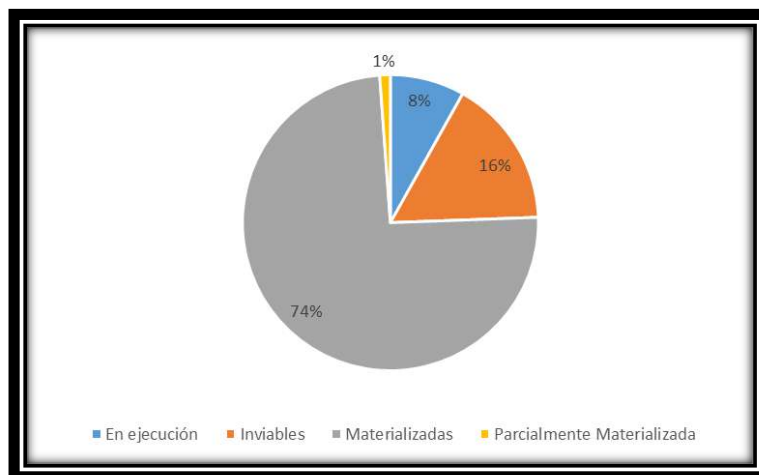
Grafica 7. Mecanismos de Participación 2021-2022



De las 88 propuestas, se dio viabilidad de ejecución a 86 propuestas y 2 fueron inviables por conceptos del sector, sin embargo, fueron incluidas en los procesos contractuales de la alcaldía.

La Alcaldía Local cuenta con un porcentaje global de avance en la implementación de la estrategia del 98 %, es decir, de 86 iniciativas ciudadanas priorizadas y viabilizadas se encuentran en las categorías de ejecución (7), Inviabiles por conceptos técnicos (14), Materializadas (64) y Parcialmente Materializada (1). A corte de 31 de enero de 2024 de las iniciativas en ejecución, se reporta un avance de ejecución aproximadamente del 92%

Grafica 8. Estado de las iniciativas priorizadas 2021 –Kennedy



A continuación, se presenta la Relación de Propuestas de Presupuestos Participativos Ganadoras 2021 Priorizadas por votación, concertadas y/o umbral

Tabla 14. Relación de Propuestas de Presupuestos Participativos Ganadoras 2021 Priorizadas por votación, concertadas y/o umbral – Ejecución 2022

Proyecto	Id Propuesta	Título Propuesta	Sector	Trámite Contractual	Mecanismo De Participación	Votación
2061	15668	Como Iniciar Su Emprendimiento Innovador	Desarrollo Económico, Industria Y Turismo	Materializada	Votación	303
2181	15829	Nuevas Oportunidades	Seguridad, Convivencia Y Justicia	Materializada	Votación	237
2181	15989	Nuestra UPS Segura	Seguridad, Convivencia Y Justicia	Materializada	Votación	701
2111	15990	Construcción De Ciudadanías Para El Empoderamiento De Las Mujeres Desde La Primera Infancia	Mujeres	Materializada	Votación	442
2181	16037	Familias Con Valor, Resiliencia Y Compromiso	Seguridad, Convivencia Y Justicia	Materializada	Votación	Priorizada Por Umbral
2059	16115	Sendero Ambiental La Compostera	Ambiente	Materializada	Votación	958
2181	16147	Mejorar La Seguridad En Kennedy	Seguridad, Convivencia Y Justicia	Materializada	Votación	Priorizada Por Umbral
2155	16434	Animal Feliz	Ambiente	Materializada	Votación	379
2119	16627	Reciclando Y Separando	Hábitat	Materializada	Votación	302
2061	17040	Oportunidades De Empleo Y Aprendizaje Entre Generaciones	Desarrollo Económico, Industria Y Turismo	Materializada	Votación	462
2155	17077	Brigadas Para El Cuidado De Nuestros Ángeles De Cuatro Patas	Ambiente	Materializada	Votación	532
2046	17138	Me Divierto Con La Rana	Cultura, Recreación Y Deporte	Materializada	Votación	346
2054	17429	Festival Agua Viva Tierra Limpia	Cultura, Recreación Y Deporte	Materializada	Votación	259
2059	17532	El Huerto De Los Abuelos De Techo	Ambiente	Materializada	Votación	315
2106	17580	Mi Localidad Territorio De Paz	Gestión Pública	Materializada	Votación	357
2054	17754	Fest Memoria Techotiba	Cultura, Recreación Y Deporte	Materializada	Votación	740
2046	18316	Integración Para El Adulto Mayor A Través Del Mini Tejo	Cultura, Recreación Y Deporte	Materializada	Votación	1130
2173	18395	En La Juego Con El 2022	Gobierno	Materializada	Votación	210
2173	18622	Dotación Equipos De Cómputo Red De Jac	Gobierno	Materializada	Votación	339
2173	18623	Dotación Video Beam Y Sonido Jac El Paraíso, Altamar, Brisas, San Carlos	Gobierno	Materializada	Votación	207
2111	18747	Mujeres Por La Participación Política Incidente Y Democrática En La Localidad De Kennedy	Mujeres	Materializada	Votación	351
2124	18825	Voces Del Río Tunjuelo	Ambiente	Materializada	Votación	Priorizada Por Umbral
2119	18888	Kennedy Recicla, Por La Vida Y El Medio Ambiente	Hábitat	Materializada	Votación	354
2124	18899	Desde El Corazón De Kennedy	Ambiente	Materializada	Votación	Priorizada Por Umbral

Proyecto	Id Propuesta	Título Propuesta	Sector	Trámite Contractual	Mecanismo De Participación	Votación
2106	19310	Reactivación Económica Para Los Vendedores Informales Como Estrategia De Paz Y Reconciliación	Gestión Pública	Materializada	Votación	268
2173	19666	Seminario Derecho A La Ciudad Y El Territorio	Gobierno	Materializada	Votación	438
2054	30130	Festival Renacer De Techo: Trueque Artístico.	Cultura, Recreación Y Deporte	Materializada	Laboratorio Diferencial Jóvenes	Concertada
2046	30131	Fútbol Free- Style. Realizar Un Torneo De Fútbol Freestyle Mixto El Cual Se Realizará Un Sábado Y Un Domingo.	Cultura, Recreación Y Deporte	Materializada	Laboratorio Diferencial Jóvenes	Concertada
2173	30132	Profundización De Liderazgos.	Gobierno	Materializada	Laboratorio Diferencial Jóvenes	Concertada
2061	30133	Formación Inclusiva Para Emprendedores En La Era Digital..	Desarrollo Económico, Industria Y Turismo	Materializada	Laboratorio Diferencial Jóvenes	Concertada
2111	30134	Techotiva Un Tejido De Sonoridad Entre Mujeres.	Mujeres	Materializada	Laboratorio Diferencial Jóvenes	Concertada
2046	30110	Olimpiadas Comunitarias Indígenas De La Localidad De Kennedy	Cultura, Recreación Y Deporte	En Ejecución	Acuerdos Diferenciales	Concertada
2046	30121	Torneo Mi Etnia Y Eventos De Juegos Tradicionales..	Cultura, Recreación Y Deporte	Materializada	Acuerdos Diferenciales	Concertada
2054	30111	Celebración Del 21 De junio Solsticio. Cabildos Y Resguardo Celebran A La Tierra, Animales, Alimentos.	Cultura, Recreación Y Deporte	Materializada	Acuerdos Diferenciales	Concertada
2054	30120	Expresión Carnavales Afrokennedyanos.	Cultura, Recreación Y Deporte	Materializada	Acuerdos Diferenciales	Concertada
2054	30128	8 De abril Día Internacional Del Pueblo Gitano O Rom. S	Cultura, Recreación Y Deporte	Materializada	Acuerdos Diferenciales	Concertada
2059	30108	Revitalización Territorial Desde La Agroecología Urbana: Experiencia Desde Los Saberes Indígenas. Propiciar Un Espacio En La Localidad Que Permite Implementar Diferentes	Ambiente	Materializada	Acuerdos Diferenciales	Concertada
2059	30119	Sembremos Para Sembrar. Beneficiar A Familias De Kennedy Pertenecientes A Los Grupos Étnicos Negros, Afrocolombianos, Raizales, Palenqueros De La Localidad De Kennedy.	Ambiente	Parcialmente Materializada	Acuerdos Diferenciales	Concertada
2061	30112	Capacitación Asistencia Técnica Para El Fortalecimiento De Las Capacidades De Los Emprendimientos Y Las Pymes Locales Indígenas.	Desarrollo Económico, Industria Y Turismo	Materializada	Acuerdos Diferenciales	Concertada
2061	30122	Reactivación Para Las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales Y Palenqueras. Proceso De Formación A Las Comunidades Y Generar Espacios De Comercialización Para Las Comunidades.	Desarrollo Económico, Industria Y Turismo	Materializada	Acuerdos Diferenciales	Concertada

Proyecto	Id Propuesta	Título Propuesta	Sector	Trámite Contractual	Mecanismo De Participación	Votación
2061	30129	Como Iniciativa Colectiva Para Afrontar Las Afectaciones Económicas Generadas Por La Pandemia, Las Cuales Han Afectado Fuertemente Al Pueblo Gitano, En Especial Las Mujeres Gitanas, Quienes Tradicionalmente Se Dedicaron A La Quiromancia.	Desarrollo Económico, Industria Y Turismo	En Ejecución	Acuerdos Diferenciales	Concertada
2106	30124	Restituyendo Los Derechos Para La Paz Y Convivencia Territorial De Las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales Y Palenqueras. Aporta La Reivindicación Y Restitución De Los Derechos De Las Víctimas Recientes En La Localidad.	Gestión Pública	Materializada	Acuerdos Diferenciales	Concertada
2111	30113	De Las Mujeres Que Corren Con Lobos A Las Que Nadamos Con Ranas. Por Medio De Una Sensibilización Dada Por Mujeres Indígenas Para Retornar A Sabes Ancestrales Desde El Cuidado Del Cuerpo Como Territorio. El Diplomado Se Plantea De Manera Presencial Y Virtual	Mujeres	Materializada	Acuerdos Diferenciales	Concertada
2111	30123	Derechos De Las Mujeres Negras Y Afro Colombianas De Kennedy. Desarrollar La Primera Fase De La Escuela De Formación Política Para Mujeres Negras Y Afrocolombianas De La Localidad De Kennedy, Desde Un Enfoque Decolonial, Que Aborde Temas Relacionados Con	Mujeres	Materializada	Acuerdos Diferenciales	Concertada
2118	40067	Eje Kr 78i	UMV	Inviabile	Mecanismos Alternativos	Concertada
2118	40068	Eje Kr 78h Bis A	UMV	Inviabile	Mecanismos Alternativos	Concertada
2118	40069	Eje Kr 72 F Bis A	UMV	Materializada	Mecanismos Alternativos	Concertada
2118	40070	Eje Cl 35 C Sur	UMV	Materializada	Mecanismos Alternativos	Concertada
2118	40071	Eje Cl 39i Sur	UMV	Materializada	Mecanismos Alternativos	Concertada
2118	40072	Eje Cl51a Sur	UMV	Materializada	Mecanismos Alternativos	Concertada
2119	30117	Zeparando Juntos. Beneficiar Habitantes Pertenecientes A Los Grupos Étnicos Negros, Afrocolombianos, Raizales, Palenqueros De La Localidad De Kennedy.	Hábitat	Materializada	Acuerdos Diferenciales	Concertada

Proyecto	Id Propuesta	Título Propuesta	Sector	Trámite Contractual	Mecanismo De Participación	Votación
2124	40044	Sena Onasis - Colegio El Descanso	Ambiente	Inviabile	Mecanismos Alternativos	Concertada
2124	40045	Inem Kennedy	Ambiente	Inviabile	Mecanismos Alternativos	Concertada
2124	40046	Colegio Villarrica Sede A Y B	Ambiente	Materializada	Mecanismos Alternativos	Concertada
2124	40047	Colegio La Amistad	Ambiente	Inviabile	Mecanismos Alternativos	Concertada
2124	40048	Jac - Visión Colombia	Ambiente	Inviabile	Mecanismos Alternativos	Concertada
2124	30109	Corredores De Biodiversidad Para La Convivencia Armónica Entre Pueblos. Implementar Acciones Pedagógicas Y/O Educativas Que Permitan Resaltar Las Concepciones De Territorio, Agua Y Sociedad Desde La Mirada De Las Comunidades Indígenas Que Habitan La Local	Ambiente	Materializada	Acuerdos Diferenciales	Concertada
2124	40040	Kra 90 N° 42 A 37 Sur Parque Dindalito	Ambiente	Inviabile	Mecanismos Alternativos	Concertada
2124	40041	Kra 81 N° 49b	Ambiente	Inviabile	Mecanismos Alternativos	Concertada
2124	40042	Kra 82 N° 2 -60	Ambiente	Inviabile	Mecanismos Alternativos	Concertada
2124	40043	Ak 88 D # 8c - 21	Ambiente	Inviabile	Mecanismos Alternativos	Concertada
2155	30118	Cuidame Soy Tu Amigo	Ambiente	Materializada	Acuerdos Diferenciales	Concertada
2173	30116	Semillero De Niñas, Niños Y Adolescentes Que Corren Con Los Lobos A Las Que Nadamos Con Ranas. La Propuesta Consiste En Un Semillero De Liderazgo Y Formación Política Desde Un Enfoque Étnico Indígena Y De Género-Incluyente Diferencial, Desde Los Usos Y Co	Gobierno	Materializada	Acuerdos Diferenciales	Concertada
2173	30127	Formación Participativa Para La Comunidad Palanquera. La Participación De La Comunidad Palanquera Domiciliada En La Localidad De Kennedy	Gobierno	Materializada	Acuerdos Diferenciales	Concertada
2174	40059	Escuela De Gestión Del Riesgo	Ambiente	Materializada	Mecanismos Alternativos	Concertada
2177	40049	Onasis Calle 45 Sur Entre Kra 78i Con 78l	Ambiente	Inviabile	Mecanismos Alternativos	Concertada

Proyecto	Id Propuesta	Título Propuesta	Sector	Trámite Contractual	Mecanismo De Participación	Votación
2177	40050	Kra 80h N° 46 Sur - 48 Sur	Ambiente	En Ejecución	Mecanismos Alternativos	Concertada
2177	40051	Calle 54 Sur #80h	Ambiente	En Ejecución	Mecanismos Alternativos	Concertada
2177	40052	Kra 82 #2ª - 60	Ambiente	En Ejecución	Mecanismos Alternativos	Concertada
2177	40053	Ak 88d #8c - 21 Parque Otero De San Francisco	Ambiente	En Ejecución	Mecanismos Alternativos	Concertada
2179	40060	Valencia La Chucua	IDRD	Materializada	Mecanismos Alternativos	Concertada
2179	40061	Urbanización Bombay	IDRD	Materializada	Mecanismos Alternativos	Concertada
2179	40062	Bertha Hernández De Ospina	IDRD	Materializada	Mecanismos Alternativos	Concertada
2179	40063	Ciudad Kennedy Supermanzana 8	IDRD	Materializada	Mecanismos Alternativos	Concertada
2179	40064	Las Américas Sector Av. Galán	IDRD	Materializada	Mecanismos Alternativos	Concertada
2179	40065	Urbanización Aloha (Antes Marsella)	IDRD	Materializada	Mecanismos Alternativos	Concertada
2179	40066	Las Américas	IDRD	Materializada	Mecanismos Alternativos	Concertada
2181	30115	Entendimiento Mutuo Y Armonización De Las Diferentes Formas De Justicia. Apropiar A Través De La Formación, El Respeto De Los Saberes Ancestrales En Los Ejercicios De Justicia Propia - Todas Las Formas De Gobierno De Los Diferentes Comunidades Que Hacen P	Seguridad, Convivencia Y Justicia	Materializada	Acuerdos Diferenciales	Concertada
2181	30126	Restituyendo Los Derechos Para La Seguridad Y Convivencia Territorial De Las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales Y Palenqueras. Participación De La Prevención De Conflictos En Las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales Y Palenqueras.	Seguridad, Convivencia Y Justicia	Materializada	Acuerdos Diferenciales	Concertada
2079	40074	Mujeres Cuidadoras En El Territorio	Mujer	Materializada	Mecanismos Alternativos	Concertada
2111	40073	Mujeres Diversas Contra Las Violencias En Kennedy	Mujer	Materializada	Mecanismos Alternativos	Concertada
2177	40054	Onasis Calle 45 Sur Entre Kra 78i Con 78l	Ambiente	Inviabile	Mecanismos Alternativos	Concertada

Proyecto	Id Propuesta	Título Propuesta	Sector	Trámite Contractual	Mecanismo De Participación	Votación
2177	40055	Kra 80h N° 46 Sur - 48 Sur	Ambiente	Inviabile	Mecanismos Alternativos	Concertada
2177	40056	Calle 54 Sur #80h	Ambiente	En Ejecución	Mecanismos Alternativos	Concertada
2177	40057	Kra 82 #2ª - 60	Ambiente	Inviabile	Mecanismos Alternativos	Concertada
2177	40058	Ak 88d #8c - 21 Parque Otero De San Francisco	Ambiente	Materializada	Mecanismos Alternativos	Concertada

Tercera experiencia: Presupuestos Participativos 2022-2023

El ejercicio de presupuestos participativos es una estrategia que se encuentra en constante cambio y evolución con el fin de mejorar la participación de la ciudadanía y obtener mejores resultados en la implementación de esta. Es así que desde la Alcaldía Local de Kennedy para la vigencia 2022 en el compromiso de cumplir a la comunidad he informar los cambios del proceso desde el momento realizamos procesos de pedagogía y sensibilización a la comunidad.

Desde los diferentes equipos de los proyectos de inversión local se realizaron reuniones virtuales por temáticas en donde se explicó a la comunidad los cambios que tuvo el proceso para esta vigencia, recordando que los presupuestos participativos es el mecanismo por el cual la ciudadanía y sus organizaciones deciden la inversión de los recursos del Fondo de Desarrollo Local y en ese sentido, son un proceso institucional, democrático, incluyente y pedagógico con enfoque territorial, que se desarrolla en el marco del pilar de la participación del modelo Gobierno Abierto Bogotá y de acuerdo con la hoja de ruta local que en cada caso corresponde con el Plan de Desarrollo Local vigente.

Dentro de los cambios más importantes se resaltó la eliminación de los comités de rubrica, la continuidad de la Construcción de propuestas a través de laboratorios cívicos y la Ampliación de los tiempos estipulados en la circular metodológica de la Fase 2; Se capacito a la ciudadanía en la Estructuración guía para las propuestas, explicación de los criterios de aprobación y rechazo, Mecanismos de participación aplicables para cada meta (Registro Autónomo, Laboratorio Cívico y Opciones elegibles)

Posteriormente a esta etapa de sensibilización, entramos a la etapa de registro de propuestas en donde se creó y se implementó una estrategia muy ganadora desde la administración frente a la comunidad denominada “**Consultorios de Registro Autónomo**”, espacios creado especialmente para ayudar al 100 % a la comunidad, donde hubo el acompañamiento y asesoramiento directo de los equipos de inversión local de la Alcaldía a la comunidad, ayuda en el registro de la propuestas, logrando 2 jornadas muy exitosas.

En esta etapa logramos un registro de 236 iniciativas por registro autónomo, de las cuales 112 fueron viabilizadas por los sectores para etapa de votación, Se realizaron un total de 13 Laboratorios Cívico, en ellos se crearon 48 propuestas, de las cuales todas fueron viabilizadas por los sectores. En cuanto a los laboratorios diferenciales se lograron concertar un total de 29 iniciativas distribuidas así: Indígenas (11), Comunidad NARP (10), Gitanos (4) y Jóvenes (4)

Se tuvo un total de 152 iniciativas en proceso de votación y 5 propuestas fueron priorizadas por umbral. En etapa de votación presentamos y publicamos el cronograma de acciones en materia de votación semanalmente (con piezas de difusión), se realizó socialización y difusión del proceso en instancias de participación, profundizamos la estrategia de comunicación por medio de difusión de videos, tutoriales y brochure de propuestas a votación, se articuló una estrategia muy fuerte con la participación activa de las Juntas de Acción Comunal, en donde se logró realizar laboratorios cívicos, construcción de propuestas colectivas entre las diferentes JAC, permitiendo que se aumentara el nro. de beneficiarios por Presupuestos Participativos y aumentar los puntos físicos de votación y se fortalecieron 2 estrategias muy fuertes y claves para lograr el éxito del ejercicio primero el lanzamiento de las votaciones en el marco de la Feria Kennedy al Barrio y así mismo contar con un puesto de votación en cada una de estas jornadas y segundo votación en cada una de las actividades desarrolladas en el marco de la ejecución de cada proyecto de inversión, por último se completó el ejercicio de votaciones con jornadas en colegios a partir de la estrategia distrital .

Se habilitaron los puntos vive digital para permitir conectividad de todos los ciudadanos de la localidad de Kennedy que pudieran votar y contar con Gestores altamente capacitados para acompañar proceso de votación.

Todos estos esfuerzos nos permitieron tener resultados muy positivos la final del ejercicio, logrando un total de 12.085 votantes en la localidad, 31 iniciativas ganadoras priorizadas por votación, 5 priorizadas por umbral, 29 iniciativas de laboratorios diferenciales para un total de 65 propuestas por ejecutarse para la vigencia 2023 las cuales se asociaron a 16 proyectos de inversión, vinculados a 22 metas.

Durante enero de 2023, se fortaleció el acercamiento con los promotores ganadores de las iniciativas mediante un contacto periódico (reuniones, llamadas, correos) en donde se les permita conocer en tiempo real el estado contractual del proceso mediante el cual se ejecutaron sus iniciativas.

De las 65 propuestas, se dio viabilidad de ejecución a 64 propuestas y 1 fue declarada inviable por concepto del sector, las demás fueron incluidas en los procesos contractuales de la alcaldía.

La Alcaldía Local cuenta con un porcentaje global de avance en la implementación de la estrategia del 98 %, es decir, de 64 iniciativas ciudadanas priorizadas y viabilizadas, de las cuales se encuentran en las categorías de ejecución 47 iniciativas (72%), materializadas 9 iniciativas (14%), contratadas 8 iniciativas (12%) . A corte de 31 de Enero de 2024 de las iniciativas en ejecución, se reporta un avance de ejecución aproximadamente del 55%

Gráfico 7. Estado de ejecución de las iniciativas – Corte a 31 de enero de 2024

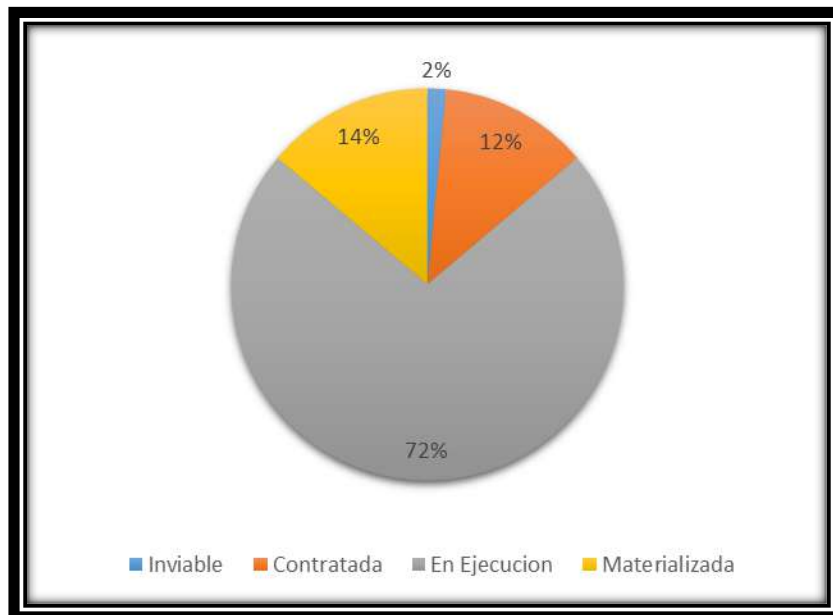


Tabla 15. Relación de Propuestas de Presupuestos Participativos Ganadoras 2022 Priorizadas por votación, concertadas y/o umbral – Ejecución 2023

Proyecto	ID Propuesta	Título Propuesta	Sector	Tramite contractual	Mecanismo de Participación	Votación
2059	20219	Huerta Urbana Comida Sana.	Ambiente	En Ejecución	Registro Autónomo	679
2119	20421	Recicla Crea Y Vende	Hábitat	En Ejecución	Registro Autónomo	203
2150	20428	Semillas De Cambio Y Frutos De Paz	Seguridad, Convivencia y Justicia	En Ejecución	Registro Autónomo	152
2124	21870	Nacimiento Verde De Villa De La Loma	Ambiente	En Ejecución	Registro Autónomo	857
2124	21880	Recuperación De Espacio Villa Nelly	Ambiente	En Ejecución	Registro Autónomo	835
2119	22068	Creando Conciencia Ambiental Y Animal Desde La Radio	Hábitat	En Ejecución	Registro Autónomo	239
2124	23301	Corredor Eco Pedagógico; Guaricha Tejiendo Territorios Por Techotiva	Ambiente	En Ejecución	Registro Autónomo	848
2150	24010	“Mayor Conocimiento, Mejor Convivencia”, Código Nacional De Seguridad Y Convivencia Ciudadana	Seguridad, Convivencia y Justicia	En Ejecución	Registro Autónomo	2581
2119	24451	Festireciclando	Hábitat	En Ejecución	Registro Autónomo	267
2046	24770	Copa Libertadores Bogotá	Deporte	Materializada	Registro Autónomo	827
2173	24859	Fortalecimiento De Organizaciones Sociales Consejo Barras Futboleras Kennedy	Gobierno	En Ejecución	Registro Autónomo	2937
2061	24947	Mi Pasión Es Arte Para Construir Tejido Social	Desarrollo económico, industria y turismo	Materializada	Registro Autónomo	2139
2173	25755	El Diálogo Social Para El Desarrollo Comunitario	Gobierno	En Ejecución	Registro Autónomo	772
2046	25791	Fest Kennedy Infantil	Deporte	Materializada	Registro Autónomo	2672
2115	25979	Pedaleando Con Las Barras	Gobierno - IDRD	En Ejecución	Registro Autónomo	75
2173	26138	Labciv. Juntas Unidas Dignificando Las Comunidades	Gobierno	Materializada	Laboratorio cívico	1021
2173	26151	Labciv. Renovación De Tecnología Por El Tejido Social	Gobierno	Materializada	Laboratorio cívico	2812
2181	26168	Labciv. Dotaciones Tecnológicas Para Grupos De Ciudadanos En Kennedy	Seguridad, Convivencia y Justicia	En Ejecución	Laboratorio cívico	886
2181	26171	Labciv. Dotaciones Y Acuerdos Comunitarios Para La Convivencia Intercultural	Seguridad, Convivencia y Justicia	En Ejecución	Laboratorio cívico	497
2111	26176	Labciv. Mujer Empoder-Arte	Mujeres	En Ejecución	Laboratorio cívico	386
2111	26178	Labciv. Mujeres Productoras Confeccionistas - Kennedy	Mujeres	En Ejecución	Laboratorio cívico	443
2111	26190	Labciv. Diplomado, Prevención De La Violencia Intrafamiliar.	Mujeres	En Ejecución	Laboratorio cívico	400
2079	26191	Labciv. Fortalecimiento Estrategia De Cuidado Local	Mujeres	En Ejecución	Laboratorio cívico	Priorizada por Umbral

Proyecto	ID Propuesta	Título Propuesta	Sector	Tramite contractual	Mecanismo de Participación	Votación
2115	26192	Labinfra.KPA-001 Puente 24119394 - Jazmín Occidental	Movilidad	Inviabile	Laboratorio cívico	Inviabile
2179	26196	Labinfra.Kp-001 Parque Desarrollo Altamar 08-156	Infraestructura	Contratada	Laboratorio cívico	183
2179	26198	Labinfra.Kp-003 Parque Las Brisas 08-231	Infraestructura	Contratada	Laboratorio cívico	131
2179	26199	Labinfra.Kp-004 Parque Carvajal 08-409	Infraestructura	Contratada	Laboratorio cívico	212
2179	26200	Labinfra.Kp-005 Parque La Llanura 08-406	Infraestructura	Contratada	Laboratorio cívico	129
2179	26202	Labinfra.Kp-007 Parque Villa Claudia 08-191	Infraestructura	Contratada	Laboratorio cívico	170
2115	26208	Labciv. Ferias Artesanales Castilla	Gobierno	En Ejecución	Laboratorio cívico	169
2115	26213	Labciv. Formalización De Vendedores Informales De La Tercera Edad	Desarrollo económico, industria y turismo-Gobierno	En Ejecución	Laboratorio cívico	410
2054	26220	Labciv. Circuito Carnavaleño Por La Diversidad La Paz Y Convivencia Para Vivir Sabroso	Cultura	Materializada	Laboratorio cívico	614
2054	26222	Labciv. Festival Intercultural Saberes Y Sabores	Cultura	Materializada	Laboratorio cívico	521
2173	26228	Labciv. Semillero Comunal	Gobierno	En Ejecución	Laboratorio cívico	Priorizada por Umbral
2173	26230	Labciv. Desarrollar Actividades Pedagógicas	Gobierno	En Ejecución	Laboratorio cívico	Priorizada por Umbral
2106	26520	Labciv. Tejido Para La Paz De Kennedy	Gestión Publica	En Ejecución	Laboratorio cívico	Priorizada por Umbral
2061	26664	Mujeres Jóvenes Transformación Productiva	Desarrollo Económico, Industria y Turismo	En Ejecución	Laboratorio Diferencial Jóvenes	Concertada
2106	26665	Semilleros De Paz Y Reconciliación Para La Transformación De Vidas	Paz, memoria y reconciliación	En Ejecución	Laboratorio Diferencial Jóvenes	Concertada
2173	26684	Kennedy Joven Experiencia Formadora Del Clj	Participación ciudadana	En Ejecución	Laboratorio Diferencial Jóvenes	Concertada
2124	26685	Educación Ambiental Artística Techotiva	Ambiente	En Ejecución	Laboratorio Diferencial Jóvenes	Concertada
2046	26666	Festival Recreo deportivo De Pueblos Indígenas Kennedy	Deportes	Contratada	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertada
2059	26667	Fortalecimiento De Huertas Caseras Indígenas	Ambiente	En Ejecución	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertada
2124	26668	Recorrido Ancestral De Armonización En Sitios Sagrados De Kennedy.	Ambiente	En Ejecución	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertada
2181	26669	FORTALECIMIENTO DE ESTRUCTURA DE JUSTICIA PROPIA DESDE COSMOVISION INDIGENA Y HABLEMOS DE DERECHO PROPIO JUSTICIA PROPIA	Seguridad	En Ejecución	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertada
2119	26670	Reciclando Saberes En Defensa De La Madre Tierra	Hábitat	En Ejecución	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertada

Proyecto	ID Propuesta	Título Propuesta	Sector	Tramite contractual	Mecanismo de Participación	Votación
2106	26671	Cineforo: Los Pueblos Indígenas Entre La Paz Y La Memorial.	Paz, memoria y reconciliación	En Ejecución	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertada
2061	26672	Formación Para El Fortalecimiento De Las Capacidades De Los Emprendimientos Y Mipymes Locales.	Desarrollo Económico, Industria y Turismo	En Ejecución	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertada
2111	26673	Un Respiro Para La Autonomía De Las Mujeres Indígenas	Mujer	En Ejecución	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertada
2111	26674	Minga Las Mujeres En Minga Por La Vida	Mujer	En Ejecución	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertada
2111	26675	Primer Congreso De Mujeres Indígenas: ¿Que Hacen Las Muejres Indigenas En Kennedy?	Mujer	En Ejecución	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertada
2054	26676	Juntanza Intercultural De Expresiones Artísticas – Culturales Gastronómicos Y De Saberes De Los Pueblos Indígenas.	Cultura	Materializada	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertada
2124	26677	Reconociendo Y Recorriendo Nuestro Territorio En Uramba	Ambiente	En Ejecución	Laboratorio Diferencial - Negros, afrocolombianos	Concertada
2046	26678	Minga Negra Afrocolombiana A Través Del Deporte	Deportes	Contratada	Laboratorio Diferencial - Negros, afrocolombianos	Concertada
2181	26679	Talleres De Sensibilización Sobre La Discriminación Racial	Seguridad	En Ejecución	Laboratorio Diferencial - Negros, afrocolombianos	Concertada
2160	26680	Recordando Nuestro Territorio A Través De Paz, Memoria Y Reconciliación	Paz, memoria y reconciliación	En Ejecución	Laboratorio Diferencial - Negros, afrocolombianos	Concertada
2061	26681	La Comunidad Negra Afrocolombiana Reactivando Desde Los Saberes	Desarrollo Económico, Industria y Turismo	En Ejecución	Laboratorio Diferencial - Negros, afrocolombianos	Concertada
2111	26682	Mujeres Afro, Ni Una Más....	Mujer	En Ejecución	Laboratorio Diferencial - Negros, afrocolombianos	Concertada
2054	26683	Carnaval Negro Afrocolombiano De La Localidad De Kennedy	Cultura	En Ejecución	Laboratorio Diferencial - Negros, afrocolombianos	Concertada
2173	26686	Formación En Política Pública Afro	Participación Ciudadana	En Ejecución	Laboratorio Diferencial - Negros, afrocolombianos	Concertada
2111	26687	Escuela De Formación Artística Para Personas Palenqueras	Mujer	En Ejecución	Laboratorio Diferencial - Palenqueros	Concertada
2173	26688	Escuela De Formación: CONMEMORACIÓN DIÁSPORA PALENQUERA En Kennedy	Participación Ciudadana	En Ejecución	Laboratorio Diferencial - Palenqueros	Concertada
2061	26689	Fortalecimiento Emprendedor Para La Kumpania De Bogotá	Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Materializada	Laboratorio Diferencial Rrom o Gitano	Concertada
2054	26690	Conmemoración Del Día Internación Del Pueblo Rrom O Gitano	Cultura	En Ejecución	Laboratorio Diferencial Rrom o Gitano	Concertada
2046	26691	Juegos Tradicionales Rrom De Kennedy	Deportes	Contratada	Laboratorio Diferencial Rrom o Gitano	Concertada

Proyecto	ID Propuesta	Título Propuesta	Sector	Tramite contractual	Mecanismo de Participación	Votación
2106	26692	Construcción De Memoria, Verdad, Reparación Integral, Paz Y La Reconciliación Para El Pueblo Rrom O Gitano	Paz, memoria y reconciliación	En Ejecución	Laboratorio Diferencial Rrom o Gitano	Concertada

Lecciones aprendidas y nuevas estrategia: Presupuestos Participativos 2023-2024

Durante la vigencia 2023., desde la Alcaldía Local de Kennedy nos enfocamos en mejorar la implementación de la estrategia de Presupuestos participativos como uno de los ejercicios de planeación participativa más importante de la ciudad.

Durante esta vigencia, Presupuestos Participativos fue un reto mayor, no solamente por la meta que significaba triplicar el número de votantes, sino porque desde la administración somos conscientes que la ciudadanía en algunos casos tiene sin sabores frente a este proceso y la consigna fue reestablecer el interés frente a la participación en la construcción de ideas o propuestas en aras de una mejor localidad.

Como pilar del proceso, se determinó la presencia constante de la Alcaldía en el territorio de la localidad con el fin de poder acercar la institucionalidad a la comunidad y así pudiesen apropiarse cada vez más los presupuestos participativos, es por esto que se implementó nuevamente las jornadas denominadas “*Consultorio de Metas de Registro Autónomo*” con el fin de asesorar a las comunidades y registrar propuestas, así logramos hacer presencia en 11 puntos diferentes de la localidad, en donde se logró el registro de aproximadamente el 45% de las propuestas del mecanismo de participación de registro autónomo.

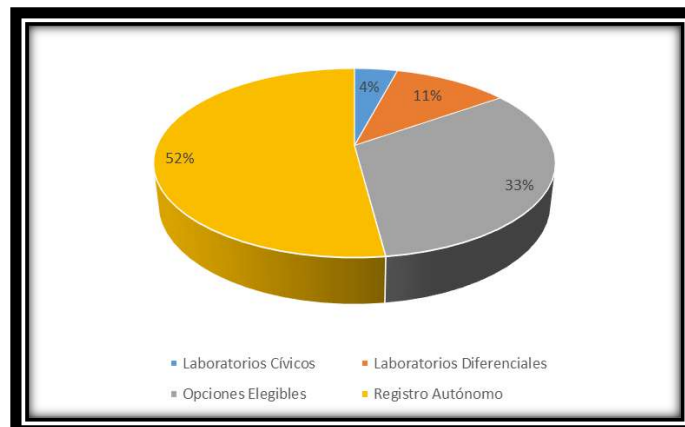
Es así que se mejoró en el proceso de orientar a la ciudadanía en la construcción de propuestas posibles en términos de los criterios de elegibilidad y viabilidad de los sectores. Como resultado de este esfuerzo para el ejercicio, se logró un registro de 202 iniciativas por registro autónomo, de las cuales 112 fueron viabilizadas por los sectores para votación.

Por otra parte, en el mecanismo de participación de Laboratorios Cívicos, el cual es un espacio de co-creación que permite y promueve la elaboración colectiva de iniciativas ciudadanas, para las metas aplicables, se realizaron 9 Laboratorios Cívicos de los cuales se logró la construcción de 16 Iniciativas para votación, para el mecanismo de Opciones Elegibles, tuvimos un total 127 Iniciativas para votación; 12 parques, 6 puentes y 109 segmentos Viales.

Así se llegó a un gran total de 345 iniciativas que pasaron a la etapa de priorización, mediante mecanismo simple de votación que permite fortalecer los valores de corresponsabilidad, transparencia y participación.

Para el caso de los Laboratorios Diferenciales, se logró la concertación de un total de 43 iniciativas, distribuidas de la siguiente manera: NARP (20 Iniciativas), Jóvenes (10 Iniciativas), Indígenas (7 Iniciativas) y Pueblo Gitano (6 Iniciativas)

Gráfico 8. Mecanismos de Participación Registro y/o concertación de Iniciativas 2023



Luego de este proceso, en la etapa de priorización buscamos superar nuestros registros de votación de años anteriores, gracias a los 3 mecanismos de votación, chatico, plataforma y voto físico, los cuales apalancaron mucho en cada voto que se logró obtener.

Se ha logrado mantener como pilar del proceso la presencia en el territorio, y justamente para continuar con el acercamiento a la comunidad, se acudió a uno de los actores más importantes la participación incidente: las Juntas de Acción Comunal, las cuales no solamente prestaron sus salones comunales para instalar puntos físicos de votación, sino que movieron a sus comunidades para darles a conocer qué son los Presupuestos Participativos y lograron propuestas en metas diferentes.

Para destacar en la etapa de priorización, se lideró con el equipo de educación la estrategia de Saloneo en 8 colegios de la localidad, en jornadas mañana y tarde, llegando a más de 2000 estudiantes en donde se socializó la estrategia de Presupuestos participativos, permitiendo que el ejercicio democrático e incidente llegara a los adolescentes y jóvenes de la localidad.

Adicional a esto, con el equipo de Inversión local de Espacio Público se articuló estrategia de votación con los vendedores informales de la localidad, permitiendo que votaran por aquellas iniciativas que más los beneficiarían. Fortalecimos los talleres de adulto mayor, campeonatos deportivos de nuestras escuelas de formación deportiva, ciclovía, universidades, centros comerciales, iglesias, entre muchos más espacios en los que consideramos fundamental dar a conocer este proceso tan importante de participación y decisión ciudadana.

Articulando estas diferentes estrategias, logramos una capacidad instalada de más de 100 puntos físicos de votación distribuidos en el periodo del 30 de octubre al 18 de noviembre de 2023, con el acompañamiento constantes del equipo de participación y los diferentes equipos de los proyectos de inversión local de la Alcaldía.

Como resultado en la consolidación de las votaciones de Presupuestos Participativos para la vigencia 2023-2024, obtuvimos un total 26.741 Votantes, superando en un 45% el resultado del año 2022 con 12.085 votantes, lo que consolida los esfuerzos realizados desde la administración esta vigencia, logrando llegar a muchos más habitantes de la localidad.

En la Localidad de Kennedy se priorizaron un total de Total 86 propuestas por ejecutarse para la vigencia 2024 asociadas a 15 proyectos de inversión, los cuales están vinculados a 23 metas del cuatrienio, con su respectiva meta desagregada para el año 2024, como se presenta en la siguiente Tabla.

Tabla 16. Iniciativas priorizadas 2023 para ejecución 2024

Mecanismo	Total, Iniciativa Priorizadas
Opciones Elegibles	11
Laboratorios Cívicos	12
Registro Autónomo	20
Laboratorios Diferenciales	43
Total	86

Durante el mes de enero de 2024, los diferentes equipos de inversión local de la Alcaldía Local realizan el contacto con los promotores de las iniciativas priorizadas para generar mesas de co-creación e ideación, espacios en los cuales se permite al promotor elegir su rol de constructor dentro de la iniciativa y articular las actividades que se requieren llevar a cabo para la ejecución de las iniciativas.

Este insumo es fundamental para los procesos de formulación de los proyectos para la vigencia 2024 en los que se vincularán cada iniciativa priorizada.

Tabla 17. Relación de Propuestas de Presupuestos Participativos Ganadoras 2023 Priorizadas por votación, concertadas y/o umbral – Ejecución 2024³

Proyecto	ID Propuesta	Título Propuesta	Sector	Mecanismo de Participación	Votación
2111	37128	Laboratorio cívico Escuela De Formación Alternativa Para Lideresas Y Organizaciones Colectivas	Mujeres	Laboratorio Cívico	Priorizada por Umbral
2111	37129	Laboratorio cívico Mujeres Creando Y Expresando A Través Del Arte Una Vida Libre De Violencia	Mujeres	Laboratorio Cívico	Priorizada por Umbral
2054	37116	Laboratorio cívico Festival Concierto Por La Vida 2 - 2024	Cultura, Recreación Y Deporte	Laboratorio Cívico	2119
2054	37119	Laboratorio cívicos Semana De Las Artes, Las Culturas Y La Diversidad	Cultura, Recreación Y Deporte	Laboratorio Cívico	467
2106	37123	Laboratorio cívico. Reactivación, Paz Y Reconciliación	Gestión Publica	Laboratorio Cívico	358
2106	37451	Laboratorio cívico. Arte, Pedagogía Y Memoria Por La Paz	Gestión Publica	Laboratorio Cívico	350
2173	37120	Laboratorio cívico. Dotación Por Nuestras Juntas	Gobierno	Laboratorio Cívico	1971
2173	37121	Laboratorio cívico. Unidos Por Kennedy	Gobierno	Laboratorio Cívico	1162
2079	37133	Laboratorio cívico La Ruta Del Cuidado	Mujeres	Laboratorio Cívico	2129
2079	37130	Laboratorio cívico. Un Espacio Para Cuidarme	Mujeres	Laboratorio Cívico	867
2111	37127	Laboratorio cívico. Mujeres De Kennedy Creadoras De Derechos	Mujeres	Laboratorio Cívico	770
2111	37126	Laboratorio cívico Mujeres Construyendo Política Ciudadana	Mujeres	Laboratorio Cívico	670
2046	37094	Laboratorio Indígena Circuito De Juegos Tradicionales Indígenas De Kennedy	Cultura, Recreación Y Deporte	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertada
2106	37097	Laboratorio Indígena Haciendo Caminos Para La Memoria	Gestión Publica	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertada
2054	37093	Laboratorio Indígena Circuito Cultural De Festividades Indígenas De Kennedy	Cultura, Recreación Y Deporte	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertada
2061	37096	Laboratorio Indígena Fortalecimiento De Saberes Para El Desarrollo Económico	Desarrollo Económico, Industria Y Turismo	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertada
2124	37095	Laboratorio Indígena Caminando Los Pasos De Los Mayores	Ambiente	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertada
2173	37099	Laboratorio Indígena Fortalecimiento De La Mesa Local Indígena	Gobierno	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertada
2111	37098	Laboratorio Indígena Encuentro De Saberes De Las Mujeres Indígenas	Mujeres	Laboratorio Diferencial Indígena	Concertada
2111	37108	Laboratorio de Jóvenes Prevención De Violencia Política Contra Mujeres Lideresas De La Localidad De Kennedy	Mujeres	Laboratorio Diferencial Juventud	Concertada
2046	37106	Laboratorio de Jóvenes Juventud Activa: Deporte E Inclusión En Techoyiba	Cultura, Recreación Y Deporte	Laboratorio Diferencial Juventud	Concertada

³ A la fecha, todas las iniciativas se encuentran en trámite contractual de formulación

Proyecto	ID Propuesta	Título Propuesta	Sector	Mecanismo de Participación	Votación
2106	37109	Laboratorio de Jóvenes Festival De Paz Para La Memoria, La Reconciliación Y La No Repetición	Gestión Pública	Laboratorio Diferencial Juventud	Concertada
2054	37110	Laboratorio de Jóvenes Festival Techotiba Más Joven Que Nunca	Cultura, Recreación Y Deporte	Laboratorio Diferencial Juventud	Concertada
2061	37113	Laboratorio de Jóvenes Desarrollo De La Economía Entre Los Jóvenes Kennedianos	Desarrollo Económico, Industria Y Turismo	Laboratorio Diferencial Juventud	Concertada
2181	37115	Laboratorio de Jóvenes Experiencias Locales Sobre La Seguridad.	Seguridad, Convivencia Y Justicia	Laboratorio Diferencial Juventud	Concertada
2173	37112	Laboratorio de Jóvenes Kennedy: Potencia Local De La Juventud	Gobierno	Laboratorio Diferencial Juventud	Concertada
2181	37114	Laboratorio de Jóvenes Formación Juvenil En Rutas De Atención	Seguridad, Convivencia Y Justicia	Laboratorio Diferencial Juventud	Concertada
2111	37107	Laboratorio de Jóvenes Ruta De La Memoria De Lideresas De La Localidad.	Mujeres	Laboratorio Diferencial Juventud	Concertada
2173	37111	Laboratorio de Jóvenes Un Podcast Para La Paz: Memorias Y Resistencias Desde La Juventud.	Gobierno	Laboratorio Diferencial Juventud	Concertada
2111	37087	Laboratorio NARP reivindicándonos por nuestra salud mental	Mujeres	Laboratorio Diferencial NARP	Concertada
2079	37085	Laboratorio NARP cuidándonos entre todas	Mujeres	Laboratorio Diferencial NARP	Concertada
2046	37024	Laboratorio NARP eventos deportivos de la comunidad negra, afrocolombiana de la localidad de Kennedy	Cultura, Recreación Y Deporte	Laboratorio Diferencial NARP	Concertada
2106	37403	Laboratorio NARP fortaleciendo convivencia para paz, memoria, reconciliación comunidades negras, afro	Gestión Pública	Laboratorio Diferencial NARP	Concertada
2181	37016	Laboratorio NARP sensibilización con enfoque decolonial de la política pública a servidores públicos	Seguridad, Convivencia Y Justicia	Laboratorio Diferencial NARP	Concertada
2124	37025	Laboratorio NARP recorrido étnico ambiental	Ambiente	Laboratorio Diferencial NARP	Concertada
2059	37026	Laboratorio NARP apropiación de saberes ancestrales en la infancia	Ambiente	Laboratorio Diferencial NARP	Concertada
2181	37015	Laboratorio NARP formación para formadores de la comunidad negra y afrocolombiana	Seguridad, Convivencia Y Justicia	Laboratorio Diferencial NARP	Concertada
2111	37086	Laboratorio NARP mujeres negras multiplicadoras de saberes	Mujeres	Laboratorio Diferencial NARP	Concertada
2173	37088	Laboratorio NARP formándonos nos organizamos	Gobierno	Laboratorio Diferencial NARP	Concertada
2173	37089	Laboratorio NARP proceso de formación en lengua palenquera	Gobierno	Laboratorio Diferencial NARP	Concertada
2173	37090	Laboratorio NARP fortalecimiento a organizaciones	Gobierno	Laboratorio Diferencial NARP	Concertada
2173	37091	Laboratorio NARP "raizal pipl stregntening dem organizativ pruosses"	Gobierno	Laboratorio Diferencial NARP	Concertada
2173	37092	Laboratorio NARP semana palenquera en la localidad de Kennedy	Gobierno	Laboratorio Diferencial NARP	Concertada
2061	37017	Laboratorio NARP formación y transferencia de saberes ancestrales y tradicionales mediante el conocimiento	Desarrollo Económico, Industria Y Turismo	Laboratorio Diferencial NARP	Concertada
2061	37018	Laboratorio NARP los emprendimientos raizales de Kennedy, inciden desde sus saberes propios	Desarrollo Económico, Industria Y Turismo	Laboratorio Diferencial NARP	Concertada

Proyecto	ID Propuesta	Título Propuesta	Sector	Mecanismo de Participación	Votación
2061	37020	Laboratorio NARP tejiendo saberes y sabores de la comunidad palenquera	Desarrollo Económico, Industria Y Turismo	Laboratorio Diferencial NARP	Concertada
2054	37021	Laboratorio NARP actividades culturales de la comunidad negra afrocolombiana	Cultura, Recreación Y Deporte	Laboratorio Diferencial NARP	Concertada
2054	37022	Laboratorio NARP concierto de expresiones culturales palenqueras en localidad de Kennedy	Cultura, Recreación Y Deporte	Laboratorio Diferencial NARP	Concertada
2054	37207	Laboratorio NARP “raizal people keeping up with our culture and tradition”	Cultura, Recreación Y Deporte	Laboratorio Diferencial NARP	Concertada
2079	37101	Laboratorio RROM mujeres gitanas cuidadoras de la localidad de Kennedy	Mujeres	Laboratorio Diferencial Rrom	Concertada
2046	37102	Laboratorio RROM fortalecimiento recreo deportivo al hombre rrom o gitano	Cultura, Recreación Y Deporte	Laboratorio Diferencial Rrom	Concertada
2054	37103	Laboratorio RROM conmemoración día distrital del pueblo rrom o gitano	Cultura, Recreación Y Deporte	Laboratorio Diferencial Rrom	Concertada
2061	37100	Laboratorio RROM fortalecimiento emprendedor para el hombre rrom o gitano de Kennedy	Desarrollo Económico, Industria Y Turismo	Laboratorio Diferencial Rrom	Concertada
2181	37104	Laboratorio RROM fortalecimiento a la kriss romaní	Seguridad, Convivencia Y Justicia	Laboratorio Diferencial Rrom	Concertada
2173	37105	Laboratorio RROM fortalecimiento organizacional a la instancia de participación rrom o gitana de Kennedy	Gobierno	Laboratorio Diferencial Rrom	Concertada
2179	36318	Intervención Parque Floralia Sector I	Cultura, Recreación Y Deporte	Opciones Elegibles	381
2179	36368	Intervención Parque Villa Alsacia Lote I	Cultura, Recreación Y Deporte	Opciones Elegibles	284
2179	36316	Intervención Parque Desarrollo Campos Hermoso Patio Bonito Sector II	Cultura, Recreación Y Deporte	Opciones Elegibles	195
2179	36327	Intervención Parque Villa Alsacia	Cultura, Recreación Y Deporte	Opciones Elegibles	183
2179	36366	Intervención Parque Urbanización Parques Del Tintal Sector A	Cultura, Recreación Y Deporte	Opciones Elegibles	98
2118	36339	Intervención Avenida Los Muiscas Por Carrera 95A Y Canal Calle 38 Sur	Movilidad	Opciones Elegibles	172
2118	36405	Intervención Carrera 68B Entre Calles 38F S Y 39 S	Movilidad	Opciones Elegibles	610
2118	36722	Intervención Carrera 95B Entre Calles 42F S Y 42G S	Movilidad	Opciones Elegibles	378
2118	36410	Intervención Carrera 68B Entre Calles 38F S Y 39 S	Movilidad	Opciones Elegibles	314
2118	36725	Intervención Carrera 97B Entre Calles 42F S Y 42G S	Movilidad	Opciones Elegibles	256
2118	36574	Intervención Carrera 81H Entre Calles 41B S Y 41C S	Movilidad	Opciones Elegibles	249
2150	34518	El Arte De La Convivencia	Seguridad, Convivencia Y Justicia	Registro Autónomo	Priorizada por Umbral
2124	36250	Restaurando mi barrio para recuperar el ambiente	Ambiente	Registro Autónomo	327
2124	28187	Renacer De Nueva York	Ambiente	Registro Autónomo	272

Proyecto	ID Propuesta	Título Propuesta	Sector	Mecanismo de Participación	Votación
2059	33728	Cosechando En Casa.	Ambiente	Registro Autónomo	1107
2046	35353	Kennedy Territorio Deportivo	Cultura, Recreación Y Deporte	Registro Autónomo	3526
2046	36137	Copa Kennediana De Futbol De Salón Para Barras	Cultura, Recreación Y Deporte	Registro Autónomo	3168
2115	27956	Formalización De Vendedores Informales De La Tercera Edad	Desarrollo Económico, Industria Y Turismo	Registro Autónomo	1058
2061	35399	Emprendiendo Saberes	Desarrollo Económico, Industria Y Turismo	Registro Autónomo	5085
2173	35023	Escuela De Participación Por Los Derechos Sexuales Y Reproductivos	Gobierno	Registro Autónomo	1620
2173	32275	Renaciendo Con Las Tics	Gobierno	Registro Autónomo	507
2173	35389	Salud Colectiva: Una Apuesta De Todas Y Todos	Gobierno	Registro Autónomo	858
2115	35110	Cacanecas	Gobierno	Registro Autónomo	874
2119	28146	Recicla Por La Vida	Hábitat	Registro Autónomo	3370
2119	28750	Parque Limpios Para La Vida	Hábitat	Registro Autónomo	1302
2119	28553	Transformación De Residuos Plásticos En Herramientas Para La Agricultura Urbana	Hábitat	Registro Autónomo	828
2115	35527	Seguridad Para Ciclistas	Movilidad	Registro Autónomo	1537
2181	34975	Vecinos Unidos Por La Seguridad De Campiña Sur	Seguridad, Convivencia Y Justicia	Registro Autónomo	2122
2181	36104	Noches Sin Miedo Versión Kennedy 2024	Seguridad, Convivencia Y Justicia	Registro Autónomo	4296
2150	35682	La Madre Tierra Educa	Seguridad, Convivencia Y Justicia	Registro Autónomo	327
2173	35668	Vida Es Deporte	Gobierno	Registro Autónomo	364

Gracias al trabajo y esfuerzo realizado durante la vigencia 2023 en la implementación de la estrategia de presupuestos participativos, se logró que la comunidad de la localidad se apoderará de forma manera más activa en el territorio con sus iniciativas ciudadanas.

De esta manera, se obtuvo la iniciativa de registro autónomo con mayor votación a nivel distrital, la cual es “Emprendiendo Saberes” con un total de 5.085 votos, siendo así priorizada en la meta de Promover en 1700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva, demostrando que el empoderamiento ciudadano permite transformar la gobernanza y la toma de decisiones sobre la inversión del recurso en la localidad desde el conocimiento propio de sus necesidades.

Así mismo se obtuvo el reconocimiento desde la Coordinación General de Presupuestos Participativos – CGPP, al trabajo que se realizó durante esta vigencia, siendo parte de las tres localidades que lograron obtener mayor votación a nivel distrital, lo que refleja el aprendizaje que se ha adquirido desde el surgir en la capital la estrategia de presupuestos participativos.



En ese sentido, la mejora continua ha buscado llegar al territorio, de comunicar, de transformar el mensaje de una participación transparente e incidente, no solo como alcaldía local, sino como aliados de la ciudadanía, las instancias de participación, las juntas de acción comunal, los líderes sociales y todas aquellas personas que hacen que este proceso, exista y funcione de manera exitosa. Se espera continuar mejorando nuestras estrategias para vigencias venideras donde Presupuestos participativos siga siendo una de las herramientas más fuertes para ciudadanía y la toma de decisiones.

Educación Superior y primera infancia: Proyectos 2039-2166-2168

2039-KENNEDY TERRITORIO DE OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

Primera parte: Informe ejecutivo

Presentación del informe de gestión Proyecto 2039-Kennedy Territorio de Oportunidad para los Jóvenes

El proyecto de inversión 2039 Kennedy Territorio de Oportunidad para los Jóvenes se enfoca en cerrar las brechas de acceso a programas de educación superior, iniciativa que hasta el año 2021 se materializa en un meta puesto que, no se refleja una línea base de ejecución en el plan de desarrollo anterior.

Contribuye a la meta detallada en el Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI” enfocada en generar cobertura y calidad educativa desde grados de primera infancia hasta educación superior y la asignación de cupos gratuitos.

Es por esto que en el Plan de Desarrollo de la localidad de Kennedy específicamente en el propósito *Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política* se establece ampliar las posibilidades de acceso a programas de educación superior para los jóvenes de la localidad, facilitando los mecanismos financieros que hagan posible el cumplimiento de la meta establecida para el cuatrienio, por lo tanto se aúnan esfuerzos con la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología-ATENEA para beneficiar a 500 personas en el cuatrienio 2021-2024 con la financiación de carreras técnicas, tecnológicas o profesionales por medio del programa Jóvenes a la U.

El Fondo de Desarrollo Local de Kennedy se compromete con la asignación de recursos para el acceso gratuito a programas técnicos, tecnológicos y profesionales, ya que reconoce que los recursos socioeconómicos de algunas de las familias residentes en la localidad no son suficientes para la financiación del valor de la matrícula posmedia y que a su vez esta variable incide en la permanencia escolar de los jóvenes. Situación que se entrelaza con el incremento de la cifra de población NINI (jóvenes que no trabajan y no asisten virtual o presencialmente a una institución educativa) que según el DANE alcanza hasta el 33%, afectando en el 42% al género femenino.

Con la implementación de este proyecto se contribuye al aumento del índice de desarrollo humano de las familias, la localidad, la ciudad y el fomento de la excelencia académica en estudiantes de educación media en las instituciones educativas de la localidad.

En la implementación del programa de Jóvenes a la U, se identifica cómo la baja demanda en algunos programas académicos afecta la asignación de los cupos en las universidades; A su vez se identifica como reto garantizar las condiciones y requisitos para que los beneficiarios presenten sus horas de servicio social como contraprestación al beneficio.

Apuestas, logros e hitos del proyecto

Para dar cumplimiento a la meta trazada en el proyecto 2039 Kennedy Territorio de Oportunidad para las Jóvenes se opta por constituir convenios interadministrativos con la Secretaría de Educación Distrital y desde la vigencia 2022 con la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología-ATENEA, centralizando los recursos que viabilizan la convocatoria, selección, matrícula y sostenimiento de los jóvenes beneficiarios. Logrando implementar una estrategia que aporta a la equidad y al acceso a programas de educación superior o de formación para el trabajo.

Para la ciudad de Bogotá y la localidad de Kennedy es un logro implementar una estrategia que favorece a más de 20.000 jóvenes con acceso gratuito a programas de educación superior. Particularmente en la localidad se asigna por primera vez más de \$25.000 millones de los recursos locales para beneficiar a 482 personas, siendo el logro más relevante puesto que en algunas vigencias se supera la meta.

Es favorable que los estudiantes de programas tecnológicos del SENA den continuidad a sus estudios profesionales en el marco del programa Jóvenes a la U, permitiendo que con los recursos de los Fondos de Desarrollo Local se beneficien a más jóvenes, lo cual se ve reflejado en el cumplimiento de la meta de la Alcaldía Local de Kennedy.

Teniendo en cuenta el desconocimiento de los jóvenes sobre las estrategias de ingreso a programas posmedia el equipo de educación junto con la Alcaldesa local realizan 69 visitas a colegios públicos y privados con el fin de socializar como acceder al programa Jóvenes a la U, Todos a la U, Fondofest, SENA y dar a conocer la Universidad Pública de Kennedy como alternativa de ingreso a las universidades existentes en la localidad.

Aunque no está anclado a la implementación de la meta de acceso, se resalta la inversión de más de \$5.000 millones realizada para dotar pedagógicamente el multicampus de la Universidad Pública de Kennedy, favoreciendo la calidad de la educación de universidades públicas.

Retos y recomendaciones

Teniendo en cuenta la demanda, es relevante mantener metas asociadas al tránsito directo a la educación superior de las y los jóvenes de la localidad, aportando a sus proyectos académicos y al desarrollo de la localidad.

La percepción y/o desconocimiento que tienen los jóvenes sobre algunos programas académicos influye en la asignación de los cupos totales, por lo tanto, es clave generar estrategias informativas que evidencien la incidencia de estos programas en el sector académico y laboral. A su vez revisar la pertinencia o nuevas estrategias para que personas mayores de 28 años puedan adelantar su preparación tecnológica o profesional y/o profundizar en programas de alfabetización para jóvenes y adultos mayores.

Se recomienda revisar la viabilidad de beneficiar a estudiantes de grados 10° y 11° con cursos preparatorios para las pruebas Saber y/o preuniversitarios, como alternativa para el acceso de más jóvenes de la localidad a universidades públicas de calidad como la Universidad Nacional de Colombia, Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

El proyecto 2039 Kennedy Territorio de Oportunidades para los Jóvenes cuenta con solo una meta enfocada en el acceso gratuito a programas de educación superior, la cual se materializa con la articulación con la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología-ATENEA, entidad encargada de la implementación del programa Jóvenes a la U.

Tabla 18 – Identificación del proyecto

Propósito	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Componente	Inflexible
Línea de inversión	Educación superior y primera infancia
Propuesta	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI
Meta 1	Beneficiar 500 personas con apoyo para la educación superior
Concepto de gasto	Apoyo para educación superior.

Balance general del proyecto – año 2023

Para el cuatrienio se proyecta beneficiar 500 personas, al cierre del año 2023 el porcentaje de cumplimiento es del 98%, aunque no se cuenta con el dato definitivo de los beneficiarios del programa Jóvenes a la U financiados con recursos del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, no obstante, se surtieron las etapas de convocatoria y admisión.

A continuación, se reporta el avance de ejecución de la meta:

Tabla 19 – Ejecución Presupuestal – Meta y Proyecto

META 1: Beneficiar 500 personas con apoyo para la educación superior.		
Magnitud programada PDL 2021-2024: 500		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
100	186	165
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
130	130	317
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
170	125	*dato pendiente por parte de ATENEA
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
400	441	482*
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	88,2%	96%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Para dar cumplimiento a la meta se suscriben tres convenios interadministrativos con el fin de beneficiar 441 residentes de la localidad que cumplan con las condiciones de admisión establecidas en los lineamientos de las convocatorias.

Se aclara que, aunque la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología ATENEA al cierre del año se encuentra en proceso de validación y depuración de las bases de datos de los beneficiarios

matriculados con los recursos del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, el valor reportado como magnitud ejecutada se obtiene a través de la “herramienta financiera calculadora” desarrollada y formulada por ATENEA, la cual arroja una cantidad de posibles beneficiarios, teniendo en cuenta los valores promedio de matrícula en las modalidades Técnico, Tecnológico y Profesional, el valor del convenio y su tiempo de ejecución. Como se detalla en la siguiente Tabla, el porcentaje de cumplimiento financiero es acorde al avance de ejecución de la meta.

Como se detalla en la siguiente Tabla el porcentaje de cumplimiento financiero es acorde al avance en la ejecución de la meta:

Tabla 20 – Ejecución Presupuestal – Meta y Proyecto

META1: Beneficiar 500 personas con apoyo para la educación superior.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$33.754.885.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$8.175.885.000	\$8.175.885.000	\$8.259.232.388
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$8.192.890.721	0	99,2%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$8.262.000.000	\$9.374.373.000	\$9.374.373.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$9.374.373.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$8.523.000.000	\$8.181.860.000	\$8.181.860.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$8.181.860.000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$8.794.000.000	\$10.000.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$35.815.465.388	\$25.749.123.721	99,7%

Teniendo en cuenta que el proyecto 2039 Kennedy Territorio de Oportunidades para la Jóvenes cuenta con una única meta, la ejecución presupuestal reportada es igual para el proyecto. Identificando un porcentaje de ejecución del 99,7%, destinando más de \$25.000 millones que garantizan que los beneficiarios de los recursos del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy tengan asegurada la financiación de la matrícula durante el plazo establecido para finalizar su carrera técnica o profesional.

Respecto al avance con relación al cuatrienio es favorable, ya que se proyecta en la vigencia 2024 con recursos del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy beneficiar 100 personas más, cifra con la que se superaría la meta total.

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1.

Presentación de la meta

La meta del proyecto 2039, es beneficiar a 500 personas en el periodo comprendido entre los años 2021 al 2024 para que puedan acceder a programas de educación superior, por medio del programa Jóvenes a la U implementado por ATENEA. Programa que se desarrolla en la ciudad de Bogotá bajo el modelo de acceso a la educación superior a través de un portafolio compuesto por estrategias flexibles y ajustadas que buscan disminuir las restricciones en los procesos de admisión y financiamiento de matrículas en programas técnicos, tecnológicos y profesionales y en el que las Instituciones de Educación Superior (IES) deben velar por la permanencia estudiantil de los beneficiarios.

La meta en cada vigencia se establece teniendo en cuenta la proyección presupuestal para cubrir la totalidad de los semestres a cursar por los beneficiarios en universidades públicas o privadas.

Cumplimiento de la normatividad

Tal como lo establece la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, la Constitución Política de Colombia de 1991 y pactos internacionales, la educación es un derecho humano que permite el desarrollo y la equidad.

A su vez en el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, se le impone al Estado, la obligación, de tomar las medidas necesarias para garantizar y facilitar el acceso a la educación superior, deber que es congruente con lo establecido en los artículos 44 y 45 constitucionales, enfocados en garantizar el desarrollo integral y la participación de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Adicionalmente, la Ley 30 de 1992, en su artículo primero, establece que *“La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional”*.

Teniendo en cuenta la normatividad nacional y universal, la Alcaldía Local de Kennedy se compromete con formular, ejecutar y hacer seguimiento a acciones que garanticen el acceso a la educación superior, tal como se encuentra reflejado en su plan de desarrollo local *“Un nuevo contrato social y ambiental para la Localidad de Kennedy”*.

Actividades principales

Para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Local y a la meta establecida entorno al acceso a educación superior se realizan las siguientes acciones:

- Realizar procesos de formulación (estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos) con el fin de revisar la viabilidad de los convenios interadministrativos, teniendo en cuenta los resultados de cada vigencia y las necesidades evidenciadas.
- Se suscriben tres convenios interadministrativos, CIA-2267-2021 con la Secretaría de Educación Distrital, CIA-562-2022 y el CI-527-2023 con ATENEA.
- Con el fin de dar a conocer el programa de Jóvenes a la U y los parámetros de inscripción se asisten a ferias universitarias organizadas por la Dirección Local de Educación, a eventos propios de la Alcaldía Local como por ejemplo “Kennedy al Barrio” y se visitan 69 colegios de los cuales 37 son instituciones educativas públicas de la localidad llegando a estudiantes de 9°, 10° y 11°.
- Se socializa en el Consejo Consultivo de Política Educativa los parámetros de acceso al programa Jóvenes a la U y se realiza periódicamente informe de avance de ejecución de los convenios suscritos con ATENEA.
- Para validar que los recursos de financiación se estén otorgando para el beneficio de jóvenes residentes la localidad se realizan llamadas y visitas domiciliarias a una muestra de las y los jóvenes beneficiarios.

Logros e hitos

Según las proyecciones para el cierre del año 2024 se supera la meta establecida por el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy para el cuatrienio.

La alianza con ATENEA permite: implementar una estrategia que aporta al acceso con parámetros de equidad y calidad de la educación; articulación con Instituciones de Educación Superior (IES) avaladas por el Ministerio de Educación que cumplen con los requisitos habilitantes y que participan con la responsabilidad de realizan aportes económicos o en especie como contraprestación; la promoción de la permanencia estudiantil a través de apoyos para el sostenimiento, seguimientos realizados por las IES públicas y privadas, el ciclo común lo cual favorece los proyectos académicos de los estudiantes y el adecuado uso de los recursos locales y distritales.

El garantizar el acceso de jóvenes de la localidad a programas técnicos, tecnológicos o profesionales aporta a la disminución de las cifras de los jóvenes residentes de la localidad que no se encontraban trabajando ni estudiando y en el aumento del índice de desarrollo humano de la ciudad y el país.

A su vez se mitiga la problemática evidenciada respecto a la paridad de género en la vinculación a Fondos de financiación de la Secretaría Distrital de Educación, ya que como se refleja en el diagnóstico realizado para la construcción del Plan de Desarrollo Local en la Localidad de Kennedy se benefician en total de 533 personas con estos recursos, de los cuales 218 son mujeres, según los informes reportados por ATENEA la población beneficiada en las convocatorias 1 y 2 está compuesta en su mayoría por mujeres, alrededor del 80% lo cual refleja un aumento en la financiación de la matrícula a mujeres residentes de la localidad.

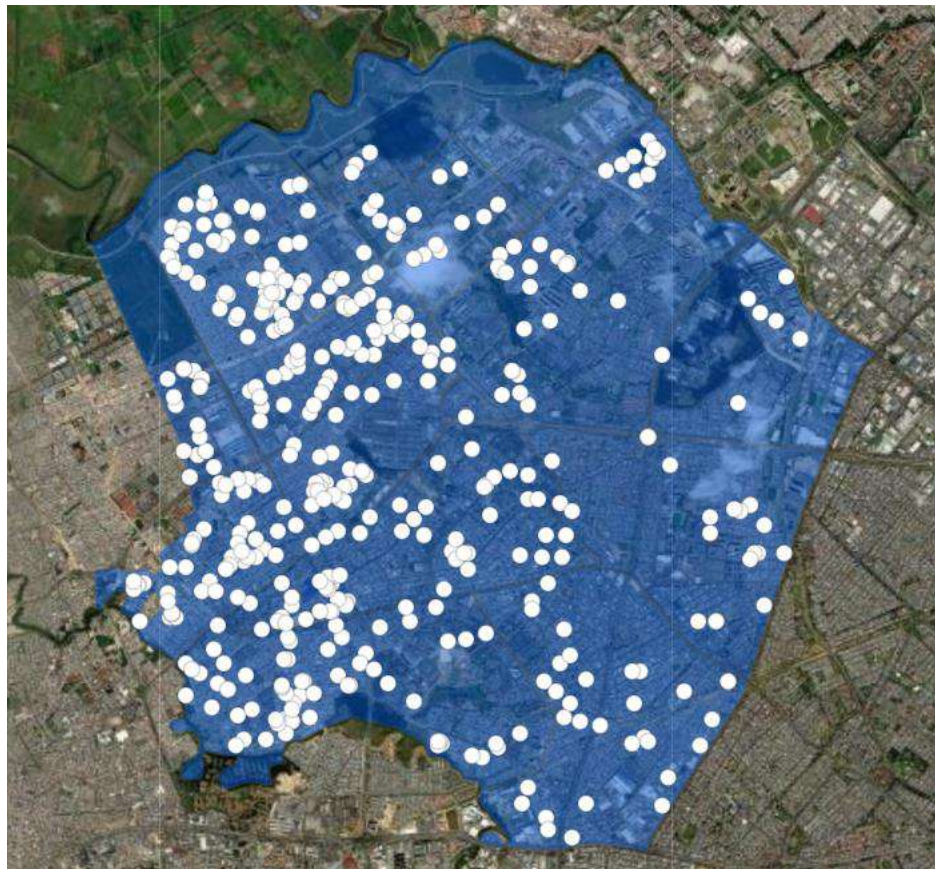
Caracterización de la población beneficiada

Tal como se establece en los parámetros de la convocatoria realizada en el marco del programa Jóvenes a la U, los beneficiarios deben tener hasta 28 años de edad, ser bachilleres, no estar cursando ningún programa de educación superior; adicionalmente en el proceso de selección influyen variables como el género, para el caso de las mujeres si son madres, condiciones étnicas, condiciones sociales (víctimas de conflicto armado, reincorporados, reinsertados o víctimas de violencia de género), personas con discapacidad, criterios socioeconómicos (SISBEN) y criterios académicos.

Destacando que el 83% son mujeres, el grupo de SISBEN que predomina es el B (pobreza moderada) con el 50%, 324 beneficiarios cursan programas profesionales, 108 están matriculados en universidades públicas, los programas académicos con más auge son Tecnología en Desarrollo de Software y ciclo común en Ingeniería.

Georreferenciación

Mapa 1 Ubicación espacial de los beneficiarios del programa 2039, Fuente Geo-Fenix



Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Respecto a la ejecución de la meta establecida para el cuatrienio al cierre del año 2023 se encuentra en un 96% de cumplimiento y en el 99% de ejecución presupuestal.

Contextualmente en la ciudad de Bogotá, algunas de las variables que afecta el cierre de brechas respecto al acceso a educación superior son el aumento en la tasa de los jóvenes residentes de la localidad que no se

encontraban trabajando ni estudiando; la negativa percepción de los jóvenes respecto a la educación superior; desconocimiento de los programas y estrategias para acceder a carreras técnicas, tecnológicas y/o profesionales; y las condiciones de pobreza que no permiten generar un proyecto a largo plazo ya que la prioridad se enfoca en cubrir las necesidades básicas del momento, como por ejemplo la alimentación.

Teniendo en cuenta esta problemática en especial el desconocimiento de las ofertas, en el año 2023 se visitan 69 colegios públicos y privados de la localidad con el fin de dar a conocer las alternativas de ingreso y permanencia en programas posmedia, prevención de conductas de riesgo y servicios gratuitos para uso del tiempo libre.

Para el 2024 se proyecta dar continuidad a la alianza con ATENEA con el fin de permitir que con recursos del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy se garantice la financiación de la matrícula de mínimo 100 jóvenes adicionales a los beneficiarios de las anteriores convocatorias de Jóvenes a la U. Hacer seguimiento acucioso de los beneficiarios, para que se logre una mayor relación con ellos y se conviertan en promotores importantes para el territorio. Habilitando la posibilidad de aportar desde sus conocimientos, capacidades y habilidades en lo local.

Anexo de contratación de la meta – 2021-2023

A continuación, se relaciona los tres contratos interadministrativos suscritos para aunar esfuerzos para el ingreso de jóvenes a programas de educación superior.

Tabla 21. Contratación de la meta durante 2021-2023 CIA-527-2023

CIA-527-2023 “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros para la implementación del Programa Jóvenes a la U, para el acceso y la permanencia de las y los jóvenes, en la ciudad de Bogotá, particularmente para los jóvenes de la localidad de Kennedy.							
Proyecto 2038 Kennedy Territorio de Oportunidad para los Jóvenes – Meta 1: Beneficiar 500 personas con apoyo para la educación superior							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Contratación directa	Contrato Interadministrativo	Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología "Atenea"	23 de mayo de 2023	31 de diciembre 2030	91 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	
\$8.181.860.000	2132	\$8.181.860.000	\$8.181.860.000	5%	\$8.181.860.000	0%	
CIA-562-2022 “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología-Atenea y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy para la implementación de un nuevo modelo inclusivo, eficiente, y flexible para el acceso de las y los jóvenes egresados de instituciones de educación media a programas de educación superior y posmedia.”							
Proyecto 2038 Kennedy Territorio de Oportunidad para los Jóvenes – Meta 1: Beneficiar 500 personas con apoyo para la educación superior							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Contratación directa	Contrato Interadministrativo	Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología "Atenea"	24 de agosto de 2022	31 de diciembre 2029	88 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$9.374.373.000	1557	\$9.374.373.000	\$9.374.373.000	100%	\$9.374.373.000	3.9%	Link de Secop

Tabla 22. Contratación de la meta durante 2021-2023 CIA-2267-2021

CIA-2267-2021 “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros entre la Secretaría de Educación del Distrito y los Fondos de Desarrollo Local que hacen parte del Distrito Capital, para la implementación de un nuevo modelo inclusivo, eficiente, y flexible para el acceso de las y los jóvenes egresados de instituciones de educación media a programas de educación superior.”							
Proyecto 2038 Kennedy Territorio de Oportunidad para los Jóvenes – Meta 1: Beneficiar 500 personas con apoyo para la educación superior							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Contratación directa	Contrato Interadministrativo	Secretaría de Educación del Distrito	09 de julio de 2021	30 de junio 2027	83 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$7.920.797.388	1286	\$7.920.797.388	\$7.920.797.388	100%	\$7.920.797.388	9.75%	Link de Secop

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

El proyecto 2039 Kennedy Territorio de Oportunidad para los Jóvenes al cierre del año 2023 tiene un avance en su ejecución del 96% con la proyección de superar los porcentajes planteados en el Plan de Desarrollo Local. A su vez se destina el recurso hasta 8 años desde la fecha de inicio de los convenios interadministrativos, con el fin de garantizar la financiación de la matrícula durante el tiempo requerido para la finalización de los programas académicos.

Si bien no se proyecta resolver en su totalidad la problemática identificada, se aporta en la mitigación asociada a la restricción económica que tienen los jóvenes para el pago de la matrícula, siendo una de las variables con mayor incidencia. A su vez se reflejan aportes en el aumento de las tasas de acceso de educación superior de la localidad y en los proyectos educativos de los beneficiarios.

Para el 2024 se proyecta mantener una asignación presupuestal que permita el pago de la matrícula de mínimo 100 jóvenes y hacer seguimiento a los beneficiarios de las diferentes vigencias para que logren cubrir las horas de pasantía social que tienen como contraprestación del beneficio; revisar la viabilidad de financiar cursos preparatorios para las pruebas Saber o preuniversitarios y dotar con elementos tecnológicos a la Universidad Pública de Kennedy.

2166-KENNEDY PARA LA PRIMERA INFANCIA

Primera parte: Informe ejecutivo

Presentación del informe de gestión Proyecto 2166-Kennedy para la Primera Infancia

En la Política de Atención Integral a la Primera Infancia, se reconoce que los primeros años de vida del ser humano, hacen parte de una etapa vital para el desarrollo cognitivo, emocional, social y físico, lo cual repercute en cómo se desenvuelve en su adultez. Es por esta razón que en los colegios de Bogotá la educación inicial se convierte en una apuesta que garantiza el acceso y la calidad educativa para las niñas y niños matriculados en los grados de prejardín, jardín y transición, tal como se detalla en el Plan de Desarrollo Distrital “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI*”.

Dando alcance a esta apuesta la Alcaldía Local a través del proyecto 2166 Kennedy para la Primera Infancia, enmarcado en el plan de desarrollo “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy*” establece beneficiar con la entrega de material pedagógico y fortalecer los proyectos educativos implementados por los colegios públicos de la localidad. Ampliando las acciones realizadas durante las vigencias comprendidas entre los años 2017 y 2020 en pro de la adecuación con elementos pedagógicos a 36 jardines infantiles.

De esta forma garantizar el derecho a la educación de calidad y el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje tal como se detalla en los lineamientos pedagógicos y curriculares para la educación inicial en el distrito capital, y ampliando la cobertura a los colegios públicos con grados de prejardín, jardín y transición, ya que en la localidad el 53% de la matrícula en grados de primera infancia la cubre el sector oficial.

Apuestas, logros e hitos del proyecto

Garantizar que elementos como papelería, literatura, juguetería, artículos deportivos y electrónicos sean acordes a la etapa de desarrollo física, cognitiva, social y emocional de las niñas y niños, potencian el fortalecimiento de la huella motora y habilidades trascendentales para el adecuado desenvolvimiento en etapas como la adolescencia y la adultez, es por esto que la dotación de los ambientes pedagógicos cobra relevancia en los procesos de enseñanza.

Fomentar que los ambientes pedagógicos cuenten con elementos acordes, aporta indirectamente al disfrute de las niñas y niños de los procesos de aprendizaje generando adherencia al sistema escolar. A su vez responde a las necesidades sentidas del sector de educación respecto al fortalecimiento de la alianza familia-escuela y comunidad en pro de garantizar la atención integral de las niñas y niños.

Reconocer la labor de los y las docentes de primera infancia y aportar al desarrollo de los proyectos que elaboran según los pilares educativos de cada colegio y buscando la formación integral de las niñas y niños, se convierte en una apuesta clave, ya que en estos proyectos se sustenta la necesidad e intencionalidad de los elementos entregados y como estos dan verdadero sentido e integralidad a los procesos de enseñanza en primera infancia.

Al cierre del año 2023 se reconocen los siguientes logros:

- Se benefician 22 colegios distritales con la entrega de elementos de calidad, superando la meta trazada en el Plan de Desarrollo Local.
- Ampliar la cobertura y pasar de dotar solo jardines infantiles administrados por la Secretaría de Integración Social a la inclusión de Colegios públicos con grados para primera infancia.
- Identificar las necesidades de las instituciones educativas y tenerlas en cuenta en la formulación de los proyectos.
- Hacer parte a la comunidad educativa y a las entidades rectoras del sector como actores de vigilancia de las actividades ejecutadas por la Alcaldía Local respecto a la entrega de material pedagógico.

Retos y recomendaciones

Se recomienda continuar con la participación del equipo de la Alcaldía Local en las diferentes instancias de participación y eventos interinstitucionales de la localidad y del Distrito; Así como gestionar recursos o contar con una meta para el apoyo logístico de eventos locales como: los foros educativos, festival de las artes, ferias universitarias, entre otros, que permitan expresiones artísticas, deportivas, tecnológicas y científicas para todos los grados académicos. A su vez fortalecer los parámetros de seguimiento y evaluación de los proyectos de primera infancia presentados por las instituciones educativas, logrando reconocer específicamente el impacto en las niñas y niños beneficiarios.

Dar continuidad a la entrega de literatura infantil, apostando a que en la primera infancia se establezcan hábitos de lectura y que las niñas y niños gocen de los beneficios cognitivos, sociales y de comunicación ya identificados.

Si bien no es resorte directo de la Alcaldía Local, se considera relevante y una vez avalado por la Dirección Local de Educación realizar articulaciones con los colegios privados para identificar proyectos ambientales, de bilingüismo, de ciencia aplicada, entre otros, con el fin de identificar las experiencias exitosas que se pueden replicar o articular con los colegios públicos, y de esta forma aportar al cierre de brechas entre los dos sectores.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

El proyecto de inversión 2166 Kennedy para la Primera Infancia cuenta con una sola meta enfocada en la dotación de ambientes pedagógicos para grados prejardín, jardín y transición, teniendo en cuenta los proyectos educativos presentados por los colegios públicos de la localidad y que buscan garantizar la calidad educativa en estos grados, potenciando el adecuado desarrollo de las niñas y niños.

Tabla 23. Presentación del proyecto

Propósito	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
Componente	Inflexible
Línea de inversión	Educación superior y primera infancia
Propuesta	Educación inicial: Bases sólidas para la vida
Meta 1	Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.
Concepto de gasto	Apoyo para educación inicial.

Balance general del proyecto – año 2023

A continuación, se describe la meta proyectada para el cuatrienio y su cumplimiento en el año 2023:

Tabla 24. Magnitud contratada y programada

Magnitud programada PDL 2021-2024: 20 proyectos		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
5	5	5
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
5	5	15
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
5	11	2
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
15	21	22
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
75%	105%	110%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Como se evidencia en la anterior Tabla el avance en la ejecución de la meta del cuatrienio es favorable, ya que en la vigencia 2023 se supera la meta contratada y ejecutada.

Respecto al cumplimiento de la meta contratada para el año 2023 por motivos asociados al cierre del calendario académico y el receso escolar se logra realizar las entregas al 18% de los colegios proyectados, aclarando que los procesos contractuales suscritos para tal fin están vigentes hasta el mes de febrero del año 2024, lo cual garantiza el recurso proyectado y que se beneficien a los colegios faltantes. La asignación presupuestal se detalla a continuación:

Tabla 25. Ejecución Presupuestal – Meta y proyecto

META1: – Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$3.750.432.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$908.432.000	\$908.432.000	\$536.351.228
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$536.351.228	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$918.000.000	\$1.041.597.000	\$821.098.900
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$456.094.351	\$356.004.549	56%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$947.000.000	\$1.062.000.000	\$623.339.691
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$623.339.691	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$977.000.000	\$1.250.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$3.230.789.819	1.615.785.270	50%

Aunque al inicio de las vigencias 2022 y 2023 se asignada al proyecto 2166 Kennedy para la Primera Infancia un recurso mayor, posterior a la adjudicación de las órdenes de compra para la adquisición del material pedagógico se da cumplimiento a la meta.

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1.

Presentación de la meta

La meta del proyecto 2166 se enfoca en dotar instituciones educativas distritales (IED) de la localidad que adelanten proyectos de primera infancia, estas dotaciones abarcan una amplia gama de recursos y materiales educativos destinados a enriquecer las experiencias de aprendizaje de los niños y niñas matriculados en estas IED.

Se dota con material didáctico, juegos educativos, equipos tecnológicos y papelería, elementos necesarios para un entorno educativo estimulante, que potencie las habilidades cognitivas, emocionales, motoras y sociales y que cumplen con los estándares de calidad y seguridad establecidos por la Secretaría de Educación Distrital.

En cada una de las vigencias se tiene en cuenta la necesidad latente reportada por las IED en sus proyectos de primera infancia, por lo tanto y teniendo en cuenta la disponibilidad del recurso presupuestal en los años 2022 y 2023 se amplía la meta de proyectos a beneficiar. Manteniendo los estándares de calidad y dando cumplimiento a los criterios de elegibilidad, viabilidad y de enfoque de políticas públicas sector de educación.

Cumplimiento de la normatividad

El proyecto 2166 Kennedy para la Primera Infancia se basa en el cumplimiento de la Ley 115 de febrero 8 de 1994 por la cual se expide la Ley General de Educación, haciendo énfasis en los artículos 15 que establece que la educación preescolar debe aportar al “*desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas*” y el artículo 184 sobre el “*Mantenimiento y dotación de los establecimientos educativos. Los distritos y los municipios, en concurrencia con los departamentos, financiarán la construcción, mantenimiento, y dotación de las instituciones educativas estatales de conformidad con la ley sobre distribución de competencias y recursos.*”

A su vez en la Ley 1804 por la cual se establece la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030, que establecen lineamientos de atención basados en la formación y desarrollo integral. Y en la Ley 1098 de 2006 que incorpora cinco propósitos y los logros de ciudad para la protección de los derechos de la primera infancia y la adolescencia y en la que se destacan los siguientes programas: Educación integral en primer lugar, Educación inicial: bases sólidas para la vida, Formación Integral: más y mejor tiempo en los colegios, Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa.

Actividades principales

Para dar cumplimiento a la meta proyectada en el proyecto de inversión 2166 se adelantan las siguientes acciones:

- Articulación con la Secretaría de Educación Distrital (SED)-Dirección de Educación Preescolar y Básica y la Dirección Local de Educación.
- Se establece cronograma y lineamientos para que los colegios públicos presenten sus proyectos de primera infancia.
- En comité de primera infancia se realiza evaluación de los proyectos allegados en cada vigencia, teniendo en cuenta la matriz de evaluación establecida por la SED.
- Teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal, en el año 2023 adicional a lo solicitado en los proyectos educativos se beneficia a 13 colegios con la entrega de literatura infantil.
- Se realiza proceso de formulación (estudios previos, anexos técnicos, estudios de mercado y matrices de riesgo) requerido para la adquisición del material pedagógico. Definiendo que a través de acuerdo marco de precios se realiza la selección de los proveedores para la compra de elementos de papelería, juguetería, artículos electrónicos, agrícolas y deportivos e insumos de laboratorio y a través de un proceso de mínima cuantía la adquisición de la literatura infantil.
- Con los colegios beneficiarios se habilitan los siguientes espacios para socializar el estado de ejecución de la meta: reunión inicial para indicar el cronograma establecido para el proceso de contratación; en la mesa de rectores y rectoras de la localidad socializar los avances de los procesos contractuales; y reuniones para dar a conocer los elementos a entregar, proveedores y fechas de entrega.
- Se hace entrega del material pedagógico en los colegios dando cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas por la SED.
- Realizar proceso de traslado de inventarios definitivo a la Dirección de Dotaciones Escolares de la SED.

Logros e hitos

Al cierre del año 2023 se logra superar la meta de dotar 20 proyectos, ya que se beneficia con entrega de material pedagógico a 24 colegios públicos, los cuales se detallan en la siguiente Tabla:

Tabla 26. Colegios beneficiados según vigencia

AÑO	COLEGIO
2021	IED Alquería La Fragua
	IED San Pedro Claver
	IED San José
	IED Class
	IED Carlos Arturo Torres
2022	IED Rodrigo de Triana
	IED Jairo Aníbal Niño
	IED Tom Adams
	IED La Floresta
	IED Nelson Mandela
	IED Fernando Soto Aparicio
	IED San Rafael
	IED La Chucua
	IED Manuel Zapata Olivella
IED Eduardo Umaña Luna	

	IED Los Periodistas
	IED Gabriel Betancourt Mejía
	IED Hernando Durán Dussán
	IED El Japón
	IED Gustavo Rojas Pinilla.
2023	IED Castilla
	IED John F. Kennedy
	IED La Amistad
	IED Las Américas

Aunque en la vigencia 2023 se hace entrega efectiva a 4 colegios públicos, se encuentran proyectados 11, a continuación, se reportan 7 colegios que en el primer trimestre del año 2024 recibirán material pedagógico en el marco de los procesos adjudicados en la presente vigencia:

Tabla 27. Colegios beneficiados según vigencia

AÑO	COLEGIO
2023	IED Alfonso López Pumarejo
	IED Hernando Durán Dussán
	IED INEM Francisco José de Caldas
	IED Jackeline
	IED Manuel Cepeda Vargas
	IED Villa Rica
	IED Kennedy

Adicionalmente se adelanta el proceso contractual requerido para la entrega de literatura infantil a los siguientes colegios que reportaron la necesidad en sus proyectos: IED El Japón, IED Fernando Soto Aparicio, IED Hernando Durán Dussán, IED Gabriel Betancourt Mejía, IED Kennedy, IED Carlos Arango Vélez, IED Manuel Cepeda Vargas, IED Las Américas, IED OEA, IED La Amistad, IED Villarica, IED Darío Echandía e IED Alfonso López.

Mas allá del cumplimiento de la meta se consideran como logros:

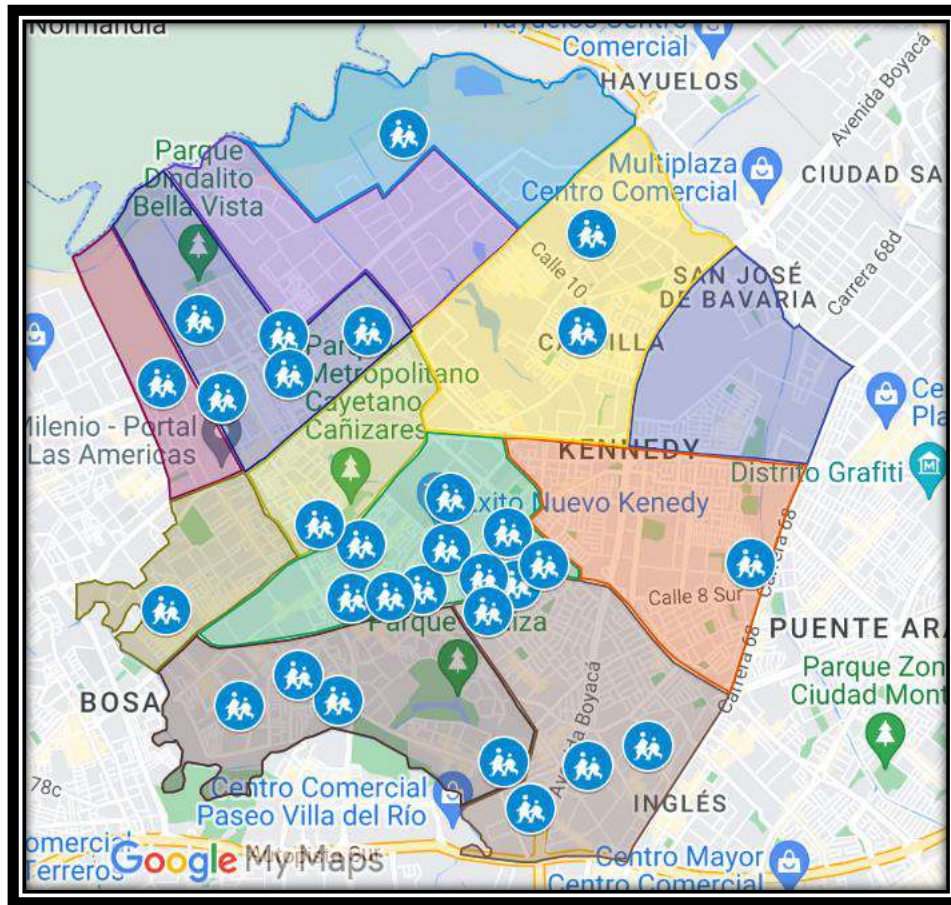
- Fortalecer los proyectos de primera infancia y los ambientes educativos de las niñas y niños matriculados en prejardín, jardín y transición.
- Aportar a la formación integral de las niñas y niños tiene beneficios en el desarrollo cognitivo, emocional, social y relacional a mediano y largo plazo.
- Mantener la articulación con la Dirección de Preescolar y Básica de la Secretaría de Educación Distrital y la Dirección Local de Educación permite reconocer las necesidades de los colegios y tenerlas en cuenta en los procesos de formulación de las metas de la Alcaldía Local.
- Se resalta tener en cuenta a los colegios en los procesos de formulación, ya que de esta forma se logra identificar los elementos que requieren para la implementación de cada proyecto educativo y asegurar que las entregas realizadas sean pertinentes.

Caracterización de la población beneficiada

Indirectamente se ven beneficiados las niñas y niños matriculados en los grados de prejardín, jardín y transición de los 30 colegios públicos ubicados en la localidad de Kennedy.

Georreferenciación

Mapa 2 Ubicación espacial de colegios impactados con el proyecto 2166



Fuente Geo-fenix

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Al cierre del año 2023 se reporta el 100% de cumplimiento de la meta establecida para el cuatrienio. Entre los años 2021 y 2023 se ha beneficiado al 65% de los colegios públicos y aunque se supera la meta se reconoce la importancia de dar continuidad a los procesos de entrega de material pedagógico con el fin de abarcar el mayor número de instituciones educativas.

Para el inicio del año 2024 es primordial hacer seguimiento y validar las entregas pendientes del año 2023, ya que se hace entrega efectiva del material pedagógico a 4 de los 11 colegios públicos proyectados. Aunque se adjudicaron 6 órdenes de compra, las cuales están vigentes hasta febrero del 2024, garantizando el cumplimiento del 100% de la meta anual. A su vez durante el primer trimestre realizar las entregas de la literatura infantil a los 13 colegios priorizados.

Teniendo en cuenta la experiencia en los procesos de formulación, contratación y entregas en los colegios las siguientes variables se consideran como oportunidades de mejora:

- Por la variedad de elementos que solicitan los colegios se hace necesario suscribir contratos con varios proveedores por lo tanto se recomienda establecer estrategias para que la totalidad de los elementos

lleguen en un mismo momento a las instituciones educativas, asegurando que los plazos de ejecución de sus proyectos no se vean afectados.

- Si bien el suscribir las órdenes de compra bajo un acuerdo marco genera un beneficio económico, en la vigencia 2023 se evidencia que el tener pocos proveedores para algunos elementos retrasa los tiempos de adjudicación y por lo tanto los plazos de ejecución.
- Lograr que las entregas de material pedagógico sean equitativas para todos los beneficiarios es un reto, ya que hay diferencias en los recursos asignados para cada institución educativa, variable relacionada con que cada colegio considerando sus necesidades tiene libertad de seleccionar los elementos y las cantidades a recibir. Para mitigar esta variable y buscando que los colegios se beneficien equitativamente en términos de elementos y presupuesto, para el 2024 se proyectan dos tipos de kit que los docentes de primera infancia puedan seleccionar y sobre esto formular los proyectos requeridos para ser beneficiarios.

Se proyecta en el 2024 beneficiar a mínimo 5 colegios y entregar el mobiliario que por incumplimiento de un proveedor en las vigencias 2021 y 2022 no se ha entregado.

Anexo de contratación de la meta – 2021-2023

A continuación, se detallan los procesos contractuales adelantados para el cumplimiento de la meta

Tabla 28. Contratación de la meta durante 2021-2023 CCV-636-2023

CCV-636-2023 “Contratar la adquisición de elementos para la dotación de once (11) instituciones educativas distritales de la localidad de Kennedy para el desarrollo integral de la primera infancia, de conformidad con el lineamiento, las cantidades y las especificaciones técnicas establecidas por la Secretaría de Educación del Distrito”							
Proyecto 2166 Kennedy para la primera infancia – Meta 1: Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Acuerdo Marco	Contrato de compraventa	Grupo Empresarial MADEX S.A.S	01 de noviembre de 2023	29 de febrero de 2024	4 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$204.951.188	2387	\$204.951.188	\$204.951.188	0%	0	0%	link secop

Tabla 29. Contratación de la meta durante 2021-2023 CCV-637-2023

CCV-637-2023 “Contratar la adquisición de elementos para la dotación de once (11) instituciones educativas distritales de la localidad de Kennedy para el desarrollo integral de la primera infancia, de conformidad con el lineamiento, las cantidades y las especificaciones técnicas establecidas por la Secretaría de Educación del Distrito”							
Proyecto 2166 Kennedy para la primera infancia – Meta 1: Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Acuerdo Marco	Contrato de compraventa	Comercializadora Serle.com SAS	01 de noviembre de 2023	29 de febrero de 2023	4 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 209.710.209	2388	\$ 209.710.209	\$ 209.710.209	0%	0	0%	Link Secop

Tabla 30. Contratación de la meta durante 2021-2023 CCV-638-2023

CCV-638-2023 “Contratar la adquisición de elementos para la dotación de once (11) instituciones educativas distritales de la localidad de Kennedy para el desarrollo integral de la primera infancia, de conformidad con el lineamiento, las cantidades y las especificaciones técnicas establecidas por la Secretaría de Educación del Distrito”							
Proyecto 2166 Kennedy para la primera infancia – Meta 1: Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Acuerdo Marco	Contrato de compraventa	GRUPO INVERSIONES Y SOLUCIONES SAS	03 de noviembre de 2023	02 de marzo de 2024	4 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$9.449.627	2389	\$9.449.627	\$9.449.627	0%	0	0%	Link Secop

Tabla 31. Contratación de la meta durante 2021-2023 CCV-639-2023

CCV-639-2023 “Contratar la adquisición de elementos para la dotación de once (11) instituciones educativas distritales de la localidad de Kennedy para el desarrollo integral de la primera infancia, de conformidad con el lineamiento, las cantidades y las especificaciones técnicas establecidas por la Secretaría de Educación del Distrito”							
Proyecto 2166 Kennedy para la primera infancia – Meta 1: Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Acuerdo Marco	Contrato de compraventa	Yubarta SAS	01 de noviembre de 2023	29 de febrero de 2024	4 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 103.590.841	2390	\$ 103.590.841	\$ 103.590.841	0%	0	0%	Link Secop

Tabla 32. Contratación de la meta durante 2021-2023 CCV-640-2023

CCV-640-2023 "Contratar la adquisición de elementos para la dotación de once (11) instituciones educativas distritales de la localidad de Kennedy para el desarrollo integral de la primera infancia, de conformidad con el lineamiento, las cantidades y las especificaciones técnicas establecidas por la Secretaría de Educación del Distrito"							
Proyecto 2166 Kennedy para la primera infancia – Meta 1: Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Acuerdo Marco	Contrato de compraventa	Nueva Era Soluciones S.A.S	01 de noviembre de 2023	29 de febrero de 2023	4 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 4.133.870	2391	\$ 4.133.870	\$ 4.133.870	100%	0	0%	Link Secop

Tabla 33. Contratación de la meta durante 2021-2023 CCV-641-2023

CCV-641-2023 "Contratar la adquisición de elementos para la dotación de once (11) instituciones educativas distritales de la localidad de Kennedy para el desarrollo integral de la primera infancia, de conformidad con el lineamiento, las cantidades y las especificaciones técnicas establecidas por la Secretaría de Educación del Distrito"							
Proyecto 2166 Kennedy para la primera infancia – Meta 1: Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Acuerdo Marco	Contrato de compraventa	Comercializadora Mundial	01 de noviembre de 2023	29 de febrero de 2024	4 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 4.560.319	2392	\$ 4.560.319	\$ 4.560.319	100%	0	0%	Link Secop

Tabla 34. Contratación de la meta durante 2021-2023 CCV-652-2023

CCV-652-2023 “Contratar la adquisición de elementos para la dotación de once (11) instituciones educativas distritales de la localidad de Kennedy para el desarrollo integral de la primera infancia, de conformidad con el lineamiento, las cantidades y las especificaciones técnicas establecidas por la Secretaría de Educación del Distrito”							
Proyecto 2166 Kennedy para la primera infancia – Meta 1: Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Acuerdo Marco	Contrato de compraventa	Unión Temporal Pedagógicos 2021	20 de noviembre de 2023	20 de marzo de 2024	4 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$34.922.998	2428	\$34.922.998	\$34.922.998	0%	0	0%	Link Secop

Tabla 35. Contratación de la meta durante 2021-2023 CCV-766-2022

CCV-766-2022- INV 069 contratar la adquisición de elementos de mobiliarios escolar en el proceso de dotación de cinco (5) instituciones educativas distritales de la localidad de Kennedy para el desarrollo integral de la primera infancia de conformidad con el lineamiento las cantidades y las especificaciones técnicas establecidas por la Secretaría de Educación del Distrito							
Proyecto 2166 Kennedy para la primera infancia – Meta 1: Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.							
Estado Actual del Contrato: Liquidado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Selección abreviada acuerdo marco	Contrato de compraventa	Industrias Hermanos Cruz SA	20 de octubre de 2022	18 de febrero de 2023	3 meses y 28 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$25.550.704	2044	\$25.550.704	\$25.550.704	100%	\$25.550.704	100%	Link Plataforma SECOP

Tabla 36. Contratación de la meta durante 2021-2023 CCV-767-2022

CCV-767-2022-INV 069 contratar la adquisición de elementos de mobiliarios escolar en el proceso de dotación de cinco (5) instituciones educativas distritales de la localidad de Kennedy para el desarrollo integral de la primera infancia de conformidad con el lineamiento las cantidades y las especificaciones técnicas establecidas por la Secretaría de Educación del Distrito							
Proyecto 2166 Kennedy para la primera infancia – Meta 1: Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.							
Estado Actual del Contrato: Liquidado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Selección abreviada acuerdo marco	Contrato de compraventa	JOSE SADY SUAVITA ROJAS METALICAS S.R.	20 de octubre de 2022	18 de febrero de 2023	4 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 45.431.681	2046	\$ 45.431.681	\$ 45.431.681	100%	\$ 45.431.681	100%	Link Secop

Tabla 37. Contratación de la meta durante 2021-2023 CCV-820-2022

CCV-820-2022: INV-030 Contratar la adquisición de elementos de material pedagógico en el proceso de dotación de quince (15) instituciones educativas distritales de la localidad de Kennedy para el desarrollo integral de la primera infancia, de conformidad con el lineamiento, las cantidades y las especificaciones técnicas establecidas por la secretaria de educación del distrito. Artículos deportivos - 1							
Proyecto 2166 Kennedy para la primera infancia – Meta 1: Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.							
Estado Actual del Contrato: Liquidado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Selección abreviada acuerdo marco	Contrato de compraventa	COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S	13 de marzo de 2023	25 de mayo 2023	73 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$37.487.131	2347	\$37.487.131	\$37.487.131	100%	\$37.487.131	100%	Link Secop

Tabla 38. Contratación de la meta durante 2021-2023

CCV-821-2022: INV-030 Contratar la adquisición de elementos de material pedagógico en el proceso de dotación de quince (15) instituciones educativas distritales de la localidad de Kennedy para el desarrollo integral de la primera infancia, de conformidad con el lineamiento, las cantidades y las especificaciones técnicas establecidas por la Secretaría de Educación del Distrito. Artículos deportivos - 1							
Proyecto 2166 Kennedy para la primera infancia – Meta 1: Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.							
Estado Actual del Contrato: en trámite de liquidación							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Selección abreviada acuerdo marco	Contrato de compraventa	COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS	09 de marzo de 2023	25 de marzo de 2023	17 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$6.521.854	2348	\$6.521.854	\$6.521.854	100%	\$6.521.854	100%	Link Secop
CCV-822-2022: INV-030 contratar la adquisición de elementos de material pedagógico en el proceso de dotación de quince (15) instituciones educativas distritales de la localidad de Kennedy para el desarrollo integral de la primera infancia, de conformidad con el lineamiento, las cantidades y las especificaciones técnicas establecidas por la Secretaría de Educación del Distrito. ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS - 1							
Proyecto 2166 Kennedy para la primera infancia – Meta 1: Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.							
Estado Actual del Contrato: Liquidado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Selección abreviada acuerdo marco	Contrato de compraventa	SUMIMAS S.A.S.	13 de marzo de 2023	24 de abril de 2023	42 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$46.124.400	2349	\$46.124.400	\$46.124.400	100%	\$46.124.400	100%	Link Secop

Tabla 39. Contratación de la meta durante 2021-2023 CCV-823-2022

CCV-823-2022: INV-030 Contratar la adquisición de elementos de material pedagógico en el proceso de dotación de quince (15) instituciones educativas distritales de la localidad de Kennedy para el desarrollo integral de la primera infancia, de conformidad con el lineamiento, las cantidades y las especificaciones técnicas establecidas por la secretaría de educación del distrito. Artículos eléctricos y electrónicos - 1							
Proyecto 2166 Kennedy para la primera infancia – Meta 1: Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.							
Estado Actual del Contrato: Liquidado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Selección abreviada acuerdo marco	Contrato de compraventa	TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S.	6 de febrero de 2023	10 de mayo de 2023	3 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$49.841.654	2350	\$49.841.654	\$49.841.654	100%	\$49.841.654	100%	Link Secop

Tabla 40. Contratación de la meta durante 2021-2023 CCV-824-2022

CCV-824-2022: INV-030 contratar la adquisición de elementos de material pedagógico en el proceso de dotación de quince (15) instituciones educativas distritales de la localidad de Kennedy para el desarrollo integral de la primera infancia, de conformidad con el lineamiento, las cantidades y las especificaciones técnicas establecidas por la Secretaría de Educación del Distrito. Juguetería – 1							
Proyecto 2166 Kennedy para la primera infancia – Meta 1: Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.							
Estado Actual del Contrato: Terminación Anticipada Bilateral							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Selección abreviada acuerdo marco	Contrato de compraventa	ABOVE S.A.S.	09 de marzo de 2023	25 de septiembre de 2023	7 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$83.060.095	2531	\$83.060.095	\$83.060.095	0%	0	0%	Link Secop

Tabla 41. Contratación de la meta durante 2021-2023 CCV--825-2022

CCV-825-2022: INV-030 contratar la adquisición de elementos de material pedagógico en el proceso de dotación de quince (15) instituciones educativas distritales de la localidad de Kennedy para el desarrollo integral de la primera infancia, de conformidad con el lineamiento, las cantidades y las especificaciones técnicas establecidas por la Secretaría de Educación del Distrito. Juguetería – 1							
Proyecto 2166 Kennedy para la primera infancia – Meta 1: Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.							
Estado Actual del Contrato: trámite de incumplimiento							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Selección abreviada acuerdo marco	Contrato de compraventa	ABOVE S.A.S.	09 de marzo de 2023	25 de mayo de 2023	3 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$4.693.738	2352	\$4.693.738	\$4.693.738	0%	0	0%	Link Secop

Tabla 42. Contratación de la meta durante 2021-2023 CCV-826-2022

CCV-826-2022: INV-030 contratar la adquisición de elementos de material pedagógico en el proceso de dotación de quince (15) instituciones educativas distritales de la localidad de Kennedy para el desarrollo integral de la primera infancia, de conformidad con el lineamiento, las cantidades y las especificaciones técnicas establecidas por la Secretaría de Educación del Distrito. Papelería – 3							
Proyecto 2166 Kennedy para la primera infancia – Meta 1: Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.							
Estado Actual del Contrato: Liquidado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Selección abreviada acuerdo marco	Contrato de compraventa	SUMIMAS S.A.S.	08 de marzo de 2023	25 de abril de 2023	48 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$92.832.105	2353	\$92.832.105	\$90.831.406	100%	\$90.831.406	100%	Link Secop

Tabla 43. Contratación de la meta durante 2021-2023 CCV-828-2022

CCV-828-2022: INV-030 contratar la adquisición de elementos de material pedagógico en el proceso de dotación de quince (15) instituciones educativas distritales de la localidad de Kennedy para el desarrollo integral de la primera infancia, de conformidad con el lineamiento, las cantidades y las especificaciones técnicas establecidas por la Secretaría de Educación del Distrito. Juguetería – 2							
Proyecto 2166 Kennedy para la primera infancia – Meta 1: Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.							
Estado Actual del Contrato: Liquidado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Selección abreviada acuerdo marco	Contrato de compraventa	GRUPO EMPRESARIAL MADEX	06 de febrero de 2023	10 de mayo de 2023	3 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$64.550.989	2410	\$64.550.989	\$64.550.989	100%	\$64.550.989	100%	Link Secop

Tabla 44. Contratación de la meta durante 2021-2023 CCV-490-2021

CCV-490-2021: Contratar la adquisición de elementos para la dotación de cinco (5) instituciones educativas distritales de la localidad de Kennedy para el desarrollo integral de la primera infancia, de conformidad con el lineamiento, las cantidades y las especificaciones técnicas establecidas por la Secretaría de Educación del Distrito. Lote N° 2 Tecnología.							
Proyecto 2166 Kennedy para la primera infancia – Meta 1: Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.							
Estado Actual del Contrato: En proceso de Liquidación							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona Jurídica	Selección abreviada subasta inversa	Contrato de Compraventa	CIENCIA EDUCACION Y TECNOLOGIA LIMITADA	01 de octubre de 2021	18 de julio de 2023	21 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$416.176.726	1635	\$416.176.726	\$416.176.726	100%	0	0%	Link Secop

Tabla 45. Contratación de la meta durante 2021-2023 CCV-489-2021

CCV-489-2021 Contratar la adquisición de elementos para la dotación de cinco (5) instituciones educativas distritales de la localidad de Kennedy para el desarrollo integral de la primera infancia, de conformidad con el lineamiento, las cantidades y las especificaciones técnicas establecidas por la secretaría de educación del distrito. Lote N° 1 Elementos Didácticos y Lúdicos.							
Proyecto 2166 Kennedy para la primera infancia – Meta 1: Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.							
Estado Actual del Contrato: Liquidado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona Jurídica	Selección abreviada subasta inversa	Contrato de Compraventa	GRUPO EMPRESARIAL MADEX S A S	01 de octubre 2021	18 de marzo de 2022	149 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$60.338.035	1633	\$60.338.035	\$60.338.035	100%	0	100%	Link Secop

Tabla 46. Contratación de la meta durante 2021-2023 CCV CCV-491-2021

CCV-491-2021: contratar la adquisición de elementos para la dotación de cinco (5) instituciones educativas distritales de la localidad de Kennedy para el desarrollo integral de la primera infancia, de conformidad con el lineamiento, las cantidades y las especificaciones técnicas establecidas por la secretaría de educación del distrito. Lote N° 3 Mobiliario							
Proyecto 2166 Kennedy para la primera infancia – Meta 1: Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.							
Estado Actual del Contrato: Terminación Anticipada Bilateral							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona Jurídica	Selección abreviada subasta inversa	Contrato de Compraventa	ABOVE SAS	01 de octubre de 2021	24 de noviembre de 2023	25 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$59.836.467	1634	\$59.836.467	\$59.836.467	0%	0	0%	Link Secop

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Respecto a la necesidad de aportar a la calidad de educación, el fortalecimiento de los ambientes pedagógicos en grados de prejardín, jardín y transición a través de dotaciones de elementos acordes para uso en primera infancia se da respuesta con la entrega de elementos deportivos, juguetería, papelería, insumos para laboratorio y artículos electrónicos en los colegios públicos de la localidad. Al cierre del año 2023 se ha beneficiado al 65% de las instituciones educativas distritales de la localidad teniendo en cuenta las necesidades reportadas y los lineamientos dotacionales establecidos por las direcciones de preescolar y dotaciones escolares de la Secretaría de Educación Distrital.

Es clave el seguimiento al cumplimiento en los plazos de ejecución ya establecidos con los proveedores y una vez se reactive el calendario académico finalizar con las entregas del material pedagógico pendiente.

Se identifica que para los colegios es clave la entrega de literatura infantil por lo tanto se considera relevante proveer este tipo de elementos, en la vigencia 2024 aunque se haya logrado la meta del cuatrienio se dará continuidad al proyecto de inversión. Se recomienda ampliar los recursos para apoyar eventos académicos liderados por la Dirección Local de Educación en articulación con la Alcaldía Local.

2168-KENNEDY POR LA EDUCACIÓN

Primera parte: Informe ejecutivo

Presentación del informe de gestión Proyecto 2168-Kennedy por la Educación

La Alcaldía Local de Kennedy acoge que la calidad educativa está estrechamente relacionada con la dotación de los ambientes pedagógicos, asegurando procesos de enseñanza y aprendizaje óptimos para el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes matriculados en los colegios.

Es por esto que en el periodo comprendido entre los años 2018 y 2020 se implementa el proyecto 1360 *Fortalecimiento de las instituciones educativas distritales, para una inclusión educativa*, dotando con computadores de escritorio y portátiles a 33 colegios públicos de la localidad.

Reconociendo que estos elementos son fungibles y por tal razón requieren continua renovación, en el Plan de Desarrollo Local “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy”, se identifica la necesidad de destinar recursos para aquellos colegios públicos de la localidad con déficit dotacional, con el fin de entregarles elementos de tecnología (computadores) que cumplan con las especificaciones establecidas por la Secretaría de Educación Distrital. Meta reflejada en el proyecto de inversión 2168 Kennedy por la Educación, convirtiendo esta dotación en una estrategia de reducción de brechas digitales latente en la localidad y evidenciada en la época de cuarentena por Covid-19 y postpandemia.

A su vez con la entrega de estos elementos se contribuye a la implementación de la apuesta nacional sobre el uso de los computadores como una herramienta de educación de calidad, reconociendo que los estudiantes en la actualidad hacen parte de la era digital, en donde el acceso a plataformas de información, internet y redes sociales cobran mayor relevancia en los procesos de aprendizaje y comunicación.

Apuestas, logros e hitos del proyecto

El cierre de la brecha tecnológica en los colegios es una meta constante ya que al ser elementos fungibles requieren continua renovación o actualización. Es por esto que en el Plan de Desarrollo Local se convierte en una meta que garantiza la innovación tecnológica que provee los recursos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades académicas.

A su vez se aporta a la calidad de los ambientes de aprendizaje, los procesos de formación integral de las niñas, niños y adolescentes permitiéndoles afianzar sus habilidades y conocimientos en tecnología. El tener fácil acceso a computadores fomenta que los estudiantes interactúen en las diferentes plataformas de información y actuales mecanismos de comunicación.

Se logra dar cumplimiento a la meta establecida en el proyecto 2168 para cada vigencia y se proyecta al cierre del año 2024 superar la meta del cuatrienio, a continuación, se detallan los colegios beneficiarios al cierre del año 2023:

Tabla 47. Colegios beneficiados

AÑO	COLEGIO
2021	IED Hernando Durán Dussán
	IED Jairo Aníbal Niño
	IED John F. Kennedy
	IED La Amistad
	IED Próspero Pinzón
2022	IED Rodrigo de Triana
	IED Jaime Garzón
	IED Marsella
	IED Nicolás Esguerra
	IED OEA
2023	IED Gabriel Betancourt Mejía
	IED Las Américas
	IED Manuel Cepeda Vargas
	IED Manuela Zapata Olivella
	IED Darío Echandía
	IED Tom Adams
	IED San José de Castilla

Si bien se reconoce la importancia de la entrega de los computadores, en el año 2023 con aval del Consejo Consultivo de Política Educativa se inician acciones para identificar la necesidad de implementar una estrategia enfocada en la dotación de elementos STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), que está cobrando mayor relevancia en los proyectos educativos institucionales de los colegios de la localidad.

Para dar continuidad a las experiencias exitosas evidenciadas desde el año 2018 en la localidad se considera relevante dar continuidad a la entrega de computadores e iniciar con otro tipo de elementos de tecnología que pueden tener mayor incidencia en proyectos científicos, ambientales y de inteligencia artificial desarrollados en los colegios.

Retos y recomendaciones

articulaciones con las diferentes direcciones de la Secretaría de Educación Distrital, con la Dirección Local de Educación y representar a la alcaldía en las diferentes instancias de participación.

Respecto a la articulación con la SED es importante tener en cuenta en los cronogramas de ejecución los tiempos de ingreso-traslado de los elementos a la SED, ya que, si bien los computadores son entregados en los colegios, su utilización depende de dicho trámite; con el fin de dar mayor respuesta a los proyectos educativos enfocados en ciencia y tecnología se recomienda trasladar a la SED la posibilidad de modificar las fichas técnicas de los computadores.

Atípicamente a casusa de la pandemia por COVID-19 los incrementos económicos en el mercado de tecnología y la poca disponibilidad de elementos en el país influyeron en la ejecución de algunos de los contratos suscritos para dar cumplimiento a la meta, situación que se identifica al realizar con frecuencia los seguimientos a los contratistas y de buscar alternativas contractuales para dar cumplimiento a los objetivos.

Para inicios de año 2024 es clave solicitar los ajustes a los documentos macro que sustentan el proyecto de inversión con el fin de viabilizar la posibilidad de dotar proyectos STEM; finalizar con la SED el traslado de

inventarios de los computadores entregados en la vigencia 2023 y notificar al almacén de la Alcaldía Local para efectuar los trámites de egreso.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

El proyecto 2168 Kennedy por la Educación cuenta con una sola meta enfocada en dotar instituciones educativas distritales de la localidad con la entrega de computadores portátiles y/o escritorio, aportando a la calidad educativa y el cierre de brechas digitales. Para la priorización de los colegios beneficiarios se realiza articulación con la Dirección de Dotaciones Escolares de la Secretaría de Educación Distrital con el fin de identificar las necesidades dotacionales.

Tabla 48. Identificación del proyecto

Propósito	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Componente	Inflexible
Línea de inversión	Infraestructura
Propuesta	Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios
Meta 1	Dotar 20 sedes educativas urbanas y rurales.
Concepto de gasto	Dotación pedagógica a colegios.

Balance general del proyecto – año 2023

En la siguiente Tabla se observa la ejecución de la meta en cada una de las vigencias.

Tabla 49. Identificación del proyecto Magnitud programada

META 1: Dotar 20 sedes educativas urbanas y rurales.		
Magnitud programada PDL 2021-2024: 20		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
5	5	5
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
5	5	5
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
5	7	7
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
15	17	17
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
75%	85%	85%

Para el caso de los años 2021 y 2022 el porcentaje de cumplimiento es del 100%, en la vigencia 2023 con el contrato CCV-623-2023 se supera la meta programada entregando a dos colegios públicos más que reportaron la necesidad dotacional y que cumplen con las condiciones de entrega. A continuación, se detalla la ejecución presupuestal para dar cumplimiento a esta meta.

Tabla 50. Presupuesto asignado

META1: Dotar 20 sedes educativas urbanas y rurales.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$3.939.273.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$954.273.000	\$954.273.000	\$954.273.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$954.273.000	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$964.000.000	\$1.094.165.000	\$1.094.165.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$1.094.165.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$995.000.000	\$1.000.000.000	\$400.054.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$400.054.000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$1.026.000.000	\$2.000.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$4.448.492.000	\$2.448.492.000	80%

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1.

Presentación de la meta

Teniendo en cuenta la necesidad dotacional reportada por los colegios públicos en el Plan de Desarrollo Local se proyecta beneficiar 20 colegios, 5 por vigencia con la entrega de computadores de escritorio y portátiles acordes a las especificaciones técnicas y cantidades establecidas por la Secretaría de Educación Distrital. Una vez las instituciones educativas cumplen con las siguientes especificaciones:

- Colegios cuyas dotaciones presentan carencia, deficiencia, obsolescencia y/o deterioro de la dotación correspondiente.
- Colegios cuya dotación actual de los espacios de aprendizaje no cumplen con los estándares de dotación requeridos para aportar significativamente en los procesos de enseñanza - aprendizaje y el adecuado funcionamiento administrativo de la Secretaría de Educación Distrital.
- Para el caso del plan de reposición de equipos de cómputo se debe tener en cuenta algunos de los siguientes criterios: Colegios oficiales con equipos de cómputo que hayan cumplido vida útil y/o con concepto técnico de inservibles emitido por la Mesa de Ayuda y que no cuente con equipos de reposición.

Anualmente la Dirección de Dotaciones Escolares realiza procesos de identificación de necesidades que permiten seleccionar a los beneficiarios, línea base para los procesos de formulación y asignación presupuestal realizada por la Alcaldía Local.

Cumplimiento de la normatividad

El proyecto de inversión 2168 Kennedy por la Educación da cumplimiento a la Ley 115 General de Educación en especial al artículo 4 que establece que el estado favorecerá la calidad y el mejoramiento de la educación y lo señalado en el artículo 184 “Los distritos y los municipios, en concurrencia con los departamentos, financiarán la construcción, mantenimiento, y dotación de las instituciones educativas estatales de conformidad con la ley sobre distribución de competencias y recursos”.

La entrega de dispositivos electrónicos se avala en el Decreto 139 de 2021 y en los Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de Enfoque de Políticas Públicas Sector Educación que señalan la entrega de elementos tecnológicos es una estrategia que hace parte del fortalecimiento de los procesos pedagógicos y calidad de educativa.

A su vez la ejecución de la meta se argumenta en el Decreto 768 de 2019, en el cual se establece que la Alcaldía Local es la responsable de formular, ejecutar y hacer seguimiento a los proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Local con cargo a los recursos del respectivo Fondo de Desarrollo Local, a través de la elaboración y ejecución del presupuesto, la gestión de proyectos de inversión y procesos contractuales, así como la ordenación de gastos y pagos, y la administración de bienes de propiedad del Fondo.

Actividades principales

Para dar cumplimiento a la meta se desarrollaron las siguientes acciones:

- Articulación con la Dirección de Dotaciones Escolares con el fin de reconocer los colegios beneficiarios y las cantidades a entregar.
- Articulación con la Dirección Local de Educación para dar socializar las acciones a realizar en el marco del proyecto de inversión 2168 Kennedy por la Educación y permitir el enlace con el personal directivo de los colegios beneficiarios.
- En la etapa precontractual llevar a cabo procesos de formulación correspondientes a cada una de las vigencias (estudio previo, anexo técnico, estudio de mercado, matriz de riesgo). Presentar los procesos ante el comité de contratación para avalar su ejecución y suscribir los contratos CCV-533-2021-, CCV-369-2022 y CCV-623-2023 con el fin de adquirir los computadores necesarios para las entregas en los colegios priorizados.
- Velar por el cumplimiento de los planes de trabajo y cronogramas acordados por los proveedores con el equipo de educación de la Alcaldía Local, garantizando el cumplimiento de la meta.
- Hacer validación y entrega de los elementos acordados en cada uno de los colegios, verificando el estado de los computadores, el cumplimiento de las fichas técnicas y los lugares de destino en las instalaciones de las instituciones educativas.
- Realizar procesos de traslado de inventarios definitivo a la Secretaría de Educación del Distrito, con el fin de garantizar el uso de los computadores en los colegios.

Logros e hitos

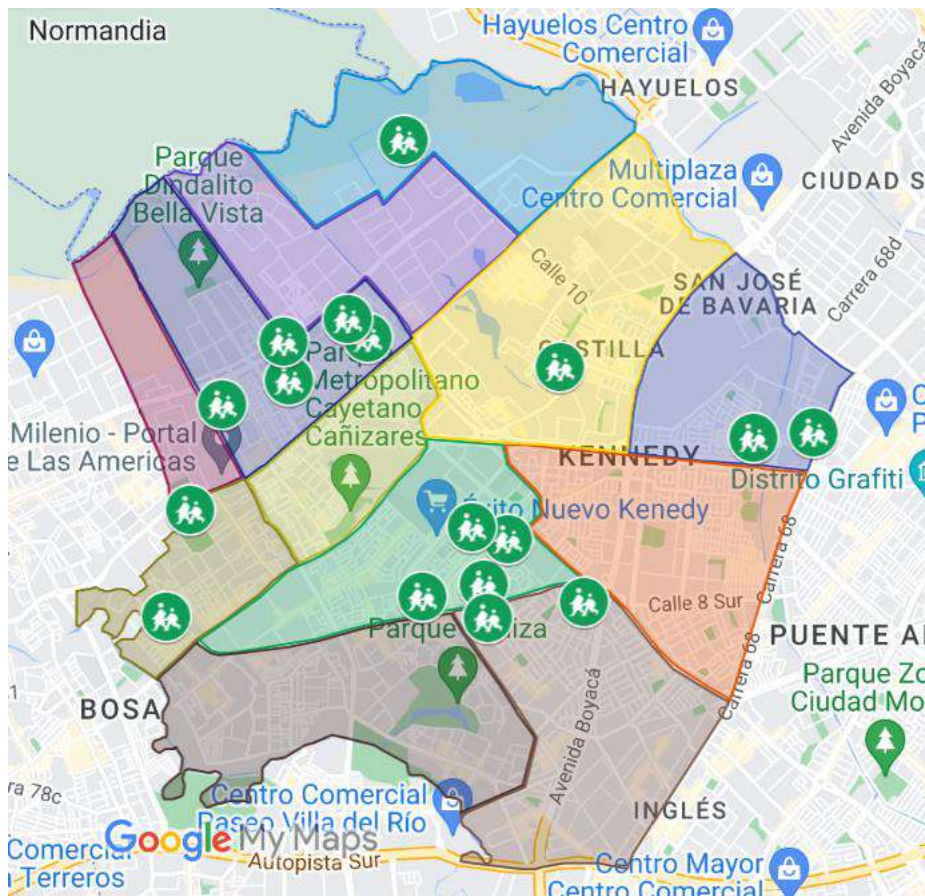
Se destaca que al cierre del año 2023 el porcentaje de cumplimiento de la meta es del 85%, superando la cantidad de colegios públicos beneficiarios proyectados en el Plan de Desarrollo Local.

Con la dotación de computadores se aporta al cierre de brechas digitales, a procesos educación de calidad, equitativa, libre de estereotipos y con perspectiva de género.

Se logra adecuada articulación con entidades rectoras de la educación en el distrito con el fin de identificar las necesidades, establecer planes de trabajo, socializar las acciones realizadas a la comunidad y hacer seguimiento al cumplimiento de la meta.

Georreferenciación

Mapa 3 Ubicación espacial de colegios beneficiados con el proyecto 2168, Fuente Geo-fenix



Caracterización de la población beneficiada

Indirectamente se benefician a los estudiantes matriculados en los 17 colegios, los cuales están ubicados en las diferentes UPZ de la localidad de Kennedy y que cumplen con alguno de los siguientes criterios de selección:

- No contar con la cantidad de computadores requerida a la luz del porcentaje de estudiantes matriculados.
- Tener computadores con deterioro o desactualización.

Estar incluidos en el plan de reposición de elementos de cómputo

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

El avance en el cumplimiento de la meta es positivo ya el porcentaje es mayor al proyectado para el cierre del año 2023.

Si bien los procesos contractuales se logran finalizar a satisfacción, es importante tener presente que se realizan exportaciones de piezas requeridas para el ensamble de los computadores, situación que puede afectar el plazo para la ejecución del contrato.

Se considera relevante revisar las especificaciones técnicas de los computadores establecidas por la Secretaría de Educación Distrital con el fin de actualizar o modificar algunos de los componentes y que los elementos de cómputo aporten a los diferentes proyectos que adelantan los colegios.

Para el cierre en el año 2024 se proyecta beneficiar 5 colegios públicos que durante las vigencias anteriores no hayan sido beneficiarios de los proyectos de educación, y de esta forma garantizar la distribución de los recursos en la mayoría de las instituciones educativas distritales de la localidad.

Anexo de contratación de la meta – 2021-2023

Para dar cumplimiento a la meta y asegurar la transparencia en la adquisición de los elementos de cómputo se ejecutan 3 procesos contractuales, que a continuación se relacionan.

Tabla 51. Contratación de la meta durante 2021-2023 CCV -623-2023

CCV-623-2023 “contratar a título de compraventa computadores portátiles y de escritorio para dotación de instituciones educativas distritales de la localidad de Kennedy para el Desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad educativa de los niños, niñas, Adolescentes y jóvenes, de conformidad con las disposiciones técnicas establecidas.”							
Estado Actual del Contrato: en trámite de liquidación							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Compraventa	Selección abreviada subasta inversa	SISTETRONICS SAS	01 de septiembre de 2023	01 de febrero de 2024	5 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 400.054.000	2354	\$ 400.054.000	\$ 400.054.000	100%	0	0%	LINK SECOP

Tabla 52. Contratación de la meta durante 2021-2023 CCV-369-2022

CCV-369-2022-Contratar a título de compraventa elementos de cómputo, electrodomésticos y electrónicos para la dotación de instituciones educativas distritales y las unidades operativas de SDIS de la localidad de Kennedy enmarcado en el proyecto 2168 Kennedy por la educación, 2067 Kennedy territorio de buen trato, libre de violencia y discriminación y 2170 Kennedy territorio joven de conformidad con las disposiciones técnicas establecidas							
“Proceso conjunto Proyecto 2067 Kennedy, Territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación – Meta: Formar 14000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual; Proyecto 2170 Kennedy, territorio joven- Meta Dotar 1 sedes de casas de juventud.”							
Estado Actual del Contrato: En trámite de liquidación							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Persona jurídica	Selección abreviada subasta inversa	Contrato de compraventa	CONSULTORÍA TÉCNICA Y SERVICIOS DE INGENIERÍA COTEC S.A.	22 de julio de 2022	22 de diciembre de 2022	5 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$1.483.050.968	1502	\$1.483.050.968	\$1.094.165.000	100%	\$1.483.050.968	100%	Link Secop

Tabla 53. Contratación de la meta durante 2021-2023 CCV- CCV-533-2021

CCV-533-2021-compraventa de computadores portátiles y de escritorio para dotación de instituciones educativas distritales de la localidad de Kennedy para el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad educativa de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de conformidad con las disposiciones técnicas establecidas							
Estado Actual del Contrato: Liquidado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Selección abreviada	Contrato de compraventa	UNION TEMPORAL UT B2BCON	12 de enero de 2022	30 de octubre de 2022	289 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$954.273.000	1574	\$954.273.000	\$954.273.000	100%	\$954.273.000	100%	Link Secop

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

La meta total del proyecto 2168 Kennedy por la Educación avanza en el 85% de ejecución lo cual es acorde a lo proyectado para el cierre del año 2023. Aportando al cierre de la brecha digital identificada en la localidad y en la ciudad como una apuesta importante para el mejoramiento de la calidad educativa en los colegios públicos.

Se proyecta para la vigencia 2024 dar continuidad a la entrega de computadores y revisar la posibilidad de incluir en la línea de ejecución la entrega de kits de robótica, con el fin de dar respuesta a la necesidad que tienen algunos colegios respecto al apoyo dotacional para desarrollar sus proyectos STEM como apuesta a procesos de innovación científica, tecnológica y ambiental.

Infraestructura Local: Proyectos 2118-2175-2179

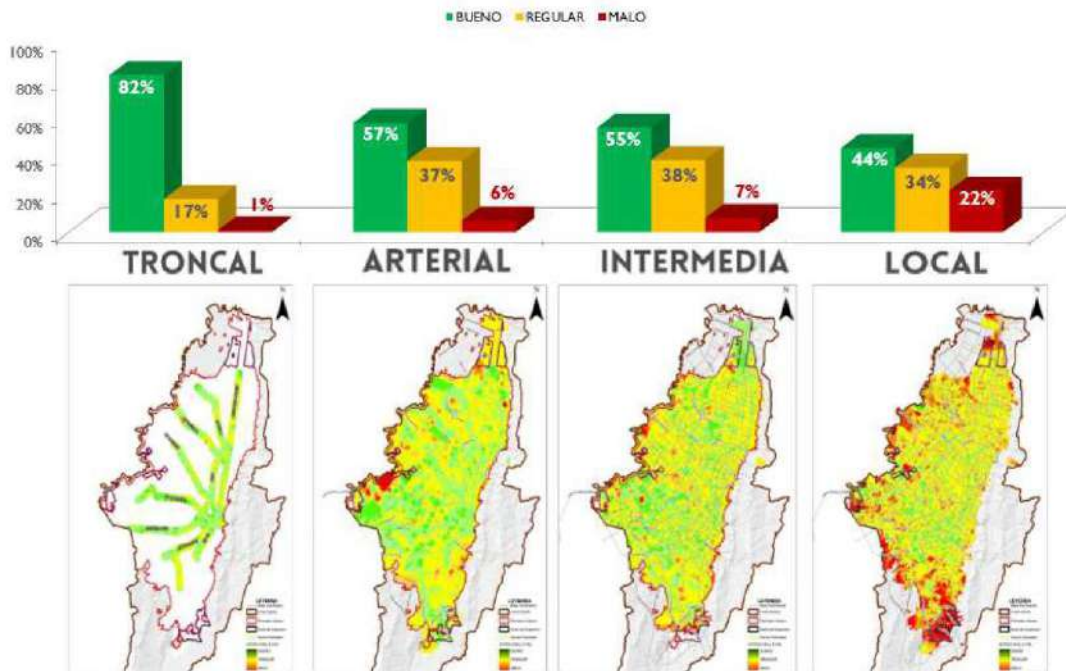
2118- KENNEDY CON MEJOR MOVILIDAD

Presentación del informe de gestión Proyecto 2118 – Kennedy con Mejor Movilidad

Kennedy con mejor movilidad busca abordar los aspectos de infraestructura en la localidad de Kennedy de elementos que sean de competencia del Fondo de Desarrollo Local. Por lo cual, se crearon cuatro metas en el proyecto que abarcan la construcción y/o conservación de Espacio Público, Puentes, Vías y Ciclo-Infraestructura.

De acuerdo con al Diagnóstico de la malla vial y espacio público realizado por el IDU para el 2020 se tiene el siguiente estado.

Imagen 2 - Diagnóstico Malla Vial.



Fuente: Sistema de Información Geográfica del IDU – SIGIDU – DICIEMBRE 31 de 2019.

Para la malla vial de la localidad de Kennedy se cuenta con una extensión (construida y por construir) de 1539.5 km-carril distribuidos de la siguiente forma.

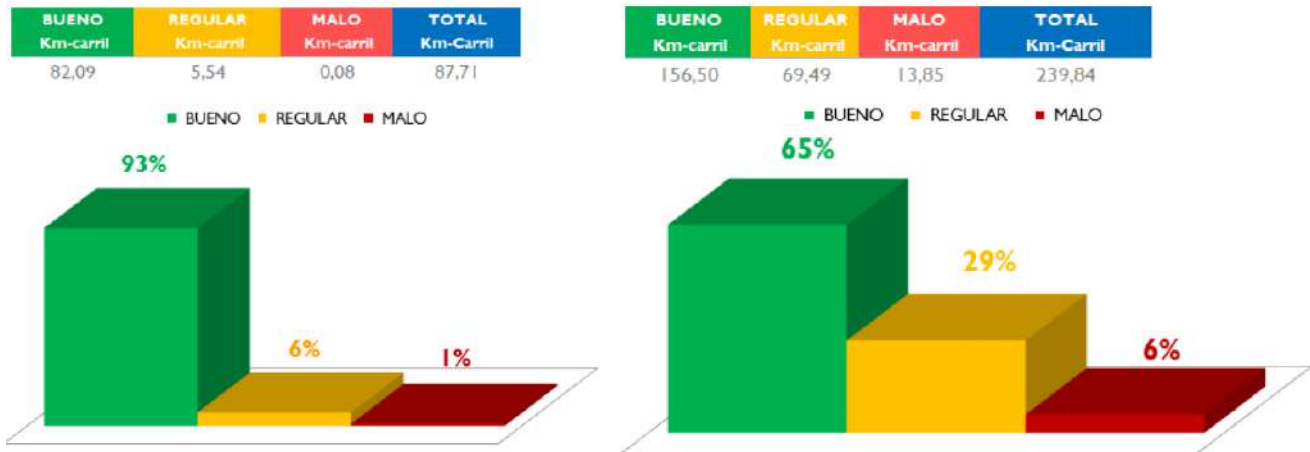
Tabla 54. Composición de la Malla Vial Localidad de Kennedy.

LOCALIDAD	TRONCAL	ARTERIAL	INTERMEDIA	LOCAL	KM-CARRIL
KENNEDY	87.71	239.84	319.05	779.89	1426.49

Fuente: Base de Datos del Inventario y Diagnostico de la Malla Vial – IDU – Diciembre de 2019.

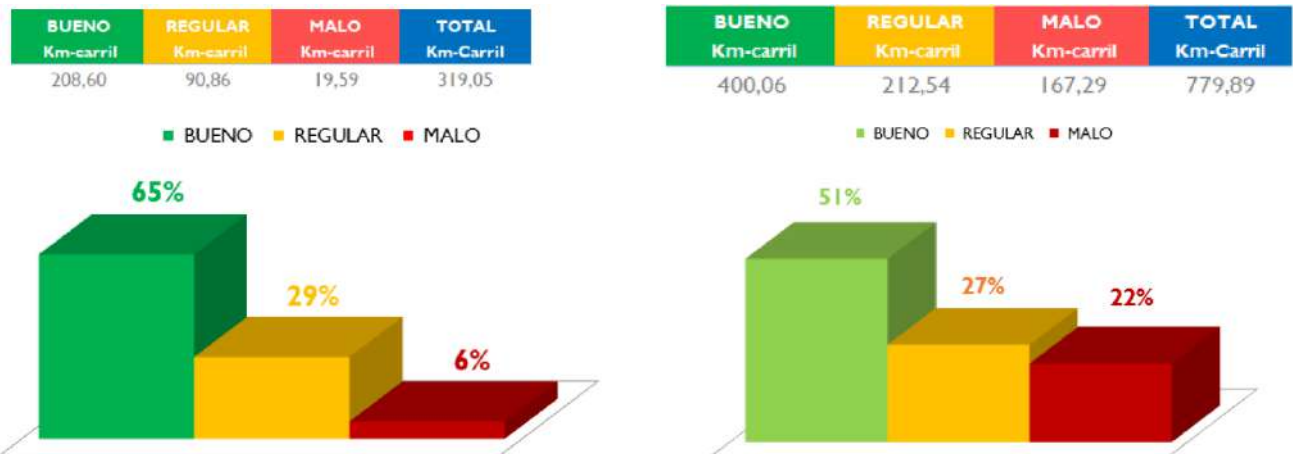
En cuanto al estado de la malla vial, se presentan una clasificación entre Bueno, Regular y Malo basado en el Índice de Condición del Pavimiento PCI, información discretizada para malla vial troncal, arterial, intermedia y local: 1) Para la malla vial troncal se cuenta con un 93% en buen estado, 6% regular y 1% en mal estado, 2) Para la malla vial arterial se cuenta con un 65% en buen estado, 29% regular y 6% en mal estado, 3) Para malla vial intermedia se cuenta con un 65% en buen estado, 29% regular y 6% en mal estado, y 4) Para malla vial local se cuenta con un 51% en buen estado, 27% regular y 22% en mal estado. Esta información que se puede detallar en las siguientes gráficas.

Imagen 3 - Estado de la malla vial Intermedia (Izquierda) y Local (Derecha).



Fuente. Base de Datos del Inventario y Diagnostico de la Malla Vial – IDU – junio de 2018.

Imagen 4- Figura. Estado de la malla vial Troncal (Izquierda) y Arterial (Derecha).



Fuente. Base de Datos del Inventario y Diagnostico de la Malla Vial – IDU – junio de 2018.

Para el anterior reporte, se debe tener en cuenta que el PCI se disgregó de la siguiente forma: 1) Clasificación como bueno $PCI \geq 90$, 2) clasificación como regular $56 < PCI < 90$, y 3) Clasificación como malo $PCI \leq 56$. Esta clasificación aplica cuando se cuenta con una estructura de pavimento en concreto hidráulico o concreto

asfáltico, por lo cual no aplican para otro tipo de superficies. Por lo cual, las vías sin construir, en afirmado, no se encuentran en el anterior reporte.

En cuanto al estado de Puentes de la localidad de Kennedy, se cuenta con el reporte realizado por el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) a junio de 2020 en el cual se relaciona el siguiente registro.

Tabla 55. Reporte estado de puentes Kennedy.

Bueno	Aceptable	Regular	Malo	Sin clasificación
15	40	8	3	8

Fuente: Instituto de Desarrollo urbano (IDU).

Para esta clasificación se empleó la siguiente nomenclatura:

- Bueno: Sin daño o con daño insignificante.
- Aceptable: Daño pequeño pero la reparación no es necesaria (excepto mantenimiento rutinario)
- Regular: Daño significativo, reparación necesaria muy pronto.
- Malo: Daño extremo, falla total o riesgo de falla total del componente. Reparación necesaria inmediatamente.

En el 2020 en cumplimiento del plan de Desarrollo 2017-2020 se realizó la formulación tendiente al cumplimiento de metas de Espacio Público, Malla Vial y Puentes que resultaron en la adjudicación de los siguientes contratos:

- COP 363 2020 - EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO.
- CIN 375 2020 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO QUE TENDRÁ POR OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO.
- COP 389 2020 - AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y AMBIENTALES ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY PARA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, DISEÑO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL D.C., EN BOGOTÁ D.C.
- CSU 371 2020 - TRANSPORTE, SUMINISTRO EN SITIO DE EMULSIÓN ASFALTICA TIPO CRL-1, PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL NO PRIORIZADA, EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., A MONTO AGOTABLE.
- CPS 365 2020 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS NUEVOS, GENUINOS Y ORIGINALES DE CADA UNA DE LAS MARCAS DE LA MAQUINARIA RODANTE DE CONSTRUCCIÓN, VEHICULOS DE TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE Y SUS ACCESORIOS DE INTERVENCIÓN VIAL QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY.

Con esta contratación se logró la intervención de 269 m² del Espacio Público, 2.87 km-carril y 885.14 m² de intervención de puentes.

Para los nuevos procesos de formulación se planteó como fuente para la definición de los proyectos, el banco de iniciativas y reuniones con la comunidad. Adicionalmente, se requirió de la adopción de un modelo de priorización que permitiera definir de forma objetiva que segmentos viales se vincularían en un proceso de

formulación para su intervención en un contrato. Se eligió el modelo creado por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERM) el cual contaba con aspectos sociales y técnico. Este modelo arroja un número de 0-100 siendo 100 el más prioritario para intervenir.

Adicionalmente, se priorizó los sectores que tienen mayor deuda social; María Paz, Llano Grande y Patio Bonito en atención a la situación económica generada por la pandemia por Covid-19, también, las deudas de administraciones pasadas; contratos que por alguna razón no llegaron a feliz término y por tanto no hubo ejecución de los segmentos priorizados.

Para lograr una definición intervenciones se optó por implementar la especialización de los segmentos viales permitiendo la optimización de los recursos y tiempos de ejecución de las obras.

Debe resaltarse que esta administración optó por realizar la intervención a través de acciones de movilidad, actividades desarrolladas en el marco del Decreto 064 de 2015, lo que permitió que de forma directa con personal y maquinaria de la alcaldía se desarrollaran actividades de perfilado e instalación de fresado crudo en segmento viales en afirmado.

Se estableció en esta administración un acercamiento con la comunidad creando espacio de reunión con los líderes sociales quienes transmitieron sus inquietudes a través de grupo de Participación, de igual forma, a través de la Alcaldesa se establecieron reuniones con las Juntas de Acción Comunal plenamente constituidas; de esta gestión se recopiló lo que la comunidad percibía como prioritario para ser intervenido en infraestructura. A esto se suma los presupuestos participativos como herramienta para la definición de elementos de infraestructura para su intervención.

Estos compromisos gestados con la comunidad permitieron la materialización de diez segmentos viales en Unir y siete segmentos viales en el canal de la 38 sur. Este tipo de acciones, aunque no representan una solución definitiva, permitieron mejorar las condiciones de sitio mejorando su transitabilidad. En cuanto a los ganadores de presupuestos participativos, se realizó la intervención de malla vial en América Central, Roma, Catalina I, Villanueva, Timiza, Valencia y Bombay y Bellavista.

Con el Plan de Desarrollo 2021-2024 se buscó atender las necesidades de la población más vulnerable en la localidad. En estas zonas presentan en gran número segmentos viales en afirmado que requiere atención mediante Estudios y Diseños seguido de su materialización en un contrato de Obra. Dado que el recurso por vigencia no es suficiente para atender en el cuatrienio la totalidad de los segmentos de los cuales se contaban estudios y diseños, se empleó la herramienta de vigencias futuras para abarcar en un menor tiempo la construcción de vías y espacio público en la localidad. Esto resultó ser un hito para la alcaldía siendo Kennedy el primer Fondo de Desarrollo Local en usar este recurso. Las labores de intervención de segmentos viales fueron complementadas con acciones de movilidad que permitieron a un menor costo entregar espacio para el tránsito de vehículos livianos.

Como dificultad encontramos que no se contaba con una claridad sobre el estado de la malla vial, una evaluación por segmento vial que permitiera definir su tipo de intervención y lograr cuantificar en presupuesto su intervención; esta labor es desarrollada en la ejecución del contrato en el que es priorizado por lo cual una vez aclarado su tipo de intervención y costo era muy probable su exclusión del contrato al no contar con los fondos suficientes.

De igual forma para la intervención de puentes, el diagnóstico es realizado en el mismo contrato en el que es priorizado, por lo cual al final de ejercicio se presentaba una diferencia entre lo proyectado y lo ejecutado en el contrato.

Con la situación de emergencia sanitaria por Covid-19 se vio afectada la ejecución de las obras de infraestructura, eso implicó que los contratos se suspendieran en término de siete meses, hasta que se logró una directriz para dar continuidad a la ejecución en obra que al igual se vio retrasada por las restricciones en franjas horarias establecidas por la cabeza de secretaría de gobierno.

También se presentaron inconvenientes con los contratistas de obra que llegaron a un proceso de incumplimiento, se presentaron segmentos viales inconclusos de los contratos COP 314 2019 y COP 315 2019 que tuvieron que ser terminados por otro contratista, COP 363 2020, a través de una adición presupuestal para garantizar su intervención.

Apuestas, logros e hitos del proyecto

Para la formulación del plan de desarrollo se optó por la intervención de la malla vial y su espacio público asociado para lo cual se emplearon dos enfoques; Estudios y Diseños y Construcción. Los estudios y diseños fueron definidos principalmente para cubrir deudas con la comunidad; segmentos que estuvieron en un contrato de estudios y diseños, CON 216 2017, contrato que no llegó a feliz término, por lo cual, fueron vinculados a un nuevo contrato. Para la construcción se emplearon los estudios y diseños definidos en la anterior administración, producto del contrato CON 301 2019.

De igual forma, se buscó realizar labores de mantenimiento para la atención de la malla vial en la localidad dada la necesidad de atención reflejado en el gran volumen de requerimientos de la comunidad.

En la localidad logramos realizar dos convenios, CIA 389 2020 y CIA 534 2021, con la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV). Esto permitió optimizar los recursos por lo cual en el primer año se logró el cumplimiento de las metas de Espacio Público y Malla Vial por lo cual estas metas, de 400 m² y 2 km-carril, fueron ampliadas para entregar una mayor población beneficiada con el proyecto 2118. Hoy contamos con unas metas de 24.300 m² de espacio público y 8.57 km-carril que justo a los contratos de construcción que se encuentran en ejecución se llegó a un cumplimiento en su ejecución de 57% y 104%, respectivamente. Sin embargo, dada la necesidad de la localidad se llegó a una meta contratada de Espacio Público de 125% y meta contratada de Malla Vial de 181%.

En cuanto a las metas de Puentes y Ciclo-infraestructura se dejó contratado del 98.2% de estas metas con lo cual se garantizará su cumplimiento al llegar al 2024.

Como hito para el proyecto 2118 el uso de vigencias futuras para la construcción de malla vial, siendo la primera localidad de distrito en usar esta herramienta.

Como resultado de los procesos de formulación y ejecución de los contratos del proyecto 2118 hoy contamos con una ejecución de 13.804 m² de Espacio Público intervenidos con construcción o conservación, 1.378 m² de Puentes Intervenidos con mantenimiento, 8.9 km-carril intervenidos con construcción o mantenimiento, 1.650 m de infraestructura intervenida con mantenimiento y, adicionalmente, se han realizado 17 intervenciones a segmentos viales con acciones de movilidad realizadas directamente por la alcaldía.

Como grupo formulador se vio necesario la implementación de especialización de los segmentos viales para su evaluación, de la lo cual consideramos una herramienta fundamental para la toma de decisiones. También, consideramos que las acciones de movilidad desarrolladas directamente por la alcaldía representan una acción a corto plazo que ha sido bien recibida por la comunidad y que brinda una solución, aunque temporal, a un menor costo. De igual forma, consideramos pertinente que se dé prioridad a las deudas con las comunidades; segmentos viales que estuvieron incluidos en los contratos CON 216 2017, CON 301 2019, COP 314 219 y COP

315 2019 que por incumplimientos o exclusión por razones presupuestales no lograron ser intervenidas en estos contratos, por lo cual consideramos que deben tener prioridad para su intervención.

Consideramos necesario dar continuidad a las acciones de movilidad a los segmentos que actualmente se encuentran en afirmado. Para la intervención de estos segmentos de la forma convencional se requiere en un principio gestionar un contrato de Estudios y Diseños y posteriormente su inclusión en un contrato de construcción. De acuerdo con los contratos desarrollados por el fondo tenemos un costo aproximado para estas dos actividades de \$1.865.640/m² que para los CIV que se tienen de afirmado se requerirían de aproximadamente \$700 mil millones. En términos de tiempos estamos hablando de intervenir 80-90 segmentos viales en construcción cada 5 años por los tiempos de formulación, evaluación, ejecución de contratos y trámites con entidades que se derivan en suspensiones y prorrogas. Por lo cual, se llegaría a intervenir en 50 años esta malla vial. Claro está, si resulta ser lo definido como prioritario en las próximas administraciones.

De los Convenios gestados entre el FDLK y la UAERMV tenemos la experiencia de intervención con acciones de movilidad. Que no es una solución definitiva pero que entregará en servicio la malla vial de una manera más inmediata pudiéndose desarrollar en términos de uno a tres años. En cuanto a costos hablamos de una intervención por \$161.077,82/m² que para los segmentos en afirmados requerirían de \$60 mil millones y pudiéndose intervenir en poco mas de 20 años. Por tanto, nos enfrentamos a una discusión de una inversión de una onceava parte en relación con costo de construcción y en un tiempo de ejecución cercana al 40%.

Al compara los ejercicios de Estudios y Diseños y construcción contra las acciones de movilidad con la experiencia que ha tenido el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy encontramos que las acciones de movilidad resultan viables y que dan respuesta de una forma mas inmediata a las necesidades de la comunidad.

Con ánimo de optimizar los recursos y entregar una mayor gestión se desarrollaron los convenios interadministrativos con la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV). Este tipo de convenios ofrece un menor costo al no requerir un contrato de interventoría y que su ejecución no requiere una utilidad al tratarse de una entidad del distrito. Con la UAERMV se iniciaron las acciones de movilidad con el uso de fresado estabilizado el cual entregaba una mejor superficie de rodadura similar al de una construcción con una estructura de pavimento, también, una mayor vida útil. Si se opta por seguir el esquema tradicional de intervención se requeriría un mayor recurso, tiempo de intervención para poder llegar a las comunidades mas necesitadas para este tipo de proyectos.

Retos y recomendaciones

Como dificultad encontramos que no se contaba con una claridad sobre el estado de la malla vial, una evaluación por segmento vial que permitiera definir su tipo de intervención y lograr cuantificar en presupuesto su intervención; esta labor es desarrollada en la ejecución del contrato en el que es priorizado por lo cual una vez aclarado su tipo de intervención y costo era muy probable su exclusión del contrato al no contar con los fondos suficientes.

De igual forma para la intervención de puentes, el diagnóstico es realizado en el mismo contrato en el que es priorizado, por lo cual al final de ejercicio se presentaba una diferencia entre lo proyectado y lo ejecutado en el contrato.

Con la situación de emergencia sanitaria por Covid-19 se vio afectada la ejecución de las obras de infraestructura, eso implicó que los contratos se suspendieran en termino de siete meses, hasta que se logró una directriz para

dar continuidad a la ejecución en obra que al igual se vio retrasada por las restricciones en franjas horarias establecidas por la cabeza de secretaría de gobierno.

También se presentaron inconvenientes con los contratistas de obra que llegaron a un proceso de incumplimiento, se presentaron segmentos viales inconclusos de los contratos COP 314 2019 y COP 315 2019 que tuvieron que ser terminados por otro contratista, COP 363 2020, a través de una adición presupuestal para garantizar su intervención.

Para el contrato COP 815 2023 orientado al mantenimiento de puentes presentó un inconveniente en cuenta a la meta contratada. En el desarrollo de contrato encontramos que la empresa Metro Línea 1 iba a realizar el desmonte de uno de los puentes, labor que no contó con reserve frente al IDU de esta actividad por lo cual, al no contar con una herramienta de planeación actualizada que permitirá su evaluación previa a su inclusión en un contrato, se tuvo que excluir el puente en mención. Esta información fue indicada por Metro en radicado 20235810169182 el 30 de octubre de 2023, ocho meses posteriores al inicio del contrato de mantenimiento, aclarando que este contrato no llegó a la ejecución en obra.

Por lo cual, con su exclusión se reduce la meta contratada por el FDLK. Adicionalmente, este contrato contó con la intervención del Puente Tingua Azul en el cual, a partir de los estudios realizados en este contrato, se definió la necesidad de intervención de uno de sus accesos con pilotajes. Esta labor está por fuera del alcance del contrato y del presupuesto destinado por la entidad en su contratación, por lo cual, deberá priorizarse para lograr su intervención y así garantizar el adecuado mantenimiento del puente. Debe tenerse especial cuidado con los permisos ambientales que deberá otorgar Secretaría de Ambiente dado que se encuentra en un Humedal.

Para el proyecto 2118 contamos con un gran avance en la planeación y ejecución relacionado con las metas de Malla Vial y Espacio Público que a hoy ya dimos cumplimiento, sin embargo, se debe prestar atención en la formulación de las metas de Puentes y Ciclo-Infraestructura. Para la meta de Puentes y dada la exclusión de un puente en el contrato COP 815 2022, se debe priorizar un contrato de mantenimiento que permita dar cumplimiento a la meta. De igual forma, debe realizarse la priorización de la meta de Ciclo-infraestructura ya que se cuentan con 6.482 m contratados quedando pendiente contratar 118 m de ciclo-infraestructura.

Aunque ya contemos con una contratación que permita dar cumplimiento de la meta de malla vial y espacio público, esto no satisface las necesidades de toda la localidad. Como contexto, contamos con aproximadamente 14 mil segmentos viales de los cuales 788 se encuentran en afirmado; sin pavimento. Estableciendo un marco para la intervención de estos segmentos viales basado en la última contratación del fondo, se requerirían de aproximadamente 700 mil millones y 50 años para su intervención, aclarando que estos tiempos están basados en los tiempos de formulación, adjudicación y adjudicación, y a la suposición de que las próximas administraciones prioricen únicamente la intervención de malla vial mediante construcción.

Para los segmentos viales que ya cuentan con una estructura de pavimento, igualmente se requiere una intervención mediante ejercicios de mantenimiento para garantizar que estos elementos presten servicio en un tiempo prolongado. Para lo cual se requiere un ejercicio de priorización que creemos conveniente, sea definido a partir de los espacios de participación ciudadana y requerimientos de la comunidad consignados en el Banco de Iniciativas del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.

Recomendamos mantener el modelo de priorización actualmente implementado por esta administración el cual prioriza los segmentos viales que se encuentra en peor estado y el cual tiene en cuenta los aspectos sociales de la comunidad. De igual forma, darle continuidad a las acciones de movilidad que permitirán dar una solución,

aunque no definitiva, pero que si mejorará las condiciones de transitabilidad de las poblaciones más vulnerables en la localidad ubicadas principalmente en las UPZ de Corabastos y Patio Bonito.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

El proyecto 2118 cuenta con cuatro metas las cuales abarcan la construcción y/o conservación de Espacio Público, Puentes, Vías y Ciclo-Infraestructura. Kennedy con mejor movilidad busca abordar los aspectos de infraestructura en la localidad de Kennedy de elementos que sean de competencia del Fondo de Desarrollo Local dado que contamos con aproximadamente 14 mil segmentos viales de los cuales 788 segmentos se encuentran en afirmado; sin pavimentar, de igual forma contamos con Puentes vehiculares y/o Peatonales sobre cuerpos de agua que requieren mantenimiento. Por último, la intervención de la ciclo-infraestructura que se implementó en esta administración.

Tabla 56. Identificación del proyecto

Propósito	Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible
Componente	Presupuestos participativos
Línea de inversión	Infraestructura
Proyecto	Kennedy con mejor movilidad
Meta 1	Intervenir 28.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación
Concepto de gasto	Presupuestos participativos
Meta 2	Intervenir 4.000 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación
Concepto de gasto	Presupuestos participativos
Meta 3	Intervenir 22 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación
Concepto de Gasto	Presupuestos participativos
Meta 4	Intervenir 6.600 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación
Concepto de Gasto	Presupuestos participativos

Balance general del proyecto 2020-2023

Tabla 57. Magnitudes metas

META 1: Intervenir 28.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
100	100	662
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
100	24.000	17.254,17
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
100	4.232,48	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
300	28.332,48	13.322

Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	101%	45.3%
META 2: Intervenir 4.000 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1.000	1.000	1.000
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
1.000	1.000	378,7
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
1.000	907,04	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
3.000	2.907,04	1.378,7
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
75%	72.68%	47.43%
META 3: Intervenir 22 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
0.5	0.5	4.76
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
0.5	7.07	5.47
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
0.5	14.3	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
1.5	21.87	10.23
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
75%	99.39%	46.78%
META 4: Intervenir 6.600 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1.650	1.500	1.640
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
1.650	0	0
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
1.650	4.842	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
4.950	6.482	1.640
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
75%	98.2%	25.30%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Para la meta de intervención de espacio público garantizó su cumplimiento al contratar la intervención de 28.332,42 m² a través de los contratos COP 363 2020 (adición), CIA 534 2021, COP 621 2022, COP 690 2022 y COP 643 2023, actualmente contamos con una ejecución de 13.804 m². En cuanto a la meta de Puentes, se logró la contratación de 3.064 m² a través de los contratos COP 552 2021, COP 815 2022 y COP 658 2023, actualmente contamos con una ejecución de 1.378 m². Para la meta de malla vial se logró una contratación de 15.57 km-carril a partir de los contratos COP 363 2020 (adición), CIA 534 2021, COP 621 2022, COP 690 2022 y COP 643 2023 y actualmente se tiene construidos 6.99 km-carril. Para la meta de ciclo infraestructura se realizó la contratación de 6.482 m a partir de los contratos CIA 534 2021 y COP 662 2023 de los cuales actualmente contamos con intervención de 1.640 m.

Tabla 58. Ejecución Presupuestal - Meta

META1: Intervenir 28.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$4.361.617.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$1.056.617.000	\$1.056.617.000	\$1.250.903.667
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
1.239.848.533	\$11.055.134	99,1%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$1.068.000.000	\$1.211.513.000	\$3.185.424.149
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$3.106.436.016	\$78.988.133	98%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$1.101.000.000	\$1.500.000.000	\$2.060.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$2.060.000.000	\$0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$1.136.000.000	\$1.700.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$8.196.327.816	\$6.406.284.549	98.61%
META 2: Intervenir 4.000 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$2.838.326.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$687.326.000	\$687.326.000	\$687.326.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$687.066.478	\$259.522	99.96%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$695.000.000	\$788.085.000	\$788.085.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$788.085.000	\$0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$717.000.000	\$3.500.000.000	\$1.059.623.692
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$1.059.623.692	\$0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$739.000.000	\$3.000.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$5.535.034.692	\$2.534.775.170	99.99%
META 3: Intervenir 22 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$11.484.492.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$2.781.492.000	\$2.781.492.000	\$3.893.332.562
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$3.872.677.693	\$20.654.869	99.47%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$2.811.000.000	\$22.546.356.000	\$25.260.360.252
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$25.037.578.871	\$222.781.381	99.12%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
2.900.000.000	\$31.170.000.000	\$35.640.756.709
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023

\$35.640.756.709	\$0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$2.992.000.000		\$46.231.873.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$111.026.322.523	\$64.551.013.273	99.62%
META 4: Intervenir 6.600 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$4.306.024.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$1.043.024.000	\$1.043.024.000	\$1.043.024.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$1.043.024.000	\$0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$1.054.000.000	\$1.195.928.000	\$0
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$0	\$0	-
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$1.087.000.000	\$200.000.000	\$200.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$200.000.000	\$0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$1.122.000.000		\$1.500.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$2.743.024.000	\$1.243.024.000	100%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Tabla 59. Ejecución Presupuestal - Proyecto

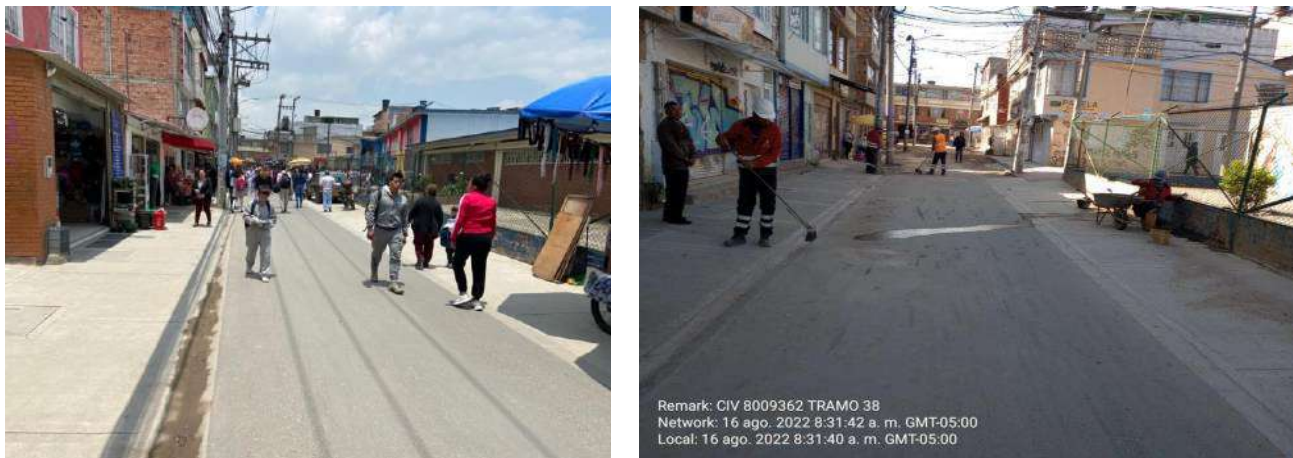
PROYECTO 2118: KENNEDY CON MEJOR MOVILIDAD		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$22.990.459.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$5.568.459.000	\$5.568.459.000	\$6.874.586.229
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$6.842.616.704	\$31.969.525	99.53%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$5.628.000.000	\$25.741.882.000	\$29.233.869.401
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$28.932.099.887	\$301.769.514	98.97%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$5.805.000.000	\$36.370.000.000	\$38.960.380.401
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$38.960.380.401	\$0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$5.989.000.000		\$52.431.873.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$127.500.709.031	\$74.735.096.992	99.56%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Presupuestos participativos – Consolidado hasta el año 2024

El ejercicio de presupuestos participativos se enfocó en las metas de malla vial y puentes. Se debe aclarar que el ejercicio de formulación de proyectos con la inclusión de ganadores de presupuestos participativos se desarrolló el año siguiente al año de votación por lo cual su ejecución se desarrolla o en el año de formulación o un año posterior a su formulación dada la complejidad de materializar las propuestas de infraestructura. Los ganadores del 2020 fueron arreglos de malla vial en el barrio Américas Central y reconstrucción de una vía peatonal junto a la escuela Rómulo Gallegos propuestas que fueron ejecutados con el contrato COP 363 2020 el cual contó con una adición presupuestal para garantizar su ejecución.

Imagen 5. Vía ganadora de presupuestos participativos – Rómulo Gallegos



Fuente: Elaboración Propia

Para el 2021 se contó con 6 ganadores de presupuestos participativos; propuestas de intervención de malla vial. De estas propuestas 4 se materializaron con el convenio CIA 534 2021 contratado con la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV). Se menciona que dos de las propuestas no se ejecutaron ya que no contaban con viabilidad técnica para su ejecución; al momento de la visita se encontró que los segmentos viales se encontraban en buen estado.

Para el 2022 resultó ganado una única propuesta la cual estaba enfocada a la intervención con mantenimiento de un puente en el Barrio Jazmín Occidental. Este fue incluido en el contrato COP 815 2022 sin embargo, una vez realizado el trámite con las entidades del distrito se encontró que este puente iba a ser intervenido por Metro línea 1 con una acción de desmontaje del puente, situación comunicada mediante radicado 20235810169182, por lo cual el puente fue excluido del contrato.

Para el 2023 fueron 6 las propuestas ganadoras siendo 5 de ellas relacionadas con la intervención de malla vial, estas propuestas están pendientes de su formulación la cual se desarrollará en el 2024. Finalmente, una de las propuestas ganadoras relacionada con la intervención de un puente con mantenimiento ubicado en la avenida los muiscas (canal 38) con carrera 95 A, puente que está incluido en el contrato COP 658 2023 el cual iniciará su ejecución en el 2024.

Tabla 60. Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto 2118 – Kennedy con Mejor Movilidad					Meta: Intervenir 24.300 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación	Año 2020
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Movilidad	KE142	Arreglo de las calles del barrio Américas Central	Miguel Roberto Rojas Naranjo	laboratorio cívico	Intervención de las calles 2ABis, Calle 2B, Calle 2 Bis y calle 3 A sur con carrera 71D
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación Pública	COP 363 2020 PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA	\$601.838.526	310	Barrio Américas Central	materializado
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Movilidad	KE143	Reconstrucción calle peatonal Escuela Romulo Gallegos	Jaime Mauricio Tovar Vásquez	laboratorio cívico	Intervención de la vía Calle 57A sur entre carrera 78N y 79
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación Pública	COP 363 2020 PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA	\$455.021.527	55	Roma	materializado

Proyecto 2118 – Kennedy con Mejor Movilidad					Meta: Intervenir 2,0 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	Año 2020
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Movilidad	KE142	Arreglo de las calles del barrio Américas Central	Miguel Roberto Rojas Naranjo	laboratorio cívico	Intervención de las calles 2ABis, Calle 2B, Calle 2 Bis y calle 3 A sur con carrera 71D
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación Pública	COP 363 2020 PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA	\$601.838.526	310	Barrio Américas Central	materializado
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta

2	Movilidad	KE143	Reconstrucción calle peatonal Escuela Romulo Gallegos	Jaime Mauricio Tovar Vásquez	laboratorio cívico	Intervención de la vía Calle 57A sur entre carrera 78N y 79
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación Pública	COP 363 2020 PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA	\$455.021.527	55	Roma	materializado

Proyecto 2118 – Kennedy con Mejor Movilidad					Meta: Intervenir 24.300 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación	Año 2021
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Movilidad	40067	Eje KR 78I	Deisy Magally Ramos	Mecanismos alternativos	Intervención de la carrera 78I entre calle 51A sur y Calle 53 sur
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	CONTRATACIÓN DIRECTA	CIA 534 2021 UNIAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERM	-	-	Carrera 78I entre calle 35A sur y calle 35C sur	inviable
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Movilidad	40068	Eje KR 78H BIS A	Marco Tulio Soto Clavijo	Mecanismos alternativos	Intervenir la carrera 78H BIS A entre calle 51 A Bis sur y Calle 50 Bis sur
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	CONTRATACIÓN DIRECTA	CIA 534 2021 UNIAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERM	-	-	Carrera 78H BIS A entre calle 51 A Bis sur y Calle 50 Bis sur	inviable
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Movilidad	40069	Eje KR 72 F BIS A	Ana Camila Varón Fernandez	Mecanismos alternativos	Intervenir la carrera 72 F Bis A entre calle 39F sur y Calle 39I sur
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado

3	CONTRATACIÓN DIRECTA	CIA 534 2021 UNIAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERM	\$ 71.515.330	45	Carrera 72 F Bis A entre calle 39F sur y Calle 39I sur	materializado
No	Sector	ID Propuesta 	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Movilidad	40070	Eje CL 35 C Sur	Alba Yolanda Guerrón Yepez	Mecanismos alternativos	Intervenir la Calle 34C sur entre carrea 73D y carrera 73F
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	CONTRATACIÓN DIRECTA	CIA 534 2021 UNIAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERM	\$ 122.664.740	45	Calle 34C sur entre carrea 73D y carrera 73F	materializado
No	Sector	ID Propuesta 	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
5	Movilidad	40071	Eje CL 39I SUR	Gloria Reina	Mecanismos alternativos	Intervenir la Calle 39I sur entre carrera 72F Bis A y carrera 72G
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
5	CONTRATACIÓN DIRECTA	CIA 534 2021 UNIAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERM	\$15.977.823	31	Calle 39I sur entre carrera 72F Bis A y carrera 72G	materializado
No	Sector	ID Propuesta 	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
6	Movilidad	40072	Eje CL51A SUR	Mariela Bayona	Mecanismos alternativos	Intervenir la Calle 51A sur entre carrera 78H y carrera 78G
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
6	CONTRATACIÓN DIRECTA	CIA 534 2021 UNIAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERM	\$14.835.730	77	Calle 51A sur entre carrera 78H y carrera 78G	materializado

Proyecto 2118 – Kennedy con Mejor Movilidad					Meta: Intervenir 8,57 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	Año 2021
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Movilidad	40067	Eje KR 78I	Deisy Magally Ramos	Mecanismos alternativos	Intervención de la carrera 78I entre calle 51A sur y Calle 53 sur
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	CONTRATACIÓN DIRECTA	CIA 534 2021 UNIAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERM	-	-	Carrera 78I entre calle 35A sur y calle 35C sur	inviable
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Movilidad	40068	Eje KR 78H BIS A	Marco Tulio Soto Clavijo	Mecanismos alternativos	Intervenir la carrera 78H BIS A entre calle 51 A Bis sur y Calle 50 Bis sur
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	CONTRATACIÓN DIRECTA	CIA 534 2021 UNIAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERM	-	-	Carrera 78H BIS A entre calle 51 A Bis sur y Calle 50 Bis sur	inviable
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Movilidad	40069	Eje KR 72 F BIS A	Ana Camila Varón Fernandez	Mecanismos alternativos	Intervenir la carrera 72 F Bis A entre calle 39F sur y Calle 39I sur
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	CONTRATACIÓN DIRECTA	CIA 534 2021 UNIAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERM	\$ 71.515.330	45	Carrera 72 F Bis A entre calle 39F sur y Calle 39I sur	materializado
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta

4	Movilidad	40070	Eje CL 35 C Sur	Alba Yolanda Guerrón Yepez	Mecanismos alternativos	Intervenir la Calle 34C sur entre carrea 73D y carrera 73F
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	CONTRATACIÓN DIRECTA	CIA 534 2021 UNIAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERM	\$ 122.664.740	45	Calle 34C sur entre carrea 73D y carrera 73F	materializado
No	Sector	ID Propuesta 	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
5	Movilidad	40071	Eje CL 39I SUR	Gloria Reina	Mecanismos alternativos	Intervenir la Calle 39I sur entre carrera 72F Bis A y carrera 72G
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
5	CONTRATACIÓN DIRECTA	CIA 534 2021 UNIAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERM	\$15.977.823	31	Calle 39I sur entre carrera 72F Bis A y carrera 72G	materializado
No	Sector	ID Propuesta 	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
6	Movilidad	40072	Eje CL51A SUR	Mariela Bayona	Mecanismos alternativos	Intervenir la Calle 51A sur entre carrera 78H y carrera 78G
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
6	CONTRATACIÓN DIRECTA	CIA 534 2021 UNIAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERM	\$14.835.730	77	Calle 51A sur entre carrera 78H y carrera 78G	materializado

Proyecto 2118 – Kennedy con Mejor Movilidad					Meta: Intervenir 4.000 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación	Año 2022
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Movilidad	26192	Labinfra.kpa-001 puente 24119394-Jazmín occidental	Saul Varón Diaz	laboratorio cívico	Intervenir con mantenimiento el puente del barrio Jazmín Occidental
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	LICITACIÓN	COP 815 2022	-	200	Barrio Jazmín Occidental	inviabile
Proyecto 2118 – Kennedy con Mejor Movilidad					Meta: Intervenir 4.000 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación	Año 2023
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Movilidad	36339	Intervención Avenida Los Muiscas por carrera 95A y canal calle 38 Sur	-	opciones elegibles	Intervenir con mantenimiento el puente en el canal de la 38 con carrera 95A
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	LICITACIÓN	COP 658 2022	-	200	Cale 38 con carrera 95A	contratado

Proyecto 2118 – Kennedy con Mejor Movilidad					Meta: Meta: Intervenir 8,57 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	Año 2023
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Movilidad	36405	Intervención carrera 68B entre calles 38F S y 38 S - Alquería La Fragua	-	opciones elegibles	Intervenir la vía ubicada en la carrera 68B entre calles 38F y 38S (calzada)
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	-	-	-	-	Barrio Alquería la Fragua	En proceso
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Sector al que se inscribe la propuesta	36722	Intervención carrera 95B entre calles 42F S y 42G S - Jazmin Occidental	-	opciones elegibles	Intervenir la vía ubicada en la carrera 95B entre calles 42F S y 42G S
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	-	-	-	-	Barrio Jazmín Occidental	En proceso
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta

3	Movilidad	36410	Intervención carrera 68B entre calles 38F S y 39 S - Alquería La Fragua	-	opciones elegibles	Intervenir la vía ubicada en la carrera 68B entre calles 38F y 38S (anden)
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	-	-	-	-	Barrio Alquería la Fragua	En proceso
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Movilidad	36725	Intervención carrera 97B entre calles 42F D y 42G S - La Rivera	-	opciones elegibles	Intervenir la vía ubicada en la carrera 97B entre calles 42F S y 42G S
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	-	-	-	-	Barrio la Rivera	En proceso
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
5	Movilidad	36574	Intervención carrera 81H entre calles 41B S y 41C S - El Amparo	-	opciones elegibles	Intervenir la vía ubicada en la carrera 81H entre calles 41B y 41C S
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
5	-	-	-	-	Barrio el Amparo	En proceso

Fuente: Elaboración Propia

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1. Intervenir 28.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación

Presentación de la meta

La meta de Intervenir 28.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación se enfoca en la construcción o mantenimiento de andenes que permitan el tránsito peatonal de la comunidad de Kennedy : En la Localidad contamos con aproximadamente 14 mil segmentos viales los cuales cuentan con espacio público asociado de los cuales 788 segmentos viales se encuentran en afirmado, es decir, no cuentan con una intervención mediante construcción de su Espacio Público. Adicionalmente, se requiere realizar labores de mantenimiento para el espacio público de los segmentos viales consolidados en la localidad; dado su uso presentan deterioro. Por estas razones, en desarrollo del proyecto 2118 se gestionó en los procesos de formulación de 2021 a 2023 la inclusión de espacio público en actividades de construcción y mantenimiento.

Cumplimiento de la normatividad

En cumplimiento a lo establecido en el acuerdo distrital 740 de 2019 en su artículo 5 Competencias de los alcaldes locales, lo relacionado en su numeral 3 “Adelantar el diseño, construcción y conservación de la malla vial local e intermedia, del espacio público y peatonal local e intermedio; así como de los puentes peatonales y/o vehiculares que pertenezcan a la malla vial local e intermedia, incluyendo los ubicados sobre cuerpos de agua. Así mismo, podrán coordinar con las entidades del sector movilidad su participación en la conservación de la malla vial y espacio público arterial, sin transporte masivo” y a lo relacionado en el Decreto 555 de 2021 por el cual se adoptó el POT en su artículo 156. Cualificación del Sistema Vial en lo señalado para Fondos de Desarrollo Local “Elaborar proyectos y construcción de las calles de la malla local, la red de ciclo infraestructura y la red de infraestructura peatonal en articulación con el componente programático del presente Plan.”, por lo cual faculta a los alcaldes a hacer intervención en la malla vial local e intermedia en la localidad que incluye Espacio Público.

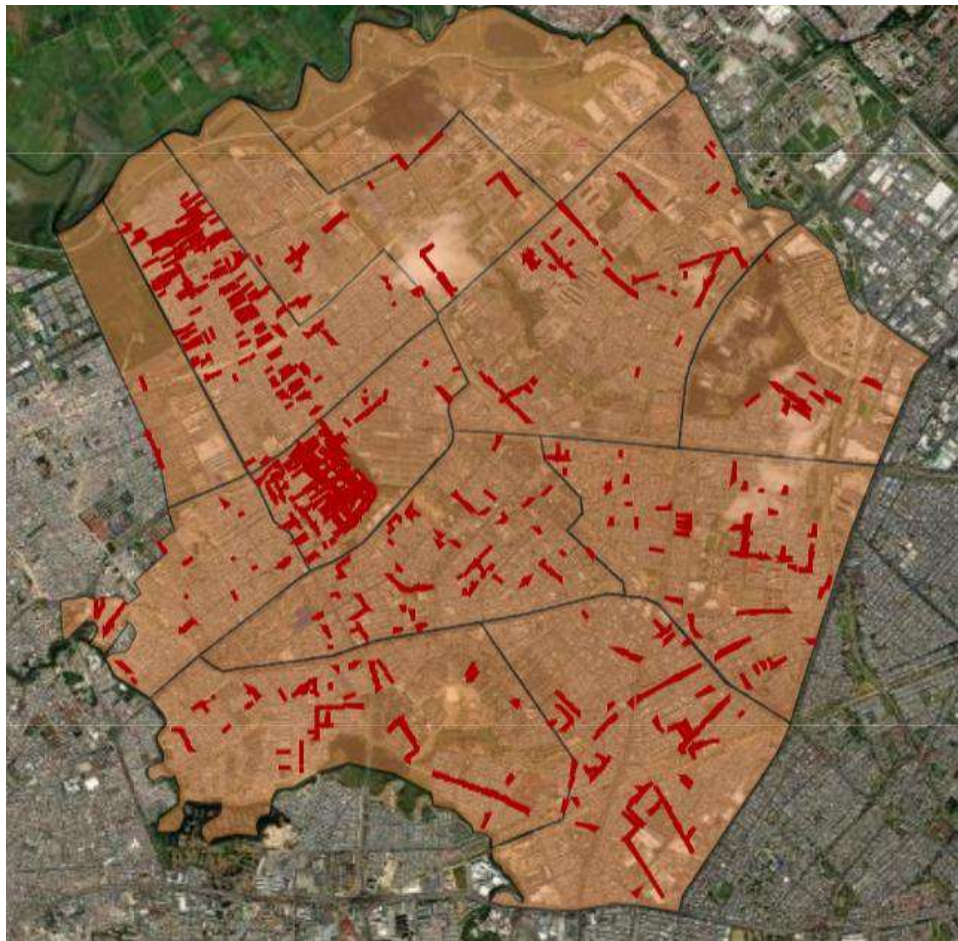
Actividades principales

Para dar cumplimiento a la intervención de espacio público se realizaron procesos de contratación mediante licitación para el contrato principal, concurso de méritos para la interventoría y contratación directa para el convenio. Se realizó adición presupuestal al contrato de obra COP 363 2020 y su correspondiente interventoría CIN 375 2020 por \$3.123.460.454 y \$525.599.643, respectivamente, con lo cual se logró la intervención de 755 m² de espacio público. También, se realizó un Convenio con la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación

y Mantenimiento Vial (UAERMV) por \$4.469.130.012 con el cual se intervino 5.000 m² de Espacio Público. De igual forma, se contrató la construcción de 24.745 m² de Espacio Público mediante los contratos COP 621 2022, COP 690 2022 y CIN 717 2022 por \$44.146.029.240 para los tres contratos. Finalmente, se realizó la contratación de Estudio y Diseños de Espacio Público asociado a 125 segmentos viales mediante los contratos CON 831 2022.

Georreferenciación

Mapa 4 Ubicación espacial de intervenciones del proyecto 2118



Logros e hitos

Como logro contamos con el cumplimiento de la meta en el primer año de ejecución del plan de desarrollo; por lo cual ampliamos nuestra meta del intervenir 400 m² de espacio público a intervenir 24.300 m². En segundo año del PLD realizamos nueva contratación que permitió el cumplimiento de la nueva meta en un 125%. Sumado a esto realizamos nueva contratación en el 2023 que permitirá la una mayor intervención de Espacio Público. Como Hito contamos con la suscripción de contratación con vigencias futuras, siendo la primera localidad en hacer uso de esta herramienta.

Caracterización de la población beneficiada

Dado que la intervención de espacio público se realiza a través de contratos de construcción que interviene el espacio público asociado a los segmentos viales priorizados para construcción, la definición de población beneficiada en esta meta está enmarcada en las UPZ Corabastos y Patio Bonito, principalmente en los barrios Villa de la Loma, El Amparo y Villa Nelly III Sector. Se estima que la población estimada beneficiada directamente con esta intervención es de 10.400 de acuerdo con los segmentos viales intervenidos.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

El desarrollo del cumplimiento de la meta de intervenir Espacio Público se presentaron grandes avances al contarse con un 101% de la meta definida en el PDL. Se contó con la dificultad de no contar con una línea base clara que indique el estado actual del Espacio Público para la definición de que elementos debían priorizarse sumado a la emergencia sanitaria por covid-19 que retrasó la materialización de los proyectos. En materia de intervención de espacio público se cuenta con un universo de 14 mil segmentos viales, con espacio público, que requieren atención ya sea con mantenimiento o construcción. La meta contratada garantiza el cumplimiento de lo establecido en el PDL, sin embargo, dada las necesidades de la localidad, consideramos necesario se dé continuidad a la gestión del espacio público con labores de mantenimiento o construcción.

Meta 2. Intervenir 4.000 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación

Presentación de la meta

La meta de Intervenir 4.000 metros cuadrados de Puentes con acciones de construcción y/o conservación se enfoca en la construcción o mantenimiento puentes que permitan el tránsito peatonal, de bici usuarios y vehicular de la comunidad de Kennedy: En la Localidad contamos con aproximadamente 20 puentes de competencia del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, de acuerdo con la información remitida por el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU). Estos puentes presentan deterioro por su tiempo de uso, acciones climáticas que deterioran los puentes por oxidación, carbonatación, ataque de cloruros y sulfatos, pérdida de elementos como barandas, por lo cual se hace necesario su intervención.

Cumplimiento de la normatividad

En cumplimiento a lo establecido en el acuerdo distrital 740 de 2019 en su artículo 5 Competencias de los alcaldes locales, lo relacionado en su numeral 3 “Adelantar el diseño, construcción y conservación de la malla vial local e intermedia, del espacio público y peatonal local e intermedio; así como de los puentes peatonales y/o vehiculares que pertenezcan a la malla vial local e intermedia, incluyendo los ubicados sobre cuerpos de agua. Así mismo, podrán coordinar con las entidades del sector movilidad su participación en la conservación de la malla vial y

espacio público arterial, sin transporte masivo” y a lo relacionado en el Decreto 555 de 2021 por el cual se adoptó el POT en su artículo 156. Cualificación del Sistema Vial en lo señalado para Fondos de Desarrollo Local “Elaborar proyectos y construcción de las calles de la malla local, la red de ciclo infraestructura y la red de infraestructura peatonal en articulación con el componente programático del presente Plan.”, por lo cual faculta a los alcaldes a hacer intervención en la malla vial local e intermedia en la localidad que incluye Puentes.

Actividades principales

Para dar cumplimiento a la intervención de Puentes se realizaron procesos de contratación mediante licitación para el contrato principal, concurso de méritos para la interventoría. En el 2021 se contrató la intervención de 1.378,66 m² de Puentes mediante los contactos COP 552 2021 y CIN 564 2021 por \$541.277.519 y \$145.788.959, respectivamente. Para el 2022 se destinaron \$596.652.016 para el contrato COP 815 2022 y \$191.432.984 para el contrato de interventoría para garantizar la intervención de 778.66 m² de Puentes. En el 2023 se contrató el mantenimiento de 907 m² con el contrato de obra COP 658 2023 y contrato de interventoría CIN 680 2023. Con la contratación llevada a cabo entre 2021 y 2023 se llegó un cumplimiento del 76.6% de la meta.

Logros e hitos

Como logro contamos con el cumplimiento con la contratación de 3.064 m² de los 4.000 m² estipulados en la meta.

Caracterización de la población beneficiada

Dado que la intervención de Puentes incluyó elementos para tránsito peatonal y vehicular, su población beneficiada obedece a las UPZ en los cuales están localizados; Calandaima, Patio Bonito y Timiza.

Georreferenciación

Mapa 5 Ubicación espacial de Puentes intervenidos con el proyecto 2118



Fuente Autores

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

El desarrollo del cumplimiento de la meta de intervenir Puentes se presentaron avances al contarse con un 76.6% de la meta definida en el PDL. Se presentó la dificultad de la intervención durante la ejecución de los contratos de mantenimiento de puentes dado que era necesario gestión de los Permisos de Ocupación de Cause (POC) con Secretaría de Ambiente (SDA). Este permiso debe solicitarse una vez se cuente con el diagnóstico y la propuesta de intervención de forma detallada por lo cual no es posible su gestión desde la etapa de formulación. Esto se derivó en meses de suspensión de los contratos. También se presentó que no todas las entidades realizan la reserva de los PK_ID con el IDU, por lo cual, se encontró durante la etapa de diagnóstico que uno de los estaba previsto para desmontaje por otra entidad a pesar de que reserva estaba a nombre del FDLK; como resultado, las herramientas usadas para plantear el alcance de los contratos no permitían garantizar un buen resultado durante el ejercicio de planeación por causas externas al FDLK.

Meta 3. Intervenir 22 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación

Presentación de la meta

La meta de Intervenir 8.57 kilómetros-carril de la malla vial con acciones de construcción y/o conservación se enfoca en la construcción o mantenimiento de vías que permitan el tránsito vehicular de la comunidad de Kennedy. En la Localidad contamos con aproximadamente 14 mil segmentos viales los cuales 788 segmentos viales se encuentran en afirmado, es decir, no cuentan con pavimento. Adicionalmente, se requiere realizar labores de mantenimiento para la malla vial de los segmentos viales consolidados en la localidad; dado su uso presentan deterioro. Por estas razones, en desarrollo del proyecto 2118 se gestionó en los procesos de formulación de 2021 a 2023 la inclusión malla vial en actividades de construcción y mantenimiento.

Cumplimiento de la normatividad

En cumplimiento a lo establecido en el acuerdo distrital 740 de 2019 en su artículo 5 Competencias de los alcaldes locales, lo relacionado en su numeral 3 “Adelantar el diseño, construcción y conservación de la malla vial local e intermedia, del espacio público y peatonal local e intermedio; así como de los puentes peatonales y/o vehiculares que pertenezcan a la malla vial local e intermedia, incluyendo los ubicados sobre cuerpos de agua. Así mismo, podrán coordinar con las entidades del sector movilidad su participación en la conservación de la malla vial y espacio público arterial, sin transporte masivo” y a lo relacionado en el Decreto 555 de 2021 por el cual se adoptó el POT en su artículo 156. Cualificación del Sistema Vial en lo señalado para Fondos de Desarrollo Local “Elaborar proyectos y construcción de las calles de la malla local, la red de ciclo infraestructura y la red de infraestructura peatonal en articulación con el componente programático del presente Plan.”, por lo cual faculta a los alcaldes a hacer intervención en la malla vial local e intermedia en la localidad que incluye malla vial.

Actividades principales

Para dar cumplimiento a la intervención de malla vial se realizaron procesos de contratación mediante licitación para el contrato principal, concurso de méritos para la interventoría y contratación directa para el convenio. Se realizó adición presupuestal al contrato de obra COP 363 2020 y su correspondiente interventoría CIN 375 2020 por \$3.123.460.454 y \$525.599.643, respectivamente, con lo cual se logró la intervención de 0.96 kilómetros-carril. También, se realizó un Convenio con la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV) por \$4.469.130.012 con el cual se intervino 7.29 kilómetros-carril. De igual forma, se contrató la construcción de 7.07 kilómetros-carril mediante los contratos COP 621 2022, COP 690 2022 y CIN 717 2022 por \$44.146.029.240 para los tres contratos. También, se realizó la contratación de Estudio y Diseños de Malla Vial de 125 segmentos viales mediante los contratos CON 831 2022 y CIN 832. Finalmente, en el 2023 se logró la contratación por \$10.776.749.841 para el contrato COP 643 2023 y \$1.481.406.793 para el contrato CIN 662 2023 con el cual se entregará la intervención de 14.3 km carril y se sumará las acciones de movilidad en la UPZ de Corabastos.

Logros e hitos

Como logro contamos con el cumplimiento de la meta en el primer año de ejecución del plan de desarrollo; por lo cual ampliamos nuestra meta del intervenir 2 kilómetros-carril de malla vial a intervenir 8.57 kilómetros-carril. En segundo año del PLD realizamos nueva contratación que permitió el cumplimiento de la nueva meta en un 255%. Sumado a esto realizamos nueva contratación en el 2023 que permitirá la una mayor intervención de malla vial con mantenimiento y acciones de movilidad. Como Hito contamos con la suscripción de contratación con vigencias futuras, siendo la primera localidad en hacer uso de esta herramienta, también, contamos con la suscripción del convenio 534 de 2021 con la Unidad Administrativa especial de Rehabilitación Vial (UAERV) con lo cual se logró la optimización de los recursos; un menor gasto al no requerir interventoría y no incluir una utilidad para el desarrollo del contrato.

Caracterización de la población beneficiada

Dado que la intervención malla vial se realiza a través de contratos de construcción y mantenimiento, la definición de población beneficiada en esta meta está enmarcada en las UPZ Corabastos, Patio Bonito, Calandaima, Castilla, Bavaria, Américas, Carvajal, Kennedy Central, Timiza, Gran Britalia y Las Margaritas. Se estima que la población estimada beneficiada directamente con esta intervención es de 10.400 de acuerdo con los segmentos viales intervenidos.

Georreferenciación

Mapa 6 Ubicación espacial de malla vial intervenida con el proyecto 2118



Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

El desarrollo del cumplimiento de la meta de intervenir Malla Vial se presentaron grandes avances al cumplirse el 100% de la meta definida en el PDL en el primer año. Se contó con la dificultad de no contar con una línea base clara que indique el estado actual de la Malla Vial para la definición de que elementos debían priorizarse sumado a la emergencia sanitaria por covid-19 que retrasó la materialización de los proyectos. En materia de intervención de Malla Vial se cuenta con un universo de 14 mil segmentos viales que requieren atención ya sea con mantenimiento o construcción. La meta contratada garantiza el cumplimiento de lo establecido en el PDL, sin embargo, dada las necesidades de la localidad, consideramos necesario se dé continuidad a la gestión del espacio público con labores de mantenimiento o construcción.

Meta 4. Intervenir 6.600 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación

Presentación de la meta

La meta de Intervenir 6.600 kilómetros-carril de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación se enfoca en la construcción o mantenimiento ciclorrutas que permitan el tránsito de ciclistas de la comunidad de Kennedy. Actualmente se cuenta con corredores sobre la primera de mayo, avenida ciudad de Cali, avenida Villavicencio, avenida Américas y avenida 68 en construcción. Dado que estos corredores presentan desgaste por su uso y por la exposición a acciones climáticas, es necesario realizar acciones de conservación

sobre la ciclo-infraestructura. Por estas razones, en desarrollo del proyecto 2118 se gestionó en los procesos de formulación de 2021 a 2023 la inclusión ciclo-infraestructura en actividades de conservación.

Cumplimiento de la normatividad

En cumplimiento a lo establecido en el acuerdo distrital 740 de 2019 en su artículo 5 Competencias de los alcaldes locales, lo relacionado en su numeral 3 “Adelantar el diseño, construcción y conservación de la malla vial local e intermedia, del espacio público y peatonal local e intermedio; así como de los puentes peatonales y/o vehiculares que pertenezcan a la malla vial local e intermedia, incluyendo los ubicados sobre cuerpos de agua. Así mismo, podrán coordinar con las entidades del sector movilidad su participación en la conservación de la malla vial y espacio público arterial, sin transporte masivo” y a lo relacionado en el Decreto 555 de 2021 por el cual se adoptó el POT en su artículo 156. Cualificación del Sistema Vial en lo señalado para Fondos de Desarrollo Local “Elaborar proyectos y construcción de las calles de la malla local, la red de ciclo infraestructura y la red de infraestructura peatonal en articulación con el componente programático del presente Plan.”, por lo cual faculta a los alcaldes a hacer intervención en la malla vial local e intermedia en la localidad que incluye ciclo-infraestructura.

Actividades principales

Para dar cumplimiento a la intervención de ciclo-infraestructura se realizaron procesos de contratación mediante licitación para el contrato principal, concurso de méritos para la interventoría y contratación directa para el convenio. En el 2021 se realizó la intervención de 1.640 m de infraestructura con el Convenio con la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV) por \$4.469.130.012. Para el 2023 se contrató de la intervención de 4.842 m de ciclo-infraestructura con los contratos COP 643 2023 y CIN 662 2023 adjudicados por \$10.776.749.841 y \$1.481.406.793, respectivamente.

Logros e hitos

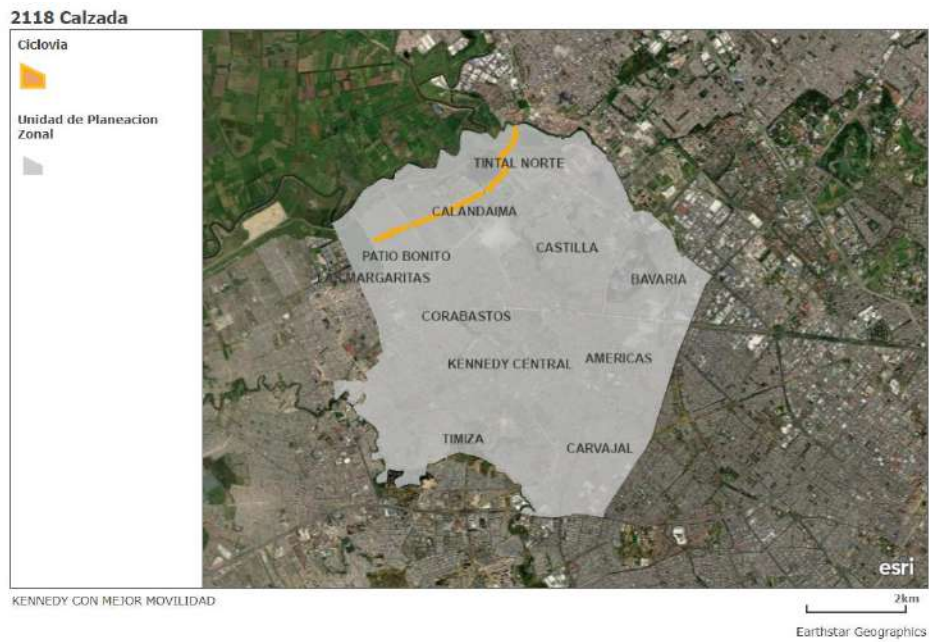
Como logro contamos con el cumplimiento de la contratación de 6.482 metros de ciclo infraestructura con lo que se llegará al cumplimiento del 98% de la meta. Como hito contamos con la suscripción del convenio 534 de 2021 con la Unidad Administrativa especial de Rehabilitación Vial (UAERV) con lo cual se logró la optimización de los recursos; un menor gasto al no requerir interventoría y no incluir una utilidad para el desarrollo del contrato.

Caracterización de la población beneficiada

Dado que la intervención se realizó a siete PK_ID, segmentos de infraestructura bajo el convenio CIA 564 2021, la población beneficiada corresponde a quienes transitan por la carrera 92 entre calle 6 y calle 6D y sobre la carrera 96bis entre 42Bsur y 42F sur, también, sobre la carrera 94 entre calle 26 sur y calle 37 sur.

Georreferenciación

Mapa 7 Ubicación de intervenciones en Ciclo infraestructura



Fuente autores

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y perspectiva para 2024

El desarrollo del cumplimiento de la meta de intervenir Ciclo-infraestructura se presentaron grandes avances al cumplirse la contratación del 98% de la meta definida en el PDL. Se contó con la dificultad de no contar con una línea base clara que indique el estado actual de la Ciclo-infraestructura para la definición de que elementos debían priorizarse sumado a la emergencia sanitaria por covid-19 que retrasó la materialización de los proyectos.

Tabla 61. Contratación de la meta durante 2021-2023

COP-552-2021 "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL DIAGNOSTICO Y LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY"							
Estado Actual del Contrato: En trámite de liquidación							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
individual	jurídica	Licitación Pública	Contrato de obra	PAVIMENTOS TECNICOS S.A.S.	15/2/2022	27/09/2022	136
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 541.277.519	1615	\$ 541.277.519	\$ 541.277.519	100%	\$X	90%	Link de la plataforma SECOP

CIN-564-2021 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO QUE TENDRÁ POR OBJETO "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL DIAGNOSTICO Y LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY"							
Estado Actual del Contrato: En trámite de liquidación							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
individual	jurídica	Concurso de méritos	Contrato de interventoría	CONSORCIO CALLE 6D	15/2/2022	11/10/2022	150
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$145.788.959	1715	\$145.788.959	\$145.788.959	100%	\$131.210.063	90%	Link de la plataforma SECOP

COP-815-2022 "INV-078 EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL DIAGNOSTICO Y LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY"							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES)
individual	jurídica	Licitación Pública	Contrato de obra	PAVIMENTOS TECNICOS S.A.S.	22/2/2023	-	5
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 596.652.016	2357	\$ 596.652.016	\$ 596.652.016	5%	\$0	0%	Link de la plataforma SECOP

COP-833-2022 “INV-079 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO QUE TENDRÁ POR OBJETO “EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL DIAGNOSTICO Y LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY.”

Estado Actual del Contrato: En ejecución

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES)
individual	jurídica	Concurso de méritos	Contrato de interventoría	CONSORCIO INTERVIAL FANDI	22/2/2023	-	6
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 191.432.984	2477	\$ 191.432.984	\$ 191.432.984	5%	\$0	0%	Link de la plataforma SECOP

COP-658-2023 “EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL DIAGNÓSTICO Y LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY”

Estado Actual del Contrato: Adjudicado

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES)
individual	jurídica	Licitación Pública	Contrato de obra	CONSORCIO EMAUS	-	-	6

VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 785.965.349	1928	\$ 785.965.349	\$ 785.965.349	-%	-\$0	-	Link de la plataforma SECOP

CIN-680-2023 “INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL DIAGNOSTICO Y LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY”							
Estado Actual del Contrato: Adjudicado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES)
individual	jurídica	Concurso de méritos	Contrato de interventoría	PROJEKTA LTDA	-	-	7
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 273.219.567	2737	\$ 273.219.567	\$273.219.567	-	-	-	Link de la plataforma SECOP

Anexo de contratación de la meta 4 – 2021-2023

Tabla 62. Contratación de la meta durante 2021-2023

CIA-534-2021 “AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y AMBIENTALES ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY FDLK PARA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, DISEÑO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA , CICLOINFRAESTRUCTURA Y EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO, DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA GENERACION DEL EMPLEO DE EMERGENCIA Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE BOGOTA D.C.”							
Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 28.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación Proceso conjunto Proyecto 2118 - Meta: Intervenir 22 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación” de acuerdo a los proyectos y metas involucrados							
Estado Actual del Contrato: En trámite de liquidación							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
conjunto	jurídica	Contratación Directa (Convenio Interadministrativo)	Contrato de obra	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV)	5/4/2022	4/7/2023	455
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$4.062.845.466 (\$4.062.845.466 aportado por el FDLK)	1547	\$4.062.845.466	\$190.539.208	100%	\$4.062.845.466	100%	Link de la plataforma SECOP

COP-643-2023 “CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PÚBLICO Y ACCIONES DE MOVILIDAD POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ D.C.”							
Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 28.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación Proceso conjunto Proyecto 2118 - Meta: Intervenir 22 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación” de acuerdo a los proyectos y metas involucrados							
Estado Actual del Contrato: Adjudicado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES)

conjunto	jurídica	licitación	contrato de obra	CONSORCIO CONSERVACIÓN JH	-	-	9
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$10.776.749.841	1891	\$10.776.749.841	\$166.666.667	-	-	-	Link de la plataforma SECOP

CIN-662-2023 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PÚBLICO Y ACCIONES DE MOVILIDAD POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ D.C."							
Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 28.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación							
Proceso conjunto Proyecto 2118 - Meta: Intervenir 22 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación" de acuerdo a los proyectos y metas involucrados							
Estado Actual del Contrato: Adjudicado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES)
conjunto	jurídica	Concurso de méritos	contrato de interventoría	CONSORCIO CORREDOR VIAL URBANO PCL	-	-	9
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$10.776.749.841	1891	\$10.776.749.841	\$33.333.333	-	-	-	Link de la plataforma SECOP

Anexo de contratación de la meta 3 – 2021-2023

Tabla 63. Contratación de la meta durante 2021-2023

CIN-316-2019 “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS CONTRATOS DE OBRA RESULTANTES DEL PROCESO QUE TIENE POR OBJETO EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL INTERMEDIA, Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 1 Y GRUPO 2”							
Estado Actual del Contrato: Terminado (En proceso sancionatorio)							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
individual	jurídica	Concurso de Méritos	Contrato de interventoría	CONSORCIO MEDUSA K	27/11/2019	17/12/2021	752
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$250.000.000 (valor adicionado del 2118)	1214	\$250.000.000	\$250.000.000	-	\$2.279.858.795	73.8%	Link de la plataforma SECOP

COP-363-2020 “EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO”							
Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 28.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación							
Estado Actual del Contrato: liquidado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
conjunto	jurídica	Licitación Pública	Contrato de obra	PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA	19/5/2021	28/02/2023	650
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA

\$3.123.460.454 (valor adicionado del 2118)	1816 2007	\$1.000.150.926 \$2.123.309.528	\$3.123.460.454	100%	100%	100%	Link de la plataforma SECOP
--	--------------	------------------------------------	-----------------	------	------	------	---

CIN-375-2020 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO QUE TENDRÁ POR OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO"							
Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 28.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación							
Estado Actual del Contrato: En trámite de liquidación							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
conjunto	jurídica	Concurso de Méritos	Contrato de Interventoría	CONSORCIO MVEPK ICG	19/5/2021	28/02/2023	650
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$525.599.643 (valor adicionado del 2118)	1812 1396 2008	\$135.609.835 \$100.000.000 \$289.989.808	\$525.599.643	100%	\$1.081.289.643	90%	Link de la plataforma SECOP

CIN-365-2020 "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS NUEVOS, GENUINOS Y ORIGINALES DE CADA UNA DE LAS MARCAS DE LA MAQUINARIA RODANTE DE CONSTRUCCIÓN, VEHICULOS DE TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE Y SUS ACCESORIOS DE INTERVENCIÓN VIAL QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY"							
Estado Actual del Contrato: En trámite de liquidación							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
individual	jurídica	Concurso de Méritos	Contrato de Mantenimiento Maquinaria	UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO AUTOMOTOR	21/1/2021	30/12/2023	1073
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$125.000.000 (valor adicionado del 2118)	2470 2312	\$65.000.000 \$60.000.000	\$125.000.000	100%	\$485.240.457	95.15%	Link de la plataforma SECOP

CIA-534-2021 "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y AMBIENTALES ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY FDLK PARA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, DISEÑO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA , CICLOINFRAESTRUCTURA Y EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO, DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA GENERACION DEL EMPLEO DE EMERGENCIA Y LA REACTIVACION ECONOMICA DE BOGOTA D.C."							
Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 28.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación							
Estado Actual del Contrato: En trámite de liquidación							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
conjunto	jurídica	Contratación Directa (Convenio Interadministrativo)	Contrato de obra	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV)	5/4/2022	4/7/2023	455
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$4.062.845.466 (\$4.062.845.466 aportado por el FDLK)	1547	\$4.062.845.466	\$4.062.845.466	100%	\$4.062.845.466	100%	Link de la plataforma SECOP

COP-621-2022 "INV-014 CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE DE LA MALLA VIAL LOCAL Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY. GRUPO 1."							
Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 28.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
conjunto	jurídica	Licitación Pública	contrato de obra	XIE SAS	5/10/2022	19/2/2024	471
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$21.047.175.114	1891 1 2 2818	\$10.395.578.573 \$6.870.980.876 \$2.360.615.876 \$1.420.000.000	\$19.596.352.163	58.02%	\$9.633.647.117	54.20%	Link de la plataforma SECOP

COP-690-2022 "INV-014 CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE DE LA MALLA VIAL LOCAL Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY. GRUPO 2."							
Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 28.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
conjunto	jurídica	Licitación Pública	contrato de obra	CONSORCIO VIAS DE KENNEDY 22	5/10/2022	19/2/2024	471
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$21.039.435.784	1892 3 4 2819	\$10.395.578.574 \$6.870.980.875 \$2.354.876.335 \$1.418.000.000	\$19.585.997.229	55.26%	\$10.835.577.943	55.22%	Link de la plataforma SECOP

CIN-717-2022 "INV-010 REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA RESULTANTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. FDLK-LP-004-2022CUYO OBJETO: INV-014 CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE DE LA MALLA VIAL LOCAL Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY. GRUPO 1 Y 2."							
Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 28.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
conjunto	jurídica	Concurso de Méritos	contrato de interventoría	CONSORCIO SCLV	5/10/2022	19/2/2024	471
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$5.529.930.002	1947 5 2820	\$2.380.492.831 \$2.516.925.511 \$632.511.660	\$5.381.353.378	-	\$2.820.780.701	51%	Link de la plataforma SECOP

CON-831-2022 “INV-080 REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY”							
Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 28.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES)
conjunto	jurídica	concurso de méritos	contrato de consultoría	GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUTURA COLOMBIANA S A S	15/2/2023	15/3/2024	8
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$1.934.101.490	2481	\$1.934.101.490	\$1.721.020.072	33%	\$171.747.106	8.88%	Link de la plataforma SECOP

CON-832-2022 “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE CONSULTORÍA RESULTANTE DEL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS No. INV-080 REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN BOGOTÁ D.C.”							
Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 28.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES)
conjunto	jurídica	concurso de méritos	contrato de interventoría	CONSORCIO GMC - GRUPO METRO DE COLOMBIA	15/2/2023	15/3/2024	8
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$329.679.394	2445	\$329.679.394	\$293.358.367	33%	\$35.423.254	10.74%	Link de la plataforma SECOP

COP-643-2023 “CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PÚBLICO Y ACCIONES DE MOVILIDAD POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ D.C.”							
Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 28.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación							
Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 6.600 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.							
Estado Actual del Contrato: Adjudicado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES)
conjunto	jurídica	licitación	contrato de obra	CONSORCIO CONSERVACIÓN JH	-	-	9
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$10.776.749.841	1891	\$10.776.749.841	\$9.410.083.174	-	-	-	Link de la plataforma SECOP

CIN-662-2023 “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PÚBLICO Y ACCIONES DE MOVILIDAD POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ D.C.”							
Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 28.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación							
Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 6.600 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.							
Estado Actual del Contrato: Adjudicado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES)
conjunto	jurídica	Concurso de méritos	contrato de interventoría	CONSORCIO CORREDOR VIAL URBANO PCL	-	-	9
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$10.776.749.841	1891	\$10.776.749.841	\$1.148.073.460	-	-	-	Link de la plataforma SECOP

A parte de la contratación con personas jurídicas, se realizaron contratos de prestación de servicios como apoyo a la gestión y los contratos de prestación de servicio relacionado con las acciones de movilidad.

CPS-131-2021 “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR EL APOYO TÉCNICO TRANSVERSAL EN LA GESTIÓN, DESARROLLO, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, POS CONTRACTUAL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY, EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON MEJORES PARQUES, KENNEDY CON MEJOR MOVILIDAD, KENNEDY FORTALECE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SEDE ADMINISTRATIVA”							
Estado Actual del Contrato: Terminado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	ANIBAL FERNANDO OSPINA ARDILA	9/3/2021	26/5/2022-	442
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$102.433.333	732 1755	\$68.366.667 \$34.066.666	\$102.433.333	100%	\$102.433.333	100%	Link de la plataforma SECOP

CPS-164-2021 “PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL DE LOS PROCESOS Y PROYECTOS DE INVERSION RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY, ESPECIALMENTE LO RELACIONADO CON EL PROYECTO: KENNEDY CON MEJOR MOVILIDAD - META: INTERVENIR 0.5 KILOMETROS-CARRIL DE MALLA VIAL URBANA (LOCAL Y/O INTERMEDIA) CON ACCIONES DE CONSTRUCCION Y/O CONSERVACION”							
Estado Actual del Contrato: Terminado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	JULIO ANDRES ARAGON RUIZ	11/3/2021	29/4/2022	405
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$72.9000.000	807 1598	\$48.600.000 \$24.300.000	\$72.9000.000	100%	\$72.9000.000	100%	Link de la plataforma SECOP

CPS-174-2021 “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, ORIENTACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y EL							
---	--	--	--	--	--	--	--

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON MEJORES PARQUES, KENNEDY CON MEJOR MOVILIDAD, KENNEDY FORTALECE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SEDE ADMINISTRATIVA DE KENNEDY - META: INTERVENIR 0.5 KILÓMETROS-CARRIL DE MALLA VIAL URBANA (LOCAL Y/O INTERMEDIA) CON ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN"							
Estado Actual del Contrato: Terminado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	JOSE TARCICIO QUIROGA VELASQUEZ	16/3/2021	31/12/2021	289
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$72.250.000	809	\$72.250.000	\$72.250.000	100%	\$72.250.000	100%	Link de la plataforma SECOP

CPS-178-2021 "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL DE LOS PROCESOS Y PROYECTOS DE INVERSION RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY, ESPECIALMENTE LO RELACIONADO CON EL PROYECTO: KENNEDY CON MEJOR MOVILIDAD - META: INTERVENIR 0.5 KILOMETROS-CARRIL DE MALLA VIAL URBANA (LOCAL Y/O INTERMEDIA) CON ACCIONES DE CONSTRUCCION Y/O CONSERVACION"							
Estado Actual del Contrato: Terminado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	YANETH ESPERANZA ECHEVERRIA BECERRA	18/3/2021	2/5/2022	405
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$72.250.000	845 1604	\$48.600.000 \$24.300.000	\$72.250.000	100%	\$72.250.000	100%	Link de la plataforma SECOP

CPS-195-2021 "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY, EN DESARROLLO DE LOS PROYECTOS: KENNEDY CON MEJORES PARQUES, KENNEDY CON MEJOR MOVILIDAD, KENNEDY FORTALECE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SEDE ADMINISTRATIVA DE KENNEDY - META: INTERVENIR 0.5 KILÓMETROS-CARRIL DE MALLA VIAL URBANA (LOCAL Y/O INTERMEDIA) CON ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN"							
Estado Actual del Contrato: Terminado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	LAURA VANESSA RODRIGUEZ BAQUERO	19/6/21	21/5/2022	284
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$62.040.000	875 1709	\$41.360.000 \$20.680.000	\$62.040.000	100%	\$62.040.000	100%	Link de la plataforma SECOP

CPS-199-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA OPERACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY, ESPECIALMENTE EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON TOPOGRAFIA EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO DE KENNEDY CON MEJOR MOVILIDAD META: INTERVENIR 0.5 KILÓMETROS CARRIL DE MALLA VIA L URBANA (LOCAL Y/O INTERMEDIA) CON ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN"							
Estado Actual del Contrato: Terminado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	MANUEL ALFREDO FAJARDO PINZON (Cedente) GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ LOPEZ (Cesionario)	23/3/2021	21/5/2022	288
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA

\$53.770.000	858 1780	\$35.846.667 \$17.923.333	\$53.770.000	100%	\$53.770.000	100%	Link de la plataforma SECOP
--------------	-------------	------------------------------	--------------	------	--------------	------	---

CPS-207-2021 "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL DE LOS PROCESOS Y PROYECTOS DE INVERSION RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY, ESPECIALMENTE LO RELACIONADO CON EL PROYECTO: KENNEDY CON MEJOR MOVILIDAD - META: INTERVENIR 0.5 KILOMETROS-CARRIL DE MALLA VIAL URBANA (LOCAL Y/O INTERMEDIA) CON ACCIONES DE CONSTRUCCION Y/O CONSERVACION"							
Estado Actual del Contrato: Terminado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	GIOVANNI VALDES OSORIO	25/3/2021	9/5/2022	136
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$72.900.000	880 1648	\$48.600.000 \$24.300.000	\$72.900.000	100%	\$72.900.000	100%	Link de la plataforma SECOP

CPS-215-2021 "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL DE LOS PROCESOS Y PROYECTOS DE INVERSION RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY, ESPECIALMENTE LO RELACIONADO CON EL PROYECTO: KENNEDY CON MEJOR MOVILIDAD - META: INTERVENIR 0.5 KILOMETROS-CARRIL DE MALLA VIAL URBANA (LOCAL Y/O INTERMEDIA) CON ACCIONES DE CONSTRUCCION Y/O CONSERVACION"							
Estado Actual del Contrato: Terminado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	JUAN CARLOS MORENO GONZALEZ	24/3/2021	22/12/2021	9
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$48.600.000	881	\$48.600.000	\$48.600.000	100%	\$48.600.000	100%	Link de la plataforma SECOP

CPS-216-2021 "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL DE LOS PROCESOS Y PROYECTOS DE INVERSION RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY, ESPECIALMENTE LO RELACIONADO CON EL PROYECTO: KENNEDY CON MEJOR MOVILIDAD - META: INTERVENIR 0.5 KILOMETROS-CARRIL DE MALLA VIAL URBANA (LOCAL Y/O INTERMEDIA) CON ACCIONES DE CONSTRUCCION Y/O CONSERVACION"							
Estado Actual del Contrato: Terminado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DIAS)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	MARCELA CAROLINA PEREZ BEJARANO	26/3/2021	25/5/2021	405
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$72.900.000	882 1649	\$48.600.000 \$24.300.000	\$72.900.000	100%	\$72.900.000	100%	Link de la plataforma SECOP

CPS-301-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LA ORGANIZACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y DEPURACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, APOYANDO LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS EN LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY, EN DESARROLLO DE LOS PROYECTOS: KENNEDY CON MEJORES PARQUES, KENNEDY CON MEJOR MOVILIDAD, KENNEDY FORTALECE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SEDE ADMINISTRATIVA DE KENNEDY - META: INTERVENIR 0.5 KILÓMETROS-CARRIL DE MALLA VIAL URBANA (LOCAL Y/O INTERMEDIA) CON ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN"							
Estado Actual del Contrato: Terminado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DIAS)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	LAURA ALEJANDRA PEÑA SIERRA	26/3/2021	25/5/2022	405
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA

\$22.590.000	1051	\$22.590.000	\$22.590.000	100%	\$22.590.000	100%	Link de la plataforma SECOP
--------------	------	--------------	--------------	------	--------------	------	---

CPS-426-2021 “PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE MANO DE OBRA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN LAS ZONAS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY- PROYECTO: KENNEDY CON MEJOR MOVILIDAD - META: INTERVENIR 100 METROS CUADRADOS DE ELEMENTOS DEL SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO PEATONAL CON ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN”							
Estado Actual del Contrato: Terminado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DIAS)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	ROCIO DEL PILAR APONTE SANCHEZ	21/7/2021	31/12/2021	168
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$7.840.000	1321	\$7.840.000	\$7.840.000	100%	\$7.840.000	100%	Link de la plataforma SECOP

CPS-429-2021 “PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE MANO DE OBRA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN LAS ZONAS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY- PROYECTO: KENNEDY CON MEJOR MOVILIDAD - META: INTERVENIR 100 METROS CUADRADOS DE ELEMENTOS DEL SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO PEATONAL CON ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN”							
Estado Actual del Contrato: Terminado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DIAS)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	JHONN SEBASTIAN DELGADO CORTES	29/7/2021	31/12/2021	159
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA

\$7.233.333	1336	\$7.233.333	\$7.233.333	100%	\$7.233.333	100%	Link de la plataforma SECOP
-------------	------	-------------	-------------	------	-------------	------	---

CPS-452-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE MANO DE OBRA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN,MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN LAS ZONAS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY- PROYECTO: KENNEDY CON MEJOR MOVILIDAD - META: INTERVENIR 100 METROS CUADRADOS DE ELEMENTOS DEL SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO PEATONAL CONACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN"							
Estado Actual del Contrato: Terminado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DIAS)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	CARLOS HUMBERTO ALVARADO ENCISO	23/8/2021	31/12/2021	132
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$8.400.000	1380	\$8.400.000	\$8.400.000	100%	\$8.400.000	100%	Link de la plataforma SECOP

CPS-458-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA, MANEJO DE APLICATIVOS INSTITUCIONALES QUE LE SEAN ASIGNADOS Y EN GENERAL LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL DESARROLLO ADECUADO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO: KENNEDY CON MEJOR MOVILIDAD - META: INTERVENIR 0.5 KILÓMETROS-CARRIL DE MALLA VIAL URBANA (LOCAL Y/O INTERMEDIA) CONACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN"							
Estado Actual del Contrato: Terminado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DIAS)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	JAWIN GAMBA AMAYA	25/8/2021	31/12/2021	129
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA

\$10.666.667	1390	\$10.666.667	\$10.666.667	100%	\$10.666.667	100%	Link de la plataforma SECOP
--------------	------	--------------	--------------	------	--------------	------	---

CPS-459-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANO DE OBRA PARA EL APOYO DE PROCESOS DE INFRAESTRUCTURA, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN LAS ZONAS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY- PROYECTO: KENNEDY CON MEJOR MOVILIDAD - META: INTERVENIR 0.5 KILÓMETROS-CARRIL DE MALLA VIAL URBANA (LOCAL Y/O INTERMEDIA) CON ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN"							
Estado Actual del Contrato: Terminado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DIAS)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	LAURA VANESSA RODRIGUEZ CARDENAS	25/8/2021	31/12/2021	128
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$5.973.333	1389	\$5.973.333	\$5.973.333	100%	\$5.973.333	100%	Link de la plataforma SECOP

CPS-460-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE MANO DE OBRA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN LAS ZONAS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY - PROYECTO: KENNEDY CON MEJOR MOVILIDAD - META: INTERVENIR 0.5 KILÓMETROS-CARRIL DE MALLA VIAL URBANA (LOCAL Y/O INTERMEDIA) CON ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN"							
Estado Actual del Contrato: Terminado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DIAS)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	RODRIGO PARRA VELANDIA	3/9/2021	31/12/2021	120
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA

\$5.600.000	1405	\$5.600.000	\$5.600.000	100%	\$5.600.000	100%	Link de la plataforma SECOP
-------------	------	-------------	-------------	------	-------------	------	---

CPS-461-2021 “PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE MANO DE OBRA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN LAS ZONAS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY - PROYECTO: KENNEDY CON MEJOR MOVILIDAD - META: INTERVENIR 0.5 KILÓMETROS-CARRIL DE MALLA VIAL URBANA (LOCAL Y/O INTERMEDIA) CON ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN”							
Estado Actual del Contrato: Terminado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DIAS)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	NICOLAY POVEDA BELTRAN	1/9/2021	31/12/2021	125
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$5.833.333	1395	\$5.833.333	\$5.833.333	100%	\$5.833.333	100%	Link de la plataforma SECOP

ARL para el año 2021							
Estado Actual del Contrato: Terminado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DIAS)
individual	jurídica	N/A	N/A	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA	N/A	N/A	N/A
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$2.114.000	634 806 1356 1411 1476	\$208.800 \$487.200 \$25.400 \$253.200 \$379.800	\$2.114.000	N/A	\$2.114.000	N/A	N/A

	1529	\$379.800					
	1590	\$379.800					

CPS-154-2022 "CPS-134-2118-3409-14978 PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE MANO DE OBRA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN LAS ZONAS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY - PROYECTO: 2118 KENNEDY CON MEJOR MOVILIDAD - META: INTERVENIR 1 km CARRIL DE MALLA VIAL URBANA LOCA Y/O INTERMEDIA CON ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN"							
Estado Actual del Contrato: Terminado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	ROCIO DEL PILAR APONTE SANCHEZ	1/2/2022	31/7/2022	6
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$8.400.0000	1030	\$8.400.0000	\$8.400.0000	100%	\$8.400.0000	100%	Link de la plataforma SECOP

CPS-207-2022 "CPS-134-2118- 3409-14978 PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE MANO DE OBRA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN LAS ZONAS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY - PROYECTO: 2118 KENNEDY CON MEJOR MOVILIDAD - META: INTERVENIR 1 km CARRIL DE MALLA VIAL URBANA LOCA Y/O INTERMEDIA CON ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN"							
Estado Actual del Contrato: Terminado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	RODRIGO PARRA VELANDIA (cedente) LUIS DANIEL USECHE (Cesionario)	8/2/2022	7/8/2022	6
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA

\$8.400.000	1088	\$8.400.000	\$8.400.000	100%	\$8.400.000	100%	Link de la plataforma SECOP
-------------	------	-------------	-------------	------	-------------	------	---

CPS-418-2022 "S-296-2118-3409-14978 PRESTACION DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA OPERACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY, ESPECIALMENTE EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ACCIONES DE MOVILIDAD Y TOPOGRAFIA"							
Estado Actual del Contrato: Terminado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DIAS)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ LOPEZ	15/7/2022	31/1/2023	170
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$26.600.000	1560 2263	\$22.800.000 \$3.800.000	\$26.600.000	100%	\$26.600.000	100%	Link de la plataforma SECOP

CPS-697-2022 "PS-298-2118-3409-14978 PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE MANO DE OBRA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE , MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA Y ACCIONES DE MOVILIDAD, EN LAS ZONAS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY"							
Estado Actual del Contrato: Terminado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DIAS)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	DIEGO ALEJANDRO TORRES BOTACHE	19/09/2022	31/01/2023	110
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$9.400.000	1897 2266	\$7.520.000 \$1.880.000	\$9.400.000	100%	\$9.400.000	100%	Link de la plataforma SECOP

CPS-707-2022 “PS-298-2118-3409-14978 PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE MANO DE OBRA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE , MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA Y ACCIONES DE MOVILIDAD, EN LAS ZONAS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY”

Estado Actual del Contrato: Terminado

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DIAS)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	DIEGO ARMANDO PINZON BERMUDEZ	16/09/2022	31/01/2023	110
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$9.024.000	1930 2267	\$7.144.000 \$1.880.000	\$9.024.000	100%	\$9.024.000	100%	Link de la plataforma SECOP

CPS-740-2022 “PS-478-2118-3409-14978 RESTACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO, PARA LA CONDUCCION DEL PARQUE AUTOMOTOR, DE TRANSPORTE PESADO EN PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY, DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DEL SERVICIO Y DEMAS ACTIVIDADES QUE SEAN ASIGNADAS”

Estado Actual del Contrato: Terminado

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DIAS)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	MISAEAL RIAÑO MORENO	20/09/2022	31/01/2023	102
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$11.440.000	1959 2524	\$8.840.000 \$2.600.000	\$11.440.000	100%	\$11.440.000	100%	Link de la plataforma SECOP

ARL para el año 2022

Estado Actual del Contrato: Terminado

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DIAS)
individual	jurídica	N/A	N/A	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA	N/A	N/A	N/A
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$2.620.600	945	\$379.800	\$2.620.600	N/A	\$2.620.600	N/A	N/A
	1323	\$139.200					
	1359	\$141.600					
	1399	\$208.800					
	1451	\$139.200					
	1517	\$139.200					
	1688	\$139.200					
	1931	\$175.400					
	2013	\$384.200					
	2155	\$387.000					
2214	\$387.000						

CPS-625-2023 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARCEROS POR BOGOTÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY"							
Proceso conjunto Proyecto 2107 Kennedy Solidaria-Proyecto 2175 Sede Administrativa de Kennedy-Proyecto 2176 Kennedy Trasparente							
Estado Actual del Contrato: En Ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DIAS)
conjunto	natural	Selección Abreviada de Menor Cuantía	contrato de prestación de servicios	Fundación Construcción Local	01/09/2023	15/05/2024	225
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$60.200.140 (Valor aportado por el 2118)	2355 2830	\$40.000.000 \$20.200.140	\$60.200.140	%	\$60.200.140	%	Link de la plataforma SECOP

CPS-678-2023 “CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DE CADA UNA DE LAS MARCAS DE LA MAQUINARIA RODANTE DE CONSTRUCCIÓN, VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE, DE SUS ACCESORIOS, QUE HAGAN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPOS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY Y DE LOS CUALES SEA RESPONSABLE”

Estado Actual del Contrato: Adjudicado

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	AUTOS MONGUI SAS	-	-	12
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$300.000.000	2738	\$300.000.000	\$300.000.000	0%	\$0	0%	Link de la plataforma SECOP

CPS-155-2023 “PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES DE MANO DE OBRA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA REALACIONADAS CON ACCIONES DE MOVILIDAD, EN LAS ZONAS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY”

Estado Actual del Contrato: En Ejecución

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DIAS)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	DIEGO ALEJANDRO TORRES BOTACHE	16/02/2023	30/03/2024	318
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$25.380.000	1560 2764	\$19.740.000 \$5.640.000	\$25.380.000	89.62%	\$17.860.000	70.37%	Link de la plataforma SECOP

CPS-156-2023 “PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES DE MANO DE OBRA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA RELACIONADAS CON ACCIONES DE MOVILIDAD, EN LAS ZONAS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY”

Estado Actual del Contrato: Terminado

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DIAS)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	DIEGO ARMANDO PINZON BERMUDEZ	16/02/2023	30/12/2023	318
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$19.740.000	1561	\$19.740.000	\$19.740.000	100%	\$19.740.000	100%	Link de la plataforma SECOP

CPS-157-2023 “PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES, DE MANO DE OBRA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA RELACIONADAS CON ACCIONES DE MOVILIDAD, EN LAS ZONAS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY”

Estado Actual del Contrato: En ejecución

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DIAS)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	LUIS DANIEL USECHE	16/02/2023	30/03/2024	318
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$25.380.000	1562 2765	\$19.740.000 \$5.640.000	\$25.380.000	77.78%	\$25.380.000	70.37%	Link de la plataforma SECOP

CPS-343-2023 “PRESTAR SERVICIOS COMO TÉCNICO PARA LA OPERACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY, ESPECIALMENTE EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ACCIONES DE MOVILIDAD Y TOPOGRAFIA”

Estado Actual del Contrato: En ejecución

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DIAS)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ LOPEZ	13/03/2023	27/03/2024	287
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$51.250.000	1821 2681	\$38.950.000 \$12.300.000	\$51.250.000	76.80%	\$51.250.000	68.80%	Link de la plataforma SECOP

CPS-668-2023 "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY"							
Estado Actual del Contrato: c							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES)
individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES	-	-	3
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$17.400.000	2880	\$17.400.000	\$17.400.000	0%	\$0	0%	Link de la plataforma SECOP

CPS-688-2023 "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY"							
Estado Actual del Contrato: Adjudicado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES)

individual	natural	Contratación Directa	contrato de prestación de servicios	OSCAR JAVIER ALARCON CARRILLO	-	-	3
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$17.400.000	2892	\$17.400.000	\$17.400.000	0%	\$0	0%	Link de la plataforma SECOP

ARL para el año 2023							
Estado Actual del Contrato: Terminado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DIAS)
individual	jurídica	N/A	N/A	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA	N/A	N/A	N/A
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$4.179.881	536 1533 1842 2027 2117 2159 2275 2317 2361 2401 2425 2458	\$387.873 \$429.000 \$152.754 \$357.043 \$356.600 \$356.600 \$357.011 \$356.600 \$356.600 \$356.600 \$356.600 \$356.600	\$4.179.881	N/A	\$4.179.881	N/A	N/A

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

En cumplimiento de las metas de Espacio Público, Puentes, Malla Vial y Ciclo Infraestructura mediante acciones de construcción y/o conservación se llevó a cabo procesos de contratación que permitieron el cumplimiento de 101% de la meta de Espacio Público, 72, 68% de la meta de Puentes, 99.39% de la meta de Malla Vial y 98,2% de la meta de Ciclo-Infraestructura. Esto a pesar de que se contó con la dificultad no se contaba con una claridad sobre el estado de la malla vial y su espacio público; una evaluación por segmento vial que permitiera definir su tipo de intervención y lograr cuantificar en presupuesto su intervención, esta labor es desarrollada en la ejecución del contrato en el que es priorizado por lo cual una vez aclarado su tipo de intervención y costo era muy probable su exclusión del contrato al no contar con los fondos suficientes.

Sumado a esto con la situación de emergencia sanitaria por Covid-19 se vio afectada la ejecución de las obras de infraestructura, eso implicó que los contratos se suspendieran en termino de siete meses, hasta que se logró una directriz para dar continuidad a la ejecución en obra que al igual se vio retrasada por las restricciones en franjas horarias establecidas por la cabeza de secretaría de gobierno, y también, dificultades con los contratistas que en algunos casos llegaron a un proceso de incumplimiento. Todo esto no impidió que en los tres primeros años del plan de desarrollo se logra superar con creces algunas de las metas y garantizar la contratación de mínimo el 72% de la meta.

Como Hito contamos con la suscripción de contratación con vigencias futuras, siendo la primera localidad en hacer uso de esta herramienta, también, contamos con la suscripción del convenio 534 de 2021 con la Unidad Administrativa especial de Rehabilitación Vial (UAERV) con lo cual se logró la optimización de los recursos; un menor gasto al no requerir interventoría y no incluir una utilidad para el desarrollo del contrato.

De igual forma, en materia de malla vial se optó por la implementación de acciones de movilidad en segmentos en afirmado. Para la intervención de estos segmentos de la forma convencional se requiere en un principio gestionar un contrato de Estudios y Diseños y posteriormente su inclusión en un contrato de construcción. Para esta gestión se estima es necesario la inversión de aproximadamente \$700 mil millones y de 50 años para su materialización. Por lo cual, se buscó una forma alternativa de llegar a las comunidades menos beneficiadas que vienen reclamando espacios de movilidad por mas de 40 años recordado que en la actualizad se cuentan con 788 segmentos viales en esta condición.

Se señala que hubo inconvenientes que impidieron el normal desarrollo o materialización de los proyectos. Situación particular, la gestión de los Permisos de Ocupación de Cause para la intervención de Puentes con la Secretaría Distrital de Ambiente; esto derivo en trámites administrativos que terminaron en la suspensión de los contratos por términos superiores a 6 meses. De igual forma, encontramos que no todas las entidades realizan el ejercicio de reserva de elementos frente al IDU lo que resulta en herramientas actuales ineficaces para el ejercicio de planeación; esto para el caso particular del puente que va a ser desmontado por la Empresa Metro, lo que significó una disminución en la meta contratada.

Como ejercicio de planeación resultó de gran ayuda el implementar la espacialización para toma de decisiones y seguimiento del cumplimiento de la meta. De igual forma, la adopción de un mecanismo de priorización que entregara objetividad a los ejercicios desarrollados en materia de infraestructura.

Como prospectiva para el 2024 encontramos que la atención a deudas pasadas con la comunidad resultará en un buen ejercicio de planeación. Las dificultades encontradas en el desarrollo del contrato de estudios y diseños de 2017 derivó en malestares con la comunidad dadas sus necesidades y la expectativa que se generó. Aunque se intentó abordar la problemática, el presupuesto disponible en su momento no fue suficiente para atender el alcance planteado en su momento. Por lo cual, retomar en el 2024 este compromiso con la comunidad resulta crucial.

Presupuestalmente no fue posible culminar la labor de contracción de malla vial y espacio público asociado de segmentos que ya estaban vinculados en algún contrato. Dada la situación por emergencia y las implicaciones por conflictos a nivel mundial derivaron en incrementos en las materias primas necesarias para la materialización de los proyectos. Por lo cual, es necesario incluir en la formulación del 2024 la construcción de ocho segmentos viales que fueron excluidos por razones presupuestales.

Por último, debe tenerse en cuenta el ejercicio de presupuestos participativos para concretar la formulación del 2024. Aunque en el 2023 se logró vincular la intervención de un puente vehicular que resultó ganador en el mismo año, se debe atender la formulación de cuatro segmentos viales, cinco PK_ID, en los nuevos procesos de formulación.

2175- SEDE ADMINISTRATIVA DE KENNEDY

Presentación del informe de gestión Proyecto 2175 – Sede Administrativa de Kennedy

El Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2021– 2024, “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, adoptado mediante el Acuerdo No. 761 del 11 de junio de 2020, tiene por objetivo consolidar un nuevo contrato social, ambiental e intergeneracional que permita avanzar hacia la igualdad de oportunidades, recuperando la pérdida económica y social derivada de la emergencia del COVID-19, capitalizando los aprendizajes y los canales de solidaridad, redistribución y reactivación económica creados para atender y mitigar los efectos de la pandemia y de esta forma construir con la ciudadanía, una Bogotá donde los derechos de los más vulnerables sean garantizados a través de: la ampliación de las oportunidades de inclusión social y productiva, en particular de las mujeres, los jóvenes y las familias, para superar progresivamente los factores de naturalización de la exclusión, discriminación y segregación socioeconómica y espacial que impiden la igualdad de oportunidades y el ejercicio de una vida libre, colectivamente sostenible y feliz.

El Plan prevé a Bogotá integrada con la región a través de la creación de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca y de un POT con visión regional, devolviéndole a la Estructura Ecológica Principal (EEP) su carácter de principal y en consecuencia de ordenadora del territorio, así como un sistema multimodal de movilidad basado en una red de metro regional, acorde con las proyecciones demográficas del censo 2018 para Bogotá y la región.

Es así que, la descentralización del Distrito Capital mediante la división territorial de la ciudad en 20 localidades administradas cada una por un Alcalde Local que coordinadamente con los equipos de trabajo asignados por la Secretaría Distrital de Gobierno deben garantizar que la comunidad o comunidades que residen en ellas se organicen, se expresen institucionalmente y contribuyan al mejoramiento de sus condiciones y calidades de vida. Que, en la localidad de Kennedy, el acuerdo Local No. 007 del 2020 por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo de la Localidad de Kennedy 2021-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”.

El proceso de formulación e implementación de los Planes de Desarrollo Local están reglamentados por el acuerdo 13 del 2000, la Ley 2116 de 2021, el Acuerdo 740 de 2019, y el Decreto reglamentario 768 del 2019. En la actual administración se ha propuesto plantear la ciudad a partir de un diálogo permanente, constante y directo con la ciudadanía, haciendo énfasis en la construcción de una ciudad democrática, en el fortalecimiento del gobierno en las localidades y en el ejercicio de la participación como un derecho fundamental, un proceso de diálogo, solidario y decisorio, necesario para que Bogotá se consolide como una ciudad de gobierno abierto, transparente e incluyente para la construcción de un contrato social con una ciudadanía consciente en la importancia de lo común.

Así mismo, dentro de las funciones, competencias y atribuciones del Fondo de Desarrollo Local según la Ley 2116 de 1993, este debe coordinar la participación ciudadana en la localidad y de la articulación entre los procesos de participación ciudadana y la toma de decisiones del gobierno distrital, ejecutar las políticas de presupuestos participativos dictadas por la Secretaría Distrital de Gobierno y establecer las disposiciones que aseguren la realización de las actividades necesarias para la efectiva participación de la sociedad civil en el proceso de programación del presupuesto local, el cual se debe desarrollar en armonía con el plan de desarrollo distrital y el de las localidades, en plena concordancia con la Ley 1757 de 2015 y las demás disposiciones legales aplicables y planificar, contratar y ordenar los gastos e inversiones públicas relacionadas con el desarrollo de procesos de

participación ciudadana en la localidad en el marco de la normatividad vigente aplicable, guardando concordancia con los criterios de: i) representatividad poblacional; ii) diversidad y tolerancia; iii) transparencia; iv) sostenibilidad en el tiempo, v) eficiencia y eficacia; entendida como la posibilidad de que las decisiones que se tomen función de los espacios de participación ciudadana se conviertan en decisiones del gobierno distrital.

En el marco de la gestión local que está liderando la Secretaría Distrital de Gobierno, a través de la Subsecretaría de Gestión Local, para coordinar acciones públicas efectivas con participación de los ciudadanos y avanzar en la realización de los propósitos del plan de desarrollo distrital y las metas de los planes de desarrollo locales, se presenta la guía metodológica para la formulación y ejecución de los proyectos de inversión local integrando a estos una metodología participativa que le permita a la ciudadanía el desarrollo de los mismos desde su veeduría, vinculación o ejecución, impulsando así la innovación social y gobernanza, generando a su vez corresponsabilidad frente a la inversión pública y capital social fortaleciendo la imagen de las Alcaldías Locales en la comunidad y construyendo lazos de confianza en la gestión pública.

Conforme a lo expuesto, el Plan de Desarrollo de la Localidad de Kennedy 2021-2024 se forjó sobre la base de 5 propósitos, partiendo de la idea de activar la acción colectiva, de tal manera que para 2024 se fortalezca el lazo entre la administración pública local, la sociedad civil, la academia y el sector privado, para fomentar y fortalecer el trabajo organizativo, y sus actores como las juntas de acción comunal, las lideresas y los líderes comunitarios, con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) y la ciudadanía en general. Este Plan de Desarrollo representa las transformaciones en oportunidades de educación, salud, cultura, productividad, innovación, generación de ingresos y disminución de la pobreza multidimensional, monetaria, informalidad, pobreza oculta, nuevos vulnerables, en riesgo de empobrecimiento y de feminización de la pobreza, dirigidas a brindar mayor inclusión social y productiva a las familias y poblaciones que tradicionalmente han asumido los mayores costos de vivir en la ciudad.

Es por lo anterior, que la administración local dio inicio al proyecto para la construcción de la Nueva Sede Administrativa de la Alcaldía Local de Kennedy, para generar un lugar con mejores espacios para estrechar esos lazos entre la administración pública y la comunidad, un espacio donde todos y cada uno de los kennedianos pueda encontrarse con sus similares, donde el trabajo participativo de la comunidad pueda exaltarse, un mejor espacio no solo para realizar las tareas diarias de la administración local, sino para brindar atención de calidad a nuestra población.

El proyecto de la Nueva Sede Administrativa de la Alcaldía Local de Kennedy, tiene sus orígenes en el año 2017 cuando se adjudican los contratos de consultoría CON 222 de 2017 y su interventoría CIN 224 de 2017, cuyo objetivo era realizar los estudios, diseños y trámite de licencia de construcción para la edificación. Posterior a esto, en el año 2018, la administración local gestiona el recurso para su materialización del proyecto que se venía desarrollando, por lo cual realiza una alianza estratégica con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas – ANIM, para aunar esfuerzos a través de la suscripción de dos convenios inicialmente, el Convenio Interadministrativo Marco CV 443 de 2018, y el Convenio Interadministrativo Derivado CVD 444 de 2018, en los cuales se apropia el recurso que apalancara el proyecto. Para el año 2020, se gestionan los recursos que darán cierre financiero del proyecto permitiendo su inicio y proyectando además la posibilidad de incluir la dotación del mismo, para lo cual se suscribe el Convenio Interadministrativo Derivado CIA 384 de 2020, siendo así se logra firmar el acta de inicio para la construcción de la Nueva Administrativa el 01 de abril de 2021.

Con lo expuesto anteriormente, se demuestra la voluntad de la administración para sacar proyecto adelante que beneficiara a los más de 1.25 millones de habitantes de la localidad, es así que la actual administración no solo generó el cierre financiero mediante la suscripción del CIA 384 de 2020, en cumplimiento del anterior Plan de Desarrollo Local, sino que además incluyó dentro de su Plan de Desarrollo Local 2021-2024, el Propósito No. 5 –

“Construir Bogotá - región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente” y la meta “Construir un sedes administrativas locales” para la gestación del Proyecto de inversión del Distrito No.2175 SEDE ADMINISTRATIVA DE KENNEDY. Desde este proyecto de inversión y con toda la voluntad de hacer realidad el proyecto de construcción, la administración local gestionó ante el CONFIS los recursos a través de excedentes financieros que permitirían financiar las obras asociadas a la construcción y adecuación de los espacios del sótano de la Nueva Sede Administrativa donde funcionará el Archivo Central de la Secretaría Distrital de Gobierno, con los cuales se suscribió un nuevo Convenio Interadministrativo Derivado CIA 529 de 2021.

Finalmente, gracias a todo los esfuerzos realizados por la administración local el día 01 de diciembre de 2023, se realizó un acto simbólico inaugural con el cual se celebró la entrega de la Nueva Sede Administrativa de la Alcaldía Local de Kennedy, logrando una construcción en 30 meses, a pesar de todas las dificultades que generó la emergencia sanitaria del COVID-19, ya que los tiempos y costos se ampliaron, debido a los retrasos en las importaciones de equipos y las alzas en el precio del dólar, no obstante, en la actual administración se logró dejar materializado el proyecto.

Es una oportunidad para la nueva administración poder adelantar acciones de mejora sobre su nueva infraestructura, como es la posibilidad de implementar energías limpias a través de paneles solares, ya que estaba previsto en la concepción del proyecto, pero que no se pudo implementar porque no se contaba en su momento con los recursos disponibles.

Apuestas, logros e hitos del proyecto

Una de las apuestas más importantes para la actual administración local fue la de iniciar y terminar la obra de construcción de la Nueva Sede Administrativa, en el mismo periodo de gobierno, para ello, el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy no solo dio continuidad con la línea de trabajo que se venía adelantando con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas – ANIM a través de los convenios Interadministrativos, sino que además gestiono el recurso para dar cierre financiero del proyecto en el marco del PDL 2017-2020, y suscribió un nuevo convenio para garantizar la terminación de las obras de los espacios destinados en la edificación para el funcionamiento del Archivo Central.

Lo descrito anteriormente, se logró a través del trabajo arduo durante más de 5 años de la administración local, para poder brindar un lugar de calidad donde fortalecer los lazos de confianza con las organizaciones y habitantes de la localidad.

Retos y recomendaciones

El gran reto que fue la construcción de la Nueva Sede Administrativa ya fue alcanzado satisfactoriamente, permitiendo su ocupación e inicio de nuestras actividades administrativas, no obstante, luego de la ocupación de la edificación se identifican situaciones que son factibles de ser mejoradas, con el fin de brindar mejores condiciones para un funcionamiento de calidad.

Adicionalmente, teniendo en cuenta, que el recurso designado se priorizó para la construcción de la Nueva Sede Administrativa y los elementos básicos requeridos para su funcionamiento, dejando de lado la ejecución de algunas iniciativas que se encontraba proyectadas en el diseño inicial o que fueron surgiendo durante el desarrollo de las obras, como fue la implementación de paneles solares en la cubierta y muros verdes en el sótano.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

En el marco del del programa de Gestión pública efectiva del Propósito No. 5 “Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente” del Plan de Desarrollo Local de Kennedy, se busca la acción pública eficiente y de calidad, legitimándose en la oportuna respuesta a las necesidades ciudadanas para que cuenten con espacio adecuado donde la administración en conjunto cuente con las condiciones y garantías para prestar sus servicios; es así que, para la terminación de infraestructuras de sedes administrativas locales, se crea el proyecto de inversión 2175 – Sede Administrativa de Kennedy.

El Proyecto de Inversión 2175, tiene como objetivo la construcción de la Nueva Sede Administrativa, con el fin de fortalecer la capacidad institucional y contar con un espacio adecuado para la prestación de servicios, asimismo contar un lugar donde la administración local pueda estrechar lazos de confianza con la comunidad y con las organizaciones de la localidad, para lo cual es de vital importancia la renovación de la infraestructura administrativa local.

Tabla 64. Identificación del proyecto

Propósito	Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Componente	SEDE ADMINISTRATIVA
Línea de inversión	Gestión Pública Local
Proyecto	2175 – Sede administrativa de Kennedy
Meta 1	Construir 1 sedes administrativas locales
Concepto de gasto	CONSTRUCCIÓN

Balance general del proyecto – año 2023

Tabla 65. Magnitudes

META 1: Construir 1 sedes administrativas locales		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1	1	1
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
0	0	0
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
0.01	0.01	0.01
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
1.01	1.01	1.01
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
101%	101%	101%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

La meta ya logro su cumplimiento a la vigencia 2023, no obstante, a pesar de que en el PDL no se proyectó la inversión de recursos para las vigencias 2022, 2023 y 2024, fue necesario incluirlo la meta en el proyecto de

presupuesto principalmente en la vigencia 2023, ya que se requería adelantar la adquisición de mobiliarios, equipos entre otras que permitirían mejorar las condiciones de funcionamiento de la Nueva Sede Administrativa.

Tabla 66. Ejecución Presupuestal - Meta

META1 : Construir 1 sedes administrativas locales		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$203.995.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$203.995.000	\$203.995.000	\$10.358.628.562
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$10.277.635.450	\$80.993.112	99.2%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$0	\$0	\$0
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$0	\$0	0%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$0	\$2.458.626.000	\$2.347.830.294
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$2.347.830.294	\$0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$0		\$400.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$13.106.458.856	\$12.625.465.744	96,3%

Tabla 67. Ejecución Presupuestal - Proyecto

PROYECTO 2175: SEDE ADMINISTRATIVA DE KENNEDY		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$203.995.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$203.995.000	\$203.995.000	\$10.358.628.562
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$10.277.635.450	\$80.993.112	99.2%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$0	\$0	\$0
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$0	\$0	0%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$0	\$2.458.626.000	\$2.347.830.294
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$2.347.830.294	\$0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación PDL 2024
\$0		\$400.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$13.106.458.856	\$12.625.465.744	96,3%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1. Construir 1 sedes administrativas locales

Presentación de la meta

El objetivo de la meta para la Construcción de la Sede Administrativa de Kennedy, es generar en la localidad un espacio de encuentro de las comunidades con la administración local, donde se puedan desarrollar actividades no solo administrativas, sino también de integración cultural y participativa. La antigua sede administrativa no contaba con espacios adecuados y suficientes para prestar los servicios de manera integral a la comunidad, por lo cual estableció una ruta de acción mediante estrategias que permitieran la renovación de su infraestructura; esto implicó que desde el Plan de Desarrollo Local 2017-2020, se apropiaran recursos que dieran inicio a la realización de los estudios y diseños de la Nueva Sede Administrativa incluidos todos los trámites y gestiones para la obtención de la licencia de construcción en la modalidad de Demolición Total y Obra Nueva, en cumplimiento Criterios de Elegibilidad y Viabilidad.

Una vez iniciado los procesos previos a la construcción desde la administración local 2021 – 2024 se veló por gestionar los recursos que permitiera el cierre financiero del proyecto de construcción, no solo con los recursos del cierre del PDL anterior, sino con nuevos recursos que permitiría la finalización de las obras para el sótano donde se ubicará el archivo central de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Para ello, se creó el proyecto de inversión 2175 en el marco de lo establecido en el Artículo 3 del Decreto 168 de 2021, el cual dicta: “Los proyectos de inversión local serán formulados y ejecutados por las Alcaldías Locales observando y garantizando el cumplimiento de los criterios técnicos de viabilidad establecidos por el sector, con el fin de garantizar la calidad en la entrega de obras, bienes y servicios, la coherencia con las políticas públicas y la incorporación de los distintos enfoques”, con el fin de garantizar la construcción y terminación de la infraestructura de la sede administrativa.

Cumplimiento de la normatividad

Para adelantar los procesos de formulación y ejecución de la meta es importante tener presente, la siguiente normativa, lineamientos, criterios y demás que rige la construcción de sedes administrativas.

- Decreto 168 de 2021
- Decreto 190 de 2004 (POT que rigió para la vigencia 2021)
- Decreto 555 de 2021 (POT para las vigencias 2022 en adelante)
- Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y Enfoques de Políticas Públicas del Sector Gobierno
- Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente **NSR-10**
- Resolución 1115 de 2012
- Reglamento RETIE y RETILAP.
- Normas Técnicas Colombianas.

Actividades principales

Durante la vigencia del Plan de Desarrollo Local 2021-2024 y en concordancia con el anterior PDL, la administración realizó seguimiento de los convenios interadministrativos ya suscritos con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas - ANIM para aunar esfuerzos en la materialización de la Nueva Sede Administrativa de la Alcaldía Local de Kennedy, así mismo realizó la suscripción de dos convenios más, el CIA 384 de 2020 y el CIA 529 de 2021, con los cuales busco asegurar los recursos para lograr la construcción del 100% del proyecto, así como de su dotación en cuanto a mobiliario se refiere.

No obstante, lo anterior, y debido a una serie de circunstancias administrativas, la dotación de mobiliario como algunas otras contrataciones no se lograron realizar a través de contrataciones derivadas en el marco de los convenios interadministrativos; razón por lo cual, y en oportunidad de los recursos que se habían designado para la vigencia 2023, el Fondo de Desarrollo Local adelanto varios procesos contractuales que permitieron atender varias de las necesidades más inmediatas que presentaba la sede administrativa para su funcionamiento, no solo en virtud de prestar un mejor servicio a la comunidad, sino también en contar con espacios confortables para el desarrollo de las actividades por parte de los funcionarios y colaboradores.

Logros e hitos

Como acciones y gestiones representativas realizadas en esta administración tenemos las siguientes:

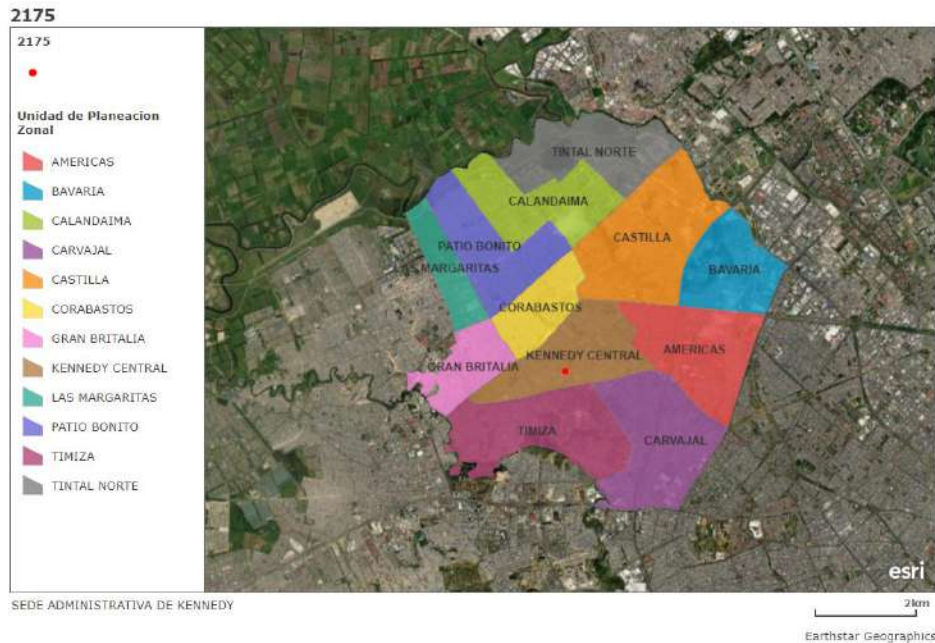
- Gestión de los recursos faltantes para cubrir todas las obras de la Nueva Sede Administrativa a través del CONFIS.
- Inicio y terminación de las obras de construcción de la Nueva Sede Administrativa en el mismo periodo de administración.
- Gestión de recursos para la contratación de la dotación de mobiliario de cada uno de los espacios correspondientes al funcionamiento de la Alcaldía Local de Kennedy, a pesar de las dificultades administrativas presentadas con el cambio de dirección de la ANIM

Caracterización de la población beneficiada

La Nueva Sede Administrativa de la Alcaldía Local de Kennedy beneficia a toda la población de la localidad, convirtiéndose en el centro de atención de la comunidad, de la integración cultural, del fortalecimiento de la participación ciudadana, pero sobre todo un espacio de encuentro de cada uno de los kennedianos y kennedianas en nuestro territorio.

Georreferenciación

Mapa 8 Ubicación espacial de sede de la alcaldía local de Kennedy



Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024.

Como se ha expuesto anteriormente, uno de los retos más importantes de esta administración era lograr cumplir con la construcción de la Nueva Sede Administrativa, para que la localidad tuviera un espacio adecuado para la prestación de los servicios y el desarrollo de las actividades administrativas.

Sin embargo, a pesar de haber logrado la construcción de la edificación, existía una necesidad imperante que permitiera el desarrollo de las actividades en condiciones adecuadas y de confort, y era contar con la dotación de mobiliario de todos y cada uno de los espacios de la Nueva Sede Administrativa, para lo cual el Fondo contaba con los recursos dentro de los Convenio Interadministrativos suscritos con la ANIM; pero a pesar de ello, se presentó una gran dificultad con la ANIM, ya que haber cambio del gobierno de estado, hubo cambio el director de la entidad, generando inicialmente retrasos para adelantar las contrataciones derivadas en el marco de los convenios, y posteriormente una respuesta negativa a las mismas, lo que llevo al Fondo de Desarrollo Local a tomar medidas estratégicas y de contingencia para poder atender a la necesidades latentes para contar con la dotación de mobiliario.

Finalmente, ya estando ocupado y en funcionamiento la edificación, han surgido no solo nuevas necesidades y oportunidades para mejorar lo ya construido, es por ello, que para la vigencia 2024, se pretende la atención de algunas de esas necesidades y es menester de las nuevas administraciones locales velar y garantizar el buen funcionamiento y mantenimiento de los espacios entregados en procura de tener siempre una edificación en excelentes condiciones de habitabilidad y confort.

Anexo de contratación de la meta – 2021-2023

Tablan 68. Contratación de la meta durante 2021-2023

Contrato y objeto contractual: CIA 529 de 2021 “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR DE MANERA CONJUNTA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DEL PROYECTO DE GESTIÓN INMOBILIARIA INTEGRAL E INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL ARCHIVO CENTRAL DEL SECTOR GOBIERNO Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C”							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIGILIO BARCO VARGAS	12/09/2021	13/03/2024	28 MESES Y 4 DIAS
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$10.157.035.450	1545	\$10.157.035.450	\$10.157.035.450	90.85%	\$10.157.035.450	100%	Link de la plataforma SECOP
Contrato y objeto contractual: CPS 551 - 2023 “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS DE TRANSPORTE DE CARGA CON PERSONAL DE APOYO, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN, INSUMOS Y MATERIALES REQUERIDOS PARA EL TRASLADO DE ELEMENTOS ENTRE LAS SEDES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ”							
Estado Actual del Contrato: En proceso de liquidación							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	MINIMA CUANTIA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PORTES DE COLOMBIA	27/06/2023	26/09/2023	90 DIAS
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA

\$52.104.930	2204	\$52.104.930	\$52.104.930	100%	\$0	0%	Link de la plataforma SECOP
--------------	------	--------------	--------------	------	-----	----	---

Contrato y objeto contractual: CCV 557-2023 "CONTRATAR A TÍTULO DE COMPRAVENTA UN SISTEMA DE TARIMA MODULAR Y CARROS DE CARGA PARA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY"							
Estado Actual del Contrato: Liquidado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	MINIMA CUANTIA	CONTRATO DE COMPRA VENTA	CENTRAL DE PARLANTES LTDA	17/07/2023	28/07/2023	30 DIAS
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$41.919.106	2225	\$41.919.106	\$41.919.106	100%	\$41.919.106	100%	Link de la plataforma SECOP

Contrato y objeto contractual: CVV 610-2023 "CONTRATAR A TÍTULO DE COMPRAVENTA UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO PARA LA NUEVA SEDE DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY"							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	CONTRATO DE COMPRAVENTA	UT ALCALDIA BLU-ZZ 2023	24/07/2023	15/12/2023	142 DIAS
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$393.806.258	2304	\$393.806.258	\$393.806.258	60%	\$0	0%	Link de la plataforma SECOP

Contrato y objeto contractual: CVV 646-2023 "CONTRATAR A TÍTULO DE COMPRAVENTA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO Y LAS CORTINAS PARA LA DOTACIÓN INICIAL DE LA NUEVA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY"							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	CONTRATO DE COMPRAVENTA	COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑO SAS	1/11/2023	29/02/2024	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$1.200.000.000	2417	\$1.200.000.000	\$1.200.000.000	2%	\$0	0%	Link de la plataforma SECOP

Contrato y objeto contractual: CCU 687-2023 "Suministrar los equipos y materiales, así como realizar los trabajos de aumento de carga de 400 a 550 KVA, correspondientes a la nueva sede administrativa de la Alcaldía Local de Kennedy, con el fin de permitir la conexión del cargador del bus eléctrico, en el marco del proyecto 2175: Sede Administrativa de Kennedy"							
Estado Actual del Contrato: Firmado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO CONDICIONES UNIFORMES	ENEL COLOMBIA S.A	PENDIENTE POR INICIAR	PENDIENTE	5 MESES Y 15 DIAS
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$329.300.587	2821	\$329.300.587	\$329.300.587	0%	\$0	0%	Link de la plataforma SECOP

Contrato y objeto contractual: CPS 625-2023 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARCEROS POR BOGOTÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY"							
Estado Actual del Contrato: Firmado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	FUNDACION CONSTRUCCION LOCAL	1/09/2023	15/05/2024	225 DIAS
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$551.978.413	2830	\$20.699.413	\$20.699.413	0%	\$0	0%	Link de la plataforma SECOP

Contrato y objeto contractual: CPS 665-2023 "RENOVACION Y ADQUISICION DE EQUIPOS ACTIVOS (SWITCH, FIREWALL Y ACCES POINT)"							
Estado Actual del Contrato: Firmado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA	CONTRATO DE COMPRAVENTA	COLSISTEC	22-12-2023	22-02-2024	2 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$749.687.000	2519	\$310.000.000	\$310.000.000	0%	\$0	0%	Link de la plataforma SECOP

A parte de la contratación con personas jurídicas, se realizaron contratos de prestación de servicios como apoyo a la gestión y los contratos de prestación de servicio para realizar el apoyo a la supervisión de los contratos de interventoría.

CPS-242-2021 "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL DE LOS PROCESOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY, ESPECIALMENTE LO RELACIONADO CON LOS PROYECTOS: KENNEDY FORTALECE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SEDE ADMINISTRATIVA DE KENNEDY - META: CONSTRUIR 1 SEDES ADMINISTRATIVAS LOCALES."							
Estado Actual del Contrato: Terminado							

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	EDWIN MAURICIO ALFONSO MALDONADO	12-04-2021	31-12-2021	277
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$48.780.000	933	\$48.780.000	\$48.780.000	100%	\$46.620.000	95,57%	Link de la plataforma SECOP

CPS-252-2021 "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL DE LOS PROCESOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY, ESPECIALMENTE LO RELACIONADO CON LOS PROYECTOS: KENNEDY FORTALECE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SEDE ADMINISTRATIVA DE KENNEDY - META: CONSTRUIR 1 SEDES ADMINISTRATIVAS LOCALES"							
Estado Actual del Contrato: Terminado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	EMERSON DAMIAN MONTAÑEZ DIAZ	12-04-2021	11-05-2022	389
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$71.820.000	935 1792	\$47.880.000 \$23.940.000	\$47.880.000 \$23.940.000	100%	\$70.200.000	97,74%	Link de la plataforma SECOP

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Como se ha descrito a lo largo del presente documento, la actual administración local enfocó todos sus esfuerzos administrativos y financieros, para lograr garantizar que la Localidad de Kennedy cuente con una sede Administrativa digna de sus habitantes, sorteando diferentes dificultades que se presentaron a lo largo de su desarrollo que implicó más de 5 años.

Es importante que para el 2024, la administración local realice las gestiones administrativas, financieras, contables y jurídicas que permitan liberar los recursos que no se comprometieron en el marco de los Convenios Interadministrativos dados los inconvenientes ya descritos; pero además de su liberación, se debe velar por que estos recursos se incorporen al presupuesto del Fondo Desarrollo Local, para que estos puedan reinvertidos en la atención de la gran cantidad de necesidades que presenta la localidad en todos sus ámbitos.

2179- KENNEDY CON MEJORES PARQUES

PRIMERA PARTE: RESUMEN EJECUTIVO

Presentación del informe de gestión Proyecto 2179 – Kennedy con Mejores Parques

El Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2021– 2024, “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, adoptado mediante el Acuerdo No. 761 del 11 de junio de 2020, tiene por objetivo consolidar un nuevo contrato social, ambiental e intergeneracional que permita avanzar hacia la igualdad de oportunidades, recuperando la pérdida económica y social derivada de la emergencia del COVID-19, capitalizando los aprendizajes y los canales de solidaridad, redistribución y reactivación económica creados para atender y mitigar los efectos de la pandemia y de esta forma construir con la ciudadanía, una Bogotá donde los derechos de los más vulnerables sean garantizados a través de: la ampliación de las oportunidades de inclusión social y productiva, en particular de las mujeres, los jóvenes y las familias, para superar progresivamente los factores de naturalización de la exclusión, discriminación y segregación socioeconómica y espacial que impiden la igualdad de oportunidades y el ejercicio de una vida libre, colectivamente sostenible y feliz.

El Plan prevé a Bogotá integrada con la región a través de la creación de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca y de un POT con visión regional, devolviéndole a la Estructura Ecológica Principal (EEP) su carácter de principal y en consecuencia de ordenadora del territorio, así como un sistema multimodal de movilidad basado en una red de metro regional, acorde con las proyecciones demográficas del censo 2018 para Bogotá y la región.

Es así que, la descentralización del Distrito Capital mediante la división territorial de la ciudad en 20 localidades administradas cada una por un Alcalde Local que coordinadamente con los equipos de trabajo asignados por la Secretaría Distrital de Gobierno deben garantizar que la comunidad o comunidades que residen en ellas se organicen, se expresen institucionalmente y contribuyan al mejoramiento de sus condiciones y calidades de vida. Que, en la localidad de Kennedy, el acuerdo Local No. 007 del 2020 por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo de la Localidad de Kennedy 2021-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”.

El proceso de formulación e implementación de los Planes de Desarrollo Local están reglamentados por el acuerdo 13 del 2000, la Ley 2116 de 2021, el Acuerdo 740 de 2019, y el Decreto reglamentario 768 del 2019. En la actual administración se ha propuesto plantear la ciudad a partir de un diálogo permanente, constante y directo con la ciudadanía, haciendo énfasis en la construcción de una ciudad democrática, en el fortalecimiento del gobierno en las localidades y en el ejercicio de la participación como un derecho fundamental, un proceso de dialogo, solidario y decisorio, necesario para que Bogotá se consolide como una ciudad de gobierno abierto, transparente e incluyente para la construcción de un contrato social con una ciudadanía consciente en la importancia de lo común. Así mismo, dentro de las funciones, competencias y atribuciones del Fondo de Desarrollo Local según la Ley 2116 de 1993, este debe Coordinar la participación ciudadana en la localidad y de la articulación entre los procesos de participación ciudadana y la toma de decisiones del gobierno distrital, ejecutar las políticas de presupuestos participativos dictadas por la Secretaría Distrital de Gobierno y establecer las disposiciones que aseguren la realización de las actividades necesarias para la efectiva participación de la

sociedad civil en el proceso de programación del presupuesto local, el cual se debe desarrollar en armonía con el plan de desarrollo distrital y el de las localidades, en plena concordancia con la Ley 1757 de 2015 y las demás disposiciones legales aplicables y planificar, contratar y ordenar los gastos e inversiones públicas relacionadas con el desarrollo de procesos de participación ciudadana en la localidad en el marco de la normatividad vigente aplicable, guardando concordancia con los criterios de: i) representatividad poblacional; ii) diversidad y tolerancia; iii) transparencia; iv) sostenibilidad en el tiempo, v) eficiencia y eficacia; entendida como la posibilidad de que las decisiones que se tomen función de los espacios de participación ciudadana se conviertan en decisiones del gobierno distrital.

En el marco de la gestión local que está liderando la Secretaría Distrital de Gobierno, a través de la Subsecretaría de Gestión Local, para coordinar acciones públicas efectivas con participación de los ciudadanos y avanzar en la realización de los propósitos del plan de desarrollo distrital y las metas de los planes de desarrollo locales, se presenta la guía metodológica para la formulación y ejecución de los proyectos de inversión local integrando a estos una metodología participativa que le permita a la ciudadanía el desarrollo de los mismos desde su veeduría, vinculación o ejecución, impulsando así la innovación social y gobernanza, generando a su vez corresponsabilidad frente a la inversión pública y capital social fortaleciendo la imagen de las Alcaldías Locales en la comunidad y construyendo lazos de confianza en la gestión pública.

Conforme a lo expuesto, el Plan de Desarrollo de la Localidad de Kennedy 2021-2024 se forjó sobre la base de 5 propósitos, partiendo de la idea de activar la acción colectiva, de tal manera que para 2024 se fortalezca el lazo entre la administración pública local, la sociedad civil, la academia y el sector privado, para fomentar y fortalecer el trabajo organizativo, y sus actores como las juntas de acción comunal, las lideresas y los líderes comunitarios, con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) y la ciudadanía en general. Este Plan de Desarrollo representa las transformaciones en oportunidades de educación, salud, cultura, productividad, innovación, generación de ingresos y disminución de la pobreza multidimensional, monetaria, informalidad, pobreza oculta, nuevos vulnerables, en riesgo de empobrecimiento y de feminización de la pobreza, dirigidas a brindar mayor inclusión social y productiva a las familias y poblaciones que tradicionalmente han asumido los mayores costos de vivir en la ciudad.

De otra parte, es importante tener en cuenta que la Localidad de Kennedy cuenta con 523 parques dentro de su territorio, los cuales a la fecha en un 60% no se encuentran en óptimas condiciones para el uso por parte de la comunidad. El deterioro de los espacios recreo deportivos de la localidad, se deben principalmente a que estos espacios no son utilizados correctamente por parte de las comunidades, generando un deterioro sustancial en la infraestructura y el paisajismo por una falta de apropiación de los mismos. Esta situación genera un problema social y cultural hacia las comunidades que se benefician con ellos, ya que no pueden disfrutar de un esparcimiento sano con sus familias debido a que la infraestructura no es apta para su utilización y hay poca oferta de servicios ecosistémicos, generando que estos se conviertan en focos de inseguridad, contaminación, venta y consumo de estupefacientes.

Es por lo anterior, que desde en las administraciones locales anteriores ha priorizado la inversión para la intervención de estos espacios públicos para el esparcimiento de la comunidad, los cuales obtuvieron mayor relevancia ante la emergencia sanitaria del COVID 19, toda vez que, se convirtieron en espacios seguros al aire libre que permitieron el encuentro de los ciudadanos, así como las actividades de desarrollo físico y mental; es por ello que en el año 2020 una de las apuestas de la nueva administración local, no solo fue dar continuidad con los procesos enfocados con la intervención de parques vecinales y/o de bolsillo, sino que además, dentro de su Plan de Desarrollo Local incluyó el Propósito No. 2, para “Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático”, cuyos objetivos son: Intervenir la infraestructura de parques, equipamientos necesarios para garantizar la recreación, el deporte, la actividad física y la sostenibilidad,

mejorando la calidad de vida de la comunidad en áreas de esparcimiento al aire libre; y promover acciones de corresponsabilidad en la ciudadanía

En el Propósito No. 2 del PDL, se encuentra registrado el Proyecto de Inversión del Distrito, No. 2179 KENNEDY CON MEJORES PARQUES, dentro del cual se encuentran siguientes metas:

1. Construir 5000 m² de parques vecinales y/o bolsillo (la construcción incluye su dotación)
2. Intervenir 60 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.

Este proyecto busca establecer estrategias para construir, mantener y dotar parques vecinales y/o de bolsillo para garantizando la recreación, el deporte, la actividad física y la sostenibilidad de los mismos y promover el desarrollo de competencias, fomentando los cambios en la cultura ciudadana para la separación en la fuente, así como informar, formar, fortalecer y acompañar procesos de educación para la cultura del aprovechamiento en la localidad.

Con el fin de avanzar con las metas planteadas para el cuatrienio en el Plan de Desarrollo Local, resulta necesario continuar con la ampliación de la cobertura de la infraestructura deportiva de la localidad, mediante la construcción y/o intervención de los parques de proximidad (vecinales y de bolsillo), siendo relevante dotar estos espacios con gimnasios al aire libre y juegos infantiles y de esta forma se hace necesario adelantar procesos contractuales para la construcción y la intervención de los parques de proximidad de la localidad, garantizando con ello óptimas condiciones físicas que permitan su aprovechamiento con fines deportivos, recreativos y de encuentro comunitario. Cabe resaltar que, el FDLK ha otorgado a la ciudadanía tener injerencia en la ejecución de la meta de “Intervenir 60 Parques Vecinales y/o de Bolsillo con Acciones de Mejoramiento, Mantenimiento y/o Dotación”, ya que los vincula directamente en la ejecución del proyecto al permitir la inclusión de propuestas derivadas de la metodología de los presupuestos participativos, además de las solicitudes realizadas por los mismos residentes de los diferentes sectores de la localidad y que han sido incluidas en el banco de iniciativas de la Alcaldía Local de Kennedy.

Desde la administración Local, se pretende dar atención a la mayor cantidad de solicitudes realizadas por los ciudadanos, entendiendo que los cada uno de los sectores cuentan con diferentes necesidades, para ello, el FDLK emplea diversas estrategias que permita tener una mayor eficiencia del recurso público logrando atender mayores solicitudes y a su vez llegando a una mayor cantidad de beneficiarios; no obstante, la administración depende del presupuesto asignado en cada una de las vigencias lo cual en algunas ocasiones limita las posibilidades y las capacidades de cobertura, teniendo en cuenta la gran cantidad de parques con los que cuenta la localidad y el estado de deterioro de los mismos.

Finalmente, una de las mayores dificultades, se ha presentado en el cumplimiento de la meta para “Construir 5000 m² de parques vecinales y/o bolsillo (la construcción incluye su dotación)”, toda vez que, el FDLK no cuenta con estudios y diseños aprobados por Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR, que permita dar un cumplimiento inmediato a lo planeado en PDL, por lo cual será necesario adelantar previamente un proceso de Consultoría que permita contar con los insumos técnicos para adelantar nuevas construcciones de parques; así mismo en cuanto a lo correspondiente con la meta “Intervenir 60 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación”, ni el IDR ni el FDLK, cuenta con un inventario actualizado del estado de los parques de proximidad ubicados en la localidad, que permita realizar una herramienta más precisa que permita priorizar los parques más críticos en la intervención con acciones de mantenimiento.

Apuestas, logros e hitos del proyecto

El Fondo de Desarrollo Local de Kennedy le apostó a transformar los parques de proximidad (vecinales y/o bolsillo) de la localidad, en parques modernos e incluyentes, que dieran la oportunidad a cualquier habitante de nuestros barrios del disfrute y el goce del espacio público a través del desarrollo de actividades recreativas y deportivas con carácter activo y/o pasivo, de contemplación, de encuentro, que garanticen una mejor calidad de los ciudadanos y otorgue mayor valor a nuestros territorios; a través de espacios adecuados, funcionales y agradables. Pero no solo, le apostó a mejorar los parques existentes, sino que además proyectó la construcción de nuevos espacios que buscan ampliar la oferta de espacio público en sectores con menores índices de áreas libres respecto a su densidad poblacional, buscando la ocupación de espacios de cesión que generan diversas problemáticas sociales, sanitarias, ambientales entre otras, al no encontrarse en uso.

Las grandes apuestas presupuestales, nos ha permitido en la actualidad tener cerca del 90% de la meta para la intervención de parques de proximidad cumplida a falta de un año de cierre del Plan de Desarrollo Local, lo cual se ha logrado a través de la ampliación de parques beneficiados con montos presupuestales que permiten generar una actualización y modernización de nuestros parques existentes. En 2024, a pesar de estar a un 10% para el cumplimiento de la meta, le seguiremos apostando a intervenir la mayor cantidad de parques que el presupuesto de la vigencia permita, porque más allá de las cifras, nuestra meta real es mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades.

Es de gran importancia, dar continuidad al proceso de intervención de parques de proximidad en la localidad, toda vez que, conforme a las solicitudes realizadas por la ciudadanía, existen varios parques enlistados en el banco de iniciativas que requieren ser intervenidos con acciones de mantenimiento y/o dotación, ya que su estado es regular y muchos de sus elementos amenazan riesgo para los usuarios; es prioridad para las futuras administraciones, la destinación de recurso suficiente con el fin de ampliar el espectro de beneficiarios para estas intervenciones, de tal forma que mejoremos las condiciones de nuestro espacio público de esparcimiento y recreación, otorgando espacios con adecuadas condiciones para el uso para nuestros kennedianos y kennedianas.

Retos y recomendaciones

El desarrollo de un proyecto que mejore la infraestructura pública genera grandes retos, ya que las necesidades de las comunidades son muchas y con contextos muy diferentes, y siempre se genera una alta expectativa para los beneficiarios en la inversión del recurso público en sus territorios. No obstante, en grandes localidades como es Kennedy siempre existe una dificultad inminente de como focalizar y/o priorizar las inversiones entendiendo que los recursos son limitados y los requerimientos son extensos, es por ello, que la intervención de parques ya sea con acciones de construcción, mantenimiento y/o dotación no es ajena a esta dificultad, ya que contamos con cerca de 523 parques que requieren de atención constante; y al no contar con un diagnóstico actualizado del estado de los parques y un modelo de priorización se debe recurrir a métodos alternos que no tiene un soporte técnico ni da cuenta de las verdaderas necesidades de la localidad, como es la priorización a través del banco de iniciativas.

Por lo anterior, es importante que las diferentes entidades del Distrito puedan aunar esfuerzos y trabajar conjuntamente, con el fin de lograr disponer de herramientas mucho más precisas o metodologías más prácticas,

que permita a la administración local toma decisiones más acertadas que aborden las problemáticas más críticas y atiendan a los sectores cuyas necesidades son más latentes en el corto plazo.

Para la siguiente administración es recomendable que enfoque más su Plan de Desarrollo Local, en construir sobre lo construido, a generar proyectos y políticas que se alineen con la conservación, el mantenimiento, la rehabilitación y/o la reconstrucción de lo existente, principalmente en lo que a la intervención de parques refiere, ya que como se ha dicho anteriormente, tenemos un sin número de parques que requieren atención inmediata y otro tanto que no se han atendido en décadas, y a los promedio de intervención anuales no solo estamos condenando a los parques existentes al deterioro absoluto, sino que destinaremos a los nuevos parques que se pretendan construir a sufrir el mismo infortunio.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

El proyecto de inversión No. 2179 – Kennedy con mejores parques, tiene como objeto la atención de los parques de proximidad (Vecinales y/o de bolsillo) de la localidad, con la finalidad de mejorar las condiciones de infraestructura de los mismos con acciones de construcción, mantenimiento y/o dotación, lo anterior, ya que gran parte de los más de 550 parques de la localidad (523 certificado, 31 sin certificar y 2 en investigación) se encuentran en malas condiciones y algunos incluso durante varios años no se les ha realizado mantenimiento. Este proyecto hace parte del Propósito No. 2 - “Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático” del Plan de Desarrollo Local dentro de la línea de inversión de Infraestructura.

El mejoramiento del espacio público de la localidad siempre se encuentra dentro de las necesidades más importantes para la comunidad, toda vez que, este mejora las condiciones de movilidad de todos los sectores etarios, pero con mayor importancia cuando de los parques se trata, ya que estos son espacios públicos de permanente ocupación por los habitantes de los diferentes grupos poblacionales, por tratarse de lugares de encuentro, de esparcimiento, de recreación y de actividad física pasiva o activa; es por ello, que desde la administración local es una apuesta lograr beneficiar la mayor cantidad de barrios con la intervención de sus parques de proximidad con acciones de mantenimiento y/o dotación, para lo cual vigencia tras vigencia ha ido proyectando el aumento del recuso designado al proyecto.

Tabla 69. Identificación del proyecto

Propósito	Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático
Componente	CONSTRUCCIÓN INTERVENCIÓN
Línea de inversión	Infraestructura - Sector Cultura, recreación y deporte
Proyecto	2179 - Kennedy con mejores parques
Meta 1	Construir 5000 m2 de parques vecinales y/o bolsillo (la construcción incluye su dotación)
Concepto de gasto	CONSTRUCCIÓN
Meta 2	Intervenir 60 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación
Concepto de gasto	INTERVENCIÓN

Balance general del proyecto – año 2023

Tabla 70. Magnitud - Meta

META 1: Construir 5000 m² de parques vecinales y/o bolsillo (la construcción incluye su dotación)		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1000	1250	1250
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
0	0	0
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
0	0	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
1000	1250	1250
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
20,00%	25,00%	25,00%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

El cumplimiento de la anterior meta, no ha tenido los resultados esperados, toda vez que, para la construcción de nuevos parques en localidad es perentorio contar con estudios y diseños aprobados por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR D de conformidad con lo dispuesto en los Criterios de Viabilidad, Elegibilidad y Enfoques de Políticas Públicas del Sector Cultura, Recreación y Deporte, con los que el Fondo de Desarrollo Local no cuenta, por lo cual para la ejecución de los 1.250 m² reportados extendió la solicitud al IDR D quienes contaban con estudios y diseños para la intervención de un parque vecinal en la UPZ Castilla, sin embargo, eran los únicos proyectados para la Localidad.

Tabla 71. Magnitud - Meta

META 2: Intervenir 60 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
15	15	15
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
15	15	16
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
15	23	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
45	53	31
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
75,00%	88,33%	51,67%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Al contar la Localidad de Kennedy con más de 500 parques, de los cuales no se cuenta con inventario y diagnóstico actualizado por parte del IDR D, se usan mecanismos alternativos como los presupuestos participativos y el banco de iniciativas para realizar la priorización de los parques para las intervenciones.

La administración local ha procurado por hacer intervenciones más representativas en cada uno de los parques intervenidos, ya sea con acciones de mantenimiento y/o dotación, lo que ha requerido contar con mayor recurso disponible en las últimas vigencias.

Tabla 72. Ejecución Presupuestal

META1: Construir 5000 m² de parques vecinales y/o bolsillo (la construcción incluye su dotación)		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$4.490.293.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$1.087.293.000	\$1.087.293.000	\$1.139.913.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$1.139.772.538	\$140.462	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$1.099.000.000	\$1.246.765.000	\$0
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$0	\$0	0%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$1.134.000.000	\$500.000.000	\$0
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$0	\$0	0%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$1.170.000.000	\$3.000.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$4.139.913.000	\$1.139.772.538	27,5%
META 2: Intervenir 60 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$4.490.292.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$1.087.292.000	\$1.087.292.000	\$1.057.292.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$1.057.265.789	\$26.211	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$1.099.000.000	\$1.669.736.000	\$2.916.501.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$2.916.499.140	\$1.860	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$1.134.000.000	\$3.700.442.000	\$4.868.251.501
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$4.868.251.501	\$0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$1.170.000.000	\$2.500.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$11.342.044.501	\$8.842.016.430	78,0%
PROYECTO 2179: KENNEDY CON MEJORES PARQUES		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$8.980.585.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$2.174.585.000	\$2.174.585.000	\$2.197.205.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$2.197.038.327	\$116.673	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022

\$2.198.000.000	\$2.916.501.000	\$2.916.501.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$2.916.499.140	\$1.860	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$2.268.000.000	\$4.200.442.0000	\$4.868.251.501
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$4.868.251.501	\$0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$2.340.000.000		\$5.500.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$15.481.957.501	\$9.981.788.968	64,50%

Presupuestos participativos – Consolidado hasta el año 2024

La meta 2 “Intervenir 60 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación” del proyecto de Inversión No. 2179 “Kennedy con Mejores Parques”, ha sido incluida dentro de los diversos ejercicios de los Presupuestos Participativos en todas las vigencias presupuestales, logrando que las personas de las diferentes comunidades y enfoques poblacionales se articulen para la formulación y votación de las diferentes propuestas que buscan un fin común como es el mejoramiento de sus espacios públicos, principalmente aquellos que tiene que ver con el esparcimiento, goce y actividad física y recreativa de todas los sectores etarios como son los parques vecinales y/o de bolsillo (ahora de proximidad) de la localidad.

En la primera implementación de los Presupuestos Participativos las agrupaciones comunales presentaron más de 10 propuestas para la intervención de parques, pero al ser uno de los primeros ejercicios realizados, se presentaron varios inconvenientes principalmente en lo que respecta con los Criterios de Viabilidad, Elegibilidad y Enfoques de Políticas Públicas, lo cual solo permitió la viabilidad para la asignación de recursos para la intervención de 5 parques.

Para la segunda oportunidad, se logró trabajar articuladamente con las comunidades, con el fin de realizar ejercicios de validación previa con la Alcaldía Local que permitiera tener medios alternativos para construir propuestas viables de ser ejecutadas y que cumpliera con todos los requerimientos; es así, que se lograron tener 7 propuestas ganadoras.

En la vigencia 2022, se implementaron los laboratorios de infraestructura, lo que generó un ejercicio más personalizado con las áreas responsables de la ejecución de las iniciativas ganadoras y los sectores generadores de los conceptos de viabilidad según fuera el caso, esto permitió construir propuestas más detalladas y enfocadas en las necesidades más inmediatas de las comunidades en cuanto a las intervenciones que requerían en los parques de su sector o barrio.

Finalmente, en el 2023, se implementó una diversidad de mecanismos, no solo en la construcción de las propuestas o su opción de elección (lista de elegibles), sino en la forma de su priorización por los sectores competentes y en la forma de votación por parte de las comunidades a través de mecanismos digitales como CHATICO.

A continuación, se muestran imágenes de algunas de las propuestas materializadas por la Alcaldía Local de Kennedy producto de la participación ciudadana en los Presupuestos Participativos:

Imagen 6: Parque Las Americas AV.Galán



Fuente: Elaboración propia

Imagen 7: Parque Las Americas



Fuente: Elaboración propia

Tabla 73. Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto 2179: Kennedy con mejores parques					Meta: Intervenir 60 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación	Año 2020
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Infraestructura deportiva, espacio público y comunal	KE-067	Parque Vecinal: Urbanización Tintalá	Beneficiario	Votación	Intervenir urbanísticamente con acciones de conservación y mejora el parque vecinal denominado: "Urbanización Tintalá" con código del IDRD: 08-652.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	
1	Licitación pública	COP 567 de 2021	\$23.276.412	500	UPZ 79 - Calandaima	Materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Infraestructura deportiva, espacio público y comunal	KE-068	Comunidad por casi 4 décadas, busca que le arreglen el único parque en el entorno	Beneficiario	Votación	Proponer que el sueño de la comunidad vecina del parque CARULLA ESTADOS UNIDOS CON RUPI 08-359 EN LA UPZ 47, SE HAGA REALIDAD, este parque fue dotado por la diligencia de los adultos de hace casi 60 años, los mismos que hoy son adultos mayores y quienes han luchado en los últimos 40 años porque les hagan inversión por parte de la Alcaldía.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	COP 567 de 2021	\$53.756.874	200	Estados Unidos – UPZ 47	Materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Infraestructura deportiva, espacio público y comunal	KE-069	Parque orgullo de la comunidad	Beneficiario	Votación	Poder Dotar el parque Vecinal identificado con el número 08-001 nombre Castilla nueva, dirección Entre Cl 6h Y Cl 7a Y Entre Tv 78c Y 80a (bosques De Castilla) con aparatos,

No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	COP 567 de 2021	\$43.641.775	150	Bosques de Castilla	Materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Infraestructura deportiva, espacio público y comunal	KE-069	Corredor Biológico Canal La Fragua Parque Carimagua IDRD 08-580	Beneficiario	Votación	El Parque Carimagua 08-580, es una problemática de carácter Local que está inmersa en todo lo que se requiere según lo formulado en el PDD y de la localidad de Kennedy.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Licitación pública	COP 567 de 2021	\$25.053.951	200	Carimagua	Materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
5	Infraestructura deportiva, espacio público y comunal	KE-075	Mantenimiento y dotación de parques	Beneficiario	Votación	Durante los últimos 4 años de trabajo en Recreación y Deporte, ha sido posible para nosotros redescubrir el parque de nuestro barrio y que la comunidad, de todas las edades y géneros, de Santa cata y otros barrios, colombianos o extranjeros, puedan experimentarlo de nuevo como el espacio para sana recreación, práctica del deporte, expresión cultural, artística o simplemente, que sea un espacio tranquilo para encontrarse y "parchar" con familia y amigos.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
5	Licitación pública	COP 567 de 2021	\$25.053.951	250	Santa Catalina 1 y 2	Materializada

Proyecto 2179: Kennedy con mejores parques					Meta: Intervenir 60 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación	Año 2021
No	Sector	ID Propuesta 	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Infraestructura deportiva, espacio público y comunal	40060	Valencia La Chucua	Beneficiario	Mecanismos alternativos	Intervención de Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	COP 827 de 2022	\$79.868.000	80	Barrio Valencia y Bombay	Materializada
No	Sector	ID Propuesta 	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Infraestructura deportiva, espacio público y comunal	40061	Urbanización Bombay	Beneficiario	Mecanismos alternativos	Intervención de Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	COP 827 de 2022	\$150.553.761	120	Barrio Valencia y Bombay	Materializada
No	Sector	ID Propuesta 	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Infraestructura deportiva, espacio público y comunal	40062	Bertha Hernández de Ospina	Beneficiario	Mecanismos alternativos	Intervención de Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	COP 827 de 2022	\$51.963.703	140	Barrio Roma	Materializada
No	Sector	ID Propuesta 	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Infraestructura deportiva, espacio público y comunal	40063	Ciudad Kennedy Supermanzana 8	Beneficiario	Mecanismos alternativos	Intervención de Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Licitación pública	COP 827 de 2022	\$218.570.957	100	Supermanzana 8	Materializada

No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
5	Infraestructura deportiva, espacio público y comunal	40064	Las Américas Sector Av. Galán	Beneficiario	Mecanismos alternativos	Intervención de Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
5	Licitación pública	COP 827 de 2022	\$221.417.134	240	Las Américas Sector Av. Galán	Materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
6	Infraestructura deportiva, espacio público y comunal	40065	Urbanización Aloha (Antes Marsella)	Beneficiario	Mecanismos alternativos	Intervención de Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
6	Licitación pública	COP 827 de 2022	\$62.117.604	120	Urbanización Aloha	Materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
7	Infraestructura deportiva, espacio público y comunal	40066	Las Américas	Beneficiario	Mecanismos alternativos	Intervención de Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
7	Licitación pública	COP 827 de 2022	\$54.119.502	40	Barrio Las Américas	Materializada

Proyecto 2179: Kennedy con mejores parques				Meta: Intervenir 60 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación		Año 2022
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Infraestructura deportiva, espacio público y comunal	26199	Labinfra.kp-004 parque carvajal 08-409	Beneficiario	Laboratorio infraestructura	Intervenir el parque 08-409
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	COP 633 - 2023	Sin definir	110	Barrio Carvajal)	Sin iniciar

No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Infraestructura deportiva, espacio público y comunal	26196	Labinfra.kp-001 parque desarrollo altamar 08-156	Beneficiario	Laboratorio infraestructura	Intervenir el parque 08-409
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	COP 633 - 2023	Sin definir	146	Barrio Altamar)	Sin iniciar
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Infraestructura deportiva, espacio público y comunal	26202	Labinfra.kp-007 parque villa claudia 08-191	Beneficiario	Laboratorio infraestructura	Intervenir el parque 08-191
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	COP 633 - 2023	Sin definir	200	Barrio Villa Claudia	Sin iniciar
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Infraestructura deportiva, espacio público y comunal	26198	Labinfra.kp-003 parque las brisas 08-231	Beneficiario	Laboratorio infraestructura	Intervenir el parque 08-231
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Licitación pública	COP 633 - 2023	Sin definir	210	Barrio Las Brisas	Sin iniciar
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
5	Infraestructura deportiva, espacio público y comunal	26192	Labinfra.kp-005 parque la llanura 08-406	Beneficiario	Laboratorio infraestructura	Intervenir el parque 08-406
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
5	Licitación pública	COP 633 - 2023	Sin definir	190	Barrio La Llanura	Sin iniciar

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1. Construir 5000 m² de parques vecinales y/o bolsillo (la construcción incluye su dotación)

Presentación de la meta

El objetivo de la meta para la Construcción de parques es generar en la localidad nuevos espacios públicos para la recreación activa y el esparcimiento pasivo, generando mejores espacios para el encuentro entre diferentes grupos etarios, donde los ciudadanos se sientan entre iguales. Utilizando los lineamientos de diseño y el mobiliario adecuado para tal fin.

Para ello, se debe dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3 del Decreto 168 de 2021 donde se establece que: “Los proyectos de inversión local serán formulados y ejecutados por las Alcaldías Locales observando y garantizando el cumplimiento de los criterios técnicos de viabilidad establecidos por el sector, con el fin de garantizar la calidad en la entrega de obras, bienes y servicios, la coherencia con las políticas públicas y la incorporación de los distintos enfoques”, enfatizando que “Los/las Alcaldes/as podrán solicitar asesoría y asistencia técnica específica a las entidades cabezas de sector y a las demás entidades distritales según sus competencias y misionalidad, cuando lo consideren necesario durante el proceso de formulación, actualización o ejecución de los proyectos de inversión local”, siendo para el caso la cabeza del sector el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR. D.

Así las cosas, los Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y Enfoques de Políticas Públicas del Sector Cultura, Recreación y Deporte, establece que: “El proyecto deberá contemplar la construcción de parques, que impliquen diseños arquitectónicos propios y su planteamiento espacial responde a un programa, a un estudio de las necesidades de descentralización de la ciudad en materia deportiva, recreativa y de actividad física. Adicionalmente, sus características físicas deben enmarcarse en la normativa urbanística que para el efecto esté prevista por parte del ente territorial para el sector en el que se localiza el predio o inmueble”, sobre ese entendido para la construcción de nuevos parques se debe contar con los estudios y diseños aprobados por el IDR. D, además de realizar la verificación y consulta con las diferentes entidades para evaluar cualquier condición que pueda generar una afectación sobre el territorio y requiera de ser conceptuado o autorizado en cumplimiento de la normativa urbanística.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Fondo de Desarrollo Local incluyó dentro del Propósito No. 2 del Plan de Desarrollo Local la meta para **Construir 5000 m² de parques vecinales y/o bolsillo (la construcción incluye su dotación)**, como una oportunidad para no solo ocupar aquellos espacios de cesión vacíos con destinación de zonas recreativas que se están convirtiendo en puntos críticos de inseguridad, acopio de residuos, e incluso de ocupación indebida, sino de brindar a algunas comunidades o sectores de la localidad mejores espacios de esparcimiento y recreación con dotaciones nuevas y modernas, mejorando la calidad de vida de los habitantes para que cuente con un aumento en los índices de espacio público por persona de la ciudad. No obstante, el no contar con estudios y diseños arquitectónicos propios, ha dificultado el proceso de formulación y colateralmente el cumplimiento de la meta.

Cumplimiento de la normatividad

Para adelantar los procesos de formulación y ejecución de la meta es importante tener presente, la siguiente normativa, lineamientos, criterios y manuales que rigen la construcción de parques y la intervención del espacio público:

- Decreto 168 de 2021
- Decreto 190 de 2004 (POT que rigió para la vigencia 2021)
- Decreto 555 de 2021 (POT para las vigencias 2022 en adelante)
- Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y Enfoques de Políticas Públicas del Sector Cultura, Recreación y Deporte.
- Lineamientos para el Diseño de Parques
- Cartilla de andenes
- Cartilla de espacio público
- Resolución 1115 de 2012
- Resolución 0932 de 2015
- Resolución 1138 de 2013
- Normas técnicas colombianas para la accesibilidad de personas con movilidad reducida y/o discapacidad.

Actividades principales

Para el desarrollo de la meta, se han realizado principalmente mesas de trabajo con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR, como cabeza de sector del Distrito, con el fin de establecer estrategias y oportunidades desde la cooperación mutua para la construcción de nuevos espacios en la Localidad; así mismo, se han realizado mesas de trabajo con otras entidades que influyen directamente no solo en la formulación sino también en la ejecución por su injerencia normativa sobre los predios y el territorio como entidades reguladoras como son el Departamento Administrativo de Defensoría del Espacio Público – DADEP, Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, Jardín Botánico José Celestino Mutis, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -EAAB, Secretaría Distrital de Planeación – SDP, entre otras.

Si bien, en las visitas y recorridos realizados por la Alcaldesa Local en la localidad de la mano de los líderes comunales y los habitantes de los diferentes barrios, la comunidad recurrentemente solicita la construcción de nuevos espacios de parque, abogando las necesidades de estos espacios pero principalmente con la intención de recuperar espacios deteriorados, invadidos o que se han vuelto focos de problemáticas sociales y ambientales, no obstante, el Fondo de Desarrollo Local debe dar cumplimiento inicialmente con lo establecido en los Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y Enfoques de Políticas Públicas del Sector Cultura, Recreación y Deporte, lo que condiciona y limita el accionar y las inversiones del recurso generalmente por no contar con uno de los requisitos sino el principal que son los estudios y diseños del parque aprobados bajo los lineamientos del IDR.

Logros e hitos

Como se expuso anteriormente, el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy le apostó a la inversión de recursos para proyectar la construcción de nuevos espacios que permitan ampliar la oferta de espacio público en sectores con menores índices de áreas libres respecto a su densidad poblacional, buscando la ocupación de espacios de cesión que generan diversas problemáticas sociales, sanitarias, ambientales entre otras, al no encontrarse en uso.

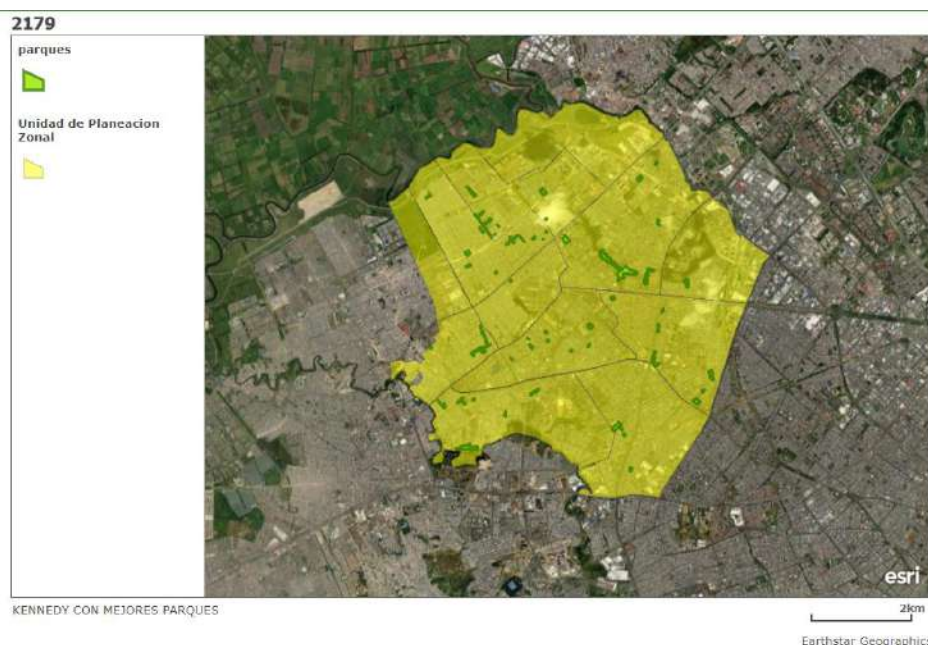
Sin embargo, al no contar con estudios y diseños propios como requiere el cumplimiento de los lineamientos de los Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y Enfoques de Políticas Públicas del Sector Cultura, Recreación y Deporte, el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy adelanto las gestiones y acuerdos con el IDRDR para que de manera conjunta se pudieran materializar los estudios y diseños del parque Rincón de los Ángeles en la UPZ Castilla, a través de la construcción de la Primera Etapa del parque, siendo intervenida la Segunda Etapa por el IDRDR y estando pendiente por ejecución la Tercera Etapa.

Caracterización de la población beneficiada

Los nuevos espacios públicos, generalmente benefician a toda la comunidad de la localidad, pero principalmente a los habitantes más cercanos a las zonas de intervención, y cuando se trata de parques, la connotación de beneficio incluye a todos los sectores etarios, desde el niño más pequeño hasta el adulto más viejo, por considerarse espacios de esparcimiento, contemplación, encuentro, recreación, actividad física, reflexión, entre otras, lo cual conlleva a que el ejercicio de diseño sea integral y abarque todos estos grupos poblacionales en su concepción.

Georreferenciación

Mapa 9 Ubicación espacial de parques intervenidos con el proyecto 2179



Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

El desarrollo de una meta que involucra la construcción de nueva infraestructura pública siempre genera gran expectativa en la comunidad, toda vez que, siempre se espera de la administración pública la inversión de recursos en los territorios, en pro de mejorar las condiciones de vida, sin embargo, existe una gran dificultad que limita la intervención con acciones de construcción y es la existencia de estudios y diseños propios que permitan dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en los Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y Enfoques de Políticas Públicas del Sector Cultura, Recreación y Deporte, es por ello, que desde la administración se realizaron las gestiones para realizar la intervención conjunta con el IDRDR de un parque que contaba con los estudios y diseños actualizados, no obstante, el IDRDR no cuenta con más de estos estudios y diseños para parques ubicados en predios de la localidad.

Es por lo anterior, que el Fondo de Desarrollo Local en el 2024, y con miras a lograr el cumplimiento de la meta de los 5.000 m² construido de parque, deberá adelantar un proceso contractual integral que incluya estudios, diseños, aprobaciones y construcción de parques, esto con el fin de no generar mayores tiempos en la materialización y puesta en funcionamiento de estos nuevos espacios comprometiendo los recursos para dicha ejecución.

De otra parte, existe otra dificultad, y es la carencia de herramientas y/o metodologías que permitan establecer una priorización de las inversiones e intervenciones en los territorios, ya que no se cuenta con un inventario ni un diagnóstico actualizado de parques, además, que muchos de los predios públicos en sectores vulnerables destinados como zonas recreativas se no se encuentran totalmente saneados y entregados al DADEP.

Anexo de contratación de la meta – 2021-2023

Tabla 74. Contratación de la meta durante 2021-2023

Contrato y objeto contractual: COP 568-2021 “CONTRATAR LA ACTUALIZACIÓN Y APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASI COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE DE LA ZONA 3 DEL PARQUE 08-108, DENOMINADO URBANIZACIÓN EL RINCÓN DE LOS ÁNGELES Y CATALOGADO COMO VECINAL DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO”							
Estado Actual del Contrato: Liquidado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	LICITACIÓN PÚBLICA	CONTRATO DE OBRA	CARLOS FERNANDO CORDOBA AVILES	23/02/2022	22/08/2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$860.044.538	1742	\$860.044.538	\$860.044.538	100%	\$860.044.538	100%	Link de la plataforma SECOP

Contrato y objeto contractual: CI 566-2021 “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-16-2021 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA ACTUALIZACIÓN Y APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASI COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE DE LA ZONA 3 DEL PARQUE 08-108, DENOMINADO URBANIZACIÓN EL RINCÓN DE LOS ÁNGELES Y CATALOGADO COMO VECINAL”							
Estado Actual del Contrato: Liquidado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	CONCURSO DE MERITOS ABIERTO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	R&MCONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S	23/02/2022	22/08/2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$163.268.000	1748	\$163.268.000	\$163.268.000	100%	\$163.268.000	100%	Link de la plataforma SECOP

Meta 2. Intervenir 60 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación

Presentación de la meta

El objetivo de la meta para la intervención de parques es mejorar en la localidad, las condiciones de espacios públicos existentes para la recreación activa y el esparcimiento pasivo, generando mejores espacios para el encuentro entre diferentes grupos etarios, donde los ciudadanos se sientan entre iguales. Utilizando los lineamientos de diseño y el mobiliario adecuado para tal fin. Esto se logrará con el adecuado mantenimiento, conservación y/o dotación de los parques de la localidad.

Para ello, se debe dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3 del Decreto 168 de 2021 donde se establece que: “Los proyectos de inversión local serán formulados y ejecutados por las Alcaldías Locales observando y garantizando el cumplimiento de los criterios técnicos de viabilidad establecidos por el sector, con el fin de garantizar la calidad en la entrega de obras, bienes y servicios, la coherencia con las políticas públicas y la incorporación de los distintos enfoques”, enfatizando que “Los/las Alcaldes/as podrán solicitar asesoría y asistencia técnica específica a las entidades cabezas de sector y a las demás entidades distritales según sus competencias y misionalidad, cuando lo consideren necesario durante el proceso de formulación, actualización o ejecución de los proyectos de inversión local”, siendo para el caso la cabeza del sector el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR.

Así las cosas, los Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y Enfoques de Políticas Públicas del Sector Cultura, Recreación y Deporte, establece que: “Las intervenciones de mantenimiento están orientadas a la mejora y aprovechamiento del mobiliario y la infraestructura física existente en los parques, que contribuyen a su vez en el mejoramiento de las condiciones ambientales, de seguridad e higiene, para el uso y disfrute de los ciudadanos”. Así mismo se menciona que “Se debe contar con el diagnóstico de necesidades de mantenimiento de todos los parques de la localidad, para programar su intervención y con el inventario de parques de escala vecinal y de bolsillo de la localidad, certificados como bien de uso público.”, sobre ese entendido para la intervención de parques existentes se debe contar con los diagnósticos y con la certificación como bien de uso público y destinación de parque a través del DADEP, además de realizar las verificaciones y consulta con las diferentes entidades para evaluar cualquier afectación predial, ambiental, patrimonial, geotécnica, topográfica, hídrica, por plan vial y/o por redes.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Fondo de Desarrollo Local incluyó dentro del Propósito No. 2 del Plan de Desarrollo Local la meta para **Intervenir 60 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación** como una oportunidad para mejorar y mantener aquellos parques que se encuentran en mal estado, sino que además permite la inclusión de nuevas dotaciones y/o la actualización de las dotaciones existentes (juegos infantiles, maquinas biosaludables, etc.), brindando a todas las comunidades y sectores de la localidad mejores espacios de esparcimiento y recreación con dotaciones nuevas y modernas, mejorando la calidad de vida de los habitantes.

Cumplimiento de la normatividad

Para adelantar los procesos de formulación y ejecución de la meta es importante tener presente, la siguiente normativa, lineamientos, criterios y manuales que rigen la construcción de parques y la intervención del espacio público:

- Decreto 168 de 2021
- Decreto 190 de 2004 (POT que rigió para la vigencia 2021)
- Decreto 555 de 2021 (POT para las vigencias 2022 en adelante)
- Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y Enfoques de Políticas Públicas del Sector Cultura, Recreación y Deporte.
- Lineamientos para el Diseño de Parques
- Cartilla de andenes
- Cartilla de espacio público
- Resolución 1115 de 2012
- Resolución 0932 de 2015
- Resolución 1138 de 2013
- Normas técnicas colombianas para la accesibilidad de personas con movilidad reducida y/o discapacidad.

Actividades principales

Para el desarrollo de la meta, se han realizado principalmente mesas de trabajo con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR, como cabeza de sector del Distrito, con el fin de verificar el cumplimiento de los Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y Enfoques de Políticas Públicas del Sector Cultura, Recreación y Deporte; así mismo, se han realizado mesas de trabajo con otras entidades que influyen directamente no solo en la formulación sino también en la ejecución por su injerencia normativa sobre los predios y el territorio como entidades reguladoras como son el Departamento Administrativo de Defensoría del Espacio Público – DADEP, Secretaría Distrital de Ambiente – SDA y Jardín Botánico José Celestino Mutis, entre otras.

Si bien, en las visitas y recorridos realizados por la Alcaldesa Local en la localidad de la mano de los líderes comunales y los habitantes de los diferentes barrios, la comunidad recurrentemente solicitó la intervención con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación de los parques existentes en sus barrios, argumentando la necesidad de recuperar los espacios deteriorados que se han vuelto focos de problemáticas sociales y ambientales. Estos parques fueron inicialmente, vinculados al banco de iniciativas para inicialmente realizar la verificación del cumplimiento de los Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y Enfoques de Políticas Públicas, y así estudiar su viabilidad técnica y presupuestal para incluirse en las formulaciones de las diferentes vigencias.

Logros e hitos

Como se expuso anteriormente, el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy hizo un apuesta transformando los parques de proximidad (vecinales y/o bolsillo) de la localidad, con el suministro e instalación de juegos infantiles modernos e incluyentes, así como dotaciones de aparatos greco-romanos y biosaludables, que dieran la oportunidad a cualquier habitante de nuestros barrios al disfrute y el goce del espacio público a través del desarrollo de actividades recreativas y deportivas con carácter activo y/o pasivo, de contemplación, de encuentro, que garanticen una mejor calidad de los ciudadanos y otorgue mayor valor a nuestros territorios; a través de espacios adecuados, funcionales y agradables.

Las grandes apuestas presupuestales, nos ha permitido en la actualidad tener cerca del 90% de la meta para la intervención de parques de proximidad cumplida a falta de un año de cierre del Plan de Desarrollo Local, lo cual se ha logrado a través de la ampliación del número de parques beneficiados con montos presupuestales que permiten generar una actualización y modernización de nuestros parques existentes.

En 2024, a pesar de estar a un 10% para el cumplimiento de la meta, le seguiremos apostando a intervenir la mayor cantidad de parques que el presupuesto de la vigencia permita, porque más allá de las cifras, nuestra meta real es mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades.

Caracterización de la población beneficiada

El mejoramiento y mantenimiento de los espacios públicos, generalmente benefician a toda la comunidad de la localidad, pero principalmente a los habitantes más cercanos a las zonas de intervención, y cuando se trata de parques, la connotación de beneficio incluye a todos los sectores etarios, desde el niño más pequeño hasta el adulto más viejo, por considerarse espacios de esparcimiento, contemplación, encuentro, recreación, actividad física, reflexión, entre otras, lo cual conlleva a que el ejercicio sea pensado de tal forma que abarque a todos los grupos poblacionales.

Georreferenciación

Mapa 10 Ubicación espacial de parques intervenidos con el proyecto 2179



Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Una de las principales razones por las cuales llegan peticiones al área de infraestructura tiene como objeto la solicitud de intervención de parques de la localidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación, toda vez que, para los ciudadanos representan espacios públicos de vital importancia para el esparcimiento de los diferentes grupos poblacionales y etarios. La Alcaldía Local de Kennedy vigencia a vigencia intenta priorizar la mayor cantidad de parques de proximidad dentro del presupuesto de inversión designado con el fin de beneficiar a una mayor cantidad de población, no obstante el promedio de intervenciones está entre los 15 y 20 parques, lo cual representa solo un 3% sobre la cantidad de parques de la localidad, por lo cual es importante, realizar una priorización precisa de aquellos parques que se encuentran en mal estado o en condiciones de riesgo, no obstante, existe una gran dificultad que limita la intervención ya que no existe unos lineamientos técnicos y/o metodología que permita reconocer y atender los parques más críticos de la localidad ya que no se cuenta con un inventario ni un diagnóstico actualizado de parques por parte del IDRD.

La administración local deberá enfocarse a construir sobre lo construido, con el fin de que los proyectos y políticas que se alineen en la conservación, el mantenimiento, la rehabilitación y/o la reconstrucción de lo existente, principalmente en lo que a intervención de parques refiere, ya que como se ha dicho anteriormente, tenemos un sin número de parques que requieren atención inmediata y otro tanto que no se han atendido en décadas, y al promedio de intervención anuales que se realizan estas intervenciones no solo estamos condenando a los parques existentes al deterioro absoluto, sino que destinaremos a los nuevos parques que se pretendan construir a sufrir el mismo infortunio.

Anexo de contratación de la meta – 2021-2023

Tabla 75. Contratación de la meta durante 2021-2023

Contrato y objeto contractual: COP 567-2021 “CONTRATAR LA ACTUALIZACIÓN Y APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASI COMO LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE DE LA ZONA 3 DEL PARQUE 08-108, DENOMINADO URBANIZACIÓN EL RINCÓN DE LOS ÁNGELES Y CATALOGADO COMO VECINAL DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO”							
Proceso conjunto Proyecto 2124 – Kennedy Eco-urbano; Proceso conjunto Proyecto 2177 – Kennedy Reverdece							
Estado Actual del Contrato: En proceso de liquidación							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
CONJUNTO	JURIDICA	LICITACIÓN PÚBLICA	CONTRATO DE OBRA	UNIÓN TEMPORAL PARQUES 2021	28/02/2022	11/09/2022	195 DIAS
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$1.540.036.484	1762	\$888.480.672	\$888.480.672	100%	\$1.463.034.660	95%	Link de la plataforma SECOP

Contrato y objeto contractual: CIN 569-2021 “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-13-2021, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, ASÍ COMO LA INTERVENCIÓN AMBIENTAL MEDIANTE LA PLANTACIÓN DE ARBOLADO URBANO Y EL ESTABLECIMIENTO DE JARDINERÍA DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS”							
Proceso conjunto Proyecto 2124 – Kennedy Eco-urbano; Proceso conjunto Proyecto 2177 – Kennedy Reverdece							
Estado Actual del Contrato: En proceso de liquidación							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
CONJUNTO	JURIDICA	CONCURSO DE MERITOS ABIERTO	CONTRATO DE INTERVENTORÁ	SOLIUN SAS	28/02/2022	11/09/2022	195 DIAS
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$292.561.500	1766	\$168.785.117	\$168.785.117	100%	\$263.305.350	90%	Link de la plataforma SECOP

Contrato y objeto contractual: COP 827-2022 “CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY”							
Estado Actual del Contrato: En proceso de liquidación							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	LICITACIÓN PÚBLICA	CONTRATO DE OBRA	CONSORCIO PARQUES EDC 2023	15/02/2022	14/09/2022	7 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$2.595.690.610	2376	\$2.595.690.610	\$2.595.690.610	100%	\$2.336.121.549	90%	Link de la plataforma SECOP

Contrato y objeto contractual: CIN 819-2022 “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-017-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY”							
Estado Actual del Contrato: En proceso de liquidación							
Proyecto 2179 – Meta: Intervenir 60 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación de acuerdo a los proyectos y metas involucrados							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	CONCURSO DE MERITOS ABIERTO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO SAS	15/02/2022	14/09/2022	7 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$320.808.530	2354	\$320.808.530	\$320.808.530	100%	\$288.727.677	90%	Link de la plataforma SECOP

Contrato y objeto contractual: COP 633-2023 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY"							
Estado Actual del Contrato: Por iniciar							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	LICITACIÓN PÚBLICA	CONTRATO DE OBRA	CONSORCIO PARQUES ICOD	POR DEFINIR	POR DEFINIR	9 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$4.410.898.936	2402	\$4.410.898.936	\$4.410.898.936	0%	\$0	0%	Link de la plataforma SECOP

Contrato y objeto contractual: CIN 647-2023 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-010-2023 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY"							
Estado Actual del Contrato: Por iniciar							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	CONCURSO DE MERITOS ABIERTO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERPARK	POR DEFINIR	POR DEFINIR	9 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$457.352.565	2426	\$457.352.565	\$457.352.565	0%	\$0	0%	Link de la plataforma SECOP

A parte de la contratación con personas jurídicas, se realizaron contratos de prestación de servicios como apoyo a la gestión y los contratos de prestación de servicio para realizar el apoyo a la supervisión de los contratos de interventoría.

CPS-120-2021 “PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY PARA APOYAR LAS ACCIONES DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA EN SUS DIFERENTES ETAPAS EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY, ESPECIALMENTE LO RELACIONADO CON EL PROYECTO: KENNEDY Y CON MEJORES PARQUES META: CONSTRUIR 1.000 M2 DE PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO (LA CONSTRUCCIÓN INCLUYE SU DOTACIÓN)”

Estado Actual del Contrato: Terminado

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	LUIS FELIPE PEÑA VARGAS	9/3/2021	27/5/2022	444
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$67.860.000	726 1754	\$45.240.000 \$22.620.000	\$67.860.000	100%	\$67.860.000	100%	Link de la plataforma SECOP

CPS-275-2021 “PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL DE LOS PROCESOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA Y OBRA CIVIL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY, ESPECIALMENTE LO RELACIONADO CON EL PROYECTO: KENNEDY CON MEJORES PARQUES - META: CONSTRUIR 1.000 M2 DE PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO (LA CONSTRUCCIÓN INCLUYE SU DOTACIÓN)”

Estado Actual del Contrato: Terminado

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NESTOR YESID HERNANDEZ PIRAQUIVE	6/5/2021	31/12/2021	261
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$48.600.000	1062	\$48.600.000	\$48.600.000	100%	\$48.600.000	100%	Link de la plataforma SECOP

Anexo de contratación de la meta 1 – 2021-2023

Tabla 76. Contratación de la meta durante 2021-2023

COP-363-2020 “EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO”							
Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 22 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación” de acuerdo a los proyectos y metas involucrados							
Estado Actual del Contrato: En trámite de liquidación							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
conjunto	jurídica	Licitación Pública	Contrato de obra	PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA	19/5/2021	28/02/2023	650
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$3.123.460.454 (valor adicionado del 2118)	1816 2007	\$1.000.150.926 \$2.123.309.528	\$0	100%	\$7.643.804.018	100%	Link de la plataforma SECOP
CIN-375-2020 “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO QUE TENDRÁ POR OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO”							
Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 22 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación” de acuerdo a los proyectos y metas involucrados							
Estado Actual del Contrato: En trámite de liquidación							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
conjunto	jurídica	Concurso de Méritos	Contrato de Interventoría	CONSORCIO MVEPK ICG	19/5/2021	28/02/2023	650
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$525.599.643 (valor adicionado del 2118)	1812 1396 2008	\$135.609.835 \$100.000.000 \$289.989.808	\$0	-	\$1.081.289.643	90%	Link de la plataforma SECOP

CIA-534-2021 "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y AMBIENTALES ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY FDLK PARA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, DISEÑO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA , CICLOINFRAESTRUCTURA Y EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO, DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA GENERACION DEL EMPLEO DE EMERGENCIA Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE BOGOTA D.C."							
Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 22 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación" de acuerdo a los proyectos y metas involucrados							
Estado Actual del Contrato: En trámite de liquidación							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
conjunto	jurídica	Contratación Directa (Convenio Interadministrativo)	Contrato de obra	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV)	5/4/2022	4/7/2023	455
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$4.062.845.466 (\$4.062.845.466 aportado por el FDLK)	1547	\$4.062.845.466	\$0	100%	\$4.062.845.466	100%	Link de la plataforma SECOP
COP-621-2022 "INV-014 CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE DE LA MALLA VIAL LOCAL Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY. GRUPO 1."							
Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 22 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación" de acuerdo a los proyectos y metas involucrados							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
conjunto	jurídica	Licitación Pública	contrato de obra	XIE SAS	5/10/2022	19/2/2024	471
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$21.047.175.114	1891 1 2 2818	\$10.395.578.573 \$6.870.980.876 \$2.360.615.876 \$1.420.000.000	\$1.357.983.188	58.02%	\$9.633.647.117	54.20%	Link de la plataforma SECOP

COP-690-2022 "INV-014 CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE DE LA MALLA VIAL LOCAL Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY. GRUPO 2."							
Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 22 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación" de acuerdo a los proyectos y metas involucrados							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
conjunto	jurídica	Licitación Pública	contrato de obra	CONSORCIO VIAS DE KENNEDY 22	5/10/2022	19/2/2024	471
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$21.039.435.784	1892 3 4 2819	\$10.395.578.574 \$6.870.980.875 \$2.354.876.335 \$1.418.000.000	\$1.356.884.602	55.26%	\$10.835.577.943	55.22%	Link de la plataforma SECOP

CIN-717-2022 "INV-010 REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA RESULTANTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. FDLK-LP-004-2022CUYO OBJETO: INV-014 CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE DE LA MALLA VIAL LOCAL Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY. GRUPO 1 Y 2."							
Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 22 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación" de acuerdo a los proyectos y metas involucrados							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (DÍAS)
conjunto	jurídica	Concurso de Méritos	contrato de interventoría	CONSORCIO SCLV	5/10/2022	19/2/2024	471
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$5.529.930.002	1947 5 2820	\$2.380.492.831 \$2.516.925.511 \$632.511.660	\$338.672.033	-	\$2.820.780.701	51.61%	Link de la plataforma SECOP
CON-831-2022 "INV-080 REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY"							

Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 22 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación” de acuerdo a los proyectos y metas involucrados							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES)
conjunto	jurídica	concurso de méritos	contrato de consultoría	GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO S A S	15/2/2023	15/3/2024	8
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$1.934.101.490	2481	\$1.934.101.490	\$213.081.418	33%	\$171.747.106	8.88%	Link de la plataforma SECOP

CON-832-2022 “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE CONSULTORÍA RESULTANTE DEL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS No. INV-080 REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN BOGOTÁ D.C.”							
Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 22 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación” de acuerdo a los proyectos y metas involucrados							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES)
conjunto	jurídica	concurso de méritos	contrato de interventoría	CONSORCIO GMC - GRUPO METRO DE COLOMBIA	15/2/2023	15/3/2024	8
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$329.679.394	2445	\$329.679.394	\$36.321.027	33%	\$35.423.254	10.74%	Link de la plataforma SECOP

COP-643-2023 “CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PÚBLICO Y ACCIONES DE MOVILIDAD POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ D.C”							
--	--	--	--	--	--	--	--

Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 22 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación” de acuerdo a los proyectos y metas involucrados							
Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 6.600 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.							
Estado Actual del Contrato: Adjudicado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES)
conjunto	jurídica	licitación	contrato de obra	CONSORCIO CONSERVACIÓN JH	-	-	9
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$10.776.749.841	1891	\$10.776.749.841	\$1.200.000.000	0%	\$0	0	Link de la plataforma SECOP

CIN-662-2023 “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PÚBLICO Y ACCIONES DE MOVILIDAD POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ D.C”							
Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 22 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación” de acuerdo a los proyectos y metas involucrados							
Proceso conjunto Proyecto 2118 – Meta: Intervenir 6.600 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.							
Estado Actual del Contrato: Adjudicado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES)
conjunto	jurídica	Concurso de méritos	contrato de interventoría	CONSORCIO CORREDOR VIAL URBANO PCL	-	-	9
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$10.776.749.841	1891	\$10.776.749.841	\$1.200.000.000	0%	\$0	0	Link de la plataforma SECOP

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Con el fin de conocer y contar un estado más aproximado de los parques del Distrito, se podría gestar un proyecto de articulación interinstitucional que permita adelantar el diagnóstico del todo el espacio público de la ciudad, con lo cual se podrían identificar los puntos más críticos y vulnerables de las localidades para así enfocar las inversiones en estos espacios; asimismo, establecer de manera conjunta una herramienta o metodología que permita generar una priorización de las acciones de mejoramiento y mantenimiento sobre los parques de la localidad con un rigor técnico más consolidado.

Si bien, el Fondo de Desarrollo Local ya tiene un alto porcentaje de la meta de intervención de parques de proximidad, le apuesta a continuar con una intervención de muchos parques más de los previstos, esto sobre el entendido que el Plan de Desarrollo Local, está creado para planear la inversión de recursos públicos en beneficio de comunidades y en atención de sus necesidades, y no solo en lograr el cumplimiento de un número de acciones, la actual administración ha velado por que el uso del recurso público sea eficiente y pueda ampliar el espectro de atención a la ciudadanía año tras año.

De otra parte, la administración debe buscar formas y metodologías para estandarizar la construcción de nuevos parques en la localidad, si es que así lo pretende, de tal forma que los diseños sean más flexibles y modulares (diseños de zonas tipo), toda vez que, ya se cuenta con unos lineamientos de diseños y cartillas dadas por el IDRD, que tiene regulados, esquematizados y estandarizados algunas especificaciones y elementos que hacen parte de la proyección de nuevos proyectos constructivos.

**Paz y Memoria; Acuerdos
Ciudadanos para la
Recuperación del Espacio
Público y Seguridad
Convivencia y Justicia:
Proyectos 2106-2115-2127-
2150-2181**

2106-KENNEDY CON PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN

Primera parte: Informe ejecutivo

Presentación del informe de gestión Proyecto 2106-Kennedy con Paz, Memoria y Reconciliación

El 24 de noviembre del año 2016 se firmó el Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera entre el Estado colombiano y las extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC. A partir de ese momento, la nación asume el reto de avanzar en la implementación del acuerdo, lo cual implica la reconstrucción de tejido social desde los territorios.

Durante el año 2020 la localidad de Kennedy se enfrentaba al reto de ser receptora de víctimas del conflicto armado y personas en proceso de reincorporación. Esto implicó que como principal problemática abordar por parte del proyecto 2106 fuese la reconciliación y dignificación de las personas que vivieron el conflicto armado interno.

Lo anterior implicaba la deconstrucción de paradigmas culturales y discursos que históricamente han sido acogidos y apropiados por la ciudadanía como el del enemigo interno. Asimismo, el reconocer el daño causado y las oportunidades de reconstrucción del tejido social. El pensarse la posibilidad de reconciliación en la localidad que para el año 2020 era la tercera con mayor número de víctimas del conflicto armado y no se tenía certeza del número de reincorporados que la habitaban, conllevó a trazarse un plan pedagógico para el cuatrienio que permitiera la apropiación y comprensión del acuerdo de paz.

Por otra parte, era clara la necesidad de generar espacios de encuentro entre las distintas poblaciones que vivieron el conflicto armado reduciendo al máximo la posibilidad de generar acción con daño. Y finalmente, se buscaba lograr que las víctimas del conflicto armado, los excombatientes y las y los líderes sociales sintieran como propio un proyecto de inversión que debía estar en el territorio al servicio de la ciudadanía.

Como se mencionó anteriormente y de acuerdo con el boletín 2020 del observatorio de Víctimas de Bogotá, la localidad de Kennedy contaba con 30.252 víctimas del conflicto armado siendo la tercera localidad con mayor número de personas pertenecientes a este grupo poblacional y se tenía un aproximado de 300 personas excombatientes que vivían en Kennedy.

Así pues, se realizaron los primeros encuentros ciudadanos que en coherencia con el plan de desarrollo distrital dieron vida al proyecto de inversión 21 06 Kennedy con paz, memoria y reconciliación, con el propósito de hacer de Kennedy un territorio de paz y convertirlo en epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación. Partiendo de un enfoque de derechos que priorizara la mitigación de cualquier amenaza, riesgo o vulneración a los mismos a partir del fortalecimiento de capacidades. Pero sobre todo desde la participación incidente, es por esto que todos los años el equipo de profesionales que conforman este proyecto realizan mesas de formulación participativa que permiten reconocer las necesidades de la población y sus expectativas.

Finalmente, es importante mencionar que la articulación interinstitucional también ha sido clave para avanzar en la garantía de derechos de quienes vivieron el conflicto armado interno. La Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación, la Agencia de Reincorporación y Normalización, el Consejo Nacional de Reincorporación, La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, la subred suroccidente de la Secretaría Distrital de Salud, la Secretaría Distrital de Integración Social, la Dirección Local de Educación, el Distrito Militar No. 3 de Kennedy, entre otras, han articulado acciones en pro de la garantía de derechos.

Lo expuesto en anterioridad, pone de manifiesto y evidencia la urgente necesidad de una política de escucha institucional frente a las diferentes situaciones que deben ser atendidas, la necesidad de espacios pedagógicos de convivencia y paz que dinamicen procesos de encuentro, de diálogo, de reconstrucción del tejido social y de resolución pacífica de conflictos. La no continuidad de estos ejercicios representaría un riesgo para la confianza institucional y para la implementación del acuerdo de paz en la localidad de Kennedy. De igual forma, existiría el riesgo de vulneración a derechos fundamentales de sujetos de especial protección constitucional.

Para el año 2023 este número aumentó a 40.071 de acuerdo con el observatorio de víctimas de la ciudad de Bogotá, lo que implica un aumento de acuerdo con la cifra reportada durante el año 2020. Esto representa un reto en términos de cobertura y ubica a la localidad de Kennedy como la localidad con mayor número de habitantes víctimas del conflicto armado y mayor número de personas en proceso de reincorporación. En coherencia, resulta necesario un aumento presupuestal y una modificación en los criterios de elegibilidad, para realizar una formulación más actualizada a las necesidades poblaciones.

En términos sociales, el no aumento presupuestal puede acarrear la vulneración a algunos derechos fundamentales de las poblaciones que atiende el proyecto y que son sujeto de especial protección constitucional. Asimismo, es fundamental que los criterios técnicos de formulación puedan avanzar a la par de las necesidades y realidades poblaciones. Kennedy es un territorio dinámico, lo que significa que está en constante cambio y movimiento, ha sido epicentro de distintos escenarios de conflicto y construcción de paz, lo que da lugar a nuevas necesidades que son imposibles de prever, pero a las que sobre la marcha resulta necesario responder.

Ejemplo de esto fue el estallido social que se dio durante el año 2020 y 2021, el aumento de víctimas del conflicto armado y de personas en proceso de reincorporación que llegaron al territorio, la vinculación de comparecientes de fuerza pública al proyecto, entre otros.

En términos políticos, es clave fortalecer los escenarios de participación ciudadana y continuar con los espacios de escucha activa a los distintos grupos poblaciones, así como también el desarrollo de los distintos procesos pedagógicos, ya que hay riesgo del recrudecimiento de la violencia política y estigmatización.

Este riesgo fue advertido en la Alerta Temprana 030 de 2023, que, si bien sólo fue vigente durante la temporada electoral, no deja de ser una herramienta que nos da una guía sobre la importancia de fortalecer los procesos participativos. Es clave también, dar cumplimiento al decreto local 008 de 2023 y en ese sentido, dar funcionamiento a la Mesa de Reincorporación.

Imagen 8. ruta de reconciliación: Velatón por la paz



Fuente: Archivo equipo de paz

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

El proyecto Kennedy con paz, memoria y reconciliación, ha desarrollado procesos de memoria y reconciliación por medio de la promoción de esquemas y proyectos productivos de la población víctima y reincorporada, como aporte a los procesos de reparación y estabilización socioeconómica. De manera más detallada, se implementó la ruta de reconciliación desde un enfoque de justicia restaurativa que vinculó procesos artísticos, productivos y de memoria para lograr el relacionamiento pacífico entre víctimas del conflicto armado y personas en proceso de reincorporación. Por medio de la ruta de reconciliación fue posible el reconocimiento de los saberes y experiencias de estos grupos poblacionales y la transmisión de ese conocimiento a otras personas que mostraron interés en la construcción de paz.

Tabla 77. Identificación del proyecto

Propósito	Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
Componente	Presupuestos Participativos
Línea de inversión	Desarrollo social y cultural
Meta 1	Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.
Concepto de gasto	Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación.

También se prestaron servicios para desarrollar procesos pedagógicos, culturales y formativos, para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas de construcción de paz, apropiación social de la memoria, y la reconciliación en la localidad de Kennedy. Es decir, se vincularon a los colegios de la localidad a la creación de semilleros de construcción de paz. Lo anterior, de la mano de personas víctimas del conflicto armado, personas en proceso de reincorporación y personas con enfoque diferencial étnico, lo que brindó la oportunidad a los jóvenes de nuestra localidad de conocer la diversidad poblacional que habita en Kennedy, reconocer diferentes iniciativas e ideas de construcción de paz que son liderados en los distintos territorios y vincularse a estos ejercicios de manera directa. Garantizando la permanencia en el tiempo de los procesos de construcción de paz.

Tabla 78. Ejecución Presupuestal – Meta, proyecto

META1 : Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$ 3.107.547.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 821.547.000	\$ 821.547.000	\$ 843.320.334
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 841.838.106	\$ 1.482.228	99,82%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 830.000.000	\$ 941.983.000	\$ 941.983.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$ 941.983.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 856.000.000	\$ 1.100.000.000	\$ 1.100.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 1.100.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$ 600.000.000		\$ 1.200.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$3.107.547.000	\$ 2.883.821.106	99.94%

Presupuestos participativos – Consolidado hasta el año 2024

Presupuestos participativos CPS 492-2021

En el marco de este contrato, se adelantaron 3 propuestas ciudadanas escogidas como ganadoras por votación y 3 como resultado de los diálogos con las comunidades indígenas, NARP, y Rrom gitano. Las 6 propuestas ciudadanas corresponden a la temática *Mujer, género, discapacidad, víctimas y familia* y estuvieron orientadas hacia la construcción de la memoria, la paz y la reconciliación en la localidad de Kennedy, como forma de generar un nuevo acuerdo social que tuviese como base la cultura de paz para la gestión de los conflictos. A continuación, se describen las 6 iniciativas desarrolladas en el contrato.

1. Arte y Derechos Humanos para la Construcción de Paz y Reconciliación:

Esta propuesta consistió en generar escenarios de formación alrededor de los Derechos Humanos, los derechos de las víctimas del conflicto armado, la responsabilidad del Estado colombiano, la búsqueda de la verdad y la reparación integral dirigidos a víctimas del conflicto armado. Este ejercicio de formación se llevó a cabo a través de talleres y actividades artísticas y culturales que permitieron generar una apropiación social de los temas planteados, de la paz y la memoria.

Imagen 9. Actividades presupuestos participativos, taller en DDHH



Fuente: Iniciativa Arte y DDHH, Archivo equipo de paz

2. Escuela de Comunicación Popular con Énfasis en Territorio, Memoria y Paz

La Escuela de Comunicación Popular con Énfasis en Territorio, Memoria y Paz adelantó espacios de formación en temas de comunicación comunitaria para la construcción de paz. En estos espacios, la comunidad logró recibir herramientas pedagógicas y apropiar conocimientos orientados hacia la difusión de iniciativas de construcción de paz y reconstrucción de memoria.

3. Revista La Paz Necesidad Nacional

La Paz Necesidad Nacional es una revista que involucra víctimas del conflicto armado al ejercicio de comunicación impresa de la localidad de Kennedy. Esta propuesta, escogida como ganadora en presupuestos participativos, consistió en desarrollar y fortalecer la revista con el objetivo de generar un acompañamiento, desde la imprenta, los artículos, los poemas, la fotografía y las ilustraciones, a los acuerdos de paz de 2016 en lo correspondiente a víctimas, derechos humanos y medios de comunicación.

4. Pueblos y Comunidades Indígenas en Construcción de Memoria, Verdad, Justicia y Reparación

La propuesta surge desde el reconocimiento de las comunidades indígenas como víctimas colectivas del conflicto armado, que de acuerdo con el decreto 4633 de 2011 deben ser reparadas de manera diferencial con acciones afirmativas que estén en armonía con sus cosmovisiones y apuestas culturales. Dicho esto, la propuesta tuvo como objetivo vincular personas pertenecientes a las comunidades indígenas que habitan la Localidad de Kennedy a iniciativas de paz, memoria y reconciliación.

Imagen 10. Actividades presupuestos participativos, mural itinerante comunidades indígenas



Fuente. Archivo equipo de paz

5. Proceso de Reconciliación y Memoria en la Localidad de Kennedy

La propuesta se establece en el marco del cumplimiento del decreto 4635 de 2011 que establece los lineamientos en materia de atención y reparación a las comunidades NARP víctimas del conflicto armado. La propuesta tuvo como eje central la memoria para la reconstrucción del tejido social fragmentado a razón de la guerra dentro de su comunidad. En este sentido, se tuvo como base el punto 5 y 6 del acuerdo de paz correspondientes al punto de víctimas y al capítulo étnico.

6. Construcción de Memoria, Verdad, Reparación Integral, Paz y la Reconciliación para el Pueblo Rrom – Prom Gitano

La propuesta concertada con el pueblo Rrom gitano consistió en la redacción de un documento que reconstruyera la memoria de la colectividad. En este sentido, se establecieron tres momentos para tal fin. Primero, se estableció un momento de preparación y alistamiento en el que se establecieron dos mesas de trabajo entre el contrista y las dos comunidades (Rrom y ProRrom) para la recolección de los relatos de vida insumo para la construcción del documento. Segundo, se establecieron dos talleres de escritura del documento de memoria y un encuentro con sabedores con el objetivo de resignificar la memoria colectiva de la comunidad en relación con las experiencias vividas en el marco del conflicto armado y por último, un ejercicio de sistematización y evaluación que diera cuenta del proceso con el fin de retroalimentar y de brindar lecciones para las vigencias siguientes.

Imagen 11. Actividades presupuestos participativos, integración comunidad Rrom



Fuente. Archivo equipo de paz

Presupuestos participativos CPS 520-2021

1. La Reconciliación desde la ancestralidad de las Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de la Localidad de Kennedy NARP

Se realizó un ejercicio, donde, (Fundación Colombianos Construyendo caminos, Corpoyoruba, Senderos de Esperanza y Luz de Esperanza), se reunieron para desarrollar, la iniciativa de Saberes Ancestrales de las comunidades Negras Afrocolombianas, Raizal y Palenqueras.

Imagen 12. Actividades presupuestos participativos, intercambio de saberes comunidad NARP



Fuente. Archivo equipo de paz

2. SANACION Y RECONCILIACION

Encuentro vivencial desde el enfoque pedagógico aprendizaje significativo sobre participación y expresión de emociones para la reconciliación y la sanación

Esta iniciativa ciudadana surge de la oportunidad de generar espacios de dialogo con los integrantes de la mesa de víctimas, teniendo en cuenta a las grandes dificultades que teníamos en el marco de la participación y que nuestra incidencia se veía afectada dadas las diferencias víctimas del conflicto armado en la localidad de Kennedy.

Imagen 13. Actividades presupuestos participativos, Integración mesa de participación efectiva de víctimas.



Fuente. Archivo equipo de paz

3. MUJERES QUE PROTEJEN LA VIDA

Se consideró por parte de la organización promover la cultura de paz como mujeres de la UPZ Patio Bonito, que nos permita visibilizar el impacto diferencial del conflicto en la vida de las mujeres y sus aportes en los procesos de construcción de paz, utilizando herramientas como el autocuidado, la sanación y la posibilidad de encontrarse y compartir escenarios pedagógicos como el picnic y la salida pedagógica

4. COMUNIDADES INDIGENAS MUISCAS DEL TERRITORIO TECHOTYBA TEJIENDO CAMINOS DE RECONCILIACIÓN

La propuesta buscó espacios de dialogo en las comunidades sobre las diferentes perspectivas del conflicto político, económico, social, armado y territorial en contraste con los acuerdos de paz, que nos permitan dimensionar acciones pedagógicas y participativas en su implementación por medio de diálogos de saberes en saberes y la socialización de espacios ambientales desde la mirada de los líderes indígenas

Tabla 79. Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto 2106 Kennedy con Paz, memoria y reconciliación					Meta: Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	Año 2020
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Gestión Pública	KE156	Derechos, Paz, Mujeres Víctimas constructoras de Paz, mujeres diversas.	Veedor	Votación	Promover a través de la Escuela de Paz: “Mujeres que protegen la vida” la construcción de una cultura de paz en la Localidad, que genere condiciones para la eliminación de toda forma de discriminación y de vulneración de los derechos humanos
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Selección abreviada de menor cuantía	CPS 520-2021 Corporación Colombia XXI	10.000.000	Mujeres	Patio bonito	Materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Gestión Pública	KE153	Arte y derechos humanos para la construcción de memoria paz y reconciliación	Beneficiario	Votación	Generar procesos de capacitación en torno a los derechos humanos, derechos de las víctimas, obligatoriedad del estado, la búsqueda de la verdad, reparación y reconstrucciones como responsabilidad social a través de una propuesta pedagógica que posibilite la formación de las

						víctimas frente a su propio contexto desde perspectivas legales, sociales y antropológicas.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Selección abreviada de menor cuantía	CPS 492-2021 Corporación escalando futuro	10.000.000	Víctimas del conflicto armado	Patio bonito	Materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Gestión Pública	KE155	Escuela de comunicación popular con énfasis en Territorio, memoria y paz	Beneficiario	Votación	Generar espacios de formación en comunicación comunitaria y alternativa con énfasis en territorio, memoria y paz.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Selección abreviada de menor cuantía	CPS 492-2021 Corporación escalando futuro	10.000.000	Víctimas del conflicto armado	Kennedy central	Materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Gestión Pública	KE154	Revista La Paz necesidad Nacional	Beneficiario	Votación	Por medio de artículos, fotografías, poemas, ilustraciones involucramos a víctimas del conflicto armado en Colombia y queremos seguir promoviendo este espacio impreso en la Localidad de Kennedy
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Selección abreviada de menor cuantía	CPS 492-2021 Corporación escalando futuro	10.000.000	Víctimas del conflicto armado, barras futboleras	Patio bonito	Materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta

5	Gestión Pública	KE158	<i>Espacio de sanación y reconciliación para la mesa local de participación efectiva de víctimas</i>	Beneficiario	Votación	Construir un espacio de reflexión, reconciliación y resolución de conflictos al interior de los integrantes de la mesa para sanar las afectaciones que no permiten construir buenas relaciones
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
5	Selección abreviada de menor cuantía	CPS 520-2021 Corporación Colombia XXI	10.000.000	Mesa local de participación efectiva de víctimas	Margaritas	Materializada
No	Sector	ID Propuesta 	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
6	Gestión Pública		<i>Proceso de reconciliación y memoria en la Localidad de Kennedy</i>	Beneficiario	Concertación NARP	la realización de actividades que conduzcan a la reconciliación, la memoria y a la reconstrucción del tejido social entre la población en proceso de reincorporación y las víctimas afectadas en el marco del conflicto que se encuentren en la localidad.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
6	Selección abreviada de menor cuantía	CPS 520-2021 Corporación Colombia XXI y CPS 492-2021 Corporación Escalando Futuro	20.000.000	Población NARP	Carimagua	Materializada
No	Sector	ID Propuesta 	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
7	Gestión Pública		<i>Pueblos y comunidades indígenas en construcción</i>	Beneficiario	Concertación Indígena	Vincular personas de pueblos y comuniddes

			<i>de memoria, verdad, justicia y reparación</i>			indígenas de la localidad de Kennedy en procesos de construcción de memoria, verdad, justicia y reparación integral a víctimas, paz y reconciliación,
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
7	Selección abreviada de menor cuantía	CPS 520-2021 Corporación Colombia XXI y CPS 492-2021 Corporación Escalando Futuro	20.000.000	Comunidades indígenas	Timiza	Materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
8	Gestión Pública			Beneficiario	Concertación Rrom	Elaboración de un documento que, de cuenta del proceso de la memoria, un proceso a través de un proyecto y como resultado se tenga ese documento, acciones y actividades de la memoria en el marco del conflicto y qué paso con las víctimas gitanas. Fijar memoria colectiva
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
8	Selección abreviada de menor cuantía	CPS 492-2021 Corporación Escalando Futuro	10.000.000	Rrom		Materializada

Presupuestos participativos CPS-457-2022

1. Mi Localidad Territorio de Paz

El Festival de Cantautoras por la Paz consolida un espacio de interacción con la comunidad, utilizando la música como una herramienta que contribuye a la dinamización de procesos culturales y sociales. Este ejercicio reconoce a las mujeres como eje fundamental de la sociedad y las artes, resaltando su valioso aporte desde la transmisión de sus experiencias, su visión del mundo y su concepción de la paz, con letras y melodías que exploran en distintos géneros y ritmos, su propio sentir y cómo afrontar las realidades de hoy.

Para dar cumplimiento y desarrollo a esta propuesta, se realizó el fortalecimiento de tres iniciativas artísticas lideradas por mujeres (Hanna Hasen , Naturaleza Suprema, Antiparras) quienes recibieron insumos por un valor de \$3'000.000 M/C reconociendo a las mujeres como eje fundamental de la sociedad y las artes. De igual manera, se fortalecieron nueve iniciativas artísticas más. Los representantes de estas doce iniciativas fueron quienes participaron y lideraron parte de la etapa de creación artística como espacios de transmisión de experiencias y saberes sobre el poder de la música en la reconstrucción de memoria y construcción de paz.

Adicionalmente, el día 24 de junio se desarrolló el festival Kennedy Territorio de Paz, en donde se realizaron presentaciones en tarima para garantizar la circulación de los resultados del proceso en el área artística. Este festival fue un espacio, en donde se reconoció el poder transformador del arte.

Imagen 14. Actividades presupuestos participativos, festival Kennedy Territorio de Paz, artista Sara Luna. Obra Limbo



Fuente: Archivo equipo de paz

2. Reactivación económica para los vendedores informales como estrategia de paz y reconciliación

Implementación de estrategias como parte del fortalecimiento a los vendedores informales víctimas, para la reactivación de su negocio, a través de talleres pedagógicos de marketing, estrategias de venta, pedagogía en estudios financieros y demás temas que les ayuden a fortalecer su negocio; también generando ruedas de negocios, muestras de los emprendimientos, eventos en donde se ofrezcan los productos de estos emprendedores y microempresarios.

Durante la ejecución de este contrato, se realizó el fortalecimiento a diez iniciativas de vendedores informales víctimas del conflicto armado o en proceso de reincorporación. Quienes recibieron insumos para fortalecer sus proyectos productivos por un valor de \$9'000.000 M/C y acompañamiento técnico, financiero y administrativo.

De igual forma, se realizaron talleres pedagógicos durante la etapa de formación en el módulo de Economía social y solidaria en donde se abordaron los siguientes temas: Fortalecimiento organizativo (Formalización y cumplimiento de términos legales), gestión, marketing y comunicación de marca, elaboración y formulación de proyectos, educación financiera y se abordó una mirada socioeconómica en las comunidades.

Finalmente, se desarrolló una rueda de negocios en el centro comercial el Edén 15 de septiembre de 2023. En este espacio se realizó un diálogo e intercambio de saberes sobre economía social y solidaria, y se generó un espacio de comercialización para que los proyectos productivos pudieran dar a conocer sus productos.

Imagen 15. Fortalecimiento a iniciativas productivas, Tintal



Fuente: Archivo equipo de paz

3. Restituyendo los derechos para la paz y convivencia territorial de las comunidades negras afrocolombianas raizales y palenqueras.

Esta propuesta desarrolla el marco de reparación histórica de las comunidades. Se realizó una tertulia en la Uniagustiniana el día 17 de noviembre, en donde se dio inicio con una actividad de integración entre los y las participantes, lo cual permitió el reconocimiento de las experiencias de las distintas comunidades que hicieron parte de este contrato. Es importante tener en cuenta que tuvimos participación activa de distintos grupos poblacionales como comunidades NARP, gitanos, jóvenes, mujeres, víctimas del conflicto armado y personas en proceso de reincorporación, quienes durante la tertulia pudieron dialogar sobre la manera en que el proyecto les impactó y aportó para la construcción de paz.



De igual forma se ejecutó la ruta de reconciliación, en la que se desarrollaron más de 40 espacios de reconciliación y encuentro en donde todos los grupos poblacionales se relacionaron de manera respetuosa. Y durante todo el contrato se brindó acompañamiento psicosocial.

Tabla 80. Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto 2106 Kennedy con Paz, memoria y reconciliación					Meta: Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	Año 2021
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Justicia, seguridad, paz y convivencia	19310	Reactivación económica para los vendedores informales como estrategia de paz y reconciliación	Veedor	Votación	Implementación de estrategias como parte del fortalecimiento a los vendedores informales víctimas, para la reactivación de su negocio, a través de talleres pedagógicos de marketing, estrategias de venta, pedagogía en estudios financieros y demás temas que les ayuden a fortalecer su negocio
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	CPS 457-2022 Consorcio Kennedy Productiva	9.000.000	Víctimas del conflicto armado, personas en proceso de reincorporación y vendedores informales	Toda la localidad	Materializada
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Justicia, seguridad, paz y convivencia	17580	Mi localidad Territorio de Paz	Veedor	Votación	Generar espacios de comunicación asertiva para las mujeres en Colombia a través de la música, rescatando la composición como elemento cohesionador de nuestro proceso cultural, promoviendo a nivel local, regional y mundial la música emergente y sus exponentes femeninas, en torno a temas relacionados con la construcción de culturas de paz.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado

2	Licitación pública	CPS 457-2022- Consorcio Kennedy Productiva	9.000.000	Víctimas del conflicto armado, personas en proceso de reincorporación	Toda la localidad	Materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Justicia, seguridad, paz y convivencia		<i>Restituyendo los derechos para la paz y convivencia territorial de las comunidades negras afrocolombianas raizales y palenqueras.</i>	Beneficiario	Concertación NARP	Capacitar con talleres de empoderamiento histórico a la comunidad Negra afrocolombiana raizal y palenquera. Que permitan abrir espacios desde la pedagogía, frente a los diferentes puntos de vista del conflicto armado en las comunidades y sus territorios.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	CPS 457-2022- Consorcio Kennedy Productiva	9.000.000	Víctimas del conflicto armado, personas en proceso de reincorporación	Alsacia	Materializada

Tabla 81. Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto 2106 Kennedy con Paz, memoria y reconciliación				Meta: Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.		Año 2022
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Justicia, seguridad, paz y convivencia	26520	Tejido para la paz de Kennedy	Veedor	Laboratorio cívico	1. Entrega de insumos, materias primas y herramientas de acuerdo a la categoría de fortalecimiento 2. Formación en: Mercadeo y comercialización, contabilidad, marketing digital, economía circular, social y solidaria 3. Acompañamiento psicosocial 4. Salidas pedagógicas 5. Ferias de comercialización y

No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	CPS-627-2023	463.600.000	Por definir	Toda la localidad	Contratado
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Justicia, seguridad, paz y convivencia	N/A	SEMILLEROS DE PAZ Y RECONCILIACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DE VIDAS	Veedor	Concertación jóvenes	. Promover la participación juvenil en la localidad a través de un ciclo de formación experiencial que busca reconocer las problemáticas de Kennedy, asociadas a las 7 comisiones del Consejo Local de Juventud (1.Desarrollo Social, 2. Género y Diversidad Sexual, 3. Medio Ambiente, 4. Arte, cultura, recreación y deporte 5. Enfoque Diferencial 6. Participación ciudadana y gobierno juvenil 7. Educación) por medio de recorridos y capacitaciones in situ, para a partir de ello, co-crear posibles acciones de respuesta y mejora, diseñadas, gestionadas y lideradas por la población joven del territorio.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	CPS-627-2023	38.000.0000	Por definir	Toda la localidad	Contratado
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Justicia, seguridad, paz y convivencia	N/A	Recordando nuestro territorio a través de paz, memoria y reconciliación	Veedor	Concertación comunidad NARP	La propuesta consiste en trabajar memoria y prácticas culturales, a través de la visibilización de las prácticas culturales como escenarios de reconciliación entre las comunidades negras

						afrocolombiana víctimas del conflicto armado. En ese sentido en específico se pretende un festival como todos los ámbitos culturales por la memoria y la reconciliación.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	CPS-627-2023	10.000.000	Por definir	Toda la localidad	Contratado
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Justicia, seguridad, paz y convivencia	N/A	CINEFORO: LOS PUEBLOS INDIGENAS ENTRE LA PAZ Y LA MEMORIAL.	Veedor	Concertación comunidad Indígena	Realización de un cine foro que evidencie el conflicto y construya paz, tener espacios de dialogo para enTablar diferentes saberes, contar memorias en los escenarios.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Licitación pública	CPS-627-2023	10.000.000	Por definir	Toda la localidad	Contratado

Tabla 82. Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto 2106 Kennedy con Paz, memoria y reconciliación				Meta: Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.		Año 2023
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Gestión Publica	37123	Reactivación, paz y reconciliación	En formulación	laboratorio cívico	Realizar un proceso de fortalecimiento de iniciativas productivas de las victimas del conflicto armado y personas en proceso de reincorporacion de la localidad de Kennedy
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	En formulación	En formulación	En formulación	En formulación	En formulación	En formulación
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Gestión Publica	37451	Arte, pedagogía y memoria por la paz	En formulación	laboratorio cívico	Formar ciudadanía en cultura de paz que teja lazos de reconciliación,

No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	En formulación	En formulación	En formulación	En formulación	En formulación	En formulación
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Gestión Publica	37097	Haciendo caminos para la memoria	En formulación	laboratorio diferencial: Indigenas	La propuesta pretende fortalecer la hermandad entre los pueblos por medio de distintos espacios de encuentro para rescatar y reconocer los saberes tradicionales desde la memoria y el arte.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	En formulación	En formulación	En formulación	En formulación	En formulación	En formulación
4	Gestión Publica	37403	Fortaleciendo convivencia para paz, memoria, reconciliación comunidades negras, afro	En formulación	laboratorio diferencial: NARP	La propuesta consiste en trabajar memoria y prácticas culturales, a través de la visibilización de los usos y costumbres como escenarios de reconciliación entre las comunidades negras afrocolombiana víctimas del conflicto armado. En ese sentido en específico se pretende un festival como todos los ámbitos culturales por la memoria y la reconciliación.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	En formulación	En formulación	En formulación	En formulación	En formulación	En formulación

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1.

Cumplimiento de la normatividad

En cuanto al carácter normativo, de acuerdo con la constitución política de Colombia, la paz es un derecho de obligatorio cumplimiento. Por lo que la garantía del mismo recae sobre el Estado. De igual forma, es una obligación del Estado la implementación del acuerdo para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, el cual es guía del proyecto Kennedy con Paz, Memoria y Reconciliación. Finalmente, el fundamental tener en cuenta que la ley de víctimas tendrá vigencia hasta el 7 de agosto del 2030 por lo que será clave avanzar en la implementación de la misma durante los próximos cuatro años.

Es importante precisar, en el marco del artículo No 3 de la Ley 1448 de 2011, se consideran víctimas del conflicto armado, todas aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. (...) estas definiciones y acciones se refuerzan en el punto (5) y la normatividad emitida posterior a la firma del Acuerdo Final de Paz (2016).

Por otra parte, la Política Nacional de Reincorporación suscrita en el CONPES 3931 y fundamentada en el marco normativo del Acuerdo Final de Paz (2016) definió la reincorporación como un proceso de carácter integral y sostenible, excepcional y transitorio, que considera los intereses de la comunidad de las FARC-EP en proceso de reincorporación, de sus integrantes y sus familias, orientado al fortalecimiento del tejido social en los territorios, a la convivencia y la reconciliación entre quienes los habitan; asimismo, al despliegue y el desarrollo de la actividad productiva y de la democracia local. La reincorporación de las FARC-EP se fundamenta en el reconocimiento de la libertad individual y del libre ejercicio de los derechos individuales de cada uno de quienes son hoy integrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación. (Gobierno nacional y las FARC-EP, 2016) (Corte Constitucional, 2019)

Actividades principales

Dentro de las principales acciones que se desarrollaron en esta administración y que sería muy valioso dar continuidad se encuentran: La formulación participativa como estrategia de transparencia y gobierno abierto. De igual forma, es fundamental dar continuidad a los espacios pedagógicos para la construcción de paz ya que estos han permitido mitigar la estigmatización hacia las personas que han vivido el conflicto armado. Generar estos espacios ha permitido a la ciudadanía tener un acercamiento a las dinámicas que tuvo el conflicto y sobre todo a la construcción de paz.

También es importante dar continuidad a la ruta de reconciliación, si algo ha sido claro durante este cuatrienio es que la constancia permite generar procesos sólidos en el territorio. Por esto, es importante que, contando con la confianza de los firmantes del acuerdo de paz, las víctimas del conflicto armado y los comparecientes de fuerza pública, se retome y continúe la ruta de reconciliación. Permitiendo a las personas ampliar las rutas ya existentes, generar espacios de encuentro desde el respeto.

Por otra parte, en relación con la promoción y garantías de derechos, el equipo Kennedy con Paz, Memoria y Reconciliación implementó como estrategia la transversalización del enfoque de paz. Lo que permitió que las personas víctimas del conflicto armado y en proceso de reincorporación fueran priorizadas de la siguiente manera en todos los proyectos y actividades locales:

- 1. Estabilización socioeconómica:
 - La estabilización socioeconómica de la población víctima del conflicto armado y población en proceso de reincorporación se realizará por medio de vinculación laboral, es decir, los anexos técnicos deben contemplar dentro de su talento humano la priorización de esta población en las convocatorias laborales que se desarrollen.
- 2. Fortalecimiento a procesos de territorialización de los acuerdos de paz
 - Cada uno de los equipos de la alcaldía local de Kennedy realiza fortalecimiento a iniciativas o procesos territoriales de acuerdo con las temáticas propias, por ejemplo: Mujer, Ambiente, Buen trato, Reactivación económica, etc. Dentro de éstas se deberá impactar al menos una propuesta, iniciativa o proceso de víctimas del conflicto armado y otro de la población en proceso de reincorporación con el objetivo de fortalecer procesos de territorialización de los acuerdos de paz desde distintos ejes temáticos.
- 3. Acompañamiento y enrutamiento integral a las poblaciones víctimas del conflicto armado y en proceso de reincorporación son sujetos de especial protección constitucional. Es por esto, que resulta necesario un acompañamiento y enrutamiento integral para el acceso a derechos de estos grupos poblacionales. Los equipos que cuenten con servicios desde distintas temáticas (salud, buen trato, seguridad, participación, deportes, etc) deberán priorizar a estas personas de acuerdo con la misionalidad de la Alcaldía Local de Kennedy y el alcance la misma.

Logros e hitos

Como se ha mencionado a lo largo de este documento, la principal apuesta del proyecto de inversión fue transformar la cultura violenta, el enemigo interno y avanzar hacia la reconciliación consolidando el enfoque de paz y avanzando en el reconocimiento de todas las personas que vivieron el conflicto armado desde la dignidad humana.

A partir de esta apuesta se lograron grandes hitos, el principal de esos es la ejecución de la Ruta de reconciliación la alcaldía local de Kennedy, a través del proyecto de inversión 2106 Kennedy con paz, memoria y reconciliación, en acompañamiento de las siguientes instituciones: Alta Consejería de Paz, Víctima del conflicto armados y Reconciliación ACPVR; Consejo Nacional de Reincorporación CNR -Componente Comunes; Agencia de Reincorporación y Normalización ARN; Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa SAAD, y la Justicia Especial para la PAZ JEP; deciden implementar, para la localidad, una ruta de reconciliación en la que se sigan los lineamientos de la metodología diseñada por la ACPVR para ser certificada como Trabajo, Obra, Acciones con contenido Reparador y Restaurador TOAR (Alta Consejería de Paz, 29 de abril de 2021).

De esta manera, los trabajos, obras y acciones con contenido reparador y restaurador, TOAR, son un mecanismo por medio del cual las personas comparecientes pueden cumplir con el deber de reparar a las víctimas del conflicto armado y contribuir a restaurar los daños causados en el marco del conflicto armado a través del acercamiento con las víctimas en un espacio dialógico que incluye el componente de acción sin daño como eje transversal. En este sentido, los TOAR tienen la función de visibilizar a las víctimas del conflicto armado, promover su escucha y facilitar el proceso de reparación y restauración por parte de los comparecientes.

Teniendo en cuenta lo anterior, para determinar los TOAR a realizarse en el marco del desarrollo de la ruta de reconciliación de la localidad de Kennedy, se implementaron las siguientes fases:

Fase Previa:

En esta fase, se desarrollaron jornadas pedagógicas de formación cuya finalidad fue facilitar elementos conceptuales de comprensión en los temas de la construcción de paz territorial, el Acuerdo de Paz y el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición.

Fase I. Relacionamiento con comparecientes

Fase exploratoria en la cual se consultó a las personas firmantes del acuerdo de paz y comparecientes sobre las propuestas, encaminadas a la reparación y la restauración, de acuerdo a sus competencias.

Fase II. Relacionamiento con organizaciones de víctimas del conflicto armado y organizaciones de derechos humanos

Fase exploratoria adelantada con víctimas del conflicto armado, líderes sociales y defensores de derechos humanos cuya finalidad fue la identificación de expectativas frente a la reparación y restauración en la localidad de Kennedy.

Fase III. Encuentros dialógicos

Esta fase consiste en la realización de un balance y retroalimentación de resultados con los actores que participaron en las Fases 1 y 2 por medio de mesas de trabajo con en las cuales se lograron concretar propuestas para la formulación de los proyectos TOAR.

Fase IV. Formulación técnica de los proyectos TOAR y socialización

Consiste en espacios de trabajo con los equipos técnicos que acompañan el desarrollo de la Ruta TOAR. El objetivo es trabajar los fundamentos técnicos de la formulación de los proyectos, incluyendo los criterios jurídicos que deben contener al encontrarse dentro del marco judicial de la JEP.

Fase V. Socialización de proyectos formulados y articulación con las posibles fuentes de financiación.

En el reto de avanzar en la delimitación de fuentes de financiación que puedan ser efectivamente articuladas a los resultados de las fases previas, y en función de viabilizar la estructuración e implementación de los proyectos TOAR.

Fase VI. Ejecución de proyectos TOAR

La finalidad de esta fase es la ejecución de los proyectos TOAR previamente formulados y viabilizados fiscalmente.

El impacto que ha tenido la ruta de reconciliación en la localidad ha sido tal, que las víctimas del conflicto armado han solicitado darle continuidad. Por lo que el trabajo que se desarrolló ha fortalecido procesos territoriales con un enfoque de memoria.

Otro hito importante fue recuperar la confianza institucional, tanto las víctimas del conflicto armado, las personas en proceso de reincorporación y los comparecientes de fuerza pública, han encontrado en el proyecto Kennedy con Paz, Memoria y Reconciliación, un equipo con escucha activa, respetuoso y empático. Que ha tramitado las solicitudes ciudadanas y ha formulado un proyecto de acuerdo con las necesidades de la población, generando espacios recurrentes de socialización de avances en ejecución y cumplimiento de acuerdos.

En cuanto a la gestión de conflictos y la prevención de violencias, que también fue una apuesta importante, ha sido clave el haber logrado exitosamente un cambio de paradigma cultural. Desaprender las dinámicas propias del conflicto armado interno y el discurso del enemigo interno por medio de múltiples ejercicios pedagógicos

para mitigar la estigmatización y promover los mecanismos alternativos de resolución de conflictos. Lo anterior, no sólo ha representado dar pasos firmes en el camino de la reconciliación como ya se ha mencionado, sino que ha promovido liderazgos territoriales que gracias a la capacidad instalada y a la aprehensión de herramientas prácticas vinculan cada vez a más personas en ejercicios de construcción de paz.

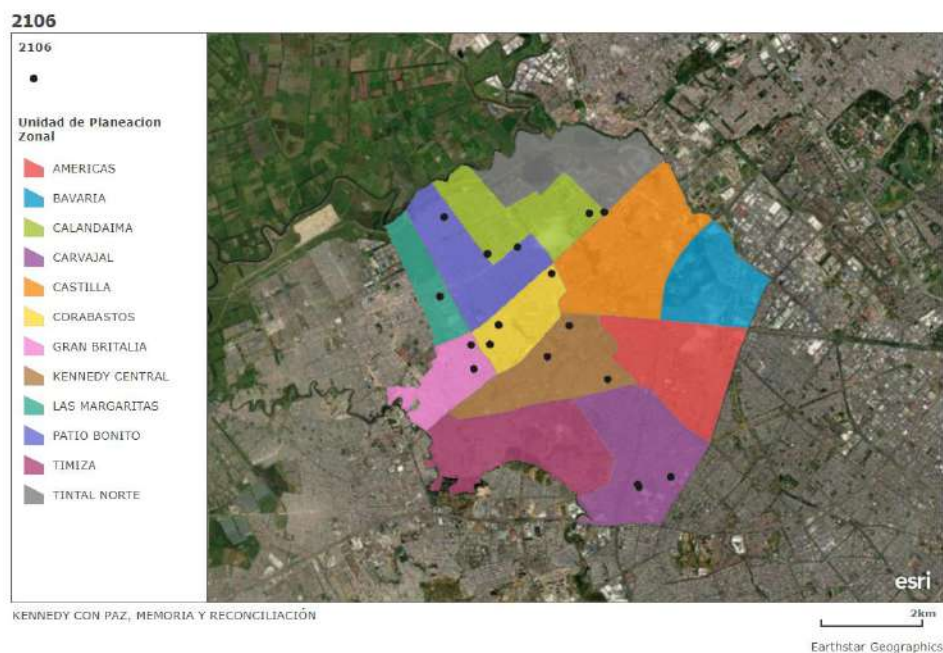
De igual forma, por medio de la ruta de reconciliación se han generado diversos espacios en donde las personas han aprendido distintos oficios como la talla en madera, el bordado, agricultura urbana, el fútbol y el tejido, lo que les brinda la posibilidad de ocupar su tiempo libre en actividades lúdicas, relacionarse pacíficamente con nuevas personas y adquirir habilidades para gestionar los conflictos de una mejor manera.

Dentro de los principales resultados obtenidos, se brindó acompañamiento a la creación de la Asociación Textil ASOTEX, forma asociativa de mujeres víctimas del conflicto armado que han encontrado en el arte textil un medio para reconstruir la memoria de los hechos sucedidos durante más de seis décadas a nivel nacional.

Finalmente, fue un logro importante para la territorialización del acuerdo de paz y el cumplimiento de la ley de víctimas y restitución de tierras, el haber transversalizado el enfoque de paz a todos los proyectos de la alcaldía local de Kennedy.

Georreferenciación

Mapa 11. Ubicación espacial de beneficiarios del programa 2106



Fuente Geo-Fenix (Por temas de protección de datos, no se muestran las Ubicaciones reales de los beneficiarios solo puntos de referencia para la elaboración del presente informe)

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Las principales dificultades que se presentaron durante la ejecución del proyecto fue la constancia de las personas. Al ser grupos poblacionales flotantes, en algunas ocasiones resultan inconstantes en el proyecto, esto en algunos momentos representó un reproceso y un reto en términos de ejecución.

Como ya se mencionó anteriormente, durante esta administración se logró un avance significativo en términos de articulación con otras entidades competentes en el proceso de construcción de paz. Sin embargo, en ocasiones los enlaces institucionales dificultaron la implementación del proyecto, tanto así, que fue necesario que el equipo implementara acciones para suplir la ausencia y el poco apoyo que se recibió en ocasiones por parte de algunas entidades. Por lo que se recomienda llegar a acuerdos desde el principio que permitan asumir compromisos claros durante el cuatrenio.

La limitación presupuestal también dificultó dar respuesta a todas las necesidades poblacionales, pues al tener un recurso pequeño y unos criterios que no evolucionaron, no fue posible brindar la cobertura suficiente, ni atender a la totalidad de la población. Es importante contar con un aumento presupuestal que brinde herramientas para aumentar la cobertura poblacional, dado que día a día el número de personas aumenta pero el presupuesto continúa siendo muy limitado, lo que imposibilita brindar acompañamiento a todas las personas que lo requieren.

Aunado a lo anterior, surgen unas necesidades urgentes a las que se debe responder. La primera de ellas, contratar un equipo que pueda atender y continuar fortaleciendo los lazos de confianza entre institución y ciudadanía. Asimismo, es urgente un fortalecimiento del equipo en términos cuantitativos, lo que podría permitir trazar una estrategia de atención a las personas que han vivido el conflicto armado y que llegan a la localidad de Kennedy. Lo anterior, teniendo en cuenta que durante este cuatrenio Kennedy se convirtió en la mayor localidad receptora, por lo que sería valioso contar con profesionales capacitados en atención psicosocial y primeros auxilios emocionales, adicional a los perfiles con los que ya se cuenta. En coherencia, también es prioritario generar un cambio en los criterios de elegibilidad para la formulación.

Del mismo modo, se recomienda poder tener un espacio físico para ejercicios de memoria y reconciliación, que permita a la población tener un lugar de encuentro. En distintas ocasiones se ha planteado la necesidad de una casa de la memoria para la localidad de Kennedy con el objetivo de dignificar a quienes vivieron el conflicto armado y a quienes han vivido otros procesos de violencia política y social, que aportan a la construcción de paz territorial.

Anexo de contratación de la meta - 2023

A continuación, se relaciona los procesos contractuales adjudicados para dar cumplimiento a la meta del proyecto 2106 y los procesos contractuales de vigencias anteriores.

Tabla 83. estado procesos contractuales – Proyecto 2106 vigencia 2023

Contrato y objeto contractual: CPS 627-2023 “Prestar servicios para desarrollar procesos pedagógicos, culturales y formativos, para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas de construcción de paz, apropiación social de la memoria, y la reconciliación en la localidad de Kennedy.”							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Licitación pública	Prestación de servicios	Unión temporal paz y reconciliación	25/9/2023	25/6/2024	9 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
1.100.00.000	2359	1.100.00.000	1.100.00.000	20%	18.000.000	2%	Link plataforma SECOP

Informe de contratación - vigencias anteriores.

Tabla 84. Estado procesos contractuales – Proyecto 2106 vigencias anteriores

Contrato y objeto contractual INV-049- Desarrollar procesos de memoria y reconciliación por medio de la promoción de esquemas y proyectos productivos de la población víctima y reincorporada, como aporte a los procesos de reparación y estabilización socioeconómica							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
Individual	Jurídica	Prestación de servicios	Consorcio Kennedy Productiva	02/09/2022	21/11/2023	9 meses	941.983.000,00
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
20%	90%	0	0	406.957.169,00	43,20%	Terminado	Link plataforma SECOP

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Para concluir, es importante resaltar los logros en términos participativos y de ejecución que logró el proyecto Kennedy con Paz, Memoria y Reconciliación. En tanto la localidad de Kennedy ha sido reconocida por la Jurisdicción Especial de Paz como una de las pioneras en la implementación de la ruta de reconciliación a nivel distrital, aportando así de manera tangible a la implementación del acuerdo de paz y por ende, del Sistema Integral de Verdad, Justicia y Reparación Integral. Por medio de la ruta de reconciliación TOAR se ha logrado no sólo vincular personas para el cumplimiento de la meta sino transformar dinámicas relacionales y reconstruir el tejido social.

Actualmente, la localidad de Kennedy es la primera localidad que tiene una instancia de participación formal para personas en proceso de reincorporación por medio de la mesa de reincorporación. Siendo una localidad referente en la construcción de paz y en garantizar una participación efectiva e incidente para quienes vivieron el conflicto armado interno.

Asimismo, adicional a las instancias de participación como la Mesa Local de Participación Efectiva de Víctimas y el Comité Local de Justicia Transicional, se logró la activación del Consejo Local de Paz y la creación de la Mesa de Reincorporación. De igual forma, se abrieron canales de escucha permanente que permitió a la ciudadanía que no estaba vinculada a ninguna de las instancias pudiera estar enterada y pudiera participar de todo el proyecto de inversión de manera eficiente.

De igual forma, es clave contar con un profesional en el área de ciencias sociales y del área psicosocial, para brindar primeros auxilios emocionales y contención en escenarios de reconciliación y memoria.

Finalmente, se esperaría lograr la adquisición y/o formalización de un espacio físico como casa de la paz o casa de la memoria que permita la apropiación de la ciudadanía y la territorialización del acuerdo de paz. Contar con espacio físico dignificaría el trabajo de miles de personas que día a día construyen paz en la localidad de Kennedy y permitiría generar espacios pedagógicos, culturales y sociales para que más personas puedan vincularse a procesos de construcción de paz.

2115-KENNEDY DE ACUERDO CON TODOS Y TODAS

Primera parte: Informe ejecutivo

Presentación del informe de gestión Proyecto 2115-Kennedy De Acuerdo con Todas y Todas

Según el taller del espacio público de la Secretaría Distrital de Planeación, el **espacio público** permite la satisfacción de necesidades colectivas en el ámbito urbano y por tanto es un lugar común que trasciende los límites de los intereses, individuales de los habitantes de la ciudad, en este sentido, la efectiva gestión del mismo es promovida por las administraciones locales.

Los alcaldes locales en el marco de sus competencias deben incidir en la definición de las políticas de promoción y gestión del desarrollo de su territorio y fomentar la participación ciudadana en los procesos de la gestión pública y territorial, así como promover la convivencia y la resolución de conflictos.

En así como la **Alcaldía Local de Kennedy** es garante de los derechos ciudadanos en el espacio público en dos órbitas, de una parte la de **inspección, vigilancia y control**, que se da de conformidad con las competencias señaladas en el artículo 86, numeral 7 del Decreto Ley 1421 de 1993, modificado por la Ley 2116 del 2021, artículo 11 numeral 7, donde señala las atribuciones que le corresponden a los alcaldes locales en esta materia así: *“Dictar los actos y ejecutar las operaciones necesarias para la protección, recuperación y conservación del espacio público, el patrimonio cultural, arquitectónico e histórico, los monumentos de la localidad, los recursos naturales y el ambiente, con sujeción a la ley, a las normas nacionales aplicables, y a los acuerdos distritales y locales.”* estas acciones incluyen diversas intervenciones para el restablecimiento de la seguridad y la convivencia tales como: operativos de restitución del espacio público, acciones pedagógicas y de sensibilización, e intervenciones de acuerdo a acciones populares y otros recursos de reclamación de derechos, entre otros.

De otra parte el artículo 4 del Decreto 768 de 2019 dispone que, *la Alcaldía Local es la responsable de formular, ejecutar y hacer seguimiento a los **proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Local** con cargo a los recursos del respectivo Fondo de Desarrollo Local, a través de la elaboración y ejecución del presupuesto, la gestión de proyectos de inversión y procesos contractuales, en conexión con el Plan Distrital de Desarrollo (Acuerdo Local No. 007 del 2020, por el cual se adoptó el Plan de Desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la Localidad de Kennedy 2021-2024, “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”)*. Corresponde en este informe dar a conocer la **gestión 2020-2023** referida al **proyecto de inversión local, 2115, Kennedy de Acuerdo con Todos y Todos**, cuya principal herramienta y meta ha sido la de constituir acuerdos en el espacio público.

De acuerdo con la información para la vigencia 2019, el indicador de espacio público efectivo para la Localidad de Kennedy es de 3,51 m² / hab. Mientras que para la ciudad es de 4,57 m²/hab. Así mismo, el indicador de espacio público verde para la Localidad es de 6,8 m²/hab. Entre tanto, para Bogotá representa el 11,4 m²/hab. (este indicador contiene un proceso de depuración aún más detallada de dos elementos de la Estructura Ecológica Principal: ZMPA y Áreas Protegidas de acuerdo con la información entregada por la Secretaria Distrital de Ambiente.

De otra parte, el espacio público total de la ciudad es una sumatoria de los diferentes elementos que hacen parte del espacio público efectivo (parques, plazas, plazoletas y zonas verdes) y el espacio público no efectivo (sistema vial y Estructura Ecológica Principal). De acuerdo con la información para la vigencia 2019, el indicador de espacio público total para respecto a nuestra localidad es de 17,0 m²/hab., lo anterior denota que **la Localidad de Kennedy se encuentra por debajo del promedio con respecto a la ciudad.**

Al anterior panorama se asocia una variable relevante que tiene que ver con el sector de **vendedores informales**, quienes tienen un peso significativo en la ocupación del espacio público. Según el diagnóstico realizado por el Instituto para la Economía Social (IPES) en el 2019, Para el caso de la localidad, se encontraban 4.708 vendedores informales, sin embargo, para **2023** y de acuerdo con base de datos entregada por este mismo Instituto a la localidad en el año 2023 (para efectos de ser carnetizados por la administración local) se identifican con Registro Individual de Vendedores Informales – RIVI, a **6.539 personas** dedicadas a actividad de ventas informales.

Las ventas informales inciden de forma marginal en algunos problemas como el medio ambiente por producción y mala disposición de residuos sólidos, el aseo, la seguridad, la imagen comercial y las condiciones físicas de los elementos constitutivos del espacio público (andenes, plazas, parques, zonas verdes, etc.). También incide en las conflictividades en el espacio público, su volumen y falta de control, han desbordado la capacidad institucional para administrar, mantener y proteger en su totalidad el espacio público construido en la ciudad, en donde los procesos de recuperación del espacio público asociados presentan conflictos con las normas que protegen el derecho al trabajo.

Adicionalmente el **comportamiento de los bogotanos en el espacio público** incide en la percepción que tienen los habitantes de la ciudad, frente a la gestión de la convivencia, seguridad y la cultura ciudadana. muchos de los problemas colectivos de la ciudad tienen en gran medida su origen y solución en factores culturales, es decir, en las actitudes, creencias, representaciones y expectativas que compartimos como colectivo y como sociedad y que reflejamos en el espacio público.

En este contexto se materializa la línea de inversión emitida por secretaría de Gobierno, en el marco del **Plan de Desarrollo 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”**, que busca el desarrollo de la “misión de velar por la gobernabilidad distrital y local, por la generación de espacios y procesos sostenibles de participación de los ciudadanos y ciudadanas y las organizaciones sociales, por la relación de la administración distrital con las corporaciones públicas de elección popular en los niveles local, distrital, regional y nacional; vigilar y promover el cumplimiento de los derechos constitucionales, así como de las normas relativas al espacio público que rigen en el Distrito Capital (Acuerdo Distrital 637 de 2016)”, es así como en la Localidad de Kennedy partimos de la formulación y gestión del **Proyecto 2115 “Kennedy de acuerdo con todas y todos”**, el cual es parte constitutiva de nuestro **Plan Local de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”**, inscribiéndose en el tercer propósito: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación y en el programa 45: Espacio público más seguro y construido colectivamente.

El proyecto desarrolló durante el cuatrienio **tres metas**, en cada una de las vigencias:

- Realizar 4 acuerdos para el uso del Espacio público con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.
- Realizar 4 acuerdos para promover la formalización de vendedores informales y estacionarios a círculos económicos productivos de la ciudad.
- Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios

La **gestión que ha desarrollado la Alcaldía Local de Kennedy**, a través de dicho proyecto, ha sido orientada a acciones articuladas y planificadas desde el componente de **espacio público**, de un lado entregó herramientas para la construcción de una **convivencia armónica** entre el trabajo de vendedores informales y estacionarios y el respeto por el espacio público, a través del diálogo, la pedagogía y la concertación ciudadana y de otra parte a través de la implementación de estrategias, como el **urbanismo táctico**, embellecimiento y replanteamiento de maneras de ocupación del espacio público, despejó lugares para una mejor movilidad y organización en el mismo.

Desde la Alcaldía Local nos hemos propuesto como derroteros, la implementación de estrategias participativas que propendan por **disminuir las conflictividades y promover la convivencia**, así como transformar los imaginarios culturales y sociales en torno al espacio público, planteando una ocupación amable y cuidado del mismo.

A lo largo de nuestro propósito hemos identificado algunas barreras que se nos han convertido en retos, tales como:

- La necesidad de fortalecer capacidades ciudadanas para transformar gradualmente algunos imaginarios culturales y sociales en torno a espacio público
- Fortalecimiento de estrategias para incrementar el cuidado del espacio público
- La conveniencia de fortalecer la articulación interinstitucional, para concentrar la información, las herramientas y los recursos en la implementación de una política y programas, para un efectivo cuidado, valoración y mejoramiento del espacio público.

Apuestas, logros e hitos del proyecto

Para el abordaje de las conflictividades en el espacio público, con fines de mejorar la convivencia y la manera de ocupación del mismo, se implementaron **acuerdos ciudadanos en el espacio público**, considerada como una herramienta de vital importancia, que permite la implementación de ejercicios democráticos en los que se reconozcan los diferentes actores, así como sus intereses y demandas, en la búsqueda de la solución o atención de los conflictos sociales (Derechos Humanos, convivencia y diálogo social - Instrucciones protocolo implementación de pactos 2021 SEGOB).

Los acuerdos aquí se plantearon como un proceso de construcción colectiva y obedecieron al desarrollo sistemático a través de fases que se desarrollaron con enfoque de Investigación – Acción – Participación (IAP), lo que propició el rescate de las experiencias propias de quienes construyen las diversas dinámicas en el espacio público y la práctica de técnicas, dirigidas a reconocer la voz de los sujetos en sus contextos específicos.

A través de ejercicios de sistematización de la información territorial, se reconocieron las características territoriales que aportaron de forma particular a la construcción de acuerdos, así como las conflictividades, imaginarios socioculturales y las capacidades de los actores para el continuo fortalecimiento de los acuerdos.

Paso seguido se llevaron a cabo espacios de diálogo y de establecimiento de compromisos, entre la ciudadanía y la institución, a través de mesas intra, interinstitucionales, comunitarias y mixtas, logrando establecer acuerdos para mejorar la convivencia en el espacio público

Imagen 16. Esquema fases proyecto 2115.



Fuente: Elaboración propia- Área Inversión Local, Alcaldía Local de Kennedy.

La materialización de los acuerdos, en gran parte se hizo a través de la implementación de una estrategia de urbanismo táctico, mobiliario urbano y/o embellecimiento, lo cual implicó intervenciones de bajo costo en el espacio público y de esta manera propiciar condiciones que facilitarían el cumplimiento de estos, en procura de la garantía de derechos ciudadanos para el uso, goce y disfrute del espacio público. Dentro de este proyecto, la ordenación y resignificación del espacio a través del urbanismo táctico, tuvo por objeto mejorar la convivencia, uso normativo, movilidad, seguridad, sanidad, cuidado del medio ambiente, promoción del respeto por el mobiliario urbano y apropiación ciudadana de su territorio.

De esta forma, la implementación de la estrategia apostó por permitir a los actores que convergen en dicho espacio, no solo seguir las normas del uso correcto y consensuado del espacio público (facilitado por la estrategia), sino resignificar y cambiar las formas de habitabilidad de los territorios con miras a entenderlos como lugares donde se promueve la convivencia.

Desde las metas propuestas se definen los siguientes hitos:

Hitos Generales

- A través del emprendimiento de procesos pedagógicos, dirigidos a la ciudadanía y principalmente a población vendedora informal se logró la **aprehensión de mínimos en normatividad y de reconocimiento territorial en materia de espacio público**
- Por medio de la realización de lecturas territoriales se llevaron a cabo de ejercicios situacionales en los territorios priorizados, para la implementación de la inversión local, en los cuales **se promovió reflexiones y acciones de corresponsabilidad**
- **Diálogo y acercamiento con instituciones y entre estas y la ciudadanía** en búsqueda de construcción de acuerdos en el espacio público
- Logro de la **construcción de miradas colectivas** a través de la participación de la ciudadanía en la **proyección de la implementación de estrategias como la de urbanismo táctico**

Hitos Específicos

1. Realizar 4 acuerdos para el uso del Espacio público con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.

- En Tintal se reorganizó la ocupación del espacio público por parte de vendedores informales liberando parte del mismo
 - En el Parque Timiza se ha logrado por parte de las y los vendedores informales, reducir la ocupación del espacio público y mejorar manejo de residuos sólidos
2. Realizar 4 acuerdos para promover la formalización de vendedores informales y estacionarios a círculos económicos productivos de la ciudad.
- En Kennedy Central (plazoleta surtimayorista) a través de la estrategia de urbanismo táctico se despejaron corredores para movilidad peatonal, liberando espacio público
 - En Tintal se adelantan diálogo con vendedores y vendedoras informales para reducción de ocupación del espacio público, con miras a suscribir acuerdo
3. Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.
- En Tierra Buena se reorganizó la ocupación del espacio público por parte de vendedores informales, previniendo conflictos entre ellos y arribo de ocupación de nuevos vendedores a la zona, adicionalmente se contribuyó con la gestión de instalación de semáforo en cruce con alto riesgo de accidentalidad en la zona
 - En Kennedy Central (tramo Éxito), se reorganizó la ocupación del espacio público por parte de vendedores informales, previniendo conflictos entre ellos, adicionalmente se plantaron árboles en articulación con el jardín botánico y se implementará estrategia de urbanismo táctico ya acordada y diseñada

Retos y recomendaciones

En la misma dirección de lo expuesto anteriormente, se puede vislumbrar que la implementación de los acuerdos en el espacio público, vía plan local de desarrollo, advierten el inicio de un camino emprendido, que es importante continuar, teniendo en cuenta las demandas sociales de diferentes sectores tales como el de vendedores informales y el de la ciudadanía en general, que reclama el derecho al uso goce y disfrute del espacio público para el desempeño de múltiples actividades que producen bienestar para la misma.

Reconocemos que existe mucho que explorar y promover para continuar con la construcción de un espacio público incluyente, sano y potenciador de derechos, de hecho, consideramos que se hace necesario en tanto que en primer lugar, desde el **marco normativo** contamos con **herramientas** tales como la Sentencia T424 de 2017

que conceptúa la Confianza Legítima, la Sentencia T 231 de 2014 que considera el derecho al mínimo vital, el Código Nacional de Policía y convivencia (LEY 1801 DE 2016) de 2016 que denota las violaciones al Código Nacional de Policía y El Decreto distrital 493 de 2023 que establece el Marco Regulatorio del Aprovechamiento Económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá y se dictan otras disposiciones, entre otros. Herramientas normativas que aún no han sido materializadas en su totalidad e incluso algunas hasta ahora pueden iniciar su implementación.

En segundo lugar, desde los aspectos político, técnico y administrativo, tenemos puntos de partida que nos da la experiencia construida a lo largo de este cuatrienio, de una parte, dada por los **aprendizajes** que pueden ser insumo importante en las futuras formulaciones, así como la manera en que se sigan implementando los

acuerdos tanto suscritos cómo los próximos a suscribir y cuyos procesos se encuentran en marcha, adicionalmente desde aquellos **instrumentos** que nos orientan tales como el manual del espacio público emitido desde la Secretaría de Planeación y otros documentos emanados desde el IPES y el DADEP. De otra parte, reconociendo que desde los hacedores de política es importante hacer un examen y reflexionar en cuanto a construir sobre lo construido y en este sentido considerar la articulación entre políticas públicas tales como la política distrital de espacio público, las políticas poblacionales, las políticas que expresan los enfoques diferenciales, la ambiental y la política pública de vendedores informales, entre otras.

En el anterior sentido **se recomienda**:

- Ratificar y seguir fortaleciendo los acuerdos ya iniciados y suscritos en los tramos que se priorizaron
- Continuar con el proceso de acuerdos en los casos que están próximos a suscribirse
- Continuar con la implementación de la herramienta de acuerdos, para hacer presencia institucional en otros territorios que requieren abordaje en materia de espacio público
- Todos los acuerdos tanto en sus etapas de construcción, concreción o sostenibilidad deben acompañarse de la acción y planeación del área jurídico policiva en materia de espacio público
- Todos los acuerdos tanto en sus etapas de construcción, concreción o sostenibilidad deben acompañarse de la acción y planeación del área jurídico policiva en materia de espacio público
- Todos los acuerdos tanto en sus etapas de construcción, concreción o sostenibilidad deben acompañarse de la acción y articulación con las instituciones que tienen como misionalidad acompañar a las alcaldías locales en propósitos asociados a espacio público

Se consideran de importancia las recomendaciones anteriores, pues **de no darse su continuidad** se dejaría de aprovechar los avances logrados con respecto a diálogos y acuerdos, ya emprendidos, con la ciudadanía, en especial con el sector de vendedores informales, con quienes se adelantó un proceso importante, en materia de garantía del derecho al mínimo vital, no obstante, teniendo en cuenta los principios de confianza legítima y resguardo del espacio público. A pesar de que lo anterior ha conllevado constantes esfuerzos para la construcción de confianza mutua entre ciudadanía e institucionalidad, vale la pena seguir fortaleciéndola.

De otra parte, considerando que los acuerdos son una herramienta aunada a estrategias que coadyuvan a prevenir la escalada del fenómeno de la inadecuada ocupación del espacio público, se recomienda continuar con su implementación para evitar complejizar aún más la situación de congestión de este en determinados territorios de la localidad, tales como en **lugares** que se encuentran en desarrollo y **que aún no han sido ocupados**, por ejemplo, la avenida Guayaques.

En la anterior dirección se recomienda continuar implementando acuerdos en el espacio público en temporadas altas de ocupación, como una manera de **prevenir** proliferación e incremento de desorden en ciertas zonas de la localidad, en especial en **ciertas épocas** del año.

De mantenerse la tendencia a continuar con los acuerdos en el espacio público, perfeccionarlos y fortalecerlos puede constituirse a mediano y largo plazo como una **transformación significativa** desde el punto de vista cultural, comportamental y social que contribuiría con la convivencia y con el respeto a las normas en materia de espacio público.

Lo anterior, igualmente favorecería una manera de realizar inversiones que podrían a la postre conformar **espacios públicos atractivos** para el turismo local, distrital, nacional e internacional, apalancados y gestionados desde la iniciativa de la administración local y con articulación interinstitucional.

Adicionalmente a través de los acuerdos se planteó en su proceso de implementación, la articulación con grupos artísticos de la localidad, lo cual permite establecer alianzas entre sectores sociales de la misma y **potenciar recursos endógenos de la localidad**, esto es un valor agregado que aportaría a fortalecer la gestión local.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

El comportamiento de los bogotanos en el espacio público incide en la percepción que tienen los habitantes de la ciudad, frente a la gestión de la convivencia, seguridad y la cultura ciudadana. muchos de los problemas colectivos de la ciudad tienen en gran medida su origen y solución en factores culturales, es decir, en las actitudes, creencias, representaciones y expectativas que compartimos como colectivo y como sociedad.

En el espacio público se identifican problemáticas como, ventas informales en la localidad, Parqueo en vía, bahías y zonas verdes, Parqueo indebido en zonas viales, Extensión de la actividad comercial:

Ventas informales en la localidad

En la localidad de Kennedy, para 2019, según los datos publicados en el portal del Instituto para la Economía Social -IPES, Kennedy contaba con 4.767 vendedores informales con Registro Individual de Vendedores Informales- RIVI (datosabiertos.bogota.gov.co, 2019). Adicional a lo anterior, entre 2020 y 2021 se recibieron 138 y 532 solicitudes para RIVI⁴, respectivamente.

En materia de espacio público, una de las problemáticas que más aqueja a los habitantes de la localidad son las ventas informales, que tienen ocurrencia en varios de los sectores de Kennedy. Algunos de los puntos más críticos se encuentran en las UPZ de Corabastos, Carvajal, Castilla, Kennedy Central, Patio Bonito y Calandaima. En virtud de lo anterior, se establecieron corredores con puntos críticos por vendedores informales en la localidad como lo son: Tintal, Bella Vista, Av Ciudad de Cali, Roma Britalia, Plaza de las Américas, Castilla, Tabacú, Kennedy Central, Valladolid, El Rosario y centro comercial Milenio Plaza, entre otros.

Las ventas informales inciden de forma marginal en algunos problemas como el medio ambiente por producción y mala disposición de residuos sólidos, en la movilidad vehicular o peatonal, en la convivencia, en el aseo, la seguridad, la imagen comercial y las condiciones físicas de los elementos constitutivos del espacio público (andenes, plazas, parques, zonas verdes, etc.). También incide en las conflictividades en el espacio público el desbordamiento de la capacidad institucional para controlar, administrar, mantener y proteger la totalidad del espacio público construido en la ciudad, en donde los procesos de recuperación del espacio público asociados, presentan conflictos con las normas que protegen el derecho al trabajo.

De acuerdo al informe de IVC local en mención, se destacan también las siguientes problemáticas y acciones:

Parqueo en vía, bahías y zonas verdes.

Una de las principales problemáticas de la localidad de Kennedy se visualiza en el parqueo indebido en el espacio público y parqueo en bahías utilizadas como parqueaderos con cobros prohibidos.

⁴ Registro Individual de Vendedor Informal.

En el desarrollo de esta problemática se realizó el análisis de fondo de las solicitudes allegadas por los ciudadanos dando como resultado en varios casos la identificación de requerimientos por barrios, zonas viales, bahías o parqueaderos, donde se logró caracterizar gran número de parqueos indebidos en zonas viales o bahías de estacionamiento provisional y parqueaderos ilegales en bahías sin ningún tipo de contrato. Lo anterior permitió identificar zonas con procesos de urbanización acelerados como se puede evidenciar en el borde occidental de la ciudad de Bogotá, donde se agudiza esta problemática; tal es el caso de los barrios ubicados en el Tintal, Tierra Buena, Roma, Britalia.

Parqueo indebido en zonas viales.

Con relación al parqueo de vehículos en espacio público, el estacionamiento de los mismos se encuentra reglamentado en el Distrito Capital principalmente por el artículo 76 de la Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito Terrestre—CNTT), modificado por el art. 15, Ley 1383 de 2010, modificado por el art. 15, Ley 1811 de 2016 y por el artículo 184 del Decreto Distrital 619 de 2000 (Plan de Ordenamiento Territorial para Bogotá-POT).

De acuerdo a lo anterior se han establecido diferentes acciones tales como visitas de inspección y vigilancia, en las cuales se realiza sensibilización en temas relacionados con parqueo indebido en vía pública dando como resultado 23 visitas.

De un total de 23 visitas de inspección y vigilancia las que presentan el mayor número por UPZ son: Kennedy central y Castilla, que representan el 26% y 22%.

Extensión de la actividad comercial.

Basado en los establecimientos que se visitaron en las intervenciones IV, se obtiene que el 38% de los establecimientos son Establecimientos de comercio, más conocido como tiendas, el 29% de los establecimientos son talleres de vehículos de todo tipo, el 17% son establecimientos de alimentos y bebidas y el 16% son bodegas de reciclaje.

Se evidenció que las UPZ donde se presentan más casos de esta naturaleza es en Corabastos, seguido de Timiza, Castilla y Gran Britalia. Dentro de estos casos se identifica que la mayoría de los establecimientos que vienen incurriendo en esta falta son bodegas de reciclaje y establecimientos de venta de alimentos.

La gestión que ha desarrollado la Alcaldía Local de Kennedy ha sido orientada a acciones articuladas y planificadas desde el componente de espacio público, estas acciones incluyen diversas intervenciones para el restablecimiento de la seguridad y la convivencia tales como: operativos de movilidad, pedagogías, recorridos en cumplimiento a derechos de petición e intervenciones por en cumplimiento a acciones populares.

No obstante, se requiere buscar la convivencia armónica entre el trabajo de vendedores informales y estacionarios y el respeto por el espacio público, a través del diálogo y la concertación ciudadana, así como el

impulso a emprendimientos para vincular a esta población de forma activa a los círculos económicos y productivos de la ciudad.

De acuerdo con las problemáticas e informaciones previamente presentadas, se hace necesario la formulación e implementación de proyectos de inversión local que permitan construir acuerdos entre la ciudadanía y las instituciones para garantizar el uso, goce y disfrute efectivo del espacio público de la localidad.

En este contexto se materializa la línea de inversión inspección, vigilancia y control emitida por secretaría de Gobierno, en el marco del Plan de Desarrollo 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, que busca el desarrollo de la “misión de velar por la gobernabilidad distrital y local, por la generación de espacios y procesos sostenibles de participación de los ciudadanos y ciudadanas y las organizaciones sociales, por la relación de la administración distrital con las corporaciones públicas de elección popular en los niveles local, distrital, regional y nacional; vigilar y promover el cumplimiento de los derechos constitucionales, así como de las normas relativas al espacio público que rigen en el Distrito Capital (Acuerdo Distrital 637 de 2016)”

Es así como en la Localidad de Kennedy partimos de la formulación del Proyecto 2115 “Kennedy de acuerdo con todas y todos vigencia 2021”, el cual es parte constitutiva de nuestro Plan Local de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”, inscribiéndose en el tercer propósito: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación y en el programa 45: Espacio público más seguro y construido colectivamente.

El proyecto 2115 vigencias 2020-2024 contiene las siguientes metas:

Tabla 85. Esquema metas proyecto 2115.

PROCESO	MAGNITUD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Realizar	1	Acuerdo	para el uso del espacio público con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales
Realizar	1	Acuerdo	para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad
Realizar	1	Acuerdo	para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios

Fuente: Elaboración propia- Área Inversión Local, Alcaldía Local de Kennedy.

Visión y objetivo del proyecto

A través del proyecto se promovió la construcción y suscripción de acuerdos entre vendedores informales, organizaciones ciudadanas, ciudadanía en general y la administración local y distrital, para el uso, goce y disfrute del espacio público local, así como lograr la participación de los mismos, en los programas de la administración distrital (IDRD, SDDE, IPES, entre otras concurriendo a su proceso de formalización). El anterior objetivo se sustentó también en las siguientes actividades:

- Identificación y exploración de las dinámicas territoriales en material de espacio público
- Determinación de factores favorables para abrir caminos de diálogo y encuentro entre institucionalidad y ciudadanía
- Construcción de acuerdos específicos
- Seguimiento y acompañamiento de los acuerdos para su sostenibilidad.

De esta manera se contribuyó a una sana convivencia y a la mitigación del impacto de las ventas informales en la movilidad, la seguridad, la salud pública, el medio ambiente y el entorno urbano, a través de la participación de la ciudadanía.

Con la formulación del Proyecto 2115, diseñamos una estrategia de abordaje en el espacio público, que se sustentó en tres pilares: Investigación Acción Participación, Enfoques incluyentes y territoriales y estrategia de urbanismo táctico.

Como finalidad, el proyecto 2115 construyó acuerdos entre las instituciones, vendedores informales y otra ciudadanía que permitieran disminuir las conflictividades en los espacios públicos de la localidad garantizando gradualmente, para todos los actores, su pleno uso, goce y disfrute.

El impacto de las metas se materializó en la reducción de los usos indebidos del espacio público en los territorios focalizados con base a la ejecución del proyecto. Entendiendo usos indebidos como aquellas conductas tipificadas por la 1801 de 2018 (Código nacional de policía), a través de los siguientes conflictos:

- Conflictos de convivencia (riñas, contaminación auditiva u otras prácticas no permitidas en el espacio público)
- Limitación en la movilidad (peatonal, de vehículos no motorizados y motorizados y obstrucciones)
- Prácticas contrarias a la salud pública y al medio ambiente (inadecuado uso de residuos, inadecuado uso de los recursos naturales, venta de alimentos de mala calidad y malas prácticas de saneamiento)
- Descuido o daños al inmobiliario urbano o al espacio público
- Inseguridad derivada de actividades económicas informales
- Conflictos e invasiones del espacio de y con ciclistas.
- Falta de acatamiento de las normas para el uso y disfrute del espacio público. (Extensión de la actividad comercial, parqueo ilegal, hechos notorios y etc.)
- Usos inadecuados de corredores viales o zonas de protección especial

En ese sentido, el proyecto contribuyó a disminuir las acciones policivas correctivas en términos de movilidad, seguridad, la salud pública, el respeto por el medio ambiente, conveniencia y uso, goce y disfrute del espacio público, a su vez que promovió la promoción de la participación ciudadana en la construcción de acuerdos, no obstante las acciones de sensibilización y seguimiento de los acuerdos se siguen realizando y algunas acciones correctivas con el fin de dar sostenibilidad a los mismos.

Tabla 86. Identificación del proyecto.

Propósito	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
Componente	Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural
Línea de inversión	Desarrollo social y cultural
Proyecto	2115 Kennedy de acuerdo con todas y todos
Meta 1	Suscribir 4 acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público con mercados temporales en espacios deportivos, recreacionales o culturales de Kennedy.
Concepto de gasto	Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público.
Meta 2	Realizar 4 acuerdos para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la localidad.
Concepto de gasto	Acuerdos para fortalecer la formalidad
Meta 3	Suscribir 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.
Concepto de Gasto	Acuerdos para mejorar el uso de medios de transporte no motorizados

Fuente: Área Inversión Local, Alcaldía Local de Kennedy.

Balance general del proyecto 2020-2023

Para el cuatrienio se proyecta beneficiar 550 personas con quienes se logran acuerdos para el uso, goce y disfrute en el espacio público y de manera indirecta, es decir con población flotante, residente y visitantes de los territorios priorizados se cubrirá un aproximado de 3.000 personas.

Finalizando el año 2023 el porcentaje de cumplimiento es del 33,3%, en tanto hay 4 acuerdos firmados de 12 acuerdos que deben firmarse durante el cuatrienio (3 acuerdos por año), sin embargo en términos de proceso podemos decir que ha habido un avance del 57%, según el número de fases desarrolladas por vigencia y que adicionalmente se reflejan en la existencia de productos tales como documentos diagnósticos y de lectura territorial, propuestas de acuerdos para los territorios donde aún no se han suscrito, perfiles de intervención en los territorios priorizados, realización de mesas tanto interinstitucionales como con ciudadanía, entre otras.

El avance de la ejecución de las metas se expone a continuación:

Tabla 87. Ejecución de metas.

META 1: Suscribir 4 acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público con mercados temporales en espacios deportivos, recreacionales o culturales de Kennedy		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1 acuerdo	1 acuerdo	1 acuerdo
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
1 acuerdo	1 acuerdo	0 acuerdo
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
1 acuerdo	1 acuerdo	0 acuerdo
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
0 acuerdo	0 acuerdo	2 acuerdos
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	75%	25%
META 2: Realizar 4 acuerdos para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la localidad.		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1 acuerdo	1 acuerdo	1 acuerdo
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
1 acuerdo	1 acuerdo	0 acuerdo
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
1 acuerdo	1 acuerdo	0 acuerdo
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
0 acuerdo	0 acuerdo	2 acuerdos
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	75%	25%
META 3: Suscribir 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1 acuerdo	1 acuerdo	1 acuerdo
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
1 acuerdo	1 acuerdo	1 acuerdo
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
1 acuerdo	1 acuerdo	0 acuerdo
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
0 acuerdo	0 acuerdo	1 acuerdos
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	50%	50%

Fuente: Musi-segplan.

En la siguiente síntesis visualiza la dinámica de ejecución presupuestal en relación con lo apropiado y lo asignado para cada una de las tres metas:

Tabla 88. Ejecución presupuestal.

META1 : Suscribir 4 acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público con mercados temporales en espacios deportivos, recreacionales o culturales de Kennedy		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024:		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$267.705.000	\$267.705.000	\$267.705.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$267.705.000	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$306.950.000	\$306.950.000	\$306.950.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$306.950.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$279.000.000	\$250.000.000	\$250.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$250.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$288.000.000	\$300.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$824.655.000	\$824.655.000	100%
META 2: Realizar 4 acuerdos para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la localidad.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024:		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$335.849.000	\$335.849.000	\$376.382.334
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$376.382.334	c	98,6%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$339.000.000	\$385.083.000	\$385.021.522
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$385.021.522	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$350.000.000	\$600.000.000	\$600.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$600.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$361.000.0000	\$400.000.0000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$1.366.696.596	\$1.361.403.856	99.61%

META 3: Suscribir 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDR D y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.

Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: <i>Sumatoria 2021-2024 establecida en el plan</i>		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$373.235.000	\$373.235.000	\$343.228.061
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$343.228.061	0	92%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$377.000.000	\$427.950.000	\$427.950.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$427.950.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$389.000.000	\$425.000.000	\$425.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$425.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$401.000.000	\$450.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$1.226.185.000	\$1.196.178.061	97.55%

Fuente: Musi-segplan.

Teniendo en cuenta que el proyecto 2115 Kennedy De Acuerdo con Todas y Todos cuenta con tres metas en promedio se cuenta con un porcentaje de ejecución financiera del 99%, empleando más de \$3.382.236.917 que confirman inversión en el espacio público con miras a generar acuerdos que debemos hacer sostenibles para el cuidado y bienestar en el mismo.

Tabla 89. Ejecución Presupuestal – Proyecto.

PROYECTO 2115: KENNEDY DE ACUERDO CON TODAS Y TODOS		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: Sumatoria 2021-2024 establecida en el plan		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$976.789.000	\$976.789.000	\$1.022.553.596
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$987.315.395	0	96.86%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$987.000.000	\$1.119.983.000	\$1.119.922.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$1.119.921.522	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$1.018.000.000	\$1.275.000.000	\$1.275.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$1.275.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$1.050.000.000		\$1.150.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$3.417.536.596	\$3.382.236.917	99%

Fuente: Musi-segplan.

Presupuestos participativos – Consolidado hasta el año 2024

Durante las vigencias 2021 y 2022 el proyecto no tuvo participación en el proceso de presupuestos participativos, sin embargo, en vigencias 2023 y 2024 el proyecto participó con las tres metas.

Para 2023 las iniciativas de presupuestos participativos ganadoras, una por cada meta, para un total de tres, fueron incluidas para su implementación en la formulación del proyecto vigencia 2023, que posteriormente se ejecutó a través de CPS 608 de 2023, actualmente el operador ha sostenido contacto con los proponentes y se actualmente se encuentran estructurando las propuestas de manera detallada.

Para 2024 también hubo tres propuestas ganadoras por votación, una por meta, actualmente se proyecta introducirlas para su implementación en la formulación del proyecto vigencia 2024.

A continuación, una síntesis de las vigencias reseñadas anteriormente:

Tabla 90. Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta.

Proyecto (2115 – Kennedy de Acuerdo con todas y todos)				Meta: (1, 2 y 3) <i>Diligencie el nombre de la meta</i>		Año 2023
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	DADEP	26208	Ferias artesanales de castilla	colaborador	laboratorio cívico	Esta propuesta es producto de un Laboratorio Cívico. Realizar ferias artesanales examinando los lugares aptos para llevarlos acabo en el barrio castilla, analizar algunas bahias.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	CPS	608 DE 2023	30.000.000	Artesanos y emprendedores de Castilla	Castilla	parcialmente materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	DADEP	26213	Formalización de vendedores informales de la tercera edad	colaborador	laboratorio cívico	Esta propuesta es producto de un Laboratorio Cívico. Fortalecer las unidades productivas de los vendedores de la tercera edad. Integrándolos a programas de bienestar social y capacitación.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	CPS	608 DE 2023	30.000.000	Vendedores informales de la tercera edad	Localidad de Kennedy	parcialmente materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Movilidad	25979	Pedaleando por las barras	beneficiario	laboratorio cívico	Potencializar el uso de la bicicleta, desde los integrantes del concejo local de barras, de esta manera poder hacer aprovechamiento del espacio público y realización de actividades culturales en toda la localidad.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	CPS	608 DE 2023	30.000.000	Barristas	Localidad de Kennedy	parcialmente materializada

Fuente: Área Inversión Local, Alcaldía de Kennedy.

Tabla 91. Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta.

Proyecto (2115 – Kennedy de Acuerdo con todas y todos)				Meta: (1, 2 y 3) <i>Diligencie el nombre de la meta</i>		Año 2024
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	DADEP	35110	cacanecas	Por definir	laboratorio cívico	Implementar puntos de recolección de desechos coprológicos de las mascotas que ayuden al mejoramiento y la convivencia del territorio

No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Por definir	Por definir	17.000.000	Ciudadanía y mascotas	Por definir	sin iniciar
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	DADEP	27956	formalización de vendedores informales de la tercera edad	Por definir	laboratorio cívico	Formalizar y reubicar a los vendedores informales de Corabastos que pertenecen a la tercera edad.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Por definir	Por definir	17.000.000	Vendedores informales de la tercera edad	Corabastos	sin iniciar
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	MOVILIDAD	35527	Seguridad para ciclistas	Por definir	Registro autónomo	Realización de jornadas pedagógicas y dotación de seguridad para ciclistas
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Por definir	Por definir	17.000.000	ciclistas	Por definir	sin iniciar

Fuente: Área Inversión Local, Alcaldía de Kennedy.

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1.

Suscribir 1 acuerdo para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público con mercados temporales en espacios deportivos, recreacionales o culturales de Kennedy.

Presentación de la meta

En este sentido, se buscó fortalecer estrategias que garantizaran el uso, goce y disfrute del espacio público por parte de los ciudadanos, por medio de acciones adelantadas por las alcaldías locales y con el concurso y el acompañamiento de los sectores, cuya misionalidad fuese la de resguardar el cuidado del espacio público, a través de un marco regulatorio, de tal suerte que se tendiera a propiciar la utilización de mecanismos e instrumentos de aprovechamiento y de gestión económica del espacio público.

Cumplimiento de la normatividad

De conformidad con lo esbozado, los acuerdos realizados y los proyectados promueven el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público, orientados a la solución de los conflictos del espacio público identificados por las alcaldías locales, conforme a lo estipulado en el Acuerdo 9 del 1997, el Decreto Distrital 552 de 2018 y la Resolución 216 de 2019, posteriormente de acuerdo con el Decreto 493 del 26 de octubre de 2023, por medio del cual se derogó el Decreto Distrital 552 de 2018.

Actividades principales, Logros e hitos

Mediante inversión 2021 y ejecución en el año 2022, a través del convenio FDLK-OEI No. 507 de 2021, se realizó reorganización de espacio público en tramo correspondiente a Tintal: Biblioteca parque Distrital El Tintal y calle 6ª de carrera 87ª hasta Carrera 88 (Colegio Gabriel Betancourt Mejía) costado sur, logrando disminuir el índice de ocupación de 1,21 a 0.93. Lo anterior a través de la construcción de un acuerdo en torno al espacio público en el cual participaron principalmente 52 vendedores y vendedoras informales, quienes también se incluyeron en un proceso pedagógico y de manera indirecta se involucró a más de 100 personas que transitan en el tramo priorizado, llevando a cabo en primer lugar un proceso de exploración territorial o caracterización, en segundo lugar un proceso pedagógico, en tercer lugar un proceso de construcción de acuerdos mediante encuentros y diálogos entre administración local, distrital, vendedores informales y vecinos y por último implementación de urbanismo táctico a través de pintura en piso, delimitando espacios y horarios de ventas informales en el tramo, para por un lado resignificar el espacio como un espacio de uso, goce y disfrute para todos y por otro lado garantizar el mínimo vital de quienes allí conviven.

Gráfico 9. ocupación y recuperación del espacio público.

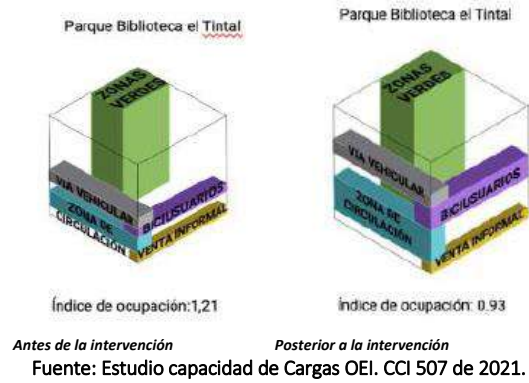


Imagen 17. fotografía firma acuerdos Tintal 2021.



Fuente: Registro propio equipo Inversión local de Acuerdos, Alcaldía Local de Kennedy.

Imagen 18. fotos entrega de mobiliarios a firmantes Kennedy Central 2021



Fuente: Registro propio equipo Inversión local de Acuerdos, Alcaldía Local de Kennedy.

Mediante inversión 2022 y ejecución en el año 2023 (CPS 818 de 2022 FDLK – UT INGEIKALA), en el Parque Timiza se ha logrado por parte de las y los vendedores informales, reducir la ocupación del espacio público y mejorar manejo de residuos sólidos, a pesar de que la suscripción del acuerdo se encuentra en proceso, previa participación de la ciudadanía en desarrollos pedagógicos en materia de espacio público.

Imagen 19. aérea parque Timiza con sus entradas



Fuente: Documento caracterización territorial Unión Temporal Ingeikala. CPS 818 de 2022.

Imagen 20. Fotografía entrada parque Timiza



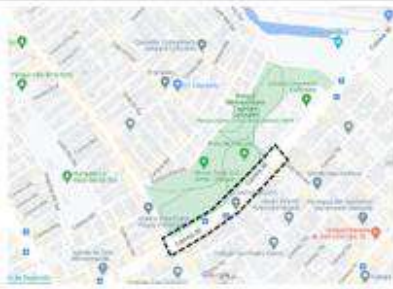


Imagen 21. Socialización proyecto Timiza



Fuente: Documento caracterización territorial Unión Temporal Ingeikala. CPS 818 de 2022.

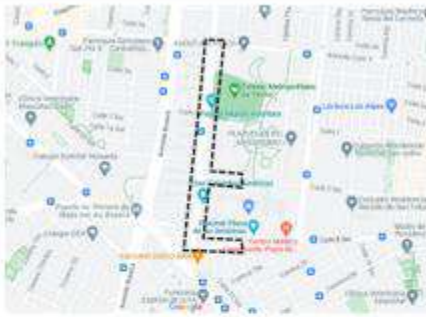


Mediante inversión 2023 y ejecución durante el año 2023 (CPS 608 de 2023 FDLK – G&D) el proceso se encuentra en fase diagnóstica y proyectiva, teniendo en cuenta que para esta meta ya se han candidatizado tres territorios, de los cuales se propone priorizar para intervenir uno de ellos, lo anterior posterior a ejecutada la fase de alistamiento, caracterización e integración, en la cual se destaca el reconocimiento y sistematización de lectura territorial:

Imagen 22. Ficha de reconocimiento territorial de territorios a priorizar

GERENCIA & DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S	
Localización	Dirección
Parque Cajetano Cañizares	Carrera 80, entre calles 40c sur y 42a sur.
	Barrio
	Cajetano Cañizares
	UPZ
	Sistema de Espacio Público
	ESCALA ESTRUCTURANTE: Parque de la Red Estructurante Tipología: Deportivo
	ESCALA DE PROXIMIDAD: Estrategia: Cualificación y conectividad del sistema en la proximidad para propiciar recorridos sostenibles, limpios y equitativos
	Actuación Estratégica "Chucua La Yaca"
	Descripción general del espacio
	<p>Parque Recreo deportivo Cajetano Cañizares, sendero peatonal, se observan daños en los mobiliarios urbanos como canecas y tráfico de fluidos por parte de los vendedores informales. con alto flujo de ciclistas que transitan a alta velocidad por el sendero peatonal, pocos vendedores informales, se observan rutas escolares peatonales en horas pico, se evidencia que los actores sociales del sector no acatan normas del espacio público.</p> <p>Durante el recorrido realizado el día martes 7 de noviembre de 2023, se encuentra la presencia de 13 vendedores informales.</p>




Fuente documento de reconocimiento territorial G&D Proyectos. CPS 608 de 2023

Imagen 23. Ficha de reconocimiento territorial de territorios a priorizar.

GERENCIA & DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S	
Localización	Dirección
<p>Alameda Hipotecho y Centro Comercial Plaza de Las Américas</p>   	Estadio Techo entre calle 3 y Plaza de las Américas (Calle 8 Sur)
	Barrio
	Hipotecho – Carvajal II
	UPZ
	Américas
	Sistema de Espacio Público
	<p>ESCALA ESTRUCTURANTE: Red Peatonal de Conexión</p> <p>ESCALA DE PROXIMIDAD: Actuación Estratégica "Metro Kennedy" "Áreas de oportunidad para generación de nuevo espacio público"</p>
	Descripción general del espacio
	<p>Estadio Techo entre calle 3 y Plaza de las Américas (Calle 8 Sur), donde se evidencia Complejo Deportivo Techo, Parque Mundo Aventura y Centro Comercial Plaza de las Américas, con senderos peatonales, boulevares, se observan daños en los mobiliarios urbanos como canecas y sillas, flujo de ciclistas que transitan por el sendero peatonal, con presencia de varios vendedores informales, se evidencia presencia de carreteros en el sector, los actores sociales no acatan normas del espacio público.</p> <p>Durante el recorrido realizado el día viernes 3 de noviembre de 2023, se encuentra la presencia de 45 vendedores informales.</p>

Fuente documento de reconocimiento territorial G&D Proyectos. CPS 608 de 2023

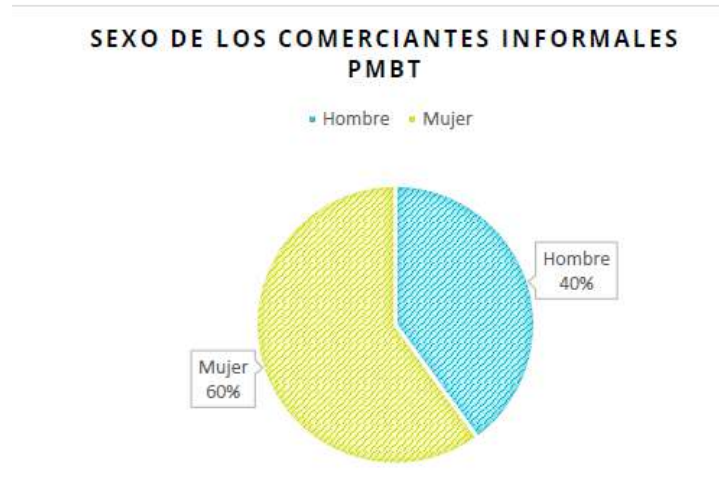
Imagen 24. Ficha de reconocimiento territorial de territorios a priorizar.

GERENCIA & DIRECCION DE PROYECTOS S.A.S	
Localización	Dirección
Parque Villa Alsacia	Transversal 74 entre calle 11a bis y calle 11c
	Barrio
	Villa Alsacia
	UPZ
	Castilla
	Sistema de Espacio Público
	ESCALA DE PROXIMIDAD: Parque de la Red de Proximidad
	Descripción general del espacio
	<p>Parque de escala vecinal con un área de 24.945,14 metros cuadrados (Fuente: DADEP), que cuenta con escenarios recreo-deportivos, senderos, zonas verdes y arborización.</p> <p>Durante el recorrido realizado el día sábado 11 de noviembre de 2023, se encuentra la presencia de 20 vendedores informales. El presidente de AVIVA (Asociación de Vendedores Informales de Villa Alsacia) indica que son 27 vendedores informales registrados.</p>

Fuente documento de reconocimiento territorial G&D Proyectos. CPS 608 de 2023

Caracterización de la población beneficiada

Gráfico 10- sexos comerciantes informales.



Fuente: Documento de caracterización OEI. CCI 507 de 2021

En el Tintal, la población abordada en su mayoría son de sexo femenino y se encuentran en la etapa de ciclo vital adultez, ejerciendo como vendedores y vendedoras semiestacionarios y semiestacionarias, su mobiliario tiene variadas modalidades, con gran parte del mismo siendo food trucks, ocupan un espacio medianamente extenso, con la ejecución de la meta, se logró gradualmente organizar y delimitar el espacio ocupado para este tipo de actividad, mediante pintura en piso y sensibilización a través de proceso pedagógico, incluyendo a las personas del territorio y mejorar el aspecto estético del tramo.

En Parque Timiza

Gráfico 11. género de los participantes de parque metropolitano Timiza.



Fuente: Documento de caracterización elaborado por Unión Temporal Ingeikala. CPS 818 de 2023

La gráfica anterior muestra que dentro de las personas abordadas en el territorio la muestra estuvo dividida de manera equilibrada entre personas que pertenecen al género femenino y al género masculino.

Gráfica 13. nivel académico de los participantes del parque metropolitano Timiza.



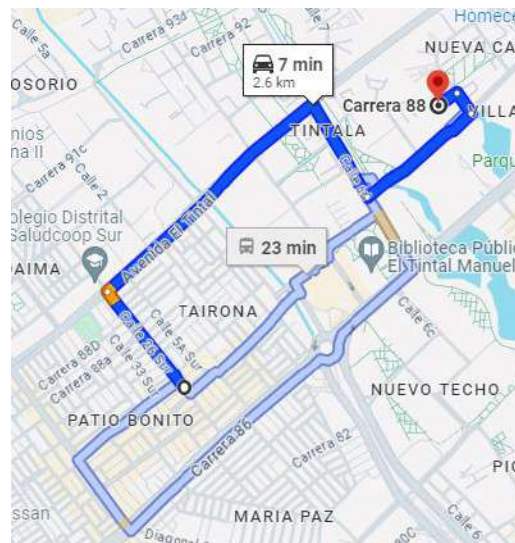
Fuente: Documento de caracterización elaborado por Unión Temporal Ingeikala. CPS 818 de 2023

Respecto del nivel académico se encuentra que el 47% de las personas abordadas manifiestan que cuentan con la educación básica y media finalizada, por otra parte el 20% de las personas encuestadas refieren que cuentan con la educación básica primaria terminada, dos grupos se ubican con el 13% en el tercer lugar, ellos manifiestan que tienen un grado de especialización o ningún tipo de educación y por último el 7% manifiesta que posee un título universitario.

Con relación a las necesidades que se identifican por parte de la comunidad está la organización de la movilidad y el establecimiento de zonas de parqueo con un 40%, por otro lado, se identifica de manera reiterada la necesidad de acompañamiento por parte del policía asociado a la creciente inseguridad con 20%, Un 25% refieren conflictos por inadecuada disposición de desechos, y por último los asuntos relacionados con problemas de convivencia con un 15%.

Georreferenciación

Mapa 12. georreferenciación zona Tintal.



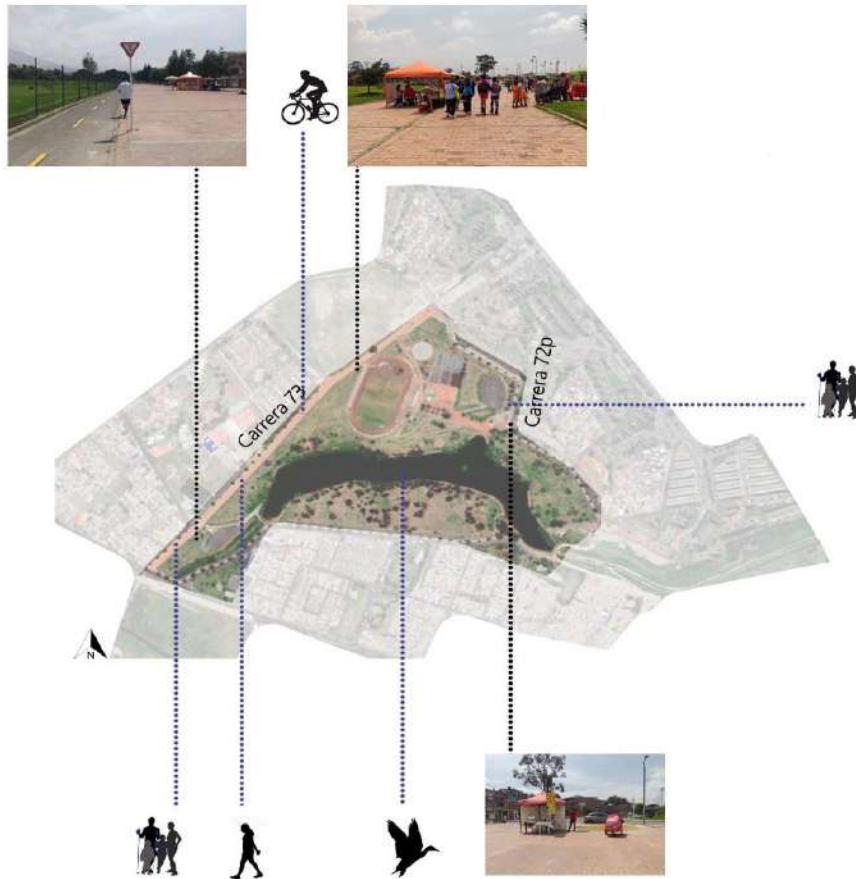
Fuente: Documento caracterización territorial Unión Temporal Ingeikala. CPS 818 de 2022

Matriz DOFA Parque Metropolitano Biblioteca Tintal.

<u>Fortalezas</u>	<u>Oportunidades</u>
<ul style="list-style-type: none"> * El territorio es un espacio que favorece el contacto entre distintas zonas y posibilita la movilidad de un alto número de habitantes. * El espacio tiene el potencial de permitir el encuentro de las familias. * El entorno resulta agradable a la comunidad por sus amplias zonas verdes y por la presencia de la Biblioteca como epicentro cultural. <ul style="list-style-type: none"> * Algunos comerciantes del sector informal han fomentado procesos organizativos y participativos. * Hay amplias zonas que posibilitan el desplazamiento y la presencia de todos los actores. 	<ul style="list-style-type: none"> * Actualmente hay una buena relación con la administración del parque y de la Biblioteca. * La Policía suele asumir un rol protagónico y puede ser una fuente de apoyo al comerciante informal. * El espacio permite la interacción de los distintos integrantes de la comunidad. * El espacio permite que se puedan desarrollar actividades comerciales sin afectar el uso y circulación de otros ciudadanos. <ul style="list-style-type: none"> * Hay zonas estratégicas de intervención que desde el urbanismo urbano posibilitarían la integración de los comerciantes y el tránsito seguro de peatones y biciusuarios.
<u>Debilidades</u>	<u>Amenazas</u>
<ul style="list-style-type: none"> * No todas las personas hacen un uso adecuado de las zonas de basura. * Los vendedores no cuentan con zonas de aseo para sus necesidades (impacto en la salud). * Falta de espacios deportivos y ludicorecreativos en una zona con amplios espacios verdes. * No existe una asociación de comerciantes informales y se evidencia desconfianza entre los vendedores. <ul style="list-style-type: none"> * Relacionamiento distante con los bicitaxistas. 	<ul style="list-style-type: none"> * Inseguridad, delincuencia y consumo de sustancias ilegales. * Situaciones de conflicto potenciales entre comerciantes informales, bicitaxistas y policía. <ul style="list-style-type: none"> * Accidentes con mototaxistas. * Eventual deserción en la construcción de acuerdos por las dificultades en la conciliación de los tiempos.

Fuente: DOFA realizado por BONGA BUSTAMANTE. CPS 364 de 2022.

Mapa 13. georreferenciación zona Tintal con corredores según tipo de movilidad.



Fuente: Documento caracterización territorial Unión Temporal Ingeikala. CPS 818 de 2022.

En Parque Timiza, frente a la categoría **CONFLICTOS ENTORNO AL MEDIO AMBIENTE**, en el territorio se identifica que existen sitios específicos para el desecho de basura pero es importante mencionar que por la alta afluencia de usuarios que tiene el parque estas canecas rápidamente se llenan y los residuos empiezan a ser arrojados a su alrededor situación que se identifica principalmente en las puertas 1, 2 y 3, en este mismo sentido se observa que los vendedores informales y estacionarios no generan estrategias o propuestas para mitigar esta situación de contaminación y en sus puestos de trabajo se observan desechos orgánicos e inorgánicos, también se identifica que no se emplea separación en la fuente para contribuir al proceso de reciclaje.

De igual manera en el parque se realiza identificación de paneles de abejas en el piso, siendo esta una situación de alto riesgo para la comunidad presente en este territorio y no se identificó ninguna entidad o responsable para el manejo asertivo de la situación.

En cuanto a los alimentos comercializados en el parque se observa que varios de los vendedores informales o estacionarios emplean carbón como elemento para la cocción de alimentos, generando en el entorno grandes cantidades de humo, que afectan la calidad del aire.

En la categoría **CONFLICTOS DEL ESPACIO PÚBLICO**, en el parque se logra identificar que existen zonas donde las raíces de los árboles han aumentado su tamaño generando daños en el piso, levantando y agrietando baldosas, en cuanto al mobiliario propio del espacio público se evidencia que existe ausencia de algunas canecas por

presunto hurto, de igual manera sillas elaboradas en concreto con graves daños estructurales, en una de las señalizaciones del territorio se observa intervención con pintura, alterando el sentido de la señal y se presume es una acción realizada ilegalmente.

Como tercera categoría se plantea **CONFLICTOS ENTORNO AL USO INDEBIDO DEL ESPACIO PUBLICO**, En cuanto a la ciclorruta se identifica un tramo cercano a la entrada 1 por la carrera 72 j Bis con deterioro que puede afectar la movilidad de los ciclistas, en este espacio se evidencia que existe conflicto entre los usuarios de este tramo ya que la presencia de motocicletas eléctricas, bicicletas y peatones ha convertido el tramo en un espacio de riesgo para todos los actores mencionados por la ausencia del uso de las normas de tránsito, en esta misma entrada se observa la instalación de unos inflables los cuales obstaculizan la vista al parque.

En este mismo sentido en la entrada 1, 4, 6 del parque se observa una amplia cantidad de vehículos como motos, carros y bicicletas estacionados, los cuales obstaculizan el tránsito peatonal y vehicular, este espacio se emplea como parqueadero ilegal, el cual invade andenes y ciclorrutas.

En cuanto a los mobiliarios empleados por los vendedores informales y estacionarios se observa la presencia de carpas de gran tamaño, sombrillas, carritos y puestos con herramientas para mantenimiento y arreglos de bicicletas, la mayoría son móviles y algunos se observan de manera permanente, en ellos se comercializan gran variedad de alimentos elaborados y procesados, accesorios y alimentos para mascotas y reparación de bicicletas. La presencia de estos mobiliarios varía según el día y horarios de la semana.

Como última categoría de análisis se plantea **CONFLICTOS EN EL ENTORNO SOCIAL**, existe en el espacio contaminación por parte de los residuos mal desechados en el territorio, contaminación visual por los múltiples puestos de ventas, en esta misma línea se genera contaminación auditiva por elementos musicales, gritos para llamar clientes y el uso por parte de los inflables de una planta eléctrica que genera un fuerte ruido.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Avances

Reorganización de espacio público en Tintal y Parque Timiza
Firma de 52 acuerdos
Proceso pedagógico con 52 beneficiarios

Dificultades

- Desconfianza de la ciudadanía en la administración: lo que hace las intervenciones en términos de tiempo y de relacionamiento más complejas
- Falta de organización de vendedores y vendedoras informales: Propicia que se torne dividida la adherencia a los acuerdos
- Lineamientos de sectores rígidos, frente a la implementación de la estrategia de urbanismo táctico: Los lineamientos técnicos no concuerdan con los espacios y las problemáticas locales y en ocasiones, se alejan demasiado haciendo que las diferencias estructurales no permitan las intervenciones
- Surgimiento de Decreto 493 de 2023 sin preparación previa a las instituciones en el ámbito local: Se cambian condiciones que daba el marco normativo anterior (Decreto 552 de 2018), sin previa preparación, adicionalmente esto hace que los procesos de construcción de acuerdos se frenen para analizar cómo se deben replantear los escenarios de los acuerdos

Oportunidades de mejora

Previo análisis, identificar los posibles escenarios que ofrece la implementación del Decreto 493 de 2023

Fortalecimiento de seguimiento a acuerdos

Buscar una articulación con los sectores teniendo en cuenta las particularidades de los territorios de la localidad

Prospectiva 2024

Fortalecimiento del componente pedagógico y de cultura ciudadana

Promoción de la corresponsabilidad a través de estímulos que fortalezcan el cuidado del espacio público en armonía con la forma de ocuparlo

Meta 2.

Realizar 1 acuerdo para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la localidad.

Presentación de la meta

Busca la realización de acuerdos que promuevan la participación de la población vulnerable, a través del acompañamiento de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y el Instituto para la Economía Social IPES, garantizando el derecho a su mínimo vital y promoviendo acciones que coadyuven al desarrollo económico y productivo de esta población.

Esta población estará identificada y registrada en el RIVI (Registro de Vendedores Informales), herramienta empleada para ejercer el control de la población que realiza actividades de aprovechamiento económico en el espacio público, debilitando las mafias que hacen presencia en el espacio público

Cumplimiento de la normatividad

De conformidad con lo esbozado, los acuerdos realizados y los proyectados promueven el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público, orientados a la solución de los conflictos del espacio público

identificados por las alcaldías locales, conforme a lo estipulado en el Acuerdo 9 del 1997, el Decreto Distrital 552 de 2018 y la Resolución 216 de 2019, posteriormente de acuerdo con el Decreto 493 del 26 de octubre de 2023, por medio del cual se derogó el Decreto Distrital 552 de 2018.

Actividades principales, Logros e hitos

Mediante inversión 2021 y ejecución en el año 2022, a través del convenio FDLK-OEI No. 507 de 2021, se realizó reorganización de espacio público en tramo correspondiente a Kennedy Central Plazoleta Surti Mayorista ubicado en, Cra 78 b calle 35 sur hasta calle 38 c sur costado norte, logrando disminuir el índice de ocupación de 8,62 a 6,62 y mayor porcentaje de área para zonas que actualmente se encuentran ocupadas, como las zonas de circulación y zonas verdes, lo anterior a través de la construcción de un acuerdo en torno al espacio público en el cual participaron principalmente 76 vendedores y vendedoras informales, llevando a cabo en primer lugar un proceso de exploración territorial o caracterización, en segundo lugar un proceso pedagógico, en tercer lugar un proceso de construcción de acuerdos mediante encuentros y diálogos entre administración local, distrital, vendedores informales y vecinos y por último implementación de urbanismo táctico a través de entrega de mobiliario para los vendedores informales y pintura en piso, delimitando espacios y horarios de ventas

informales en el tramo, para por un lado resignificar el espacio como un espacio de uso, goce y disfrute para todos y por otro lado garantizar el mínimo vital de quienes allí conviven, adicionalmente como población visitante y residente de la zona podemos contar más de 500 personas beneficiadas en su roll de peatones, visitantes y ciclistas que frecuentan la zona.

Imagen 25. Intervención Urbanismo Táctico Kennedy Central CCI 507 de 2021 con OEI



Fuente: Registro propio equipo Inversión local de Acuerdos, Alcaldía Local de Kennedy.

Imagen 26. Collage. Jornadas de construcción de acuerdos e implementación de acuerdo Kennedy Central. CCI 507 de 2021 con OEI



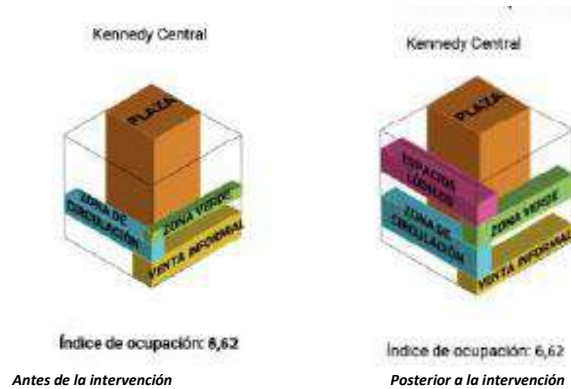
Fuente: Registro propio equipo Inversión local de Acuerdos, Alcaldía Local de Kennedy.

Imagen 27. entrega de mobiliario concertado Kennedy Central CCI 507 de 2021 con OEI.



Fuente: Registro propio equipo Inversión local de Acuerdos, Alcaldía Local de Kennedy.

Gráfico 12. ocupación y recuperación del espacio público.



Fuente: Estudio capacidad de Cargas OEI. CCI 507 de 2021.

Mediante inversión 2022 y ejecución en el año 2023 (CPS 818 de 2022 FDLK – UT INGEIKALA), en el Tintal, tramo Calle 6ª entre carreras 88 a 90, se ha logrado avanzar en fase diagnóstica y prospección de acuerdos, identificando puntos mínimos para alcanzar acuerdos en aras de reducir la ocupación del espacio, y de adherirse a la normatividad en esta para lo cual se ha llevado a cabo un proceso pedagógico y la realización de numerosas mesas de trabajo entre instituciones y con comunidad.

Mapa 14. georreferenciación zona Tintal



Fuente: Documento caracterización territorial Unión Temporal Ingeikala. CPS 818 de 2022.

Imagen 28. parte del tramo de Tintal a intervenir.



Fuente: Documento caracterización territorial Unión Temporal Ingeikala. CPS 818 de 2022.




Imagen 29. jornada de construcción de acuerdos Tintal.



Fuente: Registro propio equipo Inversión local de Acuerdos, Alcaldía Local de Kennedy.


Mediante inversión 2023 y ejecución durante el año 2023 (CPS 608 de 2023 FDLK – G&D) el proceso se encuentra en fase diagnóstica y proyectiva, teniendo en cuenta que para esta meta igualmente, se han candidatizado tres territorios, de los cuales se propone priorizar para intervenir uno de ellos, lo anterior posterior a ejecutada la fase de alistamiento, caracterización e integración, en la cual se destaca el reconocimiento y sistematización de lectura territorial:

Imagen 30. ficha de reconocimiento territorial de territorios a priorizar.

GERENCIA & DIRECCION DE PROYECTOS S.A.S	
Localización	Dirección
Avenida Agoberto Mejía	Carrera 80 desde la Avenida Ciudad de Villavicencio hasta la Calle 53 sur
	Barrio
	El Almenar - Pastranita
	UPZ
	Gran Britalia
	Sistema de Espacio Público
	ESCALA ESTRUCTURANTE: Red Peatonal de Conexión
Descripción general del espacio	
<p>Tramo de 926 metros lineales aproximadamente, donde se pueden encontrar andenes en estado generalmente bueno, construido en adoquinado de gres y concreto, que cuenta con mobiliario urbano y condiciones aceptables de accesibilidad.</p> <p>Durante el recorrido realizado el día martes 7 de noviembre de 2023, se encuentra la presencia de 45 vendedores informales y 49 locales comerciales con extensión de la actividad sobre el espacio público.</p>	




Fuente documento de reconocimiento territorial G&D Proyectos. CPS 608 de 2023

Imagen 31. ficha de reconocimiento territorial de territorios a priorizar

GERENCIA & DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S	
Localización	Dirección
TINTALA	Calle 6a entre Av. Guayacones hasta Carrera 93d
	Barrio
	Tintala
	UPZ
	Calandaima
Sistema de Espacio Público	
<p>ESCALA ESTRUCTURANTE: Red Peatonal de Conexión</p>	
Descripción general del espacio	
<p>Tramo de 575 metros lineales aproximadamente, donde se pueden encontrar andenes en estado generalmente bueno, contruidos en concreto (Losas y adoquines), y bahías de parqueo con alta ocupación de vehículos, camiones y puestos de venta informales.</p> <p>Durante el recorrido realizado el día miércoles 8 de noviembre de 2023, se encuentra la presencia de 68 vendedores informales utilizando toda clase de mobiliario, así como 18 locales comerciales con extensión de la actividad sobre el espacio público.</p>	

Fuente documento de reconocimiento territorial G&D Proyectos. CPS 608 de 2023

Imagen 32. ficha de reconocimiento territorial de territorios a priorizar

GERENCIA & DIRECCION DE PROYECTOS S.A.S	
Localización	Dirección
	Hospital de Kennedy sobre la Avenida Primera de Mayo Calle 40 Sur entre Carrera 7th y Avenida Primera de Mayo
	Barrio
	Timiza - Ciudad Kennedy Central
	UPZ
	Timiza - Kennedy Central
	Sistema de Espacio Público
	ESCALA ESTRUCTURANTE: Red Peatonal de Conexión Red METRO
	Descripción general del espacio
	<p>Plazoleta de entrada al Hospital de Kennedy, espacio que no hace parte del espacio público de la localidad pero que alberga cerca de 11 vendedores informales diariamente.</p> <p>Circuito peatonal de 414 metros lineales aproximadamente sobre la avenida Primera de Mayo y la Calle 40 Sur, donde se pueden encontrar andenes en estado generalmente bueno, construidos en adoquinado de gres y concreto (Losas y adoquines). Sin embargo se detectan algunos puntos con deterioro.</p> <p>Durante los recorridos realizados los días viernes 3 y 10 de noviembre de 2023, se encuentra la presencia de 47 vendedores informales, 15 locales comerciales con extensión de la actividad y 6 carpas entregadas por el IPES que conforman una especie de feria artesanal.</p>

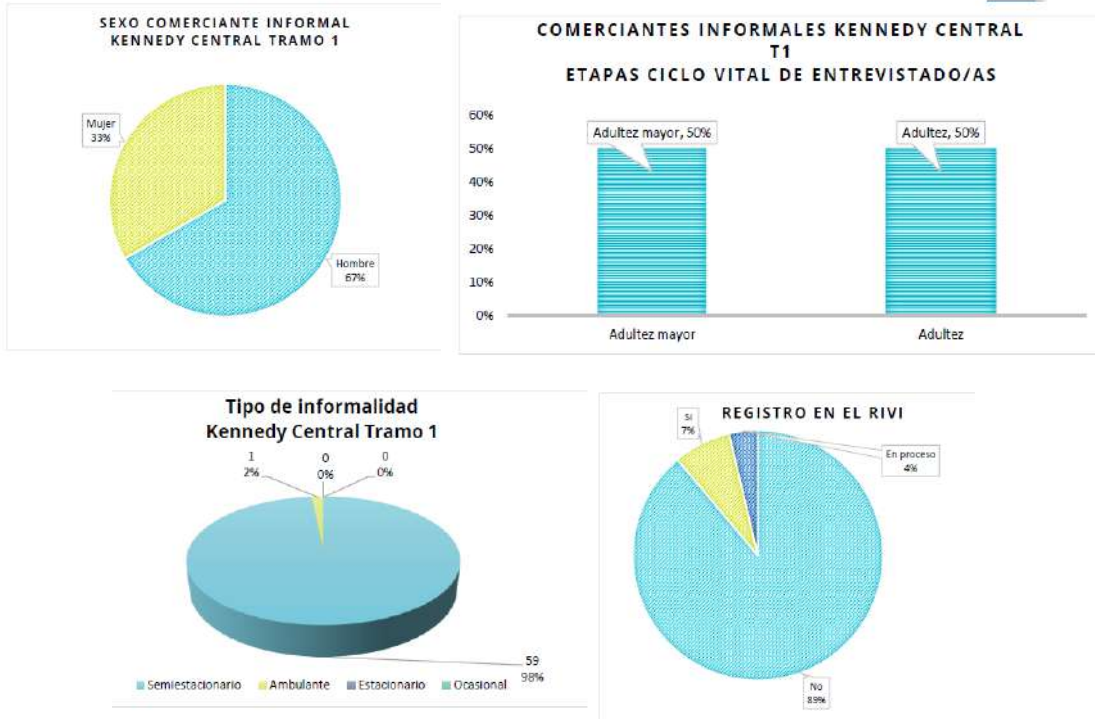
Fuente documento de reconocimiento territorial G&D Proyectos. CPS 608 de 2023

Caracterización de la población beneficiada

Kennedy central

Gráfico 13. de sexo, edad, tipología de ventas e inscripción a RIVI.

COMERCIANTE INFORMALES



Fuente: documento de caracterización OEI. CCI 507 de 2021.

En **Kennedy Central**, la población abordada en su mayoría son de sexo masculino y se encuentran en la etapa de ciclo vital adultez y persona mayor, ejerciendo como vendedores y vendedoras estacionarios y estacionarias, su mobiliario era de tipo variado y ocupaba un espacio en gran parte del tramo, bastante extenso, con la ejecución de la meta, se ha logrado gradualmente disminuir el espacio ocupado para este tipo de actividad, incluyendo a las personas del territorio y mejorar el aspecto estético del tramo, a través de la entrega del mobiliario.

El Tintal

Gráfico 14. género de los participantes Tintal.



Fuente: Caracterización Unión Temporal Ingeikala. CPS 818 de 2022

La gráfica anterior muestra que en el territorio la muestra estuvo dividida de manera equilibrada entre personas que pertenecen al género femenino y al género masculino.

Gráfico 15. nivel académico de los participantes del parque metropolitano Timiza.



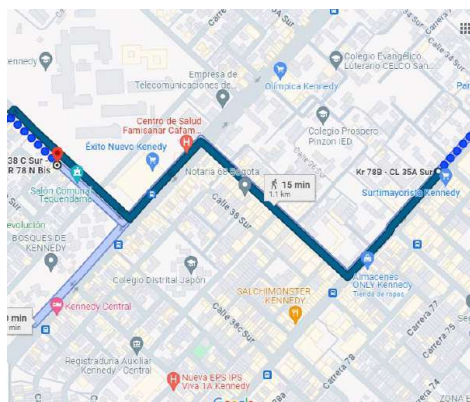
Fuente: Caracterización Unión Temporal Ingeikala. CPS 818 de 2022

Respecto del nivel académico se encuentra que el 47% de las personas abordadas manifiestan que cuentan con la educación básica y media finalizada, por otra parte, el 20% de las personas encuestadas refieren que cuentan con la educación básica primaria terminada, dos grupos se ubican con el 13% en el tercer lugar, ellos manifiestan que tienen un grado de especialización o ningún tipo de educación y por último el 7% manifiesta que posee un título universitario.

En cuanto a las necesidades que se identifican por parte de la comunidad está la organización de la movilidad y el establecimiento de zonas de parqueo con un 40%, por otro lado, se identifica de manera reiterada la necesidad de acompañamiento por parte del policía asociado a la creciente inseguridad con 20%, Un 25% refieren conflictos por inadecuada disposición de desechos, y por último los asuntos relacionados con problemas de convivencia con un 15%.

Georreferenciación

Mapa 15. georreferenciación zona Kennedy Central.



Fuente: Registro propio equipo Inversión local de Acuerdos, Alcaldía Local de Kennedy.

Fue el territorio que logró una convocatoria más nutrida lo cual siempre fue un índice del interés de lograr este acuerdo ciudadano una vez le fue planteado a la comunidad. No por ello, el proceso en este territorio estuvo exento de tensiones. Muy al contrario: fue el territorio con más conflictividades presentes

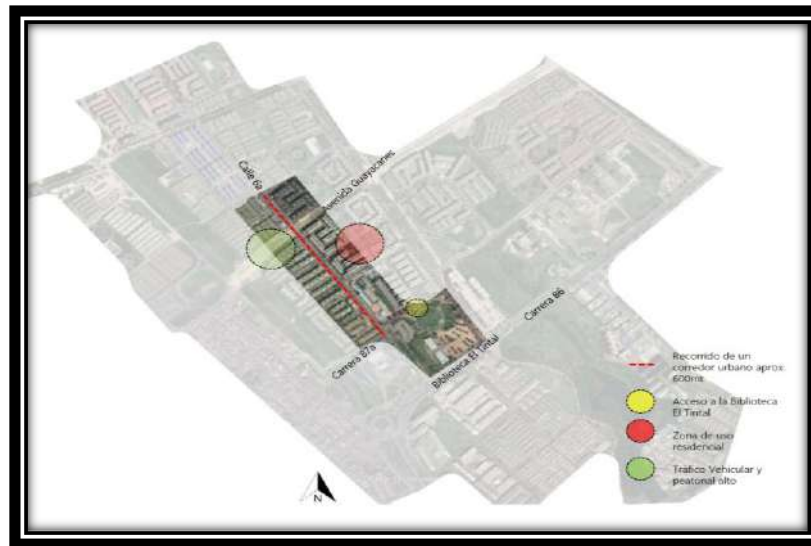
Matriz DOFA Kennedy Central

<u>Fortalezas</u>	<u>Oportunidades</u>
<ul style="list-style-type: none"> * El territorio es un espacio dinámico con una amplia oferta de servicios. * En este espacio convergen diversos actores con intereses, necesidades y visiones distintas. * Es un espacio relevante para toda la ciudad. * Es un espacio muy central, conectado con vías públicas importantes y el sistema de transporte. * Hay un proceso organizativo de parte de los vendedores informales que ya está en desarrollo y fortalecido. 	<ul style="list-style-type: none"> * Espacio con alta demanda de servicios. Puede promover la formalización. * El espacio permite la interacción de los distintos integrantes de la comunidad. <ul style="list-style-type: none"> * Puede ser un espacio emblemático para la ciudad en términos de mejoramiento del espacio público. * Los trabajadores informales y personas mayores en condiciones de discapacidad pueden acceder con relativa facilidad. * Es un espacio donde las instituciones pueden tener una gran incidencia.
<u>Debilidades</u>	<u>Amenazas</u>
<ul style="list-style-type: none"> * Hay una altísima ocupación del Espacio Público y los espacios de movilidad. * Hay un deterioro del mobiliario e inmobiliario urbano a niveles críticos. * Las dinámicas de ocupación del Espacio Público limitan la movilidad y el goce del espacio público. * No hay infraestructura pública suficiente para el esparcimiento y la socialización. * Hay conflictos entre distintos líderes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> * Mal manejo de basuras lo que conlleva a riesgos a la salud pública. <ul style="list-style-type: none"> * Invasión de la vía pública genera fuertes conflictividades con los transeúntes. * Falta de sentido de apropiación de la comunidad y de mantenimiento institucional al mobiliario e inmobiliario urbano. * Fracturas en el tejido social por falta de fluidez en la comunicación entre distintos actores del territorio. * Desarticulación entre distintas instancias de representatividad de la comunidad.

Fuente: DOFA elaborado por BONGA BUSTAMANTE. CPS 364 de 2022.

El Tintal

Mapa 16. Georreferenciación zona Tintal con usos del espacio público.



Fuente: Documento caracterización territorial Unión Temporal Ingeikala. CPS 818 de 2022.

Se evidencia que los vendedores dejan sus puestos de trabajo de manera permanente en el espacio público, dificultando de esta manera la movilidad peatonal y afectando el uso del espacio público, las ventas principalmente están relacionadas a vestuario y comida (fruta y comida rápida).

Frente a la categoría **CONFLICTOS ENTORNO AL MEDIO AMBIENTE**, en este territorio no se identifica un número significativo de canecas lo que genera que la comunidad deseché los residuos en la calle generando de esta manera focos de contaminación sin embargo no se observa presencia de plagas, para la cocción de algunos alimentos se identifica el uso de carbón y o pipetas de gas generando contaminación atmosférica y grandes cantidades de humo, existen zonas verdes en lugares alejados a los conjuntos residenciales sin embargo por la ausencia de espacio suficiente para el tránsito peatonal, usan estas zonas para caminar, existe contaminación por la mala disposición de los desechos y la ausencia de cultura ciudadana para mantener el espacio público en condiciones de higiene y aseo.

En la categoría **CONFLICTOS DEL ESPACIO PÚBLICO**, este territorio se caracteriza por ser angosto y no contar con suficiente espacio para el alto flujo de tránsito peatonal, sumado a esto se observa que el piso se encuentra deteriorado y en algunas zonas existen escombros que obstaculizan el paso, adecuaciones por parte de ENEL y excavaciones, al igual que instalación de puestos permanentes de vendedores informales, generando que los peatones deban usar la vía de los carros y motos para transitar, de igual manera se identifican zonas con cables caído de los postes de luz y no se identifica presencia de entidades que puedan solucionar la situación.

Como tercera categoría se plantea **CONFLICTOS ENTORNO AL USO INDEBIDO DEL ESPACIO PUBLICO**, en este territorio se identifican zonas denominadas sobre ancho en las cuales múltiples vendedores se encuentran ubicados con carpas, casetas amarradas con cadenas a postes, las cuales se encuentran de manera permanente en el espacio público, también es importante mencionar que existe una alta presencia de bici taxis los cuales transitan por la vía vehicular a velocidades altas y como se mencionó anteriormente por la mala distribución del espacio público lo peatones también deben tomar esta vía poniendo en riesgo su integridad, se observa el uso indebido del territorio por el parqueo de vehículos, cerramientos ilegales.

Como última categoría de análisis se plantea **CONFLICTOS EN EL ENTORNO SOCIAL**, existe contaminación visual y auditiva por la presencia de vendedores informales quienes emplean música, gritos y letreros para promocionar su lugar de trabajo, no se logra identificar si existe alteración o modificación de redes de servicios públicos, en algunos tramos del territorio existe menor iluminación siendo este un factor a tener en cuenta frente a posibles situaciones de inseguridad.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Avances

Reorganización de espacio público en Kennedy Central y Tintal

Firma de 76 acuerdos

Proceso pedagógico con 76 beneficiarios

Dificultades

- Desconfianza de la ciudadanía en la administración: lo que hace las intervenciones en términos de tiempo y de relacionamiento más complejas
- Falta de organización de vendedores y vendedoras informales: Propicia que se torne dividida la adherencia a los acuerdos
- Lineamientos de sectores rígidos, frente a la implementación de la estrategia de urbanismo táctico: Los lineamientos técnicos no concuerdan con los espacios y las problemáticas locales y en ocasiones, se alejan demasiado haciendo que las diferencias estructurales no permitan las intervenciones
- Surgimiento de Decreto 493 de 2023 sin preparación previa a las instituciones en el ámbito local: Se cambian condiciones que daba el marco normativo anterior (Decreto 552 de 2018), sin previa preparación, adicionalmente esto hace que los procesos de construcción de acuerdos se frenen para analizar cómo se deben replantear los escenarios de los acuerdos

Oportunidades de mejora

Previo análisis, identificar los posibles escenarios que ofrece la implementación del Decreto 493 de 2023

Fortalecimiento de seguimiento a acuerdos

Visualizar la formalización como una opción para los y las vendedores informales que participen en los acuerdos, a través de las ofertas que se hacen desde los programas distritales

Prospectiva 2024

Fortalecimiento del componente pedagógico y de cultura ciudadana

Promoción de la corresponsabilidad a través de estímulos que fortalezcan el cuidado del espacio público y la generación de posibilidades en pro de la formación para la formalización

Meta 3.

Suscribir 1 acuerdo para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRDR y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.

Presentación de la meta

En este sentido los acuerdos están dirigidos a los vendedores informales o estacionarios que atienden la demanda producto del uso de medios de transporte no motorizado, donde se promueva la convivencia, seguridad y armonía entre peatones, usuarios de bicicletas y bici talleres ubicados en el espacio público de la ciudad. Adicionalmente realizar acuerdos entre la alcaldía local y sus habitantes para vincularlos a los programas del IDRDR "Escuela de la bicicleta", "Al trabajo en bici IDRDR" y/o a la escuela en bici, que motiven el uso adecuado de los medios de transporte no motorizados, por medio de la promoción de la normatividad para su apropiación y aplicación.

Cumplimiento de la normatividad

Así mismo se desarrollaron acuerdos dirigidos a los vendedores informales o estacionarios que atienden la demanda producto del uso de esta modalidad de transporte, donde se promueve la convivencia, seguridad y armonía entre peatones, usuarios de bicicletas y bici talleres, conforme a lo estipulado en el Acuerdo 9 del 1997, el Decreto Distrital 552 de 2018 y la Resolución 216 de 2019, posteriormente de acuerdo con el Decreto 493 del 26 de octubre de 2023, por medio del cual se derogó el Decreto Distrital 552 de 2018.

Actividades principales, Logros e hitos

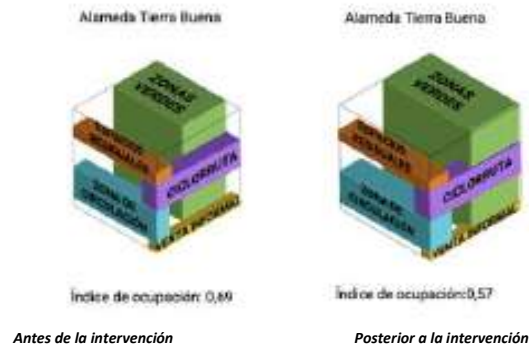
Mediante inversión 2021 y ejecución en el año 2022, a través del convenio FDLK-OEI No. 507 de 2021, se realizó reorganización de espacio público en tramo correspondiente a Tierra Buena ubicado en, carrera 93 d entre calles 5a y 26 sur ambos costados (alameda), logrando disminuir el índice de ocupación de 0,89 a 0,57, lo anterior a través de la construcción de un acuerdo en torno al espacio público en el cual participaron principalmente 16 vendedores y vendedoras informales, llevando a cabo en primer lugar un proceso de exploración territorial o caracterización, en segundo lugar un proceso pedagógico, en tercer lugar un proceso de construcción de acuerdos mediante encuentros y diálogos entre administración local, distrital, vendedores informales y vecinos y por último implementación de urbanismo táctico a través de pintura en piso, delimitando espacios y horarios de ventas informales en el tramo, para por un lado resignificar el espacio como un espacio de uso, goce y disfrute para todos y por otro lado garantizar el mínimo vital de quienes allí conviven, adicionalmente como población visitante y residente de la zona podemos contar más de 400 personas beneficiadas en su roll de peatones, visitantes y ciclistas que frecuentan la zona.

Imagen 33. intervención Urbanismo Táctico Tierra Buena en CCI 507 de 2021 con OEI.



Fuente: Registro propio equipo Inversión local de Acuerdos, Alcaldía Local de Kennedy.

Gráfico 16. de ocupación y recuperación del espacio público.



Fuente: Estudio capacidad de Cargas OEI. CCI 507 de 2021.

En Kennedy Central, tramo Éxito (CPS 364 de 2022 FDLK – BONGA), se reorganizó la ocupación del espacio público por parte de vendedores informales, se firmaron 60 acuerdos, previniendo conflictos entre ellos, adicionalmente se plantaron árboles en articulación con el jardín botánico y se implementará estrategia de urbanismo táctico ya acordada y diseñada.




Imagen 34 y 35 Trabajo con vendedores e intervención zona priorizada Kennedy Central en CPS 364 de 2022 ejecutado por BONGA BUSTAMANTE.



Fuente: Registro propio equipo Inversión local de Acuerdos, Alcaldía Local de Kennedy.




Mediante inversión 2023 y ejecución durante el año 2023 (CPS 608 de 2023 FDLK – G&D) el proceso se encuentra en fase diagnóstica y proyectiva, teniendo en cuenta que para esta meta igualmente, se han candidatizado tres territorios, de los cuales se propone priorizar para intervenir uno de ellos, lo anterior posterior a ejecutada la fase de alistamiento, caracterización e integración, en la cual se destaca el reconocimiento y sistematización de lectura territorial:

Imagen 36. ficha de reconocimiento territorial de territorios a priorizar.

GERENCIA & DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S	
Localización	Dirección
Sector Pío XII y Catania	Calle 6b entre Carreras 78 y 79c y Diagonal 6b entre Carrera 78 y Avenida de Las Américas
	Barrio Pío XII - Catania - El Rincón de los Ángeles
	UPZ Castilla
	Sistema de Espacio Público ESCALA ESTRUCTURANTE: Red Peatonal de Conexión ESCALA DE PROXIMIDAD: Parques de la Red de Proximidad (Parque Catania)
	Descripción general del espacio Circuito peatonal de 588 metros lineales aproximadamente, que inicia sobre la Avenida de Las Américas y culmina en el barrio Pío XII. Durante este trazado se pueden encontrar andenes en mal estado, con excepción del corto recorrido sobre los alrededores de la avenida que conectan con el puente peatonal de acceso al Portal Banderas. Durante el recorrido realizado el día jueves 3 de noviembre de 2023, se encuentra la presencia de 16 vendedores informales y 17 locales comerciales con extensión de la actividad.




Fuente documento de reconocimiento territorial G&D Proyectos. CPS 608 de 2023

Imagen 37. ficha de reconocimiento territorial de territorios a priorizar.

GERENCIA & DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S	
Localización	Dirección
Biblioteca Tintal	Avenida Ciudad de Cali entre Calle 6 y Fuente Peatonal de la Calle 6a
	Barrio
	Tintala
	UPZ
	Calandaima
	Sistema de Espacio Público
	ESCALA ESTRUCTURANTE: Parque de la Red Estructurante Tipología: Cultural Estrategia: Renaturalización y/o reverdecimiento de parques Red Peatonal de Conexión
	Descripción general del espacio
	Se evidencia ciclo ruta concurrida, con puestos de bicitalleres, Avenida Ciudad de Cali en obra entre las calles 6 hasta la 6a, con evidencia de afectaciones en el suelo, especialmente en andenes y ciclorutas cerca a la avenida principal. Se presentan desniveles del piso y daños en el mobiliario urbano (Robo y vandalismo a canecas y sillas). Durante el recorrido realizado el día miércoles 8 de noviembre de 2023, se encuentra la presencia de 12 vendedores informales

Fuente documento de reconocimiento territorial G&D Proyectos. CPS 608 de 2023

Imagen 38. ficha de reconocimiento territorial de territorios a priorizar.

GERENCIA & DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S	
Localización	Dirección
Ciclorruta Kennedy Central	Carrera 78K entre Avenida Calle 3 y Calle 38c Sur Calle 26 Sur entre Carrera 78K y Carrera 78b
	Barrio
	Francisco José de Caldas - Ciudad Kennedy Oriental - Techo
	UPZ
	Kennedy Central
	Sistema de Espacio Público
	ESCALA ESTRUCTURANTE: Red Peatonal de Conexión
	Descripción general del espacio
	Zona comercial y residencial, con varios colegios a su alrededor, Ciclorruta en los dos costados, almacenes de cadena, zonas verdes, cerramientos con parqueo indebido, entidades promotoras de salud, Junta Administradora Local (JAL), Dispositivo Militar, deterioro de andenes, canecas y mobiliarios urbanos en general. Durante el recorrido realizado el día jueves 9 de noviembre de 2023, se encuentra la presencia de 36 vendedores informales.

Fuente documento de reconocimiento territorial G&D Proyectos. CPS 608 de 2023

Caracterización de la población beneficiada

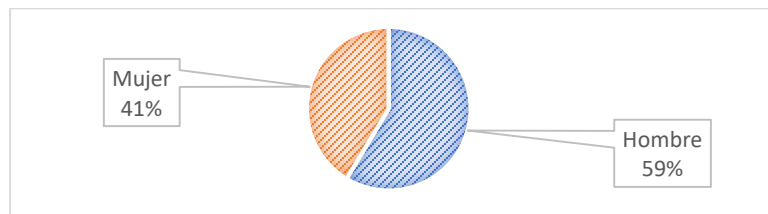
Tierra Buena

El tramo priorizado como Ciclorruta Alameda se encuentra ubicado en la Carrera 93 entre Calles 5A y 26 Sur. Es un territorio en el cual transitan biciusuario/as, bicitaxistas, motociclistas, donde se encuentran comerciantes informales y, transeúntes que se dirigen caminando, en patines, patineta o patinete.

la mayor parte de los comerciantes del sector informal son hombres con un 59% y las mujeres corresponden a un 41%, lo cual indica que no se presenta una igualdad de género en los modelos de empleo informal.

Sexo de los comerciantes informales Tierra Buena

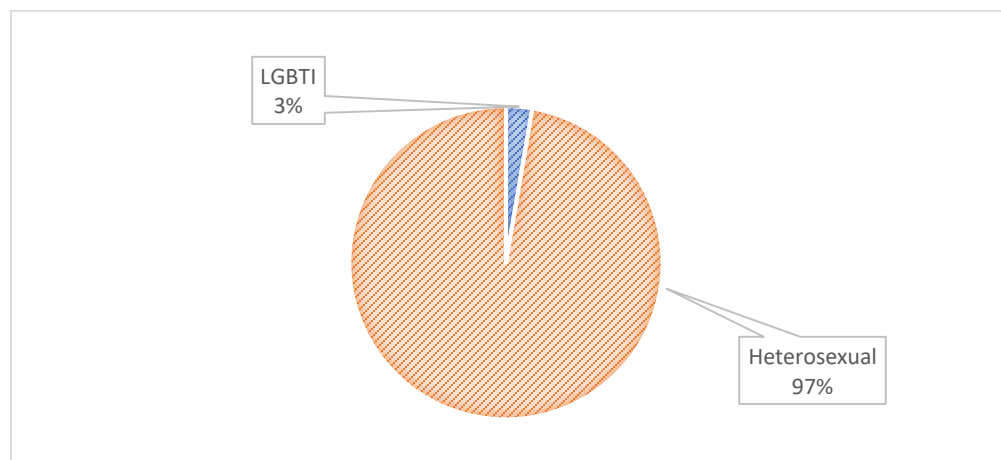
Gráfico 17. sexo de comerciantes informales Tierra Buena.



Fuente: Documento de Caracterización elaborado por OEI. CCI 507 de 2021.

Con respecto a la orientación sexual, el 97% de los comerciantes informales entrevistados se identificaron como heterosexuales (97%) y el 3% hizo referencia que pertenece a la población de personas lesbianas, gay, bisexuales, transgénero, travestis e intersexuales LGBTI, evidenciando un enfoque diferencial en los comerciantes

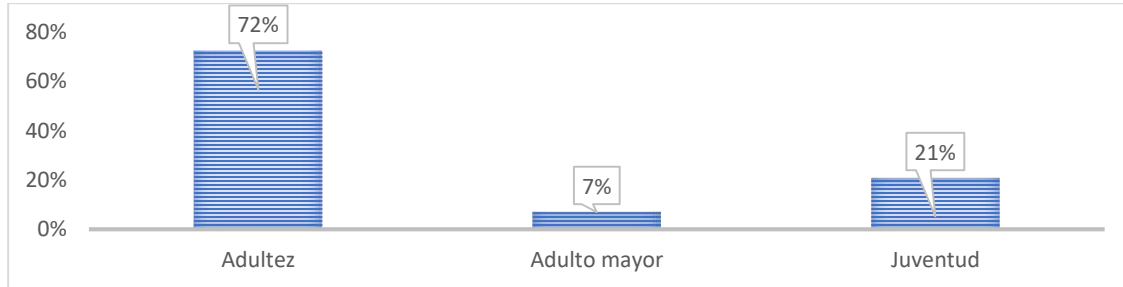
Gráfico 18. orientación Sexual de los comerciantes informales Tierra Buena.



Fuente: Documento de Caracterización elaborado por OEI. CCI 507 de 2021.

Por otra parte, se evidenció que el 72% de los comerciantes informales son personas que se encuentran en un rango etario entre los 26 y 59 años, el 21% hace referencia a personas con edades promedio entre 18 y 25 años y el 7% corresponde a personas adultas mayores con edades de 60 años o más, lo cual indica que se presenta una condición de inestabilidad de situación laboral en los ciudadanos.

Gráfico 19. grupo etario de comerciantes informales Tierra Buena.



Fuente: Documento de Caracterización elaborado por OEI. CCI 507 de 2021.

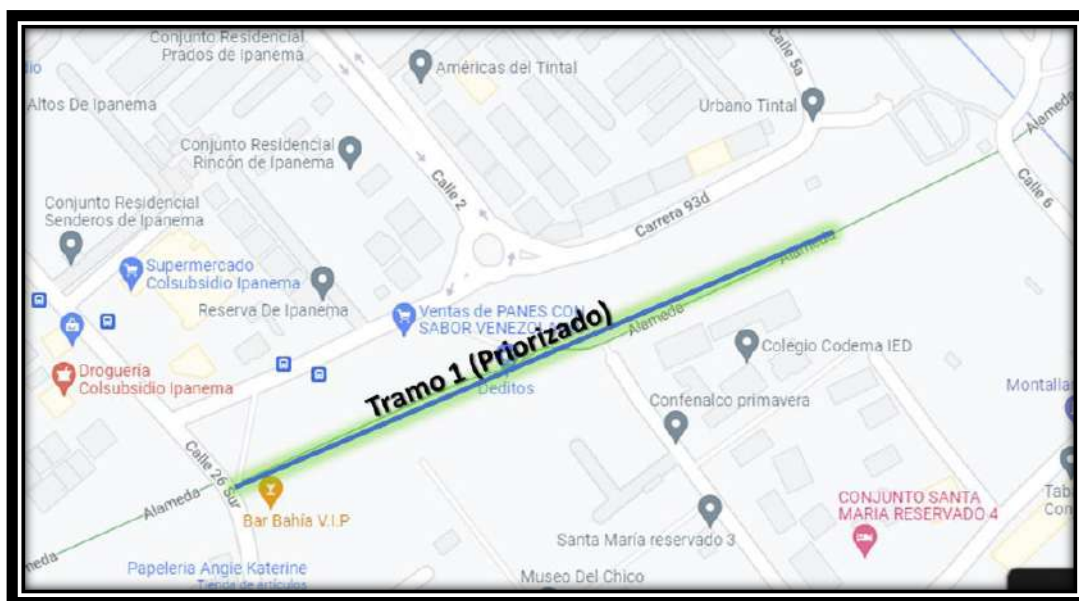
Kennedy central

Dentro de la población beneficiaria, el 99% (59), son vendedores informales y 1% (1), es un vecino de la zona. Sobre esta población se observa una preminencia de personas del género masculino sobre el femenino. Así mismo, se observa un porcentaje mínimo de firmantes que se reconocen como víctimas del conflicto y como pertenecientes a un grupo étnico diferencial, como son afrodescendientes e indígenas. Finalmente, en cuanto a estratificación social, la mayoría se identifican como pertenecientes al estrato 2.

Georreferenciación

Tierra Buena

Mapa 17. tramo priorizado Tierra Buena.



Fuente: Caracterización Territorial por OEI CCI 507 de 2021.

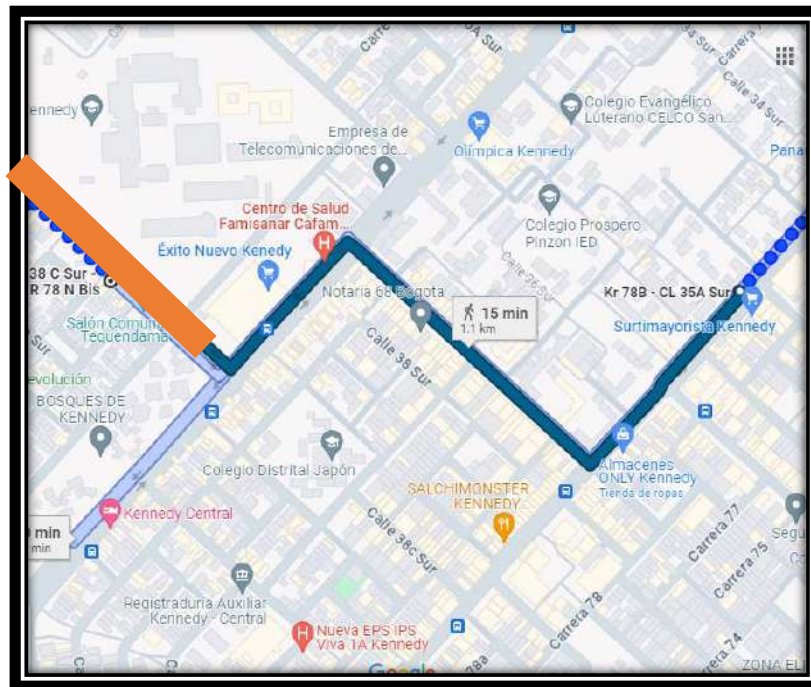
Imagen 39. conflictos en el espacio público Tierra Buena.

Territorio Focalizado	PREVALENCIA DE CONFLICTOS EN EL ESPACIO PÚBLICO	
TB-T2	CONTAMINACIÓN AUDITIVA	8
	CONSUMO DE SUSTANCIAS ALCOHÓLICAS O NO PERMITIDAS	4
	SE GENERAN CONFLICTOS O RINAS	6
	OBSTACULIZACIÓN A PEATONES, BICIUSUARIOS O PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	2
	OBSTRUCCION DE CICLORUTAS	4
	DANO EN EL MOBILIARIO URBANO (SEMAFOROS, SENALIZACION, BASURA, ILUMINACION,	5
	ALTERACION DE REDES DE SERVICIOS PUBLICOS (GAS, AGUA O ELECTRICIDAD)	2
	USO O COMERCIALIZACION DE SUSTANCIAS POTENCIALMENTE PELIGROSAS	2

Fuente: Caracterización Territorial por OEI CCI 507 de 2021.

Kennedy central

Mapa 18. georreferenciación zona Kennedy Central.



Fuente: Registro propio equipo Inversión local de Acuerdos, Alcaldía Local de Kennedy.

Se evidencia que en este territorio la principal conflictividad evidenciada por los habitantes, vendedores informales y ciclistas es la contaminación auditiva con 59 personas manifestando esta problemática siendo así el 71.08%, le sigue el irrespeto de convenciones de usos de lugares públicos con el 36.14%(incluyendo las limitaciones a la movilidad peatonal y de bicicletas). Otra problemática que se resalta con gran frecuencia es el consumo de sustancias alcohólicas y no autorizadas con un 22.89%. manifestado por la población encuestada.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Avances

Reorganización de espacio público en Tierra Buena y Kennedy Central

Firma de 16 acuerdos

Proceso pedagógico con 16 beneficiarios

Articulación con el IDRD

Dificultades

- Desconfianza de la ciudadanía en la administración: lo que hace las intervenciones en términos de tiempo y de relacionamiento más complejas
- Falta de organización de vendedores y vendedoras informales: Propicia que se torne dividida la adherencia a los acuerdos
- Lineamientos de sectores rígidos, frente a la implementación de la estrategia de urbanismo táctico: Los lineamientos técnicos no concuerdan con los espacios y las problemáticas locales y en ocasiones, se alejan demasiado haciendo que las diferencias estructurales no permitan las intervenciones
- Surgimiento de Decreto 493 de 2023 sin preparación previa a las instituciones en el ámbito local: Se cambian condiciones que daba el marco normativo anterior (Decreto 552 de 2018), sin previa preparación, adicionalmente esto hace que los procesos de construcción de acuerdos se frenen para analizar cómo se deben replantear los escenarios de los acuerdos

Oportunidades de mejora

Previo análisis, identificar los posibles escenarios que ofrece la implementación del Decreto 493 de 2023

Fortalecimiento de seguimiento a acuerdos

Buscar una articulación con los sectores teniendo en cuenta las particularidades de los territorios de la localidad

Prospectiva 2024

Fortalecimiento del componente pedagógico y de cultura ciudadana

Promoción de la corresponsabilidad a través de estímulos que fortalezcan el cuidado del espacio público en armonía con la forma de ocuparlo.

Anexo de contratación de la meta – 2021-2023

Tabla 92. Estado de contratos.

CCI No. 507 de 2021: AUNAR ESFUERZOS Y ACCIONES TÉCNICAS, METODOLÓGICAS, ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY Y LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS CON EL FIN DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN PRO DE MEJORAR LA CONVIVENCIA, EL USO Y DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES SOCIALES ¹ , COMUNALES Y COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA E INCIDENCIA SOBRE LO PÚBLICO EN LA VIGENCIA 2021							
Proceso conjunto Proyecto 2115 Kennedy de acuerdo con todas y todos – Metas:							
<ul style="list-style-type: none"> Realizar 1 acuerdo para el uso del Espacio público con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales. Realizar 1 acuerdo para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad. Realizar 1 acuerdo para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios 							
2173 Kennedy fortalece la participación ciudadana							
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana 80 organizaciones, JAC e Instancias fortalecidas 							
Estado Actual del Contrato: En trámite de liquidación							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
conjunto	jurídica	Contratación directa	Convenio de Cooperación Internacional	OEI - ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACION, CIENCIA Y LA CULTURA	12/11/2021	30/12/2022	14 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$2.297.357.335	1510	\$2.297.357.335	\$775.488.295	100%	\$2.067.621.602	100%	Link plataforma SECOP

Fuente Musi-segplan-Bogdata

Tabla 93. Estado de contratos.

CPS 364 de 2022: INV-009-PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS, METODOLÓGICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS CON EL FIN DE CONSTRUIR UN ACUERDO CON LA CIUDADANÍA, EN PRO DE MEJORAR LA CONVIVENCIA, EL USO, GOCE Y DISFRUTE DE LAS CICLORUTAS, PARQUES, ESPACIOS RECREO DEPORTIVOS, CULTURALES Y EN GENERAL DEL ESPACIO PÚBLICO EN RELACIÓN CON LOS PROGRAMAS DEL IDRD, ASÍ COMO ACUERDOS CON VENDEDORES INFORMALES Y ESTACIONARIOS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN LA VIGENCIA 2022							
Estado Actual del Contrato: Suspendido							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Selección Abreviada	Prestación de servicios	BONGA BUSTAMANTE SAS	06/07/2022	30/12/2023	1 año 5 meses 24 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$427.950.000	1501	\$427.950.000	\$427.950.000	60%	\$342.360.000	100%	Link plataforma SECOP

Fuente Musi-segplan-Bogdata

Tabla 94. Estado de contratos.

CPS 818 de 2022: INV 064-PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN TORNADO A LA REALIZACIÓN DE ACCIONES TÉCNICAS, METODOLÓGICAS, ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS CON EL FIN DE CONSTRUIR DOS ACUERDOS CON LA CIUDADANÍA, EN PROCURA DE UN BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO CON FINES CULTURALES, DEPORTIVOS, RECREACIONALES O DE MERCADOS TEMPORALES, ASÍ COMO PROPENDER A LA FORMALIZACIÓN DE VENDEDORES INFORMALES Y ESTACIONARIOS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY Y/O A SU VINCULACIÓN A CÍRCULOS ECONÓMICOS PRODUCTIVOS DE LA CIUDAD, EN LA VIGENCIA 2022							
Estado Actual del Contrato: Suspendido							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Licitación Pública	Prestación de servicios	UNION TEMPORAL INGEIKALA	09/03/2023	13/01/2023	8 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$690.459.622	2355	\$690.459.622	Individual	50%	\$345.229.811	100%	Link plataforma SECOP

Fuente Musi-segplan-Bogdata

Tabla 95. Estado de contratos.

CPS 608 de 2022							
Si marcó conjunto en la primera casilla, Escriba el siguiente texto en esta fila "Proceso conjunto Proyecto XXXX – Meta: XXXXXX XXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX" de acuerdo a los proyectos y metas involucrados							
Estado Actual del Contrato: En ejecución, suspendido, en trámite de liquidación, liquidado, en incumplimiento							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Licitación Pública	Prestación de servicios	G&D PROYECTOS S.A.S.	01/09/2023	17/04/2024	8 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$1.275.000.000	2305	\$1.275.000.000	\$1.275.000.000	30%	0	100%	Link plataforma SECOP

Fuente Musi-segplan-Bogdata

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

La estructuración y construcción de acuerdos en el espacio público, no ha sido una tarea simple, ya que en ella confluyen múltiples intereses y situaciones que no son de sencilla identificación y conciliación, que de fondo aguardan una relación de tensión entre derechos, además que requiere del concurso de las diferentes voluntades tanto ciudadanas como institucionales, que por lo general no cuentan con puntos comunes entre los diferentes actores involucrados. El anterior ejercicio implicó la creación de condiciones dialógicas y sus correspondientes insumos, el propiciar espacios para la escucha y el consenso, en este camino se logró vislumbrar un inicio para superar barreras referidas a los bajos niveles confianza entre ciudadanía y administración, así como la sensibilización en cuanto a la corresponsabilidad en el uso apropiado del espacio público.

Para el año 2024 en primer lugar se busca la sostenibilidad de los acuerdos ya suscritos en las vigencias 2021 y 2022, así como dar continuidad a los procesos iniciados en 2023 culminando con la firma de acuerdos faltantes, así como suscribir e implementar acuerdos vigencia 2024 y en tercer lugar iniciar y fortalecer acciones de permanencia y procesos en materia de convivencia en el espacio público con un importante componente de cultura ciudadana y mejorando la puesta en práctica de estrategias como la de urbanismo táctico, entre otras.

Adicionalmente y teniendo en cuenta que parte del recurso de la vigencia 2022 (CPS 818 de 2022), se empleó para la adquisición de insumos con fines de carnetizar a los y las vendedoras informales, como lo indica la Resolución No. 245 de 2022, se proyecta para 2024 continuar con este proceso.

A 11 de diciembre de 2023 se ha expedido carné a 804 vendedores (as) informales, con una meta de más de 7.000, es decir que se esperaba poder llegar al 100% de personas susceptibles de carnetizar y así materializar la resolución en mención.

PROYECTO 2127 – KENNEDY MÁS SEGURA

PRIMERA PARTE: RESUMEN EJECUTIVO

Presentación del informe de gestión Proyecto 2127-Kennedy más segura

La Constitución Política de Colombia prevé en el artículo 2 como fines del Estado: “...servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación...”, para cumplir con el mandato constitucional, la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. promueve que las administraciones locales se fortalezcan en términos de capacidad de gestión, generando respuestas oportunas, eficientes, eficaces y confiables a la comunidad; y en este sentido, estableció dentro de las facultades de los Alcaldes Locales la competencia para contratar la adquisición de los diferentes bienes y servicios requeridos para garantizar el normal funcionamiento de la Alcaldía Local y el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo “ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO CAPITAL 2020-2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”, las cuales se materializan a través de proyectos.

En este sentido, el Acuerdo 761 del 2020 que sancionó el PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO CAPITAL 2020-2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”, busca dar cumplimiento a esta misionalidad al establecer las estrategias que permitirán mejorar la seguridad y la convivencia en la ciudad e incrementar el acceso que los ciudadanos tienen al sistema de justicia. En lo local, estas estrategias están enfocadas principalmente en:

- Posicionar a Bogotá – Región como el epicentro de paz y reconciliación del país, incluyendo un PDET rural en Sumapaz y un PDET urbano en el borde suroccidental en límites con el municipio de Soacha.
- Reducir la aceptación cultural e institucional del machismo y las violencias contra las mujeres, y garantizar el acceso efectivo a la justicia.
- Fomentar la autorregulación, regulación mutua, la concertación y el diálogo social generando confianza y convivencia entre la ciudadanía y entre esta y las instituciones.
- Disminuir la ilegalidad y la conflictividad en el uso y ordenamiento del espacio público, privado y en el medio ambiente rural y urbano.
- Reducir los mercados criminales, los delitos de alto impacto y hechos violentos con énfasis en los que afectan a mujeres, peatones, bici usuarios y usuarios del transporte público.

Particularmente, el propósito No 3 “Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación” del Plan Distrital de Desarrollo “un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, se encuentra orientado a Aumentar la confianza interpersonal e institucional, la convivencia y la seguridad, consolidando una Bogotá - Región líder en la implementación de los acuerdos de paz, reconciliación y cuidado, caracterizada por aumentar las prácticas de convivencia, la seguridad y la reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional, disminuyendo las violencias de género, la inseguridad ciudadana, y la ilegalidad a través de la promoción de la autorregulación, la regulación mutua pacífica, la cultura ciudadana, el acceso a la justicia y la gestión de irregularidad e informalidad, consolidando una Bogotá - Región líder en reconciliación y cuidado. Este propósito implica reducir la aceptación cultural e

institucional del machismo y las violencias contra las mujeres y garantizar el acceso efectivo a la justicia con enfoque de género.

Adicionalmente, las líneas de inversión en el ámbito local se encuentran alineadas a las estrategias en seguridad identificadas en el PDD, las cuales fueron aprobadas y se concretaron en tres conceptos:

Concepto N.1 - Promoción de la convivencia ciudadana.

Concepto N. 2 - Acceso a la Justicia.

Concepto N. 3 - Dotación para instancias de seguridad.

Así mismo, establece que con la adopción de las líneas de inversión local se pretende concentrar las inversiones de los Fondos de Desarrollo Local en temas estratégicos que generen impacto para las localidades, mejorar la capacidad de ejecución de las inversiones locales, evitar la duplicidad de inversiones del ámbito local y distrital, facilitar la participación de la ciudadanía a partir de la definición de inversiones prioritarias, mejorar la capacidad de respuesta en la entrega de bienes o servicios, y promover e implementar una mayor concurrencia con todos los sectores administrativos del Distrito. Lo anterior, conforme a lo establecido en el Decreto Ley 1421 de 1993, donde se señala que el reparto de competencias y funciones administrativas se hará entre las autoridades distritales y locales teniendo en cuenta los principios de concurrencia, subsidiariedad y complementariedad.

La Alcaldía Local de Kennedy, en el marco del Decreto Ley 1421 de 1993, es una dependencia de la Secretaría de Gobierno que se encarga de la acción administrativa del Distrito en la localidad, una de las veinte (20) localidades en las que está dividida la ciudad de Bogotá. Sin embargo, en el marco de la política de descentralización, más que una dependencia y así no exista una norma jurídica que lo sustente, las Alcaldías Locales son el centro de contacto más cercano del ciudadano con la Administración Distrital, con el que se busca una mejor prestación de los servicios del Gobierno de la ciudad.

Las Alcaldías Locales desarrollan dos grandes áreas de trabajo; una relacionada con la gestión del desarrollo local asociada a la inversión en servicios como salud, educación, cultura, recreación y deporte. Otra, es la relacionada con los temas de convivencia y justicia en los territorios.

De conformidad al Decreto 768 de 2019, “Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 740 de 2019 y se dictan otras disposiciones”, la misión de las Alcaldías Locales es la de apoyar la ejecución de las competencias asignadas a los alcaldes o Alcaldesas Locales. En este sentido, deberán coordinar la acción del Distrito en las localidades y participar en la definición de las políticas de promoción y gestión del desarrollo de su territorio.

Así mismo, fomentar la organización de las comunidades, la participación ciudadana en los procesos de la gestión pública, la promoción de la convivencia y la resolución de conflictos. Lo anterior, teniendo en cuenta que las Alcaldías Locales hacen parte del Sector Gobierno Seguridad y Convivencia que tiene la misión de velar por la gobernabilidad distrital y local, por la convivencia y seguridad ciudadana, por la generación de espacios y procesos sostenibles de participación de los ciudadanos y ciudadanas y las organizaciones sociales, por la relación de la administración distrital con las corporaciones públicas de elección popular en los niveles local, distrital, regional y nacional; vigilar y promover el cumplimiento de los derechos constitucionales, así como de las normas relativas al espacio público que rigen en el Distrito Capital.

En relación con lo antes descrito, las Alcaldías Locales dentro de sus funciones administrativas establecidas en el Decreto antes mencionado, deben desarrollar los procesos de gestión pública requeridos para el cumplimiento de sus funciones misionales y de las funciones de los alcaldes o Alcaldesas Locales.

El artículo 4° del Acuerdo Distrital No 637 de 2016 creó la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, estableciéndole su denominación, naturaleza jurídica, el consecuente régimen jurídico, su objeto, funciones básicas y designándole como cabeza del Sector Administrativo de Seguridad, Convivencia y Justicia.

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia como cabeza de sector, prestó asistencia y asesoría técnica a los Fondos de Desarrollo Local para que, con base en las líneas de inversión local, estructurarán los documentos necesarios para las adquisiciones de bienes y servicios concernientes al Sector de Seguridad, Convivencia y Justicia.

En este contexto, la Policía Metropolitana de Bogotá, de acuerdo con la armonización realizada en el Distrito Capital para fortalecer los organismos de seguridad, manifestó la necesidad en adquirir equipos tecnológicos, elementos logísticos, equipos especiales de seguridad y vehículos para ser asignados al fortalecimiento de la presencia policial en las localidades del Distrito Capital.

La necesidad de dotación responde a las especificaciones de los bienes definidos por el modelo de administración de recursos logísticos y financieros de la Policía Nacional para la Policía Metropolitana de Bogotá y la Línea de Inversión Local Seguridad y Conveniencia 2020-2023, de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Por lo anterior, la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia estableció los criterios de elegibilidad y viabilidad para el concepto de gasto “Dotación para Instancias de Seguridad”, el cual se orientó en la adquisición equipos tecnológicos, elementos logísticos, equipos especiales de seguridad y la renovación del parque automotor que ya cumplió su vida útil, de conformidad con el diagnóstico realizado por la Policía Metropolitana de Bogotá – MEBOG, como organismo involucrado en la gestión de la ciudad capital, trabaja por la identificación y caracterización del comportamiento delictivo para adelantar acciones de interrupción de la cadena del crimen organizado, delincuencia común, comercialización de bienes hurtados, con el fin de impactar los índices de victimización por lesiones personales, hurto a personas, residencias, sector comercial, homicidio entre otros, se requiere adquirir equipo automotor para fortalecer las capacidades operativas y administrativas de las Alcaldías Locales del Distrito Capital de Bogotá,

En este sentido se actualizaron los siguientes anexos relacionados al concepto de gasto anteriormente mencionado:

Anexo 5: Ampliación de los Componentes de Líneas de Inversión – Concepto Dotación para Instancias de Seguridad.

Anexo 6: Fichas Técnicas de Bienes y Servicios para Líneas de Inversión Local – Concepto: Dotación para Instancias de Seguridad

Anexo 9: Fichas Técnicas para Redes de Seguridad Ciudadana Publicado

Para la entrega de los elementos adquiridos por el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, se suscribió el Convenio Interadministrativo de Cooperación No 2052 DE 2020 entre la Policía Nacional, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y los Fondos de Desarrollo Local.

Por lo anterior y de conformidad con lo establecido en el decreto 768 de 2019, el cual define “La Alcaldía Local es la responsable de formular, ejecutar y hacer seguimiento a los proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Local con cargo a los recursos del respectivo Fondo de Desarrollo Local, a través de la elaboración y ejecución del presupuesto, la gestión de proyectos de inversión y procesos contractuales, así como la ordenación

de gastos y pagos, y la administración de bienes de propiedad del Fondo”, la Alcaldía Local de Kennedy dotó a la estación octava de policía en cada una de las líneas estipuladas según el Plan de Desarrollo Local de Kennedy, denominado “un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”, adoptado mediante Acuerdo Local No 007 del 04 de octubre de 2020, que establece como meta:

1. Suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.
2. Suministrar 4 dotaciones logísticas a organismos de seguridad.
3. Suministrar 4 dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad.
4. Suministrar 4 dotaciones del parque automotor a organismos de seguridad.

Apuestas, logros e hitos del proyecto

El proyecto 2127 tiene como fin realizar procesos de dotación a los organismos de seguridad, que en el caso de la localidad de Kennedy se refiere a la Estación Octava de Policía, lo anterior con el fin de fortalecer los mecanismos de protección necesarios para los integrantes de la Policía y así tener herramientas que entreguen seguridad y confianza para el desempeño de las labores del personal uniformado que presta sus servicios en la estación. Así los principales logros identificados son:

1. Construcción de los procesos de adquisición de acuerdo con las necesidades reales establecidas por la Estación Octava de Policía
2. Adquisición de elementos tecnológicos para la Estación Octava de Policía para su modernización y mejora en sus procesos internos.
3. Adquisición de mobiliario para el mejoramiento de las condiciones de trabajo de la Estación VIII y algunos CAI de la localidad.
4. Dotación de paquete ofimático a los computadores previamente adquiridos para robustecer las herramientas tecnológicas del personal de la estación.
5. Mejoramiento de las condiciones de protección y seguridad para el personal femenino y masculino de la fuerza disponible de la estación, a través de la adquisición de chalecos blindados femeninos y masculinos.
6. Contribución a la renovación del parque automotor de la estación octava de Policía, el debido a su uso constante 24 horas al día, genera un alto desgaste y debe estar en constante actualización. Con la dotación de dichos elementos, se fortaleció el parque automotor, efectivizando la articulación en la ejecución de las actividades de prevención y operativas y garantizando la presentación del servicio de policía en todo el territorio de la localidad.

Retos y recomendaciones

Frente al proyecto 2127 y cada una de sus metas, que son esenciales en el objetivo de garantizar la seguridad de la localidad, el mayor reto que tiene la administración tanto ocal como distrital es avanzar de manera más expedita en la definición, y articulación con la SDSCJ, Policía-MEBOG y Estación VIII de Policía, con el fin de establecer las necesidades que se pretenden suplir con los proyectos de inversión del FDLK, disminuyendo así los tiempos de formulación y contratación para la adquisición de los elementos que son de vital importancia para el ejercicio de las funciones de seguridad.

Así mismo, los recursos económicos con los que cuenta el proyecto se quedan cortos en relación de las necesidades que manifiesta la estación teniendo en cuenta su composición y alcance.

Por otro lado, debido a las especificaciones técnicas tan altas de los elementos propuestos por la Policía Metropolitana de Bogotá-MEBOG- para la adquisición por parte del FDLK, se presentan inconvenientes al momento de realizar los estudios de mercado, toda vez que, dichos elementos no son de común comercialización y tienen unas adecuaciones especiales por tratarse de vehículos para el servicio de policía. En el mismo sentido, dentro de la etapa contractual se presentan pocos interesados en el proceso lo que pone en riesgo la adjudicación de este. Por último, la fluctuación del dólar impacta de manera directa en el precio de estos bienes, lo que genera incertidumbre en los proponentes.

Así mismo, frente a la dotación de elementos especiales de protección, por ser para el sector defensa, tienen un trámite específico de verificación con la Dirección Administrativa y Financiera –DIRAF- de la Policía Metropolitana de Bogotá –MEBOG-. Por lo tanto, se debe tener en cuenta el tiempo que se toma esta unidad Policial en expedir el certificado de conformidad de las telas y de los elementos adquiridos. Así mismo, se debe tener en cuenta para la ejecución del contrato, las pruebas balísticas correspondientes.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

El Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, cuenta con el proyecto de inversión registrado en el Banco de Proyectos de Inversión No 2127 denominado “KENNEDY MÁS SEGURA”, el cual se encuentra dentro del programa: Plataforma institucional para la seguridad y justicia cuyo objetivo principal es: Garantizar el acceso a la justicia y la confianza para el goce efectivo de acciones, mecanismos, procesos y procedimiento para su realización. En este sentido, es indispensable generar el fortalecimiento de la capacidad institucional a través de dotaciones tecnológicas, logísticas, de protección y parque automotor para los organismos de seguridad, en este caso específico, para la Estación Octava de Policía.

Es entonces que, de la mano de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia como cabeza de sector, y conforme a su asistencia y asesoría técnica, con base en las líneas de inversión local, se estructuraron los documentos necesarios para las adquisiciones de bienes y servicios concernientes a la dotación de la Estación Octava de Policía.

En este contexto, la Policía Metropolitana de Bogotá, de acuerdo con la armonización realizada en el Distrito Capital para fortalecer los organismos de seguridad, manifestó la necesidad en adquirir equipos tecnológicos, elementos logísticos, equipos especiales de seguridad y vehículos para ser asignados al fortalecimiento de la presencia policial en las localidades del Distrito Capital.

La necesidad de dotación responde a las especificaciones de los bienes definidos por el modelo de administración de recursos logísticos y financieros de la Policía Nacional para la Policía Metropolitana de Bogotá y la Línea de Inversión Local Seguridad y Conveniencia 2020-2023, de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; para lo cual se tendrá en cuenta los recursos del Fondo de Desarrollo Local para el Proyecto de Dotación de la Vigencia 2023.

Por lo anterior, la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia estableció los criterios de elegibilidad y viabilidad para el concepto de gasto “Dotación para Instancias de Seguridad”, que para 2023, se orientó en la

adquisición elementos tecnológicos, equipos especiales de seguridad y la renovación del parque automotor que ya cumplió su vida útil, de conformidad con el diagnóstico realizado por la Policía Metropolitana de Bogotá –

MEBOG, como organismo involucrado en la gestión de la ciudad capital, trabaja por la identificación y caracterización del comportamiento delictivo para adelantar acciones de interrupción de la cadena del crimen organizado, delincuencia común, comercialización de bienes hurtados, con el fin de impactar los índices de victimización por lesiones personales, hurto a personas, residencias, sector comercial, homicidio entre otros, se requiere adquirir equipo automotor para fortalecer las capacidades operativas y administrativas de las Alcaldías Locales del Distrito Capital de Bogotá.

Para la entrega de los elementos adquiridos por el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, se suscribió el Convenio Interadministrativo de Cooperación No 2052 DE 2020 entre la Policía Nacional, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y los Fondos de Desarrollo Local.

Tabla 96. Identificación del proyecto

Propósito	3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de la cultura ciudadana, Paz y reconciliación
Componente	
Línea de inversión	Desarrollo social y cultural
Proyecto	2127 Kennedy más segura
Meta 1	Suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.
Concepto de gasto	Dotación para instancias de seguridad
Meta 2	Suministrar 4 dotaciones logísticas a organismos de seguridad
Concepto de gasto	Dotación para instancias de seguridad
Meta 3	Suministrar 4 dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad
Concepto de Gasto	Dotación para instancias de seguridad
Meta 4	Suministrar 4 dotaciones del parque automotor a organismos de seguridad.
Concepto de Gasto	Dotación para instancias de seguridad

Balance general del proyecto – año 2023

Tabla 97. Ejecución de metas.

Meta 1: Suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.		
Magnitud programada PDL 2021-2024: 4		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1	2	2
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
1	1	0
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
1	0	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
3	3	2
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	100%	66%
Meta 2: Suministrar 4 dotaciones logísticas a organismos de seguridad		
Magnitud programada PDL 2021-2024: 4		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1	0	0
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
1	1	1
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
1	0	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
3	1	1
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	33%	33%
Meta 3: Suministrar 4 dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad		
Magnitud programada PDL 2021-2024: 4		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1	0	0
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
1	1	1
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
1	1	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
3	2	1
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	66%	33%
Meta 4: Suministrar 4 dotaciones del parque automotor a organismos de seguridad.		

Magnitud programada PDL 2021-2024: 4		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1	1	1
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
1	1	1
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
1	1	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
3	2	1
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	66%	33%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Tabla 98. Ejecución Presupuestal - Meta

Meta 1: Suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$699.663.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$169.663.000	\$169.663.000	183.299.319
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$176.523.308	\$6.776.011	96%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$171.000.000	\$194.535.000	\$383.659.303
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$311.407.468	\$72.251.835	81%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$177.000.000	\$180.000.000	\$634.906.796
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$484.906.796	\$150.000.000	76%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
Apropiación establecida inicialmente en el PDL		Apropiación establecida en el decreto de presupuesto de 2024
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$182.000.000	972.837.552	96%
Meta 2: Suministrar 4 dotaciones logísticas a organismos de seguridad		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$526.247.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$127.247.000	\$127.247.000	0
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
0	0	0
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$129.000.000	\$145.901.000	\$93.223.090
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022

\$93.223.090	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$133.000.000	\$133.000.000	\$50.649.586
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
0	\$50.649.586	0%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
137.000.000		\$200.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$196.550.586	93.223.090	47.4%
Meta 3: Suministrar 4 dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$526.247.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$127.247.000	\$127.247.000	0
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
0	0	0
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$129.000.000	\$145.901.000	\$145.481.100
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$145.481.100	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$133.000.000	\$150.000.000	\$219.076.967
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
0	\$219.076.967	0%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
137.000.000		\$1.200.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$364.997.967	145.481.100	39.8%
Meta 4: Suministrar 4 dotaciones del parque automotor a organismos de seguridad.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$1.751.157.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$424.157.000	\$424.157.000	665.014.681
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
581.752.038	83.262.643	87.5%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$429.000.000	\$486.337.000	\$138.825.507
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$138.825.507	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$442.000.000	\$500.000.000	691.366.651
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023

630.000.000		0%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
456.000.000		\$2.000.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$1.842.718.332	\$720.577.545	39.10%

Tabla 99. Ejecución Presupuestal - Proyecto

PROYECTO 2127 KENNEDY MÁS SEGURA		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: Sumatoria 2021-2024 establecida en el plan		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$848.314.000	\$848.314.000	\$848.314.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$758.275.346	90.038.654	89%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$858.000.000	\$972.674.000	761.189.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$688.937.165	\$72.251.835	90%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$885.000.000	\$963.000.000	\$1.596.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$484.906.796	1.111.093.204	30%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$912.000.000		\$4.600.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$3.416.988.000	\$1932.119.307	

Presupuestos participativos – Consolidado hasta el año 2024

Este proyecto no fue vinculado al ejercicio de presupuestos participativos.

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

1. Meta 1. Suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.

A través de la presente meta, se busca fortalecer a la Policía Metropolitana a través de la actualización y desarrollo de elementos tecnológicos e innovadores para el área administrativa, informática, de telecomunicaciones, entre otras. Con el fin de modernizar y mejorar la gestión, la infraestructura y la capacidad de respuesta de la Estación Octava de Policía, de acuerdo con los criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos en el anexo 5 y publicados en la página de la Secretaría Distrital de Planeación. Y de esta manera continuar con la modernización tecnológica de la estación.

Cumplimiento de la normatividad

El Acuerdo 637 de 2016, norma que crea el Sector Administrativo de Seguridad, Convivencia y Justicia y con ello, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, aporta al Distrito Capital la estructura institucional y organizacional necesaria para liderar, planear y orientar la formulación, adopción, ejecución, evaluación y seguimiento de las políticas públicas, los planes, los programas y proyectos, las acciones y las estrategias en materia de seguridad ciudadana, convivencia, acceso a la justicia, orden público, prevención del delito, las contravenciones y conflictividades, y la coordinación de los servicios de emergencias en el Distrito Capital.

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia diseñó un Plan Estratégico Institucional en el marco del Plan de Desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C. 2020-2024, “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, adoptado mediante Acuerdo Distrital No. 123 del 27 de mayo de 2020. Este documento de política pública contempla dentro del tercer Propósito: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación, el cual busca Aumentar la confianza interpersonal e institucional, la convivencia y la seguridad, consolidando una Bogotá - Región líder en la implementación de los acuerdo de paz, reconciliación y cuidado, caracterizada por aumentar las prácticas de convivencia, la seguridad y la reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional, disminuyendo las violencias de género, la inseguridad ciudadana, y la ilegalidad a través de la promoción de la autorregulación, la regulación mutua pacífica, la cultura ciudadana, el acceso a la justicia y la gestión de irregularidad e informalidad, consolidando una Bogotá - Región líder en reconciliación y cuidado.

En coherencia el Plan Local de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy 2021-2024, estableció dentro de sus proyectos de inversión, el proyecto 2127, Kennedy más Segura, lo anterior busca modernizar la Policía Nacional, transformarla, dotarla de las mejores herramientas para proteger al ciudadano, fortalecimiento de las capacidades tecnológicas puestas a disposición del servicio de Policía.

Actividades principales

En el marco del Plan de Desarrollo Local de Kennedy, denominado “un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”, adoptado mediante Acuerdo Local No 007 del 04 de octubre de 2020, que establece como meta “suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad”. Por lo anterior, la Secretaría de Seguridad, convivencia y justicia, como cabeza del sector, la Policía Metropolitana de Bogotá y la Estación Octava de Policía realizan un ejercicio de identificación de necesidades y diagnóstico en materia de tecnología de la estación octava

de policía, con el fin de construir el concepto de dotación y las fichas técnicas de los elementos solicitados. Una vez publicada dicha información que reposa en la página de la Secretaría Distrital de Planeación, el equipo técnico de la Alcaldía Local de Kennedy en su área de inversión establece mesas técnicas de trabajo con el fin de conocer a profundidad las necesidades e iniciar la construcción de los documentos técnicos soportes para los procesos de contratación. Así mismo, se realizaron las visitas técnicas correspondientes directamente a la estación con el fin de reconocer en el espacio las necesidades y construir de manera más detallada los documentos que soportan la adquisición.

Logros e hitos

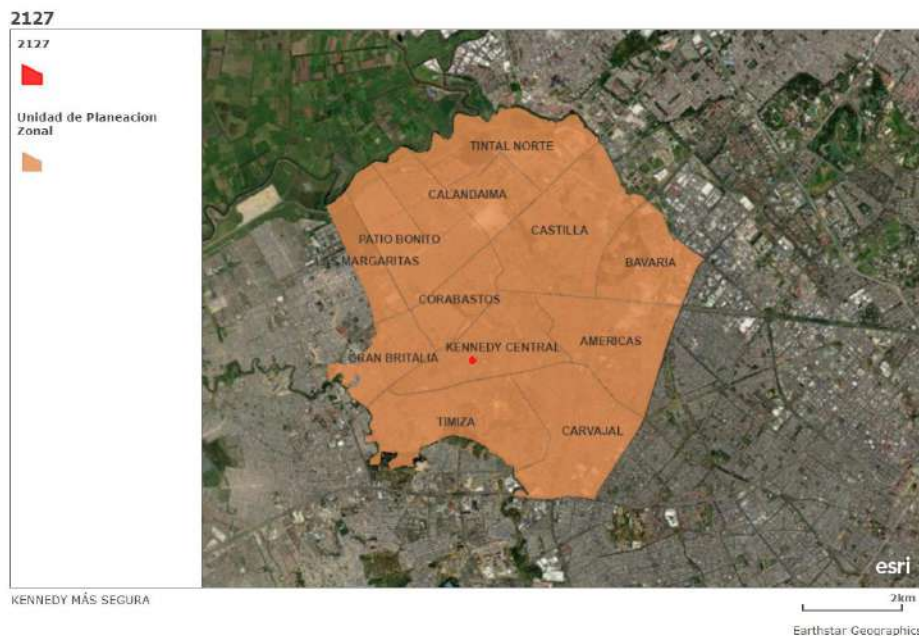
1. Construcción de los procesos de adquisición de acuerdo con las necesidades reales establecidas por la Estación Octava de Policía
2. Adquisición de elementos tecnológicos para la Estación Octava de Policía para su modernización y mejora en sus procesos internos.
3. Dotación de paquete ofimático a los computadores previamente adquiridos para robustecer las herramientas tecnológicas del personal de la estación.

Caracterización de la población beneficiada

La meta está orientada a la dotación específica a la Estación Octava de Policía, como beneficiario directo, sin embargo, con el fortalecimiento a los organismos de seguridad a través de los procesos de dotación se busca mejorar la capacidad institucional de respuesta y así impactar de manera positiva a los habitantes de la localidad de Kennedy, en términos de la seguridad y la convivencia.

Georreferenciación

Mapa 19 Ubicación espacial de la estación de policía de Kennedy,



Fuente Geo-fenix

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Avances

Con la dotación de los elementos que se pretenden adquirir, se fortalecerá la infraestructura tecnológica de la estación VIII de Policía, efectivizando la comunicación y articulación en la ejecución de las actividades de prevención y operativas.

Retos

El principal reto frente a esta meta es la actualización completa de la red de datos de la estación de Policía de Kennedy incluyendo los elementos que garanticen su cabal cumplimiento.

Dificultades

Debido a las especificaciones técnicas tan altas de los elementos propuestos por la Policía Metropolitana de Bogotá-MEBOG- para la adquisición por parte del FDLK, se presentan inconvenientes al momento de realizar el estudio de mercado, toda vez que, dichos elementos no son de común comercialización. En el mismo sentido, dentro de la etapa contractual se presentan pocos interesados en el proceso lo que pone en riesgo la adjudicación del mismo. Por último, la fluctuación del dólar impacta de manera directa en el precio de todos los elementos tecnológicos lo que genera incertidumbre en los proponentes.

Oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Realizar, con anticipación, mesas de trabajo con la SDSCJ, Policía-MEBOG y Estación VIII de Policía, con el fin de establecer las necesidades que se pretenden suplir con los proyectos de inversión del FDLK.

Meta 2. Suministrar 4 dotaciones logísticas a organismos de seguridad

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia como cabeza de sector, prestó asistencia y asesoría técnica a los Fondos de Desarrollo Local para que, con base en las líneas de inversión local, estructurarán los documentos necesarios para las adquisiciones de bienes y servicios concernientes al Sector de Seguridad, Convivencia y Justicia.

En este contexto, la Policía Metropolitana de Bogotá, de acuerdo con la armonización realizada en el Distrito Capital para fortalecer los organismos de seguridad, manifestó la necesidad en adquirir equipos tecnológicos, elementos logísticos, equipos especiales de seguridad y vehículos para ser asignados al fortalecimiento de la presencia policial en las localidades del Distrito Capital.

La necesidad de dotación responde a las especificaciones de los bienes definidos por el modelo de administración de recursos logísticos y financieros de la Policía Nacional para la Policía Metropolitana de Bogotá y la Línea de Inversión Local Seguridad y Conveniencia 2020-2023, de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; para lo cual se tendrá en cuenta los recursos del Fondo de Desarrollo Local para el Proyecto de Dotación de la Vigencia 2022.

Por lo anterior, la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia estableció los criterios de elegibilidad y viabilidad para el concepto de gasto “Dotación para Instancias de Seguridad”, se orientó en la adquisición equipos tecnológicos, elementos logísticos, equipos especiales de seguridad y la renovación del parque automotor que ya cumplió su vida útil, de conformidad con el diagnóstico realizado por la Policía Metropolitana de Bogotá – MEBOG, como organismo involucrado en la gestión de la ciudad capital, trabaja por la identificación y caracterización del comportamiento delictivo para adelantar acciones de interrupción de la cadena del crimen

organizado, delincuencia común, comercialización de bienes hurtados, con el fin de impactar los índices de victimización por lesiones personales, hurto a personas, residencias, sector comercial, homicidio entre otros, se requiere adquirir equipo automotor para fortalecer las capacidades operativas y administrativas de las Alcaldías Locales del Distrito Capital de Bogotá,

En este sentido se actualizaron los siguientes anexos relacionados al concepto de gasto anteriormente mencionado:

Anexo 5: Ampliación de los Componentes de Líneas de Inversión – Concepto Dotación para Instancias de Seguridad.

Anexo 6: Fichas Técnicas de Bienes y Servicios para Líneas de Inversión Local – Concepto: Dotación para Instancias de Seguridad.

3. Meta 3. Suministrar 4 dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad.

A través de la presente meta, se busca fortalecer a la Policía Metropolitana a través de la adquisición de equipos especiales de protección, para la presente vigencia, se determinó la necesidad de compra de chalecos blindados masculinos y femeninos, como elementos fundamentales para la protección para el personal adscrito a la Estación Octava de Policía, con el fin de proteger al personal y así fortalecer sus acciones de seguridad en prevención y reacción en la localidad, en virtud del convenio interadministrativo No. 2052 de 2020.

Así esta meta busca proveer elementos de protección personal, permiten salvaguardar la vida e integridad de hombres y mujeres policías que salen diariamente a prestar su servicio en la ciudad capital y le permite como autoridad incrementar su seguridad física, actuar contundentemente ante aquellas personas que estén cometiendo delitos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana comisión de agresiones comunes, lesiones personales, atención de conflictos de ciudadanos que se encuentran bajo el consumo de bebidas embriagantes o sustancias psicoactivas, atender riñas, homicidio común, y demás delitos y comportamientos contrarios a la convivencia.

Cumplimiento de la normatividad

El Acuerdo 637 de 2016, norma que crea el Sector Administrativo de Seguridad, Convivencia y Justicia y con ello, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, aporta al Distrito Capital la estructura institucional y organizacional necesaria para liderar, planear y orientar la formulación, adopción, ejecución, evaluación y seguimiento de las políticas públicas, los planes, los programas y proyectos, las acciones y las estrategias en materia de seguridad ciudadana, convivencia, acceso a la justicia, orden público, prevención del delito, las contravenciones y conflictividades, y la coordinación de los servicios de emergencias en el Distrito Capital.

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia diseñó un Plan Estratégico Institucional en el marco del Plan de Desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C. 2020-2024, “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, adoptado mediante Acuerdo Distrital No. 123 del 27 de mayo de 2020. Este documento de política pública contempla dentro del tercer Propósito: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación, el cual busca Aumentar la confianza interpersonal e institucional, la convivencia y la seguridad, consolidando una Bogotá - Región líder en la implementación de los acuerdo de paz, reconciliación y cuidado, caracterizada por aumentar las prácticas de convivencia, la seguridad y la reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional, disminuyendo las violencias de género, la inseguridad ciudadana, y la ilegalidad a través de la promoción de la autorregulación, la regulación mutua pacífica, la cultura ciudadana, el acceso a la justicia y la gestión de irregularidad e informalidad, consolidando una Bogotá - Región líder en reconciliación y cuidado.

En coherencia el Plan Local de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy 2021-2024, estableció dentro de sus proyectos de inversión, el proyecto 2127, Kennedy más Segura, lo anterior busca modernizar la Policía Nacional, transformarla, dotarla de las mejores herramientas para proteger a los habitantes de la localidad.

Actividades principales

En el marco del Plan de Desarrollo Local de Kennedy, denominado “un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”, adoptado mediante Acuerdo Local No 007 del 04 de octubre de 2020, que establece como meta “suministrar 4 dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad”. Por lo anterior, la Secretaria de Seguridad, convivencia y justicia, como cabeza del sector, la Policía Metropolitana de Bogotá y la Estación Octava de Policía realizan un ejercicio de identificación de necesidades y diagnóstico en materia de equipos especiales de protección a personal de la estación octava de policía, con el fin de construir el concepto de dotación y las fichas técnicas de los elementos solicitados. Una vez publicada dicha información la Alcaldía Local de Kennedy en su área de inversión establece mesas técnicas de trabajo con el fin de conocer a profundidad las necesidades e iniciar la construcción de los documentos técnicos soportes para los procesos de contratación. De esta manera se definen como necesidades adquisición de 30 chalecos blindados de tipo femenino y 46 chalecos blindados de tipo masculino. Este proceso fue publicado y adjudicados durante la vigencia 2023 e inició su ejecución el 3 de noviembre de 2023.

Logros e hitos

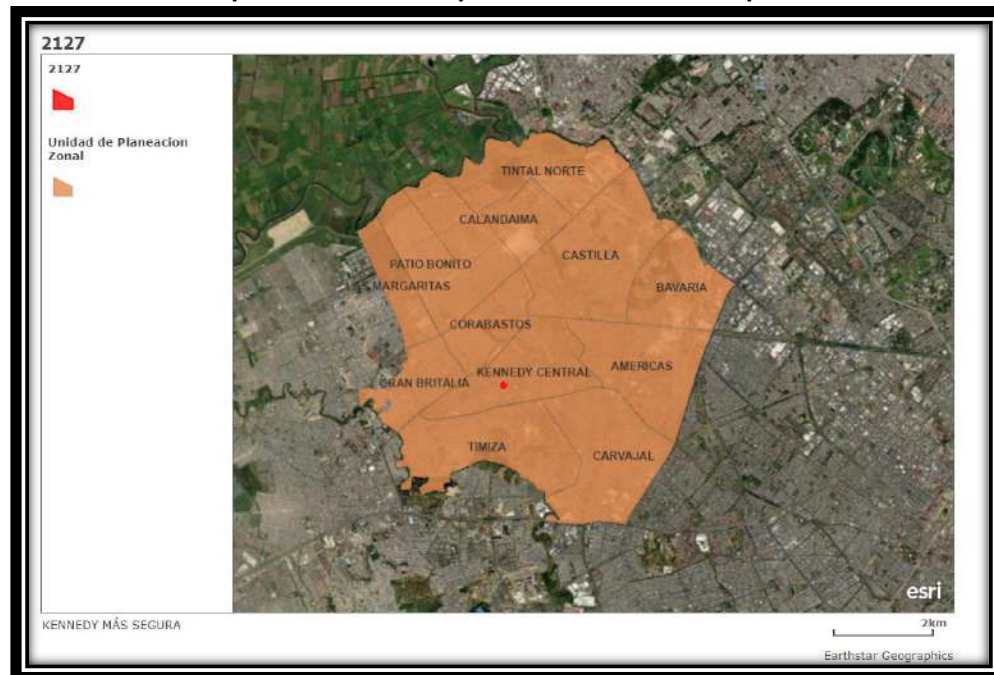
1. Construcción de los procesos de adquisición de acuerdo con las necesidades reales establecidas por la Estación Octava de Policía
2. Mejoramiento de las condiciones de protección y seguridad para el personal femenino y masculino de la fuerza disponible de la estación, a través de la adquisición de chalecos blindados femeninos y masculinos.

Caracterización de la población beneficiada

La meta está orientada a la dotación específica a la Estación Octava de Policía, como beneficiario directo, sin embargo, con el fortalecimiento a los organismos de seguridad a través de los procesos de dotación se busca mejorar la capacidad institucional de respuesta y así impactar de manera positiva a los habitantes de la localidad de Kennedy, en términos de la seguridad y la convivencia.

Georreferenciación

Mapa 20 Ubicación Espacial de la Estación de policía



Fuente Geo Fénix

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Con la dotación de los elementos que se pretenden adquirir, se fortalecen los mecanismos de protección necesarios para los integrantes de la estación octava de policía y así tener las herramientas en materia de elementos de protección necesarios para el desempeño de las labores del personal uniformado que presta sus servicios en la estación VIII de Policía.

El principal reto frente a esta meta es la adquisición completa de elementos de protección especial para todo el personal uniformado de la estación.

Por ser elementos para el sector defensa, tienen un trámite específico de verificación con la Dirección Administrativa y Financiera –DIRAF- de la Policía Metropolitana de Bogotá –MEBOG-. Por lo tanto, se debe tener en cuenta el tiempo que se toma esta unidad Policial en expedir el certificado de conformidad de las telas y de los elementos adquiridos. Así mismo, se debe tener en cuenta para la ejecución del contrato, las pruebas balísticas correspondientes.

Oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Realizar, con anticipación, mesas de trabajo con la SDSCJ, Policía-MEBOG y Estación VIII de Policía, con el fin de establecer las necesidades que se pretenden suplir con los proyectos de inversión del FDLK.

Meta 4. Suministrar 4 dotaciones de parque automotor a organismos de seguridad.

A través de la presente meta, se busca fortalecer a la Policía Metropolitana a través de la adquisición de parque automotor como elementos fundamentales para la protección para el personal adscrito a la Estación Octava de Policía, con el fin de proteger al personal y así fortalecer sus acciones de seguridad en prevención y reacción en la localidad, en virtud del convenio interadministrativo No. 2052 de 2020.

Lo anterior, teniendo en cuenta que se requiere la renovación del equipo automotor que año a año vaya cumpliendo la vida útil, para atender los diferentes motivos de policía, teniendo vehículos con tecnología de última generación, así como amigables con el medio ambiente, requiriendo el fortalecimiento y renovación del equipo automotor, para desarrollar la misionalidad, así como unidades especializadas para hacer frente a las diferentes modalidades del delito, lo que hace necesario que la policía sea mucho más dinámica y siempre adelante en cada una de las formas y modalidades criminales, atendiendo diferentes líneas investigativas y preventivas en la localidad.

Cumplimiento de la normatividad

El Acuerdo 637 de 2016, norma que crea el Sector Administrativo de Seguridad, Convivencia y Justicia y con ello, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, aporta al Distrito Capital la estructura institucional y organizacional necesaria para liderar, planear y orientar la formulación, adopción, ejecución, evaluación y seguimiento de las políticas públicas, los planes, los programas y proyectos, las acciones y las estrategias en materia de seguridad ciudadana, convivencia, acceso a la justicia, orden público, prevención del delito, las contravenciones y conflictividades, y la coordinación de los servicios de emergencias en el Distrito Capital.

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia diseñó un Plan Estratégico Institucional en el marco del Plan de Desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C. 2020-2024, “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, adoptado mediante Acuerdo Distrital No. 123 del 27 de mayo de 2020. Este documento de política pública contempla dentro del tercer Propósito: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación, el cual busca Aumentar la confianza interpersonal e institucional, la convivencia y la seguridad, consolidando una Bogotá - Región líder en la implementación de los acuerdo de paz, reconciliación y cuidado, caracterizada por aumentar las prácticas de convivencia, la seguridad y la reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional, disminuyendo las violencias de género, la inseguridad ciudadana, y la ilegalidad a través de la promoción de la autorregulación, la regulación mutua pacífica, la cultura ciudadana, el acceso a la justicia y la gestión de irregularidad e informalidad, consolidando una Bogotá - Región líder en reconciliación y cuidado.

En coherencia el Plan Local de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy 2021-2024, estableció dentro de sus proyectos de inversión, el proyecto 2127, Kennedy más Segura, lo anterior busca modernizar la Policía Nacional, transformarla, dotarla de las mejores herramientas para proteger a los habitantes de la localidad.

Actividades principales

En el marco del Plan de Desarrollo Local de Kennedy, denominado “un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”, adoptado mediante Acuerdo Local No 007 del 04 de octubre de 2020, que establece como meta “suministrar 4 dotaciones de parque automotor a organismos de seguridad”. Por lo anterior, la Secretaria de Seguridad, convivencia y justicia, como cabeza del sector, la Policía Metropolitana de Bogotá y la Estación Octava de Policía realizan un ejercicio de identificación de necesidades y diagnóstico en materia de equipos especiales de protección a personal de la estación octava de policía, con el fin de construir el concepto de dotación y las fichas técnicas de los elementos solicitados. Una vez publicada dicha información la Alcaldía Local de Kennedy en su área de inversión establece mesas técnicas de trabajo con el fin de conocer a profundidad las necesidades e iniciar la construcción de los documentos técnicos soportes para los procesos de contratación.

De esta manera se definió como necesidad la adquisición de dos (2) vehículos tipo paneles de vigilancia.

Logros e hitos

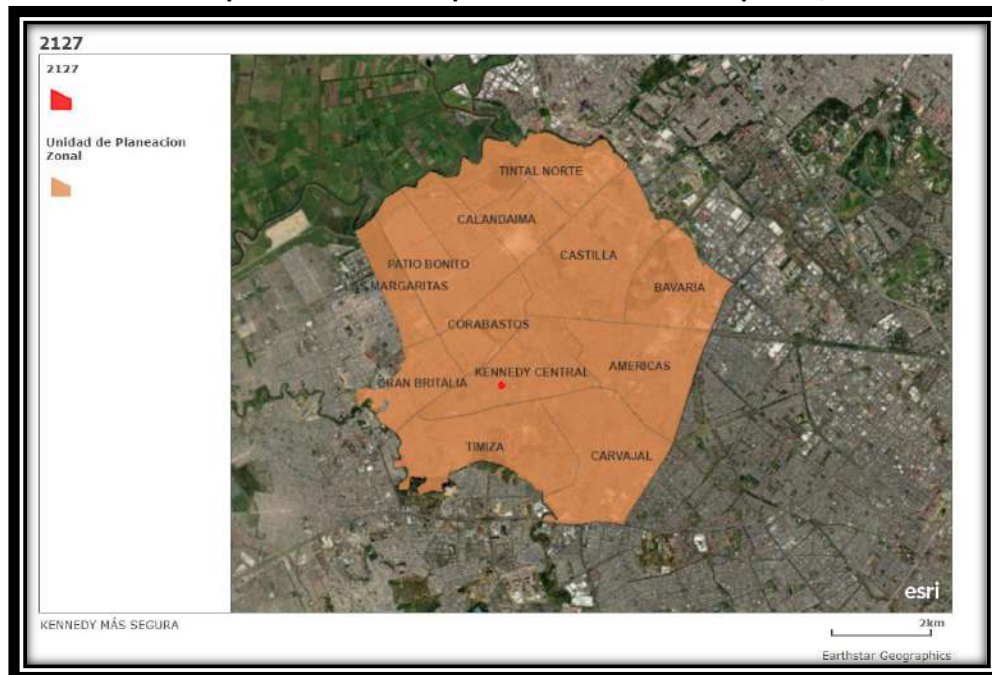
1. Construcción de los procesos de adquisición de acuerdo con las necesidades reales establecidas por la Estación Octava de Policía
2. Contribución a la renovación del parque automotor de la estación octava de Policía, el debido a su uso constante 24 horas al día, genera un alto desgaste y debe estar en constante actualización.

Caracterización de la población beneficiada

La meta está orientada a la dotación específica a la Estación Octava de Policía, como beneficiario directo, sin embargo, con el fortalecimiento a los organismos de seguridad a través de los procesos de dotación se busca mejorar la capacidad institucional de respuesta y así impactar de manera positiva a los habitantes de la localidad de Kennedy, en términos de la seguridad y la convivencia.

Georreferenciación

Mapa 21 Ubicación Espacial de la Estación de policía,



Fuente Geo Fénix

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Con la dotación de los elementos que se pretenden adquirir, se fortalecerá el parque automotor, efectivizando la articulación en la ejecución de las actividades de prevención y operativas y garantizando la presentación del servicio de policía en todo el territorio de la localidad.

El principal reto frente a esta meta es la actualización completa del parque automotor (Motocicletas y vehículos) de la estación de Policía de Kennedy ya que es una necesidad permanente por la vida útil de los elementos y por el constante uso en las labores diarias.

Debido a las especificaciones técnicas tan altas de los elementos propuestos por la Policía Metropolitana de Bogotá-MEBOG- para la adquisición por parte del FDLK, se presentan inconvenientes al momento de realizar el estudio de mercado, toda vez que, dichos elementos no son de común comercialización y tienen unas adecuaciones especiales por tratarse de vehículos para el servicio de policía. En el mismo sentido, dentro de la etapa contractual se presentan pocos interesados en el proceso lo que pone en riesgo la adjudicación del mismo. Por último, la fluctuación del dólar impacta de manera directa en el precio de estos bienes, lo que genera incertidumbre en los proponentes.

Oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Realizar, con anticipación, mesas de trabajo con la SDSCJ, Policía-MEBOG y Estación VIII de Policía, con el fin de establecer las necesidades que se pretenden suplir con los proyectos de inversión del FDLK.

Anexo de contratación de la meta – 2021-2023

Tabla 100. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-341-2021 "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACION, EJECUCION, SEGUIMIENTO Y CONTROL Y EN GENERAL EN LO QUE CORRESPONDA A LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE REFIERE AL PROYECTO KENNEDY MAS SEGURA - META SUMINISTRAR 1 DOTACIONES DEL PARQUE AUTOMOTOR A ORGANISMOS DE SEGURIDAD"							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	Contratación directa	CPS	SANDRA PATRICIA FERNANDEZ	11 DE MAYO DE 2021	30 DE DICIEMBRE DE 2021	8 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$36.800.000	1157	\$36.800.000	\$36.800.000	100%	\$36.800.000	100%	Link Plataforma SECOP

Tabla 101. Contratación de la meta durante 2021-2023

Cps-522-2021 "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL Y EN GENERAL EN LO QUE CORRESPONDA A LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO KENNEDY MÁS SEGURA - META: SUMINISTRAR 1 DOTACIONES DEL PARQUE AUTOMOTOR A ORGANISMOS DE SEGURIDAD"							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	CPS	RIDLEY SANTIAGO MORALES MAHECHA	26 DE NOVIEMBRE DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	1 MES Y 5 DÍAS
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$8.280.000	1531	\$8.280.000	\$8.280.000	100%	\$8.280.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 102. Contratación de la meta durante 2021-2023

CCV-539-2021 "ADQUISICIÓN DE VIDEO BEAM PARA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY EN VIRTUD DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS CCE-925-AMP-2019, PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD EN LAS LOCALIDADES DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)

INDIVIDUAL	JURIDICA	ACUERDO MARCO	COMPRA VENTA	I3NET SAS	1 DE DICIEMBRE DE 2021	21 DE MARZO DE 2022	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$2.819.035	1581	\$2.819.035	\$2.819.035	100%	\$2.819.035	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 103. Contratación de la meta durante 2021-2023

CCV-562-2021 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PORTÁTILES PARA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY EN VIRTUD DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS II CCE- 925-AMP-2019, PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD DESARROLLADAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY

"

INDIVIDUAL
TERMINADO

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	ACUERDO MARCO	COMPRA VENTA	NEXT COMPUTER SAS	28 DE DICIEMBRE DE 2021	2 DE FEBRERO DE 2022	1 MES Y 4 DIAS
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$10.353.000	1681	\$10.353.000	\$10.353.000	100%	\$10.353.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 104. Contratación de la meta durante 2021-2023

CCV-565-2021ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD EN LAS LOCALIDADES DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL – LOCALIDAD DE KENNEDY, EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 2052 DE 2020 Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS II "CCE-971-AMP-2019

INDIVIDUAL
TERMINADO

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	ACUERDO MARCO	COMPRAVENTA	FANALCA- FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES	29 DE DICIEMBRE DE 2021	28 DE MARZO DE 2022	3 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$535.632.838	1690	\$535.632.838	\$535.632.838	100%	\$535.632.838	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 105. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-341-2021“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACION, EJECUCION, SEGUIMIENTO Y CONTROL Y EN GENERAL EN LO QUE CORRESPONDA A LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE REFIERE AL PROYECTO KENNEDY MAS SEGURA - META SUMINISTRAR 1 DOTACIONES DEL PARQUE AUTOMOTOR A ORGANISMOS DE SEGURIDAD”							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	Contratación directa	CPS	SANDRA PATRICIA FERNANDEZ	11 DE MAYO DE 2021	30 DE DICIEMBRE DE 2021	8 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$36.800.000	1157	\$36.800.000	\$36.800.000	100%	\$36.800.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 106. Contratación de la meta durante 2021-2023

CCV-361-2022“ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD EN LAS LOCALIDADES DE BOGOTA DISTRITO CAPITAL LOCALIDAD DE KENNEDY, EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2052 DE 2020 Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS II CCE-971-AMP-2019.”							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	ORDEN DE COMPRA	FANALCA	10 DE JUNIO DE 2022	16 DE JULIO DE 2022	3 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$138.569.307	1453	\$138.569.307	\$138.569.307	100%	\$138.569.307	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 107. Contratación de la meta durante 2021-2023

CCV-777-2022“ADQUISICIÓN DE CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA DE USO FEMENINO PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD EN LAS LOCALIDADES DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL – LOCALIDAD DE KENNEDY, EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2052 DE 2020.”							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	COMPRAVENTA	SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA	CIA MIGUEL CABALLERO	28 DE NOVIEMBRE DE 2022	15 DE MARZO DE 2023	3 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$145.481.100	2157	\$145.481.100	\$145.481.100	100%	\$145.481.100	100%	Link plataforma SECOP

CCV-807-2022"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS LOGÍSTICOS Y MOBILIARIO PARA DOTAR LOS CAI (CENTROS DE ATENCIÓN INMEDIATA) Y LA ESTACIÓN VIII DE POLICÍA, PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD EN LAS LOCALIDADES DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL -LOCALIDAD DE KENNEDY, EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2052 DE 2020."							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIIVIDUAL	JURIDICA	COMPRAVENTA	SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA	METALICAS LA INDUSTRIAL LTDA	13 DE ENERO DE 2023	12 DE ABRIL DE 2023	3 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$93.223.090	2258	\$93.223.090	\$93.223.090	100%	\$93.223.090	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 108. Contratación de la meta durante 2021-2023

CCV-777-2022"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS, PARA RENOVACIÓN DE LA RED DE DATOS Y CUARTO DE TELECOMUNICACIONES, INCLUIDA LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CERTIFICACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, PARA LA ESTACIÓN OCTAVA DE POLICÍA, CON EL FIN DE FORTALECER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD EN LAS LOCALIDADES DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL – LOCALIDAD DE KENNEDY, EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2052 DE 2020."							
EN PROCESO DE INCUMPLIMIENTO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIIVIDUAL	JURIDICA	SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	RFIDTECNOLOGIA SAS	20 DE FEBRERO DE 2023	19 DE AGOSTO DE 2023	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$267.000.000	2346	\$267.000.000	\$267.000.000	100%	\$267.000.000	100%	Link plataforma SECOP
CCV-837-2022"AADQUISICIÓN DEL PAQUETE OFIMÁTICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPUTADORES ADQUIRIDOS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY CON EL FIN DE DOTAR A LA ESTACIÓN VIII DE POLICÍA, EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2052 DE 2020."							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIIVIDUAL	JURIDICA	MINIMA CUANTIA	ORDEN DE COMPRA	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SAS	29 DE DICIEMBRE DE 2022	31 DE ENERO DE 2023	1 MES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$44.407.468	2258	\$44.407.468	\$44.407.468	100%	\$44.407.468	100%	Link plataforma SECOP

CCV-330-2023"ADQUISICIÓN DEL PAQUETE OFIMÁTICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPUTADORES ADQUIRIDOS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY CON EL FIN DE DOTAR A LA ESTACIÓN VIII DE POLICÍA, EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2052 DE 2020."							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	MINIMA CUANTIA	ORDEN DE COMPRA	PANAMERICANA PAPELERIA Y LIBRERÍA SAS	8 DE MARZO DE 2023	6 DE ABRIL DE 2023	1 MES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$19.906.796	1765	\$19.906.796	\$19.906.796	100%	\$19.906.796	100%	Link plataforma SECOP
CIA-957-2022"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Y LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN, CHAPINERO, SANTA FE,							
EN EJECUCIÓN							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA (Cámaras)	14 DE JULIO DE 2023	13 DE AGOSTO DE 2024	13 MES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$465.000.000	2224	\$465.000.000	\$465.000.000	100%	\$465.000.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 109. Contratación de la meta durante 2021-2023

CCV-635-2023"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS - TIPO PANEL DE VIGILANCIA, PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2052 DE 2020"							
EN EJECUCIÓN							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)

INDIVIDUAL	JURIDICA	SELECCIN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA	ORDEN DE COMPRA	UNION TEMPORAL ESPIGUERO	3 DE NOVIEMBRE DE 2023	2 DE FEBRERO DE 2024	3 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$630.000.000	2395	\$630.000.000	\$630.000.000	30%	\$630.000.000	0%	Link de SECOP
CCV-644-2023“ADQUISICIÓN DE CHALECOS EXTERNOS BLINDADOS MASCULINO Y FEMENINO NIVEL IIIA PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD EN LAS LOCALIDADES DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - LOCALIDAD DE KENNEDY, EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2052 de 2020”							
EN EJECUCIÓN							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	SELECCIÓN AB REVIADA DE SUBASTA INVERSA	COMPRA VENTA	CIA MIGUEL CABALLERO	3 DE NOVIEMBRE DE 2023	2 DE MARZO DE 2024	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$219.076.682	2424	\$219.076.682	\$219.076.682	30%	\$219.076.682	0%	Link plataforma SECOP

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Es de gran importancia contar, de manera anticipada, con las necesidades de la Estación VIII de Policía y de la MEBOG, con el fin de realizar un ejercicio eficiente de planeación en las etapas Precontractual, Contractual y poscontractual.

Así mismo, es indispensable garantizar la dotación y actualización de bienes y elementos con el fin de fortalecer las actividades de prevención de delitos y las operativas que permitan la desarticulación de estructuras delictivas.

PROYECTO 2181 – KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA

PRIMERA PARTE: RESUMEN EJECUTIVO

Presentación del informe de gestión Proyecto 2181 – Kennedy con convivencia ciudadana

El Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 (PDD) considera que el enfoque de participación ciudadana es “...un proceso que se entiende como un derecho, mediante el cual, se aproxima la ciudadanía a la construcción del Nuevo Contrato Social y Ambiental, así como la forma, en que el gobierno de manera transversal a su acción entiende su relación con ésta, a través, fundamentalmente, del modelo de Gobierno Abierto, con el objeto de construir colectivamente, generando confianza y empoderamiento ciudadano para la defensa y reconocimiento de sus intereses y los de la ciudad.”⁵

Asimismo, el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2020 a 2024, "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI", adoptado mediante Acuerdo No. 761 de 2020, tiene como objetivo: consolidar un nuevo contrato social, ambiental e intergeneracional que permita avanzar hacia la igualdad de oportunidades, recuperando la pérdida económica y social derivada de la emergencia del COVID-19, capitalizando los aprendizajes y los canales de solidaridad, redistribución y reactivación económica creados para atender y mitigar los efectos de la pandemia y de esta forma construir con la ciudadanía, una Bogotá donde los derechos de los más vulnerables sean garantizados a través de: la ampliación de las oportunidades de inclusión social y productiva, en particular de las mujeres, los jóvenes y las familias, para superar progresivamente los factores de naturalización de la exclusión, discriminación y segregación socioeconómica y espacial que impiden la igualdad de oportunidades y el ejercicio de una vida libre, colectivamente sostenible y feliz.

El plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de Kennedy “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI” propone como parte de sus estrategias el propósito 3 que busca “inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación”. Buscando la consolidación de acciones para el fortalecimiento de la cultura ciudadana, priorizando las estrategias educativas de acceso a justicia y de atención integral para toda la población, haciendo énfasis en mujeres, víctimas y la construcción de paz territorial, promoviendo mecanismos de autorregulación, concertación y diálogo social.

Asimismo, es necesario realizar el fortalecimiento de la confianza entre las personas y las instituciones mediante la construcción de acuerdos colectivos formales e informales que permitan promover apuestas para el desarrollo de los entornos atendidos, fomentando cambios culturales para mejorar las condiciones de convivencia, el fortalecimiento de la justicia formal y la disminución de las violencias de género, de la impunidad y buscando aumentar de esta manera las condiciones de seguridad, el mejoramiento de la percepción ciudadana en materia de inseguridad y para la prevención y protección a la vida, libertad e integridad personal de grupos poblacionales de especial protección.

⁵ Acuerdo 761 de 2020 Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” - Plan de Desarrollo 2020-2024 Tomado de https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Acuerdo_761_de_2020_Plan_de_Desarrollo_2020_2024.pdf.

Consolidando el programa 43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana que se enfoca en fortalecer estrategias y acciones interinstitucionales orientadas a mejorar la confianza entre la ciudadanía y la institucionalidad a través del fortalecimiento de conductas de autorregulación, regulación mutua, diálogo y participación social y cultura ciudadana que transformen las conflictividades sociales y mejoren la seguridad ciudadana, entendida como las condiciones necesarias para ejercer libremente los derechos.

Igualmente, el programa 43 “Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana” hace énfasis en la construcción de confianza y convivencia entre la ciudadanía y la institucionalidad, a través del fortalecimiento de conductas de autorregulación, regulación mutua, diálogo, participación social y cultura ciudadana, como herramientas para la transformación de conflictividades sociales que posibiliten construcciones colectivas y acuerdos de convivencia, por lo que se propone como meta la implementación

En consecuencia, desde el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, en coherencia con la actualización de los criterios los cuales reposan en la página de la Secretaria Distrital de Planeación, el equipo técnico del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, realizó la vinculación de gestores y gestoras locales de convivencia con el fin de atender la estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones y Paz y de esta manera contrarrestar las problemáticas presentadas en materia seguridad y convivencia ciudadana en la localidad de Kennedy, a través de jornadas de abordaje territorial donde se adelantaron tareas de sensibilización con lo relacionado al buen uso del espacio público, sobre los canales de atención y la oferta institucional, el acompañamiento a las jornadas de protesta social para prevenir incidentes de convivencia y vandalismo y el monitoreo constante de las condiciones del orden público en la localidad a fin de emitir las alertas tempranas que ayuden a evitar problemas de convivencia, movilidad y seguridad.

Así mismo, para las escuelas de seguridad y de resiliencia se estructuraron procesos conjuntos que permitieran el fortalecimiento de las redes ciudadanas y los frentes de seguridad de la localidad de Kennedy a través de la entrega de elementos tecnológicos y procesos formativos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia de la localidad.

Apuestas, logros e hitos del proyecto

La finalidad del proyecto 2181 es la capacitación en temas de seguridad, convivencia y resiliencia por medio de la formación de los Kennedianos en las “escuelas” contratadas por el FDLK para tal fin. Así mismo, con la vinculación del equipo de gestores locales de convivencia se busca garantizar no solo una sana convivencia, sino también el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos como lo son las protestas pacíficas, las manifestaciones y todas las expresiones de la comunidad. En ejecución de los contratos para el cumplimiento de las metas del proyecto, se ha obtenido lo siguiente:

- Reducción del 11% en los reportes por Lesiones Personales.
- Garantizar acompañamiento a los Entornos Seguros o de confianza.
- Formación en temas como: Responsabilidad social, Conflicto y convivencia ciudadana, Código de seguridad y convivencia, Instituciones y su papel en la convivencia ciudadana, Conflicto y convivencia.
- Fortalecer los grupos ciudadanos que se han organizado entorno a su interés y preocupación por la seguridad y la convivencia de la localidad de Kennedy, por medio de dotaciones tecnológicas (CCTC).

Retos y recomendaciones

- Mejorar la percepción de seguridad.
- Fortalecer a los grupos organizados por medio de dotaciones tecnológicas.
- Realizar presencia en los territorios para persuadir y evitar la ocurrencia de delitos.

- Formar y capacitar a la comunidad en temas de prevención y solución de conflictos.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

El Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 (PDD) considera que el enfoque de participación ciudadana es “...un proceso que se entiende como un derecho, mediante el cual, se aproxima la ciudadanía a la construcción del Nuevo Contrato Social y Ambiental, así como la forma, en que el gobierno de manera transversal a su acción entiende su relación con ésta, a través, fundamentalmente, del modelo de Gobierno Abierto, con el objeto de construir colectivamente, generando confianza y empoderamiento ciudadano para la defensa y reconocimiento de sus intereses y los de la ciudad.”⁶

Asimismo, el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2020 a 2024, “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, adoptado mediante Acuerdo No. 761 de 2020, tiene como objetivo: consolidar un nuevo contrato social, ambiental e intergeneracional que permita avanzar hacia la igualdad de oportunidades, recuperando la pérdida económica y social derivada de la emergencia del COVID-19, capitalizando los aprendizajes y los canales de solidaridad, redistribución y reactivación económica creados para atender y mitigar los efectos de la pandemia y de esta forma construir con la ciudadanía, una Bogotá donde los derechos de los más vulnerables sean garantizados a través de: la ampliación de las oportunidades de inclusión social y productiva, en particular de las mujeres, los jóvenes y las familias, para superar progresivamente los factores de naturalización de la exclusión, discriminación y segregación socioeconómica y espacial que impiden la igualdad de oportunidades y el ejercicio de una vida libre, colectivamente sostenible y feliz.

El plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de Kennedy “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI” propone como parte de sus estrategias el propósito 3 que busca “inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación”. Buscando la consolidación de acciones para el fortalecimiento de la cultura ciudadana, priorizando las estrategias educativas de acceso a justicia y de atención integral para toda la población, haciendo énfasis en mujeres, víctimas y la construcción de paz territorial, promoviendo mecanismos de autorregulación, concertación y dialogo social.

Asimismo, es necesario realizar el fortalecimiento de la confianza entre las personas y las instituciones mediante la construcción de acuerdos colectivos formales e informales que permitan promover apuestas para el desarrollo de los entornos atendidos, fomentando cambios culturales para mejorar las condiciones de convivencia, el fortalecimiento de la justicia formal y la disminución de las violencias de género, de la impunidad y buscando aumentar de esta manera las condiciones de seguridad, el mejoramiento de la percepción ciudadana en materia de inseguridad y para la prevención y protección a la vida, libertad e integridad personal de grupos poblacionales de especial protección.

Consolidando el programa 43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana que se enfoca en fortalecer estrategias y acciones interinstitucionales orientadas a mejorar la confianza entre la ciudadanía y la institucionalidad a través del fortalecimiento de conductas de autorregulación, regulación mutua, diálogo y participación social y cultura ciudadana que transformen las conflictividades sociales y mejoren la seguridad ciudadana, entendida como las condiciones necesarias para ejercer libremente los derechos.

⁶ Acuerdo 761 de 2020 Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” - Plan de Desarrollo 2020-2024 Tomado de https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Acuerdo_761_de_2020_Plan_de_Desarrollo_2020_2024.pdf.

Igualmente, el programa 43 “Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana” hace énfasis en la construcción de confianza y convivencia entre la ciudadanía y la institucionalidad, a través del fortalecimiento de conductas de autorregulación, regulación mutua, diálogo, participación social y cultura ciudadana, como herramientas para la transformación de conflictividades sociales que posibiliten construcciones colectivas y acuerdos de convivencia, por lo que se propone como meta la implementación

En consecuencia, desde el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, en coherencia con la actualización de los criterios los cuales reposan en la página de la Secretaria Distrital de Planeación, el equipo técnico del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, realizó la vinculación de gestores y gestoras locales de convivencia con el fin de atender la estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones y Paz y de esta manera contrarrestar las problemáticas presentadas en materia seguridad y convivencia ciudadana en la localidad de Kennedy, a través de jornadas de abordaje territorial donde se adelantaron tareas de sensibilización con lo relacionado al buen uso del espacio público, sobre los canales de atención y la oferta institucional, el acompañamiento a las jornadas de protesta social para prevenir incidentes de convivencia y vandalismo y el monitoreo constante de las condiciones del orden público en la localidad a fin de emitir las alertas tempranas que ayuden a evitar problemas de convivencia, movilidad y seguridad.

Así mismo, para las escuelas de seguridad y de resiliencia se estructuraron procesos conjuntos que permitieran el fortalecimiento de las redes ciudadanas y los frentes de seguridad de la localidad de Kennedy a través de la entrega de elementos tecnológicos y procesos formativos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia de la localidad.

Tabla 110. Identificación del proyecto

Propósito	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
Componente	Presupuestos participativos
Línea de inversión	Desarrollo social y cultural
Propuesta	
Meta 1	Implementar 4 estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia.
Concepto de gasto	Promoción de la convivencia ciudadana
Meta 2	Formar 2500 personas en la escuela de seguridad
Concepto de gasto	Promoción de la convivencia ciudadana
Meta 3	Incluir 2500 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de los hechos delictivos
Concepto de Gasto	Promoción de la convivencia ciudadana

Balance general del proyecto – año 2023

Tabla 111. - Magnitudes

Meta 1: Implementar 4 estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.		
Magnitud programada PDL 2021-2024: 4		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1	1	1
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
1	1	1
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
1	1	1
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
3	3	3
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	75%	75%
Meta 2: Formar 2500 personas en la escuela de seguridad 2500		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
500	500	500
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
700	625	829
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
700	700	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
1900	1825	1329
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	73%	53.1%
meta 3: Incluir 2500 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de los hechos delictivos		
Magnitud programada PDL 2021-2024: 2500		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
500	500	500
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
700	625	829
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
700	700	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
1900	1825	1160
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	73%	46.4%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Tabla 112. Ejecución Presupuestal - Meta

Meta 1: Implementar 4 estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$1.723.620.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$417.620.000	\$417.620.000	\$525.836.490
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$517.441.090	\$8.395.400	98.4%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$422.000.000	\$478.708.000	\$531.708.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$530.314.107	\$1.393.893	99%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$435.000.000	\$700.000.000	\$770.707.468
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$764.995.663	\$5.711.805	99%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$449.000.000		\$900.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$2.675.251.958	\$1.821.750.860	102%
Meta 2: Formar 2500 personas en la escuela de seguridad		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 1.723.620.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$417.620.000	\$417.620.000	\$417.620.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$417.620.000	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$422.000.000	\$478.708.000	\$447.708.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$447.708.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$435.000.000	\$500.000.000	\$464.646.266
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$464.646.266	0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$449.000.000		\$500.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$1.860.974.266	\$1.329.974.266	97.72%
Meta 3: Incluir 2500 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de los hechos delictivos		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 1.723.377.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021

\$417.377.000	\$417.037.700	\$346.402.400
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$346.402.400	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$422.000.000	\$478.708.000	\$447.708.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$447.708.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$435.000.000	\$500.000.000	\$464.646.266
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$464.646.266	0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$449.000.000		\$500.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$1.789.756.666	\$1.289.756.666	100%

Tabla 113. Ejecución Presupuestal - Proyecto

PROYECTO 2181: Kennedy con convivencia ciudadana		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$5.170.617.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$1.252.617.000	\$1.252.617.000	\$1.289.858.890
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$1.281.463.490	\$8.395.400	99.5%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$1.266.000.000	\$1.436.124.000	\$1.458.124.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$1.456.730.107	1.393.893	99%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$1.305.000.000	\$1.700.000.000	\$1.700.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$1.694.288.195	\$5.711.805	99%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$1.347.000.000		\$1.900.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$6.325.982.890	\$4.432.481.792	99.94%

Presupuestos participativos – Consolidado hasta el año 2024

Tabla 114. Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto (2181– Kennedy con convivencia ciudadana)					Meta: (2) Formar 2500 personas en la escuela de seguridad.	Año 2021
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Seguridad y convivencia	KE195	Seguridad Ciudadana	colaborador	Votación	se generó para luchar contra los problemas de microtráfico, los hurtos, la violencia y pretende mejorar las condiciones de convivencia ciudadana, beneficiando a los comerciantes, a los estudiantes y a la comunidad en general especialmente en el sector de Gran Britalia.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	CPS-532-2021 PROYECTAMOS COLOMBIA SAS	\$716.180.390	Todos los residentes de la localidad	Toda la localidad	Materializada
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Seguridad y convivencia	KE194	Unidos por la seguridad de nuestro frente 1pr-fr-0013	colaborador	Votación	Debido a los inconvenientes que presentan a nivel de frentes de seguridad en temas de su cobertura, se realiza la propuesta donde se pretende articular con los frentes de seguridad de los barrios aledaños (Vergel, Villa Liliana, La Promesa, Andalucía I y II y Santa Catalina), para generar rutas seguras a los estudiantes de colegio Gustavo Rojas Pinilla, para el comercio y la comunidad en general.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	CPS-532-2021 PROYECTAMOS COLOMBIA SAS	\$716.180.390 global	Todos los residentes de la localidad	Toda la localidad	Materializada
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta

3	Seguridad y convivencia	KE196	Entre comunidad y policía hacemos de Kennedy una mejor localidad	Neutro	Votación	Lograr unir a la comunidad con la policía para mejorar la seguridad y la convivencia en la localidad, para mejorar la implementación de las acciones articuladas entre la fuerza pública, los líderes comunitarios, los jóvenes y las juntas de acción comunal en busca del fortalecimiento y la creación de los frentes locales de seguridad.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	CPS-532-2021 PROYECTAMOS COLOMBIA SAS	\$716.180.390 global	Todos los residentes de la localidad	Toda la localidad	Materializada

Proyecto (2181– Kennedy con convivencia ciudadana)					Meta: (2) Formar 2500 personas en la escuela de seguridad.	Año 2022
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Seguridad y convivencia	15829	Nuevas Oportunidades	Ejecutor	Votación	Capacitar un grupo de ciudadanos para la innovación y construcción de proyectos que contribuyan a la resocialización de reos y contribuir de forma positiva a la comunidad
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Convenio interadministrativo	CI-763-2022	\$15.000.000	Todos los residentes de la localidad	Toda la localidad	Materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Seguridad y convivencia	15989	Nuestra Upz Segura	Ejecutor	Votación	Seguridad en el barrio a través de capacitaciones, talleres pedagógicos y prácticos a los habitantes de la UPz 81 sin restricción de edad. Capacitaciones de derechos humanos y capacitar a los alumnos de

						colegios cercanos de la UPZ 81 para formarlos como multiplicadores de seguridad
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Convenio interadministrativo	CI-763-2022	\$15.000.000	Todos los residentes de la localidad	Toda la localidad	Materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Seguridad y convivencia	30115	Mecanismos de justicia propia	Ejecutor	indígenas	Entendimiento mutuo y armonización de las diferentes formas de justicia. Apropiar a través de la formación, el respeto de los saberes ancestrales en los ejercicios de justicia propia - todas las formas de gobierno de las diferentes comunidades que hacen parte de la localidad
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
	CI-763-2022 Convenio interadministrativo	\$15.000.000	Todos los residentes de la localidad	Toda la localidad	Materializada	Convenio interadministrativo
Proyecto (2181– Kennedy con convivencia ciudadana)				Meta: (2) Formar 2500 personas en la escuela de seguridad.		Año 2023
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Seguridad	26168	Labciv. dotaciones tecnológicas para grupos de ciudadanos en Kennedy	Ejecutor	Laboratorio cívico,	Esta propuesta es producto de un Laboratorio Cívico. Dotar a grupos focales en cultura de seguridad y convivencia, así como desarrollar actividades de capacitación de buen uso de los elementos tecnológicos de seguridad

No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	CPS-648-2023 Ikala empresa de desarrollo social	\$28.500.000	Redes ciudadanas y frentes de seguridad de las UPZ's 80 y 81	Upz 80 y 81	Contratado

Proyecto 2181 Kennedy con convivencia ciudadana					Meta: (2) Formar 2500 personas en la escuela de seguridad.	Año 2024
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Seguridad y convivencia	34975	Vecinos unidos por la seguridad de la campaña sur	Por definir	Votación	Desarrollar acciones de capacitación comunitaria para el diseño e implementación de medidas comunales de prevención en seguridad y convivencia así como entrega de Kits de seguridad para garantizar la ejecución de estas medidas en el barrio la Campiña Sur
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	En proceso

Proyecto (2181– Kennedy con convivencia ciudadana)					Meta: (3) Incluir 2500 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de los hechos delictivos	Año 2021
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Seguridad y convivencia	30115	FORTALECIMIENTO DE ESTRUCTURA DE JUSTICIA PROPIA DESDE COSMOVISION INDIGENA y HABLEMOS DE DERECHO PROPIO JUSTICIA PROPIA	Ejecutor	Laboratorio diferencial indígena	Hacer minga de pensamiento hacia adentro, para fortalecer los principios y fundamentos de las buenas practicas de la justicia propia en el gobierno propia indígena
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	CPS-532-2021 PROYECTAMOS COLOMBIA SAS	\$716.180.390 global	Población indígena de la localidad	Toda la localidad	Finalizado
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta

2	Seguridad y convivencia	30126	FORTALECIMIENTO DE ESTRUCTURA DE JUSTICIA PROPIA DESDE COSMOVISION INDIGENA y HABLEMOS DE DERECHO PROPIO JUSTICIA PROPIA	Ejecutor	Laboratorio diferencial NARP	Realización de talleres de sensibilización sobre la discriminación racial desde los escenarios locales institucionales y comunitarios. En donde se reconozca y se trabaje la igualdad como derecho.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	CPS-532-2021 PROYECTAMOS COLOMBIA SAS	\$716.180.390 global	Toda la población de la localidad	Toda la localidad	Finalizado
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Seguridad y convivencia	KE199	Defender los DDHH y construir resiliencia comunal para la paz	Colaborador	Votación	Con la propuesta “Defender los DDHH y construir resiliencia comunal para la paz” se plantea para responder a las necesidades de seguridad y convivencia, toda vez que, en algunos casos, estos no se resuelven de manera adecuada lo que puede generar problemas mayores. Se busca capacitar a los habitantes de la localidad mediante jornadas pedagógicas que permitan identificar escenarios de amenaza riesgo o vulneración por situaciones delictivas o de inseguridad con enfoque de prevención, a la vida y la paz.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	CPS-532-2021 PROYECTAMOS COLOMBIA SAS	\$716.180.390 global	Toda la población de la localidad	Toda la localidad	Finalizado
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta

4	Seguridad y convivencia	KE201	Yo quiero barrios en paz y con dignidad	Colaborador	Votación	se pretende mejorar las condiciones de seguridad y convivencia en la localidad de Kennedy, a fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, buscando atender a la ciudadanía en general (Niños, Jóvenes y Adultos) en la localidad de Kennedy.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Licitación pública	CPS-532-2021 PROYECTAMOS COLOMBIA SAS	\$716.180.390 global	Residentes de toda la localidad	Toda la localidad	Finalizado
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
5	Seguridad y convivencia	KE200	Territorios para la vida digna	Colaborador	Votación	La propuesta “Territorios para la vida digna” se pretende la ejecución de actividades enfocadas a la promoción de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos en la UPZ 80, donde se busca atender a la comunidad en general, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, poblacionales y de género.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
5	Licitación pública	CPS-532-2021 PROYECTAMOS COLOMBIA SAS	\$716.180.390 global	Residentes de toda la localidad	Toda la localidad	Finalizado
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
	Seguridad y convivencia	KE202	Manejo de la ira para evitar justicia por mano	Colaborador	Colaborador	busca generar acciones de prevención del uso de la justicia por mano propia como mecanismo de reacción al delito en la vía pública, donde pretende beneficiar a la comunidad

						en general de la localidad de Kennedy, teniendo como énfasis el sector comercial y los parques públicos.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
	Licitación pública	CPS-532-2021 PROYECTAMOS COLOMBIA SAS	\$716.180.390 global	Residentes de toda la localidad	Toda la localidad	Finalizado

Proyecto (2181– Kennedy con convivencia ciudadana)					Meta: (3) Incluir 2500 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de los hechos delictivos	Año 2022
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Seguridad y convivencia	26171	Labciv. dotaciones y acuerdos comunitarios para la convivencia intercultural	Ejecutor	Laboratorio cívico	Esta propuesta es producto de un Laboratorio Cívico. Dotar a grupos focales en cultura de seguridad y convivencia, así como desarrollar diálogos interculturales con la población migrante y colombiana para aportar a la convivencia territorial
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	CPS-648-2023 Icala empresa de desarrollo social	\$28.500.000	Redes ciudadanas y frentes de seguridad de las UPZ's 80 y 81	Upz 80 y 81	Contratado
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Seguridad y convivencia		Fortalecimiento de estructura de justicia propia desde cosmovisión indígena y hablemos de derecho propio justicia propia	Ejecutor	Laboratorio diferencial: indígena	1.Hacer minga de pensamiento hacia adentro, para fortalecer los principios y fundamentos de las buenas practicas de la justicia propia en el gobierno propia indígena 2.Generar espacios de dialogo que fortalezca el buen vivir entre los pueblos indígenas que habita en la localidad de Kennedy.

No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	CPS-648-2023 Ikala empresa de desarrollo social	\$28.500.000	Toda la comunidad de la localidad	Toda la localidad	Contratado
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Seguridad y convivencia		Talleres de sensibilización sobre la discriminación racial	Ejecutor	Laboratorio diferencial NARP	Realización de talleres de sensibilización sobre la discriminación racial desde los escenarios locales institucionales y comunitarios. En donde se reconozca y se trabaje la igualdad como derecho.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	Número del contrato y operador	Presupuesto asignado a la iniciativa	Toda la comunidad de la localidad	Toda la localidad	Contratado

Proyecto 2181 Kennedy con convivencia ciudadana				Meta: (3) Incluir 2500 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de los hechos delictivos		Año 2023
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Seguridad y convivencia		Dotaciones y acuerdos comunitarios para la convivencia intercultural. Entre comunidad y policía hacemos de Kennedy una mejor localidad	Ejecutor	Laboratorio cívico	Dotar a grupos focales en cultura de seguridad y convivencia, así como desarrollar diálogos interculturales con la población migrante y colombiana para aportar a la convivencia territorial
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	CPS-648-2023 Ikala empresa de desarrollo social	\$28.500.000	Toda la comunidad de la localidad	Toda la localidad	Contratado
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Seguridad y convivencia	Código de la propuesta	Fortalecimiento de estructura de justicia propia desde cosmovisión indígena y hablemos de derecho propio justicia propia	Ejecutor	Indígena	Realizar los encuentros entre pueblos en el marco del diálogo.

No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	CPS-648-2023 Ikala empresa de desarrollo social	\$28.500.000	Comunidad indígena de la localidad	Toda la localidad	Contratado
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Seguridad y convivencia		Talleres de sensibilización sobre la discriminación racial	Ejecutor	NARP	Realización de talleres de sensibilización sobre la discriminación racial desde los escenarios locales institucionales y comunitarios.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	CPS-648-2023 Ikala empresa de desarrollo social	\$28.500.000	Comunidad indígena de la localidad	Toda la localidad	Contratado

Proyecto 2181 Kennedy con convivencia ciudadana					Meta: (3) Incluir 2500 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de los hechos delictivos	Año 2024
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Seguridad y convivencia	36104	Noches sin miedo Versión Kennedy 2024	Por definir	Votación	Generar procesos de seguridad en los casi 50 puntos donde existe presencia de barras, con acciones nocturnas de circulación cultural, corredores seguros de paraderos SITP, certámenes deportivos en los puntos críticos de consumo y hurto.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	En proceso

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1. Implementar 4 estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Presentación de la meta

La gestión de la seguridad y la convivencia en el ámbito territorial local requieren de talento humano con las capacidades necesarias para mediar conflictos entre ciudadanos, promover prácticas seguras y preventivas en seguridad y convivencia, facilitar el diálogo social y comunitario en los escenarios públicos y los diversos contextos residenciales, además de desarrollar procesos de gestión del conocimiento que les permita, junto con las autoridades locales, identificar las dinámicas relacionadas con eventos de inseguridad y violencias, contribuyendo con la articulación de acciones que permitan su prevención y mitigación.

En este sentido, los gestores locales de convivencia son facilitadores del trabajo conjunto entre autoridades, entidades públicas y el rol protagónico de la ciudadanía, con el propósito de articular esfuerzos en la construcción de una localidad, protectora de los derechos humanos, cuidadora, preventiva y segura.

Cumplimiento de la normatividad

Que la Alcaldía Local de Kennedy cuenta con el proyecto de inversión registrado en el Banco de Proyectos de Inversión del Distrito, 2181. Kennedy con convivencia ciudadana, cuyo objeto es Implementar mecanismos que permitan intensificar prácticas de convivencia, participación, diálogo social y concertación en el ámbito personal, familiar, comunitario e institucional que fortalezca las garantías de prevención, promoción y protección de los derechos, la confianza institucional y ciudadana, la atención a la movilización y las aglomeraciones y de resiliencia para la prevención de hechos delictivos, a partir de formación en temas de seguridad integral y fortalecimiento de capacidades de las y los gestores de convivencia en la localidad.

Así mismo, de acuerdo con las recomendaciones establecidas por la Secretaría Distrital de Gobierno, existen unas etapas en la intervención a protestas:

- a. Autocontrol: momento de la manifestación que no requiere ningún tipo de intervención por agentes externos a la misma, teniendo en cuenta que ejercen su derecho a la protesta pacífica (Artículo 37 de la Constitución política de Colombia)
- b. Diálogo: El actuar de los equipos de dialogo están orientados en el respeto y la búsqueda de garantías al derecho a la vida, a la integridad física, y de la dignidad humana de todos los actores de la protesta. Para ello como equipo se debe implementar y promover el dialogo, la interlocución y la mediación para acompañar las protestas sociales. Para ello se participa en las etapas de dialogo con las otras entidades que están acompañando, identificar los lideres o lideresas de la manifestación y establecer canales de comunicación, identificar al comandante a cargo de la fuerza pública y generar interlocución, priorizar hasta donde sea posible la mediación,

sin embargo, si hay orden de intervención y tránsito a la etapa del uso de la fuerza por parte de la Policía, no se interviene ni obstaculiza el procedimiento.

- c. Intervención FUDIS
- d. Intervención ESMAD

Las dos últimas etapas de intervención, están amparadas en el Decreto 003 de 2021 por el cual se expide el protocolo de acciones preventivas, concomitantes y posteriores, denominado “Estatuto de reacción, uso y verificación de la fuerza legítima del estado y protección del derecho a la protesta pacífica ciudadana” y es competencia de la Policía Nacional.

Actividades principales

El equipo de gestores locales de convivencia desarrolló las siguientes acciones territoriales:

- ❖ Monitorear la localidad de Kennedy, a través de recorridos diarios para identificar y reportar las diferentes situaciones que puedan alterar o alteren el orden público del territorio.
- ❖ Hacer el acompañamiento y garantizar los derechos y la tranquilidad de la ciudadanía de la localidad de Kennedy, en marchas, concentraciones y diferentes actividades relacionadas en el marco del derecho a la protesta consagrado en el artículo 37 de la Constitución Política de Colombia.
- ❖ Acompañar eventos de asistencia masiva de público como; ferias Kennedy al barrio, festivales, actividades deportivas y aglomeraciones.
- ❖ Entornos escolares seguros, el equipo acompaña entrada y salida de los estudiantes, garantizando normalidad en dicho proceso. Igualmente, en el entorno sensibilizar al vendedor informal e identificar posibles irregularidades de orden público, habitante de calle, cambuches, basuras y consumidores.

Logros e hitos

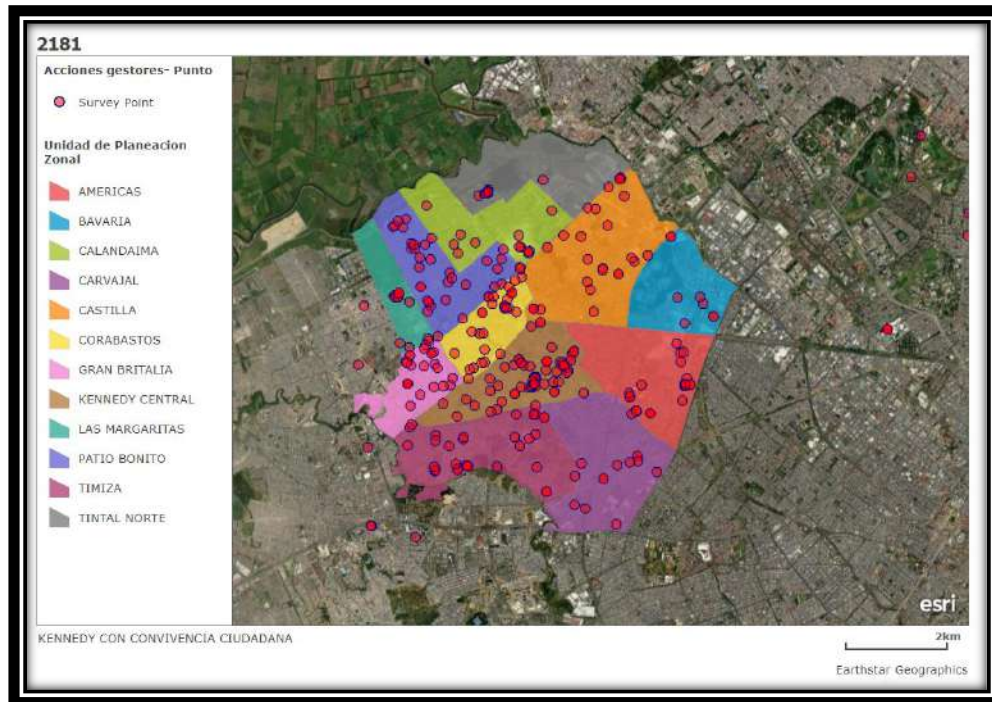
- 207 patrullajes mixtos realizados
- 9531 personas registradas
- 3674 armas blancas incautadas
- Reducción en los reportes de delitos, principalmente por Lesiones Personales
- 631 acciones de acompañamiento entornos escolares
- Más de 20 Instituciones Educativas Publicas priorizadas en los 3 años.

Caracterización de la población beneficiada

La presencia institucional a través del equipo de gestores locales de convivencia se realiza en cada una de las 12 UPZ's de la localidad de acuerdo con los requerimientos de la ciudadanía se atiende de manera oportuna. De acuerdo con lo anterior, los beneficiarios son todos los habitantes de la localidad de Kennedy.

Georreferenciación

Mapa 22 Ubicación Espacial de acciones de gestores,



Fuente Geo-Fénix

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Avances

Con la intervención del equipo de gestores locales, se logró abarcar y monitorear todo el territorio de la localidad de Kennedy, escuchando a la comunidad y articulando con las demás áreas e instituciones con el fin de dar trámite a sus requerimientos. Así mismo, con la ejecución de las actividades de prevención se logró una reducción en los reportes de delitos, principalmente por Lesiones Personales.

Retos

- Realizar la contratación completa del equipo de gestores desde el mes de enero del 2024.
- Capacitar al equipo de gestores como primer respondiente.
- Capacitar al equipo de gestores en primeros auxilios.

Dificultades

- Articulación con las demás entidades distritales.

Oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

- ✓ Incrementar las acciones de prevención y de sensibilización comunitaria que nos ayuden a mejorar el uso del servicio de policía.

- ✓ Mejorar la articulación interinstitucional para la atención territorial de los problemas relacionados con los puntos críticos de basuras, los cambuches en el espacio público y el consumo de estupefacientes en las zonas verdes y parques, de acuerdo a las competencias de las diferentes entidades, con el fin de incrementar la confianza de la comunidad en las instituciones y el mejoramiento de la percepción ciudadana con lo relacionado a la presencia institucional y a las condiciones de seguridad y convivencia en las zonas atendidas.
- ✓ Las problemáticas de seguridad, convivencia y justicia son dinámicas, lo que hace necesario implementar estrategias novedosas de cultura, sensibilización y de corresponsabilidad ciudadana, que ayuden a prevenir los comportamientos contrarios a la convivencia, en búsqueda de optimizar el servicio de policía mejorando la atención de los casos en materia delictiva.

Meta 2. Formar 2500 personas en la escuela de seguridad.

Presentación de la meta

La Alcaldía Local de Kennedy busca la construcción de vínculos sociales de filiación y participación ciudadana que generen valor a los habitantes del Distrito Capital como estrategia para la promoción de la convivencia ciudadana, teniendo como foco de impacto la corresponsabilidad y el cambio en la percepción de la seguridad, por lo que ha desarrollado varias acciones tendientes a promover la participación de los grupos ciudadanos en los asuntos de seguridad y convivencia atendiendo a las diversas realidades y retos que enfrentan en los territorios. La apuesta de la FDLK, para promover la convivencia ciudadana, incluye vincular a los establecimientos abiertos al público desde su rol en la prevención y control del delito, propiciar mayor confianza de los ciudadanos en las autoridades. Entre otras estrategias para el fortalecimiento de los grupos ciudadanos que inciden en la seguridad y convivencia, generando herramientas desde el conocimiento, la creación de estrategias comunitarias y las dotaciones entregadas o puestas al servicio de los grupos ciudadanos, por lo que, la entidad, en cumplimiento de su misionalidad institucional y de las metas sectoriales, ha implementado el Plan de Fortalecimiento de Grupos Ciudadanos con el cual se busca implementar una propuesta de cambio orientada al trabajo comunitario con ayudas tecnológicas.

Así las cosas, la Alcaldía Local de Kennedy, a través del presente proceso de contratación buscar fortalecer los grupos ciudadanos organizados, como las Redes Ciudadanas y los Frentes de Seguridad, a través de la entrega de incentivos económicos con destinación específica a la compra de kit tecnológicos y capacitaciones para mejorar la seguridad y la convivencia en sus territorios de incidencia. Para lograr dicho cometido, es imprescindible generar acciones administrativas que permitan mejorar estructuralmente la relación Estado-Comunidad empoderando a los ciudadanos como agentes activos y no solo pasivos, creando corresponsabilidad en la generación de condiciones de vida seguras y tranquilas en los espacios comunitarios, creando un concepto de “coproducción de seguridad” lo cual supone la colaboración entre el gobierno local y sociedad a fin de lograr resolver problemas las problemáticas que puedan llegar a afectar la convivencia en las comunidades.

Cumplimiento de la normatividad

Que, en la localidad de Kennedy, el Acuerdo Local No. 007 del 2020 por medio del cual se adopta El Plan de Desarrollo de la Localidad de Kennedy 2021-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”, estableció dentro de sus propósitos estructurantes para alcanzar el objetivo central del Plan el siguiente: Propósito No 3 “Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación” del Plan Distrital de Desarrollo “un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, se encuentra orientado a Aumentar la confianza interpersonal e institucional, la convivencia y la seguridad, consolidando una Bogotá – Región líder en la implementación de los acuerdos de paz, reconciliación y cuidado, caracterizada por aumentar las prácticas de convivencia, la seguridad y la reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional, disminuyendo las violencias de género, la inseguridad ciudadana, y la ilegalidad a través de la promoción de la autorregulación, la regulación mutua pacífica, la cultura ciudadana, el acceso a la justicia y la gestión de irregularidad e informalidad, consolidando una Bogotá - Región líder en reconciliación y cuidado. Este propósito implica reducir la aceptación cultural e institucional del machismo y las violencias contra las mujeres y garantizar el acceso efectivo a la justicia con enfoque de género.

Ahora bien, se ha evidenciado que la percepción de seguridad ciudadana en Bogotá y principalmente en la localidad de Kennedy, se ha visto afectada por la ocurrencia reiterada de delitos, la carencia de personal uniformado para la atención de casos y la falta de autogestión de las conflictividades por parte de los habitantes. Lo anterior se evidencia en los resultados de la “Encuesta Multipropósito Bogotá-Cundinamarca 2021”, en donde se evidenció que para el 53.7% de los Kennedianos encuestados la percepción de seguridad en la localidad, está peor que en el año 2017.

En razón a lo anterior, el presente proyecto comprende la implementación de una estrategia de fortalecimiento a los grupos ciudadanos organizados como frentes de seguridad y redes ciudadanas en el marco del proyecto de inversión 2181 que busca entregar incentivos con destinación específica a la adquisición de elementos tecnológicos contribuyendo a la disminución de los delitos y el mejoramiento de las condiciones de seguridad en los territorios.

Actividades principales

- Socializar a través de una estrategia de comunicación el proyecto, con el fin de tener un alcance a la mayor parte de la comunidad, donde se informe la naturaleza del proyecto, los mecanismos de participación y demás criterios importantes del mismo.
- Establecer un espacio de inscripción, de los grupos ciudadanos, Redes Ciudadanas y Frentes de Seguridad, interesados en participar en el proyecto.
- Desarrollar un proceso de formación, con los grupos ciudadanos inscritos, con el fin de brindar elementos teóricos y prácticos en torno a la seguridad, la gestión comunitaria, convivencia, resiliencia, entre otros temas de interés común.
- Seleccionar los grupos ciudadanos a beneficiar con las dotaciones tecnológicas en conjunto con el comité técnico evaluador, de acuerdo con la evaluación de los criterios previamente establecidos y socializados a los participantes, los resultados de dicho proceso deberán ser comunicados a toda la comunidad de la localidad.
- Acompañar a los grupos ciudadanos beneficiados en la organización, instalación y puesta en funcionamiento de los kits de seguridad a entregar.



Logros e hitos

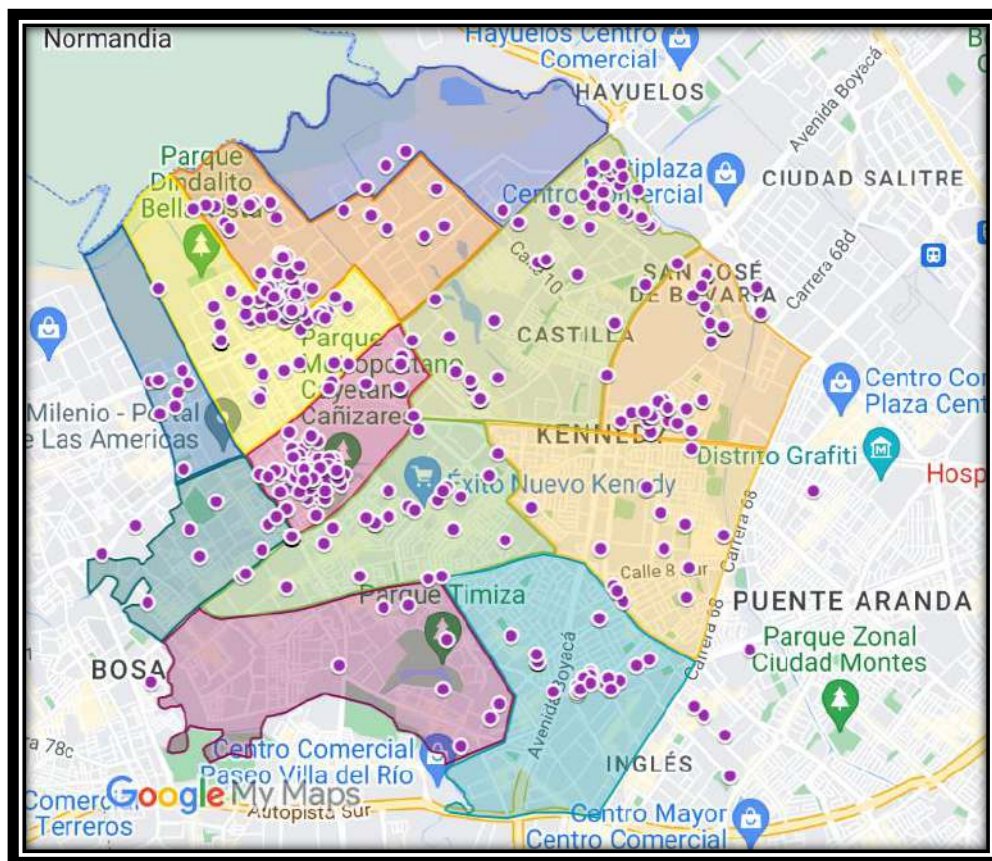
- Convertir a los participantes en replicadores de las estrategias para la prevención de delitos aprendidas en los procesos de formación. De igual manera, lograr que las personas capacitadas, sean la principal herramienta de gestión de conflictos en sus territorios.

Caracterización de la población beneficiada

Con el proyecto se impactó a toda la población de las 12 Unidades de Planeamiento Zonal- UPZ-UPL de la localidad de Kennedy y con la adjudicación del proyecto para la vigencia 2023 se pretende impactar a 30 grupos organizados alrededor de la seguridad y la convivencia en la localidad, es decir Redes Ciudadanas y Frentes de seguridad a través de la entrega de kit de seguridad.

Georreferenciación

Mapa 23 ubicación espacial de personas beneficiarias de las escuelas de seguridad



Fuente Geo-Fénix

Avances

Se pretende otorgar herramientas a los ciudadanos organizados e interesados en trabajar en actividades de prevención del delito y en el fortalecimiento de sus capacidades de cooperación operativa con la fuerza pública, a través de la instalación de Circuitos Cerrados de Televisión-CCTV- y alarmas. Así mismo, con las personas formadas en las escuelas de seguridad y resiliencia, se están redoblando esfuerzos para trabajar en pro de la convivencia y el fortalecimiento de los lazos vecinales en los barrios.

Retos

- Mejorar la percepción de seguridad.
- Fortalecer a los grupos organizados con sistemas tecnológicos.
- Garantizar la sana convivencia con lo que se previene la ocurrencia de delitos.
- Capacitar a los grupos de ciudadanos en temas que fortalezcan las actividades de prevención, persuasión y vigilancia.

Dificultades

- Deserción en los procesos de formación.
- Interés y participación activa de la comunidad en los procesos de formación.
- Retorno a las actividades de participación de manera presencial.
- Aumento de los problemas de convivencia pos-pandemia.
- Xenofobia y racismo con la llegada de la población migrante.

Oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

- ✓ Incrementar las acciones de prevención y de sensibilización comunitaria que nos ayuden a mejorar el uso del servicio de policía.
- ✓ Mejorar la articulación interinstitucional para la atención territorial de los problemas relacionados con los puntos críticos de basuras, los cambuches en el espacio público y el consumo de estupefacientes en las zonas verdes y parques, de acuerdo a las competencias de las diferentes entidades, con el fin de incrementar la confianza de la comunidad en las instituciones y el mejoramiento de la percepción ciudadana con lo relacionado a la presencia institucional y a las condiciones de seguridad y convivencia en las zonas atendidas.
- ✓ Las problemáticas de seguridad, convivencia y justicia son dinámicas, lo que hace necesario implementar estrategias novedosas de cultura, sensibilización y de corresponsabilidad ciudadana, que ayuden a prevenir los comportamientos contrarios a la convivencia, en búsqueda de optimizar el servicio de policía mejorando la atención de los casos en materia delictiva.

Meta 3. Incluir 2500 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.

Presentación de la meta

La Alcaldía Local de Kennedy busca la construcción de vínculos sociales de filiación y participación ciudadana que generen valor a los habitantes del Distrito Capital como estrategia para la promoción de la convivencia ciudadana, teniendo como foco de impacto la corresponsabilidad y el cambio en la percepción de la seguridad, por lo que ha desarrollado varias acciones tendientes a promover la participación de los grupos ciudadanos en los asuntos de seguridad y convivencia atendiendo a las diversas realidades y retos que enfrentan en los territorios. La apuesta de la FDLK, para promover la convivencia ciudadana, incluye vincular a los establecimientos abiertos al público desde su rol en la prevención y control del delito, propiciar mayor confianza de los ciudadanos en las autoridades. Entre otras estrategias para el fortalecimiento de los grupos ciudadanos que inciden en la seguridad y convivencia, generando herramientas desde el conocimiento, la creación de estrategias comunitarias y las dotaciones entregadas o puestas al servicio de los grupos ciudadanos, por lo que, la entidad, en cumplimiento de su misionalidad institucional y de las metas sectoriales, ha implementado el Plan de Fortalecimiento de Grupos Ciudadanos con el cual se busca implementar una propuesta de cambio orientada al trabajo comunitario con ayudas tecnológicas.

Así las cosas, la Alcaldía Local de Kennedy, a través del presente proceso de contratación buscar fortalecer los grupos ciudadanos organizados, como las Redes Ciudadanas y los Frentes de Seguridad, a través de la entrega de incentivos económicos con destinación específica a la compra de kit tecnológicos y capacitaciones para mejorar la seguridad y la convivencia en sus territorios de incidencia. Para lograr dicho cometido, es imprescindible generar acciones administrativas que permitan mejorar estructuralmente la relación Estado-Comunidad empoderando a los ciudadanos como agentes activos y no solo pasivos, creando corresponsabilidad en la generación de condiciones de vida seguras y tranquilas en los espacios comunitarios, creando un concepto de “coproducción de seguridad” lo cual supone la colaboración entre el gobierno local y sociedad a fin de lograr resolver problemas las problemáticas que puedan llegar a afectar la convivencia en las comunidades.

Cumplimiento de la normatividad

Que, en la localidad de Kennedy, el Acuerdo Local No. 007 del 2020 por medio del cual se adopta El Plan de Desarrollo de la Localidad de Kennedy 2021-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”, estableció dentro de sus propósitos estructurantes para alcanzar el objetivo central del Plan el siguiente: Propósito No 3 “Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación” del Plan Distrital de Desarrollo “un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, se encuentra orientado a Aumentar la confianza interpersonal e institucional, la convivencia y la seguridad, consolidando una Bogotá – Región Líder en la implementación de los acuerdos de paz, reconciliación y cuidado, caracterizada por aumentar las prácticas de convivencia, la seguridad y la reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional, disminuyendo las violencias de género, la inseguridad ciudadana, y la ilegalidad a través de la promoción de la autorregulación, la regulación mutua pacífica, la cultura ciudadana, el acceso a la justicia y la gestión de irregularidad e informalidad, consolidando una Bogotá - Región Líder en reconciliación y cuidado. Este propósito implica reducir la aceptación cultural e institucional del machismo y las violencias contra las mujeres y garantizar el acceso efectivo a la justicia con enfoque de género.

Ahora bien, se ha evidenciado que la percepción de seguridad ciudadana en Bogotá y principalmente en la localidad de Kennedy, se ha visto afectada por la ocurrencia reiterada de delitos, la carencia de personal uniformado para la atención de casos y la falta de autogestión de las conflictividades por parte de los habitantes. Lo anterior se evidencia en los resultados de la “Encuesta Multipropósito Bogotá-Cundinamarca 2021”, en donde se evidenció que para el 53.7% de los Kennedianos encuestados la percepción de seguridad en la localidad, está peor que en el año 2017.

En razón a lo anterior, el presente proyecto comprende la implementación de una estrategia de fortalecimiento a los grupos ciudadanos organizados como frentes de seguridad y redes ciudadanas en el marco del proyecto de inversión 2181 que busca entregar incentivos con destinación específica a la adquisición de elementos tecnológicos contribuyendo a la disminución de los delitos y el mejoramiento de las condiciones de seguridad en los territorios.

Actividades principales

- Socializar a través de una estrategia de comunicación el proyecto, con el fin de tener un alcance a la mayor parte de la comunidad, donde se informe la naturaleza del proyecto, los mecanismos de participación y demás criterios importantes del mismo.
- Establecer un espacio de inscripción, de los grupos ciudadanos, Redes Ciudadanas y Frentes de Seguridad, interesados en participar en el proyecto.
- Desarrollar un proceso de formación, con los grupos ciudadanos inscritos, con el fin de brindar elementos teóricos y prácticos en torno a la seguridad, la gestión comunitaria, convivencia, resiliencia, entre otros temas de interés común.
- Seleccionar los grupos ciudadanos a beneficiar con las dotaciones tecnológicas en conjunto con el comité técnico evaluador, de acuerdo con la evaluación de los criterios previamente establecidos y socializados a los participantes, los resultados de dicho proceso deberán ser comunicados a toda la comunidad de la localidad.
- Acompañar a los grupos ciudadanos beneficiados en la organización, instalación y puesta en funcionamiento de los kits de seguridad a entregar.

Logros e hitos

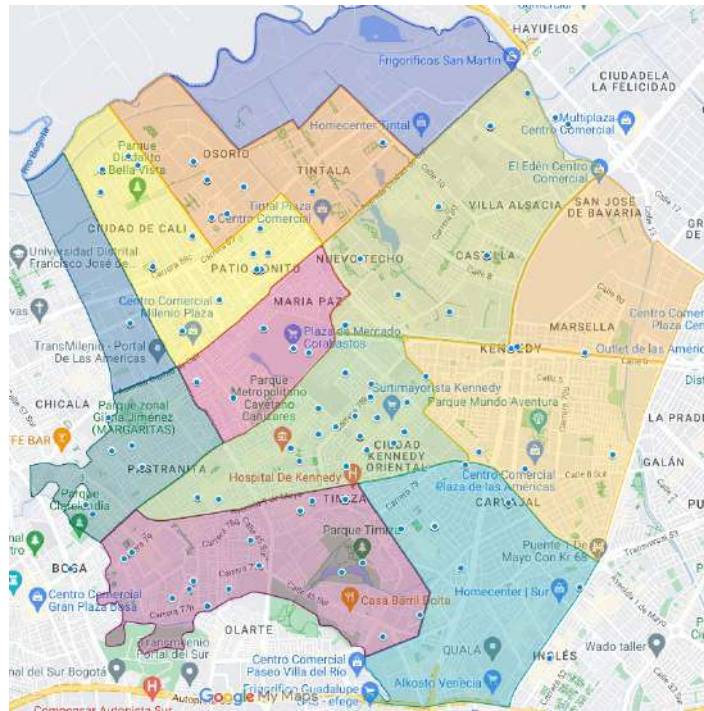
- Convertir a los participantes en replicadores de las estrategias para la prevención de delitos aprendidas en los procesos de formación. De igual manera, lograr que las personas capacitadas, sean la principal herramienta de gestión de conflictos en sus territorios.

Caracterización de la población beneficiada

Con el proyecto se impactó a toda la población de las 12 Unidades de Planeamiento Zonal- UPZ-UPL de la localidad de Kennedy y con la adjudicación del proyecto para la vigencia 2023 se pretende impactar a 30 grupos organizados alrededor de la seguridad y la convivencia en la localidad, es decir Redes Ciudadanas y Frentes de seguridad a través de la entrega de kit de seguridad.



Mapa 24 Ubicación espacial de lugares de las Escuelas,



Fuente Geo fénix

A partir de los datos que se brindaron a la coordinación, se entregará a cada proyecto un mapa que explica el impacto territorial de la meta. Con base en éste, analice el impacto sobre el territorio, las razones de la concentración o dispersión en UPZ y barrios, entre otros aspectos.

Avances

Se pretende otorgar herramientas a los ciudadanos organizados e interesados en trabajar en actividades de prevención del delito y en el fortalecimiento de sus capacidades de cooperación operativa con la fuerza pública, a través de la instalación de Circuitos Cerrados de Televisión-CCTV- y alarmas. Así mismo, con las personas formadas en las escuelas de seguridad y resiliencia, se están redoblando esfuerzos para trabajar en pro de la convivencia y el fortalecimiento de los lazos vecinales en los barrios.

Retos

- Mejorar la percepción de seguridad.
- Fortalecer a los grupos organizados con sistemas tecnológicos.
- Garantizar la sana convivencia con lo que se previene la ocurrencia de delitos.
- Capacitar a los grupos de ciudadanos en temas que fortalezcan las actividades de prevención, persuasión y vigilancia.

Dificultades

- Deserción en los procesos de formación.
- Interés y participación activa de la comunidad en los procesos de formación.



- Retorno a las actividades de participación de manera presencial.
- Aumento de los problemas de convivencia pos pandemia.
- Xenofobia y racismo con la llegada de la población migrante.

Oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

- ✓ Incrementar las acciones de prevención y de sensibilización comunitaria que nos ayuden a mejorar el uso del servicio de policía.
- ✓ Mejorar la articulación interinstitucional para la atención territorial de los problemas relacionados con los puntos críticos de basuras, los cambuches en el espacio público y el consumo de estupefacientes en las zonas verdes y parques, de acuerdo a las competencias de las diferentes entidades, con el fin de incrementar la confianza de la comunidad en las instituciones y el mejoramiento de la precepción ciudadana con lo relacionado a la presencia institucional y a las condiciones de seguridad y convivencia en las zonas atendidas.
- ✓ Las problemáticas de seguridad, convivencia y justicia son dinámicas, lo que hace necesario implementar estrategias novedosas de cultura, sensibilización y de corresponsabilidad ciudadana, que ayuden a prevenir los comportamientos contrarios a la convivencia, en búsqueda de optimizar el servicio de policía mejorando la atención de los casos en materia delictiva.

Anexo de contratación de la meta – 2021-2023

Tabla 115. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-087-2021 “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL Y EN GENERAL EN LO QUE CORRESPONDA A LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA, KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA Y PROYECTO KENNEDY TRANSPARENTE - META: INCLUIR 500 PERSONAS EN ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN PARA LA RESILIENCIA							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FABIAN GARCIA	2 DE MARZO DE 2021	31 DE MAYO DE 2022	15 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$81.000.000	686	\$54.000.000	\$81.000.000	100%	\$81.000.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 116. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-108-2021 “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL Y EN GENERAL EN LO QUE CORRESPONDA A LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA, KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA Y PROYECTO KENNEDY TRANSPARENTE - META: INCLUIR 500 PERSONAS EN ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN PARA LA RESILIENCIA							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	MARITZA RUIZ POSADA	8 DE MARZO DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	10 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$53.460.000	701	\$53.460.000	\$53.460.000	100%	\$53.460.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 117. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-260-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA Y KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA - META: IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DE EQUIPOS DE GESTORES DE CONVIVENCIA BAJO EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	GISELLE LORENA GOMEZ CRUZ	12 DE ABRIL DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	9 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$18.130.000	951	\$18.130.000	\$18.130.000	100%	\$18.130.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 118. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-261-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA Y KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA - META: IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DE EQUIPOS DE GESTORES DE CONVIVENCIA BAJO EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	HECTOR HERNAN DIAZ GAMBOA	19 DE ABRIL DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	8 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$18.900.000	1002	\$18.900.000	\$18.900.000	100%	\$18.900.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 119. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-263-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA Y KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA - META: IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DE EQUIPOS DE GESTORES DE CONVIVENCIA BAJO EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)

INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	JONATHAN ANDRES CARDENAS TORRES	12 DE ABRIL DE 2021	11 DE MAYO DE 2022	13 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$18.340.000	947	\$18.340.000	\$18.340.000	100%	\$18.340.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 120. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-266-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA Y KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA - META: IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DE EQUIPOS DE GESTORES DE CONVIVENCIA BAJO EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	JOSE VICENTE ZABALA	12 DE ABRIL DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	9 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$18.130.000	945	\$18.130.000	\$18.130.000	100%	\$18.130.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 121. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-267-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA Y KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA - META: IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DE EQUIPOS DE GESTORES DE CONVIVENCIA BAJO EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	HERNAN EDUARDO RODRIGUEZ	12 DE ABRIL DE 2021	9 DE MAYO DE 2022	13 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$27.195.000	946	\$18.130.000	\$27.195.000	100%	\$27.195.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 122. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-268-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA Y KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA - META: IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DE EQUIPOS DE GESTORES DE CONVIVENCIA BAJO EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	GLORIA ROCIO CARDENAS TORRES	13 DE ABRIL DE 2021	9 DE MAYO DE 2022	13 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$27.195.000	952	\$18.130.000	\$27.195.000	100%	\$27.195.000	100%	Link Plataforma SECOP

Tabla 123. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-269-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA Y KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA - META: IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DE EQUIPOS DE GESTORES DE CONVIVENCIA BAJO EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	YULI ANDREA SUAREZ	16 DE ABRIL DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	9 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$18.340.000	956	\$18.340.000	\$18.340.000	100%	\$18.340.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 124. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-270-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA Y KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA - META: IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DE EQUIPOS DE GESTORES DE CONVIVENCIA BAJO EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	MARCO PEDROZA	12 DE ABRIL DE 2021	11 DE MAYO DE 2022	13 MESES

VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$27.510.000	949	\$18.340.000	\$27.510.000	100%	\$27.510.000	100%	Link Plataforma SECOP

Tabla 125. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-271-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA Y KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA - META: IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DE EQUIPOS DE GESTORES DE CONVIVENCIA BAJO EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ANDRES RAMIREZ	13 DE ABRIL DE 2021	9 DE MAYO DE 2022	13 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$27.195.000	953	\$18.130.000	\$27.195.000	100%	\$27.195.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 126. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-272-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA Y KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA - META: IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DE EQUIPOS DE GESTORES DE CONVIVENCIA BAJO EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	LAURA CASTILLO	15 DE ABRIL DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	9 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$18.340.000	957	\$18.340.000	\$18.340.000	100%	\$18.340.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 127. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-273-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA Y KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA - META: IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DE EQUIPOS DE GESTORES DE CONVIVENCIA BAJO EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIEGO OLAYA	13 DE ABRIL DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	9 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$17.850.000	957	\$17.850.000	\$17.850.000	100%	\$17.850.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 128. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-287-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA Y KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA - META: IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DE EQUIPOS DE GESTORES DE CONVIVENCIA BAJO EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	JAIRO ANDRES LOPEZ CRUZ	22 DE ABRIL DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	8 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$17.850.000	1052	\$17.850.000	\$17.850.000	100%	\$17.850.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 129. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-291-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA Y KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA - META: IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DE EQUIPOS DE GESTORES DE CONVIVENCIA BAJO EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CAROLINA VERANO ESTRADA	23 DE ABRIL DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	8 MESES

VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$17.500.000	1048	\$17.500.000	\$17.500.000	100%	\$17.500.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 130. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-292-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA Y KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA - META: IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DE EQUIPOS DE GESTORES DE CONVIVENCIA BAJO EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	KAREN GUARNIZO	22 DE ABRIL DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	8 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$17.500.000	1049	\$17.500.000	\$17.500.000	100%	\$17.500.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 131. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-298-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA Y KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA - META: IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DE EQUIPOS DE GESTORES DE CONVIVENCIA BAJO EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	IVAN IZQUIERDO	26 DE ABRIL DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	8 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$17.430.000	1065	\$17.430.000	\$17.430.000	100%	\$17.430.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 132. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-299-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA Y KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA - META: IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DE EQUIPOS DE GESTORES DE CONVIVENCIA BAJO EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ANDRES VALBUENA	23 DE ABRIL DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	8 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$17.430.000	1058	\$17.430.000	\$17.430.000	100%	\$17.430.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 133. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-300-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA Y KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA - META: IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DE EQUIPOS DE GESTORES DE CONVIVENCIA BAJO EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	MELBA ZABALA	26 DE ABRIL DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	8 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$17.430.000	1059	\$17.430.000	\$17.430.000	100%	\$17.430.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 134. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-300-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA Y KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA - META: IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DE EQUIPOS DE GESTORES DE CONVIVENCIA BAJO EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	BORIS RIOFRIO	21 DE JUNIO DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	6 MESES

VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$14.700.000	1264	\$14.700.000	\$14.700.000	100%	\$14.700.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 135. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-440-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA Y KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA - META: IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DE EQUIPOS DE GESTORES DE CONVIVENCIA BAJO EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	MAICOL BERMUDEZ	5 DE AGOSTO DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	5 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$10.500.000	1354	\$10.500.000	\$10.500.000	100%	\$10.500.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 136. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-445-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA Y KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA - META: IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DE EQUIPOS DE GESTORES DE CONVIVENCIA BAJO EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	YULIAN REINA	5 DE AGOSTO DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	5 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$10.430.000	1350	\$10.430.000	\$10.430.000	100%	\$10.430.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 137. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-446-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA Y KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA - META: IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DE EQUIPOS DE GESTORES DE CONVIVENCIA BAJO EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	OLGA LILIANA BECERRA	9 DE AGOSTO DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	5 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$10.430.000	1351	\$10.430.000	\$10.430.000	100%	\$10.430.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 138. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-477-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA Y KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA - META: IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DE EQUIPOS DE GESTORES DE CONVIVENCIA BAJO EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ASTRID MILENA BALLESTEROS	16 DE SEPTIEMBRE DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	5 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$7.350.000	1435	\$7.350.000	\$7.350.000	100%	\$7.350.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 139. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-508-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS PROYECTOS: KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA Y KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA - META: IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DE EQUIPOS DE GESTORES DE CONVIVENCIA BAJO EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ALEXANDER MONTENEGRO	2 NOVIEMBRE DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	5 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$4.620.000	1511	\$4.620.000	\$4.620.000	100%	\$4.620.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 140. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-532-2021 "CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA ESCUELA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DE EDUCACION PARA LA RESILICENCIA Y PARA LA PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY							
CONJUNTO METAS 2 Y 3 'PROYECTO 2181 KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
CONJUNTO	JURIDICA	LICITACIÓN PUBLICA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PROYECTAMOS COLOMBIA SAS	15 DICIEMBRE DE 2021	14 DE SEPTIEMBRE DE 2021	9 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$716.180.000	1543	\$716.180.000	\$716.180.000	100%	\$716.180.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 141. Contratación de la meta durante 2021-2023

2022

CPS-125-2022 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LAARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY PROYECTO 2181KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA META IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DEATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO "							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	KAREN GUARNIZO	1 DE FEBRERO DE 2022	28 DE JULIO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$12.600.000	1050	\$12.600.000	\$12.600.000	100%	\$12.600.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 142. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-150-2022 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LAARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY PROYECTO 2181KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA META IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DEATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO "							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	BORIS RIOFRIO	1 DE FEBRERO DE 2022	31 DE JULIO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$12.600.000	1089	\$12.600.000	\$12.600.000	100%	\$12.600.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 143. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-156-2022 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LAARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY PROYECTO 2181KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA META IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DEATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO "							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	MAICOL BERMUDEZ	1 DE FEBRERO DE 2022	31 DE JULIO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$12.600.000	1063	\$12.600.000	\$12.600.000	100%	\$12.600.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 144. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-158-2022 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LAARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY PROYECTO 2181KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA META IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DEATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO "							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	OLGA LILIANA BECERRA	1 DE FEBRERO DE 2022	31 DE JULIO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$12.600.000	1032	\$12.600.000	\$12.600.000	100%	\$12.600.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 145. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-159-2022 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LAARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY PROYECTO 2181KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA META IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DEATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO "							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)

INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	YULIAN REINA	1 DE FEBRERO DE 2022	31 DE JULIO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$12.600.000	1033	\$12.600.000	\$12.600.000	100%	\$12.600.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 146. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-179-2022 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LAARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY PROYECTO 2181KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA META IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE ATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO "

INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ASTRID MILENA BALLESTEROS	1 DE FEBRERO DE 2022	31 DE JULIO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$12.600.000	1070	\$12.600.000	\$12.600.000	100%	\$12.600.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 147. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-180-2022 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LAARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY PROYECTO 2181KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA META IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE ATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO "

INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ALEXANDER MONTENEGRO	1 DE FEBRERO DE 2022	31 DE JULIO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$12.600.000	1037	\$12.600.000	\$12.600.000	100%	\$12.600.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 148. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-200-2022 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LAARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY PROYECTO 2181KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA META IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DEATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO "							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ANDRES VALBUENA	1 DE FEBRERO DE 2022	31 DE JULIO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$12.600.000	1051	\$12.600.000	\$12.600.000	100%	\$12.600.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 149. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-204-2022 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LAARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY PROYECTO 2181KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA META IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DEATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO "							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	MELBA ZABALA	2 DE FEBRERO DE 2022	1 DE AGOSTO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$12.600.000	1056	\$12.600.000	\$12.600.000	100%	\$12.600.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 150. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-247-2022 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LAARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY PROYECTO 2181KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA META IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DEATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO "							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	JAIRO ANDRES LOPEZ	3 DE FEBRERO DE 2022	2 DE AGOSTO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$12.600.000	1155	\$12.600.000	\$12.600.000	100%	\$12.600.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 151. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-263-2022 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LAARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY PROYECTO 2181KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA META IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DEATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO "							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	MONICA MACHADO	4 DE FEBRERO DE 2022	3 DE AGOSTO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$12.600.000	1171	\$12.600.000	\$12.600.000	100%	\$12.600.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 152. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-268-2022 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LAARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY PROYECTO 2181KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA META IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DEATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO "							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	JESSICA CALDERON	11 DE FEBRERO DE 2022	10 DE AGOSTO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$12.600.000	1176	\$12.600.000	\$12.600.000	100%	\$12.600.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 153 Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-269-2022 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LAARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY PROYECTO 2181KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA META IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DEATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO "							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	LAURA HERNANDEZ	8 DE FEBRERO DE 2022	7 DE AGOSTO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$12.600.000	1178	\$12.600.000	\$12.600.000	100%	\$12.600.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 154. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-283-2022 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LAARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY PROYECTO 2181KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA META IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DEATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO "							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	HECTOR DIAZ	11 DE FEBRERO DE 2022	10 DE AGOSTO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$12.600.000	1214	\$12.600.000	\$12.600.000	100%	\$12.600.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 155. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-299-2022 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY PROYECTO 2181KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA META IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DEATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO "							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	TATIANA RODRIGUEZ	7 DE FEBRERO DE 2022	6 DE AGOSTO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$12.600.000	1222	\$12.600.000	\$12.600.000	100%	\$12.600.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 156. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-300-2022 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LAARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY PROYECTO 2181KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA META IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DEATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO "							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ANDREA SUAREZ	3 DE FEBRERO DE 2022	2 DE AGOSTO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$12.600.000	1188	\$12.600.000	\$12.600.000	100%	\$12.600.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 157. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-307-2022 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LAARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY PROYECTO 2181KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA META IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DEATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO "							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIEGO OLAYA	3 DE FEBRERO DE 2022	2 DE AGOSTO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$12.600.000	1179	\$12.600.000	\$12.600.000	100%	\$12.600.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 158. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-312-2022 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LAARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY PROYECTO 2181KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA META IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DEATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO "							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	WILSON ALZATE	7 DE FEBRERO DE 2022	6 DE AGOSTO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$12.600.000	1239	\$12.600.000	\$12.600.000	100%	\$12.600.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 159. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-324-2022 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LAARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY PROYECTO 2181KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA META IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DEATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO "							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	JOSE VICENTE ZABALA	3 DE FEBRERO DE 2022	3 DE AGOSTO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$12.600.000	1228	\$12.600.000	\$12.600.000	100%	\$12.600.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 160. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-337-2022 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LAARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY PROYECTO 2181KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA META IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DEATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO "							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)

INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	JAIME ALBERTO GONZALEZ	8 DE FEBRERO DE 2022	7 DE AGOSTO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$12.600.000	1275	\$12.600.000	\$12.600.000	100%	\$12.600.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 161. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-397-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO”

INDIVIDUAL TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ANDRES RAMIREZ	15 DE JULIO DE 2022	28 DE FEBRERO DE 2023	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$16.800.000	1532	\$12.600.000	\$16.800.000	100%	\$16.800.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 162. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-432-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO”

INDIVIDUAL TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	WILSON CHALA	21 DE JULIO DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$12.600.000	1592	\$12.600.000	\$12.600.000	100%	\$12.600.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 163. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-445-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO”							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	JONATHAN ANDRES CARDENAS	3 DE AGOSTO DE 2022	28 DE FEBRERO DE 2023	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$16.800.000	1608	\$12.600.000	\$16.800.000	100%	\$16.800.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 164. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-468-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO”							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	KAREN GUARNIZO	2 DE AGOSTO DE 2022	20 DE ENERO DE 2023	5 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$10.500.000	1644	\$10.500.000	\$10.500.000	100%	\$10.500.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 165. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-471-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO”							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FABIO RODRIGUEZ	1 DE AGOSTO DE 2022	31 DE DICEMBRE DE 2022	6 MESES

VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$12.600.000	1636	\$12.600.000	\$12.600.000	100%	\$12.600.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 166. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-580-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.

INDIVIDUAL TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ASTRID BALLESTEROS	5 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$9.100.000	1776	\$9.100.000	\$9.100.000	100%	\$9.100.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 167. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-588-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.

INDIVIDUAL TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	WILSON ALZATE	5 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$8.540.000	1785	\$8.450.000	\$8.540.000	100%	\$8.540.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 168. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-591-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ANDRES VALBUENA	5 DE SEPTIEMBRE DE 2022	15 DE FEBRERO DE 2023	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$12.110.000	1788	\$8.960.000	\$12.110.000	100%	\$12.110.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 169. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-595-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	BORIS RIOFRIO	2 DE SEPTIEMBRE DE 2022	28 DE FEBRERO DE 2023	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$12.740.000	1792	\$8.540.000	\$12.740.000	100%	\$12.740.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 170. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-601-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	HECTOR HERNAN DIAZ	2 DE SEPTIEMBRE DE 2022	28 DE FEBRERO DE 2023	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$12.670.000	1795	\$8.470.000	\$12.670.000	100%	\$12.670.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 171. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-605-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ALBERT YESID GIL	5 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE ENERO DE 2023	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$11.200.000	1801	\$9.100.000	\$11.200.000	100%	\$11.200.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 172. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-606-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	LAURA HERNANDEZ	7 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$11.200.000	1802	\$8.400.000	\$11.200.000	100%	\$11.200.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 173. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-632-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
INDIVIDUAL TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	MAICOL BERMUDEZ	2 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$8.400.000	1825	\$8.400.000	\$8.400.000	100%	\$8.400.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 174. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-635-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
INDIVIDUAL TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ALEXANDER MONTENEGRO	5 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$8.400.000	1827	\$8.400.000	\$8.400.000	100%	\$8.400.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 175. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-636-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
INDIVIDUAL TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	TATIANA RODRIGUEZ	5 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE ENERO DE 2023	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$8.400.000	1828	\$10.500.000	\$10.500.000	100%	\$10.500.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 176. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-637-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
INDIVIDUAL TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIEGO OLAYA	5 DE SEPTIEMBRE DE 2022	15 DE FEBRERO DE 2023	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$8.400.000	1833	\$11.550.000	\$11.550.000	100%	\$11.550.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 177. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-639-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
INDIVIDUAL TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)

O CONJUNTO						PRORROGAS Y ADICIONES	
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	JAIRO ANDRES LOPEZ	6 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE ENERO DE 2023	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$8.400.000	1830	\$10.500.000	\$10.500.000	100%	\$10.500.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 178. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-649-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.

INDIVIDUAL TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	YULIAN REINA	6 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$8.400.000	1842	\$8.400.000	\$8.400.000	100%	\$8.400.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 179. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-657-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.

INDIVIDUAL TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PEDRO LUIZ AGUIRRE	19 DE SEPTIEMBRE DE 2022	15 DE FEBRERO DE 2023	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$8.400.000	1850	\$11.550.000	\$11.550.000	100%	\$11.550.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 180. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-660-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
INDIVIDUAL TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NOHORA RONCANCIO	7 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$8.400.000	1853	\$8.400.000	\$8.400.000	100%	\$8.400.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 181. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-675-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
INDIVIDUAL TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	JUAN PABLO REALPE	8 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE ENERO DE 2023	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$8.400.000	1868	\$10.500.000	\$10.500.000	100%	\$10.500.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 182. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-696-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
INDIVIDUAL TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	JOSE VICENTE ZABALA	13 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$8.260.000	1889	\$8.260.000	\$8.260.000	100%	\$8.260.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 183. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-755-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ALEJANDRO HURTADO	27 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	3 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$6.860.000	2000	\$6.860.000	\$6.860.000	100%	\$6.860.000	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 184. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-756-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	VALENTINA GARZON	27 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	3 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$7.000.000	2002	\$7.000.000	\$7.000.000	100%	\$7.000.000	100%	Link plataforma SECOP

2023

Tabla 185. Contratación de la meta durante 2023

CPS-016-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	Karen Johana Guarnizo García	25 DE ENERO DE 2023	9 DE DICIEMBRE DE 2023	11 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$26.250.000	1386	\$26.250.000	\$26.250.000	97%	\$23.000.000	97%	Link plataforma SECOP

Tabla 186. Contratación de la meta durante 2023

CPS-022-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	MAICOL ALEXANDER BERMUDEZ PERDOMO	1 DE FEBRERO DE 2023	15 DE DICIEMBRE DE 2023	11 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$26.250.000	1392	\$26.250.000	\$26.250.000	97%	\$22.500.000	97%	Link plataforma SECOP

Tabla 187. Contratación de la meta durante 2023

CPS-031-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	WILSON JOSE ALZATE VILLAMIL	30 DE ENERO DE 2023	15 DE DICIEMBRE DE 2023	11 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
26.250.000	1400	\$26.250.000	\$26.250.000	97%	\$22.583.333	96%	Link plataforma SECOB

Tabla 188. Contratación de la meta durante 2023

CPS-049-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	FABIO HERNAN RODRIGUEZ VALDERRAMA	1 DE FEBRERO DE 2023	15 DE DICIEMBRE DE 2023	11 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
26.250.000	1419	\$26.250.000	\$26.250.000	97%	\$22.500.000	96%	Link de la plataforma SECOB .

Tabla 189. Contratación de la meta durante 2023

CPS-050-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	ALEXANDER MONTENEGRO LUNA	2 DE FEBRERO DE 2023	16 DE DICIEMBRE DE 2023	11 MESES

VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
26.250.000	1420	\$26.250.000	\$26.250.000	97%	\$22.416.667	96%	Link plataforma SECOP

Tabla 190. Contratación de la meta durante 2023

CPS-051-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	NOHORA MARLIS RONCANCIO CASTAÑEDA CEDIO A LUZ VIVIANA PUENTES	3 DE FEBRERO DE 2023	17 DE DICIEMBRE DE 2023	11 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
26.250.000	1421	\$26.250.000	\$26.250.000	97%	\$22.416.667	96%	Link plataforma SECOP

Tabla 191. Contratación de la meta durante 2023

CPS-054-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	YULIAN REINA GOMEZ	3 DE FEBRERO DE 2023	12 DE DICIEMBRE DE 2023	11 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
26.250.000	1423	\$26.250.000	\$26.250.000	97%	\$22.333.333	96%	Link plataforma SECOP
CPS-068-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)

						PRORROGAS Y ADICIONES	
Individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	JUAN ANTONIO DELGADILLO COBOS	6 DE FEBRERO DE 2023	20 DE DICIEMBRE DE 2023	11 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
26.250.000	1438	\$26.250.000	\$26.250.000	97%	\$22.083.333	96%	Link plataforma SECOP

Tabla 192. Contratación de la meta durante 2023

CPS-092-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	JUAN PABLO REALPE ARIZA	8 DE FEBRERO DE 2023	22 DE DICIEMBRE DE 2023	11 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
26.250.000	1488	\$26.250.000	\$26.250.000	97%	\$21.916.667	96%	Link plataforma SECOP

Tabla 193. Contratación de la meta durante 2023

CPS-096-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	EDWIN ALEJANDRO HURTADO MOGOLLON	8 DE FEBRERO DE 2023	22 DE DICIEMBRE DE 2023	11 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
26.250.000	1492	\$26.250.000	\$26.250.000	97%	\$21.916.667	96%	Link plataforma SECOP

CPS-106-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	DAYANA ANDREA GARZON MANJARRES	8 DE FEBRERO DE 2023	22 DE DICIEMBRE DE 2023	11 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
26.250.000	1502	\$26.250.000	\$26.250.000	97%	\$21.916.667	96%	Link plataforma SECOP

Tabla 194. Contratación de la meta durante 2023

CPS-130-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	ALBERT YESID GIL PEREZ CEDIO A CAROL DAYANA MARTIN PULIDO	15 DE FEBRERO DE 2023	29 DE DICIEMBRE DE 2023	11 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
26.250.000	1527	\$26.250.000	\$26.250.000	97%	\$19.833.333	93%	Link plataforma SECOP

Tabla 195. Contratación de la meta durante 2023

CPS-131-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	LUIS DARIO COGOLLO BLANQUICET	20 DE FEBRERO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	11 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA

26.250.000	1529	\$26.250.000	\$26.250.000	97%	\$20.916.667	95%	Link plataforma SECOP
CPS-135-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	JOSE VICENTE ZABALA PRECIADO	14 DE FEBRERO DE 2023	28 DE DICIEMBRE DE 2023	11 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
26.250.000	1534	26.250.000	26.250.000	97%	18.916.667	7.333.333	Link plataforma SECOP

Tabla 196. Contratación de la meta durante 2023

CPS-136-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	YULI TATIANA RODRIGUEZ RIVEROS	15 DE FEBRERO DE 2023	29 DE FEBRERO DE 2023	11 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
26.250.000	1535	26.250.000	26.250.000	97%	21.333.333	4.916.667	Link plataforma SECOP

Tabla 197. Contratación de la meta durante 2023

CPS-163-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	LINA FERNANDA ROA BÉCERRA CEDIO A LORELEIN MARIA BETTS	15 DE FEBRERO DE 2023	29 DE DICIEMBRE DE 2023	11 MESES

VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
26.250.000	1555	26.250.000	26.250.000	97%	20.750.000	5.500.000	Link plataforma SECOP

Tabla 198. Contratación de la meta durante 2023

CPS-165-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	JAIRO ANDRES LOPEZ CRUZ	14 DE FEBRERO DE 2023	28 DE DICIEMBRE DE 2023	11 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
26.250.000	1556	26.250.000	26.250.000	97%	21.416.667	4.833.333	Link plataforma SECOP

Tabla 199. Contratación de la meta durante 2023

CPS-166-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DEMOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	MONICA JOHANA MACHADO VILLARREAL	15 DE FEBRERO DE 2023	29 DE DICIEMBRE DE 2023	11 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
26.250.000	1557	26.250.000	26.250.000	97%	21.333.333	4.916.667	Link plataforma SECOP

Tabla 200. Contratación de la meta durante 2023

CPS229-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	ANDRES VALBUENA POLANIA	23 DE FEBRERO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	10 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
26.250.000	1656	26.250.000	26.250.000	97%	20.666.667	5.583.333	Link plataforma SECOP

Tabla 201. Contratación de la meta durante 2023

CPS-279-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	HEIDY PAOLA MARTINEZ LEON	1 DE MARZO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	10 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
25.583.333	1712	25.583.333	25.583.333	97%	20.000.000	5.583.333	Link plataforma SECOP

Tabla 202. Contratación de la meta durante 2023

CPS-282-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	LUIS ANTONIO DAZA	13 DE MARZO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	10 MESES

VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
25.583.333	1715	25.583.333	25.583.333	97%	19.000.000	6.583.333	Link plataforma SECOP

Tabla 203. Contratación de la meta durante 2023

CPS-294-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	ANDRES FELIPE RAMIREZ MARULANDA	3 DE MARZO DE 2023	16 DE DICIEMBRE DE 2023	10 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
23.750.000	1740	23.750.000	23.750.000	97%	19.833.333	3.916.667	Link plataforma SECOP

Tabla 204. Contratación de la meta durante 2023

CPS-298-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	BORIS FERNANDO RIOFRIO VERNAZA	7 DE MARZO DE 2023	16 DE DICIEMBRE DE 2023	10 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
23.750.000	1745	23.750.000	23.750.000	97%	19.500.000	4.250.000	Link plataforma SECOP

Tabla 205. Contratación de la meta durante 2023

CPS-371-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	HECTOR HERNAN DIAZ GAMBOA	21 DE MARZO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	10 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
23.750.000	1847	23.750.000	23.750.000	97%	18.333.333	5.416.667	Link plataforma SECOP

Tabla 206. Contratación de la meta durante 2023

CPS-484-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	DIAN ALMEY PIÑEROS PIÑEROS	10 DE ABRIL DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	9 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
21.750.000	1988	21.750.000	21.750.000	97%	16.750.000	5.000.000	Link plataforma SECOP

Tabla 207. Contratación de la meta durante 2023

CPS-485-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	JUAN JOSE FLOREZ MARTINEZ	13 DE ABRIL DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	9 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA

21.750.000	2025	21.750.000	21.750.000	97%	16.500.000	5.250.000	Link plataforma SECOP
------------	------	------------	------------	-----	------------	-----------	---------------------------------------

Tabla 208. Contratación de la meta durante 2023

CPS-517-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	JOHANA ANDREA GALLEGU ROMERO	8 DE MAYO DE 2023	31 DE DICIEMBRE 2023	8 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
20.583.333	2078	20.583.333	20.583.333	97%	14.416.667	6.166.666	Link plataforma SECOP

Tabla 209. Contratación de la meta durante 2023

CPS-180-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA, PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
individual	Natural	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	HILDA ALEXANDRA MORENO MURCIA	20 DE FEBRERO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023	11 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
61.110.000	1607	61.110.000	61.110.000	97%			Link plataforma SECOP

Tabla 210. Contratación de la meta durante 2023

CPS-648-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN Y ENTREGA DE BONOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE GRUPOS CIUDADANOS QUE CONFORMAN LAS REDES CIUDADANAS Y LOS FRENTE DE SEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS Y LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA PARA LOS ENTORNOS BARRIALES EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
CONJUNTO	JURIDICA	LICITACIÓN PUBLICA	Contrato de prestación de servicios	IKALA - EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL LTDA.	15 DE DICIEMBRE DE 2023	14 DE SEPTIEMBRE DE	8 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$929.292.532	2418	\$929.292.532	META 2: \$464.646.266 META 3: \$464.646.266	0%	0	0%	Link de la plataforma SECOP.

Informe de contratación - vigencias anteriores

Tabla 211. Gestión contractual de vigencias anteriores – 2023.

CPS-468-2022 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LAARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY PROYECTO 2181KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA META IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DEATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO”							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	KAREN JOHANNA GUARNIZO GARCIA	2 DE AGOSTO DE 2022	20 DE ENERO DE 2023	5 MESES	\$10.500.000
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
Porcentaje de avance del contrato en términos de bienes y servicios entregados al 1 de enero de 2023	100%	Valor girado al 1 de enero de 2023	Porcentaje de avance del contrato en términos de recurso financiero ejecutado al 1 de enero de 2023	Valor girado al 31 de diciembre de 2023	100%	FINALIZADO	Link plataforma SECOP

Tabla 212. Contratación de la meta durante 2023

CPS-639-2022 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LAARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY PROYECTO 2181KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA META IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DEATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO”							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	JAIRO ANDRES LOPEZ CRUZ	6 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE ENERO DE 2023	4 MESES	\$10.500.000
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
Porcentaje de avance del contrato en términos de bienes y servicios entregados al 1 de enero de 2023	100%	Valor girado al 1 de enero de 2023	Porcentaje de avance del contrato en términos de recurso financiero ejecutado al 1 de enero de 2023	Valor girado al 31 de diciembre de 2023	100%	FINALIZADO	Link plataforma SECOP

Tabla 213. Contratación de la meta durante 2023

CPS-397-2022 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LAIMPLEMENTACION DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LAARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DELPLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY PROYECTO 2181KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA META IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DEATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO A TRAVÉS DEEQUIPOS DE GESTORES DE CONVIVENCIA BAJO EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATATEGICODE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA ”							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ANDRES FELIPE RAMIREZ MARULANDA	15 DE JULIO DE 2022	28 DE FEBRERO DE 2023	6 MESES	\$16.800.000
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
Porcentaje de avance del contrato en términos de bienes y servicios entregados al 1 de enero de 2023	100%	Valor girado al 1 de enero de 2023	Porcentaje de avance del contrato en términos de recurso financiero ejecutado al 1 de enero de 2023	Valor girado al 31 de diciembre de 2023	100%	FINALIZADO	Link plataforma SECOP

CPS-XXX-2022 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY PROYECTO 2181KENNEDY CON CONVIVENCIA CIUDADANA META IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	JONATHAN ANDRES CARDENAS TORRES	3 DE AGOSTO DE 2022	28 DE FEBRERO DE 2023	6 MESES	\$16.800.000
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
Porcentaje de avance del contrato en términos de bienes y servicios entregados al 1 de enero de 2023	100%	Valor girado al 1 de enero de 2023	Porcentaje de avance del contrato en términos de recurso financiero ejecutado al 1 de enero de 2023	Valor girado al 31 de diciembre de 2023	100%	FINALIZADO	Link plataforma SECOP

Tabla 214. Contratación de la meta durante 2023

CPS-591-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONÍA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ANDRES VALBUENA	5 DE SEPTIEMBRE DE 2022	15 DE FEBRERO DE 2023	4 MESES	\$12.110.000
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
Porcentaje de avance del contrato en términos de bienes y servicios entregados al 1 de enero de 2023	100%	Valor girado al 1 de enero de 2023	Porcentaje de avance del contrato en términos de recurso financiero ejecutado al 1 de enero de 2023	Valor girado al 31 de diciembre de 2023	100%	FINALIZADO	Link plataforma SECOP

Tabla 215. Contratación de la meta durante 2023

CPS-595-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA GENERANDO ATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	BORIS FERNANDO RIOFRIO VERNAZA	2 DE SEPTIEMBRE DE 2022	28 DE FEBRERO DE 2023	4 MESES	\$12.740.000
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
Porcentaje de avance del contrato en términos de bienes y servicios entregados al 1 de enero de 2023	100%	Valor girado al 1 de enero de 2023	Porcentaje de avance del contrato en términos de recurso financiero ejecutado al 1 de enero de 2023	Valor girado al 31 de diciembre de 2023	100%	FINALIZADO	Link plataforma SECOP

Tabla 216. Contratación de la meta durante 2023

CPS-601-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA GENERANDO ATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	HECTOR HERNAND DIAZ GAMBOA	2 DE SEPTIEMBRE DE 2022	28 DE FEBRERO DE 2023	4 MESES	\$12.670.000
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
Porcentaje de avance del contrato en términos de bienes y servicios entregados al 1 de enero de 2023	100%	Valor girado al 1 de enero de 2023	Porcentaje de avance del contrato en términos de recurso financiero ejecutado al 1 de enero de 2023	Valor girado al 31 de diciembre de 2023	100%	FINALIZADO	Link plataforma SECOP

Tabla 217. Contratación de la meta durante 2023

CPS-605-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA GENERANDO ATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ALBERT YESID GIL PEREZ	5 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE ENERO DE 2022	4 MESES	11.200.000
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
Porcentaje de avance del contrato en términos de bienes y servicios entregados al 1 de enero de 2023	100%	Valor girado al 1 de enero de 2023	Porcentaje de avance del contrato en términos de recurso financiero ejecutado al 1 de enero de 2023	Valor girado al 31 de diciembre de 2023	100%	FINALIZADO	Link plataforma SECOP

Tabla 218. Contratación de la meta durante 2023

CPS-636-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA GENERANDO ATENCION DEMOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	YULI TATIANA RODRIGUEZ RIVEROS	5 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE ENERO DE 2023	4 MESES	\$10.500.000
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
Porcentaje de avance del contrato en términos de bienes y servicios entregados al 1 de enero de 2023	100%	Valor girado al 1 de enero de 2023	Porcentaje de avance del contrato en términos de recurso financiero ejecutado al 1 de enero de 2023	Valor girado al 31 de diciembre de 2023	100%	FINALIZADO	Link plataforma SECOP

Tabla 219. Contratación de la meta durante 2023

CPS-637-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA GENERANDO ATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIEGO ARMANDO OLAYA MINOTA	5 DE SEPTIEMBRE DE 2022	15 DE FEBRERO DE 2023	4 MESES	\$11.550.000
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
Porcentaje de avance del contrato en términos de bienes y servicios entregados al 1 de enero de 2023	100%	Valor girado al 1 de enero de 2023	Porcentaje de avance del contrato en términos de recurso financiero ejecutado al 1 de enero de 2023	Valor girado al 31 de diciembre de 2023	100%	FINALIZADO	Link plataforma SECOP

Tabla 220. Contratación de la meta durante 2023

CPS-639-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA GENERANDO ATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	JAIRO ANDRES LOPEZ CRUZ	6 DE SEPTIEMBRE DE 2023	31 DE ENERO DE 2023	4 MESES	\$10.500.000
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
Porcentaje de avance del contrato en términos de bienes y servicios entregados al 1 de enero de 2023	100%	Valor girado al 1 de enero de 2023	Porcentaje de avance del contrato en términos de recurso financiero ejecutado al 1 de enero de 2023	Valor girado al 31 de diciembre de 2023	100%	FINALIZADO	Link plataforma SECOP

Tabla 221. Contratación de la meta durante 2023

CPS-642-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA GENERANDO ATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	MONICA JOHANA MACHADO VILLARREAL	6 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE ENERO DE 2023	4 MESES	\$10.500.000
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
Porcentaje de avance del contrato en términos de bienes y servicios entregados al 1 de enero de 2023	100%	Valor girado al 1 de enero de 2023	Porcentaje de avance del contrato en términos de recurso financiero ejecutado al 1 de enero de 2023	Valor girado al 31 de diciembre de 2023	100%	FINALIZADO	Link plataforma SECOP

Tabla 222. Contratación de la meta durante 2023

CPS-657-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA GENERANDO ATENCION DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PEDRO LUIZ RUIZ AGUIRRE	19 DE SEPTIEMBRE DE 2022	15 DE FEBRERO DE 2023	4 MESES	\$11.550.000
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
Porcentaje de avance del contrato en términos de bienes y servicios entregados al 1 de enero de 2023	100%	Valor girado al 1 de enero de 2023	Porcentaje de avance del contrato en términos de recurso financiero ejecutado al 1 de enero de 2023	Valor girado al 31 de diciembre de 2023	100%	FINALIZADO	Link plataforma SECOP

Tabla 223. Contratación de la meta durante 2023

CPS-675-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES EN CAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA ARMONIA PAZ SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA GENERANDO ATENCIÓN DE MOVILIZACIONES Y AGLOMERACIONES EN EL TERRITORIO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	JUAN PABLO REALPE ARIZA	8 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE ENERO DE 2023	4 MESES	\$10.500.000
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
Porcentaje de avance del contrato en términos de bienes y servicios entregados al 1 de enero de 2023	100%	Valor girado al 1 de enero de 2023	Porcentaje de avance del contrato en términos de recurso financiero ejecutado al 1 de enero de 2023	Valor girado al 31 de diciembre de 2023	100%	FINALIZADO	Link plataforma SECOP

Tabla 224. Contratación de la meta durante 2023

CI-763-2022 INV 037 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY PARA ADELANTAR ACCIONES CONJUNTAS QUE PERMITAN DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA LA EJECUCION DE PROCESOS DE FORMACION EN CONVIVENCIA SEGURIDAD CIUDADANA RESILIENCIA JUSTICIA COMUNITARIA JUSTICIA INTEGRAL Y DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE ACCIONES PEDAGOGICAS DE SOCIALIZACION DEL CODIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TECNICO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
INDIVIDUAL	JURIDICA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	29 DE NOVIEMBRE DE 2022	28 DE OCTUBRE DE 2023	11 MESES	\$1.604-863.000
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
10%	100%	0	0	\$1.604.863.000	100%	EN LIQUIDACIÓN	Link plataforma SECOP

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Con la ejecución de este proyecto queda demostrado que los principales actores en la solución de conflictos, son los propios ciudadanos, vecinos, Kennedianos. Personas del común interesadas en el bienestar de su comunidad y que sin darse cuenta se convirtieron a través del tiempo en los principales promotores de convivencia en sus territorios.

Es así, como los conciliadores en equidad se han puesto la camiseta creando estrategias para la gestión de conflictos entre las partes, colocando de esa manera, su granito en la administración de justicia. Por lo tanto, esa labor tan loable, debe continuar forjándose y fortaleciéndose de la mano de la administración.

De otra parte y no menos importantes, se encuentran los jóvenes Kennedianos interesados no solo en hacer deporte y aprender a boxear, sino motivados por su juventud a luchar por una Kennedy mejor. Así las cosas, es de carácter imperativo seguir brindando las herramientas necesarias a estos pequeños intervinientes, para el fortalecimiento y manejo de sus emociones, con lo que construirán mejores tácticas para la gestión de sus conflictos.

2150- KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA

PRIMERA PARTE: RESUMEN EJECUTIVO

Presentación del informe de gestión Proyecto 2150 – Kennedy con acceso a la justicia

El reconocimiento de las múltiples causas que afectan la convivencia ciudadana y propician la aparición de fenómenos delictivos en la localidad de Kennedy, y en general en el distrito capital de Bogotá ha sido evidente, pero esto no significa que haya sido abordado de manera integral en aras de lograr la transformación, mitigación o eliminación de las causas que generan estos fenómenos. Esta dinámica, en la actualidad tiende a ser más compleja y exige medidas que respondan de manera sistémica y con carácter preventivo para converger con factores determinantes para la aparición de fenómenos delictivos, factores entre los que se encuentran: la pobreza, la violencia intrafamiliar, el pandillismo, el consumo de bebidas embriagantes y de sustancias psicoactivas, el desplazamiento forzoso, la falta de escolaridad y/o la falta de calidad educativa, la presencia de actores ilegales en el territorio, la conformación de estructuras criminales, y demás fenómenos sociales facilitadores del crimen.

El Instituto Colombiano de Medicina Legal, de acuerdo con las cifras de su último informe Forensis 2016, reveló que el 66% de los casos de homicidio en el distrito capital están relacionados con problemas de intolerancia y convivencia, así como la mayor parte de casos de delitos como riñas y lesiones personales reportados.

De acuerdo con esas cifras, se puede colegir que gran parte de los fenómenos criminales existentes en el distrito, no solamente podrían relacionarse directamente con la ausencia de mecanismos alternativos para que los ciudadanos resuelvan pacíficamente sus diferencias, sino que la seguridad ciudadana está investida de un carácter preventivo, el cual debe ostentar un papel protagónico en los planes, programas y proyectos que buscan su mejoramiento.

La localidad de Kennedy, además de ser una de las más extensas y pobladas de Bogotá, es también es una de las que presenta los mayores retos en materia de seguridad y convivencia ciudadana, y por consiguiente de personas y mecanismos que puedan solucionar los inconvenientes o problemáticas presentados entre vecinos, por lo cual, para la administración distrital y local actualmente esto representa una de sus mayores prioridades. Si tenemos en cuenta que en la estadística distrital Kennedy es una de las localidades con mayor índice de homicidios, de asalto a personas, y violencias contra las mujeres, y que además ha ocupado los primeros lugares en lesiones físicas, violencia sexual y el segundo en feminicidios, podemos dimensionar la importancia de implementar acciones contundentes y planificadas que permitan dar primacía a esta problemática. Por tal motivo, es urgente y prioritario contemplar estrategias efectivas que pongan en marcha el bienestar de la comunidad en este aspecto.

En este contexto institucional existen varios retos a enfrentar en la Localidad Octava de Kennedy:

Los mecanismos existentes de participación acerca de las diversas problemáticas de seguridad que afectan a la comunidad kennediana no han surtido la convocatoria y los resultados esperados por parte de la administración local. Por lo tanto, se requiere que la administración local lidere un proceso de formación con un enfoque integral en fortalecimiento de las herramientas a los actores de la justicia comunitaria, conciliadores en equidad, jueces de paz, en mediación y conciliación para mejorar las condiciones de seguridad, convivencia y de acceso a la justicia en la localidad de Kennedy

El poco compromiso de la ciudadanía frente a estrategias de seguridad cívicas y comunitarias

Al ser la justicia un servicio público fundamental que entraña un derecho fundamental en sí mismo, se requiere que autoridades y operadores integren esfuerzos que contribuyan a una respuesta eficaz por parte de quienes la administran. Por tanto, es necesaria la generación de espacios y procesos sostenibles de participación de ciudadanos, ciudadanas y organizaciones sociales con el fin de promover rutas eficaces de acceso a la justicia, la convivencia y seguridad individual y colectiva mediante estrategias de seguridad local basadas en la prevención, la denuncia y las medidas colaborativas de autoprotección.

Las metas establecidas en el cuatrienio para este proyecto son:

- Beneficiar (800) ochocientas personas habitantes de la localidad a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.
- Atender (800) ochocientas personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.
- Vincular (142) cuarenta y dos instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.
- Implementar (4) cuatro estrategias locales de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.
-

Apuestas, logros e hitos del proyecto

- Desarrollar el programa pedagógico de resolución de conflictos escolares utilizando el deporte como mecanismo de control de emociones y promoción de la convivencia.
- Disminuir los problemas de convivencia entre colegios, desarrollando en los estudiantes aptitudes para la gestión de conflictividades.
 - Socializar con la comunidad de la localidad, la oferta existente en lo referente a la conciliación en equidad como estrategia de dialogo, sana convivencia y concertación de las diferencias.
 - Posicionar la conciliación en equidad a través de conciliaciones periódicas en donde se realice atención masiva a los casos de la localidad y se contribuya a descongestionar la Unidad de Mediación y conciliación de la localidad de Kennedy.
- Garantizar el funcionamiento de la Casa de Justicia de la localidad de Kennedy.

Retos y recomendaciones

Garantizar la convivencia debe ser uno de los pilares fundamentales en los proyectos de la administración. Para ello, no hay más lugar que apuntarles a las actividades de prevención por medio de procesos de formación que den herramientas, no solo para la gestión de los conflictos en los territorios, sino también para que cada vez más contemos con multiplicadores de información y de estrategias que permitan mantener una sana convivencia.

No menos importante resulta la labor de socializar los tipos de justicia, y más aún la justicia comunitaria, pues esta ha sido el resultado de largos años de estudio y de una gran experiencia solucionando conflictos y descongestionando la justicia ordinaria. Dicha labor ha sido desarrollada a través del tiempo por los conciliadores en equidad que, de una manera desinteresada y plausible, colocan sus conocimientos a disposición de la comunidad sin recibir una retribución económica por ello. Por eso mismo, es de gran relevancia continuar con el

fortalecimiento a sus capacidades y no menos importante contribuir con un apoyo logístico que facilite la prestación de sus servicios.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

El Proyecto, tiene como fin establecer a Kennedy como una localidad segura que inspire confianza y legitimidad para vivir sin miedo, disminuyendo la criminalidad y los índices delictivos, mejorando las condiciones de convivencia y garantizando el acceso efectivo a la justicia, mediante la implementación de estrategias y acciones, sustentados en enfoques transversales y diferenciales de cultura ciudadana, género, población vulnerada y territorial.

En este marco, el proyecto tiene como línea estratégica el Acceso a la Justicia, para fortalecer la gestión de la justicia local, oriente, articule y fortalezca los esfuerzos institucionales para materializar el derecho de acceso a la justicia y además construya confianza entre el Estado y la ciudadanía.

Para esto se requiere fortalecer y mejorar los equipamientos y capacidades que tiene el Sistema de Justicia de la localidad para garantizar el derecho de justicia de la ciudadanía, promoviendo una justicia eficaz, legítima y oportuna para vivir sin miedo. El acceso a la justicia no solo es entendido como el acudir a las autoridades para la administración de los conflictos, sino que, además debe ser complementada por habilidades y competencias ciudadanas para el diálogo, la mediación y la conciliación. En este sentido, el Sistema de Justicia puede potencializarse a través los métodos de resolución de conflictos. La mediación y la conciliación son metodologías que provienen de la disciplina de la paz y la resolución de conflictos, que buscan ayudar a los ciudadanos a transformar la cultura de violencia por una de paz. Para lograr lo anterior, es necesario que los ciudadanos, apoyados por un tercero mediador o conciliador, aprendan escucharse, a comprenderse y a dialogar para resolver pacíficamente los conflictos. Así, la justicia y la paz se articulan y complementan en el Sistema de Justicia con servicios de acceso a la justicia y métodos de resolución de conflictos.

Tabla 225. Identificación del proyecto

Propósito	Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.
Componente	Presupuestos Participativos
Línea de inversión	Desarrollo social y cultural
Proyecto	2150- Kennedy con acceso a la justicia
Meta 1	Beneficiar 800 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.
Concepto de gasto	Acceso a la Justicia
Meta 2	Atender 800 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.
Concepto de gasto	Acceso a la Justicia
Meta 3	Vincular 42 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.
Concepto de Gasto	Acceso a la Justicia
Meta 4	Implementar 4 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.

Balance general del proyecto – año 2023

Tabla 226. Magnitudes Proyectos

META 1: Beneficiar 800 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.		
Magnitud programada PDL 2021-2024: 800		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
150	150	200
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
250	250	200
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
200	200	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
600	600	400
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	75%	50%
META 2: Atender 800 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.		
Magnitud programada PDL 2021-2024: 800		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
150	150	200
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
250	250	200
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
200	200	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
600	600	400
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	75%	50%
META 3: Vincular 42 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.		
Magnitud programada PDL 2021-2024: 42		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
10	5	5
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
11	15	15
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
11	17	12
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
32	37	32
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	88%	76%
META 4: Implementar 4 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.		
Magnitud programada PDL 2021-2024: 4		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1	1	1
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
1	1	1
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
1	1	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
3	3	2
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	75%	50%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Tabla 227. Ejecución Presupuestal - Meta

META 1: Beneficiar 800 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$814.235.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$197.235.000	\$197.235.000	\$145.914.717
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$145.914.717	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$199.000.000	\$226.149.000	\$226.149.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$226.149.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$206.000.000	\$180.000.000	\$425.133.653
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$424.097.877	\$1.035.776	99%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$212.000.000	\$220.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$1.017.197.370	\$796.161.594	99,87%
META 2: Atender 800 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$814.235.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$197.235.000	\$197.235.000	\$145.914.717
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$145.914.716	\$1	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$199.000.000	\$226.149.000	\$226.149.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$226.149.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$206.000.000	\$180.000.000	\$180.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$179.962.715	\$37.285	99%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$212.000.000	\$220.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$772.063.717	\$552.026.431	99%
META 3: Vincular 42 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$814.235.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$197.235.000	\$197.235.000	\$82.440.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$82.440.000	\$0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$199.000.000	\$226.149.000	\$194.400.000

Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$194.400.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$206.000.000	\$280.000.000	\$280.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$279.997.230	2.770	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$212.000.000	\$220.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$808.589.000	\$556.837.230	94,6%
META 4: Implementar 4 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$814.235.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$197.235.000	\$197.235.000	\$191.789.100
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$191.789.100	\$0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$199.000.000	\$226.149.000	\$226.149.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$226.149.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$206.000.000	\$280.000.000	\$280.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$280.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$212.000.000	\$220.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$917.938.100	\$697.938.100	100%

Tabla 228. Ejecución Presupuestal - Proyecto

PROYECTO 2150-Kennedy con acceso a la justicia		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$3.256.940.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$788.940.000	\$788.940.000	\$566.058.534
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$566.058.534	1	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$796.000.000	\$904.596.000	\$872.847.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$872.847.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$824.000.000	\$920.000.000	\$1.165.133.653
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$1.164.057.822	\$1.075.831	99%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	



\$848.000.000		\$880.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$3.515.788.187	\$2.602.963.355	98.6%

Presupuestos participativos – Consolidado hasta el año 2024

Tabla 229. Consolidado Presupuestos participativos

Proyecto 2150 Kennedy con acceso a la justicia					META 1: Beneficiar 800 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.	Año 2023
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Seguridad y convivencia	20428	Semillas de cambio y frutos de paz	ejecutor	Votación	Desarrollar una estrategia de formación dirigida a niños, niñas y adolescentes para la prevención de todas las formas de violencia y la promoción de la convivencia en paz. La estrategia estará enfocada en principios y valores para fortalecer la familia, como núcleo de la sociedad.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	CPS-648-2023 Ikala empresa de desarrollo social	\$28.500.000	Habitantes de la UPZ Patio Bonito	UPZ Patio Bonito	Contratado

Proyecto 2150 Kennedy con acceso a la justicia					META 3: Vincular 42 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar	Año 2021
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Seguridad y convivencia	KE203	Paz-a-la-escuela Kennedy	Ejecutor	Votación	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EN GENERAL LO QUE CORRESPONDA A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LAS INSITUIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL CUMPLIMIETO DEL PLAN

No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Prestación de servicios	Cps-455-2021 Julián Camilo Guzmán García	23.220.000	Estudiantes colegios oficiales de la localidad	Colegios: El Japón, San José de Castilla, Francisco de Paula Santander INEM, Ciudad de Techo I y Gabriel Betancourt Mejía	Materializada,
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Seguridad y convivencia	KE206	Serendipia comunicativa	Ejecutor	Votación	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EN GENERAL LO QUE CORRESPONDA A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LAS INSITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL CUMPLIMIETO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Prestación de servicios	Cps-457-2021 Mario Rodriguez	23.220.000	Estudiantes colegios oficiales de la localidad	Colegios: El Japón, San José de Castilla, Francisco de Paula Santander INEM, Ciudad de Techo I y Gabriel Betancourt Mejía	Materializada,
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Seguridad y convivencia	KE205	Asambleas restaurativas	Ejecutor	Votación	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN,

						SEGUIMIENTO, CONTROL Y EN GENERAL LO QUE CORRESPONDA A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LAS INSITUIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL CUMPLIMIETO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Prestación de servicios	Cps-473-2021 Sergio Cardenas	19.260.000	Estudiantes colegios oficiales de la localidad	Colegios: El Japón, San José de Castilla, Francisco de Paula Santander INEM, Ciudad de Techo I y Gabriel Betancourt Mejia	Materializada,
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Seguridad y convivencia	KE204	Programa de educación en resolución de conflictos en la comunidad escolar	Ejecutor	Votación	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EN GENERAL LO QUE CORRESPONDA A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LAS INSITUIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL CUMPLIMIETO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA

No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Prestación de servicios	Cps-473-2021 María Teresa Arango	16.780.000	Estudiantes colegios oficiales de la localidad	Colegios: El Japón, San José de Castilla, Francisco de Paula Santander INEM, Ciudad de Techo I y Gabriel Betancourt Mejía	Materializada,

Proyecto 2150 Kennedy con acceso a la justicia				META 4: Implementar 4 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.		Año 2021
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Seguridad y convivencia	KE198	Mi amigo el policía me enseña, porque le importo, así me ayuda a no cometer errores	neutral	Votación	los Niños, Niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y abuelos, conozcan las normas del código de Policía, desarrollen los hábitos necesarios para tener un comportamiento seguro y respetuoso, fortaleciendo que los ciudadanos seamos mejores en la sociedad
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Selección Abreviada de menor cuantía	CPS-519-2021 Consultores y asesores TIC's	\$191.789.100	Grupos comunitarios con incidencia en la localidad	Toda la localidad	Materializado
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta

Proyecto 2150 Kennedy con acceso a la justicia				META 4: Implementar 4 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.		Año 2023
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Seguridad y convivencia	24010	"mayor conocimiento, mejor convivencia", código nacional de seguridad y convivencia ciudadana	Ejecutor	Votación	El proyecto se enfocará en usar la tecnología como herramienta de construcción de aprendizaje para difundir el código nacional de seguridad y convivencia ciudadana; dado que la tecnología se ha vuelto

						<p>a formar parte del diario vivir, se pretende optimizar el aprendizaje con un video juego, que brindará a los participantes interacción con las normas establecidas dentro del código, permitiendo identificar su rol en la comunidad y mantener la convivencia.</p> <p>También habrá un entregable con información importante de fácil trasmisión a niños, niñas y adolescentes, podrán afianzar lo que vieron e hicieron en el video juego con la cartilla, ya que mostrará textualmente generando asociaciones para tener un aprendizaje a largo plazo. Tomando en consideración que nosotros ya implementamos esta estrategia en el PROYECTO 2150 “KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA” sería la implementación de este a mayor escala</p>
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	CPS-648-2023 Ikala empresa de desarrollo social	\$28.500.000	Residentes de la localidad	Toda la localidad	Contratado

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1 y 2

Presentación de la meta

El Fondo de Desarrollo Local de Kennedy pretende brindar herramientas para mejorar el fortalecimiento de la convivencia ciudadana, la construcción de proyectos de vida individuales y colectivos, la resolución pacífica de conflictos, el uso adecuado del espacio público, la percepción de seguridad, la promoción de la cultura y el mejoramiento en los procesos de corresponsabilidad ciudadana e incentivar el sentido de pertenencia y la apropiación de los espacios más afectados de la localidad en materia de seguridad y convivencia, con la implementación de diferentes estrategias de formación en convivencia para la reconciliación y la resolución pacífica de conflictos, partiendo de lo local, diferencial e intercultural en procura de una promoción de territorios seguros con enfoque de legalidad, en la localidad de Kennedy. Con el fin de alcanzar las metas del plan de desarrollo local “*un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy*” establecidas para el área de seguridad, tales como: beneficiar 800 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria y atender 800 Personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.

Cumplimiento de la normatividad

El Plan de Desarrollo ‘Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI’, cuyo objetivo es consolidar un nuevo contrato social, ambiental e intergeneracional que permita avanzar hacia la igualdad de oportunidades, recuperando la pérdida económica y social derivada de la emergencia del COVID-19, capitalizando los aprendizajes y los canales de solidaridad, redistribución y reactivación económica creados para atender y mitigar los efectos de la pandemia y de esta forma construir con la ciudadanía, una Bogotá donde los derechos de los más vulnerables sean garantizados a través de: la ampliación de las oportunidades de inclusión social y productiva, en particular de las mujeres, los jóvenes y las familias, para superar progresivamente los factores 48 de naturalización de la exclusión, discriminación y segregación socioeconómica y espacial que impiden la igualdad de oportunidades y el ejercicio de una vida libre, colectivamente sostenible y feliz.

La estructura del Plan de Desarrollo tiene como fin lograr que todos los sectores trabajen en pro de los propósitos y logros de la ciudad en el corto y largo plazo, para evitar que la ciudad trabaje bajo una la lógica fragmentada de cada sector, es por ello que se cuenta con cinco (5) grandes propósitos dentro del cual se encuentra el propósito No 3 ‘Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación’, en este se enmarcan acciones para la construcción e implementación de manera creativa, de acuerdos formales e informales orientados a gestionar la irregularidad y a transformar las circunstancias que generan desconfianza entre las personas y las instituciones, a potenciar la capacidad de la ciudadanía para ejercer su agencia en la construcción de su propio desarrollo y el de su entorno, a fomentar el cambio cultural, la convivencia, la justicia formal y de proximidad y a disminuir la violencia de género y el machismo, la impunidad, el todo vale, los atajos y la ilegalidad; que incluye resolver de manera creativa y de la mano de la comunidad los problemas cotidianos y las fronteras difusas entre irregularidad y legalidad, mejorar el acceso a la justicia, fomentar la autorregulación, regulación mutua, la concertación y el diálogo social, mejorar las condiciones y la percepción ciudadana de inseguridad física en la ciudad y aumentar las condiciones de seguridad, prevención y protección a la vida, libertad e integridad personal de grupos poblacionales de especial protección constitucional.

El Acuerdo 637 de 2016 “Por el cual se crean el Sector Administrativo de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, se modifica parcialmente el Acuerdo Distrital 257 de 2006 y se dictan otras disposiciones”, establece como objetivo principal de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia “ liderar, planear y orientar la formulación, la adopción, la ejecución, la evaluación y el seguimiento de las políticas públicas, los planes, los programas y proyectos, las acciones y las estrategias en materia de seguridad ciudadana, convivencia, Acceso a la Justicia, orden público, prevención del delito, las contravenciones y conflictividades, y la coordinación de los servicios de emergencias en el Distrito Capital en el marco del primer respondiente”. Además, el Artículo 5°, señala como parte de las funciones de la Secretaría: “b. Liderar, orientar y coordinar con las entidades distritales competentes, el diseño, la formulación, la adopción y la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de prevención y cultura ciudadana que promuevan la convivencia, la resolución pacífica de conflictos y el cumplimiento de la ley. c. Liderar, orientar y coordinar la formulación, adopción y ejecución de políticas para el mejoramiento de las rutas de Acceso a la Justicia y el fortalecimiento de los mecanismos de justicia formal, no formal y comunitaria. (...) v. Apoyar técnicamente a las Alcaldías Locales en la formulación y adopción de planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana, convivencia y Acceso a la Justicia de acuerdo con los lineamientos definidos por el Alcalde Mayor

Así lo anterior, se estableció como línea estratégica el Acceso a la Justicia, para fortalecer la gestión de la justicia distrital y local, oriente, articule y fortalezca los esfuerzos institucionales para materializar el derecho de acceso a la justicia y además construya confianza entre el Estado y la ciudadanía. El acceso a la justicia no solo es entendido como el acudir a las autoridades para la administración de los conflictos, sino que, además debe ser complementada por habilidades y competencias ciudadanas para el diálogo, la mediación y la conciliación.

Para lograr lo anterior, es necesario que los ciudadanos, apoyados por un tercero mediador o conciliador, aprendan a escucharse, a comprenderse y a dialogar para resolver pacíficamente los conflictos.

Actividades principales

- Diplomado prevención y nuevas formas de justicia con la Universidad Nacional.
- Se realizaron 10 jornadas de conciliación masiva en donde se gestionaron más de 300 conflictos comunitarios.
- Se realizaron procesos de formación sobre las rutas de acceso a la justicia.

Logros e hitos

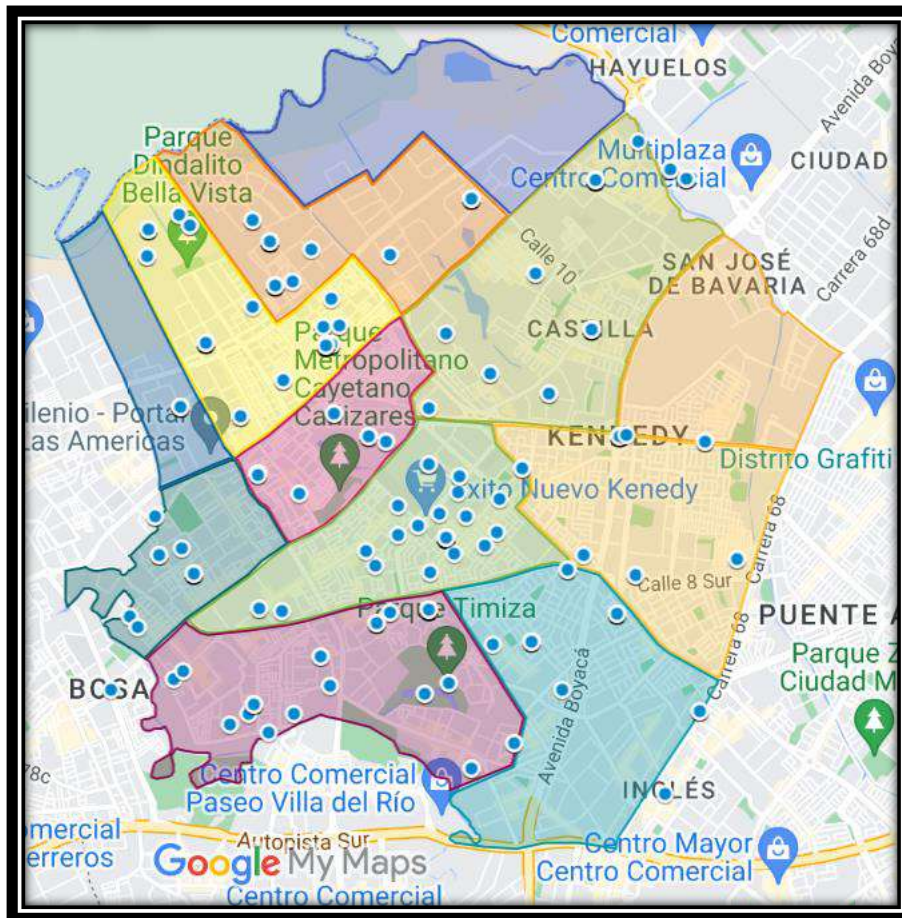
- Realizar procesos de formación con la Universidad Nacional de Colombia.
- Socializar con la comunidad de la localidad, la oferta existente en lo referente a la conciliación en equidad como estrategia de dialogo, sana convivencia y concertación de las diferencias.
- Reconocer la labor de los conciliadores en equidad.
- Posicionar la conciliación en equidad a través de conciliaciones periódicas en donde se realice atención masiva a los casos de la localidad y se contribuya a descongestionar la Unidad de Mediación y conciliación de la localidad de Kennedy.
- Vinculación del equipo de conciliadores de la localidad de Kennedy mediante la prestación de servicios con el fin de construir un módulo pedagógico que impacte colegios, unidades de propiedad horizontal y/o juntas de acción comunal, convirtiéndose en multiplicadores.
- Garantizar el funcionamiento de la Casa de Justicia de Kennedy.

Caracterización de la población beneficiada

Con las actividades ejecutadas, se beneficia a toda la población de la localidad de Kennedy, principalmente a los pertenecientes a colegios, unidades de propiedad horizontal y/o juntas de acción comunal.

Georreferenciación

Mapa 25 Ubicación espacial beneficiarios proyecto,



Fuente Geo fénix

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Avances

- Reconocimiento de los conciliadores en equidad como promotores de convivencia en la localidad.
- Posicionar la Justicia comunitaria como mecanismo de gestión de conflictos.
- Descongestionar los despachos judiciales.

Retos y dificultades

- La no comparecencia de las partes a las citaciones.
- Garantizar el reconocimiento a los conciliadores en equidad.
- Proveer de herramientas logísticas al equipo de conciliadores para efectivizar su actividad.
- Promover la vinculación de jóvenes como conciliadores en equidad.
- Socializar las rutas de acceso a la justicia y visibilizar la justicia comunitaria.

Oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

- Garantizar la continuidad en el apoyo al equipo de conciliadores en equidad con el fin de seguir contribuyendo en la solución pacífica y autónoma de conflictos.

Meta 3 y 4

Presentación de la meta

El Fondo de Desarrollo Local de Kennedy se pretende brindar herramientas para mejorar el fortalecimiento de la convivencia ciudadana, la construcción de proyectos de vida individuales y colectivos, la resolución pacífica de conflictos, el uso adecuado del espacio público, la percepción de seguridad, la promoción de la cultura y el mejoramiento en los procesos de corresponsabilidad ciudadana e incentivar el sentido de pertenencia y la apropiación de los espacios más afectados de la localidad en materia de seguridad y convivencia, con la implementación de diferentes estrategias de formación en convivencia para la reconciliación y la resolución pacífica de conflictos, partiendo de lo local, diferencial e intercultural en procura de una promoción de territorios seguros con enfoque de legalidad, en la localidad de Kennedy. Con el fin de alcanzar las metas del plan de desarrollo local “*un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy*” establecidas para el área de seguridad, tales como: vincular 42 instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar e Implementar 4 estrategias locales de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.

Cumplimiento de la normatividad

De conformidad con el Artículo 15 del Acuerdo Distrital 637 de 2016 el cual modifica el artículo 52 del Acuerdo Distrital 257 de 2006, que a su tenor literal nos indica “*La Secretaría Distrital de Gobierno es un organismo del Sector Central con autonomía administrativa y financiera que tiene por objeto orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas encaminadas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el ámbito distrital y local, mediante la garantía de los derechos humanos y constitucionales, la convivencia pacífica, el ejercicio de la ciudadanía, la promoción de la paz y la cultura democrática, el uso del espacio público, la promoción de la organización y de la participación ciudadana y la coordinación de las relaciones políticas de la Administración Distrital en sus distintos niveles.*”

Es así que la Secretaría Distrital de Gobierno tiene por objeto: “orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas encaminadas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el ámbito distrital y local, mediante la garantía de los derechos humanos y constitucionales, la convivencia pacífica, el ejercicio de la ciudadanía, la promoción de la paz y la cultura democrática, el uso del espacio público, la promoción de la organización y de la participación ciudadana y la coordinación de las relaciones políticas de la Administración Distrital en sus distintos niveles”.

De conformidad con el artículo 15 del Acuerdo Distrital 637 de 2013 el cual modifica el artículo 52 del Acuerdo Distrital 257 de 2006, que a su tenor literal nos indica “La Secretaría Distrital de Gobierno es un organismos del Sector Central con autonomía administrativa y financiera que tiene por objeto orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas encaminadas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el ámbito distrital y local, mediante la garantía de los derechos humanos y constitucionales, la convivencia pacífica, el ejercicio de la ciudadanía, la promoción de la paz y la cultura democrática, el uso del espacio público, la promoción de la organización y de la participación ciudadana y la coordinación de las relaciones políticas de la Administración Distrital en sus distintos niveles”

Asimismo, el artículo 15 del Acuerdo Distrital 637 de 2016 el cual modifica el artículo 52 del Acuerdo Distrital 257 de 2006, establece entre las funciones básicas de la Secretaría Distrital de Gobierno las siguientes:

- “Liderar, orientar y coordinar la formulación, adopción y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos dirigidos a garantizar el respeto de los derechos humanos y la convivencia pacífica en la ciudad”
- “Liderar, orientar y coordinar la formulación, adopción y ejecución de políticas, planees, programas y proyectos dirigidos a la promoción, desarrollo y organización de las iniciativas y procesos ciudadanos solidarios para la atención de las poblaciones vulnerables desde la perspectiva de la garantía de derechos.”
- “Liderar, orientar y coordinar la formulación, adopción y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos orientados a la promoción y garantía de los derechos, deberes y libertades individuales y colectivas de las comunidades étnicas residentes en Bogotá D.C.”
- “Liderar, orientar y vigilar la defensa y protección de los derechos constitucionales de los ciudadanos en todo el territorio distrital”

Dentro de la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Gobierno se encuentran las Alcaldías Locales, que de acuerdo con lo establecido en el Decreto 411 del 30 de septiembre de 2016, “Por medio del cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Gobierno”, corresponde a las Alcaldías Locales, el ejercicio de las siguientes funciones, entre otras: “ Formular el Plan de Desarrollo Local en el marco de las orientaciones distritales”, “Coordinar, la ejecución en el territorio de los planes, programas y proyectos de las entidades y organismos Distritales que intervienen en la localidad, como complemento al Plan de Desarrollo Local, conforme a los lineamientos y orientaciones Distritales”, y “Desarrollar los procesos asociados a la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión con cargo a los recursos de los Fondos de Desarrollo Local, cuando la delegación de la facultad de ejecución del gasto recaída en el Alcalde Local.

Como integrantes del sector gobierno y conforme lo dispone el artículo 6 del Acuerdo 740 de 2019, las alcaldías locales son dependencias de la Secretaría Distrital de Gobierno, “responsable de las competencias asignadas a los Alcaldes Locales. En este sentido, se ocupa de facilitar la acción del Distrito Capital en las localidades y ejecutar las funciones delegadas por el Alcalde Mayor, o desconcentradas según las disposiciones legales, en cumplimiento de los fines del Distrito Capital”.

Así, y tal y como lo dispone el Decreto 768 de 2019, la Alcaldía Local es la responsable de formular, ejecutar y hacer seguimiento a los proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Local con cargo a los recursos del respectivo Fondo de Desarrollo Local, a través de la elaboración y ejecución del presupuesto, la gestión de proyectos de inversión y procesos contractuales, así como la ordenación de gastos y pagos, y la administración de bienes de propiedad del Fondo.

Con el propósito de atender los principios de transparencia, economía y responsabilidad, orientados a la adecuada planeación, inversión y ejecución de los recursos de los Fondos de Desarrollo Local, la Alcaldía Local adelanta la gestión contractual de conformidad con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente, facultad que junto con la de ordenar los gastos y pagos con cargo al presupuesto de los Fondos de Desarrollo Local, ha sido delegada por Alcalde Mayor de Bogotá a los Alcaldes Locales mediante Decreto Distrital 374 de 2019.

Por otro lado, el Acuerdo 007 de 2020 adoptó el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Kennedy 2021-2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI” el cual presenta en su estructura cinco propósitos con metas trazadoras que se orientan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS en el 2030, y que se ejecutan a través de los programas generales y estratégicos y de metas estratégicas y sectoriales en el presente cuatrienio.

Ahora bien, con el fin de alcanzar las metas del plan de desarrollo local “*un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy*” establecidas para el área de seguridad, para la vigencia 2023:

Implementar 4 estrategias local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.

Vincular 42 instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar

Actividades principales

- Vinculación de estudiantes de colegios al programa Gestión de las Emociones a través del deporte.
- Ejecución Proceso de Resolución de conflictos por medio de talleres para la promoción de la convivencia y la paz entre jóvenes de Instituciones Educativas Distritales.
- Realización de talleres sobre resolución de conflictos con la participación de 120 docentes y directivos de los planteles educativos.
- Intervención artística en 30 Unidades de Propiedad Horizontal y 6 sectores con presencia de vendedores formales e informales, con la socialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Logros e hitos

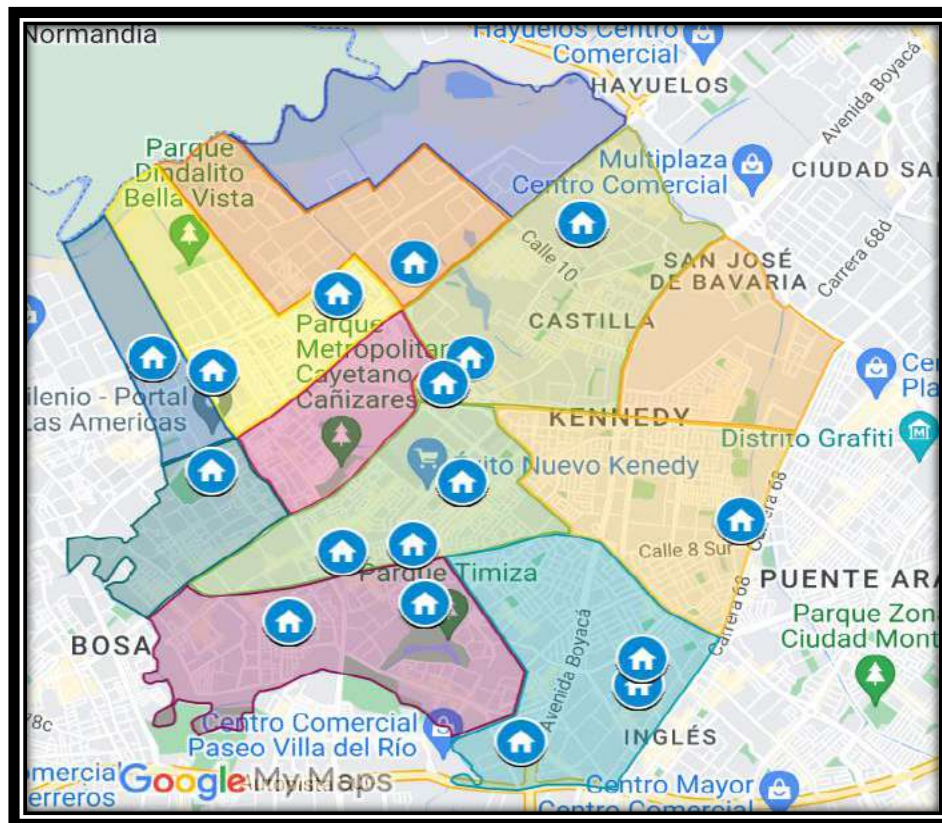
- Socializar el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana a través de intervenciones artísticas de gran formato en los territorios priorizados de la localidad.
- Concientizar a los Kennedyanos sobre los derechos, deberes y obligaciones que tienen como promotores de la convivencia en sus territorios.
- Desarrollar el programa pedagógico de resolución de conflictos escolares utilizando el deporte como mecanismo de control de emociones promoción de la convivencia.

Caracterización de la población beneficiada

De manera directa se espera impactar a los y las estudiantes de los 42 colegios distritales ubicados en las 12 Unidades de Planeamiento Zonal-UPZ de la Localidad de Kennedy. En los colegios se abordará la resolución pacífica de conflictos a través del deporte. Así mismo se espera incidir en la convivencia de la comunidad escolar de las instituciones elegidas y sus entornos. De igual manera, a los Residentes de las 12 Unidades de Planeamiento Zonal-UPZ de la Localidad de Kennedy, a quienes se les socializará el Código de Seguridad a través de intervenciones artísticas en el espacio público.

Georreferenciación

Mapa 26 Ubicación espacial Lugares impactados del proyecto 2150



Fuente: Autor

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Avances

- Fortalecer la formación tanto en niños como en jóvenes; al poseer características multidimensionales que implican que las dimensiones físicas, motoras, cognitivas, emocionales y sociales, se vayan desarrollando a través del tiempo.
- Desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes a través del deporte.
- Gestión de las emociones y de los conflictos por medio del boxeo.
- Canalización de la frustración y la ira como resultado de la práctica deportiva.

Retos y dificultades

- Articulación con las Instituciones Educativas Distritales.
- Articulación con la Dirección Local de Educación.
- Garantizar el permiso de los padres de familia para la participación en las actividades de boxeo.
- Mantener la motivación de los niñas, niños y jóvenes vinculados al proceso.

Oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

- Vincular a procesos de formación deportiva a los niños y niñas integrantes de primaria.
- Garantizar la continuidad en los entrenamientos con el fin de promover el deporte como una profesión.
- Realizar torneos intercolegiados no solo como actividad competitiva sino también como mecanismo de fortalecimiento a la convivencia entre estudiantes.

Anexo de contratación de la meta – 2021-2023

Tabla 230. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-455-2021 "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EN GENERAL LO QUE CORRESPONDA A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LAS INSITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL CUMPLIMIETO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA- META: VINCULAR 10 INSTITUCIONES EDUCATIVAS AL PROGRAMA PEDAGÓGICO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR."							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	CPS	JULIAN CAMILO GUZMAN GARCIA	6 DE SEPTIEMBRE DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$23.220.000	1387	\$23.220.000	\$23.220.000	100%	\$23.220.000	100%	Link Plataforma SECOP

CPS-457-2021 "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EN GENERAL LO QUE CORRESPONDA A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LAS INSITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL CUMPLIMIETO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA- META: VINCULAR 10 INSTITUCIONES EDUCATIVAS AL PROGRAMA PEDAGÓGICO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR."							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	CPS	MARIO RODRIGUEZ	24 DE AGOSTO DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA

\$23.220.000	1388	\$23.220.000	\$23.220.000	100%	\$23.220.000	100%	Link Plataforma SECOP
--------------	------	--------------	--------------	------	--------------	------	---------------------------------------

CPS-473-2021 “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EN GENERAL LO QUE CORRESPONDA A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LAS INSITUIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL CUMPLIMIETO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA- META: VINCULAR 10 INSTITUCIONES EDUCATIVAS AL PROGRAMA PEDAGÓGICO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR.”

INDIVIDUAL

TERMINADO

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	CPS	SERGIO ALFONSO CARDENAS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	3 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$19.260.000	1434	\$19.260.000	\$19.260.000	100%	\$19.260.000	100%	Link Plataforma SECOP

CPS-519-2021 “Contratar los servicios para la ejecución de una estrategia de acciones pedagógicas del Código nacional de seguridad y convivencia ciudadana en la localidad de Kennedy.”

INDIVIDUAL

TERMINADO

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	CPS	CONSULTORES Y ASESORES TICS SAS	10 DE DICIEMBRE DE 2021	9 DE AGOSTO DE 2022	8 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$191.789.100	1535	\$191.789.100	\$191.789.100	100%	\$191.789.100	100%	Link Plataforma SECOP

CPS-545-2021 "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE JUSTICIA COMUNITARIA, CONCILIACIÓN EN EQUIDAD, JUECES DE PAZ Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY"							
CONJUNTO PROYECTO 2150 KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA METAS 1 Y 2							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
CONJUNTO	JURIDICA	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	CPS	ONIX PRODUCCIONES	7 DE FEBRERO DE 2021	6 DE AGOSTO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$291.829.433	1601	\$291.829.433	\$291.829.433	100%	\$291.829.433	100%	Link Plataforma SECOP

CPS-203-2022 "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL, EN LO CORRESPONDIENTE A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LAS INSITUIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL CUMPLIMIETO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL. PROYECTO: 2150 KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTIFICA - META: VINCULAR 42 INSTITUCIONES EDUCATIVAS AL PROGRAMA PEDAGÓGICO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR.."							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	CPS	MARIA TERESA ARANGO	3 DE FEBRERO DE 2022	2 DE AGOSTO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$32.400.000	1054	\$32.400.000	\$32.400.000	100%	\$32.400.000	100%	Link Plataforma SECOP

CPS-262-2022 "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL, EN LO CORRESPONDIENTE A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LAS INSITUIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL CUMPLIMIETO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL. PROYECTO: 2150 KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTIFICA - META: VINCULAR 42 INSTITUCIONES EDUCATIVAS AL PROGRAMA PEDAGÓGICO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR.."							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	CPS	MARIO RODRIGUEZ	8 DE FEBRERO DE 2022	7 DE AGOSTO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$32.400.000	1169	\$32.400.000	\$32.400.000	100%	\$32.400.000	100%	Link Plataforma SECOP

CPS-343-2022 "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL, EN LO CORRESPONDIENTE A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LAS INSITUIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL CUMPLIMIETO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL. PROYECTO: 2150 KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTIFICA - META: VINCULAR 42 INSTITUCIONES EDUCATIVAS AL PROGRAMA PEDAGÓGICO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR.."							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	CPS	SERGIO ALFONSO CARDENAS	7 DE FEBRERO DE 2022	6 DE AGOSTO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$32.400.000	1246	\$32.400.000	\$32.400.000	100%	\$32.400.000	100%	Link Plataforma SECOP

CPS-208-2022 "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL, EN LO CORRESPONDIENTE A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LAS INSITUIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL CUMPLIMIETO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL. PROYECTO: 2150 KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTIFICA - META: VINCULAR 42 INSTITUCIONES EDUCATIVAS AL PROGRAMA PEDAGÓGICO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR.."							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	CPS	JULIAN CAMILO GUZMAN	14 DE FEBRERO DE 2022	13 DE AGOSTO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$32.400.000	1092	\$32.400.000	\$32.400.000	100%	\$32.400.000	100%	Link Plataforma SECOP

CPS-659-2022 "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL, EN LO CORRESPONDIENTE A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LAS INSITUIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL CUMPLIMIETO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL.."							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	CPS	DIANA LOZANO RICAURTE	6 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$21.600.000	1852	\$21.600.000	\$21.600.000	100%	\$21.600.000	100%	Link Plataforma SECOP

CPS-702-2022 “PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL, EN LO CORRESPONDIENTE A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LAS INSITUIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL CUMPLIMIETO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL..”							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	CPS	ANGELA MARTINEZ	13 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$21.600.000	1902	\$21.600.000	\$21.600.000	100%	\$21.600.000	100%	Link Plataforma SECOP

CPS-709-2022 “PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL, EN LO CORRESPONDIENTE A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LAS INSITUIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL CUMPLIMIETO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL..”							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	CPS	ANDREA HERRERA	3 DE OCTUBREBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$21.600.000	1908	\$21.600.000	\$21.600.000	100%	\$21.600.000	100%	Link Plataforma SECOP

CI-763-2022 "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS, ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY PARA ADELANTAR ACCIONES CONJUNTAS, QUE PERMITAN DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA, RESILIENCIA, JUSTICIA COMUNITARIA, JUSTICIA INTEGRAL Y DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE ACCIONES PEDAGOGICAS DE SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TECNICO."							
CONJUNTO PROYECTO 2150 KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA META 1, 2 Y 4 Y PROYECTO 2181 METAS 2 Y 3							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
CONJUNTO	JURIDICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	29 DE NOVIEMBRE DE 2022	29 DE OCTUBREO DE 2023	11 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$1.604.863.000	2188	\$1.604.863.000	\$1.604.863.000	100%	\$1.604.863.000	100%	Link Plataforma SECOP

CI-535-2023 "INV-C-2 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y EL INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD –IDIPRON PARA ADELANTAR ACTIVIDADES Y ACCIONES QUE GARANTICEN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA Y LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PEDAGÓGICO DE RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR, VINCULANDO A LA CIUDADANÍA CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES BENEFICIARIOS IDIPRON"							
CONJUNTO PROYECTO 2150 KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA META 3 Y 4							
EN EJECUCIÓN							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
CONJUNTO	JURIDICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	IDIPRON	10 DE JULIO DE 2023	9 DE MAYO DE 2024	10 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$559.997.230	2205	\$559.997.230	\$559.997.230	50%	\$279.998.615	50%	Link Plataforma SECOP

CI-600-2023 “AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA Y LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL, PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE ACCESO A LA JUSTICIA EN LAS LOCALIDADES DE CHAPINERO, SUBA, USAQUÉN, KENNEDY Y PUENTE ARANDA DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL.”							
INDIVIDUAL							
EN EJECUCIÓN							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
CONJUNTO	JURIDICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	SECRETARIA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	14 DE JULIO DE 2023	13 DE AGOSTO DE 2024	13 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$244.097.230	2240	\$244.097.230	\$244.097.230	50%	\$244.097.230	100%	Link Plataforma SECOP

CPS-621-2023 “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA FORTALECER LOS MECANISMOS DE JUSTICIA COMUNITARIA Y ALTERNATIVA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, PARA PROPENDER POR LA CONVIVENCIA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA DE FORMA RÁPIDA, OPORTUNA Y SEGURA DE LAS PERSONAS HABITANTES DE LA LOCALIDAD. EN EL MARCO DEL PROYECTO 2150 KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA.”							
INDIVIDUAL							
EN EJECUCIÓN							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
CONJUNTO	JURIDICA	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	CPS	SECRETARIA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	11 DE SEPTIEMBRE DE 2023	10 DE MARZO DE 2024	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$359.962.715	2346	\$359.962.715	\$359.962.715	20%	0	0%	Link Plataforma SECOP

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Con la ejecución de este proyecto queda demostrado que los principales actores en la solución de conflictos, son los propios ciudadanos, vecinos, Kennedianos. Personas del común interesadas en el bienestar de su comunidad y que sin darse cuenta se convirtieron a través del tiempo en los principales promotores de convivencia en sus territorios.

Es así, como los conciliadores en equidad se han puesto la camiseta creando estrategias para la gestión de conflictos entre las partes, colocando de esa manera, su granito en la administración de justicia. Por lo tanto, esa labor tan loable, debe continuar forjándose y fortaleciéndose de la mano de la administración.

De otra parte y no menos importantes, se encuentran los jóvenes Kennedianos interesados no solo en hacer deporte y aprender a boxear, sino motivados por su juventud a luchar por una Kennedy mejor. Así las cosas, es de carácter imperativo seguir brindando las herramientas necesarias a estos pequeños intervinientes, para el fortalecimiento y manejo de sus emociones, con lo que construirán mejores tácticas para la gestión de sus conflictos.

**Medio ambiente, animales y
emergencias: Proyectos
2059, 2119, 2121, 2124, 2155,
2174 y 2177**

2059 – Kennedy con agricultura urbana.

PRIMERA PARTE: RESUMEN EJECUTIVO

Presentación del informe de gestión Proyecto 2059 – Kennedy con agricultura urbana.

El proyecto de inversión 2059 Kennedy con Agricultura Urbana reconoce las ventajas que la agricultura urbana tiene en la calidad de vida de los habitantes de la localidad, especialmente en los temas relacionados con la nutrición y la calidad del medio ambiente, los cuales impactan directamente en la salud de las personas.

Asimismo, reconoce el papel de la comunidad y organizaciones en procesos de aprendizaje, intercambio de saberes, conservación de semillas, cuidado del suelo y el agua, y en la conformación de redes de agricultores urbanos. Por ello, desarrollará acciones de capacitación, fortalecimiento y promoción que permitan consolidar y ampliar las prácticas sostenibles de agricultura urbana en la localidad.

Para cumplir con este propósito, el proyecto establece (1) componente y en él actividades que promuevan el fortalecimiento y la conformación de huertas con prácticas agroecológicas en espacios urbanos institucionales y comunitarios de la localidad, promoviendo la participación de organizaciones y habitantes locales, mejorar el acceso a una alimentación sana y nutritiva que propicie la seguridad alimentaria de sus practicantes, y los demás beneficios de la agricultura urbana.

En razón a lo anterior el proyecto de Inversión No 2059 Kennedy con Agricultura Urbana incorporó en sus componentes y actividades las propuestas priorizadas por la ciudadanía consignadas en el marco de presupuestos participativos como propuestas base para los procesos de formulación para la inversión local en correspondencia al 50% del presupuesto destinado a la implementación del Plan de Desarrollo Local un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy, a partir de la viabilidad técnica emitida por los sectores relacionados con el proyecto de inversión.

En el periodo 2004 al 2016 el JBB ha apoyado la adecuación de 63.661,3 m² en total, donde el 7,26% (4.625,7 m²) está en áreas de zona dura y el 92,73 % (59.035,6m²) en zona blanda, como antejardines y lotes (Secretaría de Planeación Distrital). El JBB ha clasificado las huertas en: familiares, comunitarias, escolares e institucionales, para la Localidad de Kennedy se identifican 31 huertas asistidas, 2 huertas familiares, 14 huertas comunitarias, 10 huertas escolares, 5 huertas institucionales, que consolida 3.573 metros cuadrados, en 2018 y 2019 se capacitaron 280 personas en agricultura urbana (Diagnóstico Local de Kennedy, 2020).

Por ello, la Alcaldía Local de Kennedy promoverá la participación de la comunidad y de organizaciones locales en procesos de la agricultura urbana, la conformación y fortalecimiento de huertas agroecológicas en espacios institucionales y comunitarios, en pro de la seguridad alimentaria, con una alimentación sana y nutritiva, y el encadenamiento de servicios y productos de los procesos agrícolas.

Apuestas, logros e hitos del proyecto

Durante esta etapa se realizó el proceso educativo dirigido al fortalecimiento del conocimiento en agricultura urbana, residuos aprovechables, el manejo y custodia de bancos de semillas, la infraestructura para la agricultura urbana adaptada al cambio climático. Además, se realizará la implementación de nuevas huertas para Kennedy, el fortalecimiento de huertas existentes, la creación de bancos comunitarios de semillas, la creación de nuevas

rutas de residuos aprovechables, el apoyo a rutas existentes, la estrategia comunicativa y pedagógica para las huertas. De esta forma se generó como principales objetivos del proceso contractual:

- Generar espacios de formación y formulación de proyectos para agricultura urbana.
- Implementar nuevas huertas urbanas y fortalecer aquellas que ya se encuentran disponibles de acuerdo con su tipología y necesidad.
- Impulsar el fortalecimiento para la generación de semillas comunitarias que promuevan la recuperación, cuidado, custodia, reproducción y producción de semillas criollas y nativas.
- Apoyar la creación y fortalecimiento de rutas de residuos orgánicos que contribuyan a la gestión y fortalecimiento en el territorio

Logros e hitos

En un inicio, se buscó la extensión del conocimiento de agricultura urbana alrededor de la localidad, de tal forma que esto impacte de manera positiva en la minimización del efecto del cambio climático en la localidad, esto implica a su vez una apuesta importante por ampliar el número de beneficiados de las acciones de fomento que están contempladas dentro de los documentos contractuales. Por otra parte, se observa relevante tener “vitriñas” de estos procesos comunitarios en donde se desarrolla la agricultura urbana y los cuales se están consolidando dentro de la actualización de la Aplicación para teléfonos móviles que la Alcaldía Local desarrolló.

No obstante, a partir de los recursos de otras vigencias se logró lo siguiente en el 2023:

- Se crearon 5 rutas de pilotaje orgánico en la localidad de Kennedy.
- Capacitación en agricultura urbana: 197 personas
- Asistencia técnica huertas: 118 huertas
- Implementación de huertas nuevas: 40
- Fortalecimientos huertas caseras y comunitarias: 140 huertas
- 50 predios priorizados con potencial de actividades de agricultura urbana y ambiental.
- Construcción de un (1) aula ambiental y una (1) carpoteca en el predio Monteverde.
- Conformación de una (1) red local de agricultores urbanos.
- Conformación 1 del piloto de la ruta agroecológica de la localidad

Retos y recomendaciones.

Los temas ambientales y en específico los temas asociados a la agricultura tienen cada vez más aceptación de parte de la ciudadanía, conforme con lo expresado más arriba, resulta un avance significativo el hecho que las personas piensen y sean conscientes del uso del espacio público y al denotar sus características se note toda la ciudadanía puede hacer uso de él. En este sentido, es imperioso resaltar los avances en la adopción del protocolo de agricultura urbana en espacio pública como forma de corresponsabilidad del uso del espacio público articulado con las entidades correspondientes para no generar conflicto entre las comunidades.

De igual manera, se ha visto como a partir de la ampliación del conocimiento en torno a los cultivos, se ha venido buscando vincular a más personas de la localidad que se interesen por tener alimentos sin adición de sustancias químicas elaboradas artificialmente para el control de plagas y buscando la “limpieza” de semillas, y decantándose por semillas de origen nativo.

Lo que se espera para el 2024, será continuar replicando aquellas experiencias exitosas y pulir aquellas situaciones en torno a las entregas a los beneficiarios para que de esta manera no generen costos adicionales al contratista y/o al Fondo de Desarrollo Local.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

Como parte de las directrices dadas por el sector a través de los Criterios de elegibilidad y viabilidad, a su vez, a través de los objetivos de la administración local plasmados en su plan de Desarrollo Local, se busca desarrollar acciones enfocadas al fomento de la agricultura urbana. Estas buscan extender el uso de esta práctica en la ciudadanía de la localidad mediante el acompañamiento técnico, la generación de espacios para formación en distintas temáticas asociadas a la agricultura urbana y periurbana, el fortalecimiento de estas unidades [huertas] a través de la entrega de insumo, el fortalecimiento de la red de agricultores y la ruta agroecológica, así como potenciar el desarrollo de esta actividad en la agricultura aportando a la conformación de estas redes de comercialización y la capacidades de cada una, entre otras.

Tabla 231. Identificación del proyecto

Propósito	1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
Componente	Agricultura urbana
Línea de inversión	Inversiones ambientales sostenibles
Programa	Bogotá región emprendedora e innovadora
Meta 1	Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana.
Concepto de gasto	Agricultura urbana

Balance general del proyecto – año 2023.

Tabla 232. Identificación del proyecto

META 1: Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana.		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
5	5	1
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
15	15	11
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
75%	75%	55%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Tabla 233. Ejecución Presupuestal - Meta

META1: Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$3.738.466.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 905.466.000	\$ 905.466.000	\$ 739.718.097
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 739.718.097	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 915.000.000	\$ 674.830.000	\$ 674.830.000

Ejecución presupuestal 2022 \$ 674.830.000	Saldo por comprometer 2022 0	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022 100%
Apropiación PDL 2023 \$ 944.000.000	Apropiación inicial 2023 \$ 800.000.000	Apropiación vigente 2023 \$ 794.122.300
Ejecución presupuestal 2023 \$ 794.122.300	Saldo por comprometer 2023 0	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023 100%
Apropiación PDL 2024 \$ 974.000.000		Apropiación inicial 2024 \$ 700.000.000
Apropiación vigente 2021-2024 \$ 2.908.670.397	Ejecución presupuestal 2021-2023 \$ 2.208.670.397	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023) 75%

Tabla 234. Ejecución Presupuestal – Proyecto

META1: Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$3.738.466.000		
Apropiación PDL 2021 \$ 905.466.000	Apropiación inicial 2021 \$ 905.466.000	Apropiación vigente 2021 \$ 739.718.097
Ejecución presupuestal 2021 \$ 739.718.097	Saldo por comprometer 2021 0	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021 100%
Apropiación PDL 2022 \$ 915.000.000	Apropiación inicial 2022 \$ 674.830.000	Apropiación vigente 2022 \$ 674.830.000
Ejecución presupuestal 2022 \$ 674.830.000	Saldo por comprometer 2022 0	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022 100%
Apropiación PDL 2023 \$ 944.000.000	Apropiación inicial 2023 \$ 800.000.000	Apropiación vigente 2023 \$ 794.122.300
Ejecución presupuestal 2023 \$ 794.122.300	Saldo por comprometer 2023 0	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023 100%
Apropiación PDL 2024 \$ 974.000.000		Apropiación inicial 2024 \$ 700.000.000
Apropiación vigente 2021-2024 \$ 2.908.670.397	Ejecución presupuestal 2021-2023 \$ 2.208.670.397	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023) 75%

Presupuestos participativos – Consolidado hasta el año 2024.

En términos de presupuestos participativos, la Alcaldía Local de Kennedy ha venido realizando los esfuerzos presupuestales y logísticos para la materialización de las propuestas brindadas por los promotores, es así que, durante los años 2020, 2021, 2022 y 2023 se fueron desarrollando los ejercicios para la selección de las iniciativas vinculadas a esta meta.

Vigencia 2020.

Las iniciativas ganadoras de la vigencia 2021 para agricultura urbana corresponden a las siguientes:

1. Fortalecimiento huerta Guaricha Timiza
2. Terrazas productivas
3. Huertas Techotiva

Estas iniciativas, en su mayoría buscaban la implementación y/o especialización de huertas en la localidad, en la cual se realizaba la entrega de insumos, herramientas y elementos que sirvieran a las organizaciones y a la comunidad en general para adoptar estas prácticas de agricultura urbana. Esto se traduce en la entrega de elementos como los mostrados a continuación:

Tabla 235. Listado de insumos de los elementos entregados en PP

Descripción
Plántulas
Semillas paquete x 10 gr
Compost
Roca fosfórica
Fumigadora de espalda x 5 litros
Manguera bicolor
Malla eslabonada
Mueble en madera banco de semillas
Carretilla
Pala
Palín
Rastrillo
Tijera de poda
Kit de jardinería
Paladraga
Tabla Burra
Temporizador
Candado

Imagen 40. Entrega de insumos a iniciativa de PP



Fuente: Corporación Escalando Futuro CPS-496 2021

Adicionalmente, a estas entregas se tiene que, en el marco de estas iniciativas, se han desarrollado los respectivos procesos de formación en agricultura urbana básica y especializada, lo cual ha facilitado que las organizaciones y personas de la comunidad en general conozcan el componente teórico de esta práctica.

Imagen 41. Capacitación Biblioteca el Tintal sobre agricultura urbana



Fuente: Corporación Escalando Futuro CPS-496 2021.

Dado lo anterior en el 2020, se realizó la ejecución de tres propuestas de presupuestos participativos; 3 en el 2021 y con los recursos del 2023 se está trabajando en la implementación de 2. Por lo que a corte de 31 de diciembre de 2023 se han invertido más de 80 millones de pesos en la materialización de las propuestas de 2021, en el 2022 más de 50 millones de pesos y aquellas propuestas del 2023 se encuentran en proceso de materialización.

Vigencia 2021.

Para la vigencia 2021 se materializaron dos (2) propuestas ganadoras por plataforma y una (1) propuesta concertada con la comunidad indígena, y una cuarta iniciativa concertada con comunidad NARP, pero no fue posible su materialización.

Las iniciativas ganadoras vigencia 2022 ganadoras fueron las siguientes:

1. Huerto de los abuelos
2. Sendero ambiental la compostera
3. Revitalización territorial desde la agroecología urbana (Concertada comunidad indígena).

Con la materialización de estas iniciativas se logró el desarrollo de tres (3) huertas y (3) viveros comunitarios de acuerdo con las necesidades presentadas por los promotores y se entregaron elementos e insumos que fortalecieron sus capacidades técnicas de producción

Vigencia 2022.

Para la vigencia 2022 se encuentran en proceso de materialización dos (2) iniciativas en agricultura urbana que se denominan de la siguiente manera:

1. Huerta urbana comida sana.

2. Fortalecimiento de huertas caseras indígenas.

Vigencia 2023.

En cuanto a la vigencia 2023 se proyecta la materialización de una (1) propuesta ganadora por plataforma y las una (1) concertadas con comunidad indígena y NARP.

1. Cosechando en casa.
2. Apropriación de saberes ancestrales en la infancia.

Para la ejecución de estas iniciativas se estima que en el primer trimestre del año 2024 se culmine el proceso de formulación del anexo técnico y documentos precontractuales para ejecución en el segundo semestre del año 2024 cuando se adjudique el contrato a un operador.

Tabla 236. Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta.

Vigencia 2020 Proyecto 2059 – Kennedy con agricultura urbana					Meta: Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana.		Año 2020
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
1	Ambiente	KE009	Huerta agroecológica comunitaria Cacique Timiza (CDC Lago Timiza)	Beneficiario	Votación	Fortalecimiento de la huerta comunitaria de acuerdo con las necesidades presentadas con elementos, herramientas e insumos, junto a la participación en el desarrollo del Curso especializado de Invernaderos, lo que propició la creación de un banco de semillas, el aprovechamiento de residuos generados en la huerta, la elaboración de abonos orgánicos y, la incorporación de técnicas y parámetros de compostaje con el fin de producir bajo principios agroecológicos.	
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado	
1	Selección abreviada de menor cuantía	CPS-496-2021 Corporación Escalando Futuro.	\$ 4.600.000	Personas que hacen parte del proceso de la huerta urbana localizada en el CDC Timiza	Barrio Timiza	Materializada	
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
2	Ambiente	KE010	Huertas Techotiva: sembrando conciencia, cultivando salud	Veedor	Votación	<p>Con su materialización se logró alcanzar el fortalecimiento de 110 huertas urbanas, de las cuales se implementaron 80 huertas urbanas nuevas [caseras] y 30 huertas establecidas [comunitarias: escolares o institucionales]; de las cuales el 49% de las huertas se encuentran localizadas en las UPZ 82-Patio Bonito, 46-Carvajal y 80-Corabastos.</p> <p>Según las caracterizaciones de las huertas asistidas técnicamente y fortalecidas, las personas integrantes que resultaron beneficiadas de la ejecución del proyecto corresponden a 819 personas involucradas en las diferentes huertas, en su mayoría asociados a procesos comunitarios, escolares o institucionales</p>	

No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Selección abreviada de menor cuantía	CPS-496-2021 Corporación Escalando Futuro.	\$39.992.480	Procesos comunitarios, escolares o institucionales	UPZ 82-Patio Bonito, 46-Carvajal y 80-Corabastos.	materializado
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Ambiente	KE013	Terrazas Productivas	Beneficiario	Votación	Se logró incluir a adultos mayores, jóvenes, niños y comunidad en general, a través de los procesos de formación en agricultura urbana, que se desarrollaron por medio de la capacitación básica para huertas nuevas y capacitación especializada para huertas establecidas. Lo anterior a través de módulos con temáticas como: [i] Implementación de la huerta agroecológica y normativa vigente sobre agricultura urbana en Bogotá, [ii] Siembra y propagación vegetal, [iii] Suelos, sustratos y abonos orgánicos, aprovechamiento de residuos vegetales de la huerta y domiciliarios, [iv] Manejo integrado de la huerta y [v] Cosecha, postcosecha y transformación, para huertas nuevas y; cursos para huertas ya establecidas con temas como [i] Transformación, [ii] riego y drenaje, invernadero, [iii] banco de semillas y [iv] aprovechamiento de residuos orgánicos aprovechamiento de residuos vegetales en las huertas y residuos domiciliarios para 114 huertas que hicieron parte del proceso de formación.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	CPS-496-2021 Corporación Escalando Futuro.	\$ 38.977.536	adultos mayores, jóvenes, niños y comunidad en general	12 UPZ's de la localidad	materializado

Vigencia 2021

Proyecto (Código – nombre)					Meta: Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana.	Año 2021
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Ambiente	17532	El huerto de los abuelos	Veedor	Votación	Crear una huerta y vivero comunitario.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación Pública	CPS-496-2022 UT Agricultura Kennedy	\$13.000.000	Adulto mayor	UPZ Kennedy central Barrio: Techo	Materializado
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Ambiente	16115	Sendero ambiental la compostera	Veedor	Votación	Crear una huerta y vivero comunitario.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación Pública	CPS-496-2022 UT Agricultura Kennedy	\$13.000.000	Adultos, jóvenes y niños	UPZ Castilla	Materializado
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Ambiente	N/A	Revitalización territorial desde la agroecología urbana experiencia desde los saberes indígenas.	Veedor	Votación	Crear una huerta y vivero comunitario.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación Pública	CPS-496-2022 UT Agricultura Kennedy	\$13.000.000	Toda la localidad	Toda la localidad	Materializado

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1. Implementar 20 acciones de fomento para agricultura urbana.

Presentación de la meta

Durante esta etapa se realizará el proceso educativo dirigido al fortalecimiento del conocimiento en agricultura urbana, residuos aprovechables, el manejo y custodia de bancos de semillas, la infraestructura para la agricultura urbana adaptada al cambio climático. Además, se realizará la implementación de nuevas huertas para Kennedy, el fortalecimiento de huertas existentes, la creación de bancos comunitarios de semillas, la creación de nuevas rutas de residuos aprovechables, el apoyo a rutas existentes, la estrategia comunicativa y pedagógica para las huertas. De esta forma se generó como principales objetivos del proceso contractual:

- Generar espacios de formación y formulación de proyectos para agricultura urbana.
- Implementar nuevas huertas urbanas y fortalecer aquellas que ya se encuentran disponibles de acuerdo con su tipología y necesidad.
- Impulsar el fortalecimiento para la generación de semillas comunitarias que promuevan la recuperación, cuidado, custodia, reproducción y producción de semillas criollas y nativas.
- Apoyar la creación y fortalecimiento de rutas de residuos orgánicos que contribuyan a la gestión y fortalecimiento en el territorio

Cumplimiento de la normatividad

Es sabido que las ventajas de la agricultura urbana están relacionadas con el intercambio de saberes, conocimientos y experiencias, optimización de espacios al interior de la ciudad con siembras en zonas blandas como lotes, patios o antejardines, o zonas duras con la utilización de recipientes dependiendo del área y especie a sembrar, promueve la conservación de semillas nativas, fortalece la biodiversidad, diversifica la dieta de la familia y la comunidad con alimentos frescos que aportan vitaminas y minerales como hortalizas, tubérculos, granos o frutos. Lo que aporta a la conservación del medio ambiente, aprovechamiento de residuos, incrementa las coberturas verdes y la calidad del aire, protege recursos como el suelo y el agua, que se implementan con prácticas agroecológicas. La agricultura urbana y periurbana se establece como, *“un modelo de producción de alimentos en espacios urbanos y periurbanos, que permita la organización de comunidades aledañas para implementar sistemas agrícolas, por medio de prácticas en las que se aprovechen los residuos, se optimicen los recursos y no interrumpa la interacciones con los ecosistemas, utilizando una gama de tecnologías”* Acuerdo 605 de 2015.

Adicionalmente, se busca a través del desarrollo de la meta se buscó coadyuvar al cumplimiento de la Resolución 361 de 2020 del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público *“Por la cual se establecen disposiciones en materia de reglamentación de la actividad de agricultura urbana y periurbana agroecológica en el espacio público del Distrito Capital de Bogotá, regulado por el Decreto 552 de 2018”* en la que se realizará el fortalecimiento a las huertas que estén en localizadas en espacio público y que tengan adoptado el protocolo de agricultura urbana

Actividades principales

Si bien se plantearon cinco acciones de fomento para agricultura para la vigencia 2023, estas no fueron posible en su totalidad su implementación a corte de 31 de diciembre de dicha vigencia; por lo que antes de culminar la vigencia se realizó el Proceso de formación en agricultura urbana para agricultores urbanos y periurbanos para el mejoramiento de la productividad, la promoción del consumo de alimentos sanos e inocuos y la transferencia de conocimientos agroecológicos. No obstante, se espera culminar con las demás acciones en el 2024, es decir las siguientes:

1. Apoyar la creación de nuevas huertas como: caseras, comunitarias, terrazas, para niños, niñas y adolescentes, escolares o institucionales con insumos, materiales y herramientas, de acuerdo con su tipología y evaluación técnica de sus necesidades.
2. Fortalecer las huertas existentes en la localidad de Kennedy, realizando el acompañamiento para que estas huertas acojan el protocolo del Jardín Botánico de Bogotá (JBB), generando un plan de cultivo orientado a la generación de bienes, productos y/o excedentes especializados (que fortalezca el proceso de la localidad relacionado con la ruta agroecológica entregado durante la vigencia 2021 y que se encuentra en la App Ambiental ALK).
3. Apoyar el fortalecimiento de semillas y plantación para promover la recuperación, cuidado, custodia, reproducción y producción de semillas criollas y nativas, fomentando el compostaje y la producción de abonos.
4. Fomentar el compostaje y la producción de abonos, con la creación de dos (2) pilotos para rutas de residuos orgánicos que contribuyan a la gestión en el territorio y el fortalecimiento de los cinco (5) pilotos creados de la vigencia 2022

Logros e hitos

En un inicio, se busca la extensión del conocimiento de agricultura urbana alrededor de la localidad, de tal forma que esto impacte de manera positiva en la minimización del efecto del cambio climático en la localidad, esto implica a su vez una apuesta importante por ampliar el número de beneficiados de las acciones de fomento que están contempladas dentro de los documentos contractuales. Por otra parte, se observa relevante tener “vitriñas” de estos procesos comunitarios en donde se desarrolla la agricultura urbana y los cuales se están consolidando dentro de la actualización de la Aplicación para teléfonos móviles que la Alcaldía Local desarrolló.

No obstante, a partir de los recursos de otras vigencias se logró lo siguiente en el 2023:

- Se crearon 5 rutas de pilotaje orgánico en la localidad de Kennedy.
- Capacitación en agricultura urbana: 197 personas
- Asistencia técnica huertas: 118 huertas
- Implementación de huertas nuevas: 40
- Fortalecimientos huertas caseras y comunitarias: 140 huertas
- 50 predios priorizados con potencial de actividades de agricultura urbana y ambiental.
- Construcción de un (1) aula ambiental y una (1) carpoteca en el predio Monteverde.
- Conformación de una (1) red local de agricultores urbanos.
- Conformación 1 del piloto de la ruta agroecológica de la localidad
-

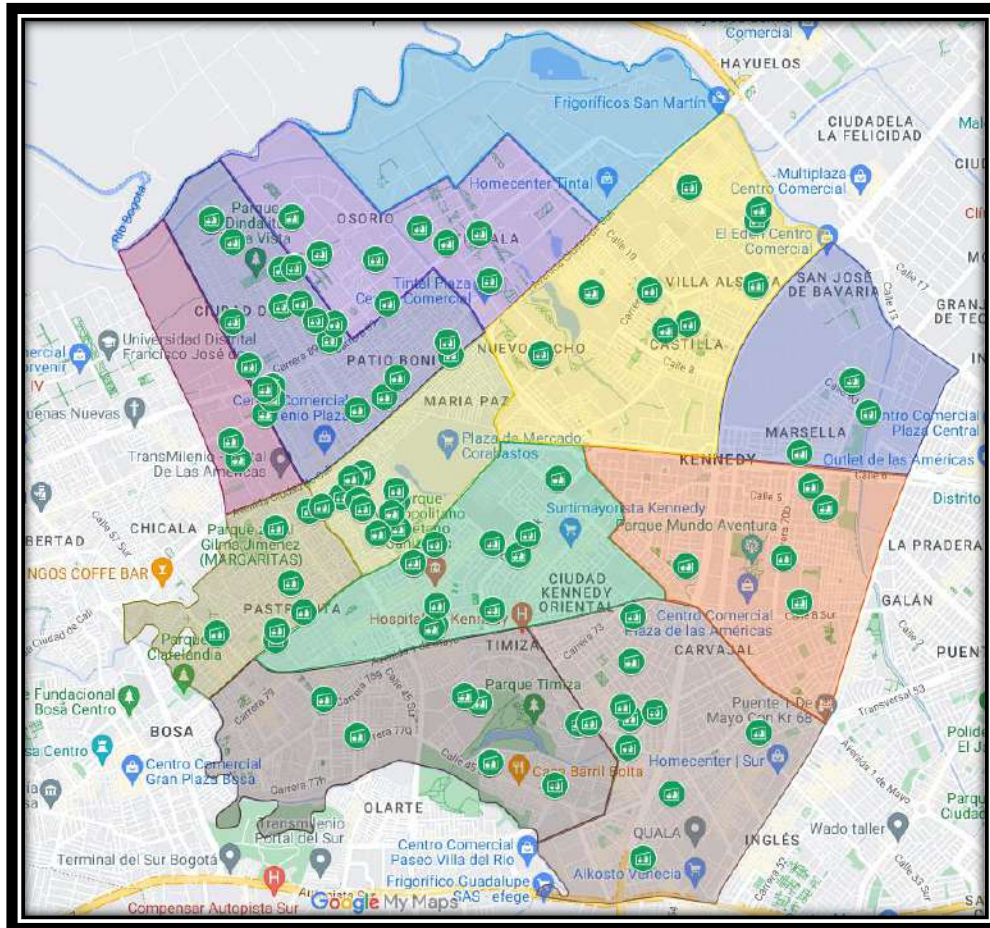
Caracterización de la población beneficiada

A través de los recursos que se comprometieron en 2023 y aquellos que se implementaron durante esta misma vigencia, se logró tener alcance a diferentes grupos poblaciones de la localidad; también y muy importante, se

logró el compartir de experiencias entre estos a través de diferentes encuentros con el fin de compartir todo tipo de experiencias y de esta manera fortalecer las capacidades de estos para la implementación de esa práctica.

Georreferenciación.

Mapa 27 Ubicación espacial de Huertas impactadas con el proyecto 2059



Fuente Geo fénix

La localidad de Kennedy contiene una diversidad de espacios y usos del suelo, los mismos relucen de acuerdo con la cantidad de sus habitantes y en ocasiones en la densidad de población. Es por esto que la implementación de las huertas en exteriores está ligada a los espacios disponibles para la recreación activa y pasiva (como parques y cercanías a corredores ecológicos de ronda) y aquellos que son facilitados por las organizaciones (juntas) de acción comunal. Esto significa que, al ser espacios públicos, se observa una interacción con las personas que asisten a los mismos y por ende facilitar la integración al proceso comunitario que los lleva.

Para los casos en los cuales las huertas urbanas han sido incorporadas e interiores (casas, apartamentos, colegios, centros de salud) implica que hay un interés individual o a pequeña escala de hacer cambios de hábitos de consumo que tiendan a la seguridad alimentaria y a su vez la adopción de acciones que propendan por minimizar los efectos del cambio climático.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Los temas ambientales y en específico los temas asociados a la agricultura tienen cada vez más aceptación de parte de la ciudadanía, conforme con lo expresado más arriba, resulta un avance significativo el hecho que las personas piensen y sean conscientes del uso del espacio público y al denotar sus características se note toda la ciudadanía puede hacer uso de él. En este sentido, es imperioso resaltar los avances en la adopción del protocolo de agricultura urbana en espacio pública como forma de corresponsabilidad del uso del espacio público.

De igual manera, se ha visto como a partir de la ampliación del conocimiento en torno a los cultivos, se ha venido buscando por tener alimentos sin adición de sustancias químicas elaboradas artificialmente para el control de plagas y buscando la “limpieza” de semillas, y decantándose por semillas de origen nativo.

Lo que se espera para el 2024, será continuar replicando aquellas experiencias exitosas y pulir aquellas situaciones en torno a las entregas a los beneficiarios para que de esta manera no generen costos adicionales al contratista y/o al Fondo de Desarrollo Local.

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Los avances efectuados alrededor de la agricultura urbana también son la forma de mostrar aquellos retos superados, eso quiere decir que cada vez más las personas se interesan por consumir alimentos sanos, libres de sustancias químicas artificiales y/o nocivas; también el hecho de generar una mayor articulación comunitaria en busca de prácticas ambientales que se enfocan en la reduzcan impactos negativos; son apuestas que se seguirán teniendo en el 2024 con el fin de vincular a cada vez más ciudadanía y a la vez, fortalecer a aquella que ha venido avanzando hasta especializarse.

2119– Kennedy Recicla

PRIMERA PARTE: RESUMEN EJECUTIVO

Presentación del informe de gestión Proyecto 2119– Kennedy Recicla

En la Localidad de Kennedy, se identifican 0,021 puntos críticos de residuos sólidos por hectárea de suelo urbano, según la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) y la Secretaría Distrital de Planeación para 2019. Los hogares restantes deben dar manejo por su cuenta a los residuos que generan, ocasionando problemáticas locales considerables, tanto para la población como para la administración distrital, porque los residuos mal dispuestos y/o mal tratados, contaminan y degradan el medio ambiente construido y natural; demandando recursos importantes para subsanar sus perjudiciales efectos.

Frente a esta situación una caracterización con datos de la Encuesta Multipropósito 2011, 2014 y 2017, muestra que la mayoría de los hogares en 2011 y 2017 contrataba con un servicio de recolección informal, mientras que en 2014 optaban en mayor proporción por tirar desechos al suelo. En general, en 2017, el 49,2% contrataba recolección informal, el 28,2% tiraba desechos al suelo, el 9,3% quemaba desechos y el 13,4% tiraba los desechos a cuerpos hídricos.

Sobre la separación de residuos en los hogares, los resultados de la Encuesta Multipropósito muestran que esta actividad se ha incrementado en los hogares: para 2011 el 49,69% de los hogares manifestaba tener esta práctica, en 2014 aumento al 59,37%, y en 2017 tuvo un valor de 59,28%.

No obstante, la medición de cultura de la separación y reciclaje de la UAESP en 2018 señala que un 70% de las personas de Bogotá dice que separa sus residuos, pero solo el 30% lo hace adecuadamente. La transformación de hábitos es fundamental para la sostenibilidad ambiental, el reciclaje y el manejo de residuos hacen parte de estas acciones en las que la corresponsabilidad ciudadana es fundamental.

Con fundamento en el marco normativo la Ley 1757 del 2015, en su artículo 93, en el que se estableció que el proceso de presupuesto participativo se realiza en fases, razón por la cual, el Decreto 768 del 2019 determinó el desarrollo del proceso en dos (2) fases establecidas en el artículo 15 denominado “Fases del proceso para la definición de los presupuestos participativos”.

Por ello, el capítulo 4 del título IV del Decreto Distrital 768 de 2019, en el marco de las decisiones adoptadas por el CONFIS mediante Circular 03 de mayo de 2020 y en articulación con el Plan de Desarrollo Distrital, esta segunda fase de los presupuestos participativos y la consolidación del Acta de Acuerdo de presupuestos Participativos con las 108 propuestas priorizadas por esta, la ciudadanía propuso y priorizó propuestas que orientarán la formulación de los proyectos de inversión local, a través de los cuales se debe cumplimiento por parte de las Alcaldías Locales según las metas establecidas en los Planes de Desarrollo Local.

En razón a lo anterior, el siguiente documento técnico de soporte del Proyecto de Inversión No 2119 incorporara en sus componentes y actividades las propuestas priorizadas por la ciudadanía consignadas en el acta antes mencionada como propuestas base para los procesos de formulación para la inversión local en correspondencia al 50% del presupuesto destinado a la implementación del Plan de Desarrollo Local un Nuevo Contrato Social y

Ambiental para Kennedy, a partir de la viabilidad técnica emitida por los sectores relacionados con el proyecto de inversión.

Este concepto de gasto abarca todas las acciones adelantadas para capacitar a usuarios para fomentar y promover cambios en cultura ciudadana en separación en la fuente, consumo responsable, así como informar, formar, fortalecer y acompañar los procesos de educación ciudadana para una cultura del aprovechamiento en la Localidad de Kennedy.

Los proyectos deben programar procesos pedagógicos y de cultura ciudadana que convoque personas habitantes en unidades residenciales, unidades rurales, multiusuarios, locales comerciales, supermercados, restaurantes, centros educativos, entre otros; que promuevan desde la cultura ciudadana la correcta separación en la fuente y manejo de residuos sólidos, resaltando el aporte de las mujeres en dichos procesos de educación ambiental.

Los gobiernos locales deben enmarcar las actividades programas para el desarrollo de esta línea de inversión en el marco normativo vigente que regule la gestión integral de residuos sólidos en Bogotá y, en particular, lo referente al modelo de aprovechamiento.

La alcaldía garantizará que las capacitaciones las realice un ente educativo certificado; el equipo pedagógico debe ser idóneo y cumplir con el perfil requerido para impartir capacitaciones a la población de la localidad en el manejo integral de residuos sólidos, separación en la fuente y reciclaje; brindarán ayuda didáctica (materiales pedagógicos, caja de herramientas) para desarrollar las capacitaciones.

Deben propender la inclusión y participación de los recicladores en la Cadena de Reciclaje y en la gestión Integral de Residuos Sólidos en cumplimiento a las acciones afirmativas; Deben certificar a los beneficiarios y garantizar ejercicios de réplica de los conocimientos recibidos en espacios comunitarios, al interior de la localidad; Deben apoyar espacios culturales como reciclaciones en la localidad; Debe realizar las capacitaciones con eficiencia, calidad y productividad, en espacios libres de sexismo y discriminación.

Deben garantizar que el mayor número de la población de la localidad sea capacitada creando memoria social, registros del proceso (fotográficos, videos), sistematización y construcción de saber sobre la estrategia de cultura, que permite generar logros y aprendizajes colectivos; El ejercicio de capacitación debe propender por lograr un aumento de toneladas de material potencialmente aprovechable en lo localidad; Los procesos de capacitación que adelanten las Alcaldías Locales deberán incorporar enfoques de género diferencial y poblacional encaminadas a promover la participación de manera incluyente y participativa.

Apuestas, logros e hitos del proyecto

Las apuestas realizadas durante el cuatrienio eran cambiar hábitos de vida en la localidad de Kennedy relacionados con el consumo responsable, reciclaje, manejo de residuos y separación en la fuente, articulando a los actores relacionados en la cadena de valor en procesos educativos que incluyan y dignifiquen a la población recicladora de oficio.

Como logros son de resaltar que se capacitaron 5.148 personas en temáticas de separación en la fuente y reciclaje. Se logró vincular a la población recicladora en las etapas de capacitación del contrato. Se logró evidenciar que la mayoría de las organizaciones cumplieron con las actividades planteadas, denotando el compromiso para con la generación de soluciones a las problemáticas ambientales de la Localidad.

La salida pedagógica causó un impacto positivo a las organizaciones y permitió generar reconocimiento de las diferentes organizaciones ambientales. La actividad de feria – congreso fue un espacio interesante para el reconocimiento de experiencias de trabajo comunitario en el ámbito ambiental en otras localidades. La ciudadanía concluyó con mejores capacidades en el manejo de residuos sólidos, que cuentan con el medio para colocar en práctica lo aprendido respecto a la separación en la fuente. Se incluyó en el proceso de fortalecimiento a los corotereros con el fin de reforzarlos en conocimientos de clasificación, manejo de residuos sólidos, así como

en normas de seguridad y salud en el trabajo. Se logró desarrollar todo el andamiaje en torno a la creación de un sitio web y redes sociales para el contrato de la vigencia donde se realizará la implementación de la meta, se realizó entrega de dotación a las organizaciones para apoyo a los operadores de reciclaje, se dotaron a ocho (8) iniciativas que fomentan la economía circular con algunos insumos, herramientas y recursos y se realizó entrega de ocho (8) bicicletas a las iniciativas ganadoras del concurso de economía circular y manejo de puntos críticos.

Retos y recomendaciones

Como retos se propone ser más oportunos en la toma de decisiones dada las dinámicas que presenta los proyectos y los espacios de concertación, así como la eficacia en la logística para el desarrollo de las capacitaciones y entrega de kits. Se recomienda revisar los cronogramas para no programar las capacitaciones en épocas de festividades y/o vacaciones de los colegios. Ampliar las organizaciones y/o personas que no fueron tenidas en cuenta y hacen parte ya sea como actor o beneficiario en la clasificación, manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

Como parte de las directrices dadas por el sector a través de los Criterios de elegibilidad y viabilidad, a su vez, a través de los objetivos de la administración local plasmados en su plan de Desarrollo Local, se busca la generación de espacios pedagógicos mediante los cuales se puedan generar herramientas para fomentar la separación en la fuente y el reciclaje, cambiar los hábitos de consumo y propender por la disminución en la generación de residuos y su disposición en el relleno sanitario.

A esto se le suma la interrelación de los distintos actores en la cadena de uso de materiales y por ende en su generación y aprovechamiento; tales como el consumidor o generador, el productor y el reciclador o aprovechador, sin que se desconozca otros eslabones como el corateros, carreteros y población migrante. No obstante, se busca generar un mayor énfasis en las acciones afirmativas para la población recicladora, y a su vez, promoviendo la organización de estas personas y el respeto por el uso del espacio público.

Tabla 237. Identificación del proyecto

Propósito	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.
Componente	Hábitos de consumo
Línea de inversión	Inversiones ambientales sostenibles
Programa	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora
Proyecto	Kennedy Recicla
Meta 1	Capacitar 6.500 personas en separación en la fuente y reciclaje
Concepto de gasto	Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje

Balance general del proyecto – año 2023

Tabla 238. Ejecución presupuestal - Meta

META 1: Capacitar 6.500 personas en separación en la fuente y reciclaje		
Magnitud programada PDL 2021-2024: 6500		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1500	1500	3203
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
1800	1800	1855
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
1800	1800	90
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
5100	5100	5148
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
78,46%	78,46%	79,20%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Como se evidencia en la Tabla más arriba, se tiene una ejecución paralela a la programación dada en el Plan de Desarrollo Local. De esta manera se tuvo un mayor avance en la ejecución gracias a las cifras derivadas de la vigencia 2021. Es importante resaltar que alcanzando los valores de la meta se espera reducir el uso de los recursos naturales, fomentar el reciclaje y disminuir la cantidad de los residuos conducidos al relleno sanitario.

Tabla 239. Ejecución Presupuestal - Meta

META1 : Capacitar 6.500 personas en separación en la fuente y reciclaje		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$7.657.089.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$1.752.089.000	\$1.752.089.000	\$1.738.165.557
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$1.738.165.557	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$1.774.000.000	\$1.374.385.000	\$1.374.385.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$1.374.375.063	\$9.937	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$1.834.000.000	\$1.800.000.000	\$1.793.161.164
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
1.793.161.164	0	100 %
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$2.297.000.000		\$2.000.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$6.905.711.721	\$4.905.701.784	71,04%

Tabla 240. Ejecución Presupuestal - Proyecto

PROYECTO 2119 - Kennedy Recicla		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$7.657.089.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$1.752.089.000	\$1.752.089.000	\$1.738.165.557
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$1.738.165.557	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$1.774.000.000	\$1.374.385.000	\$1.374.385.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$1.374.375.063	\$9.937	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$1.834.000.000	\$1.800.000.000	\$1.793.161.164
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
1.793.161.164	0	100 %
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$2.297.000.000	\$2.000.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$6.905.711.721	\$4.905.701.784	71,04%

Presupuestos participativos – Consolidado hasta el año 2024

Tabla 241. Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto (2119 – Kennedy recicla)				Meta: Capacitar 6.500 personas en separación en la fuente y reciclaje		Año 2020
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Ambiente	KE005	Pongamos A Dieta Doña Juana	Colaborador	Votación	Construir un plan de manejo de residuos barrial a través de la aplicación de una iniciativa de educación popular ambiental diseñada y ejecutada por y para los distintos actores socioambientales que habitan los barrios de Villa Nelly, Llano Grande y María Paz de la UPZ 80 Corabastos
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación Pública	CPS-561-2021	\$ 100.000.000	Ciudadanía en general	UPZ 79 Calandaima, UPZ 80 Corabastos, 82 Patio Bonito	Parcialmente materializada
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Ambiente	KE007	Fortalecer capacidades en reciclaje y separación en la fuente en la localidad de Kennedy.	Colaborador	Votación	La propuesta consiste en generar acciones para fortalecer habilidades en reciclaje y separación en la fuente de lo habitantes del Barrio Pio XII en la localidad de Kennedy
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación Pública	CPS-561-2021	\$ 100.000.000	Comunidad, MiPymes y Emprendimientos, estudiantes de colegios	UPZ 46 Castilla	Parcialmente materializada
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Ambiente	KE004	Formador de formadores ambientales	Colaborador	Votación	En realizar una sensibilización y formación ante la situación actual ambiental, -el manejo de los desechos de los hogares – residuos sólidos, clasifique por su situación

						<p>orgánica y composición de los materiales, y la forma de realizar el reciclaje desde la fuente, dando cumplimiento a la normatividad vigente, en pro del bienestar humano y del cuidado del entorno y del ambiente.</p> <p>Lo anterior, permite la articulación entre la comunidad, la población que vive en el territorio y la experiencia de los saberes prácticos como de personas idóneas en el tema.</p>
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación Pública	CPS-561-2021	\$ 96.780.261	Comunidad, MiPymes y Emprendimientos, estudiantes de colegios	UPZ 83 Las Margaritas	Parcialmente materializadas

Tabla 242. Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto (2119 – Kennedy recicla)					Meta: Capacitar 6.500 personas en separación en la fuente y reciclaje	Año 2021
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Hábitat	18888	Kennedy Recicla, por la vida y el medio ambiente	Colaborador	Votación	Se logró beneficiar a ciudadanos de nuestra localidad por medio de tres (3) talleres; (1) Orientación al cambio de hábitos de consumo, Economía Circular en el hogar, industria y el entorno, (2) Manejo de residuos sólidos en el hogar y el entorno y (3) Estrategias de minimización de impactos. Como incentivo de

						participación a estas personas, se realizó la entrega de kits sostenibles para cada uno de los participantes que incluía: Caneca para separación de residuos, Bolsas biodegradables, Cepillo en Bambú, Bolsa de algodón con asas, imán con información de separación en la fuente y esponja biodegradable
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación Pública	CPS-541-2022	\$ 206.908.280	Comunidad, MiPymes y Emprendimientos, estudiantes de colegios	Toda la localidad	materializado
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Hábitat	16627	Reciclando y Separando	Veedor	Votación	se logró beneficiar a ciudadanos de nuestra localidad por medio de tres (3) talleres; (1) Orientación al cambio de hábitos de consumo, Economía Circular en el hogar, industria y el entorno, (2) Manejo de residuos sólidos en el hogar y el entorno y (3) Estrategias de minimización de impactos. Como incentivo de participación a estas personas se realizó la entrega de kits sostenibles para cada uno de los participantes que incluía: Caneca para separación de residuos, Bolsas biodegradables, Cepillo en Bambú, Bolsa de algodón con asas, imán con información de separación

No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación Pública	CPS-541-2022	\$ 231.371.500	Comunidad, MiPymes y Emprendimientos, estudiantes de colegios	Toda la localidad	materializado

Tabla 243. Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto (2119 – Kennedy recicla)					Meta: Capacitar 6.500 personas en separación en la fuente y reciclaje	Año 2022
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Hábitat	24451	Festireciclado	Colaborador	Votación	Se llevará a cabo un festival del reciclaje, por la disposición adecuada de residuos y el aprovechamiento de los mismos en la UPZ de Patio Bonito, a través de este festival se realizara un proceso de sensibilización a las vecinas y vecinos previo al festival que permita movilizar los diferentes barrios del sector a reciclaciones, el festival contara con cuatro presentaciones artísticas que promuevan el manejo adecuado de residuos y el aprovechamiento de los mismos, tres artistas de la localidad y uno distrital, se contara con una ruta de juegos didácticos que promuevan la separación en la fuente y talleres de elaboración de objetos reciclados que permitan a la comunidad aprender haciendo instrumentos

						musicales, manualidades etc.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación Pública	CPS-612-2023	\$ 60.450.924	Todos los grupos poblaciones	UPZ Patio Bonito	en ejecución
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Hábitat	22068	Creando conciencia ambiental y animal desde la radio	Colaborador	Votación	Formar estudiantes de dos instituciones educativas de la localidad de Kennedy, en separación en la fuente y reciclaje, locución y radio On Line y comunitaria.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación Pública	CPS-612-2023	\$ 57.476.683	Estudiantes de colegio	Toda la localidad	en ejecución
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Hábitat	20421	Recicla, crea y vende	colaborador	Votación	Mi propuesta consiste en seguir insistiendo sobre la importancia de reciclar más y desechar menos. Convertir madera, ropa, plástico cartón, en productos útiles para nuestro entorno. Generando con esta acción una fuente de ingresos y un mejoramiento al medio ambiente. Por medio de talleres."
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación Pública	CPS-612-2023	\$ 21.246.781	Todos los grupos poblacionales	Toda la localidad	en ejecución

Tabla 244. Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto (2119 – Kennedy recicla)					Meta: Capacitar 6.500 personas en separación en la fuente y reciclaje	Año 2023
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Hábitat	28146	Recicla por la vida	colaborador	Votación	Realizar capacitaciones en la comunidad para mejorar la disposición de los residuos orgánicos y/o reciclables.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	Por definir	Por definir	Todos los grupos poblacionales	Occidente de la localidad	En proceso
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Hábitat	28750	Parque limpios para la vida	Beneficiario	Votación	Sensibilización y construcción de popostera para mitigar el arrojo de excretas en los parques vecinales y de bolsillo de la localidad de Kennedy sensibilizar a la comunidad en salud ambiental por contaminación por excretas
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	Por definir	Por definir	Todos los grupos poblacionales	Parques de la localidad	En proceso
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Hábitat	28553	Transformación de residuos plásticos en herramientas para la agricultura urbana	Colaborador	Votación	Recolección de tapas de gaseosas, sillas, mesas y demás elementos de polipropileno para su transformación en herramientas y elementos para la agricultura urbana. Lo anterior incentivando y educando a la comunidad en separación en la fuente y economía circular
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	Por definir	Por definir	Todos los grupos poblacionales	UPZ Bavaria	En proceso

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1. Capacitar 6.500 personas en separación en la fuente y reciclaje

Presentación de la meta

Se proyectó la formulación de procesos contractuales que permitan alcanzar el objetivo de cambiar los hábitos de consumo y reducir la crisis climática; para ello se realizarán capacitaciones en separación en la fuente y reciclaje, se priorizará que, a través de la generación de enlaces entre los actores de la cadena relacionada con aprovechamiento de residuos sólidos, se fomenten cambios a través de talleres teórico prácticos sobre distintas temáticas, para crear conciencia de la reacción en cadena que puede generar el cambio en actividades cotidianas en torno a la gestión de los residuos sólidos.

Con este se contempla complementar las acciones de la meta con la capacitación, en mejorar los hábitos de consumo, promover la separación en la fuente y lograr la articulación con las asociaciones de reciclaje para impartir las capacitaciones a la ciudadanía.

Cumplimiento de la normatividad

El Decreto 345 de 2020, Por el cual se adopta la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS- del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones, el cual contempla líneas estratégicas orientadas al “Aumento de los niveles de separación en la fuente, a través de un programa de cultura ciudadana, transversal a la cadena de valor de la gestión integral de residuos, adaptación de las distintas etapas de la cadena de valor del GIRS al enfoque de la economía circular, incluyendo los diferentes componentes de la operación y prestación del servicio de aseo, lo cual implica el fortalecimiento de las organizaciones de los Recicladores de oficio, continuando con la implementación de las acciones afirmativas”. Nos da la estructura de cómo ejecutar las acciones para el manejo de residuos sólidos en la ciudad y la necesidad de diseñar procesos de capacitación en separación en la fuente y reciclaje.

Así mismo, atendiendo al Decreto 596 de 2016 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015 en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores y recicladoras en todas sus diversidades y condiciones de oficio, y se dictan otras disposiciones”, los recicladores y recicladoras en todas sus diversidades y condiciones de oficio son sujeto especial de protección constitucional y se deben promover acciones afirmativas a su favor, este proyecto incluye a las personas interesadas que desarrollen este oficio, convirtiéndolos en uno de los actores principales de la cadena de reconversión hacia actividades sostenibles y separación en la fuente como divulgadores y orientadores de acciones encaminadas a los procesos anteriormente mencionados.

Actividades principales

Durante el cuatrienio como actividades principales se realizaron las siguientes:

- Se realizó las capacitaciones en separación en la fuente a ciudadanía en general lo que permitió que finalizaran su proceso con mejores capacidades en el manejo de residuos sólidos y separación en la fuente, para colocar en práctica.
- Se entregaron kits de separación en la fuente y reciclaje con el fin de reforzar los conocimientos adquiridos en las capacitaciones impartidas.

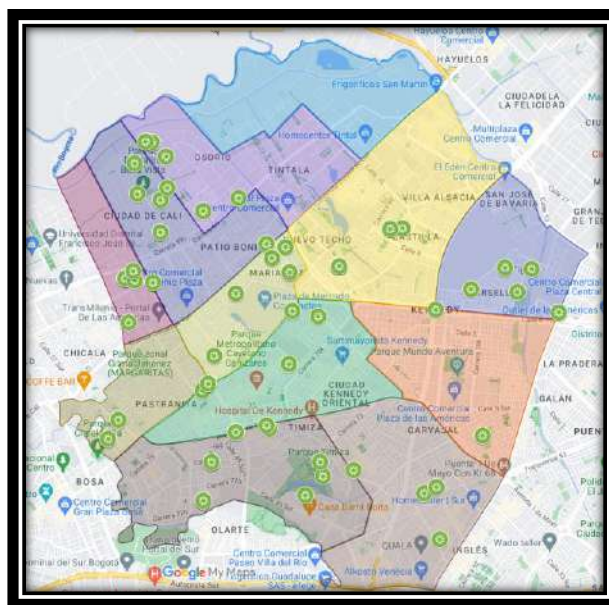
- Se vinculó a la población recicladora en las etapas de capacitación del contrato, los talleres fueron dictados por recicladores pertenecientes a las ECAS de la localidad de Kennedy y emprendimientos que aprovechan residuos
- Se realizó una salida pedagógica a las organizaciones lo que permitió generar reconocimiento de las diferentes organizaciones ambientales.
- Se realizó una feria–congreso, un espacio interesante para reconocer experiencias de trabajo comunitario en el ámbito ambiental en otras localidades.
- Se incluyo en el proceso de fortalecimiento a los corotereros con el fin de reforzarlos en conocimientos de clasificación, manejo de residuos sólidos, así como en normas de seguridad y salud en el trabajo.
- Se desarrolló todo el andamiaje en torno a la creación de un sitio web y redes sociales
- Se realizó entrega de dotación a las organizaciones para apoyo a los operadores de reciclaje
- Se dotaron iniciativas que fomentan la economía circular con algunos insumos, herramientas y recursos
- Se realizó la entrega de bicicletas a las iniciativas ganadoras del concurso de economía circular y manejo de puntos críticos.
- Se realizaron todas las actividades para el desarrollo de dos (2) componentes, uno correspondiente al fomento e impulso de proyectos de reconversión hacia actividades sostenibles de las MiPymes y/o emprendimientos locales, y el otro relacionado con la promoción de cambio de hábitos de consumo y producción, separación en la fuente y correcta disposición de los residuos sólidos.

Caracterización de la población beneficiada

La población alcanzada durante las vigencias, en la cual se esperaba brindar alcance a toda la ciudadanía de la localidad, se ha identificado algunos grupos importantes y significativos: Recicladores, MiPymes y emprendimiento, corotereros y estudiantes de colegio. A través del alcance de estos grupos se ha buscado dar a conocer la temática de residuos, la capacitación en la fuente y el reciclaje. Esto significa que se vinculó a los diferentes sujetos en la cadena del uso de los recursos y por ende en la generación y disposición de residuos.

Georreferenciación

Mapa 28 Ubicación espacial de Lugares impactados con el proyecto 2119



Fuente Geo fénix

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Durante la información y experiencia tenida durante el 2023, se observó un gran interés por parte de las MiPymes y emprendimientos por la implementación de los recursos del proyecto 2061, lo cual significa que los miembros de estos pueden ser una población que recibirá la capacitación en la fuente y reciclaje. Sin embargo, se ha notado la dificultad alrededor de la inscripción de la ciudadanía en general para recibir estas capacitaciones, probablemente porque no reciben un beneficio considerable más allá de la formación en esta temática. Se espera para el 2024 propender por aportarse en la población alineada con las propuestas de presupuestos participativos para tener un avance en la población a beneficiar.

Logros e Hitos

Para resaltar que se capacitaron en el primer contrato 3.203 personas, en el segundo 1.855 y en el tercero hasta la fecha 90 personas para un total de 5.148 personas en temáticas de separación en la fuente y reciclaje es de resaltar que en el primer contrato se superó la meta de vigencia. Se entregó 3.300 kits de separación en la fuente y reciclaje para reforzar los conocimientos adquiridos en las capacitaciones impartidas.

Se logró vincular a la población recicladora en las etapas de capacitación del contrato. Se logró evidenciar que la mayoría de las organizaciones cumplieron con las actividades planteadas, denotando el compromiso para con la generación de soluciones a las problemáticas ambientales de la Localidad. La salida pedagógica causó un impacto positivo a las organizaciones y permitió generar reconocimiento de las diferentes organizaciones ambientales.

La actividad de feria – congreso fue un espacio interesante para el reconocimiento de experiencias de trabajo comunitario en el ámbito ambiental en otras localidades. La ciudadanía concluyó con mejores capacidades en el manejo de residuos sólidos, que cuentan con el medio para colocar en práctica lo aprendido respecto a la separación en la fuente.

Se incluyó en el proceso de fortalecimiento a los corotereros con el fin de reforzarlos en conocimientos de clasificación, manejo de residuos sólidos, así como en normas de seguridad y salud en el trabajo. Se logró desarrollar todo el andamiaje en torno a la creación de un sitio web y redes sociales para el contrato de la vigencia donde se realizará la implementación de la meta, se realizó entrega de dotación a las organizaciones para apoyo a los operadores de reciclaje, se dotaron a ocho (8) iniciativas que fomentan la economía circular con algunos insumos, herramientas y recursos y se realizó entrega de ocho (8) bicicletas a las iniciativas ganadoras del concurso de economía circular y manejo de puntos críticos.

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

En lo que respecta al 2024, se espera continuar con la modalidad de alianza que se tiene en la formulación del proyecto 2061 – Kennedy Productiva, a partir de cual se espera vincular al sector productivo en el enfoque de la gestión de residuos mediante la capacitación en la separación en la fuente y reciclaje, así como el desarrollo de tres (3) propuestas nuevas ganadoras de presupuestos participativos.

Por otra parte, se ha observado que es necesario la atención de los puntos críticos de la localidad y a su vez brindarle las herramientas a la comunidad para hacer una mejor gestión de los residuos, es por lo que parte de las actividades de formación se espera realizarse en los alrededores de los puntos críticos de la localidad y de esta manera concluir estas actividades con la recuperación de puntos críticos mediante actividades de paisajismo.

2121 – Kennedy Ecológica

De acuerdo al contexto global y las políticas gubernamentales adoptadas por el gobierno nacional con el fin de implementar medidas que mitiguen los efectos adversos del cambio climático, Bogotá durante los últimos años es la ciudad que presenta un índice multidimensional con mayor riesgo de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático del país. Ante la necesidad de contar con ecosistemas saludables y en buen funcionamiento que favorezcan la resiliencia natural ante los efectos adversos del cambio climático y reduzcan la vulnerabilidad de las personas.

Según lo informado en el diagnóstico que se realizó a la localidad para la formulación del Plan de Desarrollo 2021-2024, Kennedy cuenta con un área de 360.1 ha que corresponden a EEP, representando el 9,3% del área de la localidad. En la EPP se han presentado diversos impactos ambientales que en últimas han hecho que sus ecosistemas se encuentren en un alto grado de degradación y transformación de su estructura paisajística, poniendo en riesgo la habitabilidad de la flora y fauna propia de estos lugares, la conectividad ecológica y la oferta de servicios ecosistémicos que estos proveen.

Muchas de estas problemáticas están asociadas a la disposición inadecuada de residuos, el mal uso del suelo, procesos de urbanización ilegal, vertimientos, fraccionamiento de los ecosistemas, ausencia de coberturas vegetales, la recepción de habitantes de calle, situaciones de inseguridad, falta de educación y sensibilización ambiental que permitan generar un sentido de apropiación de estos territorios y en el que se reconozcan los beneficios que trae la presencia de lugares como humedales (Burro, La Vaca, Techo, Tingua), parques urbanos, ríos (Fucha y Tunjuelito) y canales .

Es importante mencionar que en el último tiempo se han ejecutado convenios en los que se han realizado procesos de recuperación ecológica en la localidad, uno de ellos fue el realizado en el marco del CIA 446 de 2018 con Aguas de Bogotá en el que se intervino 1 ha del corredor ecológico de ronda (CER) del río Tunjuelo sector Villa Rica- Las Luces, zona que estaba bastante afectada por actividades propias del proceso de urbanización (presencia de residuos sólidos, suelos erosionados, con ausencia de cobertura vegetal, bodegas de reciclaje en donde varias de sus actividades se realizaban en este sector, habitantes de calle, etc.), para la recuperación se realizó la incorporación de núcleos de facilitación, siembra de árboles dominantes y codominantes, arbustos siembra de hiedras y cobertura de especies arvenses⁷.

Con lo anterior, el proyecto busca implementar acciones de restauración ecológica en sus diferentes enfoques con el propósito de conservar y mejorar servicios ecosistémicos como producción de agua y conservación de la biodiversidad por lo que se requiere restaurar, rehabilitar o recuperar hectáreas y asumir el compromiso de mantener las intervenciones en la Estructura Ecológica Principal (EPP) y áreas de interés ambiental, que logren bien sea, acelerar los procesos de restablecimiento de un área degradada o destruida en relación a su función, reparar la productividad y los servicios del ecosistema en relación con sus atributos funcionales o, retornar la utilidad del ecosistema para la prestación de servicios ambientales diferentes a los del ecosistema original, esto, teniendo en cuenta los requerimientos que tenga el área a intervenir, ya sea mediante acciones de plantación y mantenimiento de coberturas vegetales de especies nativas y/o implementación de otras estrategias, se establece como universo a toda la localidad con sus 12 UPZ: UPZ Américas, UPZ Carvajal, UPZ Castilla, UPZ Kennedy Central, UPZ Timiza, UPZ Tintal Norte, UPZ Calandaima, UPZ Corabastos, UPZ Gran Britalia, UPZ Patio Bonito, UPZ Las Margaritas y UPZ 113 Bavaria. Con una población total de 1.230.539 según los estudios de la SDP: “Proyecciones de Población por Localidades para Bogotá 2016-2020”.

⁷ Propuesta y diseño de intervención técnico-económica de recuperación ecológica para el río Tunjuelo sector Villa Rica – Las Luces. Aguas de Bogotá. 2020.

Del mismo modo, se determinó la necesidad de desarrollar procesos formativos y organizativos que permitan a las comunidades en sus diferentes contextos, identificar, valorar y prevenir o mitigar los riesgos y efectos del cambio climático que podrían generarse por la problemáticas antes mencionadas, así como apoyar el desarrollo de capacidades autogestionarias y respetar sus propias formas de organización y gestión de riesgos y cambio climático fomentando una apropiación territorial local, en la cual las medidas de mitigación, y recuperación de la estructura ecológica principal de la localidad vayan de la mano de procesos comunitarios, de manera que se aseguren las sostenibilidad de las intervenciones, y se construya lazos de gobernanza local entre diferentes actores, enfocado en la garantía del desarrollo sostenible de la localidad.

En cuanto a los encuentros ciudadanos realizados, para el Proyecto de Inversión No 2121 se incorporó las propuestas priorizadas por la ciudadanía consignadas en el Acta de Acuerdo de presupuestos Participativos con fundamento en el marco normativo la Ley 1757 del 2015, por ello, el capítulo 4 del título IV del Decreto Distrital 768 de 2019, en el marco de las decisiones adoptadas por el CONFIS mediante Circular 03 de mayo de 2020 y en articulación con el Plan de Desarrollo Distrital. Se tuvieron 2 propuestas ganadoras de presupuestos participativos priorizadas por el componente de restauración, rehabilitación y/o recuperación ecológica:

Tabla 245. Propuestas de presupuestos participativos

No	Título de la propuesta	Descripción de la propuesta
1	Recuperación y Restauración Zona Verde N° 2 Barrio Santa Catalina 1 y 2	En su oportunidad, Catastro Distrital dio nomenclatura irregular a una zona verde del Barrio Santa Catalina 1 y 2 convirtiéndola en carrera 85 entre calles 11a y avenida guayacanes. en el año 2016 la misma entidad retiró dicha nomenclatura, pues según concepto técnico del DADEP, a día de hoy el uso del suelo de la misma sigue siendo zona verde de nuestro barrio y se encuentra identificada con su correspondiente RUPI. Por lo que se requiere que la administración local disponga recursos para su recuperación y rehabilitación, pues la desidia he inacción de las autoridades competentes ha permitido que allí se presente un comercio irregular que no es acorde al uso del suelo. si se interviene esta zona, se podrá corregir un conflicto social que día a día crece más, adicionalmente, mejoraría y corregiría la contaminación visual que allí se gesta
2	Ronda del Rio Fucha	Intervenir la ronda del rio Fucha desde la avenida Boyacá hasta la Avenida Ciudad de Cali para ayudar a mitigar el arrojo de escombros, desechos, he invasión y microtráfico de estupefacientes que se presentan en el sector.

Tales propuestas están enfocadas a la recuperación y/o rehabilitación de espacios que en la actualidad tienen un uso del suelo diferente al que está establecido y en el que se han generado diversas problemáticas relacionadas con el comercio informal, conflictos sociales, arrojo de residuos sólidos entre otros, razón por la cual estas propuestas fueron tenidas en cuenta para el proceso de formulación.

Es importante mencionar que la restauración ecológica conlleva un proceso integral y multidisciplinario que busca alternativas para retornar el ecosistema a su estado original y al tiempo busca entender los patrones y procesos ecológicos del ecosistema a partir del conocimiento de sus diferentes componentes (composición, estructura y función), en este sentido, el proyecto propendió por el desarrollo ecológico como estrategia para resolver los problemas ambientales y sociales que enfrenta la ciudad con la rehabilitación de áreas degradadas y el mantenimiento de los ecosistemas promoviendo una relación armoniosa entre la naturaleza y las actividades humanas. Sin embargo, las zonas de importancia ecosistémica en la localidad son limitadas y las áreas nuevas para intervenir presentan complejidad en su consecución.

Apuestas, logros e hitos del proyecto

Con el proyecto se logró fortalecer la Estructura Ecológica Principal de la localidad a través de la intervención de 12 hectáreas con procesos de rehabilitación ecológica o recuperación ambiental, se aumentó las coberturas

vegetales, la conservación de los cuerpos hídricos y el beneficio de la comunidad habitante, además, se aportó con el incremento en la oferta de servicios ecosistémicos para el bienestar de la comunidad, la disminución de enfermedades provocadas por los lugares disturbados y la apropiación del territorio por parte de la comunidad, mejoramiento de la relación sociedad-naturaleza, mediante la preservación de la base ecológica.

Se impactó de manera positiva a través de la implementación de un paisajístico, incremento de la conectividad ecológica, mejoramiento de la calidad del aire, captación de material particulado y gases contaminantes, mitigación de procesos erosivos, mitigación en la pérdida de la biodiversidad y mejoramiento en la calidad de vida de las personas que se encuentran en las inmediaciones de las áreas intervenidas.

Retos y recomendaciones

La intervención en áreas de importancia ambiental debe ser prioridad para conservar y mantener la estructura ecológica principal que ordena al territorio, es fundamental garantizar el mantenimiento y sostenibilidad de los ecosistemas presentes en la localidad en su componente biótico y abiótico que permitan proteger la cobertura vegetal, los cuerpos de agua, el suelo, la calidad del aire, la temperatura y la biodiversidad en pro de garantizar el bienestar social y ambiental, por lo cual es indispensable fortalecer los procesos comunitarios que permitan la participación de los habitantes como estrategia de apropiación territorial, conciencia y cuidado ambiental, y mantenimiento de las acciones.

De igual forma, es necesario mantener contacto permanente con las entidades que tienen competencia en el sector ecológico y ambiental, así como generar estrategias conjuntas en aras de aunar esfuerzos que permitan el cumplimiento exitoso de las acciones de restauración ecológica, permitiendo la optimización de tiempo y recursos disponibles.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

Como parte de las directrices dadas por el sector a través de los Criterios de elegibilidad y viabilidad, a su vez, a través de los objetivos de la administración local plasmados en su plan de Desarrollo Local, se espera la intervención de espacios de la localidad con acciones de restauración, rehabilitación ecológica o recuperación ambiental, así como el mantenimiento de zonas previamente intervenidas por la Alcaldía Local, buscando su sostenibilidad en el tiempo. Para el caso de la meta de reporte, las intervenciones solo podrán ser realizadas en elementos de la estructura ecológica y/o aquellos en los cuales permita la conectividad ecológica entre dichos elementos.

Tabla 246. Identificación del proyecto

Propósito	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático
Componente	Restauración ecológica
Línea de inversión	Inversiones ambientales sostenibles
Programa	Bogotá protectora de sus recursos naturales
Meta 1	Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.
Concepto de gasto	Restauración ecológica urbana y/o rural

Balance general del proyecto – año 2023

El proyecto está destinado a intervenir espacios en la localidad con acciones de restauración o rehabilitación ecológica o recuperación ambiental, implica que mediante las diferentes acciones se busca la recuperación de servicios ecosistémicos -en distintos niveles- y así propender a recuperar la mayor cantidad. Es por este motivo, que se plantean acciones en los puntos dentro de la Estructura Ecológica Principal o aquellos que resultan de importancia ambiental dentro de la localidad.

Las actividades desarrolladas en el marco del 2023 correspondieron principalmente al mantenimiento de las intervenciones desarrolladas en vigencias anteriores por la misma administración local, lo cual busca garantizar la sostenibilidad de las zonas y así brindar cumplimiento a las directrices del sector.

Tabla 247. Ejecución Presupuestal - Meta

META 1: Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
2	2	2,17
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
3		
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
5		
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
2		
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Tabla 248. Ejecución Presupuestal - Meta

META 1: Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: Sumatoria 2021-2024 establecida en el plan		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
Apropiación establecida inicialmente en el PDL	Apropiación establecida en el decreto de presupuesto de 2023	Apropiación inicial (+/-) modificaciones a lo largo del año (Traslados entre metas, traslados entre proyectos, excedentes financieros, recursos propios Se toma como apropiación a 31.12.2021)
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
Total ejecutado a diciembre de 2021	Apropiación vigente – total ejecutado	Apropiación vigente/total ejecutado
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
Apropiación establecida inicialmente en el PDL	Apropiación establecida en el decreto de presupuesto de 2023	Apropiación inicial (+/-) modificaciones a lo largo del año (Traslados entre metas, traslados entre proyectos, excedentes

		financieros, recursos propios Se toma como apropiación a 31.12.2022)
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
Total ejecutado a diciembre de 2022	Apropiación vigente – total ejecutado	Apropiación vigente/total ejecutado
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
Apropiación establecida inicialmente en el PDL	Apropiación establecida en el decreto de presupuesto de 2023	Apropiación inicial (+/-) modificaciones a lo largo del año (Traslados entre metas, traslados entre proyectos, excedentes financieros, recursos propios Se toma como apropiación a 31.12.2023)
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
Total ejecutado a diciembre de 2023	Apropiación vigente – total ejecutado	Apropiación vigente/total ejecutado
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
Apropiación establecida inicialmente en el PDL		Apropiación establecida en el decreto de presupuesto de 2024
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
Sumatoria de apropiaciones vigentes a 31 de diciembre de las vigencias 2021,2022,2023, 2024	Sumatoria de totales ejecutados desde 2021 hasta 2023	Apropiaciones vigentes/totales ejecutados 2021-2023

Tabla 249. Ejecución Presupuestal - Meta

META 1: Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: Sumatoria 2021-2024 establecida en el plan		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
Apropiación establecida inicialmente en el PDL	Apropiación establecida en el decreto de presupuesto de 2023	Apropiación inicial (+/-) modificaciones a lo largo del año (Traslados entre metas, traslados entre proyectos, excedentes financieros, recursos propios Se toma como apropiación a 31.12.2021)
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
Total ejecutado a diciembre de 2021	Apropiación vigente – total ejecutado	Apropiación vigente/total ejecutado
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
Apropiación establecida inicialmente en el PDL	Apropiación establecida en el decreto de presupuesto de 2023	Apropiación inicial (+/-) modificaciones a lo largo del año (Traslados entre metas, traslados entre proyectos, excedentes financieros, recursos propios Se toma como apropiación a 31.12.2022)
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
Total ejecutado a diciembre de 2022	Apropiación vigente – total ejecutado	Apropiación vigente/total ejecutado
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
Apropiación establecida inicialmente en el PDL	Apropiación establecida en el decreto de presupuesto de 2023	Apropiación inicial (+/-) modificaciones a lo largo del año (Traslados entre metas, traslados entre proyectos, excedentes financieros, recursos propios Se toma como apropiación a 31.12.2023)
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
Total ejecutado a diciembre de 2023	Apropiación vigente – total ejecutado	Apropiación vigente/total ejecutado
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
Apropiación establecida inicialmente en el PDL		Apropiación establecida en el decreto de presupuesto de 2024
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
Sumatoria de apropiaciones vigentes a 31 de diciembre de las vigencias 2021,2022,2023, 2024	Sumatoria de totales ejecutados desde 2021 hasta 2023	Apropiaciones vigentes/totales ejecutados 2021-2023

Presupuestos participativos – Consolidado hasta el año 2024

Tabla 250. Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto (2121 – Kennedy ecológica)						Meta: (1) <i>Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica</i>	Año 2020
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
1	Ambiente	KE021	Recuperación y Restauración Zona Verde N° 2 Barrio Santa Catalina 1 y 2	Veedor	Votación	<p>se logró intervenir 0,16 hectáreas con acciones de recuperación ambiental en la zona verde identificada con el código RUPI 1240-40 ubicado en la Calle 11B # 85 – 00 del barrio Santa Catalina de la localidad de Kennedy.</p> <p>Para la intervención con acciones de recuperación ambiental se realizaron actividades de excavación y remoción de 836 metros cúbicos de material que endurecía la zona, preparación del terreno, empradización con 1.200 metros cuadrados de cespedón, trazado y ahoyado, aplicación de hidrotenedor, fertilizante, sustrato enriquecido y plantación de individuos vegetales propicios para la zona. Es de resaltar que los árboles y arbustos tienen los tutores correspondientes y la jardinería perimetral un cerramiento en malla que la protege de algunos tensionantes externos, además, el predio dispone de un cerramiento con polisombra.</p> <p>Con esta intervención, se apoyará con la generación de conectividad ecológica entre áreas de la Estructura Ecológica Principal mediante el establecimiento de 74,55 metros cuadrados de jardinería urbana con individuos vegetales de las especies Gazania y Margarita amarilla, y 26 individuos arbóreos y arbustivo</p>	
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado	
1	Contratación Directa	CIA-517-2021	\$51.694.364	Todos los grupos poblacionales	Barrio Santa Catalina	Materializado	
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
2	Ambiente	KE023	Ronda del Río Fucha	Veedor	Votación	<p>Se lograron intervenir dos (2) espacios de gran relevancia para la Estructura Ecológica Principal de la Localidad de Kennedy; el primero, el parque denominado Estación de Servicio Comnalmicros, identificado con el cód. 08-698 y RUPI 3203-5, lugar colindante con el Río Fucha sobre la Cra 83 y; el segundo, la zona dentro de la Reserva Distrital Humedal de Techo, esto sobre la KR 80 A entre CL 10 A BIS y CL 10 F.</p>	

						<p>En la primera se evidenció la poca presencia de individuos vegetales a pesar de su cercanía a la ronda hídrica y en la segunda una alta densificación urbana que en general hace que se pierda la esencia del ecosistema del Humedal de Techo.</p> <p>De esta forma, se intervinieron 0.13 hectáreas del parque Comnalmicros, con acciones de recuperación ambiental; allí se plantaron 15 individuos arbóreos y arbustivos pertenecientes a especies nativas y 462 individuos vegetales de jardinería urbana</p>
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Contratación Directa	CIA-517-2021	\$129.235.910	Todos los grupos poblacionales	UPZ Castilla	materializado

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1. Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.

Presentación de la meta

La meta constituye un avance por parte de la Administración Local en torno a la intervención de espacios, mediante esta se busca la recuperación de servicios ecosistémicos de los puntos o zonas estratégicas de la localidad mediante la intervención en su mayoría de la cobertura vegetal y de esta forma mejorar las condiciones ambientales de la ciudadanía; pero adicionalmente, brindar las condiciones de la fauna y la flora para facilitar la conectividad ecológica. También a través de estas acciones se ha buscado en el mejoramiento de la percepción de los espacios de la localidad, así como el embellecimiento de los espacios.

Cumplimiento de la normatividad

- Decreto 2811 de 1974, Art. 1 menciona el ambiente es patrimonio común y tanto el estado como los particulares deben participar en su preservación y su manejo. Art 2. Que su objeto se basa en lograr la preservación y restauración del ambiente, la conservación, mejoramiento y utilización racional de los recursos naturales renovables, según criterios de equidad que aseguren el desarrollo armónico del hombre y de dichos recursos.
- Acuerdo 9 de 1990, del concejo de Bogotá “por el cual se crea el Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente, se conceden unas facultades extraordinarias y se dictan otras disposiciones”. Art 1. Que informa la gestión ambiental en Bogotá es el conjunto de acciones y actividades dirigido a mejorar, de manera sostenible, la calidad de vida de los habitantes del Distrito.
- Los artículos 79 y 80 de la Constitución Política establecen como deber del Estado la protección al ambiente, la prevención y control de los factores de deterioro ambiental.
- Acuerdo 19 de 1996 del concejo de Bogotá, “por el cual se adopta el Estatuto General de Protección Ambiental del Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá y se dictan normas básicas necesarias para garantizar la preservación y defensa del patrimonio ecológico, los recursos naturales y el medio ambiente”.
- Decreto 190 de 2004, que recopila las disposiciones de los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003 sobre el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, menciona "Es propósito central de la gestión urbana mejorar equitativamente la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, partiendo de crear un medio seguro, saludable, propicio, estimulante, diverso y participativo para el desarrollo integral del ser humano, a nivel individual y colectivo, en lo físico, lo social y lo económico".
- Decreto 456 De 2008 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, "por el cual se reforma el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones". Art.5 en el que se mencionan los principios de la gestión en el Distrito Capital (calidad ambiental para el desarrollo sostenible, desarrollos sostenibles como proyecto social y cultural, preeminencia de lo público y lo colectivo, ecoeficiencia de la función y la forma urbanas, transformación positiva del terreno, gestión ambiental urbano-regional, liderazgo y articulación global).
- Decreto 462 de 2008 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, “por el cual se adopta la Política para el Manejo del Suelo de Protección en el Distrito Capital. Proteger para un Mejor Futuro”. Art.1, Instrumento de orientación de las intervenciones de la Administración Distrital, a fin de que el Distrito Capital logre un equilibrio armónico entre el desarrollo de las actividades, las necesidades, las demandas y las dinámicas propias de los suelos urbano, de expansión urbana y rural, del suelo de protección existente en cada uno de ellos y las limitaciones y afectaciones que el mismo comprende.
- Ley 1333 De 2009 del congreso de la república, “Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones.”

- Artículo 86 del Decreto 1421 de 1993 y el Decreto 854 de 2001, corresponde a los alcaldes locales cumplir y hacer cumplir la Constitución y las normas de carácter Distrital y Local. De otra parte, la razón de ser de las Alcaldías se fundamenta en estar al servicio de las comunidades y en satisfacer sus necesidades por medio del desarrollo de diversas acciones para la rehabilitación, recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal de la localidad.
- Acuerdo Distrital 761 del de 2020, “Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 “un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”.
- Decreto 386 De 2008, "Por el cual se adoptan medidas para recuperar, proteger y preservar los humedales, sus zonas de ronda hidráulica y de manejo y preservación ambiental, del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".
- Resolución 385 de 2020 “por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus”
- Decreto Distrital 087 de 2020 “Por el cual se declara la calamidad pública con ocasión de la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en Bogotá, D.C.”
- Decreto Distrital 113 de 2020 “Por medio del cual se toman medidas excepcionales y transitorias en los Fondos de Desarrollo Local para atender la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada por el Decreto ley 417 de 2020 y la Calamidad Pública declarada en Bogotá D.C. por el Decreto Distrital 87 de 2020, con ocasión de la situación epidemiológica causada por el COVID-19, a través del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa y del Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y la Reactivación Económica de Bogotá D.C.”
- De igual manera, los procesos operativos y de ejecución se enmarcan en los lineamientos técnicos vigentes realizados por la autoridad ambiental distrital, la Secretaría Distrital de Ambiente.

Actividades principales

- **VIGENCIA 2021**

De acuerdo a lo que menciona la guía técnica para la restauración ecológica de los ecosistemas de Colombia y el Manual de restauración ecológica de los ecosistemas disturbados del Distrito Capital, esta, es una estrategia interdisciplinaria que busca el restablecimiento de los procesos ecológicos de manera que se mantenga la composición, estructura y función del ecosistema, es de relevancia mencionar que es un proceso complejo y que además sus objetivos van del mediano al largo plazo; no solo se busca la reforestación o revegetalización, sino que tiene un trasfondo mucho más amplio e integral. En este sentido, cabe aclarar que esta estrategia abarca otros componentes a parte del ecológico como lo son el social, político, económico y ético, en los que de una u otra forma se busca que la comunidad se integre a los proyectos de restauración, cambie su percepción frente al entorno y contribuya al mejoramiento de sus condiciones. Factores como los procesos históricos de transformación del uso del suelo, las condiciones y necesidades actuales hacen que esta estrategia se enfoque en 3 categorías siendo estas, la restauración, la rehabilitación y la recuperación, y que como se mencionaba anteriormente se aplican en contextos diferentes, de acuerdo a las necesidades que presente un ecosistema.

- **Rehabilitación:** El sistema rehabilitado es auto sostenible, pero puede prestar algunos servicios ecosistémicos. Implica el restablecimiento de algunos elementos estructurantes, sin que necesariamente se llegue a la restauración ecológica.
- **Recuperación:** Se efectúan acciones en las cuales, una vez recuperado el sistema en condiciones de degradación, pueda seguir siendo utilizado de forma sostenible. No se enfoca a volver al ecosistema original, pero si al restablecimiento de su función productiva.
- **Restauración:** Sistema autosostenible cuyo fin es la preservación, propende a retornar al ecosistema original.

Teniendo en cuenta lo anterior y lo mencionado en el manual de restauración para el Distrito Capital se realizaron las siguientes etapas: Diagnóstico, Propuesta de diseño, Intervención, Mantenimiento y control de especies invasoras, Instalación de cerramiento, actividades sociales, implementación de propuestas (2) de presupuestos participativos vigencia 2020: Recuperación y Restauración Zona Verde N° 2 Barrio Santa Catalina 1 y 2, y, Ronda del Río Fucha.

- **VIGENCIA 2022**

Para esta vigencia se llevaron a cabo las siguientes etapas:

1. Etapa Preliminar:

1.1 Identificación y levantamiento de información de los puntos de intervención: En esta etapa se busca validar el cumplimiento de las condiciones para la intervención en los puntos seleccionados, esto, en conjunto con la realización de visitas que permitan validar en terreno la información. A partir de ello, se generarán insumos para la construcción de una línea base que permita identificar las condiciones físicas, biológicas y sociales de tales áreas.

1.2 Presentación de la propuesta y elaboración de diseños: En este punto se solicita la generación de una propuesta que contemple los manuales y protocolos de restauración ecológica vigentes a la fecha, junto con algunos criterios asociados a: Evaluación previa del estado actual del ecosistema a restaurar [condiciones bióticas, abióticas y paisaje]; Definición de un ecosistema de referencia [modelo para plantear el proyecto de restauración]; Objetivos explícitos y cuantificables [objetivos biofísicos, ecológicos y socioeconómicos]; Definición de las escalas de acción y niveles de organización [escala local y nivel de especie, escala local y nivel de comunidad, escala regional o nivel ecosistémico, y/o escala de paisaje]; Establecimiento de las escalas y jerarquías de disturbios [disturbios naturales y antrópicos: dimensión espacial (escala espacial y magnitud) y dimensión temporal (frecuencia y predictibilidad)]; Estrategias de participación con la comunidad local [describir entorno socioeconómico, actores, enfoque conceptual (Investigación de acción participativa, conservación con base comunitaria, manejo local de recursos), herramientas metodológicas (cartografía social, recorridos territoriales, conversatorios, “Aprender haciendo”, etc.)]; Evaluación del potencial de regeneración del ecosistema [especies nativas y trayectorias sucesionales identificadas en el diagnóstico]; Definición de tensionantes en cada una de las escalas [tensionantes ecológicos y socioeconómicos]; Definición de acciones de restauración, tipos de intervención ecológica y paisajística que se ejecutará, y estrategias de intervención que propendan a la reducción de tensionantes identificados [incluye ubicación de sitios, tratamientos de intervención, diseños florísticos y paisajísticos, selección, plantación y manejo de especies, etc.]; Mantenimiento de la intervención; Plan operativo y de inversiones [incluye insumos, herramientas y materiales necesarios en cantidades cuantificables para cada etapa y/o actividad]; Estrategia de monitoreo y evaluación que verifique el cumplimiento de los objetivos [definir indicadores]; Cronograma de actividades.

Los diseños paisajísticos relacionaron la cartografía y diseño ecológico y paisajístico, con una configuración de estructura vegetal multiestratificada con especies nativas de estado sucesional priseral (pioneras), mesoserale (estadio intermedio) y tardiseral (clímax), de hábito arbustivo, subarbóreo, arbóreo inferior y arbóreo que fueran adecuadas para la zona, de modo que se articulen aspectos ecológicos, paisajísticos, sociales, económicos, funcionales y técnicos

1.3 Consulta a las entidades pertinentes: se realizó la consulta a las entidades pertinentes para la aprobación de los diseños.

1.4 Socialización de los diseños en los puntos de intervención: Una vez y obtenidos los diseños finales, junto con las aprobaciones pertinentes, se deberá realizar una convocatoria con la población de inmediaciones del lugar con el ánimo de dar a conocer tales diseños, junto con las fechas previstas para inicio de la intervención.

2. Ejecución

- 2.1 Alistamiento de áreas: Establecimiento de un aislamiento para reducción y control de tensionantes.
- 2.2 Recuperación del suelo: Labores de preparación del terreno, remoción de la vegetación epigea e hipogea, manejo de residuos vegetales, junto con la implementación de pacas biodigestoras en los casos en que sea viable.
- 2.3 Establecimiento de revegetalización: Durante esta etapa, se realizaron labores asociadas a trazado y estacado, implementación de las especies de acuerdo a los diseños generados previamente (plateo, ahoyado, aplicación de hidrorretendor).
- 2.4 Tratamiento de fauna: Se incluyó tratamientos de fauna que garantizaran la sucesión y sostenibilidad del ecosistema, para lo cual se tendrá en cuenta los requerimientos específicos de las especies, los cuales se enmarcan principalmente en los tipos de vegetación, sitios de apareamiento, alimentación y refugio.
- 2.5 Implementación de senderos: se realizó la construcción de senderos en los casos en los que fuera posible, teniendo en cuenta criterios de capacidad de carga y los que sean necesarios para garantizar su adecuado funcionamiento.
3. Mantenimiento: El planteamiento de estas actividades se enmarco en la supervivencia de los individuos vegetales y animales, realizando actividades de Plateo, Poda, Riego, Replante, Re tutorado, Adición de sustrato, Deshierbe y control de plantas parasitas, Rebordeo, Fertilización edáfica, Abono orgánico, Control fitosanitario, Manejo de residuos, Corte de césped.
4. Entregas de la intervención a las comunidades y a las instituciones que tenga competencia de acuerdo con la zona, garantizando que la obra se encontrara en condiciones adecuadas al momento de la vista de la entidad con el fin de evitar reprocesos dentro de esta etapa.
5. Tratamiento para monitoreo y evaluación en campo: El monitoreo y evaluación de restauración ecológica permitió la medición de variables cuantitativas y cualitativas para la identificación de medidas correctivas y la continuación del monitoreo y mantenimiento a largo plazo.
6. Evaluación y seguimiento a través de una evaluación inicial, entrega de informes mensuales, evaluación durante la implementación mediante realización de encuestas, visitas a los sitios de intervención, identificación de los factores de riesgo y la evaluación final.

- **VIGENCIA 2023**

Para esta vigencia se formuló la restauración, rehabilitación y/o recuperación ecológica de 5,0 ha, incluido el mantenimiento de las áreas previamente intervenidas por la administración local, logrando comprometer el recurso disponible a través de la suscripción del contrato.

Logros e hitos

Se logró cumplir con los objetivos propuestos de acuerdo con la meta establecida en el plan de desarrollo local, logrando intervenir las áreas de la estructura Ecológica Principal o áreas de interés ambiental de la localidad con acciones en torno al establecimiento y mantenimiento de espacios que garantizaran la sostenibilidad. Adicionalmente, se logró vincular a la comunidad aledaña a los espacios a través de diversas actividades en campo con el fin de generar ese sentido de apropiación del espacio y propender por garantizar una “vigilancia” y cuidado de las zonas.

Caracterización de la población beneficiada

La población beneficiaria de las actividades de restauración, rehabilitación y/o recuperación ecológica incluye directamente a las comunidades asentadas en los territorios de intervención e indirectamente a los habitantes de toda la localidad, considerando que estas intervenciones se realizan en las zonas de la Estructura ecológica principal o áreas de importancia ambiental, lo que permite que las personas puedan disfrutar de los múltiples servicios ecosistémicos que genera el aumento de la cobertura vegetal, conectividad ecológica y cuidado de

cuerpos hídricos, que propenden por el bienestar ambiental y social, además, la población circundante aumenta de manera positiva la percepción visual del entorno, se mejora la calidad del aire, se protege la biodiversidad incluida la fauna y flora silvestre y se mitiga de la crisis climática.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Como se mencionó anteriormente, los recursos asignados a esta meta constituyen un avance para la intervención de los espacios de esta forma, mitigar o minimizar el impacto del cambio climático. No obstante, es reconocido que en el marco de las competencias y de los recursos asignados para la restauración ecológica, resultan supeditados a la disponibilidad de zonas que no serán intervenidas por la Secretaría Distrital de Ambiente, el Jardín Botánico de Bogotá, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y la Corporación Autónoma de Cundinamarca; esto se traduce en un margen corto de acción por lo que sería preponderante la evaluación del alcance de las intervenciones desde el gobierno distrital.

Como parte de lo que será el 2024 se espera desarrollar las acciones de mantenimiento de las zonas intervenidas en anteriores vigencias, así como aquellas que puedan ser intervenidas luego de las respectivas autorizaciones.

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

De acuerdo con la información presentada se observa un cumplimiento en torno a los compromisos presupuestales para la meta, sin embargo, no se tiene avance en la ejecución de dichos recursos, lo cual se traduce en que las magnitudes no se encuentran acordes con lo planeado. Es por este motivo que para el 2024 se espera que la formulación se realice desde el primer trimestre del año.

Por otra parte, con el ánimo de asegurar el sostenimiento de los puntos intervenidos en la localidad, se ha proyectado la realización de mantenimiento de estas zonas; intenciones que se seguirán incluyendo en la formulación para el 2024, tales como la intervención en el Río Tunjuelo, el Humedal Tigua Azul y la Vaca sector norte.

Meta 1. Implementar 60 PROCEDAS

Presentación de la meta

La meta en cuestión tiene dentro de su actuar el fortalecimiento a las organizaciones o grupos de la localidad que tienen dentro de su labor la ejecución de actividades en torno a la educación ambiental y al mejoramiento de las condiciones ambientales a través de estrategias pedagógicas y/o trabajos comunitarios. Así que, en el marco de esta apuesta de la Administración Local y Distrital, se han destinado recursos para que quienes integran estas organizaciones tengan los insumos, herramientas y elementos para desarrollar sus actividades, y así garantizar la continuidad de los procesos y las acciones que estos emprenden.

Cumplimiento de la normatividad

- Decreto 1743 de 1994 del ministerio de educación “por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación

ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.”

- Ley 115 de 1994, la estructura del servicio público educativo está organizada para formar al educando en la protección, preservación y aprovechamiento de los recursos naturales y el mejoramiento de las condiciones humanas y del ambiente.
- Política Nacional de educación ambiental- 2003, que propende por la coordinación con diferentes actores, ámbitos y escenarios para reconstruir la cultura y orientarla hacia una ética ambiental, en el marco del desarrollo sostenible.
- Ley 1549 de 2012 “por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial.”

Actividades principales

Las actividades planteadas para el desarrollo de la meta constan de 3 fases generales: formación, implementación y seguimiento. En la primera fase, los miembros de las organizaciones y colectivos recibieron los contenidos necesarios para la formulación y gestión de proyectos ambientales, esto con el objetivo de que la comunidad de la localidad adoptara conocimientos necesarios para la presentación de las propuestas de implementación de su PROCEDA; estas capacitaciones fueron desarrolladas por el personal de operador con la formación y experiencia en estas temáticas y la cual se requería bajo anexo técnico en los requisitos mínimos habilitantes.

Posteriormente, en la fase 2, se realizó la recepción de las propuestas de estas que fueron evaluadas en comité técnico, en el cual se examinaron los contenidos de estas propuestas; de allí, se seleccionaron las propuestas que cumplía con lo establecido en anexo técnico y resultaron innovadoras para el par evaluador. Posteriormente, se realizaron los acercamientos con estas organizaciones que resultaron seleccionadas con el objetivo de concretar el contenido de la bolsa de recursos que se requiere para el desarrollo de las actividades del PROCEDA, así como el tiempo y la población a atender

Finalmente, la fase 3 se realizó en parte en paralelo a la implementación; en esta se desarrollaron las actividades de seguimiento con el objetivo de verificar que las acciones y recursos enunciados por las organizaciones se ejecuten conforme a lo planteado al inicio de la formación.

Logros e hitos

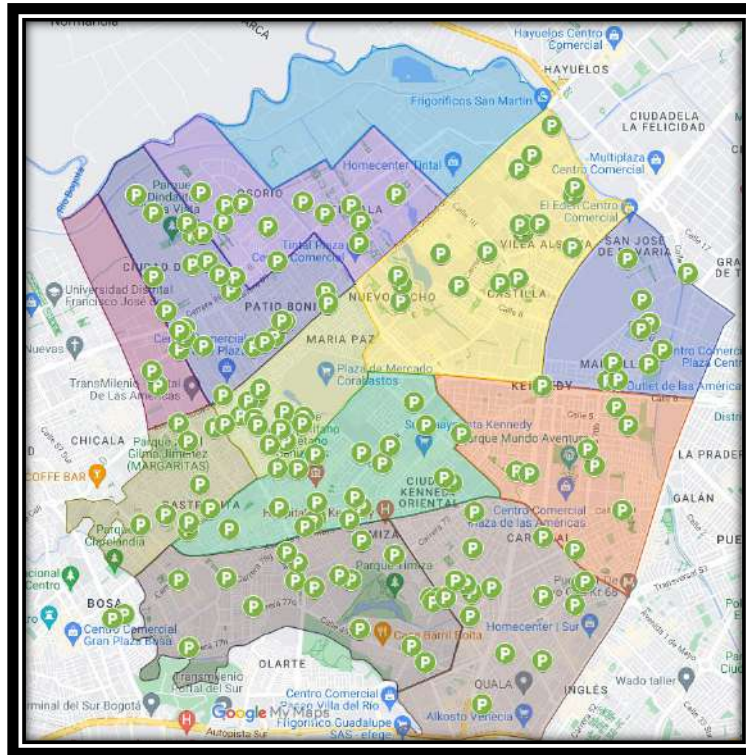
- Dos [2] eventos de cierre en el que los PROCEDA expusieron su trabajo ambiental en la Localidad
- Organizaciones ambientales fortalecidas con insumos y recursos para el trabajo comunitario
- Una [1] salida pedagógica de reconocimiento entre PROCEDA al camino del indio
- Capacitación a más de 150 personas en la formulación de proyectos de educación ambiental-PROCEDAS
- Fortalecimiento a dos [2] comunidades con enfoque diferencial en la construcción, formulación y ejecución de PROCEDAS
- Organizaciones ambientales con dotación de prendas distintivas
- 30 PROCEDA implementados

Caracterización de la población beneficiada

Dado el alcance y características de la meta, la población que se alcanza con el desarrollo de los procesos contractuales asociados a la meta de PROCEDA, se enmarcan en diferentes rangos etarios, así como en diferentes enfoques. Esto se debe principalmente a que estas acciones que desarrollan estos Procesos Comunitarios participan una cantidad considerable de personas.

Georreferenciación

Mapa 29 ubicación espacial de beneficiarios de los procedas,



Fuente Geofenix

La localización de los Procesos Comunitarios no se encuentra determinada a un patrón o un sector específico, estos se desarrollan a razón del interés de las personas en mejorar su calidad ambiental e influenciar de manera positiva en el actuar de la comunidad aledaña. No obstante, es posible inducir que hay personas que se reseñan y se esforzarán en los puntos que comprenden la estructura ecológica principal y los parques de la localidad, entendiéndose que son de importancia ambiental.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

A lo largo de la vigencia del Plan de Desarrollo Local se han tenido algunas lecciones aprendidas que han servido para perfeccionar progresivamente la implementación de los PROCEDA. Estas por ejemplo van encaminadas a manejar con mayor rigurosidad los tiempos dados a las organizaciones para cumplir con sus deberes y compromisos; también, generar las claridades respectivas frente a las entregas, sus frecuencias y modalidades. A su vez, se denota hacer un mayor énfasis en la fase de formación sobre los criterios mínimos para la presentar la propuesta de implementación.

Meta 2. Construir 1900 m2 de muros y techos verdes

Presentación de la meta

Un Jardín vertical [o muro verde] es un sistema constructivo que permite mantener de manera sostenible un paisaje vegetal sobre una superficie vertical interior o exterior de un inmueble mediante una adecuada integración entre el inmueble a intervenir, la vegetación escogida, el medio de crecimiento y los factores climáticos y ambientales. Un techo verde es un sistema constructivo que permite mantener de manera sostenible un paisaje vegetal sobre la cubierta de un inmueble mediante una adecuada integración entre el inmueble a intervenir, la vegetación escogida, el medio de crecimiento y los factores climáticos y ambientales.

Desde esta perspectiva, la Alcaldía Local ha optado en la construcción de muros verdes, así como sumar recursos para la planeación, implementación y/o mantenimiento de estas estructuras en la localidad.

Cumplimiento de la normatividad

- Acuerdo 418 de 2009 del Concejo de Bogotá D.C, "Por el cual se promueve la implementación de tecnologías arquitectónicas sustentables, como techos o terrazas verdes, entre otras en el D. C. y se dictan otras disposiciones".
- Resolución 6619 de 2011 de la SDA "Por la cual se establecen las características y condiciones para el diseño e implementación de jardines verticales en el Distrito Capital y se toman otras determinaciones" - Resolución 1305 de 2013.
- Resolución 6423 de 2011 de la SDA "Por medio de la cual se adopta la Guía Técnica de Techos Verdes", como herramienta de apoyo en la que se indican los requerimientos técnicos.
- Decreto 566 de 2014 de la Alcaldía Mayor de Bogotá "Por el cual se adopta la Política Pública de Ecurbanismo y Construcción Sostenible de Bogotá, Distrito Capital 2014-2024"
- Resolución 1319 de 2015 de la SDP "Por el cual se adopta el Plan de Acción de la Política Pública de Eco urbanismo y Construcción Sostenible de Bogotá Distrito Capital, 2014."

Actividades principales

En cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo Local, se han optado por dos tipos de intervenciones sobre los muros verdes en la localidad: La primera dirigida a la construcción y la segunda, al mantenimiento. Desde esa perspectiva, si bien no fue posible realizar la ejecución de los recursos de la vigencia 2023, en este año si fueron efectuadas acciones alrededor de esta temática.

En primera medida, para la construcción se realiza la visita y evaluación al punto y estructura donde se prevé realizar la implementación de estos jardines verticales y donde se derivará en un diagnóstico. Una vez se tiene este insumo, se generaron las propuestas de diseño y estas fueron puestas en consideración de los administradores de los espacios para que estos sean acordes con sus necesidades y expectativas, para así seleccionar el diseño que se implementará.

Posteriormente, se realizó la instalación de la perfilera de aluminio. Esta estructura soportará, el manto aislante, el manto de geo-textil donde se realizará la plantación y la tubería del sistema de riego. La estructura va pernada y anclada en el muro estructural.

Luego de eso se hizo la adición de los insumos en el geotextil y se realizó la plantación de los individuos vegetales, a su vez, se realizó la instalación del sistema de riego del muro. Junto a estas actividades se generaron los respectivos manuales de uso y adicionalmente se realizó la socialización y entrega de estas estructuras.

El segundo tipo de intervención se basa en las acciones de mantenimiento a estos muros construidos, eso significa que se realiza la revisión del estado de la estructura, las plantas y el sistema de riego, entre otras; es decir la realización del diagnóstico. Posteriormente, se realiza la adición de sustrato, cambio de especies, poda, adición de fertilizantes, aireación del sustrato, entre otras.

Logros e hitos

Como se menciona líneas más arriba, las actividades asociadas a la vigencia 2023 no fueron desarrolladas dado al compromiso de los recursos al final del año. Sin embargo, se efectuaron acciones relacionados a la meta, tales como:

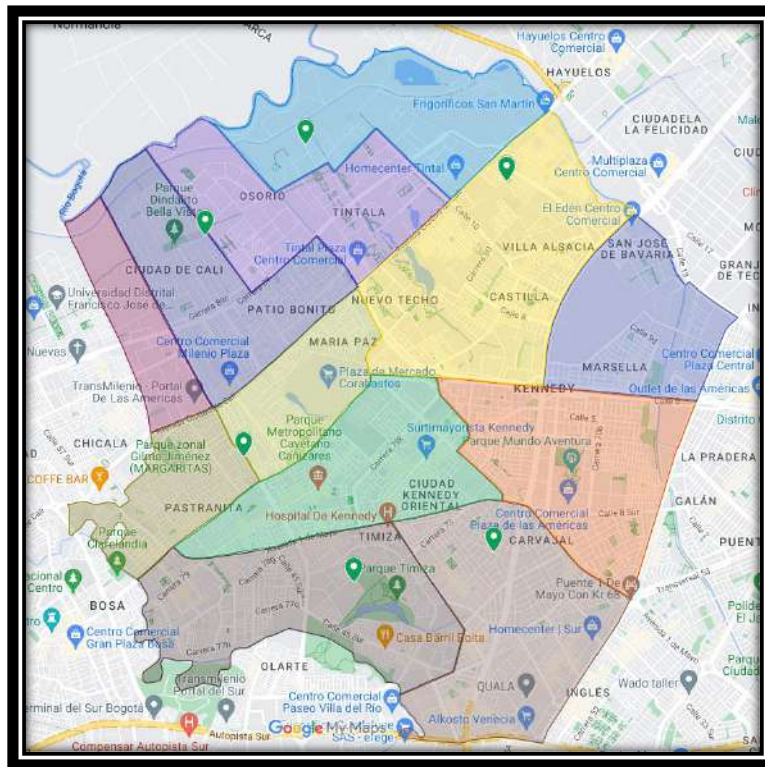
- Más de 70 jóvenes en condición de vulnerabilidad vinculados por IDIPRON
- Aumento de la cobertura vegetal de la localidad.
- Mejoramiento paisajístico de las estructuras intervenidas.
- Sostenibilidad de zonas intervenidas por la Alcaldía Local de Kennedy

Caracterización de la población beneficiada

La población beneficiada de las intervenciones en los muros verdes inicialmente es aquella que disfrutarán del paisajismo que otorgan estos muros, pero además, del mejoramiento de las condiciones ambientales, es decir aquellas que visitan los puntos que albergan estas estructuras como estudiantes, niños y jóvenes, adultos mayores y ciudadanía en general. Adicionalmente, beneficia a la población en general de la localidad dado a que estos reciben los beneficios indirectamente del aumento de las coberturas vegetales.

Georreferenciación

Mapa 30 Ubicación espacial de Muros verdes



Fuente Geo fénix

La dispersión de los puntos de intervención se da a razón que estos no cumplen con un patrón en específico de intervención, ya que estas dependían de la disponibilidad de espacios y el interés de los administradores de los espacios para el emplazamiento de los muros. Los puntos donde se realizaron estas acciones son los Centro de Desarrollo Comunitario, Salones comunales, Colegios, la Universidad Pública de Kennedy y el Instituto Técnico Central.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y perspectiva para 2024

Las principales dificultades en torno a la meta de muros verdes se basan en el mantenimiento de estos, dado a que requieren de un sistema de riego permanente y que pueda garantizar la hidratación del sustrato en los bolsillos. Lo cual implica que, como se realizó para el 2023, se incluyera un sistema de panel solar para el suministro de energía para el sistema de riego. Adicionalmente, se ha observado que si bien la Alcaldía Local realiza el mantenimiento de estos muros, es necesario que los administradores de los espacios dispongan de personal para esto cuando la entidad se encuentra realizando el proceso de selección de su (s) contratista (s).

Meta 3. Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes

Presentación de la meta

Las zonas ajardinadas se definen como zonas blandas o contenedores, en los cuales se plantan especies ornamentales que no superan los 1.8 m de altura, con el fin de embellecer espacios, mediante diseños que aporten formas, colores y texturas agradables para la población circundante.

En las últimas décadas la jardinería urbana se ha hecho visible como un elemento integrador del paisaje, debido a la importancia para los ecosistemas urbanos y al impacto que genera en la población, puesto que es fuente de recreación, educación, disminución de la concentración de contaminantes atmosféricos, ornato y sensibilidad ciudadana respecto de su percepción de la calidad del paisaje. Además, la jardinería urbana es fundamental en el desarrollo sustentable de la ciudad, porque contribuye a la consolidación del patrimonio florístico de la ciudad.

En los procesos de implementación de nuevas áreas o recuperación de jardinería existente en el espacio público urbano, es necesario evidenciar la importancia en cuanto a cantidad, calidad, ubicación, estado, especies que conforman el jardín, por cuanto son parámetros que deben ajustarse a requerimientos técnicos fijados en lineamientos y directrices que determinan la planeación e implementación de la jardinería urbana, para asegurar la obtención de los objetivos propuestos y el nivel de impacto deseado tanto en el ecosistema como en la población. Para el 2023 se destinaron \$ 400.000.000 para la intervención de espacio público con acciones de jardinería para el mantenimiento de zonas intervenidas en vigencias anteriores.

Como en otras intervenciones de índole ambiental relacionadas a las coberturas vegetales, las acciones impactar de manera transversal a toda la población, primordialmente a aquellos que confluyen en las áreas intervenidas, en este sentido se reconoce que las acciones desarrolladas entre el 2020 y 2022.

Cumplimiento de la normatividad

- Decreto Distrital 531 de 2010 de la Alcaldía Mayor de Bogotá "Por el cual se reglamenta la silvicultura urbana, zonas verdes y la jardinería en Bogotá y se definen las responsabilidades de las Entidades Distritales en relación con el tema y se dictan otras disposiciones."
- Resolución conjunta 001 de 2017 en la que se reitera que la jardinería que se establezca en espacio público de uso público requerirá de acompañamiento técnico del Jardín Botánico José Celestino Mutis.

Actividades principales

Es de recordar que si bien los recursos provenientes de la vigencia 2023 no tuvieron ejecución durante este año, si se desarrollaron actividades con recursos de vigencias anteriores. Estas se enfocaron en el desarrollo de acciones de mantenimiento a las zonas ajardinadas intervenidos en vigencias anteriores tales como: rebordeo, replante, riego, mantenimiento de encerramiento, adición de sustrato, entre otras.

Logros e hitos

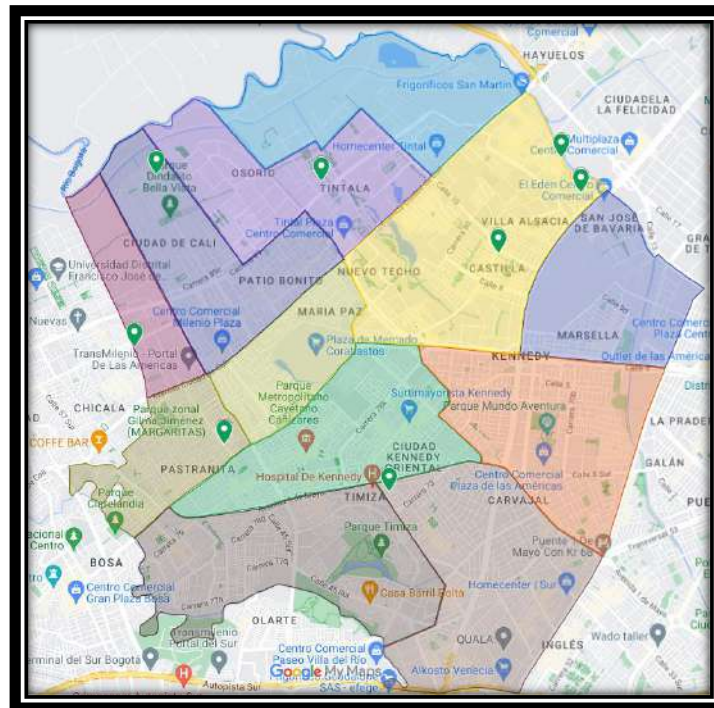
- Mejoramiento de los espacios públicos de la localidad.
- Embellecimiento con jardinería en parques vecinales y/o de bolsillo de la Localidad.
- Reconocimiento y acercamiento de la comunidad a los parques donde vive.
- Mejoramiento de la cobertura vegetal en la localidad.

Caracterización de la población beneficiada

La población beneficiada es aquella que disfruta del paisajismo que otorga la jardinería, pero, además, del mejoramiento de las condiciones ambientales, es decir aquellas que visitan estos puntos como estudiantes, niños y jóvenes, adultos mayores y ciudadanía en general. Adicionalmente, beneficia a la población en general de la localidad dado a que estos reciben los beneficios indirectamente del aumento de las coberturas vegetales.

Georreferenciación

Mapa 31 Ubicación espacial de Intervenciones en Jardinería



Fuente Geo fénix

La dispersión de los puntos de intervención se da a razón que estos no cumplen con un patrón en específico de intervención, ya que estas dependían de la disponibilidad de espacios y el interés de los administradores de los espacios para el emplazamiento de los muros. Los puntos donde se realizaron estas acciones son los Centro de Desarrollo Comunitario, Salones comunales, Colegios, la Universidad Pública de Kennedy y el Instituto Técnico Central.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Las principales dificultades en torno a la meta se basan en la consecución de sitios para implementar nueva jardinería, y la periodicidad en los mantenimientos no muy recurrentes lo que provoca el daño de la jardinería. Lo cual implicó que, como se realizó para el 2023, se incluyeran los mantenimientos más seguidos.

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

En términos de ejecución y recomendaciones para la meta de implementar 60 PROCEDAS en la localidad, resulta un factor preponderante que se apoyen las organizaciones que realizan trabajo comunitario y que en ocasiones no tienen las herramientas, materiales y/o insumos para su desarrollo; a su vez, se ve con buenos ojos que la ciudadanía reciba los procesos de formación en formulación y gestión de proyectos dado a que estos insumos servirán para que en futuras ocasiones puedan tramitar, gestionar o concursar en la ejecución de proyectos en diferentes entidades. Así mismo, dichos procesos de educación ambiental trascienden en el tiempo, ya que los beneficiarios pueden, en futuros escenarios, realizar iniciativas tanto locales como distritales.

No obstante, se ha encontrado dificultades para mostrar el alcance del meta dado a que el Proceso Comunitario se da como implementado una vez se inicien con sus actividades y/o se haga la entrega de insumos, por lo que esto se representa en tiempo para dar por cumplida la magnitud. Se resalta que al estar en el proceso de formación, disminuye los riesgos al momento de la ejecución de los recursos.

Dentro de los procesos de formulación se observó que es factible continuar con la estructuración de las fases dentro del contrato, sin embargo, se calcula que se espera ampliar el tiempo de la fase de implementación, así como iniciar el proceso contractual con mayor prontitud.

En relación a las metas de muros verdes, jardinería y coberturas verdes son las estrategias más representativas que se tienen en la localidad para el aumento de la cobertura vegetal y el mejoramiento de las condiciones ambientales, dado a la poca cantidad de espacios verdes por la urbanización. En la ejecución del plan de desarrollo local se han venido realizando los compromisos de los recursos requeridos para el cumplimiento anual de esta meta. Se espera que para el 2024 se realice el mantenimiento de las estructuras disponibles para los muros verdes y jardinería existente y brindar así medios para la sostenibilidad de las zonas intervenidas.

Tabla 251: Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto (2124– Kennedy eourbana)				Meta: Implementar 60 PROCEDA		Año 2020
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Ambiente	KE015	Educación Ambiental como estrategia pedagógica en el aula ambiental Humedal la Tingua Azul	Colaborador	Votación	Implementar educación ambiental, y desde aquí fomentar el interés y la responsabilidad de los entornos naturales, aparte se darán talleres dónde se vivirá la experiencia dentro de este entorno natural, se realizarán talleres de suelo, talleres de lengua de señas, taller de concientización del espacio, y taller de jardín polinizador, de esta manera concientizar sobre la necesidad de no tirar basura, también iniciativas de siembra, de esta manera borrar la huella contaminante que producimos a diario en nuestra vida, es por eso la importancia de realizar propuestas como estás.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado

No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Licitación pública	CPS-561-2021 UT COGESCO	\$ 100.000.000	Todos los grupos poblacionales	UPZ Timiza	Materializado
2	Ambiente	KE016	Educación Ambiental Territorio Techotiva	Colaborador	Votación	Es la hora de educar pensado en nuestro territorio Techotiva, nuestra propuesta comprende en adelantar trabajo educativo en el Humedal no reconocido La Tingua Azul, va orientado hacia el fortalecimiento de una cultura ambiental que involucra valores, respeto y responsabilidades, que debe tomar el individuo con los entornos naturales, nuestra propuesta genera que a través de siembra, mantenimiento de los espacios naturales, sensibilización, talleres y reciclaje para un segundo uso, buscar no solo el mejoramiento del espacio si no también incorporamos que el individuo se adapte a una nueva forma de vida construyendo un nuevo ciudadano, mediante la formación y capacitación en talleres, en este sentido básicamente una visión de conservación de esa manera formar al ciudadano, este será el punto de arranque para nuestra propuesta, estos talleres de formación serán presididos por docentes, por personas con el saber necesario empírico creando comportamiento ecológico y el equilibrio entre el ciudadano con sus entornos verdes a ser responsables, creativos, productivos necesarios para cambiar esa cultura consumista de este país, queremos responder a las necesidades de nuestro territorio Techotiva.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	CPS-561-2021 UT COGESCO	\$ 100.000.000	Todos los grupos poblacionales	UPZ Timiza	Materializado
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Ambiente	KE020	Escuela ambiental para la restauración de suelos	Colaborador	Votación	El desecho de residuos orgánicos de todo un barrio es un material que puede ser aprovechado para la recuperación de suelos de zonas verdes que a causa de el arrojado de escombros o la invasión del espacio público se han deteriorado y en muchos casos perdido, la transformación de estos en diferentes procesos de

						<p>compostaje por parte de la comunidad, puede ayudar a recuperar suelos perdidos y generar experiencia en los territorios para proteger, recuperar y ampliar zonas de interés ecológico de la localidad. Crear un PROCEDA en el espacio del Salón Comunal del Barrio Santa Catalina 1 y 2 (carrera 81f # 11b-10) vecino del Humedal de Techo, o en el colegio General Gustavo Rojas Pinilla, que le enseñe y potencialice a TODOS y TODAS las habitantes de la Upz Castilla las diferentes técnicas de transformación de los residuos orgánicos con el objetivo de crear sustratos que permitan restaurar el Humus perdido de los suelos que alguna vez fueron y son Zonas Verdes de los barrios y que a causa del arrojo de escombros o la invasión de espacio público se perdieron</p>
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	CPS-561-2021 UT COGESCO	\$ 100.000.000	Todos los grupos poblacionales	UPZ Castilla	Parcialmente materializada
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Ambiente	NA	Sembrando desde los saberes de las comunidades negras	Colaborador	Laboratorio diferencial: indígena	<p>Fortalecer procesos de formación en la acción para las comunidades Negra, Afrocolombiana Raizal Y Palanquera, que permitan generar prácticas de siembra, separación en la fuente y temas relacionados con el ambiente, desarrollado desde los procesos comunitarios, la generación de capacidades y apropiación de prácticas culturales ancestrales ambientales.</p> <p>Lo anterior, propende hacia un desarrollo sostenible, que permita el aumento de la calidad de vida de la Comunidad Negra, Afrocolombiana Raizal Y Palanquera, mediante el fortalecimiento y ejecución de propuestas generadas en la comunidad. Para manejo racional de los recursos naturales, programas de prevención y promoción, encaminados al reconocimiento de separación de fuentes, actividades encaminadas a Fortalecer el liderazgo en materia de Educación Ambiental desde la apropiación de sus</p>

						<p>conocimientos ancestrales. Creando el impulso en las prácticas de siembra y cultivo, así como en todos los temas relacionados con la Gestión Ambiental local. En este punto, se aclara que los puntos seleccionados para la implementación de agricultura urbana que se encuentren en espacio público deberán estar aprobados por el JBB y sean espacios conocidos y concertados que tengan la aprobación de las comunidades, en el caso en que no sea de esa forma, solamente se podrán brindar capacitaciones. En este sentido, se sugiere que en la medida de lo posible la propuesta se realice en un espacio de huerta ya consolidado.</p>
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Licitación pública	CPS-561-2021 UT COGESCO	\$ 100.000.000	Comunidad NARP	Toda la localidad	Materializado
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
5	Ambiente	5.1 KE006	<p>5.1 Ruta ancestral para generar prácticas del cuidado de la madre tierra y el cambio climático (indígena)</p> <p>5.2 Recuperación de conocimientos ancestrales desde el dialogo de saberes</p> <p>5.3 Vincular a los pueblos indígenas en la focalización para la siembra de los árboles y plantas</p>	Colaborador	Laboratorio diferencial: indígena	<p>Esta propuesta está integrada por tres componentes que buscan construir un proceso comunitario de educación ambiental desde los pueblos y comunidades indígenas de la localidad de Kennedy.</p> <p>1. Implementar procesos de diálogos Kennedy que permita el mejoramiento ambiental por medio del cuidado de la madre tierra con la implementación prácticas culturales adecuadas y pertinentes que promuevan la enseñanza y el cuidado del ambiente.</p> <p>2. Ruta ancestral para generar prácticas del cuidado de la madre tierra y el cambio climático. Ruta ancestral catadrática para generar prácticas del cuidado de la madre tierra y el cambio climático, como el uso y separación de la fuente, desde un pensamiento de protección y pervivencia por los pueblos y comunidades Indígenas como cuidadores del territorio de Techotiva Kennedy.</p> <p>3. Vincular a los pueblos indígenas en la focalización para la siembra de los árboles y plantas Implementar procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica a</p>

No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
5	Licitación pública	CPS-561-2021 UT COGESCO	\$ 100.000.000	Población indígena	Toda la localidad	Materializado
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
6	Ambiente		Inclusión PROCEDA desde el enfoque diferencial y participativo para el cambio en la conducta relacionada con la problemática de ruido y otros factores ambientales generadas por las labores realizadas por el pueblo Rrom - gitano.	Colaborador	Laboratorio diferencial: Rrom	Desde un enfoque diferencial en los 5 territorios Rrom (Marsella, nueva Marsella, la igualdad, Floralia y américas occidental) se desarrollaría un proceso educativo al cual se integrarán practicas eco sociales, salidas ecológicas, jornadas ambientales y talleres de formación ambiental a jóvenes y adultos del pueblo para que desde la cosmovisión Rrom se genere apropiación, socialización y relación intercultural con el entorno que habitamos. En concordancia con lo anterior y en aras de generar un contexto de la estructura del anexo, se explican rápidamente cada una de las etapas planteadas y lo que cada una de las propuestas deberá contener con el fin de cumplir con los criterios de viabilidad del sector ambiente. Se valida varias cosas, se encuentran dentro de lo planteado dentro del anexo, mientras que hay otras asociadas a la vinculación de personal que deberán replantearse
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
6	Licitación pública	CPS-561-2021 UT COGESCO	\$ 100.000.000	Población Rrom	Marsella, nueva Marsella, la igualdad, Floralia y américas occidental	Parcialmente materializada
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
7	Ambiente	KE007	Fortalecer capacidades en reciclaje y separación en la fuente en la localidad de Kennedy.	Colaborador	Votación	La propuesta consiste en generar acciones para fortalecer habilidades en reciclaje y separación en la fuente de lo habitantes del Barrio Pio XII en la localidad de Kennedy
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
7	Licitación pública	CPS-561-2021 UT COGESCO	\$ 100.000.000	Ciudadanía en general	UPZ 46 Castilla	Parcialmente parcialmente materializada

No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
8	Ambiente	KE005	Pongamos a dieta a Doña Juana	Colaborador	Votación	Construir un plan de manejo de residuos barrial a través de la aplicación de una iniciativa de educación popular ambiental diseñada y ejecutada por y para los distintos actores socioambientales que habitan los barrios de Villa Nelly, Llano Grande y María Paz de la UPZ 80 Corabastos
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
8	Licitación pública	CPS-561-2021 UT COGESCO	\$ 100.000.000	Ciudadanía en general	UPZ 79 Calandaima, UPZ 80 Corabastos, 82 Patio Bonito	parcialmente materializada
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
8	Ambiente	KE004	Formador de formadores ambientales	Colaborador	Votación	En realizar una sensibilización y formación ante la situación actual ambiental, -el manejo de los desechos de los hogares – residuos sólidos, clasifique por su situación orgánica y composición de los materiales, y la forma de realizar el reciclaje desde la fuente, dando cumplimiento a la normatividad vigente, en pro del bienestar humano y del cuidado del entorno y del ambiente. Lo anterior, permite la articulación entre la comunidad, la población que vive en el territorio y la experiencia de los saberes prácticos como de personas idóneas en el tema.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
8	Licitación pública	CPS-561-2021 UT COGESCO	\$ 100.000.000	Ciudadanía en general	UPZ 83 Las Margaritas	Parcialmente materializada

Proyecto (2124 – Kennedy eco-urbana)				Meta: Implementar 60 PROCEDA		Año 2021
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Ambiente	18899	Desde el corazón de Kennedy	Colaborador	Votación	Implementar un proceso de formación con habitantes de

						Kennedy central que fortalezca la agricultura urbana y la jardinería, la separación en la fuente y compostaje, para llevar a cabo iniciativas de embellecimiento de la UPZ Kennedy Central, se iniciara un piloto en la Super 7 que permita crear una red mujeres mayores, adultas, jóvenes y niñas huerteras y jardines, que promueven la disminución del impacto de la producción de desperdicios en la localidad
N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	CPS-496-2022 UT Agricultura Kennedy	\$ 26.000.000	Todos los grupos poblacionales	UPZ Kennedy Central – Barrio Supermanzana 7	Materializado
N o	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Sector al que se inscribe la propuesta	18825	Voces del Río Tunjuelo	Colaborador	Votación	Establecer relaciones del cuidado, enseñanza apropiación territorial a través de un proceso comunitario de educación ambiental el cual tiene una apropiación histórica frente al mantenimiento de una hectárea de la estructura ecológica principal del Río Tunjuelo en el sector las Luces y Catalina I, en cual se desarrolló en el año 2019 y entregado en la vigencia 2020, el cual constituía en 22.000 miembros arbóreos sembrados de diferentes especies con sendero peatonal.

						La problemática está guiada al sostenimiento y apropiación de los escenarios de protección ecológica, los cuales son un medio vinculante para la construcción territorial que permita la organización y participación comunitaria en el ámbito local, con un enfoque de carácter poblacional diferencial, de género y de derechos para la transformación cultural y la conciencia ambiental.
N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	CPS-496-2022 UT Agricultura Kennedy	\$ 27.350.000	Todos los grupos poblacionales	Barrios Villa Rica, Las Luces y Roma	Materializado
N o	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Ambiente		Corredores de Biodiversidad para la Convivencia Armónica entre Pueblos	Colaborador	Laboratorio diferencial: indígena	Implementar acciones pedagógicas y o educativas que permitan resaltar las concepciones de territorio, agua y sociedad desde la mirada de las comunidades indígenas que habitan la localidad con el fin de resaltar la importancia ecosistémica y biocultural de la estructura ecológica principal de la ciudad y su conectividad. De esta manera entrelazar las miradas que

						confluyen el territorio y determinan las situaciones ambientales conflictivas.
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	CPS-496-2022 UT Agricultura Kennedy	\$ 27.350.000	Población indígena	Toda la Localidad	Materializado
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Ambiente		Zeparando juntos	Colaborador	Laboratorio diferencial: NARP	Sensibilizar por medio de nuestros conocimientos ancestrales, de nuestras comunidades en un espacio de formación de residuos, para que se puedan realizar nuestras prácticas ancestrales y que sean auto sostenibles para la comunidad Negra Afrocolombianas Raizales y Palenquera de la localidad de Kennedy.
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Licitación pública	CPS-496-2022 UT Agricultura Kennedy	\$ 27.350.000	Población NARP	UPZ Margaritas	Parcialmente materializada

Proyecto (2124 – Kennedy eco-urbana)				Meta: Implementar 60 PROCEDA		Año 2022
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Ambiente	21870	Nacimiento verde de villa de la loma	Colaborador	Votación	Recuperar espacio que se ha vuelto baño público, propiciar ahí un espacio de aula ambiental, para construir una huerta urbana y un reservorio de semillas. hacer ejercicios de formación y replicar las huertas en las casas (terrazas) de las y los vecinos del barrio.

N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	CPS-629-2023 Consortio Ambiental Kennedy	\$ 39.000.000	Todos los grupos poblacionales	Barrio Villa de la Loma	En ejecución
N o	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Ambiente	23301	Corredor pedagógico; guaricha tejiendo territorios por techotiva	Seleccione: Veedor colaborador beneficiario neutral ejecutor	Seleccione: Votación, laboratorio cívico, laboratorio diferencial: jóvenes, NARP, indígena o Rrom; opciones elegibles	Capacitar de manera abierta a 150 jóvenes, mujeres, adultos mayores, integrantes de las comunidades UPZ Timiza (48), Corabastos (80) y UPZ Kennedy Central (47) en un periodo de cuatro meses, en tema ambientales, a través de la escuela de formación ambiental Guaricha la cual trabaja 4 componentes principales como: 1. Modulo enfoque ambiental. 2. Modulo enfoque economía circular. 3. Modulo enfoque tejido comunitario y 4. Modulo saberes prácticos.
N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	CPS-629-2023 Consortio Ambiental Kennedy	\$ 39.000.000	Todos los grupos poblacionales	Barrio Villa de la Loma	En ejecución
N o	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Ambiente	21880	Recuperación de espacio villa nelly	Colaborador	Votación	Darle un mejor uso a nuestras zonas verdes ubicadas en la calle 42Fbis con carrera 80 los cuales están en pésimas condiciones y queremos darle un uso desde la comunidad y así quitar un poco la inseguridad que se presenta en esta zona.
N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	CPS-629-2023 Consortio	\$ 39.000.000	Todos los grupo poblacionales	Barrio Villa Nelly	En ejecución

N o	Sector	Ambiental Kennedy <i>ID Propuesta/</i>	<i>Nombre de la Propuesta</i>	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Ambiente		Educación ambiental artística techotiva	Beneficiario	Laboratorio diferencial: jóvenes	<p>Consideramos que la baja apropiación de los habitantes de Kennedy con los ecosistemas y cuerpos de agua del territorio de Kennedy es una de las principales causas del deterioro socio ambiental que sufrimos actualmente, la propuesta consiste en un proceso de educación ambiental artística enfocada a niños, niñas y adolescentes que genere dinámicas de acción-intervención de carácter colectivo alrededor de los cuerpos de agua de la localidad, este proceso busca generar un dialogo equilibrado con el espacio para comprender su función social y ambiental. La creatividad y al arte nos permiten percibir los elementos del paisaje de una forma distinta donde la interacción sujeto-entorno se da de manera holística, esto con el fin de reconectar a los seres humanos con la naturaleza. La educación ambiental y el arte son dos elementos que en los procesos de conocimiento, reflexión y participación permiten construir nuevas alternativas socio ambientales.</p>

N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Licitación pública	CPS-629-2023 Consorcio Ambiental Kennedy	\$ 39.000.000	Jóvenes	Toda la localidad	En ejecución
N o	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
5	Ambiente		recorrido ancestral de armonización en sitios sagrados de Kennedy.	Colaborador	Laboratorio diferencial: indígenas	Intercambio de saberes desde la memoria viva ancestral desde pueblos y comunidades indígenas de la localidad, para la armonización de los sitios sagrados naturales que están en Kennedy
N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
5	Licitación pública	CPS-629-2023 Consorcio Ambiental Kennedy	\$ 39.000.000	Comunidad indígena	Toda la localidad	En ejecución
N o	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
6	Ambiente		Reconociendo y recorriendo nuestro territorio en Uramba	Colaborador	Laboratorio diferencial: NARP	Fortalecimiento del conocimiento acerca del territorio en función de la apropiación de los ecosistemas con importancia ambiental a través de la educación.
N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
6	Licitación pública	CPS-629-2023 Consorcio Ambiental Kennedy	\$ 39.000.000	Comunidad NARP	UPZ margaritas	En ejecución

Proyecto (2124 – Kennedy eco-urbana)				Meta: Implementar 60 PROCEDA		Año 2023
N o	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Ambiente	36250	Restaurando mi barrio para recuperar el ambiente	Colaborador	Votación	Capacitar a padres de familia y estudiantes líderes de colegios públicos con problemáticas ambientales severas, con aprendizajes en contexto mediante diagnósticos a las realidades

						<p>ambientales críticas de los entornos escolares de sus colegios y barrios aledaños, identificando los recursos hídricos, biodiversidad, puntos críticos y contaminación por la mala disposición de eses de mascotas, entre otros, permitiéndoles además conocer el relleno sanitario Doña Juana y un recorrido contrastante por la Casa Bioclimática Funcener, que lleve a sus participantes a reflexionar críticamente sobre las consecuencias del cambio climático y a la construcción colectiva de un plan de acción, orientado a recuperar ambientalmente zonas verdes de uso público invadidas por parqueaderos ilegales, donde puedan implementarse acciones educativas prácticas que gocen del acompañamiento técnico del JBB, la SDA y preferiblemente con articulación de la Secretaría de Educación Distrital</p>
N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	Por definir	Por definir	Comunidad educativa	Toda la localidad	En proceso
N o	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Ambiente	28187	Renacer de Nueva York	Colaborador	Votación	Recuperar el corredor ambiental comprendido entre la calle 39d y la calle 39b sobre la carrera 68k, a través de ejercicios

						de educación ambiental con la comunidad del sector. Transformar el espacio de una vía si intervención a un corredor verde para mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta área.
N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	Por definir	Por definir	Comunidad educativa	Toda la localidad	En proceso
N o	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Ambiente	37095	Caminando los pasos de los mayores	Colaborador	Laboratorio diferencial: indígena	A partir de un proceso comunitario de educación ambiental en el reconocimiento territorial de la estructura ecológica principal en escenarios afectados, llegando a la comunidad educativa (colegios) ampliando conocimientos ancestrales desde las plantas medicinales y la transmisión de los mismos.
N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	Por definir	Por definir	Comunidad indígena	Toda la localidad	En proceso
N o	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Ambiente	37025	recorrido étnico ambiental	Colaborador	Laboratorio diferencial: NARP	Se realice un recorrido a los humedales y el río Tunjuelo de la localidad de Kennedy, con los consultivos, organizaciones de base y comunidad, una jornada de todo un día
N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Licitación pública	Por definir	Por definir	Comunidad NARP	UPZ Margaritas	En proceso

Proyecto (2124 – Kennedy eco-urbana)					Meta: Construir 1900 m2 de muros y techos verdes.	Año 2021
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Ambiente		Sena Onasis - Colegio el Descanso	Neutral	Laboratorio cívico	Construcción de muro verde
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Todos los grupos poblacionales	UPZ Patio Bonito	Inviabile
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Ambiente		INEM Kennedy	Neutral	Laboratorio cívico	Construcción de muro verde
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Todos los grupos poblacionales	UPZ Kennedy Central	Inviabile
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Ambiente		Colegio Villarrica sede A y B	Neutral	Laboratorio cívico	Construcción de muro verde
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 100.000.000	Comunidad estudiantil	UPZ Gran Britalia	Materializado
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Sector al que se inscribe la propuesta		Colegio La Amistad	Neutral	Laboratorios cívicos	Construcción de muro verde
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Licitación Pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Comunidad estudiantil	UPZ Kennedy central	Inviabile
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
5	Ambiente		JAC – Visión Colombia	Neutral	Laboratorio cívico	Construcción de muro verde
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
5	Licitación Pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Toda la población	UPZ Tintal norte	Inviabile
Proyecto (2124 – Kennedy eco-urbana)					Meta: Construir 1900 m2 de muros y techos verdes.	Año 2021
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Ambiente		Sena Onasis - Colegio el Descanso	Neutral	Laboratorio cívico	Construcción de muro verde
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado

1	Licitación pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Todos los grupos poblacionales	UPZ Patio Bonito	Inviabile
N o	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Ambiente		INEM Kennedy	Neutral	Laboratorio cívico	Construcción de muro verde
N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Todos los grupos poblacionales	UPZ Kennedy Central	Inviabile
N o	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Ambiente		Colegio Villarrica sede A y B	Neutral	Laboratorio cívico	Construcción de muro verde
N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 100.000.000	Comunidad estudiantil	UPZ Gran Britalia	Materializado
N o	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Sector al que se inscribe la propuesta		Colegio Amistad La	Neutral	Laboratorios cívicos	Construcción de muro verde
N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Licitación Pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Comunidad estudiantil	UPZ Kennedy central	Inviabile
N o	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
5	Ambiente		JAC – Visión Colombia	Neutral	Laboratorio cívico	Construcción de muro verde
N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
5	Licitación Pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Toda la población	UPZ Tintal norte	Inviabile
Proyecto (2124 – Kennedy eco-urbana)				Meta: Construir 1900 m2 de muros y techos verdes.		Año 2021
N o	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Ambiente		Sena Onasis - Colegio el Descanso	Neutral	Laboratorio cívico	Construcción de muro verde
N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Todos los grupos poblacionales	UPZ Patio Bonito	Inviabile
N o	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Ambiente		INEM Kennedy	Neutral	Laboratorio cívico	Construcción de muro verde
N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Todos los grupos poblacionales	UPZ Kennedy Central	Inviabile



Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Ambiente		Colegio Villarrica sede A y B	Neutral	Laboratorio cívico	Construcción de muro verde
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 100.000.000	Comunidad estudiantil	UPZ Gran Britalia	Materializado
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Sector al que se inscribe la propuesta		Colegio La Amistad	Neutral	Laboratorios cívicos	Construcción de muro verde
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Licitación Pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Comunidad estudiantil	UPZ Kennedy central	Inviabile
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
5	Ambiente		JAC – Visión Colombia	Neutral	Laboratorio cívico	Construcción de muro verde
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
5	Licitación Pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Toda la población	UPZ Tintal norte	Inviabile

Proyecto (2124 – Kennedy eco-urbana)					Meta: Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes.	Año 2020
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Ambiente	KE028	Corredor verde sendero de la Tingua	Veedor	Votación	Adecuar el control ambiental que existe frente al predio Humedal Tingua Azul sobre la calle 45 sur con empradización, jardinería, siembra de árboles y la construcción de un sendero central en adoquín con su respectiva iluminación y dotación urbana, permitiendo la conexión peatonal entre la AV Villavicencio y el Corredor Comercial Boita .
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Contratación directa	CIA-326-2019	\$115.878.090	Todos los grupos poblacionales	Barrio Boita	Materializado

No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Ambiente	KE029	Construyendo senderos ecológicos	Veedor	Votación	Diseñar y construir un camino ecológico el cual está completamente deteriorado por medio de siembra de plantas árboles y reutilizar material reciclable como llantas piedra y otros como contribución al medio ambiente ya que es un paso obligatorio para la comunidad del ese sector
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Contratación directa	CIA-517-2021	\$27.343.289	Todos los grupos poblacionales	UPZ Castilla	Materializado

Proyecto (2124 – Kennedy eco-urbana)				Meta: Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes.		Año 2021
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Ambiente	-	Kra. 90 N°42 a 37 Sur Parque Dindalito	Veedor	Laboratorio cívico	Intervención de espacio público con jardinería
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Toda los grupos poblacionales	UPZ Patio Bonito	Inviabile
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Ambiente	-	Kra. 81 N° 49b	Veedor	Laboratorio cívico	Intervención de espacio público con jardinería
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Toda los grupos poblacionales	UPZ Calandaima	Inviabile
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Ambiente	-	Kra. 82 N° 2ª-60	Veedor	Laboratorio cívico	Intervención de espacio público con jardinería
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Toda los grupos poblacionales	UPZ Patio Bonito	Inviabile
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Ambiente	-	AK 88 D #8C -21	Veedor	Laboratorio cívico	Intervención de espacio público con jardinería
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Licitación pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Toda los grupos poblacionales	UPZ Tintal Norte	Inviabile

2124 - Kennedy Eco-urbana

La evaluación sobre los efectos del cambio climático ha llevado a las ciudades a reevaluar el uso de superficies duras para resolver diferentes problemas urbanos, el Distrito Capital estableció como objetivo que la naturaleza regrese a tener lugar en espacios urbanos a través del ecurbanismo. En el decreto 566 de 2014 se establece la definición del ecurbanismo como el “conjunto de decisiones y actuaciones de planificación, desarrollo, construcción y adecuación de las ciudades, enfocadas hacia el desarrollo sostenible, para minimizar los impactos ambientales donde la relación de los ambientes naturales y construidos es equilibrada y sus infraestructuras utilizan sus recursos de manera segura y eficiente”.

Entre las acciones contempladas en el ecurbanismo se encuentran la jardinería, coberturas, muros y techos verdes; entendidos como sistemas constructivos que permiten mantener de manera sostenible un paisaje vegetal sobre una superficie vertical o cubierta mediante una adecuada integración entre el inmueble a intervenir, la vegetación escogida, el medio de crecimiento y los factores climáticos y ambientales. Durante el último cuatrienio en la Localidad de Kennedy se intervinieron 8.500 m² de jardinería, muros verdes y/o paisajismo, cespedones, recuperación ecológica y recuperación de 1,7 hectáreas de espacio público con acciones de renaturalización y ecurbanismo. No obstante, se requiere continuar con este tipo de intervenciones teniendo en cuenta que la localidad de forma constante está presentando múltiples problemáticas ambientales producto de las actividades antrópicas, siendo algunas de ellas la contaminación atmosférica, la generación de islas de calor (ICU), la carencia de espacios verdes por extensión del urbanismo, la disposición inadecuada de residuos, etc. En este sentido la implementación de este tipo de alternativas resulta ser bastante beneficiosa pues contribuyen con el mejoramiento de la calidad del aire, en primera medida por sus procesos físico-químicos generan mayor cantidad de oxígeno y a su vez captar gases contaminantes como el , partículas en suspensión y otros compuestos. Aparte de ello, este tipo de intervenciones aumenta el área de los hábitats lo que genera mayor biodiversidad y conectividad ecológica, igualmente se contribuye al equilibrio micro climático.

Por otro lado, en lo que concierne a la parte de educación ambiental que también se contempla en este proyecto mediante la implementación de los PROCEDA, es un componente de vital importancia para generar un cambio de hábitos en la comunidad y evitar se sigan generando impactos sobre el entorno, cuando el individuo cambia su perspectiva sobre la forma como ve su alrededor y como interactúa con él, es más consciente de que cada acción que realice va a tener una repercusión o efecto sobre su medio, de hecho para que la educación sea denominada como “ambiental” debe estar basada en un sistema de valores que propendan por el respeto a la vida en todas sus manifestaciones, la participación, la responsabilidad intergeneracional, la equidad, la comprensión de la realidad como un sistema complejo entre otras. En este sentido, los PROCEDA tienen el objetivo de mostrar que la educación ambiental no solo implica la adquisición de conceptos y saberes abstractos, sino que debe proveer de herramientas que permitan utilizar esos saberes y conceptos para la transformación de la comunidad y su entorno, a través de la reconstrucción de actitudes, valores y prácticas de los individuos y de la sociedad con su medio.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, en primera medida la localidad Kennedy tiene la necesidad de proporcionar espacios verdes a sus habitantes, teniendo en cuenta que es una de las localidades que presenta un bajo indicador en este aspecto, estando de hecho por debajo de la media establecida para la ciudad. En cuanto

al tema de educación ambiental, si bien se ha trabajado en el manejo de residuos sólidos, cambio climático, biodiversidad, agua y temas de gestión del riesgo, se debe continuar con esta labor y en la medida de lo posible llegar a los sectores que presentan problemáticas ambientales complejas persistentes

De esta manera, el proyecto se enfocó en ser desarrollado hacia toda la comunidad que habita la localidad de Kennedy, con sus 12 UPZ: UPZ Américas, UPZ Carvajal, UPZ Castilla, UPZ Kennedy Central, UPZ Timiza, UPZ Tintal Norte, UPZ Calandaima, UPZ Corabastos, UPZ Gran Britalia, UPZ Patio Bonito, UPZ Las Margaritas y UPZ 113 Bavaria. Con una población total de 1.230.539 según los estudios de la SDP: “Proyecciones de Población por Localidades para Bogotá 2016-2020”.

Apuestas, logros e hitos del proyecto

En relación a la implementación de PROCEDAS se apostó por el reconocimiento y actualización la visión del territorio, donde se pretendía utilizar medios de búsqueda documental, recorridos y espacios de diálogo que permitan continuar el proceso de enseñanza y aprendizaje en educación ambiental. En relación a muros y techos verdes junto a jardinería se apostó por la construcción y mejoramiento de espacios verdes que logren disminuir los impactos ambientales asociados al calentamiento global, como disminuir islas de calor, fortalecer suelos y/o espacios públicos que han perdido su capacidad de desarrollar actividades, para mejorar la calidad de vida de los habitantes y su ambiente donde se desenvuelven.

Durante el período 2020-2024 se logró formular los proyectos relacionados a implementar los 60 PROCEDAS en la localidad. Siendo así, se describe a continuación la vigencia de formulación de cada proyecto y su año de ejecución:

- Formulación 2021, 14 PROCEDAS materializados en 2021 y 2022
- Formulación 2022, 15 PROCEDAS materializados en 2022 y 2023
- Formulación 2023, 15 PROCEDAS en proceso de ejecución 2023 y 2024
- Formulación de 15 PROCEDAS en 2024

Si bien ha sido un reto la implementación de los PROCEDAS en la localidad debido a magnitud de la meta en el tiempo estipulado, la comunidad de la localidad de Kennedy ha sido receptiva y responsable con el desarrollo de las iniciativas construidas con la comunidad. Se resalta el interés de la comunidad en crear proyectos ambientales con sus vecinos y crear alternativas a las problemáticas socioambientales.

Las escuelas de formación donde se fortalece la capacidad de formulación y formación en PROCEDAS, se debería mantener en el tiempo, ya que se evidenció que la comunidad se apropia de todo el proceso desde la construcción y fortalecimiento de conocimiento hasta la materialización de la propuesta. Además, se evidenció que desde la construcción en comunidad de la propuesta se diversifican las iniciativas entorno a que no se repiten las temáticas a desarrollar, lo que impacta de manera positiva en la localidad.

Los PROCEDAS han tenido un impacto amplio en la localidad, ya que no solo es la construcción y desarrollo de proyectos ambientales, repercute en la construcción de redes comunitarias en torno a apoyo de las mismas iniciativas y otros proyectos ambientales.

Desde el punto de vista de los muros y techos verdes, y la jardinería en la localidad de Kennedy, ha sido indispensable la participación de la comunidad para detectar las zonas y áreas necesarias de implementar estos

proyectos. Debido a la participación de la comunidad, la sostenibilidad en el tiempo de estos proyectos se incrementó ya que son cuidados y protegidos, en la mayoría de los casos, por los mismos proponentes.

Retos y recomendaciones

Para la meta 1, de implementar 60 PROCEDAS en la localidad, se recomienda realizar mesas de trabajo de manera particular con las comunidades de enfoque diferencial que se vean involucradas en los diferentes proyectos, socializando los deberes y derechos que se tienen tanto como comunidad de enfoque diferencial como los miembros de la Alcaldía Local de Kennedy, lo anterior con el fin de evitar dilatación en la ejecución de los contratos que involucran las propuestas de dichas comunidades y que podrían perjudicar el cronograma establecido. De igual manera, se sugiere que la comunidad participe de manera obligatoria en todas las fases de ejecución del contrato, para garantizar su continuidad que sea fructífero la ejecución del contrato.

En relación a la meta 2 y 3, se recomienda que la comunidad apadrine y sea veedor de los muros y techos verdes, al igual que jardinería, ya que en muchos casos se evidenció que la comunidad los solicitaba pero establecida seguimiento continuo por la Alcaldía, y se observó que a corto plazo se encontraban en malas condiciones.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

El proyecto trae consigo la incorporación de dos (2) programas establecidos en el Plan de Desarrollo Local [cambio cultural para la gestión de la crisis climática y revitalización urbana para la competitividad], mediante estos se busca abordar el mejoramiento de la calidad ambiental desde dos (2) perspectivas, la educación ambiental y el ecourbanismo, que tienden a ser complementarios; por una parte, desde un enfoque pedagógico se tienen organizaciones que desarrollen acciones en torno a la resolución de situaciones ambientales conflictivas en la localidad y por otro, se dota al espacio público con cobertura vegetal y el embellecimiento de algunos puntos de la localidad.

Tabla 252. Identificación del proyecto

Propósito	1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
Componente	Educación Ambiental – Ecourbanismo
Línea de inversión	Inversiones ambientales sostenibles
Programa	Cambio cultural para la gestión de la crisis climática
Proyecto	KENNEDY ECO-URBANA
Meta 1	Implementar 60 PROCEDAS.
Concepto de gasto	Educación ambiental
Meta 2	Construir 1900 m2 de muros y techos verdes
Concepto de gasto	Ecourbanismo
Meta 3	Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes
Concepto de Gasto	Ecourbanismo

Balance general del proyecto – año 2023

Tabla 253. Magnitudes

META 1: Implementar 60 PROCEDAS		
Magnitud programada PDL 2021-2024: 60		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
15	15	15
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
15	15	14
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
15	15	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
45	45	29
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
75%	75%	48,33%
META 2: Construir 1900 m2 de muros y techos verdes		
Magnitud programada PDL 2021-2024: 1900		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
400	400	400,38
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
500	500	500
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
600	600	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
1500	1500	900,38
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
78,95%	78,95%	47,39%
META 3: Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes		
Magnitud programada PDL 2021-2024: 6500		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1800	1800	1800
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
2000	2000	2510
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
2000	2000	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
5800	5800	4310
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
89,23%	89,23%	66,31%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Tabla 254 – Ejecución Presupuestal - Meta

META1 : Implementar 60 PROCEDAS		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$4.214.915.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 1.020.915.000	\$ 1.020.915.000	\$999.538.400
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$999.538.400	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$1.032.000.000	\$760.880.000	\$760.879.540
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$760.879.540	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$1.064.000.000	\$1.000.000.000	\$979.933.986
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$979.933.986	0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$1.098.000.000		\$900.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$2.740.351.926	\$2.740.351.926	100%
META 2: Construir 1900 m2 de muros y techos verdes		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$1.532.271.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$371.271.000	\$371.271.000	\$365.341.652
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$365.341.652	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$375.000.000	\$276.620.000	\$275.195.155
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$275.195.155	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$387.000.000	\$400.000.000	\$400.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$400.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$399.000.000		\$400.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)

\$1.040.536.791	\$1.040.536.791	72,23%
META 3: Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$1.532.271.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$371.271.000	\$371.271.000	\$364.075.841
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$364.068.396	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$375.000.000	\$276.620.000	\$275.980.805
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$275.980.805	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$387.000.000	\$400.000.000	\$400.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$400.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$399.000.000	\$400.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$1.040.049.201	\$1.040.049.201	72,22%

Tabla 255 – Ejecución Presupuestal - Proyecto

PROYECTO 2124: Kennedy Eco -Urbana		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$ 7.279.457.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 1.763.457.000	\$ 1.763.457.000	\$1.728.955.893
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$1.728.948.448	\$7.445	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$1.782.000.000	\$1.314.120.000	\$1.312.055.500
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$1.312.055.500	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$1.838.000.000	\$1.800.000.000	\$ 1.779.933.986
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 1.779.933.986	0	100%

Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024	
\$1.896.000.000		\$1.700.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)	
\$4.820.937.918	\$4.820.937.918	100%	

Presupuestos participativos – Consolidado hasta el año 2024

Durante cada una de las vigencias se ha optado por la materialización de presupuestos participativos en torno a la meta de Implementar **PROCEDA**, esta ha sido una de las metas recurrentes en el ejercicio de Fase II, en este sentido, se han planteado para todos procesos comunitarios, tres fases generales para su implementación: una educativa, una de implementación y otra de seguimiento; con ello se busca asegurar que los recursos empleados se inviertan de la mejor manera.

Así la implementación de estas propuestas constaba de la capacitación a los miembros de las organizaciones en formulación y gestión de proyectos ambientales, en donde se buscaba que estos adquieran los conocimientos en diferentes temáticas que les sirviera en el desarrollo de su iniciativa, y a su vez, hacer las veces de replicadores de este conocimiento con otras personas. Seguidamente, se generaban las mesas de trabajo con las organizaciones de tal forma de definir el plan de trabajo y con ello, recursos (de todo tipo), cronograma, población, etc. para el desarrollo de las actividades del **PROCEDA**. Así, se buscaba plantear estas para que el operador de turno brindara estos recursos y así los miembros de estos Procesos comunitarios pudieran realizar la materialización de su iniciativa. Finalmente se contaba con la etapa de seguimiento y cierre en la que se iba haciendo la verificación de las actividades propuestas por las personas y se culmina con un evento de cierre a modo de encuentro para compartir experiencias.

Imagen 42. Acciones de implementación de PROCEDA'S



Fuente: Alcaldía Local de Kennedy, 2023

Construir 1900 m2 de muros y techos verdes

En lo que refiere a la meta de muros verdes en la vigencia 2023 no se habilitó la meta para ingresar a la dinámica de presupuestos participativos fase 2. No obstante, en el 2023 se desarrollaron actividades relacionadas a la meta y presupuestos participativos de vigencias anteriores como la intervención en el Colegio Villa Rica sede A y B.

Para llegar a la construcción, primero se realizó un diagnóstico de la estructura y/o punto a intervenir, luego se realizó un proceso participativo determinando que el espacio adecuado para la intervención sería el muro verde. Posteriormente se realizaron algunos diseños de los muros, los cuales fueron socializados y puestos a consideración de la comunidad educativa. Luego de elegido el mejor diseño se realizó la selección de las especies vegetales para ser empleadas

Posteriormente, se realizó la instalación de la perfilería de aluminio. Esta estructura soportará, el manto aislante, el manto de geo-textil donde se realizará la plantación y la tubería del sistema de riego. La estructura va pernada y anclada en el muro estructural. Luego de eso se hizo la adición de los insumos en el geotextil y se realizó la plantación de los individuos vegetales junto con la instalación del sistema de riego.

Imagen 43. Instalación de muros verdes



Fuente: Alcaldía Local de Kennedy, 2023

1. Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes

En lo que refiere a la meta de jardinería en la vigencia 2023 no se habilitó la meta para ingresar a la dinámica de presupuestos participativos fase 2 y durante dicho año no se realizaron actividades en torno a la materialización de presupuestos participativos.

Tabla 256: Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto (2124– Kennedy ecourbana)				Meta: Implementar 60 PROCEDA		Año 2020
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Ambiente	KE015	Educación Ambiental como estrategia pedagógica en el aula ambiental Humedal la Tingua Azul	Colaborador	Votación	Implementar educación ambiental, y desde aquí fomentar el interés y la responsabilidad de los entornos naturales, aparte se darán talleres dónde se vivirá la experiencia dentro de este entorno natural, se realizarán talleres de suelo, talleres de lengua de señas, taller de concientización del espacio, y taller de jardín polinizador, de esta manera concientizar sobre la necesidad de no tirar basura, también iniciativas de siembra, de esta manera borrar la huella contaminante que producimos a diario en nuestra vida, es por eso la importancia de realizar propuestas como estás.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	CPS-561-2021 UT COGESCO	\$ 100.000.000	Todos los grupos poblacionales	UPZ Timiza	Materializado
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Ambiente	KE016	Educación Ambiental Territorio Techotiva	Colaborador	Votación	Es la hora de educar pensado en nuestro territorio Techotiva, nuestra propuesta



						<p>comprende en adelantar trabajo educativo en el Humedal no reconocido La Tingua Azul, va orientado hacia el fortalecimiento de una cultura ambiental que involucra valores, respeto y responsabilidades, que debe tomar el individuo con los entorno naturales, nuestra propuesta genera que a través de siembra, mantenimiento de los espacios naturales, sensibilización, talleres y reciclaje para un segundo uso, buscar no solo el mejoramiento del espacio si no también incorporamos que el individuo se adapte a una nueva forma de vida construyendo un nuevo ciudadano, mediante la formación y capacitación en talleres, en este sentido básicamente una visión de conservación de esa manera formar al ciudadano, este será el punto de arranque para nuestra propuesta, estos talleres de formación serán presididos por docentes, por personas con el saber necesario empírico creando comportamiento ecológico y el equilibrio entre el ciudadano con sus entornos verdes a ser responsables, creativos, productivos necesarios para cambiar esa cultura</p>
--	--	--	--	--	--	---

						consumista de este país, queremos responder a las necesidades de nuestro territorio Techotiva.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	CPS-561-2021 UT COGESCO	\$ 100.000.000	Todos los grupos poblacionales	UPZ Timiza	Materializado
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Ambiente	KE020	Escuela ambiental para la restauración de suelos	Colaborador	Votación	El desecho de residuos orgánicos de todo un barrio es un material que puede ser aprovechado para la recuperación de suelos de zonas verdes que a causa de el arrojado de escombros o la invasión del espacio público se han deteriorado y en muchos casos perdido, la transformación de estos en diferentes procesos de compostaje por parte de la comunidad, puede ayudar a recuperar suelos perdidos y generar experiencia en los territorios para proteger, recuperar y ampliar zonas de interés ecológico de la localidad. Crear un PROCEDA en el espacio del Salón Comunal del Barrio Santa Catalina 1 y 2 (carrera 81f # 11b-10) vecino del Humedal de Techo, o en el colegio General Gustavo Rojas Pinilla, que le enseñe y potencialice a TODOS y TODAS las habitantes de la Upz Castilla las diferentes técnicas de transformación



						de los residuos orgánicos con el objetivo de crear sustratos que permitan restaurar el Humus perdido de los suelos que alguna vez fueron y son Zonas Verdes de los barrios y que a causa del arrojado de escombros o la invasión de espacio público se perdieron
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	CPS-561-2021 UT COGESCO	\$ 100.000.000	Todos los grupos poblacionales	UPZ Castilla	Parcialmente materializada
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Ambiente	NA	Sembrando desde los saberes de las comunidades negras	Colaborador	Laboratorio diferencial: indígena	Fortalecer procesos de formación en la acción para las comunidades Negra, Afrocolombiana Raizal Y Palanquera, que permitan generar prácticas de siembra, separación en la fuente y temas relacionados con el ambiente, desarrollado desde los procesos comunitarios, la generación de capacidades y apropiación de prácticas culturales ancestrales ambientales. Lo anterior, propende hacia un desarrollo sostenible, que permita el aumento de la calidad de vida de la Comunidad Negra, Afrocolombiana Raizal Y Palanquera, mediante el fortalecimiento y ejecución de propuestas generadas en la comunidad. Para manejo racional de

						<p>los recursos naturales, programas de prevención y promoción, encaminados al reconocimiento de separación de fuentes, actividades encaminadas a Fortalecer el liderazgo en materia de Educación Ambiental desde la apropiación de sus conocimientos ancestrales. Creando el impulso en las prácticas de siembra y cultivo, así como en todos los temas relacionados con la Gestión Ambiental local. En este punto, se aclara que los puntos seleccionados para la implementación de agricultura urbana que se encuentren en espacio público deberán estar aprobados por el JBB y sean espacios conocidos y concertados que tengan la aprobación de las comunidades, en el caso en que no sea de esa forma, solamente se podrán brindar capacitaciones. En este sentido, se sugiere que en la medida de lo posible la propuesta se realice en un espacio de huerta ya consolidado.</p>
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Licitación pública	CPS-561-2021 UT COGESCO	\$ 100.000.000	Comunidad NARP	Toda la localidad	Materializado
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta



5	Ambiente	5.1 KE006	<p>5.1 Ruta ancestral para generar prácticas del cuidado de la madre tierra y el cambio climático (indígena)</p> <p>5.2 Recuperación de conocimientos ancestrales desde el dialogo de saberes</p> <p>5.3 Vincular a los pueblos indígenas en la focalización para la siembra de los árboles y plantas</p>	Colaborador	Laboratorio diferencial: indígena	<p>Esta propuesta está integrada por tres componentes que buscan construir un proceso comunitario de educación ambiental desde los pueblos y comunidades indígenas de la localidad de Kennedy.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar procesos de diálogos Kennedy que permita el mejoramiento ambiental por medio del cuidado de la madre tierra con la implementación prácticas culturales adecuadas y pertinentes que promuevan la enseñanza y el cuidado del ambiente. 2. Ruta ancestral para generar prácticas del cuidado de la madre tierra y el cambio climático. Ruta ancestral catedrática para generar prácticas del cuidado de la madre tierra y el cambio climático, como el uso y separación de la fuente, desde un pensamiento de protección y pervivencia por los pueblos y comunidades Indígenas como cuidadores del territorio de Techotiva Kennedy. 3. Vincular a los pueblos indígenas en la focalización para la siembra de los árboles y plantas Implementar procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica a través de los conocimientos
---	----------	-----------	---	-------------	-----------------------------------	--

ancestrales de los pueblos indígenas habitantes en la localidad de Kennedy

No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
5	Licitación pública	CPS-561-2021 UT COGESCO	\$ 100.000.000	Población indígena	Toda la localidad	Materializado
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
6	Ambiente		Inclusión PROCEDA desde el enfoque diferencial y participativo para el cambio en la conducta relacionada con la problemática de ruido y otros factores ambientales generadas por las labores realizadas por el pueblo Rrom - gitano.	Colaborador	Laboratorio diferencial: Rrom	Desde un enfoque diferencial en los 5 territorios Rrom (Marsella, nueva Marsella, la igualdad, Floralia y américas occidental) se desarrollaría un proceso educativo al cual se integrarán prácticas eco sociales, salidas ecológicas, jornadas ambientales y talleres de formación ambiental a jóvenes y adultos del pueblo para que desde la cosmovisión Rrom se genere apropiación, socialización y relación intercultural con el entorno que habitamos. En concordancia con lo anterior y en aras de generar un contexto de la estructura del anexo, se explican rápidamente cada una de las etapas planteadas y lo que cada una de las propuestas deberá contener con el fin de cumplir con los criterios de viabilidad del sector ambiente. Se valida varias cosas, se encuentran dentro de lo planteado dentro del anexo, mientras que hay

						otras asociadas a la vinculación de personal que deberán replantearse
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
6	Licitación pública	CPS-561-2021 UT COGESCO	\$ 100.000.000	Población Rrom	Marsella, nueva Marsella, la igualdad, Floralía y américas occidental	Parcialmente materializada
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
7	Ambiente	KE007	Fortalecer capacidades en reciclaje y separación en la fuente en la localidad de Kennedy.	Colaborador	Votación	La propuesta consiste en generar acciones para fortalecer habilidades en reciclaje y separación en la fuente de lo habitantes del Barrio Pio XII en la localidad de Kennedy
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
7	Licitación pública	CPS-561-2021 UT COGESCO	\$ 100.000.000	Ciudadanía en general	UPZ 46 Castilla	Parcialmente parcialmente materializada
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
8	Ambiente	KE005	Pongamos a dieta a Doña Juana	Colaborador	Votación	Construir un plan de manejo de residuos barrial a través de la aplicación de una iniciativa de educación popular ambiental diseñada y ejecutada por y para los distintos actores socioambientales que habitan los barrios de Villa Nelly, Llano Grande y María Paz de la UPZ 80 Corabastos
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
8	Licitación pública	CPS-561-2021 UT COGESCO	\$ 100.000.000	Ciudadanía en general	UPZ 79 Calandaima, UPZ	parcialmente materializada

							80 Corabastos, 82 Patio Bonito	
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta		
8	Ambiente	KE004	Formador de formadores ambientales	Colaborador	Votación	<p>En realizar una sensibilización y formación ante la situación actual ambiental, -el manejo de los desechos de los hogares – residuos sólidos, clasifique por su situación orgánica y composición de los materiales, y la forma de realizar el reciclaje desde la fuente, dando cumplimiento a la normatividad vigente, en pro del bienestar humano y del cuidado del en entorno y del ambiente.</p> <p>Lo anterior, permite la articulación entre la comunidad, la población que vive en el territorio y la experiencia de los saberes prácticos como de personas idóneas en el tema.</p>		
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución		Estado	
8	Licitación pública	CPS-561-2021 UT COGESCO	\$ 100.000.000	Ciudadanía en general	UPZ 83	Las Margaritas	Parcialmente materializada	

Proyecto (2124 – Kennedy eco-urbana)				Meta: Implementar 60 PROCEDA		Año 2021	
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
1	Ambiente	18899	Desde el corazón de Kennedy	Colaborador	Votación	<p>Implementar un proceso de formación con habitantes de Kennedy central que fortalezca la agricultura urbana y la jardinería, la separación en la fuente y compostaje, para llevar a cabo iniciativas de embellecimiento de la UPZ Kennedy Central, se iniciara un</p>	

Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	CPS-496-2022 UT Agricultura Kennedy	\$ 26.000.000	Todos los grupos poblacionales	UPZ Kennedy Central – Barrio Supermanzana 7	Materializado
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Sector al que se inscribe la propuesta	18825	Voces del Río Tunjuelo	Colaborador	Votación	Establecer relaciones del cuidado, enseñanza apropiación territorial a través de un proceso comunitario de educación ambiental el cual tiene una apropiación histórica frente al mantenimiento de una hectárea de la estructura ecológica principal del Río Tunjuelo en el sector las Luces y Catalina I, en cual se desarrolló en el año 2019 y entregado en la vigencia 2020, el cual constituía en 22.000 miembros arbóreos sembrados de diferentes especies con sendero peatonal. La problemática está guiada al sostenimiento y apropiación de los escenarios de protección ecológica, los cuales son un medio vinculante para la construcción territorial que permita la organización y participación comunitaria en el ámbito local, con un enfoque de carácter poblacional diferencial, de género y de derechos para la transformación

						cultural y la conciencia ambiental.
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	CPS-496-2022 UT Agricultura Kennedy	\$ 27.350.000	Todos los grupos poblacionales	Barrios Villa Rica, Las Luces y Roma	Materializado
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Ambiente		Corredores de Biodiversidad para la Convivencia Armónica entre Pueblos	Colaborador	Laboratorio diferencial: indígena	Implementar acciones pedagógicas y o educativas que permitan resaltar las concepciones de territorio, agua y sociedad desde la mirada de las comunidades indígenas que habitan la localidad con el fin de resaltar la importancia ecosistémica y biocultural de la estructura ecológica principal de la ciudad y su conectividad. De esta manera entrelazar las miradas que confluyen el territorio y determinan las situaciones ambientales conflictivas.
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	CPS-496-2022 UT Agricultura Kennedy	\$ 27.350.000	Población indígena	Toda la Localidad	Materializado
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Ambiente		Zeparando juntos	Colaborador	Laboratorio diferencial: NARP	Sensibilizar por medio de nuestros conocimientos ancestrales, de nuestras comunidades en un espacio de formación de residuos, para que se puedan realizar nuestras prácticas ancestrales y que sean auto sostenibles para la comunidad Negra Afrocolombianas Raizales y Palenquera

						de la localidad de Kennedy.
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Licitación pública	CPS-496-2022 UT Agricultura Kennedy	\$ 27.350.000	Población NARP	UPZ Margaritas	Parcialmente materializada

Proyecto (2124 – Kennedy eco-urbana)				Meta: Implementar 60 PROCEDA		Año 2022
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Ambiente	21870	Nacimiento verde de villa de la loma	Colaborador	Votación	Recuperar espacio que se ha vuelto baño público, propiciar ahí un espacio de aula ambiental, para construir una huerta urbana y un reservorio de semillas. hacer ejercicios de formación y replicar las huertas en las casas (terrazas) de las y los vecinos del barrio.
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	CPS-629-2023 Consortio Ambiental Kennedy	\$ 39.000.000	Todos los grupos poblacionales	Barrio Villa de la Loma	En ejecución
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Ambiente	23301	Corredor eco pedagógico; guaricha tejiendo territorios por techotiva	Seleccione: Veedor colaborador beneficiario neutral ejecutor	Seleccione: Votación, laboratorio cívico, laboratorio diferencial: jóvenes, NARP, indígena o Rrom; opciones elegibles	Capacitar de manera abierta a 150 jóvenes, mujeres, adultos mayores, integrantes de las comunidades UPZ Timiza (48), Corabastos (80) y UPZ Kennedy Central (47) en un periodo de cuatro meses, en tema ambientales, a través de la escuela de formación ambiental Guaricha la cual trabaja 4 componentes principales como: 1. Modulo enfoque ambiental. 2. Modulo enfoque economía circular. 3. Modulo enfoque

Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
						tejido comunitario y 4. Modulo saberes prácticos.
2	Licitación pública	CPS-629-2023 Consorcio Ambiental Kennedy	\$ 39.000.000	Todos los grupos poblacionales	Barrio Villa de la Loma	En ejecución
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Ambiente	21880	Recuperación de espacio villa nelly	Colaborador	Votación	Darle un mejor uso a nuestras zonas verdes ubicadas en la calle 42Fbis con carrera 80 los cuales están en pésimas condiciones y queremos darle un uso desde la comunidad y así quitar un poco la inseguridad que se presenta en esta zona.
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	CPS-629-2023 Consorcio Ambiental Kennedy	\$ 39.000.000	Todos los grupo poblacionales	Barrio Villa Nelly	En ejecución
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Ambiente		Educación ambiental artística techotiva	Beneficiario	Laboratorio diferencial: jóvenes	Consideramos que la baja apropiación de los habitantes de Kennedy con los ecosistemas y cuerpos de agua del territorio de Kennedy es una de las principales causas del deterioro socio ambiental que sufrimos actualmente, la propuesta consiste en un proceso de educación ambiental artística enfocada a niños, niñas y adolescentes que genere dinámicas de acción-intervención de carácter colectivo alrededor de los

						<p>cuerpos de agua de la localidad, este proceso busca generar un dialogo equilibrado con el espacio para comprender su función social y ambiental. La creatividad y al arte nos permiten percibir los elementos del paisaje de una forma distinta donde la interacción sujeto-entorno se da de manera holística, esto con el fin de reconectar a los seres humanos con la naturaleza. La educación ambiental y el arte son dos elementos que en los procesos de conocimiento, reflexión y participación permiten construir nuevas alternativas socio ambientales.</p>
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Licitación pública	CPS-629-2023 Consorcio Ambiental Kennedy	\$ 39.000.000	Jóvenes	Toda la localidad	En ejecución
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
5	Ambiente		recorrido ancestral de armonización en sitios sagrados de Kennedy.	Colaborador	Laboratorio diferencial: indígenas	Intercambio de saberes desde la memoria viva ancestral desde pueblos y comunidades indígenas de la localidad, para la armonización de los sitios sagrados naturales que están en Kennedy
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
5	Licitación pública	CPS-629-2023 Consorcio Ambiental Kennedy	\$ 39.000.000	Comunidad indígena	Toda la localidad	En ejecución
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
6	Ambiente		Reconociendo y recorriendo nuestro	Colaborador	Laboratorio diferencial: NARP	Fortalecimiento del conocimiento

			territorio Uramba	en		acerca del territorio en función de la apropiación de los ecosistemas con importancia ambiental a través de la educación.
N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
6	Licitación pública	CPS-629-2023 Consortio Ambiental Kennedy	\$ 39.000.000	Comunidad NARP	UPZ margaritas	En ejecución

Proyecto (2124 – Kennedy eco-urbana)				Meta: Implementar 60 PROCEDA		Año 2023
N o	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Ambiente	36250	Restaurando mi barrio para recuperar el ambiente	Colaborador	Votación	Capacitar a padres de familia y estudiantes líderes de colegios públicos con problemáticas ambientales severas, con aprendizajes en contexto mediante diagnósticos a las realidades ambientales críticas de los entornos escolares de sus colegios y barrios aledaños, identificando los recursos hídricos, biodiversidad, puntos críticos y contaminación por la mala disposición de eses de mascotas, entre otros, permitiéndoles además conocer el relleno sanitario Doña Juana y un recorrido contrastante por la Casa Bioclimática Funcener, que lleve a sus participantes a reflexionar críticamente sobre las consecuencias del cambio climático y a la construcción colectiva de un plan

						de acción, orientado a recuperar ambientalmente zonas verdes de uso público invadidas por parqueaderos ilegales, donde puedan implementarse acciones educativas prácticas que gocen del acompañamiento técnico del JBB, la SDA y preferiblemente con articulación de la Secretaría de Educación Distrital
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	Por definir	Por definir	Comunidad educativa	Toda la localidad	En proceso
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Ambiente	28187	Renacer de Nueva York	Colaborador	Votación	Recuperar el corredor ambiental comprendido entre la calle 39d y la calle 39b sobre la carrera 68k, a través de ejercicios de educación ambiental con la comunidad del sector. Transformar el espacio de una vía si intervención a un corredor verde para mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta área.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	Por definir	Por definir	Comunidad educativa	Toda la localidad	En proceso
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Ambiente	37095	Caminando los pasos de los mayores	Colaborador	Laboratorio diferencial: indígena	A partir de un proceso comunitario de educación ambiental en el reconocimiento territorial de la estructura ecológica principal en escenarios afectados, llegando a la comunidad



						educativa (colegios) ampliando conocimientos ancestrales desde las plantas medicinales y la transmisión de los mismos.
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	Por definir	Por definir	Comunidad indígena	Toda la localidad	En proceso
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Ambiente	37025	recorrido étnico ambiental	Colaborador	Laboratorio diferencial: NARP	Se realice un recorrido a los humedales y el río Tunjuelo de la localidad de Kennedy, con los consultivos, organizaciones de base y comunidad, una jornada de todo un día
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Licitación pública	Por definir	Por definir	Comunidad NARP	UPZ Margaritas	En proceso

Proyecto (2124 – Kennedy eco-urbana)				Meta: Construir 1900 m2 de muros y techos verdes.	Año 2021	
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Ambiente		Sena Onasis - Colegio el Descanso	Neutral	Laboratorio cívico	Construcción de muro verde
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Todos los grupos poblacionales	UPZ Patio Bonito	Inviabile
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Ambiente		INEM Kennedy	Neutral	Laboratorio cívico	Construcción de muro verde
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Todos los grupos poblacionales	UPZ Kennedy Central	Inviabile
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Ambiente		Colegio Villarrica sede A y B	Neutral	Laboratorio cívico	Construcción de muro verde
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado

3	Licitación pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 100.000.000	Comunidad estudiantil	UPZ Gran Britalia	Materializado
N o	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Sector al que se inscribe la propuesta		Colegio La Amistad	Neutral	Laboratorios cívicos	Construcción de muro verde
N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Licitación Pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Comunidad estudiantil	UPZ Kennedy central	Inviabile
N o	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
5	Ambiente		JAC – Visión Colombia	Neutral	Laboratorio cívico	Construcción de muro verde
N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
5	Licitación Pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Toda la población	UPZ Tintal norte	Inviabile
Proyecto (2124 – Kennedy eco-urbana)				Meta: Construir 1900 m2 de muros y techos verdes.		Año 2021
N o	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Ambiente		Sena Onasis - Colegio el Descanso	Neutral	Laboratorio cívico	Construcción de muro verde
N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Todos los grupos poblacionales	UPZ Patio Bonito	Inviabile
N o	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Ambiente		INEM Kennedy	Neutral	Laboratorio cívico	Construcción de muro verde
N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Todos los grupos poblacionales	UPZ Kennedy Central	Inviabile
N o	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Ambiente		Colegio Villarrica sede A y B	Neutral	Laboratorio cívico	Construcción de muro verde
N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 100.000.000	Comunidad estudiantil	UPZ Gran Britalia	Materializado
N o	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Sector al que se inscribe la propuesta		Colegio La Amistad	Neutral	Laboratorios cívicos	Construcción de muro verde
N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado

4	Licitación Pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Comunidad estudiantil	UPZ Kennedy central	Inviabile
N	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
5	Ambiente		JAC – Visión Colombia	Neutral	Laboratorio cívico	Construcción de muro verde
N	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
5	Licitación Pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Toda la población	UPZ Tintal norte	Inviabile
Proyecto (2124 – Kennedy eco-urbana)					Meta: Construir 1900 m2 de muros y techos verdes.	Año 2021
N	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Ambiente		Sena Onasis - Colegio el Descanso	Neutral	Laboratorio cívico	Construcción de muro verde
N	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Todos los grupos poblacionales	UPZ Patio Bonito	Inviabile
N	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Ambiente		INEM Kennedy	Neutral	Laboratorio cívico	Construcción de muro verde
N	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Todos los grupos poblacionales	UPZ Kennedy Central	Inviabile
N	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Ambiente		Colegio Villarrica sede A y B	Neutral	Laboratorio cívico	Construcción de muro verde
N	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 100.000.000	Comunidad estudiantil	UPZ Gran Britalia	Materializado
N	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Sector al que se inscribe la propuesta		Colegio La Amistad	Neutral	Laboratorios cívicos	Construcción de muro verde
N	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Licitación Pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Comunidad estudiantil	UPZ Kennedy central	Inviabile
N	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
5	Ambiente		JAC – Visión Colombia	Neutral	Laboratorio cívico	Construcción de muro verde
N	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
5	Licitación Pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Toda la población	UPZ Tintal norte	Inviabile

Proyecto (2124 – Kennedy eco-urbana)					Meta: Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes.	Año 2020
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Ambiente	KE028	Corredor verde sendero de la Tingua	Veedor	Votación	Adecuar el control ambiental que existe frente al predio Humedal Tingua Azul sobre la calle 45 sur con empradización, jardinería, siembra de árboles y la construcción de un sendero central en adoquín con su respectiva iluminación y dotación urbana, permitiendo la conexión peatonal entre la AV Villavicencio y el Corredor Comercial Boita .
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Contratación directa	CIA-326-2019	\$115.878.090	Todos los grupos poblacionales	Barrio Boita	Materializado
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Ambiente	KE029	Construyendo senderos ecológicos	Veedor	Votación	Diseñar y construir un camino ecológico el cual está completamente deteriorado por medio de siembra de plantas árboles y reutilizar material reciclable como llantas piedra y otros como contribución al medio ambiente ya que es un pasa obligatorio para la comunidad del ese sector
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Contratación directa	CIA-517-2021	\$27.343.289	Todos los grupos poblacionales	UPZ Castilla	Materializado

Proyecto (2124 – Kennedy eco-urbana)					Meta: Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes.	Año 2021
--------------------------------------	--	--	--	--	---	----------

No	Sector	ID Propuesta]	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Ambiente	-	Kra. 90 N°42 a 37 Sur Parque Dindalito	Veedor	Laboratorio cívico	Intervención de espacio público con jardinería
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Toda los grupos poblacionales	UPZ Patio Bonito	Inviabile
No	Sector	ID Propuesta]	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Ambiente	-	Kra. 81 N° 49b	Veedor	Laboratorio cívico	Intervención de espacio público con jardinería
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Toda los grupos poblacionales	UPZ Calandaima	Inviabile
No	Sector	ID Propuesta]	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Ambiente	-	Kra. 82 N° 2ª-60	Veedor	Laboratorio cívico	Intervención de espacio público con jardinería
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Toda los grupos poblacionales	UPZ Patio Bonito	Inviabile
No	Sector	ID Propuesta]	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Ambiente	-	AK 88 D #8C -21	Veedor	Laboratorio cívico	Intervención de espacio público con jardinería
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Licitación pública	CPS-735-2022 Consorcio Natanael	\$ 0	Toda los grupos poblacionales	UPZ Tintal Norte	Inviabile

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1. Implementar 60 PROCEDAS

Presentación de la meta

La meta en cuestión tiene dentro de su actuar el fortalecimiento a las organizaciones o grupos de la localidad que tienen dentro de su labor la ejecución de actividades en torno a la educación ambiental y al mejoramiento de las condiciones ambientales a través de estrategias pedagógicas y/o trabajos comunitarios. Así que, en el marco de esta apuesta de la Administración Local y Distrital, se han destinado recursos para que quienes integran estas organizaciones tengan los insumos, herramientas y elementos para desarrollar sus actividades, y así garantizar la continuidad de los procesos y las acciones que estos emprenden.

Cumplimiento de la normatividad

- Decreto 1743 de 1994 del ministerio de educación “por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.”
- Ley 115 de 1994, la estructura del servicio público educativo está organizada para formar al educando en la protección, preservación y aprovechamiento de los recursos naturales y el mejoramiento de las condiciones humanas y del ambiente.

- Política Nacional de educación ambiental- 2003, que propende por la coordinación con diferentes actores, ámbitos y escenarios para reconstruir la cultura y orientarla hacia una ética ambiental, en el marco del desarrollo sostenible.
- Ley 1549 de 2012 “por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial.”

Actividades principales

Las actividades planteadas para el desarrollo de la meta constan de 3 fases generales: formación, implementación y seguimiento. En la primera fase, los miembros de las organizaciones y colectivos recibieron los contenidos necesarios para la formulación y gestión de proyectos ambientales, esto con el objetivo de que la comunidad de la localidad adoptara conocimientos necesarios para la presentación de las propuestas de implementación de su PROCEDA; estas capacitaciones fueron desarrolladas por el personal de operador con la formación y experiencia en estas temáticas y la cual se requería bajo anexo técnico en los requisitos mínimos habilitantes.

Posteriormente, en la fase 2, se realizó la recepción de las propuestas de estas que fueron evaluadas en comité técnico, en el cual se examinaron los contenidos de estas propuestas; de allí, se seleccionaron las propuestas que cumplía con lo establecido en anexo técnico y resultaron innovadoras para el par evaluador. Posteriormente, se realizaron los acercamientos con estas organizaciones que resultaron seleccionadas con el objetivo de concretar el contenido de la bolsa de recursos que se requiere para el desarrollo de las actividades del PROCEDA, así como el tiempo y la población a atender

Finalmente, la fase 3 se realizó en parte en paralelo a la implementación; en esta se desarrollaron las actividades de seguimiento con el objetivo de verificar que las acciones y recursos enunciados por las organizaciones se ejecute conforme a lo planteado al inicio de la formación.

Logros e hitos

- Dos [2] eventos de cierre en el que los PROCEDA expusieron su trabajo ambiental en la Localidad
- Organizaciones ambientales fortalecidas con insumos y recursos para el trabajo comunitario
- Una [1] salida pedagógica de reconocimiento entre PROCEDA al camino del indio
- Capacitación a más de 150 personas en la formulación de proyectos de educación ambiental-PROCEDAS
- Fortalecimiento a dos [2] comunidades con enfoque diferencial en la construcción, formulación y ejecución de PROCEDAS
- Organizaciones ambientales con dotación de prendas distintivas
- 30 PROCEDA implementados

Caracterización de la población beneficiada

Dado el alcance y características de la meta, la población que se alcanza con el desarrollo de los procesos contractuales asociados a la meta de PROCEDA, se enmarcan en diferentes rangos etarios, así como en diferentes enfoques. Esto se debe principalmente a que estas acciones que desarrollan estos Procesos Comunitarios participan una cantidad considerable de personas.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

A lo largo de la vigencia del Plan de Desarrollo Local se han tenido algunas lecciones aprendidas que han servido para perfeccionar progresivamente la implementación de los PROCEDA. Estas por ejemplo van encaminadas a manejar con mayor rigurosidad los tiempos dados a las organizaciones para cumplir con sus deberes y compromisos; también, generar las claridades respectivas frente a las entregas, sus frecuencias y modalidades. A su vez, se denota hacer un mayor énfasis en la fase de formación sobre los criterios mínimos para la presentar la propuesta de implementación.

Meta 2. Construir 1900 m2 de muros y techos verdes

Presentación de la meta

Un Jardín vertical [o muro verde] es un sistema constructivo que permite mantener de manera sostenible un paisaje vegetal sobre una superficie vertical interior o exterior de un inmueble mediante una adecuada integración entre el inmueble a intervenir, la vegetación escogida, el medio de crecimiento y los factores climáticos y ambientales. Un techo verde es un sistema constructivo que permite mantener de manera sostenible un paisaje vegetal sobre la cubierta de un inmueble mediante una adecuada integración entre el inmueble a intervenir, la vegetación escogida, el medio de crecimiento y los factores climáticos y ambientales.

Desde esta perspectiva, la Alcaldía Local ha optado en la construcción de muros verdes, así como sumar recursos para la planeación, implementación y/o mantenimiento de estas estructuras en la localidad.

Cumplimiento de la normatividad

- Acuerdo 418 de 2009 del Concejo de Bogotá D.C, "Por el cual se promueve la implementación de tecnologías arquitectónicas sustentables, como techos o terrazas verdes, entre otras en el D. C. y se dictan otras disposiciones"
- Resolución 6619 de 2011 de la SDA "Por la cual se establecen las características y condiciones para el diseño e implementación de jardines verticales en el Distrito Capital y se toman otras determinaciones" - Resolución 1305 de 2013.
- Resolución 6423 de 2011 de la SDA "Por medio de la cual se adopta la Guía Técnica de Techos Verdes", como herramienta de apoyo en la que se indican los requerimientos técnicos
- Decreto 566 de 2014 de la Alcaldía Mayor de Bogotá "Por el cual se adopta la Política Pública de Ecurbanismo y Construcción Sostenible de Bogotá, Distrito Capital 2014-2024"
- Resolución 1319 de 2015 de la SDP "Por el cual se adopta el Plan de Acción de la Política Pública de Eco urbanismo y Construcción Sostenible de Bogotá Distrito Capital, 2014."

Actividades principales

En cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo Local, se han optado por dos tipos de intervenciones sobre los muros verdes en la localidad: La primera dirigida a la construcción y la segunda, al mantenimiento. Desde esa perspectiva, si bien no fue posible realizar la ejecución de los recursos de la vigencia 2023, en este año si fueron efectuadas acciones alrededor de esta temática.

En primera medida, para la construcción se realiza la visita y evaluación al punto y estructura donde se prevé realizar la implementación de estos jardines verticales y donde se derivará en un diagnóstico. Una vez se tiene este insumo, se generaron las propuestas de diseño y estas fueron puestas en consideración de los administradores de los espacios para que estos sean acordes con sus necesidades y expectativas, para así seleccionar el diseño que se implementará.

Posteriormente, se realizó la instalación de la perfilería de aluminio. Esta estructura soportará, el manto aislante, el manto de geo-textil donde se realizará la plantación y la tubería del sistema de riego. La estructura va Pernada y anclada en el muro estructural. Luego de eso se hizo la adición de los insumos en el geotextil y se realizó la plantación de los individuos vegetales, a su vez, se realizó la instalación del sistema de riego del muro. Junto a estas actividades se generaron los respectivos manuales de uso y adicionalmente se realizó la socialización y entrega de estas estructuras.

El segundo tipo de intervención se basa en las acciones de mantenimiento a estos muros construidos, eso significa que se realiza la revisión del estado de la estructura, las plantas y el sistema de riego, entre otras; es decir la realización del diagnóstico. Posteriormente, se realiza la adición de sustrato, cambio de especies, poda, adición de fertilizantes, aireación del sustrato, entre otras.

Logros e hitos

Como se menciona líneas más arriba, las actividades asociadas a la vigencia 2023 no fueron desarrolladas dado al compromiso de los recursos al final del año. Sin embargo, se efectuaron acciones relacionadas a la meta, tales como:

- Más de 70 jóvenes en condición de vulnerabilidad vinculados por IDIPRON
- Aumento de la cobertura vegetal de la localidad.
- Mejoramiento paisajístico de las estructuras intervenidas.
- Sostenibilidad de zonas intervenidas por la Alcaldía Local de Kennedy
-

Caracterización de la población beneficiada

La población beneficiada de las intervenciones en los muros verdes inicialmente es aquella que disfrutará del paisaje que otorgan estos muros, pero además, del mejoramiento de las condiciones ambientales, es decir aquellas que visitan los puntos que albergan estas estructuras como estudiantes, niños y jóvenes, adultos mayores y ciudadanía en general. Adicionalmente, beneficia a la población en general de la localidad dado a que estos reciben los beneficios indirectamente del aumento de las coberturas vegetales.

Meta 3. Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes

Presentación de la meta

Las zonas ajardinadas se definen como zonas blandas o contenedores, en los cuales se plantan especies ornamentales que no superan los 1.8 m de altura, con el fin de embellecer espacios, mediante diseños que aporten formas, colores y texturas agradables para la población circundante.

En las últimas décadas la jardinería urbana se ha hecho visible como un elemento integrador del paisaje, debido a la importancia para los ecosistemas urbanos y al impacto que genera en la población, puesto que es fuente de recreación, educación, disminución de la concentración de contaminantes atmosféricos, ornato y sensibilidad ciudadana respecto de su percepción de la calidad del paisaje. Además, la jardinería urbana es fundamental en el desarrollo sustentable de la ciudad, porque contribuye a la consolidación del patrimonio florístico de la ciudad.

En los procesos de implementación de nuevas áreas o recuperación de jardinería existente en el espacio público urbano, es necesario evidenciar la importancia en cuanto a cantidad, calidad, ubicación, estado, especies que conforman el jardín, por cuanto son parámetros que deben ajustarse a requerimientos técnicos fijados en lineamientos y directrices que determinan la planeación e implementación de la jardinería urbana, para asegurar la obtención de los objetivos propuestos y el nivel de impacto deseado tanto en el ecosistema como en la población. Para el 2023 se destinaron \$ 400.000.000 para la intervención de espacio público con acciones de jardinería para el mantenimiento de zonas intervenidas en vigencias anteriores.

Como en otras intervenciones de índole ambiental relacionadas a las coberturas vegetales, las acciones impactar de manera transversal a toda la población, primordialmente a aquellos que confluyen en las áreas intervenidas, en este sentido se reconoce que las acciones desarrolladas entre el 2020 y 2022.

Cumplimiento de la normatividad

- Decreto Distrital 531 de 2010 de la Alcaldía Mayor de Bogotá "Por el cual se reglamenta la silvicultura urbana, zonas verdes y la jardinería en Bogotá y se definen las responsabilidades de las Entidades Distritales en relación con el tema y se dictan otras disposiciones."
- Resolución conjunta 001 de 2017 en la que se reitera que la jardinería que se establezca en espacio público de uso público requerirá de acompañamiento técnico del Jardín Botánico José Celestino Mutis.

Actividades principales

Es de recordar que si bien los recursos provenientes de la vigencia 2023 no tuvieron ejecución durante este año, si se desarrollaron actividades con recursos de vigencias anteriores. Estas se enfocaron en el desarrollo de acciones de mantenimiento a las zonas ajardinadas intervenidos en vigencias anteriores tales como: rebordeo, replante, riego, mantenimiento de encerramiento, adición de sustrato, entre otras.

Logros e hitos

- Mejoramiento de los espacios públicos de la localidad.

- Embellecimiento con jardinería en parques vecinales y/o de bolsillo de la Localidad.
- Reconocimiento y acercamiento de la comunidad a los parques donde vive.
- Mejoramiento de la cobertura vegetal en la localidad.

Caracterización de la población beneficiada

La población beneficiada es aquella que disfruta del paisajismo que otorga la jardinería, pero, además, del mejoramiento de las condiciones ambientales, es decir aquellas que visitan estos puntos como estudiantes, niños y jóvenes, adultos mayores y ciudadanía en general. Adicionalmente, beneficia a la población en general de la localidad dado a que estos reciben los beneficios indirectamente del aumento de las coberturas vegetales.

La dispersión de los puntos de intervención se da a razón que estos no cumplen con un patrón en específico de intervención, ya que estas dependían de la disponibilidad de espacios y el interés de los administradores de los espacios para el emplazamiento de los muros. Los puntos donde se realizaron estas acciones son los Centro de Desarrollo Comunitario, Salones comunales, Colegios, la Universidad Pública de Kennedy y el Instituto Técnico Central.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Las principales dificultades en torno a la meta se basan en la consecución de sitios para implementar nueva jardinería, y la periodicidad en los mantenimientos no muy recurrentes lo que provoca el daño de la jardinería. Lo cual implicó que, como se realizó para el 2023, se incluyeran los mantenimientos más seguidos.

eta 3. Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes

Presentación de la meta

Las zonas ajardinadas se definen como zonas blandas o contenedores, en los cuales se plantan especies ornamentales que no superan los 1.8 m de altura, con el fin de embellecer espacios, mediante diseños que aporten formas, colores y texturas agradables para la población circundante.

En las últimas décadas la jardinería urbana se ha hecho visible como un elemento integrador del paisaje, debido a la importancia para los ecosistemas urbanos y al impacto que genera en la población, puesto que es fuente de recreación, educación, disminución de la concentración de contaminantes atmosféricos, ornato y sensibilidad ciudadana respecto de su percepción de la calidad del paisaje. Además, la jardinería urbana es fundamental en el desarrollo sustentable de la ciudad, porque contribuye a la consolidación del patrimonio florístico de la ciudad.

En los procesos de implementación de nuevas áreas o recuperación de jardinería existente en el espacio público urbano, es necesario evidenciar la importancia en cuanto a cantidad, calidad, ubicación, estado, especies que conforman el jardín, por cuanto son parámetros que deben ajustarse a requerimientos técnicos fijados en lineamientos y directrices que determinan la planeación e implementación de la jardinería urbana, para asegurar la obtención de los objetivos propuestos y el nivel de impacto deseado tanto en el ecosistema como en la población. Para el 2023 se destinaron \$ 400.000.000 para la intervención de espacio público con acciones de jardinería para el mantenimiento de zonas intervenidas en vigencias anteriores.

Como en otras intervenciones de índole ambiental relacionadas a las coberturas vegetales, las acciones impactar de manera transversal a toda la población, primordialmente a aquellos que confluyen en las áreas intervenidas, en este sentido se reconoce que las acciones desarrolladas entre el 2020 y 2022.

Cumplimiento de la normatividad

- Decreto Distrital 531 de 2010 de la Alcaldía Mayor de Bogotá "Por el cual se reglamenta la silvicultura urbana, zonas verdes y la jardinería en Bogotá y se definen las responsabilidades de las Entidades Distritales en relación con el tema y se dictan otras disposiciones."
- Resolución conjunta 001 de 2017 en la que se reitera que la jardinería que se establezca en espacio público de uso público requerirá de acompañamiento técnico del Jardín Botánico José Celestino Mutis.

Actividades principales

Es de recordar que si bien los recursos provenientes de la vigencia 2023 no tuvieron ejecución durante este año, si se desarrollaron actividades con recursos de vigencias anteriores. Estas se enfocaron en el desarrollo de acciones de mantenimiento a las zonas ajardinadas intervenidos en vigencias anteriores tales como: rebordeo, replante, riego, mantenimiento de encerramiento, adición de sustrato, entre otras.

Logros e hitos

- Mejoramiento de los espacios públicos de la localidad.
- Embellecimiento con jardinería en parques vecinales y/o de bolsillo de la Localidad.
- Reconocimiento y acercamiento de la comunidad a los parques donde vive.
- Mejoramiento de la cobertura vegetal en la localidad.

Caracterización de la población beneficiada

La población beneficiada es aquella que disfruta del paisajismo que otorga la jardinería, pero, además, del mejoramiento de las condiciones ambientales, es decir aquellas que visitan estos puntos como estudiantes, niños y jóvenes, adultos mayores y ciudadanía en general. Adicionalmente, beneficia a la población en general de la localidad dado a que estos reciben los beneficios indirectamente del aumento de las coberturas vegetales.

La dispersión de los puntos de intervención se da a razón que estos no cumplen con un patrón en específico de intervención, ya que estas dependían de la disponibilidad de espacios y el interés de los administradores de los espacios para el emplazamiento de los muros. Los puntos donde se realizaron estas acciones son los Centro de Desarrollo Comunitario, Salones comunales, Colegios, la Universidad Pública de Kennedy y el Instituto Técnico Central.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Las principales dificultades en torno a la meta se basan en la consecución de sitios para implementar nueva jardinería, y la periodicidad en los mantenimientos no muy recurrentes lo que provoca el daño de la jardinería. Lo cual implicó que, como se realizó para el 2023, se incluyeran los mantenimientos más seguidos.

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

En términos de ejecución y recomendaciones para la meta de implementar 60 PROCEDAS en la localidad, resulta un factor preponderante que se apoyen las organizaciones que realizan trabajo comunitario y que en ocasiones no tienen las herramientas, materiales y/o insumos para su desarrollo; a su vez, se ve con buenos ojos que la ciudadanía reciba los procesos de formación en formulación y gestión de proyectos dado a que estos insumos servirán para que en futuras ocasiones puedan tramitar, gestionar o concursar en la ejecución de proyectos en diferentes entidades. Así mismo, dichos procesos de educación ambiental trascienden en el tiempo, ya que los beneficiarios pueden, en futuros escenarios, realizar iniciativas tanto locales como distritales.

No obstante, se ha encontrado dificultades para mostrar el alcance del meta dado a que el Proceso Comunitario se da como implementado una vez se inicien con sus actividades y/o se haga la entrega de insumos, por lo que esto se representa en tiempo para dar por cumplida la magnitud. Se resalta que al estar en el proceso de formación, disminuye los riesgos al momento de la ejecución de los recursos.

Dentro de los procesos de formulación se observó que es factible continuar con la estructuración de las fases dentro del contrato, sin embargo, se calcula que se espera ampliar el tiempo de la fase de implementación, así como iniciar el proceso contractual con mayor prontitud.

En relación a las metas de muros verdes, jardinería y coberturas verdes son las estrategias más representativas que se tienen en la localidad para el aumento de la cobertura vegetal y el mejoramiento de las condiciones ambientales, dado a la poca cantidad de espacios verdes por la urbanización. En la ejecución del plan de desarrollo local se han venido realizando los compromisos de los recursos requeridos para el cumplimiento anual de esta meta. Se espera que para el 2024 se realice el mantenimiento de las estructuras disponibles para los muros verdes y jardinería existente y brindar así medios para la sostenibilidad de las zonas intervenidas.

2155– Kennedy por la protección y defensa de los animales

PRIMERA PARTE: RESUMEN EJECUTIVO

Presentación del informe de gestión Proyecto 2155– Kennedy por la protección y defensa de los animales

El número de casos reportados concernientes al aprovechamiento y abuso de los animales ha generado alertas en las instituciones y ciudadanía e incentivos acciones para la protección y bienestar animal. Así mismo, factores como el abandono o el mal cuidado de los animales genera la reproducción descontrolada de los mismos, incrementando el porcentaje de animales en situación de calle y el maltrato animal.

De acuerdo con el diagnóstico realizado por el Consejo Local de Protección y bienestar animal en el año 2019 Una de las principales problemáticas que se presenta en la localidad de Kennedy, es la sobrepoblación canina y felina en condiciones de calle, bien sea por abandono, tenencia irresponsable de los propietarios y falta de recursos económicos por parte de propietarios para realizar cirugías de esterilización.

Otro gran problema, tiene que ver con la ausencia de prestación de servicios médicos veterinarios (urgencias veterinarias, brigadas médicas) a los animales vulnerables, que habitan en la calle (domésticos, ferales y semiferales) y los animales que tienen en sus casas las(os) proteccionistas, hogares de paso, organizaciones y/ fundaciones animalistas, quienes a diario están a cargo del cuidado de los animales abandonados o acogidos en sus hogares; la gran mayoría son personas de bajos recursos y no cuentan con el presupuesto necesario para suplir la manutención de la población de animales en la localidad

Adicional a los puntos mencionados anteriormente, se identificó que no existe la cultura de adopción ni de tenencia responsable de animales en la comunidad que conlleva a problemas de convivencia, abandonos, maltratos y aumento de caninos y felinos en condición de calle.

En Bogotá a partir de la adopción de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal 2014-2038, se tiene la obligación de orientar e implementar en el Distrito Capital el desarrollo de acciones para otorgar a los animales escenarios de vida óptimos de acuerdo a sus necesidades y requerimientos. Con la expedición del Acuerdo 761 de 2020 se confirma dicha obligación y se establece la necesidad de diseñar e implementar programas y proyectos para contrarrestar los altos índices de desprotección y maltrato animal en las zonas urbanas y rurales de las 20 localidades de Bogotá.

Cada territorio presenta diversos panoramas, dinámicas, formas de concebir a los animales y prácticas alrededor de los mismos, teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presenta una relación de la población de perros y gatos estimada por localidad.

Tabla 257. Población animal estimada por localidad

LOCALIDAD	POBLACION ANIMAL ESTIMADA 2018
Usaquén	76.392
Chapinero	25.550
Santa Fé	27.474
San Cristóbal	77.402
Usme	71.088
Tunjuelito	27.620

Bosa	88.445
Kennedy	146.906
Fontibón	99.455
Engativá	120.303
Suba	127.180
Barrios Unidos	34.612
Teusaquillo	20.068
Los Mártires	15.379
Antonio Nariño	15.133
Puente Aranda	47.999
La Candelaria	5.353
Rafael Uribe Uribe	61.758
Ciudad Bolívar	122.076
Sumapaz	627
TOTAL	1.210.820

FUENTE: Estudio poblacional Secretaría Distrital de Salud. 2019

A pesar de la existencia y vigencia de un marco normativo para el reconocimiento de los animales como seres sintientes, se requiere fortalecer las condiciones para su cuidado y bienestar, dado que las manifestaciones de violencia y crueldad contra la población animal continúan presentes de diversas formas.

Antecedentes

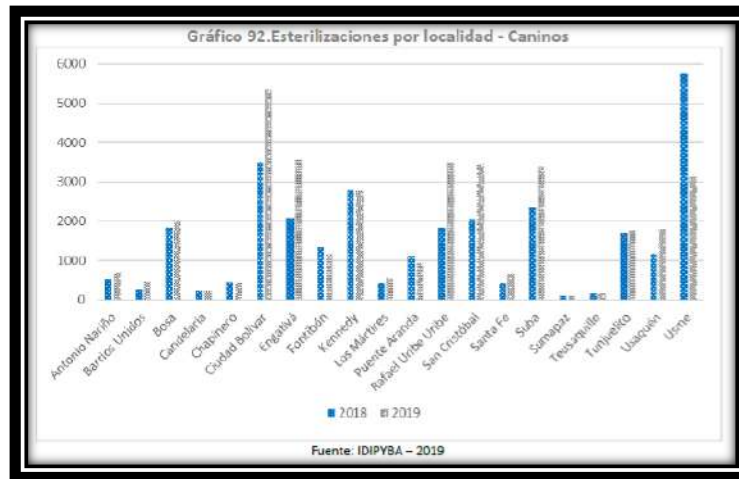
En las últimas décadas, la ciudadanía e instituciones distritales han reunido esfuerzos y puesta en la agenda pública los animales como sujetos de protección especial, es por ello por lo que mediante la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal 2014 - 2038 adoptada a través del Decreto Distrital 242 de 2015 se ha logrado reconocer la importancia social y cultural de la necesidad de garantizar la protección y el bienestar animal.

Así mismo, el Decreto 546 de 2016 creó el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal IDPYBA con el objetivo de realizar la elaboración, ejecución, implementación, coordinación, vigilancia, evaluación y seguimiento de planes y proyectos encaminados a la protección y el bienestar de la fauna silvestre y doméstica que habita en el Distrito.

Las organizaciones y colectivos ciudadanos en conjunto con las instituciones distritales han implementado estrategias de educación y concienciación sobre el respeto a los animales en general con énfasis en los que se encuentran en condición de vulnerabilidad y/o en condición de calle, y de tenencia responsable de animales en particular, jornadas de esterilización periódicas para el control poblacional de caninos y felinos, tanto animales de compañía, como aquellos animales en condición de abandono y en habitabilidad en calle.

De acuerdo con información del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal en la Localidad de Kennedy durante la vigencia 2018 y 2019 se han realizado aproximadamente 2.800 esterilizaciones a caninos. En el caso de los felinos, hubo una disminución de atención en el 2019, con aproximadamente 3,000 esterilizaciones, como se puede observar en las siguientes gráficas.

Gráfica 22. Esterilizaciones caninas por localidad.



Así mismo, se busca vincular a la ciudadanía con su participación en diferentes situaciones denunciadas que vulneran el bienestar del animal, tal y como ocurre con el maltrato, desentendimiento, abandono y explotación, buscando el fortalecimiento de la convivencia humano - animal a través de programas de comportamiento y adopción que permitan a la ciudadanía generar una convivencia sana y armónica y fortalecimiento de instancias de participación locales, creación de nuevos escenarios y estrategias participativas que permitan construir de manera conjunta, alternativas de solución frente a las problemáticas que se presentan en materia de protección y bienestar animal.

Por lo anterior, se han activado diferentes canales donde la ciudadanía puede reportar casos de abuso o maltrato animal e implementar defensa judicial para la protección de los animales. En Bogotá para el 2019, se realizó la denuncia de 1626 casos implementando los mecanismos de defensa puestos a disposición.

Gráfica 23. Atención de felinos por localidad.

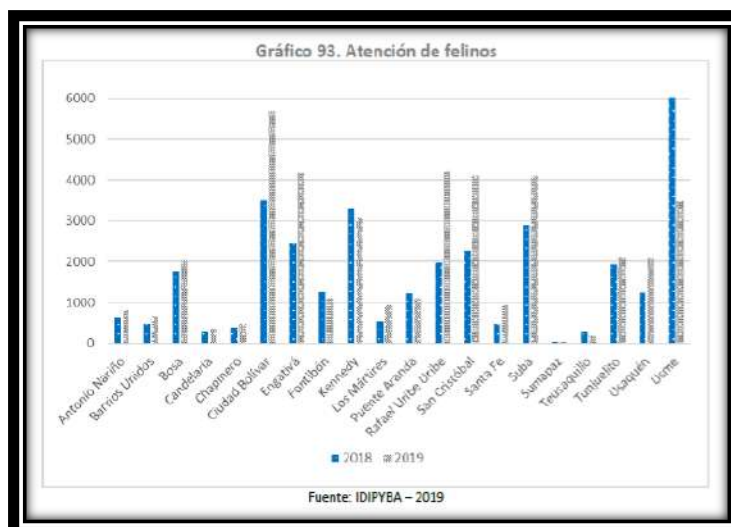


Tabla 258. Defensa judicial – maltrato animal

COORDINACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
DEFENSA JUDICIAL	38	96	102	101	117	94	141	96	111	110	114	59	1179
NORMATIVA	15	19	31	9	20	16	7	6	8	12	8	0	151
PENAL	32	6	10	4	16	5	8	6	6	7	8	9	117
ADMINISTRATIVO	3	0	1	2	6	8	6	1	2	3	7	0	39
SUPERVISIÓN	32	18	15	22	15	8	10	11	5	2	2	0	140
Total general	120	139	159	138	174	131	172	120	132	134	139	68	1626

Fuente: IDIPYBA – 2019

Adicionalmente, para proteger y fomentar el bienestar animal se realiza la atención de urgencias veterinarias, brigadas de salud, atención por maltrato, bienestar y custodia y jornadas de adopción con el propósito de abordar la necesidad actual de brindar atención médica veterinaria a los animales que se encuentren en abandono, en habitabilidad en calle, en vulnerabilidad por inadecuada tenencia y /o maltrato.

El proyecto está dirigido a la atención de los animales de compañía especialmente de población vulnerable y animales en situación de calle, la sensibilización en tenencia responsable está dirigida a la totalidad de la población de la localidad.

Se busca también mediante el proyecto vincular al Consejo local de protección y Bienestar Animal, colectivos, organizaciones animalistas, los hogares de paso, propiedad horizontal, líderes y lideresas, las diferentes Instituciones Distritales y Locales, así como a la comunidad en general, que le apuesten desde sus espacios a la proyección y bienestar animal de la localidad, generando una cultura de responsabilidad y tenencia responsable de los animales.

Habitantes de la localidad de Kennedy que dueños de animales de compañía que requieran servicios de en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.

De acuerdo con el estudio poblacional elaborado por la secretaria Distrital de salud en el año 2018, la población estimada de animales para la localidad de Kennedy en el año 2019 era de 146.906 animales además Kennedy cuenta con 1.208.980 de habitantes que pueden acceder a los servicios de urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.

Para dar cumplimiento a los compromisos de los encuentros ciudadanos, en el marco del plan de desarrollo distrital se realizaron las siguientes atenciones:

- Realizar la atención de 49,500 animales en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital.

- Realizar la esterilización de 316,000 animales en el Distrito Capital.

Por otra parte, es pertinente mencionar que a pesar de las actividades educativas, aún se continua con mucha población de caninos y felinos abandonados sobre todo en zonas de vulnerabilidad, no fue fácil generar pedagogía en tenencia responsable para cierto de tipo de población ya que muchos de ellos se encuentran en habitabilidad de calle, la población vulnerable no se hace consciente de la importancia de realizar la esterilización en machos, por esto esta población es reacia a realizar los procedimientos.

Fue complejo crear una discriminación de las personas que hacen parte de la red de protección ya que algunos ciudadanos no asimilan cual es la labor de un cuidador(a) de animales por lo que se registran en las bases de datos, pero no realizan labores de protección a los animales en situaciones de abandono y recuperación/rehabilitación para su posible adopción. Además, algunas personas que forman parte de la red tampoco permiten entrar a los hogares de paso para la validación y atención de animales, lo que dificulta poder garantizar bienestar a ellos.

Aún para la red de cuidadoras no es entendible el concepto de urgencia vital, y reportan casos en los cuales se exageran los síntomas con el fin de lograr una atención para el componente, y creen que el principal responsable para este componente es la Alcaldía Local dejando de un lado la responsabilidad que tiene el IDPYBA como cabeza del sector.

En el componente de Brigadas médicas para estratos 1,2,3 aún no es claro para la comunidad qué como tenedores responsables de su animal de compañía deben garantizar la atención médico veterinaria de estos cuando así se requiera.

Aún hace falta normatividad en cuanto a la tenencia de los animales de compañía y la necesidad de esterilizar, las responsabilidades como tenedor, tiempo de abandono.

Apuestas, logros e hitos del proyecto

- Se logró la articulación con la red de cuidadoras en las zonas más vulnerables de la localidad para realizar el mayor impacto en el componente de esterilizaciones y los animales de compañía vulnerables.
- Se amplió la cobertura de servicios ofrecidos para la red de cuidadoras.
- Se logró el apoyo con la secretaria distrital de salud para completar el esquema vacunal de los animales de compañía con tenedores en estratos 1,2,3.
- Se logró realizar vacunación para aquellas zonas afectadas por enfermedad de transmisión para animales de compañía como son el Distemper canino.
- Se realizó la atención 28261 animales de compañía.
- Se han realizado dos procesos de educación en tenencia responsable en IED, en brigada médico-veterinaria para estratos 1, 2,3.
- Se ha promovido la adopción para los animales de compañía en custodia de la red de cuidadoras.
- Se realizó la atención médico-veterinaria para los animales de compañía vulnerables de la localidad.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

COMPONENTE 1. BIENESTAR ANIMAL

Para garantizar el bienestar animal de los animales estos deben contar con las cinco libertades, para contribuir a ello en la localidad se implementaron las siguientes estrategias:

1. Esterilizaciones para caninos y felinos (hembras y machos) abandonados en situación de calle, semiferales, ferales y en condición de vulnerabilidad (incluyen estratos, 1, 2 y 3).

Las esterilizaciones caninas y felinas estuvieron destinadas al control de la reproducción en estas especies, con el propósito de disminuir los factores de riesgo asociados a la presencia de animales no deseados sin responsable, tenencia inadecuada de animales de compañía, prevención de transmisión de enfermedades zoonóticas, prevención de patologías en animales domésticos y el manejo de animales potencialmente peligrosos.

Se dio la prestación del servicio de esterilización gratuita para gatos y perros (machos y hembras) en estado de abandono en habitabilidad de calle que deambulen libremente por el espacio público, ferales, semiferales, así como, aquellos en condición de vulnerabilidad (incluidos estratos 1,2 y 3), con el fin de ampliar la cobertura de esterilización anual para la población animal identificando y priorizando los territorios con estas características dentro de las localidades, complementando así la atención en este tipo de población y siguiendo el protocolo establecido por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA.

La prestación del servicio se llevó a cabo a través de unidades móviles adaptadas para el procedimiento quirúrgico de los animales y/o en puntos fijos como clínicas veterinarias operadoras. Se priorizo la esterilización del animal abandonado, de calle y en estado de vulnerabilidad.

2. Urgencias Veterinarias

Urgencias veterinarias se orientaban a la atención veterinaria de animales en situación de calle, sin cuidador o tenedor, o que sus cuidadores están en situación de vulnerabilidad, como es el caso de los habitantes de calle, población recicladora (incluidos estratos 1,2,3) y que, por diversos factores, los animales han sufrido un accidente, enfermedad o situación que pone en peligro su vida, para garantizar su diagnóstico, tratamiento y recuperación, según valoración médica, mediante un convenio firmado con un tercero.

En este sentido, la prestación del servicio se realizó mediante vehículos adaptados para movilizar y/o atención en los mismos desde el punto de atención o las Clínicas Veterinarias operadoras, que operaron los siete días de la semana, se contó con la infraestructura (instalaciones y equipos), insumos y talento humano idóneo y cualificado para realizar la atención médica (examen clínico), diagnóstico y tratamiento de los animales sujetos a intervención.

Adicionalmente, se garantizó una adecuada recuperación postratamiento (quirúrgico, rehabilitación, etc...) disponiendo de espacios que pueda garantizar una recuperación exitosa, esto se logró hacer con la red de proteccionistas de la localidad y se proveerá los medicamentos, alimentos y elementos necesarios para la recuperación del animal, así como el pago por el cuidado.

Una vez el animal se recuperó, se buscó adopción brindando una nueva oportunidad de vida, para ello se creó una estrategia de difusión y promoción de los animales que estén bajo cuidado de la red proteccionistas de la localidad, hogares de paso y fundaciones.

En cumplimiento a la obligación contractual del proyecto, se contó con una unidad móvil equipada con elementos y medicamentos de uso veterinario y/o punto físico con las mismas características.

3. Brigadas Médicas

En las brigadas médicas se ofreció una valoración médico veterinaria básica, generación de recomendaciones (asesoría veterinaria) para la situación particular, desparasitación interna y externa (control de ecto y endoparásitos), así como vacunas y medicamentos necesarios para animales que se encuentren en condición de abandono y habitabilidad en calle, cuyos cuidadores sean habitantes de calle, aquellos que se encontraron en situación de vulnerabilidad que residan en hogares de estratos 1, 2 y 3, o estén en custodia de la red de proteccionistas de la localidad; este servicio también se prestó mediante convenio o contrato de prestación de servicios con un operador, siguiendo los protocolos establecidos por el IDPYBA para esta temática.

En este sentido, el trabajo en los territorios se enfocó y priorizó hacia la población que, por diversas circunstancias no pueden acceder a la prestación de los servicios veterinarios (valoración y asesoría, control de ecto y endoparásitos), fortaleciendo la apropiación de hábitos y conductas encaminados hacia un solo bienestar.

La prestación del servicio se llevó a cabo a través de jornadas en los territorios de la localidad y/o en puntos fijos como clínicas veterinarias operadoras, en cualquiera de los casos se contó con la infraestructura (instalaciones y/o equipos), insumos de buena calidad, talento humano idóneo y cualificado para llevar a cabo la valoración en las óptimas condiciones.

Se realizaron los tratamientos pertinentes según patologías encontradas que se realizaron inmediatamente en campo y según el estado de salud y patología de cada paciente se decidirá si amerita realizar una remisión para instaurar un tratamiento en una clínica veterinaria que cumpla con las exigencias higiénicas sanitarias y locativas para tal fin.

Previamente se priorizaron los puntos de las jornadas en campo con las y los proteccionistas vinculados al proyecto y según los registros de la Alcaldía Local.

4. Acciones de cultura ciudadana, educación y tenencia responsable de animales

Las acciones de educación y tenencia responsable ofrecieron a la comunidad espacios de sensibilización para la construcción de una cultura ciudadana de cuidado y respeto hacia los animales. La construcción de una cultura ciudadana en torno a la protección y el bienestar animal se considera como una estrategia de prevención de violencia en contra de los animales, pero también de prevención de conflictos ciudadanos resultado de la tenencia inadecuada de animales, en términos de desconocimiento de las características y necesidades de las especies, desconocimiento del valor intrínseco de la fauna en relación a la sintiencia de los mismos y sus capacidades biológicas, sociales y emocionales.

Se generaron escenarios en torno a tenencia responsable, promoviendo el cambio de relación entre los humanos y los animales con el propósito de mitigar los casos de maltrato y crueldad animal vinculando también a la primera infancia, niños, niñas en edad escolar, adolescentes y jóvenes en instituciones públicas y privadas, escenarios recreo deportivos y demás entornos comunitarios con el propósito de generar redes de conocimiento y colaboración a favor de la vida y dignidad de los animales en el distrito capital.

Tabla 259. Identificación del proyecto

Propósito	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá, adaptarnos y mitigar el cambio climático.
Componente	Bienestar animal
Línea de inversión	Inversiones ambientales sostenibles
Programa	Bogotá protectora de los animales
Proyecto	Kennedy por la protección y defensa de los animales
Meta 1	Atender 45000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.
Concepto de gasto	Acuerdos con las redes locales de proteccionistas de animales para urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción

Balance general del proyecto

Tabla 260. Ejecución Presupuestal - Meta

Meta 1: Atender 45000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción			
Magnitud programada PDL 2021-2024: 45000			
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021	
10000	10000	11907	
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022	
12000	12000	12126	
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023	
12000	12000	4228	
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023	
34000	34000	28261	
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)	
75,56%	75,56%	62,8	

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

La vigencia 2023 aún se encuentra en ejecución por tal motivo el porcentaje ejecutado aún está por debajo del 100%, esta vigencia se contrató hasta junio del 2024.

Tabla 261. Ejecución Presupuestal - Meta

META1 : Atender 45000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$5.555.748.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$1.345.748.000	\$1.345.748.000	\$1.345.748.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$1.315.543.392	\$ 30.204.608	97,76%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$1.360.000.000	\$1.002.970.000	\$1.002.970.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$1.002.970.000	0	100%

Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$1.403.000.000	\$1.200.000.000	\$1.200.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$1.200.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$1.447.000.000	\$1.900.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
\$5.448.718.000	\$3.518.513.392	64,58%

Tabla 262. Ejecución Presupuestal - Proyecto

PROYECTO 2155: Kennedy por la protección y defensa de los animales		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$5.555.748.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$1.345.748.000	\$1.345.748.000	\$1.345.748.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$1.315.543.392	\$ 30.204.608	97,76%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$1.360.000.000	\$1.002.970.000	\$1.002.970.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$1.002.970.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$1.403.000.000	\$1.200.000.000	\$1.200.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$1.200.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$1.447.000.000	\$1.900.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$5.448.718.000	\$3.518.513.392	64,58%

Presupuestos participativos – Consolidado hasta el año 2024

Tabla 2263. Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto (2155 – Kennedy por la protección y defensa de los animales)					Meta: Atender 45000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción		Año 2020
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
1	PYBA		<i>Catedra ancestral para el cuidado animal desde las plantas y palabra dulce para los cuidadores</i>	<u>Ejecutor</u>	Indígena o Rrom	Contratar 5 sabedores ancestrales indígenas de la localidad quienes impartieron 14 cátedras de educación y entregaron a la comunidad esencias elaboradas con plantas medicinales en las brigadas estratos 1,2 y 3 para el cuidado de los animales.	
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado	
1	CPS	518	\$9.881.251	Sensibilización 743 ciudadanos	2022-01-29 jornada las margaritas 2022-02-06 jornada bella vista 2022-02-08 atencion brigada animales 2022-02-09Brigada médica 2022-02-16 Brigada veterinaria 2022-03-09 Brigada territorio Kennedy 2022-03-29 Brigada médico veterinaria 2022-04-06 Brigada veterinaria 2022-04-08 brigadaveterinaria 2022-04-21 brigada veterinaria 2022-04-23 brigada veterinaria 2022-04-24 jornada de bienestar animal 2022-04-29 jornada de bienestar animal"	Materializado	

Tabla 264. Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto (2155 – Kennedy por la protección y defensa de los animales)					Meta: Atender 45000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción		Año 2021
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
1	PYBA	KE001	Brigada animalista.	Neutral <u>beneficiario neutral</u>	Votación		
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado	
1	CPS	518	\$ \$125.000.000		2022-01-29 jornada las margaritas 2022-02-06 jornada bella vista 2022-02-08 atencion brigada animales 2022-02-09Brigada médica 2022-02-16 Brigada veterinaria 2022-03-09 Brigada territorio Kennedy 2022-03-29 Brigada médico veterinaria 2022-04-06 Brigada veterinaria 2022-04-08 brigada veterinaria 2022-04-21 brigada veterinaria 2022-04-23 brigada veterinaria 2022-04-24 jornada de bienestar animal 2022-04-29 jornada de bienestar animal	Materializado	
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
2	<u>PYBA</u>	KE002	Red de cuidadoras de animales de Kennedy.	beneficiario neutral	Votación,		

No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	CPS	518	\$4.605.213			Materializado
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	PYBA	KE003	Brigadas animalistas por techotiva.	beneficiario neutral	Votación	
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	CPS	518	\$125,000,000	528 animales de compañía: 317 esterilizados y 211 en brigadas médico-veterinarias	2022-01-26 jornada las margaritas 2022-02-03 jornada bella vista 2022-02-21 Brigada Timiza 2022-02-23 Brigada Patio bonito 2022-03-01 Brigada Americas 2022-03-14 Brigada Gran Britalia 2022-03-29 Brigada Timiza 2022-03-21 Brigada Kennedy Central 2022-04-27 Brigada Castilla 2022-05-16 Brigada estrato 1,2 y 3 Carvajal 2022-05-22 Brigada estrato 1,2 y 3 Corabastos 2022-05-31 Brigada Gran Britalia 2022-06-12 Brigada Patio Bonito	materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	PYBA	16434	Animal Feliz	Neutral <u>beneficiario neutral</u>	Votación	Educación a los tenedores de mascotas ayudar con la esterilización a perros callejeros atención médica para mascotas brigadas de vacunación baño y peluquería

No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	CPS	518 362	\$ 8.747.200 \$1.918.492	88 animales de compañía esterilizados 113 animales de compañía atendidos en brigadas médicas 1,2,3	Carvajal Osorio	Materializado
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
5	PYBA	17077	Brigadas para el cuidado ángeles de 4 patas	beneficiario neutral	Votación,	Llevar a cabo en nuestro barrio El Rosario brigadas médicas veterinarias, de esterilización y vacunación Antirrábica para perros y gatos que sean de compañía o para los que se encuentren en condición de calle o de cuadra. Asimismo, efectuar brigadas de Implantación de Microchip de identificación para perros y gatos. Igualmente realizar capacitaciones en temas de tenencia responsable, cuidado básico, línea 123 urgencias veterinarias, maltrato animal, manejo de residuos, convivencia pacífica, adiestramiento y entrenamiento.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
5	CPS	518 362	\$14.413.000 \$2.508.207	145 animales de compañía esterilizados 124 animales de compañía atendidos en brigadas médicas 1,2,3	Rosario	Materializado
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
6	PYBA		Cuídame soy tu amigo	beneficiario neutral	NARP	
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado

6	CPS	362	\$34.634.636	528 animales de compañía: 317 esterilizados y 211 en brigadas médico-veterinarias	Caracol Casablanca Bella vista Carvajal Castilla	materializada
---	-----	-----	--------------	---	--	---------------

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR META- Atender 45.000 animales en urgencias, brigadas médico- veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.

Objetivo General

Promover la protección y bienestar de los animales de compañía y en habitabilidad de calle de la localidad de Kennedy, mediante la implementación de brigadas médico-veterinarias, urgencias, acciones de esterilización, educación y adopción.

Objetivos Específicos

1. Realizar brigadas médico-veterinaria de atención básica a animales de estratos 1, 2 y 3 y de habitabilidad en calle
2. Realizar jornadas de Esterilización para disminuir la sobrepoblación canina y felina de la localidad en estado de calle y de estratos 1,2 y 3
3. Atender urgencias veterinarias a animales en condición de calle y que estén bajo custodia de la red de proteccionistas de la localidad

Cumplimiento de la normatividad

- LEY 1774 DE 2016 Estatuto Nacional de Protección Animal, “Modifica Código Civil, la Ley 84 de 1989, el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal y se dictan otras disposiciones
- ACUERDO LOCAL 006 DE 2017 “por medio del cual se establecen los lineamientos para la modificación del acuerdo del Consejo Local de Protección y Bienestar Animal de la Localidad de Kennedy y se dictan otras disposiciones”.
- La Declaración Universal de los Derechos de los Animales fue proclamada el 27 de septiembre de 1977 por la Liga Internacional de los Derechos del Animal, las Ligas Nacionales y las personas que se asocian a ellas, y posteriormente adoptada el 15 de octubre de 1978 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- Ley 84 de 1989, Estatuto Nacional de Protección de los Animales.
- Resolución 11101 de 1999 de la Superintendencia de Vigilancia: Protección de los perros de vigilancia.
- Sentencia C-666 de 2010 de la Corte Constitucional – Animales como seres sintientes.
- Acuerdo 611 de 2015 de Urgencias Veterinarias,
- Acuerdo 532 de 2013 que define los lineamientos de la política de protección animal.
- Acuerdo 542 de 2013 que define lineamientos para crear los consejos de protección animal
- Acuerdo 775 de 2020 “Por el cual se establecen los lineamientos del programa de esterilización de gatos y perros en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.
- DECRETO 242 DE 2015"Por el cual se adopta la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal 2014-2038 y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 546 de 2106 por medio del cual se crea el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal IDPYBA.
- Acuerdo 814 de 2021 Por el cual se reconoce, fortalece y apoya la labor de las cuidadoras, los cuidadores y los hogares de paso de animales domésticos rescatados en el Distrito Capital.

Actividades principales

Durante la vigencia del plan de desarrollo local, se realizó múltiples jornadas de esterilización con el objetivo de disminuir la sobrepoblación canina y felina en estado de calle y con cuidador de estratos 1,2 y 3.

Se realizó brigadas medico veterinarias para ofrecer atención a los animales en condiciones de vulnerabilidad aquellos que están bajo custodia de la red de proteccionistas, habitante de calle y/o en condición de calle, adicional para los que tiene cuidador estratos 1,2 y 3 se ofreció servicio de vacunación para completar el esquema anual garantizando protección de los animales frente a las enfermedades.

Se prestó el servicio de atención a urgencias para animales en condición de calle y bajo custodia de la red de proteccionistas, realizando diferentes exámenes y procedimientos requeridos según la patología y/o trauma presentado, hospitalización hasta que es dado de alta y se propendió por su adopción al final del proceso.

Se realizó procesos de educación en tenencia responsable de animales de compañía, no maltrato y no al abandono enfocados a la primera infancia de las instituciones educativas de la Localidad de Kennedy, además de los procesos de educación llevados a las personas participantes de las brigadas médicas realizadas para estratos 1,2,3.

Se fomentó la cultura de adopción y tenencia responsable a través de los contratos con charlas y capacitaciones impartidas en las brigadas médicas, obras de teatro presentadas en las jornadas y colegios distritales sensibilizando desde edades tempranas y directamente desde la alcaldía con capacitaciones impartidas en propiedades horizontales enfocadas en el código nacional de policía y convivencia.

Se realizaron mesas de participación con la red de proteccionistas para los proyectos de formulación, balances de ejecución, sugerencias para el proyecto y actividades realizadas en campo tales como recorridos para identificación de animales que requieran atención medican y/o esterilización. Se articuló con otras entidades como lo son secretaria de salud para complementar la vacunación de los animales (antirrábica) en las brigadas médicas, así como también para actividades de educación junto con secretaria de ambiente e IDPYBA.

Logros e hitos

Durante las vigencias 2021, 2022,2023 se han atendido 28271 animales de compañía entre los componentes de esterilización, brigadas médicas y urgencias

- Para la vigencia 2021 se realizó la atención de 11907 animales de compañía
- Para la vigencia 2022 se realizó la atención de 12126 animales de compañía
- Para la vigencia 2023 hasta 31 de diciembre del 2023 se realizó la atención 4228 animales de compañía.

De igual manera en la vigencia 2023 que aún se encuentra en ejecución tenemos los siguientes logros:

- Se realizó la atención 4228 animales de compañía.
 - 9 brigadas médico veterinaria para estratos 1,2,3.
 - 21 jornadas de esterilización.
 - 21 atenciones en urgencias
 - Brigadas médicas para vulnerabilidad.
- Se han realizado dos procesos de educación en tenencia responsable.
 - 1 en IED
 - 1 en brigada médico-veterinaria para estratos 1,2,3
- Se ha realizó una jornada de adopción para los animales de compañía en custodia de la red de cuidadoras.

Caracterización de la población beneficiada

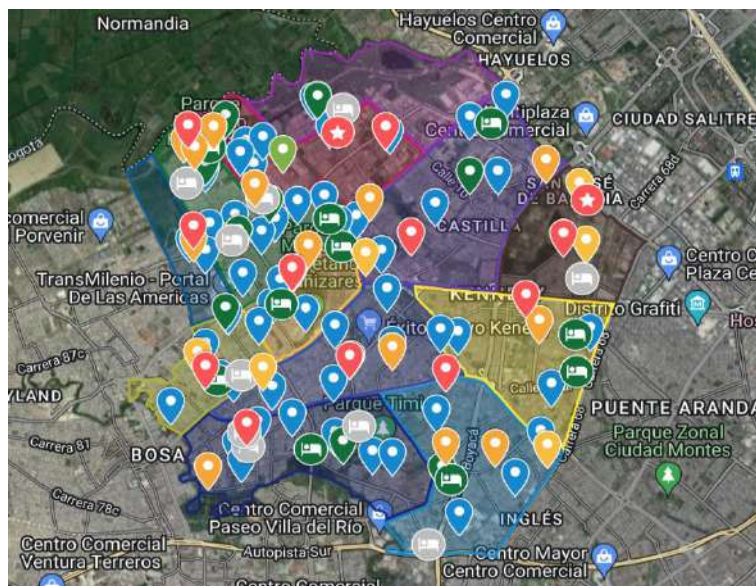
Se beneficiaron 45.000 animales de compañía de especie canina y felina, en condición de vulnerabilidad, en tenencia de personas de estratos 1, 2 y 3, semiferales o callejeros y en tenencia de habitantes de calle,

brindándoles atención en territorio con médicos veterinarios y líderes (as) animalistas y/o alianzas con veterinarias de la localidad. Con estas jornadas se buscó el impactar en las zonas más vulnerables de la localidad y también las que reportan mayor número de animales de compañía.

- Animales de compañía: Animales domésticos que están aptos para vivir entre los seres humanos, son dependientes de ellos, directa o indirectamente, para alimentarse y sobrevivir, no son forzados a trabajar y no son usados para fines alimenticios.
- Animales en tenencia de personas en estratos de 1,2 y 3: Animales de compañía cuyo cuidador reside en un inmueble que de acuerdo con la estratificación socioeconómica se encuentra incluido en los estratos 1, 2 o 3.
- Caninos y felinos en condición de calle o habitabilidad en calle: perros y gatos que permanecen desplazándose solos por las calles, sin un propietario responsable de su tenencia, aunque puede necesitar de los desperdicios humanos para su sustento. Entre esto se encuentran:
 - De cuadra: También denominados perros y gatos comunitarios, son animales domésticos que han sido acogidos, resguardados y alimentados por la comunidad; habitan en la calle permanente o son semidomiciliados (como los perros de los CAIs, estaciones de buses, parques, entre otros).
 - Semiferal: Son animales que mantienen en algún grado un vínculo con los humanos y toleran su presencia lejana; habitan lugares donde puedan encontrar comida. Cuando las condiciones son propicias se agrupan y cazan, en caso contrario pueden encontrarse solos.
 - Caninos y felinos rescatados: perros o gatos que son rehabilitados física y/o emocionalmente después de pasar experiencias de maltrato, abandono o urgencias, que residen en hogares de paso, o fundaciones y están en espera de ser adoptados

Georreferenciación

Mapa 32. Ubicación espacial de beneficiarios del Proyecto 2155



Fuente: Autor

El contrato se ejecutó en la localidad de Kennedy, priorizando las (12) UPZ de la localidad: UPZ 44-Américas, UPZ 45-Carvajal, UPZ 46-Castilla, UPZ 47-Kennedy Central, UPZ 48 -Timiza, UPZ 78- Tintal Norte, UPZ 79- Calandaima, UPZ 80-Corabastos, UPZ 81-Gran Britalia, UPZ 82-Patio Bonito, UPZ 83-Las Margaritas, UPZ 113-Bavaria.

Por tal motivo, se seleccionaron aquellos puntos dentro de las Unidades de Planeamiento Zonal nombradas anteriormente y que presentaron mayor problemáticas o necesidad. Asimismo, se dio prioridad a las zonas en donde se encuentra la mayor cantidad de personas y animales en condición de vulnerabilidad o habitantes de calle, así como aquellas zonas propuestas en el Consejo Local de Protección y Bienestar Animal, colectivos, organizaciones animalistas, hogares de paso, propiedad horizontal, líderes y lideresas animalistas, las diferentes Instituciones Distritales y Locales, consideradas como puntos críticos por sobrepoblación canina y felina.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Uno de los retos es poder concientizar y llegar a las personas en habitabilidad de calle y con animales de compañía para que acepten la esterilización de estos, pero mediante la red de protección se ha logrado que sean cada vez más las personas que acepten realizarlo.

Aún falta seguir trabajando en educación responsable, sobre todo en zonas de vulnerabilidad, ya que son poblaciones a las que es difícil abordar.

Avances

- Se han implementaron mejoras en los servicios ofertados para los animales de compañía en custodia de la red de protección
- Se implementó la realización de pruebas diagnósticas para la red de cuidadoras a fin de manejar mejor las enfermedades de transmisión en estas poblaciones.
- Se realiza vacunación en aquellas zonas donde se ha evidenciado mayor cantidad de casos de enfermedades de transmisión como el Distemper canino.
- Las UPZ con mayor problemática de animales en condición de calle y con tenedor reciclados o habitante de calle son las más favorecidas por las jornadas de esterilización y brigadas medicas
- Se logró la implementación de más jornadas de adopción para los animales en custodia de la red de cuidadoras de animales de compañía de la localidad.

Retos

- Lograr qué, mayor cantidad de tenedores recicladores acepten la esterilización principalmente de machos.
- Concientizar a la población del no abandono.
- Mejorar las condiciones de los animales de compañía en custodia de la red de cuidadoras.
- Concientizar a algunos integrantes de la red de cuidadoras sobre la adopción y la no acumulación de animales de compañía.
- Encontrar espacios y población idónea y receptiva para la realización de las jornadas de adopción.
- Mejorar la implementación de conceptos de cuarentena y el control de enfermedades infectocontagiosas en los hogares de paso y las UPZ con mayor problemática de animales en condición de calle.

Dificultades

- Concientizar a la población tenedora de calle y recicladores de la importancia de la esterilización principalmente de machos.
- Participación de la red de cuidadoras de la localidad de Kennedy en las jornadas de recorridos para esterilización.
- La red de cuidadoras lleva animales de compañía con tenedor conocido de otras localidades a las jornadas de esterilización.
- La base de datos IDPYBA no cuenta con filtros apropiados y se encuentran registros de personas naturales que han adoptado un animal de calle y por ello se consideran cuidadoras, cuando no realizan rescate, rehabilitación y adopción de animales de compañía.
- La red de cuidadoras aún no identifica una urgencia vital para realizar el reporte de los casos de urgencias.
- Se continúa el reporte de casos de urgencias de animales de compañía con tenedor conocido.
- Aunque se realiza la denuncia al 123 para el reporte de urgencias este muchas veces falla en este proceso, lo cual dificulta el reporte por parte del IDPYBA a la alcaldía.

Oportunidades de mejora

- Mejorar los medicamentos que pueden ser entregados a la población animal vulnerable.
- Brindar una mayor cobertura de servicio a la población vulnerable.
- Mejorar los servicios ofertados a la red de cuidadoras de la localidad.
- Mayor capacidad de atenciones a componente de urgencias.
- Capacitar a la red de cuidadoras que pueden afectar positivamente la custodia y atención de los animales de compañía.

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

La mayor cantidad de atenciones se realiza en las UPZ más vulnerables y con mayor problemática de animales de compañía en condición de calle, una de las principales atenciones que se realiza en estas zonas es la esterilización, sin dejar de lado atención médica veterinaria para esta población, lo cual disminuye la población en capacidad reproductiva dentro de las UPZ vulnerables, adicionalmente se ha logrado fortalecer las atenciones a la red de cuidadoras principalmente en el diagnóstico de enfermedades infectocontagiosas en los hogares de paso y la aplicación de vacunas como la Kennel cough que afectan principalmente a los hogares de paso, adicionalmente se les ha mostrado los beneficios de la vacunación con la leucemia felina, enfermedad que es poco atendida por los cuidadores de felinos.

Para el 2024 con el recurso suficiente para mejorar las atenciones a la red de cuidadoras de la localidad mediante capacitaciones, insumos para manejo de cuarentenas y manejo básico de heridas, debido a la problemática de enfermedades infecciosas en las zonas vulnerables se hace necesario que para la red de cuidadoras se adicionen vacunas para cachorros en busca de realizar un mejor manejo inmunológico de esta población y con esto disminuir el número de infectados y transmisores. Dentro de la meta se continuará fortaleciendo el proceso de esterilización en aquellas UPZ vulnerables y con mayor población de animales de compañía en condición vulnerable.

2174– KENNEDY EFICIENTE EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

PRIMERA PARTE: RESUMEN EJECUTIVO

Presentación del informe de gestión Proyecto 2174– KENNEDY EFICIENTE EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

El proyecto 2174 abordó el fortalecimiento de las habilidades de los ciudadanos de la Localidad de Kennedy en temáticas asociadas a la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, esto mediante procesos de formación y adquisición de conocimiento frente a estas temáticas y la dotación de insumos, de tal manera que tuviesen las herramientas suficientes para actuar ante cualquier situación de emergencia y desastre. Para ello, mediante los diferentes procesos contractuales se realizó la identificación de los escenarios de riesgo más comunes dentro de la Localidad de Kennedy, de tal manera que las comunidades presentaran una mejor capacidad para la preparación de la respuesta y la recuperación frente a las emergencias y desastres. Esto en concordancia con los criterios de viabilidad y elegibilidad del sector y la normativa aplicable Ley 1523 de 2012, Acuerdo Distrital 546 de 2013, entre otras. Así mismo mediante la creación de nodos territoriales, se propendió por fomentar la Organización comunitaria a nivel zonal de tal manera que en el futuro puedan realizar acciones mancomunadas con las entidades Distritales a cargo de este tema.

De acuerdo con lo informado en el Plan Ambiental Local de Kennedy, en la localidad se registraron durante el primer semestre del año 619 eventos de emergencia, en su mayoría asociados a quemaduras – desechos de material vegetal y a quema de residuos. De otra parte, se identificó un alto porcentaje de eventos por emergencias provocadas por daño en redes de servicio público de energía y gas, teniendo en cuenta que por la pandemia del COVID 19 la población se encontraba en confinamiento lo que incrementó estas situaciones.

Según lo informado en el documento de diagnóstico del Plan de Desarrollo Local, se tenían identificados los escenarios de riesgo según los fenómenos amenazantes y eventos presentados en años anteriores:

- **Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico:**
 - a. Inundación del río Tunjuelo. Barrio, Guadalupe, UPZ, Carvajal.
 - b. Inundación en la zona Industrial Delicias, viviendas situadas en la ronda del brazo del río Tunjuelo.
 - c. Encharcamiento en la Urbanización Castilla, UPZ el Tintal.
- **Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico:**
 - a. Sismo que afectaría las viviendas de la localidad
- **Escenario de riesgos asociados por fenómenos de origen humano no intencional:**
 - a. Aglomeración de público en el parque Bellavista Dindalito.
- **Escenarios de riesgo según el criterio de actividades económicas y sociales:**

- a. Actividad económica: Aglomeración en bares y discotecas de la avenida Primero de Mayo, Riesgo por incendio estructural por almacenamiento de material inflamable en bodegas del barrio Carvajal.
- b. Fenómenos de origen tecnológico: MATPEL, Fuga de gases en la UPZ 45 de Carvajal de la Localidad.

- **Escenarios de riesgo según el criterio de origen socio natural**

- a. Encharcamiento asociado a fallas funcional del alcantarillado por taponamiento de las redes.
- b. Invasión y afectación de la ZAMPA del río Bogotá. Región de Tierra Buena, UPZ de Patio Bonito.

Con fundamento en el marco normativo la Ley 1757 del 2015, en su artículo 93, en el que se estableció que el proceso de presupuesto participativo se realiza en fases, razón por la cual, el Decreto 768 del 2019 determinó el desarrollo del proceso en dos (2) fases establecidas en el artículo 15 denominado “Fases del proceso para la definición de los presupuestos participativos”.

Por ello, el capítulo 4 del título IV del Decreto Distrital 768 de 2019, en el marco de las decisiones adoptadas por el CONFIS mediante Circular 03 de mayo de 2020 y en articulación con el Plan de Desarrollo Distrital, esta segunda fase de los presupuestos participativos y la consolidación del Acta de Acuerdo de presupuestos Participativos con las 108 propuestas priorizadas por esta, la ciudadanía propuso y priorizó propuestas que orientarán la formulación de los proyectos de inversión local, a través de los cuales se debe cumplimiento por parte de las Alcaldías Locales según las metas establecidas en los Planes de Desarrollo Local.

En razón a lo anterior, el siguiente documento técnico de soporte incorporara en sus componentes y actividades las propuestas priorizadas por la ciudadanía consignadas en el acta antes mencionada como propuestas base para los procesos de formulación para la inversión local en correspondencia al 50% del presupuesto destinado a la implementación del Plan de Desarrollo Local un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy, a partir de la viabilidad técnica emitida por los sectores relacionados con el proyecto de inversión.

Para el proyecto 2174, se tiene como beneficiados a todos los habitantes de la Localidad de Kennedy, en cada una de sus [12] UPZ. Para la formulación se tomaron 2 componentes:

- **COMPONENTE 1:** Manejo de emergencias, calamidades y desastres.
- **COMPONENTE 2:** Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.

Se tomó como base el Plan de Desarrollo Local de Kennedy bajo el Acuerdo marco 007 del 04 de Octubre de 2020 llamado “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy” como guía de desarrollo y gobernabilidad colectiva donde a través de uno de los cinco propósitos denominado -Cambiar nuestro hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático, donde a partir de los proyectos se buscaba reducir la afectación, daño, o pérdida de la vida, al ambiente, los bienes, infraestructura, y patrimonio en general público o privado en la Localidad de Kennedy, producto de los Riesgos en los que podrían salir afectados gran parte de los habitantes de la Localidad.

Por tal motivo fue indispensable integrar planes encaminados a la organización y a la ejecución de acciones necesarias para la utilización óptima de los recursos humanos y técnicos disponibles que supliesen el fortalecimiento institucional.

Para lograr los objetivos en este componente, se contribuyó con la dotación de los elementos y herramientas necesarias para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático, logrando una mayor efectividad en la capacidad de respuesta de la Administración Local.

Con fundamento en el marco normativo la Ley 1757 del 2015, en su artículo 93, en el que se estableció que el proceso de presupuesto participativo se realiza en fases, razón por la cual, el Decreto 768 del 2019 determinó el desarrollo del proceso en dos (2) fases establecidas en el artículo 15 denominado “Fases del proceso para la definición de los presupuestos participativos”.

Por ello, el capítulo 4 del título IV del Decreto Distrital 768 de 2019, en el marco de las decisiones adoptadas por el CONFIS mediante Circular 03 de mayo de 2020 y en articulación con el Plan de Desarrollo Distrital, esta segunda fase de los presupuestos participativos y la consolidación del Acta de Acuerdo de presupuestos Participativos con las 108 propuestas priorizadas por esta, la ciudadanía propuso y priorizó propuestas que orientarán la formulación de los proyectos de inversión local, a través de los cuales se debe cumplimiento por parte de las Alcaldías Locales según las metas establecidas en los Planes de Desarrollo Local.

A razón a lo anterior, las propuestas priorizadas por la ciudadanía para este proyecto, se tomaron como base para los procesos de formulación para la inversión local en correspondencia al 50% del presupuesto destinado a la implementación del Plan de Desarrollo Local un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy, a partir de la viabilidad técnica emitida por los sectores relacionados con el proyecto de inversión.

Apuestas, logros e hitos del proyecto

a. Apuestas

- Fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y desastre a los ciudadanos de la Localidad de Kennedy, mediante el fomento de la organización comunitaria, en conjunto con la impartición de procesos de capacitación, entrenamiento y dotación, como herramientas para mitigar los riesgos o en su defecto conocer cómo atenderlos de forma eficiente.

b. Logros

- Formación de [200] vigías en gestión del riesgo
- [205] personas inscritas a los procesos de formación de los nodos territoriales.
- Entrega de dotación al Centro Local de reservas
- Se dotó a [206] juntas de acción comunal con elementos para la atención de emergencias.

c. Hitos del proyecto

- Se realizaron recorridos por cada uno de los nodos territoriales de forma guiada en el que se realizó un análisis y evaluación de los riesgos naturales, empleando recursos interpretativos en los que se posibilitó el aprendizaje y generación de prácticas responsables a favor del cuidado del territorio.
- Se generaron acciones de formación y conformación de nodos territoriales, fortaleciendo la Organización comunitaria y a su vez propendiendo porque los mismos cumplan la función de sistemas de alerta temprana, para ello se realizó la dotación de kits básicos de primeros auxilios, camillas de emergencia, arnés, extensión eléctrica, intercomunicadores, extintores y demás elementos de utilidad para situaciones de emergencia. Dicha estructuración permitió realizar una distribución estratégica de los grupos de tal manera que se realizaron análisis de los riesgos propios de cada una de las UPZ, lo cual servirá como insumo para el apoyo a propuestas innovadoras enfocadas en la creación de una cultura de prevención del riesgo y resiliencia ante el cambio climático.
- Se realizaron capacitaciones sobre atención de emergencias relacionadas con animales de compañía, temática muy poco común pero que en la actualidad presenta bastante utilidad.

Retos y recomendaciones

Para los procesos de formación en temáticas asociadas a la gestión del riesgo, se recomienda crear estrategias que mantengan la continuidad de los participantes, toda vez que se evidenció los asistentes no tomaron las capacitaciones de forma completa, para ello se sugiere crear espacios de formación mucho más didácticos y de entrenamiento que le permitan a las personas colocar en práctica el conocimiento adquirido, para reforzar ello es relevante continuar con la entrega de insumos y herramientas que les permitan estar bien preparados para ante cualquier situación de emergencia. Así mismo, es ideal realizar diagnóstico de acciones previas que se hayan realizado en el territorio frente a esta temática con el fin de fortalecerlas y que los procesos no se pierdan con el transcurrir del tiempo.

De otra parte, se deben buscar los medios para atraer la participación de personas enfoque diferencial en este tipo de espacios, reconociendo sus saberes ancestrales e incorporándolos a estas temáticas de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

Según los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector y lo propuesto en el Plan de Desarrollo Local, mediante este proyecto se pretende fortalecer las capacidades de los residentes de la Localidad de Kennedy para la respuesta y recuperación frente a emergencias y desastres, a partir de la creación de nodos territoriales y estratégicos, brigadas y comités zonales de emergencia, a los que se impartirán algunas capacitaciones en temas asociados a gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, que fomentaran la organización comunitaria y la conformación de grupos de alerta temprana.

Tabla 265 – Identificación del proyecto

Propósito	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.
Componente	Manejo de emergencias y desastres
Línea de inversión	Inversiones ambientales sostenibles
Proyecto	Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático
Meta 1	Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.
Concepto de gasto	Manejo de emergencias y desastres
Meta 2	Desarrollar 4 intervenciones físicas para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.
Concepto de gasto	Mitigación del riesgo

Balance general del proyecto – año 2023

Tabla 266. Ejecución de metas

META 1: Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1	1	1

Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
1	1	1
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
1	1	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
3	3	2
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
4	3	2
META 2: Desarrollar 4 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1	1	1
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
1	1	1
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
1	1	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
3	3	2
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
4	3	2

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Las metas dispuestas en el Plan de Desarrollo Local tuvieron como objetivo fomentar acciones para la reducción en la afectación o pérdidas que pueda provocar alguna situación de desastre, mediante el fortalecimiento de las capacidades de respuesta ante ello. Dicho fortalecimiento se ha realizado a través de la impartición de diplomados, formación de vigías de gestión del riesgo, dotación al centro local de reservas y a las Juntas de Acción Comunal, de tal forma que la organizaciones sociales y comunidad en general ya cuente con los conocimientos e insumos necesarios para actuar en dichas situaciones en cada uno de sus territorios.

Tabla 267. Ejecución de metas

META1: Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$502.835.000	\$502.835.000	\$493.176.258
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$263.697.205	\$229.479.053	53.47%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$508.000.000	\$374.760.000	\$374.760.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$374.760.000	\$0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$524.000.000	\$400.000.000	\$400.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$400.000.000	\$0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$541.000.000		\$550.000.000

Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$1.817.936.258	\$1.038.457.205	57.12%
META 2: Desarrollar 4 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$383.215.000	\$383.215.000	\$383.215.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$383.215.000	\$0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$387.000.000	\$285.610.000	\$285.610.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$285.610.000	\$0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$399.000.000	\$400.000.000	\$400.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$400.000.000	\$0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$412.000.000	\$550.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$1.618.825.000	\$1.068.825.000	66,02%

Tabla 268. Ejecución de metas

PROYECTO 2174- Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación al cambio climático		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024:		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$886.050.000	\$886.050.000	\$876.391.258
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$646.912.205	\$229.479.053	73.82 %
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$895.000.000	\$660.370.000	\$660.370.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$660.370.000	\$0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$923.000.000	\$800.000.000	\$800.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$800.000.000	\$0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$953.000.000	\$1.100.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$3.436.761.258	\$2.107.282.205	61,31%

Presupuestos participativos – Consolidado hasta el año 2024

Para el presente proyecto se materializaron [2] propuestas de presupuestos participativos las mismas se presentaron en la convocatoria correspondiente en los años 2020 y 2021 respectivamente, tal y como se evidencia a continuación:

Presupuestos participativos 2020: Propuesta KE039 Escuela de primeros auxilios Defensa Civil

Con su materialización, se entrenaron a 746 personas que participaron en el diplomado de primeros auxilios, y la entrega de un kit básico de emergencias, que culminó con un seminario y ceremonia de graduación en el auditorio de Corabastos.

Presupuestos participativos 2021: Propuesta 40059 Escuela de gestión de riesgos

Con la materialización de esta iniciativa se entrenó 200 personas para mitigar y reducir los riesgos en la localidad, se conformaron los vigías de gestión del riesgo, redes y organismos de atención. La Formación finalizó con la ceremonia de grado llevada a cabo en el auditorio de la Universidad Pública de Kennedy y se entregaron a cada uno de los vigías la siguiente dotación, así como el certificado de participación en el proceso:

Tabla 269. Kit de dotación a vigías

Dotación	Cantidad
Chaqueta térmica: Material Térmico, primera capa sintética, segunda capa forro polar, tercera capa impermeable.	1
Camiseta: Camiseta de Cuello Redondo en Algodón con tres (3) estampados	1
Pantalones de carga tipo ripstop fabricados en algodón y poliéster	1
Capa o poncho Talla única PVC forrado.	1
Guantes de carnaza	1
Botas industriales	1
Tapabocas n95	1
Envase Spray 60 ml atomizador de líquido translucido	1
Gorra o cachucha impermeable	1
Libreta pequeña Agenda Pequeña cuadriculada en papel Bond	1
Lapicero plástico de tinta color negro con resaltador en cera	1
Protector impermeable en silicona para calzado	1
Toalla de manos	1
Botilito Botella en PVC para líquidos, con indicador de medición de líquidos en ml y oz. Capacidad: 500ml	1
Botella alcohol 700 ml Alcohol con ficha técnica y etiquetas de uso	1
Riñonera o canguro	1
Bloqueador solar Factor 100	1

Imagen 44. Ceremonia de graduación vigías.



Fuente: Alcaldía Local de Kennedy, 2023

Tabla 270: Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto 2174 – Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación al cambio climático.				Meta: Desarrollar 4 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.		Año 2020-2021
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	IDIGER	KE039	Escuela de primeros auxilios Defensa Civil.	Neutral	Votación	Formación en el Diplomado de primeros auxilios a 746 personas de la localidad de Kennedy.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Tipo de contrato por medio del cual se ejecuta la iniciativa	CPS 540 2021 Unión Temporal gestión del riesgo Kennedy 2021	\$ 383.215.000	746	Toda la localidad	Materializado
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	IDIGER	40059	Escuela de gestión de riesgos	Mecanismo alternativo	Laboratorio cívico	Formación de los habitantes de la localidad de Kennedy en atención de emergencias con la conformación de la red de vigías de gestión de riesgos.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Contrato de prestación de servicios	CPS-424-2022 Asociación Arkambiental	\$265.236.523	200 personas	Toda la localidad	Materializado

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1. Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres

Presentación de la meta

La meta tiene como objetivo desarrollar diferentes estrategias que contribuyan con el fortalecimiento de las capacidades de los ciudadanos de la Localidad de Kennedy en la adaptación al cambio climático y la respuesta a emergencias y desastres, esto con el fortalecimiento de los nodos territoriales con herramientas que les permitan robustecer su estructura organizacional y que de forma paralela puedan generar articulaciones y por tanto acciones mancomunadas entre agentes sociales comunitarios y entidades frente al manejo de respuestas y recuperación ante emergencias y desastres.

Cumplimiento de la normatividad

De acuerdo con lo expuesto de forma previa y conforme a lo mencionado en el artículo 86 del Decreto 1421 de 1993 y el Decreto 854 de 2001, corresponde a los Alcaldes Locales cumplir y hacer cumplir la Constitución y las normas de carácter Distrital y Local, en esta medida y conforme a lo informado en el Decreto 768 de 2019, la Alcaldía Local es la responsable de formular, ejecutar y hacer seguimiento a los proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Local con cargo a los recursos del respectivo Fondo de Desarrollo Local, a través de la elaboración y ejecución del presupuesto, la gestión de proyectos de inversión y procesos contractuales.

De otra parte y a nivel central se adoptó mediante el Acuerdo No. 761 de 2020 el Plan de Desarrollo Distrital Económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, el cual busca hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente. A nivel local, se adoptó el Acuerdo Local No. 007 del 2020 por el cual se estableció El plan de desarrollo Local de Kennedy 2021-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy” dentro del cual se encuentra el propósito estructural 2 “cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer Bogotá y adaptarnos mitigar la crisis climática”, haciendo énfasis entre otros temas a la “eficiencia en la atención a emergencias”.

En este sentido se tiene como base lo referido en la ley 1523 de 2012 “por la cual se adopta la política Nacional de gestión de riesgo de desastres y se dictan otras disposiciones”, que refiere “la gestión del riesgo se constituye en una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad debida de las poblaciones y comunidades en riesgo” resaltando la planificación del desarrollo seguro, en conjunto de una gestión ambiental sostenible que incluya la participación de las entidades públicas y la población en general.

Actividades principales

En el marco de ejecución de proyectos de ejecutados con recurso de vigencias anteriores, se realizó la dotación a vigías de gestión del riesgo para el año 2023, con elementos que contribuyan a llevar a cabo sus labores de manera eficiente, esto también en concordancia con lo mencionado en los criterios de viabilidad y elegibilidad del sector respecto al fortalecimiento a través de la dotación de elementos de protección personal, de identificación, de capacitación y entrenamiento para el cumplimiento de su función en la atención de emergencias locales. Así mismo se realizó la dotación al centro Local de reservas con una planta eléctrica a fin de fortalecer la capacidad de respuesta a nivel local frente a cualquier tipo de situación de emergencias.

Logros e hitos

Vigías de gestión del riesgo: Entrega de 197 kits compuestos de Chaquetas de material térmico, primera capa sintética, segunda capa forro polar, tercera capa impermeable, camisetas de Cuello Redondo en Algodón con tres (3) estampados, pantalones de carga tipo ripstop fabricados en algodón y poliéster, capas o ponchos Talla única PVC forrado, guantes de carnaza, botas industriales, tapabocas N95, gorras o cachuchas impermeables

Centro Local de reservas: 1 Generador Eléctrico de 16 KVA

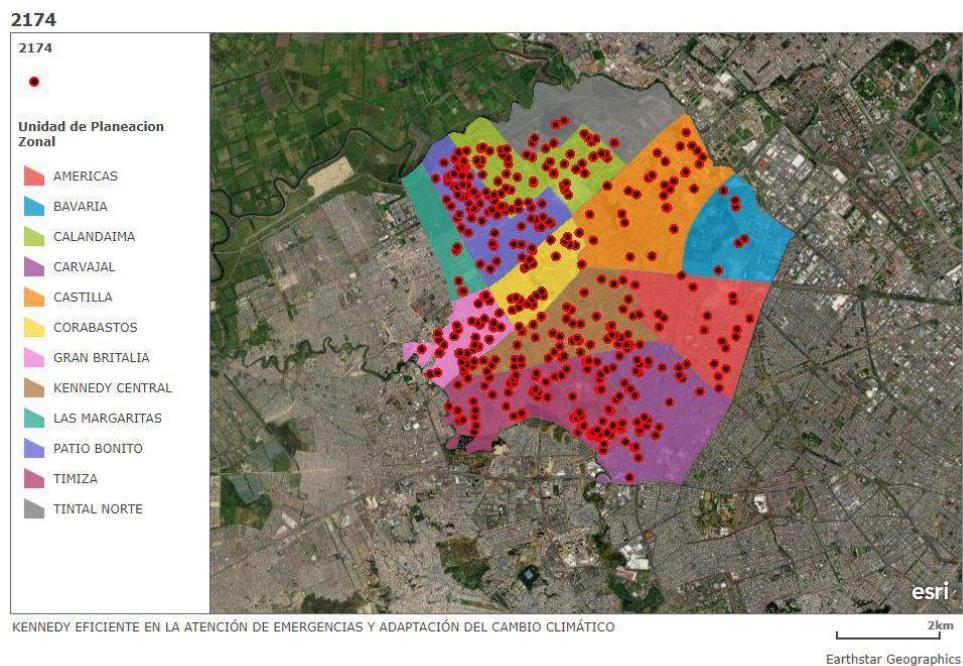
Dotaciones a Juntas de acción comunal: Se realizó dotación con elementos para atender eventos de emergencias a [206] Juntas de acción Comunal de la Localidad de Kennedy.

Caracterización de la población beneficiada

Dada la estructuración de los nodos territoriales, la población beneficiada fueron residente de cada una de las UPZ de la Localidad de Kennedy, a su vez y con la conformación de las brigadas y comités zonales de emergencia en las que participan personas con cierto grado de experiencia y formación en temáticas asociadas a la gestión del riesgo, se pretende la realización de acciones específicas a nivel barrial por lo que igualmente, los habitantes de estos territorios se verán beneficiados tanto por la formación impartida en las escuelas locales como por la dotación entregada a nivel de nodos.

Georreferenciación

Mapa 33 Ubicación espacial de Beneficiarios del Proyecto 2174



Fuente Geo fénix

Las acciones realizadas y que se pretenden realizar con la ejecución del proyecto vigencia 2023, están ligadas a cada una de las UPZ de la Localidad de Kennedy. Los proyectos se plantearon con la conformación de una estructura casi piramidal en la que se tienen inicialmente nodos estratégicos con las UPZ que comparten ciertas

características ya sea entorno a aspectos físicos o porque comparten ciertos escenarios de la estructura ecológica principal, dicha distribución pasa a nodos territoriales que son cada una de las 12 UPZ que conforman la Localidad, sin embargo y de forma micro cada una de las UPZ, están compuestos por brigadas y comités zonales de emergencia que actuarán a nivel de barrios. Esta distribución permitirá realizar diferentes acciones macro y micro que fortalezcan las habilidades tanto de las personas que tienen conocimientos en gestión del riesgo como aquellas de la comunidad en general.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Como bien se mencionó de forma previa, aunque no se hayan ejecutado recursos de 2023, dentro de la misma vigencia, si se realizó la ejecución de proyectos con recursos de vigencias anteriores por lo que se tiene lo siguiente:

Avances:

- Se realizó del fortalecimiento de los vigías de gestión del riesgo mediante la entrega de elementos de protección personal, de identificación y entrenamiento para la atención de emergencias de forma efectiva.
- Se realizó entrega de generador eléctrico al Centro Local de reservas con el fin de mejorar la respuesta a nivel local ante cualquier situación de siniestro o emergencia que se llegase a presentar en la Localidad.

Dificultades:

- No se pudo realizar la entrega de las 200 dotaciones proyectadas, toda vez que hubo personas que no culminaron con la formación completa.

Oportunidades de mejora:

- Realizar un diagnóstico al Centro Local de reservas con el fin de determinar los elementos que se requieren para el cumplimiento de sus funciones y que les sean de utilidad, para la atención de emergencias.
- Realizar la dotación a los grupos consolidados [comités y brigadas zonales de gestión del riesgo], de elementos que les sean útiles para atender cualquier situación de emergencia a nivel barrial ya sea con elementos de protección personal que también logren identificarlos o con botiquines y demás elementos que cumplan con la Resolución 705 de 2007. Esto previo a un diagnóstico realizado a dichas organización, de tal manera que dé cuenta de las necesidades reales de cada grupo.

Meta 2. Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres

Presentación de la meta

La meta tiene como objetivo generar medidas en las que se logre la identificación de los diferentes escenarios de riesgo en la Localidad y así mismo se pueda generar seguimiento a estos, resaltando en este caso el manejo y la transferencia de información, para ello dentro del formulación para la vigencia 2023, se planteó la generación de espacios de formación en los que se socializaran las plataformas y sistemas de información geográfica de las entidades Distritales y Nacionales que tienen a cargo el tema de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, esto como herramienta precisamente para identificar los principales riesgos que se encuentran en el territorio. En conjunto, se incluyó la validación de espacios en los que posiblemente se puedan adaptar alojamientos temporales en caso de cualquier situación de emergencia.

Cumplimiento de la normatividad

De acuerdo con lo expuesto de forma previa y conforme a lo mencionado en el artículo 86 del Decreto 1421 de 1993 y el Decreto 854 de 2001, corresponde a los alcaldes Locales cumplir y hacer cumplir la Constitución y las normas de carácter Distrital y Local, en esta medida y conforme a lo informado en el Decreto 768 de 2019, la

Alcaldía Local es la responsable de formular, ejecutar y hacer seguimiento a los proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Local con cargo a los recursos del respectivo Fondo de Desarrollo Local, a través de la elaboración y ejecución del presupuesto, la gestión de proyectos de inversión y procesos contractuales.

De otra parte y a nivel central se adoptó mediante el Acuerdo No. 761 de 2020 el Plan de Desarrollo Distrital Económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, el cual busca hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente. A nivel local, se adoptó el Acuerdo Local No. 007 del 2020 por el cual se estableció El plan de desarrollo Local de Kennedy 2021-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy” dentro del cual se encuentra el propósito estructural 2 “cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer Bogotá y adaptarnos mitigar la crisis climática”, haciendo énfasis entre otros temas a la “eficiencia en la atención a emergencias”. En este sentido se tiene como base lo referido en la ley 1523 de 2012 “por la cual se adopta la política Nacional de gestión de riesgo de desastres y se dictan otras disposiciones”, que refiere “la gestión del riesgo se constituye en una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad debida de las poblaciones y comunidades en riesgo” resaltando la planificación del desarrollo seguro, en conjunto de una gestión ambiental sostenible que incluya la participación de las entidades públicas y la población en general.

Para dar cumplimiento a lo anterior y como se mencionó de manera previa, se plantea la generación de escenarios en los que tanto las comunidades como los integrantes de los nodos territoriales tengan acceso a herramientas que les permitan identificar los riesgos existentes dentro de la localidad. Así mismo y de acuerdo con las actividades propias del proyecto, se pretende diseñar un mapa de calor, en el que se puedan encontrar y consultar fácilmente todos los datos asociados al mismo [escenarios de riesgos caracterizados, amenazas frecuentes identificadas y sectorizadas por nodos, distribución espacial de las UPZ asociadas a los nodos] esto en concordancia con los criterios de viabilidad y elegibilidad del sector en los que se plantea la estructuración de geo información de conocimiento del riesgo a nivel local.

Actividades principales

- Recorridos por cada uno de los nodos territoriales de forma guiada en el que se realizó un análisis y evaluación de los riesgos naturales, empleando recursos interpretativos en los que se posibilitó el aprendizaje y generación de prácticas responsables a favor del cuidado del territorio.
- Acciones de formación y conformación de nodos territoriales, fortaleciendo la Organización comunitaria y a su vez propendiendo porque los mismos cumplan la función de sistemas de alerta temprana, para ello se realizó la dotación de kits básicos de primeros auxilios, camillas de emergencia, arnés, extensión eléctrica, intercomunicadores, extintores y demás elementos de utilidad para situaciones de emergencia.
- Dicha estructuración permitió realizar una distribución estratégica de los grupos de tal manera que se realizaron análisis de los riesgos propios de cada una de las UPZ, lo cual servirá como insumo para el apoyo a propuestas innovadoras enfocadas en la creación de una cultura de prevención del riesgo y resiliencia ante el cambio climático.
- Capacitaciones sobre atención de emergencias relacionadas con animales de compañía.

Logros e hitos

- Formación de 200 vigías de gestión del riesgo.
- 205 personas inscritas a los procesos de formación de los nodos territoriales.

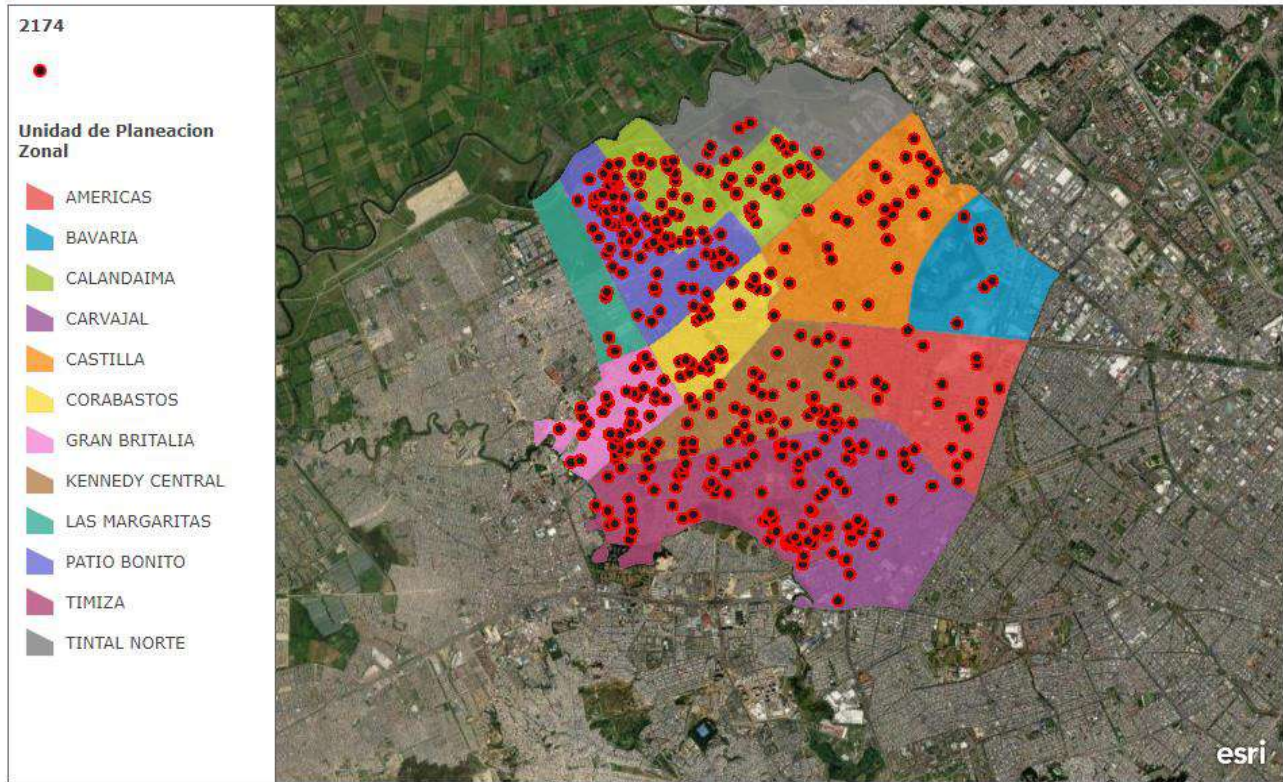
Caracterización de la población beneficiada

Dada la estructuración de los nodos territoriales, la población beneficiada será la que reside en cada una de las UPZ de la Localidad de Kennedy, a su vez y con la conformación de las brigadas y comités zonales de emergencia en las que participan personas con cierto grado de experiencia y formación en temáticas asociadas a la gestión del riesgo.

Georreferenciación

Mapa 34 Ubicación espacial de beneficiarios Proyecto 2174

2174



KENNEDY EFICIENTE EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

2km
Earthstar Geographics

Referencia: Autor

Las acciones realizadas y que se pretenden realizar con la ejecución del proyecto vigencia 2023, están ligadas a cada una de las UPZ de la Localidad de Kennedy. Los proyectos se plantearon con la conformación de una estructura casi piramidal en la que se tienen inicialmente nodos estratégicos con las UPZ que comparten ciertas características ya sea entorno a aspectos físicos o porque comparten ciertos escenarios de la estructura ecológica principal, dicha distribución pasa a nodos territoriales que son cada una de las 12 UPZ que conforman la

Localidad, sin embargo y de forma micro cada una de las UPZ, están compuestos por brigadas y comités zonales de emergencia que actuarán a nivel de barrios. Esta distribución permitirá realizar diferentes acciones macro y micro que fortalezcan las habilidades tanto de las personas que tienen conocimientos en gestión del riesgo como aquellas de la comunidad en general.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Como bien se mencionó de forma previa, aunque no se hayan ejecutado recursos de 2023, dentro de la misma vigencia, si se realizó la ejecución de proyectos con recursos de vigencias anteriores por lo que se tiene lo siguiente:

Avances:

- Se utilizaron otro tipo de herramientas didácticas y llamativas para la identificación de escenarios de riesgo dentro de la Localidad. Así mismo se asociaron otras temáticas referentes a las amenazas generadas por los árboles, escenarios que generalmente no son tan comunes de identificar.
- Se conformaron 12 nodos territoriales de gestión del riesgo de acuerdo con las UPZ de la localidad de Kennedy.
- Se generó una cartilla de manejo silvicultural para la identificación de riesgos asociados a árboles.
- Se realizaron los planes locales de emergencia de acuerdo con los riesgos identificados en cada UPZ.
- Se abordaron temáticas de gestión de riesgos enfocado a niños, niñas y adolescentes.
- Se evidenció interés por parte de algunos participantes en continuar con la escuela de formación en gestión del riesgo consolidada por la comunidad.
- Quienes participaron de la formación impartida en el marco de ejecución del proyecto, mostraron gran interés y compromiso respecto al aporte de conocimiento y crecimiento de la comunidad, en temáticas asociadas a la gestión del riesgo y atención de emergencias.
- El desarrollo de los recorridos por cada uno de los nodos permitió la identificación de las características de los territorios y de esta forma los riesgos que pueden estar presentes, esto a su vez motivó a más personas a unirse al proyecto.

Dificultades:

- Durante el proceso, se encontraron dificultades para concertar la participación de los grupos étnicos, debido a la dinámica de sus actividades.
- No se logró la conformación de los nodos territoriales específicos para los grupos diferenciales comunidades indígenas, NARP y Rom.
- Lograr la participación de la ciudadanía en el 100 % de las actividades de formación planteadas por manejo de horarios y disponibilidad de tiempo para asistir.
- Durante el proceso, se encontraron dificultades para concertar la participación de los grupos étnicos, debido a la dinámica de sus actividades.
- La concertación de los horarios para las actividades presenciales se dificultó toda vez que los participantes de los nodos presentaban diferentes compromisos que se cruzaban con estas.
- En ocasiones la continuidad en los procesos de formación se dificulta.
- Dificultad en el préstamo de espacios para los procesos de formación.

Oportunidades de mejora

- Establecer y cumplir los cronogramas de presentación de documentos precontractuales para que los procesos de adjudicación se desarrollen oportunamente.

- Se espera para el 2024, buscar estrategias que logren llamar la atención de los grupos étnicos para que logren participar en estos proyectos que contribuyan a mitigar los riesgos en la Localidad, esto teniendo en cuenta su enfoque cultural.
- Buscar estrategias que permitan que las personas interesadas participen activamente en los procesos de formación proyectados.
- Teniendo en cuenta las dificultades para encontrar espacios para los procesos de formación, se plantea contemplar un rubro para dicho ítem con el fin de garantizar las condiciones requeridas para los espacios de formación presenciales.
- Así mismo el ideal hacer de los procesos de formación espacios didácticos de aprendizaje en el que se incluyan componentes experimentales que llamen la atención de los participantes y por tanto se mantenga la continuidad de tales procesos de formación.

Teniendo en cuenta las dificultades para encontrar espacios para los procesos de formación, se plantea contemplar un rubro para dicho ítem con el fin de garantizar las condiciones requeridas para los espacios de formación presenciales.

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Con la formulación del año 2024 se pretende fortalecer la estructura de nodos conformados en las vigencias anteriores, para lo cual será relevante generar diagnósticos que permitan identificar en que condiciones se encuentran las diferentes estructuras organizacionales [nodos territoriales, brigadas y comités zonales de emergencia], una vez y culminada dicha etapa se plantea generar la dotación de los elementos que se consideren necesarios para la atención de emergencias y mitigación del riesgo. La formación, igualmente será un pilar determinante para fortalecer dichos grupos con conocimientos especializados que puedan aplicar en los casos en que se requiera, para ello será de vital importancia la generación de espacios vivenciales como entrenamientos en pista y simulacros, en los que se coloquen en práctica los conocimientos adquiridos. De forma adicional, se contempla generar jornadas de capacitación que se extiendan a las instituciones educativas de forma que estos conocimientos lleguen a los más pequeños y que de esta manera se fomente interés por este tipo de temas que en muchas ocasiones no son tomados con la importancia y utilidad que realmente representan.

Finalmente y con el objetivo de escuchar las necesidades de la comunidad entorno a la gestión del riesgo en sus territorios, se plantea la generación de propuestas en los que mediante la dotación de insumos y la impartición del conocimiento necesario, puedan desarrollar acciones que contribuyan en primera medida con la propagación de información respecto a la identificación de riesgos dentro de la Localidad y a su vez con la mitigación de las mismas.

Proyecto 2177 – Kennedy reverdece

El proyecto de inversión 2177 Kennedy Reverdece identifica las necesidades del crecimiento y cobertura del arbolado urbano en la localidad. Dado a que se ha visto afectado por la fragmentación de las principales zonas ambientales protegidas, el crecimiento desbordado y desordenado en gran parte de la extensión de la ciudad y las condiciones externas a las que se ve expuesto. De acuerdo a lo anterior, es importante realizar actividades silviculturales tendientes al mantenimiento en condiciones óptimas del arbolado urbano que tengan en cuenta los elementos de la estructura ecológica principal, buscando generar sinergias y procesos de consolidación de las coberturas verdes, mediante la conexión de los relictos naturales, consolidación de entramados y generación de corredores biológicos o ecológicos.

Para cumplir con las metas planteadas y disminuir las afectaciones por falta de arbolado y mantenimiento de los individuos, el proyecto establece dos (2) metas:

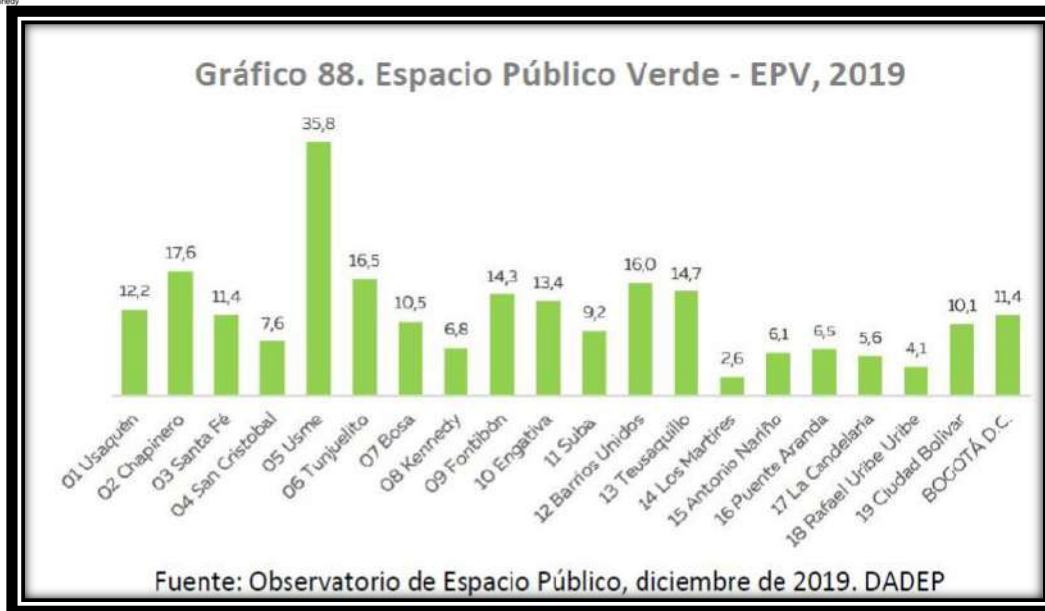
- Mantener 11.100 árboles urbanos y/o rurales
- Plantar 2.500 árboles urbanos y/o rurales

Desde estos componentes se lograron realizar actividades que lograrán la interacción y apropiación de la comunidad en los parques vecinales, de bolsillo, espacio público y Estructura ecológica Principal de la localidad, promoviendo así la participación de organizaciones y habitantes locales en el diseño de las propuestas de arborización, al escoger las especies de individuos arbóreos que se plantarían en los sectores circundantes a sus hogares y asistiendo a las jornadas de plantación convocadas por la entidad. Al igual se priorizó la contratación de personal de la localidad para actividades de plantación y mantenimiento del arbolado, con convenios conjuntos con entidades como el IDIPRON y Jardín Botánico de Bogotá.

En razón a lo anterior el proyecto de Inversión No 2177 Kennedy reverdece incorporó en sus componentes y actividades las propuestas priorizadas por la ciudadanía consignadas en el marco de presupuestos participativos y a través de los laboratorios ciudadanos, como propuestas base para los procesos de formulación para la inversión local.

Así mismo durante 2020, e indicando el proceso de arborización y mantenimiento de arbolado como alcaldía local se recibió las estadísticas de zonas verdes con la siguiente información de mediciones del Espacio Público Verde EPV en diciembre de 2019, Bogotá cuenta con 11,4 m²/hab de zonas verdes, parques, elementos de la Estructura Ecológica Principal (Zonas de Manejo y Preservación Ambiental - ZMPA, rondas hidráulicas, cuerpos de agua, áreas protegidas).

Gráfico 20. Espacio público verde por localidades



De acuerdo con la gráfica anterior, Kennedy es la sexta localidad con menos Espacio Público Verde por persona con 6,8 m²/hab. Así mismo, se presentan inequidades en la generación de EPV en localidades de Los Mártires y Rafael Uribe Uribe con 2,6 m²/hab y 4,1 m²/hab, cifra considerablemente baja en comparación con las localidades de Usme y Chapinero, que cuentan con 35,8 m²/hab y 17,6 m²/hab, respectivamente.⁸

Por su parte, Bogotá cuenta con áreas protegidas vinculadas directamente al río cuenca Bogotá, ubicadas en los 15 humedales declarados en la categoría de Parque Ecológicos Distrital y contabilizan un total de 719,90 hectáreas, de los cuales 11, con un área de 667,38 hectáreas⁹, fueron designados como humedales de categoría Ramsar mediante el decreto 1468 de 2018 expedido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En la localidad de Kennedy se encuentran los humedales de Burro, La Vaca y Techo que equivalen al 38, 49 m²/hab.

Finalmente durante la vigencia 2020-2023 contamos con la intervención a través de los siguientes contratos:

⁸ Ibidem

⁹ Ibidem

Tabla 271. Estado actual de cumplimiento de las metas del proyecto 2177

Meta del Plan de Desarrollo	Meta vigencia 2021	Meta vigencia 2022	Meta vigencia 2023	Total	Porcentaje de ejecución
2177- Kennedy reverdece 1. Mantener 11.100 árboles urbanos y/o rurales. 2. Plantar 2.500 árboles urbanos y/o rurales	CIA-517-2021 Aunar los esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar la intervención con acciones que contribuyan a reverdecer Bogotá y adaptarnos para mitigar la crisis climática, al interior de la localidad de Kennedy con la participación de la población beneficiaria y vinculada en las diferentes estrategias pedagógicas del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON.	CPS-811-2022 INV-090 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, para ejecutar actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de arbolado urbano en la Localidad de Kennedy.	CPS-655-2023 “Prestar los servicios para contribuir a reverdecer Kennedy a través de la implementación de actividades en torno a la restauración ecológica, muros verdes, jardinería urbana, plantación y mantenimiento de arbolado urbano		
	COP-567-2021 Contratar por el sistema de precios fijos unitarios el diagnóstico, intervención, mantenimiento correctivo y preventivo, así como la intervención ambiental de los parques vecinales y de bolsillo priorizados en la localidad de Kennedy	CPS-814-2022 Contratar los servicios para la implementación de los nodos territoriales en la localidad de Kennedy como herramienta para la gestión eficiente del riesgo de emergencias, calamidades, desastres y en la capacidad de adaptarse y mitigar el cambio climático			
	CIN-569-2021 Realizar la interventoría técnica administrativa, financiera, jurídica, ambiental y social al contrato de obra pública resultante del proceso de licitación pública cuyo objeto es: contratar por el sistema de precios fijos unitarios sin el diagnóstico, intervención, mantenimiento correctivo y preventivo, así como la intervención ambiental de los parques vecinales y de bolsillo priorizados en la localidad de Kennedy				

Hitos del proyecto

- Intervención del espacio público de la localidad de Kennedy con acciones plantación y mantenimiento de arbolado urbano, se aumentó la cobertura vegetal en la localidad proveyendo mayor oferta de servicios ecosistémicos y ambientales.
- Materialización de las propuestas ganadoras de presupuestos participativos vigencia 2020: Construyendo senderos ecológicos [K029], Visión Colombia [código KE038], Ronda del Río Fucha [KE023] y Zona Verde Santa Catalina [KE021] con acciones en torno al objeto del contrato, así como participación de la comunidad de Kennedy en las actividades del convenio, que generaron apropiación en las intervenciones.
- Jóvenes en condición de vulnerabilidad habitantes de la localidad de Kennedy principalmente, fueron beneficiarios del proyecto a través de su vinculación con el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, estos recibieron estímulos de corresponsabilidad por su participación y servicio. Mas de 78 jóvenes fueron beneficiarios del proyecto a través de su vinculación con Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, quienes recibieron diferentes capacitaciones teórico-prácticas y sensibilizaciones para ejecutar las actividades del convenio.
- Mejoramiento de la calidad del aire de la localidad y espacios verdes en los veinticinco (25) parques de bolsillo y vecinales, recuperación de zonas destinadas a arrojo clandestino de residuos sólidos.
- Reconocimiento y acercamiento de la comunidad a través de las jornadas de sensibilización en los parques intervenidos durante el contrato. Mediante 25 socializaciones con la comunidad para las actividades de plantación.
- Aumento de la cobertura vegetal y mejoramiento del arbolado urbano de la localidad, generando mayor oferta de servicios ecosistémicos y ambientales.
- Sensibilización de la importancia del arbolado urbano, así como su establecimiento y cuidado con la comunidad participante de la localidad, implementación de estrategias sociales de adopción y apropiación de los individuos plantados.
- Priorización e intervención de las zonas propuestas en los laboratorios alternativos de presupuestos participativos vigencia 2021.

Retos y recomendaciones

Realizar un diagnóstico de todas las zonas, previo a la intervención, con el objetivo de determinar las necesidades de intervención de cada punto.

Identificar las especies adecuadas para plantaciones, en la localidad verificando que tuvieran menor potencial de mortandad.

Apropiar a la comunidad acerca del cuidado y el mantenimiento de las especies vegetales en los puntos intervenidos.

Aciertos:

El Jardín Botánico José Celestino Mutis al ser la entidad competente en el manejo del arbolado urbano del distrito tiene la experiencia en la realización de las actividades técnicas y sociales propuestas, razón por la cual, el convenio se ha desarrollado de manera lineal con el cronograma general pactado.

Incorporar letreros en algunos puntos para que los tenedores recojan las excretas de los animales de

Recuperación de las zonas consideradas punto crítico del parque 08-587 Patio Bonito y 08-693 La Riviera I sector.

Dificultades:

Se presentaron situaciones imprevistas con los procesos de contratación de suministro de riego y de tierra los cuales no fueron ofertados en los tiempos contemplados, por lo cual se tuvo que prorrogar las actividades asociadas al uso de estos insumos por un mes.

Falta de apropiación de la comunidad en los puntos intervenidos, incluidos aquellos están en instalaciones.

Los sistemas instalados para el riego de muros verdes requieren atención constante dado a su alimentación por baterías.

Dadas las variaciones climáticas dificultaron la programación de los riegos en puntos.

Demora en la aprobación de zonas de plantación por parte del Jardín Botánico de Bogotá.

Conflictos con la comunidad para intervención de las zonas de plantación por falta de atención de problemáticas aledañas (vías e inseguridad).

Falta de interés de algunos habitantes de la comunidad en la participación de las actividades de sensibilización para la plantación de árboles. Falta de implementación de mecanismos para la solución de conflictos con la comunidad.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

El proyecto hace parte de las directrices dadas por el sector de ambiente a través de los Criterios de elegibilidad y viabilidad, a su vez, de los objetivos de la administración local plasmados en su plan de Desarrollo Local 2020-2024, considerando que la localidad de Kennedy presenta un bajo indicador de coberturas vegetales, asociado a esto, la baja calidad del aire es uno de los problemas ambientales más significativos, por lo cual el proyecto contribuye con la mitigación de esta problemática. Además, la alta carga contaminante en el aire de la localidad afecta a la salud pública, en particular a la intensificación de enfermedades respiratorias relacionadas con el incremento de material particulado, la potenciación de fenómenos como el efecto invernadero que produce el aumento de la temperatura del entorno y procesos de acidificación que perjudican a factores bióticos y abióticos de las zonas verdes presentes en Kennedy.

En este sentido, la implementación de actividades de plantación y mantenimiento de árboles benefician a las comunidades porque satisfacen necesidades psicológicas, sociales y culturales de la población urbana aliviando tensiones, reduciendo el estrés y mejorando la concentración, asimismo, se contribuye a mejorar el entorno dado que el aumento de la densidad arbórea aporta valor estético, purifican el aire, atenúan las temperaturas extremas, reducen el ruido, mejoran la hidrología, constituyen un hábitat para la fauna silvestre y mitiga los daños y efectos de la variación climática, lo anterior brinda la posibilidad de respirar un mejor aire y disfrutar de un paisaje agradable en pro de conservar, mejorar y aumentar los servicios ecosistémicos como producción de agua y conservación de la biodiversidad que propendan por el bienestar social y ambiental.

Tabla 272. Identificación del proyecto

Propósito	Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático
Componente	Arborización
Línea de inversión	Inversiones ambientales sostenibles
Programa	Kennedy Reverdece
Meta 1	Mantener 11.100 árboles urbanos y/o rurales
Concepto de gasto	Arbolado urbano y/o rural
Meta 2	Plantar 2.500 árboles urbanos y/o rurales
Concepto de gasto	Arbolado urbano y/o rural

Balance general del proyecto – año 2023

Durante el período 2020-2023 en el proyecto Kennedy Reverdece se intervino la malla verde de la localidad de Kennedy mediante el mantenimiento y plantación de árboles urbanos y/o rurales con el fin de contribuir a la calidad ambiental de la localidad.

Tabla 273. Ejecución Presupuestal - Meta

META 1: Mantener 11.100 árboles urbanos y/o rurales		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
2000	2775	2030
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
3500	3500	3483
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
3500	3500	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
9775	9775	5513
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
88.06%	88.06%	49.67%
META 2: Plantar 2.500 árboles urbanos y/o rurales		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
500	500	500
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
700	700	704
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
700	700	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
1900	1900	704

1900	1900	1204
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Tabla 274. Ejecución Presupuestal - Meta

META 1 : Mantener 11.100 árboles urbanos y/o rurales		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024:		
\$ 1.813.500.747		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 476.272.000	\$ 476.272.000	\$ 458.540.747
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 458.540.747	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 481.000.000	\$ 354.960.000	\$ 354.960.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$ 354.960.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 496.000.000	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$400.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$ 600.000.000		\$ 600.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$ 1.813.500.747	\$ 1.213.500.747	66,91%
META 2: Plantar 2.500 árboles urbanos y/o rurales		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$1.749.482.800		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 476.272.000	\$ 476.272.000	\$ 476.272.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 476.260.224	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 481.000.000	\$ 354.960.000	\$ 273.210.800
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$ 273.210.759	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 496.000.000	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 400.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$ 600.000.000		\$ 600.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$ 1.749.482.800	\$ 1.149.470.983	65,70%

Conforme a los recursos planteados para la vigencia, se ha comprometido los recursos apropiados para intervenir con acciones de plantación de nuevos árboles y mantenimiento de arbolado preexistente en la localidad, lo que empalma con las gestiones desarrolladas en años anteriores para cumplir el Plan de Desarrollo Local. Para el 2024 se espera concluir con el compromiso de los recursos y por ende asegurar la sostenibilidad de los espacios en la localidad.

Tabla 275. Ejecución Presupuestal - Meta

PROYECTO 2177: Kennedy Reverdece		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$ 3.562.983.547		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 952.544.000	\$ 952.544.000	\$ 934.812.747
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 934.800.971	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 962.000.000	\$ 709.920.000	\$ 628.170.800
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$ 628.170.759	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 992.000.000	\$ 800.000.000	\$ 800.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 800.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$ 1.200.000.000		\$ 1.200.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$ 3.562.983.547	\$ 2.362.971.730	66%

Presupuestos participativos – Consolidado hasta el año 2024

En torno a los presupuestos participativos, se ejecutaron propuestas desarrolladas durante los años 2020-2021 asociadas a las metas del proyecto.

Imagen 45, 46 y 47. Presupuestos Participativos 2021 - Plantación de individuos arbóreos COP-567-2021 - Propuesta de intervención de arbolado en la avenida Tintal – Guayacanes identificada con el código KE035



Fuente: Autor

Tabla 276. Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto 2177 Kennedy Reverdece					Meta: (1) Mantener árboles urbanos y/o rurales		Año 2020
No	Sector	ID Propuesta /	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
1	Ambiente y Animales	KE031	Arborización de parques dentro de los barrios.	Beneficiario	Votación	Que el jardín Botánico siga con el proceso de siembra de árboles en el parque del barrio junto al salón comunal y alrededores.	
No	Modalidad contratación	de Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar ejecución	de Estado	
1	Convenio interadministrativo	CIA-517-2021 IDIPRON-FDLK	Por definir	Habitantes UPZ Kennedy central	UPZ Kennedy central	Materializado	
No	Sector	ID Propuesta /	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
2	Ambiente y Animales	KE032	¡La Alameda El Porvenir renace!	Beneficiario	Votación	Acciones de cuidado y conservación en beneficio de todos los árboles existentes a lo largo de toda la Alameda Porvenir y Santa Fe en sus tramos correspondientes a la localidad de Kennedy.	
No	Modalidad contratación	de Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar ejecución	de Estado	
2	Convenio interadministrativo	CIA-517-2021 IDIPRON-FDLK	No aplica	Habitantes de Kennedy	Kennedy	Inviabile	
Proyecto 2177 Kennedy Reverdece					Meta: (1) Mantener árboles urbanos y/o rurales		Año 2021
No	Sector	ID Propuesta /	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
1	Ambiente y Animales	Laboratorio	Kra. 80 H N°46 Sur -48 Sur	Beneficiario	Laboratorios cívicos	Mantener árboles urbanos y/o rurales	
No	Modalidad contratación	de Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar ejecución	de Estado	
1	Convenio interadministrativo	CIA-811-2022 JBB-FDLK	\$ 877.176	Habitantes de Kennedy	Parque urbanización Gran Britalia, el Almenar	Materializado	
No	Sector	ID Propuesta /	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
2	Ambiente y Animales	Laboratorio	Calle 54 Sur #80h	Beneficiario	Laboratorios cívicos	Mantener árboles urbanos y/o rurales	
No	Modalidad contratación	de Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar ejecución	de Estado	
2	Convenio interadministrativo	CIA-811-2022 JBB-FDLK	\$ 649.760	Habitantes de Kennedy	Separador zona verde Gran Britalia	Materializado	
No	Sector	ID Propuesta /	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
3	Ambiente y Animales	Laboratorio	AK 88D #8C-21 Parque Otero de San Francisco	Beneficiario	Laboratorios cívicos	Mantener árboles urbanos y/o rurales	

No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Convenio interadministrativo	CIA-811-2022 JBB-FDLK	\$ 4.061.000	Habitantes de Kennedy	PARQUES URBANIZACION OTERO DE FRANCISCO	Materializado
Proyecto 2177				Meta: (2) Plantar árboles urbanos y/o rurales		Año 2021
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Ambiente y Animales	Laboratorio	Onasis Calle 45 Sur entre Kra 78i con 78L	Beneficiario	Laboratorios cívicos	Plantar árboles urbanos y/o rurales
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Convenio interadministrativo	CIA-811-2022 JBB-FDLK	No aplica	Habitantes de Kennedy	Kennedy	Inviabile
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Ambiente y Animales	Laboratorio	Calle 54 Sur #80h	Beneficiario	Laboratorios cívicos	Plantar árboles urbanos y/o rurales
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Convenio interadministrativo	CIA-811-2022 JBB-FDLK	\$ 2.660.376	Habitantes de Kennedy	SEPARADOR ZONA VERDE GRAN BRITALIA	Materializado
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Ambiente y Animales	Laboratorio	Kra. 82 #2ª -60	Seleccione: Veedor colaborador beneficiario neutral ejecutor	Laboratorios cívicos	Plantar árboles urbanos y/o rurales
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Convenio interadministrativo	CIA-811-2022 JBB-FDLK	\$ 1.330.188	Habitantes de Kennedy	URBANIZACION NAGUARA AMERICAS	Materializado
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Ambiente y Animales	Laboratorio	AK 88D #8C-21 Parque Otero de San Francisco	Beneficiario	Laboratorios cívicos	Plantar árboles urbanos y/o rurales
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Convenio interadministrativo	CIA-811-2022 JBB-FDLK	\$ 38.037.465	Habitantes de Kennedy	PARQUES URBANIZACION OTERO DE FRANCISCO	Materializado
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta

5	Kennedy Reverdece	KE035	Intervención de arbolado en la avenida Tintal – Guayacones	Ejecutor	Votación	Arborizar la avenida tintal en el sector de las Margaritas que es transitado por víctimas del conflicto de la localidad.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	
5	Contrato de Obra Pública	COP-567-2021	\$116.263.617	Habitantes de Kennedy	Margaritas primera etapa	Materializado
No	Sector	ID Propuesta 	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
6	Kennedy Reverdece	KE-033	Siembra de árboles alrededor de las avenidas de alto tráfico vehicular.	Ejecutor	Votación	Siembra de árboles alrededor de avenidas de alto tráfico vehicular como las américas y av cra 68. Para disminuir polución, ruido y polvo, además de embellecer.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
6	Contrato de Obra Pública	COP-567-2021	\$116.263.617	Habitantes de Kennedy	N.A.	Inviabile

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Presentación de la meta

La meta constituye el mantenimiento del arbolado urbano por parte de la Administración Local con la ejecución de procedimientos integrales que mantengan y mejoren las condiciones físicas y fitosanitarias de los individuos arbóreos considerando que una cobertura arbórea más sana, que cuente con adecuado mantenimiento redundará en el aumento de prestación de los servicios y beneficios ambientales que genera a su vez el mejoramiento de la salud humana, la protección de especies animales presentes en la ciudad, y la posibilidad de respirar un mejor aire, disfrutar de un paisaje agradable y mitigar los daños y efectos de variaciones en el clima. También con estas acciones se ha buscado mejorar la percepción de los espacios de la localidad, su embellecimiento y la promoción de la sostenibilidad ambiental.

Cumplimiento de la normatividad

Conforme con lo previsto en el artículo 86 del Decreto 1421 de 1993 y el Decreto 854 de 2001, corresponde a los alcaldes locales cumplir y hacer cumplir la Constitución y las normas de carácter Distrital y Local. De otra parte, la razón de ser de las Alcaldías se fundamenta en estar al servicio de las comunidades y en satisfacer sus necesidades por medio del desarrollo de diversas acciones de intervención del espacio público con paisajismo. El proyecto además cumple la legislación ambiental, los códigos normativos de uso racional y sostenible de los recursos naturales, según el Decreto 2811 de 1974 código nacional de los recursos naturales y de protección al medio ambiente; la Ley 9 de 1979, orientada al establecimiento de reglamentos y disposiciones sobre la protección del medio ambiente; el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, entre otros.

De igual manera, en materia silvicultural a nivel distrital se tiene en cuenta lo establecido en el Decreto 531 de 2010 modificado por el decreto 383 de 2018 “por el cual se reglamenta la silvicultura urbana, zonas verdes y la jardinería en Bogotá y se definen las responsabilidades de las Entidades Distritales en relación con el tema y se dictan otras disposiciones” de Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. y los manuales técnicos y publicaciones vigentes realizadas por las entidades que tienen competencia sobre el arbolado urbano como la Secretaría Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico de Bogotá.

Actividades principales

Durante el cuatrenio se realizó la formulación y suscripción de los contratos que contienen la meta de mantenimiento de arbolado de la localidad, comprometiendo el recurso disponible para atender los objetivos del proyecto.

Durante este periodo se ejecutaron actividades que se enmarcaron por lo establecido en el manual de coberturas vegetales de Bogotá y el de silvicultura urbana del Jardín Botánico de Bogotá, el mantenimiento integral contempló labores técnicas que aseguren la adaptación, desarrollo y sostenimiento del arbolado, para lo cual se realizó:

1. Diagnóstico previo
2. Actividades de mantenimiento (plateo, riego, poda, fertilización edáfica y foliar, replante, retutorado, diagnóstico, manejo fitosanitario y adición de sustrato)
3. Socializaciones a la comunidad
4. Seguimiento y control.

Logros e hitos

- Durante el cuatrenio se logró plantar 1204 árboles urbanos, en los parques y espacios públicos de la localidad.
- Al igual se lograron mantener 5513 árboles de zonas priorizadas en la localidad.
- Los recursos designados del proyecto 2177, durante el periodo 2020-2023, fueron asignados para ejecución de los contratos y convenios correspondientes al cumplimiento de las metas.

Caracterización de la población beneficiada

La población beneficiada por las actividades de mantenimiento de árboles urbanos incluye no solo a la población circundante de las zonas intervenidas y a la ciudadanía, ya que estas acciones impactan en la calidad ambiental de los habitantes de la localidad, en este sentido, se tienen como beneficiarios a grupos poblacionales quienes hagan uso directo o indirecto de los espacios, el cuidado de los árboles ofrece embellecimiento del paisaje y permite el aumento y sostenimiento de los diferentes servicios ambientales.

Dado a que la meta se encuentra dirigida a puntos o zonas dentro de la localidad, la localización de los árboles se distribuye en diferentes parques vecinales y/o de bolsillo, zonas verdes, entre otros sitios de interés ambiental de la localidad de Kennedy, se logró la intervenir las UPZ priorizadas en cada uno de los contratos.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Avances

Se concientizó sobre la importancia del arbolado urbano, así como su establecimiento y cuidado con la comunidad participante en las actividades desarrolladas en campo, se implementaron estrategias sociales de adopción y apropiación de individuos plantados.

Dificultades

Tener en cuenta en la realización de cronogramas que durante los procesos de contratación se pueden presentar situaciones imprevistas con los insumos o servicios a adquirir, así mismo, se debe contemplar la época del año considerando los tiempos de sequía para priorizar las actividades de riego.

Los trámites con entidades del sector como DADEP, Jardín Botánico, UAESP y Secretaría de Ambiente, se deben agilizar antes de iniciar las contrataciones o generar mesas de trabajo con el fin de priorizar y definir los espacios de intervención, dado a que a las directrices de cada entidad los tiempos de atención son extensos y hace que la ejecución de proyectos se retrase.

Oportunidades de mejora

Es importante que en los acercamientos con la comunidad se aclare las competencias sobre el arbolado urbano, así como las directrices técnicas y operativas a nivel distrital con el fin de que el manejo de los individuos este a cargo de personas idóneas en el tema y no se afecte los árboles.

Meta 2. Plantar 2.500 árboles urbanos y/o rurales

Presentación de la meta

La meta corresponde a la plantación de arbolado urbano por parte de la Administración Local para reverdecer la localidad, disminuir su vulnerabilidad ante la crisis climática, potenciar los servicios ecosistémicos, contribuir a la calidad ambiental y generar un impacto visual positivo a través del embellecimiento paisajístico, a su vez se plantea un ejercicio de apropiación social de las coberturas verdes y la importancia del arbolado en cuanto a la producción de oxígeno, purificación del aire, regulación del clima, captación del agua, entre otros servicios ecosistémicos que constituyen un fundamental para mantener la vida en el planeta.

Cumplimiento de la normatividad

Conforme con lo previsto en el artículo 86 del Decreto 1421 de 1993 y el Decreto 854 de 2001, corresponde a los alcaldes locales cumplir y hacer cumplir la Constitución y las normas de carácter Distrital y Local. De otra parte, la razón de ser de las Alcaldías se fundamenta en estar al servicio de las comunidades y en satisfacer sus necesidades por medio del desarrollo de diversas acciones de intervención del espacio públicos con paisajismo.

El proyecto además cumple la legislación ambiental, los códigos normativos de uso racional y sostenible de los recursos naturales, según el Decreto 2811 de 1974 código nacional de los recursos naturales y de protección al medio ambiente; la Ley 9 de 1979, orientada al establecimiento de reglamentos y disposiciones sobre la protección del medio ambiente; el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, entre otros.

De igual manera, en materia silvicultural a nivel distrital se tiene en cuenta lo establecido el Decreto 531 de 2010 modificado por el decreto 383 de 2018 “por el cual se reglamenta la silvicultura urbana, zonas verdes y la jardinería en Bogotá y se definen las responsabilidades de las Entidades Distritales en relación con el tema y se dictan otras disposiciones” de Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C, y los manuales técnicos y publicaciones vigentes realizadas por las entidades que tienen competencia sobre el arbolado urbano como la Secretaría Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico de Bogotá.

Actividades principales

En el año 2023 se realizó la formulación y suscripción del contrato que contiene la meta de mantenimiento de arbolado de la localidad, comprometiendo el recurso disponible para atender los objetivos del proyecto que comprenden un componente técnico y social.

Durante esta vigencia se ejecutaron actividades de proyectos de la vigencia anterior que se enmarcaron por lo establecido en el manual de coberturas vegetales de Bogotá y el de silvicultura urbana del Jardín Botánico de Bogotá, la plantación de árboles contempló labores técnicas que aseguren la adaptación, desarrollo y sostenimiento del arbolado, para lo cual se realizó la elaboración del diseño paisajístico con especies recomendadas para la zona a intervenir, socializaciones con la comunidad vecina de los sitios, actividades de plantación, riego, plateo, fertilización foliar, diagnóstico y manejo fitosanitario, replante y retutorado, así como el seguimiento continuo de las labores operativas y administrativas, reportes y enlaces interinstitucionales de acuerdo con el sector silvicultural.

Logros e hitos

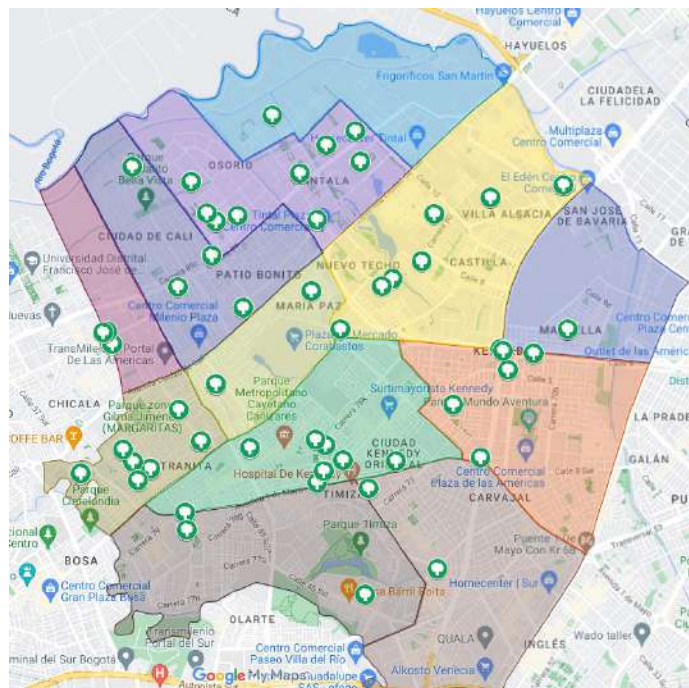
Si bien los recursos designados para el 2023 no contaron con ejecución dentro de la misma vigencia, es importante considerar que a través de los recursos de otras vigencias se lograron realizar acciones en torno a esta meta asociada a la plantación de arbolado urbano con el fin de aumentar de la cobertura vegetal y generar mayor oferta de servicios ecosistémicos y ambientales. Adicionalmente, a través del componente ambiental y social del contrato en ejecución en el 2023, se logró la participación de la comunidad a las actividades aledaña a los espacios con el fin de generar ese sentido de apropiación de estos con estrategias de adopción de árboles y propender por garantizar el cuidado de las zonas, así como la sensibilización sobre la importancia del establecimiento de árboles en condiciones apropiadas para su desarrollo.

Caracterización de la población beneficiada

La población beneficiaria de las actividades de plantación de árboles urbanos incluye directamente a las comunidades asentadas en los territorios de intervención e indirectamente a los habitantes de toda la localidad, considerando que estas intervenciones se realizan en el espacio público de uso público de Kennedy y pueden disfrutar de los múltiples servicios ecosistémicos que genera el aumento de la cobertura arbórea que propenden por el bienestar ambiental y social, además, la población circundante aumenta de manera positiva la percepción visual del entorno, se mejora la calidad del aire y se mitiga de la crisis climática.

Georreferenciación

Mapa 35 Ubicación espacial de lugares intervenidos con el proyecto 2177



Fuente Geo Fénix

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Avances

Se concientizó sobre la importancia del arbolado urbano, así como su establecimiento y cuidado con la comunidad participante en las actividades desarrolladas en campo, se implementaron estrategias sociales de adopción y apropiación de individuos plantados.

Dificultades

Tener en cuenta en la realización de cronogramas que durante los procesos de contratación se pueden presentar situaciones imprevistas con los insumos o servicios a adquirir, así mismo, se debe contemplar la época del año considerando los tiempos de sequía para priorizar las actividades de riego.

Oportunidades de mejora

Es importante que en los acercamientos con la comunidad se aclare las competencias sobre el arbolado urbano, así como las directrices técnicas y operativas a nivel distrital con el fin de que el manejo de los individuos este a cargo de personas idóneas en el tema y no se afecte los árboles.

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

La meta de mantener y plantar árboles urbanos de la localidad contribuye con el aumento de la cobertura vegetal y el mejoramiento de las condiciones ambientales, dado a la poca cantidad de espacios verdes por la urbanización. A lo largo de las vigencias del plan de desarrollo local se han venido comprometido los recursos requeridos para el cumplimiento anual de las dos metas.

Se espera que para el 2024 se mantengan los árboles existentes emplazados la localidad, principalmente los establecidos por la administración local en aras de brindar los medios de sostenibilidad de los sitios intervenidos y aumentar la cobertura arbórea.

Anexo de contratación de proyectos de ambiente
contratación del proyecto 2021-2023 – 2059 Kennedy con agricultura urbana

Tabla 277. Contratación de la meta durante 2021-2023

Contrato y objeto contractual: CPS-496-2021 Implementar acciones de capacitación, asistencia técnica, fomento y fortalecimiento a los procesos nuevos y establecidos de agricultura urbana, la consolidación de una red de agricultores urbanos local, en pro de la seguridad alimentaria, la participación comunitaria y de organizaciones sociales, que impulsen las prácticas agroecológicas de la localidad.							
Proceso individual: Proyecto 2059 – Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana							
Estado Actual del Contrato: Liquidado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Selección abreviada de menor cuantía	Contrato de prestación de servicios	Corporación Escalando Futuro	19 de octubre de 2021	15 de junio de 2022	7 meses y 27 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 285.739.347	1479	\$ 285.739.347	\$ 285.739.347	100 %	\$272.301.230	100 %	LINK SECOP II

Tabla 278. Contratación de la meta durante 2021-2023

Contrato y objeto contractual: CPS-551-2021 “Estructurar una ruta agroecológica, en la que se incorpore la evaluación de predios de espacio público, el reconocimiento de actores sociales y un censo de puntos de interés ambiental local, con el propósito de fomentar actividades educativas, ecológicas, productivas, comerciales y turísticas en torno a la agroecología para la localidad de Kennedy” (Adición)							
Proceso individual: Proyecto 2059 – Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana							
Estado Actual del Contrato: En trámite de liquidación							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)

Individual	Jurídica	Selección abreviada de menor cuantía	Contrato de prestación de servicios	Asociación Arkambiental	18/03/2022	16/10/2023	16 meses y 12 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 400.602.438	1602 2396	\$391.058.750 \$ 9.543.688	\$ 400.602.438	100 %	\$ 291.058.750	100 %	LINK SECOP II

Tabla 279. Contratación de la meta durante 2021-2023

Contrato y objeto contractual: CPS-496-2022 CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL FOMENTO DE LA AGRICULTURA URBANA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDAS) EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY.							
Proceso conjunto Proyecto 2124 – Meta: Implementar 60 PROCEDAS Proyecto 2059 – Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana							
Estado Actual del Contrato: En trámite de liquidación							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Licitación Pública	Contrato de prestación de servicios	UT Agricultura Kennedy	23 de septiembre de 2022	22 de noviembre de 2023	13 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 1.496.575.910	1744 2313	\$1.435.709.540 \$ 60.866.370	\$705.263.185	100 %	\$1.196.020.878	100 %	LINK SECOP II

Tabla 280. Contratación de la meta durante 2021-2023

Contrato y objeto contractual: CPS-629-2023 INV-C-10 “Prestar servicios para la implementación de Procesos Comunitarios de Educación Ambiental (PROCEDAS) y las acciones de fomento para la Agricultura Urbana, que permitan transformar las situaciones ambientales conflictivas identificadas, el fortalecimiento de las practicas agroecológicas y la participación comunitaria en la localidad de Kennedy.							
Proceso conjunto Proyecto 2124 – Meta: Implementar 60 PROCEDAS Proyecto 2059 – Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Licitación pública	Contrato de prestación de servicios	Consortio Ambiental Kennedy	17/10/2023	16/06/2024	8 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 1.703.646.228	2363	1.703.646.228	\$ 784.578.612	20%	\$ 0	5 %	Link de la plataforma SECOP.

**Anexo de contratación de proyectos de ambiente
contratación del proyecto 2021-2023 – 2119 Kennedy recicla**

Tabla 281 – Contratación de la meta durante 2021-2023

Contrato y objeto contractual: CPS-612-2023 “INV-C-17 Prestar los servicios para promover acciones de reconversión a prácticas sostenibles en mipymes, emprendimientos y ciudadanía en general de la localidad de Kennedy, enfocados en la innovación de los procesos productivos, aunado al cambio de hábitos de consumo a través del reciclaje, la disminución de los residuos y optimización de los materiales”							
Proceso conjunto Proyecto 2061– Meta: Promover en 1500 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Licitación pública	Contrato de prestación de servicios	UT BDG-DKM 2023	11-09-2023	27-07-2024	9 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 3.708.702.532	2315	\$ 3.708.702.532	\$ 1.488.702.532	37 %	\$ 0	36 %	Link Secop

Contrato y objeto contractual: CPS-657-2023 "Fortalecer las capacidades de los residentes de la localidad Kennedy en la adaptación al cambio climático y la respuesta a emergencias y desastres, incluyendo el enfoque del manejo de los residuos sólidos como estrategia para minimizar y reducir los impactos ambientales"							
Proceso conjunto Proyecto 2174 – Metas: Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres; Desarrollar 4 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Licitación pública	Contrato de prestación de servicios	UT Kennedy GR	Sin definir	Sin definir	8 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 1.104.458.632	2445	\$ 1.104.458.632	\$ 304.458.632	0 %	\$ 0	0 %	Link Secop

Contrato y objeto contractual: CPS-541-2022 "INV-043 Fomentar acciones dirigidas a las MiPymes, emprendimientos y ciudadanía en general de la localidad de Kennedy encaminadas a la adopción de prácticas sostenibles y cambios en los hábitos de producción y consumo; contribuyendo al uso eficiente de los recursos y la disminución en la generación de residuos"							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
Conjunto	Jurídica	Contrato de prestación de servicios	UT Emprendimiento Kennedy 2022	26-09-2022	02-11-2023	Duración del contrato	\$ 3.666.485.020
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
46 %	100 %	Valor girado al 1 de enero de 2023	30 %	\$ 3.238.244.580	100 %	en trámite de liquidación	Link de Secop
Contrato y objeto contractual: CPS-561-2021 "Prestar los servicios a la Alcaldía Local de Kennedy a monto agotable y precios unitarios para el apoyo técnico y operativo en la formulación e implementación de procesos comunitarios de educación ambiental (PROCEDA), separación en la fuente y reciclaje y las temáticas que se definan por parte de la Alcaldía Local de Kennedy enfocadas a la transformación positiva de situaciones conflictivas de índole ambiental dentro de la localidad"							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES

Conjunto	Jurídica	Contrato de prestación de servicios	UT COGESCO	16-03-2022	15-09-2023	18 meses	\$ 1.721.145.557
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
31 %	87 %	\$ 298.671.720	66,5 %	\$ 1.779.738.024	76 %	en incumplimiento	Link de Secop

**Anexo de contratación de proyectos de ambiente
contratación del proyecto 2121-2023 – 2121 Kennedy ecológica**

Tabla 282 – Contratación de la meta durante 2021-2023

Contrato y objeto contractual: CIA-517-2021 - AUNAR LOS ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LA INTERVENCIÓN CON ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A REVERDECER BOGOTÁ Y ADAPTARNOS PARA MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA, AL INTERIOR DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA Y VINCULADA EN LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DEL INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON							
Proceso conjunto Proyecto 2121 – Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica. Proyecto 2124 – Meta: Construir 1900 m2 de muros y techos verdes; Meta: Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes; Proyecto 2177 – Meta: Mantener 11.100 árboles urbanos y/o rurales. Meta: Plantar 2500 árboles urbanos y/o rurales.							
Estado Actual del Contrato: En trámite de liquidación.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Directa	Convenio Interadministrativo	IDIPRON	17/12/2021	30/01/2023	13 meses y 15 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
1.696.791.351 FDLK 769.306.270 IDIPRON		\$738.490.915	\$1.139.017.488	100%	\$325.433.568	96%	Link SECOP IDIPRON

Contrato y objeto contractual: CPS-735-2022 "INV-016 Contratar los servicios de intervención y mantenimiento con acciones de restauración ecológica, muros verdes y jardinería que contribuyan a reverdecer Bogotá y que contribuyan a mitigar la crisis climática al interior de la localidad de Kennedy"							
Proceso conjunto Proyecto 2121 – Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica. Proyecto 2124 – Meta: Construir 1900 m2 de muros y techos verdes; Meta: Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes.							
Estado Actual del Contrato: En trámite de liquidación.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Licitación pública	Contrato de prestación de servicios	Consorcio Natanael	01-11-2022	15-07-2023	8 meses y 15 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
§ 1.211.830.946		§ 1.211.830.946		100 %	§ 242.366.189	100 %	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3012459

Contrato y objeto contractual: COP-655-2023 "Prestar los servicios para contribuir a reverdecer Kennedy a través de la implementación de actividades en torno a la restauración ecológica, muros verdes, jardinería urbana, plantación y mantenimiento de arbolado urbano"							
Proceso conjunto Proyecto 2121 – Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica. Proyecto 2124 – Meta: Construir 1900 m2 de muros y techos verdes; Meta: Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes; Proyecto 2177 – Meta: Mantener 11.100 árboles urbanos y/o rurales. Meta: Plantar 2500 árboles urbanos y/o rurales.							
Estado Actual del Contrato: En trámite de acta de inicio							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	jurídica	Licitación pública	Contrato de prestación de servicios	IMPECOS SAS	Sin definir	Sin definir	9 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
§ 2.599.806.000	2442	§ 2.599.806.000	§ 1.000.000.000	0 %	§ 0	0 %	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5155216

Anexo de contratación de proyectos de ambiente contratación del proyecto 2121-2023 – 2121 Kennedy ecológica

Tabla 283 – Contratación de la meta durante 2021-2023

Contrato y objeto contractual CPS-629-2023 "PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDAS) Y LAS ACCIONES DE FOMENTO PARA LA AGRICULTURA URBANA, QUE PERMITAN TRANSFORMAR LAS SITUACIONES AMBIENTALES CONFLICTIVAS IDENTIFICADAS, EL FORTALECIMIENTO DE LAS PRACTICAS AGROECOLÓGICAS Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY"							
"Proceso conjunto Proyecto 2059 – Meta: Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
CONJUNTO	JURÍDICA	LICITACIÓN PÚBLICA	Prestación de servicios	Consortio Ambiental Kennedy	17/10/2023	16/06/2024	8 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$1.703.646.228	2363	\$1.703.646.228	\$919.067.616	20%	\$0	5%	Link SECOP II PROCEDAS 2023

Contrato y objeto contractual: CPS-496-2022 "Contrata la ejecución de acciones para el fomento de la Agricultura Urbana y la implementación de procesos comunitarios ambientales (PROCEDAS) en la localidad de Kennedy"							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
Conjunto	Jurídica	Prestación de servicios	Unión Temporal Agricultura Kennedy	23/09/2022	22/11/2023	13 meses	\$ 1.496.575.910
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
16%	100%	0	8%	3	100%	En trámite de liquidación	Link Proceso FDLK-LP-008-2022

Contrato y objeto contractual: CPS-561-2021 "Apoyar la formulación e implementación de procesos comunitarios de educación ambiental (PROCEDA), separación en la fuente y reciclaje y demás actividades que se requieran; enfocadas en la transformación positiva de situaciones conflictivas de índole ambiental dentro de la localidad de Kennedy."							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
Conjunto	Jurídica	Prestación de servicios	UT COGESCO	16/03/2022	15/09/2023	18 meses	\$ 2.633.923.957
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
20,90%	86,35%	1	11,34%	5	67,57%	Proceso de presunto incumplimiento	Link Proceso FDLK-LP-8-2021

Tabla 284 – Contratación de la meta durante 2021-2023

Contrato y objeto contractual CPS-655-2023 "Contrato y objeto contractual: COP-655-2023 "Prestar los servicios para contribuir a reverdecer Kennedy a través de la implementación de actividades en torno a la restauración ecológica, muros verdes, jardinería urbana, plantación y mantenimiento de arbolado urbano"							
Proceso conjunto Proyecto 2124 – Meta: Construir 1900 m2 de muros y techos verdes y, Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes; Proyecto 2177 – Meta: Mantener 11.100 árboles urbanos y/o rurales y, Plantar 2500 árboles urbanos y/o rurales.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
CONJUNTO	JURÍDICA	LICITACIÓN PÚBLICA	Prestación de servicios	IMPECOS	Sin definir	Sin definir	9 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$2.599.806-000	Sin definir	\$2.599.806-000	\$1.000.000.000	20%	\$0	0%	Link SECOP IMPECOS

Contrato y objeto contractual: CPS-735-2022 " INV-016 Contratar los servicios de intervención y mantenimiento con acciones de restauración ecológica, muros verdes y jardinería que contribuyan a reverdecer Bogotá y que contribuyan a mitigar la crisis climática al interior de la localidad de Kennedy"							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
Conjunto	Jurídica	Prestación de servicios	Consorcio NATANAEL	01/11/2022	15/07/2023	8 meses - 15 días	\$ 1.211.830.946

% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
20,5%	100%	0	21%	\$242.366.189	100%	En trámite de liquidación	Link SECOP NATANAEL

Contrato y objeto contractual: CIA-517-2021 AUNAR LOS ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LA INTERVENCIÓN CON ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A REVERDECER BOGOTÁ Y ADAPTARNOS PARA MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA, AL INTERIOR DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA Y VINCULADA EN LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DEL INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
Conjunto	Jurídica	Convenio Interadministrativo	IDIPRON	17/12/2021	30/01/2023	13 meses y 15 días	1.696.791.351 FDLK 769.306.270 IDIPRON
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
97%	100%	\$1.139.017.488	93%	\$325.433.568	96%	En trámite de liquidación	Link SECOP IDIPRON

Tabla 285 – Contratación de la meta durante 2021-2023

Contrato y objeto contractual CPS-655-2023 "Contrato y objeto contractual: COP-655-2023 "Prestar los servicios para contribuir a reverdecer Kennedy a través de la implementación de actividades en torno a la restauración ecológica, muros verdes, jardinería urbana, plantación y mantenimiento de arbolado urbano"							
Proceso conjunto Proyecto 2124 – Meta: Construir 1900 m2 de muros y techos verdes y, Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes; Proyecto 2177 – Meta: Mantener 11.100 árboles urbanos y/o rurales y, Plantar 2500 árboles urbanos y/o rurales.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
CONJUNTO	JURÍDICA	LICITACIÓN PÚBLICA	Prestación de servicios	IMPECOS	Sin definir	Sin definir	9 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$2.599.806-000	Sin definir	\$2.599.806-000	\$1.000.000.000	20%	\$0	0%	Link SECOP IMPECOS

Contrato y objeto contractual: CPS-735-2022 “ INV-016 Contratar los servicios de intervención y mantenimiento con acciones de restauración ecológica, muros verdes y jardinería que contribuyan a reverdecer Bogotá y que contribuyan a mitigar la crisis climática al interior de la localidad de Kennedy”							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
Conjunto	Jurídica	Prestación de servicios	Consortio NATANAEL	01/11/2022	15/07/2023	8 meses - 15 días	\$ 1.211.830.946
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
20,5%	100%	0	21%	\$242.366.189	100%	En trámite de liquidación	Link SECOP NATANAEL

Contrato y objeto contractual: CIA-517-2021 - AUNAR LOS ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LA INTERVENCIÓN CON ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A REVERDECER BOGOTÁ Y ADAPTARNOS PARA MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA, AL INTERIOR DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA Y VINCULADA EN LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DEL INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
Conjunto	Jurídica	Convenio Interadministrativo	IDIPRON	17/12/2021	30/01/2023	13 meses y 15 días	1.696.791.351 FDLK 769.306.270 IDIPRON
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
97%	100%	\$1.139.017.488	93%	\$325.433.568	96%	En trámite de liquidación	Link SECOP IDIPRON

**Anexo de contratación de proyectos de ambiente
contratación del proyecto 2121-2023 – 2155 Kennedy por la protección y defensa de los animales.**

Tabla 286 – Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS 518-2021 :” Prestar los servicios médico-veterinarios para la atención de 10.000 animales de compañía y en condición de vulnerabilidad de especie canina y felina de la localidad de Kennedy mediante acciones de esterilización, brigadas médico-veterinarias, urgencias veterinarias, adopciones y educación, con el fin de generar una cultura de compromiso y tenencia responsable en pro de la protección y defensa de los animales.

liquidado

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
<i>Individual</i>	Juridica	licitación pública	CPS	Clínica Veterinaria Visión de Colombia SAS	22 noviembre 2021	5 agosto 2022	255 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$1.262.663.392	1537	\$1.262.663.392	En caso de que sea individual, debe coincidir con el valor total del contrato (salvo en convenios interadministrativos) en caso de procesos conjuntos, el valor total aportado por la meta	119%	\$1.207.069.149	95,6%	Link de la plataforma SECOP.

CPS 362-2022 :”INV-020 Atender 12.000 caninos y felinos en condición de vulnerabilidad y en estratos 1, 2 y 3 de la localidad de Kennedy a través de servicios de esterilización, brigadas médico-veterinarias, urgencias veterinarias, adopción, y educación con el fin de mejorar las condiciones y calidad de vida de los animales y la comunidad. “

Estado Actual del Contrato: liquidado

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
<i>Individual</i>	Juridica	licitación pública	CPS	Clínica Veterinaria Visión de Colombia SAS	13 de septiembre 2022	12 de mayo de 2023	8 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA

\$1.002.970.000	1471	\$1.002.970.000	En caso de que sea individual, debe coincidir con el valor total del contrato (salvo en convenios interadministrativos) en caso de procesos conjuntos, el valor total aportado por la meta	101,05%	\$1.002.549.518	99,96%	Link de la plataforma SECOP.
-----------------	------	-----------------	--	---------	-----------------	--------	--

CPS 626-2023 “INV-U-14 PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN A CANINOS Y FELINOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y EN ESTRATOS 1, 2 Y 3 DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY A TRAVÉS DE PROGRAMAS Y/O SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN, BRIGADAS MÉDICO-VETERINARIAS, URGENCIAS VETERINARIAS, ADOPCIÓN, ASÍ COMO LA EDUCACIÓN A LOS TENEDORES CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES Y CALIDAD DE VIDA DE LOS ANIMALES Y LA COMUNIDAD”

Estado Actual del Contrato: En ejecución

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
individual	jurídica	licitación pública,	CPS	IMPECOS SAS	19 septiembre 2023	18 junio 2024	9 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$1.200.000.000	2357	\$1.200.000.000	\$ 1.200.000.000	35,2%	0	Porcentaje de avance del contrato en términos de recurso financiero ejecutado	Link de la plataforma SECOP.

**Anexo de contratación de proyectos de ambiente
contratación del proyecto 2121-2023 – 2174 Kennedy eficiente en atención de emergencias.**

Tabla 287 – Contratación de la meta durante 2021-2023

Contrato y objeto contractual: CPS-657-2023 - "Fortalecer las capacidades de los residentes de la localidad Kennedy en la adaptación al cambio climático y la respuesta a emergencias y desastres, incluyendo el enfoque del manejo de los residuos sólidos como estrategia para minimizar y reducir los impactos ambientales"							
Proyecto 2174 – Meta 1: Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres. Meta 2: Desarrollar 4 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático. Proyecto 2119: Meta - Capacitar 510 personas en separación en la fuente y reciclaje. (510 en el proceso)							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Licitación Publica	Contrato de prestación de servicios	UT KENNEDY GESTIÓN DEL RIESGO	Por definir	Por definir	Ocho (8) meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$1.104.458.632	En proceso de acta de inicio	En proceso de acta de inicio	Meta 1: \$400.000.000 Meta 2: \$400.000.00 Meta 3: \$304.458.632	0	0	0	Link SECOP II

Contrato y objeto contractual: CSU-354-2022 -INV-027 DOTAR EL CENTRO DE RESERVAS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY CON LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA DAR UNA ADECUADA RESPUESTA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS							
Proyecto 2174 – Meta 1: Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)

Individual	Jurídica	Selección Abreviada subasta inversa	Contrato de prestación de servicios	Comercializadora Electromero S.A.S	11 de mayo de 2022	24 de septiembre de 2022	Cuatro (4) meses y quince (15) días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$55.743.794	1385	\$55.743.794	\$55.743.794	100%	1	100%	LINK SECOP II

Contrato y objeto contractual: CPS-424-2022 - INV-028 Formar vigías del riesgo que implementen acciones de reducción de riesgos prospectivos y correctivos según los escenarios de riesgos caracterizados en la localidad de Kennedy.

Proyecto 2174 – Meta 2: Desarrollar 1 intervención para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Selección Abreviada de menor cuantía	Contrato de prestación de servicios	Asociación Arkambiental	30 de septiembre de 2022	29 de mayo 2023	Ocho (8) meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$265.236.523	1586	\$265.236.523	\$265.236.523	100%	2	97%	LINK SECOP II

Contrato y objeto contractual CPS-814-2022 - INV-082 Contratar los servicios para la implementación de los nodos territoriales en la localidad de Kennedy como herramienta para la gestión eficiente del riesgo de emergencias, calamidades, desastres y en la capacidad de adaptarse y mitigar el cambio climático.

Proyecto 2174 – Meta 1: Desarrollar 4 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.
 Meta 2: Desarrollar 1 intervención para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.
 Meta 3: Plantar 700 árboles urbanos y/o rurales

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Selección Abreviada de menor cuantía	Contrato de prestación de servicios	EGESCO	24 de abril de 2023	14 de febrero de 2024	9 meses y 21 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$449.388.900	2334	\$449.388.900	Meta 1 – 2: \$339.389.683 Meta 3: \$109.999.217	82%	1	20%	LINK SECOP II

Contrato y objeto contractual: CCV-543-2021 -Fortalecer el centro de reservas con adquisición de las herramientas, maquinaria y equipos necesarios para dar una adecuada respuesta en la gestión de riesgos, como parte de la atención de emergencias y desastres en la localidad de Kennedy							
Proyecto 2174 – Meta 1: Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Selección Abreviada subasta inversa	Contrato de prestación de servicios	CASTECK S.A.S.	20 de diciembre de 2021	20 de marzo de 2021	Tres (3) meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$194.697.205	1592	\$194.697.205	\$194.697.205	100%	1	100%	LINK SECOP II

Contrato y objeto contractual CPS-540-2021 Capacitar y entrenar a habitantes de la localidad de Kennedy, en respuesta a emergencias, con énfasis en la prevención de riesgos de desastres, en el marco del proyecto “Kennedy eficiente en la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.							
Proyecto 2174 – Meta 1: Desarrollar 4 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático. Meta 2: Desarrollar 1 intervención para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Selección Abreviada de menor cuantía	Contrato de prestación de servicios	Unión Temporal Kennedy Gestión del riesgo	21 de enero de 2022	04 de septiembre de 2022	7 meses y 15 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$383.215.000	1687	\$383.215.000	\$383.215.000	100%	3	100%	LINK SECOP II

**Anexo de contratación de proyectos de ambiente
contratación del proyecto 2121-2023 – 2177 Kennedy reverdece.**

Tabla 288 – Contratación de la meta durante 2021-2023

Contrato y objeto contractual: COP-567-2021 - "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, ASÍ COMO LA INTERVENCIÓN AMBIENTAL MEDIANTE LA PLANTACIÓN DE ARBOLADO URBANO Y EL ESTABLECIMIENTO DE JARDINERÍA DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY"							
Proyecto 2177 – Meta: Mantener 11.100 árboles urbanos y/o rurales y, Plantar 2500 árboles urbanos y/o rurales.							
Estado actual del contrato: En trámite de liquidación							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Licitación pública	Contrato de Obra Pública	UT PARQUES 2021	28/2/2022	11/09/2022	6 meses y 15 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	No RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$400.228.571-2177 \$251.327.241-2124 \$880.480.672-2179 \$1.540.036.484	1762	\$1.540.036.484	\$400.228.571	100%	\$1.463.034.660	95%	LINK SECOP UTPARQUES

Contrato y objeto contractual: CIN-569-2021 – "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-13-2021, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS UNITARIOS EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, ASÍ COMO LA INTERVENCIÓN AMBIENTAL MEDIANTE LA PLANTACIÓN DE ARBOLADO URBANO Y EL ESTABLECIMIENTO DE JARDINERÍA DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY"							
Proyecto 2177 – Meta: Mantener 11.100 árboles urbanos y/o rurales y, Plantar 2500 árboles urbanos y/o rurales.							
Estado actual del contrato: En trámite de liquidación							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)

						PRORROGAS Y ADICIONES	
Conjunto	Jurídica	Concurso de Méritos	CIN-569-2021	28/2/2022	11/09/2022	6 meses y 15 días	Conjunto
VALOR TOTAL CON ADICIONES	No RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$75.829.753-2177 \$47.946.630-2124 \$168.785.117 \$292.561.500	1766	\$292.561.500	\$75.829.753	100%	\$ 277.933.425	95%	LINK SECOP SOLIUN

Contrato y objeto contractual: CIA-517-2021 - AUNAR LOS ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LA INTERVENCIÓN CON ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A REVERDECER BOGOTÁ Y ADAPTARNOS PARA MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA, AL INTERIOR DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA Y VINCULADA EN LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DEL INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON							
Proyecto 2177 – Meta: Mantener 11.100 árboles urbanos y/o rurales y, Plantar 2500 árboles urbanos y/o rurales.							
Estado actual del contrato: En trámite de liquidación							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Convenio Interadministrativo	Convenio Interadministrativo	IDIPRON	17/12/2021	30/01/2023	13 meses y 15 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	No RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
1.696.791.351 FDLK 769.306.270 IDIPRON	1533 2045	\$1.627.167.839 \$69.623.512	\$528.164.259	100%	\$325.433.568	96%	Link SECOP IDIPRON

Contrato y objeto contractual (CIA-811-2022 “INV-090 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y el Jardín Botánico José Celestino Mutis, para ejecutar actividades de promoción, fortalecimiento y manejo de arbolado urbano en la Localidad de Kennedy”							
---	--	--	--	--	--	--	--

Proyecto 2177 – Meta: Mantener 11.100 árboles urbanos y/o rurales y, Plantar 2500 árboles urbanos y/o rurales.							
Estado actual del contrato: En trámite de liquidación							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Convenio Interadministrativo	Convenio interadministrativo	Jardín Botánico de Bogotá	24-03-2023	24-01-2024	10 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	No RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 532.370.230 (aporte FDLK \$448.548.030, aporte bienes y servicios JBB: \$83.822.200).	2458	\$448.548.030	\$448.548.030	88%	\$ 89.709.606	20%	LINK SECOP JBB

Contrato y objeto contractual CPS-814-2022 - INV-082 Contratar los servicios para la implementación de los nodos territoriales en la localidad de Kennedy como herramienta para la gestión eficiente del riesgo de emergencias, calamidades, desastres y en la capacidad de adaptarse y mitigar el cambio climático.							
Proyecto 2174 – Meta 1: Desarrollar 4 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático. Meta 2: Desarrollar 1 intervención para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático. Meta 3: Plantar 700 árboles urbanos y/o rurales							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Selección Abreviada de menor cuantía	Contrato de prestación de servicios	EGESCO	24 de abril de 2023	14 de febrero de 2024	9 meses y 21 días

VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$449.388.900	2334	\$449.388.900	Meta 3: \$109.999.217	82%	1	20%	LINK SECOP II
Contrato y objeto contractual: CPS-655-2023 “Prestar los servicios para contribuir a reverdecer Kennedy a través de la implementación de actividades en torno a la restauración ecológica, muros verdes, jardinería urbana, plantación y mantenimiento de arbolado urbano”							
Proyecto 2177 – Meta: Mantener 11.100 árboles urbanos y/o rurales y, Plantar 2500 árboles urbanos y/o rurales.							
Estado actual del contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Licitación pública	Contrato de prestación de servicios	IMPECOS SAS	Sin definir	Sin definir	9 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 2.599.806.000	2442	\$ 2.599.806.000	\$ 799.806.000	0 %	\$ 0	0 %	LINK SECOP IMPECOS

Participación incidente local: Proyecto 2173

Proyecto 2173 – Kennedy Fortalece La Participación Ciudadana

En Colombia son múltiples los esfuerzos por promover la participación y el control social para generar movilización y compromiso ciudadano en torno de los temas de interés general y en la construcción de políticas públicas que reconozcan el sentir de las comunidades y el goce de la legitimidad del verdadero ejercicio democrático; no obstante, el análisis de las dinámicas ciudadanas, comunitarias y políticas evidencian en el común de la ciudadanía bajos niveles de credibilidad en los procesos participativos y un alto grado de concentración en los actores que lideran o sostienen ejercicios de esta naturaleza. Como consecuencia de lo anterior se da una pérdida de legitimidad de los escenarios e instancias de participación y/o control social, producto de la baja capacidad de inclusión en la agenda pública de los temas discutidos en estas mismas.

Existen diversas formas organizativas. Las más comunes a lo largo del territorio nacional son las Juntas de Acción Comunal, que han representado durante décadas el ícono de la organización y el trabajo comunitario, formando generaciones de líderes y constituyéndose en el referente histórico de la participación y la representación de barrios y veredas en todo el país, siendo la base de grandes conquistas dentro de las comunidades, sin que la capital ni la localidad sean la excepción de dicho proceso. En este sentido, el verdadero punto de encuentro y de construcción colectiva de los ciudadanos vinculados a la organización comunal y de los barrios en general son los salones comunales ya que son espacios fundamentales en el ejercicio de la acción comunal, en el arraigo y la construcción de capital social para la ciudad y lo local, por tanto, es necesario la construcción, intervención y dotación de la mano de las organizaciones comunales de nuestra localidad.

Durante el año 2020 se recibió un anterior plan de desarrollo que venía implementando un ejercicio de fortalecimiento organizacional, a través del Convenio interadministrativo con la Universidad Nacional CIA 386-2020, donde se fortaleció un total de 27 procesos organizacionales y se dictó diplomados dirigidos a toda la población organizada de Kennedy. Sin embargo, no se venía ejecutando ningún proyecto relacionado con el fortalecimiento de las juntas de acción y sus salones comunales.

En materia de ejercicios de participación vinculados con la nueva administración y nuevo plan de desarrollo, el 2020 fue el año en el que comenzó la Pandemia, razón por la cual asuntos como Encuentros Ciudadanos se realizaron de manera virtual, experimentando por primera vez estos ejercicios solamente mediante el aislamiento que requería el momento y el cuidado de la salud de los ciudadanos, sin dejar de implementar lo estipulado por la normatividad en la materia, específicamente en lo referente a la construcción participativa del Plan de Desarrollo local. Es así que la alcaldía se vio en la necesidad de contratar con un operador que garantizara plataformas y mecanismos virtuales que permitieran realizar todos los encuentros ciudadanos de manera virtual.

Una vez formulado el nuevo Plan de Desarrollo y partiendo de reconocer las potencialidades de los procesos participativos de la localidad, la naturaleza del proyecto de inversión 2173 Kennedy fortalece la participación ciudadana tiene que ver con el reconocimiento de la amplia trayectoria local en ejercicios de incidencia, así como la necesidad de un relevos generacionales al interior de las instancias y las organizaciones sociales, dado que si bien se identifica un potencial participativo importante existe un claro escenario de crisis de la participación en donde no solamente menos personas participan, sino en el que quienes participan siguen siendo los mismos ciudadanos que en el tiempo se han mantenido constantes.

En ese sentido, teniendo como propósito en desarrollo social y cultural de la localidad reconocemos que cuenta con procesos de organización y participación comunitaria y ciudadana que requieren el desarrollo de competencias para el fortalecimiento de sus dinámicas y agendas, promoviendo mayores niveles de convocatoria

e incidencia en la construcción de alternativas de solución orientadas al bienestar general y la gobernanza territorial, lo que implica el fortalecimiento de mecanismos de diálogo social; cualificación de capacidades para la participación a través de espacios de formación a los y las habitantes de la Localidad sobre Política Pública de Participación, Sistema Distrital de Participación, Ley 1757 de 2015, participación y/o control social, impulsando los procesos sectoriales y poblacionales que alcancen reconocimiento local y distrital y capaces de enfrentar dificultades operativas y oposición por factores políticos e intereses económicos, acompañando las agendas sociales de las diferentes instancias y espacios organizativos y comunitarios en la localidad.

La Alcaldía Local de Kennedy desarrolló estrategias de acercamiento a la comunidad en espacios de diálogo, mesas de trabajo, acompañamiento a instancias consultivas enmarcadas en la Política Pública de Participación y la Ley 1757 de 2015, promoviendo el ejercicio ciudadano, construyendo alianzas para abordar problemáticas sentidas en diferentes temáticas y sectores de la comunidad, para la priorización de inversiones y para la toma de decisiones en temas sensibles como movilidad, ambiente, seguridad y convivencia, malla vial, parques, derechos de las mujeres, juventud, pueblos étnicos, derechos humanos y paz, entre otros. Estos espacios han promovido la movilización de comunidades de base, sus agendas de trabajo que motivan el ejercicio directo de la ciudadanía, la incidencia, participación vinculante y del control social para el seguimiento a los compromisos institucionales asumidos y las acciones corresponsables que implica.

Con base en las anteriores consideraciones, el Proyecto de Inversión 2173, que recibió aportes de la ciudadanía en el marco de los encuentros ciudadanos, le permitió a la administración incluir metas que garantizaran el acompañamiento y fortalecimiento de la participación ciudadana desde una apuesta integral de diálogo social y gobernanza territorial para la consolidación de un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Localidad de Kennedy en donde no solamente se tiene en cuenta la capacitación y el fortalecimiento propiamente dicho, sino en donde contemplado las necesidades de las comunidades se trabaja también desde la intervención, construcción y dotación de órganos comunitarios tales como las organizaciones de acción comunal.

Es por ello que una de las principales necesidades a atender por parte de la Administración Local, a través del plan de desarrollo, consistió en destinar recurso para la intervención y la dotación de salones comunales como condición mínima para que los ciudadanos puedan contar con un espacio propio dónde reunirse en comunidad y generar dinámicas que fortalezcan su participación y la apropiación de su espacio social. Así mismo, es necesario cualificar y fortalecer otras expresiones de la organización social y comunitaria en la localidad, como lo son las instancias de participación, los colectivos y otras diversas formas organizativas. Por lo anterior, para la implementación del proyecto 2173 el PDL previó cinco grandes componentes:

- **Intervención** de salones comunales: busca operar y desarrollar labores de adecuación, restauración y mejora en los salones comunales de la localidad permitiendo a la ciudadanía identificar estos como espacios de convivencia, construcción de tejido social y desarrollo comunitario, además de implementar estrategias de capacitación y fortalecimiento de organizaciones comunales y de todas las formas organizativas y procesos comunitarios que se lleven a cabo en sus instalaciones. Esta meta significó uno de los principales logros del proyecto de inversión 2173, al superar significativamente la meta propuesta en el Plan de desarrollo, al pasar de 15 salones intervenidos a una ejecución total de 39 intervenciones con corte a 2023 y la proyección de unas 20 intervenciones más en el 2024, logrando de este modo una ejecución total de 236% de la meta.
- **Dotación** de salones comunales: este componente busca identificar de manera participativa las necesidades de dotación y equipamiento que permita de manera logística y operativa contribuir con los procesos de participación ciudadana, organización social, comunal y comunitaria para su ejercicio activo e incidencia efectiva. Se cerró año 2023 con un 92% de ejecución de la meta y se proyecta para el 2024 dotar por lo menos 20 salones comunales más, previendo de este modo, lograr una ejecución total del cuatrienio de un 142% de la meta.
- **Construcción** de una sede comunal: las distintas actividades que se llevan a cabo bajo el marco del componente de construcción contribuyen a facilitar espacios físicos, en los barrios que no cuentan con ellos,

que permitan de manera participativa la implementación de acciones para el encuentro, el diálogo social y los mecanismos de veeduría en procesos de infraestructura incluyente y vinculante para la participación ciudadana. Para el cumplimiento de esta meta, la administración adelantó estudios y diseños tipo y recientemente ha contratado la construcción de no una, sino 3 sedes de salones comunales nuevas en la localidad, esta como una de las principales apuestas por fortalecer la participación comunitaria, asociada a las juntas de acción comunal local. Con la construcción de las 3 sedes, que están proyectadas para concluir en el segundo semestre de 2024, se obtendrá una ejecución del 300% de la meta.

- La meta de **formación y capacitación** tiene la responsabilidad de identificar y priorizar temáticas que respondan a los intereses de los habitantes y que estas a su vez se ajusten a la evolución de las dinámicas institucionales y legales y que reconozcan la diversidad de las poblaciones a las cuales se dirigen, para fortalecer y cualificar la participación ciudadana. Durante la vigencia 2022 y 2023 se contrató con la Universidad Nacional de Colombia, bajo la figura de diplomados, graduando en esta modalidad a más de 750 personas y 680 en otros procesos formativos.
- Por último, el componente de **fortalecimiento** de las organizaciones sociales requiere de una plena identificación de las diferentes formas organizativas locales y que reconozcan la diversidad de las poblaciones a las cuales se dirigen en su accionar de modo que el fortalecimiento vaya dirigido a una amplia diversidad poblacional. Las actividades previstas en este componente buscan fortalecer organizacional y administrativamente las organizaciones sociales y comunitarias para mejorar y transformar sus realidades. Ello implica además del conocimiento de la realidad territorial la obtención, sistematización y análisis de información para el establecimiento de líneas de base, la priorización por sectores, poblaciones y/o territorios y la estructuración de los mecanismos de difusión, análisis y expresión por parte de las comunidades. La ejecución de esta meta con corte a la vigencia 2023 es del 90%, con un total de 289 procesos organizativos fortalecidos.

Por todo lo anterior, el Proyecto 2173 se constituye como una oportunidad para el fortalecimiento de la participación ciudadana de la localidad de Kennedy y a su vez, se convierte en una herramienta clave para el diálogo social y la gobernanza territorial en el cual se espera contribuir con el acceso y el goce efectivo de los derechos, la organización social y comunitaria así como el acompañamiento a las agendas y los diferentes planes de trabajo de las instancias y de los demás espacios de participación en la localidad para contribuir con la solución de sus problemáticas.

Una de las principales dificultades observadas en la ejecución del proyecto de inversión radicó en la baja participación de las instancias en procesos como el de fortalecimiento, que brinda recurso para mejorar diversos aspectos al interior de estas formas organizativas. Así mismo, la pandemia terminó retrasando procesos de elección de liderazgos comunales, afectando así la elección de las nuevas juntas de acción comunal con un retraso de por lo menos un año en dichos procesos.

Esto se vio reflejado en la dificultad de establecer acuerdos con las juntas y sus dignatarios al no contar muchos de ellos con auto de reconocimiento y por lo tanto la autonomía para seguir actuando como representantes de las comunidades de sus barrios. Por fortuna esa situación empezó a normalizarse a finales del 2022 con elecciones masivas de juntas, en las que el equipo de participación y la alcaldía en pleno se involucraron para ayudar en el proceso de darle legitimidad y acompañamiento institucional a esos importantes liderazgos barriales.

Apuestas, logros e hitos del proyecto

Con el objetivo de lograr una participación incidente a través de la cualificación de la ciudadanía y sus organizaciones, la territorialización y el apoyo a distintas expresiones y prácticas organizativas para la sostenibilidad de estas y el aporte de valor agregado a la localidad, acompañado de la modernización de las organizaciones comunales.

Durante el cuatrienio, se realizaron apuestas importantes en dos ejes: la modernización de la infraestructura comunal con las metas de intervención, dotación y construcción de salones comunales; y el proceso de cualificación de la participación ciudadana a partir de la capacitación y el fortalecimiento de organizaciones sociales, resaltando la superación de la magnitud estimada en las 5 metas asociadas al Proyecto, la consolidación de una línea base de aproximadamente 500 organizaciones sociales, instancias de participación y expresiones ciudadanas a partir de 3 convocatorias de fortalecimiento, la estadística más alta de inscripciones a procesos de formación con más de 2000 inscripciones, la mejora de las relaciones de las organizaciones comunales con la Alcaldía Local a partir de la visita personal de la alcaldesa local a 172 juntas de acción comunal, la intervención de 27 salones comunales, la dotación de 40 sedes comunales, la construcción de 3 salones comunales, entre otros logros que se describirán a continuación:

El punto de encuentro y de construcción colectiva de los ciudadanos vinculados a la organización comunal y de los barrios, en general son los salones comunales ya que son espacios fundamentales en el ejercicio de la acción comunal, en el arraigo y la construcción de capital social para la ciudad y lo local. Por estas razones el Proyecto 2173 enfoca 3 de sus 5 metas en la intervención, dotación y construcción de salones comunales para el fortalecimiento de la organización comunal local.

Intervenir 15 sedes de salones comunales. Una de las principales necesidades atendidas durante la Administración Local, fue el apoyo a la intervención de salones comunales como condición mínima para que la ciudadanía pudiera contar con un espacio propio donde reunirse en comunidad y generar dinámicas que fortalezcan su participación y la apropiación de su espacio social. Esta meta estableció intervenciones a los salones comunales de la localidad de Kennedy, entendida como los procesos de adecuación o restauración.

Durante el cuatrienio, se logró una intervención total de 39 salones comunales durante 3 vigencias, como se relaciona a continuación:

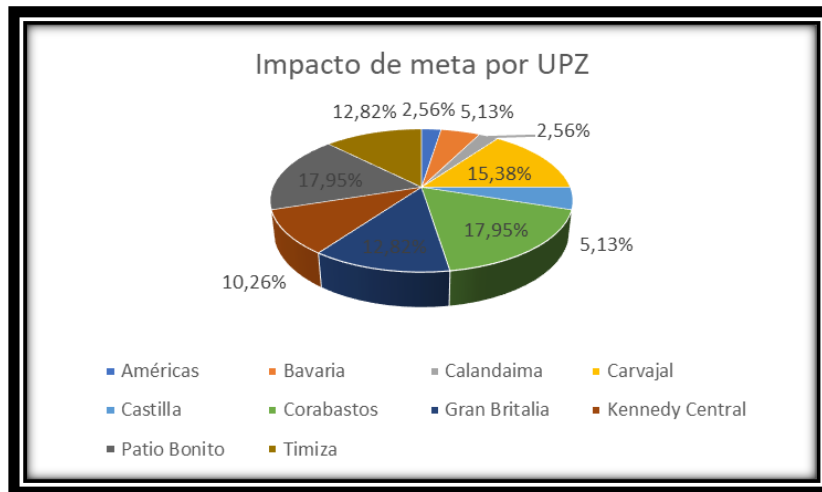
Tabla 289. Sedes de Salones Comunales intervenidas durante el periodo 2021-2023

UPZ	Junta de Acción Comunal	Vigencia
Calandaima	Riveras de Occidente I	2021
Carvajal	Valencia y Bombay	2021
Carvajal	Camilo Torres	2021
Castilla	Visión de Colombia	2021
Castilla	Andalucía II Sector	2021
Corabastos	El Olivo	2021
Kennedy Central	Supermanzana B Estados Unidos	2021
Kennedy Central	California	2021
Patio Bonito	Horizonte Occidente	2021
Américas	Villa De Los Sauces	2022
Bavaria	Marsella	2022
Carvajal	Alquerías La Fragua li	2022
Corabastos	Patios Iii Sector	2022
Corabastos	Pinar Del Rio Primer Sector	2022
Corabastos	Villa De La Torre	2022
Corabastos	Villa Emilia Amparo Segundo Sector	2022
Corabastos	Llano Grande	2022
Gran Britalia	Alfonso Lopez Michelsen	2022
Gran Britalia	Class	2022
Gran Britalia	Gran Britalia	2022
Kennedy Central	Aristoteles Onasis	2022
Kennedy Central	Miraflores	2022
Patio Bonito	Altamar	2022
Patio Bonito	Jazmin Occidental	2022
Patio Bonito	Las Acacias	2022

UPZ	Junta de Acción Comunal	Vigencia
Patio Bonito	Tintalito Primer Sector	2022
Timiza	Las Luces	2022
Timiza	Parque Morabia	2022
Timiza	Catalina li	2022
Carvajal	Lucerna	2023
Carvajal	Carvajal li Sector	2023
Carvajal	Carvajal lii	2023
Corabastos	Villa Nelly lii Sector Los Alisos	2023
Gran Britalia	El Carmelo	2023
Gran Britalia	Villas De Kennedy	2023
Patio Bonito	Las Palmitas	2023
Patio Bonito	El Rosario	2023
Timiza	Catalina I Sector	2023
Timiza	Timiza I	2023

Estos procesos de intervención lograron un impacto significativo por UPZ, a saber:

Gráfico 21. Distribución de las sedes intervenidas por UPZ.



Lo anterior evidencia que la magnitud proyectada (15) se duplicó en resultados (39) con intervenciones en 10 UPZ, con un saldo de una UPZ sin intervenir (correspondiente a Tintal Norte) dado que la UPZ Margaritas solo cuenta con Propiedad Horizontal, por lo que no es posible proyectar intervención allí. Sin duda, representa un logro valioso para la acción comunal en la localidad de Kennedy.

1. **Dotar 40 sedes de salones comunales.** De acuerdo con las estrategias planteadas para el propósito 5 del PDL, la adecuación y dotación de los salones comunales, buscó mejorar los espacios que permiten escenarios democráticos, seguros y sostenibles, para el desarrollo de las potencialidades de las comunidades. De manera participativa se identificó las necesidades de dotación y equipamiento para fortalecer de manera logística y operativa los procesos de participación ciudadana, organización social, comunal y comunitaria para su ejercicio activo e incidencia efectiva.

Durante el cuatrienio, se logró establecer la dotación de 53 juntas de acción comunal, de la siguiente manera por vigencia:

Tabla 290. Sedes de Salones Comunales dotadas durante el periodo 2021-2023

UPZ	Junta de Acción Comunal	Vigencia
Carvajal	Lucerna	2020-2021
Castilla	Villa Alsacia	2020-2021
Castilla	Santa Catalina	2020-2021
Corabastos	La Concordia	2020-2021
Patio Bonito	Jazmin Occidental	2020-2021
Patio Bonito	La rivera II	2020-2021
Patio Bonito	Palmitas	2020-2021
Patio Bonito	Las Acacias	2020-2021
Patio Bonito	Los Almendros	2020-2021
Timiza	Catalina I	2020-2021
Corabastos	San Carlos	2021-2022
Corabastos	María Paz	2021-2022
Patio Bonito	Paraíso	2021-2022
Patio Bonito	Altamar	2021-2022
Patio Bonito	Las Brisas	2021-2022
Patio Bonito	Ciudad Galán	2021-2022
Patio Bonito	Sumapaz	2021-2022
Patio Bonito	Las Vegas I Sector	2021-2022
Timiza	Jackeline	2021-2022
Tintal	Tintalito II	2021-2022
Carvajal	Argelia	2022-2023
Carvajal	Urapanes	2022-2023
Carvajal	Las Torres	2022-2023
Carvajal	Nueva York	2022-2023
Carvajal	La Campiña	2022-2023
Carvajal	Gerona	2022-2023
Carvajal	La Chucua	2022-2023
Carvajal	Carvajal Osorio	2022-2023
Carvajal	Carimagua I	2022-2023
Carvajal	Valencia y Bombay	2022-2023
Corabastos	Llano Grande	2022-2023
Corabastos	Villa Emilia	2022-2023
Corabastos	El Amparo	2022-2023
Corabastos	La María	2022-2023
Corabastos	Villa de la Loma	2022-2023
Timiza	El Rubí II Sector	2022-2023
Américas	Glorieta de las Américas	2023-2024
Carvajal	Alquería de la Fragua II	2023-2024
Carvajal	Carvajal II	2023-2024

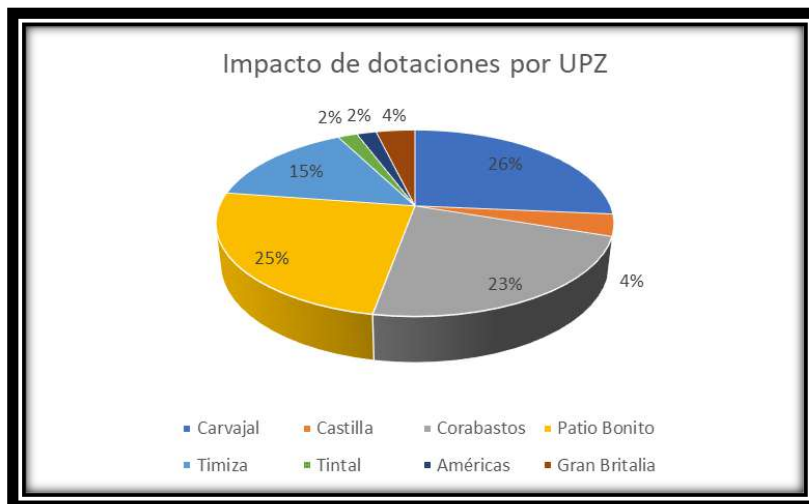
UPZ	Junta de Acción Comunal	Vigencia
Carvajal	Las Delicias	2023-2024
Corabastos	Villa de la Torre	2023-2024
Corabastos	Saucedal	2023-2024
Corabastos	Pinar I Sector	2023-2024
Corabastos	Pinar II Sector	2023-2024
Gran Britalia	Carmelo I	2023-2024
Gran Britalia	Villas de Kennedy	2023-2024
Patio Bonito	Bellavista	2023-2024
Patio Bonito	El Triunfo	2023-2024
Timiza	Aristóteles Onassis	2023-2024
Timiza	Catalina II	2023-2024
Timiza	Berlín	2023-2024
Timiza	Santa Marta de Pastrana	2023-2024
Timiza	Nueva Roma Etapa 1	2023-2024

Estos procesos de intervención lograron un impacto significativo por UPZ, con una magnitud superada, prevista en planeación en 40 juntas de acción comunal y superada con la cifra de 54 dotaciones comprometidas para la localidad, en 8 UPZ, con una inversión significativa en las UPZ Carvajal, Patio Bonito y Corabastos (74%), de especial atención local por las problemáticas en estas unidades.

De ahí que sea significativo resaltar una organización comunitaria fuerte en la zona occidental de la localidad, además, que se realiza con el IDPAC, que han desarrollado un modelo de contratación directa con las Juntas de acción comunal, mediante convenios solidarios.

El formato permitió contratar juntas para realizar obras menores en sus sedes por un valor de hasta \$15'00.000, donde un 10% puede ser destinado a mano de obra y el 90 % a elementos necesarios para modificarlas., lo que se evidencia en el impacto por unidades de planeación territorial, como puede evidenciarse a continuación:

Gráfico 22. Distribución de las sedes intervenidas por UPZ.



Asimismo, es importante resaltar como hito que 15 organizaciones comunales fueron intervenidas y dotadas en la proyección del cuatrienio, lo que representa un fortalecimiento integral del ejercicio comunal y una apuesta específica de esta administración, materializada en la mejora física integral de los espacios comunales para el fortalecimiento de la participación ciudadana.

2. **Construir 1 sede de salones comunales.** Durante el cuatrienio, se logró avanzar en el proceso de estudios y diseños para la construcción de la sede de salón comunal de la JAC Valladolid, avanzando de manera formal en la contratación de la consultoría, posteriormente de la interventoría de la siguiente manera:
- Revisión y aprobación de diseño arquitectónico
 - Revisión y aprobación cálculo y diseño estructural
 - Revisión de documentación para solicitud de Anuencia ante el DADEP para trámite de licencia
 - Revisión de estudio bioclimático
 - Revisión de estudio paisajístico
 - Revisión de diseño eléctrico
 - Revisión de diseño hidrosanitario
 - Revisión de Plan de Manejo Ambiental para obtener finalmente una propuesta de salón tipo, estandarizando los lineamientos y especificaciones técnicas.

Gracias a este avance, la meta se amplía para la construcción de al menos 3 sedes de salones comunales, contratando la construcción para las juntas Morabia II, Urbanización Valladolid y La Rivera I, con un avance cualitativo y dando respuesta a las necesidades de la comunidad no sólo de un sector sino de 3 comunidades barriales.

3. **Capacitar 1.800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.** Esta meta apuesta a procesos de formación y capacitación definidos a partir de la identificación y priorización de temáticas que han respondido a los intereses y necesidades de los habitantes, ajustándose a la evolución de las dinámicas institucionales y legales, reconociendo la diversidad de las poblaciones en la localidad.

En este cuatrienio, tras las restricciones generadas por el COVID, la administración avanzó en 3 procesos de capacitación con enfoque diferencial y territorial, de la siguiente manera:

Se capacitó a través del CPS 560-2021 a 500 personas y se financió 34 iniciativas hasta por \$13.000.000 en 3 ejes:

- Sentidos y perspectivas de Participación Ciudadana;
- Enfoques transversales e interseccionalidad;
- Negociación política para la movilización ciudadana.

Asimismo, se capacitaron 454 personas a través del CPS 802-2022 en 5 diplomados certificados por la Universidad Nacional (Formulación de proyectos; Enfoque Diferencial; Marketing Digital para Organizaciones Sociales; Gestión documental para organizaciones; Contratación estatal y control social); 320 personas a través del CPS 578-2023 en diplomados certificados por la Universidad Nacional (Formulación de Proyectos; Mecanismos de Participación; Gobernanza y territorio) y un proceso de capacitación con ASOJUNTAS con 175 líderes comunales (Formador de Formadores), también certificado.

En total, la meta ha fortalecido 1449 personas y tiene previsto formar 400 personas más en la proyección 2024, cumpliendo con la meta prevista. Es importante mencionar que los procesos de formación han tenido una proyección diferencial y poblacional que responde a las características de la localidad: formaciones específicas para jóvenes, concertaciones con ASOJUNTAS, con la Consultiva NARP, entre otras poblaciones.

Ha sido un hito la cualificación de la ciudadanía a través del diplomado virtual en formulación de proyectos, ya que refuerza la acción organizativa y la autonomía de los procesos sociales en la zona, logrando durante dos

vigencias (2022 y 2023) una inscripción que duplica la meta prevista (1000 personas inscritas solo para este diplomado).

5. Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana. Para fortalecer la cultura ciudadana y su institucionalidad, de acuerdo con la función misional de las alcaldías locales de promover la organización social y estimular la participación de ciudadanos y organizaciones en los procesos de gestión pública locales, el proyecto apunta a incentivar la participación ciudadana en la gestión pública local, mediante el fortalecimiento de organizaciones sociales, comunales, comunitarias e instancias de participación y del robustecimiento de una cultura ciudadana e institucionalidad enfocada en la construcción participativa y colectiva de un espacio público más seguro que garantice su uso y goce.

Durante el año 2022 se ejecutó el CCI 507-2021 con la Organización de Estados Iberoamericanos OEI que fortaleció a 90 instancias de participación, organizaciones sociales y JAC con un recurso de hasta \$10.800.000 cada una, se realizó la celebración de la Semana de la Juventud, se dio cumplimiento a la Acción Popular de María Paz a través de la firma de un micropacto para la convivencia y el fortalecimiento de las instancias de comunidades étnicas.

Para el año 2022, se inició la ejecución del CIA 802-2022 con la Universidad Nacional de Colombia que fortaleció 120 organizaciones sociales, JAC e instancias de participación; se dio continuidad a procesos de participación ciudadana con corteros y recicladores como parte del cumplimiento de la Acción Popular de María Paz; se celebró la Semana de la Juventud y se conmemoró el Día Comunal con la participación de más de 200 líderes comunales.

En lo respectivo al año 2023, se inició la ejecución del CIA 578-2023 con la Universidad Nacional de Colombia que está fortaleciendo 70 organizaciones sociales y tiene proyección de otros ejercicios de fortalecimiento de la participación como el fortalecimiento de liderazgos trans; fortalecimiento de liderazgos juveniles para Semana de Juventud; fortalecimiento de acciones de comunidades NARP; fortalecimiento de la acción comunal a través del Día Comunal y fortalecimiento de ASOJUNTAS, para un total de 75 fortalecimientos.

En suma, la meta de fortalecimiento ha logrado acompañar técnica, administrativa y financieramente a 285 organizaciones sociales, expresiones ciudadanas e instancias de participación local, con una proyección para 2024 con 60 organizaciones, lo que redunda en un total de 345 fortalecimientos, superando así la magnitud proyectada (320). Es importante resaltar que el proceso adelantado ha permitido consolidar una línea base de organizaciones, instancias y expresiones ciudadanas cercana a las 500 organizaciones, lo que permite avanzar en la territorialización de la participación ciudadana.

En el marco del proyecto 2173 “Kennedy Fortalece la Participación Ciudadana”, se generaron diferentes actividades enmarcadas en el trabajo con la comunidad de la localidad, como tarea clave del equipo de Participación.

En primera medida, se recibió una línea base de 53 instancias de participación ciudadana para la localidad y para la finalización de la vigencia, se cuenta con 72 instancias formales, autónomas y de composición mixta, gracias al acompañamiento de los profesionales del equipo de participación, así como de otros equipos de inversión. Se dio cumplimiento a la normativa realizando la elección y conformación del Consejo Consultivo LGBTQ+; Consejo Local de Juventud; Consejo Local de la Bici; Mesa Local Gitana; Consejo Local de Planeación; Consejo Estudiantil; Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio; Consejo Deporte Recreación Actividad Física Escenarios y Equipamientos Deportivos; Consejo Local de Barras Futboleras; Mesa Local de Estupefacientes; Mesa Local de Alertas Tempranas, Consejo Local de Vendedores Informales; así como se realizó la instalación en 2021 del Consejo Local de Derechos Humanos; se gestionó el acuerdo del Consejo Local de Paz; Consejo Local de Productividad, Competitividad, Reactivación, Desarrollo y Sostenibilidad Económica; Sistema Local de Deporte; Consejo Local de Etnias. Se instaló la Mesa de Concertación y Decisión de la Política Pública de Juventud.

También, se avanzó en la cualificación de la participación ciudadana respecto al proceso de Presupuestos Participativos, que redundó en la calidad y claridad de las propuestas, la cantidad de puntos de votación extendidos en la localidad, la articulación con instituciones educativas locales para aumentar la votación de adolescentes y jóvenes que nos permiten que en 2023 la localidad haya logrado más de 22.000 personas votantes, duplicando la cifra de la vigencia anterior y demostrando la apropiación social de este ejercicio ciudadano.

Además, se ha cualificado los procesos de reconocimiento del enfoque diferencial en eventos que corresponden al Proyecto como la Semana de la Participación, con reconocimiento de la acción comunal, las prácticas de participación de corteros y recicladores, la feria gastronómica y espacios de intercambio de experiencias organizativas, asimismo se realizó en la vigencia la I Gala de la Participación Ciudadana, con el ánimo de generar una cultura de participación y exaltar la diversidad de los actores sociales reconocidos ante la comunidad por sus logros en procesos de participación ciudadana, así como motivar en la sociedad la ejecución de acciones que apunten al fortalecimiento del tejido social y el desarrollo humano integral como premisa del avance en la construcción de una sociedad participativa y democrática

Se realizaron 3 procesos de rendición de cuentas correspondientes a las vigencias 2020, 2021 y 2022 como parte de la recuperación de la confianza y la proyección del propósito 5 del PDL Gobierno Abierto, lo anterior permitió una cercanía importante y el fortalecimiento de los procesos de control social, de tal forma que se reconoció a nivel distrital al Observatorio Ciudadano de Kennedy desde la Veeduría Distrital por su ejercicio ciudadano de veeduría a la inversión pública local.

Retos y recomendaciones

El proyecto 2173 *“Kennedy fortalece la participación ciudadana”* responde a cinco grandes metas de ejecución y desarrollo; a saber, (1) la intervención de 25 sedes de salones comunales, (2) la dotación de 40 y, (3) la construcción de 1. Adicionalmente, se plantea la (4) capacitación de 1.800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial y (5) el fortalecimiento de 320 instancias de participación y organizaciones sociales, comunitarias y comunales.

Frente a la primera meta, el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy alcanzó un porcentaje de ejecución del 156%, logrando la intervención de 39 salones comunales; así mismo, consolidó en un 92% la meta relacionada con dotación y ejecutó un 50% de la meta de construcción, generando un espacio articulado para que al final de la vigencia, la meta alcance un porcentaje del 300%.

Para la meta relacionada con capacitación, actualmente la ejecución cuenta con un acumulado del 77.7% y se encuentra proyectada y contratada para que en la vigencia 2024 se cumpla con el 100%. Finalmente, en materia de fortalecimiento de instancias de participación, organizaciones sociales, comunitarias y comunales, a corte de diciembre de 2023 se ejecutaron un 87.5% de los recursos, proyectando lo faltante para el año en curso.

En materia de dificultades para sostener, consolidar y ejecutar el proyecto, es necesario proyectar la identificación de aliados estratégicos, instituciones y operadores que no solo cumplan con los requerimientos técnicos para la consecución de los diferentes convenios y proyectos; sino que tengan un asidero comunitario y un conocimiento territorial que les permita impactar de forma acertada y asertiva las necesidades de las organizaciones sociales, comunitarias y comunales de la localidad. De igual forma, la cualificación para la formulación y construcción de anexos técnicos y estudios previos teniendo en cuenta las experiencias recogidas y lecciones aprendidas

Teniendo en cuenta lo anterior, para la primera meta planteada en el proyecto 2173, se establecen como retos a corto, mediano y largo plazo respectivamente, la generación de metodologías amplias de convocatoria, la identificación de necesidades, la generación de compromisos explícitos con las juntas seleccionadas para la

intervención y, la creación de procedimientos y mecanismos de seguimiento que propendan por el mantenimiento de los compromisos pactados. Lo anterior, con el ánimo de fortalecer la organización comunal mediante procesos intermodales e interinstitucionales.

Respecto de la meta de dotación, se plantean como retos la continuación del ejercicio, la ampliación de la convocatoria mediante los mecanismos de identificación de necesidades para las organizaciones comunales, la instauración de una cultura de apropiación sensibilizada respecto de los elementos entregados y la intensificación del impacto de los ejercicios participativos de la organización comunal.

En esa misma línea, respecto de la meta de construcción de un salón comunal, los retos y desafíos se relacionan de manera puntual con la disminución de tiempos administrativos y la ampliación de la capacidad técnica para ampliar la convocatoria y la ejecución.

Por su parte, los retos relacionados con la capacitación de 1.800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial tienen como desafío la ampliación de la convocatoria y la apertura técnica y metodológica de mallas curriculares que respondan a las necesidades cambiantes de la participación local y distrital. Así mismo, la formalización organizativa y la vinculación amplia de las organizaciones a los procesos de fortalecimiento local.

En último lugar, frente a los retos y desafíos del fortalecimiento de 320 instancias de participación y organizaciones sociales, comunitarias y comunales; se establece la necesidad de cumplir la meta con los 40 fortalecimientos faltantes, además de identificar nuevos procesos organizativos para vincularse en proyectos posteriores.

Ahora bien, respecto de las necesidades urgentes en lo que corresponde a las cinco metas del proyecto *“Kennedy fortalece la participación ciudadana”*; es necesario establecer metodologías y parámetros de medición y seguimiento que permitan cumplir con los compromisos pactados. Lo anterior, en un nivel técnico y de ejecución corresponsable con las organizaciones sociales, comunitarias y comunales ya vinculadas; además de la ampliación de la convocatoria sistemática a todos los sectores de la población kennediana.

Finalmente, para la continuación y consolidación del proyecto 2173, esbozamos como recomendaciones generales la necesidad de impulsar procesos de contratación directa con modelos similares al implementado con el IDPAC, debido a que permite la cualificación de la autonomía de las organizaciones comunales; la continuación de los procesos de dotación, ampliando la línea base de organizaciones convocadas para generar escenarios de confianza e impacto comunitario e institucional, la apertura pública de los procesos de convocatoria, la identificación de aliados comunitarios e institucionales de corte local para la ejecución de los diferentes proyectos y convenios y el fortalecimiento del equipo de participación ciudadana para extender la socialización de los ejercicios de participación activa en toda la localidad.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

La relevancia que constitucional y legalmente tiene la participación en la gestión de las entidades públicas se ve afectada por la credibilidad de los ciudadanos y la población en general, al igual que por la capacidad de respuesta del Estado frente a las demandas de la comunidad, de tal forma que a pesar de la amplia gama de espacios, resulta mínimo el porcentaje de participación de tal manera que es difícil contar con una plena representatividad de la gran diversidad de intereses y necesidades.

Si bien las organizaciones comunitarias son el medio adecuado para fortalecer la integración, autogestión, solidaridad y participación de la comunidad y que la apuesta ha sido lograr una participación incidente, a través de la cualificación y formación de la ciudadanía y el apoyo a las distintas expresiones y prácticas organizativas, como garantía de un ejercicio de construcción, fortalecimiento y empoderamiento ciudadano, basado en el diálogo entre personas, organizaciones e instituciones, aún persiste la falta de información, difusión y promoción de los diferentes escenarios, instancias y espacios de participación ciudadana, lo que impide que se generen procesos de incidencia ciudadana en las discusiones públicas de la ciudad de manera amplia.

Por tal motivo se observa una participación limitada y con pocos resultados; lo que deja entrever que, aunque existen un amplio número de instancias y escenarios de participación, no hay una relación directa con la efectividad de éstos, por el contrario se observa duplicidad de acciones o falta de planes de acción articulados que permitan un abordaje integral de las problemáticas. Junto a lo anterior se observa un gran número de ciudadanos que demandan más acciones afirmativas en términos de capacitación y formación con el fin de promover una visión, empoderamiento, seguimiento y evaluación de lo público, a través de una participación incidente y un fortalecimiento de las habilidades y destrezas ciudadanas.

En Colombia y en Bogotá han sido múltiples los esfuerzos por promover la participación y el control social para generar movilización y compromiso ciudadano en torno de los temas de interés general y en la construcción de políticas públicas que reconozcan el sentir de las comunidades y gocen de la legitimidad del verdadero ejercicio democrático; no obstante, el análisis de las dinámicas ciudadanas, comunitarias y políticas evidencian en el común de la ciudadanía bajos niveles de credibilidad en los procesos participativos y un alto grado de concentración en los actores que lideran o sostienen ejercicios de esta naturaleza, especialmente después de la pandemia, que dificultó el encuentro entre la ciudadanía y las instituciones. Como consecuencia de lo anterior se venía observando una pérdida de legitimidad de los escenarios e instancias de participación y/o control social, producto de la baja capacidad de inclusión en la agenda pública de los temas abordados y discutidos en cada uno de estos espacios.

En lo referente a las Juntas de Acción Comunal, quienes han representado durante décadas el ícono de la organización y el trabajo comunitario formando generaciones de líderes y constituyéndose en el referente histórico de la participación y la representación de barrios y veredas en todo el territorio nacional, siendo la base de grandes conquistas dentro de las comunidades, sin que Bogotá ni Kennedy sean la excepción de dicho proceso.

Sin embargo, con el transcurso de los años el movimiento comunal se ha complementado con múltiples formas de organización y de liderazgo que interactúan con el Estado en casi todos los ámbitos de la gestión y con diversos grados de incidencia, permanencia y cobertura representando intereses de toda clase pero que se perciben en algunos casos como sectarios y en algunos casos viciados por prácticas que restan credibilidad, transparencia y por ende capacidad de convocatoria, de gestión y de transformación de la realidad comunitaria con resultados pertinentes y oportunos, y en algunos casos, nulos. En tal sentido, el punto de encuentro y de construcción colectiva de los ciudadanos vinculados a la organización comunal y de los barrios de la Localidad en general son los salones comunales ya que son espacios fundamentales en el ejercicio de la acción comunal, en el arraigo y la construcción de capital social para la ciudad y lo local, por tanto, es necesario la construcción, intervención y dotación de la mano con la organización comunal.

Bajo el contexto normativo nacional y distrital se evidencia que se ha creado, reconocido y/o promovido una amplia gama de mecanismos y herramientas que promueven y fortalecen la participación ciudadana dentro de las discusiones públicas y de política y administración públicas. Como resultado de lo anterior y del análisis normativo en cuanto a participación se refiere, resulta un conglomerado de acciones, espacios y herramientas que generan varios mecanismos de acción ciudadana, entre ellas, las instancias de participación: Consejos, Comités y Mesas que pretenden articular sectores, actores y dinámicas de la realidad local, distrital o nacional para el debate, construcción e implementación de políticas, planes, proyectos y acciones que atiendan las

situaciones y temáticas concretas que les convoca. Si bien el mecanismo de las instancias de participación permite formalizar, dinamizar y especializar la participación para hacerla más eficaz, su proliferación genera una complicada interacción con el riesgo de la dispersión, contradicción, difícil sostenibilidad y bajo impacto.

Al comienzo de esta administración, este complejo panorama se veía aún más difuso, sobre el entendido que los diferentes esfuerzos nacionales y distritales aún no establecen un puente de articulación normativa y operativa, lo que representa un alto inconformismo de la ciudadanía alrededor de las competencias de las entidades públicas al interior de los espacios e instancias de participación y del cómo participar.

Con base en las anteriores consideraciones, el Proyecto de Inversión 2173 se formuló en función de potenciar el acompañamiento y fortalecimiento de la participación ciudadana desde una apuesta integral de diálogo social y gobernanza territorial para la consolidación de un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Localidad de Kennedy en donde contemplado las necesidades de las comunidades se trabaja también desde la intervención, construcción y dotación de órganos comunitarios tales como las organizaciones de acción comunal y se han dirigido importantes recursos para el fortalecimiento y la capacitación que hagan más fuertes los procesos participativos locales.

Es por ello que una de las principales necesidades a atender por parte de esta Administración Local, consistió en el apoyo a la intervención y la dotación de salones comunales y en la cualificación y fortalecimiento de otras expresiones de la organización social y comunitaria en la localidad, como lo son las instancias de participación, los colectivos y otras diversas formas organizativas.

En atención a lo anterior, el plan de desarrollo contempló en su proyecto 2173 del PDL, cinco grandes componentes:

- Intervención de salones comunales: consistente en la adecuación, restauración y mejora en los salones comunales de la localidad.
- Dotación de salones comunales: promovió la participación ciudadana, dado que la selección de las juntas a dotar se llevó a cabo mediante presupuestos participativos. Identifica con las mismas juntas las necesidades de dotación y equipamiento de los salones comunales locales.
- Construcción de una sede comunal: busca facilitar espacios físicos, en los barrios que no cuentan con ellos, a través del estudio de viabilidad, estudios y diseños y finalmente la construcción de obra.
- Formación y capacitación tiene la responsabilidad de identificar y priorizar temáticas que respondan a los intereses de los habitantes y que estas a su vez se ajusten a la evolución de las dinámicas institucionales y legales y que reconozcan la diversidad de las poblaciones a las cuales se dirigen, para fortalecer y cualificar la participación ciudadana
- Por último, el componente de fortalecimiento de las organizaciones sociales, juntas de acción comunal e instancias de participación que va dirigido a una amplia diversidad poblacional. Las actividades previstas en este componente buscan fortalecer organizacional y administrativamente sus participantes.

Tabla 291. Identificación del proyecto

Propósito	Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.
Componente	Componente 1-Intervención Componente 2-Dotación Componente 3-Construcción Componente 4-Formación Componente 5-Fortalecimiento organizativo
Línea de inversión	Desarrollo social y cultural - Promoción de la convivencia ciudadana. Participación Ciudadana y construcción de confianza.
Proyecto	2173 Kennedy fortalece la participación ciudadana

Meta 1	Intervenir 15 sedes de salones comunales
Concepto de gasto	Intervención y dotación de salones comunales
Meta 2	Dotar 40 sedes de salones comunales
Concepto de gasto	Intervención y dotación de salones comunales
Meta N 3	Construir 1 sede de salón comunal
Concepto de Gasto	Intervención y dotación de salones comunales
Meta N 4	Capacitar a 1800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial
Concepto de Gasto	Escuela y procesos de formación para la participación ciudadana y/u organizaciones para los presupuestos participativos.
Meta N 5	Fortalecer 320 instancias de participación y organizaciones sociales, comunitarias y comunales
Concepto de Gasto	Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes y asociatividad productiva.

Balance general del proyecto – Hasta el año 2023

El proyecto 2173 contempla 5 metas, tres de ellas enmarcadas en la línea de inversión de infraestructura y vinculadas a salones comunales y las otras dos metas de la línea de inversión de desarrollo social y cultural, asociadas a proceso de formación y fortalecimiento de la participación ciudadana.

Durante las vigencias 2021, 2022 y 2023 se buscó consolidar los procesos, de modo que se vinculara la mayor magnitud de meta y diera cumplimiento así al mayor porcentaje de meta establecida en nuestro plan de desarrollo local. Con corte al 2023 las metas se contrataron en el primer semestre del año y se inició su ejecución en el segundo semestre, buscando de este modo ponernos al día con el cumplimiento de la ejecución, de modo que se arranque el 2024 con la contratación de la misma vigencia pendiente.

A continuación, se presenta cifras del cumplimiento de meta para la vigencia y acumulados:

Tabla 292 Metas del Proyecto 2173

META 1: Intervenir 15 sedes de salones comunales		
Magnitud programada PDL 2021-2024: 15 sedes		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
9	9	9
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
4	20	20
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
2	10	10
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
15	39	39
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	260	260
META 2: Dotar 40 sedes de salones comunales		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
10	10	10
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
10	0	0
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023

10	27	27
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
30	37	37
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
75%	92%	92%
META 3: Construir 1 sede de salón comunal		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
0.25	0.25	0
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
0.25	0.25	0.25
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
0.25	0.50	0.25
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
0.75	3	0.50
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
75%	300%	50%
META 4: Capacitar a 1800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
450	450	500
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
450	450	454
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
450	450	450
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
1350	1400	1405
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
75%	77%	78%
META 5: Fortalecer 320 instancias de participación y organizaciones sociales, comunitarias y comunales		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
80	93	93
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
80	120	120
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
80	76	76
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
240	283	283
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
75%	90%	90%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Tabla 293 Ejecución Presupuestal - Meta

META 1 : Intervenir 15 sedes de salones comunales		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 1682152000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
411152000	411152000	492312000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
491708400	603.600	99,8%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
153000000	471426000	497360234
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
497360234	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
433000000	433000000	195000000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
195000000	0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
685000000		750000000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
1934672234	1184068634	61.20%
META 2: Dotar 40 sedes de salones comunales		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 1004448000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
225448000	225448000	225448000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
225448000	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
150000000	258498000	170293577
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
0		0%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
300000000	250000000	501240000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
501240000	0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
329000000		750000000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
1646981577	726688000	44.12%
META 3: Construir 1 sede de salón comunal		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 1205992000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
305992000	305992000	210938144
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
191268333	19669811	90.68%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
650000000	350850000	806939492

Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
805188501	1750991	99,78%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
250000000	250000000	3121331434
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
3120629420	702014	99,98%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
		2000000000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
6139209070	4117086254	67,06%
META 4: Capacitar 1800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 3615430000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
875430000	875430000	817587292
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
816996865	590427	99,93%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
885000000	501883000	501883000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
490664752	11218248	97,76%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
913000000	1000000000	946428566
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
946428566	0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
942000000		1100000000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
3365898858	2254090183	66,97%
META 5: Fortalecer 320 instancias de participación y organizaciones sociales, comunitarias y comunales		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 6929298000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
1678298000	1678298000	1577838013
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
1568618516	9219497	99,42%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
1696000000	501882000	890777424
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
890777424	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
1750000000	1000000000	1024000000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
1024000000	0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
1805000000		1500000000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
4992615437	3483395940	67,77%

Tabla 294. Ejecución Presupuestal - Proyecto

PROYECTO 2173: Kennedy fortalece la participación ciudadana		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 14437320000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
3496320000	3496320000	3324123449
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
3294040114	30083335	97,98%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
3534000000	2084539000	2867253727
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
2683990911	183262816	80%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
3646000000	5183000000	5788000000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
5787297986	702014	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
3761000000		6100000000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
18079377176	11765329011	95,93%

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1. Intervenir 25 sedes de salones comunales

La meta de intervenir 25 sedes de salones comunales de la localidad, fue contratada durante el 2021 con un operador que intervino un total de 9 salones comunales, con recursos que variaron entre 25 y 46 millones de pesos dependiendo del tipo de modificaciones menores que se realizaran en cada salón. Para las vigencias 2022 y 2023 se firmó y ejecutó convenio con IDPAC que tuvo por objeto: -Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, para trabajar en el fortalecimiento y participación de las organizaciones comunales a través del modelo de fortalecimiento e incentivos en intervenciones menores a los salones comunales, que se desarrolló en el marco del modelo de fortalecimiento de organizaciones creado por el IDPAC, que implicó la firma de un convenio solidario con cada una de las juntas que serían intervenidas.

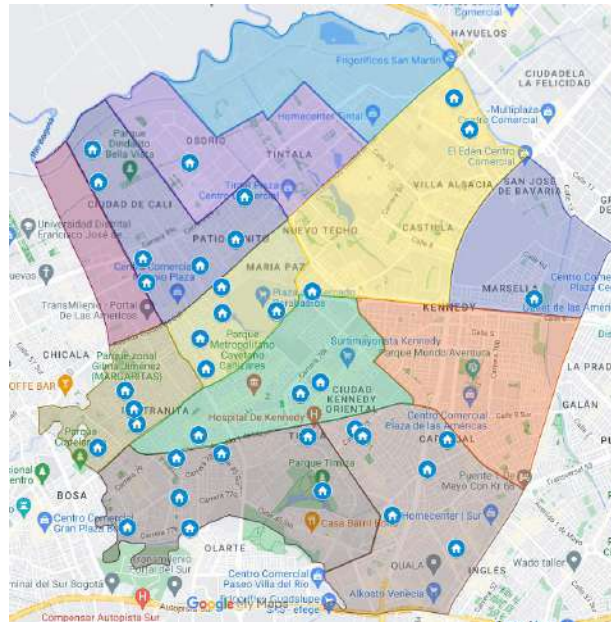
Con corte a diciembre de 2023 la ejecución física de la meta alcanza un 156% de cumplimiento de meta de plan de desarrollo.

Cumplimiento de la normatividad

En cumplimiento del Plan de Desarrollo Local de Kennedy, Acuerdo local 007 de 2000, en su artículo 57 establece como primer meta del programa “Gobierno Abierto” del propósito 5, la intervención de 15 sedes de salones comunales, que posteriormente terminó ampliándose a 25 salones y que con corte al 31 de diciembre de 2023 ha intervenido a 39 sedes de salones comunales. Así mismo, la Ley 2166 de 2021 en su artículo 68, proyecta la destinación de rubros para la construcción, mejoramiento y acondicionamiento del equipamiento comunal.

Georreferenciación

Mapa 36 Ubicación espacial de Salones Intervenidos, Fuente Geofenix



La convocatoria a participar en los procesos adelantados para esta meta se realizó mediante selección pública, por las redes de la alcaldía local y por los grupos de whatsapp con comunales. Por tal razón la concentración de algunas juntas en determinada UPZ se debe más a la participación de los ciudadanos y el cumplimiento de requisitos para participar de dicha UPZ, que a un criterio de la alcaldía.

Tabla 295. UPZ beneficiadas en la meta. – Corte diciembre de 2023

UPZ	CANTIDAD
GRAN BRITALIA	5
CARVAJAL	6
PATIO BONITO	7
KENNEDY CENTRAL	4
TIMIZA	5
CORABASTOS	7
BAVARIA	1
CALANDAIMA	1
CASTILLA	2
AMÉRICAS	1

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y perspectiva para 2024

El abordaje de la meta partió de la experiencia que nos dio la generación de alianzas con las mismas juntas de acción comunal y un actor estratégico, como lo fue el IDPAC, que nos permitió entregar de manera directa el recurso a las organizaciones comunales. Por tal razón en el 2023 se logró concluir la ejecución de la vigencia 2022 y ejecutar 2023 en su totalidad, teniendo como resultado la intervención de 30 salones comunales, superando significativamente la meta planteada en plan de desarrollo y para cada anualidad.

Implementar una estrategia como la de los convenios solidarios con las juntas, nos permitió trabajar de la mano con la comunidad organizada de cada barrio en el embellecimiento de su salón comunal a un muy bajo costo y

de manera simultánea, convirtiéndose está en una estrategia exitosa. La mayor dificultad fue la conclusión del proceso con 6 juntas, quienes no completaron a tiempo la documentación para la liquidación en los tiempos estipulados y por lo tanto fue necesario hacer acompañamiento cercano a dichas juntas.

También se presentó una dificultad de tipo administrativo al comienzo de la ejecución, pues fue necesario realizar un solo giro al IDPAC, lo que significó un proceso previo que debió atravesar por la aprobación de Hacienda y Planeación pues el giro presupuestal para la ejecución del convenio, le significó a IDPAC la modificación en la magnitud de sus metas.

Finalmente, para el 2024 se buscará continuar con estas alianzas que permiten optimizar el tiempo y el recurso destinado a la meta, de modo que una vez más se generen convenios solidarios con las juntas a ser intervenidas y se tenga el acompañamiento técnico de un equipo de interventoría.

Avance y logros del proyecto de inversión 2023. Meta 2. Dotar 40 sedes de salones comunales

La meta de dotar 40 sedes de salones comunales de la localidad, durante todas las vigencias tuvo por objetivo: Fortalecer las organizaciones comunales de primer grado mediante la identificación y caracterización de las necesidades de las Juntas de Acción Comunal (ganadoras de presupuestos participativos), la capacitación de sus dignatarios y la entrega de incentivos para la dotación de elementos, herramientas e insumos, que permitan y faciliten la inclusión e interacción de los diferentes actores de la comunidad, y la ciudadanía que participa en los eventos y actividades que promueven las juntas.

Se contrató bajo la figura de contrato de prestación de servicios y permitió entregar a las juntas ganadoras un bono por hasta \$15.000.000. Actualmente la meta se encuentra en un 92.5% de ejecución, sin embargo para la vigencia 2024 y por solicitud de la Junta Administradora Local se realizará un nuevo proceso, mediante licitación pública para dotar entre 20 y 24 salones comunales, con un presupuesto aproximado de \$750'000.000 aprobados en POAI.

Cumplimiento de la normatividad

La Ley 2166 de 2021, en su artículo 16 define entre otros los siguientes objetivos de los organismos de acción comunal, para la ejecución de procesos contractuales:

“b) Crear y desarrollar procesos de formación para el ejercicio de la democracia;...

f) Celebrar contratos, convenios y alianzas con entidades del estado, empresas públicas y privadas del orden internacional, nacional, departamental, distrital, municipal y local, hasta de menor cuantía con el fin de impulsar planes, programas y proyectos acordes con los planes comunales y comunitarios de desarrollo territorial;...

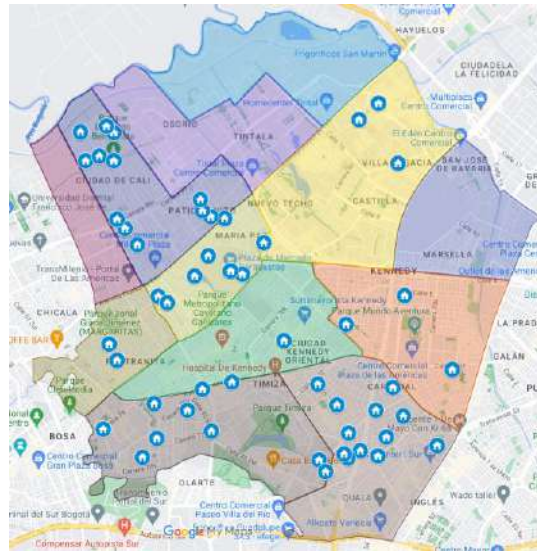
s) Consolidar espacios de formación para el liderazgo comunal que fortalezca el encuentro cotidiano de la comunidad, en torno al conocimiento y ejercicio de derechos;...

x) Podrán gestionar y ejecutar proyectos, ante y con las entidades del Estado, empresas públicas y privadas, institutos descentralizados, comunidad internacional, para procurar la solución de las necesidades básicas insatisfechas de las comunidades de los territorios de los organismos comunales;...”

Así mismo, nuestro plan de desarrollo local, acuerdo local 007 de 2020, en su artículo 57 establece dentro del programa “Gobierno Abierto” del propósito 5, la meta de dotar 40 sedes de salones comunales y que con corte al 31 de diciembre de 2023 ha dotado a 37 sedes de salones comunales. Así mismo, la Ley 2166 de 2021 en su artículo 68, proyecta la destinación de rubros para la construcción, mejoramiento y acondicionamiento del equipamiento comunal.

Georreferenciación

Mapa 37 Ubicación espacial Salones Dotados, Fuente Geo Fenix



Actividades principales

Se arranca por caracterizar las juntas con el índice de fortalecimiento de organizaciones comunales del IDPAC. Se continua con un ejercicio de capacitaciones para los integrantes de las juntas. El operador, con los presidentes de las juntas realizan una propuesta inicial de elementos para ser dotados, según las opciones elegibles establecidas por el IDPAC en los criterios de elegibilidad y viabilidad, por un monto de hasta \$15.000.000 con precios de mercado. Tras corroborar los valores, el operador realiza la compra de bonos en los diferentes almacenes sugeridos por las juntas y se hizo la entrega y posterior acompañamiento a la compra de los elementos con cada una de las juntas. Finalmente, el operador hace traslado de los elementos comprados a cada junta y se hace un evento de cierre para la inauguración de la dotación en un evento con la comunidad de cada barrio y la alcaldesa local.

Caracterización de la población beneficiada

El proyecto se ejecutó en cinco (6) de las (12) UPZ de la localidad de Kennedy, georreferenciando cada una de las poblaciones objeto, de acuerdo con las caracterizaciones remitidas por las entidades correspondientes. En concordancia con las Juntas de Acción Comunal ganadoras de las propuestas del proceso de presupuestos participativos.

Avance y logros del proyecto de inversión 2023. Meta 3. Construir 1 sede de salón comunal

La meta de construcción de sedes de salones comunales, al ser históricamente los principales y quizá los primeros lugares de encuentro y construcción colectiva en los barrios, pensar en fortalecer la organización comunal atraviesa por la construcción de más de estos espacios.

Por ello la inversión de esta meta contribuye a la generación de un nuevo espacio físico que permita de manera participativa, el diseño e implementación de acciones para el encuentro, el diálogo social y la promoción de mecanismos de veeduría en procesos de infraestructura incluyente y vinculante para la participación ciudadana

Al comienzo de esta administración, existían unas deudas históricas con los comunales en materia de salones comunales, dado que desde anteriores periodos se había iniciado la construcción de salones que nunca fueron concluidas y por lo tanto tampoco fueron entregados a las comunidades y comunales.

Es el caso de los salones comunales Horizonte Occidente, El Olivo y California, que tuvieron que ser intervenidas en el 2021 con recurso del actual plan de desarrollo, a pesar de que dichas construcciones datan de varios años atrás. Así mismo sucede con el salón comunal de Morabia II que a pesar de haber iniciado procesos de construcción en el pasado, nunca fueron concluidos y entregados de manera funcional a su comunidad. Por esta razón la administración saliente ha realizado diferentes esfuerzos para dar cumplimiento finalmente a los compromisos generados con la comunidad en años anteriores.

Cumplimiento de la normatividad

La Ley 2166 de 2021, en su artículo 16 define entre otros los siguientes objetivos de los organismos de acción comunal, para la ejecución de procesos contractuales:

“b) Crear y desarrollar procesos de formación para el ejercicio de la democracia;

....

f) Celebrar contratos, convenios y alianzas con entidades del estado, empresas públicas y privadas del orden internacional, nacional, departamental, distrital, municipal y local, hasta de menor cuantía con el fin de impulsar planes, programas y proyectos acordes con los planes comunales y comunitarios de desarrollo territorial;

....

s) Consolidar espacios de formación para el liderazgo comunal que fortalezca el encuentro cotidiano de la comunidad, en torno al conocimiento y ejercicio de derechos;

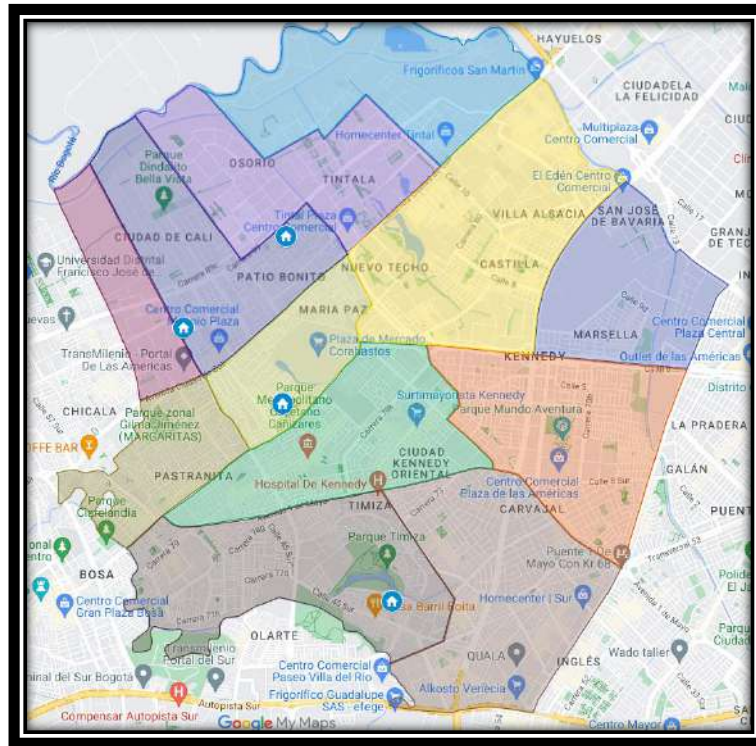
...

x) Podrán gestionar y ejecutar proyectos, ante y con las entidades del Estado, empresas públicas y privadas, institutos descentralizados, comunidad internacional, para procurar la solución de las necesidades básicas insatisfechas de las comunidades de los territorios de los organismos comunales;...”

Así mismo, nuestro plan de desarrollo local, acuerdo local 007 de 2020, establece en el programa “Gobierno Abierto” del propósito 5, la meta de construir una (1) sede de salones comunales. Así mismo, la Ley 2166 de 2021 en su artículo 68, plantea la destinación de rubros para la construcción, mejoramiento y acondicionamiento del equipamiento comunal.

Georreferenciación

Mapa 38 Ubicación espacial Juntas Construidas



Fuente Geofenix

Actividades principales

Como resultado de los estudios y diseños de salón comunal tipo, se obtiene la estandarización de los lineamientos y especificaciones técnicas para la construcción de nuevas sedes de salones comunales en la localidad, toda vez que, se genera un modelo con los mismos atributos estructurales y arquitectónicos, al igual que funcionales, espaciales y ornamentales; en otras palabras los diseños estructurales, arquitectónicos, eléctricos e hidrosanitarios podrán ser implementados para la construcción de nuevas edificaciones, así como los estudios bioclimáticos y de presupuesto, logrando una optimización de todos los recursos.

Aunque la meta dispuesta en el Plan de Desarrollo Local es Construir (1) sedes de salones comunales, la administración con el fin de optimizar recurso y poner en práctica la implementación de los estudios y diseño tipo, incluyó dentro del contrato de consultoría CIN 548 suscrito en 2021, los ajustes y tramite de licencia de construcción de un salón comunal adicional (Morabia II). Por tal razón, concluyendo el año 2023 mediante el LP-018-2023, se llevó a cabo la contratación de la construcción de 2 salones comunales: Morabia II y Urbanización Valladolid, con estudios diseño tipo por un valor de \$1.953.827.360 y un periodo de 6 meses. La interventoría de este proceso fue contratada bajo el CMA-006-2023 por un valor de 229.767.205 por 6 meses. Así mismo se adelantó el proceso LP-013-2023 para la aprobación de estudios, trámites de licencia y construcción del salón comunal La Rivera I, por un valor de \$770.000.000 por 9 meses y su respectiva interventoria bajo el CMA-003-2023 por \$167.034.855 y un periodo de 9 meses también, para un total de 3 salones comunales con el fin de ampliar el alcance de la meta y beneficiar a otra junta de acción comunal y generar más espacios de reunión.

Caracterización de la población beneficiada

Las comunidades beneficiadas con el proceso de construcción de salones comunales durante 2023 fueron las Juntas de Acción comunal de La Rivera I (UPZ Patio Bonito), Morabia II (UPZ Timiza) y Urbanización Valladolid (UPZ Castilla).

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024.

Las principales dificultades que se vienen presentando en la construcción de salones comunales nuevos tiene que ver con las licencias de construcción, los permisos dados y la legalización de los terrenos que se requieren para realizar este tipo de intervenciones; esto a pesar de que la demanda para con sus nuevos salones comunales es bastante alta en la localidad, lo cual no facilita la satisfacción de las solicitudes de la ciudadanía. Para el 2024 se buscará que se adelanten los procesos contratados, que permitan culminar con la construcción de los 3 salones comunales.

Avance y logros del proyecto de inversión 2023. Metas 4 y 5 Capacitar 1800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial – Fortalecer 320 instancias de participación y organizaciones sociales, comunitarias y comunales.

Para la meta 4 y 5 trazamos como objetivo implementar programas que permitan desarrollar competencias ciudadanas de manera individual o a través de organizaciones para la participación consciente y efectiva en espacios democráticos de la localidad, de acuerdo con esto se tuvieron en cuenta las temáticas necesarias a abordar en un proceso de formación que cualificara los escenarios de participación ciudadana, para ello teniendo en cuenta la experiencia de la vigencia 2022 se fortalece el diplomado en formulación de proyectos siendo retomado por la amplia acogida que tuvo, así mismo en clave de completar los procesos de la vigencia anterior se formuló diplomado en gobernanza y territorio y en participación ciudadana para que de manera más puntal se construyeran herramientas para el desarrollo de competencias ciudadanas.

Por ello articulado a pensarse los escenarios de formación, como proyecto y en el marco de la meta se proyecta realizar un ejercicio fuerte con las instancias y comunidades invitándolas a acercarse no solamente a los procesos de fortalecimiento con estímulo monetario sino a los espacios de formación a aras a cualificar su trabajo territorial.

Cumplimiento de la normatividad

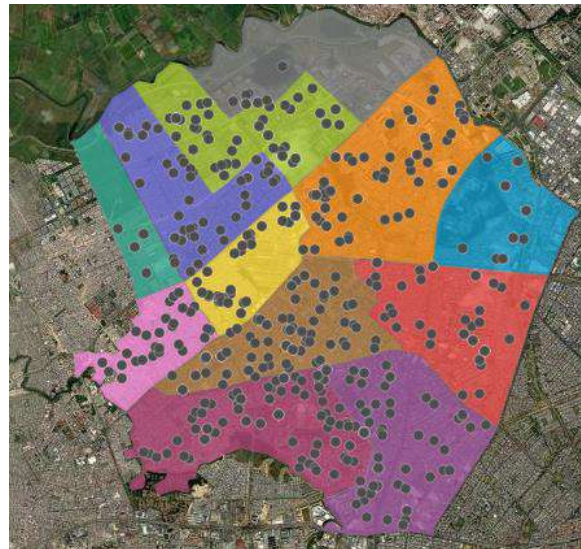
La meta en mención se sustenta en los marcos normativos e institucionales que fundamentan el derecho a la participación tanto a nivel nacional como distrital, en este sentido, sus principales referentes se enuncian a partir del artículo 103 de la Constitución Política de Colombia, Estatuto de la Participación, Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, el Decreto 503 de 2011 “Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital” y el Decreto 448 de 2007 que determina el Sistema Distrital de Participación Ciudadana y la Resolución 2210 de 2021 de la Secretaría Distrital de Planeación, así mismo se menciona los importantes desarrollos que ha tenido la política pública tanto sectorial como poblacional que han permitido tener como premisa central la diversidad y la diferencia, de las cuales se tiene como principal resultado el diseño e implementación de políticas públicas que atraviesan este derecho.

Es a partir de este marco normativo y de política pública que se sustenta la meta en mención, del que se espera contar con herramientas que fortalezcan el saber de los y las participantes de acuerdo con sus intereses y

necesidades, así mismo se espera que los diferentes ejercicios participativos de las diversas expresiones organizativas participantes de este proceso se sitúen desde estos escenarios normativos y contribuyan a transversalizar los diferentes enfoques desde los que cada política se enuncia. Para hacer claramente visible el ejercicio de incorporación del marco normativo se estableció una clara implementación de enfoques en la que se permitirá la capacitación para la diversidad de poblaciones que habitan el territorio.

Georreferenciación

Mapa 39 Ubicación espacial de Beneficiarios proyecto 2173, Fuente Geo fénix



Actividades principales

- Inscripción a diplomados en espacios de afluencia de comunidad
- Inicio de 1 de los 3 diplomados programados
- Invitación masiva para inscripción a los dos diplomados restantes a organizaciones, instancias y comunidad en general.

Logros e hitos

En relación con la meta 4, se ha puesto en marcha un proceso de concertación con ASOJUNTAS para la capacitación de Formador de formadores, la nueva directiva de ASOJUNTAS fue elegida mediante una votación comunal en el segundo semestre del año de la vigencia. Este procedimiento marca un avance significativo en el diálogo, la articulación y la capacitación de 150 liderazgos comunales. Estos participantes serán fortalecidos a través de un programa de formación concertado con la Universidad Nacional.

La importancia de este proceso participativo radica en su capacidad para fortalecer la acción comunal. Además, se ha progresado en la formulación de cinco propuestas de formación relacionadas con los Presupuestos Participativos destinados a comunidades, jóvenes y el NARP, como medidas afirmativas en la localidad. El diplomado virtual en formulación de proyectos sigue siendo un logro destacado a nivel local, ya que refuerza la acción organizativa y la autonomía de los procesos sociales en la zona.

En lo que respecta a la meta 5, se ha mejorado el proceso técnico de fortalecimiento, llevando a cabo la Semana de Juventud con la participación de más de 100 beneficiarios directos y alrededor de 1000 jóvenes en una

programación de siete días. Destaca el hecho de que esta localidad es la única a nivel distrital que ha desarrollado la Semana de Juventud conforme a la legislación vigente, programándola entre la primera y segunda semana de agosto. Además, se llevó a cabo el Día Comunal, con la participación de más de 300 líderes comunitarios locales en un evento destinado a reconocer su valioso papel como cohesionadores territoriales. Se ha avanzado en la proyección y contratación de personas trans para el componente de memorias, como parte del proceso de fortalecimiento. También se ha realizado una convocatoria para fortalecer organizaciones sociales, expresiones organizativas y otras manifestaciones ciudadanas, con una meta inicial de 63 inscripciones. Hasta la fecha de cierre, se han registrado 118 organizaciones.

Caracterización de la población beneficiada

La convocatoria de diplomados apunta a beneficiar prioritariamente integrantes de instancias de participación, organizaciones sociales y otras expresiones organizativas locales, así como a ciudadanos interesados en fortalecer su gestión comunitaria local. Al momento dentro del proceso se tienen 231 inscritos, sin embargo, es necesario mencionar que los diplomados se encuentran en curso en el momento.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024.

En comparación con la vigencia anterior, se ha logrado un avance significativo en la cualificación de los procesos de fortalecimiento sectoriales diferenciales, con un enfoque adaptado a las necesidades específicas de cada sector poblacional (NARP, jóvenes, comunal, LGBTIQ+). Este avance representa una oportunidad clave para mejorar los procesos participativos de formación de cara al año 2024.

La capacidad de ajustar las estrategias de capacitación según las demandas específicas es esencial para maximizar el impacto y la relevancia de estas. La colaboración con ASOJUNTAS ha brindado una oportunidad para establecer alianzas más amplias con experiencias organizativas locales de larga trayectoria desde la administración local. Estas alianzas potenciales pueden ser cruciales para el éxito de la meta de capacitación y ofrecen la oportunidad de aprovechar la experiencia organizativa acumulada en la ejecución de proyectos similares.

Además, la proyección participativa con los jóvenes en la construcción de la Semana de Juventud se presenta como una oportunidad valiosa. Reconocer y respaldar diversas formas de participación juvenil no solo enriqueció el proceso, sino que también fortaleció el compromiso de la juventud con las iniciativas comunitarias.

La convocatoria pública para todos los procesos sigue siendo un acierto, ya que permite a las organizaciones locales mejorar su relación con lo público. Este enfoque fomenta la formalización organizativa y el aprendizaje continuo sobre cómo fortalecer sus propuestas de manera efectiva. Además, el proceso de caracterización previo a la convocatoria de fortalecimiento se destaca como un avance significativo.

La evaluación conjunta con profesionales del área y la Universidad Nacional proporciona a las organizaciones una visión clara de su nivel actual y las áreas específicas que necesitan fortalecer para garantizar su sostenibilidad, planificación estratégica, gestión de recursos, enfoque diferencial, incidencia y transparencia.

Sin embargo, en medio de estos avances, se identifican dificultades relacionadas con la proyección de tiempos en los procesos organizativos locales. La ampliación de plazos en varias ocasiones debido a la baja respuesta señala la necesidad de revisar y ajustar las estrategias de comunicación y participación para garantizar una mayor y más oportuna participación de la comunidad en los procesos proyectados.

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Tras la implementación de la meta Kennedy Fortalece la Participación Ciudadana, es relevante reconocer el papel de los salones comunales como uno de los ejes centrales de la participación ciudadana a nivel local, puesto que generan espacios de convivencia, construcción del tejido social y desarrollo comunitario, lo que le ha permitido a la administración local priorizar la intervención de las infraestructuras comunales para generar a la ciudadanía las garantías mínimas para reunirse en comunidad y fortaleciendo su participación.

Producto de este reconocimiento, superamos significativamente la meta planteada en el PDL. Iniciamos el cuatrienio con una meta de 15 salones intervenidos y a la fecha se han intervenido 39 salones comunales en 10 de las 12 UPZ de la localidad, demostrando con esto la importancia del enfoque territorial en la ejecución de estas acciones. Así mismo, resaltamos que en esta meta se involucró activamente el ejercicio ciudadano incentivado por Presupuestos Participativos a la hora de decidir las intervenciones de los salones comunales.

Resaltamos la generación de alianzas con las juntas de Acción Comunal y el Instituto de Distrital de Participación y Acción Comunal (IDPAC) y su modelo de contratación directa con las Juntas de Acción Comunal a través de los “convenios solidarios”. Este formato permite la entrega directa del recurso a las Juntas de Acción Comunal para realizar obras menores en sus sedes por un valor de hasta \$15'00.000, donde un 10% puede ser destinado a mano de obra y el 90 % a elementos necesarios para las modificaciones. Este modelo de contratación permitió que la comunidad optimice y adecue sus recursos a las necesidades que ellos mismos identifican, lo cual ha sido ampliamente valorado por los beneficiados, quienes, en anteriores administraciones, veían como una dificultad la ejecución del recurso público a través de operadores. Este ejercicio permitió trabajar con la comunidad en cada barrio donde residían las juntas, intensificando la relación entre la administración local y la ciudadanía.

La dificultad de este proceso estuvo directamente relacionada con el ejercicio administrativo. Por un lado, en el marco del convenio fue necesario realizar la modificación de la magnitud de una de las metas del IDPAC, generando retrasos en la ejecución y desgaste administrativo. La comunidad beneficiada tuvo dificultades para liquidar en los tiempos estipulados. Esta dificultad tuvo que solventarse con un acompañamiento cercano a cada junta afectada por la alcaldía local y el IDPAC, por lo que se recomienda mejorar la formulación y construcción de anexos técnicos y estudios previos considerando lecciones aprendidas.

Concluimos el cuatrienio con la ejecución física de los 39 salones comunales identificados y se realizará la liquidación del convenio entre enero y febrero de 2024. Lo anterior es fruto del proceso de Convocatoria Pública, incentivando la participación comunitaria, por lo que se concluye que es una oportunidad importante para el fortalecimiento de las juntas de acción comunal con relación a la presentación de proyectos y su vinculación con lo público. Se evalúa de manera positiva este mecanismo de selección y se recomienda seguir implementándolo como parte de las acciones de Gobierno Abierto y transparente. La meta se encuentra en un 156% de ejecución. Sin embargo, para la vigencia 2024 y por solicitud de la Junta Administradora Local, se realizará un nuevo convenio con el IDPAC para intervenir entre 20 y 24 salones comunales más, con un presupuesto aproximado de \$750'000.000 aprobados en POAI.

Con enorme interés por mejorar los espacios que permiten escenarios democráticos en las comunidades locales, la meta de adecuación a salones comunales reconoció la importancia de las Juntas de Acción Comunal e identificó sus necesidades de dotación y equipamiento para fortalecer su capacidad operativa y organizacional.

Con una meta prevista de 40 juntas de acción comunal dotadas, el resultado final del cuatrienio demuestra que la ejecución total sobrepasó esta magnitud, con 53 juntas de acción comunal beneficiadas. Además de rebasar la meta, resaltamos el trabajo territorial al darle cobertura a 8 de las 12 UPZ de la localidad. Teniendo en cuenta que el 74% de las juntas beneficiadas se localizan en las UPZ del Carvajal, Patio Bonito y Corabastos, podemos evidenciar que este ejercicio de dotación busca palear las problemáticas económicas y sociales de estas unidades, pero implica también la necesidad de fortalecer la asistencia técnica a la organización comunitaria comunal en la zona occidental de la localidad.

Las juntas beneficiadas por esta meta se seleccionaron a partir de la estrategia de Presupuestos Participativos. Al respecto identificamos dificultades y potencialidades, relacionadas a continuación:

En primer lugar, identificamos dificultades en la comprensión de la estrategia de Presupuestos Participativos por parte de la comunidad y en su aplicación logística por parte de la Alcaldía Local. Esto repercutió en las primeras vigencias en una participación reducida por parte de las comunidades en la fase de priorización. Con el paso de las vigencias, la alcaldía local mejoró sus estrategias de ejecución, vinculando a la comunidad activamente en estrategias de planeación para la fase de priorización, lo que repercutió en un mayor involucramiento de los dignatarios de las juntas y, por tanto, en su acción territorial a la hora de involucrar a sus comunidades. Una de estas acciones fue la de establecer puntos de votación en las juntas de acción comunal que lo requirieran y que estuvieran asistidos por profesionales de la alcaldía local. El aumento en la participación de la ciudadanía general fortaleció la legitimidad de los ejercicios comunales y a la par permitió la identificación de primera mano de las necesidades de las comunidades. Por lo que debería considerarse una estrategia en continuidad en años posteriores por sus resultados en el avance de la cualificación de la participación ciudadana.

Por último, para el 2024 se plantea invertir un total de \$750.000.000, dotando por lo menos 20 salones comunales, por solicitud de la Junta administradora local y sobre pasando la magnitud de la meta de manera significativa.

Aunque la meta dispuesta en el Plan de Desarrollo Local era construir (1) sedes de salones comunales, la administración, con el fin de optimizar el recurso y poner en práctica la implementación de los estudios y diseños tipo, incluyó dentro del contrato de consultoría CIN 548 suscrito en 2021 que obedece a los ajustes y trámite de licencia de construcción de un salón comunal adicional (Morabia II). Por tal razón, concluyendo el año 2023 mediante el LP-018-2023, se llevó a cabo la contratación de la construcción de 2 salones comunales: Morabia II y Urbanización Valladolid, con estudios diseño tipo por un valor de \$1.953.827.360 y un periodo de 6 meses. Así mismo se adelantó el proceso LP-013-2023 para la aprobación de estudios, trámites de licencia y construcción del salón comunal La Rivera I, para un total de 3 salones comunales con el fin de ampliar el alcance de la meta y beneficiar a otra junta de acción comunal y generar más espacios de reunión.

Es decir, como resultado de los estudios y diseños de salón comunal tipo, se obtiene la estandarización de los lineamientos y especificaciones técnicas para la construcción de nuevas sedes de salones comunales en la localidad, toda vez que se genera un modelo con los mismos atributos estructurales y arquitectónicos, al igual que funcionales, espaciales y ornamentales; en otras palabras los diseños estructurales, arquitectónicos, eléctricos e hidrosanitarios podrán ser implementados para la construcción de nuevas edificaciones, así como los estudios bioclimáticos y de presupuesto, logrando una optimización de todos los recursos dado que no se debe pagar de nuevo estudios y diseños para cada nuevo proyecto, sino adaptar a las condiciones particulares de cada nueva sede a construir, reduciendo el costo y posibilitando aumentar la meta a futuro.

La meta de capacitación a través de procesos de formación apostó a vincular los intereses de los habitantes de la localidad en procesos formativos que respondieron a las necesidades locales. Desde el inicio del cuatrienio, este ejercicio de capacitación enfrentó grandes retos: el primero está directamente relacionado con la obtención, sistematización y análisis de información para el establecimiento de líneas base que permitieran comprender las necesidades e intereses de la comunidad para su formación y la estructuración de mecanismos de difusión con las comunidades interesadas en la participación ciudadana.

En segundo lugar, destacamos que la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19 tuvo un impacto significativo en la forma en que llevamos a cabo los ejercicios de capacitación. Esta crisis requirió repensar las estrategias de relacionamiento con la comunidad, reconociendo la necesidad de adaptarnos a un entorno en constante cambio. Una de las principales transformaciones fue la primacía que la virtualidad ha adquirido en este proceso. La virtualidad no solo se ha convertido en una herramienta indispensable, sino que también ha demostrado ser una vía efectiva para conectar con un público más amplio y diverso. Esta capacidad

de vinculación permite la oportunidad de diversificar las estrategias de capacitación y de asegurar que los programas sean accesibles y relevantes para la ciudadanía.

No obstante, los ejercicios de capacitación a través de la modalidad virtualidad asistida y sincrónica deben garantizar la atención y seguimiento de la ciudadanía beneficiada. Esto implica contar con tutores que acompañen el proceso de aprendizaje, así como también propiciar un número razonable de participantes por grupo. Por otro lado, uno de los retos a los que se enfrentaron los ejercicios de capacitación tuvo que ver con escenarios de aplicabilidad en el territorio. Esto es relevante para próximos ejercicios de formulación y debe ser tenido en cuenta para la ejecución de esta meta.

El reconocimiento de experiencias exitosas previas permitió fortalecer procesos formativos como el diplomado en formulación, así como herramientas para la planeación participativa como el diplomado en gobernanza y territorio y el correspondiente a Mecanismos de Participación ciudadana con el fin de otorgar herramientas para desarrollar competencias ciudadanas. Por ello, fue vital para el ejercicio formativo, articular la presencia de instancias y organizaciones a procesos de cualificación para el fortalecimiento de su autonomía territorial y su incidencia en lo público. Por último, es importante resaltar que los procesos de formación han tenido una proyección diferencial poblacional que responde a las características de la localidad. Ejemplo de esto son las formaciones específicas para jóvenes, para comunales y para comunidades étnicas.

En esta meta el proyecto ha demostrado su compromiso en fortalecer la participación ciudadana y la institucionalidad local, promoviendo la participación activa de ciudadanos y organizaciones en los procesos de gestión pública. A través de iniciativas como el fortalecimiento de organizaciones sociales, comunales e instancias de participación, así como la celebración de eventos como la Semana de la Juventud y el Día Comunal, se ha incentivado la colaboración colectiva para la construcción de un espacio democrático más transparente y participativo. El proyecto ha alcanzado resultados positivos en el fortalecimiento de organizaciones sociales y expresiones ciudadanas, superando las metas establecidas inicialmente, puesto que lo proyectado (320) es superado por la meta (345). Con un enfoque en la territorialización de la participación ciudadana, se ha logrado acompañar técnica, administrativa y financieramente a un amplio número de organizaciones, lo que evidencia un avance significativo en la consolidación de una base sólida de participación comunitaria en la localidad.

Logros y avances:

- Fortalecimiento de la participación ciudadana: Se evidenció un esfuerzo significativo en la consolidación de la relación entre la administración local y las diversas formas organizativas locales, lo que llevó a una mayor participación en eventos y actividades comunitarias.
- Apoyo a organizaciones y comunidades: Se implementaron acciones concretas para apoyar a organizaciones sociales, comunales y étnicas, así como a instancias de participación, mediante capacitaciones, financiamiento de proyectos y eventos de reconocimiento.
- Mejora de espacios comunales: Se intervino en la dotación y embellecimiento de salones comunales, permitiendo que las comunidades cuenten con mejores instalaciones para sus actividades y eventos.
- Formación y empoderamiento: Se ofrecieron programas de capacitación y fortalecimiento dirigidos a diferentes sectores poblacionales, incluyendo jóvenes, líderes comunitarios y organizaciones sociales, con el objetivo de promover el liderazgo y la participación activa en la comunidad.

Perspectivas para el futuro (2024):



- Continuidad en el fortalecimiento: Se espera seguir fortaleciendo las instancias de participación y las organizaciones sociales, así como promover el empoderamiento de diversos sectores poblacionales a través de programas y actividades específicas.
- Mayor alcance y participación: Se planea ampliar el alcance de las iniciativas de participación ciudadana, involucrando a un mayor número de personas y comunidades en actividades que promuevan la colaboración y el trabajo conjunto.

Anexo de contratación de la meta – 2021-2023

Tabla 296. Contratación de la meta durante 2021-2023

CIA-578-2023 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES TÉCNICAS, METODOLÓGICAS, ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS CON EL FIN DE VINCULAR A LA COMUNIDAD EN PROCESOS DE CAPACITACIÓN VIRTUAL Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY"							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
conjunto	Jurídica	Convenio Interadministrativo	Universidad Nacional de Colombia	17 de julio de 2023	16 de marzo de 2023	8 meses	\$2.085.428.566
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
0	30%	0	0	1	30%	En ejecución	Link de Secop
CIA-578-2023 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES TÉCNICAS, METODOLÓGICAS, ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS CON EL FIN DE VINCULAR A LA COMUNIDAD EN PROCESOS DE CAPACITACIÓN VIRTUAL Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY"							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
conjunto	Jurídica	Convenio Interadministrativo	Universidad Nacional de Colombia	17 de julio de 2023	16 de marzo de 2023	8 meses	\$2.085.428.566
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
0	30%	0	0	1	30%	En ejecución	Link de Secop
CIA-578-2023 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES TÉCNICAS, METODOLÓGICAS, ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS CON EL FIN DE VINCULAR A LA COMUNIDAD EN PROCESOS DE CAPACITACIÓN VIRTUAL Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY"							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES

conjunto	Jurídica	Convenio Interadministrativo	Universidad Nacional de Colombia	17 de julio de 2023	16 de marzo de 2023	8 meses	\$2.085.428.566
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
0	30%	0	0	1	30%	En ejecución	Link de Secop

CIA-578-2023 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES TÉCNICAS, METODOLÓGICAS, ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS CON EL FIN DE VINCULAR A LA COMUNIDAD EN PROCESOS DE CAPACITACIÓN VIRTUAL Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY“

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
conjunto	Jurídica	Convenio Interadministrativo	Universidad Nacional de Colombia	17 de julio de 2023	16 de marzo de 2023	8 meses	\$2.085.428.566
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
0	30%	0	0	1	30%	En ejecución	Link de Secop

CIA-578-2023 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES TÉCNICAS, METODOLÓGICAS, ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS CON EL FIN DE VINCULAR A LA COMUNIDAD EN PROCESOS DE CAPACITACIÓN VIRTUAL Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY“

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
conjunto	Jurídica	Convenio Interadministrativo	Universidad Nacional de Colombia	17 de julio de 2023	16 de marzo de 2023	8 meses	\$2.085.428.566
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA

AR LA VIGENCIA							
0	30%	0	0	1	30%	En ejecución	Link de Secop

Tabla 297 – Gestión contractual de vigencias anteriores – 2023.

CIA-802-2022 “Aunar esfuerzos y acciones técnicas, metodológicas, administrativas, operativas y logísticas entre el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y la Universidad Nacional de Colombia con el fin de promover la participación de la comunidad en procesos de capacitación y fortalecimiento para la promoción de la autonomía e incidencia sobre lo público en la vigencia 2022.”							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
conjunto	Jurídica	Convenio Interadministrativo	Universidad Nacional de Colombia	29-11-2023	31/12/2023	Tiempo inicial: 8 meses, se tramitaron 2 prórrogas	1.380.829.476
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
10% de ejecución	90%	0	10%	3 giros	90%	En ejecución	Link Secop
CIA-802-2022 “Aunar esfuerzos y acciones técnicas, metodológicas, administrativas, operativas y logísticas entre el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y la Universidad Nacional de Colombia con el fin de promover la participación de la comunidad en procesos de capacitación y fortalecimiento para la promoción de la autonomía e incidencia sobre lo público en la vigencia 2022.”							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES

conjunto	Jurídica	Convenio Interadministrativo	Universidad Nacional de Colombia	29-11-2023	31/12/2023	Tiempo inicial: 8 meses, se tramitaron 2 prórrogas	1.380.829.476
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
10% de ejecución	90%	0	10%	3 giros	90%	En ejecución	Link Secop
CIA-802-2022 “Aunar esfuerzos y acciones técnicas, metodológicas, administrativas, operativas y logísticas entre el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y la Universidad Nacional de Colombia con el fin de promover la participación de la comunidad en procesos de capacitación y fortalecimiento para la promoción de la autonomía e incidencia sobre lo público en la vigencia 2022.”							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
conjunto	Jurídica	Convenio Interadministrativo	Universidad Nacional de Colombia	29-11-2023	31/12/2023	Tiempo inicial: 8 meses, se tramitaron 2 prórrogas	1.380.829.476
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
10% de ejecución	90%	0	10%	3 giros	90%	En ejecución	Link de Secop
CIA-802-2022 “Aunar esfuerzos y acciones técnicas, metodológicas, administrativas, operativas y logísticas entre el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y la Universidad Nacional de Colombia con el fin de promover la participación de la comunidad en procesos de capacitación y fortalecimiento para la promoción de la autonomía e incidencia sobre lo público en la vigencia 2022.”							

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
conjunto	Jurídica	Convenio Interadministrativo	Universidad Nacional de Colombia	29-11-2023	31/12/2023	Tiempo inicial:8 meses, se tramitaron 2 prórrogas	1.380.829.476
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
10% de ejecución	90%	0	10%	3 giros	90%	En ejecución	Link Secop
CIA-802-2022 “Aunar esfuerzos y acciones técnicas, metodológicas, administrativas, operativas y logísticas entre el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y la Universidad Nacional de Colombia con el fin de promover la participación de la comunidad en procesos de capacitación y fortalecimiento para la promoción de la autonomía e incidencia sobre lo público en la vigencia 2022.”							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
conjunto	Jurídica	Convenio Interadministrativo	Universidad Nacional de Colombia	29-11-2023	31/12/2023	Tiempo inicial:8 meses, se tramitaron 2 prórrogas	1.380.829.476

% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
10% de ejecución	90%	0	10%	3 giros	90%	En ejecución	Link de Secop

Sistemas locales de deporte y cultura: Proyectos 2046, 2054 y 2171

Proyecto 2046 – KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE

PRIMERA PARTE: RESUMEN EJECUTIVO

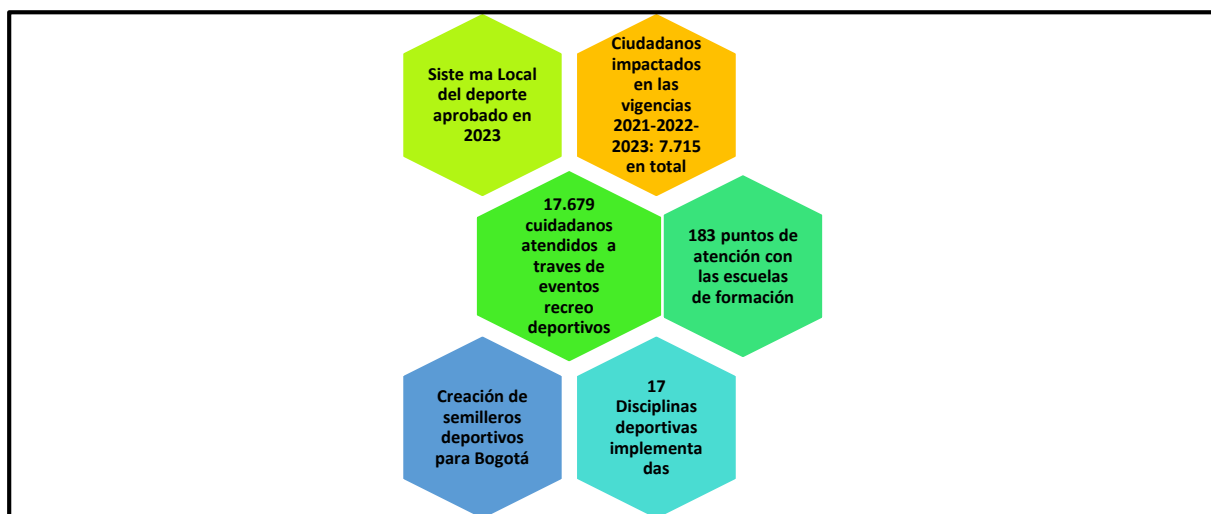
El proyecto 2046 está enfocado a brindar actividades que permiten a través del deporte y la recreación establecer espacios de encuentro, fortalecer lazos entre amigos, vecinos y familias, brindar oportunidades acceso a procesos de formación con gratuidad y allí afianzar elementos de aprendizaje y garantizar accesos a la reserva deportiva de la ciudad con la creación de semilleros deportivos y otras actividades recreo deportivas.

La oferta deportiva está dirigida a diferentes grupos poblacionales, los cuales se enfocan como respuesta a las necesidades de las comunidades de la localidad (Carreras atléticas y ciclísticas, ciclo paseo, escuela de la bicicleta, eventos entorno a la bicicleta, torneos de los deportes urbanos y nuevas tendencias, juegos Intercolegiados, juegos comunitarios, juegos tradicionales, actividades recreo-deportivas, que involucren el medio ambiente, escenarios culturales, productivos y comerciales) para las personas mayores, y con discapacidad.

El proyecto facilita el acceso de las comunidades a la oferta deportiva; brinda espacios de encuentro, intercambio y circulación de prácticas deportivas diversas. Además, fomenta procesos integrales de formación deportiva, y asentamiento de procesos para tener una apropiación del territorio.

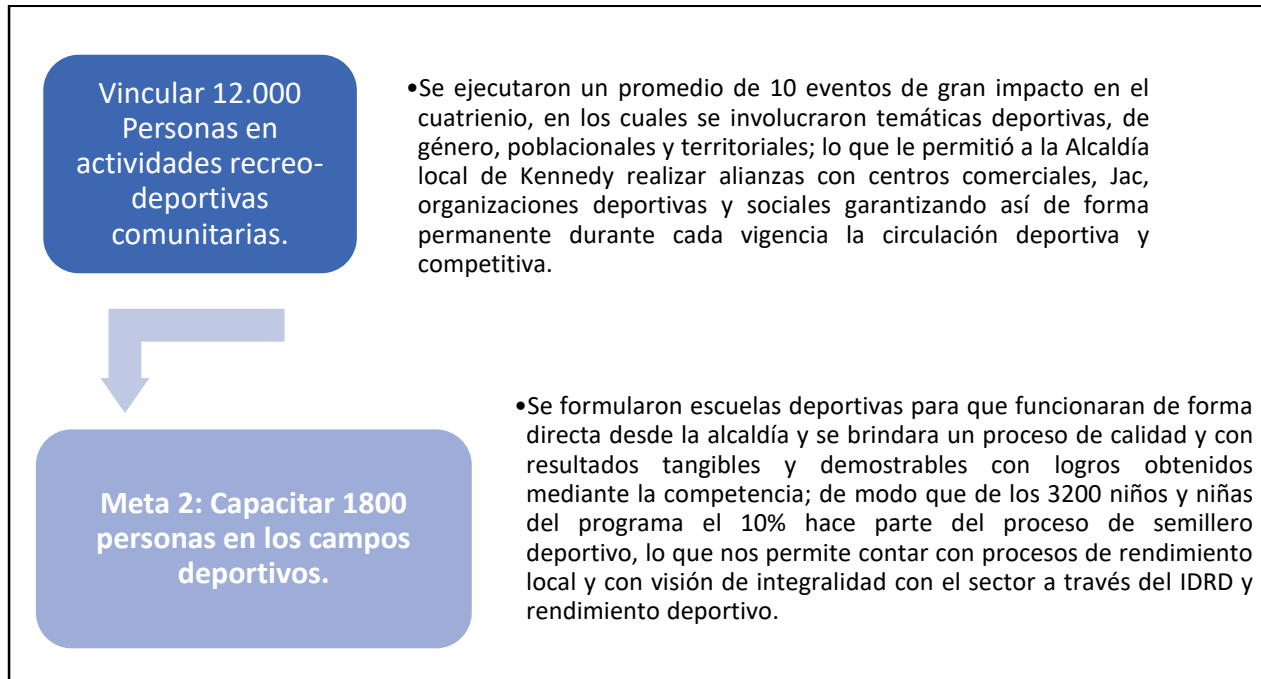
Finalmente el proyecto apunta resolver problemas de acceso a la formación inicial y al desarrollo e habilidades especiales mediante semilleros y acceso al sistema nacional del deporte con el apoyo de clubes y ligas, así mismo las concertaciones con los pueblos, grupos de persona mayor y comunidad en general terminaron brindando herramientas fundamentales en la formulación de actividades recreo deportivas y certámenes, los cuales garantizan la cobertura de los interés y necesidades de las comunidades en términos de inversión y apoyo económico a iniciativas de gran impacto local.

Gráfico 23. Logros del proyecto 2046



Para dar cumplimiento a los planes propuestos en el cuatrienio, el proyecto 2046 contiene dos metas.

Gráfico 24. Descripción del proyecto



Apuestas, logros e hitos del proyecto

1. Los logros más importantes de la vigencia son la consolidación de los eventos más relevantes e históricos que se retomaron desde la administración local y la sanción del acuerdo local 004 de 2023 “Por el cual se realiza la modificación del acuerdo 090 de 2006 y se crea el sistema local de deportes de Kennedy”.
2. El sistema local del deporte es un hito construido por la administración local, el cual permite a la localidad volver a formular y ejecutar eventos y certámenes que han sido históricos, altamente reconocidos a nivel distrital y nacional, como las versiones ciclísticas y la copa John F Kennedy entre otras; así mismo permite la creación de espacios de construcción social y colectiva con las juntas de acción comunal, con instancias de participación reconocidas y avaladas por la administración local como: Consejo local de la Bici, Consejo local de Barras Futboleras y el Drafe como órgano consultivo del deporte local.
3. Este proceso garantiza por varios años la posibilidad de sostener certámenes, eventos recreo deportivos y programas como **a que te mueves** que son vitales para las poblaciones de persona mayor en circulación para aproximadamente 66 grupos en todas las Upz de la localidad.
4. Los logros más importantes de la vigencia en relación a esta meta, están expuestos en la consecución de medallero en múltiples competencias y certámenes en los que nuestros deportistas participaron, obteniendo logros de ámbito local, distrital, nacional y panamericanos para el caso de lucha olímpica.

- La implementación del acuerdo local que hace del sistema local del deporte una realidad, lo que permite consolidar un proceso serio y sólido para la reserva deportiva de la localidad y del distrito, así mismo esto permite que los 3200 beneficiarios puedan contar con una proyección deportiva que debe ser implementada en los planes pedagógicos para la vigencia 2024

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

A través de este informe, se socializarán los resultados del desarrollo del proyecto 2046 “Kennedy apuesta por el deporte” durante el desarrollo del Plan de Desarrollo Local 2021-2024 “Un Contrato Social y Ambiental para Kennedy”, el cual tiene en su composición las siguientes metas:

- Vincular 12.000 Personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.
- Meta 2: Capacitar 1800 personas en los campos deportivos.

Este proyecto se encuentra inscrito en el propósito 1 de Plan de Desarrollo Local y Distrital: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Tabla 298. Identificación del proyecto

Propósito	Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
Componente	Eventos Recreo deportivos
Línea de inversión	Desarrollo social y cultural
Meta 1	Vincular 12.000 Personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.
Concepto de gasto	Eventos Recreo deportivos
Meta 2	Capacitar 1800 personas en los campos deportivos.
Concepto de gasto	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.

Tabla 299. Ejecución de metas

META 1: Vincular 12000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
8000	8000	5554
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
16500	21169	17669
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	176.41%	107.08%
META 2: Capacitar 1800 personas en los campos deportivos.		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023

3200	3200	3200
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
4500	5345	7715
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	296.94%	171.44%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Tabla 300. Ejecución Presupuestal

META1: Vincular 12000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$ 4.868.229.000		
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 1.229.000.000	\$ 219.200.000	\$ 219.200.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 218.000.000		99%
Apropiación vigente 2021-2023	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
\$ 3.177.368.000	\$ 3.174.249.521	\$ 2.930.470.293
META:2 Capacitar 1800 personas en los campos deportivos.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$ 3.226.337.000		
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 815.000.000	\$ 1.380.800.000	\$ 1.380.800.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 1.333.036.794		97%
Apropiación vigente 2021-2023	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
\$ 3.060.313.454	\$ 3.019.291.615	98,66%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN-BOGDATA

Presupuestos participativos – Consolidado hasta el año 2024

A continuación, se relacionan las diferentes propuestas ganadoras bajo la estrategia de “Presupuestos Participativos”

Tabla 301. Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto: 2046 Kennedy apuesta por el deporte					Meta: 2 Vincular 12000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias		Año 2021
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
1	DEPORTES	KE094	TORNEO POR LA PAZ	EJECUTOR	VOTACION	generar espacios de participación con las barras futboleras	
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado	
1	Subasta Inversa Mínima Cuantía	CPS-563-2021	\$78.461.051	250	Todas Upz de la localidad de Kennedy	MATERIALIZADA	
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
2	DEPORTES	30110	Festival recreo deportivo de poblaciones indígenas	EJECUTOR	diferencial	Actividades de integración de poblaciones indígenas	
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado	
2	Subasta Inversa Mínima Cuantía	CPS-563-2021	\$ 30.000.000	220	Todas Upz de la localidad de Kennedy	MATERIALIZADA	
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
3	deportes	KE042	Escuelas de formación deportiva eco saludables	EJECUTOR	VOTACION	Escuela de formación deportiva	
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado	
3	Contratación directa	Cps-391-2021	\$30.000.000	150	Todas Upz de la localidad de Kennedy	MATERIALIZADA	
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
4	deportes	KE043	escuelas deportivas para personas discapacitadas	EJECUTOR	VOTACION	Escuela de formación deportiva	
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado	
4	Contratación directa	Cps-420-2021	\$30.000.000	150	Todas Upz de la localidad de Kennedy	MATERIALIZADA	
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
5	Deportes	KE045	. Escuelas de fútbol	EJECUTOR	VOTACION	Escuela de formación deportiva	
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado	
5	Contratación directa	Cps-363-2021	\$30.000.000	150	Todas Upz de la localidad de Kennedy	MATERIALIZADA	
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
6	Deportes	KE046.	Deporte para todos	EJECUTOR	VOTACION	Escuela de formación deportiva	
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado	
6	Contratación directa	Cps-308-2021	\$30.000.000	175	Todas Upz de la localidad de Kennedy	MATERIALIZADA	
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
			.			Escuela de formación deportiva	

7	Deportes	KE050	Desarrollo humano y social a partir del Fútbol	EJECUTOR	VOTACION	
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
7	Contratación directa	Cps-370-2021	\$30.000.000	175	Todas Upz de la localidad de Kennedy	MATERIALIZADA
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
8	Deportes	30131	TORNEO DEFUTBOL FREESTYLE	EJECUTOR	VOTACION	EVENTO RECREO DEPORTIVO
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
8	Subasta Inversa Mínima Cuantía	CPS-563-2021	\$ 30.000.000	180	KENNEDY CENTRAL	MATERIALIZADA
Proyecto:2046 Kennedy apuesta por el deporte				Meta: 2 Vincular 12000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias	Año 2022	
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	DEPORTES	KE092	La Vuelta a Kennedy	EJECUTOR	VOTACION	Generar espacios de participación ciclística
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Subasta Inversa Mínima Cuantía	CPS-563-2021	\$ 100.222.669	300	UPZ 47 américas	MATERIALIZADA
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	DEPORTES		A QUE TE MUEVES	EJECUTOR	VOTACION	Generar espacios de participación en actividad física
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Subasta Inversa Mínima Cuantía	CPS-563-2021	\$ 55.000.000	1200	Todas las Upz de la localidad	MATERIALIZADA
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	DEPORTES	30121	TORNEO MI ETNIA	EJECUTOR	VOTACION	Generar Espacios De Participación Con Las Comunidades Narp En Baloncesto Futbol Voleibol
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Subasta Inversa Mínima Cuantía	CPS-563-2021	\$ 100.000.000	250	Todas Upz de la localidad de Kennedy	MATERIALIZADA
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	DEPORTES	KE105	FESTIVAL DE ESGRIMA	EJECUTOR	VOTACION	Generar Espacios De Participación de esgrima
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Subasta Inversa Mínima Cuantía	CPS-563-2021	\$ 74.929.965	320	Todas Upz de la localidad de Kennedy	MATERIALIZADA
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
5	DEPORTES	17138	Me divierto con la rana	EJECUTOR	VOTACION	Generar Espacios De Participación por medio juegos tradicionales
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
5	Subasta Inversa Mínima Cuantía	CPS-563-2021	\$ 30.000.000	320	Todas Upz de la localidad de Kennedy	MATERIALIZADA

No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
6	DEPORTES	18316	Integración a través del mini tejo	EJECUTOR	VOTACION	Generar Espacios De Participación por medio juegos tradicionales
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
6	Subasta Inversa Mínima Cuantía	CPS-563-2021	\$ 30.000.000	320	Todas Upz de la localidad de Kennedy	MATERIALIZADA
Proyecto:2046 Kennedy apuesta por el deporte				Meta: 2 Vincular 12000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias	Año 2023	
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Deportes	25791	Festiva Matro gimnasia	ejecutor	votación	Realización del primer festival de Matro gimnasia en la localidad de Kennedy
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Directa	CPS-542-2022	\$26.994.342	1500	UPZ 82 patio bonito, 80 Corabastos y 45 Carvajal	materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Deportes	24770	Copa libertadores	ejecutor	votación	Torno de futbol de salón de la barra de los del sur de la localidad de Kennedy
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Directa	CPS-542-2022	\$24.492.395	240	UPZ Kennedy central Parque only	materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Deportes	37094	Festival recreo deportiva pueblos indígenas Kennedy	ejecutor	diferencial	Juegos recreo deportivos indígenas de juegos autóctonos
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	No asignado	No asignado	\$15.176.396	80	Diferentes Upz de la localidad	Sin ejecutar
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Deportes	37102	Juegos tradicionales Rrom Kennedy	ejecutor	diferencial	Juegos recreativos de la comunidad gitana de Kennedy
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	No asignado	No asignado	\$13.163.677	120	diferentes Upz de la localidad	Sin ejecutar
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
5	Deportes	37024	Torneo inter Upz Narp	ejecutor	diferencial	Juegos inter étnicos de futbol, baloncesto y futsal para niños, niñas, de la localidad
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
5	No asignado	No asignado	\$19.659.927	80	Diferentes Upz de la localidad	Sin ejecutar

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1. Vincular 12000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.

Presentación de la meta

Las acciones implementadas en las diferentes actividades recreo deportivas lograron encontrar y consolidar espacios de encuentro comunitario, reconocimiento y fortalecimiento de los procesos, colectividades y de poblaciones que aumentaron el sentido de pertenencia como elementos constructores de tejido social e impulsores de las dinámicas sociales y económicas de la localidad.

Los eventos y certámenes deportivos fueron formulados para garantizar a los diferentes poblaciones: Personas mayores, adultos, jóvenes, adolescentes y niños y niñas; apuntando a consolidar una cultura física y de deporte social comunitario vinculante y eficiente para resolver accesos a los derechos fundamentales que involucran al deporte, además de situaciones relacionadas con la salud y la recreación, la representación de distintas poblaciones posibilitó la construcción de comunidad desde la diferencia y el encuentro de saberes.

Esta meta apunta a construir eventos que permitan presentar productos de los diferentes procesos de formación, semilleros y de prácticas libres que requieren de espacios de competencia y/o recreativos, que permitan el encuentro de saberes, aprendizajes y de preparación para certámenes de alto rendimiento deportivo.

Cumplimiento de la normatividad

El marco normativo que contemplamos para este proceso tuvo en cuenta los criterios de elegibilidad y viabilidad vigentes establecidos por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y más precisamente desde el ente rector del deporte como entidad adscrita y es el IDR, de igual manera se tienen en cuenta las normas vigentes establecidas para la contratación pública: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios pertinentes a la contratación estatal.

Actividades principales

Por medio de esta meta se adjudicaron los siguientes contratos entre las vigencias 2021 a 2023

Con relación a los procesos contractuales, a continuación, se relacionan los procesos contractuales de personas jurídicas adjudicados para el desarrollo de las actividades de circulación a cargo del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy (se excluyen los convenios del programa Es Cultura Local, con el cual se relacionan los presupuestos participativos asociados a esta meta)

Tabla 302. Actividades recreo deportivas 2021-2023

Actividad recreo deportiva 2021	
La vuelta a Kennedy	
Torneo por la paz y la reconciliación	
A que te mueves Kennedy	
Festivales de Esgrima	
Festival NTD	
Actividades Recreo Deportivas Adulto Mayor	
Olimpiadas Recreo Deportivas Kennedy Apuesta por el Deporte	
#	Actividad Recreo Deportiva 2022
1	Encuentros deportivos interétnicos
2	Torneo Afro étnico Baloncesto II Fase
3	Juegos autóctonos poblaciones afro, negras, palenqueras y tradicionales
4	Jóvenes y nuevas tendencias
5	Integración para el adulto mayor a través del Mini Tejo
6	Me divierto con la Rana
7	Copa elite Kennedy Fútbol de Salón
8	Carrera Atlética
9	Vacaciones Recreo Deportivas
10	I Torneo Kennediano de Taekwondo
11	Carrera Ciclista por Kennedy 61 años
12	Torneo de Reconciliación Kennedy territorio de Paz
13	Kennedy en Movimiento por la persona Mayor
14	II Torneo de Esgrima
15	Kennedy Extremo
16	Recorridos ambientales, patrimoniales y deportivos para la persona mayor
17	Juegos Comunitarios Kennedianos
18	Festivales Infantiles Internos
#	Actividad Recreo Deportiva 2023
1	Torneo de Reconciliación Kennedy territorio de Paz
2	Kennedy en Movimiento por la persona Mayor
3	Kennedy Extremo

Logros e hitos

Los logros más importantes de la vigencia son la consolidación de los eventos más relevantes e históricos que se retomaron desde la administración local y la sanción del acuerdo local 004 de 2023 “Por el cual se realiza la modificación del acuerdo 090 de 2006 y se crea el sistema local de deportes de Kennedy”.

El sistema local del deporte es un hito construido por la administración local, el cual permite a la localidad volver a formular y ejecutar eventos y certámenes que han sido históricos, altamente reconocidos a nivel distrital y nacional, como las versiones ciclistas y la copa John F Kennedy entre otras; así mismo permite la creación de espacios de construcción social y colectiva con las juntas de acción comunal, con instancias de participación reconocidas y avaladas por la administración local como: Consejo local de la Bici, Consejo local de Barras Futboleras y el Drafe como órgano consultivo del deporte local.

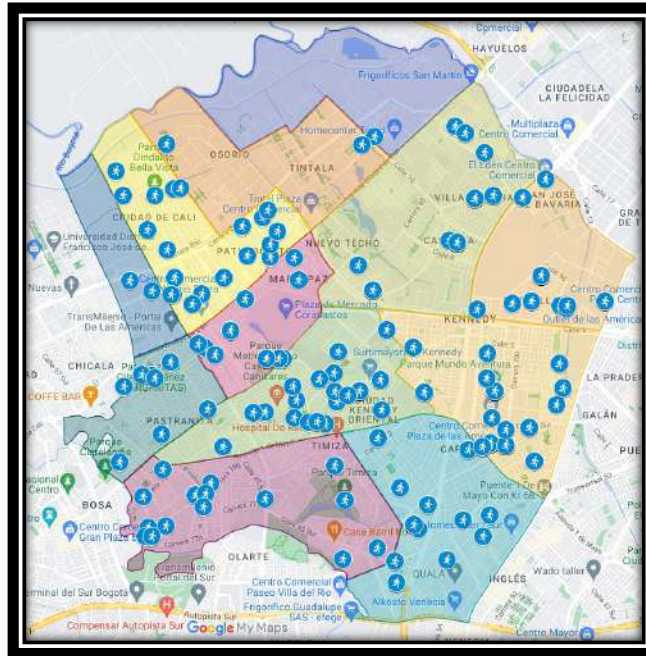
Este proceso garantiza por varios años la posibilidad de sostener certámenes, eventos recreo deportivos y programas como **a que te mueves** que son vitales para las poblaciones de persona mayor en circulación para aproximadamente 66 grupos en todas las Upz de la localidad.

Caracterización de la población beneficiada

La población beneficiada en la meta se concentra en diferentes poblaciones como lo son: persona mayor, adultos, mujeres y niños, niñas, adolescentes y jóvenes, todos ellos en diferentes enfoques territoriales.

Georreferenciación

Mapa 40 Ubicación espacial Eventos



Fuente Geo Fenix

Con respecto a la georreferencia para la vigencia 2023 se informa que la ubicación o selección de los lugares para el desarrollo de los eventos y/o certámenes, se toma de los acuerdos con comunidades a intervenir, acceso o préstamos de escenarios a cargo del IDRD o de la pertinencia de los escenarios por la especialidad y la necesidad que tenga el deporte o la población.

Tabla 303. Seguimiento de actividades equipo de deporte.

APOYO	ACTIVIDAD
ACOMPañAMIENTO INGRESOS MUNDO AVENTURA	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO MUNDO AVENTURA
	INGRESO MUNDO AVENTURA
	MUNDO AVENTURA
	INGRESO MUNDO AVENTURA
	INGRESO MUNDO AVENTURA
	INGRESO MUNDO AVENTURA
	INGRESO MUNDO AVENTURA
	INGRESO MUNDO AVENTURA
	MUNDO AVENTURA
	MUNDO AVENTURA
	MUNDO AVENTURA
	MUNDO AVENTURA
	INGRESOS MUNDO AVENTURA

APOYO	ACTIVIDAD
	INGRESOS MUNDO AVENTURA
	INGRESOS MUNDO AVENTURA
	INGRESOS MUNDO AVENTURA
	INGRESOS MUNDO AVENTURA
	INGRESOS MUNDO AVENTURA
	INGRESOS MUNDO AVENTURA
	INGRESOS MUNDO AVENTURA
	APOYO ACTIVIDAD RECREODEPORTIVA
	APOYO ACTIVIDAD RECREODEPORTIVA
	ACOMPAÑAMIENTO FINAL FUTBOL COLOMBIANO
	ACOMPAÑAMIENTO FINAL FUTBOL COLOMBIANO
	ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS COLEGIO MANDALAY
	ACTIVIDAD FISICA
	ACTIVIDAD FISICA
	ACTIVIDAD DEPORTIVA CANCHAS
	ACTIVIDAD FISICA MUJERES GESTANTES
	ACTIVIDAD FISICA
	JUEGOS KENNEDIANOS BALONCESTO
	JUEGOS KENNEDIANOS FUTBOL 8
	JUEGOS KENNEDIANOS BALONCESTO
	JUEGOS KENNEDIANOS FUTSAL
	JUEGOS KENNEDIANOS FUTBOL 8
	JUEGOS KENNEDIANOS FUTSAL
	JUEGOS KENNEDIANOS BALONCESTO
	TORNEO MI ETNIA
	JUEGOS KENNEDIANOS VOLEIBOL
	JUEGOS KENNEDIANOS FUTSAL
	JUEGOS KENNEDIANOS BALONCESTO
	JUEGOS KENNEDIANOS FUTSAL
	JUEGOS KENNEDIANOS BALONCESTO
	JUEGOS KENNEDIANOS FUTBOL 8
	JUEGOS KENNEDIANOS FUTBOL 8
	JUEGOS KENNEDIANOS FUTBOL 8
	JUEGOS KENNEDIANOS FUTSAL
	JUEGOS KENNEDIANOS BALONCESTO
	CAMPAMENTO DE TAEKWONDO
	JUEGOS KENNEDIANOS FUTBOL 8
	JUEGOS KENNEDIANOS FUTBOL 8
	PARTIDO AMISTOSO BEISBOL
	JUEGOS KENNEDIANOS VOLEIBOL
	JUEGOS KENNEDIANOS BALONCESTO
	JUEGOS KENNEDIANOS FUTSAL
	JUEGOS KENNEDIANOS FUTBOL 8
	JUEGOS KENNEDIANOS BALONCESTO
	JUEGOS KENNEDIANOS FUTBOL 8
	JUEGOS KENNEDIANOS FUTBOL 8
	JUEGOS KENNEDIANOS FUTBOL 8
	VUELTA A KENNEDY
	JUEGOS KENNEDIANOS FUTBOL 8
	JUEGOS KENNEDIANOS FUTBOL 8
	ENCUENTRO DEPORTIVO ALK
	APOYO TORNEO AFROK
	JUEGOS KENNEDIANOS FUTBOL 8
	TORNEO POR LA PAZ
	TORNEO POR LA PAZ
	RECREACION JAC
	CELEBRACION HALLOWEEN ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY
	APOYO HALLOWEEN
	APOYO HALLOWEEN
	APOYO ACTIVIDAD FISICA ALCALDIA MAYOR
	RECREACION DIRIGIDA
	TORNEO ALK
	TORNEO ALK

APOYO RECREO DEPORTIVO



APOYO	ACTIVIDAD
	ACOMPAÑAMIENTO TORNEO MI ETNIA
	ACOMPAÑAMIENTO TORNEO MI ETNIA
	ACOMPAÑAMIENTO CICLOVIA NOCTURNA
	ACOMPAÑAMIENTO TORNEO MI ETNIA
	ACOMPAÑAMIENTO TORNEO MI ETNIA
	acompañamiento 3x3
	ACOMPAÑAMIENTO TORNEO MI ETNIA
	ACOMPAÑAMIENTO TORNEO MI ETNIA
	ACOMPAÑAMIENTO COPA LIBERTADORES
	ACOMPAÑAMIENTO TORNEO FUTBOL
	ACOMPAÑAMIENTO COPA LIBERTADORES
	ACOMPAÑAMIENTO COPA LIBERTADORES
	ACOMPAÑAMIENTO BARRA GUARDIA
	ACOMPAÑAMIENTO BARRA GUARDIA
	ACOMPAÑAMIENTO COPA LIBERTADORES
	ACOMPAÑAMIENTO TORNEO MI ETNIA
	ACOMPAÑAMIENTO TORNEO MI ETNIA
	ACOMPAÑAMIENTO TORNEO MI ETNIA
	ACOMPAÑAMIENTO COPA LIBERTADORES
	ACOMPAÑAMIENTO TORNEO MI ETNIA
	ACOMPAÑAMIENTO COPA LIBERTADORES
	JUEGOS KENNEDIANOS VOLEIBOL
	ACOMPAÑAMIENTO TORNEO MI ETNIA
	SEMANA POR LA PAZ
	ACOMPAÑAMIENTO TORNEO RELAMPAGO LDS
	ACOMPAÑAMIENTO NACION VERDOLAGA
	ACOMPAÑAMIENTO Y CLASE DE ZUMBA
	APOYO TORNEO POR LA PAZ
	ACOMPAÑAMIENTO TORNEO POR LA PAZ
	HIP HOP KENNEDY
	ACOMPAÑAMIENTO TORNEO POR LA PAZ
	RECREACION
	ACOMPAÑAMIENTO TORNEO POR LA PAZ
	ACOMPAÑAMIENTO TORNEO POR LA PAZ
	ACOMPAÑAMIENTO BARRAS
	TORNEO MIXTO FUTBOL 8 Y TORNEO POR LA PAZ
	TORNEO MIXTO FUTBOL 8
	TORNEO MIXTO FUTBOL 8 Y TORNEO POR LA PAZ
	ACOMPAÑAMIENTO TORNEO POR LA PAZ
	ACOMPAÑAMIENTO TORNEO POR LA PAZ
	ACOMPAÑAMIENTO TORNEO POR LA PAZ
	TORNEO MIXTO ALK
	ACOMPAÑAMIENTO TORNEO POR LA PAZ
	ACOMPAÑAMIENTO FINAL COPA COLOMBIA
	ACOMPAÑAMIENTO TORNEO POR LA PAZ
	ACOMPAÑAMIENTO TORNEO POR LA PAZ
	TORNEO BANQUITAS
	ACOMPAÑAMIENTO TORNEO POR LA PAZ
	ACTIVIDAD FISICA MUSICALIZADA
	ACOMPAÑAMIENTO GOLES EN PAZ
	TORNEO ALK MASCULINO
	TORNEO BANQUITAS
	ACOMPAÑAMIENTO GOLES EN PAZ
	TORNEO AJEDREZ
	TORNEO BANQUITAS
	ACOMPAÑAMIENTO TORNEO POR LA PAZ
	TORNEO AJEDREZ
	TORNEO BANQUITAS
	JUEGOS COMUNALES RANA Y TEJO
	JUEGOS COMUNALES BALONCESTO
	JUEGOS COMUNALES FUTSAL
	JUEGOS COMUNALES FUTBOL 8
	JUEGOS COMUNALES FUTBOL 8

APOYO	ACTIVIDAD
	TORNEO POR LA PAZ
	TORNEO POR LA PAZ
	TORNEO BANQUITAS
	JUEGOS COMUNALES BILLAR
	JUEGOS COMUNALES BALONCESTO
	JUEGOS COMUNALES FUTSAL
	JUEGOS COMUNALES FUTBOL 8
	JUEGOS COMUNALES FUTBOL 8
	TORNEO POR LA PAZ
	TORNEO POR LA PAZ
	TORNEO ALK
OLIMPIADAS	
FESTIVALES	FESTIVAL EXTREMO "BMX FLATLAND"
	FESTIVAL RECREO DEPORTIVO - SANTIAGO APOSTOL
	FESTIVAL STRRET WORKOUT
	FESTIVAL DEPORTIVO ALK-IDRD
	FESTIVAL DEPORTIVO ALK-IDRD
	FESTIVAL DEPORTIVO ALK-IDRD
	FESTIVAL CARLOS ARTURO TORRES
	FESTIVAL CARLOS ARTURO TORRES SEDE B
	FESTIVAL CARLOS ARTURO TORRES
	FESTIVAL PERSONA MAYOR
	FESTIVAL MATROGIMNASIA
	FESTIVAL MATROGIMNASIA
	FESTIVAL MATROGIMNASIA
	FESTIVAL INTERNO ALK AMOR Y AMISTAD
	FESTIVAL BALONCESTO
	FESTIVAL TAEKWONDO
	FESTIVAL VOLEIBOL
	FESTIVAL ESCOLAR TOM ADAMS
	FESTIVAL ESCOLAR EL JAPÓN
	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
FESTIVAL ESCOLAR COLEGIO DARIO ECHANDIA	
FESTIVAL DE BALONCESTO	
FESTIVAL DE TKD	
FESTIVAL LUCHA OLIMPICA	
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	
APOYO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	
FERIAS	FERIA NOCTURNA
	FERIA NOCTURNA GUAYACANES
	FERIA KENNEDY AL BARRIO
	FERIA DE SERVICIOS ALK
JAC	RECREACION
	RECREACION
	RECREACION
	RECREACION
	RECREACION
	RECREACION
	RECREACION
	RECREACION
	RECREACION
	RECREACION JAC
	RECREACION JAC
	RECREACION JAC
	RECREACION JAC
	RECREACION JAC
RECREACION JAC	
RECREACION JAC	
RECREACION JAC	
RECREACION JAC	
RECREACION JAC	
RECREACION JAC	
RECREACION JAC	

Meta 2. Capacitar 1800 personas en los campos deportivos.

Presentación de la meta

Las acciones implementadas en la meta de Capacitar personas apuntan a consolidar los procesos de formación deportiva inicial y el fortalecimiento de los semilleros deportivos, los cuales se desarrollan con población que contempla niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Por otro lado, existe una línea de atención para adultos y personas mayores denominada estrategia de tiempo liberado para adultos, la cual abarca acompañamientos para sesiones de clase con adultos en diferentes modalidades deportivos y sesiones de clase con actividad física para las personas mayores.

Esta meta apunta a sostener y consolidar el proceso de formación con la apertura de grupos con grandes capacidades de cobertura, sin que se afecte la calidad del proceso pedagógico.

Cumplimiento de la normatividad

El marco normativo que contemplamos para este proceso tuvo en cuenta los criterios de elegibilidad y viabilidad vigentes establecidos por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y más precisamente desde el ente rector del deporte como entidad adscrita y es el IDRD, de igual manera se tienen en cuenta las normas vigentes establecidas para la contratación pública: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios pertinentes a la contratación estatal.

Logros e hitos

Los logros más importantes de la vigencia en relación a esta meta, están expuestos en la consecución de medallero en múltiples competencias y certámenes en los que nuestros deportistas participaron, obteniendo logros de ámbito local, distrital, nacional y panamericanos para el caso de lucha olímpica.

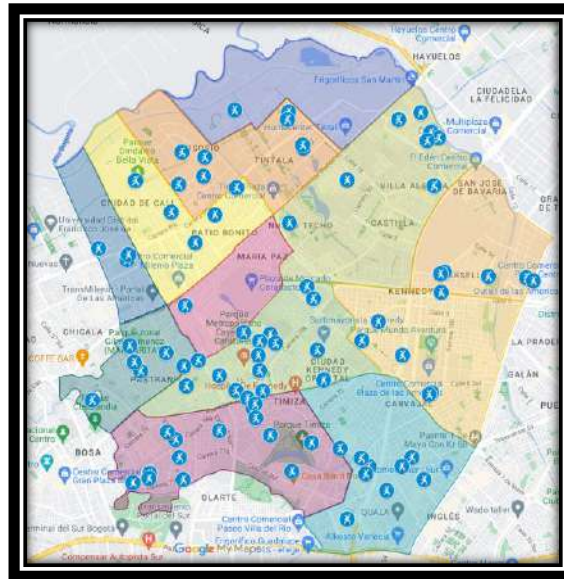
La implementación del acuerdo local que hace del sistema local del deporte una realidad, lo que permite consolidar un proceso serio y sólido para la reserva deportiva de la localidad y del distrito, así mismo esto permite que los 3200 beneficiarios puedan contar con una proyección deportiva que debe ser implementadas en los planes pedagógicos para la vigencia 2024.

Caracterización de la población beneficiada

La población beneficiada en la meta se concentra en diferentes poblaciones como lo son: persona mayor, adultos, mujeres y niños, niñas, adolescentes y jóvenes, todos ellos en diferentes enfoques territoriales.

Georreferenciación

Mapa 41 Ubicación Espacial de las escuelas de formación deportiva



Fuente Geo fénix

Con respecto a la georreferencia para la vigencia 2023 se informa que la ubicación o selección de los lugares para el desarrollo de las escuelas deportivas.

Tabla 304. Puntos de procesos de formación

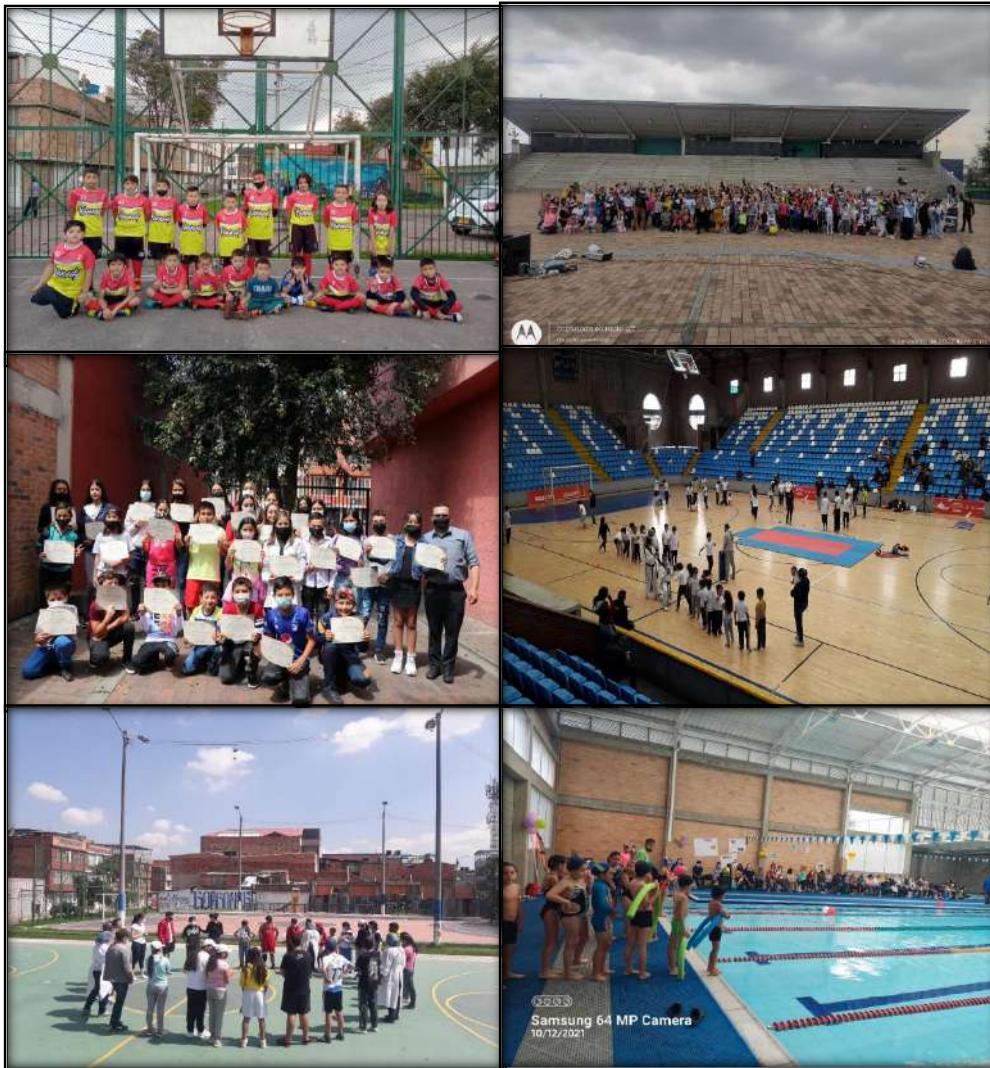
DISCIPLINA	UPZ	BARRIO	LUGAR/PARQUE/JUNTA DE ACCION COMUNAL	CODIGO	DIRECCIÓN
FUTBOL	Tintal Norte	Nueva Castilla	URBANIZACION OTERO DE FRANCISCO Nueva Castilla (Parque vecinal)	08-737	AK 88D -88-90
	Tintal Norte	Nueva Castilla	URBANIZACION OTERO DE FRANCISCO Nueva Castilla (Parque vecinal)	08-737	AK 88D -88-90
	Tintal Norte	Nueva Castilla	URBANIZACION OTERO DE FRANCISCO Nueva Castilla (Parque vecinal)	08-737	AK 88D -88-90
	Castilla	Villa Alsacia	Cancha Sintética Villa Alsacia	08-065	Transversa 72B -#11 B-42
	Timiza	Timiza	Parque Metropolitano Timiza	08-219	CR 72N BIS CON CLL 40 H SUR
	Patio Bonito	Bellavista	Parque Zonal Dindalito	08-144	CARRERA 96 N 41 01 SUR
	Patio Bonito	Bellavista	Parque Zonal Dindalito	08-144	CARRERA 96 N 41 01 SUR
	Carvajal	Urapanes	Cancha Sintética La Alejandra	08-568	Carrera 72 l diagonal 401 sur
	Carvajal	Urapanes	Cancha Sintética La Alejandra	08-568	Carrera 72 l diagonal 401 sur
	Patio Bonito	Bellavista	Parque Zonal Dindalito	08-144	CARRERA 96 N 41 01 SUR
	Patio Bonito	Bellavista	Parque Zonal Dindalito	08-144	CARRERA 96 N 41 01 SUR
	Corabastos	Cayetano	Parque Metropolitano Cayetano Cañizales	08-241	CR 80 40 56 SUR
	Timiza	Villa de los Sauces	Villa de los Sauces	08-180	Carrera 77 Bis Calle 58 C sur
	Timiza	Villa Rica	Las Luces	08-533	Carrera 77 H Calle 52 A sur
	Timiza	Villa Rica	Las Luces	08-533	Carrera 77 H Calle 52 A sur
	Timiza	Villa Rica	Las Luces	08-533	Carrera 77 H Calle 52 A sur
	Américas	Marcella	Marsella	08-066	Carrera 69 Calle 8
	Timiza	Villa de los Sauces	Villa de los Sauces	08-180	Carrera 77 Bis Calle 58 C sur
	Calandaima	Primavera	Cancha Sintética Primavera	08-770	Calle 2 Carrera 91 C
	Gran Britalia	margaritas	Cancha Sintética parque Gilma	08-552	Cra. 81 #43-51
Américas	Carvajal II Sector	Cancha Sintética Carvajal (MIXTA)	08-040	Cra 70 B Calle 24 A sur	
Américas	Glorieta Américas	Zona verde Glorieta Américas	08-394	CL 5A SUR 73C 32	
Américas	Américas occidental	cancha sintética Américas occidental	08-127	Av. Boyacá Calle 2 sur	
DISCAPACIDAD	Timiza	Timiza	Santa Catalina	08-290	CALLE 47 SUR NO 70A34
	Timiza	Timiza	Santa Catalina	08-290	
	Timiza	Timiza	Santa Catalina	08-291	
	Timiza	Timiza	Santa Catalina	08-290	
	Carvajal	Floralia	Floralia	08-197	TRANSVERSAL 52 CARRERA 54 ENTRE PROLONGACION DE LA CALLE 35 SUR Y CALLE 30 SUR COSTADO SUR
Timiza	Timiza	CDC Timiza	N/A	Cr 78 No 56 B sur 61 a 56 B sur 99	
NATACION	Patio Bonito	Patio Bonito	Parque Zonal Patio bonito (PISCINAS)	08-034	CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12
	Patio Bonito	Patio Bonito	Parque Zonal Patio bonito (PISCINAS)	08-034	CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12
	Patio Bonito	Patio Bonito	Parque Zonal Patio bonito (PISCINAS)	08-034	CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12
	Patio Bonito	Patio Bonito	Parque Zonal Patio bonito (PISCINAS)	08-034	CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12
	Patio Bonito	Patio Bonito	Parque Zonal Patio bonito (PISCINAS) (tiempo liberado)	08-034	CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12
	Patio Bonito	Patio Bonito	Parque Zonal Patio bonito (PISCINAS) (Semillero)	08-034	CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12
ACTIVIDAD FISICA	GRAN BRITALIA	Britalia	Junta de Acción comunal	8021	CRA 81 C 57 A05
	Américas	Mundo Aventura	Parque Mundo aventura	08-419	Avenida Américas N° 71 c 40
	Timiza	Roma	Junta de Acción comunal	8036	Calle 54 sur N° 78 - 10
	Timiza	Iago Timiza	CDC Timiza	N/A	Cr 78 No 56 B sur 61 a 56 B sur 99
	Bavaria	Aloha	Junta de Acción comunal	8004	Calle 7 a bis N° 71 a 20
BOXEO	Patio Bonito	Carvajal I Sector	Jairo Anibal Niño	N/A	KR 87 H BIS # 39 A - 23 SUR

DISCIPLINA	UPZ	BARRIO	LUGAR/PARQUE/JUNTA DE ACCION COMUNAL	CODIGO	DIRECCIÓN
	Américas	Marsella	Marsella	08-066	Carrera 69 Calle 8
	Kennedy Central	super 10	Super Manzana 10	08-166	CR 78 p # 41-20 sur
	Américas	Las margaritas	SALON COMUNAL MARGARITAS 1	N/A	Cr 89 # 8A 45 sur
	Carvajal	Las Delicias	Conjunto	N/A	Entre calle 11 D y calle 11 B y entre carrera 81 D y carrera 81 F
	GRAN BRITALIA	Britalia	la Nación	08-245	CARRERA 92 ENTRE CALLE 47A SUR Y CALLE 47B SUR COSTADO NOROCCIDENTAL
ESGRIMA	Carvajal	Carvajal	Sede Alternativa de Deporte y Cultura	N/A	Calle 37 b sur # 68i-32
	Kennedy Central	Super 10	Super Manzana 10	08-166	CR 78 p # 41-20 sur
	Kennedy Central	Super 10	Super Manzana 10	08-166	CR 78 p # 41-20 sur
	Kennedy Central	Parque vecinal Abrahán Lincoln	Abrahán Lincoln	08-	TV 78 I 36SUR -42
	Kennedy Central	Super 16	Super 16 Alcaldía	08-201	TV 78 k # 41 a 04 Sur
PATINAJE	Américas	Carvajal II Sector	Sede Alternativa de Deporte y Cultura	N/A	Calle Av. 26 # 69c-80
	TIMIZA	LA UNIDAD	LA UNIDAD	08-072	ENTRE DIAGONAL 57C SUR Y CALLE 57I SUR CON CARRERA 79B
	GRAN BRITALIA	BRITALIA	PARQUE GILMA JIMENEZ	08_552	CALLE 51 A SUR N 82 A 16
	Corabastos	Amparo	Parque Metropolitano Cayetano	08-241	CR 80 40 56 SUR pista de patinaje
	Tintal	Tintal	URB SAN IGNACIO PARQUE 1 ZONAL	08-071	CALLE 6 C N 94 57
BALONCESTO	TIMIZA	MORAVIA	MORAVIA	08-621	CL 42 SUR N 42J 25
	CARVAJAL	FLORARIA	FLORARIA	08- 197	TRANSVERSAL 52 CARRERA 54 ENTRE PROLONGACION DE LA CALLE 35 SUR Y CALLE 30 SUR COSTADO SUR
	Castilla	Visión Colombia	Visión Colombia	08-008/097	CALLE 14B CON CARRERA 79g COSTADO NOROCCIDENTAL
	Castilla	Visión Colombia	Visión Colombia	08-008 / 097	CALLE 14B 14A CON CARRERA 75B COSTADO NOROCCIDENTAL
	Calandaima	nueva castilla	parque vecinal nueva castilla	08-737	calle 8c con carrera 81 b
	Castilla	Andalucía	Parque vecinal Andalucía	08-009	calle 13 c con carrera 82
	Timiza	Palenque	Palenque	08-011	av. primera de mayo con calle 42 sur
	Castilla	Castilla	parque zonal castilla	08-200	TV 78 k # 41 a 04 Sur
	Castilla	Visión Colombia	Semillero	08-008	calle 14 b carrera 79g
	Kennedy Central	San Rafael	Colegio San Rafael	08-194	Tv 78 I # 42 B sur
	Kennedy Central	Gran Colombiano	parque gran colombiano	N/A	Cl. 42f Sur #79-71 a 79-53
FUTBOL DE SALON	Patio Bonito	Patio bonito	parque patio bonito las piscinas	08-034	CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12
	Kennedy Central	Periodistas	CIUDAD KENNEDY ORIENTAL SUPERMANZANA 16	08-201	CALLE 41G BIS SUR N 78I 42
	Gran Britalia	Margaritas	Parque Gilma	08-552	Cra. 81 #43-51
	Patio Bonito	Patio Bonito	Patio Bonito	08-034	Calle 34BIS A SUR # 88D -12
	Patio Bonito	El Paraíso	Parque El Paraíso	08-095	Calle 40 SUR # 90
	Calandaima	Riveras del Occidente	Riveras de Occidente	08-475	CALLE 35 A SUR # 91 C 96
	Patio Bonito	Dindalito	Bellavista Dindalito	08-144	Carrera 96 # 41 - 01 Sur
	Patio Bonito	Patio Bonito	Patio Bonito	08-034	Calle 34BIS A SUR # 88D -12
	Patio Bonito	Patio Bonito	Patio Bonito	08-034	Calle 34BIS A SUR # 88D -12
	Corabastos	Villa de la Loma	Parque Villa de la loma	08-689	Carrera 82D # Calle 42C SUR
	Carvajal	Valencia Bombay	Carvajal Campiña	08-190	Cr 72 F Bis Cl 39 F Sur
	Carvajal	Valencia Bombay	Carvajal Campiña	08-190	Cr 72 F Bis Cl 39 F Sur
	Carvajal	Valencia Bombay	Carvajal Campiña	08-190	Cr 72 F Bis Cl 39 F Sur
Castilla	Andalucía II sector	Andalucía II	08-009	Esquina Calle 15A Cr 81a	
Gran Britalia	Britalia - Almenar	El Almenar	08-260	Cl 46 Sur #81-27, Bogotá	
Carvajal	Villanueva	Villanueva	08-380	Cr 68i #39 D 04 Sur	

DISCIPLINA	UPZ	BARRIO	LUGAR/PARQUE/JUNTA DE ACCION COMUNAL	CODIGO	DIRECCIÓN
TAEKWONDO	GRAN BRITALIA	CLASS	Class Roma Reservado	N/A	CRA 77 k con Calle 57 D Sur
	GRAN BRITALIA	CLASS	Class Roma Reservado	N/A	CRA 77 k con Calle 57 D Sur
	CARVAJAL	DELICIAS	CARLOS ARTURO TORRES	N/A	Cr 74 entre calle 6 B y Diag. 7C
	MARGARITAS (86)	Margaritas	SALON COMUNAL MARGARITAS 1	N/A	Cr 89 # 8A 45 sur
	Corabastos	Supermanzana 12 A	SALON COMUNAL SUPER MANZANA 12 A	N/A	Cr 80c # 2 -40 sur
	Timiza	LA UNIDAD	Colegio liceo Carmelita	N/A	Cra 77 k con Calle 57 D 13 Sur
	Timiza	LA UNIDAD	Colegio liceo Carmelita	N/A	Cra 77 k con Calle 57 D 13 Sur
	Corabastos	Amparo	Parque Metropolitano Cayetano (formación)	08-241	CR 80 40 56 SUR
	Corabastos	Amparo	Parque Metropolitano Cayetano (formación)	08-241	CR 80 40 56 SUR
	Castilla	Villa Alsacia	Coliseo Deportivo Castilla (formación)	08-823	CL 8 B BIS N73 43
	Bavaria	Aloha	Salón Comunal Aloha (formación)	8004	CL 7 A BIS 71 A 20
Carvajal	Carvajal	Sede Alcaldía	N/A	CL 37 B SUR 68 I 32	
BEISBOL	Kennedy Central	Tequendama	Colegio Inem	N/A	Calle 38 C Sur 79 - 08
	Américas	Floresta sur	colegio floresta sur	N/A	CR 73 D-36-07
	Américas	Igualdad	Colegio Nicolas Esguerra	N/A	Calle 9c #68-52
	Américas	Igualdad	Colegio Nicolas Esguerra	N/A	Calle 9c #68-52
	Américas	Igualdad	Colegio Nicolas Esguerra	N/A	Calle 9c #68-52
	Américas	Igualdad	Colegio La Floresta	N/A	Cra. 68a Bis #01-09
	Américas	La Igualdad	Parque la Igualdad	08-212	CARREA 68 F N 3A 30
LUCHA OLIMPICA	Kennedy Central	E.E.U.U.	salón comunal super 13 (semillero)	8135	CLL 40 A SUR 79 65
	Kennedy Central	E.E.U.U.	salón comunal super 13 (semillero)	8135	CLL 40 A SUR 79 65
	Kennedy Central	E.E.U.U.	salón comunal super 13 (Formación)	8135	CLL 40 A SUR 79 65
	Patio bonito	Patio Bonito	Salón comunal Patio bonito (formación)	8103	CALLE 38 C SUR 87 H 57
GIMNASIA	TIMIZA	Palenque	Salón comunal	8046	CL 42 A SUR 75C 22
	TIMIZA	Catalina 2	instituto Leonard Euler	N/A	CL 54 SUR # 77 P – 40
	TIMIZA	Catalina 2	instituto Leonard Euler	N/A	CL 54 SUR # 77 P – 40
	TIMIZA	Catalina 2	instituto Leonard Euler	N/A	CL 54 SUR # 77 P – 40
	Tintal norte	Nueva castilla navarra	conjunto residencial nueva castilla navarra	N/A	carrera 90 a # 8 a 10
	Carvajal	valencia Bombay	salón comunal Valencia Bombay	8155	CL 39 C SUR 62 35
VOLEIBOL	Margaritas	Margaritas	parque las Margaritas I		Carrera 89A, Cra. 89b
	Catilla	Nueva castilla	URBANIZACION OTERO DE FRANCISCO Nueva Castilla (Parque vecinal)	08-737	AK 88D -88-90
	Timiza	Roma	parque Roma 4	08-059	KR 77G BIS 54D 12 SUR
	Margaritas	Margaritas	URB LAS MARGARITAS SECTOR 1 PARQUE ETAPA A	08-796	Cra. 88c # 1 a 45a 99,
	Carvajal	san Andrés si sector	Parque san Andrés	08-522	CARRERA 56 NO 42F10 SUR
	Castilla	Tabaku	Cuidad de techo II	08-658	KR 82A 6 38
AJEDRES	Castilla	Visión de Colombia Favidí	Santiago Apóstol	N/A	KR 79 F # 14 – 52
	Castilla	Visión de Colombia Favidí	Santiago Apóstol	N/A	KR 79 F # 14 – 52
	Carvajal	Carvajal Osorio	sede deporte	N/A	CARRERA 37 B SUR # 68 i 32
JUEGOS TRADICIONALES	Timiza	Villa de los Sauces	Junta de Acción comunal	8161	Cra. 77 i Bis.
	Kennedy central	Banderas	Conjunto Residencial Banderas	8060	Cra 79 a # 5-54 sur
	Timiza	Palenque	Junta de Acción comunal palenque	8046	cra 78 d Bis a # 41 g sur -15
	Kennedy Central	super manzana 5	ICBF, club amigo	8065	cra 73 d # 36 a -07
	Timiza	Morabia	Junta de acción comunal morabia	8193	CALLE 43 S # 72 P 14
	Carvajal	Carvajal Osorio	Junta de acción comunal Carvajal Osorio	8029	CRA 2 ESTE # A 37 D 72

DISCIPLINA	UPZ	BARRIO	LUGAR/PARQUE/JUNTA DE ACCION COMUNAL	CODIGO	DIRECCIÓN
	Américas	Mundo Aventura	Plazoleta mundo aventura	N/A	Avenida de las Américas N° 71 c 40
	Gran Britalia	Carmelo II sector	Plazoleta Carmelo II sector	8229	Calle 81c bis con calle 51 a sur
	Timiza	Roma 4 2 sector	Salón Comunal Roma 4 II sector	8036	CRA 78 B 57 A 08 SUR
	Britalia	Carmelo	Salón comunal el Carmelo	8201	Calle 51c # 81f 15 sur
	Carvajal	Valencia Bombay	junta de acción comunal valencia Bombay	8155	Calle 39 sur # 62 .35

Imagen 49 Registro fotográfico escuelas deportivas



Anexo de contratación de la meta – 2021-2023

A continuación, se relacionan los diferentes contratos ejecutados durante el periodo 2020-2023

Tabla 305. Contratación de la meta durante 2021-2023

"CPS-563-2021 Contratar la prestación de servicios logísticos para la realización y ejecución de las actividades recreo deportivas en el marco del proyecto de inversión local 2046 Kennedy apuesta por el deporte".							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Mínima Cuantía	Contrato de prestación de servicios	Proyectos y consultorías S.A.S	04/04/2022	04/11/2022	7 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
Valor total del contrato	106	\$407.999.178	\$407.999.178	100%	\$306.431.778	24.89%	Link de Secop

Contrato y objeto contractual CPS -546-2021 ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS PARA DOTACIÓN DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN LOCAL 2046 KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE".(LOTE No. 1)							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
meta individual	jurídica	Selección abreviada subasta inversa	contrato de suministro - CSU	AMERICANA CORP SAS	04-03-2022	15-01-2023	10 MESES Y 13 DIAS
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$768.909.545	CRP 1616	Valor del CRP \$768.909.545	\$768.909.545	98%	\$275.643.660,00	35,85%	Link de Secop
Contrato y objeto contractual CPS -547-2021 ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS PARA DOTACIÓN DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN LOCAL 2046 KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE". (LOTE No. 2)							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
meta individual	jurídica	Selección abreviada subasta inversa	contrato de suministro - CSU	AMERICANA CORP SAS	04-03-2022	15-01-2023	10 MESES Y 13 DIAS
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$18.491.000	CRP 1617	Valor del CRP \$18.491.000	\$18.491.000	99%	\$18.490.029	99%	Link de Secop

Contrato y objeto contractual CPS -542-2022 “inv003 contratar servicios para la organización, administración y ejecución de las acciones logísticas necesarias para la realización de los certámenes y eventos recreo deportivos en el marco del proyecto de inversión local 2046 Kennedy apuesta por el deporte”							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
meta individual	jurídica	Licitación pública	contrato de prestación de servicios- CPS	ROYAL PARK SAS	12-09-2022	22-12-2023	14 MESES 26 DIAS
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$1.754.565.749	CRP 1781 CRP 2303	Valor del CRP \$1.536.565.749 \$218.000.000	\$1.754.565.749	93%	\$ 1.546.940.300	88,16%	Link de Secop

Contrato y objeto contractual CPS -795--2022 "INV-068 ADQUIRIR LOS IMPLEMENTOS PARA LA DOTACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN LOCAL 2046 KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE."

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
meta individual	jurídica	Licitación pública	contrato de compraventa - CCV	C I WARRIORS COMPANY SAS	19-01-2023	13-10-2023	6 meses y 15 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$272.945.680	CRP 2198	Valor del CRP \$272.945.680	\$272.945.680	0%	\$ 0	0%	Link de Secop

Contrato y objeto contractual CSU 614-2023 "REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, DEPORTIVA Y DE CIRCULACIÓN A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY - LOTE 1: PAPELERIA - CULTURA Y DEPORTE."

Proceso conjunto Proyecto 2054 Kennedy, cultura en mi barrio – Meta "Capacitar 4000 personas en campo artístico y cultural" Y Proyecto 2046 Kennedy apuesta por el deporte – Meta: Meta "Capacitar 1800 personas en campos deportivos "

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Proyecto conjunto	jurídica	Selección abreviada subasta inversa	contrato de suministro- CSU	GRUPO INVERSIONES Y SOLUCIONES SAS	13-09-2023	12-03-2024	6 MESES

VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 86.214.172	CRP 2341	Valor del CRP \$86.214.172	META 2054 \$ 84.525.172 META 2046 \$1.689.000	100%	\$0	0%	Link de Secop

Contrato y objeto contractual CSU 615-2023 "REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, DEPORTIVA Y DE CIRCULACIÓN A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCALDE KENNEDY" - LOTE 2- FERRETERIA - CULTURA Y DEPORTE"

Proceso conjunto Proyecto 2054 Kennedy, cultura en mi barrio – Meta "Capacitar 4000 personas en campo artístico y cultural" Y Proyecto 2046 Kennedy apuesta por el deporte – Meta: Meta "Capacitar 1800 personas en campos deportivos "

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Proyecto conjunto	jurídica	Selección abreviada subasta inversa	contrato de suministro- CSU	WILLIAM ALFONSO LAGUNA VARGAS Y/O INTERAMERICANA DE SUMINISTROS	04-09-2023	03-03-2024	6 MESES

VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 34.754.640	CRP 2342	Valor del CRP \$ 34.754.640	META 2054 \$ 32.236.719 META 2046 \$2.517.921	100%	\$0	0%	Link de Secop

Contrato y objeto contractual CSU 616-2023 "REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, DEPORTIVA Y DE CIRCULACIÓN A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCALDE KENNEDY - LOTE 3: DOTACIÓN ITINERANTE - CULTURA Y DEPORTE."

Proceso conjunto Proyecto 2054 Kennedy, cultura en mi barrio – Meta “Capacitar 4000 personas en campo artístico y cultural” Y Proyecto 2046 Kennedy apuesta por el deporte – Meta: Meta “Capacitar 1800 personas en campos deportivos “							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Proyecto conjunto	jurídica	Selección abreviada subasta inversa	contrato de suministro- CSU	MACRORIGAMISAS	23-10-2023	25-04-2024	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$98.999.378	CRP 2341	Valor del CRP \$98.999.378	META 2054 \$ 79.079.511 META 2046 \$19.858.378	98%	\$0	0%	Link de Secop

Contrato y objeto contractual CSU 619-2023 “REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, DEPORTIVA Y DE CIRCULACIÓN A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY - LOTE 6 - DEPORTES Y LOGÍSTICA – DEPORTES							
Y Proyecto 2046 Kennedy apuesta por el deporte – Meta: Meta “Capacitar 1800 personas en campos deportivos “							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Proyecto individual	jurídica	Selección abreviada subasta inversa	contrato de suministro- CSU	GRUPO INVERSIONES Y SOLUCIONES SAS	13-09-2023	12-03-2024	6 MESES

VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 133.457.494	CRP 2345	Valor del CRP \$133.457.494	\$133.457.494	100%	\$0	0%	Link de Secop

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

1. Se debe profundizar la interlocución con el IDRD, en aras de garantizar acceso a los escenarios y dar cumplimiento a las acciones formuladas en los anexos técnicos y las que sean de origen comunitario y tengan el aval y una articulación previa con la Alcaldía local.
2. Se deben sostener los acompañamientos a las actividades internas de la Alcaldía local, tales como ferias, jornadas de pausas activas, torneos, sesiones de clases entre otras.
3. La convocatoria de las instancias y las mesas de trabajo que indica el sistema local, serán garantía de recolección de información y propuestas para una formulación exitosa.
4. Es importante ampliar la circulación de las actividades deportivas en puntos de las diferentes Upz que no se han impactado.
5. La implementación de los conceptos de tiempo en el desarrollo de cada plan pedagógico debe ser una realidad para el 2024
6. Es muy importante que el IDRD siga acompañando el proceso de verificación de acciones pedagógicas, técnicas y de sostenibilidad de atletas y deportistas en la reserva y/o competencias.
7. La permanente de actualización de conocimiento y contenidos ajustados a metodologías de formación y juego en los diferentes deportes debe ser de interés permanente en la formulación de los anexos técnicos.

La inversión otorgada para la financiación de este proyecto muestra claros resultados en el ámbito social, deportivo y con grandes aportes en la convivencia de las comunidades.

Proyecto 2054 – KENNEDY CULTURA EN MI BARRIO

Primera parte: Informe ejecutivo

El proyecto 2054 “Kennedy, cultura en mi barrio”, es un proyecto de inversión dirigido a las comunidades y al sector artístico, cultural y/o patrimonial de la localidad, que se fundamenta y estructura a partir del Plan de Desarrollo Local “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy” y en coherencia con el Plan de Desarrollo Distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”. Pertenece al componente de inversión flexible cuyo propósito es fortalecer prácticas e iniciativas culturales, mediante la relación, apropiación, creación, divulgación, formación, visibilización, valoración e intercambio de “expresiones, prácticas y productos artísticos, culturales y patrimoniales.

Gráfico 25. Campo de acción del proyecto



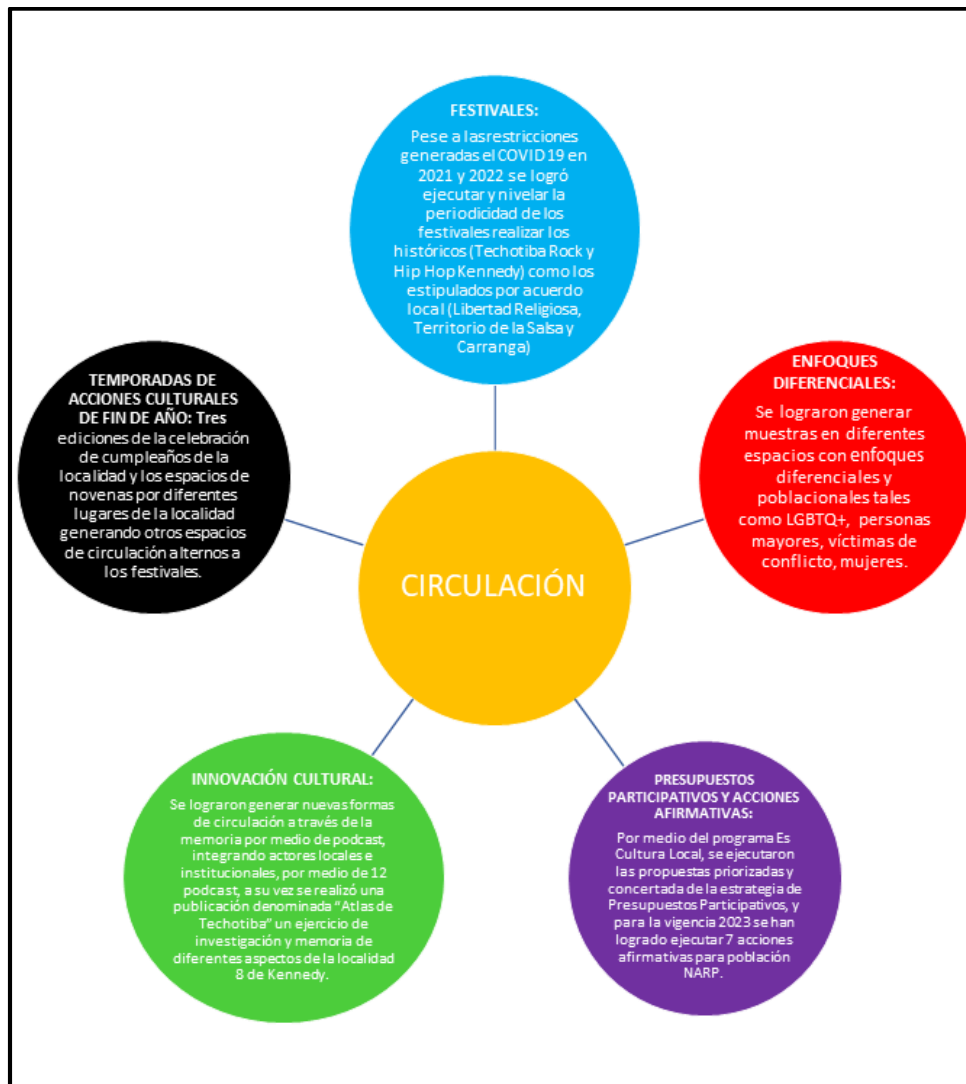
Gráfico 26. Estructuración de metas del proyecto

<p>META 1. CIRCULACIÓN: Realizar 60 eventos de promoción de actividades culturales</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollaron actividades culturales y artísticas que generaron espacios de encuentro comunitario, reconocimiento y respeto por la diversidad, fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia como elementos constructores de tejido social e impulsores de las dinámicas sociales, culturales y económicas.
<p>META 2. ESTÍMULOS: Otorgar 200 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Se brindan estrategias de fomento para el fortalecimiento de la diversidad y la innovación, la promoción, creación, circulación, apropiación e investigación en los campos artísticos y culturales.
<p>META 3. FORMACIÓN: Capacitar 4.000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Se logró estructurar y consolidar la Escuela de Formación Artística de Kennedy (ExplorArte) como un espacio de capacitación en distintas disciplinas artísticas para las personas habitantes de la localidad de Kennedy, que posibilita la exploración vocacional, el fortalecimiento de la identidad y el arraigo territorial, el desarrollo personal integral y el aprovechamiento del tiempo libre-entre otras ventajas-. Teniendo en cuenta nuestro enfoque territorial la escuela funciona en distintos lugares de la localidad en espacios tales como juntas de acción comunal, fundaciones, centros comunitarios y demás.
<p>META 4. FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA CULTURAL: Intervenir 1 sede cultural con dotación y/o adecuación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Esta meta apunta a fortalecer la infraestructura cultural para proveer espacios adecuados para el desarrollo de las prácticas artísticas y de los proyectos colectivos en lo local, con el fin de hacer efectivo el acceso de la ciudadanía a los y servicios culturales con calidad.

Apuestas, logros e hitos del proyecto

Dentro de la vigencia 2023 se consolidó la oferta cultural en cada una de las cuatro metas de la siguiente manera:

Gráfico 27. Campo del componente de circulación.



Estímulos

Desde los procesos de fomento, ejecutados bajo el programa “Es Cultura Local” Se han logrado entregar a 31 de diciembre de 2023 165 estímulos al sector artístico en diferentes becas, diversificando las propuestas de los diferentes actores culturales de la localidad, generando capacidad instalada para la sostenibilidad de las propuestas a mediano y largo plazo.

Las convocatorias realizadas bajo este programa han sido las siguientes

- 2021

Beca Es Cultura Local

- 2022

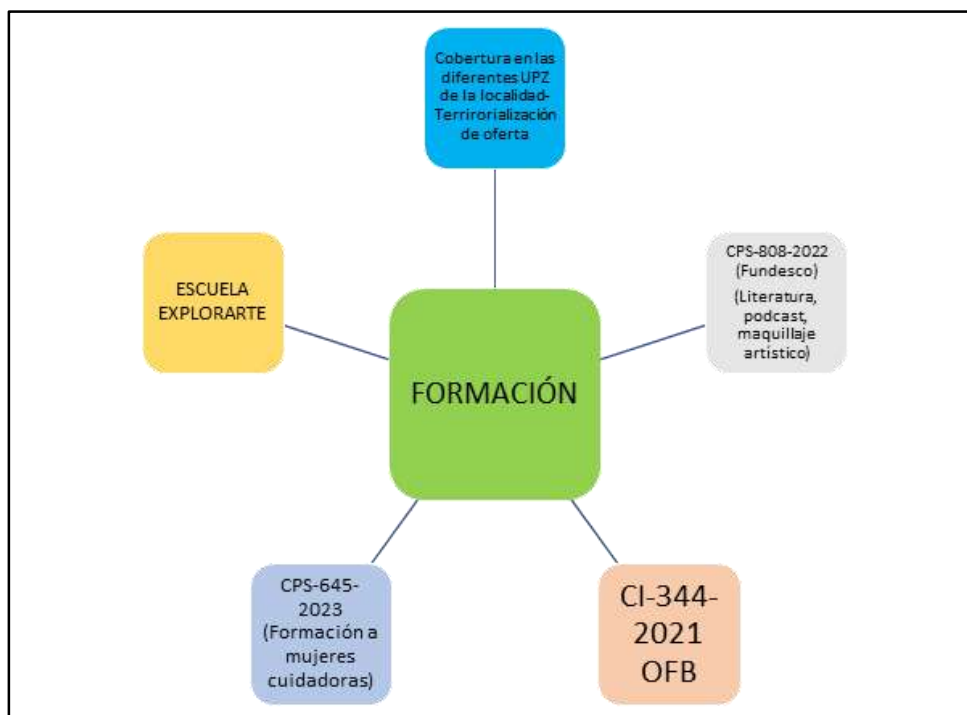
Beca Es Cultura Local-Proyectos Emergentes y consolidados

Beca para Festivales Emergentes y Consolidados
Beca para espacios culturales
Becar Arte Urbano-Kennedy Distrito Graffiti
Beca Itinerancias nacionales e internacionales

- 2023

Beca Es Cultura Local-Proyectos emergentes y consolidados
Beca para espacios culturales y bibliotecas comunitarias
Beca Arte Urbano-Kennedy Distrito Graffiti
Beca Itinerancias nacionales e internacionales

Gráfico 28. Campo del componente de circulación.



- INFRAESTRUCTURA CULTURAL:

Por su parte la infraestructura cultural se ha visto beneficiada interviniendo la SEDE de Onassis del SENA ubicado en la localidad, siendo el único centro de formación cultural en toda la ciudad.

Retos y recomendaciones

El Proyecto de Inversión 2054 “Kennedy Cultura en mi Barrio” no fue exento de retos entre las cuales se puede mencionar la interlocución con los grupos e interés de los eventos de gran envergadura tales como el Festival de Rock en sus ediciones 2022 y 2023, el Festival Hip Hop Kennedy, El Festival Kennedy Territorio de la Salsa y Kennedy Libertad Religiosa y el Festival de Carranga; puesto que la consecución de acuerdos no es tan evidente

y requiere de un tiempo prudencial para la ejecución de dichos eventos con su respectiva convocatoria, audiciones, difusión y sus ejercicios complementarios.

Otro de los retos que aún tiene el proyecto es la ejecución de la meta de infraestructura dado que la localidad de Kennedy no cuenta con una Casa de la Cultura, siendo esta una lucha del sector y de los agentes culturales de la localidad, hecho que aún no se ha logrado concretar, sin embargo se han buscado diferentes alternativas para la ejecución de la meta y es principalmente a través de dotación de ejercicios culturales que han ayudado a mejorar la capacidad instalada de los procesos de formación y circulación a cargo del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, sin embargo se deja el recurso para articular los respectivos estudios de diseño para el predio de Hacienda Las Margaritas, el cual se espera que sea la Casa de Cultura de la localidad 8 de Kennedy.

Otro reto y a su vez una recomendación a tener en cuenta es la continuidad del programa “Es Cultura Local” puesto que con él, se logran ejecutar varias temáticas importantes tales como el otorgamiento de estímulos, la financiación de proyectos, la ejecución de los Presupuestos Participativos a cargo del proyecto; lo cual permite por medio de este programa un seguimiento y operatividad de estas metas por medio de la capacidad instalada de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y el Instituto Distrital de las Artes IDARTES, aliados estratégicos a nivel distrital para los ejercicios de circulación y fomento y con quienes se ejecuta a su vez la estrategia de Presupuestos Participativos.

Otra recomendación a tener en cuenta en la continuidad del convenio firmado con la Orquesta Filarmónica de Bogotá, puesto que con él se benefician cerca de 200 niños, niñas y adolescentes en canto, coro y ensambles, actualmente este convenio opera en el INEM de la localidad y se cuentan con los instrumentos requeridos para la continuidad del Centro Filarmónico Local de Kennedy cobijado bajo el programa “Vamos Juntos a la Filarmónica”, con sus respectivas mejoras en cuanto a los temas administrativos del Convenio.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

A través del presente informe, se socializarán los resultados del desarrollo del proyecto 2054 “Kennedy Cultura en mi Barrio” durante el desarrollo del Plan de Desarrollo Local 2021-2024 “Un Contrato Social y Ambiental para Kennedy”, el cual tiene en su composición las siguientes metas:

1. Realizar 60 eventos de promoción de actividades culturales
2. Otorgar 200 estímulos al sector cultural y artístico
3. Capacitar 4000 personas en los campos artísticos, culturales, interculturales y/o patrimoniales
4. Intervenir una sede cultura con dotación y/o adecuación.

Este proyecto se encuentra inscrito en el propósito 1 de Plan de Desarrollo Local y Distrital: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Tabla 306. Identificación del proyecto

Propósito	Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Componente	Presupuestos Participativos
Línea de inversión	Desarrollo social y cultural
Meta 1	Realizar 60 eventos de promoción de actividades culturales
Concepto de gasto	Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.
Meta 2	Otorgar 200 estímulos del sector cultural y artístico
Concepto de gasto	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivas.
Meta 3	Capacitar 4000 personas en los campos artísticos, culturales, interculturales y/o patrimoniales
Concepto de Gasto	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.
Meta 4	Intervenir una sede cultural con adecuación y/o dotación
Concepto de Gasto	Dotación e infraestructura cultural.

Tabla 307. Ejecución de metas del proyecto

META 1: REALIZAR 60 EVENTOS DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
15	36	36
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
15	30	30
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
15	31	28
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
45	97	94
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
META 2: OTORGAR 200 ESTÍMULOS AL SECTOR CULTURAL Y ARTÍSTICO		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
50	50	50
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
50	76	76
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
50	51	39
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
150	177	165
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
75%	88,5%	82,5%

META 3: CAPACITAR 4000 PERSONAS EN LOS CAMPOS ARTÍSTICOS, CULTURALES, INTERCULTURALES Y/O PATRIMONIALES

Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
50	50	50
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
50	76	76
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
50	51	39
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
150	177	165
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
75%	88,5%	82,5%

META 4: INTERVENIR UNA SEDE CULTURAL CON DOTACIÓN Y/O ADECUACIÓN

Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
0,25	0,25	0,25
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
0,25	0,25	0,25
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
0,25	0,25	0,25
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
75%	75%	75%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Tabla 308. Ejecución Presupuestal - Meta

META1 : REALIZAR 60 EVENTOS DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024:		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 685.795.000	\$ 685.795.000	\$ 685.795.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 685.795.000	\$0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 693.000.000	\$ 1.426.591.000	\$ 1.883.672.593
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$ 1.854.881.393	\$ 28.791.200	98%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 715.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 1.295.220.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023

\$ 1.295.220.000	\$0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$ 738.000.000		\$1.200.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$ 4.769.467.593	\$ 3.835.896.393	99,3%
META 2: OTORGAR 200 ESTIMULOS DEL SECTUR CULTURAL Y ARTÍSTICO		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024:		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 1.288.109.000	\$ 1.288.109.000	\$ 1.288.109.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 1.288.109.000	\$ 1.288.109.000	\$ 1.288.109.000
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 1.302.000.000	\$ 2.544.042.000	\$ 2.544.000.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$ 2.544.000.000	\$42.000	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 1.343.000.000	\$1.620.000.000	\$1.620.000.00
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$1.620.000.00	\$0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$ 1.385.000.000		\$2.000.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$ 7.452.109.000	\$ 6.164.000.000	100%
META 3: CAPACITAR 4000 PERSONAS EN LOS CAMPOS ARTÍSTICOS, CULTURALES, INTERCULTURALES Y/O PATRIMONIALES		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024:		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 781.337.000	\$ 781.337.000	\$ 1.356.088.459
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 1.351.838.457	\$ 4.250.002	99,70%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 790.000.000	\$ 895.878.000	\$ 895.878.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$ 882.078.000	\$ 13.800.000	98%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 815.000.000	\$ 1.300.000.000	\$ 1.330.739.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 1.326.594.399	\$ 4.144.601	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$ 840.000.000		\$ 1.400.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)

\$ 4.982.705.459	\$ 3.560.510.856	99,2%
META 4: INTERVENIR UNA SEDE CULTURA CON DOTACIÓN Y/O ADECUACIÓN		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024:		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 942.071.000	\$ 942.071.000	\$ 360.588.910
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 360.588.910	\$ 0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 952.000.000	\$ 1.080.175.000	\$ 652.135.407
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$ 594.000.000	\$ 58.135.407	91%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 982.000.000	\$ 500.000.000	\$ 374.041.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 374.041.000	\$ 0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$ 1.013.000.000		\$ 2.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$ 3.328.629.910	\$ 1.328.629.910	97%

Presupuestos participativos – Consolidado hasta el año 2024

A continuación, se relacionan las diferentes propuestas ganadoras bajo la estrategia de “Presupuestos Participativos” en las siguientes metas:

- Realizar 60 eventos de promoción de actividades culturales (vigencia 2020 a la actualidad).
- Capacitar 4000 personas en los campos artísticos, culturales, interculturales y/o patrimoniales (únicamente para la vigencia 2020).

Tabla 309. Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto 2054 Kennedy Cultura en mi Barrio					Meta: Capacitar 4000 personas en los campos artísticos, culturales, interculturales y/o patrimoniales		Año 2020
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
1	Cultura	KE053	Mujeres artistas Kennedyanas, construyendo la equidad de género desde el arte y la cultura	Ejecutor	Votación	Articulación de temas de genero a través del arte por y para mujeres	
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado	
1	Directa	CPS-410-2021	\$ 24.300.000	100 personas	Diferentes UPZ de la localidad	Materializada	
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
2	Cultura	KE055	Kennedy, territorio creativo y diverso, dibujo, arte y naturaleza	Ejecutor	Votación	Capacitación de personas de la localidad a través del dibujo articulando con temas ambientales.	
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado	
2	Directa	CPS-415-2021	\$ 42.090.000	100 personas	Diferentes UPZ de la localidad	Materializada	
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
3	Cultura	KE063	Danza, escuela de formación artística	Ejecutor	Votación	Capacitación en danza y folclor	
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado	
3	Directa	CPS-439-2021	\$ 34.270.001	50 personas	Diferentes UPZ de la localidad	Materializada	
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
4	Cultura	KE066	Escuela de formación artística para personas mayores	Ejecutor	Votación	Capacitar en campos artísticos a personas mayores de la localidad	
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado	
4	Directa	CPS-478-2021	\$ 8.500.000	80 personas	Diferentes UPZ de la localidad	Materializada	
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
5	Cultura	KE062	Galería literaria de Sie	Ejecutor	Votación	Capacitación de lectura, escritura y oralidad por medio de la literatura de manera itinerante	
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado	
5	Directa	CPS-422-2021	\$ 25.200.000	100 personas	Diferentes UPZ de la localidad	Materializada	
Proyecto 2054 Kennedy Cultura en mi Barrio					Meta: Realizar 60 eventos de promoción de actividades culturales		Año 2020
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
1	Cultura	KE083	Corredor Cultura de Lectura, Escritura y Oralidad	Ejecutor	Votación	Creación de un espacio itinerante y encuentro entorno a la literatura	
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado	
1	Directa	CIA-421-2021	\$32.200.000	100 personas	Biblioteca el Tíntal	Materializada	

No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Cultura	KE076	Festival Chucua la Vaca	Ejecutor	Votación	Celebración de este festival tradicional de la localidad
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Directa	CIA-421-2021	\$32.200.000	300 personas	Barrio la Chucua	Materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Cultura	KE080	Festival de Arte y Diseño para el Mundo	Ejecutor	Votación	Circulación de artistas a través del diseño
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Directa	CIA-421-2021	\$32.200.000	300 personas	Parque de Techo	Materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Cultura	KE078	Kennedy es cultura para la ciudad	Ejecutor	Votación	Circulación de grupos artísticos y culturales de la localidad
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Directa	CIA-421-2021	\$32.200.000	300 personas	Diferentes UPZ de la localidad	Materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
5	Cultura	KE077	Concierto por la vida Techotiba	Ejecutor	Votación	Realizar eventos de circulación en torno a la paz, la memoria y la reconciliación
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
5	Directa	CIA-421-2021	\$32.200.000	400 personas	Barrio Roma	Materializada
Proyecto 2054 Kennedy Cultura en mi Barrio				Meta: Realizar 60 eventos de promoción de actividades culturales		Año 2021
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Cultura	17754	Fest Memoria Techotiba	Ejecutor	Votación	Festival musical combiano con ejercicios de memoria
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Directa	CIA-402-2022	\$30.000.000	150 personas	Galería Artístis-Barrio Hipotecho	Materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Cultura	17429	Festival Agua Viva Tierra Limpia	Ejecutor	Votación	Festival artístico con eventos culturales y deportivos, haciendo énfasis en la tierra y el agua como elemento de vida
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Directa	CIA-402-2022	\$30.000.000	150 personas	Barrio Floresta Sur	Materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Cultura	Diferencia	Celebración del 21 de junio- solsticio	Ejecutor	Diferencial Indígena	Honar al sol en el solsticio de verano como forma de tributo de las diferentes comunidades indígenas
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado

3	Directa	CIA-402-2022	\$30.000.000	100 personas		Materializada
No	Sector	ID Propuesta 	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Cultura	Diferencial	Carnaval Afrokennedyano	Ejecutor	Diferencial NARP	Se busca visibilizar la cultura de las diferentes comunidades negras y afro de la localidad
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Directa	CIA-402-2022	\$30.000.000	100 personas	UPZ Britalia	Materializada
No	Sector	ID Propuesta 	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
5	Cultura	Diferencial	8 de abril día internacional del pueblo gitano	Ejecutor	Diferencial Rrom	Por medio de este evento se busca hacer una conmemoración del día gitano
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
5	Directa	CIA-402-2022	\$30.000.000	100 personas	Localidad de Kennedy	Materializada
No	Sector	ID Propuesta 	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
6	Cultura	Diferencial	Festival del Trueque	Ejecutor	Diferencial Jóvenes	Por medio de eventos se busca dar valor al trueque como forma de intercambio de bienes y servicios
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
6	Directa	CIA-402-2022	\$30.000.000	100 personas	Parque Aloha	Materializada
Proyecto 2054 Kennedy Cultura en mi Barrio				Meta: Realizar 60 eventos de promoción de actividades culturales		Año 2022
No	Sector	ID Propuesta 	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Cultura	26220	Festival intercultural para vivir sabroso	Ejecutor	Laboratorio cívico	Ejercicios de circulación y formación a agentes culturales de la localidad
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Directa	CIA-514-2023	\$30.000.000	150 personas	Patio Bonito	Materializada
No	Sector	ID Propuesta 	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Cultura	26222	Festival gastroómico de saberes y sabores	Ejecutor	Votación	Festival artístico con eventos culturales y deportivos con énfasis en la gastronomía nacional
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Directa	CIA-514-2023	\$30.000.000	150 personas	Barrio Roma	Materializada
No	Sector	ID Propuesta 	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Cultura	Diferencia	Juntanza intercultural indígena	Ejecutor	Diferencial Indígena	Evento intercultural de los diferentes pueblos indígenas de la localidad
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Directa	CIA-514-2023	\$30.000.000	100 personas	Sede principal Alcaldía Local de Kennedy	Materializada
No	Sector	ID Propuesta 	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta

4	Cultura	Diferencial	Carnaval Afrokennedyano	Ejecutor	Diferencial NARP	Se busca visibilizar la cultura de las diferentes comunidades negras y afro de la localidad
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Directa	CIA-514-2023	\$30.000.000	150 personas	Por Ejecutar	En ejecución
No	Sector	ID Propuesta 	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
5	Cultura	Diferencial	Conmemoración holocausto gitano	Ejecutor	Diferencial Rrom	Conmemoración del día gitano por las dos organizaciones Rrom de la localidad
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
5	Directa	CIA-514-2023	\$30.000.000	100 personas	Localidad de Kennedy	Materializada

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1. Realizar 60 eventos de promoción de actividades culturales.

Presentación de la meta

Las acciones de circulación cultural y artística adelantadas generaron espacios de encuentro comunitario, reconocimiento y respeto por la diversidad, el fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia como elementos constructores de tejido social e impulsores de las dinámicas sociales y económicas de la localidad.

Los eventos culturales y artísticos estuvieron articulados con el objetivo de construir cultura ciudadana, en tanto que los habitantes disfrutaron de espacios comunes, convivieron solidariamente, a la vez que se dio el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural de la localidad, así como la representación y presencia de distintas poblaciones que posibilitó la construcción de comunidad desde la diferencia y el encuentro de culturas. En estas actividades se incluyeron conmemoraciones emblemáticas que son objeto de políticas públicas y eventos de carácter mediana complejidad.

Por medio de esta meta, se busca circular propuestas y proyectos que aportan en la formación integral de las comunidades a partir de procesos pedagógicos planificados, que permitieron ampliar las opciones y oportunidades para el desarrollo humano a través de contenidos, conocimientos y habilidades en las prácticas artísticas, teniendo en cuenta los valores de formación ciudadana como solidaridad, confianza, trabajo en equipo y apropiación del espacio público.

Cumplimiento de la normatividad

Teniendo en cuenta este punto, se tuvo en cuenta los criterios de elegibilidad y viabilidad vigentes establecidos por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el desarrollo de este proyecto de su meta, se tuvo en cuenta las normas vigentes de contratación pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios pertinentes a la contratación estatal) y las diversas directrices relacionadas con el desarrollo de ejercicios de eventos y circulación artística y cultural, siguiendo las directrices de los criterios de elegibilidad y viabilidad emitidos por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte quien es la cabeza del sector.

Actividades principales

Por medio de esta meta se adjudicaron los siguientes contratos entre las vigencias 2021 a 2023

Contratos de prestación de servicios

2021

Contrato	Valor	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de Finalización
CPS-465-2021	\$ 15.200.000	Patrick Fabian Enrique Sternberg Rubiano	01/09/2021	31/12/2021
CPS-501-2021	6.536.666	Nelsón Josúe Morales Castro	25/10/2021	31/12/2021

CPS-521-2021	4.500.000	Luis Carlos Fonseca Gómez	18/11/2021	31/12/2021
---------------------	-----------	------------------------------	------------	------------

2022

Contrato	Valor	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de Finalización
CPS-181-2022	\$ 16.680.000	Nelson Josué Morales Castro	2/02/2022	1/08/2022
CPS-217-2022	\$ 15.000.000	Luis Carlos Fonseca Gómez	3/02/2022	2/08/2022
CPS-231-2022	\$ 22.800.000	Jeimi Paola Rodas Giraldo	2/02/2022	1/08/2022
CPS-537-2022	\$ 12.500.000	Oscar Steve Fandiño	19/08/2022	31/12/2022
CPS-544-2022	\$ 13.900.000	Nelson Josué Morales Castro	24/08/2022	31/12/2022
CPS-569-2022	\$ 22.900.000	Luisa Fernanda Gutierrez Lopez	2/09/2022	31/12/2022
CPS-587-2022	\$ 12.500.000	Sebastian Ignacio Lopez Bustos	21/09/2022	31/12/2022
CPS-644-2022	\$ 12.500.000	Luis Carlos Fonseca Gomez	23/09/2022	31/12/2022

2023

Contrato	Valor	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de Finalización
CPS-078-2023	\$97.060.000	Paola Rodas	06/02/2023	05/05/2024

Con relación a los procesos contractuales, a continuación, se relacionan los procesos contractuales de personas jurídicas adjudicados para el desarrollo de las actividades de circulación a cargo del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy (se excluyen los convenios del programa Es Cultura Local, con el cual se relacionan los presupuestos participativos asociados a esta meta)

2021

Contrato	Valor	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de Finalización
CPS-553-2021*	\$612.000.000	Fundación País Humano	21/12/2021	31/12/2022

*Se incluye la adición respectiva llevada a cabo en este contrato realizada en 2022

2022

Contrato	Valor	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de Finalización
CIA-803-2022	\$100.000.000	Canal Capital	24/11/2022	31/03/2023
CPS-808-2022*	\$2.138.479.114	Fundesco	06/02/2023	05/05/2024

*Se incluye la adición respectiva llevada a cabo en este contrato realizada en 2023

2023

Contrato	Valor	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de Finalización
CIA-576-2023	\$200.000.000	Canal capital	10/07/2023	10/03/2024
CPS-651-2023	\$35.674.446	Compusertec	02/11/2023	02/02/2024

2021

- Temporada de Festivales
- Temporada de acciones culturales de fin de año
- Cumpleaños de la localidad de Kennedy
- Presupuestos Participativos

2022

- Temporada de Festivales
- Temporada de acciones culturales de fin de año
- Cumpleaños de la localidad de Kennedy
- Presupuestos Participativos

2023

- Temporada de Festivales
- Temporada de acciones culturales de fin de año
- Cumpleaños de la localidad de Kennedy
- Presupuestos Participativos

Logros e hitos

Dentro de los logros a destacar cabe anotar la ejecución de dos festivales por acuerdo local dentro de esta administración los cuales fueron Kennedy Territorio de la Salsa y Kennedy Libertad Religiosa, llevando durante esta administración 2 ediciones; cada uno de estos festivales tiene su comité consolidado con el cual se desarrollaron los diferentes festivales.

Con respecto al Festival de Carranga, este quedó estipulado por acuerdo local en marzo de 2023, lo cual implicó un reto en su ejecución puesto que al ser su primera edición se debió conformar el comité propicio para su ejecución; lo cual se logró y en el año 2023 se llevó a cabo la primera edición.

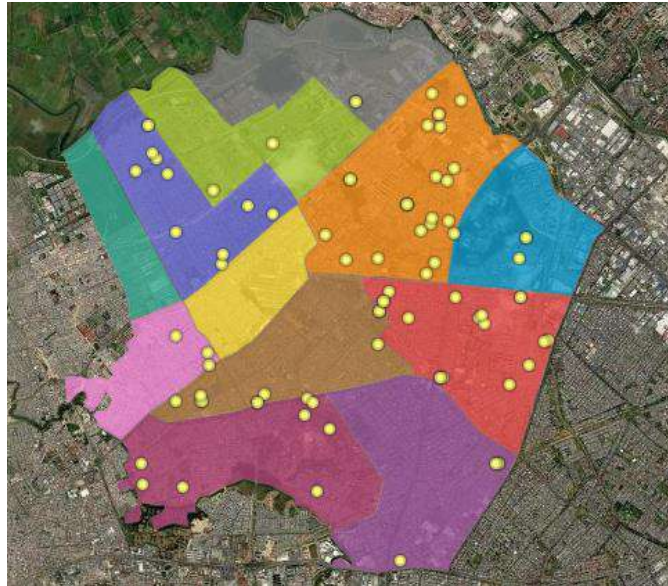
Se espera que los festivales históricos como son Techotiba Rock y Hip Hop Kennedy también logren su respectivo acuerdo local para su respectiva ejecución.

Caracterización de la población beneficiada

Dado el enfoque de esta meta, la población beneficiada se concentra principalmente en artistas, actores y gestores que realizan procesos de circulación en la localidad y dada la naturaleza de las convocatorias, el enfoque de la población beneficiada cambia; sin embargo, se mantiene la característica que cada artista seleccionado pertenece a la localidad y tiene una trayectoria con relación a su proceso de circulación (sea musical, literaria, artística, etc.)

Georreferenciación

Mapa 42 Ubicación espacial eventos



Fuente Geo fénix

Dentro del desarrollo de esta meta, a manera de resumen se relaciona los espacios en los cuales se realizaron los principales eventos, como también las principales temáticas y su comportamiento durante las tres vigencias. Con respecto a los festivales en las ediciones 2022 y 2023 se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Algunos de los eventos de mayor magnitud fueron realizados en el Parque de la Biblioteca el Tintal dada la facilidad de este espacio para la instalación, alistamiento, montaje y desmontaje, estos fueron: la edición 2022 y 2023 de los Festivales Rock al Kennedy y Techotiba Rock, Hip Hop Kennedy y el Picnic Literario.
- Para los festivales de Kennedy Territorio de la Salsa en su edición 2022 se realizó en Techo y en su edición 2023 se realizó en el Parque La Amistad.
- Para los Festivales Kennedy Libertad Religiosa en su edición 2022 se contó como aliada a la Uniagustiniana y este evento fue realizado allí, para la edición 2023 este fue realizado en el polideportivo de Castilla.
- Para la primera edición el Festival de Carranga en 2023 el espacio seleccionado fue el Parque Nueva Roma.

Con relación a los eventos realizados en la Temporada de Acciones Culturales de Fin de Año, se atendieron las 12 UPZ de la Localidad de Kennedy, para la vigencia 2023 se realizaron dos eventos diarios, uno en una UPZ diferente con lo cual se logró llegar a las 12 UPZ con estas actividades, puesto que en las ediciones 2021 y 2022 no se había llegado a la UPZ Tintal Norte.

El número de novenas en el marco de esta temporada por vigencia se dio de la siguiente manera:

- 2021: 7
- 2022: 7
- 2023: 14

Este ejercicio contó con un total de 28 novenas en las tres vigencias.

Con respecto a la celebración de cumpleaños de la Localidad los sitios donde se realizaron estos eventos fueron:

- Parque de Techo (2021)
- SuperManzana 16 (2022)
- Alcaldía Local de Kennedy (2023)

Imagen 50. Eventos Culturales



Para la vigencia 2023 se intervinieron espacios por medio de muestras de graffiti y muralismo de las cuales tres de estas se realizaron en la sede principal de la Alcaldía Local de Kennedy.

Dentro de los ejercicios de circulación a cargo del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, también se incluyen dos muestras semestrales a cargo de la Escuela Explorarte en los meses de junio y noviembre de 2023 llevados a cabo en diferentes espacios tales como juntas de acción comunal y en espacios tales como Plaza de las Américas y la Sede principal de la Alcaldía Local de Kennedy.

Dentro de los ejercicios del proyecto también se contó con la articulación con otros proyectos de inversión en los cuales se apoyaron los siguientes eventos:

- Semana de la Diversidad 2023
- Semana de la Juventud 2023
- Día del mes mayor 2023
- Semana por la Paz 2023
- Festival Sex Fest 2023

Finalmente, dentro de los procesos de alumbrado en las vigencias 2022 y 2023 los puntos a intervenir fueron

- Biblioteca El Tintal (2022)
- Sede Principal Alcaldía Local de Kennedy (2023)

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Para este aspecto, esta meta cuenta con un avance primordial y es ya estar nivelados en cuanto a la ejecución de los festivales en sus respectivas vigencias, puesto que el FDLK se encontraba rezagado en un año dado por efectos de la pandemia de COVID-19, que dificultó la realización de eventos masivos; sin embargo, se lograron realizar los diferentes eventos en 2022 y 2023 incluyendo los Festivales Kennedy Territorio de la Salsa y Kennedy Libertad Religiosa.

La ejecución de los festivales implicó una serie de concertaciones con las respectivas mesas, con las cuales el FDLK logró una mejor comunicación en la vigencia 2023, llevándose a cabo de manera satisfactoria incluso para eventos emergentes tales como el Festival de Carranga, el cual se estipuló por acuerdo local el día 19 de marzo de 2023; conformándose en el mes de octubre de 2023.

Con relación a las propuestas concertadas de Presupuestos Participativos, las cuales fueron ejecutadas a través del Convenio del programa “Es Cultura Local”, para la edición 2023 de este convenio se incluyeron 7 acciones afirmativas concertadas para poblaciones NARP, desarrollándose por primera vez una inclusión de ejercicios concertados específicos para población; actualmente se han desarrollado 6 de las 7 acciones con un plazo máximo hasta febrero de 2024.

Con respecto a la ejecución de presupuestos participativos, de las 6 propuestas a ejecutar a la fecha se han ejecutado 4, quedando solo 2 por ejecutar con plazo máximo a marzo de 2024 (una iniciativa Rrom y la iniciativa NARP).

Para la vigencia 2024, se concertaron 6 iniciativas bajo esta estrategia y 2 iniciativas priorizadas; se busca ejecutar un total de 8 iniciativas en esta vigencia.

Meta 2. Otorgar 200 estímulos del sector cultural y artístico

Presentación de la meta

Se brindaron estímulos para el fortalecimiento de la diversidad y la innovación en la creación artística local para la búsqueda alternativa del fomento, promoción, creación de la actividad artística y cultural. Este componente se llevó a cabo en el marco del Programa Es cultura Local, que surge como una estrategia de apoyo y fortalecimiento a los agentes culturales para promover, reconocer y fortalecer las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de la ciudadanía; garantizando un impacto integral e incluyente sobre la localidad y favoreciendo el ejercicio libre y creativo de los derechos culturales de los ciudadanos.

La estrategia se enfocó en fomentar a los agentes del sector cultural y creativo, mediante la entrega de incentivos económicos, para tal fin se suscribió el Convenio Interadministrativo N° 359 de 2021 con la SCRD y el IDARTES (número interno 421), Convenio Interadministrativo 447 de 2022 (numero interno 402) y Convenio Interadministrativo 471 de 2023 (número interno 514)

Esta última entidad se encargó de la ejecución de la meta en específico. Para la entrega de estos financiamientos se tuvieron en cuenta los parámetros establecidos en el programa Distrital de Estímulos a la Cultura y se incorporaron sus lineamientos para la selección objetiva de los beneficiarios. Este ejercicio se realizó mediante un proceso de evaluación con jurados y expertos en revisión de proyectos culturales.

La modalidad de beca fue la seleccionada para la entrega de los estímulos. Esta consiste en otorgar incentivos para la puesta en marcha, el fortalecimiento o la finalización de un proyecto específico. El sector al que se enfocó el estímulo fue a los colectivos del sector cultura y creativo de la localidad.

Cumplimiento de la normatividad

Teniendo en cuenta este punto, se tuvo en cuenta los criterios de elegibilidad y viabilidad vigentes establecidos por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el desarrollo de este proyecto de su meta, se tuvo en cuenta las normas vigentes de contratación pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios pertinentes a la contratación estatal) y las diversas directrices relacionadas con el desarrollo de ejercicios de eventos y circulación artística y cultural, siguiendo las directrices de los criterios de elegibilidad y viabilidad emitidos por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte quien es la cabeza del sector.

Actividades principales

Las principales actividades de esta meta se concentraron en el desarrollo de los respectivos convenios interadministrativos suscritos con IDARTES y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en el marco del Programa “Es Cultura Local” en las tres vigencias en las cuales el FDLK ha participado de la siguiente manera:

- 2021: Bajo el Convenio 359 de 2021 (número interno 421 de 2021) se dispusieron () para la Beca Es Cultura Local para un total de 50 estímulos.
- 2022: Bajo el Convenio 447 de 2022 (número interno 402 de 2022) se dispusieron \$2.544.000.000 para otorgar 76 estímulos en 5 convocatorias las cuales fueron Arte Urbano-Distrito Grafiti, Itinerancias Nacionales Internacionales, Festivales, Espacios Culturales de la Localidad y la

Beca Es Cultura Local; en esta vigencia se ofertaron inicialmente 68 estímulos, sin embargo; en la fase 2 de este convenio se logró incrementar el número de becas a ofertar

- 2023: Bajo el Convenio 471 de 2023 (número interno 514 de 2023) se dispusieron \$1.620.000.0000 para otorgar 51 estímulos en 4 convocatorias las cuales fueron Arte Urbano-Distrito Grafiti, Itinerancias Nacionales e Internacionales, Espacios Comunitarios y Bibliotecas Comunitarias y la Beca Es Cultura Local.

Convenios Interadministrativos

Contrato	Aporte del FDLK	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de Finalización
CIA-421-2021	\$3.845.586.000	SCRD/IDARTES	07 de julio de 2021	31 de agosto de 2023
CIA-402-2022	\$4.102.345.000	SCRD/IDARTES	08 de julio de 2022	15 de enero de 2024
CIA-514-2023	\$2.570.000.000	SCRD/IDARTES	03 de mayo de 2023	31 de julio de 2024

Logros e hitos

Al ser una de las localidades mas grandes en términos de población y de recursos, esta meta con respecto a otros fondos contó con un rubro presupuestal considerable, lo cual permitió ofrecer estímulos con un valor considerable de dinero, incluso valores más altos que los ofertados por el Ministerio de Cultura.

No obstante, para darle valor agregado a los ejercicios de formulación de convocatorias el FDLK decidió crear convocatorias y becas alternas a la Beca Es Cultura Local, presente en las convocatorias de los FDL que participan en este convenio, lo cual permitió especializar y focalizar el otorgamiento de dichos estímulos de acuerdo con temáticas de creación, dotación de espacios y circulación a nivel nacional e internacional, siendo Kennedy la primera localidad en crear desde 2022 este tipo de ejercicios, continuado en la vigencia 2023 con algunos cambios en las condiciones para mayor acceso de los participantes y una mayor pluralidad de la oferta de becas objeto de estos ejercicios. Este ejercicio de becas específicas ha sido replicado en Fondos de Desarrollo Local tales como Tunjuelito.

Con respecto al comportamiento de la meta para cada vigencia; los estímulos entregados en cada una de las fases de los convenios anteriormente mencionados han sido de la siguiente manera.

Vigencia	Becas
2021	50
2022	76
2023	39
Total	165

Caracterización de la población beneficiada

Dado el enfoque de esta meta, la población beneficiada se concentra principalmente en artistas, actores y gestores que realizan procesos de circulación, capacitación, fomento entre otras actividades culturales en la localidad y dada la naturaleza de las convocatorias, el enfoque de la población beneficiada cambia; sin embargo, se mantiene la característica que cada artista seleccionado pertenece a la localidad y tiene una trayectoria con relación a su proceso de circulación o formación (sea musical, literaria, artística, etc.), que viva o trabaje en la localidad de Kennedy, con trayectoria emergente o consolidada que le permita acceder a los estímulos puestos en la oferta.

Georreferenciación

Mapa 43 Ubicación espacial de Beneficiarios Estímulos

2024



Debido a que dentro de las condiciones de convocatoria se encuentra la obligatoriedad que al menos el 70% de los integrantes de la propuesta deben residir en la localidad de Kennedy, se evidencia que las agrupaciones y colectivos pueden estar concentrados en las diferentes UPZ de la localidad y dentro de los procesos de ejecución de las propuestas estas se ubican en diferentes espacios de la localidad, incluido los procesos de socialización final exigidos dentro de las condiciones del programa “Es Cultura Local”, para comprobar la pertinencia y pertenencia de los colectivos, el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio se convirtió en un aliado .

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Se espera que dentro de los programas que se ejecuten en la próxima administración 2024-2027, se continúe con el programa Es Cultura Local, con el cual se ha logrado descentralizar la oferta de estímulos distritales a las localidades, y dentro de las estrategias del programa se busca aplicar diferentes enfoques interseccionales, beneficiando diferentes propuestas dentro de las convocatorias venideras, para poder beneficiar a el mayor número de propuestas y colectivos.

Esta meta es quizás una de las más constantes con respecto al Proyecto 2054, puesto que se ha contado con la alianza estratégica de IDARTES y de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, demostrando que desde los FDL es posible generar oferta a través de los diferentes ejercicios de fomento; diversificando el portafolio del Programa Distrital de Estímulos, convirtiendo a las localidades como entidades generadoras de estos mismos.

Meta 3. Capacitar 4000 personas en los campos artísticos, culturales, interculturales y/o patrimoniales

Para el cumplimiento de la presente meta, se adelantó la planeación, estructuración e implementación de la **Escuela de Formación Artística y Cultural de Kennedy**. Para el desarrollo de la misma se vincularon catorce docentes en las áreas de danza, música, arte dramático, artes plásticas, fotografía, arte urbano, medios audiovisuales y literatura para llevar a cabo las actividades. En la primera etapa, se diseñó el plan pedagógico, logístico y curricular de la escuela de formación artística 2021 y en paralelo empezó la realización de los procesos formativos.

Con la creación del plan curricular se trazó la línea pedagógica de la escuela, también permitió realizar la planificación de los equipos, materiales y espacios necesarios para cada proceso de formación, realizándose un proceso de georreferenciación basado en priorización de las zonas en donde históricamente no ha llegado la oferta artística y cultural, se tuvo en cuenta la información recolectada y sistematizada del proceso de presupuestos participativos, para determinar los lugares en donde la comunidad solicita proceso de formación y se priorizarán las zonas más vulnerables de la localidad. Se llevó a cabo un plan de difusión virtual y presencial, para dar a conocer la escuela, sus principales objetivos, metodología, actividades y alcances. Se trabaja en la estructuración de un documento maestro que contiene las orientaciones estructurales.

El Proceso priorizó poblaciones como: personas mayores, mujeres y personas con capacidades diversas; poblaciones y zonas con mayor índice de vulnerabilidad como: niños, niñas, jóvenes y adolescentes, población migrante y víctimas del conflicto, lo que significa que, dentro de la metodología desarrollada en la Escuela de Formación Artística, el equipo docente aplicó transversalmente los siguientes enfoques: diferencial, territorial, étnico, género y de acción sin daño. Contemplando así ser un proyecto artístico y cultural fuertemente inclusivo y empático con la población beneficiada y como resultado de cada uno de los procesos de formación de la siguiente manera:

Vigencia 2021:

La Escuela funcionó en 31 espacios ubicados en las 12 UPZs de la localidad. Los cuales fueron concertados con Juntas de acción comunal, entidades como el CDC Bellavista, La casa Iwoka, entre otros espacios que se ubican en su mayoría en el margen occidental de la localidad. Se conformaron 56 grupos de beneficiarios y se llegaron a atender más de 776 personas. Así mismo se realizó el proceso contractual para adquirir materiales y equipos para dotar los procesos artísticos y culturales de la Escuela de Formación de la alcaldía de Kennedy los cuales

serán utilizados en el año 2022. En total se atendieron 950 personas, en edades a partir de los 6 años en adelante, hasta personas mayores.

Vigencia 2022:

Cada formador tenía a su cargo 5 grupos ubicados en diferentes UPZ de la localidad de Kennedy. Con una duración por cada grupo de 4 horas semanales, distribuidos en dos sesiones o una sola sesión dependiendo de la disponibilidad con la que contaban estos espacios.

Se contempló con la participación mínima de 15 beneficiarios y máxima de 22 beneficiarios por grupo. Esto teniendo en cuenta las áreas de mayor preferencia de la localidad. El total de todos los grupos por formador debía ser de mínimo 70 beneficiarios.

Una vez ingresaron los formadores se les solicitó la entrega de una estructuración o esquema del proceso que cada uno(a) realizaría en sus áreas de formación artística durante el proceso contractual, esto alineado con el diligenciamiento de los formatos entregados y explicados por parte del equipo administrativo a cada formador para evidenciar el resultado en sus procesos de formación, para la vigencia 2022 se contrataron un total de 16 formadores en las siguientes áreas:

- Artes Plásticas y Visuales: en donde se incluye arte urbano, audiovisuales y artes plásticas con un total de 5 formadores.
- Música: para esta vigencia se contó con 2 formadores.
- Literatura: para esta vigencia se contó con 2 formadores.
- Danza, Teatro y Circo: En estas áreas se tuvo un total de 5 formadores.
- Persona mayor: se estableció una línea integral de formación para este sector poblacional, con el fin de atender las diferentes necesidades teniendo en cuenta este rango de edad, por lo cual se contrataron 2 personas.

Por medio de esta contratación directa se beneficiaron alrededor de 1000 personas por medio de la Escuela de Formación artística Explorarte, a cargo del FDLK.

En esta vigencia se consolidó la oferta en Juntas de Acción Comunal de las diferentes UPZ de la localidad, y en menor medida en colegios, fundaciones y entidades privadas, y en la sede de cultura prevista en esta vigencia ubicada en la Av. 1 de mayo # 69c-80 y para el caso de teatro musical se beneficiaron diferentes Hogares Comunitarios y Jardines del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, atendiendo para esta disciplina primera infancia.

A su vez, por medio del contrato CPS-808-2022 suscrito entre Fundesco y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, se dispuso una serie de capacitaciones y talleres de formación de duración limitada en diferentes temas tales como maquillaje artístico, podcast, canto entre otros, como también capacitaciones de formación a formadores de las escuelas artísticas y deportivas a cargo del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, beneficiando por medio de este contrato a la comunidad en general y a los colaboradores que realizan acciones de formación de las escuelas a cargo del FDLK.

A continuación, se relacionan las formaciones realizadas bajo este contrato

Tabla 310. Formaciones en el marco del proyecto

Temáticas	Lugar de ejecución	Población	Fechas
-----------	--------------------	-----------	--------

Paz y Reconciliación	Sede cultura de la alcaldía	Formadores	23 De Junio al 07 de Julio
Coaching educativo	Sede cultura de la alcaldía	Formadores	12 de Julio al 04 de Agosto
Primeros auxilios	Sede cultura de la alcaldía	Formadores	26 y 27 de agosto
Primeros auxilios	Sede cultura de la alcaldía	Formadores	23 al 26 de Junio 3 sesiones
Enfoque de género	Sede cultura de la alcaldía	Formadores	7 al 10 de Julio 3 sesiones
Primeros auxilios psicológicos	Sede cultura de la alcaldía	Formadores	14 al 19 de Julio 3 sesiones
Herramientas persona en condición de discapacidad- persona mayor	Sede cultura de la alcaldía	Formadores	28 Julio al 8 de Agosto 3 sesiones 01 y 08 de septiembre
Defensa personal	Academia de taekwondo barrio Carimagua	Formadores	11 al 14 de Julio 3 sesiones
Técnica vocal	Fundación Zúa	niños, niñas y jóvenes	09 al 20 de Junio
Formulación de proyectos	Casa de la juventud Iwoka	Comunidad en general	13 al 23 de Junio
Escrituras creativas	Salón comunal las Margaritas	Mujeres- comunidad en general	17 de Junio al 08 de Julio
Maquillaje artístico	Salón comunal Ciudad Granada	Comunidad en general	17 de Junio al 08 de Julio
FORMULACIÓN DE PROYECTOS: Como hacer presupuestos para proyectos culturales Como hacer gestión ejecutiva para proyectos culturales"	Casa de la juventud Iwoka	Comunidad en general	11 al 25 de Julio
Técnica vocal mujeres recuperando la voz	Salón comunal el Puerto Calle 35 b sur # 79b - 23 Barrio San Francisco José de Caldas.	Mujeres adultas mayores	13 al 25 de Julio
Maquillaje artístico	Casa juvenil Iwoka	Comunidad en general	12 al 21 de Julio
Fotografía profesional para Instagram	Punto vive digital	Comunidad en general	13 al 24 de Julio
Escritura Creativa (niños a partir de los 12 años-Jóvenes)	Casa de la juventud Iwoka	Jóvenes parceros	25 julio al 03 de
Creación de E-commerce/ E-commerce - Marketing	Punto vive digital	Jóvenes parceros	01 al 14 de Septiembre
Marketing Digital 2 - comunidad	Punto vive digital	Jóvenes parceros	01 al 10 de Agosto
Lengua de señas	Punto vive digital	Comunidad en general	19 de agosto al 9 de septiembre
Taller de base de sonido para espectáculos:	Punto vive digital	Comunidad en general	20, 21, 27 y 28 de noviembre
Marketing digital	Punto vive digital	Comunidad en general	15, 16, 21 y 23 de noviembre
Edición de videos	Punto vive digital	Comunidad en general	14, 16, 21 y 23 de noviembre
Periodismo cultural con énfasis en Podcast	Punto vive digital	Comunidad en general	29, 30 de noviembre 06 y 07 de diciembre

Para esta vigencia se generaron las primeras muestras de los procesos de formación en el primer y segundo semestre de 2022 en las siguientes fechas

- Primer semestre: 30 de julio de 2022 (Av. 1 de mayo # 69C-80)
- Segundo Semestre: 10 y 11 de diciembre de 2022 (Av. 1 de mayo # 69C-80)

Finalmente, para el cierre de los procesos se dispuso de vacaciones recreativas para el mes de diciembre de 2022.

Vigencia 2023:

Para la vigencia 2023, se siguió consolidando la oferta en los espacios antes mencionados, priorizando la oferta en Juntas de Acción Comunal de las diferentes UPZ, algunos colegios tales como el Gabriel Betancourt Mejía y el IED Nueva Castilla por medio de una articulación del programa ECO del a Secretaría Distrital de Educación, los

Hogares Comunitarios del ICBF, la sede actual de Cultura ubicada en la Calle 37b sur # 68 I 32 y en el IED Carlos Arturo Torres en donde se dieron talleres integrales en diferentes áreas dos veces por mes los días sábados.

Se contempló con la participación mínima de 15 beneficiarios y máxima de 22 beneficiarios por grupo. Esto teniendo en cuenta las áreas de mayor preferencia de la localidad. El total de todos los grupos por formador debía ser de mínimo 70 beneficiarios.

Una vez ingresaron los formadores se les solicitó la entrega de una estructuración o esquema del proceso que cada uno(a) realizaría en sus áreas de formación artística durante el proceso contractual, esto alineado con el diligenciamiento de los formatos entregados y explicados por parte del equipo administrativo a cada formador para evidenciar el resultado en sus procesos de formación, para la vigencia 2023 se contrataron un total de 15 formadores en las siguientes áreas:

- Artes Plásticas y Visuales: en donde se incluye arte urbano, audiovisuales y artes plásticas con un total de 4 formadores.
- Música: para esta vigencia se contó con 2 formadores.
- Literatura: para esta vigencia se contó con 2 formadores.
- Danza, Teatro y Circo: En estas áreas se tuvo un total de 5 formadores.
- Persona mayor: Se contrataron 2 formadoras.

Para esta vigencia se generaron las primeras muestras de los procesos de formación en el primer y segundo semestre de 2023 en las siguientes fechas

- Primer semestre: 3, 4, 10 y 11 de junio de 2023
JAC Carmelo, Timiza, Floralia
Centro Comercial Plaza de las Américas
- Segundo Semestre: del 5 de noviembre al 3 de diciembre en diferentes puntos de la localidad, con dos fechas centrales los días 19 y 25 de noviembre de 2023 en la Sede Principal de la Alcaldía Local de Kennedy.

Finalmente, para el cierre de los procesos se dispuso de vacaciones recreativas para los meses de junio y julio de 2023.

Para el seguimiento administrativo, se implementaron formatos de seguimiento propios con el fin de mejorar la operación y el tratamiento de la información de beneficiarios, stock de materiales, planes pedagógicos y demás. Para la vigencia 2023 se registraron 1650 beneficiarios de esta meta.

Con respecto a otros procesos derivados de formación, a través del CPS-645-2023 suscrito con ASCODES, se busca beneficiar 150 mujeres cuidadoras en formación en canto, teatro y danza, dicho contrato se encuentra en alistamiento y se espera completar este proceso en el primer semestre de la vigencia 2024.

Convenio 344 2021 Orquesta Filarmónica de Bogotá:

Por medio del Convenio Interadministrativo 344 de 2021 suscrito con la Orquesta Filarmónica de Bogotá, a la fecha atiende a beneficiarios en el área de música sinfónica y formación coral en las instalaciones del INEM Francisco de Paula Santander dos veces por semana, con el cual el aporte del Fondo de Desarrollo Local fue en especie (instrumentos musicales y refrigerios). Por medio de este convenio, con el fin de aunar esfuerzos para el desarrollo de los Centros Filarmónicos Locales, a continuación, se relacionan los niños y niñas beneficiados de este proceso desde la vigencia 2021 a hoy.

VIGENCIA	BENEFICIARIOS
2021	174
2022	180
2023	220
TOTAL	574

Dicho convenio a día de hoy tiene fecha final al 30 de junio de 2024.

Cumplimiento de la normatividad

Teniendo en cuenta este punto, se tuvo en cuenta los criterios de elegibilidad y viabilidad vigentes establecidos por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el desarrollo de este proyecto de su meta, se tuvo en cuenta las normas vigentes de contratación pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios pertinentes a la contratación estatal) y las diversas directrices relacionadas con el desarrollo de procesos de capacitación artística, cultural, intercultural y/o patrimonial, siguiendo las directrices de los criterios de elegibilidad y viabilidad emitidos por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte quien es la cabeza del sector.

Actividades principales

Para el desarrollo de las actividades propias de la formación, se relaciona los contratos suscritos en cada uno de las vigencias para la capacitación en campos artísticos a cargo del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.

Contratos de prestación de servicios-Personas Naturales

2021

Contrato	Valor	Contratista	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
CPS-209-2021	\$ 23.400.000	David Jaramillo Medina	25/03/2021	9/05/2022
CPS-378-2021	\$ 17.916.667	Oscar Steve Fandiño	31/05/2021	31/12/2021
CPS-406-2021	\$ 17.640.000	Rosa María Londoño Duran	28/06/2021	31/12/2021
CPS-409-2021	\$ 16.200.000	Sebastián Ignacio López Bustos	24/06/2021	31/12/2021
CPS-410-2021	\$ 24.300.000	Ivone Esneda Moreno Bohórquez	24/06/2021	7/04/2022
CPS-414-2021	\$ 42.090.000	Omar Arturo Diaz Martínez	1/07/2021	1/04/2022
CPS-415-2021	\$ 27.300.000	Angela Acevedo Ávila	9/07/2021	7/04/2022
CPS-417-2021	\$ 42.090.000	Dana Giselle Cárdenas Ortiz	1/07/2021	1/04/2022
CPS-422-2021	\$ 25.200.000	Mateo Nicolas Rico Medina	19/07/2021	31/03/2022
CPS-427-2021	\$ 38.180.000	Maritza Acevedo Tellez	22/07/2021	23/03/2022
CPS-433-2021	\$ 34.270.001	Angie Vanessa González Díaz	3/08/2021	16/03/2022
CPS-434-2021	\$ 34.270.001	Jonathan Alexander Chaparro Moreno	3/08/2021	16/03/2022

CPS-439-2021	\$ 34.270.001	Angy Paola Pinillo García	9/08/2021	16/03/2022
CPS-442-2021	\$ 22.450.000	Stephania Aldana Galvis	9/08/2021	15/03/2022
CPS-466-2021	\$ 34.270.001	John Fredy Melo Acosta	3/08/2021	02/03/2022
CPS-478-2021	\$ 8.500.000	Diana Gabriela Castro Moreno	3/09/2021	31/12/2021

2022

Contrato	Valor	Contratista	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
CPS-194-2022	\$ 16.680.000	Rosa María Londoño Durán	1/02/2022	31/07/2022
CPS-257-2022	\$ 15.000.000	Sebastián Ignacio López Bustos	1/02/2022	31/07/2022
CPS-257-2022	\$ 27.600.000	Javier Mauricio Forero Cortes	7/02/2022	06/08/2022
CPS-258-2022	\$ 27.600.000	Melanny Liliana Ramírez Rodríguez	1/02/2022	31/07/2022
CPS-285-2022	\$ 27.600.000	Felipe Augusto Diaz Gómez	4/02/2022	03/08/2022
CPS-288-2022	\$ 15.000.000	Gloria Roció Cárdenas	3/02/2022	02/08/2022
CPS-291-2022	\$ 27.600.000	Giovanni Cuadros Espitia	8/02/2022	07/08/2022
CPS-321-2022	\$ 16.680.000	Gabriela Bolívar Ramírez	4/02/2022	03/08/2022
CPS-336-2022	\$ 27.600.000	Román Darío Prieto Fuentes	8/02/2022	07/08/2022
CPS-451-2022	\$ 27.600.000	Mateo Nicolas Rico Medina	1/08/2022	31/12/2022
CPS-452-2022	\$ 27.480.000	David Nicolas León Martínez	2/08/2022	31/12/2022
CPS-453-2022	\$ 27.480.000	Lady Xiomara Ganoza Martinez	3/08/2022	31/12/2022
CPS-454-2022	\$ 27.480.000	Stephania Aldana Galvis	1/08/2022	31/12/2022
CPS-455-2022	\$ 27.480.000	Erika Paola Méndez Oliveros	3/08/2022	31/12/2022
CPS-458-2022	\$ 27.480.000	Dana Giselle Cárdenas Ortiz	1/08/2022	31/12/2022
CPS-465-2022	\$ 27.480.000	Andrés Felipe Forero Ruiz	4/08/2022	28/12/2022
CPS-473-2022	\$ 27.480.000	Laura Camila Muñoz Pérez	4/08/2022	31/12/2022
CPS-479-2022	\$ 27.480.000	Marco Antonio Fajardo Duque	16/08/2022	31/12/2022
CPS-517-2022	\$ 23.500.000	Ana María ángel Gordillo	16/08/2022	31/12/2022
CPS-613-2022	\$ 14.270.666	Rosa María Londoño Durán	5/09/2022	31/01/2023
CPS-629-2022	\$ 18.320.000	Felipe Augusto Díaz	6/09/2022	31/12/2022
CPS-669-2022	\$ 18.320.000	Javier Mauricio Forero Cortés	5/09/2022	31/12/2022

CPS-676-2022	\$ 17.404.000	Giovanni Cuadros Espitia	6/09/2022	31/12/2022
CPS-681-2022	\$ 18.400.000	Melanny Liliana Ramírez Rodríguez	7/09/2022	31/12/2022
CPS-685-2022	\$ 17.556.667	Gelver Humberto Mahecha Guevara	8/09/2022	31/12/2022
CPS-732-2022	\$ 18.400.000	Laura Carolina Zambrano González	16/09/2022	31/12/2022
CPS-741-2022	\$ 16.253.333	Eliana Alejandra Otálora Aldana	16/09/2022	31/12/2022

2023

Contrato	Valor	Contratista	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
CPS-005-2023	\$ 54.340.000	Erika Paola Méndez Oliveros	23/01/2023	22/12/2023
CPS-010-2023	\$ 54.340.000	Marco Antonio Fajardo Duque	6/02/2023	31/12/2023
CPS-011-2023	\$ 54.340.000	Felipe Augusto Díaz	1/02/2023	31/12/2023
CPS-015-2023	\$ 54.340.000	Stephania Aldana Galvis	26/01/2023	25/12/2023
CPS-017-2023	\$ 54.340.000	Laura Camila Muñoz Pérez	27/01/2023	26/12/2023
CPS-034-2023	\$ 54.340.000	Lady Xiomara Ganoza Martínez	1/02/2023	31/12/2023
CPS-035-2023	\$ 54.340.000	Giovanni Cuadros Espitia	1/02/2023	31/12/2023
CPS-039-2023	\$ 54.340.000	Andrés Felipe Forero Ruiz	1/02/2023	31/12/2023
CPS-043-2023	\$ 54.340.000	Javier Mauricio Forero Cortés	1/02/2023	31/12/2023
CPS-055-2023	\$ 54.340.000	Dana Giselle Cárdenas Ortiz	15/02/2023	31/12/2023
CPS-074-2023	\$ 54.340.000	Gelver Mahecha	6/02/2023	31/12/2023
CPS-079-2023	\$40.500.000	Luis Carlos Fonseca Gómez	6/02/2023	05/05/2024
CPS-081-2023	\$ 51.870.000	David Nicolás León Martínez	6/02/2023	20/12/2023
CPS-126-2023	\$ 54.340.000	Mateo Nicolás Rico Medina	15/02/2023	31/12/2023
CPS-127-2023	\$45.000.000	Nelson Josué Morales Castro	15/02/2023	11/05/2024
CPS-153-2023	\$ 39.420.000	Oscar Steve Fandiño	15/02/2023	02/05/2024
CPS-212-2023	\$ 69.160.000	Luisa Fernanda Gutiérrez López	23/02/2023	22/04/2024
CPS-220-2023	\$ 54.560.000	Eliana Alejandra Otálora Aldana	23/02/2023	22/01/2024
CPS-221-2023	\$ 54.560.000	Laura Carolina Zambrano González	23/02/2023	22/01/2024

Procesos contractuales

2021

Contrato	Valor	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de Finalización
CSU-555-2021	\$ 47.750.956	Gran Ferretería Industrial SAS	11 de marzo de 2022	10 de octubre de 2022
CSU-556-2021	\$100.197.493	Ferretería Forero Soluciones S.A	04 de abril de 2022	19 de diciembre de 2023
CSU-558-2021	\$66.645.866	Ferretería Forero Soluciones S.A	04 de abril de 2022	20 de noviembre e 2022

2022

Contrato	Valor	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de Finalización
CPS-808-2021	Aporte de la meta	Fundesco	17 de febrero de 2023	31 de diciembre de 2023

2023

Contrato	Valor	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de Finalización
CSU-614-2021	\$ 86.214.172	Grupo Inversas	13 de septiembre de 2023	12 de marzo de 2024
CSU-615-2021	\$ 34.754.640	Interamericana de Suministros	04 de septiembre de 2023	02 de marzo de 2024
CSU-617-2023	\$ 54.123.927	Integra de Colombia SAS	17 de octubre de 2023	16 de abril de 2024
CSU-618-2023	\$ 34.611.567	Integra de Colombia SAS	15 de septiembre de 2023	14 de marzo de 2024
CPS-645-2023	Aporte de la meta: \$113.074.940	ASCODES	28 de noviembre de 2023	27 de julio de 2024

Logros e hitos

Por medio de la implementación de la Escuela Diversa Explorarte, a cargo del FDLK, desde la vigencia 2021, ha logrado extender la capacitación en campos artísticos y culturales tales como artes plásticas, danzas, teatro música, literatura, circo y espacios de formación para personas mayores, destacando grupos poblacionales tales como primera infancia con aproximadamente 250 niños y niñas beneficiados de este proceso y con un aproximado de 250 personas mayores; estos dos grupos comprenden aproximadamente el 30 % de todos los beneficiarios de la Escuela de Formación Artística Explorarte.

Caracterización de la población beneficiada

Durante el periodo 2020-2023 el comportamiento de esta meta fue ascendente, puesto que medio de la implementación de la Escuela de Formación Artística Explorarte, por medio de los 15 formadores, estos tenían como meta una base de 5 grupos de al menos 15 personas, manejando un promedio de 75 personas por formador, pudiendo ser mayor la cuota de beneficiarios por formador de acuerdo con el impacto de cada área artística.

2021: Se contrataron por medio de la Escuela de Formación Explorarte

2022: Se beneficiaron 1212 personas por medio de los siguientes procesos tales como la Escuela de Formación Artística Explorarte y por medio del CPS-808-2022 celebrado con Fundesco.

- Con relación a la Escuela de Formación Artística Explorarte se atendieron diferentes grupos poblacionales, pero cabe destacar los grupos de primera infancia por medio de Hogares del Bienestar

Familiar ubicados en la UPZ Patio Bonito, impactando a 250 niños y niñas de estos espacios del sector.

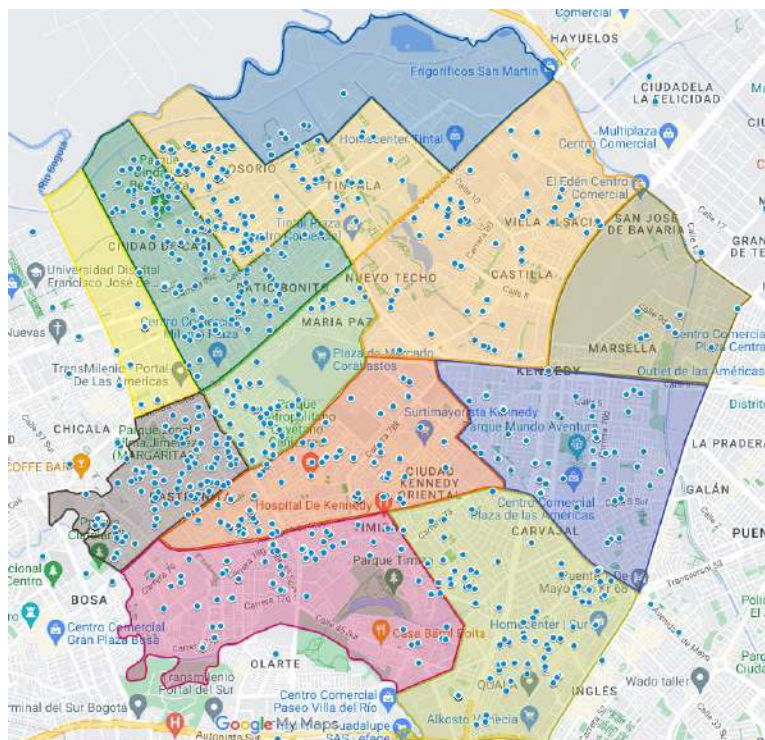
- Por medio de la atención integral a personas mayores impactando aproximadamente a 250 personas mayores por medio de la EFA.
- La gran mayoría de los grupos tienen atención transversal a diferentes grupos etarios siendo los más preponderantes niños y niñas, adolescentes y mujeres.
- A través del CPS-808-2022 se dictaron procesos de formación de duración limitada de la siguiente manera
- Por medio de este contrato se capacitaron a 45 formadores de las escuelas a cargo del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy en las siguientes formaciones

2023: Se contrataron 1800 personas y se han entregado a corte de 31 de diciembre de 2023 por medio de la Escuela de Formación Artística Explorarte

- Se mantuvo la cuota de 75 beneficiarios mínimos por formador y 5 grupos por cada formador
- Se contrató la atención a 150 mujeres cuidadoras por medio del CPS-645-2023 suscritos con ASCODES

Georreferenciación

Mapa 44 Ubicación Espacial Beneficiarios escuelas de formación artística, Fuente Geo fénix



Es importante mencionar que por medio de esta meta y del desarrollo de la Escuela de Formación Artística Explorarte se abordaron las 12 UPZ de la localidad centrandolo los puntos de atención en Juntas de Acción Comunal, para acceder a estos espacios se estableció un protocolo de solicitud de espacio por parte de la Alcaldía Local para el desarrollo de las actividades.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y perspectiva para 2024

Consolidación de la oferta en los campos artísticos, culturales, interculturales y/o patrimoniales en territorio, como también en fundaciones, colegios y a su vez contando como aliados estratégicos las asociaciones de hogares comunitarios adscritos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Uno de los retos que se debe consolidar en el primer trimestre de 2024 es la presentación de un Acuerdo Local en el cual se estipule un Sistema Local de Cultura, en el cual la Escuela quede oficializada dentro de los planes de desarrollo local a partir de su promulgación.

Debido a las necesidades propias del ejercicio de formación, el FDLK destinó en las vigencias 2021 contratos de suministro para el desarrollo de la formación, con el fin de asegurar la calidad de cada uno de los procesos de formación, se espera continuar con estos procesos de dotación para la sostenibilidad de las escuelas de formación.

Imagen 51. Registro de actividades culturales



10



11

Meta 4. FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA CULTURAL Intervenir 1 sede cultural con dotación y/o adecuación.

Esta meta apunta a fortalecer la infraestructura cultural para proveer espacios adecuados para la creación de proyectos colectivos en lo local, hacia la creación, fomento, ampliación y adecuación para el acceso de la ciudadanía a las manifestaciones, bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades.

2021

Si bien la oferta de la infraestructura cultural pública es limitada, la Alcaldía local de Kennedy tomó en arriendo un predio en la avenida 1 de Mayo N° 69c- 80, en el cual se han abierto al público varios espacios para las prácticas artísticas, donde se podrán adelantar procesos de formación y de circulación cultural. Para la ejecución de los recursos se estructuró un proceso contractual para la adquisición de elementos que permitan dotar el nuevo equipamiento cultural.

El proceso fue adelantado mediante la modalidad de subasta inversa, en cinco lotes de los cuales dos corresponde a la dotación del equipamiento cultural: instrumentos musicales y equipos electrónicos, el cual fue adjudicado en el mes de diciembre de 2021 por medio de los siguientes contratos

Contrato	Valor	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de Finalización
CSU-554-2021	\$ 226.363.685	OFIBOD LTDA	15 de marzo de 2022	16 de diciembre de 2022
CSU-557-2021	\$ 468.230.458	Ferretería Forero Soluciones S.A	04 de abril de 2022	19 de diciembre de 2023

2022

Contrato	Valor	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de Finalización
CAR-676-2022	\$144.000.000	Corregale SAS	07 de septiembre de 2022	06 de marzo de 2023
COP-817-2022	\$450.000.000	Consorcio Elite	26 de enero de 2023	25 de mayo de 2023

2023

Contrato	Valor	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de Finalización
CAR-290-2023	\$249.900.000	SAE	15 de marzo de 2022	16 de diciembre de 2022
CSU-616-2023	Valor aportado por la meta \$79.141.000	Macrorigami SAS	23 de abril de 2023	22 de abril de 2024
Adición COP-817-20	\$45.000.000	Consorcio Elite	26 de enero de 2023	25 de mayo de 2023

Cumplimiento de la normatividad

Teniendo en cuenta este punto, se tuvo en cuenta los criterios de elegibilidad y viabilidad vigentes establecidos por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el desarrollo de este proyecto de su meta, se tuvo en cuenta las normas vigentes de contratación pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios pertinentes a la contratación estatal) y las diversas directrices relacionadas con el desarrollo de la meta.

Actividades principales

Dada la complejidad de la meta, se ha visto la necesidad en realizar otras maneras de inversión del recurso, teniendo en cuenta que actualmente la Localidad 8 de Kennedy; aun no cuenta con una Casa de Cultura que permita realizar de manera directa la inversión del recursos; no obstante, el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy ha optado en realizar dotaciones a sus procesos de formación y circulación teniendo en cuenta los criterios de elegibilidad y viabilidad 2021-2024 establecidos por parte de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte.

Es importante mencionar que, dichos criterios fueron modificados con el fin que los Fondos de Desarrollo Local logren ejecutar de otras maneras esta meta, siendo así en la vigencia 2022 se incluyó dentro de la meta de intervención de infraestructuras mixtas sea para dotación y/o adecuación, sin embargo por el momento dentro del diagnóstico y directorio de infraestructuras a cargo de la SCRDR, únicamente la localidad cuenta con una infraestructura pública la cual es el Centro de Formación en Actividad Física y Cultura del SENA, ubicado en la Calle 45 Sur No. 78 P 18

Logros e hitos

Por medio de esta meta, pese a la dificultad que se tiene el no tener una Casa de Cultura propia a cargo del FDLK, se han buscado soluciones

- Dotación Escuela Explorarte y procesos de circulación: Por medio de los contratos de suministro referentes a elementos electrónicos de uso para formaciones en audiovisuales, fotografía y demás como también para los procesos de circulación; estos con el fin de mejorar la capacidad instalada por parte del FDLK, por medio del CSU-554-2021.
- Dotación Centro Filarmónico Local de Kennedy: Por medio del CSU-557-2021 se logró dotar el Centro Filarmónico Local de Kennedy con instrumentos musicales los cuales sirven para los procesos de formación coral y musical bajo el programa “Vamos juntos a la Filarmónica”
- Adecuación Sede SENA Centro de Formación Artística y Cultural: Teniendo en cuenta la clasificación del predio del centro de formación ubicado en el Barrio Onassis por parte de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte como infraestructura cultural pública se logró beneficiar a los instructores y aprendices de esta sede, ya que esta contaba con serios problemas en sus instalaciones tales como techos de asbesto, en los baños y en sus redes eléctricas, dicha sede se encuentra ubicada en la Calle 45 Sur No. 78 P 18
- Dotación de elementos electrónicos para diferentes procesos de circulación y de formación por medio del CSU-616-2023.

Caracterización de la población beneficiada

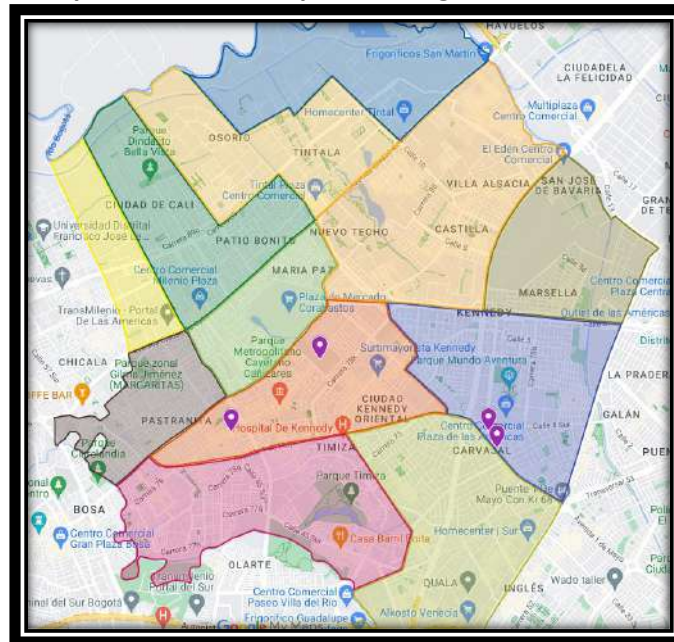
Por medio de esta meta, la población beneficiaria es muy diversa puesto que los procesos derivados de esta meta han beneficiado a diferentes grupos poblacionales en los procesos de circulación y formación realizados por el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy tales como:

- Niños, niñas y adolescentes que hacen parte del Convenio CIA-344-2021 entre 5 y 17 años en formación coral y sinfónica.
- Los diferentes beneficiarios que hacen parte de los procesos de formación a cargo del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy por medio de la Escuela Diversa Explorarte.

- Los aprendices de los programas en formación técnica del SENA-Centro de formación en actividades culturales ubicados en la localidad de Kennedy en la Sede del Barrio Onassis
- Los diferentes artistas seleccionados por medio de los procesos de circulación a cargo del Fondo de Desarrollo Local de Kenny en sus diferentes eventos artísticos y culturales.

Georreferenciación

Mapa 45 Ubicación Espacial de lugares intervenidos



Fuente Geo fenix

Por medio de esta meta, los espacios intervenidos por medio de los diferentes procesos contractuales son los siguientes

- Sede Cultura Av. 1 de Mayo
- Sede Carvajal Calle 37 b sur # 68 I 32
- INEM Francisco de Paula Santander
- Sede Onassis SENA Centro de Formación Cultural y Deportiva

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Esta meta, es con diferencia la más difícil en términos de ejecución puesto que al no contar con una infraestructura pública que permita fortalecer una Casa de Cultura en la Localidad, se han buscado alternativas para la ejecución de esta meta, a través de procesos de dotación por medio de contratos de suministros que de manera directa e indirecta han logrado mejorar la capacidad instalada de los procesos de formación y otros procesos conexos, beneficiando de manera transversal a niños, niñas, adolescentes, personas mayores y demás grupos poblacionales de los procesos de circulación y de formación a cargo del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.

Con relación al proyecto de Hacienda Las Margaritas como Casa de Cultura de la Localidad, se espera que la administración distrital y las entidades correspondientes logran avanzar en la entrega del predio por parte de Colpatria para empezar a equipar y dotar este predio con todas las requerimientos y necesidades para aumentar la infraestructura cultural no solo local sino también distrital.

Anexo de contratación de la meta – 2021-2023

A continuación, se relacionan los diferentes contratos ejecutados durante el periodo 2020-2023

Tabla 311. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-651-2023 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE TECHOS, CARPAS Y TARIMAS DE PROPIEDAD O TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY"							
EN EJECUCIÓN							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Mínima Cuantía	Contrato de Prestación de Servicios	Compusertec	02 de noviembre de 2023	02 de febrero de 2024	3 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$35.674.446	Número del CRP	\$35.674.446	\$35.674.446	0%	\$0	Porcentaje de avance del contrato en términos de recurso financiero ejecutado	Link Plataforma SECOP

CPS-645-2023 "PRESTAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS CON EL FIN DE DESARROLLAR ACCIONES, ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS ENMARCADAS EN LOS PROYECTOS 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2054 KENNEDY, CULTURA EN MI BARRIO"							
EN EJECUCIÓN							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto con los Proyectos 2111 y 2079	Jurídica	Licitación Pública	Contrato de Prestación de Servicios	ASCODES	28 de noviembre de 2023	27 de julio de 2023	8 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
Valor total del contrato			\$113.074.940	0%	\$0	0%	Link Plataforma SECOP

CSU-618-2023 “REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, DEPORTIVA Y DE CIRCULACIÓN A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY”. LOTE 5 LÚDICO TEATRAL

EN EJECUCIÓN

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Selección Abreviada por Subasta Inversa	Contrato de Suministro	Integra de Colombia SAS			6 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$				80%			Link Plataforma SECOP

CSU-617-2023 “REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, DEPORTIVA Y DE CIRCULACIÓN A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY”. LOTE 4 MUSICA

EN EJECUCIÓN

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Selección Abreviada por Subasta	Contrato de Suministro	Integra de Colombia SAS			6 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
Valor total del contrato	Número del CRP	Valor del CRP		0%			Link Plataforma SECOP

CSU-616-2023 “REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, DEPORTIVA Y DE CIRCULACIÓN A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY” LOTE 3 DOTACIÓN ITINERANTE

EN EJECUCIÓN

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
-------------------------------	-----------------	------------------------	-----------------	-------------	--------------	--	----------------------------------

Conjunto con proyecto 2046	Jurídica	Selección Abreviada por Subasta Inversa	Contrato de Suministros	Macrorigami SAS	23 de octubre de 2023	22 de abril de 2024	6 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 98.999.378			\$79.141.000	100%	\$0	0%	Link Plataforma SECOP

CPS-615-2023 “REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, DEPORTIVA Y DE CIRCULACIÓN A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY”. LOTE 2 FERRETERÍA

EN EJECUCIÓN

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto con proyecto 2046	Jurídica	Selección Abreviada por Subasta Inversa	Contrato de Suministros	Interamericana de Suministros	Fecha acta de inicio		6 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
34.754.640	2342	34.754.640		100%	Valor girado a la fecha		Link Plataforma SECOP

CSU-614-2023 “REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, DEPORTIVA Y DE CIRCULACIÓN A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY”. LOTE 1 PAPELERÍA

EN EJECUCIÓN

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto con proyecto 2046	Jurídica	Selección Abreviada por Subasta Inversa	Contrato de Suministros	Inversas	13 de septiembre de 2023	12 de marzo de 2024	6 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$86.214.172	2341	\$86.214.172		100%	0	0%	Link Plataforma SECOP

CIA-576-2023 “PRESTAR LOS SERVICIOS DE PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LA ACCIÓN DE CIUDAD NAVIDAD 2023 Y LA GENERACIÓN DE LOS ENTORNOS LUMÍNICOS Y DE DIFUSIÓN DE LOS ACTOS PRINCIPALES QUE HARÁN PARTE DE LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL.”

EN EJECUCIÓN

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo	Canal Capital	10 de julio de 2023	10 de marzo de 2024	8 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$200.000.000	2214	\$200.000.000	\$200.000.000	90%	\$180.000.000	90%	Link Plataforma SECOP

CIA-514-2023 “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE DESARROLLAR ACCIONES ARTICULADAS ENTRE LA SCRD, EL IDARTES Y LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL, ORIENTADAS A FOMENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN, CUALIFICACIÓN, FORTALECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES CULTURALES TERRITORIALES DEL DISTRITO CAPITAL, EN EL MARCO DE LA CREACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, APROPIACIÓN Y CIRCULACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES, ARTÍSTICOS Y PATRIMONIALES, DE CONFORMIDAD CON LAS INICIATIVAS PRIORIZADAS EN LA ESTRATEGIA DISTRITAL "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS", LOS ACUERDOS LOCALES O LAS INICIATIVAS CONCERTADAS CON LOS PUEBLOS ÉTNICOS Y GRUPOS DE INTERÉS DE LOS TERRITORIOS Y A LAS ACCIONES ADELANTADAS EN EL “PROCESO MISIONAL DE FOMENTO”, DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS A EJECUTAR ASOCIADOS A LAS METAS DE CADA LOCALIDAD EN EL PROGRAMA "ES CULTURA LOCAL 2023”.”

EN EJECUCIÓN

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto: Proyecto 2054 Meta eventos y estímulos Proyecto 2171 Meta Proyectos	Jurídica	Contratación Directa	Convenio Interadministrativo	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte/IDARTES	3 de mayo de 2023	31 de julio de 2024	Duración del contrato
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA

\$2.570.000.000	2060 2061	\$2.204.000.000 \$366.000.000	\$1.620.000.000 (Meta estímulos) \$250.000.000 (Meta eventos) \$700.000.000 (Proyecto 2171)	80%	\$2.558.000.000	99,5%	Link Plataforma SECOP
-----------------	--------------	----------------------------------	--	-----	-----------------	-------	---------------------------------------

CAR-290-2023 "ARRENDAR EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA UPZ CARVAJAL CALLE 37 B SUR # 681-32 PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES ACTIVIDADES Y PROCESOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE CULTURA Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024 "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA KENNEDY"

EN EJECUCIÓN

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Contratación Directa	Contrato de Arrendamiento	SAE	10 de marzo de 2023	09 de marzo de 2025	24 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$249.900.000	1814	\$249.900.000	\$249.900.000	40%		En proceso	Link Plataforma SECOP

COP-817-2022 " INV-084 EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE UN EQUIPAMIENTO CULTURAL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 2054: KENNEDY EN MI BARRIO PARA LA VIGENCIA 2022."

EN LIQUIDACIÓN

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Selección Abreviada por Menor Cuantía	Contrato de Obra	Consortio Élite	26 de enero de 2023	25 de mayo de 2023	4 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$495.000.000	2356	\$450.000.000 \$45.000.000	\$495.000.000	\$100%	\$474.750.000	95%	Link Plataforma SECOP

CPS-808-2022

“Realizar muestras artísticas, culturales, académicas y de memoria para el fortalecimiento de los procesos de circulación a través de eventos en el marco del proyecto de inversión Kennedy Cultura en mi Barrio.”

EJECUTADO

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto Proyecto 2054 -Meta: Eventos -Meta: Capacitación	Jurídica	Licitación Pública	Contrato de Prestación de Servicios	Fundesco	17 de febrero de 2023	31 de diciembre de 2023	10 meses y 15 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$2.138.449.414	2271 1903	\$1.425.983.560 \$712.495.554	\$2.138.449.414	100%	\$1.323.000.000	65%	Link Plataforma SECOP

CAR-676-2022 “INV-063 ARRENDAR EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA AV. 1 DE MAYO # 69 C 76/80/84/90 UPZ AMERICAS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE CULTURA ESTIPULADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA KENNEDY”

LIQUIDADO

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Contratación Directa	Contrato de Arrendamiento	Corregale SAS	07 de septiembre de 2022	06 de marzo de 2023	6 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$144.000.000	1876	\$144.000.000	\$144.000.000	100%	\$144.000.000	100%	Link Plataforma SECOP

CIA-402-2022 “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de desarrollar acciones articuladas entre la SCRDR, el IDARTES y los Fondos de Desarrollo Local, orientadas a fomentar procesos de formación, cualificación, fortalecimiento de los agentes culturales territoriales del Distrito Capital, en el marco de la generación y circulación de bienes y servicios culturales, artísticos y patrimoniales, de conformidad con las iniciativas priorizadas y concertadas en la estrategia Distrital "Presupuestos Participativos" y/o de las concertaciones con los grupos de interés de las localidades y a las acciones adelantadas en el “Proceso Misional de Fomento”, de acuerdo con los proyectos a ejecutar asociados a las metas de cada localidad en el programa “Es Cultura Local 2022”

EN EJECUCIÓN

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto con proyecto 2171 Kennedy Creativa	Jurídica	Contratación Directa	Convenio Interadministrativo	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte/IDARTES	08 de julio de 2022	15 de enero de 2024	18 meses y 7 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$4.102.345.000	1518 1519 1520 1521	\$411,617,250 \$50,000,000 \$459,881,400 \$459,881,400	Estímulos: \$2.544.000.000 Eventos: \$270.000.000 Proyectos: \$1.288.345.000	100%	\$4.102.345.000	100%	Link Plataforma SECOP

CSU-558-2021 "ADQUIRIR MATERIALES Y EQUIPOS PARA DOTAR LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2054 KENNEDY CULTURA EN MI BARRIO"							
LIQUIDADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Selección Abreviada por Subasta Inversa	Contrato de Suministro	Ferretería Forero	04 de abril de 2022	20 de noviembre de 2022	7 meses y 16 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 66.645.866	1641	\$ 66.645.866	\$ 66.645.866	100%	\$66.629.319	100%	Link Plataforma SECOP

CSU-557-2021 "ADQUIRIR MATERIALES Y EQUIPOS PARA DOTAR LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2054 KENNEDY CULTURA EN MI BARRIO"							
EN TRAMITE DE LIQUIDACIÓN							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Selección Abreviada por Subasta Inversa	Contrato de Suministro	Ferretería Forero	04 de abril de 2022	19 de diciembre de 2023	20 meses y 15 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 468.230.458	1640	\$ 468.230.458	\$ 468.230.458	100%	\$223.865.406	47,8%	

							Link Plataforma SECOP
--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------

CSU-556-2021 “ADQUIRIR MATERIALES Y EQUIPOS PARA DOTAR LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2054 KENNEDY CULTURA EN MI BARRIO”							
LIQUIDADADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Selección Abreviada por Subasta Inversa	Contrato de Suministro	Generación de Negocios SAS	15 de marzo de 2022	20 de octubre de 2022	7 meses y 5 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$100.197.493	1639	\$100.197.493	\$100.197.493	100%	\$74,723,960		Link Plataforma SECOP

CSU-555-2021 “ADQUIRIR MATERIALES Y EQUIPOS PARA DOTAR LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2054 KENNEDY CULTURA EN MI BARRIO”							
LIQUIDADADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Selección Abreviada por Subasta Inversa	Contrato de Suministro	Gran Ferretería Industrial SAS	11 de marzo de 2022	10 de octubre de 2022	7 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$47.750.956	1638	\$47.750.956	47.750.956	100%	\$43.556.236	100%	Link Plataforma SECOP

CSU-554-2021 “ADQUIRIR MATERIALES Y EQUIPOS PARA DOTAR LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2054 KENNEDY CULTURA EN MI BARRIO”

LIQUIDADO

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Selección Abreviada por Subasta Inversa	Contrato de Suministro	Ofibod Ltda	14 de marzo de 2022	16 de diciembre de 2022	9 meses y 2 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 226.363.685	1614	\$ 226.363.685	\$ 226.363.685	100%	\$226.063.685	100%	Link Plataforma SECOP

CPS-553-2021 “PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICO-CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN KENNEDY CULTURA EN MI BARRIO”

LIQUIDADO

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Selección Abreviada por Menor Cuantía	Contrato de Prestación de Servicios	Fundación País Humano	21 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2022	1 año y 10 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$612.000.000	1605 2298	\$408.000.000 \$204.000.000	\$612.000.000	100%	\$566.122.106	100%	Link Plataforma SECOP

CIA-421-2021 “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de desarrollar acciones articuladas entre las partes orientadas a fomentar la generación y circulación de bienes y servicios culturales, artísticos y patrimoniales, así como al fortalecimiento de los agentes de estos sectores en las localidades del Distrito Capital de acuerdo con los Proyectos presentados a los Fondos de Desarrollo Local que forman parte del convenio en el marco del programa “Es Cultura Local 2021”

EN LIQUIDACIÓN

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Contratación Directa	Convenio Interadministrativo	IDARTES. Secretaría De	07 de julio de 2021	31 de agosto de 2023	25 meses y 24 días

Proyecto 2054: Meta Eventos, estímulos Proyecto 2171: Meta Proyectos Proyecto 2061: Kennedy Productiva				Cultura, Recreación y Deporte			
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$3.845.586.000	1296 1297	\$511.639.120 \$3.333.946.880	Proyecto 2054: Proyecto 2171: Proyecto 2061:	100%	\$3.845.586.000	100%	Link Plataforma SECOP

CIA-344-2021 “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ PARA LA CONTINUIDAD Y DESARROLLO DEL CENTRO FILARMÓNICO LOCAL, COMO UN ESPACIO PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN MUSICAL IMPLEMENTADO POR LA ORQUESTA DIRIGIDO A LA LOCALIDAD.”							
EN EJECUCIÓN							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Contratación directa	Convenio Interadministrativo	Orquesta Filarmónica de Bogotá	21 de mayo de 2021	30 de junio de 2024	37 meses y 9 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$0	N/A	N/A	N/A	En ejecución	N/A	N/A	Link Plataforma SECOP

CPS-387-202 "REALIZAR EVENTOS ARTÍSTICOS - CULTURALES Y DEPORTIVOS y ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL - ARTÍSTICA Y DEPORTIVAS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO KENNEDY MEJOR PARA TODOS 2017-2020"							
LIQUIDADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Licitación Pública	Contrato de Prestación de Servicios	Unión Temporal G3 Jugando en Serio	17 de agosto de 2021	30 de septiembre de 2022	13 meses y 14 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$1.420.403.831	1649 1851	\$946.935.887 \$473.467.944	\$1.420.403.831	100%	\$1.1362.954.195	100%	Link Plataforma SECOP

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir que el comportamiento de la ejecución del Proyecto 2054 “Kennedy Cultura en mi Barrio” ha tenido un comportamiento notable en su ejecución de las cuatro metas que lo componen de la siguiente manera:

EVENTOS

Siendo así esta meta tiene un cumplimiento mayor al esperado, puesto que dentro de los objetivos se esta meta se incluye a grandes rasgos la consolidación de espacios de circulación de carácter histórico y por acuerdo local Presupuestos Participativos: Los presupuestos participativos asociados a esta meta

- Por medio del programa “Es Cultura Local”

CUMPLEAÑOS:

Durante las presentes vigencias de 2021 a 2023 se realizaron las tres ediciones de los cumpleaños de la Localidad en los siguientes espacios, el día 17 de diciembre de cada año

2021: Parque Techo
2022: Supermanzana 16
2023: Alcaldía Local de Kennedy

FESTIVALES:

Techotiba Rock: En las ediciones 2022 y 2023 este festival se llevó a cabo en el Parque Metropolitano de la Biblioteca el Tintal en las siguientes fechas

2022: sábado 8 de octubre de 2022
2023: sábado 26 de agosto de 2023

- Hip Hop Kennedy: En las ediciones 2022 y 2023 este festival se llevó a cabo en el Parque Metropolitano de la Biblioteca el Tintal en las siguientes fechas

2022: domingo 23 de octubre de 2022
2023: domingo 15 de octubre de 2023

- Festival Kennedy Territorio de la Salsa: En las ediciones 2022 y 2023 este festival se llevó a cabo así

2022: miércoles 7 de diciembre de 2022 en el Parque Techo
2023: sábado 23 de septiembre de 2023 en el Parque La Amistad

- Festival Kennedy Libertad Religiosa: En las ediciones 2022 y 2023 este festival se llevó a cabo así

2022: sábado 12 de noviembre de 2022 en las instalaciones de la Uniagustiniana
2023: sábado 30 de septiembre de 2022 en el Polideportivo de Castilla

- Festival de Carranga: en la vigencia 2023 se realizó su primera edición de la siguiente manera

2023: 8 de diciembre de 2023 en el Parque vecinal Nueva Roma

Se espera que los festivales que aún no se encuentran ratificados por acuerdo local en este vigencia logren este estatus, fortaleciendo los espacios autónomos que estos festivales poseen en su organización

ESTIMULOS

A través del programa “Es Cultura Local” se han logrado entregar a corte del 31 de diciembre de 2023 165 estímulos, se espera realizar una reapertura de aproximadamente 12 estímulos y 6 proyectos asociados al Proyecto 2171 “Kennedy Creativa” con el fin de terminar de asignar el recurso a través de becas de fortalecimiento a los diferentes actores y gestores culturales de la localidad.

Se espera entregar a primer semestre de 2024 un estimado de 175 estímulos, quedando 25 estímulos restantes para culminar la magnitud del cuatrienio.

Finalmente, se espera que la próxima administración logre continuar este proyecto, puesto que ha logrado descentralizar la oferta del Programa Distrital de Estímulos, convirtiendo a los Fondos de Desarrollo Local en alistados claves en el otorgamiento de estos, comprendiendo a su vez las lógicas de los diferentes territorios y logrando crear redes de sostenibilidad de las propuestas de los actores y gestores culturales.

CAPACITACIÓN

Esta meta se convierte en una de las de mayor impacto dentro del proyectos, puesto que la logrado demostrar que los FDL pueden realizar de manera directa los procesos de capacitación, teniendo como aliados las JAC, y otros espacios no convencionales, impactando de manera transversal diferentes grupos etarios de la localidad y generando al mismo tiempo procesos de circulación y fortalecimiento de los procesos de formación, lo cual conlleva a un mejoramiento de los procesos de seguimiento y de monitoreo con el fin de generar oportunidades de mejora en la calidad del servicio.

Se espera que en el primer semestre de 2024 se logre estipular el acuerdo local de la Escuela de Formación Artística Explorarte dentro del sistema local de Cultura.

INFRAESTRUCTURA

Si bien es la meta más complicada debido al estado actual de la infraestructura cultural de la localidad, se han logrado fortalecer por medio de procesos de suministro, la dotación necesaria para los procesos de formación a cargo del Fondo, como también fomentando alianzas estratégicas con SENA de la localidad, mejorando la calidad de los procesos de formación de este espacio y a su vez la calidad de los servicios del Centro de Formación.

Si bien se espera que la Hacienda Las Margaritas se convierta en la Casa de Cultura de la Localidad, para la vigencia 2024 se destinaron \$2.000.000.000 para estudios y diseños de esta futura Casa de la Cultura de la Localidad.

Proyecto 2171 – KENNEDY CREATIVA

PRIMERA PARTE: RESUMEN EJECUTIVO

Presentación del informe de gestión Proyecto 2171-Kennedy Creativa

Frente a esta situación se han generado múltiples esfuerzos de generación y desarrollo de políticas públicas para el apoyo y fortalecimiento del sector cultural y creativo. En principio, a través del Conpes D.C. No 2 de 2019 fue aprobada la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa 2019-2038, con el propósito de impulsar la dimensión económica y productiva de la cultura y la creatividad, en el marco del reconocimiento, respeto y promoción de los derechos y las libertades culturales, y en pro de la generación de condiciones de sostenibilidad y desarrollo de la cultura. La política pública tiene cinco objetivos específicos:

- 1) Promover espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas.
- 2) fortalecer el capital humano del sector cultural y creativo.
- 3) Ampliar los mecanismos de apoyo financiero dirigidos a los agentes del sector.
- 4) Apoyar las estrategias de ampliación de mercado.
- 5) Promover líneas de gestión del conocimiento.

Además, se crea el programa: “Apoyo y fortalecimiento de las industrias creativas y culturales para la adaptación y transformación productiva” en el marco de la Estrategia de Reactivación Económica Local, con el objetivo de fortalecer los procesos productivos de los agentes que desarrollan actividades en los campos relacionados con el arte, la cultura y el patrimonio en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Mártires, La Candelaria y Fontibón, las cuales concentran el mayor porcentaje de empresas y agentes del campo cultural y creativo, así como de equipamientos culturales de todo el distrito.

Este programa permitió a los agentes del sector trabajar de manera conjunta en un modelo de desarrollo local basado en la cultura y la creatividad, que responda a la realidad actual. Asimismo, el programa se encuentra articulado con la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa - PPDECC (2019-2038), a través de la cual se han creado escenarios de asociatividad con organizaciones públicas y privadas y con actores sociales, con el objetivo de generar el entorno propicio para el desarrollo del sector en la ciudad. Se implementará bajo el liderazgo de la SCR D y la capacidad operativa de sus entidades adscritas: Fundación Gilberto Álzate Avendaño (Fuga) y el Instituto Distrital de las Artes (Idartes).

El Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” como hoja de ruta que seguirá la Alcaldía Mayor de Bogotá en los próximos años, se alinea en sus propósitos con la trayectoria de largo plazo que plantea la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa, buscando que la ciudad sea más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente, que avance hacia la igualdad, y la recuperación económica y social, donde los derechos de los más vulnerables sean garantizados a través de la ampliación de las oportunidades de educación, salud, cultura, productividad, innovación y generación de ingresos.

La principal apuesta de este proyecto fue la reactivación del sector cultural y artístico, duramente golpeado por la pandemia a casa del virus del COVID-19, a razón que el sector cultural y artístico fue el primero en cerrar sus actividades y el último en reactivar las mismas, lo cual generó una precariedad

Existen múltiples problemáticas que afectan al sector cultural, artístico y creativo de Bogotá, y de la localidad de Kennedy; el contexto de salud pública generado por la pandemia del COVID-19, el escenario económico del país, y diversas situaciones, han generado el empobrecimiento sistemático del sector cultural en múltiples dimensiones y niveles.

Problemáticas como la falta de ofertas de financiación a Pymes, empresas y agrupaciones formalizadas y no formalizadas, la agudización de la brecha económica del sector cultural frente a otros sectores de la economía, la falta de fortalecimiento de competencias emprendedoras y empresariales de microempresas y agrupaciones del sector cultural y creativo de la localidad, el resquebrajamiento de los encadenamientos productivos de los emprendimientos artísticos, proyectos culturales, de microempresas y agrupaciones del sector cultural y creativo de la localidad, afectan considerablemente al sector cultural y artístico de la localidad, además de esto se evidencia el incipiente desarrollo económico, bajos niveles de sostenibilidad de la economía cultural y creativa en Bogotá, la ausencia de espacios adecuados para el desarrollo de la cultura, la creatividad y el emprendimiento, traduciéndose todo esto en una situación en la que las organizaciones y empresas culturales y creativas no cuentan con suficientes y adecuadas fuentes de financiación para su desarrollo y crecimiento entre otros.

Otra problemática generalizada y que afecta el desarrollo de los procesos de la cadena de valor de las artes y la cultura es la baja capacidad de gestión de los gestores y emprendedores culturales y creativos, por cuanto no cuentan con competencias y capacidades sólidas suficientes, que les permitan el desarrollo de proyectos rentables, y sostenibles en el tiempo, así como limita sus posibilidades de acceder a los recursos de las diversas fuentes de financiación del sector a nivel local, distrital y nacional.

Este proyecto en particular, no presentó mayores dificultades puesto que el desarrollo y la ejecución del mismo se realizó a través del programa “Es Cultura Local” desde su segunda edición en la vigencia 2021, si bien el alistamiento de la primera edición presentó algunos inconvenientes con respecto a los procesos de formación ligados al convenio administrativo con el cual se ejecuta este programa, no siendo ajustados a las realidades y necesidades de los ganadores de las propuestas de estímulos, sin embargo a lo largo del desarrollo de los convenios del programa “Es Cultura Local”.

Apuestas, logros e hitos del proyecto

Este proyecto se tuvo como una apuesta inicial a la reactivación económica del sector cultura, siendo así el alistamiento de esta meta buscaba en un principio dar dinero para dicha reactivación, sin embargo esta meta sirvió para dar el primer impulso a propuestas emergentes del sector cultura a colectivos y agrupaciones con experiencia incipiente, lo cual permite empezar a patrocinar proyectos con viabilidad a mediano y largo plazo que generen valor agregado y una sostenibilidad constante en el tiempo.

De los 125 proyectos como magnitud a corte de 30 de noviembre de 2023 se entregaron 94 proyectos de la siguiente manera

-30 proyectos en la vigencia 2021 y su segunda fase

-40 proyectos en la vigencia 2022

-24 proyectos en la vigencia 2023 con una segunda fase para abril de 2024.

Retos y recomendaciones

Para el proyecto 2171 “Kennedy Creativa”, teniendo presente el desarrollo durante estas tres vigencias se debe tener en cuenta lo siguiente:

Con respecto a este proyecto, el primer punto a tener en cuenta fueron las convocatorias, en su comienzo se evidencia gran parte de las convocatorias desiertas, para el caso de la vigencia 2021 de 30 propuestas en la primera fase solo se entregaron 7 estímulos, los cuales se entregaron en la segunda fase en 2022, para el caso de 2023, de 30 propuestas se adjudicaron en primera fase 24; si bien es una mejora, se debe mejorar en los temas de convocatoria.

Lo segundo a tener en cuenta es la pertinencia de las propuestas, al ser dirigida a proyectos emergentes muchas de ellas aun presentan algunas oportunidades de mejora que imposibilitan su financiación, si bien se han hecho asesorías; aun muchas propuestas no cuentan con la suficiente solidez, con lo cual se pueden generar mayores desgastes administrativos al momento de realizar las respectivas reaperturas.

La principal problemática es otorgar los proyectos que aún faltan por otorgar de la vigencia 2023, quedando 6 proyectos emergentes de 30 posibles bajo el programa “Es Cultura Local”, sin embargo la fase dos de la edición 4.0 se realizará en el mes de abril previa mesa de trabajo con IDARTES, ejecutor del componente B del CIA-514-2023 Convenio Es Cultura Local, se espera que esta fase sea solamente de fortalecimiento, lo cual su duración será únicamente de dos meses para otorgar la totalidad de los proyectos relacionados a esta meta.

El principal desafío es que los proyectos emergentes beneficiados bajo el programa a mediano plazo logren una sostenibilidad continua y estable, teniendo en cuenta que en las tres ediciones en las cuales el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy se busca financiar proyectos de carácter emergente dirigidos a proyectos del sector artístico y cultural (circulación, formación, mediación) puedan tener sus primeras experiencias locales que les permita acceder a las Bolsas de Estímulos Distritales, al Programa Nacional de Concertación del Ministerio de Cultura e incluso a programas de cooperación internacional.

Es importante tanto para las administraciones locales, como para los diferentes agentes culturales locales se institucionalice de manera perenne este programa, puesto que dentro de su impacto ha logrado descentralizar la oferta de estímulos hacia las localidades contando con aliados estratégicos tales como IDARTES y la SCRD (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte) para el otorgamiento de esto, puesto que anteriormente, la oferta del Programa Distrital de Estímulos se concentraba en localidades céntricas tales como Santafé, Chapinero, Teusaquillo y Mártires, demostrando que desde los FDL pueden ser agentes claves en la Política Distrital de Estímulos para el desarrollo de una red social y cultural y una activación y sostenibilidad permanente a los agentes culturales de la localidad.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

El Proyecto 2171 “Kennedy Creativa” busca financiar proyectos de carácter artístico y cultural dentro de las 12 UPZ de la localidad, este proyecto se ejecuta a través del programa Es Cultura Local en su componente B de

fomento y estímulos, articulando diferentes estrategias de fomento a iniciativas emergente del sector cultural en la localidad. A través del presente informe, se socializarán los resultados del desarrollo del proyecto 2171 “Kennedy Creativa” durante el desarrollo del Plan de Desarrollo Local 2021-2024 “Un Contrato Social y Ambiental para Kennedy”, el cual tiene en su composición la siguiente meta

1. Financiar 125 proyectos del sector cultural y artístico

Tabla 312. Identificación del proyecto

Propósito	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Componente	Presupuestos Participativos
Línea de inversión	Desarrollo Social y Cultural
Propuesta	
Meta 1	Financiar 125 proyectos al sector cultural y artístico
Concepto de gasto	Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas de la localidad

Balance general del proyecto – año 2023

META 1: Financiar 125 proyectos del sector cultural y artístico		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
30	30	30
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
40	40	40
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
30	30	24
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
100	100	94
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
80%	80%	75,2%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Para la ejecución de este proyecto de inversión, el recurso destinado fue totalmente invertido en el programa “Es Cultura Local” de la siguiente manera:

- En su edición 2 de 2021 se invirtieron \$929.080.000
- En su edición 3 de 2022 se invirtieron \$.1.288.345.000
- En su edición 4 de 2023 se invirtieron \$700.000.000

Tabla 313. Ejecución Presupuestal - Meta

META 1: Financiar 125 proyectos del sector cultural y artístico		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: <i>Sumatoria 2021-2024 establecida en el plan</i>		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$1.170.330.000	\$1.235.746.667	1.235.746.667
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$1.199.696.667	\$36.050.000	97.1%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$1.183.000.000	\$1.341.895.000	\$1.341.895.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$1.321.945.000	\$ 19.950.000	98,5%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$1.220.000.000	\$700.000.000	\$700.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$700.000.000	\$0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$1.200.000.000		\$1.200.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$ 3.277.641.667	\$ 3.221.641.667	98,53%

Presupuestos participativos – Consolidado hasta el año 2024

Para este proyecto, no se tiene contempladas propuestas bajo la estrategia de “Presupuestos Participativos”.

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1.

Presentación de la meta

Dentro de las metas y proyectos del equipo de cultural de FDLK, el proyecto 2171 “Kennedy Creativa” permitirá establecer diversos niveles de reactivación económica del sector y la generación de nuevas oportunidades laborales para los agentes artísticos y culturales, además se busca y robustecer de la oferta cultural y artística de la localidad. Este proyecto de inversión pretende desarrollar escenarios hacia la reconstrucción de los encadenamientos productivos de las industrias culturales mejorando la calidad de vida del sector cultural y el fortalecimiento progresivo de la oferta cultural y creativa de la localidad de Kennedy.

El proyecto permite además desarrollar escenarios pedagógicos de conocimiento y apropiación de herramientas y lógicas de emprendimiento cultural por parte de los artistas, agrupaciones, organizaciones y en general del gremio cultural, desarrollando procesos de articulación de la cadena de valor del sector cultural y creativo.

En consecuencia, este proyecto de inversión responde a la necesidad de generar alternativas que permitan mejorar las capacidades de gestión y aportar a la recuperación de los encadenamientos productivos de la localidad, promoviendo una oferta de bienes y servicios encaminados a la reactivación económica del sector artístico y cultural de la localidad de Kennedy a través del proyecto de inversión “Kennedy creativa”, que busca:

- El fortalecimiento de los agentes del sector cultura, recreación y deporte, dos componentes: incentivos económicos, entrenamiento y asesoría.
- Fortalecer los eslabones de la cadena de valor de las actividades económicas relacionadas con el sector cultura, recreación y deporte.
- Reactivar la economía local y generar empleo en las localidades.
- Incentivar la formalización de los agentes del sector.

Cumplimiento de la normatividad

Teniendo en cuenta este punto, se tuvo en cuenta los criterios de elegibilidad y viabilidad vigentes establecidos por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el desarrollo de este proyecto de su meta, se tuvo en cuenta las normas vigentes de contratación pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios pertinentes a la contratación estatal) y las diversas directrices relacionadas con el Programa Distrital de Estímulos.

Actividades principales

Dado que esta meta también se encuentra asociada al proyecto 2054 Kennedy Cultura en mi Barrio en la meta 2: Otorgar 200 estímulos en el marco del convenio interadministrativo 514 de 2023, las actividades de divulgación y difusión para las respectivas convocatorias del componente B de la cual se desprendió la convocatoria “Es Cultura Local” Categoría emergente, de la cual se desprendieron 30 proyectos emergente a financiar bajo el desarrollo de este programa.

A corte de diciembre de 2023 por medio de la evaluación de jurados se lograron financiar 24 de los 30 proyectos disponible en esta primera fase del programa para la edición 2023, se espera que los proyectos restantes se otorguen a partir del mes de mayo de 2024.

Logros e hitos

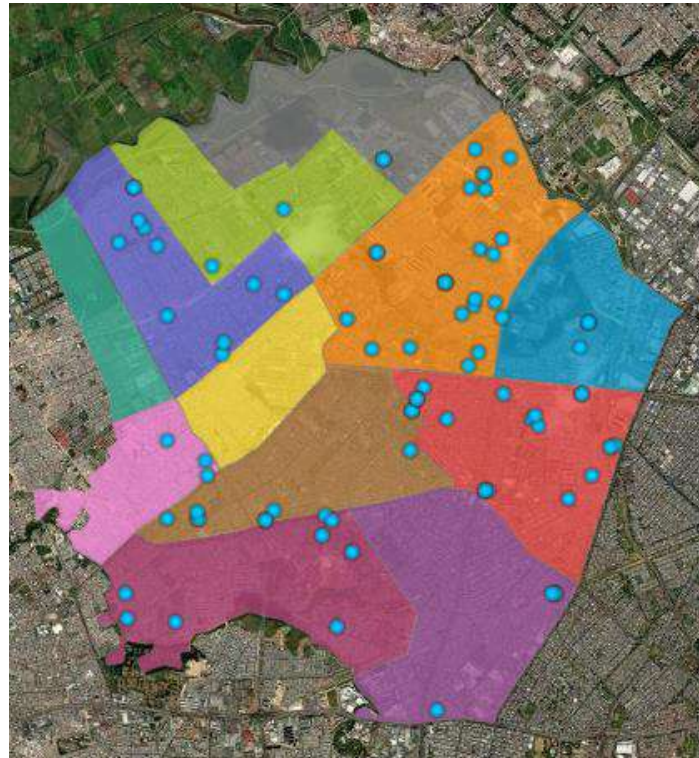
Por medio de este proyecto a través del programa “Es Cultura Local” en su componente b en las tres ediciones que el FDLK ha participado, se han entregado a la fecha 94 estímulos de 125, dejando un cumplimiento de meta de 75,2%, por medio de esta meta se ha buscado financiar proyectos emergentes para potenciar el portafolio de las diferentes propuestas con proyección a otro tipo de becas de carácter distrital, nacional o internacional de ser el caso y asegurar la sostenibilidad de las agrupaciones y colectivos y sus diferentes propuestas.

Caracterización de la población beneficiada

La población beneficiada de este proyecto es principalmente mayor de edad, de carácter intergeneracional (de 18 a 65 años) dentro de la conformación de colectivos y/o agrupaciones (conformadas por dos o más personas), se componen de personas de ambos sexos, dentro de los ganadores de la primera fase de ECL se encontraron grupos de mujeres como también grupos de personas de los sectores LGBTQ+; es decir la población beneficiada tiene diversas características dentro de su caracterización.

Georreferenciación

Mapa 46 Ubicación Espacial Beneficiarios 2171



Fuente Geo-fenix

Debido a que dentro de las condiciones de convocatoria se encuentra la obligatoriedad que al menos el 70% de los integrantes de la propuesta deben residir en la localidad de Kennedy, se evidencia que las agrupaciones y colectivos pueden estar concentrados en las diferentes UPZ de la localidad y dentro de los procesos de ejecución de las propuestas estas se ubican en diferentes espacios de la localidad, incluido los procesos de socialización final exigidos dentro de las condiciones del programa.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Se espera que dentro de los programas que se ejecuten en la próxima administración 2024-2027, se continúe con el programa Es Cultura Local, con el cual se ha logrado descentralizar la oferta de estímulos distritales a las localidades, y dentro de las estrategias del programa se busca que se logró aplicar diferentes enfoques interseccionales, beneficiando diferentes propuestas dentro de las convocatorias venideras. Se espera que dentro de los programas que se ejecuten en la próxima administración 2024-2027, se continúe con el programa Es Cultura Local, con el cual se ha logrado descentralizar la oferta de estímulos distritales a las localidades, y dentro de las estrategias del programa se busca que se logró aplicar diferentes enfoques interseccionales, beneficiando diferentes propuestas dentro de las convocatorias venideras.

Anexo de contratación de la meta – 2021-2023

Tabla 314. Contratación de la meta durante 2021-2023

CIA-514-2023 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de desarrollar acciones articuladas entre la SCRD, el IDARTES y los Fondos de Desarrollo Local, orientadas a fomentar procesos de formación, cualificación, fortalecimiento y participación de los agentes culturales territoriales del Distrito Capital, en el marco de la creación, comercialización, apropiación y circulación de bienes y servicios culturales, artísticos y patrimoniales, de conformidad con las iniciativas priorizadas en la estrategia Distrital "Presupuestos Participativos", los acuerdos locales o las iniciativas concertadas con los pueblos étnicos y grupos de interés de los territorios y a las acciones adelantadas en el "Proceso Misional de Fomento", de acuerdo con los proyectos a ejecutar asociados a las metas de cada localidad en el programa "Es Cultura Local 2023"

Proceso en ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Proceso con dos metas más del Proyecto 2054 "Kennedy Cultura en mi Barrio" Realizar eventos y otorgar estímulos	Personas Jurídica	Contratación Directa	Convenio Interadministrativo	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte/IDARTES	03 de mayo de 2023	31 de julio de 2024	1 año, 2 meses y 28 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$2.570.000.000	2060 2061	\$2.204.000.000 \$366.000.000	\$700.000.000	82,5%	\$700.000.000	100%	Link Plataforma SECOP

CIA-402-2022 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de desarrollar acciones articuladas entre la SCRD, el IDARTES y los Fondos de Desarrollo Local, orientadas a fomentar procesos de formación, cualificación, fortalecimiento de los agentes culturales territoriales del Distrito Capital, en el marco de la generación y circulación de bienes y servicios culturales, artísticos y patrimoniales, de conformidad con las iniciativas priorizadas y concertadas en la estrategia Distrital "Presupuestos Participativos" y/o de las concertaciones con los grupos de interés de las localidades y a las acciones adelantadas en el "Proceso Misional de Fomento", de acuerdo con los proyectos a ejecutar asociados a las metas de cada localidad en el programa "Es Cultura Local 2022"

Proceso en ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Proceso con dos metas más del Proyecto 2054 "Kennedy Cultura en mi Barrio" Realizar eventos y otorgar estímulos	Personas Jurídica	Contratación Directa	Convenio Interadministrativo	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte/IDARTES	08 de julio de 2022	15 de enero de 2024	1 año, 6 meses y 7 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$4.102.345.000	1518 1519 1520 1521	\$411,617,250 \$50,000,000 \$459,881,400 \$3,180,846,350	\$1.288.345.000	100%	\$1.288.345.000	100%	Link Plataforma SECOP

CIA-421-2021 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de desarrollar acciones articuladas entre las partes orientadas a fomentar la generación y circulación de bienes y servicios culturales, artísticos y patrimoniales, así como al fortalecimiento de los agentes de estos sectores en las localidades del Distrito Capital de acuerdo con los Proyectos presentados a los Fondos de Desarrollo Local que forman parte del convenio en el marco del programa “Es Cultura Local 2021							
Proceso en liquidación							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Proceso con dos metas más del Proyecto 2054 “Kennedy Cultura en mi Barrio” Realizar eventos y otorgar estímulos y con el proyecto 2061 Kennedy Productiva	Personas Jurídica	Contratación Directa	Convenio Interadministrativo	Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes/IDARTES	07 de julio de 2021	31 de agosto de 2023	2 años, 1 mes y 24 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$3,845,586,000	1296 1297	\$511,639,120 \$3,333,946,880	\$929.080.000	100%	\$929.080.000	100%	 Link Plataforma SECOP

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Se espera que dentro de los programas que se ejecuten en la próxima administración 2024-2027, se continúe con el programa “Es Cultura Local” dentro de la estrategia “Bogotá Local”, con el cual se ha logrado descentralizar la oferta de estímulos distritales a las localidades, y dentro de las estrategias del programa se busca que se logró aplicar diferentes enfoques interseccionales, beneficiando diferentes propuestas dentro de las convocatorias venideras.

Se espera entregar en la vigencia 2024 los 6 proyectos restantes en la segunda fase de la edición 2023 del Programa Es Cultura Local, y entregar en la vigencia 2024/2025 los 25 proyectos restantes para el cumplimiento total de la meta.

Sistema local del cuidado: Proyectos 2061-2067-2079- 2111-2170-2180

2061-KENNEDY PRODUCTIVA

Primera parte: Informe ejecutivo

Presentación del informe de gestión Proyecto 2061-Kennedy Productiva

El proyecto 2061 – Kennedy Productiva, también conocido como el proyecto de Reactivación Económica, surgió en respuesta a la situación de vulnerabilidad en la que se encontraban los emprendimientos y MiPymes de la Localidad de Kennedy dentro del sistema económico local, derivada en significativa parte por las medidas establecidas para mitigar la propagación del virus COVID-19 en el periodo de la pandemia: restricciones a la circulación y cuarentenas, entre otras; que afectaron la libre movilidad de los ciudadanos, y con esto, impactando negativamente el desarrollo de sus actividades laborales, económicas, académicas, deteriorando la capacidad económica, reducción de la oferta de trabajo y generando una contracción de la producción, comercialización y prestación de servicios por parte de emprendimientos y MiPymes.

De acuerdo con los registros de la Cámara de Comercio de Bogotá, la localidad de Kennedy tiene un potencial de 68.523 empresas y establecimientos de comercio siendo la segunda a nivel distrital después de Suba, de ese total 28.288 corresponden a empresas (microempresas, pequeñas empresas, medianas empresas y grandes empresas). El FDLK en el periodo 2021 – 2023, ha podido identificar más de 1.000 emprendimientos operando en la localidad. Por estas razones, para superar la vulnerabilidad dentro del sistema económico local, ha sido fundamental fortalecer a las MiPymes y emprendimientos que existen actualmente en la localidad.

Por ello, se han apoyado a las MiPymes y emprendimientos de los sectores culturales y creativos para que fortalezcan las competencias del capital humano, y de esta forma, puedan mejorar sus contenidos, conocimientos y habilidades para actividades tales como la distribución, exhibición y comercialización de bienes y servicios culturales y creativos; contribuyendo también a la implementación de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa (2019 - 2038).

El proyecto contempla que la reactivación económica es necesaria, y que se debe llevar a cabo buscando que las actividades económicas tengan un menor impacto en el medio ambiente. Por ello, se han promovido a las MiPymes y los emprendimientos que voluntariamente opten por un cambio en la producción actual hacia la utilización de sistemas tecnológicos y materias primas más eficientes, sostenibles y climáticamente inteligentes a través de toda la cadena de valor con la finalidad de reducir al máximo el impacto ambiental que posean por su actividad económica.

Adicionalmente, acorde con la situación actual de la localidad de Kennedy, se han promovido en las MiPymes y emprendimientos, la generación de herramientas para la transformación productiva, empresarial y en la formación de capacidades para el trabajo, la empleabilidad y el emprendimiento, con el fin de consolidar el talento necesario para generar soluciones productivas, tecnológicas, científicas y en la creación de nuevas fuentes de ingreso; tal y como lo manifiesta la Política Pública de Trabajo Decente y Digno, Decreto 380 de 2015 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Se ha realizado un trabajo específico con el pueblo Rom, pueblos indígenas y comunidades NARP de la localidad.

Finalmente, la revitalización de las MiPymes y emprendimientos en las aglomeraciones productivas de la localidad se ha concentrado en las actividades económicas identificadas por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, como las de mayor generación de empleo e ingresos a nivel local: producción de alimentos, producción de muebles, producción de textiles y comercio al por menor; a través del proyecto de Corazones Productivos, que ha brindado asistencia técnica especializada, acompañamiento en las actividades prioritarias a fortalecer por los empresarios y emprendedores, la propensión de empleo y el fomento de nuevos productos y actividades económicas

Apuestas, logros e hitos del proyecto

El proyecto, a través de sus cuatro metas, ha buscado atender de la mejor forma posible las necesidades de los diferentes grupos poblacionales; cerrando las brechas que impiden la garantía de derechos, desarrollando capacidades y potencialidades en cada uno de los sectores y reduciendo las diferencias marcadas en la generación de ingresos, la calidad de vida y el acceso a bienes y servicios de las mujeres, jóvenes, adultos, personas mayores, Rrom o gitano, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, pueblos indígenas, personas en proceso de superación de habitabilidad en calle, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, familias, habitantes de la localidad pertenecientes a los sectores sociales LGTBI, vendedores informales y personas en proceso de reincorporación, entre otros.

Dado que el proyecto Kennedy Productiva tiene relacionadas iniciativas de presupuestos participativos, la formulación de los proyectos correspondientes a las metas ha contado con la participación de los pueblos étnicos, proponentes ganadores de presupuestos participativos y la participación activa de MiPymes y emprendimientos en las diferentes ferias de Kennedy al Barrio realizadas durante el 2021

Retos y recomendaciones

Durante la primera fase de Corazones Productivos, en la cual los beneficiarios presentaban sus carpetas para postularse al proceso, se evidenció que muchas personas no tienen el hábito de conservar las facturas de compra de sus proveedores. Esto provocó que un considerable número de personas quedara excluido del proceso, así como la formalidad de los negocios, es decir, el requisito de contar con una cámara de comercio. En este contexto, persiste la resistencia hacia la formalidad, y en lugar de percibirse como un beneficio, las personas lo consideran más bien como un inconveniente.

También en la primera fase del proceso, se produjo una situación en la que la coordinación del proyecto no contaba con suficiente personal para llevar a cabo acciones y actividades de divulgación y promoción. Esto resultó en una baja participación durante la convocatoria en la categoría de MiPymes. No obstante, esta situación se resolvió mediante la implementación de acciones conjuntas con la alcaldía, lo que permitió alcanzar a un mayor número de personas. Además, se tomó la decisión de realizar una modificación contractual que permitió la redistribución de los cupos faltantes destinados a MiPymes, beneficiando así a más emprendimientos. En total, se logró beneficiar a 139 emprendimientos y 101 MiPymes.

Se experimentaron dificultades durante la fase de redención del bono, ya que diversas personas presentaron quejas ante la alcaldía donde el contratista había efectuado compras con proveedores que no eran los sugeridos por los beneficiarios, además, los precios estaban por encima del mercado para la adquisición de maquinaria e implementos. Esto generó malestar, dado que la mayoría de los emprendimientos y MiPymes cuentan con proveedores de confianza que ofrecen precios más competitivos.

No obstante, al examinar la situación, se reveló que los proveedores propuestos por los beneficiarios no cumplían con las condiciones mínimas necesarias para llevar a cabo una transacción, como la facturación electrónica o estar registrados en una cámara de comercio. Aunque no fue posible satisfacer completamente a los beneficiarios en este aspecto, se garantizó que los implementos y maquinarias cumplían con las características y calidades exigidas por ellos.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

El proyecto contempla que la reactivación económica es necesaria, y que se debe llevar a cabo buscando que las actividades económicas tengan un menor impacto en el medio ambiente. Por ello, se han promovido a las MiPymes y los emprendimientos que voluntariamente opten por un cambio en la producción actual hacia la utilización de sistemas tecnológicos y materias primas más eficientes, sostenibles y climáticamente inteligentes a través de toda la cadena de valor con la finalidad de reducir al máximo el impacto ambiental que posean por su actividad económica.

Tabla 315 – Identificación del proyecto

Propósito	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Componente	Fortalecimiento MiPymes Reactivación Transformación productiva Revitalización
Línea de inversión	Desarrollo de la economía local
Propuesta	2061 – Kennedy Productiva
Meta 1	Apoyar MiPymes y/o Emprendimientos culturales y creativos
Concepto de gasto	Apoyo a industrias culturales y creativas
Meta 2	Promover MiPymes y/o emprendimientos para procesos de reconversión hacia actividades sostenible
Concepto de gasto	Reactivación y reconversión verde
Meta 3	Promover MiPymes y/o emprendimientos para la transformación empresarial y/o productiva
Concepto de Gasto	Transformación productiva y formación de capacidades
Meta 4	Revitalizar MiPymes y/o emprendimientos para la potencialización dentro de las aglomeraciones económicas que fomenten el empleo y/o nuevas actividades económicas
Concepto de Gasto	Revitalización del corazón productivo de las localidades
Propósito	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Componente	Fortalecimiento MiPymes Reactivación Transformación productiva Revitalización
Línea de inversión	Desarrollo de la economía local
Proyecto	2061 – Kennedy Productiva

Meta 1	Apoyar MiPymes y/o Emprendimientos culturales y creativos
Concepto de gasto	Apoyo a industrias culturales y creativas
Meta 2	Promover MiPymes y/o emprendimientos para procesos de reconversión hacia actividades sostenibles
Concepto de gasto	Reactivación y reconversión verde
Meta 3	Promover MiPymes y/o emprendimientos para la transformación empresarial y/o productiva
Concepto de Gasto	Transformación productiva y formación de capacidades
Meta 4	Revitalizar MiPymes y/o emprendimientos para la potencialización dentro de las aglomeraciones económicas que fomenten el empleo y/o nuevas actividades económicas
Concepto de Gasto	Revitalización del corazón productivo de las localidades

Balance general del proyecto – año 2023

En materia de reactivación económica, el proyecto Licencias de Conducción 2023, en colaboración con el equipo de Inversión Mujer, promueve la inclusión de mujeres en el transporte, brindando oportunidades laborales en la categoría C2. Esta medida busca autonomía y seguridad, contribuyendo también a la reducción de la pobreza y al reconocimiento de labores no remuneradas. Este enfoque integral impacta positivamente en el desarrollo social y la participación política de las mujeres. Además, se espera que el proyecto beneficie a las unidades productivas locales, mejorando su cadena de valor y contribuyendo a la reactivación económica en la localidad. Igualmente, varios emprendimientos han sido beneficiados con un bono entre 3 y 5 millones para adquirir maquinaria, insumos, y proyectos verdes, varios emprendimientos participaron del programa “Es Cultura Local” a través de estímulos entre 20 y 37 millones, los emprendedores han logrado asistir a las ferias y eventos acompañados por la alcaldía Local de Kennedy.

A continuación, se reporta el avance de ejecución de la meta:

Tabla 316 – Ejecución Presupuestal – Meta y Proyecto

META 1: Apoyar MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
300	300	276
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
400	445	445
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
300	361	55
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
1.000	1.106	776
Porcentaje acumulado Programado (PDL 2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL 2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL 2021-2024)
83.34%	92.17%	77,60%
META 2: Promover MiPymes y/o emprendimientos para procesos de reconversión hacia actividades sostenibles		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
300	300	300
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
400	400	400
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
400	400	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
1.100	1.100	700
Porcentaje acumulado Programado (PDL 2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL 2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL 2021-2024)
73,33%	73,33%	63,64%

META 3: Promover MiPymes y/o emprendimientos para la transformación empresarial y/o productiva		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud programada 2021	Magnitud programada 2021
400	758	758
Magnitud programada 2022	Magnitud programada 2022	Magnitud programada 2022
500	550	535
Magnitud programada 2023	Magnitud programada 2023	Magnitud programada 2023
500	516	140
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado programado 2021-2023	Acumulado programado 2021-2023
1.400	1.824	1.100
Porcentaje acumulado Programado (PDL 2021-2024)	Porcentaje acumulado Programado (PDL 2021-2024)	Porcentaje acumulado Programado (PDL 2021-2024)
82,35%	107,29%	78,56%
META 4: Revitalizar 1100 MiPymes y/o emprendimientos para la potencialización dentro de las aglomeraciones económicas que fomenten el empleo y/o nuevas actividades económicas		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud programada 2021	Magnitud programada 2021
200	260	260
Magnitud programada 2022	Magnitud programada 2022	Magnitud programada 2022
300	300	367
Magnitud programada 2023	Magnitud programada 2023	Magnitud programada 2023
400	289	19
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado programado 2021-2023	Acumulado programado 2021-2023
900	849	646
Porcentaje acumulado Programado (PDL 2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL 2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL 2021-2024)
81,82%	77,18%	58,73%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Desde el punto de vista económico, se espera que la inversión en estos emprendimientos y MiPymes impulse la economía local. El apoyo proporcionado debería traducirse en la generación de empleos y el crecimiento de negocios locales, contribuyendo así al desarrollo económico sostenible de la localidad.

Además, la prosperidad de las aglomeraciones económicas también se traduce en beneficios sociales importantes. Se busca fomentar la interacción social al crear espacios vibrantes y activos. Asimismo, se espera fortalecer los lazos comunitarios al proporcionar oportunidades para la colaboración y el intercambio entre los diversos actores económicos. Este enfoque no solo busca resultados económicos tangibles, sino que también tiene en cuenta el impacto positivo en el tejido social de la localidad.

Tabla 317 – Ejecución Presupuestal – Meta y Proyecto

META 1: Apoyar MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024:		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$1.498.000.000	\$1.528.397.000	\$1.488.397.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$1.488.397.000	\$0	100,00%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$1.544.000.000	\$1.752.454.000	\$1.750.885.710
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$1.750.885.710	\$0	100,00%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$1.593.000.000	\$1.720.000.000	\$1.720.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$1.720.000.000	\$0	100,00%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$1.644.000.000		\$1.250.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL 2021-2023)

\$6.209.282.710	\$4.959.282.710	100,00%
Meta 2: Promover en 1.500 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024:		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$2.075.000.000	\$2.116.220.000	\$2.116.220.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$2.116.220.000	\$0	100,00%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$1.917.000.000	\$2.298.975.000	\$2.300.543.290
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$2.300.543.290	\$0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$2.205.000.000	\$2.220.000.000	\$2.220.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$2.220.000.000	\$0	100,00%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$2.042.000.000		\$2.400.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL 2021-2023)
\$8.239.000.000	\$6.636.763.290	100,02%
Meta 3 – Promover en 1.700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024:		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$2.178.000.000	\$2.221.562.000	\$3.320.774.423
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$3.286.924.422	\$33.850.001	99,00%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$2.044.000.000	\$2.491.099.000	\$2.465.170.685
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$2.465.170.685	\$0	100,00%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$2.316.000.000	\$2.548.682.000	\$2.548.682.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$2.548.631.022	\$50.978	100,00%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$2.389.000.000	\$3.700.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL 2021-2023)
\$ 12.034.627.108	\$8.290.259.729	99,47%
Meta 4 – Revitalizar 1.100 MiPymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024:		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$1.397.000.000	\$1.425.148.000	\$1.445.246.392
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$1.445.246.392	\$0	100,00%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$1.440.000.000	\$1.634.069.000	\$1.659.997.315
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$1.659.997.315	\$0	100,00%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$1.486.000.000	\$1.620.000.000	\$1.620.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$1.620.000.000	\$0	100,00%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$1.533.000.000	\$1.550.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL 2021-2023)
\$6.275.243.707	\$4.725.243.707	100,00%

Tabla 318 – Ejecución Presupuestal – Proyecto

PROYECTO 2061: KENNEDY PRODUCTIVA		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024:		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$7.148.000.000	\$7.291.327.000	\$8.370.637.815
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$8.336.787.814	\$33.850.001	99,75%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 6.945.000.000	\$ 8.176.597.000	\$ 8.176.597.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$ 8.176.597.000	\$ 0	100,00%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 7.600.000.000	\$ 8.108.682.000	\$ 8.108.682.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 8.108.631.022	\$ 50.978	100,00%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$7.608.000.000	\$8.900.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL 2021-2023)
\$ 32.758.153.525	\$ 24.611.549.436	99,87%

Presupuestos participativos – Consolidado hasta el año 2024

Mediante el Convenio Interadministrativo FDLK-CIA-546-2022 celebrado entre la Corporación para el Desarrollo de las Microempresas - Propaís y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy; en el marco de la Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica - EMRE 3; a través del programa Impulso Local-Bogotá Productiva Local, se logró la materialización de 3 propuestas de presupuestos participativos: una concertada con la Mesa Local de Juventud, y dos elegidas por votación mediante registro autónomo.

Tabla 319. Presupuestos participativos

Vigencia	Código de la Propuesta	Nombre de la Propuesta	Proponente	Materialización de la iniciativa
2021	15668	Como iniciar su emprendimiento innovador	Claudia Patricia Aguirre Gaviria	La iniciativa se materializó a través del programa Impulso Local 2, ejecutado con Propaís, entre el 2022 y el 2023. Dado que el objetivo de la iniciativa estaba en el mismo sentido que el objeto del programa. Beneficiando así a 707 emprendimientos de la localidad de Kennedy.
2021	30133	Formación inclusiva para emprendedores en la era digital	Mesa Local de Juventud	La iniciativa se materializó a través del programa Impulso Local 2, ejecutado con Propaís, entre el 2022 y el 2023. Se priorizó en este programa la participación de emprendimientos liderados por personas jóvenes, entre 18 y 28 años. De esto, se logró la participación de 78 emprendimientos del sector de juventud. En un trabajo conjunto con la Mesa Local de Juventud, se acompañó a 23 emprendedores jóvenes para que participaran en el programa.
2022	24947	Mi pasión es arte para construir tejido social	Mesa Local de Barras	La iniciativa se materializó a través del programa Impulso Local 2, ejecutado con Propaís, entre el 2022 y el 2023; se priorizó la participación de 12 unidades productivas en el programa, de las cuales; una no cumplió con los requisitos de participación y no continuo con el proceso, dos fueron beneficiadas por el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y nueve están siendo atendidas por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Tabla 320: Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto 2061 – Kennedy Productiva					Meta: 1. Apoyar a 1.200 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	Año 2020
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Sector al que se inscribe la propuesta	KE112	Red de Comunicación y Cultura de Kennedy	Ejecutor	Votación	Diseñar y poner en funcionamiento la Red de Comunicación Comunitaria y Alternativa de la localidad de Kennedy, que permita la comunicación entre los actores sociales y culturales de la comunidad, sus organizaciones y movimientos sociales y la interlocución con las autoridades.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Convenio Interadministrativo.	CIA-359-2021, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	Presupuesto asignado a la iniciativa	Población beneficiada de forma directa	Localidad de Kennedy	Materializada.
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Sector al que se inscribe la propuesta	Código de la propuesta	Reconociendo a Kennedy	Seleccione: Veedor colaborador beneficiario neutral ejecutor	Seleccione: Votación, laboratorio cívico, laboratorio diferencial: jóvenes, NARP, indígena o Rrom; opciones elegibles	Breve descripción del objetivo de la propuesta
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Tipo de contrato por medio del cual se ejecuta la iniciativa	Número del contrato y operador	Presupuesto asignado a la iniciativa	Población beneficiada de forma directa	Lugar de la localidad en donde se ejecutó la propuesta (UPZ-barrio)	Seleccione: En proceso, contratado, en ejecución, materializado, sin iniciar, inviable, parcialmente materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Sector al que se inscribe la propuesta	Código de la propuesta	Nombre con el que se presentó la propuesta	Seleccione: Veedor colaborador beneficiario neutral ejecutor	Seleccione: Votación, laboratorio cívico, laboratorio diferencial: jóvenes, NARP, indígena o Rrom; opciones elegibles	Breve descripción del objetivo de la propuesta
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado

3	Tipo de contrato por medio del cual se ejecuta la iniciativa	Número del contrato y operador	Presupuesto asignado a la iniciativa	Población beneficiada de forma directa	Lugar de la localidad en donde se ejecutó la propuesta (UPZ-barrio)	Selección: En proceso, contratado, en ejecución, materializado, sin iniciar, inviable, parcialmente materializada
---	--	--------------------------------	--------------------------------------	--	---	---

Proyecto (Código – nombre)				Meta: (1) Diligencie el nombre de la meta		Año 2021
No	Sector	ID Propuesta /	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Sector al que se inscribe la propuesta	Código de la propuesta	Nombre con el que se presentó la propuesta	Selección: Veedor colaborador beneficiario neutral ejecutor	Selección: Votación, laboratorio cívico, laboratorio diferencial: jóvenes, NARP, indígena o Rrom; opciones elegibles	Breve descripción del objetivo de la propuesta
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Tipo de contrato por medio del cual se ejecuta la iniciativa	Número del contrato y operador	Presupuesto asignado a la iniciativa	Población beneficiada de forma directa	Lugar de la localidad en donde se ejecutó la propuesta (UPZ-barrio)	Selección: En proceso, contratado, en ejecución, materializado, sin iniciar, inviable, parcialmente materializada
No	Sector	ID Propuesta /	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Sector al que se inscribe la propuesta	Código de la propuesta	Nombre con el que se presentó la propuesta	Selección: Veedor colaborador beneficiario neutral ejecutor	Selección: Votación, laboratorio cívico, laboratorio diferencial: jóvenes, NARP, indígena o Rrom; opciones elegibles	Breve descripción del objetivo de la propuesta
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Tipo de contrato por medio del cual se ejecuta la iniciativa	Número del contrato y operador	Presupuesto asignado a la iniciativa	Población beneficiada de forma directa	Lugar de la localidad en donde se ejecutó la propuesta (UPZ-barrio)	Selección: En proceso, contratado, en ejecución, materializado, sin iniciar, inviable, parcialmente materializada
No	Sector	ID Propuesta /	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Sector al que se inscribe la propuesta	Código de la propuesta	Nombre con el que se presentó la propuesta	Selección: Veedor colaborador beneficiario neutral ejecutor	Selección: Votación, laboratorio cívico, laboratorio diferencial: jóvenes, NARP, indígena o Rrom; opciones elegibles	Breve descripción del objetivo de la propuesta
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado

3	Tipo de contrato por medio del cual se ejecuta la iniciativa	Número del contrato y operador	Presupuesto asignado a la iniciativa	Población beneficiada de forma directa	Lugar de la localidad en donde se ejecutó la propuesta (UPZ-barrio)	Selección: En proceso, contratado, en ejecución, materializado, sin iniciar, inviable, parcialmente materializada
---	--	--------------------------------	--------------------------------------	--	---	---

Proyecto (Código – nombre)			Meta: (1) Diligencia el nombre de la meta			Año 2022
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Sector al que se inscribe la propuesta	Código de la propuesta	Nombre con el que se presentó la propuesta	Selección: Veedor colaborador beneficiario neutral ejecutor	Selección: Votación, laboratorio cívico, laboratorio diferencial: jóvenes, NARP, indígena o Rrom; opciones elegibles	Breve descripción del objetivo de la propuesta
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Tipo de contrato por medio del cual se ejecuta la iniciativa	Número del contrato y operador	Presupuesto asignado a la iniciativa	Población beneficiada de forma directa	Lugar de la localidad en donde se ejecutó la propuesta (UPZ-barrio)	Selección: En proceso, contratado, en ejecución, materializado, sin iniciar, inviable, parcialmente materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Sector al que se inscribe la propuesta	Código de la propuesta	Nombre con el que se presentó la propuesta	Selección: Veedor colaborador beneficiario neutral ejecutor	Selección: Votación, laboratorio cívico, laboratorio diferencial: jóvenes, NARP, indígena o Rrom; opciones elegibles	Breve descripción del objetivo de la propuesta
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Tipo de contrato por medio del cual se ejecuta la iniciativa	Número del contrato y operador	Presupuesto asignado a la iniciativa	Población beneficiada de forma directa	Lugar de la localidad en donde se ejecutó la propuesta (UPZ-barrio)	Selección: En proceso, contratado, en ejecución, materializado, sin iniciar, inviable, parcialmente materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Sector al que se inscribe la propuesta	Código de la propuesta	Nombre con el que se presentó la propuesta	Selección: Veedor colaborador beneficiario neutral ejecutor	Selección: Votación, laboratorio cívico, laboratorio diferencial: jóvenes, NARP, indígena o Rrom; opciones elegibles	Breve descripción del objetivo de la propuesta
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Tipo de contrato por medio del cual se ejecuta la iniciativa	Número del contrato y operador	Presupuesto asignado a la iniciativa	Población beneficiada de forma directa	Lugar de la localidad en donde se ejecutó la propuesta (UPZ-barrio)	Selección: En proceso, contratado, en ejecución, materializado, sin iniciar, inviable, parcialmente materializada

Proyecto 2061 – Kennedy Productiva				META 3: Promover MiPymes y/o emprendimientos para la transformación empresarial y/o productiva		Año 2021
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Mesa Local de Juventud	30133	Formación inclusiva para emprendedores en la era digital	Colaborador	Laboratorio diferencial: jóvenes	A través de formación brindar herramientas comerciales, financieras y administrativas para el fortalecimiento aplicación en la virtualidad de las unidades productivas lideradas por jóvenes en la localidad de Kennedy y beneficiarse con un incentivo económico que les permita realizar inversión en sus emprendimientos.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Convenio interadministrativo.	FDLK-CIA 546-2022. Corporación para el Desarrollo de las Microempresas Propias.	\$234.000.000	78 unidades productivas lideradas por jóvenes entre los 18 y los 28 años	Toda la localidad de Kennedy	Materializado

No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Autónoma	15668	Como iniciar su emprendimiento innovador	Neutral	Votación	A través de formación brindar herramientas comerciales, financieras y administrativas para el fortalecimiento de las unidades productivas en la localidad de Kennedy y beneficiarse con un incentivo económico que les permita realizar inversión en sus emprendimientos.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Convenio interadministrativo.	FDLK-CIA 546-2022 - Corporación para el Desarrollo de las Microempresas Propais.	\$234.000.000	707 emprendimiento o unidades productivas	Toda la localidad de Kennedy	Materializado.
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Sector al que se inscribe la propuesta	Código de la propuesta	Nombre con el que se presentó la propuesta	Seleccione: Veedor colaborador beneficiario neutral ejecutor	Seleccione: Votación, laboratorio cívico, laboratorio diferencial: jóvenes, NARP, indígena o Rrom; opciones elegibles	Breve descripción del objetivo de la propuesta
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Tipo de contrato por medio del cual se ejecuta la iniciativa	Número del contrato y operador	Presupuesto asignado a la iniciativa	Población beneficiada de forma directa	Lugar de la localidad en donde se ejecutó la propuesta (UPZ-barrio)	Seleccione: En proceso, contratado, en ejecución, materializado, sin iniciar, inviable, parcialmente materializada

Proyecto (Código – nombre)						META 3: Promover MiPymes y/o emprendimientos para la transformación empresarial y/o productiva	Año 2022	
No	Sector			ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Mesa Local de Barras	24947	Mi pasión es arte para construir tejido social	Colaborador		Votación		A través de la formación, suministrar herramientas comerciales, financieras y administrativas para el fortalecimiento de las unidades productivas y

							entregar un incentivo económico para invertir en sus emprendimientos.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado	
1	Convenio interadministrativo.	FDLK-CIA 546-2022. Corporación para el Desarrollo de las Microempresas Propais.	\$ 30.000.000	13 unidades productivas.	Toda la localidad de Kennedy	En proceso.	
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
2	Sector al que se inscribe la propuesta	Código de la propuesta	Nombre con el que se presentó la propuesta	Selección: Veedor colaborador beneficiario neutral ejecutor	Selección: Votación, laboratorio cívico, laboratorio diferencial: jóvenes, NARP, indígena o Rom; opciones elegibles	Breve descripción del objetivo de la propuesta	
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado	
2	Tipo de contrato por medio del cual se ejecuta la iniciativa	Número del contrato y operador	Presupuesto asignado a la iniciativa	Población beneficiada de forma directa	Lugar de la localidad en donde se ejecutó la propuesta (UPZ-barrio)	Selección: En proceso, contratado, en ejecución, materializado, sin iniciar, inviable, parcialmente materializada	
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	

3	Sector al que se inscribe la propuesta	Código de la propuesta	Nombre con el que se presentó la propuesta	Seleccione: Veedor colaborador beneficiario neutral ejecutor	Seleccione: Votación, laboratorio cívico, laboratorio diferencial: jóvenes, NARP, indígena o Rrom; opciones elegibles	Breve descripción del objetivo de la propuesta
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Tipo de contrato por medio del cual se ejecuta la iniciativa	Número del contrato y operador	Presupuesto asignado a la iniciativa	Población beneficiada de forma directa	Lugar de la localidad en donde se ejecutó la propuesta (UPZ-barrio)	Seleccione: En proceso, contratado, en ejecución, materializado, sin iniciar, inviable, parcialmente materializada

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1. Apoyar MiPymes y/o Emprendimientos culturales y creativos

Presentación de la meta

La meta busca apoyar a 1.200 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos para fortalecer las competencias del capital humano y que de esta manera puedan mejorar sus contenidos, conocimientos y habilidades para actividades tales como la distribución, exhibición y comercialización de bienes y servicios culturales y creativos; contribuyendo también a la implementación de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa (2019 - 2038).

En la vigencia 2023 con el programa Estrategia de Mitigación para la Reactivación Económica Local (EMRE 4) y en alianza con la Corporación para el Desarrollo de las Microempresas Propaís, se consideró la necesidad de fortalecer el tejido productivo a partir del apoyo a los emprendimientos locales, lo cual cubre las unidades productivas más vulnerables dentro del sistemas económico local, con el objetivo de apoyar la subsistencia de las familias que dependen de estos micronegocios o emprendimientos, priorizando industrias culturales y creativas y así consolidar la reactivación local en la ciudad basada en la formalización, la generación de empleo y la capitalización de los emprendimientos.

Cumplimiento de la normatividad

- Artículo 1° del Acuerdo Distrital 740 de 2019.
- Acuerdo No. 761 del 11 de junio de 2020, Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI”.
- Decreto Distrital 108 de 2020, crea el Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y Reactivación Económica de Bogotá D.C.
- Decreto 113 de abril de 2020 adopción de medidas excepcionales y transitorias, para atender la emergencia económica, a través del Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y la Reactivación Económica de Bogotá D.C.
- Acuerdo local No. 007 del 04 de octubre de 2020 por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Kennedy 2021-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”

Actividades principales

Para la vigencia 2023 la meta programada fue apoyar 300 emprendimientos culturales y creativos por medio de seis fases en tres cohortes:

1. Convocatoria, Inscripción y selección
2. Caracterización, diagnóstico y línea base
3. Proceso de formación
4. Plan de inversión
5. Capitalización
6. Comercialización.

Actualmente, el programa Impulso Local 3.0 en la primera cohorte está ejecutando la fase de capitalización de 216 emprendimientos de los cuales 77 pertenecen a la población priorizada de emprendimientos culturales y creativos.

La segunda cohorte se encuentra ejecutando la fase de plan de inversión de 218 emprendimientos de los cuales 111 emprendimientos pertenecen al sector cultural y creativo es decir que a la fecha se han priorizado 188 emprendimientos culturales y creativos llevando a cabo más del 50% de la meta programada.

Logros e hitos

Se puede considerar que uno de los logros más importantes fue la vinculación de unidades productivas (MiPymes y Emprendimientos) desde el enfoque creativo, además del fomento de lo cultural para ampliar su presencia como participantes en la oferta institucional y que no solo se vean a sí mismos como negocio, si no que por el contrario logren notar que existe un espectro en el cual pueden participar e incrementar su competitividad; abriéndose paso a nuevos clientes y llegando a nuevos mercados como por ejemplo fabricantes de muebles, satélites de ropa, bisutería y zapateros.

Por otro lado, es importante resaltar que las unidades productivas partícipes de los espacios comerciales que abren desde la institución pueden mostrar sus productos y/o servicios y tienen la posibilidad de conocer nuevos y potenciales proveedores o clientes que se encuentran en la misma dinámica como participantes del programa permitiendo así crear nuevas relaciones comerciales con las mismas unidades productivas existentes dentro de la localidad.

Finalmente hay que mencionar que, a través de los programas de capacitación, se logró mejorar la formación empresarial y las habilidades profesionales de los emprendedores locales. Esto no solo beneficia a los participantes directos, sino que también eleva el nivel general de competencia en la comunidad.

Caracterización de la población beneficiada

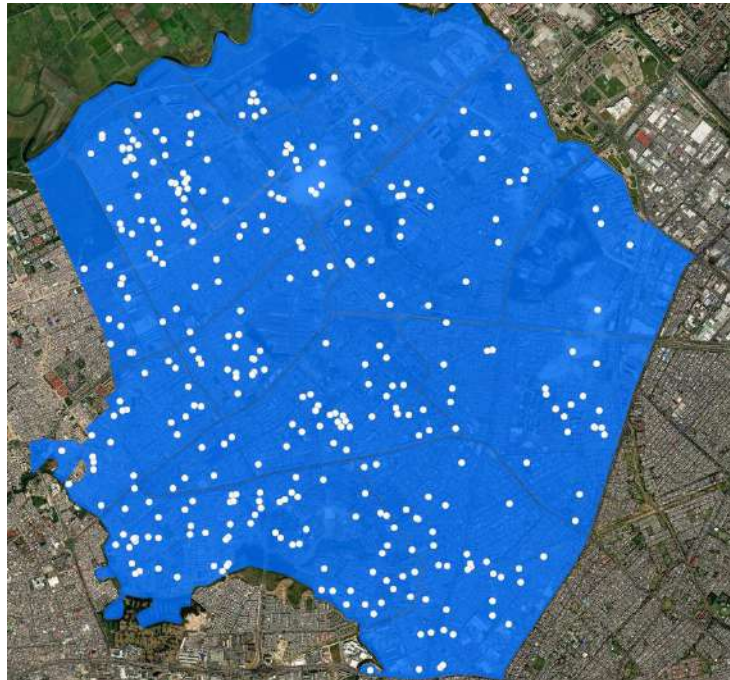
EMRE 4

Se busca beneficiar micronegocios y emprendimientos de la localidad de Kennedy, para fortalecer la generación de empleo y la capitalización de las pequeñas empresas. Los micronegocios y emprendimientos están

conformados en su gran mayoría de economías informales, emprendimientos de economía popular, unidades productivas familiares, lo que tiene como implicación que no estén registrados en cámara de Comercio a través del registro mercantil y/o inscripción tributaria, como por ejemplo el RUT; a la fecha 111 proyectos productivos que pertenecen al sector cultural y creativo han sido beneficiarios dentro del programa Impulso Local 3.0, con la ruta de aprendizaje, encuentros comerciales y/o capitalización.

Georreferenciación

Mapa 47 Ubicación espacial de Beneficiarios



Fuente Geo Fenix

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

EMRE 4

Implementar el programa Impulso Local puede ser una tarea desafiante debido a diversos factores, muchos emprendedores locales pueden carecer de habilidades empresariales fundamentales; diseñar e implementar programas efectivos de capacitación y desarrollo para abordar estas carencias puede ser un reto, especialmente si los recursos son limitados o si hay barreras tecnológicas, sin embargo, el programa ha logrado tener una capacitación completa que ha permitido que los emprendedores mejoren sus habilidades comerciales.

Brindar apoyo continuo a los emprendedores más allá de la fase inicial es importante para la sostenibilidad a largo plazo de los procesos productivos, el programa depende en gran medida de la capacidad para ofrecer recursos, mentoría y asesoramiento durante la evolución de los emprendimientos, cosas que justamente entrega el programa y son aprovechados por las personas beneficiadas.

Algunas comunidades pueden resistirse a adoptar nuevas iniciativas, especialmente si no se comprende completamente su beneficio a largo plazo. La educación y la comunicación efectiva son cruciales para superar la resistencia al cambio y cada comunidad tiene sus propias características y desafíos únicos. Adaptar el programa a las necesidades específicas puede requerir flexibilidad y personalización, lo que aumenta la complejidad de la implementación.

Meta 2. Promover MiPymes y/o emprendimientos para procesos de reconversión hacia actividades sostenible

Presentación de la meta

Con la meta se busca promover a las MiPymes y/o emprendimientos dentro del sector económico local que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas, desde un enfoque de fortalecimiento a los proyectos que propendan por el desarrollo sostenible empresarial. Reconociendo que, las prácticas de consumo y producción actuales, en términos ambientales, en su mayoría, son insostenibles a largo plazo, las problemáticas relacionadas con el cambio climático y los impactos ambientales generados por la acción humana hacen que se vuelva una necesidad el implementar estrategias que contrarresten los efectos negativos que se están generando por las distintas intervenciones antropogénicas.

La meta se dividió en dos sentidos, la primera parte, que cuenta como la base para ser beneficiarios del proceso, involucra talleres en formulación de proyectos que les permita a las MiPymes y emprendimientos inscritos tener herramientas que a futuro les facilite el acceso a otros programas en donde puedan requerir de estos conocimientos; la segunda, se relaciona con la entrega de bonos para redención en insumos a las MiPymes y/o emprendimientos que logren desarrollar un proyecto verde que contenga las necesidades de la unidad productiva para contribuir con la mitigación de impactos ambientales que se generen a partir de las diferentes actividades económicas de la localidad.

Cumplimiento de la normatividad

- Ley 1014 de 2006 de “Fomento a la cultura del emprendimiento”.
- Acuerdo 378 de 2009, “Por medio del cual se establecen los lineamientos generales de la Política Pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico de Bogotá, D.C.”
- Decreto 064 de 2011, “Por el cual se formula la política Distrital de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico de Bogotá D.C.”
- Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”.
- Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy 2021-2024”.
- Decreto 113 de 2020, “Por medio del cual se toman medidas excepcionales y transitorias en los Fondos de Desarrollo Local para atender la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada por el Decreto ley 417 de 2020 y la Calamidad Pública declarada en Bogotá D.C. por el Decreto Distrito 87 de 2020, con ocasión de la situación epidemiológica causada por el COVID-19, a través del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa y del Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y la Reactivación Económica de Bogotá D.C.”.

- Decreto 207 de 2020, “Por medio del cual se imparten las instrucciones necesarias para preservar el orden público, dar continuidad a la reactivación económica y social de Bogotá D.C., y mitigar el impacto causado por la pandemia de Coronavirus SARS-Cov-2 (COVID-19) en el periodo transitorio de nueva realidad”

Actividades principales

En la vigencia 2022, el proyecto tuvo como resultado el apoyo a través de formación y entrega de bonos por insumos a 200 MiPymes y 200 emprendimientos de todos los sectores económicos que se vieron interesados en mejorar su relación con el medio ambiente; dentro los inscritos encontramos peluquerías, restaurantes, satélites de confección, papelerías, bodegas de distribución de materiales, emprendimientos de artesanías, carpinterías y lo más destacable, el fortalecimiento y priorización de aquellas que se dedican a la transformación y aprovechamiento de residuos sólidos, procurando que al menos el 15% de los beneficiarios pertenecieran a esta actividad económica.

En la vigencia 2023 se desarrollaron los documentos contractuales para el cumplimiento de la meta de este año, por medio de una licitación pública, se establece el contrato para apoyar a 400 MiPymes y/o emprendimientos, manejando un modelo similar al 2022, con la diferencia que la formación se enfocó en la formulación de proyectos, con el objetivo de promover en la ciudadanía las competencias y habilidades necesarias para cuando requieran presentarse en las distintas convocatorias institucionales, de igual manera, se planea la entrega de 400 bonos por insumos a los beneficiarios que culminen la etapa de formación y que en su proyecto verde propendan por los cambios de hábitos de producción y consumos que mejoren la relación de la unidad productiva con el ambiente.

Con la contratación 2023, se han generado múltiples presentaciones en diferentes zonas de la localidad (María Paz Corabastos, Carvajal, Brisas, El amparo), con el objetivo divulgar el contrato que ejecutará el cumplimiento de la meta, una vez realizadas dichas presentaciones, se inició la convocatoria e inscripciones de interesados para verificación de los documentos.

Por otro lado, aquellos que cuentan con la documentación completa, iniciarán los talleres de formulación de proyectos verdes, estos reflejarán las necesidades de la unidad productiva para encaminarse hacia un proceso más sostenible en términos ambientales.

Una vez se cumple esta fase, se iniciarán las entregas de bonos por insumos a los beneficiarios, esta actividad está proyectada para el 2024.

Logros e hitos

Reconversión verde, en conjunto con Separación en la fuente que es una meta del equipo de ambiente de la Alcaldía Local de Kennedy, creó una estrategia para que de manera mancomunada se interviniera tanto a MiPymes y emprendimientos como a la comunidad en general de la localidad de Kennedy, buscando interrelacionar a los actores de la cadena de generación y aprovechamiento de residuos sólidos; con ello, generar cambios de hábitos de disposición de los residuos, y la dignificación de la labor de los recicladores.

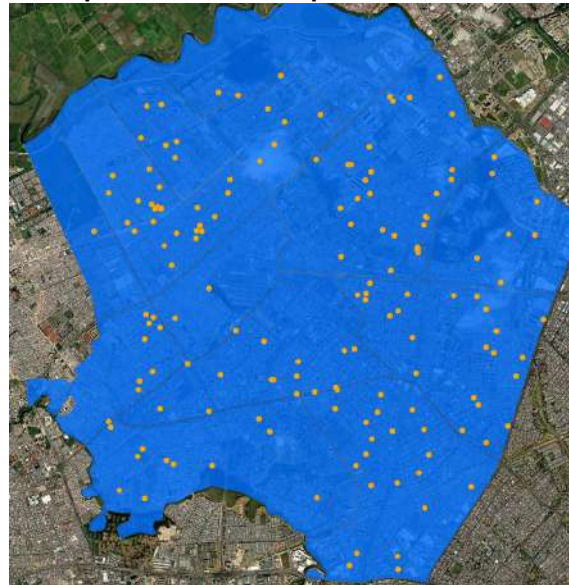
La meta ha beneficiado a 400 MiPymes y/o emprendimientos con entregas de insumos y talleres relacionados con gestión de residuos y economía circular; dentro de los procesos beneficiados, logramos identificar que: se entregaron 90 kits ahorradores de agua, 244 maquinas ahorradoras de energía, 30 kits de motores ahorradores para máquinas de coser, y 36 kits de energía solar. La tendencia de los beneficiarios se vio reflejada a el reemplazo de maquinaria antigua por maquinaria nueva que permitiera un consumo más eficiente de la energía, resaltando que aquellos que optaron por kits de energía solar, vieron una disminución del valor a pagar en su recibo público del 40%.

Caracterización de la población beneficiada

La población beneficiada por el proyecto incluye tanto al sector empresarial y emprendimientos, como a la comunidad en general de la localidad de Kennedy, abarcando una amplia diversidad socioeconómica. Además, se benefician los recicladores, quienes desempeñan un papel crucial en la gestión de residuos sólidos. Esta población presenta una variedad de características socioeconómicas, necesidades y comportamientos, lo que requiere estrategias adaptadas para fomentar la adopción de prácticas sostenibles y cambios en los hábitos de disposición de residuos.

Georreferenciación

Mapa 48 Ubicación espacial Beneficiarios



Fuente Geo Fenix

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Con la ejecución de la meta se ha realizado el acompañamiento a MiPymes y emprendimientos que buscan mitigar los impactos ambientales que se generan en su proceso productivo, ha sido destacable que todas las actividades económicas que se vieron interesadas por participar tuvieron cabida, enfocándose en desarrollar alguna de las líneas temáticas disponibles y en las cuales podrían encaminar los denominados proyectos verdes; estas líneas se determinaron con el objetivo de apoyar los cambios de hábitos de producción ya fueran para el ahorro de agua o energía, cambio de materiales tradicionales por materiales sostenibles e implementación de técnicas para producción más limpia que den inicio a una relación más sostenible con el ambiente y que a su vez fortalezca la unidad productiva, adicionalmente, se logró evidenciar que las MiPymes y emprendimientos

buscaron la introducción de nuevos productos o servicios a partir de dicho proyecto verde, lo que dio lugar a la innovación en sus negocios.

Adicional a lo anterior, la ciudadanía empieza a recorrer el camino al reconocimiento de la labor del reciclador, que reconversión verde aunado con separación en la fuente buscó generar una mayor visibilidad, a razón de esto, las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) de la localidad inscristas fortalecieron su actividad económica.

Por otro lado, fue compleja la continuidad de las personas en las asistencias a los talleres dispuestos para el fortalecimiento de habilidades y técnicas, además de la importancia de procurar por un ejercicio de responsabilidad y compromiso con los beneficiarios, dado que, particularmente se presentaron impedimentos durante la elección de los insumos, que puede partir por la falta de proyección que tienen sobre sus propias unidades productivas. Adicionalmente, fue compleja la concertación con las personas delegadas por cada MiPyme y emprendimiento lo relacionado con recolección de insumos, los beneficiarios realizaban en proceso, pero al momento de reclamar sus insumos, se generaban ciertas dificultades.

Finalmente, para 2024 es importante que se continúe con el proceso, dando prevalencia para que los beneficiarios sean nuevos y se den oportunidades a más MiPymes y emprendimientos, sería importante dejarle la posibilidad a aquellos que empezaron su con actividades sostenibles darles continuidad para que se genere este valor adicional a los procesos productivos de la localidad, tomando como base las oportunidades de mejora que se aprendieron al finalizar 2022, se aplicó un cambio que consistió en una mejora de los talleres y sus temáticas.

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA DEL PROYECTO PARA 2024.

El contrato de reconversión verde fue el inicio para que se implementen acciones que disminuyan los impactos que generan las MiPymes y emprendimientos que se vieron beneficiadas entre el 2022 y el 2023; la importancia radicó en implantar pequeñas actividades y fomentar el cambio de hábitos de consumo y producción para que los beneficiarios ampliaran sus conocimientos en economía circular, separación en la fuente, ahorro energético y del recurso hídrico.

Se entregaron insumos acordes con las necesidades de los beneficiarios, esto dio cabida a la innovación en dichos procesos productivos, se encontró que como resultado de la ejecución 2022 entregada a mediados del 2023, se instalaron kits solares, motores ahorradores y se reemplazaron maquinas antiguas por maquinas actualizadas con una mejor eficiencia energética.

Lo anterior es representativo debido a que, a largo plazo, estas MiPymes y emprendimientos que se vieron beneficiadas con el proyecto verde, entienden la necesidad y el beneficio de llevar una relación más amigable con el ambiente, fomentando dentro de sus procesos productivos el uso eficiente de los recursos que dispone, la actualización de su maquinaria y el mantenimiento de esta, además de reconocer que impactos genera y como puede contribuir para mitigarlos.

Meta 3. Promover MiPymes y/o emprendimientos para la transformación empresarial y/o productiva.

Presentación de la meta

EMRE 4

Para la meta de Transformación empresarial y/o productiva en el programa Estrategia de Mitigación para la Reactivación Económica, se busca promover que las MiPymes y emprendimientos de la localidad tenga un impacto en sus procesos de transformación empresarial y/o productividad, con la reorganización de las dinámicas estructurales de sus procesos y el acceso a nuevas formas de promover las MiPymes y emprendimientos, mismos productos de la afectación que trajo consigo el COVID-19.

Se estableció la meta de promover 1700 MiPymes y/o emprendimientos de transformación empresarial y/o productiva, cuya magnitud para el 2023 es de 500 MiPymes y/o emprendimientos, distribuidos en 246 aprobados para las cohortes 1 y 2 del programa Impulso Local 3.0, así mismo, durante el proceso de capitalización de las MiPymes y/o emprendimientos se ha fomentado procesos de formación metodológica y la promoción de la eficiencia comercial de cada uno de los participantes, además la generación de contenidos de valor, el seguimiento y acompañamiento durante cada una de las fases del proceso de los beneficiarios para la formulación del plan de inversión y capitalización de cada uno de los proyectos productivos beneficiados.

Licencias de Conducción 2023

El proyecto Licencias de conducción 2023, en alianza con el equipo de inversión mujer, busca promover la inmersión de las mujeres como conductoras en el escenario del transporte, ya que favorece su autonomía y seguridad; así mismo, el proyecto busca abrir caminos al mercado laboral del transporte para las mujeres, por lo que se incluye la categoría C2 (Camiones rígidos, buses y busetas de servicio público); con el fin de promover nuevos espacios en ocupaciones no tradicionales en el sector, de acuerdo con la iniciativa Transport Gender Lab de la cual hace parte la Secretaría de la Mujer; propone una mayor participación laboral de las mujeres en el transporte y de igual forma, medidas de inclusión social laboral en la Empresa Metro. , Es así como la inclusión de mujeres vulnerables dentro del proyecto, aporta a la reducción de la pobreza, al desarrollo de sus capacidades, al reconocimiento y a la redistribución del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en los hogares, además de contribuir y fortalecer su qué hacer, teniendo en cuenta que benefician a otras personas y promueven la participación política de las mujeres en la localidad

Aunado a lo anterior, se espera que este proyecto contribuya a solventar la situación en la que se encuentran las unidades productivas de la localidad; mejorando la cadena de valor de las unidades productivas en el transporte de productos y/o servicios a través de la obtención de la licencia de conducción.

Cumplimiento de la normatividad

Licencias de Conducción 2023

Teniendo en cuenta que el proyecto cuenta con enfoque de género de manera transversal y específica con referencia la política pública de mujer y equidad de género “PPMYEG”, el contratista deberá garantizar por lo menos (3) horas de sensibilización y/o formación en enfoque de género para todo su equipo de trabajo, liderado por la Secretaría Distrital de la Mujer. Así mismo los instructores y las instructoras del curso de conducción en cualquier categoría deberán participar de (2) espacios de sensibilización cada uno de 2 horas.

En cuanto al enfoque étnico, el proyecto reconoce y garantiza el ejercicio pleno de los derechos de los pueblos étnicos, velando por la pervivencia de las diferentes prácticas políticas, culturales, espirituales y ancestrales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 66 del Plan de Desarrollo Distrital- Acuerdo 761 de 2020.

El proceso tiene como objetivo fortalecer la autonomía de las mujeres y contribuir a su construcción de ciudadanía. La Agencia Nacional de Seguridad Vial, en su informe: Siniestralidad vial en Colombia: Diferencias entre hombres y mujeres Colombia, 2010-2021, hace un análisis de la seguridad vial de hombres y mujeres en

ese lapso de tiempo. El estudio revela que “en el caso de los hombres, la participación en las licencias de conducción tipo B2, C1 y C2 es significativamente superior a la de las mujeres. Lo anterior coincide con el hecho de que tradicionalmente algunas labores, como la conducción de vehículos de servicio público, es considerada una práctica predominantemente “masculina” (BID, 2020).” Fuente. <https://ansv.gov.co/sites/default/files/2022-%2007/Siniestralidad%20vial%20genero.pdf>

Dentro de las acciones enunciadas por la Secretaría Distrital de la Mujer, bajo los conceptos de gasto de la meta de Construcción de Ciudadanía y Desarrollo de Capacidades para el Ejercicio de Derechos de las Mujeres, este proyecto se relaciona con las siguientes:

Procesos de formación en Derechos Humanos de las Mujeres y su exigibilidad y estrategias de movilización comunitaria para el fortalecimiento de la ciudadanía de las niñas, jóvenes y mujeres adultas y adultas mayores.

Desarrollo de procesos desde los enfoques de la política pública de mujeres y equidad de género que contribuyan a eliminar cualquier forma de discriminación contra ellas.

Fortalecimiento de las organizaciones de mujeres a través de la incorporación de los enfoques de género, de derechos de las mujeres y diferencial en sus ejercicios de incidencia en el ámbito local. (éstos tres serían los criterios desde la meta de construcción de ciudadanía.

Capacitar 5100 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.

La meta es vincular 4500 mujeres a estrategias de cuidado en el cuatrienio donde las estrategias de cuidado son aquellas que promueven el ejercicio de derechos por parte de las mujeres cuidadoras en su diversidad contribuyendo a su bienestar físico, emocional y mental y a su autonomía mediante el desarrollo y fortalecimiento de capacidades individuales y comunitarias. Teniendo en cuenta lo anterior las acciones con las que se relaciona el proyecto son:

Acciones para la reducción de la pobreza de tiempo de las mujeres cuidadoras, coadyuvando al desarrollo de sus capacidades, al reconocimiento y a la redistribución del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en los hogares.

Las mujeres que demuestren ser cuidadoras o hacer parte de algún proceso organizativo, tendrán prioridad, con el ánimo de contribuir a facilitar sus qué haceres, teniendo en cuenta que benefician a otras personas y promueven la participación política de las mujeres.

Para el caso de las personas que hagan parte de emprendimientos, MiPymes y/o unidades productivas, de acuerdo con la Ley 1014 de 2006 se entiende emprendimiento como “una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza. Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad.” La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico establece en los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector que: “el emprendimiento empresarial se entiende desde la fase de ideación de un negocio hasta la fase de pre-consolidación en el mercado; es decir, desde el momento de la generación de la idea de negocio, hasta tres años después de su puesta en marcha (que es cuando logra cruzar el denominado “valle de la muerte” e inicia su consolidación en el mercado y fase de maduración).

Actividades principales

EMRE 4

El programa Impulso Local 3.0 inició su ejecución partiendo de una convocatoria que tuvo como resultado un total de 1659 proyectos productivos inscritos.

La presentación del programa, en el estreno de una nueva versión de la estrategia “Bogotá Local” y dio apertura a la plataforma para que emprendimientos de la localidad de Kennedy hicieran sus respectivos registros e inscripciones al programa, además de informarse los requisitos para hacer parte del programa y recibir el incentivo económico y el fortalecimiento de capacidades y habilidades comerciales.

Se han realizado diferentes actividades en territorio en zonas como Llano grande, Casa Iwoka, Timiza, Marsella

Desde que se abrió la convocatoria ha sido permanente el proceso de formación en la plataforma, siendo esta la misma a la que las personas inscritas pueden acceder y completar la ruta de aprendizaje llamada “Ruta al Éxito” que cuenta con capacitación y fortalecimiento empresarial.

Durante la vigencia se ha realizado la entrega de dos cohortes de beneficiarios, de las tres que están contempladas en el programa. La cohorte uno ya cuenta con aprobación de los planes de inversión para completar el proceso de capitalización.

Este proceso en particular tuvo el desarrollo de ferias comerciales de emprendimientos Tintal en el parque Almenar, estos encuentros comerciales permiten la comercialización de productos, aplicación de los conocimientos prácticos que recibieron durante la etapa de formación, para promover la eficiencia comercial.

Licencias de Conducción

Para ejecución del contrato relacionado con Licencias de conducción se han tenido en cuenta estrategias enfocadas en la sensibilización de enfoque de género divulgaciones con distintos grupos poblacionales como las comunidades LGBTQ+, víctimas del conflicto armado. Debido a que la finalidad es lograr llegar a más mujeres, y colaboradores de MiPymes y emprendimientos, se han organizado recorridos por las 12 UPZ de la localidad.

Actualmente se está ejecutando la etapa de selección y evaluación de los inscritos para sacar el listado de seleccionados finales y poder dar inicio al programa.

Logros e hitos

EMRE 4

La Estrategia de Mitigación para la Reactivación Económica Local (EMRE 4) para la localidad de Kennedy con el programa Impulso local 3.0 logró la inscripción de 1.659 emprendimientos de la localidad.

El convenio ha avanzado de tal manera que la primera cohorte está en proceso de capitalización, la segunda cohorte se encuentran los beneficiarios en la verificación de los planes de inversión y la tercera cohorte está en la verificación de los documentos de los beneficiarios preseleccionados contando con un avance del 50% de ejecución contractual.

Las ferias comerciales han sido un éxito para los emprendedores ya que aparte del volumen de ventas se dan a conocer con la comunidad y establecen lazos comerciales con los demás emprendedores.

Para la vigencia 2024 se tiene contemplado continuar con la ejecución de la tercera cohorte en las etapas de:

- Caracterización, diagnóstico y línea base
- Proceso de formación

- Plan de inversión
- Capitalización
- Comercialización.

Para el mes de febrero está programada la última feria comercial.

Licencias de Conducción

El programa licencias de conducción 2023 ha sido sin duda un éxito en la localidad de Kennedy; se realizó la presentación pública del programa, alcanzando un aforo de más de 600 personas, al dar apertura a la convocatoria se recibieron más de 8.000 inscripciones lo cual corrobora el amplio alcance de la difusión del contrato.

Para la vigencia 2024 está contemplado dar continuidad con las etapas del contrato, dentro de lo más destacable es que este incluye la Inscripción al RUNT y el examen médico, además de la formación compuesta por:

- a. Fase I. Formación en conducción: aprendizaje para el desarrollo, aprobación y certificación de los cursos de conducción para automotores de categoría A2, C1 o C2 impartidos por los –CEA.
- b. Fase II. Seminario en autonomía: está dirigido a todas las mujeres beneficiarias (1° sesión) y tiene el objetivo de fortalecer habilidades para la vida. Así mismo la fase contempla la sensibilización en enfoque de género a todas las personas que hacen parte del operador teniendo como referencia la PPMYEG, así como a instructoras e instructores.

Caracterización de la población beneficiada

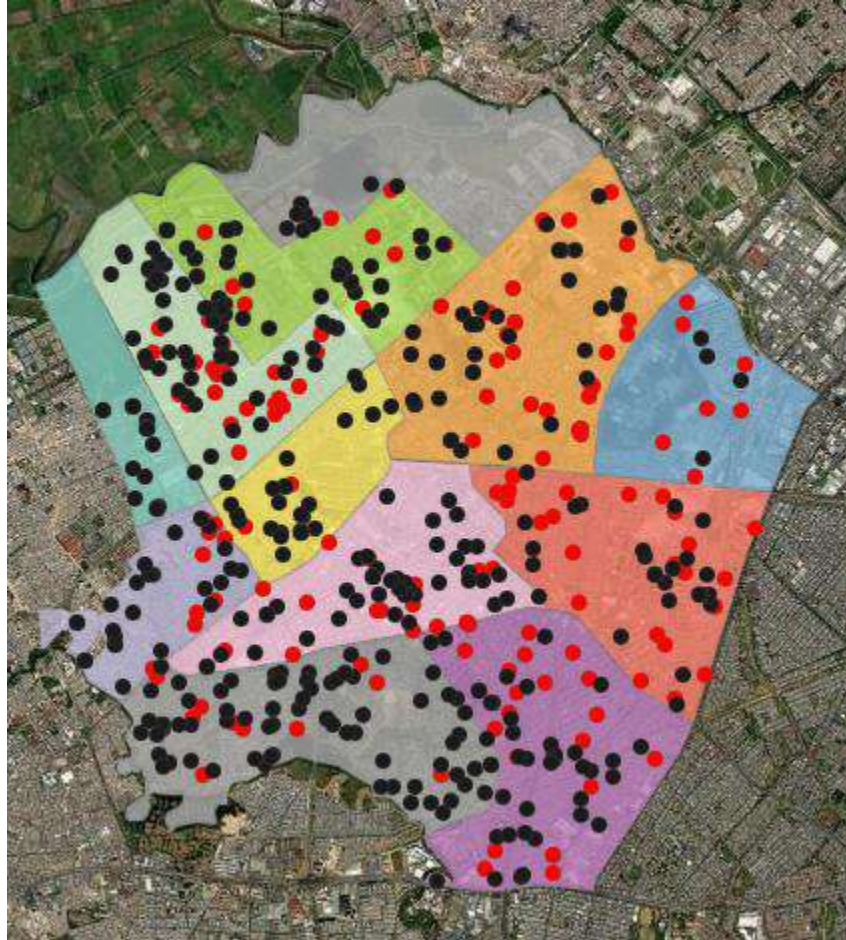
EMRE 4

El programa Impulso Local 3.0 ha avanzado notablemente para la primera resolución No. 719 del 2 de noviembre del 2023 con 155 beneficiarios para capitalización se obtuvo que el 80% son emprendimientos de mujeres de la localidad y el 20% restante a emprendimientos de hombres, el 50% pertenece a emprendimientos culturales y creativos, también está participando un emprendimiento que pertenece a presupuestos participativos.

En cuanto el sector productivo más destacado de la localidad se encuentra el comercio con 85 emprendimientos, 46 emprendimientos de manufactura y del sector de servicios 24 emprendimientos.

Georreferenciación

Mapa 49 Ubicación Beneficiarios



Fuente Geo fenix

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

EMRE 4

La Estrategia de Mitigación para la Reactivación Económica (Impulso local 3.0) busca consolidar y contribuir en la formalización del tejido empresarial local Fortaleciendo los emprendimientos del Distrito Capital a través de procesos de formación, acompañamiento especializado y capitalización bajo un enfoque de priorización poblacional y territorial con el fin de promover su productividad y sostenibilidad acorde a su vocación productiva.

Con la ejecución y desarrollo de la cohorte N.1 Y 2 se ha podido identificar, que el mayor reto a pesar del acompañamiento de los asesores está en la fase N. 3 completar la ruta de formación y alto nivel de retiro del programa de los emprendedores dado que los beneficiarios carecen de interés y tiempo para completar la ruta por ende una gran oportunidad de mejora es el apoyo continuo y verificar si el beneficiario cuenta con los recursos necesarios para poder acceder a la ruta de formación.

Licencias de conducción 2023

El proyecto Licencias de Conducción 2023 a través de la transformación productiva busca la formación de capacidades para el trabajo y el desarrollo humano, contribuyendo a la reactivación económica local, el mejoramiento de la calidad de vida de las personas participantes y su interdependencia con la garantía de otros derechos fundamentales con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

El proyecto tuvo una gran acogida por los habitantes de la localidad, se inscribieron más de 8.000 personas obteniendo un gran reto en la etapa N. 2 de selección y evaluación de los documentos de todos los postulados, así mismo dar inicio con la etapa N. 3 de Inscripción al RUNT y examen médico con el acompañamiento del personal del operador enfrentado el desafío de lograr inscribir la mayor cantidad de beneficiarios antes de finalizar la vigencia 2023.

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA DEL PROYECTO PARA 2024.

EMRE 4

Impulso Local 3.0 como programa, hace parte de la Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica Local - BOGOTÁ LOCAL, que busca consolidar y contribuir en la formalización del tejido empresarial local en el Distrito Capital. El Programa centra la atención en emprendimientos bajo un enfoque de priorización poblacional y territorial y tiene como propósito "Fortalecer los emprendimientos de la Localidad de KENNEDY a través de procesos de formación, acompañamiento especializado y capitalización bajo un enfoque de priorización poblacional y territorial con el fin de promover su productividad y sostenibilidad acorde a su vocación productiva". Para tal fin, el Programa de IMPULSO LOCAL 3.0 establece los siguientes objetivos generales:

- Generar procesos de formación para los emprendedores con el fin de fortalecer y mejorar sus habilidades y capacidades para el desarrollo empresarial y la gestión ambiental en sus emprendimientos.
- Brindar acompañamiento especializado a los emprendimientos para la formulación de planes de inversión y los procesos propios de la comercialización de los productos, acorde a su vocación productiva y que propendan por su sostenibilidad.
- Capitalizar emprendimientos con la entrega de capital de hasta por 3 millones de pesos de conformidad con los criterios de priorización técnicos (planes de inversión), territoriales, poblacionales con el fin de apoyar la sostenibilidad y permanencia en el mercado de estos.

El proyecto se encuentra en un progreso del 50% de su ejecución, en donde la cohorte N.1 se encuentra en la etapa de capitalización, la cohorte N.2 está desarrollando la etapa de planes de inversión y la cohorte N. 3 está en la verificación de preseleccionados.

Para la vigencia 2024 se tiene proyectado avanzar con la cohorte N.1 en cuanto a la finalización de la fase N.5 de capitalización y la fase N. 6 de comercialización de los productos; para la cohorte N.2 avanzar a la fase N.5 de capitalización y la fase N.6 de comercialización de los productos y para la tercera cohorte terminar la fase N.2 de caracterización, diagnóstico y línea base, para poder continuar con las fases 3 (proceso de formación),4(Plan de inversión),5 (Capitalización) Y 6 (Comercialización de los productos).

Licencias de Conducción 2023

El proyecto Licencias de conducción 2023 tiene por objeto ejecutar actividades de identificación, formación y certificación en el desarrollo de capacidades y habilidades en la conducción de automotores de categoría A2, C1

y/o C2 para mujeres habitantes de la localidad, priorizando a mujeres cuidadoras, mujeres que hacen parte de procesos organizativos de Kennedy, así como mujeres en situación de vulnerabilidad. También mujeres y personas emprendedoras, emprendimientos tradicionales, de subsistencia y por oportunidad que requieran identificación, formación en capacidades y habilidades para la conducción de automotores con el objetivo de obtener la licencia de conducción y poder lograr una transformación de calidad de vida para las mujeres beneficiarias, así como empresarial y productiva para MiPymes y emprendimientos.

Es por ello por lo que el programa ha tenido bastante acogida entre los habitantes de la localidad, en la presentación pública asistieron más de 600 personas y se inscribieron más de 8.000 personas interesadas en participar.

Meta 4. Revitalizar 1100 MiPymes y/o emprendimientos para la potencialización dentro de las aglomeraciones económicas que fomenten el empleo y/o nuevas actividades económica

Presentación de la meta

Consideraciones: Durante el 2023, se llevaron a cabo diversas acciones y actividades con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la meta establecida para esta vigencia. Como también, se finalizó la ejecución de dos proyectos que, aunque no corresponden a la vigencia del año 2023, impactan positivamente en la meta general del cuatrienio, la cual consiste en revitalizar 1100 emprendimientos y MiPymes de la localidad.

En este contexto, para facilitar la presentación de la información a lo largo de los apartados que se desglosan para la presentación de la meta, se dividirá en tres partes. En primer lugar, se abordará el proyecto "Bolsa Logística"; en segundo lugar, se tratará el proyecto "Corazones Productivos 2.0". en tercer lugar, se hará referencia al proyecto "Corazones Productivos 3.0", el cual tiene como propósito cumplir con los objetivos establecidos para la vigencia 2023 y en cuarto lugar Impulso local 3.0 programa que pretende contribuir a la meta de revitalización para la vigencia 2023.

Con esta meta, se busca revitalizar y potenciar las aglomeraciones económicas conocidas como "Corazones Productivos" en la Localidad de Kennedy. Para lograrlo, se han desarrollado diversos proyectos a lo largo de las vigencias con el fin de alcanzar dicha meta y generar impactos significativos tanto a nivel económico como social.

Desde el punto de vista económico, se espera que la inversión en estos emprendimientos y MiPymes impulse la economía local. El apoyo proporcionado debería traducirse en la generación de empleos y el crecimiento de negocios locales, contribuyendo así al desarrollo económico sostenible de la localidad.

Además, la prosperidad de las aglomeraciones económicas también se traduce en beneficios sociales importantes. Se busca fomentar la interacción social al crear espacios vibrantes y activos. Asimismo, se espera fortalecer los lazos comunitarios al proporcionar oportunidades para la colaboración y el intercambio entre los diversos actores económicos. Este enfoque no solo busca resultados económicos tangibles, sino que también tiene en cuenta el impacto positivo en el tejido social de la localidad.

Cumplimiento de la normatividad

- Criterios de elegibilidad y viabilidad de la SDDE, componente de revitalización.

- Ley 1014 de 2006 de “Fomento a la cultura del emprendimiento”.
- Acuerdo 378 de 2009, “Por medio del cual se establecen los lineamientos generales de la Política Pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico de Bogotá, D.C.”
- Decreto 064 de 2011, “Por el cual se formula la política Distrital de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico de Bogotá D.C.”
- Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”.
- Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy 2021-2024”.

- Decreto 113 de 2020, “Por medio del cual se toman medidas excepcionales y transitorias en los Fondos de Desarrollo Local para atender la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada por el Decreto ley 417 de 2020 y la Calamidad Pública declarada en Bogotá D.C. por el Decreto Distrito 87 de 2020, con ocasión de la situación epidemiológica causada por el COVID-19, a través del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa y del Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y la Reactivación Económica de Bogotá D.C.”.
- Decreto 207 de 2020, “Por medio del cual se imparten las instrucciones necesarias para preservar el orden público, dar continuidad a la reactivación económica y social de Bogotá D.C., y mitigar el impacto causado por la pandemia de Coronavirus SARS-Cov-2 (COVID-19) en el periodo transitorio de nueva realidad”

Actividades principales

Bolsa logística.

Este proyecto tuvo como propósito el desarrollo de ferias comerciales temporales que impactaran positivamente en los corazones productivos de la localidad. Estas ferias se llevaron a cabo en zonas de alta afluencia comercial o en áreas consideradas prioritarias para la revitalización económica. Con este fin, se evaluaron las festividades más relevantes del calendario colombiano, seleccionando fechas con un gran potencial de comercialización de productos o servicios.

El proyecto contó con recursos físicos y logísticos para la ejecución de ferias comerciales en puntos estratégicos de la localidad. En total, se llevaron a cabo 12 ferias comerciales que disponían de mobiliario como carpas, mesas y sillas para la ubicación de los emprendedores con sus productos y/o servicios. Además, se ambientó con presentadores o animadores, y en algunas ocasiones se contó con intervenciones de agrupaciones artísticas o musicales. También se garantizó un refrigerio para el representante del emprendimiento y/o MiPyme, así como para su acompañante. Al finalizar el evento, se entregaba un certificado de participación.

El proyecto concluyó su ejecución el 28 de febrero y benefició a 127 emprendimientos y/o MiPymes de diversas actividades económicas y gran acogida por parte de la comunidad.

Corazones productivos 2.0.

Este proyecto inició su ejecución el 17 de enero y concluyó el 27 de noviembre de 2023. Su principal objetivo consistió en beneficiar a 240 emprendimientos y/o MiPymes de la localidad de Kennedy cuya actividad económica estuviese relacionada con el comercio al por menor.

El proyecto se estructuró en diversas fases, centrándose especialmente en la identificación y caracterización de estas unidades económicas, así como en la provisión de asistencia técnica necesaria para su fortalecimiento en

aspectos administrativos, comerciales y productivos. Además, el proyecto entregó bonos canjeables en máquinas y/o implementos a: 101 MiPymes, las cuales recibieron un bono por un monto de \$5.800.000, y 139 emprendimientos que recibieron un bono por un monto de \$2.800.000. Estos bonos tuvieron el objetivo de estimular el crecimiento y la sostenibilidad de estos negocios, contribuyendo así al dinamismo y la prosperidad económica en la localidad.

Corazones productivos 3.0.

A lo largo del 2023, se llevaron a cabo diversas acciones con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la meta establecida. Estas acciones abarcaron desde la recopilación de información para la formulación de un proyecto de inversión, su validación y verificación por parte de la entidad, hasta la publicación de una licitación pública en la plataforma SECOP II. Como resultado de estos esfuerzos, se logró la suscripción de un contrato de prestación de servicios con el operador "Visión y Proyectos". Dicho contrato está en ejecución desde el 12 de septiembre de 2023 y tiene como propósito beneficiar a 270 emprendimientos y MiPymes de los Corazones Productivos de la localidad de Kennedy.

Una parte fundamental de este proyecto consiste en la identificación de personas que lideren o representen emprendimientos y MiPymes que operen en sectores específicos, identificados por los códigos 10, 14 y 31 de la clasificación CIUU. Paralelamente, se dio prioridad a diversos grupos poblacionales y sectores sociales, como jóvenes, comunidad LGTBI, comunidades afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras, pueblo gitano, pueblos indígenas, personas con discapacidad, víctimas del conflicto, personas y colectivos en proceso de reincorporación, organizaciones de mujeres, organizaciones sociales, personas que desarrollen actividades de cuidado, asociaciones y a la ciudadanía interesada, en todas sus diversidades y condiciones.

Con el fin de lograr este objetivo, se implementaron diferentes acciones en el proyecto para garantizar la participación de estos grupos y sectores poblacionales. Estas acciones incluyeron:

- Recorridos en las aglomeraciones económicas y en sectores que se encuentren en alerta temprana por la personería.
- Acercamientos a líderes sociales e instancias de participación.
- Divulgación en Juntas de Acción Comunal.
- Difusión en redes sociales.

A la fecha de presentación de este informe, se está finalizando la fase de inscripciones, dejando un balance de 173 MiPymes y 308 emprendimientos inscritos. En la tercera semana de diciembre de 2023, se presentará el listado definitivo de los 180 emprendimientos y 80 MiPymes que serán beneficiados en el proyecto.

Para la vigencia del 2024, se completarán las fases de caracterización, asistencias técnicas y la entrega de bonos canjeables en máquinas y/o implementos.

Logros e hitos

Bolsa logística

La realización de ferias comerciales permitió alcanzar diversos logros que no solo impactaron a los emprendimientos y MiPymes beneficiadas, si no también permitió al equipo de inversión del FDLK recolectar información valiosa para ajustar la formulación y ejecución de la segunda y tercera versión de Corazones productivos.

- **Promoción del Comercio Local:** Las ferias comerciales proporcionan una plataforma para que los negocios locales exhiban y promocionen sus productos y servicios, lo que puede impulsar las ventas y la visibilidad de los comerciantes locales.
- **Fomento de la Colaboración:** Estas ferias ofrecen oportunidades para establecer redes y colaboraciones entre diferentes emprendimientos y/o MiPymes, creando sinergias que pueden impulsar el desarrollo económico.
- **Generación de Ingresos:** La participación en ferias comerciales permitió en un aumento significativo de las ventas para los beneficiarios, lo que contribuye directamente a la generación de ingresos y a la mejora de la situación financiera de las unidades económicas.
- **Transferencia de Conocimientos:** Estos eventos proporcionan un espacio para la exhibición de productos innovadores y la transferencia de conocimientos entre emprendimientos y MiPymes, fomentando así la innovación y el desarrollo de las unidades económicas.
- **Estímulo a la Economía Local:** El aumento de las transacciones comerciales durante las ferias permitió un impacto positivo en la economía local al estimular la circulación del dinero y fortalecer la base económica de la localidad.

Corazones Productivos

Los logros de la segunda versión de Corazones Productivos han sido significativos y contribuyen de manera positiva al desarrollo económico y social de la localidad. Algunos de los hitos más destacados incluyen:

- **Caracterización exitosa de beneficiarios:** se logró una caracterización detallada y precisa de los beneficiarios, lo que permitió una identificación efectiva de los grupos y sectores poblacionales involucrados.
- **Identificación de estructuras organizativas:** se determinaron las estructuras organizativas dentro de los grupos beneficiarios, proporcionando una visión clara de la jerarquía y la dinámica interna.
- **Análisis integral de unidades económicas:** se llevó a cabo un análisis detallado de las unidades económicas asociadas, identificando sus debilidades y fortalezas.
- **Generación de oportunidades de mejora:** como resultado de la caracterización, se identificaron oportunidades clave para mejorar las unidades económicas, lo que permitirá un crecimiento sostenible a largo plazo.
- **Impacto positivo de los bonos canjeables:** El suministro de bonos canjeables para los emprendimientos y MiPymes no solo beneficia la estructura operativa o comercial de la unidad económica, sino que también logra un impacto directo en la comunidad, mejorando las condiciones económicas del núcleo familiar, al igual que permiten a los emprendedores y empresarios beneficiados estar en posición de emplear a nuevos colaboradores.

Bolsa logística.

Como complemento al desarrollo de las ferias comerciales, se aplicó un formulario a los emprendimientos y/o MiPymes con el fin de definir los grupos y sectores sociales de los participantes, así como para conocer rasgos específicos de las unidades económicas.

Corazones productivos 2.0.

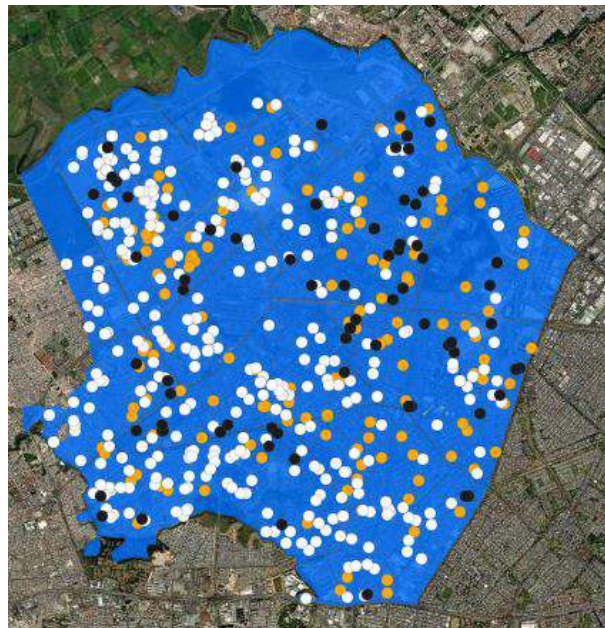
Una parte fundamental para la ejecución del proyecto fue la caracterización de los beneficiarios. Esto permitió la identificación de los grupos y sectores poblacionales a los que pertenecen, así como el análisis de la estructura organizativa, las debilidades, fortalezas y oportunidades de mejora de las unidades económicas.

Corazones productivos 3.0.

Parte fundamental del proyecto es la caracterización de las personas esto da cumplimiento a dos objetivos uno es la priorización en la participación de grupos y sectores y el otro objetivo es conocer en profundidad a los emprendimientos y MiPymes, su situación actual, sus necesidades y objetivos, así como su capacidad para implementar mejoras en sus procesos. Esta caracterización incluye la elaboración de un diagnóstico y un plan de mejoramiento.

Georreferenciación

Mapa 50. Ubicación espacial beneficiarios Corazones Productivos



Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Durante la primera fase de Corazones Productivos, en la cual los beneficiarios presentaban sus carpetas para postularse al proceso, se evidenció que muchas personas no tienen el hábito de conservar las facturas de compra de sus proveedores. Esto provocó que un considerable número de personas quedara excluido del proceso, así como la formalidad de los negocios, es decir, el requisito de contar con una cámara de comercio. En este contexto, persiste la resistencia hacia la formalidad, y en lugar de percibirse como un beneficio, las personas lo consideran más bien como un inconveniente.

También en la primera fase del proceso, se produjo una situación en la que la coordinación del proyecto no contaba con suficiente personal para llevar a cabo acciones y actividades de divulgación y promoción. Esto resultó en una baja participación durante la convocatoria en la categoría de MiPymes. No obstante, esta situación se resolvió mediante la implementación de acciones conjuntas con la alcaldía, lo que permitió alcanzar a un mayor número de personas. Además, se tomó la decisión de realizar una modificación contractual que permitió la redistribución de los cupos faltantes destinados a MiPymes, beneficiando así a más emprendimientos. En total, se logró beneficiar a 139 emprendimientos y 101 MiPymes.

Se experimentaron dificultades durante la fase de redención del bono, ya que diversas personas presentaron quejas ante la alcaldía donde el contratista había efectuado compras con proveedores que no eran los sugeridos



por los beneficiarios, además, los precios estaban por encima del mercado para la adquisición de maquinaria e implementos. Esto generó malestar, dado que la mayoría de los emprendimientos y MiPymes cuentan con proveedores de confianza que ofrecen precios más competitivos.

No obstante, al examinar la situación, se reveló que los proveedores propuestos por los beneficiarios no cumplían con las condiciones mínimas necesarias para llevar a cabo una transacción, como la facturación electrónica o estar registrados en una cámara de comercio. Aunque no fue posible satisfacer completamente a los beneficiarios en este aspecto, se garantizó que los implementos y maquinarias cumplían con las características y calidades exigidas por ellos.

Anexo de contratación de la meta – 2021-2023

Meta 1. Apoyar MiPymes y/o Emprendimientos culturales y creativos

Tabla 321 – Contratación de la meta durante 2021-2023

CIA-544-2023: "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, financieros y logísticos entre Propaís y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy para la consolidación y fortalecimiento económico de los emprendimientos locales a través del programa Impulso Local 3.0"							
Estado Actual del Contrato: En ejecución, suspendido, en trámite de liquidación, liquidado, en incumplimiento							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Contratación directa	Convenio Interadministrativo	Corporación para el Desarrollo de las Microempresas – Propaís	20 de junio de 2023	19 de junio de 2023	12 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$4.113.200.000 (Aportes FDLK \$3.098.780.000 y aportes Propaís \$1.014.420.000)	2160	\$3.098.780.000	\$1.720.000.000	25%	\$2.014.207.000	65%	LINK DE SECOP

Informe de contratación - vigencias anteriores

CIA-546-202 "INV-061 Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros entre Corporación para el Desarrollo de las Microempresas - Propaís y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy para la consolidación y fortalecimiento económico de las microempresas y emprendimientos a través de la ruta al éxito, programa Microempresa Local 3.0 y el programa Bogotá Productiva Local"							
Estado Actual del Contrato: En ejecución, suspendido, en trámite de liquidación, liquidado, en incumplimiento							

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
Individual	Persona jurídica	Convenio Interadministrativo	Corporación para el Desarrollo de las Microempresas – Propais	29 de septiembre de 2022	30 de enero de 2024	16 meses	\$3.599.547.395 (aportes FDLK: \$3.498.844.077 – Aportes PROPAIS \$60.703.318).
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
25%	80%	\$1.588.834.845	45,41%	\$3.354.118.380	95,86%	En ejecución.	LINK DE SECOP

Meta 2. Promover MiPymes y/o emprendimientos para procesos de reconversión hacia actividades sostenible

Anexo de contratación de la meta – 2021-2023

Tabla 322 – Contratación de la meta durante 2021-2023

(612-2023 “INV-C-17 Prestar los servicios para promover acciones de reconversión a prácticas sostenibles en MiPymes, emprendimientos y ciudadanía en general de la localidad de Kennedy, enfocados en la innovación de los procesos productivos, aunado al cambio de hábitos de consumo a través del reciclaje, la disminución de los residuos y optimización de los materiales.”)							
Proceso conjunto Proyecto 2119 – Meta: Capacitar a personas en separación en la fuente y reciclaje							
Estado Actual del Contrato: En ejecución, suspendido, en trámite de liquidación, liquidado, en incumplimiento							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)

Conjunto	Jurídica	Licitación pública	Contrato por Prestación de Servicios	UT BDG-DKM 2023	11-09-2023	10-06-2023	9 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$3.708.702.532	2315	\$3.708.702.532	\$2.220.000.000	25%	\$0	0%	LINK DE SECOP

Informe de contratación - vigencias anteriores

Tabla 323 – Gestión contractual de vigencias anteriores – 2023.

(541-2022 “INV-043 Fomentar acciones dirigidas a las MiPymes, emprendimientos y ciudadanía en general de la localidad de Kennedy encaminadas en la adopción de prácticas sostenibles y cambios de hábitos de producción y consumo; contribuyendo al uso eficiente de los recursos y disminución en la generación de residuos”)							
Estado Actual del Contrato: En ejecución, suspendido, en trámite de liquidación, liquidado, en incumplimiento							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
conjunto	Jurídica	Contrato por prestación de servicios	UT Emprendimiento Kennedy 2022	26-09-2022	2-11-2023	13 meses y 8 días	\$3.666.485.020
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
25%	100%	0	25%	\$2.742.956.230	90%	En trámite de liquidación	LINK DE SECOP

Meta 3. Promover MiPymes y/o emprendimientos para la transformación empresarial y/o productiva

Anexo de contratación de la meta – 2021-2023

Tabla 324 – Contratación de la meta durante 2021-2023

Contrato y objeto contractual CPS-620-2023 “Formar en el desarrollo de capacidades y habilidades para la conducción de automotores de categoría A2, C1 o C2 a mujeres y personas que conforman, hacen parte, desarrollan y/o representan a las MiPymes y/o emprendimientos de la Localidad, con el propósito de certificarse, obtener la licencia de conducción”							
Proceso conjunto: 2079 – Kennedy Cuidadora y 211 – Kennedy por los Derechos de las Mujeres							
Estado Actual del Contrato: En ejecución.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	jurídica	Licitación Pública	Contrato por Prestación de servicios	Visión & Proyectos S.A.S.	11 de septiembre de 2023	10 de mayo de 2024	8 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
Valor total del contrato	2339	\$1.600.000.000	\$1.000.000.000	15%	\$0	0%	LINK DE SECOP

CIA-544-2023: “Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, financieros y logísticos entre Propaís y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy para la consolidación y fortalecimiento económico de los emprendimientos locales a través del programa Impulso Local 3.0”

Si marcó conjunto en la primera casilla, Escriba el siguiente texto en esta fila “Proceso conjunto Proyecto XXXX – Meta: XXXXXX XXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX” de acuerdo con los proyectos y metas involucrados

Estado Actual del Contrato: En ejecución, suspendido, en trámite de liquidación, liquidado, en incumplimiento

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Contratación directa	Convenio Interadministrativo	Corporación para el Desarrollo de las Microempresas – Propaís	20 de junio de 2023	19 de junio de 2023	12 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$4.113.200.000 (Aportes FDLK \$3.098.780.000 y aportes Propaís \$1.014.420.000)	2160	\$3.098.780.000	\$1.287.244.622	25%	\$2.014.207.000	65%	LINK DE SECOP

Informe de contratación - vigencias anteriores

Tabla 325. Gestión contractual de vigencias anteriores – 2023.

CIA-546-2022 "INV-061 Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros entre Corporación para el Desarrollo de las Microempresas - Propaís y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy para la consolidación y fortalecimiento económico de las microempresas y emprendimientos a través de la ruta al éxito, programa Microempresa Local 3.0 y el programa Bogotá Productiva Local"							
Si marcó conjunto en la primera casilla, Escriba el siguiente texto en esta fila "Proceso conjunto Proyecto XXXX – Meta: XXXXXX XXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX" de acuerdo con los proyectos y metas involucrados							
Estado Actual del Contrato: En ejecución, suspendido, en trámite de liquidación, liquidado, en incumplimiento							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
Individual	Persona jurídica	Convenio Interadministrativo	Corporación para el Desarrollo de las Microempresas – Propaís	29 de septiembre de 2022	30 de enero de 2024	16 meses	\$3.599.547.395 (aportes FDLK: \$3.498.844.077 – Aportes PROPAIS \$60.703.318).
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
25%	80%	\$1.588.834.845	45,41%	\$3.354.118.380	95,86%	En ejecución.	LINK DE SECOP

Meta 4. Revitalizar 1100 MiPymes y/o emprendimientos para la potencialización dentro de las aglomeraciones económicas que fomenten el empleo y/o nuevas actividades económica

Anexo de contratación de la meta – 2021-2023

Tabla 326. Contratación de la meta durante 2021-2023

CPS-613-2023 “PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, SUMINISTRO Y ENTREGA DE INCENTIVOS; PARA MIPYMES Y/O EMPRENDIMIENTOS QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS CON LOS CÓDIGOS 10, 14 Y 31 DEL CIU, PARA REVITALIZAR Y POTENCIALIZAR LAS AGLOMERACIONES ECONÓMICAS (CORAZONES PRODUCTIVOS) DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY”.							
Estado Actual del Contrato: En ejecución.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Licitación pública	Contrato de Prestación de Servicios	Visión y Proyectos	12 de septiembre 2023	11 de abril de 2024	Siete meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
Valor total del contrato	2314	\$1.528.464.622	\$1.528.464.622	10%	0	0%	LINK DE SECOP
CPS-799-2022 “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SUMINISTRO DE INCENTIVOS PARA LAS MIPYMES Y/O EMPRENDIMIENTOS QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES DE COMERCIO AL POR MENOR QUE DESEEN REVITALIZARSE Y POTENCIALIZARSE COMO PARTE DE LAS AGLOMERACIONES ECONÓMICAS (CORAZONES PRODUCTIVOS) DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2061 KENNEDY PRODUCTIVA”.							
Estado Actual del Contrato: En trámite de liquidación.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES

Individual	Jurídica	Licitación pública	Corprogreso	18 de enero de 2023	27 de noviembre de 2023	10 meses / 10 días	\$1.510.618.583
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
0%	100%	\$0	0%	\$830.840.220	55%	Finalizado	LINK DE SECOP

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA DEL PROYECTO PARA 2024.

Bolsa Logística y Ferias Comerciales:

El proyecto de la Bolsa Logística, centrado en la realización de ferias comerciales, ha demostrado ser un éxito en la revitalización económica de la localidad. La ejecución de 14 ferias comerciales ha impactado positivamente a 127 emprendimientos y MiPymes, generando promoción del comercio local, fomentando la colaboración entre negocios, aumentando los ingresos y estimulando la economía local. La recopilación de información durante estas ferias ha proporcionado valiosos conocimientos para mejorar las siguientes versiones de proyectos, como la de Corazones Productivos.

Corazones Productivos y su Impacto

La segunda versión y tercera versión de Corazones Productivos, ha logrado significativos hitos en la identificación y caracterización de emprendimientos y MiPymes. La entrega de bonos canjeables ha permitido el crecimiento y la sostenibilidad de estos negocios, generando un impacto directo en la comunidad y mejorando las condiciones económicas. La caracterización detallada ha identificado estructuras organizativas y oportunidades claves para el crecimiento sostenible a largo plazo.

Proyección para el año 2024.

La segunda y tercera versión de Corazones Productivos han demostrado ser una herramienta efectiva en la identificación y caracterización de emprendimientos y MiPymes, así como en la entrega de bonos canjeables para su crecimiento. Para la vigencia 2024, se sugiere una evolución de este proyecto, con un enfoque en el fortalecimiento del comercio al por menor y una mayor atención a la asistencia técnica. Además, la continuidad en la entrega de bonos canjeables debería mantenerse para seguir impulsando el desarrollo económico local.

2067-KENNEDY TERRITORIO DE BUEN TRATO, LIBRE DE VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIÓN

Primera parte: Informe ejecutivo

Presentación del informe de gestión Proyecto 2067-Kennedy Territorio de Buen Trato, Libre de Violencias y Discriminación.

El proyecto 2067 Kennedy territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación tiene por objetivo garantizar la atención integral de niños, niñas y adolescentes mediante la dotación de jardines infantiles, Centros Amar, Centros de Atención Especializados y Centros de Desarrollo Comunitario con el fin de promover su desarrollo físico, mental y social y la prevención de la violencia intrafamiliar y sexual, a través de las acciones contempladas para el cumplimiento de las siguientes metas:

- Formar 14.000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o sexual
- Dotar 1 centro de atención especializada
- Dotar 3 Centros de Desarrollo Comunitario
- Dotar 20 sedes de atención a la primera infancia (jardines infantiles y centro amar)

Lo anterior, responde a la desigualdad social y crisis económica actual pues aportar al incremento en la vulneración de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, debido a que las condiciones actuales exigen una protección especial para garantizar su desarrollo físico, mental y social. Así mismo, el aumento de los casos reportados de violencia intrafamiliar y sexual exigen la implementación de acciones que permitan promover los entornos protectores y prevenir este tipo de violencias en las familias.

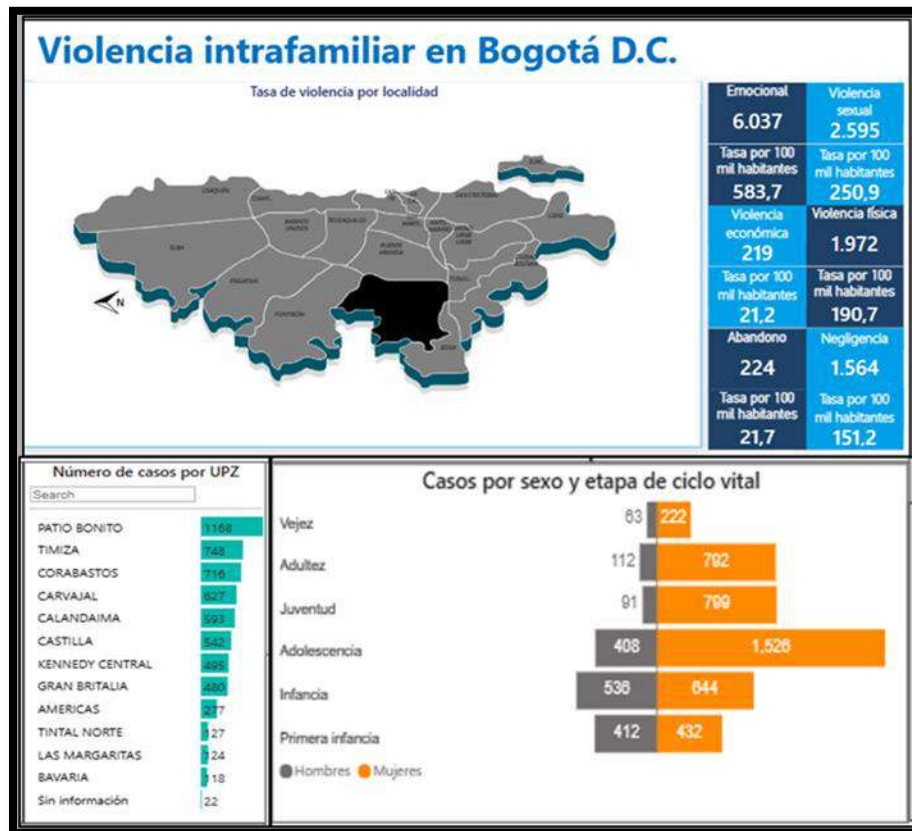
La violencia se entiende como un problema multicausal asociado con factores sociales, individuales, políticos y comunitarios. Entre los factores individuales se incluyen el sexo, la edad, otros factores biológicos y fisiológicos, el nivel socioeconómico, la situación laboral, el nivel de educación, el uso de alcohol o drogas y haber sufrido o presenciado maltrato físico en la niñez. Aunque los elementos anteriores inciden, estos no necesariamente determinan las situaciones de violencia; sin embargo, las cifras sí evidencian una mayor incidencia de la violencia contra las mujeres, los niños, niñas y adolescentes.

La violencia contra los niños, las niñas y los adolescentes es denominada como violencia infantil definida en la Ley 1098 del 2006 como "(...) toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona (...)", la cual no necesariamente se presenta al interior del hogar, sino que existen diferentes entornos de vulneración; sin embargo, es la familia el primer respondiente frente a la protección y la garantía de derechos.

Dentro de los tipos de violencia se puede encontrar la violencia en contexto familiar, la cual incluye diversas expresiones dentro de las cuales se encuentran la violencia física, económica, emocional, el abandono y la negligencia. Así mismo, dentro de las relaciones y procesos funcionales de las familias y sus integrantes, se encuentran situaciones de conflicto y crisis que desborda su capacidad de respuesta, creando interacciones estresantes y un ambiente de presión en el grupo familiar, donde surgen diversas tensiones que atentan contra el bienestar de todos sus miembros, desdibujando de alguna manera esa función protectora que de por sí se le ha adjudicado socio culturalmente desencadenando conductas inadecuadas que enmarcaría la violencia intrafamiliar.

Así, la violencia en contexto familiar puede ser comprendida como: “toda acción u omisión protagonizada por uno o varios miembros de la familia, a otros parientes infringiendo daño físico, psicoemocional, sexual, económico o social”; por lo tanto, es el resultado de la convergencia de un conjunto de procesos complejos. Según la información reportada por el Observatorio de salud, para la localidad de Kennedy se reportan alrededor de 12.611 casos de violencia en contexto familiar ante la secretaría e salud, se acuerdo con la información reportada en la siguiente ilustración

Gráfico 29. Violencia intrafamiliar por localidad-Kennedy



Fuente: Secretaría de Salud. SaluData 2023. Violencia intrafamiliar por localidades. SALUDATA (saludcapital.gov.co)

Según la Secretaría de Salud, las localidades que agrupan el 50% de los casos notificados para el 2.023 son: Kennedy con un 13,7%, Ciudad Bolívar con el 13,5%, Bosa con el 11,5% y Suba con un 11,3%.

En Bogotá, al igual que en otras ciudades del mundo, se observan cambios en las familias que son el resultado de las transformaciones sociales, económicas y culturales que viven constantemente las sociedades, siendo estas el espacio inicial de aprendizaje y construcción de escenarios para la convivencia social y quien tiene responsabilidad directa sobre la crianza de la infancia, debiendo velar por su cuidado y bienestar hasta el momento de la adultez, por lo que garantizar sus derechos es impactar en la misma vida de la ciudad y sus habitantes, para contribuir a la consolidación de una sociedad justa y equitativa.

Con relación a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes- ESCNNA en nuestro país es un flagelo que crece, una problemática compleja y muchas veces casi imperceptible que vulnera gravemente el ejercicio de los derechos humanos en la niñez y que compromete la salud, la dignidad, la seguridad y la autonomía de los menores de edad. UNICEF estima que, de la población total de menores de edad colombianos, aproximadamente 35.000 son explotados sexualmente y que la edad en la que son involucrados en estas actividades ilícitas es menor a los 10 años. Es importante continuar el esfuerzo por visibilizar este flagelo en nuestro país y cumplir desde las diferentes entidades estatales con la atención de las víctimas y el juzgamiento de los responsables.

El embarazo a temprana edad es considerado un evento de alto impacto en salud pública no solo por las repercusiones en salud asociadas a mayor riesgo de morbilidad y mortalidad materno-perinatal, sino por los impactos directos que genera sobre la niña o adolescente que lo experimenta, los cuales se asocian a alteraciones en su proyecto de vida, originadas por: deserción escolar, inadecuadas condiciones laborales en las que prevalece el trabajo informal, posible ausencia de la figura paterna del niño, inadecuadas redes de apoyo y discriminación en diferentes ámbitos sociales, entre otros. Este fenómeno se asocia a una baja movilidad social, conocida como trampa de pobreza; situación que repercute directamente sobre la crianza de los niños en los primeros años de vida, en los cuales se pone en riesgo su estabilidad psicológica y emocional, afectando de manera importante su crecimiento y desarrollo.

El diagnóstico situacional de la maternidad y paternidad temprana en Bogotá y Kennedy nos revela una tendencia del fenómeno hacia la disminución. De acuerdo con los datos otorgados por Salud Capital la fecundidad temprana tuvo en la localidad de Kennedy su mayor nivel en 2012 y desde ese año ha venido a la baja encontrando en el 2020 el año de menor fecundidad, pasando en el 2012 de una tasa porcentual de 2 a 0,5 en 2020 para mujeres de 10 a 14 años, y de 63, 3 en el 2012 a 24,5 en el 2020 para mujeres de 15 a 19 años.

Gráfico 30. Tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 14 y 15 a 19 años en Bogotá D.C. Localidad Kennedy



De acuerdo con la Secretaría de Salud, el embarazo en personas de 10 a 14 años, se relaciona con patrones sociales, económicos y/o culturales que impactan en las oportunidades de acumulación de capital humano, el desarrollo de la autonomía, habilidades socio-emocionales y la construcción de proyectos de vida, que se traducen en desventajas pues, resta oportunidades en las condiciones de vida; adicionalmente este evento como problemática de salud pública se relaciona con el riesgo para la salud a que están sujetos la madre y su hijo y por la vinculación con fenómenos de violencia y abuso sexual. Con relación al comportamiento para el año 2022, se encuentra un descenso del 9,7% en el número de casos (n=139) datos preliminares, con relación al mismo periodo del año anterior 2021 (n=154), es decir, que, se presentaron 15 casos menos, con una TEF estacionaria de 0,6 x 1000 nacidos vivos, para los dos últimos periodos. A pesar de tener un comportamiento en los últimos años con tendencia al descenso y cumplimiento del resultado de política pública, continúa siendo un reto para la ciudad la reducción de embarazos en menores de 14 años, siendo este acto considerado como abuso sexual.

En atención a lo anterior se evidencia la necesidad de impulsar acciones preventivas de estas violencias. intrafamiliar y sexual, que permitan: la promoción de contextos familiares donde el manejo de los conflictos esté mediado por acciones de comunicación e interacción democráticas y no violentas; la sensibilización, movilización y visibilización de buenas prácticas hacia la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes; el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos de jóvenes; la orientación oportuna en casos de violencias; y, la sensibilización de las y los habitantes de la localidad en relación a la generación entornos protectores, territorios seguros y prácticas de buen trato.

Apuestas, logros e hitos del proyecto

Durante el cuatrienio se implementaron diferentes estrategias para realizar actividades encaminadas a la prevención de violencias, promoción de entornos protectores y generación de redes para el buen trato en la localidad de Kennedy. Para ellos se implementaron las siguientes estrategias:

- Prevención de violencias:** Se realizaron proceso de formulación, contratación y ejecución de actividades encaminadas a procesos de sensibilización y formación para la prevención de violencias en contexto familiar y de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes; promoción de derechos sexuales y reproductivos; proceso de orientación y asesoría a casos de violencias en contexto familiar remitidas por las instituciones articuladas en la Red de Buen Trato de la Localidad de Kennedy; ejecución de jornadas para la promoción del buen trato; y la elaboración de procesos investigativos para el entendimientos del fenómeno de violencia en la localidad.

Para realizar la atención de las asesorías, se generaron espacios seguros, cómodos y de confianza para recibir asesoría y orientación para la gestión de conflictos y emociones en el contexto familiar.



Fuente: Equipo de buen trato. Alcaldía local de Kennedy

Mención en Canal Capital del Centro Tejiendo Familias

<https://conexioncapital.co/casa-tejiendo-familias-territorio-de-buen-trato-y-libre-de-violencias/>

- Promoción de entornos protectores:** Se realizaron actividades tendientes al fortalecimiento de los espacios dispuestos para la atención integral de las y los habitantes de la localidad. Para ello se dotaron las unidades operativas administradas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la atención de la primera infancia (20 jardines infantiles y el Centro Amar Corabastos); los Centros de Desarrollo Comunitario de Bellavista, Lago Timiza y Kennedy, que presta servicios de atención, formación y orientación a toda la población; Centro Crecer Calandaima, que presta servicios de atención integral a niñas, niños y adolescentes en condición de discapacidad; y la casa de la juventud IWOKA.



Corredoras, bicicletas estáticas, televisores, tablets y hasta una sala multisensorial con elementos lúdicos y pedagógicos hicieron parte de la dotación que la Alcaldía Local de Kennedy entregó al Centro Crecer Campo Alegre Calandaima, ubicado en la Carrera 88 # 6 A - 36 en el barrio El Tintal.

Con esta inversión, que asciende a los 151 millones de pesos, se beneficiaron cerca de 100 niños y jóvenes entre los 6 y 17 años con discapacidad múltiple e intelectual, quienes acuden a este centro de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. y que es operado por la Secretaría Distrital de Integración Social.

"El Centro Crecer se ha dotado con objeto de fortalecer el aprendizaje, desarrollo, recreación y cultura por medio del uso de elementos pedagógicos, tecnológicos y deportivos se han beneficiado por medio de la utilización de los mismos", manifestó la Alcaldesa Local de Kennedy, Caroline Agudelo Hernández.

Entre los elementos que se entregaron están:

- **Tecnológicos:** Para facilitar el aprendizaje se le dotó elementos en muchos de los salones entre ellos televisores, videocámaras, tablets.
- **Deportivos:** Elementos para recreación y deporte tal como camcámaras, bicicletas estáticas, bicicletas, bicicletas, cochinetas para jugar.
- **Didácticos:** Se entregó una sala multisensorial con diversos elementos pedagógicos y lúdicos cuyo objeto es crear un mayor dinamismo para el desarrollo de sus habilidades psicomotoras.
- **Entre otros elementos** con fines de fortalecer a cultura alguna necesidad como una cámara de enfermería y libros necesarios.

"Estos materiales proporcionan y feliz porque con esta dotación que hizo la Alcaldía Local de Kennedy nos da muchas herramientas para que los niños y niñas del centro crezcan mejor. Mi hijo, Pedro Alejandro, tiene dos años así y le ha ayudado mucho con la integración y su "proceso de aprendizaje", manifestó Jenny Ramírez.

Por último, se recuerda que Centros Crecer brindan atención integral a través de la implementación de actividades lúdicas, pedagógicas, recreativas y deportivas, enfocadas al desarrollo de habilidades y capacidades para fortalecer la inclusión educativa y la construcción del proyecto de vida individual y el de sus familias.

- Red de Buen Trato Kennedy:** A través de la implementación de estrategias y articulación con la Secretaría de Integración Social, ICBF, Secretaría de salud, Secretaría de la mujer, comunidad, organizaciones sociales, entre otras, se logró fortalecer la Red de Buen trato de la localidad, contribuyendo a la consolidación de la estrategia **#KennedySinViolencias** que promueve la orientación integral a personas en situación o riesgo de violencia en contexto familiar y la adecuación de espacios para la prestación de los servicios que se requieran.

Retos y recomendaciones

Durante la formulación y ejecución de las actividades relacionadas a este proyecto se encontraron retos y dificultades a tener en cuenta:

- Interrupciones en la comunicación intersectorial** debido a cambios de contratistas, lo que genera rupturas en los canales de comunicación para la activación de rutas de atención de las violencias atendidas a través del equipo de buen trato.
- Actualización de los criterios de viabilidad y elegibilidad del sector Integración Social:** Debido a las demoras en la actualización de los criterios por parte del sector, se han generado atrasos en los procesos de formulación por parte del equipo técnico del Fondo.
- Servicio continuo al Centro Tejiendo Familias:** Debido a demoras en los procesos de formulación y adjudicación, se han generado interrupciones en la prestación del servicio del Centro Tejiendo Familias.
- Demora en los listados de necesidades entregados por SDIS:** El sector integración social actualiza sus listados de necesidades a destiempo de los procesos de formulación, lo cual retrasa los procesos contractuales del Fondo de Desarrollo Local
- Listados de necesidades no corresponden a los requerimientos de las unidades operativas:** EN el proceso de verificación que realiza el Fondo de Desarrollo local de Kennedy se ha identificado que los listados entregados por el sector no corresponden a lo solicitado por cada unidad operativa.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

El proyecto 2067, responde a la desigualdad social y crisis económica actual pues aportar al incremento en la vulneración de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, debido a que las condiciones actuales exigen una protección especial para garantizar su desarrollo físico, mental y social. Así mismo, el aumento de los casos reportados de violencia intrafamiliar y sexual exigen la implementación de acciones que permitan promover los entornos protectores y prevenir este tipo de violencias en las familias.

Tabla 327. Identificación del proyecto

Propósito	Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Componente	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención de violencias • Dotación Centros de Atención Especializado • Dotación Centros de Desarrollo Comunitario • Dotación a Jardines infantiles y Centros Amar
Línea de inversión	Desarrollo social y cultural Infraestructura
Propuesta	No aplica
Meta 1	Formar 14000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.
Concepto de gasto	Prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulneración de derechos
Meta 2	Dotar 1 centro de atención especializados
Concepto de gasto	Dotación a Centro Crecer, Renacer
Meta 3	Dotar 3 Centros de Desarrollo Comunitario
Concepto de Gasto	Dotación Centros de Desarrollo Comunitario
Meta 4	Dotar 20 sedes de atención a la primera infancia (Jardines infantiles y centro amar)
Concepto de Gasto	Dotación a jardines infantiles, centros amar y forjar

Balance general del proyecto 2020-2023

El cumplimiento de las metas de prevención de violencias y dotación a unidades operativas de la Secretaria Distrital de Integración Social ha sido satisfactorio, cumpliendo metas por encima de lo programado inicialmente en el Plan de Desarrollo Local de Kennedy. Así mismo, es posible evidenciar que se ha impactado y beneficiado a más personas de las programadas a través de la eficiente formulación y programación de los recursos, de acuerdo con la siguiente Tabla:

Tabla 328. Ejecución de Metas del Proyecto

META 1: Formar 14000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
3000	3500	6794
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
4000	6900	8555
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
4000	6900	1000
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
11000	17300	16349
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
78%	123,57%	116,78%
META 2: Dotar 1 centro de atención especializados		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
0	0	0
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
1	1	1
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
0	0	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
1	1	1
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	100%	100%
META 3: Dotar 3 Centros de Desarrollo Comunitario		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1	1	1
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
1	1	1
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
1	2	2
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
3	4	4
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	133%	133%
META 4: Dotar 20 sedes de atención a la primera infancia (Jardines infantiles y centro amar)		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
5	1	1
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
5	9	9
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
5	10	10
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
15	20	20
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
75%	100%	100%

Tabla 329 Ejecución Presupuestal – Meta

Durante el cuatrienio se comprometieron el 99% de los recursos asociados al cumplimiento de las metas, como se refleja en el cuadro siguiente:

META 1: Formar 14000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024:		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$1.803.517.000	1.803.517.000	1.638.923.600
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
1.600.423.600	\$38.500.000	97,65%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$1.823.000.000	\$2.067.906.000	\$1.547.688.688
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$1.540.000.000	\$7.688.688	99,5%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$1.880.000.000	\$1.600.000.000	\$1.600.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$1.600.000.000	\$0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$1.940.000.000		\$2.000.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$6.786.612.288	\$4.740.423.600	69,85%
META 2: Dotar 1 centro de atención especializados		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024:		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$0	\$0	\$0
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$0	\$0	0%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$200.000.000	55.809.000	\$151.823.486
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$151.823.486	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$0	\$0	\$0
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$0	\$0	0%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$0		\$200.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$351.823.486	\$151.823.486	100%
META 3: Dotar 3 Centros de Desarrollo Comunitario		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024:		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 384.408.000	\$ 384.408.000	\$ 325.904.050
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 290.388.900	\$35.515.150	89,10%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 385.000.000	\$ 322.641.000	\$ 554.246.491
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$ 554.246.487	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 393.000.000	\$ 600.000.000	\$ 600.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 600.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$0		\$200.000.000

Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$ 1.507.049.000	\$ 1.444.635.387	97,60%
META 4: Dotar 20 sedes de atención a la primera infancia (Jardines infantiles y centro amar)		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: <i>Sumatoria 2021-2024 establecida en el plan</i>		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 192.308.000	\$ 192.308.000	\$ 192.308.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 164.872.550	\$ 27.435.450	85,73%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 194.000.000	\$ 220.500.000	\$ 349.923.646
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$ 345.428.970	\$ 4.494.676	98,72%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 200.000.000	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 500.000.000	\$ 0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$ 207.000.000	\$ 200.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$ 1.242.231.646	\$ 1.010.301.520	96,94%

Tabla 330. Ejecución Presupuestal – Proyecto

PROYECTO 2067		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: <i>Sumatoria 2021-2024 establecida en el plan</i>		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 2.380.233.000	\$ 2.380.233.000	\$ 2.157.135.650
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 2.055.685.050	\$ 101.450.600	95%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 2.602.000.000	\$ 2.666.586.000	\$ 2.603.682.311
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$ 2.591.498.943	\$ 12.183.368	99,53%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 2.473.000.000	\$ 2.700.000.000	\$ 2.700.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 2.700.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$ 2.147.000.000	\$ 2.600.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$ 10.060.817.961	\$ 7.347.183.993	98,39%

Meta 1. Formar 14000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual

La localidad de Kennedy refleja las dinámicas propias dadas en la ciudad de Bogotá, en donde la confluencia de familias provenientes de otras regiones del país, ya sea por decisión voluntaria u obligada, ha implicado la interacción de diversas culturas que se traducen en proyectos y prácticas de vida diferentes en espacios de convivencia pequeños y complejos; lo que conlleva a su vez a la definición de un territorio cuyos grupos poblacionales demandan atención especial para el logro del desarrollo integral de sus habitantes, así como de habilidades y capacidades que permitan la realización de una vida digna y su fácil acceso a oportunidades de desarrollo económico.

Según lo captado por el Subsistema de Vigilancia de Violencia Intrafamiliar, Maltrato Infantil y Violencia Sexual (SIVIM). En el 2019 los casos reportados de violencia intrafamiliar en Bogotá suman un total de 25.892, de los cuales el 13,6% (3.531) corresponden a la localidad de Kennedy, donde además en cada 4 de 5 casos de violencia intrafamiliar reportados, la víctima es una mujer.

Frente a las cifras expuestas es importante destacar la atención que merece esta problemática y que ha sido expuesta en la Política Pública para las Familias de Bogotá 2011-2025 de la Secretaría Distrital de Integración Social, en donde se refiere al derecho de las familias a una vida libre de violencias, el cual se debe concebir como una garantía encaminada a proteger a la familia de los factores que afectan su armonía que incidan en su libertad, en su integridad, en su salud mental y física. Así, pues, esta violencia circunscribe todas las formas de comportamiento que en la sociedad existen e impliquen un detrimento en la dignidad de las personas de diferentes edades y condiciones que la conforman.

A través de esta meta se realizan actividades generadoras de entornos protectores y territorios seguros, mediante programas para la prevención de violencias y promoción del buen trato con niños, niñas, adolescentes y su entorno familiar. Así mismo, se desarrollan procesos de prevención, asesoría, orientación y seguimiento de casos de violencia en contexto familiar, a través de la articulación intersectorial, fortalecimiento de redes locales de atención y promoción del buen trato.

Durante el cuatrienio se realizaron esfuerzos para formar a las y los habitantes de Kennedy mediante orientación y sensibilización sobre la prevención de violencia en contexto familiar y/o violencia sexual en la localidad, a través del acompañamiento psicosocial prestado en el Centro tejiendo Familias.

Así mismo, se implementó la investigación como un ejercicio de aproximación inicial que aporta a la comprensión del fenómeno de la violencia en el contexto familiar, violencia sexual y/o vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes en la localidad.

Lo anterior, sumado a las actividades realizadas en los años anteriores permiten avanzar a la localidad en los resultados que se han podido evidenciar a través del acompañamiento brindado a las familias residentes de la localidad, pues las acciones de prevención y atención permiten generar impacto en la resolución de conflictos al interior de la familia.

Cumplimiento de la normatividad

Internacional

- Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas del 20 de noviembre de 1989.
- Educación Para Todos, UNESCO, Jomtien-Dakar 1990-2000.
- Educación Para Todos, Marco de Acción para las Américas. Santo Domingo, República Dominicana, 2000.
- Resolución 54 de 2001 y 55 de 2002 – AMS. Estrategia Mundial para la Alimentación del Lactante y del niño pequeño.
- Consultiva 17 de 2002 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: “los niños son titulares de derechos y no sólo objeto de protección”.
- Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (2001).
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los pueblos indígenas (2007).

Nacional

- Ley 12 de 1991, por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.
- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Ley 115 de 1994, ley general de educación: establece los niveles de la educación formal, incluyendo el de Preescolar.
- Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia.
- CONPES 109 de 2007. Política Pública Nacional de Primera Infancia “Colombia por la Primera Infancia”.
- Política Educativa para la Primera Infancia (Desarrollo infantil y competencias en la Primera Infancia, 2009), Ministerio de Educación Nacional (MEN).
- CONPES Social 123 de 2009. Distribución de recursos del SGP para atención integral de la primera infancia.
- Decreto 4875 de 2011 -Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia –AIPI
- Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre - Ley 1804 del 2 de agosto de 2016.
- Ley 679 de 2001, que expide un estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores, en desarrollo del artículo 44 de la Constitución.
- Ley 747 de 2001, que establece los mecanismos para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con los niños, niñas y adolescentes.
- Ley 360 de 1997 que promulga y protege los Derechos de las víctimas de violencia sexual, modificada por la ley 599 de 2000 y 1146 de 2007.
- Ley 294 de 1996, modificada por la Ley 575 de 2000 y la Ley 1257 de 2008 desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política, mediante el tratamiento integral de las diferentes formas de violencia en la familia, a efectos de asegurar a esta su armonía y unidad.
- Ley 12 de 1991 adoptó la Convención sobre derechos del niño.
- Ley 1336 de 2009, adiciona y robustece la Ley 679 de 2001, en lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes.

- Ley 1257 de 2008 Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres
- Ley 1146 de 2007, tuvo por objeto expedir normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente.
- Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia, establece la protección integral de infantes y adolescentes a través de un sistema de derechos y garantía, de políticas públicas y restablecimiento de los derechos. Garantiza el acceso gratuito de adolescentes a los servicios especializados de SSR y obliga a desarrollar programas para la prevención del embarazo no planeado y la protección especializada y apoyo prioritario a las madres adolescentes.
- Ley 1146 de 2007. Ley de Prevención y Atención de Violencia y Abuso Sexual contra niños, niñas y adolescentes
- Ley 1257 de 2008. Ley de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.
- CONPES 147 de 2012. Se plantea la realización de una estrategia integral donde se especifican sus lineamientos y proceder, con el objetivo principal de prevenir y reducir los índices de embarazo en la adolescencia, así mismo, plantea estrategias para afrontar los factores de su causalidad y sus consecuencias, lo que conlleva a trabajar en ciertos aspectos cruciales como mejorar el entorno en el que se desempeña cada individuo (familia y comunidad), que lo motive a la continuidad académica hasta el término de este ciclo, estableciendo proyectos de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde los 6 hasta los 19 años como una herramienta de prevención del embarazo adolescente.
- Decreto 3705 de 2007. Por el cual se declara el día nacional de la prevención del embarazo en adolescentes.
- Decreto 2968 de 2010. Comisión Nacional Intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos.

Distrital

- Decreto Distrital 520 de 2011 (Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá D. C.
- Resolución 0325 de 2009: "Por medio de la cual se reglamenta parcialmente el Decreto 057 de 2009 respecto de la Asesoría, Inspección, Vigilancia y Control a la Educación Inicial desde el Enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia.
- Resolución Conjunta 3241 y 1326 de 2010: "Por medio de la cual se establece el procedimiento unificado y definitivo para el ejercicio de la función de inspección, vigilancia y control a las instituciones que presten simultáneamente el servicio de educación Inicial, desde el enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia -AIPI- y de educación preescolar en el Distrito Capital, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 057 de 2009.
- Política pública para las familias de Bogotá 2011 – 2025
- Decreto 101 de 2010 "Por medio del cual se fortalece institucionalmente a las Alcaldías Locales...".
- Circular conjunta 029 de 2020 (Alcance circular 025 de 2020) mediante el cual se remiten los LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL EN LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024.
- Decreto 166 de 2010 Adopta la política pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital, en el marco del reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las mujeres en todo el territorio distrital.

- Acuerdo 406 de 2009 que fortalece la atención terapéutica como un componente de salud mental para los casos de violencia intrafamiliar y sexual en Bogotá, D.C.
- Acuerdo 152 de 2005, del Concejo de Bogotá D.C. que crea el Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de Violencia intrafamiliar y Violencia y Explotación Sexual; como cuerpo consultor y asesor encargado de formular políticas que articulen los programas de las entidades responsables en Bogotá.
- Decreto 545 de 2011 “por medio del cual se adopta la Política Pública para las Familias de Bogotá”
- Política Pública Infancia y Adolescencia.
- Acuerdo 371 de 2009 "Por medio del cual se establecen lineamientos de política pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas -LGBT y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"
- Acuerdo 329 de 2008. Por medio del cual se institucionaliza la Semana Distrital del Buen Trato desde el 19 de noviembre hasta el 25 de noviembre de cada año
- Plan Distrital para la prevención de la violencia intrafamiliar y la violencia sexual 2020-2025.

Actividades principales

Para lograr el impacto deseado en la comunidad, se realizaron las actividades de prevención, atención y orientación a través de los siguientes componentes:

Componente 1.: Prevención de la violencia intrafamiliar, violencia sexual y promoción y garantía de derechos, en el cual se implementaron actividades de promoción, sensibilización, orientación y formación en los colegios de la localidad, vinculando a los estudiantes, padres y madres de familia, docentes, administrativos y demás personas relacionadas en contexto familiar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. El propósito del componente es aportar a la transformación de patrones hegemónicos y excluyentes que naturalizan la violencia en contexto familiar y la violencia sexual en la ciudad.

Componente 2. orientación y asesoría familiar a personas que están en riesgo o en situación de violencia en contexto familiar. Para lo anterior, se presta acompañamiento psicosocial mediante sesiones encaminadas a la reflexión sobre situaciones problemáticas, su agencia miento, el restablecimiento de derechos vulnerados, el mejoramiento de la calidad de los vínculos, la comunicación, las relaciones y el fortalecimiento de las redes familiares y sociales. A través de estos procesos los integrantes de la familia logran construir alternativas para la resolución de conflictos, la modificación de los imaginarios acerca de las violencias y el fortalecimiento de espacios democráticos al interior de esta.

Componente 3: posicionamiento y promoción del buen trato en jornadas locales en las cuales se realizaron actividades artísticas, culturales, deportivas, encuentros, foros y conmemoraciones en los cuales se generaron espacios para promover el Buen Trato, incidir en la transformación de los imaginarios, creencias y prácticas que naturalizan y legitiman las violencias; y prevenir las violencias con los ciudadanos que habitan la localidad.

Componente 4: investigación se hace necesario para poder tener un horizonte y respuesta a las necesidades de las poblaciones; de igual manera aportó insumos sobre los impactos que se tuvieron con la ejecución de los proyectos en vigencias anteriores. La investigación social permite un mayor conocimiento del contexto y ayuda a aportar ideas, a realizar cambios, a identificar intereses, a priorizar territorios o poblaciones.

Logros e hitos

Se realizaron actividades significativas que dejaron un impacto positivo en las personas beneficiadas, tales como:

- Se aportó a la disminución de barreras en acceso a la salud mental y acompañamiento psicosocial, debido a que las entidades prestadoras de salud no vinculan fácilmente a las personas víctimas de violencia intrafamiliar a procesos terapéuticos que les ayuden a la resolución de conflictos y manejo de las emociones. Así mismo, se generaron espacios de escucha, orientación, asesoría y direccionamiento a las rutas de atención a través de los servicios prestados en el Centro Tejiendo Familias.
- Se impulsó las ferias de sexualidad en los Institutos Educativos Distritales de la localidad, con el objetivo de promover los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes y jóvenes, para prevenir la violencia sexual, maternidad y paternidad temprana y los embarazos no deseados.
- Se generaron espacios en los cuales la comunidad tuvo espacios de recuperación y re significación del espacio público a través de la creación de murales en los puntos significativos identificados como problemáticos.
- La calle territorio de buen trato: Con el objetivo de generar espacios amables para los habitantes de calle de la localidad, se realizó en noviembre una jornada de autocuidado y respiro, en la cual se brindó kits de cuidado personal y kits menstruales, alimentos calientes, ropa interior y actividades de recreación y reflexión entre otros.

Caracterización de la población beneficiada

Desde el proyecto 2067 Kennedy territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación se generan actividades que promuevan el desarrollo integral de los niñas, niños, adolescentes y jóvenes, mujeres víctimas y/o agresoras o en riesgo de serlo, hombres agresores y/o víctimas o en riesgo de serlo, padres, madres, familias afectadas por conflicto familiar, violencia intrafamiliar y sexual, y/o maltrato infantil, cuidadores, docentes; servidores y servidoras, líderes y lideresas, comunidad educativa y población en general víctimas y/o interesados en los temas de prevención, residentes en la Localidad de Kennedy.

Georreferenciación

Mapa 51 Ubicación espacial UPZ atendidas con el proyecto 2067



Fuente Geofenix

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Durante la formulación y ejecución de las actividades relacionadas a esta meta encontramos retos y dificultades a tener en cuenta:

- Actualización de los criterios de viabilidad y elegibilidad del sector Integración Social: Debido a las demoras en la actualización de los criterios por parte del sector, se han generado atrasos en los procesos de formulación por parte del equipo técnico del Fondo.
- Servicio continuo al Centro Tejiendo Familias: Debido a demoras en los procesos de formulación y adjudicación, se han generado interrupciones en la prestación del servicio del Centro Tejiendo Familias.

Meta 2. Dotar 1 Centro de atención especializado

Presentación de la meta

Dotación de elementos pedagógicos para garantizar la atención integral de niñas, niños y adolescentes con discapacidad entre los 6 y 18 años que presentan discapacidad cognitiva moderada, grave y autismo. La dotación de estos elementos está orientada al fortalecimiento de las actividades lúdicas, pedagógicas, recreativas y deportivas, orientadas al fortalecimiento de habilidades y capacidades para desenvolverse con independencia en su entorno y desarrollo de procesos de inclusión educativa de acuerdo con las habilidades y capacidades de los participantes.

Cumplimiento de la normatividad

Internacionales

- ONU, UNESCO 2001, Declaración Universal Sobre Diversidad Cultural, Celebra la diversidad de la cultura e invita a todos los Estados y organismos a tomar medidas para su fomento y protección.
- Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. ONU, 2006.

Nacional

- Constitución Política de Colombia, 1991., artículo 13 Derecho a la Igualdad y la no Discriminación y el artículo 16 Reconoce el libre desarrollo de la personalidad.
- Ley 74 de 1968 aprobó el pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y en su artículo 10 estableció una protección especial a la familia, niños y adolescentes.
- Ley 12 de 1991 adoptó la Convención sobre derechos del niño.
- Ley 294 de 1996, modificada por la Ley 575 de 2000 y la Ley 1257 de 2008 desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política, mediante el tratamiento integral de las diferentes formas de violencia en la familia, a efectos de asegurar a esta su armonía y unidad.
- Ley 360 de 1997 que promulga y protege los Derechos de las víctimas de violencia sexual, modificada por la Ley 599 de 2000 y 1146 de 2007.
- Ley 361 de 1997 de mecanismos de integración para las Personas con Discapacidad
- Ley Estatutaria 1618 de 2013 por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.
- Ley 599 de 2000. Por la cual se expide el Código Penal. Establece que todo acto sexual con menor de catorce años es penalizado con cárcel. (Artículos 208 y 209).
- Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la adolescencia.

- Ley 1146 de 2007. Ley de Prevención y Atención de Violencia y Abuso Sexual contra niños, niñas y adolescentes.
- Ley 1287 de 2009 sobre accesibilidad.
- Ley 1346 de 2009 “Por medio de la cual se aprueba la “Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006”.
- Decreto 2968 de 2010. Comisión Nacional Intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos.

Distrital

Política Pública Infancia y Adolescencia en Bogotá, 2011 -2021.

- Acuerdo 505 de 2012 “Por medio del cual se modifica el Acuerdo 137 de 2004, “Por medio del cual se establece el Sistema Distrital de Atención Integral de Personas en condición de discapacidad en el Distrito Capital y se modifica el Acuerdo 022 de 1999”.
- Decreto 470 de 2007. Por el cual se adopta la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital
- Acuerdo 505 de 2012. Sistema Distrital de Atención Integral de Personas en condición de discapacidad en el Distrito Capital.

Actividades principales

Se realizó la dotación de la sala multisensorial, caminadora eléctrica, bicicleta cardio estática, Colchonetas, casilleros, estantes, mesas de trabajo, carretilla, armarios, sillas, contenedores, video beam, tablets, cámaras de vigilancia, televisores, cabinas de sonido, entre otros elementos.

Logros e hitos

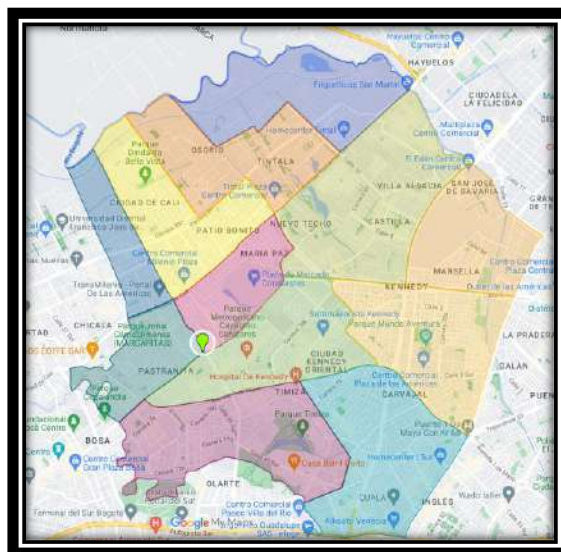
- Fortalecer la atención integral de niñas, niños y adolescentes con discapacidad a través de la entrega de elementos que facilitan su proceso pedagógico.
- Entregar elementos de calidad y última tecnología para el goce y disfrutes de las niñas y niños en condición de discapacidad.

Caracterización de la población beneficiada

Niñas, niños y adolescentes beneficiarios de los servicios que se prestan en los Centros Crecer de la localidad de Kennedy, con necesidades de potencializar sus capacidades, habilidades y desarrollo cognitivo, emocional y social conforme a sus interés y procesos pedagógicos diferenciales, en condiciones socioeconómicas vulnerables.

Georreferenciación

Mapa 52 Ubicación espacial Centro amar



Fuente Geo fenix

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Durante la formulación y ejecución de los procesos que dan cumplimiento a la meta, se presentaron las siguientes dificultades

- Listados de necesidades de centro Crecer desactualizados por parte del sector
- La instalación y capacidad instalada para cada elemento solicitado por la Secretaría de Integración Social no son previamente revisadas con cada unidad operativa, lo que afecta los procesos adelantados por el fondo.

Meta 3. Dotar 3 Centros de Desarrollo Comunitario

Presentación de la meta

Kennedy cuenta con tres (3) centro de desarrollo comunitario: Lago Timiza, Bellavista y Kennedy. Durante el 2023 se realizó la dotación de elementos de tipo pedagógico y productivos con el fin brindar espacios de capacitación a las personas para mejorar sus oportunidades de empleo y generar herramientas para mejorar las iniciativas o emprendimientos empresariales, la utilización del tiempo libre y actividades recreativas y culturales

Para realizar la entrega de dotación se tuvo en cuenta los requerimientos de cada centro con el objetivo de entregar elementos que respondan a las necesidades en temas de insumos, maquinaria, mobiliario y equipos requeridos para la prestación de los diferentes servicios prestados por los Centros de Desarrollo Comunitario CDC de la localidad que buscan generar oportunidades y el uso adecuado del tiempo libre. La dotación de elementos se realiza para los cursos, capacitaciones, actividades recreativas, deportivas, artísticas, culturales y demás servicios que prestan los CDC.

Cumplimiento de la normatividad

- Resolución SDIS 1486(2016). “Por medio del cual se deroga la Resolución 2082 de 2015, se definen y se reglamentan los Centros de Desarrollo Comunitario-CDC”

Actividades principales

Se entregaron e instalaron los siguientes elementos en los centros de desarrollo comunitario:

- **CDC Lago Timiza:** Se realizó la entrega e instalación de elementos de confección y costura, belleza y estética, cocina y panadería, tecnología, mobiliario, insumos, entre otros.
- **CDC Bellavista:** Entrega de elementos de piscina, confección y costura, belleza y estética, tecnología, deportivos, mobiliario, insumos, entre otros.
- **CDC Kennedy:** Se realizó la entrega e instalación de elementos de confección y costura, belleza y estética, tecnología, mobiliario, insumos, musicales, deportivos, entre otros.

Logros e hitos

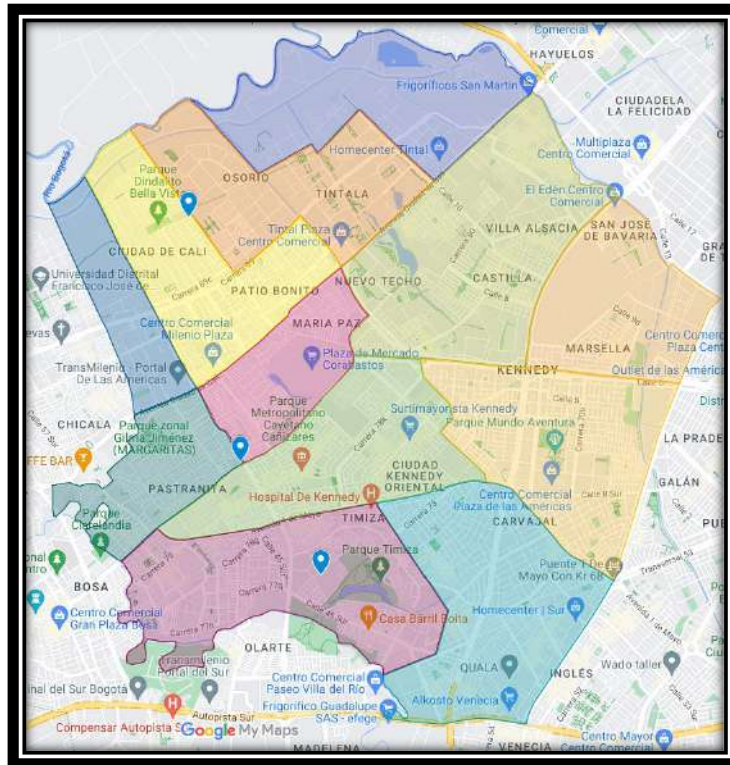
A través del proyecto 2067 se ha fortalecido los procesos de formación en los centros de desarrollo comunitario mediante la entrega de elementos, insumos y maquinaria de calidad que aportan al mejoramiento de los servicios prestados en estas unidades operativas.

Caracterización de la población beneficiada

Niñas niños, jóvenes, adultos, personas mayores, grupos comunitarios organizados y no organizados, familias, poblaciones LGBT, con discapacidad, raizales, indígena, afrocolombiana, víctimas del conflicto armado, vinculados o no a los servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS y/o participen de las actividades desarrolladas en los Centros de Desarrollo Comunitario de la localidad de Desarrollo Comunitario ubicados en la localidad de Kennedy; que requieren atención para su desarrollo integral en las áreas de educación, así como para la inclusión productiva y social a través del desarrollo de habilidades y capacidades de acuerdo con sus intereses.



Mapa 53 Ubicación espacial CDC



Fuente Geofenix

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Durante la formulación y ejecución de las actividades relacionadas a esta meta encontramos retos y dificultades a tener en cuenta:

- Demora en los listados de necesidades entregados por SDIS: El sector integración social actualiza sus listados de necesidades a destiempo de los procesos de formulación, lo cual retrasa los procesos contractuales del Fondo de Desarrollo Local
- Listados de necesidades no corresponden a los requerimientos de las unidades operativas: EN el proceso de verificación que realiza el Fondo de Desarrollo local de Kennedy se ha identificado que los listados entregados por el sector no corresponden a lo solicitado por cada unidad operativa.

Meta 4. Dotar 20 sedes de atención a la primera infancia (jardines infantiles y Centro Amar)

Presentación de la meta

En las últimas décadas Colombia ha avanzado significativamente en la aplicación de herramientas y estrategias que apoyen la Educación Inicial, en primer lugar, desde el reconocimiento de su importancia para el desarrollo humano y el progreso social, procurando implementar esfuerzos cada vez más notables a partir de disposiciones y acciones que involucran múltiples actores sociales hacia el potenciamiento del desarrollo integral de las niñas

y los niños de la primera infancia. Por lo anterior, se requiere adecuar los espacios de establecidos con elementos que faciliten la atención integral de las niñas y niños.

Cumplimiento de la normatividad

Internacional

- ONU, Asamblea General 1965, Convención Internacional Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial “Obliga a los Estados parte a fomentar el diálogo entre las diferentes culturas y a enmendar cualquier tipo de política que perpetúe la discriminación”
- Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) 1989, Convenio 169. Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, Convenio Internacional ratificado por Colombia en 1991, Obliga a los países que lo ratifican a garantizar los derechos sociales, económicos y culturales de los diferentes grupos étnicos que residen en ellos.
- Educación Para Todos, UNESCO, Jomtien-Dakar 1990-2000.
- Educación Para Todos, Marco de Acción para las Américas. Santo Domingo, República Dominicana, 2000.
- Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (2001).
- Resolución 54 de 2001 y 55 de 2002 – AMS. Estrategia Mundial para la Alimentación del Lactante y del niño pequeño.
- ONU, UNESCO 2001, Declaración Universal Sobre Diversidad Cultural, Celebra la diversidad de la cultura e invita a todos los Estados y organismos a tomar medidas para su fomento y protección
- Consultiva 17 de 2002 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: “los niños son titulares de derechos y no sólo objeto de protección”.
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los pueblos indígenas (2007).

Nacional

- Ley 12 de 1991, por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.
- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia.
- CONPES 109 de 2007. Política Pública Nacional de Primera Infancia “Colombia por la Primera Infancia”.
- CONPES Social 123 de 2009. Distribución de recursos del SGP para atención integral de la primera infancia.
- Ley 1448 de 2011 “Por el cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto 4875 de 2011 -Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia –AIPI.
- Ley 1804 de 2016 - Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre”

Distrital

- Decreto 1421 de 1993 que señala el reparto de las funciones y competencias administrativas.

- Acuerdo 138 de 2004: "Por medio del cual se regula el funcionamiento de los establecimientos públicos y privados que prestan el servicio de educación inicial."
- Acuerdo 175 de 2005 "Por medio del cual se establecen los lineamientos de la Política Pública para la Población Afrodescendiente residente en Bogotá y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 243 de 2006: "Por el cual se reglamenta el Acuerdo 138 de 2004 y se regula el funcionamiento de los establecimientos públicos y privados que prestan el servicio de educación inicial." Decreto derogado parcialmente por el Decreto 057 de 2009.
- Decreto 470 de 2007 "Por el cual se adopta la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital
- Decreto 057 de 2009: "Por el cual se reglamenta el Acuerdo 138 de 2004, se regula la inspección, vigilancia y control de las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas, que presten el servicio de Educación Inicial en el Distrito Capital, a niñas y niños entre los cero (0) y menores de seis (6) años y se deroga parcialmente el Decreto Distrital 243 de 2006".
- Resolución 0325 de 2009: "Por medio de la cual se reglamenta parcialmente el Decreto 057 de 2009 respecto de la Asesoría, Inspección, Vigilancia y Control a la Educación Inicial desde el Enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia.
- Resolución Conjunta 3241 y 1326 de 2010: "Por medio de la cual se establece el procedimiento unificado y definitivo para el ejercicio de la función de inspección, vigilancia y control a las instituciones que presten simultáneamente el servicio de educación Inicial, desde el enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia -AIFI- y de educación preescolar en el Distrito Capital, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 057 de 2009.
- Decreto 101 de 2010 "Por medio del cual se fortalece institucionalmente a las alcaldías locales Decreto Distrital 520 de 2011. Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá D.C.
- Resolución 0516 del 6 de mayo de 2010 "por medio de la cual se adopta el Decreto 101 de 2010" en su Artículo 7.
- Decreto 2957 de 2010 "Por el cual se expide un marco normativo para la protección integral de los derechos del grupo étnico Rom o Gitano".
- La Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá 2011-2021
- Bogotá construye ciudad con niñas, niños y adolescentes; iii) Gobernanza por la calidad de vida de la infancia y la adolescencia.
- Decreto 554 de 2011 "Por el cual se adopta la Política Pública Distrital para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural, la garantía, la protección y el restablecimiento de los Derechos de la Población Raizal en Bogotá y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 543 del 2011 "Por el cual se adopta la Política Pública para los Pueblos Indígenas en Bogotá, D.C."
- Acuerdo 645 de 2016 Plan de Desarrollo Social Ambiental y de Obras Públicas "Bogotá Mejor para Todos" sustenta o da elementos para el desarrollo del enfoque diferencial.
- Directiva 005 del 31 de marzo de 2016 mediante el cual se remiten los lineamientos de política para las líneas de inversión local en la formulación de los Planes de Desarrollo Local 2017-2020.
- Lineamientos de Política para las líneas de inversión local en la formulación de los planes de desarrollo local 2017-2020.
- Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial. 2017

Servicios Centros Amar

El trabajo infantil en Colombia presenta un amplio desarrollo normativo en el que se incluyen convenios internacionales; Leyes; Decretos; Resoluciones y Acuerdos del orden nacional. Entre dichos desarrollos cabe resaltar los siguientes:

Internacional

- Convención de las naciones unidas sobre los derechos del niño: El Trabajo Infantil se reglamenta, en primera medida, a la luz de esta Convención Internacional promulgada el 20 de noviembre de 1989. Específicamente el Art. 32, el cual insta a los Estados Partes a reconocer “el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social”, y los invita a tomar medidas al respecto a nivel legislativo, administrativo, social y educativo y considera le necesidad de fijar la edad mínima para trabajar; la reglamentación apropiada de los horarios y las condiciones de trabajo; estipularán las penalidades u otras sanciones apropiadas para asegurar la aplicación efectiva del presente artículo.
- En Colombia, la convención es aprobada mediante la Ley 12 de 1991, y ha sido el referente jurídico para, otras disposiciones legales complementarias frente al trabajo infantil. Es sin duda, uno de los documentos más significativo en la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y un importante antecedente para la regulación del trabajo infantil.
- Convenio 138 de 1976: Ratificado en Colombia por la Ley 515 de 1999. En este Convenio se establece la edad mínima de admisión al empleo como instrumento general para lograr la abolición efectiva del trabajo infantil y elevar progresivamente la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo. El convenio establece la necesidad de que cada país defina una edad mínima, pero en ningún caso que afecte su formación. Da autonomía a los países para definir la edad mínima- Para Colombia mediante la ley 515 de 1999, se establece la edad mínima en 15 años.
- Convenio 182 de la OIT: Ratificado en Colombia, mediante la Ley 704 de 2001, relacionado con la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación. Son consideradas peores formas:
 - a) Todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados.
 - b) La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;
 - c) La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes.
 - d) El trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.

El convenio 182 tuvo su expresión en “La Estrategia Nacional para Prevenir y Erradicar las Peores Formas de Trabajo Infantil 2008-2015- ENETI, el cual se constituyó el instrumento orientador de la política pública contra el trabajo infantil en Colombia, durante el periodo señalado.

Nacional

- Constitución política de Colombia: Específicamente en el Artículo 44, que establece como mandato constitucional el que “los niños y las niñas deben ser protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos y, sin restricción alguna, gozan de todos los demás derechos consagrados en la Constitución”; y en el Artículo 93, con el que se ratifican los tratados y convenios que reconocen los derechos humanos y prohíben su limitación en los estados de excepción en el orden interno.
 - La Constitución Política, hace énfasis en los términos explotación laboral o económica y trabajos riesgosos, porque toma como referencia los convenios internacionales 182 y 138 de la OIT, los cuales constituyen los referentes normativos de la Constitución frente al tratamiento del trabajo infantil, en Colombia.
 - Ley 515 de 1999: Ratifica el Convenio 138 de la OIT, sobre la edad mínima de admisión al empleo, como instrumento general para lograr la abolición efectiva del trabajo infantil y elevar progresivamente la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo a un nivel que haga posible el más completo desarrollo físico y mental de los menores de edad, que para el caso de Colombia corresponde a los 15 años.
 - Ley 704 de 2001: ratifica el convenio 182 de la OIT sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación.
 - Código de la infancia y la adolescencia - ley 1098 de 2006: con los siguientes artículos que hacen alusión al tema:

Artículo 20: se menciona que los niños, niñas y adolescentes serán especialmente protegidos contra su utilización en la mendicidad. No obstante, la ley 1453 del 2011, como se aclara más adelante, lo define como delito.

Artículo 35: relacionado con la edad mínima para acceder al trabajo.

Artículo 113: se establecen condiciones para dar la autorización del trabajo a adolescentes, entre ellas, que se encuentren entre los 15 y los 17 años, se establezca un número máximo de 6 horas diarias y 30 horas semanales y que el horario de trabajo no supere las 6 pm. Esto con el fin de favorecer la permanencia escolar o en algún proceso académico diferente. Además, las actividades a desarrollar no pueden representar ningún riesgo para su salud e integridad física y psicológica. Sin embargo, en lo cotidiano, son muy pocos los empleadores que están dispuestos a respetar los procedimientos legales que se requieren, y, por ende, la norma por sí misma, no garantiza un trabajo protegido. Por el contrario, el trabajo infantil en adolescentes se ha incrementado, de manera ilegal, y en espacios riesgosos, que pueden derivar en la vinculación a grupos delinuenciales o el consumo de SPA. El control de las autoridades se hace cada vez más compleja, y aún no se presentan alternativas para subsanar esta situación.

Artículo 115: se define el salario de los adolescentes autorizados para trabajar, de acuerdo con la actividad desempeñada y proporcional al tiempo trabajado, Ninguna persona menor de 18 años podrá ser empleada o realizar trabajos que impliquen peligro o que sean nocivos para su salud e integridad física o psicológica o los considerados como peores formas de trabajo infantil.

Artículo 201: señala que las políticas públicas de infancia y adolescencia son las acciones coordinadas del Estado, con la participación de la sociedad civil, y la familia, para garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.

- Ley 1453 del 24 de junio de 2011, en su Artículo 93, se refiere a la explotación de menores de edad, “El que utilice, instrumentalice, comercialice o mendigue con menores de edad directamente o a través de terceros incurrirá en prisión de 3 a 7 años de prisión y el menor será conducido al Instituto Colombiano de Bienestar, y Familiar para aplicar las medidas de restablecimientos de derechos correspondientes. La pena se aumentará a la mitad cuando el actor sea un pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil”. La mendicidad, a través de esta ley, adquiere un carácter de delito y no como una forma de trabajo infantil, así fuese ejercida por sus padres o por particulares. Es claro que el ejercicio de la mendicidad, no solo es realizada por los padres, sino por personas que pertenecen a redes delincuenciales que utilizan a los niños y niñas, desde muy tempranas edades para su favorecimiento económico. Este artículo fue modificado en parte, por la sentencia C-464 del 2014.
- Sentencia c-464 de 2014: Establece que “El delito de explotación de menores en la mendicidad tiene implicación únicamente en la utilización de menores de edad para el ejercicio de la mendicidad y no el ejercicio autónomo de la misma en compañía de estos. “Por ello “un padre o madre en las condiciones antes dichas que sea sorprendido ejerciendo la mendicidad propia, pero en compañía de sus hijos menores de edad, puede ser judicializado por el delito de mendicidad ajena, constituyéndose esto en una forma de criminalizar la pobreza Se declara exequible condicionalmente el Artículo 93 de la Ley 1453 de 2011”. Esta sentencia se considera un retroceso frente al trato dado a la mendicidad, dejando puertas abiertas para el ejercicio de esta y la no garantía de los derechos de los niños y niñas que son utilizados para el ejercicio de la mendicidad, en su mayoría por sus propios progenitores, como es el caso de la población indígena embera. Además, existen dificultades para comprobar el parentesco del niño o niña identificado en el ejercicio de la mendicidad, por parte de las autoridades competentes, para poder determinar si se trata de mendicidad ajena o propia, haciendo complejo el control del tráfico de los menores de edad, para la explotación por mendicidad, como es el caso de los niños y niñas que son alquilados a terceros para sacar provecho económico.
- Sentencia c- 246 de 2017 de la corte constitucional: Los parámetros de validez del trabajo infantil, las restricciones laborales de los menores de edad, la edad mínima para acceder a un trabajo y los trabajos que están proscritos en el plano nacional, tienen asidero en el Preámbulo, en los artículos 44, 45, 93 y 94 del Texto Superior, 113 a 118 del Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006) y 30 y 31 del Código Sustantivo del Trabajo. Estas disposiciones, propenden por dos propósitos fundamentales: (i) el de proteger a los menores de edad respecto de trabajos que interfieran en su pleno desarrollo y, en especial, en el goce efectivo del derecho a la educación; y (ii) el de asegurar, mediante políticas económicas de crecimiento, la abolición efectiva del trabajo infantil, a través de la búsqueda de la eficiencia económica que haga que los mercados de trabajo de los adultos funcionen correctamente y que permitan elevar progresivamente la edad mínima de admisión al empleo
- Decreto 0859 de 1995: Por el cual se crea el Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Menor Trabajador-CIETI, el cual funcionó en el marco de la Estrategia Nacional para Prevenir y Erradicar las Peores Formas de Trabajo Infantil y proteger al joven trabajador, conocida como la ENETI, cuya implementación se dio para el periodo 2008 al 2015.

- Decreto 933 del 2003: Por medio del cual se reglamenta el Contrato de Aprendizaje y se dictan otras disposiciones sobre la edad mínima para la realización de contratos de aprendizaje para personas mayores de 14 años que hayan completado sus estudios primarios o demuestren poseer conocimientos equivalentes a ellos, es decir saber leer y escribir, y la afiliación al sistema de seguridad social integral.
- Decreto 1547 de 2005: Promulga el "Convenio 182 sobre la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil y la Acción Inmediata para su Eliminación", adoptado por la Octogésima Séptima (87ª) Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, Ginebra, Suiza, el 17 de junio de 1999.
- Decreto 1886 de 2015: Art 5. Queda prohibido el trabajo de menores de 18 años y de mujeres en estado de embarazo en las labores mineras subterráneas. En el caso de que se presente esta situación, la persona que conozca de ello deberá reportar al inspector del Ministerio del Trabajo, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Autoridad Minera y demás entidades competentes, para dar inicio a la investigación respectiva y posterior sanción si a ello hubiere lugar.
- Resolución 1796 de 2018 del ministerio del trabajo: “Por la cual se actualiza el listado de las actividades peligrosas, que por su naturaleza y condiciones de trabajo son nocivas para la salud e integridad física o psicológica, de los menores de 18 años. Las actividades prohibidas están desarrolladas en el artículo 3, en donde se incluyen los trabajos peligrosos por su naturaleza y condición, de acuerdo con las nuevas dinámicas de desarrollo en el país, a nivel industrial, comercial, de la que se derivan actividades informales y roles parentalizados que le dan fuerza a esas formas de trabajo infantil y nuevos riesgos que se ocasionan en el ejercicio de ciertas actividades; para el caso de Bogotá, vale la pena destacar las siguientes:
 - Actividades tales como ventas ambulantes, limpieza de parabrisas o aquellas en que se desempeñen como barrenderos, lustrabotas, cuidadores de carros y motos, malabaristas que, por su naturaleza y condición, implican alta peligrosidad y riesgos en la salud física, psicológicos y morales.
 - Actividades o trabajos en los que se deba estar de pie durante toda la jornada; que exijan posturas forzosas, como flexiones de columna, brazos por encima del nivel de los hombros, posición de cuclillas, rotaciones e inclinaciones del tronco, entre otras. Movimientos repetitivos de brazos y piernas, como límite máximo de repetitividad diez (10) ciclos por minuto.
 - Actividades relacionadas con la manipulación de carga, levantar, transportar, halar, empujar objetos pesados de forma manual o con ayudas mecánicas, se establece para adolescentes entre 16 y menos de 18 años de edad, lo siguiente: Levantamiento intermitente (de frecuencia interrumpida): peso máximo de 15 kg para hombres y 8 kg para mujeres; Levantamiento incesante (de frecuencia continua): peso máximo 12 kg para hombres y 6 kg para mujeres. El transporte manual está limitado de la siguiente manera: adolescentes de 16 y menores de 18 años de edad: 20 Kg, adolescentes hombres hasta 16 años: 15 Kg, adolescentes mujeres hasta 16 años: 8 Kg. Para el transporte en carretas sobre carriles: adolescentes entre 16 y menos de 18 años de edad: 500 Kg, adolescentes hombres hasta 16 años: 300 Kg, y adolescentes mujeres hasta 16 años: 200 Kg. Para el transporte en carretillas manuales: adolescentes entre 16 y menos de 18 años de edad: 20 Kg.
 - Actividades que expongan a los menores de 18 años a violencias físicas, psicológicas y sexuales.

- Actividades como conductor, calibrador de ruta, operario, ayudante, monitor de ruta, reboleador o toca llantas en el transporte público urbano e interurbano de pasajeros; el transporte por vía férrea; el transporte marítimo y fluvial; actividades como pregoneros; trabajos portuarios; trabajos que impliquen el tránsito periódico a través de las fronteras nacionales; así como en el transporte privado como conductor o chofer de familia; bicitaxista o mototaxista. Igualmente, actividades que impliquen traslado de dinero y de otros bienes de valor
- Actividades en donde la seguridad de otras personas o bienes sean de responsabilidad del menor de 18 años. Se incluye el cuidado de niños, de enfermos, personas con discapacidad, o actividades en que se desempeñen como niñeros, entre otros.
- Actividades relacionadas con el trabajo doméstico del propio hogar que supere las 15 horas semanales. El trabajo doméstico en hogares de terceros.

Distrital

- Directiva 003 de 2010 alcalde mayor: Solicita a las entidades y organismos distritales implementar prácticas efectivas que contribuyan a la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, en el marco de sus competencias y funciones, entre éstas, incorporar previsiones en los contenidos de los contratos que celebren, según su naturaleza, para garantizar la protección legal relacionada con la contratación o vinculación de menores de edad en actividades de las definidas en la Lista adoptada mediante la Resolución 4448 de 2005, emitida por el Ministerio de la Protección Social. De igual forma instruye que debe informarse el resultado de la gestión a la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia y la Familia.
- Directiva 004 de 2010 alcalde mayor: Con ocasión de la expedición de la Directiva 03 de 2010, relacionada con la implementación de prácticas efectivas que contribuyan a la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, tales como: incorporar previsiones en los contenidos de los contratos que se celebren, para garantizar la protección legal relacionada con la contratación o vinculación de menores, la Secretaría Distrital de Integración Social ha remitido la "Guía para el Control del Desarrollo de la Política Pública de Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil y la Protección al Joven Trabajador". Por lo anterior, es pertinente que los Despachos conozcan las principales acciones que sobre la materia ha venido adelantando el Distrito Capital, las cuales se condensan en la citada Guía, cuyo contenido puede ser consultado en el Sistema de Información Régimen Legal de Bogotá, disponible en la página web www.alcaldiabogota.gov.co a efecto que éstas sean orientadoras en el propósito de contribuir con dicha prevención y erradicación, desde los diferentes sectores de la Administración Distrital. Asimismo, establece la conformación de la Mesa Distrital de Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil, así como su objetivo de la misma.
- Decreto 520 de 2011: Por medio del cual se adopta la Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá, D. C. La política de infancia y adolescencia incluye el trabajo infantil en el apartado relacionado con las situaciones que amenazan, inobservan y vulneran los derechos de los niños, niñas y adolescentes, considerándolo una inobservancia social y una vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Actividades principales

Se llevaron a cabo diferentes procesos para la adquisición de elementos didácticos, tecnológicos, deportivos, musicales, mobiliarios, y demás que facilitan y enriquecen el desarrollo de experiencias pedagógicas con las niñas, niños beneficiarios de los jardines infantiles y Centro Amar de la localidad de Kennedy

A través de esta meta se realizó la entrega de materiales pedagógicos los Jardines Infantiles de la localidad con el fin de promover y garantizar la atención adecuada, el desarrollo motor, corporal, cognitivo, social, comunicativo y artístico de los niños y niñas beneficiarios de los servicios de atención integral a la primera infancia en cada una de las siguientes unidades operativas:



Logros e hitos

- Se fortalecieron las unidades operativas para mejorar la atención integral de los jardines infantiles administrados por la Secretaría Distrital de Integración Social, a través de la entrega de materiales, insumos, maquinaria requeridos para complementar las metodologías implementadas por las docentes en los procesos de aprendizaje.
- Se articularon actividades con otros proyectos y metas con el fin de robustecer los entornos protectores locales para la atención de primera infancia.

Caracterización de la población beneficiada

Los Niños y las niñas beneficiarios de los servicios que se prestan en las unidades operativas de la SDIS para la atención a primera infancia y modalidades de atención integral en el Distrito Capital de la localidad de Kennedy, con necesidades de potencializar sus capacidades, habilidades y desarrollo cognitivo, emocional y social conforme a sus interés y procesos pedagógicos diferenciales, en condiciones socioeconómicas vulnerables.

Anexo de contratación de la meta – 2021-2023

Durante el cuatrienio se realizaron procesos de licitación pública, convenios interadministrativos, subastas inversas y comisión por bolsa con el objetivo de dar cumplimiento a las metas asociadas al proyecto

CPS 495 DE 2021- CORPORACIÓN ESTRATEGICA EN GESTIÓN E INTEGRACIÓN COLOMBIA- EGESCO "CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS, PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO Y ENTORNOS PROTECTORES, PARA LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y FAMILIAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, DE ACUERDO CON LA ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO"							
Estado Actual del Contrato: LIQUIDADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Licitación pública	Contrato de prestación de servicios	Corporación Estratégica En Gestión e Integración Colombia- EGESCO	19/10/2021	18/07/2022	11 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$2.168.434.600	1478 octubre 12 de 2021 1270 de 29 de diciembre de 2021	Proyecto 2067: \$1.445.623.600 Proyecto 2111: \$722.811.000	<u>Proyecto 2067</u> <u>Formar 14.000 personas en prevención de violencias;</u> \$1.445.623.600 <u>Proyecto 2111-</u> <u>Capacitar 5100 personas en la construcción de ciudadanía;</u> \$722.811.000	100%	\$2.095.077.676	97%	Link de la plataforma SECOP.
CCV 523 DE 2021- EXCELSIOR S.A. CCV 524 DE 2021- EXCELSIOR S.A. CCV 525 DE 2021- IMPOCOSER S.A. CCV 526 DE 2021- IMPOCOSER S.A. CCV 527 DE 2021- EXCELSIOR S.A.							
<i>"CONTRATAR A TITULO DE COMPRAVENTA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PEDAGÓGICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE BELLAVISTA Y CENTRO AMAR DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL PROYECTO NO. 2067, DENOMINADO KENNEDY, TERRITORIO DE BUEN TRATO, LIBRE DE VIOLENCIAS Y</i>							

CCV 528 DE 2021- EXCELSIOR S.A.							
Estado Actual del Contrato: LIQUIDADOS							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Licitación pública	Contrato de compraventa	<ul style="list-style-type: none"> • CCV 523 DE 2021- EXCELSIOR S.A. • CCV 524 DE 2021- EXCELSIOR S.A. • CCV 525 DE 2021- IMPOCOSER S.A. • CCV 526 DE 2021- IMPOCOSER S.A. • CCV 527 DE 2021- EXCELSIOR S.A. • CCV 528 DE 2021- EXCELSIOR S.A. 	<ul style="list-style-type: none"> • CCV 523 DE 2021- • CCV 524 DE 2021- • CCV 525 DE 2021- • CCV 526 DE 2021- • CCV 527 DE 2021- • CCV 528 DE 2021- 	De acuerdo a la información contractual	Cinco (5) meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
N.A.	1117	\$576.715.650	Dotar 3 CDC: \$411.843.450 Dotar 20 sedes de atención a la primera infancia: \$164.872.550	100%	\$ 556.061.020	97%	Link de la plataforma SECOP.
CPS 504 DE 2022- CORPORACIÓN CIUDADANÍA ACTIVA- CCA- "CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL E INTRAFAMILIAR, LA ATENCIÓN DE CASOS DE RIESGO O DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR MEDIANTE PROCESOS DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR Y LA REALIZACIÓN DE JORNADAS DE MOVILIZACIÓN LOCAL PARA LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES Y EL BUEN TRATO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, DEACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO"							
Estado Actual del Contrato: LIQUIDADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Licitación pública	Contrato de prestación de servicios	Corporación Ciudadanía Activa-CCA	24/08/2022	23/06/2023	10 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA

\$1.540.000.000	1142	\$1.540.000.000	N.A.	100%		98%	Link de la plataforma SECOP.
CCV 355 DE 2022- HYDROCARE S.A.S. “CONTRATAR A TITULO DE COMPRAVENTA LA ADQUISICION DE TORRELAVADORA SECADORA Y ELEMENTOS PARA LAVADORAS CON DESTINO AL CENTRO DEDESARROLLO COMUNITARIO DE BELLAVISTA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DEINTEGRACION SOCIAL DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL PROYECTO No 2067 DENOMINADO KENNEDY TERRITORIO DE BUEN TRATO LIBRE DEVIOLENCIAS Y DISCRIMINACION”							
Estado Actual del Contrato: LIQUIDADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Subasta inversa	Contrato de compraventa	Hydrocare S.A.S.	02/05/2022	01/09/2022	4 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$116.249.600	6803	\$116.249.600	N.A.	100%	\$ 113.806.402	99%	Link de la plataforma SECOP.
CCV 369 de 2022 CONSULTORIA TECNICA Y SERVICIOS DE INGENIERIA LIMITADA- COTEC: “CONTRATAR A TITULO DE COMPRAVENTA ELEMENTOS DE COMPUTO ELECTRODOMESTICOS Y ELECTRONICOS PARA LA DOTACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES Y LAS UNIDADES OPERATIVAS DEL SDIS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN MARCADO EN EL PROYECTO 2168 KENNEDY POR LA EDUCACION 2067 KENNEDY TERRITORIO DE BUEN TRATO LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACION Y 2170 KENNEDY TERRITORIO JOVEN DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES TECNICAS ESTABLECIDAS”							
Estado Actual del Contrato: EN TRÁMITE DE LIQUIDACIÓN							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Subasta inversa	Contrato de compra venta	Consultoría Técnica y Servicios de Ingeniería- COTEC	Fecha acta de inicio	De acuerdo a la información contractual	Duración del contrato
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$1.483.050.968	10923	\$1.483.050.968	<ul style="list-style-type: none"> •2168 Kennedy por la educación- Dotar 5 sedes educativas urbanas y rurales: \$1.094.165.000 267 Kennedy territorio de buen trato Dotar 1 Centro de Atención 	100%	\$1.482.161.898	99%	Link de la plataforma SECOP..

			<u>Especializada:</u> \$ 51.717.180 <u>Dotar 1 Centro de Desarrollo Comunitario:</u> \$ 164.007.737 <u>Dotar 9 Jardines infantiles y Centros Amar:</u> \$46.799.635 2170 Kennedy territorio joven- <u>Dotar 1 sede de casas de juventud:</u> \$126.361.416				
--	--	--	---	--	--	--	--

CCB 774 de 2022. AGROBOLSA S.A. “CONTRATAR A TÍTULO DE COMPRAVENTA LOS ELEMENTOS DE CONFECCIÓN Y COSTURA, BELLEZA, ESTÉTICA, CONICA Y PANADERÍA, DEPORTIVOS, MÚSICA, MOBILIARIO, DIDACTICOS Y LIBROS PARA LAS UNIDADES OPERATIVAS ADMINISTRADAS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL PROYECTO N° 2067, DENOMINADO: KENNEDY, TERRITORIO DE BUEN TRATO, LIBRE DE VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIÓN”

Estado Actual del Contrato: EN LIQUIDACIÓN

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Contratación directa	Comisión por bolsa	Agrobolsa S.A.	03/011/2022	02/04/2023	Seis (6) meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$677.219.471	1269	\$677.219.471	<u>Dotar 3 CDC:</u> \$273.989.154 <u>Dotar 1 centro de atención especializada:</u> \$100.106.306 <u>Dotar 20 sedes de atención a la primera infancia:</u> \$293.049.850	100%	\$669.148.473	98%	Link de la plataforma SECOP.

CIA 556 DE 2023- UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS “AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS NÚMERO 2067 KENNEDY, TERRITORIO DE BUEN TRATO LIBRE DE VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIÓN, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES”

Estado Actual del Contrato: EN EJECUCIÓN

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Contratación directa	Convenio interadministrativo	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	21/07/2023	20/05/2024	Diez (10) meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$2.255.063.520	1849	\$1.960.924.800	Proyecto: 2067 Kennedy territorio de buen trato <u>Meta formar 14000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o sexual:</u> \$6000.000.000 Proyecto: 2079 Kennedy cuidadora <u>Meta: vincular 4500 mujeres cuidadoras:</u> \$447.197.800 Proyecto 2111 Kennedy por los derechos de las mujeres: <u>Meta: Capacitar 5100 personas para la construcción de ciudadanía:</u> \$390.000.000 <u>Meta: Vincular 7800 personas en acciones para la prevención de feminicidio:</u> \$523.727.000	20%	0%	0%	Link de la plataforma SECOP.
CPS 630 DE 2023- FUNDACIÓN XIXA “CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE CASOS DE RIESGO O DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR MEDIANTE PROCESOS DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA FAMILIAR Y LA REALIZACIÓN DE JORNADAS DE MOVILIZACIÓN LOCAL PARA LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES Y EL BUEN TRATO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2067 KENNEDY, TERRITORIO DE BUEN TRATO LIBRE DE VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIÓN”							

Estado Actual del Contrato: EN EJECUCIÓN							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
individual	Jurídica	Licitación pública	Contrato de prestación de servicios	Fundación XIXA	27/09/2023	26/07/2024	Diez (10) meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$1.000.000.000	2372	\$1.000.000.000	N.A.	36%	\$300.000.000	30%	Link de la plataforma SECOP.
CCV 601 DE 2023- INVERSIONES Y SOLUCIONES S.A. CCV 602 DE 2023- CARLOS ORDUZ CCV 603 DE 2023- PC SYSTEM S.A. CCV 604 DE 2023- SECURITY VIDEO S.A. CCV 605 DE 2023- IMPOCOSER S.A. CCV 606 DE 2023- CASA QUIMICOS S.A. CCV 607 DE 2023- COMERCIALIZADORA BENDITOS S.A.							
Estado Actual del Contrato: EN EJECUCIÓN							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Selección abreviada por subasta inversa	Contrato de compraventa	CCV 601 DE 2023- INVERSIONES Y SOLUCIONES S.A	24/07/2023	23/12/2023	Cinco (5) meses
				CCV 602 DE 2023- CARLOS ORDUZ	25/07/2023	24/02/2024	Siete (7) meses
				CCV 603 DE 2023- PC SYSTEM S.A.	24/07/2023	31/01/2024	Seis (6) meses y 7 días
				CCV 604 DE 2023- SECURITY VIDEO S.A.	24/07/2023	23/12/2023	Cinco (5) meses
				CCV 605 DE 2023- IMPOCOSER S.A.	24/07/2023	23/12/2023	Cinco (5) meses
				CCV 606 DE 2023- CASA QUIMICOS S.A.	24/07/2023	23/12/2023	Cinco (5) meses

VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
CCV 601 DE 2023- INVERSIONES Y SOLUCIONES S.A. \$156.818.913	2269	\$156.818.913	Meta: Dotar 3 CDC: \$600.000.000 Meta: Dotar 20 centros de atención a la primera infancia: \$500.000.000	100%	Valor girado a la fecha	99%	Link de la plataforma SECOP.
CCV 602 DE 2023- CARLOS ORDUZ: \$217.315.870	2270	\$217.315.870		0%	\$0	0%	Link de la plataforma SECOP.
CCV 603 DE 2023- PC SYSTEM S.A. \$291.857.047	2271	\$291.857.047		100%	\$0	0%	Link de la plataforma SECOP.
CCV 604 DE 2023- SECURITY VIDEO S.A. \$48.734.353	2272	\$48.734.353		100%	\$0	0%	Link de la plataforma SECOP.
CCV 605 DE 2023- IMPOCOSER S.A.: \$48.161.683	2273	\$48.161.683		100%	\$0	0%	Link de la plataforma SECOP.
CCV 606 DE 2023- CASA QUIMICOS S.A. \$27.087.156	2274	\$27.087.156		100%	\$0	0%	Link de la plataforma SECOP.
CCV 607 DE 2023- COMERCIALIZADORA BENDITO S.A. \$310.824.898	2306	\$310.824.898		0%	\$0	0%	Link de la plataforma SECOP.

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Durante la vigencia 2021 se realizó el proceso contractual del cual se derivaron los contratos de compraventa para la dotación del Centro de Desarrollo Comunitario de Bellavista y Centro Amar. Uno de los retos principales a los cuales se enfrentó el proceso fue la verificación de la concordancia de los elementos descritos por la Secretaría de Integración Social en los listados de necesidades enviados al Fondo de Desarrollo Local de Kennedy por la Secretaría Distrital de Integración Social, dado que estos elementos discrepaban en ocasiones con la realidad del mercado y las necesidades de cada unidad operativa, lo cual ocasionó un retraso en la etapa de formulación.

2170-KENNEDY TERRITORIO JOVEN

La oferta y acceso a la educación superior, programas de educación formal o informal o espacios que promuevan la creatividad y el arte como proyecto de vida de los jóvenes son limitados, lo que genera una disminución de las posibilidades de desarrollo e inserción a la economía por medio de la creatividad. Por lo anterior, se requieren espacios con adecuados que ayuden a eliminar las barreras existentes para el goce efectivo de los derechos y ampliar las oportunidades para las jóvenes.

A través de la Ley 1622 de 2013, Estatuto de Ciudadanía Juvenil, se estableció la etapa de la juventud como “el segmento poblacional construido socioculturalmente y que alude a unas prácticas, relaciones, estéticas y características que se construyen y son atribuidas socialmente. Esta construcción se desarrolla de manera individual y colectiva por esta población, en relación con la sociedad. Es además un momento vital donde se están consolidando las capacidades físicas, intelectuales y morales”.

Así mismo, mediante el Decreto 482 de 2006 se adoptó la Política Pública de Juventud del Distrito que tiene como fin la promoción, protección, restitución y garantía de los derechos humanos de las y los jóvenes entre 14 y 28 años de Bogotá, potencializando acciones para el reconocimiento de sus derechos civiles y políticos (a la libertad y seguridad; a la participación y organización, y a la equidad y no discriminación), derechos económicos, sociales y culturales (a la educación y tecnología; al trabajo; a la salud; a las expresiones artísticas, culturales, turísticas y del patrimonio y a la recreación y deporte), derechos colectivos (al ambiente sano; al hábitat digno).

Conforme a lo anterior, se hace necesario fortalecer las habilidades y capacidades de las y los jóvenes con el fin de realizar acciones afirmativas que promuevan oportunidades de “educación, formación, disfrute de prácticas y experiencias artísticas, culturales, recreativas y deportivas, que favorezcan la consolidación de su proyecto de vida, la construcción de ciudadanía y la inclusión social y productiva, respondiendo a una perspectiva de inclusión y equidad que permita el reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y social, y las características geográficas y socioeconómicas de los contextos de la población joven.”

A pesar de los esfuerzos por intervenir en diferentes frentes mediante programas, leyes y normas, sigue existiendo una brecha entre la educación superior y las necesidades de los sectores productivos, lo que repercute en la baja vinculación de las y los jóvenes con educación en artes y cultura, a empresas y el desarrollo de sus propios emprendimientos.

A lo anterior se suman los imaginarios o representaciones sociales negativos y de segregación en las cuales descansan la mayoría de los problemas que afectan a la población joven: el desempleo, inseguridad, ausencia de espacios de esparcimiento, y bajo acceso a programas educativos, culturales, recreativos y deportivos en sus territorios. Así mismo se suman otras limitantes a la que se enfrentan los jóvenes para acceder a la educación superior tales como la falta de recursos económicos suficientes y maternidad y paternidad temprana.

La localidad de Kennedy cuenta con una población de 1.273.390 habitantes de lo cual el 17% corresponde a adolescentes y jóvenes entre los 13 y 24 años, con 97.481 adolescentes entre los 13 y los 17 años y 105.454 jóvenes entre 18 y 24 años. Según datos de la Encuesta Multipropósito de Bogotá 2017, en Kennedy existe un 14% de desempleo entre los 14 y 28 años, ubicándolo en la doceava localidad con respecto a Ciudad Bolívar (19,1%) y Usme (18,6%), Santa Fe (18,1%) y Rafael Uribe Uribe (17,6%).

Las Casas de la Juventud son concebidas como espacios de encuentro, comunicación y concertación de las propuestas juveniles y sociales en general, que permiten identificar y reconocer sus diferentes formas de expresión, así como sus iniciativas de búsqueda y mejoramiento de sus condiciones vitales, con el fin de fortalecer la participación y liderazgo juvenil.

Dentro de las funciones de las Casas de la Juventud se encuentran las siguientes:

Movilización, Participación y Organización: Promoción y generación de espacios de movilización, organización y participación con decisión, para el ejercicio de los derechos de las juventudes, como elemento protector en salud y de mejoramiento del bienestar.

Fortalecimiento y Desarrollo de Potencialidades y Capacidades: Contempla la realización de acciones de fortalecimiento y desarrollo de potencialidades y capacidades políticas, artísticas, culturales, recreativas y deportivas, para su desarrollo integral en ámbitos individuales, familiares y sociales en coherencia con la Ley Estatutaria 1622 del 2013.

Diversidad y Formas de Expresión Juvenil: A través de acciones para la promoción de la diversidad y las formas de expresión juvenil en torno a procesos de identidad y apropiación en los territorios físicos, simbólicos, culturales y virtuales, expresado en singularidades, subjetividades e imaginarios para su visibilización sociopolítica y cultural.

APUESTAS, LOGROS E HITOS DEL PROYECTO

- Impulsar los emprendimientos artísticos, productivos, de innovación, entre otros, de los jóvenes de la localidad, a través del fortalecimiento de espacios para el mejoramiento de capacidades y habilidades
- Brindar espacios adecuados para el goce del tiempo libre y momentos de ocio a los jóvenes de la localidad, generando entornos protectores y seguros.

RETOS Y RECOMENDACIONES

Durante la ejecución del proyecto se evidenció los siguientes retos.

- **Poca divulgación de los servicios de la Casa de la juventud IWOKA**, lo que no permite que se tengan más beneficiarios mensualmente.
- **Demora en los listados de necesidades entregados por SDIS:** El sector integración social actualiza sus listados de necesidades a destiempo de los procesos de formulación, lo cual retrasa los procesos contractuales del Fondo de Desarrollo Local
- **Listados de necesidades no corresponden a los requerimientos de las unidades operativas:** EN el proceso de verificación que realiza el Fondo de Desarrollo local de Kennedy se ha identificado que los listados entregados por el sector no corresponden a lo solicitado por cada unidad operativa.

Segunda Parte: Detalle del proyecto y sus metas

Presentación del proyecto

Tabla 331. Identificación del proyecto

Propósito	Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
------------------	---

Componente	Dotar 1 sede de casas de juventud.
Línea de inversión	Infraestructura
Propuesta	No aplica
Meta 1	Dotar 1 sede de casas de juventud.
Concepto de gasto	Dotación casas de juventud

Balance general del proyecto – año 2023

Se hace necesario fortalecer las habilidades y capacidades de las y los jóvenes con el fin de realizar acciones afirmativas que promuevan oportunidades de “educación, formación, disfrute de prácticas y experiencias artísticas, culturales, recreativas y deportivas, que favorezcan la consolidación de su proyecto de vida, la construcción de ciudadanía y la inclusión social y productiva, respondiendo a una perspectiva de inclusión y equidad que permita el reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y social, y las características geográficas y socioeconómicas de los contextos de la población joven.”

Tabla 332. Ejecución Presupuestal – Meta y Proyecto

META 1: Dotar 1 sede de casa de la juventud		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
0	0	0
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
0.5	1	1
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
0	0	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
1	1	1
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	100%	100%

Meta 1. Dotar 1 sede de casa de la juventud

Presentación de la meta

Este proyecto tiene como objetivo dotar la casa de la juventud IWOKA, teniendo en cuenta las modalidades de atención a jóvenes y los Servicios Sociales de atención a la población joven que se prestan en el marco de esta unidad dispuestas por la Secretaría Distrital de Integración Social con los lineamientos dispuestos en el proyecto generación jóvenes con derechos y en lo establecido en el producto de Política Pública de juventud 2019-2030 correspondiente a casas de juventud en el distrito.

Cumplimiento de la normatividad

- Ley 1622 de 2013. Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones
- Acuerdo 672 de 2017. Por el cual se establecen los lineamientos para la actualización de la Política de Juventud del Distrito Capital, se deroga el Acuerdo 159 de 2005, y se dictan otras disposiciones
- Ley 1885 de 2018. Por la cual se modifica la ley estatutaria 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones. 2013, por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil, reglamentando lo concerniente al sistema nacional de juventudes
- CONPES D.C 08 de 2019. Por el cual se establece la política pública de Juventud del distrito 2019-2030.

Actividades principales

Realizar la entrega e instalación de elementos tecnológicos (video beam, computadores, cámaras, Play Station, cabinas de sonido, cámaras de humo, entre otros), mobiliario (mesas, sillas, espejos, estibas, escritorios), deportivos (saco de boxeo con sus implementos de protección personal, bicicleta estática, pesas, entre otros), musicales (tambores, guitarras, bajos, baterías, gaitas, marimbas, entre otros), insumos (vinilos, brochas, pinturas, aerosoles, entre otros), maquinaria (máquina de serigrafía, pulpo termino, entre otros.)

Logros e hitos

Durante la ejecución del proyecto se tuvieron los siguientes logros:

- Generar espacios de interacción juvenil que promuevan la organización de ideas, iniciativas, proyectos entre otros de los y las jóvenes de la localidad
- Se entregaron elementos tecnológicos y musicales, con el objetivo de consolidar el estudio de grabación y salas de ensayo e la Casa de la Juventud IWOKA.
- Se apoyaron emprendimientos juveniles a través de la dotación de maquinaria e insumos para el aprendizaje, elaboración y comercio de camisetas estampadas.

Caracterización de la población beneficiada

Adolescentes, jóvenes y comunidad en general beneficiarios de los servicios prestados por la casa de la Juventud de la localidad de Kennedy

2079-KENNEDY CUIDADORA

Primera parte: Informe ejecutivo

Presentación del informe de gestión Proyecto 2079-Kennedy Cuidadora

Las actividades dirigidas a mujeres cuidadoras y vulnerables contempladas en este proyecto desempeñan un papel fundamental en la mitigación de la pobreza de tiempo que afecta a las mujeres dedicadas al cuidado. Este enfoque no solo busca reducir dicha pobreza, sino también potenciar el desarrollo de las capacidades de las cuidadoras, reconocer y equitativamente redistribuir la carga del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que asumen en sus hogares. Este proyecto no solo promueve el ejercicio pleno de sus derechos, sino también la autonomía y la creación de fuentes de ingreso que favorezcan su independencia económica.

La construcción social diferencial de género ha situado a los hombres en el ámbito productivo y público, mientras que ha asignado a las mujeres responsabilidades en el mundo reproductivo y privado. Esta distribución desigual de tareas ha llevado a que las mujeres asuman la carga del trabajo doméstico, las labores hogareñas, la crianza de hijos e hijas, y el cuidado de personas mayores o con discapacidad. A pesar de la vitalidad de estas labores, han carecido de reconocimiento social y remuneración, ya que no están asociadas a transacciones monetarias. Sin embargo, estas actividades demandan tiempo y energía vital, equiparándose a un trabajo.

La Ley 1413 de 2010 fue un paso significativo al incorporar la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales. Su objetivo es medir la contribución de las mujeres al desarrollo económico y social del país, sirviendo como base para la formulación de políticas públicas destinadas a reconocer y valorar el trabajo no remunerado que realizan. La Encuesta de Uso del Tiempo se erige como una herramienta crucial para identificar estos aportes, estableciendo claramente el tiempo dedicado por hombres y mujeres a las tareas de cuidado.

Según la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2020-2021, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados representó el 19,6% del PIB colombiano. Este porcentaje supera a sectores económicos clave, como el comercio, la administración pública y la industria manufacturera. Se destaca que, en Colombia, las mujeres asumen el 88,9% de las actividades de trabajo no remunerado, dedicando significativamente más tiempo que los hombres a estas labores.

Aunque las mujeres han progresado gradualmente en su participación en la economía y acceso a la educación, la ENUT 2020-2021 revela que el 63% de los hombres y el 90,3% de las mujeres mayores de 10 años continúan realizando actividades de trabajo no remunerado. Las mujeres destinan en promedio 7 horas 44 minutos diarios a estas tareas, en comparación con las 3 horas 6 minutos dedicadas por los hombres.

En el ámbito local, la localidad de Kennedy presenta cifras que reflejan desafíos significativos. Un tercio de los hogares tiene jefatura femenina, y el 6,8% de estos hogares enfrenta pobreza extrema. Las mujeres más pobres, con diversas características como pertenencia étnica, víctimas del conflicto armado, reincorporadas, identidades de género diversas, jóvenes, adultas mayores o cuidadoras, se encuentran en una situación de desventaja acentuada. La ausencia de estrategias efectivas para el reconocimiento, redistribución y reducción de las cargas

de cuidado intensifica su vulnerabilidad, obstaculizando el desarrollo pleno de sus capacidades, la realización de sus derechos y la participación activa en la vida local.)¹⁰

El abordaje de la pobreza de tiempo, la redistribución equitativa de las responsabilidades de cuidado y el reconocimiento del trabajo no remunerado son imperativos para empoderar a las mujeres, garantizar sus derechos y fomentar la igualdad de género. La medición precisa de la economía del cuidado y la implementación de políticas públicas efectivas son pasos cruciales hacia una sociedad más justa e inclusiva.

Apuestas, logros e hitos del proyecto

Durante este periodo administrativo, se llevó a cabo una iniciativa integral con el objetivo de proporcionar momentos de respiro y recuperación del tiempo para las mujeres cuidadoras. Un enfoque clave fue fomentar el reconocimiento de sus arduas labores y buscar una redistribución equitativa de las responsabilidades de cuidado. En este contexto, el proyecto se propuso no solo aliviar la carga de trabajo de estas mujeres, sino también empoderarlas para que pudieran acceder a oportunidades laborales o empresariales, mejorando así su situación económica y calidad de vida.

Una parte esencial de este proyecto fue la creación de espacios de sanación dentro del marco del cuidado colectivo. Los talleres se convirtieron en lugares donde las participantes pudieron explorar diversos aspectos emocionales y mentales, utilizando la música y el empoderamiento jurídico como herramientas fundamentales. Los testimonios revelan que estos encuentros fueron percibidos de manera sumamente positiva, contribuyendo al bienestar integral de las mujeres.

En los talleres de "Escuela de derechos", se destacó la importancia de conocer las rutas de atención y la elaboración de documentación acorde a los derechos de las mujeres cuidadoras. Además, se hizo hincapié en la comprensión de las leyes que respaldan la garantía plena de derechos en el territorio, así como en el intercambio de conocimientos jurídicos con pares, familiares y redes de apoyo.

Los encuentros de Co-creación sonora se diseñaron para proporcionar espacios de sanación emocional y fortalecer la creatividad de las participantes a través de la música generada a partir de sus propias experiencias y relatos como cuidadoras. La co-creación sonora demostró ser una herramienta transformadora tanto verbal como corporalmente, destacando la evolución evidente en el proceso de aprendizaje.

El arte desempeñó un papel protagónico en el desarrollo de metodologías y actividades del proyecto. Las sesiones centradas en la biodanza y la musicoterapia resultaron ser de gran importancia para la salud mental y emocional de las mujeres cuidadoras, quienes expresaron experimentar mejoras significativas gracias a estas experiencias.

En cuanto al desarrollo de capacidades, la formación y certificación de habilidades automovilísticas para la obtención de licencias de conducción destacó como uno de los ejercicios más significativos de la administración. Este enfoque no solo fortaleció la autonomía de las mujeres cuidadoras, sino que también abrió la posibilidad de su inserción en el mercado laboral, específicamente en el sector de transporte. Las capacidades adquiridas trascienden el periodo de esta administración, contribuyendo de manera significativa a la mejora continua de la calidad de vida de las mujeres involucradas.

¹⁰ Tomado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ENUT/Presentacion_ENUT_septiembre_diciembre_2020.pdf

Retos y recomendaciones

Las mujeres cuidadoras representan parte importante de la población kennedyana, por lo tanto la administración entrante tendrá diferentes retos para continuar atendiendo a esta población. A continuación algunas de las principales problemáticas en donde se recomienda poner la atención:

Desigualdad de género: Las mujeres a menudo enfrentan desigualdades económicas y de acceso a oportunidades, lo que puede agravarse para las mujeres cuidadoras que pueden tener dificultades para participar plenamente en la fuerza laboral debido a su falta de tiempo.

Falta de apoyo para el cuidado: Las mujeres suelen ser quienes asumen la mayor parte del trabajo de cuidado no remunerado en el hogar. La falta de políticas de apoyo, como servicios asequibles y accesibles de cuidado para personas dependientes (niños y niñas, personas con discapacidad o movilidad reducida, personas mayores, etc.), puede limitar las oportunidades de las mujeres para trabajar y avanzar profesionalmente.

Violencia de género: Las mujeres cuidadoras pueden enfrentar un mayor riesgo de violencia de género, ya sea en el hogar o en su entorno laboral. Es esencial implementar medidas para prevenir y abordar la violencia de género.

Acceso limitado a servicios de salud: Las mujeres cuidadoras a menudo enfrentan dificultades para acceder a servicios de salud, ya sea debido a barreras económicas, de transporte o a la falta de tiempo debido a sus responsabilidades de cuidado.

Brecha salarial de género: Las mujeres cuidadoras a veces experimentan una brecha salarial más amplia debido a interrupciones en sus carreras profesionales para cuidar de sus familias. Políticas que aborden esta brecha son esenciales para la igualdad de género.

Discriminación en el lugar de trabajo: Las mujeres cuidadoras pueden enfrentar discriminación en el lugar de trabajo debido a estereotipos de género y prejuicios relacionados con las responsabilidades de cuidado. Es necesario promover entornos laborales inclusivos y flexibles.

La falta de reconocimiento de sus saberes alrededor del cuidado: las mujeres que han dedicado la mayor parte de su vida a cuidar a otras personas, desarrollan saberes y experticias que no son reconocidas ni certificadas. Ello implica que las mujeres se queden atrapadas en la precariedad del trabajo no remunerado, ya que en escenarios laborales o académicos las certificaciones son requisito. Llegando al cierre de este periodo administrativo se deja el inicio de lo que podría ser una gran apuesta para certificar los saberes de las mujeres cuidadoras. Una de las principales recomendaciones para la nueva administración, es continuar y establecer este ejercicio.

Presentación del proyecto

Las estrategias de cuidado a cuidadoras son vitales para prevenir el agotamiento físico y emocional que puede surgir debido a las demandas constantes del cuidado. En primer lugar, es esencial fomentar un ambiente de apoyo y comprensión. Proporcionar espacios seguros donde las cuidadoras puedan expresar sus emociones, compartir experiencias y recibir el apoyo de sus pares puede tener un impacto significativo en su salud mental. La creación de grupos de apoyo o sesiones de terapia pueden ser estrategias efectivas para fortalecer la red de apoyo emocional. Además, es crucial reconocer y validar el esfuerzo de las cuidadoras. Esto se logra mediante el reconocimiento público de su labor, a través de diferentes actividades de reconocimiento.

La capacitación continua también es una estrategia clave. Proporcionar a las cuidadoras las herramientas necesarias para mejorar sus habilidades y conocimientos no solo beneficia a quienes cuidan, sino que también empodera a las propias cuidadoras. Talleres, cursos y programas de formación pueden contribuir significativamente a su desarrollo profesional y personal.

Las cuidadoras a menudo se sumergen completamente en su papel, descuidando su propio bienestar. Fomentar la importancia de tomarse descansos, delegar responsabilidades cuando sea posible y establecer límites saludables puede ayudar a prevenir el agotamiento y garantizar una atención sostenible a largo plazo, así como reducir significativamente las brechas de género.

Las estrategias de cuidado a cuidadoras deben abordar tanto aspectos emocionales como prácticos. La meta de este proyecto, está encaminada a: proporcionar un entorno de apoyo que equilibre y redistribuya las cargas de cuidado, reconocer la importancia de las labores de cuidado, ofrecer capacitación continua y espacios de respiro, con el fin de aportar significativamente al bienestar de las cuidadoras.

Tabla 333. Identificación del proyecto

Propósito	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Componente	Presupuestos participativos
Línea de inversión	Desarrollo social y cultural
Propuesta	Sistema Distrital de Cuidado
Meta 1	Vincular 4500 mujeres a estrategias de cuidado
Concepto de gasto	Estrategia de cuidado a cuidadoras, cuidadores y personas con discapacidad

Balance general del proyecto – año 2023

La construcción social diferencial de género ha situado a los hombres en el ámbito productivo y público, mientras que ha asignado a las mujeres responsabilidades en el mundo reproductivo y privado. Esta distribución desigual de tareas ha llevado a que las mujeres asuman la carga del trabajo doméstico, las labores hogareñas, la crianza de hijos e hijas, y el cuidado de personas mayores o con discapacidad. A pesar de la vitalidad de estas labores, han carecido de reconocimiento social y remuneración, ya que no están asociadas a transacciones monetarias. Sin embargo, estas actividades demandan tiempo y energía vital, equiparándose a un trabajo.

META 1: Vincular a 4500 mujeres a estrategias de cuidado		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1000	1000	1000
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
1200	1200	1200
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
1200	1200	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
3400	3400	2212
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
84%	84%	48%

Tabla 334. Ejecución Presupuestal - Meta

META1 : Vincular4500 mujeres a estrategias de cuidado		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 3.758.000.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
910.367.000	910.367.000	910.367.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
910.367.000	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
920.000.000	1.043.823.000	1.043.823.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
1.043.823.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
949.000.000	1.100.000.000	1.100.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
1.100.000.000	0	0
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
979.000.000		1.200.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
4.254.190.000	1.954.190.000	3.054.190.000

Tabla 335. Ejecución Presupuestal – Proyecto

PROYECTO: 2079 KENNEDY CUIDADORA		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 3.758.000.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
910.367.000	910.367.000	910.367.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
910.367.000	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
920.000.000	1.043.823.000	1.043.823.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
1.043.823.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
949.000.000	1.100.000.000	1.100.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
1.100.000.000	0	0
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
979.000.000		1.200.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
4.254.190.000	1.954.190.000	3.054.190.000

Presupuestos participativos – Consolidado hasta el año 2024

La participación de las mujeres en todas las etapas del proyecto ha sido fundamental. Desde la formulación hasta el cierre de cada contrato, las mujeres han tenido la posibilidad de ser escuchadas. Esta administración reconoce los valiosos saberes de las mujeres. En ese sentido las iniciativas de presupuestos participativos han tenido un lugar muy importante para las formulaciones de cada vigencia.

Para el caso de las mujeres cuidadoras, las iniciativas de presupuestos participativos han tenido que ver con diferentes actividades de formación y de respiro para las mujeres, que, a nivel general, han buscado el bienestar integral de las cuidadoras, teniendo en cuenta sus condiciones y necesidades.

Las mujeres cuidadoras, tienen la necesidad de formarse en diferentes habilidades que les permitan fortalecer conocimientos adquiridos durante su experiencia de vida, pero que también les brinden posibilidades de sustento económico o formación profesional. Por ello, los procesos de formación o escenarios donde converjan emprendimientos o empresas que se interesen por apoyar a esta población, han hecho parte de la ejecución de este proyecto.

Por otra parte, los espacios de respiro, autocuidado y entretenimiento también sobresalen en este proceso. Varias de las iniciativas estuvieron vinculadas a procesos artísticos que permitieron encuentros entre mujeres, que posteriormente se enuncian como redes.



Proyecto 2079 KENNEDY CUIDADORA				Meta: Vincular a 4500 mujeres a estrategias de cuidado	Año 2020	
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	MUJER	KE168	Cuidar tú cuidado: emprendimiento laboral, formación profesional, atención psicosocial.	Ejecutora	Votación	Vincular a las cuidadoras y mujeres con discapacidad a una formación de habilidades blandas para presentar hojas de vida y entrevistas profesionales, además de acceder a algunas universidades y colegios para la parte educacional, permitiendo también la inclusión laboral. En cuanto a emprendimientos se llevarán charlas profesionales enfocadas al marketing digital y profesional de comenzar una empresa. Pero todo esto acompañado de una atención psicosocial individual y grupal para fortalecimiento de habilidades de cuidadoras y mujeres con discapacidad.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	CPS 559 2021 G&D Proyectos	20.000.000	Mujeres	Toda la localidad	Materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Mujer	KE174	Sonoridad y diálogos interculturales	Ejecutora	Votación	Reconocer los saberes propios de las cuidadoras de Kennedy y sus contextos para co-crear pedagogías decoloniales y anti-patriarcales que les permitan ejercer su labor de cuidadoras de sí y las otras desde un reconocimiento político del cuidado
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación Pública	CPS 559 2021 G&D Proyectos	20.000.000	mujeres	Lugar de la localidad en donde se ejecutó la propuesta (UPZ-barrio)	Seleccione: En proceso, contratado, en ejecución, materializado, sin iniciar, inviable, parcialmente materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Mujeres	KE167	Cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad empoderados y organizados		Seleccione: Votación, laboratorio cívico, laboratorio diferencial: jóvenes, NARP, indígena o Rom; opciones elegibles	Generar un proceso de identificación y asociación de personas cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad que permita empoderarlos en el reconocimiento de derechos y procesos de crecimiento personal y bienestar social.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Tipo de contrato por medio del cual se ejecuta la iniciativa	Número del contrato y operador	Presupuesto asignado a la iniciativa	Población beneficiada de forma directa	Lugar de la localidad en donde se ejecutó la propuesta (UPZ-barrio)	Seleccione: En proceso, contratado, en ejecución, materializado, sin iniciar, inviable, parcialmente materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	MUJER	KE172	Mujeres Cuidadoras tejiendo la solidaridad	Ejecutora	Votación	Trabajar con un grupo de 40 mujeres el significado amplio del Cuidado Social especialmente en épocas de pandemias y eventos que afecten la vida de las comunidades. Socializar experiencias, construir con los saberes, habilidades y capacidades de las mujeres otras formas del cuidado social. Enseñar Ruta de Atención y Restitución de Derechos para casos de Violencia Intrafamiliar, Maltrato y casos de Abuso sexual, Fortalecer la autoestima de las cuidadoras y dar a conocer los derechos de las mujeres y los derechos de las cuidadoras. Participación en la Red de Cuidadoras de la Localidad de Kennedy y el Distrito Capital."
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Licitación pública	CPS 559 2021 G&D Proyectos	20.000.000	Mujeres	Toda la localidad	Materializada

Proyecto 2079 KENNEDY CUIDADORA					Meta: Vincular a 4500 mujeres a estrategias de cuidado	Año 2021
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	MUJER			Ejecutora	Mecanismo alternativo	Desarrollar diferentes actividades que mujeres cuidadoras consideraron importantes y pertinentes, como procesos de formación, recorridos acológicos, jornadas de respiro desde el Yoga, la musicoterapia y la biodanza
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	CPS 449 2022 G&D Proyectos	.000.000	Mujeres cuidadoras y mujeres en condición de discapacidad	UPZ Carvajal	Materializada
Proyecto 2079 KENNEDY CUIDADORA					Meta: Vincular a 4500 mujeres a estrategias de cuidado	Año 2022
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	MUJER		Fortalecimiento del sistema de cuidado local	Neutral	Laboratorio cívico	Por medio de campañas de difusión y transformación cultural, fortalecer redes de mujeres cuidadora y estrategias de cuidado.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	CPS 645 2023 ASCODES	30.000.000	Mujeres cuidadoras y mujeres en condición de discapacidad	Toda la localidad	En ejecución
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Mujer		Un respiro para la autonomía de las mujeres indígenas		Votación	Se busca promover espacios de encuentros donde las mujeres indígenas puedan fortalecer sus capacidades y saberes ancestrales que permitan un descanso y distanciamiento de las labores de cuidado.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación Pública	CPS 645 2023 ASCODES	30.000.000	mujeres	Lugar de la localidad en donde se ejecutó la propuesta (UPZ-barrio)	En ejecución

META 1. Vincular mujeres a estrategias de cuidado

Presentación de la meta

Con base en el Acuerdo Distrital 490 del 28 de junio de 2012, la Secretaría Distrital de la Mujer se erige como la entidad administrativa encargada de liderar, dirigir, coordinar, articular y llevar a cabo las distintas etapas de diseño, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas destinadas a las mujeres. Esto se logra mediante la coordinación intra e intersectorial, territorial y poblacional de estas políticas, así como de los planes, programas y proyectos necesarios para reconocer, garantizar y restituir los Derechos de las Mujeres, al mismo tiempo que se impulsa el desarrollo de sus capacidades y oportunidades

La vinculación de mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado busca fortalecer sus capacidades, reducir, reconocer y redistribuir la carga del cuidado a través de estrategias que incluyan espacios de respiro, formación y actividades destinadas a potenciar sus posibilidades laborales, académicas o de sustento económico.

La ejecución de esta meta se integra en el marco del Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU) como un sistema público. Este sistema tiene como objetivo abordar de manera corresponsable las demandas de cuidado, involucrando al Distrito, la nación, el sector privado, la sociedad civil, las comunidades y los hogares. En este contexto, la corresponsabilidad es esencial para el éxito del sistema, ya que requiere el compromiso y las acciones no solo de la administración, sino de toda la sociedad, para alcanzar su principal meta: reducir, reconocer y redistribuir el trabajo de cuidado en la ciudad.

Según el DANE, el 14.4% de los hombres y el 29.0% de las mujeres de 10 años o más brindan cuidados directos, siendo las mujeres responsables de tres cuartas partes del trabajo no remunerado de cuidados (76.2%). Este contrato se alinea con la realidad identificada, buscando abordar las necesidades específicas de las mujeres cuidadoras. (DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2020).

La Secretaría Distrital de Planeación (2020) reporta que la ciudad cuenta con 458,088 personas con discapacidad, siendo el 56.6% mujeres y el 43.4% hombres. El 53% de esta población se concentra en los estratos 1 y 2, con la localidad de Kennedy albergando el 13% de personas con discapacidad. Además, se destaca que son las mujeres quienes mayormente asumen los cuidados de personas con discapacidad, así como de menores de edad y personas mayores.

En este contexto, y de acuerdo con el lineamiento del sector, la estrategia se enfoca en el desarrollo de acciones que promuevan el ejercicio de derechos de las mujeres cuidadoras, contribuyendo a su bienestar físico, emocional y mental, así como a su autonomía. Algunas de las estrategias incluyen servicios de respiro para las cuidadoras, desarrollo de capacidades en trabajos de cuidado, sensibilización y promoción de la corresponsabilidad en el trabajo de cuidado, y acciones para el empoderamiento de mujeres cuidadoras y la formación de redes comunitarias.

La ejecución de la meta contempla los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, que incluyen el enfoque de derechos de las mujeres, enfoque diferencial para abordar desigualdades por raza, etnia, entre otros, y el enfoque de género para transformar relaciones jerárquicas de poder que subordinan a las mujeres. De la misma manera, contempla las definiciones conceptuales contempladas en la normatividad vigente

para garantizar la aplicación consistente dentro del marco de la Estrategia de Cuidado a Cuidadoras, vinculada al programa Sistema Distrital de Cuidado definido en el Plan de Desarrollo Distrital.

Cumplimiento de la normatividad

La ejecución del proyecto ha estado enmarcada en la Política pública de mujer y equidad de género y los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por la Secretaría Distrital de la mujer, descritos a continuación:

- El operador deberá demostrar suficiencia administrativa en la entrega de productos (bienes y/o servicios), en los elementos técnicos para cumplir con los lineamientos de la PPMYEG y en el conocimiento de la normatividad jurídica respecto a los Derechos de las Mujeres, de tal manera que se cumplan los propósitos del proyecto.
- Dar cumplimiento al Acuerdo Distrital 381 del 2009, en el cual se define que las piezas comunicativas diseñadas y divulgadas, deben incluir lenguaje incluyente, comunicación e imágenes no sexistas.
- Desarrollar las actividades de acuerdo a lo establecido en el Decreto Distrital 166 de 2010 “Por medio del cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”, en el Acuerdo 584 de 2015 “Por medio del cual se adoptan los lineamientos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el distrito capital y se dictan otras disposiciones” y el Artículo 6 del Acuerdo 583 de 2015 Por medio del cual se institucionalizan las Casas de Igualdad de Oportunidades para mujeres en Bogotá en cabeza de la Secretaría Distrital de la Mujer que da los lineamientos para la Transversalización de género en el nivel local.
- Seguir los lineamientos establecidos a través del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 referente al programa distrital Sistema Distrital de Cuidado y en el Protocolo Integral por los derechos a la protección y bienestar de los cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad en Bogotá, D.C.
- Atender los lineamientos establecidos en la Directiva 012 de 2016 y la Circular Conjunta 015 de 2017.
- Seguir lo establecido en la Ley Estatutaria de Discapacidad 1618 de 2013; Resolución 1904 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social; Política Pública Distrital de Discapacidad, adoptada mediante el Decreto 470 del 2007 y el Plan Distrital de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” frente a los Derechos de las personas con discapacidad.

La manera en la que se ha venido garantizando el cumplimiento de dichos lineamientos ha sido incorporando los criterios como requisito de experiencia mínima habilitante durante los procesos precontractuales de cada licitación pública para la ejecución del proyecto, así como en las obligaciones de los ejecutores para garantizar su cumplimiento también durante la ejecución de cada contrato.

Actividades principales

Las acciones desarrolladas en el marco del proyecto, buscaron siempre el reconocimiento social del trabajo de cuidado, reorganización de las responsabilidades y el tiempo dedicado al cuidado, mayoritariamente asumido por mujeres. Estas acciones buscan fomentar autonomía, integración social y productividad de las cuidadoras, así como su bienestar físico, emocional y mental, fortaleciendo sus capacidades ciudadanas y reconociendo sus derechos. El proyecto buscó facilitar espacios de encuentro, esparcimiento y desarrollo para las mujeres

cuidadoras, permitiéndoles descansar y distanciarse de las responsabilidades de cuidado mientras participaban en el proyecto y retomar o emprender sus proyectos de vida más allá de las actividades de cuidado.

El arte fue una herramienta importante para las actividades del proyecto. Estimulando el desarrollo sensorial, emocional, afectivo e intelectual, fomentando la expresión, elaboración, representación y disfrute, las actividades de respiro fueron muy bien recibidas por las cuidadoras que participaron. Así mismo, diferentes procesos de formación relacionados con el arte han permitido a las mujeres cuidadoras desarrollar diferentes habilidades que nutren su bienestar integral.

Por otra parte, el énfasis que se ha puesto en el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento de la autonomía, desde procesos de formación, ha permitido a las mujeres contemplar actividades económicas que podrían mejorar su calidad de vida. Específicamente el proceso de formación para la obtención de licencias de conducción, ha sido de los procesos con mayor acogida en las mujeres cuidadoras.

Las actividades del proyecto se han mantenido durante la vigencia de esta administración, centradas en los siguientes puntos, de acuerdo con lo establecido en el Documentos Técnico de soporte:

1. Estrategias de información y sensibilización:

Acciones orientadas al reconocimiento social del trabajo del cuidado, historias de vida, sensibilización sobre el cuidado y la redistribución de las tareas, promoción de los derechos de las mujeres. Estas acciones se realizarán a través del desarrollo de eventos públicos, estrategias de comunicación, divulgación de piezas publicitarias, cuñas radiales, podcast, spot publicitarios o revistas. Que se orienten a modificar los imaginarios y estereotipos sociales y culturales asociados a las labores de cuidado y que aporte en la distribución equitativa de estas labores.

2. Estrategias de formación y capacitación:

Acciones formativas orientadas a la promoción de los derechos de las mujeres cuidadoras y a saberes que fortalezcan su autonomía y generen posibilidades de mejorar su calidad de vida, certificación y cualificación se sus saberes, sobre legislación pertinente relacionada con el cuidado, política pública de mujeres y equidad de género, información de los servicios dispuestos para el cuidado. Formación en habilidades blandas para presentar hojas de vida y entrevistas profesionales, charlas de productividad, emprendimiento y orientación empresarial.

Dentro de las estrategias de formación y capacitación, podemos destacar diplomados que brindaron herramientas administrativas, y procesos de formación y certificación de habilidades para la conducción de vehículos, con el fin de aportar a aumentar las posibilidades de inserción al mercado laboral de las mujeres cuidadoras.

3. Estrategias de empoderamiento y autonomía:

Acciones orientadas al auto reconocimiento y fortalecimiento de la autonomía, autocuidado, contención psicosocial individual y grupal para fortalecimiento de habilidades de cuidadoras y mujeres con discapacidad, actividades recreativas y de ocio para el bienestar físico, emocional y mental de las cuidadoras. Talleres grupales sobre experiencias de vida, construcción y círculo de saberes, talleres de diálogo y reflexión sobre el cuidado y la asignación casi exclusiva de las mujeres, sobre la social, comunitaria e institucional del cuidado, entendiéndolo como una función social necesaria para la vida diaria de las personas y de la comunidad. En este eje, también se incluyen acciones relacionadas con la identificación e impulso de procesos organizativos de mujeres cuidadoras para fortalecer sus liderazgos.

4. Estrategias conmemorativa y reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres:

Acciones de conmemoración de fechas emblemáticas y de reconocimiento de los derechos de las mujeres. Actividades para visibilizar los derechos de las mujeres y en este caso particular a las mujeres dedicadas a las labores del cuidado.

Es importante resaltar que durante todas las vigencias se mantuvo comunicación directa y constante con las mujeres cuidadoras, con el fin de hacerlas partícipes de todas las fases de ejecución del proyecto. Además del desarrollo de iniciativas de presupuestos participativos, las mujeres cuidadoras, siempre tuvieron la oportunidad de expresar sus aportes a la construcción y realización de las actividades del proyecto.

Logros e hitos

Como se ha venido mencionando, este proyecto priorizó el reconocimiento de sus arduas labores de las mujeres cuidadoras, se promovió una redistribución equitativa de las responsabilidades de cuidado. En este contexto, el proyecto no solo aspiró a aliviar la carga laboral de estas mujeres, sino también a capacitarlas para acceder a oportunidades laborales o empresariales, mejorando así sus condiciones económicas y calidad de vida.

Una de las grandes apuestas de esta administración fue emprender un proceso de desarrollo de habilidades para el mejoramiento de su calidad de vida, mediante la formación y certificación de aptitudes automovilísticas para la obtención de licencias de conducción. Esto resaltó como uno de los ejercicios más trascendentales de la administración. No solo fortaleció la autonomía de las mujeres cuidadoras, sino que también abrió la posibilidad de su inserción en el mercado laboral, específicamente en el sector de transporte. Las habilidades adquiridas perduran más allá del periodo de esta administración, contribuyendo de manera sustancial a la mejora continua de la calidad de vida de las mujeres.

Por otra parte, el esfuerzo por establecer espacios de sanación desde el cuidado colectivo y el desarrollo de talleres se transformaron en entornos donde las participantes pudieron explorar diversos aspectos emocionales y mentales, utilizando la música y el empoderamiento legal como herramientas clave. Los testimonios destacan la percepción sumamente positiva de estos encuentros, contribuyendo al bienestar integral de las mujeres. Las mujeres subrayan la importancia de conocer las vías de atención y la elaboración de documentación acorde a los derechos de las mujeres cuidadoras. Además, se hizo hincapié en la comprensión de las leyes que respaldan la plena garantía de derechos en el territorio, así como en el intercambio de conocimientos jurídicos con pares, familiares y redes de apoyo.

Los encuentros alrededor del arte se idearon para ofrecer espacios de sanación emocional y fortalecer la creatividad de las participantes a través de la música generada a partir de sus propias experiencias y relatos como cuidadoras, lo cual ha venido resaltando el arte como una herramienta transformadora tanto verbal como corporalmente, evidenciando una evolución palpable en el proceso de bienestar de las cuidadoras.

Caracterización de la población beneficiada

Las más de 2000 mujeres que se han beneficiado con este proyecto, hacen parte de toda la localidad. Sin embargo, la atención se ha venido prestando en algunas UPZs en las que se identificó mayor demanda de servicios. Las mujeres cuidadoras atendidas en su mayoría, se encuentran en condición de vulnerabilidad en gran parte por la intensa dedicación que demandan las tareas de cuidado. La mayoría de las mujeres cuidadoras, a lo largo de su vida han tenido que su juventud, e incluso su niñez y su adultez al ejercicio de labores de cuidado no remuneradas, lo cual ha truncado sus procesos de desarrollo personal, afectando su bienestar económico, profesional, académico, laboral e incluso emocional.

En la localidad, las mujeres cuidadoras son diversas, sin embargo, comparten algunas características. La mayoría de ellas están empobrecidas, incluso una parte importante de ellas no cuenta con alguna fuente de ingreso, por lo que dependen en muchas ocasiones, de otros familiares o de programas sociales de asistencia. Su nivel educativo es diverso, sin embargo, la mayoría de ellas no cuenta con un nivel profesional debido a factores económicos, sociales o culturales, lo cual también ha afectado su inserción en el mercado laboral. Una de las características identificadas que más llama la atención es que muchas de ellas asumen el sustento de sus hijos, hijas y personas dependientes de cuidado, solas, a pesar de no tener fuentes de ingreso fijas y enfrentarse a varias barreras en el mercado laboral.

Georreferenciación

Mapa 55 Ubicación espacial Beneficiarias programa Mujeres



Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Construir actividades y servicios para cuidadoras implica contemplar sus necesidades, así como sus dificultades en cuanto a tiempo y desplazamiento principalmente. Por ende se recomienda formular actividades flexibles en términos de durabilidad, frecuencia y espacio. Otro aspecto a tener en cuenta es la dificultad que varias mujeres cuidadoras tienen para delegar el cuidado de la persona que tienen a cargo, por lo que es muy importante contemplar articulaciones o actividades que involucren a las personas dependientes de su cuidado.

Para el 2024 la actividad más fuerte a desarrollar, es el proceso obtención de licencias de conducción. La demanda de las mujeres cuidadoras para acceder a este servicio fue de alrededor de 7000 solicitudes, por lo que se busca, de diferentes maneras ampliar la cobertura establecida inicialmente para esta actividad.

Otra de las actividades que ha significado un gran reto para la administración, es el proceso de certificación de saberes para cuidadoras, que busca soporte de sus habilidades, sobre todo para los escenarios académico y laboral. A pesar de que las cuidadoras han desarrollado importantes conocimientos desde su ejercicio de cuidado, nada formal respalda dicha experiencia. Una de las actividades que se inicia con la vigencia 2023 es la articulación con instituciones de educación superior que diseñen una metodología que permita certificarles e



implementarla inicialmente como una prueba piloto. Los resultados de dicho ejercicio permitirán a la nueva administración brindar una oferta mucho más pertinente y elaborada en ese sentido.

Por último, es muy importante continuar desarrollando actividades de respiro que las mujeres disfruten, y que beneficie su bienestar integral.

Anexo de contratación de la meta – 2021-2023

Tabla 336. Contratación de la meta durante 2021-2023

Contrato y objeto contractual: CPS 559 2021 Prestar los servicios para implementar las “ESTRATEGIAS DEL CUIDADO” impactando a las mujeres cuidadoras y a las personas objeto de cuidado en la Localidad de Kennedy, en el marco de las acciones del proyecto Kennedy Cuidadora.							
Si marcó conjunto en la primera casilla, Escriba el siguiente texto en esta fila “Proceso conjunto Proyecto XXXX – Meta: XXXXXX XXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX” de acuerdo a los proyectos y metas involucrados							
Estado Actual del Contrato: Liquidado							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	jurídica	Licitación Pública	CPS	G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS	11 de febrero 2022	De acuerdo a la información contractual	Ocho (8) meses (incluyendo prórroga de un mes.
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
0	1631	910367000	En caso de que sea individual, debe coincidir con el valor total del contrato (salvo en convenios interadministrativos) en caso de procesos conjuntos, el valor total aportado por la meta	Porcentaje de avance del contrato en términos de bienes y servicios entregados	901.035.820	100%	LINK DE SECOP

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

- **Enfoque Integral:** Durante el periodo administrativo, se implementó una iniciativa integral que no solo buscaba aliviar la carga de trabajo de las mujeres cuidadoras, sino también empoderarlas para mejorar su situación económica y calidad de vida.
- **Espacios de Sanación:** La creación de espacios de sanación, como los talleres de "Escuela de derechos" y los encuentros de Co-creación sonora, tuvo un impacto positivo en el bienestar integral de las mujeres cuidadoras. La combinación de música, empoderamiento jurídico y expresión creativa contribuyó a su desarrollo emocional y mental.
- **Importancia del Arte:** Metodologías centradas en el arte, como la biodanza y la musicoterapia, resultaron fundamentales para la salud mental y emocional de las mujeres cuidadoras, generando mejoras significativas en su bienestar.
- **Desarrollo de Capacidades:** La formación y certificación de habilidades automovilísticas no solo fortaleció la autonomía de las mujeres cuidadoras, sino que también abrió oportunidades de inserción en el mercado laboral, específicamente en el sector de transporte, contribuyendo a una mejora continua en su calidad de vida.

Retos y Recomendaciones:

- **Desigualdad de Género:** Se destaca la necesidad de abordar las desigualdades económicas y de acceso a oportunidades que enfrentan las mujeres cuidadoras, especialmente en el ámbito laboral.
- **Falta de Apoyo para el Cuidado:** Se recomienda prestar atención a la falta de políticas de apoyo, como servicios asequibles y accesibles de cuidado, para promover la participación de las mujeres cuidadoras en el mercado laboral.
- **Violencia de Género:** La prevención y abordaje de la violencia de género, tanto en el hogar como en el entorno laboral de las mujeres cuidadoras, se presenta como una prioridad.
- **Acceso Limitado a Servicios de Salud:** Es esencial abordar las dificultades que enfrentan las mujeres cuidadoras para acceder a servicios de salud debido a diversas barreras.
- **Brecha Salarial de Género:** Promover acciones que aborden la brecha salarial de género, especialmente en el contexto de interrupciones profesionales para el cuidado, se resalta como esencial para lograr la igualdad de género.
- **Discriminación en el Lugar de Trabajo:** La promoción de entornos laborales inclusivos y flexibles es clave para contrarrestar la discriminación que las mujeres cuidadoras pueden enfrentar debido a estereotipos y prejuicios.
- **Reconocimiento de Saberes:** Se destaca la falta de reconocimiento y certificación de los saberes desarrollados por las mujeres cuidadoras en su dedicación al cuidado. Se recomienda continuar y establecer ejercicios para certificar estos saberes en futuras administraciones.

2111-KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Primera parte: Informe ejecutivo

Presentación del informe de gestión Proyecto 2111-Kennedy Por Los Derechos de las mujeres

La situación de los derechos de las mujeres en la localidad de Kennedy demanda una atención integral desde diversas perspectivas. Es crucial reconocer y fortalecer la participación, representación e influencia de las mujeres, comprendiendo y abordando sus particularidades específicas. Esto implica la generación de acciones concretas para asegurar sus derechos políticos y sociales, así como promover su influencia a través de la elaboración de agendas locales que reflejen sus demandas y fomenten su pleno ejercicio de derechos.

En el ámbito electoral, se observaron ciertos avances durante las elecciones al Congreso de la República en 2022 en comparación con períodos anteriores, con un aumento de 8 senadoras y 17 representantes. Sin embargo, para la capital la situación es desalentadora si se observa la baja participación de mujeres en el Concejo de Bogotá para el período 2024-2027. Solo el 22% de los concejales son mujeres, lo que representa una disminución con respecto al período anterior. De las 45 personas que conforman el nuevo Concejo, solo diez son mujeres. Aunque en las elecciones pasadas, las mujeres representaban el 30% de los concejales, este número ha disminuido significativamente.

Colombia se encuentra rezagado en términos de paridad política según el *Global Gender Gap Report del 2022*, y la participación política es el peor aspecto del país en la eliminación de la brecha de género. (Rodríguez. P (31 de octubre de 2023). Solo diez mujeres fueron elegidas en el Concejo de Bogotá: por qué es tan baja su participación. Infobae. <https://www.infobae.com/colombia/2023/10/31/solo-fueron-elegidas-diez-mujeres-al-concejo-de-bogota-por-que-es-tan-baja-su-participacion/>).

A nivel local, se observa una mayor participación de las mujeres en la conformación de la Junta Administradora Local, donde 5 de sus 11 integrantes son mujeres, para el periodo anterior sólo 3 de sus integrantes fueron mujeres. Sin embargo, persisten barreras que limitan la plena participación de las mujeres en la vida política y social. Estos obstáculos incluyen estereotipos arraigados que relegan a las mujeres al ámbito privado, la falta de apoyo y capacitación por parte de los partidos políticos, y la presencia de prácticas como el "relleno de cuotas" que menoscaban la representación genuina de las mujeres.

En materia de erradicación de la violencia de género, Kennedy enfrenta desafíos significativos. La localidad ha registrado altos índices de violencia intrafamiliar, feminicidios y delitos sexuales, con un aumento alarmante en los casos de violencia contra las mujeres entre 2018 y 2019. La situación se agravó con la emergencia sanitaria, con la que ésta administración recibió la localidad, que exacerbó los riesgos de violencia de género y feminicidios, destacando la necesidad urgente de medidas para garantizar la seguridad y el bienestar de las mujeres.

Además, el acoso callejero-sexual sigue siendo una realidad cotidiana para muchas mujeres en la localidad. Estas experiencias de violencia tienen graves repercusiones en la percepción de seguridad, el acceso a la justicia y la salud física y mental de las mujeres, afectando su capacidad para ejercer plenamente sus derechos.

Por otro lado, es fundamental abordar la realidad de las personas que se dedican a actividades sexuales remuneradas en la localidad, donde la mayoría son mujeres cisgénero y transgénero. Estas personas enfrentan múltiples formas de violencia, incluyendo abuso por parte de clientes, violencia sexual y retención de documentos e ingresos.

Es esencial adoptar un enfoque diferencial que tenga en cuenta las diversas identidades étnicas y de género de las víctimas, asegurando que las medidas de reparación y atención se adapten a sus necesidades específicas.

En este marco, el proyecto se erige sobre dos pilares fundamentales, cimentados en la premisa de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Estos pilares representan la piedra angular de nuestra estrategia para abordar los desafíos sistémicos y promover un cambio significativo en Kennedy: La construcción de ciudadanía de las mujeres y la promoción de sus derechos, y la prevención de las violencias contra las mujeres. Ambos pilares se expresan en las dos metas que componen el proyecto, expuestas con mayor detalle más adelante.

APUESTAS, LOGROS E HITOS DEL PROYECTO

Gracias al ejercicio continuo de articulación con otras instituciones, y en especial con las diversas organizaciones de mujeres en nuestra comunidad, esta administración ha alcanzado un hito significativo al generar un sólido vínculo de confianza hacia la institucionalidad. Las mujeres de nuestra localidad han expresado su reconocimiento hacia esta gestión por su evidente disposición y voluntad política para promover y ejecutar acciones concretas en pro de los derechos de las mujeres, estableciendo una verdadera colaboración entre la institución y las mujeres de nuestra comunidad.

La implementación efectiva de las iniciativas acordadas, así como la asignación de recursos provenientes de presupuestos participativos, han sido pilares fundamentales para el éxito de nuestra labor este año. Además, hemos trabajado arduamente en la promoción de diversas actividades destinadas a alcanzar nuestros objetivos, complementando las iniciativas de presupuestos participativos con un aporte adicional de aproximadamente 800 millones de pesos. Asimismo, se mantuvo un esfuerzo constante en garantizar la participación activa de las mujeres en todas las etapas de ejecución de los proyectos.

Es importante destacar que estos esfuerzos no se limitaron únicamente a la asignación de recursos, sino que también hemos priorizado la capacitación y formación de las mujeres de nuestra comunidad, brindándoles las herramientas necesarias para que puedan gestionar recursos de manera efectiva, beneficiando así a toda la ciudadanía y promoviendo su participación política.

Por otro lado, el fortalecimiento de la autonomía de las mujeres ha sido uno de nuestros principales objetivos, y hemos avanzado significativamente en este aspecto a través de la implementación de programas de formación y certificación para la obtención de licencias de conducción. Este logro no solo contribuye al empoderamiento individual de las mujeres, sino que también representa un paso importante en la consolidación de su ciudadanía activa y plena participación en todos los ámbitos de la sociedad.

En materia de prevención de las violencias contra las mujeres, se mantuvo la estrategia Mujeres Seguras y diferentes acciones que involucraron a varios sectores en el compromiso para hacer de la localidad un territorio seguro para las mujeres y niñas.

Se han alcanzado importantes logros en diversas áreas del proyecto. En cuanto a la sensibilización e intercambio de saberes, se ha trabajado en la desnaturalización de violencias contra las mujeres en espacios públicos y privados, mediante piezas comunicativas y encuentros que han permitido comprender las diversas formas de violencia que enfrentan las mujeres, aplicando encuestas para este fin y difundiendo acciones en medios locales, comunitarios y en intervenciones artísticas y culturales. La formación y capacitación ha contribuido a transformar imaginarios, prejuicios y estereotipos relacionados con violencias contra mujeres, abordando contenidos sobre discriminación, género, marco normativo y ruta de atención, así como temas como mitos del amor romántico, ciberacoso y acoso sexual, empoderando también a funcionarios y funcionarias a través del liderazgo femenino local diverso. Se ha identificado y promovido la recuperación de lugares inseguros para mujeres mediante acciones artísticas y culturales, y se ha realizado la conmemoración y construcción de memoria histórica en fechas emblemáticas relacionadas con los derechos de las mujeres, como el Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres y el Día Distrital en contra del Femicidio. Estos logros representan avances significativos en el cumplimiento de los objetivos del proyecto y en la promoción de una sociedad más justa e igualitaria.

Retos y recomendaciones

En Kennedy, la participación política de las mujeres enfrenta una serie de desafíos que reflejan barreras significativas para su pleno empoderamiento y representación en la esfera política. Uno de los principales obstáculos es la persistente brecha de género en el acceso a cargos de liderazgo, evidenciando una representación desproporcionada de hombres en comparación con las mujeres en puestos de toma de decisiones. Esta disparidad, aunque ha experimentado ciertos avances, persiste debido a una combinación de estereotipos de género arraigados, limitaciones estructurales en los partidos políticos y desigualdades en el acceso a recursos.

Además, las mujeres políticas en Kennedy se enfrentan a la violencia política de género, que abarca desde el acoso verbal y la difamación hasta la intimidación física, con el propósito de desalentar su participación y mantener las estructuras de poder dominadas por hombres. Combatir esta forma de violencia es esencial para garantizar un entorno político inclusivo y seguro para todas las personas, independientemente de su género. Otro desafío significativo es la falta de apoyo y redes de respaldo para las mujeres políticas, quienes a menudo carecen de mentoría, capacitación y recursos adecuados para enfrentar los desafíos específicos que enfrentan en el ámbito político. Esta carencia dificulta su capacidad para acceder y permanecer en cargos de liderazgo, limitando así su influencia y contribución al desarrollo de la comunidad.

Estos desafíos en la participación política de las mujeres en Kennedy reflejan una serie de desigualdades arraigadas en la sociedad, incluida la discriminación en diferentes aspectos de sus vidas, como el acceso limitado a la educación, oportunidades de empleo digno y participación política significativa. Esta desigualdad estructural no solo perpetúa la vulnerabilidad de las mujeres ante la violencia, sino que también obstaculiza su empoderamiento y autonomía para buscar ayuda y escapar de entornos abusivos.

Junto con los desafíos en la participación política de las mujeres, también se enfrenta a una preocupante realidad en cuanto al feminicidio y la violencia contra las mujeres. El incremento de casos de feminicidio y la persistencia de altos índices de violencia de género son señales alarmantes de una problemática profunda y compleja.

El feminicidio, como la manifestación más extrema de la violencia de género, representa un desafío crítico para la seguridad y el bienestar de las mujeres en la comunidad. A pesar de los esfuerzos por parte de las autoridades y organizaciones de la sociedad civil, la tasa de feminicidios continúa siendo preocupante, evidenciando la necesidad de medidas más efectivas y coordinadas para prevenir y combatir este flagelo.

Asimismo, la violencia contra las mujeres en todas sus formas, ya sea física, psicológica, sexual o económica, sigue siendo una realidad cotidiana para muchas mujeres en Kennedy. La falta de acceso a recursos y servicios de apoyo adecuados, así como las barreras culturales y sociales que desalientan la denuncia de estos casos, perpetúan la impunidad y el sufrimiento de las víctimas.

La violencia de género en sus diversas manifestaciones, ya sea en el ámbito político, en el hogar o en espacios públicos, constituye un obstáculo significativo para el pleno desarrollo y la participación igualitaria de las mujeres en la sociedad. Abordar estos desafíos requiere un enfoque integral que combine medidas para prevenir la violencia, proteger a las víctimas y garantizar la rendición de cuentas de los perpetradores, así como un compromiso continuo de cambiar las actitudes y normas culturales que perpetúan la desigualdad de género y la violencia contra las mujeres. Solo así se podrá construir un futuro más seguro y equitativo para todas las mujeres de Kennedy.

Segunda Parte: Detalle del proyecto y sus metas

Presentación del proyecto

La situación de los derechos de las mujeres en la localidad de Kennedy requiere una atención integral desde diversas perspectivas para abordar los desafíos y promover la igualdad de género. Este proyecto reconoce la importancia de la participación de las mujeres en todos los aspectos, de manera segura e igualitaria. Kennedy ha contado con algunos de los movimientos de mujeres más sólidos de la ciudad, que han sido quienes en gran parte han llamado la atención al estado, sobre las necesidades de las mujeres en términos políticos y de seguridad. En ese sentido el proyecto, se compone de dos metas:

1. **Construcción de ciudadanía y el desarrollo de capacidades para el ejercicio de los derechos de las mujeres:** Busca reconocer y fortalecer la participación activa de las mujeres en la vida política y social, lo que implica no solo garantizar su acceso a los espacios de toma de decisiones, sino también asegurar que sus voces sean escuchadas y consideradas en la elaboración de políticas públicas y agendas locales. Esto requiere conocer, visibilizar y abordar las particularidades y necesidades específicas de las mujeres, así como promover acciones diferenciales que garanticen sus derechos políticos y sociales.
2. **Prevención de feminicidio y las violencias contra las mujeres:** Desde esta meta, se generan diferentes acciones y estrategias que establezcan ambientes seguros para las mujeres y niñas. Es imperativo garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, especialmente en un contexto donde persisten altos índices de violencia intrafamiliar, delitos sexuales y feminicidios. Esto requiere implementar estrategias de prevención y sensibilización, así como fortalecer los mecanismos de atención y protección para las víctimas. Además, es fundamental abordar las causas estructurales de la violencia de género, como la desigualdad económica y social, y promover una cultura de respeto y equidad de género en todos los ámbitos de la sociedad. Finalmente, el proyecto ha mantenido un enfoque diferencial que reconoce las diversas identidades étnicas y de género de las víctimas, especialmente en el contexto del conflicto armado, donde las mujeres continúan siendo las más afectadas. Esto implica desarrollar políticas y programas que aborden las necesidades específicas de las mujeres afrodescendientes, indígenas, LBT y otras poblaciones marginadas, promoviendo su participación activa en los procesos de construcción de ambientes incluyentes y seguros.

Tabla 337. Identificación del proyecto

Propósito	Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.
Componente	Presupuestos participativos
Línea de inversión	Desarrollo social y cultural
Propuesta	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia
Meta 1	Capacitar a 5100 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres
Concepto de gasto	Construcción de Ciudadanía y Desarrollo de Capacidades para el Ejercicio de Derechos de las Mujeres
Meta 2	Vincular a 7800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres
Concepto de gasto	Prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres

Balance general del proyecto – año 2023

Las mujeres políticas en Kennedy se enfrentan a la violencia política de género, que abarca desde el acoso verbal y la difamación hasta la intimidación física, con el propósito de desalentar su participación y mantener las estructuras de poder dominadas por hombres. Combatir esta forma de violencia es esencial para garantizar un entorno político inclusivo y seguro para todas las personas, independientemente de su género.

Otro desafío significativo es la falta de apoyo y redes de respaldo para las mujeres políticas, quienes a menudo carecen de mentoría, capacitación y recursos adecuados para enfrentar los desafíos específicos que enfrentan en el ámbito político. Esta carencia dificulta su capacidad para acceder y permanecer en cargos de liderazgo, limitando así su influencia y contribución al desarrollo de la comunidad.

META 1: Construcción de ciudadanías y desarrollo de capacidades para el ejercicio de los derechos de las mujeres		
Magnitud programada PDL 2021-2024: 5100 personas		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1000	1000	1000
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
1200	1200	1200
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
1700	1700	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
1700	3900	4289
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	76.47%	82.14%
META 2: Prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres		
Magnitud programada PDL 2021-2024: 7800		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021

1500	1500	3000
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
2000	2000	3060
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
2500	2500	1770
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
6000	6000	7830
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	76%	58%

Tabla 338. Ejecución Presupuestal – Meta y Proyecto

META1 : CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 3.630.220.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
879220000	879220000	1239811000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
1239811000	0	1239811000
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
888000000	1008110000	1008110000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
1008110000	0	1008110000
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
917.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
1.000.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
946.000.000	1.400.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
4647921000	3247921000	69,88%
META 2: PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024:		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
1681288000	1681288000	1079077333
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
1079077333	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
1699000000	1927758000	1900883000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
1900052200		99,96%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
1753000000	1800000000	1863923381
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
1863923381	0	1863923381
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
1808000000	1850000000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
6693883714	4843052914	72,35%

Tabla 339. Ejecución Presupuestal – Meta y Proyecto

PROYECTO 2111: KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 10.571.508.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
2.560.508.000	2.560.508.000	2.318.888.333
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
2.318.888.333	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
2.587.000.000	2.935.868.000	2.908.993.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
2.908.162.200	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
2.670.000.000	2.900.000.000	2.863.923.381
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
2.863.923.381	0	2.863.923.381
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
2.754.000.000		3.250.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
11.341.804.714	8.090.973.914	71,11%

Presupuestos participativos – Consolidado hasta el año 2024

Se llevaron a cabo encuentros intergeneracionales y diferentes actividades desde la primera infancia, actividades de promoción de los derechos de las mujeres mediante el deporte, el arte y la música. Por otra parte, se han desarrollado diferentes procesos de formación en política pública y participación política de las mujeres. Durante todas las vigencias de la administración se puede identificar la necesidad de las mujeres de adquirir habilidades que fortalezcan y promuevan la participación política. En general las iniciativas de presupuestos participativos que se han venido ejecutando, han evidenciado la intensión colectiva de las mujeres de incrementar su representación política. En gran parte, esta administración ha venido adoptando en cada formulación estos intereses que las mujeres han manifestado.

Para el caso de las iniciativas relacionadas con la prevención de violencias contra las mujeres, las actividades de prevención vienen siendo resultado del trabajo articulado entre la Alcaldía y las organizaciones de mujeres. Uno de los ejercicios más importantes en ese sentido fue el proceso formativo que recibieron diferentes mujeres lideresas en cuanto al abordaje de violencias contra las mujeres en articulación con diferentes instituciones. Así mismo también se han impulsado diferentes iniciativas que buscan sensibilizar a la comunidad, mediante el deporte, el grafiti, piezas audiovisuales y eventos de difusión de la ruta.

Tabla 340. Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto 2111					Meta: Capacitar 5100 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	Año 2020
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	MUJER		1. Escuela de formación política: Actorías Políticas de las Mujeres de Kennedy en el Desarrollo Local.	Neutral	Propuesta autónoma	Proceso de formación en participación política para las mujeres.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Convenio interadministrativo	CIA 886 2020 UNIVERSIDAD NACIONAL	500.000.000	Personas habitantes de la localidad	Toda la localidad	Materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Mujer		2. Alentando por una, Alentando por todas	Ejecutora	Propuesta autónoma	Encuentros de formación y diálogo sobre derechos de las mujeres con mujeres inmersas en el fútbol y las barras. Campeonato de fútbol para mujeres.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	CPS 495 2021 EGESCO	20.000.000	Mujeres en la escena del fútbol	Toda la localidad	Materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	MUJER		1. Mujer con enfoque ante la discapacidad	Ejecutora	Propuesta autónoma	Diferentes encuentros de mujeres interesadas por un enfoque incluyente, en dónde se aborda la atención a personas con discapacidad y se destacan los derechos de las mujeres en condición de discapacidad.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	CPS 495 2021 EGESCO	20.000.000	Mujeres cuidadoras y mujeres en condición de discapacidad	Toda la localidad	Materializada

Proyecto 2111					Meta: Capacitar 5100 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.		Año 2021
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
1	MUJER		1. Construcción de ciudadanías para el empoderamiento de las mujeres desde la primera infancia.	Neutral	Laboratorio cívico	Capacitar, informar y visualizar a niñas, jóvenes y desde la primera infancia, en las temáticas de derechos y participación ciudadana con un enfoque de género, conocimientos sobre los derechos de la mujer, PPYMG, legislación para la mujer y primera infancia. A partir de "Actividades lúdico-pedagógicas de títeres, teatro, ferias escolares en Kennedy. Promover actividades lúdicas para las niñas de primera infancia."	
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado	
1	Licitación pública	CPS 356 2022 GRUPOS IS COLOMBIA	30.000.000	Mujeres cuidadoras y mujeres en condición de discapacidad	Toda la localidad	Materializada	
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
2	Mujer		2. Mujeres por la participación política incidente y democrática en la localidad de Kennedy.		Votación	Teniendo en cuenta los obstáculos y limitaciones que se les presentan a las mujeres de la localidad, para el ejercicio e incidencia política a favor de sus derechos, presentamos una propuesta que busca articular, la formación política para la incidencia, el dialogo entre mujeres desde sus múltiples identidades en intersección, y el desarrollo de una Campaña por la paridad política e incluyente en la localidad, que tiene como objetivo fortalecer la articulación entre los movimientos sociales de las mujeres presentes en el territorio, el fortalecimiento de sus	

						agendas políticas y el establecimiento de un Pacto con la administración local que garantice mayores niveles de participación incidente de las mujeres en el desarrollo de la localidad desde un enfoque de género, de derechos, diferencial y territorial
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	CPS 356 2022 GRUPOS IS COLOMBIA	1.400.000.000	Mujeres cuidadoras y mujeres en condición de discapacidad	Toda la localidad	Materializada

Proyecto 2111					Meta: Capacitar 5100 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	Año 2022
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	MUJER		1. Construcción de ciudadanías para el empoderamiento de las mujeres desde la primera infancia.	Neutral	Laboratorio cívico	Capacitar, informar y visualizar a niñas, jóvenes y desde la primera infancia, en las temáticas de derechos y participación ciudadana con un enfoque de género, conocimientos sobre los derechos de la mujer, PPYMG, legislación para la mujer y primera infancia. A partir de "Actividades lúdico-pedagógicas de títeres, teatro, ferias escolares en Kennedy. Promover actividades lúdicas para las niñas de primera infancia."
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	CPS 356 2022 GRUPOS IS COLOMBIA	1.400.000.000	Mujeres cuidadoras y mujeres en condición de discapacidad	Toda la localidad	En LIQUIDACIÓN
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Mujer		2. Mujeres por la participación política		Votación	Teniendo en cuenta los obstáculos y limitaciones que se les

			incidente y democrática en la localidad de Kennedy.			presentan a las mujeres de la localidad, para el ejercicio e incidencia política a favor de sus derechos, presentamos una propuesta que buscar articular, la formación política para la incidencia, el dialogo entre mujeres desde sus múltiples identidades en intersección, y el desarrollo de una Campaña por la paridad política e incluyente en la localidad, que tiene como objetivo fortalecer la articulación entre los movimientos sociales de las mujeres presentes en el territorio, el fortalecimiento de sus agendas políticas y el establecimiento de un Pacto con la administración local que garantice mayores niveles de participación incidente de las mujeres en el desarrollo de la localidad desde un enfoque de género, de derechos, diferencial y territorial	
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado	
2	Licitación pública	CPS 356 2022 GRUPOS IS COLOMBIA	1.400.000.000	Mujeres cuidadoras y mujeres en condición de discapacidad	Toda la localidad	Materializada	
Proyecto 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES					Meta: Vincular 7800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres		Año 2020
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
1	MUJER		Rutas de acceso para la prevención del feminicidio			Fortalecimiento a la ruta de atención a Violencias Basadas en Género	
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado	
1	Licitación pública	CPS 512 2021	20.000.000	Personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres	Toda la localidad	Materializada	
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	

2	MUJER		Ciudad Alsacia libre de violencias para las mujeres	Neutral	Mecanismo alternativo de participación	Encuentros alrededor de estrategias de prevención de violencia y seguridad para las mujeres de Villa Alsacia
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación pública	CPS 512 2021	20.000.000	Personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres	Toda la localidad	Materializada
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	MUJER		Kennedy: territorio seguro y libre de violencias contra las mujeres	Neutral	Mecanismo alternativo de participación	Acciones para promover espacios seguros para las mujeres y niñas
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	CPS 512 2021	20.000.000	Personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres	Toda la localidad	Materializada

Proyecto 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES				Meta: Vincular 2000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres	Año 2022
Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
MUJER		Acciones y estrategias de prevención del feminicidio y violencia contra las mujeres	Neutral	Mecanismo alternativo de participación	Las actividades enmarcadas en el CPS 792 fueron producto de diferentes encuentros con las mujeres en los que se adaptaron actividades que se incorporaron en esta formulación. Por lo tanto, todo el proyecto es producto del mecanismo alternativo de participación
Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
Licitación pública	CPS 792 2022	1.350.000.000	Personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres	Toda la localidad	Materializada

Meta 1. Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de los derechos de las mujeres

Esta primera meta busca no solo reconocer, sino también fortalecer la participación activa de las mujeres en la esfera política y social. Esto implica asegurar su acceso pleno a los espacios de toma de decisiones, así como garantizar que sus voces sean escuchadas y consideradas en la formulación de políticas públicas y agendas locales. Para lograrlo, es esencial visibilizar y abordar las particularidades y necesidades específicas de las mujeres, promoviendo acciones concretas que garanticen sus derechos políticos y sociales en igualdad de condiciones.

La situación de participación política de las mujeres en Kennedy refleja un panorama mixto, donde si bien se han logrado avances significativos en términos de representación, aún persisten desafíos importantes que limitan su plena inclusión en la esfera política local.

En los últimos años, se ha observado un aumento en la presencia de mujeres en cargos políticos y de liderazgo en Kennedy, lo que evidencia un progreso en términos de igualdad de género en este ámbito. Sin embargo, esta representación aún no alcanza niveles óptimos, y las mujeres siguen enfrentando barreras significativas para acceder y permanecer en espacios de toma de decisiones políticas.

En Kennedy, la brecha de género en el acceso a cargos de liderazgo persiste a pesar de algunos avances. Se observa un menor número de mujeres ocupando posiciones de liderazgo en comparación con los hombres, lo que puede atribuirse a una serie de factores, como los estereotipos de género arraigados, las limitaciones estructurales en los partidos políticos y las desigualdades en el acceso a recursos y financiamiento para campañas. Además, las mujeres que participan en política enfrentan diversas formas de violencia política de género, desde el acoso verbal y la difamación hasta la intimidación física, que busca desalentar su participación y mantener las estructuras de poder dominadas por hombres.

La falta de apoyo y redes de respaldo también representa un desafío significativo para las mujeres políticas en Kennedy, quienes a menudo carecen de mentoría, capacitación y recursos adecuados para acceder y permanecer en cargos de liderazgo. A pesar de estos obstáculos, las mujeres continúan luchando por su participación política, reconociendo la importancia de su voz y liderazgo en la toma de decisiones locales para avanzar hacia una democracia inclusiva y equitativa en la localidad.

A pesar de estos desafíos, las mujeres en Kennedy continúan luchando por su participación política y trabajando para superar las barreras que enfrentan. El reconocimiento de la importancia de su voz y liderazgo en la toma de decisiones locales es fundamental para avanzar hacia una democracia inclusiva y equitativa en la localidad.

Cumplimiento de la normatividad

La ejecución del proyecto ha estado enmarcada en la Política pública de mujer y equidad de género y los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por la Secretaría Distrital de la mujer, descritos a continuación:

- El operador deberá demostrar suficiencia administrativa en la entrega de productos (bienes y/o servicios), en los elementos técnicos para cumplir con los lineamientos de la PPMYEG y en el conocimiento de la normatividad jurídica respecto a los Derechos de las Mujeres, de tal manera que se cumplan los propósitos del proyecto.

- Dar cumplimiento al Acuerdo Distrital 381 del 2009, en el cual se define que las piezas comunicativas diseñadas y divulgadas, deben incluir lenguaje incluyente, comunicación e imágenes no sexistas.
- Desarrollar las actividades de acuerdo a lo establecido en el Decreto Distrital 166 de 2010 “Por medio del cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”, en el Acuerdo 584 de 2015 “Por medio del cual se adoptan los lineamientos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el distrito capital y se dictan otras disposiciones” y el Artículo 6 del Acuerdo 583 de 2015 Por medio del cual se institucionalizan las Casas de Igualdad de Oportunidades para mujeres en Bogotá en cabeza de la Secretaría Distrital de la Mujer que da los lineamientos para la Transversalización de género en el nivel local.
- Seguir los lineamientos establecidos a través del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 referente al programa distrital Sistema Distrital de Cuidado y en el Protocolo Integral por los derechos a la protección y bienestar de los cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad en Bogotá, D.C.
- Atender los lineamientos establecidos en la Directiva 012 de 2016 y la Circular Conjunta 015 de 2017.
- Seguir lo establecido en la Ley Estatutaria de Discapacidad 1618 de 2013; Resolución 1904 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social; Política Pública Distrital de Discapacidad, adoptada mediante el Decreto 470 del 2007 y el Plan Distrital de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” frente a los Derechos de las personas con discapacidad.

La manera en la que se ha venido garantizando el cumplimiento de dichos lineamientos ha sido incorporando los criterios como requisito de experiencia mínima habilitante durante los procesos precontractuales de cada licitación pública para la ejecución del proyecto, así como en las obligaciones de los ejecutores para garantizar su cumplimiento también durante la ejecución de cada contrato.

Actividades principales

Durante la administración, se impulsaron 20 iniciativas de organizaciones de mujeres, que presentaron su propuesta para promover los derechos de las mujeres y su participación política. Dentro de las iniciativas seleccionadas se tuvo en cuenta representación de diferentes UPZs, así como diferentes enfoques, por lo que este ejercicio se destacó por su diversidad.

Por otra parte, se desarrollaron ejercicios de reconocimiento al movimiento de mujeres en Kennedy durante la conmemoración del 8 de marzo, en articulación con la Secretaría Distrital de la mujer y la Mesa de organizaciones de mujeres, mediante eventos académicos y comunitarios, en los que las mujeres líderes tuvieron gran incidencia desde la planeación, la elección de las temáticas, los espacios en los que se desarrollaron las actividades y las invitadas que se tuvieron.

También se destaca el ejercicio que ha venido desarrollando la administración en formación en cuanto a participación política de las mujeres y Política pública dirigido a toda la comunidad. Se mantiene el desarrollo de diplomados en ciudadanía de las mujeres, en el que participaron más de 1000 personas.

Finalmente, se inició el proceso de capacitación y certificación en habilidades automovilísticas para la obtención de licencias de conducción en diferentes categorías. Esta quizá sea la actividad más importante de esta administración para las mujeres. Con este ejercicio, se pretende fortalecer la autonomía de las mujeres,

incrementar posibilidades de inserción en el mercado laboral del sector transporte y mejorar la calidad de vida de las mujeres.

Logros e hitos

Gracias al ejercicio de articulación con otras instituciones, pero sobre todo con las organizaciones de mujeres, esta administración ha logrado generar confianza hacia la institucionalidad, en la comunidad. Las mujeres de la localidad han reconocido en esta administración, la disposición y voluntad política para construir y llevar a cabo acciones de promoción de los derechos de las mujeres de manera mancomunada entre la institución y las mujeres.

La ejecución de las iniciativas concertadas y las ganadoras de presupuestos participativos han sido fundamentales para la ejecución de esta vigencia. Adicionalmente, dicha confianza se ha logrado mediante actividades como el impulso a iniciativas para esta meta, a parte de las iniciativas de presupuestos participativos, que suma aproximadamente 800 millones de pesos, además de siempre propender por hacer a las mujeres partícipes de toda la ejecución en sus diferentes fases. Estos ejercicios también se han venido acompañando de procesos formativos que permitan a las mujeres ejecutar recursos que beneficien la ciudadanía y participación política. Por otra parte, el fortalecimiento de la autonomía de las mujeres, mediante el proceso de formación y certificación para la obtención de licencias de conducción, es indudablemente un gran aporte a la construcción y solidificación de la ciudadanía de las mujeres.

Caracterización de la población beneficiada

Personas en sus diferencias y diversidades, con un especial énfasis en mujeres que habiten o trabajen en la localidad de Kennedy, organizaciones sociales de mujeres, comunitarias y mixtas; servidoras(es) en acciones de promoción de los derechos de las mujeres, especialmente del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

META 2 Vincular personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.

La violencia contra las mujeres representa un desafío urgente y prioritario en la localidad de Kennedy. Desde esta segunda meta, se plantean acciones y estrategias concretas destinadas a crear entornos seguros y libres de violencia para todas las mujeres y niñas. Reconocemos que es fundamental garantizar el derecho de las mujeres a vivir sin temor a la violencia, especialmente en un contexto donde los alarmantes índices de violencia intrafamiliar, delitos sexuales y feminicidios continúan siendo una realidad angustiante.

Para abordar esta problemática de manera efectiva, se requiere una combinación de medidas preventivas, de sensibilización y de fortalecimiento de los mecanismos de atención y protección para las víctimas. Esto implica no solo trabajar en la prevención de situaciones de violencia, sino también en la creación de redes de apoyo sólidas y accesibles para aquellas que ya han sido afectadas por estas situaciones.

Sin embargo, es importante reconocer que la violencia de género tiene raíces profundas y estructurales en la desigualdad económica y social, así como en las normas culturales y de género arraigadas en la sociedad. Por lo tanto, cualquier estrategia efectiva de prevención debe abordar estas causas subyacentes y trabajar hacia el fomento de una cultura de respeto y equidad de género en todos los sectores de la sociedad.

En este sentido, el proyecto se compromete a no solo proporcionar respuestas inmediatas a la violencia, sino también a trabajar en la transformación de las estructuras y normas que la perpetúan. Solo a través de un enfoque integral y holístico podremos avanzar hacia una sociedad en la que todas las mujeres y niñas puedan vivir libres de violencia y ejercer plenamente sus derechos humanos.

Prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres: Desde esta segunda meta, se plantean acciones y estrategias concretas destinadas a crear entornos seguros para las mujeres y niñas de la localidad. Es crucial asegurar el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia, especialmente en un contexto donde persisten alarmantes índices de violencia intrafamiliar, delitos sexuales y feminicidios. Para ello, se requiere implementar medidas preventivas y de sensibilización, así como fortalecer los mecanismos de atención y protección para las víctimas. Además, es fundamental abordar las raíces estructurales de la violencia de género, como la desigualdad económica y social, fomentando una cultura de respeto y equidad de género en todos los sectores de la sociedad.

Cumplimiento de la normatividad

La ejecución del proyecto ha estado enmarcada en la Política pública de mujer y equidad de género y los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por la Secretaría Distrital de la mujer, descritos a continuación:

- El operador deberá demostrar suficiencia administrativa en la entrega de productos (bienes y/o servicios), en los elementos técnicos para cumplir con los lineamientos de la PPMYEG y en el conocimiento de la normatividad jurídica respecto a los Derechos de las Mujeres, de tal manera que se cumplan los propósitos del proyecto.
- Dar cumplimiento al Acuerdo Distrital 381 del 2009, en el cual se define que las piezas comunicativas diseñadas y divulgadas, deben incluir lenguaje incluyente, comunicación e imágenes no sexistas.

- Desarrollar las actividades de acuerdo a lo establecido en el Decreto Distrital 166 de 2010 “Por medio del cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”, en el Acuerdo 584 de 2015 “Por medio del cual se adoptan los lineamientos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el distrito capital y se dictan otras disposiciones” y el Artículo 6 del Acuerdo 583 de 2015 Por medio del cual se institucionalizan las Casas de Igualdad de Oportunidades para mujeres en Bogotá en cabeza de la Secretaría Distrital de la Mujer que da los lineamientos para la Transversalización de género en el nivel local.
- Seguir los lineamientos establecidos a través del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 referente al programa distrital Sistema Distrital de Cuidado y en el Protocolo Integral por los derechos a la protección y bienestar de los cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad en Bogotá, D.C.
- Atender los lineamientos establecidos en la Directiva 012 de 2016 y la Circular Conjunta 015 de 2017.
- Seguir lo establecido en la Ley Estatutaria de Discapacidad 1618 de 2013; Resolución 1904 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social; Política Pública Distrital de Discapacidad, adoptada mediante el Decreto 470 del 2007 y el Plan Distrital de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” frente a los Derechos de las personas con discapacidad.

La manera en la que se ha venido garantizando el cumplimiento de dichos lineamientos ha sido incorporando los criterios como requisito de experiencia mínima habilitante durante los procesos precontractuales de cada licitación pública para la ejecución del proyecto, así como en las obligaciones de los ejecutores para garantizar su cumplimiento también durante la ejecución de cada contrato.

Actividades principales

- La estrategia espacios seguros para las mujeres buscó impactar en aquellos lugares frecuentados o transitados por las mujeres, para que sean lugares libres de violencias o acoso, además de ayudar a que ellas puedan generar una alerta si se encuentran en un estado de vulnerabilidad, están siendo violentadas o su vida se encuentra en un riesgo inminente. Además buscó llegar también a aquellos espacios que tradicionalmente son masculinizados tales como billares, frentes de obra de infraestructura generando una sensibilización en los hombres, donde ellos lograron reconocer esas situaciones de violencia que están presentando las mujeres, o por el contrario identificar si ellos mismos pueden estar realizando prácticas violentas hacia las mujeres de su entorno para que de esta manera se cambien ciertas prácticas cotidianas previniendo así situaciones de violencias o feminicidios, también se tienen en cuenta el interés manifiesto de las mujeres durante el proceso de concertación en el marco de los laboratorios del Mecanismo alterno.
- A través de una jornada recreo-deportiva, se reivindicaron los espacios deportivos barriales como lugares de esparcimiento y actividad física necesarios para las mujeres, y dispuestos allí para ellas como parte de la ciudadanía. El objetivo de esta actividad fue promover en la comunidad el derecho de las mujeres a transitar y hacer uso de los espacios públicos y deportivos libres de violencia de género.
- Se apoyaron DOCE (12) iniciativas de mujeres con 36 millones de pesos menos impuestos y retenciones para cada una, seleccionadas mediante convocatoria. Estas iniciativas se centraron en acciones para la prevención de violencias hacia las mujeres, de prevención del feminicidio y de resignificación de espacios inseguros para las mujeres. Se priorizaron las iniciativas ganadoras de presupuestos participativos del 2021 y 2022, así como las seleccionadas a través de una convocatoria pública dirigida a organizaciones

de mujeres de la localidad. Las propuestas abordaron temáticas como el derecho a la vida libre de violencias de las mujeres y acciones contra las violencias basadas en género hacia las mujeres.

- Se implementaron acciones para abordar las redes de apoyo y enfrentar las violencias basadas en género que enfrentan las mujeres de Kennedy a través de movimientos sociales, organizaciones y colectivos de mujeres y feministas. La estrategia buscaba consolidar redes de apoyo cualificadas para mujeres víctimas de violencias y generar procesos de prevención. En el marco de esta actividad, se llevaron a cabo acciones de capacitación dirigidas a 70 mujeres líderes de la localidad de Kennedy. Estas mujeres representaban organizaciones de mujeres, colectivas feministas y mujeres con capacidad de liderazgo interesadas en contribuir a la erradicación de la violencia contra las mujeres en la localidad. Los talleres certificados se centraron en la identificación y prevención de violencias contra las mujeres y la prevención del feminicidio.

Logros e hitos

En coherencia con el Consejo Local de seguridad Para las mujeres, a continuación los logros más importantes de la vigencia:

- Seguridad en Espacios Públicos: Se realizaron recorridos en horas de la tarde y noche para identificar puntos inseguros, violencias en el espacio público y dialogar con mujeres en situaciones vulnerables. Se ejecutaron acciones de intervención y resignificación en áreas específicas, con la participación activa de 436 mujeres.
- Acciones de Sostenibilidad: Se llevaron a cabo jornadas territoriales de prevención de violencias con la colaboración de múltiples entidades locales y organizaciones internacionales.
- Articulación con Estrategias Locales: Se coordinaron acciones con diversas iniciativas locales, impactando a más de 3000 mujeres en diferentes ejercicios territoriales.
- Seguridad en Espacios Privados: Se realizó un ejercicio de fortalecimiento institucional, capacitando a 359 funcionarios en temas relevantes como la atención a víctimas de violencia y el acoso sexual callejero.
- Prevención y Fortalecimiento de Redes de Mujeres: Se llevaron a cabo acciones para sensibilizar y empoderar a diferentes grupos de mujeres, incluyendo diálogos con organizaciones locales y la formulación de propuestas en procesos de presupuestos participativos.
- Movilización Social y Acompañamiento: Se brindó acompañamiento en eventos significativos como el 25 de noviembre y el 4 de diciembre, con la participación activa de la mesa local de mujeres.
- Prevención de Feminicidio: Se institucionalizó una mesa técnica para la gestión del riesgo de feminicidio y se estableció un equipo permanente de trabajo para acompañar a mujeres en alto riesgo.

Caracterización de la población beneficiada

Personas en sus diferencias y diversidades, con un especial énfasis en mujeres que habiten o trabajen en la localidad de Kennedy, organizaciones sociales de mujeres, comunitarias y mixtas; servidoras(es) en acciones de promoción de los derechos de las mujeres, especialmente del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

Tabla 341. Contratación de la meta durante 2021-2023 Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de los derechos de las mujeres

Contrato y objeto contractual (Ej: COP-643-2023 "Contratar las obras de conservación de la malla vial, cicloinfraestructura, espacio público y acciones de movilidad por el sistema de precios unitarios a monto agotable de la localidad de Kennedy, Bogotá D.C.")							
Si marcó conjunto en la primera casilla, Escriba el siguiente texto en esta fila "Proceso conjunto Proyecto XXXX – Meta: XXXXXX XXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX" de acuerdo a los proyectos y metas involucrados							
Estado Actual del Contrato: En ejecución, suspendido, en trámite de liquidación, liquidado, en incumplimiento							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Determine si el proceso contractual solo involucró la meta (individual) o involucró otras metas o proyectos (conjunto)	Determine si es natural o jurídica	Determine la modalidad de selección del contratista (Contratación directa, licitación pública, acuerdo marco, etc.)	Determine el tipo de proceso contractual (Contrato de obra, contrato de compraventa CPS, contrato de suministros, etc.)	Nombre de la persona jurídica	Fecha acta de inicio	De acuerdo a la información contractual	Duración del contrato
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
Valor total del contrato	Número del CRP	Valor del CRP	En caso de que sea individual, debe coincidir con el valor total del contrato (salvo en convenios interadministrativos) en caso de procesos conjuntos, el valor total aportado por la meta	Porcentaje de avance del contrato en términos de bienes y servicios entregados	Valor girado a la fecha	Porcentaje de avance del contrato en términos de recurso financiero ejecutado	Link de la plataforma SECOP.

Contrato y objeto contractual (Ej: COP-643-2023 "Contratar las obras de conservación de la malla vial, cicloinfraestructura, espacio público y acciones de movilidad por el sistema de precios unitarios a monto agotable de la localidad de Kennedy, Bogotá D.C.")							
Si marcó conjunto en la primera casilla, Escriba el siguiente texto en esta fila "Proceso conjunto Proyecto XXXX – Meta: XXXXXX XXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX" de acuerdo a los proyectos y metas involucrados							
Estado Actual del Contrato: En ejecución, suspendido, en trámite de liquidación, liquidado, en incumplimiento							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Determine si el proceso contractual solo involucró la	Determine si es natural o jurídica	Determine la modalidad de selección del contratista (Contratación	Determine el tipo de proceso contractual (Contrato de obra,	Nombre de la persona jurídica	Fecha acta de inicio	De acuerdo a la información contractual	Duración del contrato

meta (individual) o involucró otras metas o proyectos (conjunto)		directa, licitación pública, acuerdo marco, etc.)	contrato de compraventa CPS, contrato de suministros, etc.)				
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
Valor total del contrato	Número del CRP	Valor del CRP	En caso de que sea individual, debe coincidir con el valor total del contrato (salvo en convenios interadministrativos) en caso de procesos conjuntos, el valor total aportado por la meta	Porcentaje de avance del contrato en términos de bienes y servicios entregados	Valor girado a la fecha	Porcentaje de avance del contrato en términos de recurso financiero ejecutado	Link de la plataforma SECOP.

Contrato y objeto contractual: CPS 356 2022 Prestar los servicios para capacitar y fortalecer a personas en procesos de CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y DERECHOS DE LAS MUJERES, en el marco de las acciones del proyecto Kennedy por los Derechos de las Mujeres.							
Estado Actual del Contrato: En liquidación							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	jurídica	Licitación Pública	CPS	GRUPO IS COLOMBIA	24 de junio 2022	23 de abril 2023	11 meses 15 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$1.400.000.000)	23011603400000002111	\$1.400.000.000)	\$1.400.000.000)	100%	1.046.169.592	100%	Link de la plataforma SECOP.

Contrato y objeto contractual (Ej: COP-643-2023 “Contratar las obras de conservación de la malla vial, cicloinfraestructura, espacio público y acciones de movilidad por el sistema de precios unitarios a monto agotable de la localidad de Kennedy, Bogotá D.C.”							
Si marcó conjunto en la primera casilla, Escriba el siguiente texto en esta fila “Proceso conjunto Proyecto XXXX – Meta: XXXXXX XXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX” de acuerdo a los proyectos y metas involucrados							
Estado Actual del Contrato: En ejecución, suspendido, en trámite de liquidación, liquidado, en incumplimiento							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Determine si el proceso contractual solo involucró la meta	Determine si es natural o jurídica	Determine la modalidad de selección del contratista (Contratación	Determine el tipo de proceso contractual (Contrato de obra,	Nombre de la persona jurídica	Fecha acta de inicio	De acuerdo a la información contractual	Duración del contrato

(individual) o involucró otras metas o proyectos (conjunto)		directa, licitación pública, acuerdo marco, etc.)	contrato de compraventa CPS, contrato de suministros, etc.)				
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
Valor total del contrato	Número del CRP	Valor del CRP	En caso de que sea individual, debe coincidir con el valor total del contrato (salvo en convenios interadministrativos) en caso de procesos conjuntos, el valor total aportado por la meta	Porcentaje de avance del contrato en términos de bienes y servicios entregados	Valor girado a la fecha	Porcentaje de avance del contrato en términos de recurso financiero ejecutado	Link de la plataforma SECOP.

Contrato y objeto contractual: CPS 620- 2023 “Contratar la prestación del servicio de formación y certificación en el desarrollo de capacidades y habilidades para la conducción de automotores de categoría A2, C1 o C2 para mujeres en el marco de los proyectos: 2111 Kennedy por los Derechos de las Mujeres y 2079 Kennedy Cuidadora; y para personas que conforman y/o representan a las MiPymes y/o emprendimientos de la Localidad de Kennedy, en el marco del proyecto 2061 Kennedy Productiva.”							
“Proceso conjunto Proyecto 2061 – Meta: Promover 1700 MiPymes y/o Emprendimientos Transformación Empresarial y/o Productiva ” de acuerdo a los proyectos y metas involucrados							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Persona jurídica	Licitación Pública	CPS	VISIÓN & PROYECTOS S.A.S	11 de septiembre 2023	10 de mayo 2024	8 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
1.600.000.000	1816	1000.000.000	300.000.000	15%	0	15%	LINK DE SECOP

Contrato y objeto contractual: CIA 556 2023 AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS NÚMERO 2067 KENNEDY, TERRITORIO DE BUEN TRATO LIBRE DE VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIÓN, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES							
PROYECTOS: 2067 KENNEDY, TERRITORIO DE BUEN TRATO LIBRE DE VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIÓN, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Contratación directa	Convenio interadministrativo	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	21/07/2023	20/05/2024	10 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
2.255.063.520	2222	1.960.924.800	390.000.000	10%	0	0	LINK DE SECOP

Contrato y objeto contractual: CPS 645 2023 PRESTAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS CON EL FIN DE DESARROLLAR ACCIONES, ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS ENMARCADAS EN LOS PROYECTOS 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2054 KENNEDY, CULTURA EN MI BARRIO							
PROYECTOS: 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2054 KENNEDY, CULTURA EN MI BARRIO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Licitación pública	Contrato de prestación de servicios	ASCODES S.A.S	28/11/2023	27/07/2024	8 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
1.927.969.390	2415	1.927.969.390	310.000.000	0%	0	0	LINK DE SECOP

Tabla 342. Contratación de la meta durante 2021-2023 Vincular personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.

Contrato y objeto contractual (Ej: COP-643-2023 “Contratar las obras de conservación de la malla vial, cicloinfraestructura, espacio público y acciones de movilidad por el sistema de precios unitarios a monto agotable de la localidad de Kennedy, Bogotá D.C.”							
Si marcó conjunto en la primera casilla, Escriba el siguiente texto en esta fila “Proceso conjunto Proyecto XXXX – Meta: XXXXXX XXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX” de acuerdo a los proyectos y metas involucrados							
Estado Actual del Contrato: En ejecución, suspendido, en trámite de liquidación, liquidado, en incumplimiento							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Determine si el proceso contractual solo involucró la meta (individual) o involucró otras metas o proyectos (conjunto)	Determine si es natural o jurídica	Determine la modalidad de selección del contratista (Contratación directa, licitación pública, acuerdo marco, etc.)	Determine el tipo de proceso contractual (Contrato de obra, contrato de compraventa CPS, contrato de suministros, etc.)	Nombre de la persona jurídica	Fecha acta de inicio	De acuerdo a la información contractual	Duración del contrato

VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
Valor total del contrato	Número del CRP	Valor del CRP	En caso de que sea individual, debe coincidir con el valor total del contrato (salvo en convenios interadministrativos) en caso de procesos conjuntos, el valor total aportado por la meta	Porcentaje de avance del contrato en términos de bienes y servicios entregados	Valor girado a la fecha	Porcentaje de avance del contrato en términos de recurso financiero ejecutado	Link de la plataforma SECOP.

Contrato y objeto contractual: CPS 792 2022 Prestar los servicios para implementar “PREVENCION DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES” impactando a 2000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres en la Localidad de Kennedy, en el marco de las acciones del proyecto Kennedy por los Derechos de la Mujeres

Si marcó conjunto en la primera casilla, Escriba el siguiente texto en esta fila “Proceso conjunto Proyecto XXXX – Meta: XXXXXX XXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX” de acuerdo a los proyectos y metas involucrados

Estado Actual del Contrato: Liquidado

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	jurídica	Licitación Pública	CPS	UNIÓN TEMPORAL KENNEDY LIBRE DE FEMINICIDIO	01 DE FEBRERO DE 2023	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	10 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
1.350.000.000	1482	1.350.000.000	1.350.000.000	100%	524.084.487	38,82%	

Contrato y objeto contractual: CPS 645 2023 PRESTAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS CON EL FIN DE DESARROLLAR ACCIONES, ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS ENMARCADAS EN LOS PROYECTOS 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2054 KENNEDY, CULTURA EN MI BARRIO
PROYECTOS: 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2054 KENNEDY, CULTURA EN MI BARRIO

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Licitación pública	Contrato de prestación de servicios	ASCODES S.A.S	28/11/2023	27/07/2024	8 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
1.927.969.390	2415	1.927.969.390	310.000.000	0%	0	0	LINK DE SECOP

Contrato y objeto contractual: CIA 556 2023 AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS NÚMERO 2067 KENNEDY, TERRITORIO DE BUEN TRATO LIBRE DE VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIÓN, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

PROYECTOS: 2067 KENNEDY, TERRITORIO DE BUEN TRATO LIBRE DE VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIÓN, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Contratación directa	Convenio interadministrativo	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	21/07/2023	20/05/2024	10 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
2.255.063.520	2222	1.960.924.800	390.000.000	10%	0	0	LINK DE SECOP

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA DEL PROYECTO PARA 2024.

Los derechos de las mujeres han experimentado avances significativos gracias a los esfuerzos que se vienen realizando, tanto desde el movimiento de mujeres, como desde las administraciones que se han mantenido sensibles a la problemática. Sin embargo, aún enfrentan desafíos importantes para lograr la igualdad completa. Algunas situaciones y retos relevantes incluyen:

- **Violencia de género:** La violencia contra las mujeres sigue siendo un problema generalizado en todo el mundo, incluyendo la violencia doméstica, la violencia sexual, el acoso en el lugar de trabajo y el tráfico de personas. A menudo, estas formas de violencia no son denunciadas o no se enfrentan adecuadamente.
- **Falta de representación:** Las mujeres siguen estando subrepresentadas en la política, la economía y otras esferas de influencia. Esto puede limitar su capacidad para abogar por políticas que promuevan la igualdad de género y para alcanzar puestos de liderazgo donde puedan influir en la toma de decisiones.
- **Acceso a la educación y la salud:** Aunque se han logrado avances significativos en el acceso de las mujeres a la educación y la atención médica, todavía existen disparidades.
- **Derechos reproductivos:** El acceso de las mujeres a la planificación familiar, el aborto seguro y otros servicios relacionados con la salud reproductiva sigue siendo objeto de debate y controversia en muchos lugares.
- **Estereotipos de género y discriminación cultural:** Los estereotipos de género arraigados en muchas sociedades pueden limitar las oportunidades y opciones de las mujeres en diversos aspectos de la vida, desde la elección de carreras hasta las expectativas sociales y familiares.

Abordar estos desafíos requiere un enfoque integral que involucre a gobiernos, organizaciones internacionales, la sociedad civil y el sector privado. Esto implica implementar políticas y programas que promuevan la igualdad de género, garantizar el acceso equitativo a recursos y oportunidades, y desafiar las normas y actitudes culturales que perpetúan la discriminación y la desigualdad. Reconocer el camino recorrido para la garantía de los derechos de las mujeres y de los ambientes seguros, es fundamental, así como mantener y acelerar el ritmo de las acciones ya emprendidas, para no retroceder en lo ya logrado.

2180-KENNEDY TERRITORIO DE SALUD INCLUSIVA

Primera parte: Informe ejecutivo

Presentación del informe de gestión Proyecto 2180-Kennedy Territorio de Salud Inclusiva

El proyecto de inversión 2180 “Kennedy Territorio de Salud inclusiva” se enfoca en fortalecer las condiciones de salud y vida de las personas de la localidad, impulsando la autonomía, el libre desarrollo de la personalidad y su participación en las diferentes actividades de la vida diaria, además de promover igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política de las personas con discapacidad y generar acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas. Este proyecto de inversión se está ejecutando en el marco del Plan de Desarrollo Local y desarrolla acciones específicas, de acuerdo con los siguientes componentes:

- **Componente 1:** Beneficiar 1.500 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los planes de beneficios).
- **Componente 2:** Disminución de factores de riesgo SPA, mediante la vinculación de 1.700 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria (DBC) en respuesta al consumo de SPA.

Mediante este proyecto se abarcan los siguientes componentes:

COMPONENTE 1: Atención a personas con discapacidad

Al adoptar el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Kennedy para el periodo 2021-2024, referente de las acciones y políticas de la Administración Local, se busca desarrollar los Planes, Programas y Estrategias que faciliten la igualdad de oportunidades e inclusión social de las poblaciones del territorio, donde se priorice la inclusión y el ejercicio pleno de ciudadanía, con un enfoque diferencial de población, derechos y de género.

Para la población con discapacidad, cuidadoras y cuidadores, el equipo se propone incidir mediante acciones complementarias, en las cuales se busca favorecer el desarrollo de acciones no tradicionales en salud como salud mental positiva, pensamiento creativo, actividades asistidas con animales, uso del agua, música, danza, medios virtuales educativos orientados al aprendizaje de buenas prácticas para el cuidado que favorecen el desarrollo de la independencia e integración social de las Personas con Discapacidad, cuidadoras y cuidadores.

En paralelo a esto, se realiza el otorgamiento de Dispositivos de Asistencia Personal – DAP – Ayudas Técnicas a personas con discapacidad (no incluidas en el PBS), la cual es una acción que tiene el propósito de favorecer la independencia, la participación en la comunidad y complementar los procesos de habilitación – rehabilitación dentro de los contextos donde participan las personas con discapacidad (PcD), cuidadores y/o familias. Algunos Dispositivos de Asistencia Personal – Ayudas Técnicas otorgados por los proyectos de inversión local son: sillas

de ruedas, camas hospitalarias, colchones y cojines antiescaras, kits cognitivos, visual y de baja visión, silla de baño y ducha, zapatos ortopédicos, entre otros.

Para lograr estas metas, se ha planteado incrementar la vinculación de las PcD, cuidadores y cuidadoras a los programas que están alineados con el paradigma de salud colectiva y se encuentran basados en la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad, cuya finalidad es el desarrollo de la autonomía y la salud integral; brindándoles ayudas técnicas NO PBS (Plan de Beneficios en Salud), y propiciando a partir de estas una mayor inclusión y participación en la sociedad. Estas estrategias estarán dirigidas a hombres y mujeres, cuidadoras y cuidadores que requieren procesos de atención y rehabilitación.

Este proyecto y las estrategias planteadas están enfocadas en fortalecer la inclusión, la ampliación de cobertura y generación de oportunidades, entre otras acciones que serán implementadas desde la Alcaldía Local de Kennedy. De la misma forma, la estrategia promueve: la defensa y comunicación para el acceso y la accesibilidad; la movilización y participación política de las personas con discapacidad, sus familias, cuidadoras y cuidadores; los grupos de autoayuda y el fortalecimiento de las redes, organizaciones y de líderes y lideresas comunitarios para el ejercicio pleno de los derechos y la inclusión social.

En este contexto, la implementación de la estrategia se organiza en los territorios por medio de equipos de Atención Primaria en Salud, los cuales identifican, caracterizan, llevan a cabo atención inicial y canalizan la población hacia servicios de salud y sociales que correspondan a la necesidad evidenciada. Para el caso de la respuesta a población con discapacidad, se operan varias acciones que buscan su vinculación a una ruta de inclusión, que generalmente parte de la asesoría domiciliaria a familias que cuyos miembros son personas con discapacidad, el ingreso en el proceso de registro y caracterización y canalización para el acceso equitativo a servicios de salud, rehabilitación (Dispositivos de Asistencia Personal) y sociales, visitas de seguimiento al estado y uso de las ayudas técnicas entregadas en vigencias anteriores, así como inclusión en actividades complementarias que respondan a las necesidades de la localidad, y que aporten al bienestar, la salud y la autonomía de la comunidad.



COMPONENTE 2: Abordaje del consumo de sustancias psicoactivas

El consumo de sustancias psicoactivas puede derivar en un consumo problemático y un riesgo para la salud propia, familiar y pública. Los factores de riesgo son características o atributos individuales, familiares o sociales, que posibilitan o aumentan el consumo de sustancias psicoactivas. A nivel individual los factores de riesgo están asociados a baja tolerancia a la frustración, conductas agresivas, baja autoestima, entre otros; entre los factores familiares se encuentran: consumo de sustancias psicoactivas por parte de padres de familia o cuidadores, disciplina autoritaria, sobreprotección, falta de supervisión de los padres o cuidadores en las actividades de los hijos, violencia intrafamiliar, entre otros; entre los factores de riesgo social se encuentran: bajo apoyo de redes sociales, disponibilidad de las sustancias psicoactivas, uso de sustancias psicoactivas por parte de pares, violencias en el entorno escolar y social, entre otros.

En este sentido, se ha tomado como base el paradigma de salud colectiva para la creación de entornos seguros en relación con la salud mental, junto a enfoques preventivos y de reducción de riesgos y daños asociados al consumo de SPA. En armonía con enfoques teóricos que permitieron construir un marco referencial de análisis para responder a diversas características de las poblaciones, como: interseccional, sistémico, psicosocial, territorial y ciclo de vida; y, metodológicamente, se integraron jornadas procesuales de sensibilización y fortalecimiento que consistieron en la realización de talleres basados en la pedagogía crítica, con fundamentos de modelos de aprendizaje constructivista (aprendizaje significativo, expansivo y cooperativo).



Imagen 2. Taller de inicio para el abordaje del consumo de sustancias psicoactivas en entorno universitario.

Nuestra intervención ha venido evolucionando, de acuerdo con las necesidades de la comunidad. Por ejemplo, en 2021 se aplicó la estrategia “Consumo Cuidado”, en donde se realizaron talleres de sensibilización en colegios que expresaron la necesidad y requirieron acceso a nuestros servicios. Luego, se dio inicio al diálogo con la comunidad para revisar sus anhelos y poder desarrollar una formulación que realmente lograra atender sus requerimientos. Por ello, en 2022, la estrategia fue reestructurada para convertirse en lo que ahora se conoce como “Red Comunitaria Kennedy sin Trabas”, la cual surgió en escenarios de formulación conjunta con líderes y colectividades de la localidad.

Desde allí, se exalta la pedagogía, el desarrollo comunitario, el trabajo sobre determinantes sociales, los procesos asociados a la gobernanza y la investigación como ejes fundamentales que brindan herramientas para dejar capacidad instalada en la localidad, en diferentes entornos. La primera versión de la estrategia se dio con convenios de cooperación internacional entre la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy (FDLK), mientras que la segunda versión, aplicada en 2023, se hizo mediante un convenio interadministrativo entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el FDLK. En este momento, estamos proyectando 2024 esperando que la red comunitaria se fortalezca y se genere sistematización y productos de divulgación que puedan visibilizar los aprendizajes del proceso.

Apuestas, logros e hitos del proyecto:

COMPONENTE 1: Atención a personas con discapacidad

- Empezamos a avanzar en el cambio de paradigma, desde salud pública hacia el de salud colectiva y en ese sentido decidimos cambiar de una atención asistencial a personas con discapacidad (PcD) para generar procesos de atención que estén en relación con el cuidado que involucren a las PcD y a sus cuidadores.
- Se desarrolló articulación con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el sentido de empezar a incorporar procesos de promoción de la gobernanza urbana para la salud y el bienestar y la participación comunitaria.



Imagen 3. La alcaldesa Carolina Agudelo, junto con otros representantes de gobiernos locales de la región participan en el Tercer Diálogo de Alcaldes y Alcaldesas organizado por la OMS y celebrado en Suiza entre el 20 y 22 de noviembre de 2023.

- Gracias a la articulación realizada se lograron establecer diálogos con ciudades que estaban implementando estrategias homólogas a las desarrolladas en nuestro territorio. Ciudades tales como: Duala, Kulna, Túnez, Santiago de Chile y Ciudad de México; participamos en conversatorios virtuales sobre temáticas como: *¿Cómo promover salud y bienestar en nuestros barrios?* y *el papel de los gobiernos locales en la vacunación frente a la COVID-19: Retos y oportunidades*. Asimismo, se socializó el proyecto y su ejecución en eventos desarrollados en ciudades como Ginebra (Suiza), Valencia (España), Ciudad de

Panamá (Panamá), Denver (Estados Unidos), Buenos Aires (Argentina), Bogotá (Colombia), Santiago (Chile), Ciudad de Berna (Suiza) y La Habana (Cuba).

- La Alcaldía Local de Kennedy, apostó por incluir en los dispositivos de asistencia personal para personas con discapacidad (PcD), la compra de 758 tablets que fueron adaptadas a sus necesidades para que con su otorgamiento se generaran posibilidades de comunicación e inserción tecnológica y se fomentara la inclusión social, económica, educativa, productiva y participativa. Es importante mencionar que, en este proceso fueron priorizadas personas con discapacidad visual y auditiva, ya que los dispositivos incluían programas específicos para el tipo de discapacidad.



- Buscamos lograr la identificación, caracterización y entrega de ayudas técnicas a personas con discapacidad en condición de vulnerabilidad e inclusión de estrategias alternativas para el cuidado a la salud, así como talleres de eco-cuidado a través de plantas medicinales, actividad física, higiene postural, taller de elaboración de Dispositivos de baja complejidad y de manejo del dolor, cuidado de la piel y terapias alternativas.
- Se han realizado jornadas de inscripción presencial en las 12 UPZ de la localidad, logrando la inclusión de personas que no cuentan con líneas telefónicas o recursos tecnológicos para la inscripción por estos medios.
- En el programa de ayudas técnicas, en transcurso del cuatrienio se ha logrado beneficiar en promedio a 1146 personas con discapacidad habitantes de la localidad de Kennedy a través del otorgamiento de más de 4413 dispositivos de asistencia personal - Ayudas técnicas no cubiertas por el PBS, promoviendo la autonomía, independencia y participación en actividades de la vida diaria, favoreciendo el desarrollo de las capacidades, habilidades e inclusión social, a través de la implementación de las fases correspondientes a la ejecución del proyecto 2180 Kennedy Territorio de la Salud Inclusiva.



Imagen 5. Entrega de ayudas técnicas 9
de noviembre de 2023

- Generación de talleres por UPZ's en los que se conoció de primera mano, cuáles eran las necesidades reales de la comunidad, qué opinión tenían sobre los programas aplicados para población con discapacidad y cuáles eran las dificultades que frecuentemente tenían que atravesar. Producto de esos talleres se empezó a trabajar en la concreción de un escenario sensorial en el que se articularan estrategias alternativas para el cuidado de la salud, aplicación de hoy un enfoque étnico que contribuya al cuidado de la salud, servicios tiflotecnológicos, integración con otras instituciones que pudiesen facilitar el acceso a oportunidades a PcD y cuidadores, posibilidades de diálogo entre pares, generación de posibilidades de empleo, cualificación de la hoja de vida e inclusión del trabajo con cuidadores por tratarse de una población con la que no se ha tenido impacto en la localidad.
- Se empezó a trabajar en la concreción de un Centro Interactivo de Bienestar para la Localidad de Kennedy (CIBILK), un escenario en el que se implementarán acciones concretas para abordar las necesidades registradas en los talleres en relación con estrategias alternativas para el cuidado de la salud. En ese contexto, se partió por desarrollar una caracterización local por UPZ's, mediante una metodología de barrido presencial por cuadrillas, ejecutada por gestores territoriales, gestores comunitarios y sabedores que lograron extraer datos muy importantes sobre la localidad en relación con las variables de Desarrollo Basado en Comunidad. En este sentido, se hizo valoración de PcD, cuidadores, instituciones (*oferta y posibilidades de articulación*) y territorial (*en el sentido de evaluar por medio de instrumentos específicos lugares emblemáticos de la localidad; calles, parques, instituciones, accesos, etc... a la luz de la discapacidad*).
- Se implementó una estrategia de construcción colectiva de CIBILK, basada en los hallazgos del proceso de caracterización, así como en lo sucedido en 36 grupos focales (aproximadamente) que se desarrollaron por toda la localidad. Así se priorizó donde debía instalarse, diseñó su estructura y se empezó a construir la oferta ofrecida a la comunidad; así, se decidió desarrollar actividades itinerantemente, por las dificultades reportadas por los beneficiarios al poderse desplazar fácilmente hasta el punto físico de CIBILK.



Imagen 6. Actividades de cuidado y co-cuidado, para personas con discapacidad y cuidadores, ejecutadas en el marco de la implementación del centro interactivo.

- Se garantizaron catorce contratos firmados con personas con discapacidad y/o cuidadores. Estas personas han hecho parte del equipo de ejecución de CIBILK como acción afirmativa hacia este tipo de población, tomando adicionalmente roles activos en su elaboración.
- Diseño y construcción de cartillas didácticas, por parte del equipo de CIBILK y los actores que han incidido en su ejecución (Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Organización Panamericana de la Salud y Alcaldía Local de Kennedy) para ser otorgadas como ayuda técnica para personas con discapacidad cognitiva.

COMPONENTE 2: Abordaje del consumo de sustancias psicoactivas

- Posicionamiento de la campaña para la prevención de consumo de SPA y promoción de la salud mental #ConsumoCuidado, #VengaQueSíSPA Eso y generación de la Red Comunitaria Kennedy Sin Trabas e implementación de estrategias de territorialización en Kennedy, caracterización, identificación de necesidades y apoyo en la construcción de línea base con énfasis en enfoque poblacional y diferencial, de acuerdo con los lineamientos establecidos.
- Generación de espacios para el desarrollo de competencias del autocuidado que fortalezca la prevención del consumo de SPA minimizando los factores de riesgo como la ansiedad, depresión, soledad, aislamiento social, situación socioeconómica, presión de pares, entre otras.

- Acercamiento a estudiantes, jóvenes, padres y madres de familia, docentes y directivos de diferentes instituciones educativas para trabajar en pro de la salud mental y prevención de consumo de SPA. Este acercamiento se hizo por medio de un intercolegiado sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el fueron invitadas 47 instituciones públicas de la localidad de Kennedy por medio de la Dirección Local de Educación; de las instituciones invitadas, finalmente participaron 16 IED con 82 equipos inscritos y 26 participaron en la fase final con 11 equipos finalistas. En el evento participaron alrededor de 200 estudiantes con actividades pensadas para la prevención del consumo.



Imagen 7. Pruebas de trabajo en equipo desarrolladas en la final del intercolegiado Kennedy Sin Trabas.

- Implementación de la primera fase de la Red Comunitaria Kennedy Sin Trabas con la construcción de 47 dispositivos de base comunitaria que abordan el consumo de SPA y la promoción de la salud integral, teniendo en cuenta el contexto, así como los procesos de identidad individual y colectiva en relación con prácticas de autocuidado y co-cuidado. En la primera fase, se impactaron diversos entornos (24 Centros de Escucha, 3 Zonas de Orientación Universitaria y 20 Zonas de Orientación Escolar), se espera que, con la segunda fase, logremos desarrollar 31 dispositivos nuevos y con la tercera fase sumen 24 más, para tener una red de prevención del consumo operando en Kennedy con una centena de nodos territoriales.
- Articulación con otras instituciones e instancias de participación para desarrollar actividades en pro de la salud mental, la salud colectiva, la prevención y/o mitigación del consumo de sustancias psicoactivas en la localidad; tales como mesa de habitabilidad de calle, mesa local de estupefacientes, Subred Suroccidente, Secretaría de Ambiente, Dirección Local de Educación, algunas juntas de acción comunal e instituciones educativas públicas y privadas que solicitaron apoyo y la Universidad Pública de Kennedy.
- Contamos con un Dispositivo Móvil para la prevención del consumo de SPA como apuesta pedagógica para el abordaje de esta temática socialmente relevante. Hasta la fecha de entrega de este informe, se han atendido 1580 personas en espacios de contención/atención en crisis, reflexión/diálogo frente a las SPA y actividades pedagógicas articuladas con DBC que operan en la localidad.



Imagen 8. Dispositivo Móvil de la Red Comunitaria Kennedy Sin Trabaz.

Se han desarrollado procesos de investigación articulados con el dispositivo móvil para hacer testeo sobre sustancias psicoactivas y valorar la calidad de las sustancias que están siendo consumidas en la localidad; como estrategia de reducción de daño y riesgo. En estos estudios, ya nos encontramos en la última fase, realizando pruebas colorimétricas sobre algunos patrones en el laboratorio y estamos generando un protocolo para poder llevar ese servicio de testeo al territorio. En este mismo horizonte, se ha trabajado en la concreción de procesos de simulación molecular, mediante software especializado en química computacional, para contribuir en la comprensión del curso bioquímico de las sustancias en el organismo. Del proceso, se espera constituir un sistema de alertas tempranas (SAT) en la localidad con los hallazgos del testeo y articularnos a otras instituciones, grupos, redes y/o personas que estén trabajando en este mismo sentido para fortalecer los SAT regionales.

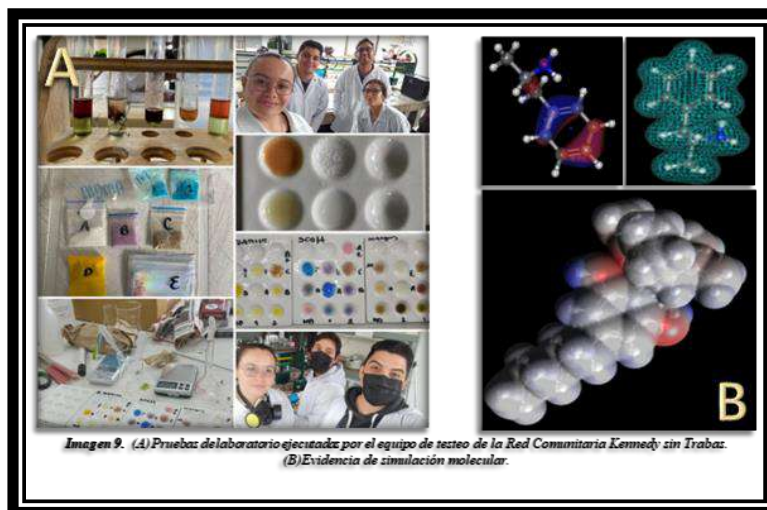


Imagen 9. (A) Pruebas de laboratorio ejecutadas por el equipo de testeo de la Red Comunitaria Kennedy sin Trabaz. (B) Evidencia de simulación molecular.

- creó la página web de la Red Comunitaria Kennedy Sin Trabas <https://kennedysintrabas.com/> un portal que pretende constituirse como una herramienta de comunicación entre la comunidad de la localidad de Kennedy con las personas que están involucradas en el convenio y los beneficiarios de la red. Desde allí, se transmite información que pretende contribuir con la generación de escenarios de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y diálogos con los DBC. En este espacio están alojadas noticias de interés, bibliografía de apoyo, enlaces con los dispositivos de base comunitaria que están operando en este momento, eventos, juegos, herramientas de didácticas, resultados de testeo, entre otros.
- Se implementaron diversas acciones ligadas al empoderamiento de la comunidad y la participación ciudadana en procesos relacionados con el abordaje del consumo de Sustancias Psicoactivas. Producto de ello, se empezó a trabajar en la consolidación de la Mesa Autónoma Local de Sustancias Psicoactivas de la Localidad de Kennedy (MALSPA), el desarrollo de estatutos, objetivos, plan de trabajo y todos los documentos que permitieron consolidar este espacio como un escenario de participación ciudadana real y que espera irse posicionando como órgano consultivo en materia de abordaje de consumo de SPA para el territorio de Techotiva.
- En el marco de la prevención del consumo de SPA y en particular, en línea de trabajar alrededor de generar espacios reflexivos en contextos de reducción de riesgo y daño, hemos estado acercándonos a la red de hinchas de Techotiva. Gracias a este acercamiento, hemos desarrollado actividades que nos han permitido generar lazos de trabajo colectivo y pensar en escenarios de intervención local como la entrega de juguetes, el desarrollo de un curso de lengua de señas y la proyección de un Dispositivo de Base Comunitaria que se pueda operar en la localidad, aplique el enfoque de salud colectiva/salud mental y trabaje desde la perspectiva de la RBC (Rehabilitación Basada en Comunidad) en donde los hinchas cuentan con gran experticia.



DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

“Kennedy Territorio de Salud inclusiva” se enfoca en fortalecer las condiciones de salud y vida de las personas de la localidad, impulsando la autonomía, el libre desarrollo de la personalidad y su participación en las diferentes actividades de la vida diaria, además de promover igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política de las personas con discapacidad y generar acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas.

Tabla 343. Identificación del problema

Propósito	Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI. Hacer nuevo contrato social en igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Componente	Dispositivos de Asistencia Personal-Ayudas Técnicas Disminución factores de riesgo del consumo de Sustancias Psicoactivas
Línea de inversión	Sector Salud Componente flexible - Otras líneas Condiciones de salud
Meta 1	Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).
Concepto de gasto	Dispositivos de asistencia personal -DAP- Ayudas técnicas a personas con discapacidad (No incluidas en los Planes de Beneficios).
Meta 2	Vincular 1700 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA
Concepto de gasto	Disminución de Factores de Riesgo por Consumo de Sustancias Psicoactivas

Balance general del proyecto – año 2023

Meta 1: Atención a la discapacidad

Para el cuatrienio se proyectó beneficiar 1500 personas, al cierre del año 2023 el porcentaje acumulado contratado es del 66%, con un total de 990 beneficiarios (1748 beneficiarios si incluimos la entrega de tablets, con lo que alcanzaríamos un 116,5% de ejecución).

Meta 2: Abordaje del consumo de SPA

Para el cuatrienio se proyectó beneficiar 1700 personas y para el cierre del año 2023 teníamos 3.710 beneficiarios, con un porcentaje acumulado ejecutado del 218,24%.

A continuación, se reporta el avance de ejecución de cada meta:

Tabla 344. Ejecución Presupuestal – Magnitudes involucradas

META 1: Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).		
<i>Magnitud programada PDL 2021-2024: 1500</i>		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
300	300	565

Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
400	300	347
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
450	600	78*
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
1150	1200	990 (1748**)
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
76,7%	80%	66% (116,5%**)
META 2: Beneficiar 1.700 personas en acciones desarrolladas desde los DBC en respuesta al consumo de SPA		
<i>Magnitud programada PDL 2021-2024: 1.700</i>		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
400	400	461
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
400	500	2358
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
500	500	891
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
1300	1400	3710
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
86,7%	93,3%	247,3%

* El programa aún se encuentra en ejecución, por lo cual la cifra ejecutada que se observa es parcial.

** Se entregaron 758 tablets adaptadas para personas con discapacidad auditiva, visual y/o cognitiva que se entregaron a lo largo de la vigencia

Como se detalla en la siguiente Tabla el porcentaje de cumplimiento financiero es acorde al avance en la ejecución de la meta:

Tabla 345. Ejecución Presupuestal – Meta y Proyecto

META 1: Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).		
Presupuesto asignado total 2021-2024: \$9.106.125.591		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$973.474.000	\$973.474.000	1.194.031.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$1.140.797.787	\$53.233.213	95,54%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$984.000.000	\$1.116.174.000	\$1.128.112.333
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$1.128.112.333	\$0	%100
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 1.015.000.000	\$ 2.800.000.000	\$ 2.783.982.258
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 2.778.543.757	\$5.438.501	99,80%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$1.047.000.000	\$4.000.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$9.106.125.591	\$ 5.047.453.877	98,44%
META 2: Vincular 1700 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.		
Presupuesto asignado total 2021-2024: \$10.346.264.409		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$486.737.000	\$486.737.000	\$266.180.000

Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$194.901.200	\$220.557.000	73,22%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$492.000.000	\$4.036.005.000	\$4.024.066.667
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$4.020.254.332	\$3.812.335	99,91%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$507.000.000	\$4.040.000.000	\$4.056.017.742
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$4.056.017.742	\$0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$2.000.000.000	\$2.000.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$10.346.264.409	\$8.271.173.274	91,04%

Respecto al avance con relación al cuatrienio del proyecto 2180 es muy favorable, ya que para la meta No. 1 se presenta un porcentaje acumulado de cumplimiento del 98,44% y para la meta No. 2 un porcentaje acumulado de cumplimiento del 91,04%.

META 1. Beneficiar personas con discapacidad a través de dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).

La meta 1 del proyecto 2180, pretendía beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).

Teniendo en cuenta que Kennedy es la localidad con la tasa más alta de personas con discapacidad (PcD), puesto que cuenta con 917 PcD por cada 100 mil habitantes, situación que ha venido agudizándose posterior a la pandemia generada por el COVID-19. En ese contexto, la Alcaldía Local de Kennedy ha estado implementando el proyecto 2180 Kennedy territorio de salud inclusiva, el cual se encuentra dirigido a beneficiar a personas con discapacidad, cuidadores, cuidadoras y familias de la localidad, a través de otorgamiento de dispositivos de asistencia personal (ayudas técnicas) y de acciones complementarias a los servicios de salud; por tal razón se han brindado talleres, escenarios de encuentro y trabajo por pares orientados a promover la salud mental, la salud colectiva y el bienestar de los beneficiarios mediante un enfoque de desarrollo basado en comunidad (DiBC).

Además del programa de ayudas técnicas, se desarrolla el programa de cuidado local el cual es una línea de inversión de los presupuestos locales para fortalecer, articular e institucionalizar iniciativas para beneficiar a los cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad de la localidad de Kennedy y existen escenarios de participación (Consejo Local de Discapacidad y Copacos) en donde se busca dar voz a los ciudadanos interesados en la temática de la discapacidad para que articulándose allí, ayuden a promover prácticas de veeduría y buena gobernanza en nuestro territorio. Estos escenarios fueron fortalecidos por el equipo de salud inclusiva y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) a través de charlas, espacios de diálogo y discusión, generación de formulación conjunta para los proyectos de inversión relacionados con la temática de interés, la experiencia en capacitación de Urban Leads y algunos diálogos que se presentaron, de manera virtual, con otras personas que están inmersos en experiencias homólogas en otros lugares del mundo; tales como Bogotá (Colombia), Ciudad de México (México), Ciudad de Khulna (Bangladesh), Douala (Camerún) y Ciudad de Túnez (Túnez).

Sumado a lo anterior, actualmente, se está trabajando en la creación de un Centro Interactivo y de bienestar para personas con discapacidad de la localidad de Kennedy el cual está beneficiando a personas con discapacidad, cuidadores y familias; brindando atención integral desde el enfoque de salud colectiva, con actividades

complementarias en el fortalecimiento de capacidades para el trabajo, recreación, cultura, educación e inclusión laboral entre otros, teniendo en cuenta el nivel de discapacidad y el grupo etario.

Todas las acciones implementadas se orientan al cambio del paradigma de salud pública a colectiva, ya que encontramos que este enfoque empodera a la comunidad para la autogestión de los servicios que requieren, posicionándose como actores principales de sus procesos de transformación social.



Imagen 11. Espacios de trabajo con PcD de la localidad de Kennedy, ciudadanos y familiares; fortalecidos por la OPS y el equipo de salud inclusiva.

Cumplimiento de la normatividad

Los fondos de desarrollo local, de acuerdo con el CONFIS 003 de 2020, con el fin de cumplir el plan plurianual de inversiones del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, bajo los principios de concurrencia, subsidiariedad y complementariedad, destinaron recursos financieros para la línea de inversión local “Otras líneas condiciones de Salud”.

A partir del análisis de necesidades territoriales, los Fondos de Desarrollo Local contaron con la autonomía para incluir en sus Planes de Desarrollo Local la población a beneficiar y presupuesto en relación con las siete temáticas planteadas por el Sector Salud, entre las cuales se encuentra el otorgamiento de ayudas técnicas y las acciones complementarias dirigidas a PcD y cuidadores y cuidadoras.

El programa de ayudas técnicas está basado en el lineamiento para el Otorgamiento de Dispositivos de asistencia personal no incluidos en el plan de beneficios (PBS), en su sexta edición. Dicho lineamiento estandariza los procesos de regulación y control en este tipo de proyectos, así como el concepto de gasto de todos los fondos de desarrollo local del distrito, la ejecución, se da como respuesta a la normatividad vigente con el fin de orientar técnicamente el desarrollo del concepto de gasto y proyectos de inversión local en salud con el fin de fortalecer las capacidades de los Fondos de Desarrollo Local (FDL) de tal manera, que la implementación de las acciones en salud se desarrolle favorablemente impactando el bienestar y calidad de vida de la ciudadanía en el territorio.

Derivado de este, se da el lineamiento expedido por la Mesa Técnica Distrital de Ayudas Técnicas, el cual es la herramienta técnica que orienta el acompañamiento y asistencia técnica por parte de la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad, a través del equipo Gestión de Proyectos de Inversión Local en Salud, y el equipo poblacional. De esta forma, la sexta edición del Lineamiento Técnico Distrital da cumplimiento a las funciones asignadas a la Secretaría Distrital de Salud mediante el Acuerdo 603 de 2015 “Por el cual se reglamenta la actualización de los Lineamientos de Ayudas Técnicas” y se constituye en el documento rector de la Mesa Técnica Distrital de Ayudas Técnicas, organismo responsable de la vigilancia al cumplimiento del presente Lineamiento en cada una de las localidades.

En paralelo, se utiliza el lineamiento técnico para acciones complementarias en salud para personas con discapacidad y sus cuidadores, el cual dicta una serie de recomendaciones dirigidas a las acciones sugeridas respecto a la ejecución de actividades y acciones que involucren a las personas con discapacidad, y sus cuidadores o cuidadoras, orientando así las acciones complementarias en salud para personas con discapacidad y sus cuidadores.

Actividades principales

Para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Local y a la meta establecida entorno al otorgamiento de dispositivos de asistencia personal:

- Realizar procesos de formulación (estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos) con el fin de revisar la viabilidad de los convenios interadministrativos, teniendo en cuenta los resultados de cada vigencia y las necesidades evidenciadas.
- Se suscriben un convenio interadministrativo CIA-368-2020 con la Subred suroccidente y dos contratos de prestación de servicios CPS-411-2022 y CPS 609-2023 con la IPS Tu Salud S.A.S.
- El proyecto se ejecuta a través de siete (7) etapas:

1. Alistamiento: se llevan a cabo las acciones necesarias para iniciar la ejecución del proyecto, incluyendo las actividades de contratación y capacitación del recurso humano, elaboración del cronograma de actividades, conformación del comité técnico de seguimiento y control y el comité de aprobación y se realiza la presentación pública del proyecto.

2. Inscripción: se llevan a cabo acciones para la inscripción telefónica y virtual de los beneficiarios y se revisan y depuran las bases de datos actuales programando las visitas domiciliarias

3. Visitas domiciliarias de vulnerabilidad y prescripción: se realizan las visitas domiciliarias de las personas inscritas y la prescripción para la entrega de Dispositivos de Asistencia Personal, según las condiciones y necesidades de las personas que las requieran. Toda situación que resulte fuera de lo previsto se evalúa de cara a los lineamientos técnicos del sector, relacionados con ayudas técnicas. Las modificaciones que resulten de este tipo de eventualidades se evalúan en comité técnico.

4. Elaboración y compra de dispositivos de asistencia personal: se da paso a la elaboración y/o compra de los Dispositivos de Asistencia Personal – Ayudas Técnicas, con base en las necesidades y características específicas de cada beneficiario y garantizando las condiciones, características, materiales y calidad, teniendo en cuenta un componente de tecnología e innovación.

5. Entrega de dispositivos de asistencia personal: se entregan los Dispositivos de Asistencia Personal a cada beneficiario/a. Para ello se cuenta con actividades relacionadas a la capacitación en el uso de los elementos otorgados.

6. Seguimiento a la entrega: el contratista debe realizar las visitas de seguimiento para la verificación del correcto uso de los elementos.

7. Socialización de resultados: el contratista debe realizar la socialización pública de resultados de la ejecución del proceso.

En paralelo a la ejecución de las actividades propias del proyecto de Ayudas Técnicas, se inició una mesa de trabajo conjunta con la Organización Panamericana de la salud (OPS), con el objetivo de promover la generación Posterior a este proceso, se buscó promover más escenarios de participación de la comunidad con discapacidad, y pensando en ello se implementaron varios grupos focales donde se convocaron distintos sectores de la comunidad con discapacidad y sus cuidadores a lo largo de la localidad, siendo este proceso apoyado por entidades locales como el consejo local de discapacidad, y las distintas entidades que lo conforman, como Integración social y la subred suroccidente.



En estos espacios se discutió sobre la mejor forma de abordar las diferentes problemáticas de la comunidad, con el objetivo de generar un diagnóstico acertado sobre la manera en la que las distintas problemáticas de la comunidad se manifiestan en la localidad. De este proceso derivó como propuesta la elaboración de un espacio específico de la localidad donde la comunidad pudiese acercarse y recibir información oportuna sobre las distintas acciones existentes a nivel local dirigidas a las PcD y sus cuidadores, y donde pudieran recibir una oferta de actividades complementarias a las actualmente existentes desde otras instituciones locales.

de liderazgos comunitarios que pudieran aportar a los procesos de buena gobernanza que está impulsando la entidad. A partir de esta mesa se generó un grupo de trabajo, el cual recibió como una capacitación en liderazgo urbano y gobernanza, y a partir del cual se logró un ejercicio inicial de diagnóstico de problemáticas laborales presentes en la localidad.

Para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Local, se redacta el proyecto del Centro interactivo de bienestar para la comunidad de Kennedy (CIBILK), considerando:

- Realizar procesos de formulación (estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos) con el fin de revisar la viabilidad de los convenios interadministrativos, teniendo en cuenta los resultados de cada vigencia y las necesidades evidenciadas.
- Se suscriben el convenio interadministrativo CD-513-2023 con la Universidad distrital desde el ILEXUD.

Para el desarrollo de este proyecto como meta, y según su formulación, propone su desarrollo en cinco (5) fases:

1. En la **primera**, se realizarán las actividades de alistamiento consistente en la formación de un comité técnico relevante para tomar decisiones en el marco del convenio, la entrega de un plan de trabajo, un plan metodológico y la presentación de las actividades del convenio ante la población con discapacidad, sus cuidadores y/o familia, planteando escenarios de presentación física y virtual.
2. En la **segunda fase** se implementará una serie de actividades de investigación, caracterización e identificación de las necesidades de la población con discapacidad de la localidad de Kennedy, según componentes de la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad donde la participación ciudadana debe considerarse como eje central.
3. **La tercera**, se toman los insumos de la anterior fase para montar una estrategia de construcción colectiva de servicios complementarios para la realización del proyecto de vida e inclusión para personas con discapacidad y sus cuidadores y/o familias. Estos servicios deben tomar como prioridad la Economía Solidaria como pilar fundamental en la transformación social, de construcción de la justicia, y de lucha contra la exclusión social, que serán implementados de forma infraestructural, técnica y operativa en un lugar idóneo dentro de la localidad.
4. En la **cuarta fase** se da un proceso de adecuación infraestructural para la inauguración y puesta en marcha de un Centro Interactivo y de bienestar donde se integrarán actividades, servicios y acciones intersectoriales, para prestar atención de impulso y creación de proyecto de vida dirigida a personas con discapacidad, sus familias y/o cuidadores, para la mitigación de barreras de acceso a través del fortalecimiento de capacidades en la cual puedan mejorar su calidad de vida.
5. **La quinta fase** corresponde a la evaluación y presentación de informes del desarrollo del proyecto.

Según las proyecciones para el cierre del año 2024 se supera la meta establecida por el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy para el cuatrienio.

Se logra beneficiar a la población con Discapacidad de la Localidad de Kennedy, a través de la entrega de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas no cubiertas por el PBS, promoviendo la autonomía, independencia y participación en actividades de la vida diaria, favoreciendo el desarrollo de las capacidades, habilidades e inclusión social, a través de la implementación de las fases correspondientes a la ejecución del proyecto 2180 Kennedy Territorio de la Salud Inclusiva.

Adicionalmente, el proyecto favorece la participación y abordaje de diversos ciclos y cursos de vida, así como de población con enfoque diferencial y población residente en todas las upz de la localidad y con dinámicas diferentes. Se armoniza y es coherente con los enfoques de curso de vida, de derechos, población diferencial (Etnias, LGBTIQ+, Mujer y Género, Personas con Discapacidad, Víctimas del Conflicto Armado Interno, Habitantes de Calle, entre otros).

Respecto a la implementación del proyecto CIBILK, se ha logrado generar una caracterización de distintas perspectivas de la comunidad de la localidad respecto a sus necesidades, por medio de un proceso de investigación que tomó como base la estrategia de RBC y sus 5 ejes para generar un diagnóstico inicial de la localidad.

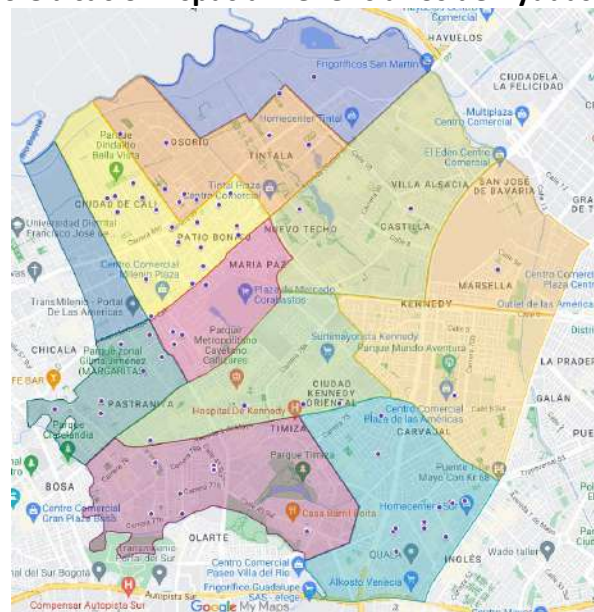
Adicionalmente se logró ampliar la base de comunicación con la comunidad de la localidad, generando redes con las 12 upz de Kennedy, identificando la distribución de las personas, y las propuestas e iniciativas dirigidas para ellos desde la institucionalidad pública.

Caracterización de la población beneficiada

Para ayudas técnicas, Tal como se establece en el anexo técnico, el proyecto está dirigido a personas con discapacidad, que residan en la localidad de Kennedy, quienes cuenten con alteraciones permanentes, principalmente en las funciones de los sistemas neuromusculo-esquelético, visual y auditivo (sin excluir otras que limiten la independencia funcional y autonomía), y requieran una o varias ayudas técnicas; hombres y mujeres en cualquier etapa del ciclo vital (infancia, adolescencia, juventud, adultez y adultos mayores), estrato socioeconómico (dando prioridad a estratos 1 al 3), sujeto a verificación de condiciones de vida, y a quienes por condiciones económicas no pueden acceder a las ayudas prescritas y no incluidas en el Plan de Beneficios en Salud (No PBS), Se debe favorecer a todas las personas con discapacidad que residan en la localidad de Kennedy, incluyendo a integrantes de grupos poblacionales con enfoque diferencial: Indígenas, Room, Afrodescendientes, Palenqueros, sectores LGBTIQ+, habitantes de calle, población recicladora, víctimas del conflicto armado, de todas las etapas y cursos de vida.

El proyecto del centro interactivo de bienestar para Kennedy también pretende atender a quienes tengan alteraciones permanentes, principalmente en las funciones de los sistemas neuromusculo-esquelético, visual y auditivo (sin excluir otras que limiten la independencia funcional y autonomía), así como discapacidades psicosocial y cognitiva; hombres y mujeres en cualquier etapa del ciclo vital (infancia, adolescencia, juventud, adultez y adultos mayores), de cualquier estrato socioeconómico (dando prioridad a estratos 1 al 3). Se debe favorecer a todas las personas con discapacidad que residan en la localidad de Kennedy, incluyendo a integrantes de grupos poblacionales con enfoque diferencial: Indígenas, Room, Afrodescendientes, Palenqueros, sectores LGBTIQ+, habitantes de calle, población recicladora, víctimas del conflicto armado, de todas las etapas y cursos de vida.

Mapa 56 Ubicación Espacial Beneficiarios de Ayudas Técnicas



Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Desde ayudas técnicas durante el cuatrienio se han entregado en promedio 4413 dispositivos de asistencia personal a 1796 con discapacidad habitantes de la localidad de Kennedy, fortaleciendo procesos de inclusión social, participación e independencia en actividades de la vida diaria y reconociendo a las personas con discapacidad como sujetos de derechos, con capacidades y habilidades que aportan al desarrollo de la sociedad.

Los dispositivos entregados son considerados de alta calidad lo cual influye en su duración y vida útil, aportando a la mejoría en la calidad de vida de las personas con discapacidad y facilitando el quehacer de la persona cuidadora quienes, al contar con elementos adecuados de acuerdo con el tipo de discapacidad, disminuyen el esfuerzo físico y en muchas ocasiones mental que deben ejercer por su labor, sumado a que se brindan talleres dirigidos a cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, lo cual ha resultado un aporte valioso para la población con discapacidad de la localidad, dentro de los talleres se encuentran: taller del cuidado de la piel, que pretende brindar herramientas que permitan a los cuidadores y/o cuidadoras, implementar acciones para la prevención de la aparición de zonas de presión en las personas con discapacidad, taller de ecocuidado a través de plantas medicinales minerales, agua y cultivos, que son adecuados para la salud, taller de herramientas para el aprendizaje, que brinda herramientas y estrategias que ayuden a fortalecer y mejorar el movimiento, por medio de la actividad física, hábitos posturales y alimentación saludable y taller de terapias alternativas con elementos de aromaterapia, reflexología podal, masajes neuromusculares y musculo esqueléticos.

El reto es continuar entregando las ayudas técnicas a toda la población inscrita, ya que la lista de espera es extensa y se espera contar con los recursos económicos para su atención oportuna.

Desde el CIBILK al 2024 se logró establecer una base con las necesidades más inmediatas percibidas por las PcD expresadas en la caracterización que se realizó durante el año 2023. Este ejercicio facilitó el reconocimiento de gran parte de las problemáticas que percibe la comunidad y que se configuran de manera especial en cada zona de la localidad, además de que facilitó el acercamiento de la institucionalidad a los entornos donde conviven las PcD y el reconocimiento de distintas problemáticas en su contexto de origen.

Además, se estableció bases de información para fortalecer las redes de comunicación y el alcance a la comunidad con discapacidad y sus cuidadores y cuidadores, entendiendo cómo se enteran tanto de la oferta institucional como de las acciones de las cuales pueden ser parte activa y por medio de las cuales pueden incidir en acciones pensadas para su bienestar.

Estos avances generaron el reto de promover la participación activa de la comunidad en escenarios dirigidos para ellos, desde la gobernanza y la salud colectiva, siendo estos ejes principales desde los cuales el equipo de Salud Inclusiva se ha propuesto fortalecer los procesos comunitarios de salud de la localidad.

Esto implica que los retos a futuro están en la generación de nuevos liderazgos que puedan dar visibilidad a las necesidades de la comunidad, que generen canales de comunicación donde la institucionalidad encuentre formas efectivas y eficientes de conversar con las PcD y cuidadores de Kennedy, y donde ellos de la misma forma puedan dar su opinión en cuanto a cómo consideran que deben darse los procesos que se plantean desde la localidad para su bienestar.

En la actualidad, la mayor dificultad para lograr esto ha sido la falta de continuidad en los procesos dirigidos a la comunidad, así como la dificultad para mantener canales efectivos de comunicación con ellos, por los cuales puedan mantenerse actualizados sobre información relevante para su beneficio.

Meta 2. Vincular personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA

La meta 2 del proyecto 2180, es vincular 1.700 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.

En este componente se realizó la construcción colectiva de conocimientos y habilidades para la generación de dispositivos comunitarios y otras temáticas de interés para la comunidad, como es el caso de fortalecer Dispositivos de Base Comunitaria para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y procesos asociados, a través de la implementación conjunta de iniciativas que contemplen aspectos conceptuales y operativos basados en la evidencia en el entorno comunitario; así como acciones que fomenten la salud integral.

Igualmente, se fortalecieron las redes en los dispositivos como instancias de participación ciudadana que promuevan la articulación y puesta en marcha de acciones integrales, que incluyan los recursos comunitarios y la oferta de servicios institucionales e intersectoriales necesarios para responder a las demandas existentes en la localidad de Kennedy.

Cumplimiento de la normatividad

El Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Kennedy 2021-2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”, se propone por un lado fortalecer programas y proyectos en el sector salud para disminuir factores de riesgo relacionados con el consumo de SPA y por otro, adelantar acciones para la prevención de consumo, abuso y adicción al consumo de las mismas, y lograr mejores condiciones para una vida digna (Alcaldía de Kennedy, 2020, p. 5).

En línea con lo anterior, el Proyecto 2180 “Kennedy territorio de salud inclusiva” tiene como objetivo general fortalecer las condiciones de salud y vida de las personas de la localidad, promoviendo la autonomía, el libre desarrollo de la personalidad y su participación en las diferentes actividades de la vida diaria; mientras que uno de los objetivos específicos es generar acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de SPA (Alcaldía Mayor de Bogotá, Distrito Capital, Banco Distrital de Programas y Proyectos, Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L, p. 3).

Actividades principales

Para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Local y a la meta establecida en el proyecto 2180 “Kennedy territorio de la salud inclusiva” de vincular a 1.700 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA, se realizaron las siguientes acciones:

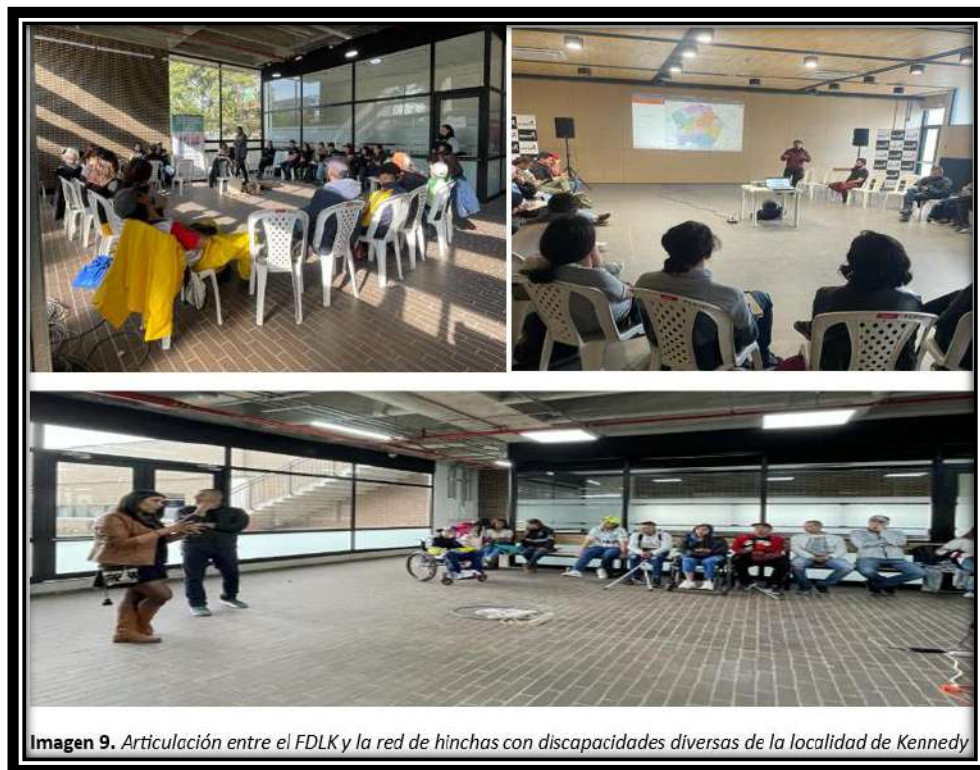
- Realización de procesos de formulación (estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos) con el fin de revisar la viabilidad de los convenios interadministrativos, teniendo en cuenta los resultados de cada vigencia y las necesidades evidenciadas.
- Se suscribió un (1) convenio de Cooperación Internacional el CCI-552 con la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, y un (1) convenio Interadministrativo el CIA-515-2023 con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Dentro de las actividades principales se fortalecieron Dispositivos de Base Comunitaria para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y procesos asociados, a través de la implementación conjunta de iniciativas

que contemplen aspectos conceptuales y operativos basados en la evidencia en el entorno comunitario; así como acciones que fomenten la salud integral.

Logros e hitos

Los principales logros a lo largo del presente proyecto han sido la articulación con diferentes organizaciones sociales con énfasis en barrismo, arte, ambiente, cultura, además de la articulación con colegios públicos y/o privados, Universidades públicas y/o privadas, juntas de acción comunal, entre otros actores inmersos en la localidad de Kennedy, en donde se fortalecieron este tipo de redes generando una capacidad instalada en la localidad, promoviendo los procesos de salud mental y la reducción de riesgo y daño al consumo de sustancias psicoactivas.



En ese sentido se ha promovido la participación de diferentes DBC y comunidad en general en un espacio de construcción comunitaria denominado Mesa Autónoma Local de SPA, con el propósito de movilizar acciones alrededor de la prevención de riesgo en el consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de la salud mental, esto es una apuesta para que los DBC puedan tener escenarios para consolidar la organización social y los diferentes roles que este genera como la vigilancia y control de los recursos públicos destinados a las líneas de salud y seguridad y convivencia, a su vez, como instancia de participación materializar un plan de trabajo que busque la articulación de las diferentes entidades, la comunidad y los DBC, garantizando la permanencia de esta figura para que las acciones planteadas resuenen en todos los rincones de la localidad, aún después de finalizar la vigencia del Plan de Desarrollo Local.

Este ejercicio institucional/comunitario contribuyó al mejoramiento de la respuesta social a través de sensibilización, educación, pedagogía comunitaria y puesta en escena de nuevas estrategias. Creando espacios como el Sistema de Alertas Tempranas Comunitarias que busca mantener un panorama de consumo en la localidad y las diferentes problemáticas que allí se producen para la toma asertiva de decisiones y la construcción

Las principales dificultades en el desarrollo de la meta No.2, respecto al tema de SPA, han sido el acceso a las sustancias para su análisis o testeo, ya que los requerimientos solicitados se han demorado para su aprobación y su disponibilidad se ha restringido por las autoridades competentes para el tema.

De igual manera, otra dificultad ha sido el contexto jurídico del convenio de cooperación Internacional 552-2022, ya que la Alcaldía Local de Kennedy no tiene injerencia en los procesos internos de UNODC, por lo tanto, no posee información sobre precios, facturas y procesos de selección de operadores para entrega de materiales, lo que dificulta la ejecución del convenio y el respectivo control y seguimiento a las metas establecidas, lo que influye en el malestar que se presenta por parte de la comunidad. Dentro de estas dificultades encontramos lo siguiente:

1. Entrega de materiales a los DBC fuera de los tiempos proyectados que implican demoras en ejecución de iniciativas en algunos DBC.
2. Dificultad con la elaboración de Hojas de Primer Contacto (HPC), Sistema de Diagnostico Estratégico (SIDIES), Mapeo de redes y actores por parte de los dispositivos.
3. Los Horarios de convocatorias en ocasiones se cruzan con actividades internas de DBC, o actividades personales de los integrantes de los DCB.
4. Cantidad de asistencias técnicas respecto a las condiciones de ejecución de la iniciativa
5. No disponibilidad de móvil para DBC que trabajan los domingos
6. Divisiones internas entre los DBC
7. Dificultad en la comunicación por las fallas presentadas en el convenio.
8. Tensión permanente por parte de los DBC inconformes por la entrega de insumos, invisibilizando el recorrido transitado y las capacidades instaladas en temas de formación.

Oportunidades y prospectiva para el 2024

La apuesta por continuar el proyecto de la Red Comunitaria Kennedy sin trabas nos hace trabajar para la formulación 2024, persiguiendo el objetivo de consolidar un programa referente en la localidad para abordar el consumo de SPA y la salud mental mediante la conformación de más de cien (100) Dispositivos de Base Comunitaria (DBC) en las 12 (doce) Unidades de Planificación Zonal (UPZ).

Esto por medio de una consolidación y garantizando equipos mixtos de trabajo autónomo, formados a través de diferentes estrategias como la creación de cursos virtuales sobre Dispositivos de Base Comunitaria con énfasis en la prevención y reducción de riesgo y daño del consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de la salud mental en ámbitos comunitarios, escolares y universitarios, entrevistas focales con diferentes personas de la comunidad, cartografías sociales para el reconocimiento de las diferentes dinámicas territoriales.

Por eso buscamos continuar con la creación de Semilleros de Investigación Comunitaria (SIC) enfatizando el consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de la salud mental, acompañados por los DBC formados desde el primer convenio, colocando en práctica los saberes aprehendidos en los espacios formativos y explorando diferentes temas que permitan fortalecer las capacidades comunitarias para construir propuestas innovadoras y con criterios de prevención universal, selectiva o indicada según la población y la zona.

Según lo aprendido en las versiones del proyecto queremos implementar formación alrededor de la gobernanza comunitaria como herramienta indispensable para gestionar planes de acción basadas en la participación ciudadana para el buen vivir.

Igualmente, se busca contar con un grupo de investigación que relacione el Sistema de Alertas Tempranas Comunitarias, con el análisis o testeo de sustancias psicoactivas comunitarias para prevenir el sufrimiento social desde la pedagogía y la construcción de programas de prevención comunitarias basadas en la evidencia, dando



como resultado un documento de caracterización de 47 DBC que consolida el análisis del mapeo de actores claves y los recursos institucionales y comunitarios disponibles que apoyan las respuestas en la zona de influencia de los Dispositivo de Base Comunitaria a generar y/o fortalecer las necesidades de la población.

Por último, se viene gestando a través de la Red Comunitaria Kennedy sin Trabas, la consolidación de una instancia de participación donde converjan los diferentes actores territoriales y desde allí generar una red de redes que posibilite la ampliación, vinculación y dinamización de organizaciones con capacidad de acompañar a otras para que incidan en la gestión participativa en la localidad de Kennedy.

Anexo de contratación de la meta – 2021-2023

META 1. Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).

A continuación, se relaciona el convenio interadministrativo y los dos contratos suscritos para aunar esfuerzos para el otorgamiento de dispositivos de asistencia personal.

Tabla 346. Contratación de la meta durante 2021-2023

CIA-368-2020 “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el fondo de desarrollo local de Kennedy y la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente E.S.E para brindar atención a personas con discapacidad y sus familias y/o cuidadores de la localidad de Kennedy” de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y estudios previos”.							
Proyecto 2180 Kennedy Territorio de Salud Inclusiva – Meta 1: Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Contratación directa	Convenio Interadministrativo	Subred Integrada De Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	24 de febrero de 2021	23 de agosto 2023	18 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$1.404.994.827	2180		\$1.404.994.117	100%	\$1.404.994.117	100%	LINK DE SECOP

CPS-411-2022 “Contratar los servicios profesionales, técnicos, administrativos y logísticos, para realizar el diagnóstico, prescripción, compra, fabricación y entrega de elementos y seguimiento a personas con discapacidad y sus familias y/o cuidadores de la localidad de Kennedy, en el proceso de entrega de dispositivos de asistencia personal-DAP-ayudas técnicas a personas con discapacidad, no incluidas en el POS”							
Proyecto 2180 Kennedy Territorio de Salud Inclusiva – Meta 1: Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)

Individual	Persona jurídica	Contratación directa		Contrato de prestación de servicios	Tu Salud H&G S.A.S.	19 de julio de 2022	18 de abril 2023	9 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP		VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$919.197.333	2180	\$919.197.333	\$919.197.333	100%		\$919.197.333	100%	LINK DE SECOP

CPS-609-2023 "Contratar los servicios profesionales, técnicos, administrativos y logísticos, para realizar el diagnostico, prescripción, compra, fabricación y entrega de elementos y seguimiento a personas con discapacidad y sus familias y/o cuidadores de la localidad de Kennedy, en el proceso de entrega de dispositivos de asistencia personal-DAP-ayudas técnicas a personas con discapacidad, no incluidas en el PBS".

Proyecto 2180 Kennedy Territorio de Salud Inclusiva – Meta 1: Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).

Estado Actual del Contrato: En ejecución								
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA		MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica		Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	Tu Salud H&G S.A.S.	3/08/2023	2/05/2024	9 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP		VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$1.000.000.000	\$1.000.000.000	\$1.000.000.000	\$1.000.000.000	38,87%		0	0	LINK DE SECOP

Meta 2. Vincular personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA

CCI-552-2022 "Aunar esfuerzos técnicos y financieros para la promoción de la salud, la prevención y la reducción de riesgos y daños asociados al uso de sustancias psicoactivas en la localidad de Kennedy, a través de la generación y el fortalecimiento de Dispositivos de Base Comunitaria en el marco del proyecto 2180 Kennedy territorio de salud inclusiva"							
Proyecto 2180 Kennedy Territorio de Salud Inclusiva – Meta 2: Disminución de factores de riesgo SPA, mediante la vinculación de 1.700 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria (DBC) en respuesta al consumo de SPA.							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Contratación directa	Convenio de Cooperación Internacional	UNODC	24/08/2022	31/12/2023	14 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$3.500.000.000		\$3.500.000.000		100%	\$3.500.000.000	100%	LINK DE SECOP

CIA-515-2023 "Aunar esfuerzos técnicos y financieros para la promoción de la salud, la prevención y la reducción de riesgos y daños asociados al uso de sustancias psicoactivas en la localidad de Kennedy, a través de la generación y el fortalecimiento de Dispositivos de Base Comunitaria en el marco del proyecto 2180 Kennedy territorio de salud inclusiva"							
Proyecto 2180 Kennedy Territorio de Salud Inclusiva – Meta 2: Disminución de factores de riesgo SPA, mediante la vinculación de 1.700 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria (DBC) en respuesta al consumo de SPA.							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Contratación directa	Convenio Interadministrativo	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	05/05/2023	04/07/2024	14 meses

VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$3.652.668.243		\$3.652.668.243	\$4.040.000.000		1.764.709.200	48,31%	LINK DE SECOP

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

COMPONENTE 1: Atención a personas con discapacidad

En el programa de ayudas técnicas, en transcurso del cuatrenio se ha logrado beneficiar en promedio a 1146 personas con discapacidad habitantes de la localidad de Kennedy a través del otorgamiento de más de 4413 dispositivos de asistencia personal - Ayudas técnicas no cubiertas por el PBS, promoviendo la autonomía, independencia y participación en actividades de la vida diaria, favoreciendo el desarrollo de las capacidades, habilidades e inclusión social, a través de la implementación de las fases correspondientes a la ejecución del proyecto 2180 Kennedy Territorio de la Salud Inclusiva. Adicionalmente, se han vinculado a los cuidadores y cuidadoras en talleres orientados a brindar herramientas tanto de cuidado emocional como físico de los participantes y a facilitar el ejercicio de su labor con las personas con discapacidad.

Actualmente se está ejecutando el CPS 609-2023 celebrado con la IPS Tu Salud S.A.S., operador encargado del otorgamiento de Dispositivos de Asistencia Personal – DAP – Ayudas Técnicas a personas con discapacidad (no incluidas en el PBS), la cual es una acción que tiene el propósito de favorecer la independencia, la participación en la comunidad y complementar los procesos de habilitación – rehabilitación dentro de los contextos donde participan las personas con discapacidad (PcD), cuidador, cuidadora y/o familia. dentro de los Dispositivos de Asistencia Personal – Ayudas Técnicas otorgados se encuentran: sillas de ruedas, camas hospitalarias, colchones y cojines antiescaras, kits cognitivos, visual y de baja visión, zapatos y plantillas ortopédicas, coches neurológicos, sillas de baño y duchas, entre otros.

Para lograr esta meta, se trabaja en incrementar la vinculación de las personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras a los programas basados en la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad, cuya finalidad es el desarrollo de la autonomía y la salud integral, donde además de brindar ayudas técnicas, logren participar en talleres orientados a promover la salud colectiva y el bienestar de los beneficiarios.

El contrato mencionado anteriormente inició el 3 de agosto de 2023 y se encuentra en ejecución hasta el mes de mayo de 2024, a la fecha se han sido beneficiadas 140 personas con discapacidad y la ejecución de los talleres inicia el 24 de enero de 2024. En cuanto la inscripción de las personas es un proceso permanente que nutre la lista de espera.

Para el año 2024, se espera continuar ejecutando el programa de ayudas técnicas, garantizando mayor cobertura de personas con discapacidad a través de los dispositivos de asistencia personal de acuerdo con la actualización de los lineamientos emitidos por la Secretaría de Salud de Bogotá en el mes de diciembre de 2023, los cuales fueron socializados a nivel distrital, de igual manera, se espera continuar realizando los talleres dirigidos a los cuidadores y cuidadoras de la localidad, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida, su salud mental y la condiciones en las que ejecutan su labor.

Sumado a lo anterior, actualmente, se está trabajando en la creación de un Centro Interactivo y de bienestar para personas con discapacidad de la localidad de Kennedy el cual va a beneficiar a personas con discapacidad y cuidadores brindando atención integral desde el enfoque de salud colectiva, con actividades complementarias en el fortalecimiento de capacidades para el trabajo, recreación, cultura, educación e inclusión laboral entre otros, teniendo en cuenta el nivel de discapacidad y el grupo étnico.

COMPONENTE 2: Abordaje del consumo de sustancias psicoactivas

En la meta 2, se logró la conformación y consolidación de 47 Dispositivos de Base Comunitaria y la propuesta de generar una instancia de participación para el abordaje del consumo de sustancias Psicoactivas y la salud mental desde el paradigma de la salud colectiva, cada dispositivo elaboró un documento de caracterización de su organización que incluye el análisis del mapeo de actores claves y los recursos institucionales y comunitarios disponibles en la zona de influencia de los Dispositivos de Base Comunitaria.

En el transcurso del proyecto se logró la articulación con diferentes organizaciones sociales con énfasis en barrismo, arte, ambiente, cultura, además de la articulación con colegios públicos, Universidades públicas y/o privadas, Instituciones, juntas de acción comunal, entre otros actores inmersos en la localidad de Kennedy, favoreciendo la diversidad de conocimientos, aportes y prácticas culturales en diferentes grupos poblacionales y grupos étnicos.

Adicionalmente, se realizó el curso virtual de Dispositivos de Base Comunitaria, enfatizando la prevención y reducción de riesgo y daño en el consumo de SPA y se logró fortalecer los espacios de participación, donde esperamos contar con el reconocimiento formal de la Mesa Autónoma Local de SPA, legitimando su papel innovador en la localidad y la ciudad como referente en la consolidación de una instancia de participación para el abordaje del consumo de sustancias psicoactivas, entregándole el poder a las comunidades para organizarse de acuerdo a las necesidades particulares del territorio.

Subsidios y Transferencias para la equidad. Proyecto 2107

PRIMERA PARTE: RESUMEN EJECUTIVO PROYECTO 2107 “KENNEDY SOLIDARIA”

El presente documento corresponde al Informe de las actividades realizadas durante la vigencia 2023 por parte del equipo del Proyecto 2107 Kennedy Solidaria con sus dos componentes, el primero Ingreso Mínimo Garantizado que incluye el programa Parceros por Bogotá y, el segundo Subsidio Tipo C; programas que buscan reducir la fragilidad social de los Hogares, los y las jóvenes beneficiados y las personas adultas mayores.

Lo anterior, en el marco de la adopción del Plan de Desarrollo Local “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy”, cuyo propósito es “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.”, a través del su Programa “Subsidios y transferencias para la equidad”

Las metas contempladas para la vigencia 2023:

1. Ingreso Mínimo Garantizado: Atender 5.600 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.
 - 1.1 Jóvenes por la Buena: Beneficiar 594 Jóvenes con transferencias monetarias condicionadas a través del programa Parceros por Bogotá.
2. Subsidio tipo C: Mantener y aumentar beneficiarios hasta 5.826 personas mayores con Subsidio Económico Tipo C.

Presentación del informe de gestión Proyecto 2107- COMPONENTE INGRESO MÍNIMO GARANTIZADO

1. Meta 1: Atender 5600 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado

El componente Ingreso mínimo garantizado, se entenderá como el aporte a la estrategia para el manejo de los impactos sociales y económicos generados por fenómenos naturales, antrópicos, o de emergencia sanitaria como el COVID 19. Este se concreta en la entrega de subsidios a través de transferencias condicionadas y no condicionadas, bonos canjeables por bienes y servicios, subsidios en especie, tickets para hospedaje, y elementos de bioseguridad. De este modo el apoyo a los hogares se podrá realizar a través de tres canales, en coherencia con el Sistema Distrital Bogotá Solidaria: Bonos canjeables por bienes y servicios; Subsidios en especie (ayuda humanitaria); y, transferencias monetarias.

Con el Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) se atenderá población pobre y vulnerable través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente, buscando reducir el peso de los factores que afectan la equidad del ingreso de los hogares. Esta estrategia se complementa con el Sistema de Bogotá Solidaria y el Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y la Reactivación Económica, dado que estos hacen parte del esquema de subsidios. (Fuente: acta comité coordinador Bogotá Solidaria 4 de enero 2021).

A partir de la experiencia del Sistema Distrital Bogotá Solidaria creado por el Decreto Distrital 093 de 2020, se plantea la institucionalización de esta estrategia como mecanismo para asegurar la subsistencia, salud y bienestar de la población pobre y vulnerable, durante las fases de la emergencia del COVID-19 (incluyendo postpandemia) y otros eventos de esta misma magnitud que requieran medidas masivas de redistribución y manejo de contingencias.

Este componente se armoniza con los lineamientos que sobre Ingreso Mínimo Garantizado y el Sistema Bogotá Solidaria, emitan desde las diferentes instancias coordinadoras del nivel distrital. Caracterización

de la población si se tiene, sexo, genero, ubicación por UPZ, otros con los cuales se pueda hacer descripción de los beneficiarios.

El componente ingreso mínimo garantizado, se entenderá como el aporte a la estrategia para el manejo de los impactos sociales y económicos generados por fenómenos naturales, antrópicos, o de emergencia sanitaria como el COVID19. Este se concreta en la entrega de subsidios a través de transferencias condicionadas y no condicionadas, bonos canjeables por bienes y servicios, subsidios en especie, tickets para hospedaje, y elementos de bioseguridad. De este modo el apoyo a los hogares se podrá realizar a través de tres canales, en coherencia con el Sistema Distrital Bogotá Solidaria: Bonos canjeables por bienes y servicios; Subsidios en especie (ayuda humanitaria); y, transferencias monetarias.

Con el Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) se atenderá población pobre y vulnerable través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente, buscando reducir el peso de los factores que afectan la equidad del ingreso de los hogares. Esta estrategia se complementa con el Sistema de Bogotá Solidaria y el Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y la Reactivación Económica, dado que estos hacen parte del esquema de subsidios. (Fuente: acta comité coordinador Bogotá Solidaria 4 de enero 2021).

A partir de la experiencia del Sistema Distrital Bogotá Solidaria creado por el Decreto Distrital 093 de 2020, se plantea la institucionalización de esta estrategia como mecanismo para asegurar la subsistencia, salud y bienestar de la población pobre y vulnerable, durante las fases de la emergencia del COVID-19 (incluyendo postpandemia) y otros eventos de esta misma magnitud que requieran medidas masivas de redistribución y manejo de contingencias. En ese sentido, durante la vigencia:

1. Rediseñar el esquema de subsidios y contribuciones de Bogotá para garantizar un ingreso mínimo por hogar, que reduzca el peso de los factores que afectan la equidad del ingreso de los hogares.
2. Reducir la pobreza monetaria, multidimensional y la feminización de la pobreza

Una de las principales dificultades fue el no conocer e identificar las hogares beneficiados de las transferencias monetarias, esto debido a que las bases maestras son manejadas por la Secretaría Distrital de Planeación ya que son la entidad rectora en el manejo del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, lo que conlleva a no tener información oportuna para brindar a la ciudadanía.

La falta de oportunidad de las transferencias, es decir, no se realizan las transferencias en los tiempos planeados y estipulados, lo que genero incertidumbre en los hogares potencialmente beneficiados.

Apuestas, logros e hitos del proyecto

En el marco del programa de Ingreso Mínimo Garantizado, se realizó la entrega de transferencias monetarias, con dispersiones de transferencias monetarias para hogares pobres de acuerdo con los recursos disponibles del Fondo de Desarrollo local para el canal de transferencias monetarias y las disposiciones de las instancias de coordinación del nivel Distrital.

Un logro importante fue dado a través del Comité Coordinador del Sistema Distrital Bogotá Solidaria, mediante Acta del 3 de marzo de 2021, aprobó el monto de transferencias mensuales para hogares pobres, estableciendo un monto pleno mensual por hogar de \$120.000.

Para el mes de junio se dio la firma del Acta de Inicio y la ejecución contractual del Convenio Interadministrativo 8556 del 28 de junio de 2023 “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y

financieros entre la Secretaría Distrital de Integración Social y el Fondo de Desarrollo Local de KENNEDY para la operación del pago de transferencias monetarias no condicionadas de la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado, que permitirá la dispersión de recursos a los hogares pobres priorizados e identificados de la Localidad de Kennedy”.

Retos y recomendaciones

1. Que el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, tenga acceso a las bases de los pagos de las familias beneficiadas del IMG, esto con el fin de poder brindar información al ciudadano.
2. Se cree un equipo Psicosocial con el fin de realizar seguimiento de verificación de cumplimiento de criterios y validar la vulnerabilidad del núcleo familiar.
3. Las transferencias monetarias deben ser oportunas.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

Tabla 347 identificación del proyecto

Propósito	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
Componente	Ingreso Mínimo Garantizado
Línea de inversión	Sistema Bogotá Solidaria
Propuesta	Ingreso Mínimo Garantizado
Meta 1	Ingreso Mínimo Garantizado: Atender 5600 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.
Concepto de gasto	Transferencias Monetarias para hogares pobres

Balance general del proyecto – año 2020 - 2023

Tabla 348 Magnitud- Meta

META 1: Atender 5.600 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
Beneficiar 1400 Hogares	41.143 hogares	41.143 hogares
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
1.400 hogares	41.143 hogares	65.400 hogares
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
1.400 hogares	71.500 hogares	33.746 hogares con corte a 30 de noviembre de 2023
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
4.200 hogares	153.786 hogares	140.289 hogares
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	100%	91,22%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Tabla 349 – Ejecución Presupuestal – Meta

META1: Atender 5600 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: Sumatoria 2021-2024 establecida en el plan		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 10.877.000.000	\$ 13.555.758.655	\$ 13.555.758.655
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 13.555.758.655	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 11.174.000.000	\$ 16.250.934.057	\$ 16.250.934.057
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$ 16.250.934.057	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 10.776.000.000	\$ 16.000.000.000	\$ 16.000.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 16.000.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
Apropiación establecida inicialmente en el PDL		Apropiación establecida en el decreto de presupuesto de 2024
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$ 42.016.000.000	\$ 45.784.032.712	108,97%

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1.

Presentación de la meta

Atender 5600 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.

Actividades principales

En coherencia con las disposiciones del Comité Coordinador del Sistema Distrital Bogotá Solidaria, se aplicarán pagos a cada hogar pobre atendido, en atención al monto de recursos disponibles en cada Fondo de Desarrollo Local y el número de hogares pobres, de acuerdo con los listados, que suministrará la Secretaría Distrital de Planeación -SDP-, para realizar las dispersiones en toda la ciudad.

Es importante mencionar que el número de hogares atendidos es único independiente del número de dispersiones que se realice.

Se pretende así beneficiar Hogares que presentan múltiples carencias generadas por el impacto de la pobreza multidimensional; pero que, además de la afectación económica y social que ya ostentan, se han visto gravemente afectadas por la pandemia generada por el Coronavirus COVID-19.

Debido a que en lo inmediato estos hogares tienen enormes dificultades para lograr satisfacer sus necesidades básicas, el alto tribunal constitucional se pronunció, resaltando el deber estatal de proteger la vida, la integridad personal, la subsistencia digna, la salud, la vivienda, la familia, los bienes patrimoniales esenciales y los derechos fundamentales económicos y sociales de las personas. Por ello las acciones a desarrollar son acordes con la sentencia C-145 de 2020 que demanda brindar ayuda a la

población vulnerable, proteger el empleo, garantizar la seguridad integral, mantener el ingreso y el sustento, y conservar la sostenibilidad del tejido empresarial ...

Por tanto, los recursos destinados buscan contribuir a que los hogares logren enfrentar las distintas manifestaciones de la pobreza dentro de las que figuran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna y el acceso limitado a otros servicios básicos como la educación o la salud

Para el primer trimestre de la vigencia 2023, y de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social, se realizó la verificación y aporte a los estudios previos y al manual operativo de los convenios interadministrativos para garantizar la disponibilidad de recursos para el pago de transferencias monetarias no condicionadas de la estrategia de ingreso mínimo garantizado, suscrito entre la secretaría distrital de integración social y el fondo de desarrollo local.

Logros e hitos

Se aplicaron los criterios de focalización definidos por el Comité Coordinador de la Estrategia de IMG conforme a lo establecido en el Acuerdo 761 de 2020 en su artículo 2:

“Artículo 24. Ingreso Mínimo Garantizado. Se crea la estrategia integral del Ingreso Mínimo Garantizado para Bogotá, que a través de un esquema que relacione los beneficios o subsidios con las cargas o contribuciones distritales vigentes, garantizará progresivamente, un ingreso mínimo a los hogares residentes en Bogotá D.C.”.

Serán objeto de subsidios, en la estrategia integral de Ingreso Mínimo Garantizado, los hogares pobres y vulnerables según criterios de focalización que se definan en la reglamentación de la estrategia.

Los hogares beneficiados están registrados en la Base Maestra, de acuerdo con la verificación de requisitos, teniendo en cuenta la evolución de las condiciones de la emergencia sanitaria, la disponibilidad presupuestal y la complementariedad de recursos del Distrito y la Nación.

Para garantizar la dispersión de los recursos se firmó el Convenio Interadministrativo 8556 de 2023 el cual tiene por objeto *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros entre la Secretaría Distrital de Integración Social y el Fondo de Desarrollo Local de KENNEDY para la operación del pago de transferencias monetarias no condicionadas de la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado, que permitirá la dispersión de recursos a los hogares pobres priorizados e identificados de la Localidad de KENNEDY”.*

Caracterización de la población beneficiada

Para que un hogar sea beneficiario para el pago de transferencias monetarias no condicionadas en el marco de la estrategia IMG, debe cumplir las siguientes condiciones:

- Estar registrado(a) en el Sisbén de Bogotá D.C y clasificado en los grupos priorizados de acuerdo con los criterios establecidos por el Comité Coordinador de la Estrategia
- Estar bancarizado a través de cualquiera de las entidades financieras con las cuales la Secretaría Distrital de Hacienda tenga convenio para el pago de estas transferencias monetarias. Según lo establecido en el acta No 71 del 13 de octubre de 2022 del Comité Coordinador,

El programa de transferencias monetarias no condicionadas u ordinarias solo atenderá a hogares pobres en los niveles A y B de Sisbén IV. El valor de estos apoyos económicos en el marco de la Estrategia de

IMG, se determinan de acuerdo con los principios de complementariedad, progresividad y sensibilidad demográfica

Georreferenciación

Mapa 58 Ubicación espacial de los Beneficiarios de Ingreso mínimo Garantizado, Fuente Geo Fénix



Avances

Con el Ingreso Mínimo Garantizado, se contribuyó a que los hogares en condición de vulnerabilidad y pobreza enfrentaran la situación de emergencia social imprevista, cubriendo factores de riesgo, generando menos estados de vulnerabilidad, fragilidad y/o pobreza que alteran y afectan la integridad de las personas y/o su familia, ya que con el Apoyo Económico se logra suplir sus necesidades básicas.

Se ha beneficiado a más de 135 mil hogares en condiciones de vulnerabilidad socio – económico con el propósito de disminuir la brecha de pobreza en la Localidad de Kennedy, lo que ha permitido que se cubran sus necesidades básicas.

Las transferencias Monetarias se convierten en un mecanismo de redistribución y contingencia para la población pobre y vulnerable residente en el Distrito Capital para nuestro caso la Localidad de Kennedy, mecanismo que requiere de toda la arquitectura institucional distrital y de la articulación de los esfuerzos administrativos y financieros para su puesta en marcha.

Retos

**Disminuir la brecha de pobreza de los hogares de la Localidad de Kennedy.
Lograr una cobertura en el 100% de los hogares en condición de vulnerabilidad y pobreza.**

Dificultades

Limitación de los recursos

Hogares no incluidos en el SISBEN

No se cuenta con información de los hogares beneficiados y cuál fue el monto transferido.

Oportunidades de mejora

Información oportuna de los potenciales beneficiarios del programa IMG.

Garantizar que las transferencias monetarias están destinadas a los hogares que realmente presentan vulnerabilidad socioeconómica, cruzando las bases de datos que manejan las diferentes entidades del Distrito Capital de las personas que conforman cada hogar.

Prospectiva para 2024

Se maximizarán los esfuerzos para Beneficiar aproximadamente a 71.500 hogares en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza a través de ayuda humanitaria transitoria para atender la emergencia sanitaria y sus consecuencias.

Tener la información oportuna de los hogares beneficiarios y el monto de las transferencias monetarias.

Anexo de contratación de la meta – 2021-2023

Tabla 350. – Contratación de la meta durante 2021-2023

Contrato y objeto contractual Convenio-8556-2023 “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros entre la Secretaria Distrital de Integración Social y el Fondo de Desarrollo Local de KENNEDY para la operación del pago de transferencias monetarias no condicionadas de la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado, que permitirá la dispersión de recursos a los hogares pobres priorizados e identificados de la Localidad de KENNEDY.”.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURÍDICA	Contratación Directa en su modalidad de Convenio Interadministrativo	Convenio Interadministrativo	Secretaria Distrital de Integración Social	30/06/2023	31/12/2023	7 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 0	2239	\$ 15.923.000.000	\$ 15.923.000.000	100%	\$ 15.923.000.000	100%	Link plataforma SECOP

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Ingreso Mínimo Garantizado

Se maximizarán los esfuerzos para Beneficiar aproximadamente a 71.500 hogares en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza a través de ayuda humanitaria transitoria para atender la emergencia sanitaria y sus consecuencias.

Continuar beneficiando Hogares que presentan múltiples carencias generadas por el impacto de la pobreza multidimensional.

COMPONENTE 3 PARCEROS POR BOGOTÁ

En el marco de la adopción del Plan de Desarrollo económico, social y ambiental y de obras públicas para Bogotá DC 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI” en donde se tiene por objetivo consolidar un nuevo contrato social e intergeneracional que permita avanzar hacia la igualdad de oportunidades garantizando los derechos de la población más vulnerable a través de la ampliación de las oportunidades de inclusión social y productiva, en particular de las mujeres, los jóvenes y las familias para superar progresivamente los factores de naturalización de la exclusión, discriminación y la segregación socio económica y espacial que impiden la igualdad de oportunidades y el ejercicio de una vida libre, colectivamente sostenible y feliz.

Con base en esta búsqueda de igualdad de oportunidades e inclusión para todos los sectores de la población y en especial a los jóvenes en el desarrollo de la pandemia se crea el programa Parceros por Bogotá, que es una iniciativa en busca de reducir la fragilidad de los jóvenes vinculados en el marco de la estrategia RETO- Retorno a las oportunidades juveniles), todo esto a través de una ruta pedagógica para la inclusión social.

El programa Parceros por Bogotá es creado con el fin de contribuir con la reducción del riesgo social de jóvenes altamente vulnerables a través de su inclusión en dinámicas educativas y sociales, orientación socio ocupacional y formación en habilidades para el trabajo que promuevan la prevención, promoción y protección de sus derechos mediante un modelo de Transferencias Monetarias Condicionadas, entregada a los Jóvenes entre 18 y 28 años de la localidad. Tiene como objetivo reducir la participación de los jóvenes en delitos de alto impacto (como el hurto común, las lesiones personales, el secuestro, la extorsión y el homicidio) y acciones que afectan la seguridad y la convivencia.

En este orden de ideas se realizó la implementación del servicio social Parceros por Bogotá en la localidad bajo los convenios interadministrativos 8336 de 2021 y 5714 de 2023 entre el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y la Secretaría de Integración Social, los cuales han sido ejecutados desde agosto de 2021 hasta la fecha.

Con la creación de estos convenios ha sido posible la articulación entre la Secretaría de Integración social y la Alcaldía local, creando alianzas que han permitido evidenciar la evolución del programa en términos de vinculación a oportunidades laborales y de educación, activación de rutas mediatas e inmediatas y el mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes beneficiarios.

El programa financió a 777 jóvenes durante el primer convenio y a 594 jóvenes durante el segundo convenio, a través de subsidios por valor de QUINIENTOS MIL PESOS (\$500.000) mensuales durante seis (6) meses.

Adicionalmente, conto con un esquema de supervisión y acompañamiento psicosocial mientras realizan las actividades propias del programa, mediante los siguientes componentes:

Pedagogía y acompañamiento psicosocial, Actividades prácticas y de incidencia comunitaria, Recreación y manejo del tiempo libre y Formación educativa e inclusión social.

El programa inició su ejecución en agosto de 2021, por lo que al inicio de la administración aún no se tenía dentro del Plan de Desarrollo, el programa fue creado durante la Pandemia y se incluyó como un componente del Proyecto 2107 Kennedy Solidaria.

Para la formulación del proyecto se tuvo en cuenta el aseguramiento de las transferencias monetarias por \$500.0000 durante 6 meses para cada joven beneficiado, la identificación de los jóvenes con chaqueta, tula y gorra con los logos del programa, el aseguramiento de refrigerios por cada joven y actividad realizada, los insumos para realizar las actividades pedagógicas y de intervenciones de ciudad realizadas en la localidad contempladas dentro del programa como actividades de ciudad y el requerimiento de personal para la atención del servicio.

Contribuir a la reducción del riesgo social de la población joven de la localidad, incluyendo a jóvenes en situación de vulnerabilidad, se incluyó la participación de madres y padres cabeza de familia, jóvenes desescolarizados, pertenecientes a etnias, afrodescendientes, jóvenes con discapacidad cognitiva leve. La apuesta más grande se dio en términos de aportar al cambio de la perspectiva de oportunidades que tienen los jóvenes para el acceso a la educación y a la oportunidad de tener un trabajo que los dignifique.

La deserción de algunos jóvenes que no culminaron el programa, lo cual evidencia que además de aportar una transferencia monetaria y las alianzas para vinculación de oportunidades se debe ahondar aún más en el trabajo psicosocial de la población y un seguimiento más minucioso de la historia de cada joven, ya que debido a las problemáticas personales a las que han sido expuestos su nivel de responsabilidad y de culminar los proyectos que inician no les permite que puedan avanzar en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

El acceso a las oportunidades laborales no es suficiente para la cantidad de jóvenes del programa y de la localidad.

El porcentaje de jóvenes desescolarizados es alto, muchos de ellos ya superan los 25 años y no tienen aún el bachillerato, así mismo varios de ellos no tienen aún el ICFES, lo que impide que se puedan presentar a una universidad.

Georreferenciación

Mapa 59 Ubicación espacial de Beneficiarios del proyecto, Fuente Geo Fenix



Apuestas, logros e hitos del proyecto

Dentro de las actividades realizadas durante el programa se atendieron 1371 jóvenes en articulación con la Secretaría de Integración Social y en trabajo conjunto con la Casa de Juventud Iwoka, haciendo partícipes a los jóvenes de la casa de juventud y dentro del seguimiento y apoyo de la alcaldía local de Kennedy se pudieron identificar alertas mediatas e inmediatas que en alianza con la secretaría de integración social se enrutaron para mejorar y aportar a la calidad de vida de los jóvenes beneficiarios, entre otras se evidenciaron amenazas a la vida, violencia intrafamiliar, inseguridad alimentaria, personas sin aseguramiento en el sistema de salud, salud mental, conducta suicida.

Al haber beneficiado jóvenes de la localidad se acompañaron sus procesos personales de vida con herramientas que aportan para afrontar su vida personal y profesional y soltar el medio a lanzarse en el mejoramiento de su calidad de vida tanto personal como profesional.

Se realizaron alianzas con institutos de la localidad para que los jóvenes culminaran su bachillerato y más de 70 jóvenes del programa fueron beneficiados con el programa Jóvenes a la U.

Con la formación como agentes comunitarios los jóvenes se han empoderado de su localidad generando espacios de liderazgo y consciencia del espacio en el que se encuentran y como beneficiar a la comunidad con trabajo en equipo.

Se han vinculado laboralmente ocho (8) Parceros en la alcaldía de Kennedy en cargos como profesionales de apoyo dentro del programa lo cual ha sido un plus y referente de ejemplo para los jóvenes del programa, ya que el ejemplo empodera a los jóvenes en la búsqueda de mejores oportunidades.

A través de realización de conversatorios de mujeres y hombres, talleres de mapas de sueños, taller de compostaje, articulación con Salud inclusiva y la móvil de Kennedy sin trabas, taller de liderazgo, taller de

promoción y prevención de salud mental y reproductiva, taller de escrituras creativas, taller de marketing digital, taller e-commerce, taller de maquillaje artístico, taller de reconversión verde, Taller de creación y apreciación musical, Taller de Braille, Taller de dibujo, Taller de arte y graffitti, Taller de educación financiera, Taller de realización de turbantes, taller de dibujo y expresiones, Talleres de ventas, Curso de primeros auxilios CDC Kennedy se consiguió fortalecer las habilidades blandas de los jóvenes, lo cual les permitió conseguir trabajo más fácilmente.

Se coordina alianza con Agencia YMCA con el fin de vincular a los jóvenes en actividades en pro del crecimiento y desarrollo personal dentro y fuera del programa graduando 25 chicos en programa de liderazgo e incentivando a los jóvenes en ser parte de instancias de participación dentro de la localidad.

Se creó prototipo de innovación de una aplicación llamada Kennedy Todo en Uno, la cual busca que los ciudadanos puedan descargar los certificados de cualquier programa de la alcaldía y unificar la oferta laboral de las empresas de la localidad, logrando el 6 lugar entre las 20 localidades

Imagen 52. actividades del programa, talleres, intervenciones de ciudad



Fuente. Archivo jóvenes parceiros

Retos y recomendaciones

- Se recomienda continuar con el programa y a su vez ampliar el cupo de los jóvenes beneficiados, ya que de 5000 inscritos en la última vigencia solo se pudieron atender 594 jóvenes, lo cual evidencia que aún hay muchos jóvenes que no pueden acceder a las oportunidades de crecimiento dentro de la oferta institucional.
- Al continuar implementando el programa, la Alcaldía local de Kennedy podrá tomar acciones que encaminen en apoyo a los y las jóvenes de la localidad con enrutamiento en aspectos laborales, educativos, de seguridad alimentaria, salud mental entre otros.
- Continuar con la Vinculación a alianzas, programas e incentivos vigentes dentro de la alcaldía y del Distrito.
- Seguir fortaleciendo las habilidades blandas de los jóvenes con la generación constante de talleres y cursos certificados que aporten a mejorar su calidad de vida y el acceso a un trabajo digno.
- Apoyar a los jóvenes que aún se encuentran desescolarizados para que puedan culminar su bachillerato y puedan realizar el Icfes para el acceso a una carrera universitaria.
- Fortalecer la oferta de empleo dentro de las empresas de Kennedy por medio de alianzas que permitan la contratación de jóvenes de la localidad e incentivar la economía local.
- Crear actividades complementarias a las intervenciones de ciudad en donde los jóvenes puedan aprender y tener experiencia que se pueda certificar para enriquecer su hoja de vida.
- Ser agentes multiplicadores en colegios para que a través del ejemplo los jóvenes de la localidad conozcan el programa y los casos de éxito.
- Vincular a los jóvenes en iniciativas de liderazgo que promuevan la participación en las instancias de la localidad.
- Fortalecer los cursos de formulación de proyectos para que los jóvenes puedan aplicar a las ofertas e incentivos distritales.
- Crear un enrutamiento real para los jóvenes Emprendedores, en donde puedan formalizar sus ideas y proyectos.
- Crear empleos para madres cabeza de familia y mujeres cuidadoras con alianzas con las empresas de la localidad, para que tengan fácil movilidad y hagan un uso más eficiente de su tiempo.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

El programa Parceros por Bogotá es creado con el fin de contribuir con la reducción del riesgo social de jóvenes altamente vulnerables a través de su inclusión en dinámicas educativas y sociales, orientación socio ocupacional y formación en habilidades para el trabajo que promuevan la prevención, promoción y protección de sus derechos mediante un modelo de Transferencias Monetarias Condicionadas.

Se beneficiaron 594 jóvenes Parceros, en el cual los jóvenes se graduaron como agentes comunitarios beneficiando a la comunidad de la localidad, mediante actividades de mantenimiento, embellecimiento y recuperación del espacio público en más de 80 parques y entornos escolares.

El programa de Transferencias Monetarias Condicionadas entregada a los Jóvenes entre 18 y 28 años de la localidad tiene como objetivo reducir la participación de los jóvenes en delitos de alto impacto (como el hurto común, las lesiones personales, el secuestro, la extorsión y el homicidio) y acciones que afectan la seguridad y la convivencia.

El programa financió a 1371 jóvenes a través de subsidios por valor de QUINIENTOS MIL PESOS (\$500.000) mensuales durante seis (6) meses. Adicionalmente, contarán con un esquema de supervisión y acompañamiento psicosocial mientras realizan las actividades propias del programa.

Tabla 351 – Identificación del proyecto

Propósito	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
Componente	Ingreso Mínimo Garantizado
Línea de inversión	Subsidio Tipo C - Parceros por Bogotá
Propuesta	Jóvenes en la Buena - Jóvenes Reto y Entornos Seguros
Meta 1	Jóvenes por la Buena: Beneficiar 1371 Jóvenes con transferencias monetarias condicionadas a través del programa Jóvenes Reto.
Concepto de gasto	Procesos para Jóvenes RETO

Balance general del proyecto – año 2021-2023

Tabla 352- Magnitud- Meta

META 1: Jóvenes por la Buena: Beneficiar 1371 Jóvenes con transferencias monetarias condicionadas a través del programa Jóvenes Reto.		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
Beneficiar 777 jóvenes	Beneficiar 777 jóvenes	777 jóvenes beneficiados
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
Beneficiar 777 jóvenes	Beneficiar 777 jóvenes	777 jóvenes beneficiados
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
Beneficiar 594 jóvenes	Beneficiar 594 jóvenes	594 jóvenes beneficiados
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
1371 jóvenes	1371 jóvenes	1371 jóvenes
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	100%	100%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1.

Presentación de la meta

Jóvenes por la Buena: Beneficiar 1371 Jóvenes con transferencias monetarias condicionadas a través del programa Jóvenes Reto.

Actividades principales

Las actividades principales que se realizaron dentro de la vigencia del plan de desarrollo fue la formación de 1371 jóvenes como agentes comunitarios en el desarrollo del programa Parceros por Bogotá, una vez los jóvenes finalizaron el curso realizaron intervenciones de ciudad en coordinación con alcaldía local e interacción con entidades como UAESP, DADEP, Ciudad limpia, Gaula, juntas de acción comunal, colegios y talleres y actividades con entidades como IDR, secretaría de seguridad y convivencia, Secretaría de integración social, áreas de alcaldía local, Agencia YMCA, Comité internacional de rescate, cámara de comercio, puntos vive digital, Fundación FORGE y sectores como comunidad LGBTI y jóvenes con incidencia

y participación dentro de la localidad, lo cual enriqueció en gran manera el desarrollo del programa dando a conocer las ofertas de las instituciones y realizar un trabajo articulado en beneficio de los jóvenes participantes del programa y sus entornos y en la comunidad de la localidad.

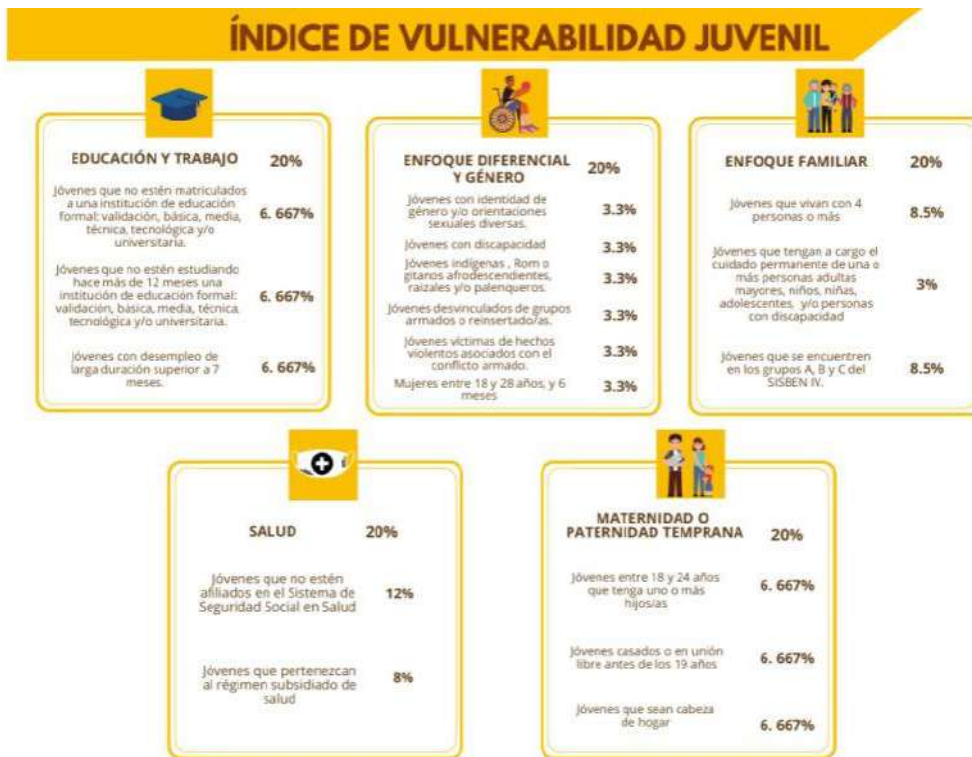
Logros e hitos

1. Se fomento ambientes que garantizan los derechos de las personas adultas en el que cualquier contexto o realidad, es un escenario primordial de respeto a través de una atención integral donde se escucha las necesidades que presenta nuestra población de personas adultas mayores.
2. Se incremento la cobertura en 5826 cupos, con acciones concretas para la transformación de realidades (Bienestar) beneficiando de manera directa e indirecta el fortalecimiento de relaciones armónicas y el empoderamiento de personas adultas mayores beneficiadas, al permitir que sean ellas y ellos mismos los que tomen las decisiones en los procesos de transformación de su vulnerabilidad social y económica.
3. Se realizó el giro de los recursos mensualmente garantizando que los Apoyos Económicos no se retrasaran y se entregaran cumplidamente a nuestras personas adultas mayores beneficiadas, para que así puedan cubrir sus necesidades básicas.
4. Se vincularon los jóvenes de Parceros a alianzas, programas e incentivos vigentes dentro de la alcaldía como talleres de formulación de proyectos, proyecto de reconversión verde
5. Durante la vigencia alrededor de 50 jóvenes fueron beneficiados con el programa Jóvenes a la U
6. Se vincularon 21 jóvenes en alianza con el instituto ABC de validación de la localidad con costos más bajos para finalizar el bachillerato, los cuales se graduaron en diciembre.
7. A través de realización de conversatorios de mujeres y hombres, talleres de mapas de sueños, taller de compostaje, articulación con Salud inclusiva y la móvil de Kennedy sin trabas, taller de liderazgo, taller de promoción y prevención de salud mental y reproductiva, taller de escrituras creativas, taller de marketing digital, taller e-commerce, taller de maquillaje artístico, taller de reconversión verde, Taller de creación y apreciación musical, Taller de Braile, Taller de dibujo, Taller de arte y graffiti, Taller de educación financiera, Taller de realización de turbantes, taller de dibujo y expresiones, Curso de primeros auxilios CDC Kennedy Fortalecer las habilidades blandas de los jóvenes con la generación constante de talleres y cursos certificados que aporten a mejorar su calidad de vida y el acceso a un trabajo digno.
8. Se coordina alianza con Agencia YMCA con el fin de vincular a los jóvenes en actividades en pro del crecimiento y desarrollo personal dentro y fuera del programa graduando 25 chicos en programa de liderazgo e incentivando a los jóvenes en ser parte de instancias de participación dentro de la localidad.

Caracterización de la población beneficiada

Dentro de la población caracterizada se tuvo en cuenta el IVJ (índice de vulnerabilidad juvenil) el cual tuvo en cuenta los siguientes componentes:

Imagen 53. índice de vulnerabilidad juvenil



Fuente secretaria de integración social

Los jóvenes beneficiados tenían el rango de edad de 18 a 28 años pertenecientes a la localidad y los escogidos fueron los que tenían el índice de vulnerabilidad más alto.

Dentro de los impactos que se realizaron encontramos que se atendieron jóvenes de todas las UPZ, tanto los jóvenes beneficiarios del programa, como el desarrollo de actividades e intervenciones de ciudad que se hicieron a lo largo de territorio Kennedyano.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

La población joven más vulnerable de la ciudad y de la localidad enfrenta desafíos particulares y sus experiencias pueden tener un impacto significativo en el tejido social y económico de la comunidad.

Conocer tanto sus circunstancias como necesidades permite diseñar políticas públicas más efectivas y programas de apoyo adecuados para superar las barreras que enfrentan. Además, entender su realidad facilita la identificación de oportunidades orientadas a su inclusión y participación activa en la sociedad. Tomar en cuenta la realidad de los(as) jóvenes vulnerables es esencial para construir una ciudad más justa, inclusiva y próspera.

Con la atención de la población joven de la localidad y que aunque en un porcentaje aproximado de 70% son mujeres y 30% hombres con inclusión de étnias, diversidad sexual con presencia de jóvenes del sector LGBTI , afro-descendientes y jóvenes con discapacidad cognitiva leve, se ha logrado que el programa tenga inclusión en los beneficiarios del programa y que a su vez ejerzan plenamente su ciudadanía juvenil.

La no continuidad y por ende la ampliación de cobertura del programa propende en el incremento del riesgo social juvenil de la localidad. Con la realización del programa se ha logrado mitigar las dinámicas de suicidio de jóvenes en especial de los hombres, uso de sustancias psicoactivas, atención y alerta de salud mental y emocional, hemos logrado concientizar a la juventud de la importancia de la salud sexual responsable con la prevención de maternidad y paternidad temprana. El acceso a completar su ciclo escolar y a acceso a programas como Jóvenes a la U lo cual ha permitido que los jóvenes sean beneficiarios y puedan tener una carrera universitaria. El acceso a oportunidades laborales y a oferta local y distrital gracias al programa ha podido elevar el número de emprendimientos de la localidad formalizados. Las consecuencias de que el programa Parceros no sea ejecutado son el incremento de la desigualdad económica, social y cultural y que más jóvenes sean atrapados por las bandas delincuenciales al no tener acceso a oportunidades para mejorar su calidad de vida y el de su entorno familiar.

Anexo de contratación de la meta – 2021-2023

Tabla 353 – Contratación de la meta durante 2021-2023

Contrato y objeto contractual CPS-625-2023 ““PRESTACIÓN DE SERVICIOS A PRECIOS UNITARIOS Y AMONTO AGOTABLE PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARCEROS POR BOGOTÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY”.							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURÍDICA	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FUNDACIÓN CONSTRUCCIÓN LOCAL	1 DE SEPTIEMBRE DE 2023	15 DE MAYO DE 2024	8 MESES Y 15 DÍAS
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 551.978.413	2350 1889	\$60.507-413 \$40.000.000 \$451.471.000	2118 \$ 40.000.000 \$20.200.140 2107 \$451.471.000 \$15.888.873 2175 \$20.699.413 2176 \$3.718.987	87%	0	0%	Link Plataforma SECOP

Tabla – Contratación de la meta durante 2021-2023

Contrato y objeto contractual: CSU-474.2021 CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROGRAMA RETO LOCAL JOVENES Y ENTORNOS SEGUROS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
INDIVIDUAL	JURÍDICO	CONTRATO DE SUMINISTROS	MORIAH COMPANY	15 DE SEPTIEMBRE DE 2021	5 DE AGOSTO DE 2023	18 MESES Y 15 DÍAS	\$559.802.932
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
85%	100%	\$437.688.383	78%	84.414.038	93%	EN TRÁMITE DE LIQUIDACIÓN	Link Plataforma SECOP

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Componente Parceros por Bogotá

Se continuará con la línea de fortalecimiento de actividades complementarias a las intervenciones de ciudad en donde los jóvenes puedan aprender y tener experiencia que se pueda certificar para enriquecer su hoja de vida., aportar en ser agentes multiplicadores en colegios para que a través del ejemplo los jóvenes de la localidad conozcan el programa y los casos de éxito.

Se Vinculará a los jóvenes en iniciativas de liderazgo que promuevan la participación en las instancias de la localidad.

Se Fortalecerán los cursos de formulación de proyectos para que los jóvenes puedan aplicar a las ofertas e incentivos distritales.

Se realizará el censo dentro del programa de los jóvenes que aún se encuentran desescolarizados para que puedan culminar su bachillerato y puedan realizar el Icfes para el acceso a una carrera universitaria.

Fortalecer y crear alianzas con las empresas de la localidad y que las ofertas de empleo permitan la contratación de jóvenes de la localidad e incentivar la economía local mediante la responsabilidad social empresarial.

Se creará un enrutamiento real para los jóvenes Emprendedores en alianza con la cámara de comercio, reactivación económica y las entidades del distrito para que las ideas de negocio y proyectos se puedan formalizar

COMPONENTE SUBSIDIO C Meta 3: Subsidio tipo C: Mantener y aumentar beneficiarios hasta 5.826 personas mayores con Subsidio Económico Tipo C.

A través de este componente se busca atender población mayor en situación de pobreza y vulnerabilidad de la localidad, mediante la entrega de un subsidio/apoyo económico mensual que permita el cubrimiento de alguna de sus necesidades básicas y apremiantes, realizando acciones para un envejecimiento activo y saludable, permitiendo desarrollar habilidades para prevenir situaciones de discapacidad y dependencia.

El valor del apoyo económico a pagar a las personas vinculadas al servicio social de Apoyo Económico Tipo C, se determina teniendo en cuenta lo establecido en el documento CONPES 70 del 28 de mayo de 2003, el cual "...tiene como objetivo formular la política del gobierno nacional frente al nuevo papel del Fondo de Solidaridad Pensional de acuerdo con lo establecido en la reforma pensional, Ley 797 de 2003, L/797, y en el contexto de la política encaminada a resolver los problemas económicos en la vejez".

1. Rediseñar el esquema de subsidios y contribuciones de Bogotá para garantizar un ingreso mínimo por hogar, que reduzca el peso de los factores que afectan la equidad del ingreso de los hogares.
2. Reducir la pobreza monetaria, multidimensional y la feminización de la pobreza

Para la Alcaldía Local de Kennedy una de las grandes dificultades se presenta es no poder contar con información oportuna de los beneficiarios, esto debido a que la secretaria Distrital de Integración Social es quien maneja los aplicativos misionales y de información.

El giro oportuno de los recursos que se transfieren a las personas mayores beneficiarias del programa de Apoyos Económicos Subsidio Tipo C.

Apuestas, logros e hitos del proyecto

1. Se fomenta ambientes que garantizan los derechos de las personas adultas en el que cualquier contexto o realidad, es un escenario primordial de respeto a través de una atención integral donde se escucha las necesidades que presenta nuestra población de personas adultas mayores.
2. Se mantuvo la cobertura de 3884 para las vigencias 2021 a 2022, para la vigencia 2023 se incrementó la cobertura en un 50% llegando a 5826 personas mayores beneficiadas, con acciones concretas para la transformación de realidades (Bienestar) beneficiando de manera directa e indirecta el fortalecimiento de relaciones armónicas y el empoderamiento de personas adultas mayores beneficiadas, al permitir que sean ellas y ellos mismos los que tomen las decisiones en los procesos de transformación de su vulnerabilidad social y económica.
3. Se realizó el giro de los recursos mensualmente garantizando que los Apoyos Económicos no se retrasaran y se entregaran cumplidamente a nuestras personas adultas mayores beneficiadas, para que así puedan cubrir sus necesidades básicas.

Retos y recomendaciones

Garantizar más acompañamiento a las personas mayores de la Localidad de Kennedy en temas psicosociales y violencia intrafamiliar.

Entregar oportunamente los apoyos económicos que son transferidos mensuales dentro de los primeros 15 días de cada mes.

Incrementar el valor de los apoyos económicos de acuerdo con lo propuesto en la Plan de desarrollo Distrital 2020-2024, es decir a \$200.000 actualmente se encuentra en \$130.000. Lo que conlleva a mejorar los ingresos y combatir la pobreza.

En el presente proyecto la meta es constante en términos de beneficiarios, se debe tener en cuenta los aspectos técnicos, para la focalización, los criterios de ingreso, priorización, egreso y restricciones de los apoyos económicos.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

Tabla 354 – Identificación del proyecto

Propósito	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
Componente	Ingreso Mínimo Garantizado
Línea de inversión	Sistema Bogotá Solidaria
Propuesta	Subsidio C
Meta 2	Subsidio C: Beneficiar 5826 Personas Mayores Con Apoyo Económico Tipo C
Concepto de gasto	Transferencias Monetarias para hogares pobres

Balance general del proyecto – año 2021 – 2023

Tabla 355 – Magnitud Meta

META 3: Beneficiar 5826 Personas Mayores Con Apoyo Económico Tipo C		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
Beneficiar 3884 personas mayores	Beneficiar 3884 personas mayores	Beneficiar 3884 personas mayores
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
Beneficiar 3884 personas mayores	Beneficiar 3884 personas mayores	Beneficiar 3884 personas mayores
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
Beneficiar 3884 personas mayores	Beneficiar 5826 personas mayores	Beneficiar 5826 personas mayores
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
Beneficiar 5826 personas mayores	Beneficiar 5826 personas mayores	Beneficiar 5826 personas mayores
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	100%	100%

Tabla 356 – Ejecución Presupuestal – Meta

META 3: Beneficiar 5826 Personas Mayores Con Apoyo Económico Tipo C		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: Sumatoria 2021-2024 establecida en el plan		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 6.936.000.000	\$ 7.074.113.000	\$ 7.276.662.624

Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 7.276.662.624	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 7.186.000.000	\$ 8.111.093.000	\$ 6.385.411.943
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$ 6.385.411.943	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 8.164.000.000	\$ 9.787.374.000	\$ 10.030.070.461
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 10.030.070.461	0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$ 10.354.000.000		\$ 10.276.742.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$ 32.640.000.000	\$ 23.692.145.028	106,31%

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

META 3.

Beneficiar 5826 Personas Mayores Con Apoyo Económico Tipo C

Actividades principales

Actividades realizadas por el Talento Humano se hacen evidentes en la siguiente Tabla

Tabla 357 Actividades realizadas por el Talento Humano

Actividad	Descripción
Visitas Domiciliarias lista de priorización Posibles nuevos beneficiarios del proyecto:	Para la vigencia 2023, contando con apoyo de 17 Profesionales Sociales se pudo dar la ampliación de cobertura de las personas mayores nuevas beneficiarias distribuida por UPZ.
Atención al público	Se realizó atención al público en las instalaciones la Alcaldía Local de Kennedy, se atendió a personas mayores a quienes se le resolvieron dudas e inquietudes sobre los Apoyos Económicos que brinda no solo la Alcaldía Local de Kennedy si no también el Distrito Capital y de la Nación.
Gestión Saldos altos	Los saldos altos son los relacionados con las personas mayores que no retiran el abono mensual, por tanto, la Secretaria Distrital de Integración Social, Subdirección para la Vejez envía a través del correo electrónico listado de estos para que las profesionales sociales del equipo de Apoyo Económico Tipo C realicen seguimiento a través de llamada telefónica y en caso de no contacto se realizan visitas domiciliarias, con el objetivo de controlar y verificar que las personas mayores residen en la localidad y continúan cumpliendo criterios para permanecer como beneficiarios del proyecto.
Certificados de defunción –inhumados	La Secretaria de Integración Social envía mensualmente base de datos con el listado de posibles personas mayores fallecidas, por tanto, el equipo de Apoyo Económico Tipo C realiza seguimiento telefónico y si se requiere visita domiciliaria para conseguir el certificado de función, en algunos casos no es posible obtenerlo, por lo se proyecta oficio a las notarías y en caso de alta dificultad se proyecta oficio a la Registraduría Nacional para lograr la consecución del certificado o registro civil de defunción.
Entrega de tarjetas	Se programa de manera mensual la entrega de tarjetas a las personas mayores que ingresan por primera y reexpediciones por deterioro o pérdida.

Logros e hitos

1. Se fomenta ambientes que garantizan los derechos de las personas adultas en el que cualquier contexto o realidad, es un escenario primordial de respeto a través de una atención integral donde se escucha las necesidades que presenta nuestra población de personas adultas mayores.
2. Se mantuvo la cobertura de 3884 para las vigencias 2021 a 2022, para la vigencia 2023 se incrementó la cobertura en un 50% llegando a 5826 personas mayores beneficiadas, con acciones concretas para la transformación de realidades (Bienestar) beneficiando de manera directa e indirecta el fortalecimiento de relaciones armónicas y el empoderamiento de personas adultas mayores beneficiadas, al permitir que sean ellas y ellos mismos los que tomen las decisiones en los procesos de transformación de su vulnerabilidad social y económica.
3. Se realizó el giro de los recursos mensualmente garantizando que los Apoyos Económicos no se retrasaran y se entregaran cumplidamente a nuestras personas adultas mayores beneficiadas, para que así puedan cubrir sus necesidades básicas.

Caracterización de la población beneficiada

En cumplimiento de la normatividad y lineamientos vigentes para la entrega de los Apoyos Económicos Tipo C, se atienden mujeres mayores de 54 años y hombres mayores de 59 años, que por sus condiciones de vulnerabilidad social e inestabilidad económica se encuentran en condiciones de pobreza, identificando sus necesidades básicas en cuanto arriendo, alimentación y auto cuidado según sus condiciones particulares y las específicas de su contexto familiar y socioeconómico, en cumplimiento con los criterios técnicos contenidos en el documento “Criterios técnicos para la formulación

La población objetivo: Ser colombiano, tener como mínimo tres años menos de la edad que rige para adquirir el derecho a pensión de Vejez, residir en el Distrito Capital, que no cuentan con ingresos, pensión ni apoyo económico del Distrito Capital o la Nación.

Los criterios para el acceso a los servicios sociales son sujetos a actualizaciones, ajustes o modificaciones que adelante la Secretaría Distrital de Integración Social; por lo cual las Alcaldías Locales deben adoptarlos mediante un acto administrativo o incluirlos en la formulación o actualización del proyecto de inversión.

La entrega del apoyo económico Tipo C busca incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida y convivencia de las personas mayores mediante la realización de acciones de desarrollo humano para el envejecimiento activo, feliz y saludable.

El servicio social está dirigido a personas mayores mujeres mayores de 54 años y hombres mayores de 59 años, de nacionalidad colombiana residentes en la localidad de Kennedy de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica y que no cuentan con pensión o carecen de ingresos o rentas suficientes para subsistir o satisfacer sus necesidades básicas.

Retos

Entregar oportunamente los apoyos económicos que son transferidos mensuales dentro de los primeros 15 días de cada mes.

Incrementar el valor de los apoyos económicos de acuerdo con lo propuesto en la Plan de desarrollo Distrital 2020-2024, es decir a \$200.000 actualmente se encuentra en \$130.000. Lo que conlleva a mejorar los ingresos y combatir la pobreza.

Dificultades

Para la Alcaldía Local de Kennedy una de las grandes dificultades se presenta es no contar con información oportuna de los beneficiarios, esto debido a que la secretaria Distrital de Integración Social es quien maneja los aplicativos misionales y de información.

Que el incremento de los apoyos económicos dependa de los recursos de la Secretaría Distrital de Integración Social, ya que limita a la Localidad de Kennedy en cumplir con lo dispuesto en el Plan de Desarrollo de Bogotá de incrementar hasta \$200.000 cuando se termine la vigencia 2024.

El giro oportuno de los recursos que se transfieren a las personas mayores beneficiarias del programa de Apoyos Económicos Subsidio Tipo C.

Oportunidades de mejora

Manejo de los aplicativos misionales y de información por parte de las Alcaldías Locales, con el propósito de dar respuestas y soluciones oportunas a las personas mayores no solo las beneficiarias sino también a los potenciales beneficiarios.

Prospectiva para 2024

A través de este componente se continuará atendiendo a la población mayor en situación de pobreza y vulnerabilidad de la localidad, mediante la entrega de un subsidio/apoyo económico mensual que permita el cubrimiento de alguna de sus necesidades básicas y apremiantes, realizando acciones para un envejecimiento activo y saludable, permitiendo desarrollar habilidades para prevenir situaciones de discapacidad y dependencia.

Anexo de contratación de la meta – 2021-2023

De acuerdo con el convenio marco de asociación NO. 4002 de 2011 “(...) Las Alcaldías Locales Fondos de Desarrollo Local, apropiarán los recursos mediante un acto administrativo - Resolución, y ordenará los giros al Asociado de los recursos correspondientes al número de subsidios a dispersar en cada mes (...).”.

Igualmente, el convenio estipula “(...) Cada una de las Alcaldías Locales apropiará estos recursos mediante acto administrativo resolución los cuales serán reembolsados al OPERADOR en mensualidades vencidas y previa presentación de la factura correspondiente (...).”.

Tabla 358 contratación de la meta – 2021-2023

Convenio-4002-2011 “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA DEL SUBSIDIO ECONÓMICO TIPO C A LAS PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS, QUE SON ATENDIDAS CON LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL EN MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL. .”							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURÍDICA	Contratación Directa en su modalidad de Convenio Interadministrativo	Convenio Interadministrativo	Secretaria Distrital de Integración Social	21/12/2011	30/06/2024	12 MESES

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Garantizar más acompañamiento a las personas mayores de la Localidad de Kennedy en temas psicosociales y violencia intrafamiliar.

Entregar oportunamente los apoyos económicos que son transferidos mensuales dentro de los primeros 15 días de cada mes.

Incrementar el valor de los apoyos económicos de acuerdo con lo propuesto en la Plan de desarrollo Distrital 2020-2024, es decir a \$200.000 actualmente se encuentra en \$130.000. Lo que conlleva a mejorar los ingresos y combatir la pobreza.

A MODO DE CONCLUSIÓN. UN BALANCE DESDE LOS PROPÓSITOS Y PROGRAMAS

Dentro del primer propósito, se estableció el programa **Subsidios y transferencias para la equidad**, a través del proyecto **2107 “Kennedy Solidaria”**. Este proyecto tiene como objetivo promover la equidad proporcionando ingresos a las personas mayores, contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades y potencialidades, con la meta de ampliar las oportunidades para un envejecimiento y vejez caracterizados por la autonomía, independencia y dignidad.

Paralelamente, el proyecto ha fortalecido el esquema de subsidios y contribuciones mediante transferencias monetarias condicionadas o no condicionadas, bonos canjeables por bienes y servicios, y subsidios en especie. Se busca consolidar a mediano y largo plazo los avances alcanzados con el Sistema de Bogotá Solidaria en Casa, fortaleciendo el modelo de inclusión social y ciudadana.

Adicionalmente, se ha venido desarrollando el programa de “Jóvenes parceros”, el cual fue incluido como una meta proyecto dentro del plan de desarrollo Local.

Para el año 2023, dentro de la meta de hogares cubiertos mediante el Ingreso Mínimo Garantizado, se mantuvo la meta para el cubrimiento total, superando la meta establecida tanto en el Plan Local de Desarrollo como en el cálculo de magnitud estimada inicialmente en el año. Igualmente, se mantuvo el subsidio tipo C para el cubrimiento de la totalidad de los 3884 adultos mayores durante el año, y se completó el cubrimiento para jóvenes reto de 790 durante la vigencia

El segundo programa **Educación inicial: Bases sólidas para la vida** a través del proyecto **2166 “Kennedy para la primera infancia”** se centró en mejorar las condiciones de la educación inicial e infantil mediante la implementación de proyectos para el desarrollo integral y su relación con la escuela, la familia y la comunidad.

En este contexto, el proyecto de fortalecimiento de la educación inicial se presenta como una iniciativa orientada a promover condiciones y prácticas pedagógicas que contribuyan al mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación inicial en sus tres grados (prejardín, jardín y transición). Asimismo, busca fortalecer las relaciones entre la escuela, la familia y la comunidad, alineándose con las estrategias del nuevo plan de desarrollo distrital.

Esta iniciativa ha tenido un impacto directo, destacándose la entrega exitosa de material pedagógico, como papelería, juguetería, artículos electrónicos, artículos deportivos y literatura infantil en cuatro colegios seleccionados.

El tercer programa es el **Sistema Distrital de Cuidado**, que tiene su articulación con los proyectos locales vinculados, y que impactan directamente en materia de salud, buen trato y mujeres cuidadoras, y de forma transversal al proyecto de reactivación económica y productiva.

En materia de salud, a través del **proyecto 2180, “Kennedy territorio de la salud inclusiva”**, se ha estado abordando la problemática de las personas en situación de discapacidad, las cuales enfrentan la carencia de acceso a dispositivos de ayuda técnica. Además, se centra en brindar apoyo a las familias que asumen el rol de cuidadoras, con las consiguientes implicaciones sociales y económicas.

Este proyecto se enfoca especialmente en aquellos individuos que no están contemplados en los planes de salud, y la prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas.

Este programa evidenció la necesidad de continuar con los mecanismos de fortalecimiento económico y social, dadas las condiciones socioeconómicas derivadas de los efectos de la pandemia. En ese sentido, tuvo dos enfoques de abordaje: En el primero, a través del proyecto 2061 “Kennedy productiva” el cual aborda el proceso de reactivación económica que se deriva de las diferentes actividades con emprendimientos, MiPymes y empresas de la localidad, buscando mecanismos que mejoren sus condiciones productivas. El segundo enfoque, busca establecer el Sistema Distrital de Cuidado en la localidad, a través del proyecto **2067 “Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación”**, el cual es un proyecto que se concentra en la infraestructura de los diferentes centros de atención especializados de la localidad para el tema de infancia, adolescencia y prevención de la violencia, así como la formación en prevención de estas problemáticas.

Articulado a éste, se encuentra el **proyecto 2079, “Kennedy Cuidadora”** Este proyecto tiene como objetivo la incorporación de 4500 mujeres cuidadoras a estrategias específicas de cuidado. La meta es posibilitar la participación en actividades que no solo redunden en la mejora de sus condiciones socioeconómicas, sino también que aborden de manera directa el problema de vulnerabilidad que afecta a esta significativa población.

El cuarto programa se denomina **“Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural”**. En este programa, se cuenta con el proyecto **2054, “Kennedy, cultura en mi barrio”** el cual busca el empoderamiento ciudadano y el fortalecimiento de las diferentes tradiciones culturales de la localidad, a través de las actividades de fomento, desarrollo y capacitación de la ciudadanía en ampos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.

Finalmente, el programa **“Bogotá región emprendedora e innovadora”**, se desarrolló a través de dos proyectos de inversión. El primero, el proyecto **2171 “Kennedy Creativa”**, que apunta a la reactivación económica del sector cultural, el cual fue fuertemente golpeado por la pandemia, a través del financiamiento de proyectos culturales y creativos, y que viene desarrollando las actividades por medio de convocatorias para los habitantes del sector que se han desempeñado en este campo. El segundo, el proyecto **2059, “Kennedy con agricultura Urbana”** representa una iniciativa dedicada a rescatar saberes ancestrales y fomentar prácticas agrícolas en entornos urbanos. El objetivo central de este proyecto es promover la seguridad alimentaria y fomentar el trabajo comunitario en poblaciones vulnerables que poseen arraigadas tradiciones campesinas. sostenibles para comunidades con fuertes lazos históricos con la vida rural.

Desde el propósito 2, se incluyen los diferentes proyectos relacionados con el proceso de adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, a partir de los programas, **Cambio cultural para la gestión de la crisis climática, Bogotá protectora de sus recursos naturales, Eficiencia en la atención de emergencias, Revitalización urbana para la competitividad, Bogotá protectora competitividad de los animales y Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora.**

Dentro de estos programas, resalta el proyecto **2119, “Kennedy Recicla”** que busca enfrentar las diferentes problemáticas que tienen que ver con el manejo de las basuras en la localidad. A partir de la identificación de los diferentes puntos críticos de residuos sólidos por hectárea de suelo urbano, según la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) y la Secretaría Distrital de Planeación para 2019. Los hogares restantes deben dar manejo por su cuenta a los residuos que generan, ocasionando problemáticas locales considerables, tanto para la población como para la administración distrital, porque los residuos mal dispuestos y/o mal tratados, contaminan y degradan el medio ambiente construido y natural; demandando recursos importantes para subsanar sus perjudiciales efectos.

Frente a esta situación una caracterización con datos de la Encuesta Multipropósito 2011, 2014 y 2017, muestra que la mayoría de los hogares en 2011 y 2017 contrataba con un servicio de recolección informal, mientras que en 2014 optaban en mayor proporción por tirar desechos al suelo. En general, en 2017, el 49,2% contrataba

recolección informal, el 28,2% tiraba desechos al suelo, el 9,3% quemaba desechos y el 13,4% tiraba los desechos a cuerpos hídricos.

El proyecto ha alcanzado con éxito sus objetivos al no solo enfocarse en la capacitación de individuos en prácticas de reciclaje y separación en la fuente, así como en el manejo apropiado de residuos. También ha capacitado a personas en reciclaje y manejo de residuos. Además, logró integrar a la población recicladora, que presenta una organización comunitaria importante en la localidad. Dada la relevancia de esta comunidad y sus desafíos como población vulnerable, se considera crucial su conexión con la ciudadanía.

Dentro del propósito 3, uno de los principales programas es **“Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado”**, que, en el caso de la Localidad de Kennedy, viene desarrollando el proyecto **2106 “Kennedy con paz, memoria y reconciliación”**. Este proyecto ha desarrollado procesos de memoria y reconciliación mediante la promoción de esquemas y proyectos productivos para la población víctima y reincorporada, como aporte a los procesos de reparación y estabilización socioeconómica.

De manera más detallada, se ha implementado la ruta de reconciliación desde un enfoque de justicia restaurativa que vinculó procesos artísticos, productivos y de memoria para lograr el relacionamiento pacífico entre víctimas del conflicto armado y personas en proceso de reincorporación. Por medio de la ruta de reconciliación, se ha logrado el reconocimiento de los saberes y experiencias de estos grupos poblacionales y la transmisión de ese conocimiento a otras personas que mostraron interés en la construcción de paz.

El proyecto está dirigido a la población con iniciativas de paz, víctimas del conflicto armado residentes en la localidad de Kennedy, población reincorporada, líderes y lideresas sociales desde un enfoque de paz, memoria y reconciliación.

Igualmente, se encuentra el programa **“Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia”**, el cual se viene desarrollando a través del **proyecto 2111, “Kennedy por los derechos de las mujeres”**. El proyecto tiene como objetivo fortalecer las capacidades para el pleno ejercicio de la ciudadanía y los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidades. A través de acciones estratégicas, se busca prevenir y mitigar riesgos con el propósito de que las mujeres experimenten una vida sin violencias, se sientan seguras y accedan al sistema de justicia con confianza. El enfoque incluye la implementación de programas educativos, campañas de sensibilización, capacitaciones dirigidas a mujeres y líderes comunitarios, establecimiento de redes de apoyo, colaboración con el sistema de justicia para mejorar el acceso y la confianza, y la implementación de sistemas de monitoreo continuo. El proyecto se desarrollará en estrecha colaboración con la comunidad, fomentando su participación activa y adaptando las estrategias de manera dinámica para abordar las necesidades específicas de la localidad.

Así mismo, el programa **“Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana”**, ha tenido un rol estratégico en el manejo de la seguridad de la localidad, a través del proyecto **“Kennedy con acceso a la justicia”**. Este proyecto, por un lado, se ha dedicado a fortalecer los mecanismos de justicia comunitaria, la justicia de paz y los métodos de resolución de conflictos en entornos escolares. Por otro lado, se ha centrado en potenciar la aplicación del Código de Política y mejorar la relación institucional con la ciudadanía. Este proyecto busca asegurar que los ciudadanos tengan acceso efectivo a la justicia y promover la resolución pacífica de conflictos en diversos contextos comunitarios y educativos.

Este programa viene articulado con el programa **“Plataforma institucional para la seguridad y justicia”**, el cual viene adelantando acciones de formación en prevención de delitos, actividades de resiliencia frente a hechos delictivos, y el apoyo desde la alcaldía al manejo de aglomeraciones y movilizaciones en el territorio de la localidad, desarrollados a través del proyecto **2181 “Kennedy con convivencia ciudadana”**.

Finalmente, cabe destacar en este en este propósito el programa **“Espacio público más seguro y construido colectivamente”**, el cual se viene desarrollando mediante el proyecto **2115 “Kennedy de Acuerdo con todas y todos”**, el cual concentra el desarrollo de las actividades de recuperación del espacio público mediante acuerdos ciudadanos, y la implementación de estrategias de urbanismo táctico en la localidad.

En el propósito 4, se adelanta el programa **“Movilidad segura, sostenible y accesible”**, el cual se viene desarrollando mediante el proyecto 2181 **“Kennedy con mejor movilidad”**. Este proyecto se enfoca en la contratación de obras públicas con el propósito de mejorar las condiciones del entorno. La intervención abarca aspectos clave, tales como la optimización del espacio público, la construcción de puentes peatonales, el mejoramiento de vías y la implementación de ciclo carriles. De esta manera, se busca no solo potenciar la movilidad en la localidad, sino también contribuir al desarrollo económico a través de inversiones en infraestructuras cruciales para la comunidad.

Finalmente, cabe resaltar dentro del propósito 5 el programa **“Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad”**. El cual viene adelantando entre otros el proyecto **“2173 Kennedy fortalece la participación ciudadana”**, el cual tiene dos líneas de acción: Por una parte, el fortalecimiento de las Juntas de acción Comunal de la localidad mediante procesos de intervención, construcción y dotación de salones comunales. Y, en segundo lugar, la implementación de acciones de fortalecimiento organizativo comunitario, mediante el apoyo a las Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana y la capacitación de la ciudadanía en procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.

20
24

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

INFORME CUATRIENAL GESTIÓN

1. Introducción

Es un honor presentar el informe cuatrienal de las vigencias 2020 al 2023 (17 de abril 2020 al 31 de diciembre de 2023) de la Alcaldía Local de Kennedy. Este informe constituye un exhaustivo análisis de la gestión realizada por los equipos de trabajo de gestión durante el período mencionado, esto corresponde a los equipos de trabajo diferentes a la ejecución de los proyectos de inversión (del Plan de Desarrollo Local) Despacho, Gestión administrativa y financiera y la Gestión policiva jurídica.

Durante estos cuatro años, nuestros equipos de gestión han trabajado incansablemente para alcanzar los objetivos establecidos y brindar resultados significativos a la comunidad de Kennedy. En este informe, se destacarán los principales logros y avances obtenidos en diversas áreas de actuación, así como los desafíos enfrentados y las estrategias que pueden ser implementadas por la para superarlos.

Es importante destacar que este informe no solo resalta los logros alcanzados, sino que también reconoce las áreas en las que aún queda trabajo por hacer. En este sentido, se identificarán los retos pendientes y se propondrán estrategias para abordarlos de manera efectiva en la próxima administración.

A lo largo de estas páginas, se encontrarán análisis detallados, datos, actividades, estadísticas, entre otros relevantes que reflejan el compromiso y la dedicación de nuestros equipos de gestión para el cumplimiento de la prestación del servicio a nuestra comunidad de la Localidad de Kennedy.

Sin más preámbulos, les invitamos a adentrarse en este informe, que representa un fiel reflejo del trabajo conjunto y la visión de progreso que guían nuestras acciones en la alcaldía local de Kennedy.

Tabla de contenido

1. MARCO INSTITUCIONAL	4
1.1. CONTEXTO	4
1.2. MISIÓN Y VISIÓN SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	5
1.3. PRINCIPALES FUNCIONES	6
2. LOGROS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CUATRIENIO 2020-2023	8
2.1. DESARROLLO ESTRATÉGICO Y MEJORA	8
2.2. PROCESOS JURÍDICOS DESPACHO	28
2.3. RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL	43
2.4. PRENSA Y COMUNICACIONES	83
2.5. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN – C.D.I	108
2.6. GESTIÓN DOCUMENTAL	117
2.7. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	137
2.8. CPS-PLANTA	163
2.9. ALMACÉN	193
2.10. SERVICIOS GENERALES Y FUNCIONAMIENTO	201
2.11. CONTABILIDAD	207
2.12. PRESUPUESTO	219
2.13. CONTRATACIÓN	246
2.14. ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS	259
2.15. EQUIPOS DE CALLE	270
2.16. INSPECCIONES DE POLICÍA	319

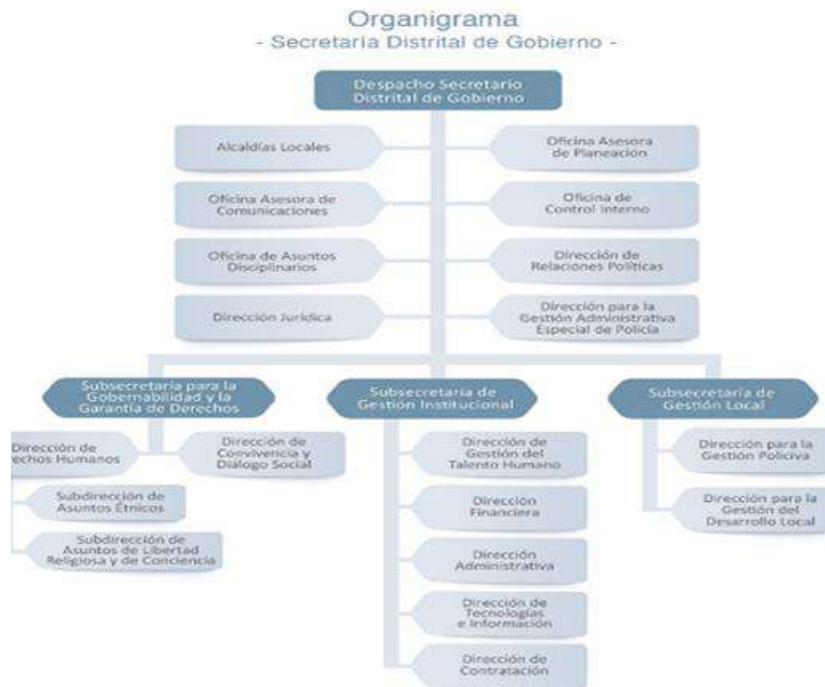
1. MARCO INSTITUCIONAL

1.1. CONTEXTO

La Secretaría Distrital de Gobierno es un organismo del Sector Central con autonomía administrativa y financiera que tiene por objeto orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas encaminadas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el ámbito distrital y local, mediante la garantía de los derechos humanos y constitucionales, la convivencia pacífica, el ejercicio de la ciudadanía, la promoción de la paz y la cultura democrática, el uso del espacio público, la promoción de la organización y la participación ciudadana, y la coordinación de las relaciones políticas de la administración distrital en sus distintos niveles.

Ahora bien, las Alcaldías Locales son parte de la Secretaría de Distrital de Gobierno y se constituyen en dependencias funcionales dentro de su estructura, razón por la cual no cuentan con una estructura propia y dependen de las políticas y lineamientos emitidos por el nivel central; en este sentido, a continuación, se muestra la estructura de la Secretaría Distrital de Gobierno y más adelante, en el numeral 1.2.4. la organización interna de la Alcaldía Local de Kennedy distribuida por equipos de trabajo internos.

Imagen N°1: Organigrama Secretaría de Gobierno



Fuente: <https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/informacion-entidad/estructura-organica>

1.2 MISIÓN Y VISIÓN SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Misión

La Secretaría Distrital de Gobierno lidera la convivencia pacífica, el ejercicio de la ciudadanía, la promoción de la organización y de la participación ciudadana, y la coordinación de las relaciones políticas de la Administración Distrital en sus distintos niveles, para fortalecer la gobernabilidad democrática en el ámbito distrital y local, y garantizar el goce efectivo de los derechos humanos y constitucionales.

Visión

En el 2024 la Secretaría Distrital de Gobierno habrá puesto en marcha una nueva etapa renovada de participación ciudadana en Bogotá, resignificando el trabajo colaborativo entre la institucionalidad y la ciudadanía, construyendo comunidades empoderadas desde la convivencia pacífica, y fortaleciendo un gobierno local, cercano y transparente, con la implementación de mecanismos innovadores, una relación de confianza entorno al diálogo para la garantía de los derechos y el cumplimiento de los deberes de cada uno, de acuerdo con los compromisos establecidos en la alianza para el Gobierno Abierto.

Objetivos Estratégicos

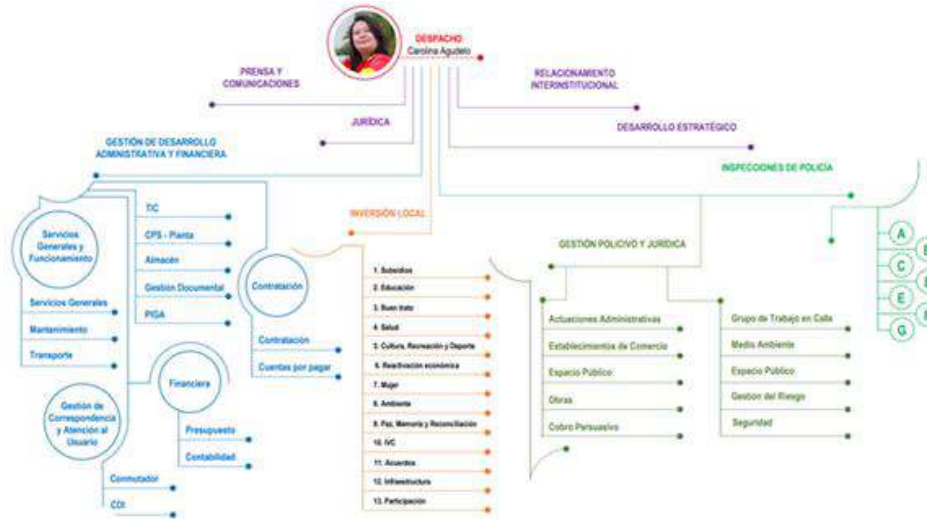
1. Fomentar la gestión del conocimiento y la innovación para agilizar la comunicación con el ciudadano, la prestación de trámites y servicios, y garantizar la toma de decisiones con base en evidencia.
2. Promover una ciudadanía activa y responsable, propiciando espacios de participación, formación y diálogo con mayor inteligencia colectiva y conciencia común, donde las nuevas ciudadanía s sientan vinculadas e identificadas con el Gobierno Distrital.
3. Implementar estrategias de Gobierno Abierto y transparencia, haciendo uso de herramientas de las TIC para su divulgación, como parte del fortalecimiento de la relación entre la ciudadanía y el gobierno.
4. Realizar acciones enfocadas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática local.
5. Brindar atención oportuna y de calidad a los diferentes sectores poblacionales, generando relaciones de confianza y respeto por la diferencia.
6. Fortalecer las relaciones de confianza con las corporaciones político-administrativas de elección popular y con la región, facilitando la aprobación de iniciativas que permitan atender las demandas ciudadanas.

7. Fortalecer la gestión institucional aumentando las capacidades de la entidad para la planeación, seguimiento y ejecución de sus metas y recursos, y la gestión del talento humano.

ORGANIZACIÓN INTERNA

Para cumplir sus funciones, la Alcaldía Local de Kennedy organizó a su interior los equipos de trabajo, así: 1). Despacho, 2). Gestión de Desarrollo Administrativo y Financiera, 3). Inversión Local, 4). Gestión Policial y Jurídica, y 5). Inspecciones de Policía; de los cuales se tienen unos sub-equipos distribuidos por temáticas que contribuyen al funcionamiento de la Alcaldía Local, para mayor claridad podrá observar el siguiente gráfico:

Imagen N°2: Organización interna



Fuente: elaboración propia

1.3. PRINCIPALES FUNCIONES

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 411 de 30 de septiembre de 2016, "Por medio del cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Gobierno", corresponde a las Alcaldías Locales, el ejercicio de las siguientes funciones:

1. Formular el Plan de Desarrollo Local en el marco de las orientaciones distritales.
2. Promover la organización social y estimular la participación ciudadana en los procesos de la gestión pública local en el marco de las orientaciones distritales en la materia.
3. Coordinar la ejecución en el territorio de los planes programas y proyectos de las entidades y organismos Distritales que intervienen en la localidad, como complemento al Plan de Desarrollo local, conforme a los lineamientos y orientaciones distritales.

4. Desarrollar los procesos asociados a la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión con cargo a los recursos de los Fondos de Desarrollo Local, cuando la delegación de la facultad de ejecución del gasto recaiga en el Alcalde Local.
5. Promover los procesos y canales de interlocución entre la administración central y las Juntas Administradoras Locales.
6. Coordinar el desarrollo de las acciones de policía de las autoridades locales que operan bajo la orientación y control administrativo de la Secretaría Distrital de Gobierno como entidad competente.
7. Coordinar el desarrollo de los programas y acciones policivas, tendientes a disminuir y prevenir las contravenciones definidas en la Ley. así como en el trámite y desarrollo del proceso asociado a las infracciones en el ámbito local.
8. Adelantar los trámites y acciones necesarios para el cumplimiento de las normas de policía vigentes sobre protección al consumidor, control de calidad, precios, pesas y medidas.
9. Efectuar el control policivo a los establecimientos de comercio conforme a las disposiciones vigentes en materia. Realizar el cobro persuasivo de las sanciones económicas derivadas de la acción policiva de las autoridades a cargo de la Secretaría Distrital de Gobierno y reportar la información a la Secretaría Distrital de Hacienda.
10. Adelantar el estudio y registro de la personería jurídica de las Juntas de Acción Comunal. Juntas de Vivienda Comunitaria y Asociaciones Comunales de Juntas Domiciliadas en la localidad y demás formas sociales que le competa conforme a la Ley.
11. Desarrollar los procesos y procedimientos requeridos para apoyar el cumplimiento de las funciones propias o delegadas en los Alcaldes Locales como autoridad Administrativa. Política y de Policía en lo Local.
12. Difundir la información relacionada con la gestión local conforme los lineamientos, procesos y procedimientos definidos por la Secretaría.
13. Atender las peticiones y requerimientos relacionados con asuntos de su competencia.
14. Las demás funciones asignadas por la ley que correspondan a su naturaleza.

2. LOGROS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CUATRENIO 2020-2023

DESPACHO

2.1 DESARROLLO ESTRATÉGICO Y MEJORA

El equipo de Desarrollo Estratégico y Mejora tiene como finalidad fomentar la cultura de la planeación, el seguimiento y la mejora de las actividades o componentes que se desarrollan en la Alcaldía Local de Kennedy; dichas acciones se enmarcan a partir de los lineamientos emitidos por la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Gobierno; así como la orientación y el seguimiento a la implementación del Sistema Integrado de Gestión, al Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, a los planes institucionales como el Plan de Gestión Local, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, la Matriz de Monitoreo de Riesgos; y las metas internas definidas para cada equipo de trabajo.

Por otro lado, realiza la atención, orientación, articulación y seguimiento permanente de las solicitudes de los Entes de Control y de la ciudadanía. Asimismo, desarrolla actividades de acompañamiento y atención a las auditorías de los Entes de Control y de la Oficina de Control Interno del Nivel Central, formulando y rastreando los planes de mejora generados por dichos procesos.

Por último, a través de los lineamientos y directrices brindadas por la Oficina de Planeación Secretaría Distrital de Gobierno y la Administración Distrital en pro del mejoramiento y en la búsqueda de la eficiencia, el equipo de Desarrollo Estratégico y Mejora orienta, participa y aplica mecanismos que permiten a los equipos cumplir de manera eficaz la ejecución de sus actividades.

Finalmente, desde el equipo de Desarrollo Estratégico se realiza en constante análisis y revisión de las diferentes actividades realizadas en cada uno de los equipos de trabajo en pro de identificar mejores formas de ejecutar dichas actividades desarrollando herramientas que les permita ser más eficientes en su quehacer diario.

2.1.1. SEGUIMIENTO Y REPORTES DE LOS PLANES INSTITUCIONALES

Descripción general del componente:

Desde el equipo de Desarrollo Estratégico y Mejora durante el cuatrienio se realizaron los reportes de los planes institucionales de acuerdo con los tiempos indicados para el correspondiente monitoreo, análisis y evaluación por parte del Nivel Central.

Por lo anterior se diseñó e implementó la metodología de seguimiento mensual a los equipos internos de trabajo, mediante un Plan de Acción que consolidó las metas del Plan de Gestión, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, y las metas para mitigar o evitar la materialización de los riesgos; de igual manera, se crearon metas propias de acuerdo con la misionalidad de cada equipo de trabajo y se integraron los Planes de Mejoramiento, producto de las auditorías realizadas por los Entes de Control.

La formulación de los planes de acción se basó en el ciclo PHVA, se definieron metas, actividades, indicadores, y la programación de la medición y la frecuencia de entrega de las evidencias.

Esta metodología permitió identificar y generar alertas tempranas en caso de alguna desviación, así como el brindar orientación y acompañamiento para la mejora continua de los procesos; redundando en el buen servicio a la ciudadanía.

Tabla N° 1: Cantidad de planes de acción por vigencia

VIGENCIA	CANTIDAD
2021	20
2022	43
2023	44
TOTAL	87

Fuente: elaboración propia

Las siguientes son imágenes de un plan de acción:

Imagen N° 3: Metas en el Plan de acción

ID	META	ACTIVIDAD	PESO	PLAN	ITEM	INDICADOR	TIPO INDI	COMPORTA	ENTREGABLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
M01A01	01. Efectuar la planeación para el desarrollo de los procesos con base en lo definido en el PAA	01- Realizar mesas de trabajo con los líderes de modalidades, fechas.	25%	Plan interno	N/A	(# de mesas realizadas/ # mesas programadas)*100	Porcentual	Acumulativo	Acta de reunión Archivo de programación de PAA Inicial	NA	NA	NA	NA	NA	NA
M01A02	01. Efectuar la planeación para el desarrollo de los procesos con base en lo definido en el PAA	02. Cumplir con la fecha de entrega de información de contratación, asignación de abogados requerido para la construcción.	25%	Plan interno	N/A	(Fecha real de entrega de información- Fecha programada de entrega de	Porcentual	Acumulativo	Información entregada como insumo	NA	NA	NA	NA	NA	NA
M01A03	01. Efectuar la planeación para el desarrollo de los procesos con base en lo definido en el PAA	03- Realizar planeación y seguimiento (interno) a la ejecución y cumplimiento del cronograma del PAA con base en la asignación de procesos a cada abogado	50%	Plan interno	N/A	(# procesos realizados en el mes/ # procesos programado)*100	Porcentual	Acumulativo	Informe de Seguimiento (cuadro de control) Validación del PAA	100%	100%	100%	100%	100%	100%
M02A01	02. Gestionar el 100% de los procesos contractuales programados cumpliendo con la normatividad vigente.	01- Desarrollar por lo menos 1 mesa de trabajo para alineación conceptos, revisiones, retroalimentación con los profesionales formuladores de los procesos, formatos a utilizar, elementos principales para la ejecución, seguimiento al estado de los procesos.	10%	Matriz de riesgos	MR-9-C1,C2 MR-25	(# de mesas realizadas/ # mesas programadas)*100	Número	Acumulativo	Correos electrónicos Actas mesas técnicas C1 (obligatorio para riesgo 9) Actas de Comités de Contratación C2 (obligatorio para riesgo 9)	NA	NA	1,0	1,0	1,0	1,0
M02A02	02. Gestionar el 100% de los procesos contractuales programados cumpliendo con la normatividad vigente.	02. Realizar la trazabilidad de revisión y devoluciones para ajuste por parte del equipo de contratación a inversión local y funcionamiento.	15%	Matriz de riesgos	MR-25	(# de procesos revisados/ # procesos entregados)*100	Porcentual	Acumulativo	Correos Devolución Cuadro de control	100%	100%	100%	100%	100%	100%

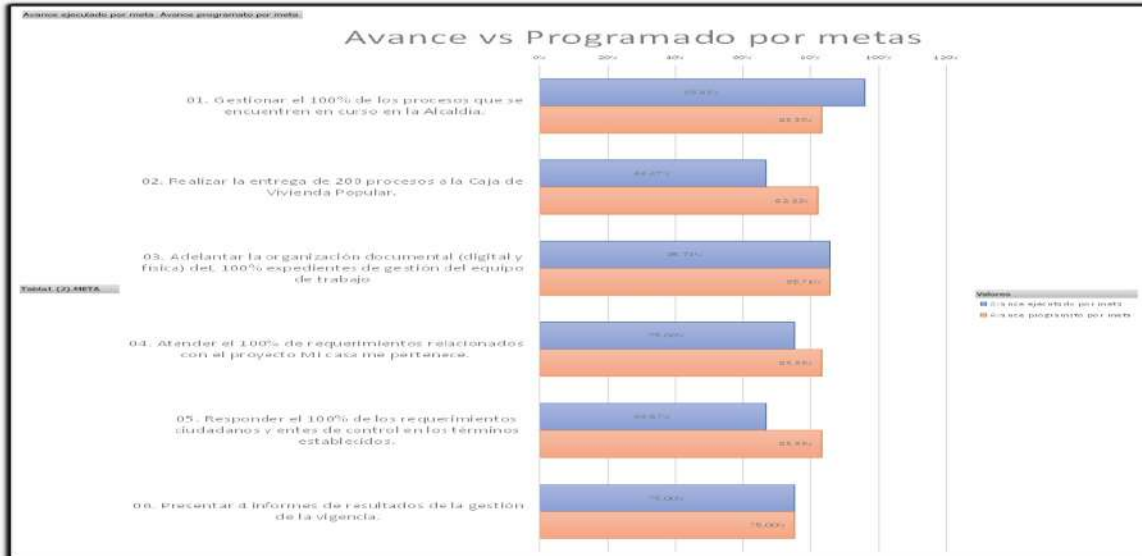
Fuente: extraído del plan de acción de policivo jurídico

Imagen N° 4: Avance mensual por actividades en el Plan de acción

AVANCES POR ACTIVIDADES A OCTUBRE													Avance programado (%)	Avance ejecutado (%)	Diferencia
ID	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
M01A01	86%	90%	105%	219%	174%	124%	132%	141%	110%	129%			83%	109%	-26%
M01A02			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%			83%	67%	17%
M01A03	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%			83%	83%	0%
M01A04			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%			83%	67%	17%
M01A05	100%	50%	100%	200%	100%	200%	250%	200%	200%	50%			83%	121%	-38%
M02A01	0%	0%	100%										100%	33%	67%
M02A02				100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%			78%	78%	0%
M02A03				0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%			78%	67%	11%
M03A01		100%		100%	100%	100%		100%		100%			86%	86%	0%
M03A02		100%		100%	100%	100%		100%		100%			86%	86%	0%
M04A01	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%				83%	75%	8%
M05A01	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%			83%	83%	0%
M05A02				100%	100%		100%	100%	100%	100%			83%	50%	33%
M06A01			100%			100%			100%				75%	75%	0%

Fuente: extraído del plan de acción de policivo jurídico

Imagen N° 5: Comparativo de avance real y programado por metas en el Plan de acción



Fuente:

extraído del plan de acción de policivo jurídico

Acciones estratégicas realizadas en el cuatrienio:

Durante el cuatrienio se construyeron **87 planes** de acción junto con el líder de cada equipo de trabajo, el profesional articulador del equipo Desarrollo Estratégico y Mejora, y la alcaldesa de la Localidad; en los planes se consolidaron las metas del Plan de Gestión, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, y las metas para mitigar o evitar la materialización de los riesgos programadas en la Matriz de Riesgos; es así qué:

- Los profesionales articuladores realizaron los seguimientos mensuales a los planes de acción, con el líder y los miembros del equipo, de acuerdo con la necesidad presentada por el equipo.
- Se realizaron acciones de alertas tempranas en los equipos de trabajo, en pro del cumplimiento de las metas de los distintos planes de Nivel Central y las planteadas por la Administración.
- Se presentaron los informes del comportamiento de los planes por vigencia de las metas a la alcaldesa, analizando los resultados y posibles acciones de mejora a realizar.

Para garantizar la entrega de la información de parte de los equipos de trabajo, se crearon desde el SharePoint del usuario institucional de la alcaldesa Local carpetas compartidas para registrar las evidencias de acuerdo a lo programado, y fueron ordenadas e identificadas por cada una de las metas, impactando en el buen desarrollo de la gestión de los equipos de trabajo.

Resultados Cuatrienio:

Se implementó la metodología de seguimiento a los equipos internos de la Alcaldía de Kennedy, el cargue de las evidencias en las carpetas compartidas y la revisión de las mismas en mesas de trabajo, obteniéndose como resultado los siguientes logros:

1. **Plan de Gestión:** Durante el cuatrienio se han realizado los reportes correspondientes a cada una de las vigencias por trimestres del Plan de Gestión Local requeridos por parte de la Oficina Asesora de Planeación, al respecto es importante destacar que durante la administración 2020-2023, la Alcaldía Local de Kennedy se ha ubicado en los 10 primeros lugares del ranking de desempeño de los fondos locales con un cumplimiento que supera el 90% de logros en cumplimiento de metas del PGL, obteniendo una calificación del 92,95% para el primer trimestre, un 95,85% para el segundo trimestre de la vigencia y 94.63% para el tercer trimestre respectivamente.

2. **Matriz de Riesgos:** Dentro del cuatrienio se realizó el reporte cuatrimestral en cada una de las vigencias del comportamiento de los controles definidos en la Matriz de Riesgos de Gestión y de Corrupción por cada uno de los equipos quienes aportaron evidencias y/o estuvieron relacionados con los controles establecidos, estos reportes permitieron presentar las acciones realizadas en pro de la materialización de los riesgos alguno.

Durante los monitoreos cuatrimestrales efectuados por la Oficina de Planeación y la Oficina de Control Interno no se materializaron ninguno de los riesgos de gestión o corrupción.

3. **Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC:** Dentro del cuatrienio se realizó el respectivo seguimiento a los 6 componentes, subcomponentes y actividades, los cuales han variado de acuerdo a las psu, donde el objetivo fue implementar medidas de prevención, control y seguimiento a los posibles hechos de corrupción, con el fin de mitigar riesgos, evitando además, ser notificadas ante la Secretaría Distrital de Gobierno y establecer parámetros para la generación de alarmas y toma de decisiones. En el mismo sentido, durante los seguimientos a los equipos de trabajo, se realizaron acciones de alerta tempranas, capacitaciones y revisión de publicaciones permanentes en la página web y redes sociales de la Alcaldía Local de Kennedy, para garantizar la transparencia y el acceso a la información a la ciudadanía. Además, se consolidaron las evidencias como requisitos de mitigación o no materialización de los riesgos de y fueron reportadas a la Oficina Asesora de Planeación y a la Oficina de Control Interno; quienes posterior a su validación, no presentaron reportes de materialización de los riesgos para la Alcaldía Local de Kennedy.

Ahora, como el PAAC está directamente relacionado con el cumplimiento de la Ley de Transparencia y el Indicador de Transparencia Administrativa – ITA, monitoreado por la Procuraduría General de la Nación, es importante destacar que como resultado de esta medición la Alcaldía Local de Kennedy obtuvo una calificación de 98/100, como se evidencia en el siguiente reporte generado desde la plataforma de la PGN:

4. **Cumplimiento MIPG - Día del Sistema de Gestión de Calidad:** Con el fin de reforzar los conceptos y avanzar en la apropiación del Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno, el 17 de mayo de 2023 la Oficina Asesora de Planeación (OAP) capacitó a los Promotores de Mejora del nivel central y local, sobre los contenidos y lineamientos necesarios, que posteriormente se llevaron al personal de planta y a los contratistas de la Alcaldía Local en un proceso de sensibilización, realizado el Día del Sistema de Gestión de Calidad. Con lo anterior, se dio cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo, a las metas del Proyecto de Inversión y a las metas programadas en el Plan de Gestión;

se reportaron las evidencias de la actividad en la carpeta compartida por la Oficina Asesora de Planeación.

Imagen N° 6: Pieza comunicativa FDLK junio 2023



Fuente: biblioteca audiovisual de prensa

Imagen N° 7: Evidencia fotográfica Día SGC 22 junio 2023 FDLK



Fuente: biblioteca audiovisual de prensa

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- En el cuatrienio se logró el fortalecimiento de la cultura de la planeación y seguimiento a los planes y la interacción constante con los equipos de trabajo en pro de mejorar las actividades y los resultados de las mismas.

- El equipo de Desarrollo Estratégico y Mejora logró analizar los expedientes activos del inventario de Inspecciones y la información registrada en el sistema Arco, con una diferencia 4.831, donde 3.637 expedientes estaban activos en ARCO y no se reportaron en el inventario y 1.194 expedientes reportados en el inventario, pero no se reflejaban en Arco; desde el seguimiento permanente al cierre del cuatrienio se logró que las Inspecciones tengan coherencia en el número de expedientes en estado activo.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Construcción de los planes de acción para cada equipo de trabajo con base a los planes institucionales y las directrices de la nueva administración.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Realizar revisiones permanentes a la ejecución de las actividades de los equipos de trabajo para identificar mejoras que permitan minimizar la ocurrencia de hallazgos en futuras auditorías.
- Cumplimiento de las metas del plan de gestión trimestral de no tener planes de mejoramiento vencidos.
- Fomentar la participación del personal de planta y contratistas en cuanto a la importancia del cumplimiento de las actividades a desarrollar en cuanto a los planes de mejoramiento.

2.1.2. SEGUIMIENTO Y REPORTE DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTOS

Descripción general del componente:

Los planes de mejora son el instrumento que consolida acciones planeadas, organizadas e integradas que los líderes de los procesos deben adelantar, para corregir o subsanar los hallazgos encontrados por los Entes de Control en el desarrollo de las auditorías.

Estos planes son formulados con los líderes de los equipos del proceso al que le fueron identificados los hallazgos, junto con los profesionales del equipo de Desarrollo Estratégico y Mejora; se utiliza la metodología del análisis de causas, que consiste en descubrir la causa raíz de los problemas para identificar soluciones adecuadas y minimizar el riesgo de ocurrencia; así mismo se define una fecha inicial y final en la que se debe ejecutar el plan de mejoramiento.

Los planes de mejora para el año 2023 se vincularon a los de acción de los equipos de trabajo, y a partir de esta herramienta, se realizaron seguimientos mensuales con los líderes de equipo o profesionales asignados, para verificar que se hicieran actividades que permitieran cumplir las acciones planteadas.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

- Se realizó la planeación de los seguimientos mensuales.
- Se realizó el seguimiento a los avances de las acciones de cada plan de mejoramiento a través de la matriz de seguimiento de planes de mejoramiento y a partir de la vigencia 2023 fue vinculado este seguimiento al plan de acción de cada equipo de trabajo, para lo cual cada

profesional del equipo de Desarrollo Estratégico y mejora convalidó el avance de las acciones planteadas para dar cumplimiento al desarrollo de los planes de mejoramiento que permitieran mitigar los riesgos de ocurrencia.

- En esta administración se estableció como mecanismo de control la creación de una carpeta en el SharePoint de la alcaldesa, “Avances PM – Kennedy”, la cual fue compartida con los equipos de trabajo que tienen hallazgos asignados para cargar los avances de las acciones de los planes de mejoramiento para cada Ente de Control. Esta carpeta contiene la información de los informes preliminares, definitivos y los avances dados para cada una de las acciones establecidas por cada vigencia y auditoría practicada.
- Durante el cuatrienio se generó al Despacho, de manera mensual un informe de los estados de hallazgos, una vez se realizó el cierre al seguimiento mensual a los equipos de trabajo, esto en el marco de la metodología calificación.

Resultados Cuatrienio 2020-2023:

Contraloría Distrital de Bogotá:

- Se inició el cuatrienio con 37 acciones de 25 hallazgos de los planes mejoramiento en ejecución de los años 2018 y 2019.
- Se formularon doce (12) planes de mejoramiento para auditorías realizadas para las vigencias 2020-2023, correspondiente a 108 hallazgos y 131 acciones, de los cuales se han cerrado a la fecha 64 hallazgos, 22 hallazgos pendientes por evaluar el resultado del plan de mejoramiento por el ente de control de la vigencia 2022 y 2023, los 22 hallazgos restantes tienen fecha de cierre para el año 2024.

Control Interno de Secretaría Distrital de Gobierno

- Se inició el cuatrienio sin hallazgos pendientes por cerrar.
- Durante el cuatrienio se formularon siete (7) planes de mejora para auditorías realizadas por Control Interno de SDG, correspondientes a 19 hallazgos, de los que se cerraron 16 y 3 están pendientes por evaluación por Control Interno de la vigencia 2022.
- Durante el año 2023 no se atendió auditoría alguna por parte de Control Interno.

Veeduría Distrital: Aunque formalmente este ente de Control no realizó auditorías, producto de peticiones, quejas y reclamos por la ciudadanía y la evaluación que realizaron frente a los proyectos se formularon los siguientes planes:

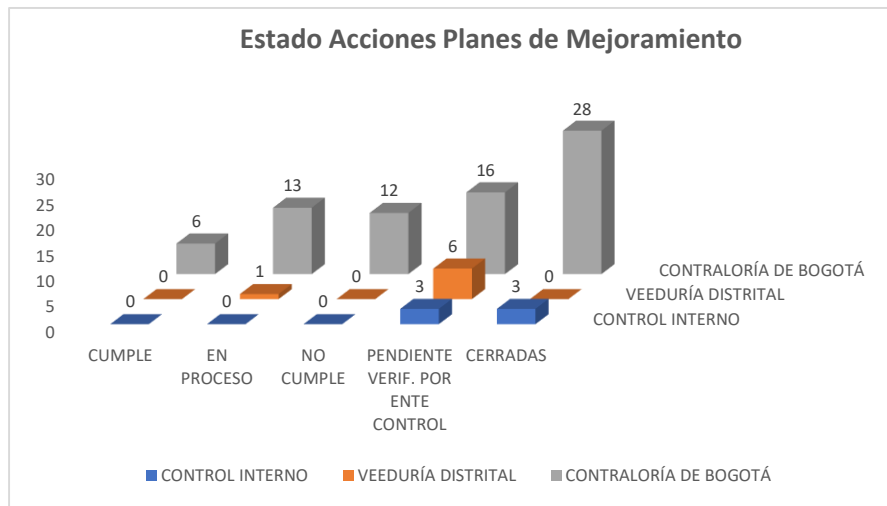
- Cuatro (4) planes de mejoramiento por investigaciones sumarias realizadas por la Veeduría Distrital.
- Se inició el cuatrienio con 37 acciones de 25 hallazgos de los planes mejoramiento en ejecución de los años 2018 y 2019.
- Producto de las auditorías fueron CERRADAS 28 acciones en el cuatrienio establecidas para y 3 hallazgos de Control Interno. Todo esto se aprecia en los estados de calificación de la metodología:

Tabla N° 2: Estado de Acciones - Planes de Mejoramiento – 2020-2023

ESTADO ACCIONES PLANES DE MEJORAMIENTO	CONTROL INTERNO	VEEDURÍA DISTRITAL	CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	%PARTICIPACIÓN
CUMPLE	0	0	6	8%
EN PROCESO	0	1	13	17%
NO CUMPLE	0	0	12	16%
PENDIENTE VERIF. POR ENTE CONTROL	3	6	16	21%
CERRADAS	3	0	28	37%
TOTAL	6	7	75	100%

Fuente: Base de Datos Planes de Mejoramiento-DEM

Imagen N° 8: Estado de Acciones - Planes de Mejoramiento – 2020-2023



Fuente: Gráfica Acciones - Planes de mejoramiento 2023 por estado

De acuerdo con los resultados presentados, el 8% de las acciones de los hallazgos actuales se encuentran en estado CUMPLE, lo que indica que se desarrollaron acciones en el periodo de tiempo establecido dando cumplimiento al plan; el 17% de las acciones se encuentran en estado EN PROCESO, indicando que se han venido desarrollando acciones para el cierre de los hallazgos y se cuenta aún con fecha de vencimiento mayor a 5 meses; el 16% de las acciones de los hallazgos se encuentran en estado NO CUMPLE, debido a que el vencimiento está próximo y/o que no se han realizado acciones para el respectivo cierre, el 21% de las acciones de los hallazgos se encuentran en estado PENDIENTES POR VERIFICAR POR ENTES DE CONTROL, lo que indica que ya se efectuaron acciones para el cierre del plan de mejoramiento y está pendiente por el ente de control para su evaluación y finalmente el 37% de las acciones de los hallazgos cumplieron con los parámetros de evaluación establecidos por los entes de control.

Planes de Mejoramiento MIMEC: La Secretaría Distrital de Gobierno dispuso el aplicativo MIMEC (Mi mejora continua) como herramienta mediante la cual se realiza seguimiento al cumplimiento de la Meta de Plan de Gestión Local orientada a mantener el 100% de las acciones de mejora asignadas al proceso/Alcaldía con relación a planes de mejoramiento interno documentadas y vigentes; al respecto, es importante anotar que La Alcaldía Local de Kennedy al finalizar la vigencia 2023 contó con cero (0) acciones de mejora vencidas de las 4 acciones de mejora en proceso, demostrando una ejecución de la meta del 100%.

Imagen N° 9: Estado de Acciones - Planes de Mejoramiento – 2020-2023

The screenshot displays the MIMEC application interface. At the top, there are logos for the Mayor's Office of Bogotá D.C. and the District Secretary of Government, along with the 'MIMEC Mi Mejora Continua' logo. The user is identified as 'Elianyondo DEISY RUTH CONTRERA RAMOS'. The main section is titled 'BOSQUEDA DE HALLAZGOS' and contains a search form with the following fields: Fuente (dropdown), Proceso (dropdown), Estado (dropdown), Número del plan (dropdown), Unidad Organizacional (dropdown), Responsable (dropdown, showing 'Alcalde Kennedy/Alcaldía Local'), Estación plan (dropdown), Fecha inicio (text input), and Fecha fin (text input). A 'Buscar' button is located below the form. To the left of the search form are several menu options: 'Buscar Hallazgo', 'Reporte Estadístico', 'Buscar hallazgos', 'Reporte planes inactivos', and 'Terminar Sesión'. Below the search form is a table with the following columns: ID PLAN, UNIDAD, FUENTE, PROCESO, NÚMERO DE HALLAZGOS, LIDER/RESPONSABLE, ABIERTOS/CERRADOS, ESTACION. The table shows 'Total Abiertas: 0' and 'Total Cerradas: 0'. At the bottom of the table is an 'Exportar a Excel' button.

Fuente: Aplicativo MIMEC corte 30 de diciembre 2023

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Se realizaron 22 capacitaciones presenciales a los equipos de trabajo de la Alcaldía Local de Kennedy en planes de mejoramiento, capacitando un total de 204 funcionarios y Contratistas.
- Se realizaron 105 seguimientos mensuales a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento, lo cual permite que las acciones de planes de mejoramiento sean más efectivos y que la presentación de evidencia corresponda a la ejecución del plan de mejoramiento
- Se atendieron 5 requerimientos de entes de control para evaluación de planes de mejoramiento y entrega de evidencias dejando como resultado el cierre de 23 hallazgos por considerarse como efectivas las acciones.
- En los informes de auditoría de la contraloría todos los planes de mejoramiento han sido cumplidas efectivas sin observación.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Mantener los seguimientos mensuales con los equipos de trabajo para garantizar que se cumplan los planes de mejoramiento en las fechas establecidas.
- Realizar el informe mensual del estado de los planes de mejoramiento.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Realizar acompañamiento a los equipos de trabajo para identificar mejoras que permitan minimizar la ocurrencia de hallazgos en futuras auditorias.
- Cumplimiento de las metas del plan de gestión trimestral de no tener planes de mejoramiento vencidos.
- Fomentar la participación del personal de planta y contratistas en cuanto a la importancia del cumplimiento de las actividades a desarrollar en cuanto a los planes de mejoramiento.

2.1.3. SEGUIMIENTO SDQS Y ENTES DE CONTROL

Descripción general del componente:

La Alcaldía Local de Kennedy, enmarcada en las soluciones de los derechos de petición de acuerdo con la Ley 1755 de 2015, se apoya en la plataforma "Bogotá te Escucha" para la visualización y gestión de estas solicitudes. Esta plataforma no solo permite la observación de las peticiones, sino que también se encarga de su administración, validando los tiempos de respuesta y asegurando que las respuestas proporcionadas cumplan con los criterios mínimos establecidos por la normativa.

Adicionalmente, en consonancia con la Ley 1755 de 2015, se realiza una coordinación efectiva con la Secretaría de Gobierno y el Fondo de Desarrollo Local para garantizar el cumplimiento de los tiempos requeridos y la calidad de las respuestas. Nosotros desempeñamos un papel crucial al validar que los procesos se realicen de manera eficiente y que las respuestas se ajusten a los estándares establecidos por la legislación correspondiente.

Este enfoque integral asegura una gestión transparente y eficaz de los derechos de petición, cumpliendo con las disposiciones establecidas en la Ley 1755 de 2015. De esta manera, la Alcaldía Local de Kennedy garantiza el respeto a los derechos de los ciudadanos y la observancia de las normativas vigentes en el proceso de atención a las solicitudes.

Acciones estratégicas realizadas en el cuatrienio:

- Implementar un equipo dedicado dentro de la Alcaldía Local de Kennedy encargado del monitoreo continuo de las solicitudes presentadas a través de la plataforma. Este equipo deberá revisar regularmente el estado de las solicitudes y garantizar que se cumplan los plazos establecidos.

- Establecer un sistema de alertas tempranas que notifique automáticamente a los responsables cuando una solicitud esté por vencer su plazo de respuesta. Además, se enviarán requerimientos a través del correo institucional y se discutirán en el Comité Directivo Semanal, utilizando estadísticas del nivel central y una base de datos interna para un seguimiento más efectivo.
- Lanzar campañas internas de socialización mediante equipos de trabajo dedicados. Estas campañas se centrarán en incentivar la oportuna y adecuada gestión de las SDQS.
- Realizar programas de capacitación continua para el personal involucrado en la gestión de SDQS. Esto asegurará que estén al tanto de las actualizaciones normativas y de las mejores prácticas para una gestión eficiente y conforme a la legislación vigente.
- Implementar herramientas de automatización de procesos para agilizar la gestión de SDQS.
- Establecer un canal de comunicación directa con Nivel Central para recibir comentarios y sugerencias sobre el proceso de atención a derechos de petición. Esta retroalimentación será invaluable para realizar ajustes y mejoras continuas.

Resultados Cuatrienio:

Los resultados obtenidos a partir de esta estrategia revelan una evolución significativa en la gestión de derechos de petición en las distintas áreas de la Alcaldía Local de Kennedy. En el Área de Gestión de Desarrollo Local - CDI Kennedy, se observa una activación notoria a partir de 2020, evidenciada por un aumento en la cantidad de SDQS gestionados, lo que indica un compromiso con la atención oportuna de las solicitudes ciudadanas. Similarmente, en el Área de Gestión de Desarrollo Local Kennedy, se destaca un incremento considerable, alcanzando su punto máximo en 2021, reflejando un esfuerzo constante en la gestión de respuestas.

En las Áreas de Gestión Políciva, tanto Inspecciones como Jurídica, se identifican estrategias proactivas para abordar cuellos de botella en la gestión de SDQS, como se evidencia en la implementación del Plan Orfeo. Este enfoque ha permitido mejorar la eficiencia del proceso, reduciendo la cantidad de radicados sin gestionar.

En el Despacho de la Alcaldía Local de Kennedy, se aprecia una mayor actividad en la gestión de respuestas a partir de 2021, respaldada por la implementación de estrategias como el Plan Orfeo para optimizar la eficiencia. Por su parte, la Oficina de Atención a la Ciudadanía Kennedy muestra un compromiso evidente en la gestión de respuestas, incluso con una actividad más baja en comparación con otras áreas.

El análisis del promedio de días de respuesta subraya una mejora sustancial en los tiempos de atención a lo largo de los años, indicando una eficaz reducción de los plazos desde 2018 hasta 2023. Asimismo, la escala SDQS refleja una evolución inversa, señalando una progresiva mejora en la satisfacción del cliente a pesar de la ausencia de respuestas hasta mediados de 2020.

Aunque se destaca la disminución en la cantidad de SDQS gestionados en 2022 y 2023, la cifra total de radicados sin gestionar es considerablemente alta, señalando la importancia de mantener esfuerzos para gestionar eficientemente las solicitudes ciudadanas.

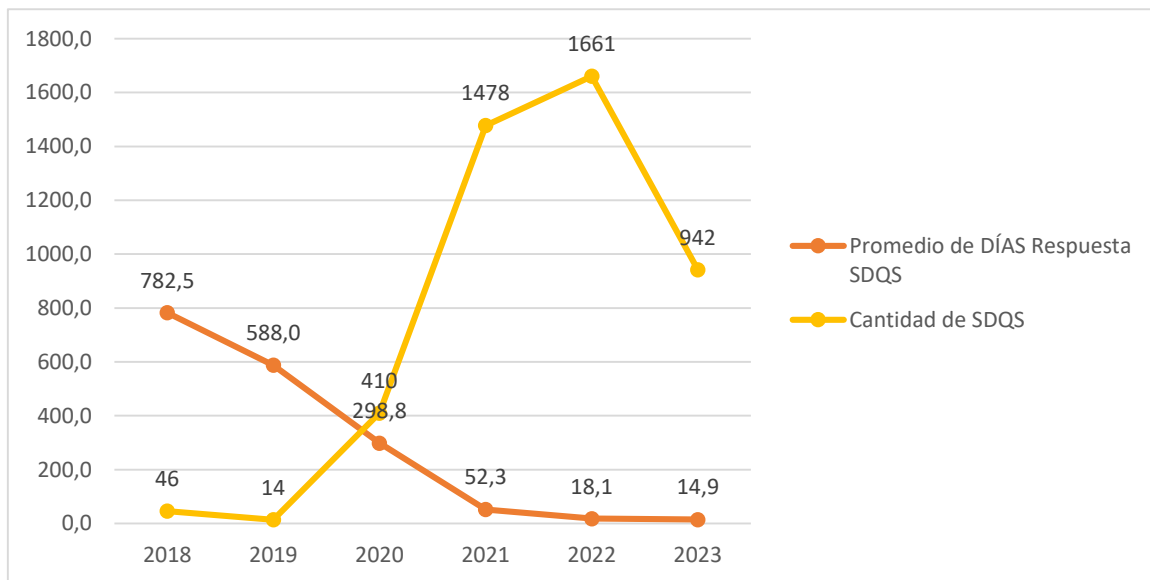
En conclusión, estos resultados sugieren un compromiso continuo por parte de la Alcaldía Local de Kennedy para mejorar la atención a derechos de petición, implementando estrategias eficaces y reduciendo significativamente los tiempos de respuesta, lo que contribuye a una mayor satisfacción ciudadana y a la eficacia en la gestión administrativa.

Tabla N° 3: Estado de Acciones - Planes de Mejoramiento – 2020-2023

Año	Promedio de DÍAS Respuesta SDQS	Cantidad de SDQS
2020	298,8	410
2021	52,3	1478
2022	18,1	1661
2023	14,9	942
Total general	63,3	4551

Fuente: matriz de seguimiento sdqs nivel central

Imagen N° 10: Gráfica de seguimiento SDQS Nivel central



Fuente: MATRIZ DE SEGUIMIENTO SDQS NIVEL CENTRAL

- **Promedio de Días de Respuesta:**

Se observa una disminución significativa en el promedio de días de respuesta a lo largo de los años anteriores, pasando de 782,5 días en 2018 a 14,9 días en 2023.

Es importante destacar que hasta mediados del 2020 no se proporcionaron respuestas a SDQS, y a partir de ese punto, se ha logrado una mejora significativa en los tiempos de respuesta.

- **SDQS (Escala de Satisfacción del Cliente):**

La escala SDQS muestra un patrón inverso al promedio de días de respuesta, indicando una mejora notable en la satisfacción del cliente a lo largo del tiempo.

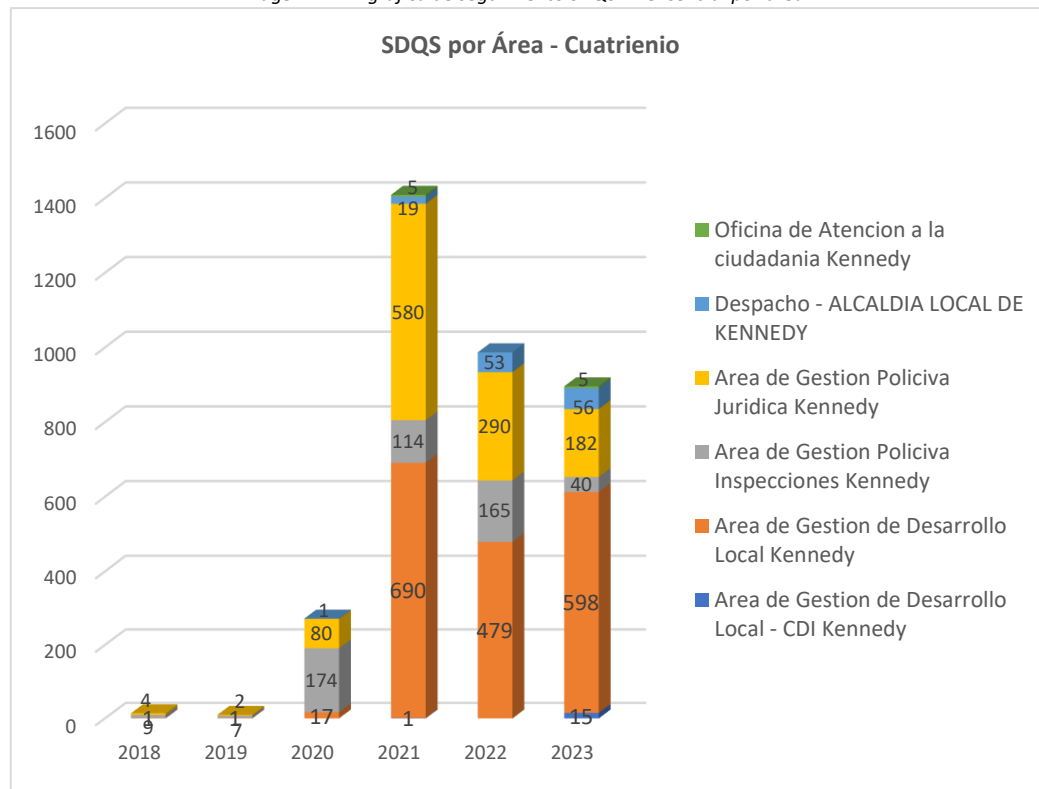
Aunque no se brindaron respuestas hasta mediados del 2020, los SDQS han disminuido constantemente, alcanzando 14,9 en 2023.

- **Cantidad de SDQS:**

La cantidad de SDQS proporciona una visión más detallada de la interacción con los clientes. A partir de mediados de 2020, se ha observado un aumento en la cantidad de respuestas a SDQS, llegando a un máximo de 1478 en 2021.

A pesar de la disminución en 2022 y 2023, la cantidad total de SDQS es muy alta, sumando 4551.

Imagen N° 11: gráfica de seguimiento SDQS nivel central por área



Fuente: MATRIZ DE SEGUIMIENTO SDQS NIVEL CENTRAL

- **Área de Gestión de Desarrollo Local - CDI Kennedy:**

A partir de 2020, se observa un aumento significativo con 17 SDQS. Esta área demostró actividad considerable en la gestión de respuestas.

- **Área de Gestión de Desarrollo Local Kennedy:**

Desde 2020, se registra un incremento notable, alcanzando su punto máximo en 2021 con 690 SDQS. Esta área ha sido muy activa en la gestión de respuestas.

- **Área de Gestión Políciva Inspecciones Kennedy:**

En 2020 se inician 80 SDQS, y aunque la actividad disminuye en los años posteriores, la gestión de respuestas ha sido una tarea notable. Se identificó un cuello de botella y se implementaron estrategias para abordarlo.

- **Área de Gestión Políciva Jurídica Kennedy:**

En 2021 y 2022, se registran cifras significativas, siendo 580 y 290 SDQS respectivamente. Esta área ha estado activa en la gestión de respuestas a partir de 2020. Se implementaron estrategias, como el Plan Orfeo, para abordar la acumulación de SDQS.

- **Despacho - ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY:**

En 2021 y 2023, se observa un aumento en la cantidad de términos iniciados, siendo 19 y 56 SDQS respectivamente. El despacho ha sido activo en la gestión de respuestas. Estrategias como el Plan Orfeo se implementaron para mejorar la eficiencia.

- **Oficina de Atención a la Ciudadanía Kennedy:**

En 2023, se inician 5 SDQS. Aunque la actividad es más baja en comparación con otras áreas, la gestión de respuestas es evidente. Se implementaron estrategias para atender los SDQS pendientes.

2. Seguimiento y atención de requerimientos de Entes de Control:

La Alcaldía Local de Kennedy dio respuesta dentro del cuatrienio a 23.666 radicados por parte de los diferentes Entes de Control de orden Distrital y Nacional, los cuales se dan a conocer en la siguiente tabla y gráfica por vigencia y por Ente de Control, donde se incluye el concejo de Bogotá como Corporación de Control Político.

Tabla N° 4: gráfica de seguimiento SDQS nivel central por área

ENTE DE CONTROL	2020	2021	2022	2023
CONCEJO	358	166	598	1009
CONGRESO	19	39	63	85
CONTRALORIA	358	445	580	534
CURADURIA	205	206	53	82
DEFENSORIA	1314	1780	1539	1601
FISCALIA	43	124	209	203
PERSONERIA	1808	2812	2986	2867
PROCURADURIA	220	85	140	72
VEEDURIA	198	224	287	354
TOTALES	4523	5881	6455	6807

Fuente: Base de Datos Entes de Control

Las entidades con mayor número de respuestas fueron: Personería con 10.473 peticiones equivalentes al 44 %, de las cuales un número importante pertenecen a SINPRO que corresponden a peticiones presentadas por la ciudadanía. En segundo puesto está la Defensoría con 6.234 requerimientos equivalentes al 26 % de las respuestas, resaltando los tres Entes de control que realizaron el mayor número de respuestas entregadas.

De lo anterior se informa que:

- Se dio cumplimiento a los tiempos establecidos normativa y procedimentalmente para la atención de las SDQS de competencia de la Alcaldía Local de Kennedy.
- Se contó con una cultura de urgencia, oportunidad y trabajo en equipo para la atención a los diferentes requerimientos.

Logros Cuatrienio 2020 - 2023:

- Se logró reducir significativamente los tiempos de respuesta a las solicitudes ciudadanas, cumpliendo con los plazos establecidos.
- La revisión y optimización de procesos internos permitió a una mayor eficiencia operativa, eliminando cuellos de botella y facilitando una gestión más ágil y efectiva de las peticiones.
- El establecimiento de metas y métricas permitió evaluar el rendimiento de la Alcaldía Local de Kennedy de manera objetiva, asegurando el cumplimiento de normativas y estándares de calidad.
- La colaboración interinstitucional fortaleció la capacidad de la Alcaldía Local de Kennedy para abordar desafíos comunes y beneficiarse del intercambio de buenas prácticas con otras entidades.
- Producto de las acciones del monitoreo constante, la Alcaldía Local de Kennedy se adaptó rápidamente a los cambios y a las mejoras continuas, garantizando un proceso de gestión de solicitudes ágil y eficiente a lo largo del tiempo.
- Se cumplió con los tiempos establecidos normativa y procedimentalmente para la atención de las SDQS competencia de la Alcaldía Local de Kennedy.
- Se generó una cultura de urgencia, oportunidad y trabajo en equipo para la atención a los diferentes requerimientos.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Establecer indicadores específicos para monitorear la efectividad de las acciones tomadas en respuesta a la validación.
- Mantener una comunicación abierta y transparente con la Secretaría de Gobierno para validar los SDQS y la ciudadanía. Informar sobre las acciones tomadas en respuesta a la validación, destacar los logros alcanzados y explicar las medidas correctivas implementadas.
- Abordar de manera específica las áreas o aspectos señalados durante la validación que puedan requerir mejoras inmediatas. Esto podría incluir cambios en la tecnología utilizada, procedimientos específicos o la asignación de recursos.
- Continuar refinando y mejorando los procesos internos en función de los resultados de la validación. Esto puede incluir ajustes en la asignación de tareas, la comunicación interna y la documentación de procesos.
- Proporcionar capacitación continua al personal encargado de la gestión de solicitudes, enfocándose en las áreas identificadas durante la validación. He de asegurar que el personal esté al tanto de los cambios normativos y pueda abordar eficazmente las inquietudes señaladas.

- Realizar un análisis detallado de los resultados de la validación de estados realizada por los SDQS y entes de control. Identificar patrones, tendencias o áreas específicas que requieran atención adicional.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Desarrollar una estrategia a largo plazo para la gestión de solicitudes, considerando posibles cambios en la dinámica social, económica y normativa. Estar preparado para ajustar estrategias según sea necesario.
- Definir objetivos claros y alcanzables para el próximo período. Establecer metas específicas que reflejen las aspiraciones de mejora continua y que sean medibles para evaluar el progreso.
- Continuar fortaleciendo las colaboraciones con otras entidades locales y distritales. El intercambio de conocimientos y experiencias puede proporcionar ideas valiosas y contribuir al éxito continuo.
- Explorar oportunidades de innovación tecnológica para mejorar la eficiencia y la calidad de la atención. La implementación de nuevas herramientas o actualizaciones tecnológicas puede optimizar los procesos y ofrecer una experiencia mejorada.
- Garantizar que el personal esté actualizado con las últimas regulaciones y mejores prácticas en la gestión de solicitudes. Ofrecer capacitación continua para asegurar que el equipo esté equipado para abordar desafíos emergentes.
- Fomentar una cultura organizacional que valore la flexibilidad y la adaptabilidad. Los cambios normativos, la tecnología y las expectativas ciudadanas evolucionan, por lo que la organización debe estar preparada para ajustarse de manera proactiva.
- Realizar evaluaciones periódicas del desempeño y los procesos. Establecer revisiones regulares para identificar áreas de oportunidad y asegurarse de que las estrategias implementadas sigan siendo efectivas.

2.1.4. HERRAMIENTAS OFIMATICAS

Descripción general del componente:

En el dinámico panorama de las entidades gubernamentales, la eficiencia y la agilidad en la ejecución de procesos administrativos son imperativos cruciales. En este contexto, las herramientas ofimáticas emergen como elementos esenciales para la optimización de tareas, facilitando la gestión eficaz de información, promoviendo la colaboración y permitiendo una toma de decisiones más informada. La incorporación estratégica de estas herramientas no solo simplifica las operaciones cotidianas, sino que también allana el camino para una administración pública más transparente, ágil y centrada en el servicio ciudadano.

Las herramientas ofimáticas, que abarcan desde suites tradicionales de procesamiento de texto y hojas de cálculo hasta plataformas colaborativas en la nube, han evolucionado para convertirse en catalizadores esenciales de la transformación digital en el ámbito gubernamental. Al dotar a las entidades gubernamentales con capacidades tecnológicas avanzadas, estas herramientas

desempeñan un papel vital en la modernización de procesos y en la mejora continua de la eficiencia operativa.

En el corazón de esta importancia radica la capacidad de las herramientas ofimáticas para centralizar la información, simplificar tareas repetitivas y mejorar la comunicación interna. La integración de estas herramientas no solo reduce los tiempos de respuesta, sino que también minimiza los errores administrativos, permitiendo que las entidades gubernamentales se enfoquen en ofrecer servicios de calidad de manera más ágil y efectiva.

A medida que la complejidad de las tareas administrativas en las entidades gubernamentales aumenta, las herramientas ofimáticas se vuelven aliados estratégicos para la gestión eficiente de datos y la generación de informes. La capacidad de crear, organizar y analizar información de manera rápida y precisa no solo acelera los procesos internos, sino que también proporciona a los tomadores de decisiones la información necesaria para formular políticas más informadas y eficaces.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

El proyecto de creación de herramientas de ofimáticas surgió debido a una necesidad recurrente en nuestra entidad. A partir del año 2021, se tomó la decisión de contratar a un profesional especializado para apoyar la elaboración de estas herramientas y así mejorar nuestros procesos internos.

2021

- Herramienta fénix Versión 1
- Herramienta estudios previos
- Herramienta cuenta de cobro Versión 1
- Herramienta de seguimiento asistencia del personal de planta
- Herramienta de asignaciones visitas técnicas (Versión 1)

2022

- Herramienta fénix Versión 2
- Herramienta estudios previos
- Herramienta cuenta de cobro Versión 2
- Herramienta de seguimiento asistencia del personal de planta
- Herramienta de asignaciones visitas técnicas (Versión 1)

2023

- Herramienta para el control de consultas y préstamos de documentos de gestión documental (Versión 2)
- Herramienta para el control de planillas y radicados en CDI (Versión 2)
- Herramienta de visitas técnicas (Versión 3)
- Herramienta del seguimiento de plan de acción (Versión 2)
- Herramienta seguimiento peticiones (Versión 3)
- Herramienta Plan Orfeo
- Herramienta en Contabilidad

Resultados Cuatrienio 2020-2023:

La construcción de una solución tecnológica en nuestra entidad en el 2021 reveló una imperiosa necesidad de fortalecer el soporte ofimático con el objetivo de potenciar la optimización de procesos internos. A partir del año 2022, se inició un exhaustivo proceso de identificación y desarrollo de soluciones ofimáticas adaptadas a las distintas áreas de la entidad. Este enfoque estratégico ha permitido abordar de manera integral las demandas específicas de cada área, promoviendo la

eficiencia operativa y facilitando una gestión más ágil y precisa de la información. La iniciativa busca no solo modernizar las prácticas administrativas, sino también establecer una base sólida para la evolución continua de la entidad en un entorno digital dinámico.

Logros Cuatrienio 2020-2023:

Los beneficios directos presentados en cada una de las herramientas desarrolladas son:

1. **Herramienta Orfeo:** esta herramienta integral en Excel permite manipular y analizar datos complejos, y facilita el seguimiento detallado y la colaboración interdepartamental, dando una visión completa y accesible del estado de los habitantes en la alcaldía para tomar decisiones informadas y mejorar la eficiencia operativa.
2. **Herramienta contabilidad:** esta solución integral aprovecha Microsoft Forms para la captura inicial de datos, Power Automate para la automatización de flujos de trabajo, y Excel para el almacenamiento, organización y análisis detallado de la información contable. La combinación de estas herramientas mejora la eficiencia, reduce errores y facilita una gestión más efectiva de los procesos contables.
3. **Herramienta para el control de consultas y préstamos de documentos de gestión documental:** esta herramienta busca apoyar en la gestión de información de dos servicios que presta gestión documental; préstamo y devolución de documentos. Asimismo, se evidenció una reducción en los tiempos de actualización y traslado de información al FUID en más de un 60%.
4. **Herramienta para el control de planillas y radicados en CDI:** esta herramienta busca apoyar en la gestión de información y fortalecer el proceso de identificación del estado de las planillas y sus radicados. De la misma forma, se necesitaba poder consolidar fácilmente un informe anual de los resultados del proceso para presentar a la alcaldesa.
5. **Herramienta de visitas técnicas:** esta herramienta busca apoyar en la gestión de la asignación y control de visitas técnicas solicitadas por las inspecciones y policivo jurídico. Se logró una simplificación de la solicitud de visitas, que es tiempo promedio es inferior a los 8 minutos.
6. **Herramienta del seguimiento de plan de acción:** esta herramienta apoya en el seguimiento y consolidación de la auditoría interna que realiza Desarrollo estratégico a diferentes áreas.
7. **Herramienta seguimiento peticiones:** esta herramienta ha agilizado el proceso de ingreso y seguimiento del estado de las solicitudes que llegan a la entidad. Se han logrado tener alertas visuales para reducir el margen de error.
8. **Herramienta fénix:** esta herramienta busca integrar el ámbito financiero de una forma más sencilla y efectiva para su gestión.
9. **Herramienta estudios previos:** esta herramienta es una solución tecnológica diseñada para facilitar la recopilación, organización y análisis de información relevante antes de la realización de un proyecto, investigación o iniciativa. Esta herramienta ayuda a agilizar el proceso de revisión de antecedentes y a tomar decisiones informadas basadas en datos recopilados de manera eficiente.
10. **Herramienta cuenta de cobro:** esta herramienta integro los diferentes formatos (más de 5 formatos diferentes) que requieren diligenciar los contratistas para poder hacer efectivo el pago de los honorarios, que en muchas ocasiones tienen datos que se repiten. Se logró reducir considerablemente el tiempo para diligenciar las cuentas de cobro y el trámite para las novedades contractuales.

11. Herramienta de seguimiento asistencia del personal de planta: una herramienta de seguimiento de asistencia del personal de planta es una solución tecnológica diseñada para registrar, monitorear y gestionar la presencia de los empleados en un entorno de trabajo de planta. Esta herramienta proporciona una visión detallada de la asistencia, facilitando la gestión eficiente del recurso humano y mejorando la productividad.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Realizar una visualización del desempeño de las diferentes áreas, cuyos indicadores se midan por los roles y funciones de los colaboradores. Se recomienda utilizar PowerBi, por su facilidad para integrarse a la suite de office.
- La visualización del desempeño de las diferentes áreas es una herramienta importante para medir el rendimiento de la organización. Para ello, se pueden utilizar indicadores que midan el desempeño de los colaboradores en función de sus roles y funciones. Power BI es una herramienta recomendada para realizar esta visualización, ya que se integra fácilmente con la suite de Office. Power BI permite crear paneles interactivos y gráficos personalizados que muestran los datos de manera clara y concisa. Además, se pueden compartir estos paneles con otros miembros de la organización para que puedan ver los resultados en tiempo real.
- Seguimiento cercano al proceso de "Visitas técnicas", ya que se implementarán varios cambios en las obligaciones de los contratistas. Para ello, se pueden utilizar herramientas como el seguimiento de la ejecución contractual, que permite hacer un seguimiento de las obligaciones contractuales en la ejecución de los proyectos

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Se recomienda revisar las licencias de los colaboradores y aplicar por aquellas que puedan utilizar los archivos locales, especialmente el Excel de escritorio, ya que las limitaciones de las aplicaciones en línea son bastante para algunas tareas que realizan los colaboradores y no permite la integración de funcionalidades.
- Se recomienda la posibilidad de poder adquirir las licencias de PowerBi, para ciertas personas con obligaciones de manejo de datos. PowerBi es una poderosa herramienta que permite la visualización de datos que facilita el control de procesos y toma de decisiones más acertadas.
- Se recomienda seguir con el seguimiento de los planes de acción de las diferentes áreas, pues identifica el estado de los procesos administrativos en conexión con los requerimientos de los órganos de control y Secretaría de Gobierno.

2.2. PROCESOS JURÍDICOS DESPACHO

En el marco de las competencias legales y las funciones asignadas al cargo, la alcaldesa Local cuenta con un amplio número actividades a desplegar que requieren de un equipo profesional capacitado para atender de forma oportuna y eficaz los requerimientos, tanto de ciudadanos como desde otras entidades del orden distrital.

Actualmente, este equipo de profesionales son los que se encargan de que las directrices emanadas desde la alcaldesa Local sean estrictamente ejecutadas con el suficiente y debido apego a la normatividad vigente, lo que permite que cada una estas se delante de manera adecuada y que finalmente el ciudadano vea reflejada la labor de forma transparente y sin ninguna tacha la gestión realizada.

En ese marco, este grupo de profesionales la coordinación se encarga de mantener un control constante a la atención de despachos comisorios, en los términos del artículo 38 del Código General del Proceso; de otro lado, se encarga de que las directrices de interpretación que desde la Secretaría Distrital de Gobierno, específicamente las de la Dirección Jurídica, en cuanto a la normativa del régimen de propiedad horizontal, esto es, ley 675 de 2001, sean debidamente aplicadas a las situaciones que a diario requiere la ciudadanía a este ente Local.

Además de lo anterior, las acciones constitucionales (acciones populares, de grupo y tutelas) son relevantes en el actuar de la administración, ya que la entidad requiere que se atiendan las obligaciones a cargo de la entidad, dentro de las ordenes emanadas por las autoridades judiciales de la república. Así se desarrolla una línea jurídica consolidada para buscar la defensa oportuna y de calidad ante situaciones que atañen a la entidad.

En esta labor se ha mantenido un criterio unificado frente a diferentes situaciones, ya que, por el alto volumen de requerimientos, es necesario mantener un seguimiento constante y control oportuno, con el ánimo de evitar contradicciones o tratos disimiles a iguales situaciones.

2.2.1. ASESORÍA Y ORIENTACIÓN JURÍDICA

Muchas de las decisiones administrativas que se deben ejecutar, implican que la alcaldesa Local cuente con apoyo jurídico para sobrepasar cualquier interrogante frente a la oportunidad de la aplicación de la normativa citada. Para ello, se cuenta con el equipo de profesionales que, si se requiere, podrá consultar y ratificar que la actuación se encuentra según los precedentes, lineamientos y procedimientos adoptados por la entidad para el caso en estudio, dado el volumen trámite atender.

Es en el marco de esta actividad que se adelantan varias etapas de revisión, desde el punto de vista jurídico, que permite mantener un lineamiento único para situaciones iguales. Esta actividad implica la constante revisión de las resoluciones que ponen fin o toman una decisión en el marco de las

actuaciones administrativas, que por número corresponden a las metas planteadas por el plan de acción de equipo policivo jurídico de la entidad.

Por lo anterior, la orientación jurídica se enmarca en el hecho de buscar uniformidad en las decisiones a tomar y que finalmente se traducen en una revisión constante en aquellos actos administrativos, mismos que pueden oscilar entre ciento veinte (120) hasta ciento setenta (170) validaciones por mes.

Adicionalmente, se brinda la asesoría jurídica que la Alcaldesa pueda requerir en el ejercicio de sus funciones, de manera pronta y eficaz, lo que permite el afianzamiento de las decisiones por ella tomadas y se dictan parámetros para los eventos en que las demás áreas lo requieran.

2.2.2. DESPACHOS COMISORIOS

Descripción general del componente:

El primer aspecto de este capítulo se ciñe al del artículo 38 del Código General de Proceso, que regula las comisiones a otras autoridades, según lo contemplado en la Constitución Política de Colombia, para colaborar con el buen funcionamiento de la administración de justicia y la colaboración armónica entre órganos del Estado.

Normatividad que, para el caso del distrito, se encuentra establecida por el artículo 86 del decreto legislativo 1421 de 1993, el cual, tras la modificación incorporada por el artículo 10º de la ley 2116 de 2021, incluso adicionó lo siguiente *“19. El alcalde Local, podrá crear un equipo de trabajo, con el fin de que en los eventos en que sea comisionado para la práctica de despachos comisarios, pueda a su vez delegarlo en este equipo.”*

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

- Identificar el tipo de radicados asignados al equipo, divididos entre peticiones de usuarios (ciudadanos o partes en el proceso judicial), solicitudes de autoridades judiciales y comisiones asignadas provenientes de los juzgados, para disminuir tiempos de respuesta.
- En el curso de las vigencias, se desarrolló una matriz de información que contiene la relación de las comisiones libradas por los jueces de la república a la Alcaldesa Local, detallando si el mismo cumple los requisitos necesarios para darle curso a la misma; si el mismo ya había sido tramitado con anterioridad y en especial el trámite surtido por la alcaldía.
- Se implementó un programa de trabajo para aumentar la programación mensual y evitar la programación de diligencias sin la suficiente antelación, con el objeto de que el interesado tuviese más tiempo para asistir a la diligencia y así mismo reducir el tiempo de espera del usuario.
- Se implementó el uso de tecnologías autorizadas para reducir el tiempo en la práctica de cada diligencia

Resultados Cuatrienio 2020-2023:

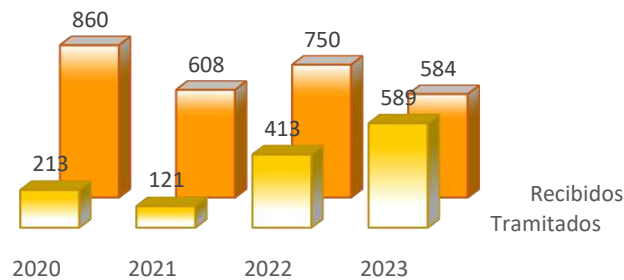
Tabla N°5: Tramites anuales 2020 a 2023

Tramite / año	2020	2021	2022	2023
Tramitados	213	121	413	589
Recibidos	860	608	750	584
Total	1073	729	1163	1173

Fuente: Matriz de información 2020 a 2023

Imagen N°12: Matriz de información 2020 a 2023

Cantidad despachos comisorios recibidos y tramitados



Fuente: Matriz de información 2020 a 2023

En primer lugar, es preciso resaltar que, una vez se asume la administración de la Alcaldía Local, se dispuso de los profesionales necesarios con el fin de dar un “plan de choque” frente al cúmulo de comisiones pendientes por tramitar de vigencias anteriores.

Del mismo modo, se debe recordar que, con ocasión a la pandemia mundial del COVID 19, varias de las medidas tomadas por el gobierno nacional y distrital, impulsaron la necesidad de buscar alternativas diferentes a los desalojos derivados de incumplimientos de contratos o cualquier otra figura, situación que se evidencia claramente en la gráfica.

Ya, para las vigencias 2022 y 2023 se evidencia un aumento sustancial de las diligencias tramitadas, en relación con el 2020, que fueron 213 despachos comisorios, en comparación al año 2023, año en el cual se logró tramitar 589 despachos comisorios permitiendo dejar la alcaldía con un rango de espera para los usuarios entre 1 y dos meses, entre la radicación de fijación de fecha.

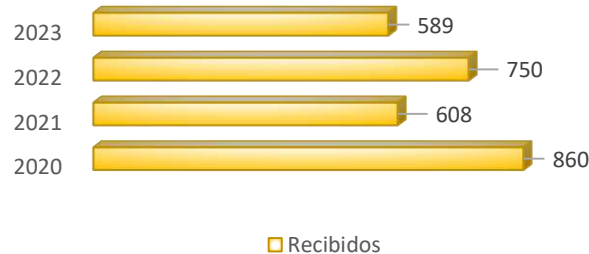
Tabla N°6: Tramites recibidos 2020 a 2023

Tramite / año	2020	2021	2022	2023
Recibidos	860	608	750	589

Fuente: Matriz de información 2020 a 2024

Imagen N°13: Número de diligencias de despachos comisorios 2020 a 2023

Cantidad diligencias de despachos comisorios



Fuente: Matriz de información 2020 a 2024

El dar un número probable de radicaciones no resulta dicente, ya que esto depende de muchos factores y finalmente, es la parte interesada quien decide cuando adelanta la radicación; se obtuvo con las primeras visitas a las diligencias de entrega que se pudieran realizar voluntariamente, reduciendo la citación de las entidades.

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Se disminuyó el término de respuesta para la realización de diligencias comisionadas
- Se consolidó la información en una matriz que contiene los datos e información necesaria para la búsqueda del trámite surtido por cada uno
- Se disminuyó el término de respuesta para las solicitudes radicadas, relacionadas a comisiones asignadas a la alcaldía local
- Se logró la disminución de tutelas dirigidas en contra de la Alcaldía Local, relacionadas a trámite y curso de las diligencias comisionadas.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Revisar los radicados Despachos comisorios en noviembre y diciembre de la vigencia 2023, considerando que la capacidad de respuesta con la radicación era con diferencia de un mes y atendiendo a los temas administrativos propios que implica el trámite de la comisión.
- Trasferir al archivo de la Alcaldía las comisiones que en los periodos antes descritos se recibieron.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Continuar con el uso de tecnologías autorizadas (videos, programación por zonas, comunicación por correo electrónico sobre la publicación de estados) para evitar traumatismos en el desarrollo de las actividades normales de los despachos comisorios y no afectar la administración de justicia.
- Adelantar gestiones tendientes a que las devoluciones de las comisiones practicadas se hagan en menor tiempo, para que finalmente la comisión llegue al juez comitente de forma más pronta, puesto que finalmente el trámite culmina cuando es devuelta al juzgado comitente.

- Propiciar un mecanismo que permita a los interesados en las diligencias conocer que el comisorio cumple los requisitos que la norma prevé para darle curso y si es informarle al momento del ingreso de la comisión, los mecanismos con los que se cuenta para conocer la publicación de las fechas de las diligencias.
- Advertir que, si se radica un comisorio, automáticamente se genere una respuesta, señalando cómo consultar los estados electrónicos y físicos, para evitar situaciones como las que se alegan en cuanto a la falta de comunicación de los estados.

2.2.3. PROPIEDAD HORIZONTAL

Descripción general del componente:

Según las competencias de las Alcaldías Locales y conforme a lo establecido en ley 675 de 2001, le corresponde al alcalde Municipal o Distrital del lugar del edificio o conjunto, la inscripción y certificación de la existencia y representación legal de las personas jurídicas.

Por otro lado, y conforme al ACUERDO 003 DE 2015 *“Por el cual se establecen lineamientos generales para las entidades del Estado en cuanto a la gestión de documentos electrónicos generados como resultado del uso de medios electrónicos de conformidad con lo establecido en el capítulo IV de la Ley 1437 de 2011, se reglamenta el artículo 21 de la Ley 594 de 2000 y el capítulo IV del Decreto 2609 de 2012”*

En consecuencia de lo anteriormente mencionado y en materia de Propiedad Horizontal, la inscripción, actualización y cancelación de registros de propiedades horizontales, se realiza a través de las plataformas dispuestas por la Secretaría Distrital de Gobierno (BIZAGI), con el fin de expedir dichos certificados de existencia y representación legal de las propiedades horizontales presentes en la Localidad de Kennedy, de manera virtual, esto con el correspondiente acompañamiento técnico y humano requerido por las personas interesadas en dicho proceso.

Es oportuno precisar que la expedición de la representación legal fue expedida conforme a los mandatos establecidos por la ley 675 de 2001 y los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Gobierno.

Por lo anterior a continuación se relaciona la trazabilidad desde el año 2020 a 31 de julio de 2023 en materia de inscripción y actualización de propiedad horizontal en la Localidad de Kennedy.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

- Implementar mejoras administrativas, con el fin de propiciar una atención en menores tiempos a los señalados como límite en la norma, en relación con la actualización de representaciones legales de inmuebles sometidos al régimen de propiedad horizontal.
- Implementar directrices tendientes a que se dé trámite y respuesta a derechos de petición en menor tiempo al que la norma señala en temas relacionados al ámbito y competencias de la Alcaldía Local, conforme la ley 675 de 2001.
- Atender al usuario de forma presencial, lo que permitió un mayor acercamiento de la ciudadanía con la administración, así como del acompañamiento en el proceso para la expedición de representación legal.

- Diseñar canales de capacitación a los ciudadanos interesados en propiedad horizontal, administradores, consejeros de propiedad horizontal, etc., en temas relacionados a propiedad horizontal y conforme a las competencias de la Alcaldía Local.

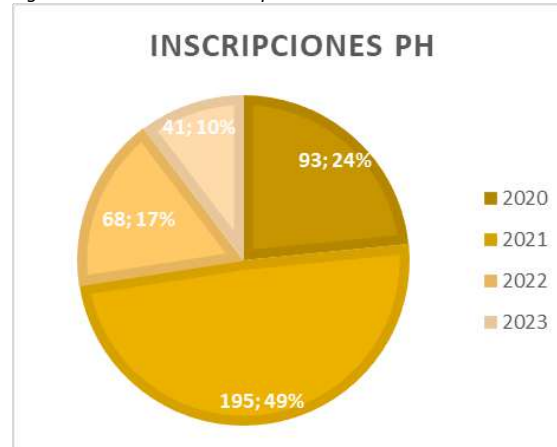
Resultados Cuatrienio 2020-2023

Tabla N°7: Resultados Inscripción enero de 2020 a diciembre 2023

AÑO	Inscripciones Realizadas
2020	93
2021	195
2022	68
2023	45
Total	405

Fuente: Aplicativo BIZAGI

Imagen N°14: Resultados Inscripción enero de 2020 a diciembre 2023



Fuente: Aplicativo BIZAGI

En 2020 se registraron 93 inscripciones horizontales en la localidad, consecutivamente se evidencia un aumento correspondiente del porcentaje para el 2021, que fue de 195 inscripciones, y para el 2023, con 45 inscripciones, con 68, con lo que se realizaron 45 inscripciones, con lo que se realizaron 45 inscripciones, con lo que se realizaron 402 propiedades horizontales registradas a través del aplicativo BIZAGI, de las 640 que se encuentran inscritas en noviembre de 2011.

Tabla N°8: Resultados Inscripción enero de 2020 a diciembre 2023

AÑO	Actualizaciones realizadas
2020	23
2021	219
2022	446
2023	662
Total	1350

Fuente: Aplicativo BIZAGI

Imagen N°15: Resultados Inscripción enero de 2020 a diciembre 2023



Fuente: Aplicativo BIZAGI

Según la tabla anterior, se evidencia que, según el aplicativo institucional de la Secretaría Distrital de gobierno implementado en noviembre de 2019, para el año 2020 la actualización de representación legal fue menor al trámite de inscripción de la propiedad horizontal, que progresivamente aumentó para los años 2021,2022,2023, expidiendo 1282 certificaciones de representación legal, porque el comportamiento se debe a que, inicialmente, el trámite de la solicitud de certificación de representación legal se realiza con inscripción en la plataforma virtual destinada a tal fin, una vez hecho este registro.

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Se logró de las 660 propiedades inscritas con personería jurídica en la Alcaldía Local de Kennedy inscribirse en el nuevo aplicativo institucional para 2020 un valor de 93 propiedades horizontales, para el año 2021 un valor de 195 copropiedades, para el año 2022 un total de 68 propiedades y para el año 2023 un total de 45 propiedades para un total de 405 propiedades horizontales inscritas en el nuevo aplicativo.
- Dar la respuesta a las solicitudes de inscripción y actualizaciones de representación legal en los años 2020,2021,2022, en los términos de ley 1437 de 2011, para el año 2023 conforme plan de acción, el trámite a las solicitudes en comento se realizó en un término igual o inferior a 5 días
- Sensibilizar a la comunidad en general sobre el tema de propiedad horizontal a través de:
 - Se adelantó con éxito una feria de propiedad horizontal en compañía del consejo local de Kennedy en el mes de octubre de 2021 a través de Kennedy al barrio, donde se tocaron temas de expedición y actualización de representación legal.
 - Se llevó a cabo una feria de propiedad horizontal en compañía del consejo local para el mes de junio de 2022, donde se hizo acompañamiento y dirección del cargue de documentación de para la validación y posterior expedición de representación legal
 - Se desarrolló audiencia pública el día 09 de febrero de 2023 donde se tocaron temas sobre reforma y actualización de la ley 675 de 2001 con el fin de mostrar avances que mejoren la propiedad Horizontal.
 - La Alcaldía local de Kennedy realizó capacitación presencial de Propiedad Horizontal en compañía del IDPAC, el 11 marzo de 2023, donde se trataron temas de Asambleas

- Ordinarias extraordinarias inscripción y actualización de la representación legal, en la que se certificó a la comunidad por asistir.
- La Alcaldía Local de Kennedy y Nivel central capacitó a los interesados el día 11 de marzo del 2023, en temas relacionados con requisitos y cargue de la información para la expedición de la representación legal a través de la plataforma virtual de la Secretaría Distrital de Gobierno, conforme a lo establecido en los lineamientos y la ley 675 de 2001, con el fin de disminuir las causales de devolución y optimizar los procesos tanto para la administración como para la propiedad horizontal.
 - Se realizó capacitación sobre causales de devolución de representaciones legales al Consejo Local de Propiedad Horizontal el día 08 de mayo de 2023, con el objetivo de divulgar a la comunidad de propiedad horizontal en las reuniones llevadas a cabo los días viernes durante el año 2023 por parte del IDPAC y Consejo local de Kennedy, con el fin de optimizar procesos.
 - Asistencia a la invitación del IDPC a la franja de su emisora radial, para difundir a la comunidad en general las competencias de los alcaldes locales frente al régimen de propiedad horizontal ley 675 de 2001, realizada el 24 de agosto del 2023.
- Optimizar los procesos y respuesta oportuna de los tramites de inscripción y actualización de la representación legal, se evidenció una disminución consecutiva de los derechos de petición para los años 2022, 2023 que oscilan entre 400 peticiones en comparación con los años 2020,2021, que oscilaban entre 750 peticiones, logrando una disminución de casi el 50% de las solicitudes.
 - Se disminuyó la atención al ciudadano que para el año 2020,2022 y 2023 se redujo en un 50 % a comparación del año 2021 el cual se atendió un promedio de 700 ciudadanos.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Realizar 3 capacitaciones virtual o presencial durante el año 2024 en compañía de otras entidades como el IDPAC en temas relacionados con convocatorias y tramite de asambleas ordinarias, Extraordinarias dentro del primer trimestre del año, con el fin de fortalecer, recordar y dar claridad a los aspectos a tratar en ellas conforme a la ley 675 de 2001.
- Socializar mediante piezas publicitarias como mecanismos de debate y concertación con amplia difusión en las redes sociales y la página de la Alcaldía Local de Kennedy, como el consejo local de Kennedy las competencias que tienen los alcaldes Locales frente al régimen de propiedad horizontal, esto con el fin de dar claridad a la ciudadanía los trámites que deben adelantar ante el ente local y cuales no son de su competencia.
- Gestionar y atender presencialmente a los ciudadanos en una feria de propiedad horizontal, en articulación con prensa, el equipo de propiedad horizontal y el consejo local de Kennedy.
- Consolidar la realización de mesas de trabajo con las copropiedades horizontales que comparten folio de matrícula inmobiliaria para lograr obtener una identificación individual de cada copropiedad a través de los mecanismos legales que tengan a su alcance y lograr registrarse mediante el aplicativo institucional destinado para tal fin.
- Aumentar el reconocimiento de la personería jurídica y posterior expedición de certificación de representación legal de las propiedades horizontales sometidas al régimen de PH, a través de masivos.
- Invitar a la inscripción de las 5000 propiedades horizontales sometidas al régimen de propiedad horizontal en la localidad de Kennedy, estadística que se realizó conforme a la depuración de la

base de datos enviada por la Secretaría Distrital de Planeación, determinando que las mismas no están inscritas y no han obtenido la personería jurídica.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Implementar de acuerdo a los resultados positivos del plan de acción para la vigencia del año 2023, la misma estrategia de tramitar las solicitudes de inscripción y actualización de la representación legal en un término no inferior a 5 días para el año 2024.
- Conformar un equipo de trabajo sólido al interior del área de propiedad horizontal, con el objetivo de hacer una distribución de los procesos que corresponden a la dependencia, de manera que se logre cumplir con las respuestas en los términos establecidos en el plan de acción, así como los consagrados en la ley 1437 de 2011, con el fin de disminuir requerimientos de derechos de petición y atención a la ciudadanía.
- Implementar capacitaciones virtuales y presenciales, donde haya acompañamiento de otras entidades y el consejo local de propiedad horizontal, en temas relacionados con la inscripción, actualización y expedición de la representación legal, para reducir las causales de devolución de las solicitudes, con el objetivo de agilizar los procesos para la administración y la propiedad horizontal.

2.2.4. ACCIONES CONSTITUCIONALES

Descripción general del componente:

Ejercer la defensa jurídica y judicial de la entidad en las Acciones de Tutela y Acciones Populares, realizando las actividades y seguimiento respectivo; lo anterior de conformidad con la normatividad vigente. De igual manera se da respuesta a los requerimientos judiciales y de los ciudadanos con el fin de ejercer una defensa adecuada según los requerimientos, propendiendo por la adecuada defensa de la entidad y la remisión de argumentos facticos y jurídicos tendientes a la terminación de los diferentes procesos judiciales y/o la mitigación de estos en cuanto a consecuencias judiciales para la entidad.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

- Implementar mejoras en el proceso para disminuir el tiempo de atención de las respuestas de las acciones de tutela, esto con el fin de hacer una adecuada articulación con la dirección jurídica en pro de dar una eficiente y pertinente contestación de cada acción de tutela instaurada en contra de la Alcaldía Local de Kennedy.
- Implementar mejoras en el proceso para reducir el tiempo de respuesta de las acciones populares, esto con el fin de hacer una adecuada articulación con la dirección y la Secretaría Jurídicas en pro de dar una eficiente y pertinente contestación de cada acción popular instaurada en contra de la Alcaldía Local de Kennedy.
- Diseñar base de datos con el fin de sistematizar y organizar la información de las acciones de tutela y de las acciones populares y así obtener mayor organización de estas.

Resultados Cuatrienio 2020-2023

Se logró detallar cuál ha sido el comportamiento respecto del trámite, radicación y decisiones relacionadas con acciones de tutela en las que se encuentra accionada o vinculada la Alcaldía Local de Kennedy el cual se muestra a continuación:

Tabla N°9: Estado tutelas de 2020 a 2023

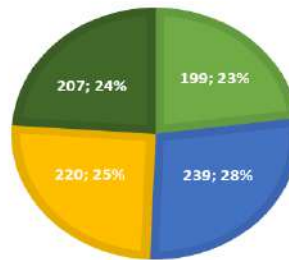
Año	Fallo favorable	Fallo desfavorable	Sin fallo a la fecha	Total Tutelas	%
2020	185	14	0	199	23%
2021	225	14	0	239	28%
2022	208	12	0	220	25%
2023	191	7	9	207	24%
Total	809	47	9	865	100%

Fuente: Base Acciones Constitucionales (estadística)

Imagen N°16: acciones de tutela de 2020 a diciembre 2023

ACCIONES DE TUTELA 2020-2023

■ 2020 ■ 2021 ■ 2022 ■ 2023



Fuente: Base Acciones Constitucionales (estadística)

En la tabla anterior, se evidencia un alto porcentaje de fallos a favor de la Alcaldía Local que corresponden al 93%.

En este cuatrienio, observamos que para el año 2023 se presentó una disminución del 20% en la radicación de acciones de tutela donde se encuentra vinculada o accionada la Alcaldía Local de Kennedy, porcentaje alterado por la radicación masiva de aproximadamente 50 acciones de tutela relacionadas con la programación de un operativo de recuperación de espacio público en el sector de Casablanca.

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Se realizó un adecuado seguimiento y verificación a las cuarenta y tres (43) Acciones Populares vigentes en las que la Alcaldía Local se encuentra como parte accionada o vinculada, entregando la correspondiente información y seguimiento a solicitud del Despacho Judicial de Conocimiento, consolidando la información documental pertinente en carpetas digitales de cada acción popular.
- En el año 2023 se adelantaron siete (7) Capacitaciones y sensibilizaciones a las diferentes áreas de la Alcaldía Local sobre la importancia del cumplimiento de términos, respuesta de fondo y efectiva a las peticiones, obteniendo la disminución en el número de Acciones de Tutela respecto de este tema en un 8 % comparado con el año 2022
- En el año 2023 se disminuyó en un 50% el número de fallos desfavorables en Acciones de Tutela, respecto del año 2022, debido al fortalecimiento en los argumentos jurídicos de defensa y oportuna respuesta.
- Se consolidó una (1) matriz de información de Acciones Constitucionales: se creó la base de datos de consulta, estadística y de actividades realizadas por cada proceso judicial en el que está vinculada la Alcaldía Local de Kennedy.

- Se logró optimizar los tiempos de respuesta de las Acciones de Tutela, articulando las mismas con la Dirección Jurídica de la Secretaría de Gobierno Distrital mediante un trabajo armónico y organizado, gracias a esto se obtuvo un 100% de efectividad en el cumplimiento de términos judiciales.
- Se logró la atención oportuna y efectiva de las Acciones Populares, evitando la apertura de incidentes de desacato o incluso la declaratoria de tal situación, en tal sentido se tiene un 97.6% de las acciones populares a cargo de la Alcaldía Local de Kennedy saneadas.
- Se consolidó la información de Acciones Constitucionales: se creó la base de datos de consulta, estadística y de actividades realizadas por cada proceso judicial en el que está vinculada la Alcaldía Local de Kennedy.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Continuar con el seguimiento a los procesos judiciales en virtud de las acciones populares en las que se encuentra vinculada la Alcaldía Local de Kennedy
- Continuar con el registro actualizado y oportuno en las bases de datos y OneDrive de las actividades realizadas de las acciones populares en las que se encuentra vinculada la Alcaldía Local de Kennedy
- Propiciar de forma conjunta con el DADEP, la defensa jurídica del predio denominado “Colegio Cooperativo del Carvajal” en el marco de las acciones judiciales que ha desplegado la demandante en diferentes instancias judiciales.
- Adelantar lo necesario, para culminar la entrega de los predios “Monteverde” y “La Tortuga” en favor del DADEP, y que estos finalmente sean administrados por la Secretaría Distrital de Ambiente, pues aquellos fueron adquiridos en el marco de las facultades dadas a las Alcaldías Locales, para la compra de predios con fines ambientales.
- Consolidar, de forma clara y con la línea jurídica concreta desde la Secretaría Jurídica Distrital, el alcance del concepto relacionado con las ocupaciones sobre el humedal de Techo, para así derivar y definir las decisiones que en derecho correspondan, respecto a las actuaciones policivas que aun cursan en la Alcaldía Local.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Realizar la digitalización de expedientes de las Acciones Populares que se encuentran en el área de Gestión Documental
- Creación de un expediente digital a cargo de la Alcaldía Local de Kennedy donde se almacene la información de cada uno de los procesos que conoce el área de Acciones Constitucionales. Lo anterior con el fin de tener la trazabilidad, registro y seguimiento de las actividades de cada proceso
- Mantener constante articulación con la Secretaría Jurídica Distrital, Dirección Jurídica de la Secretaría de Gobierno Distrital y el DADEP, para que de manera coordinada, constante y permanente se adelante la defensa univoca del predio denominado “Colegio Cooperativo El Carvajal” frente a las pretensiones, no solo en la jurisdicción administrativa sino también en la civil.
- Dar continuidad a los trámites necesarios para la entrega de los predios denominados “Monteverde” y “La Tortuga”, adquiridos por el Fondo de Desarrollo Local con fines ambientales, para que sean trasladados al DADEP y, posteriormente, su administración resida en cabeza de la Secretaría Distrital de Ambiente.

- Reiterar la necesidad del cierre de las acciones populares en las que la Alcaldía Local sigue como vinculada, pero que se podría comprender su total cumplimiento.

2.2.5. CUMPLIMIENTO DE FALLOS JUDICIALES

Descripción general del componente:

La Alcaldía Local de Kennedy ejerce su representación judicial a través de la Dirección Jurídica de la Secretaría Distrital de Gobierno, en virtud de lo normado por el artículo 11 del Decreto distrital 089 de 2021.

Es por ello que, las órdenes judiciales en contra, son notificadas finalmente a través de quien ejerce la representación legal en materia judicial, de los fondos de desarrollo local y que, para efectos de la información que se suministrará, se tiene conocimiento de haberle dado cumplimiento al fallo de una orden judicial, emanada en el marco de una acción de controversias contractuales, de las que conoció Tribunal de Arbitramento, en atención a la cláusula compromisorio acordada entre las partes.

Tras la convocatoria a la constitución del Tribunal de Arbitramento, el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, con radicación No. 15825, del cinco (5) de noviembre de 2019, profirió laudo que resolvió entre otras cosas, lo siguiente:

“Primero: Declarar, por las razones expuestas en la parte motiva, que el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY incumplió el Contrato de Obra Pública No. COP 105 de 2014. En este sentido de acuerdo con lo previsto en la parte considerativa, prospera la pretensión 3.1 de la demanda reformada.

Segundo: Declarar, por las razones expuestas en la parte motiva, la nulidad de las resoluciones 661, 671 y 691 de 2018. En este sentido prosperan las pretensiones 3.3., 3.4. y 3.5 de demanda reformada.

Tercero: Condenar a la Alcaldía Local de Kennedy a pagar a favor del Consorcio Equipamentos Comunes la suma de \$ 417'006.513, por concepto de los pagos dejados de percibir durante la ejecución del contrato, valor que se encuentra actualizado en la forma que se indica en la parte motiva. En este sentido prospera parcialmente la pretensión 3.6 de la demanda reformada.

Cuarto: Condenar a la Alcaldía Local de Kennedy a pagar a favor del consorcio Equipamentos Comunes la suma de \$120'689.592, correspondiente al 5% establecido en el parágrafo segundo numeral 3 de la Cláusula Cuarta del Contrato de Obra Pública No. COP 105 de 2014, valor que se encuentra actualizado en la forma que se indica en la parte motiva. En este sentido prospera parcialmente la pretensión 3.7 de la demanda reformada.

Quinto: Condenar a la Alcaldía Local de Kennedy a pagar a favor del Consorcio Equipamentos Comunes la suma de \$ 108'729.362, correspondiente al 5% establecido en el parágrafo segundo numeral 4 de la Cláusula Cuarta del Contrato de Obra Pública No. COP 105 de 2014. En este sentido prospera parcialmente la pretensión 3.8 de la demanda reformada.

Sexto: Negar la pretensión 3.9 de la demanda reformada.

Séptimo: Declárese liquidado el Contrato de Obra Pública No. COP 105 de 2014 celebrado entre el Consorcio Equipamientos Comunes y la Alcaldía Local de Kennedy, en la forma expuesta en el presente laudo.

Octavo: Declarar por las razones expuestas y con el alcance expuesto en la parte motiva, que prospera parcialmente la excepción que formuló la demandada bajo la siguiente denominación: Incumplimiento del contrato de Equipamientos Comunes.

Novena: Declarar por las razones expuestas y con el alcance expuesto en la parte motiva, que no prosperan las excepciones que formuló la Demandada bajo las siguientes denominaciones: El contrato COP 105 de 2014 se encuentra liquidado; Cobro de lo no debido; Falta de legitimación jurídica para el cobro; Presunción de legalidad de la actuación administrativa y actos administrativos demandados (Resoluciones 661, 671 y 691 de 2018); e, Innominada.

Décima: Por las razones expuestas en la parte motiva, abstenerse de condenar en costas a las partes. (...)"

Que como resultado de lo resuelto en el Laudo Arbitral la Secretaría Distrital de Gobierno, en representación del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, presentó recurso extraordinario de anulación de laudos arbitrales ante el Consejo de Estado. Para lo anterior, invocó la causal a la que hace referencia el numeral 2º del artículo 41 de la Ley 1563 de 2012, alegando falta de competencia del Tribunal de Arbitramento, para conocer de la controversia, por lo que solicitó al máximo tribunal de lo contencioso administrativo, declarar la nulidad del laudo proferido y la suspensión de los efectos del mismo.

Que el Consejo de Estado mediante sentencia de única instancia, radicación No. 11001-03-26-000-2020-00015-00 (65601) del diecisiete (17) de septiembre de 2021, la Subsección "C", de la Sección Tercera del Honorable Consejo de Estado, con ponencia del honorable Consejero Jaime Enrique Rodríguez Navas, decidió en única instancia, lo siguiente:

"En mérito de lo expuesto, el Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, Subsección "C", administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la ley,

FALLA

PRIMERA: DECLÁRESE INFUNDADO el recurso extraordinario de anulación interpuesto por **Bogotá D.C. – Secretaría de Gobierno – Alcaldía Local de Kennedy – Fondo de Desarrollo Local de Kennedy**, parte convocada, contra el laudo arbitral proferido el cinco (5) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), por el Tribunal de Arbitramento del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, constituido para dirimir las controversias contractuales suscitadas entre el **Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y el Consorcio Equipamientos Comunes**, parte convocante, con ocasión del contrato de Obra Pública No. COP 105 de 2014, suscrito entre las partes el quince (15) de agosto del año dos mil catorce (2014).

SEGUNDO: CONDÉNASE en costas a la convocada **Bogotá D.C. – Secretaría de Gobierno – Alcaldía Local de Kennedy – Fondo de Desarrollo Local de Kennedy**, para lo cual se fija por concepto de agencias en derecho la suma de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes, equivalentes a la suma de Nueve Millones Ochenta y Cinco Mil Doscientos Sesenta Pesos

Moneda Corriente (\$9.085.260, 00 M/Cte) a favor de la convocante el **Consortio Equipamientos Comunales**.

TERCERO: En firme esta providencia, devuélvase el expediente al Tribunal de Arbitramento a través de su Secretaría.

En atención a lo anterior, la Alcaldía Local procedió a proferir la resolución No. 735 del diecinueve (19) de diciembre de 2022 “Por la cual se ordena el pago del Laudo Arbitral emitido por el Tribunal de Arbitramento de la Cámara de Comercio de Bogotá y el pago de la liquidación en costas por parte del Consejo de Estado” en la que se ordenó dar cumplimiento a lo ordenado, resolviendo lo siguiente:

PRIMERO: Dar cumplimiento a lo ordenado en el Laudo Arbitral proferido el cinco (5) de noviembre de 2019, por parte del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá y lo dispuesto por decisión del Consejo de Estado mediante sentencia del diecisiete (17) de septiembre de 2021, Subsección “C”, de la Sección Tercera del Honorable Consejo de Estado No. 11001-03-26-000-2020-00015-00 (65601), en favor del demandante “Consortio Equipamiento Comunales” con número de Identificación Tributaria No. 900.759.560-6.

SEGUNDO: Ordenar el pago por valor de Seiscientos Cuarenta y Seis Millones, Cuatrocientos Veinticinco Mil Cuatrocientos Sesenta y Siete Pesos (\$646.425.467,00) M/cte en favor del demandante “Consortio Equipamiento Comunales” con número de Identificación Tributaria No. 900.759.560-6, suma que será abonada en un único pago en la cuenta bancaria que para todos los efectos informó el apoderado, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 1705 de 2022, para amparar los siguientes conceptos:

Tabla N° 10: Conceptos y valores

Concepto	Valor
Pagos dejados de percibir durante la ejecución del contrato	\$ 417.006.513,00
Pago correspondiente al 5% establecido en el párrafo segundo numeral 3 de la Cláusula Cuarta del Contrato de Obra Pública No. COP 105 de 2014	\$ 120.689.592,00
Pago correspondiente al 5% establecido en el párrafo segundo numeral 4 de la Cláusula Cuarta del Contrato de Obra Pública No. COP 105 de 2014	\$ 108.729.362,00
Valor total	\$ 646.425.467,00

Fuente: *Elaboración propia*

TERCERO: Ordenar el pago por valor de Nueve Millones Ochenta y Cinco Mil Doscientos Sesenta Pesos (\$9.085.260,00) M/Cte., por concepto de condena en costas, en favor del demandante “Consortio Equipamiento Comunales” con número de Identificación Tributaria No. 900.759.560-6, suma que será abonada en único pago en la cuenta bancaria que para todos los efectos informó el apoderado, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 1705 de 2022.

CUARTO: Realizados los pagos a favor del demandante, procédase con el registro en el SIPROJ WEB la información correspondiente al pago inmediata y ordénese la remisión del acto

administrativo y los antecedentes a la Dirección Jurídica de la Secretaría Distrital del Gobierno para estudiar y analizar la procedencia de la repetición.

QUINTO: Procédase con las actualizaciones contables a que haya a lugar, dando el alcance a las obligaciones por pagar y por cobrar en favor, conforme las consideraciones reseñadas.

SEXTO: Inclúyase en el expediente contractual la presente resolución, junto con los fallos, solicitudes de pago, anexos y demás actuaciones surtidas para el pago.

SÉPTIMO: La presente rige a partir de su publicación.

Por último, cumpliendo lo ordenado y en el procedimiento adoptado por la Secretaría Distrital de Gobierno, mediante el memorándum No. 20235800001203, dirigido a la Dirección Jurídica de la Secretaría Distrital de Gobierno, se remitieron las piezas procesales para evaluar lo que corresponda en relación con la eventual repetición.

2.3. RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL

2.3.1. RELACIONAMIENTO POLÍTICO

Descripción general del componente:

Una de las principales labores del equipo de trabajo es dar respuesta oportuna a las solicitudes de la Junta Administradora Local de Kennedy, la cual sesiona durante 20 días seguidos al mes, para un total de doscientas cuarenta (240) sesiones mínimas al año, el informe que se presenta a corte 30 de noviembre del 2023 registra un total de doscientas veinte (220) sesiones, faltando el mes de diciembre para el total general. Estas se encuentran normadas en el Estatuto Orgánico de Bogotá Decreto Ley 1421 de 1993, modificado por la Ley 21116 de 2012 el Acuerdo 740 de 2019 y el Reglamento Interno de la Corporación, Acuerdo Local 001 de 2013 el cual establece los lineamientos de las mismas, orden del día, convocatorias e invitaciones, y debates de Acuerdos Locales.

Con base a criterios de seguimiento de las sesiones y el relacionamiento político con la Junta Administradora Local de Kennedy - JALK para el manejo y trámite de la gobernabilidad, así como de los temas de interés estratégico para la administración en distintas áreas, en ese sentido también sirve de insumo para orientar el cumplimiento y ajuste de metas del plan de desarrollo distrital y local según las temáticas tratadas en cada una de las sesiones de la JALK.

Resultados 2023

1. JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE KENNEDY (JAL)

A continuación, se relacionan las convocatorias realizadas a la Alcaldía Local de Kennedy con un total de sesenta y cuatro (64). Sin embargo, es necesario aclarar que se concurre a sesiones en conjunto con otras entidades de carácter distrital y algunas para un tema específico de carácter local: como son las presentaciones y socializaciones de proyectos e inicio, ejecución y avance de los mismos, Inspección Control y Vigilancia ICV con relación a espacio público e infraestructura de competencia local, ambiente, cultura, recreación deportes, mujer y género, subsidio tipo C, jóvenes Reto, entre otros.

Tabla N° 11: Convocatorias de la JAL

Entidad	Numero de Convocatorias
Alcaldía Local	64

Fuente: Matriz Seguimiento JAL 2023

Se realizaron en el periodo de enero a corte de 30 de noviembre del 2023 fue de 220 sesiones, a las cuales se realizó acompañamiento permanente, así como la elaboración de sus respectivas fichas de seguimiento en la vigencia 2023 de enero a noviembre.

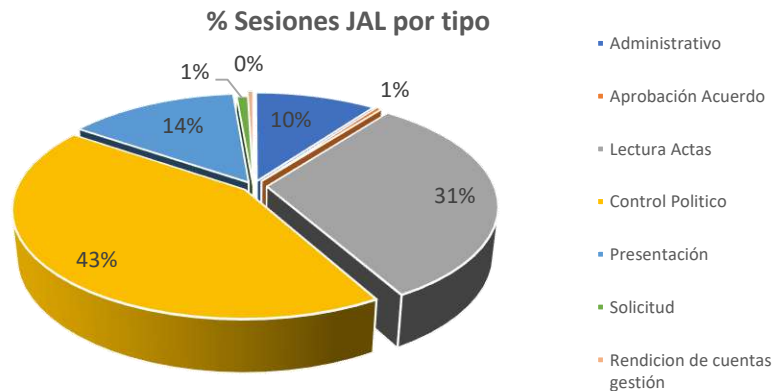
Se registran veintidós (22) de tipo administrativo del total con un 10 % que corresponden a temas de archivo y tramites; una (1) de aprobación de acuerdos locales de presupuesto con un 0.05%; noventa y cuatro (94) de control político con un 43 %; lectura y aprobación de actas sesenta y nueve (69) con un 31%; presentación (31) con un 14% sesiones que corresponden a solicitudes de la alcaldía local de proyectos y cumplimiento de socialización de rendición de cuentas de la gestión de los ediles una (1) con un 0.51%; solicitudes de entidades de nivel central presentación de proyectos, programas dos (2) con un 1 %

Tabla N° 12: Sesiones de JAL 2023 por tipo

Tipo	Sesiones	%
Administrativo	22	10,0%
Aprobación Acuerdo	1	0,5%
Lectura Actas	69	31,4%
Control Político	94	42,7%
Presentación	31	14,1%
Solicitud	2	0,9%
Rendición de cuentas gestión	1	0,5%
Total	220	100%

Fuente: Matriz seguimiento JAL 2023

Imagen N° 17: Sesiones de JAL 2023 por tipo



Fuente: Matriz seguimiento JAL 2023

Tabla N° 13: sesiones de la JAL 2023 por tipo

Tipo	Sesiones	%
Ambiental	6	9%
Contratación	1	1%
Cultura	4	6%
Educación	5	7%
Espacio público	3	4%
Infraestructura	18	26%
Inspecciones	4	6%
Inversión Local	2	3%
Jurídico IVC	8	11%
Mujer y género	2	3%
Participación	2	3%
Planeación	2	3%
Planificación	1	1%
Reactivación	2	3%
Salud	1	1%
Salud inclusiva	1	1%
Seguridad	6	9%
Social	2	3%
TOTAL	70	100%

Fuente: Matriz seguimiento JAL 2023

De la tabla anterior se realizaron setenta sesiones (70) por diferentes temas de la siguiente manera: seis (6) sesiones de temas ambientales con un 9% referidas con entidades distritales y corporaciones ONGs de contratación una (1) con un 1% de cultura cuatro (4) con entidades distritales con un 6%; de educación cinco (5) con secretaría de educación con un 7% ; de espacio público tres (3) con un 4%; sobre temas de infraestructura dieciocho (18) con un 26% ; de querellas por inspecciones cuatro(4) con un 6%; sobre inversión local dos (2) con un 3% ; de jurídico IVC ocho (8) con un 11% ; de mujer y genero dos (2) con un 3% ; sobre participación dos (2) con un 3% ; con respecto a planeación dos (2) con un 3% ; sobre planificación de carácter territorial una (1) con un 1% ; sobre proyectos de reactivación económica dos (2) con un 3% ; sobre salud una (1) con un 1% ; respecto a proyectos de salud inclusiva una (1) con un 1% ; respecto a temas de seguridad seis (6) con un 9% ; respecto a lo social dos (2) con un 3%, precisando que en esta tabla relacional se excluye el área administrativa, la aprobación de actas y presentaciones de proyectos.

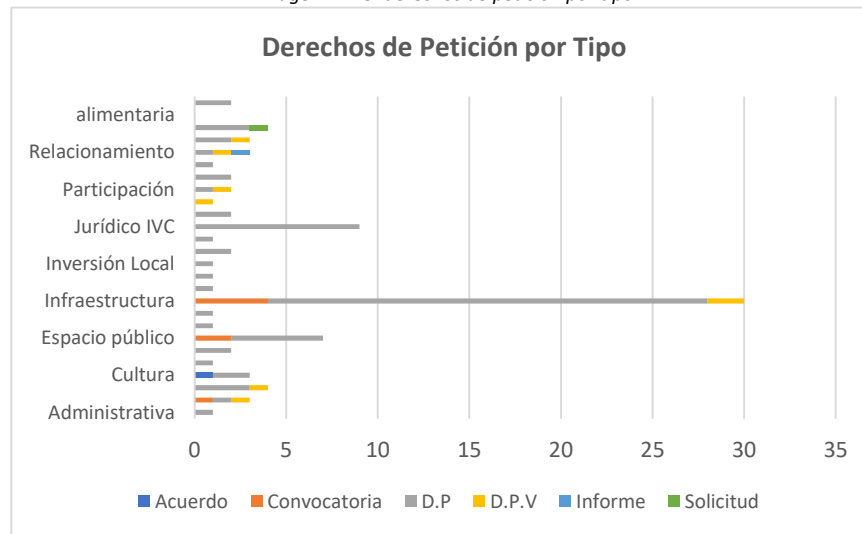
• Derechos de Petición por tipo

Tabla N° 14: peticiones por tipo

Área	Acuerdo	Convocatoria	D.P	D.P.V	Informe	Solicitud
Administrativa			1			
Ambiental		1	1	1		
Contratación			3	1		
Cultura	1		2			
DD HH			1			
Educación			2			
Espacio público		2	5			
Gestión policiva			1			
ICV ambiental			1			
Infraestructura		4	24	2		
Inspecciones			1			
Integración			1			
Inversión Local			1			
IVC			2			
JAL			1			
Jurídico IVC			9			
Movilidad			2			
Mujer y género				1		
Participación			1	1		
Planeación			2			
Reactivación			1			
Relacionamiento			1	1	1	
Salud			2	1		
Seguridad alimentaria			3			1
Social			2			
Total	1	7	70	8	1	1

Fuente: Matriz derecho de petición 2023

Imagen N° 18: derechos de petición por tipo



Fuente: Matriz derecho de petición 2023

Lo anterior está relacionado con los cuestionarios enviados como derecho de petición en las convocatorias a sesiones de control político, solicitudes de información y derechos de petición verbales en el transcurso de las sesiones e invitaciones a mesas de trabajo a los cuales se les dio respuesta como se describe en la tabla anterior. Se dio respuesta a ochenta y seis (86) derechos de petición remitidos por la Junta Administradora Local de Kennedy JALK como se mencionó anteriormente.

- **Derechos de Petición Verbal**

Tabla N° 15: peticiones por tipo

N°	Derecho de Petición Verbal -DPV	Área
1	Intervención segmentos viales	Infraestructura
2	Intervención segmentos viales	Infraestructura
3	Derechos de las mujeres	Mujer
4	Actuación administrativa No 071 -2009 EP	Jurídico IVC -Inspecciones
5	Presentación -CPS -496-2022	Ambiente
6	Informe contratación	Contratación
7	Respuesta a términos	Relacionamiento
8	Medios comunitarios	Participación
9	Salud inclusive	Salud

Fuente: Matriz derecho de petición 2023

Con respecto a Derechos de Petición Verbal DPV se recibieron nueve (9) dos (2) n sobre temas de segmentos viales por diferentes ediles que corresponden a infraestructura; ,uno (1) sobre de derechos de las mujeres ; uno (1) sobre actuaciones administrativas; uno (1) sobre ambiente en el marco de las presentación del CPS-496-202 ; uno sobre el informe de contratación; uno sobre las respuesta enviada dentro los términos; uno (1) sobre medios comunitarios ; uno sobre salud inclusiva a los cuales se les dio respuesta de acuerdo a la normatividad vigente.

Tabla N° 16: peticiones por tipo

N°	Mesa de trabajo	Área	Delegados
1	Mesa de trabajo - recorrido colegio San Jose Sede B	Relacionamiento- educación	Juan Caro – Juan Bonilla educación
2	Mesa de trabajo espacio publico	Infraestructura- vías	José Quiroga –Laura Rodríguez –Infraestructura
3	Mesa de trabajo JAC Riveras de occidente-	Espacio Público-Movilidad	Ingrid Castillo –José Ardila -IVC
4	Mesa de trabajo	Infraestructura- vías	Andrés Rojas -Infraestructura
5	Delegación	Ambiental- espacio público	Jesús Rojas – Ambiental IVC
6	Mesa de trabajo	Seguridad	Solicitud fuera de términos.
7	Mesa de trabajo ECAS	Ambiente- Relacionamiento	Juan Caro – Jesús Rojas IVC
8	Delegación mesa de trabajo	Jurídico IVC	Luz Ruiz –Agustín Escobar –Edwin Cortes – IVC – Seguridad
9	Delegación mesa de trabajo IED Manuel Cepeda Vargas	Jurídico IVC. Deportes.	Carmen Herreño- Oswaldo Barrera- Hugo Martínez – Wilson Martin – Roberto Fernández-
		Salud inclusiva	Maritza Ruiz
10	Delegación mesa de trabajo	Jurídico IVC.	Ingrid Castillo – Jesús Rojas

Fuente: Matriz seguimiento DP JAL 2023

Las solicitudes de los honorables ediles de acompañamiento a mesas de trabajo y recorridos como parte de su trabajo con la comunidad para un total de diez (10) a los cuales se les dio respuesta y se confirmó la asistencia presencial a través de delegación de profesionales por área correspondiente es de destacar que en algunos recorridos o mesas se acompañan pero no son de competencia como es

el caso de las IED como se describe , una (1) Mesa de trabajo - recorrido colegio San José Sede B con delegación de profesionales de relacionamiento y educación; una (1) Mesa de trabajo espacio público infraestructura vías acompañamiento del área de infraestructura ; una (1) Mesa de trabajo JAC Riveras de occidente con asistencia de profesionales de Jurídico IVC una (1) Mesa de trabajo con relación a infraestructura vías con acompañamiento de profesionales de área ; una (1) delegación de acompañamiento sobre tema ambiental jurídico IVC ; una (1) mesa de trabajo sobre aspectos de seguridad a la cual no se asiste, por fuera de términos ; una (1) mesa de trabajo ECAS relacionada a ambiente con acompañamiento de profesionales de jurídico ambiental y relacionamiento ; una (1) delegación mesa de trabajo con acompañamiento del área Jurídico IVC ; una(1) delegación con acompañamiento de profesionales de Jurídico IVC, Deportes, y salud inclusiva; una(1) delegación de acompañamiento a mesa de trabajo relacionados a temas del área jurídico IVC.

Logros 2023:

La consolidación de criterios para el seguimiento de sesiones y el relacionamiento político con la Junta Administradora Local de Kennedy - JALK para el manejo y trámite de la gobernabilidad, así como de los temas de interés estratégico para la administración en distintas áreas, en ese sentido fue importante como insumo para orientar el cumplimiento y ajuste de metas del plan de desarrollo distrital y local según las temáticas tratadas en cada una de las sesiones de la JALK

2.2.1.1 RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL

Descripción general del componente:

En el marco del decreto 199 de 2019, que transformó la estructura de los Consejos Locales de Gobierno como máximas instancias de articulación interinstitucional y de coordinación de la oferta distrital en territorio, se evaluó en 2020 sobre el impacto que tenían en la Localidad, transformando su metodología por temáticas, y problemáticas, para mejorar los indicadores de gestión y fortalecer la acción territorial.

Acciones estratégicas realizadas en el 2023:

- **KENNEDY AL BARRIO:** La Estrategia Kennedy al Barrios permitió fortalecer el proceso de participación ciudadana, alcanzando a las 12 UPZ (Unidades de Planeamiento Zonal) de la localidad, llegando a espacios no visitados en ediciones pasadas de la feria con temas de interés general.

- **KENNEDY DISTRITO GRAFITI:** La estrategia Kennedy Distrito Grafiti fue un éxito en términos de apropiación del espacio público, fomento de la cultura ciudadana, y articulación interinstitucional. Las intervenciones artísticas mejoraron la estética del entorno y generaron un sentido de pertenencia en las comunidades aledañas. Los diferentes eventos realizados con el fin de fomentar cultural y socioeconómicamente en el sector generaron espacios de encuentro y participación ciudadana. La articulación interinstitucional permitió desarrollar un plan de acción integral y sostenible.

SEX FESTIVAL 3.0

- La Estrategia de Sex Festival desde el mes de marzo se reunió el equipo de la alcaldía con el equipo de IDARTES para mirar disponibilidad del escenario móvil para los eventos del año entre esos el Sex Festival.
- Se realiza seguimiento a la solicitud del escenario móvil por parte del equipo de Cultura.
- En el mes de abril se recibe respuesta afirmativa por parte del IDARTES, en relación con el préstamo del escenario móvil para la realización del sex Festival.
- Se elabora una matriz de seguimiento con el líder de cultura, con el fin de identificar las acciones y las fechas en las cuales se van a llevar a cabo los eventos, entre esos el Sex Festival.
- Se realizó reunión de empalme el 18 de julio con el líder de cultura Tomas Pastrana en la que se revisó agenda de eventos para el semestre y temas pendientes por realizar entre esos la fecha del Sex Festival y temas pendientes por adelantar de este evento.
- Se realizó el 02/8 una reunión de la campaña de expectativa del SEX FESTIVAL con el equipo encargado de la organización.
- En agosto se llevó a cabo reunión de alistamiento del evento Sex Fest con Tomas Pastrana y Luisa Gutiérrez de Cultura para hacer listado de pendientes.
- Se realizó reunión preparativa de artistas del Sex Fest 01-09 en la cual se informaron artistas ganadores, puestas en escena, requerimientos y horarios tentativos de presentación con el equipo de la SDS.
- Se realizó reunión de logística del Sex Fest 01-09 en la cual se discutió sobre los recursos logísticos solicitados para cada uno de los rincones, para los artistas y los emprendimientos. También se informó sobre los horarios para la llegada del equipo logísticos y de los profesionales que van a estar en cada uno de los rincones.
- Se realizó reunión de Sex Festival de guion, en la cual se le informó a Luis Fernanda, maestra de ceremonia del evento, los horarios, el guion y se le brindó toda la información pertinente para el desarrollo de su actividad.
- Se llevó a cabo el Evento "SEX FESTIVAL" en el parque La Iluminaria en Boíta.

PICNIC LITERARIO

- La Estrategia de PIC NIC LITERARIO, en el mes de mayo se realizó un primer encuentro de dialogo para la articulación entre la Alcaldía Local de Kennedy (ALK) y el Instituto Distrital

de las Artes (IDARTES) en el que asistieron por el IDARTES Carlos Ramírez, María Jaramillo y por la Alcaldía Local de KENNEDY Diana Delgado, Tomás Pastrana, Paola Vargas y Luisa Gutiérrez donde se define que es el Picnic Literario, posibles lugares y tamaño del evento y además se programa recorrido por los parques para el 1 de julio a las 8 am y una segunda reunión de preproducción el día 26 de junio.

- En julio se realizó recorrido por tres diferentes parques de la localidad, Parque Cayetano Cañizares, Parque Gilma Jiménez y el Parque del Lago Timiza, con el fin de escoger el escenario adecuado para el evento "Picnic Literario" junto con el equipo interinstitucional encargado de la organización.
- El 18 de julio se hace reunión de empalme y seguimiento a los acuerdos locales relacionados con la realización de eventos culturales de la localidad, con el líder de cultura de la alcaldía local de Kennedy Tomás Pastrana y Yeison Zamora nuevo encargado del evento por parte del equipo de Relacionamento Interinstitucional donde se hace un cronograma de seguimiento a las fechas de los compromisos del Picnic Literario.
- Se participó en la Mesa Intersectorial de Kennedy del mes de agosto donde entre otros temas se abordó la organización de los eventos programados de la Alcaldía, entre esos el "Picnic Literario", del cual se establecieron compromisos, se ratificó la fecha del domingo 8 de octubre para realizarlo, se plantea un espacio para los librereros, se tendrán dos biblomovil desde Biblored y el escenario móvil del IDARTES, adicional se confirma el espacio en el que se realizará que será en el Parque del Lago Timiza.
- Se participó en la Mesa Intersectorial de Kennedy del mes de septiembre donde entre otros temas se abordó la organización de los eventos programados de la Alcaldía, entre esos el "Picnic Literario", en este sentido la referente de la SDCRD de Kennedy llama la atención en el caso de que se deba involucrar más a la Mesa Intersectorial de Kennedy en la organización de este tipo de eventos para poder gestionar más fácilmente permisos y demás requerimientos que salgan debido a que no se podrán incluir emprendimientos por falta de tiempo para solicitar los permisos. También desde el referente del IDRDR de la localidad se hace una alerta para que se indague sobre la actividad física que realiza este Instituto en el mismo lugar que se llevará a cabo el Picnic para que no se vayan a cruzar los eventos.
- El 14 de septiembre se realizó reunión de equipo interinstitucional encargado de la organización del evento en la cual se hizo cronograma para la entrega de las piezas gráficas del evento y del diseño y aprobación del logo del evento a cargo del IDARTES y de Comunicaciones de la ALK, se generaron unos compromisos para a final de mes tener avanzado el boceto y la pieza gráfica general del evento.
- Se realizó reunión con el equipo interinstitucional a cargo del evento del Sex Festival en el que se abordaron los siguientes temas: programación, logística, se muestra de boceto inicial para pieza gráfica general del evento por parte del IDARTES.

Resultados 2023

- **CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO DE KENNEDY**

Tabla N° 17: Consejos locales de kennedy

Sesión	Tema	Lugar	Fecha	Link de Acta
CLG Primera Sesión Ordinaria	Participación	Sede Avenida Primera de Mayo FDLK	24 de febrero o del 2023	https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/person/diana_delgado_gobiernobogota_gov_co/En4IcAbGva5KvvZNQrOFYAEB2zsCTIDDPbOmtY-du9rUMA?e=G5ncyd
CLG Segunda Sesión Ordinaria	Seguridad y Convivencia Ciudadana.	Calle 41 D Sur # 78N-05 (Estación de Policía de Kennedy)	23 de junio del 2023	
CLG Tercera Sesión Ordinaria	Infraestructura y Malla Vial	Calle 41 D Sur # 78N-05 (Estación de Policía de Kennedy)	22 de septiembre del 2023	

Fuente: Elaboración propia

- **KENNEDY AL BARRIO:**

En 2023, se continuó con la estrategia #KennedyAlBarrio, que se articularon con diferentes entidades del sector público y privadas. Vale la pena resaltar que esa articulación se logró gracias a la participación en la Unidad de Apoyo Técnico UAT, que se realiza una vez al mes para cuadrar según las metas de las políticas públicas y sectores a priorizar los lugares y temáticas a desarrollar en la estrategia.

De esta forma, para lograr el cumplimiento de las ferias se emplearon los recursos propios del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, así como el personal para no incurrir en altos gastos los cuales fueron coordinados desde el equipo del Despacho Interinstitucional y Relacionamento Político, así como las donaciones que en diferentes momentos fueron entregadas durante la feria tales como útiles escolares, ropa y entre otros.

Imagen N° 19: Ferias de Servicios Kennedy al Barrio



Fuente: biblioteca audiovisuales prensa

De esta forma, a la fecha se han llevado a cabo 17 ferias en los siguientes lugares:

Tabla N° 18: Ferias de Servicios Kennedy al Barrio Descripción Ferias de Servicios Kennedy al Barrio

Fecha	Horario	Temática	Dirección	UPZ
28 de enero de 2023	8:00 am - 2:00 pm	Regreso a clases	Ciudad galán	Patio Bonito
11 de febrero de 2023	9:00 am - 3:00 pm	salud mental	Catalina II	Timiza
17 de febrero de 2023	9:00 am - 5:00 pm	manos rojas	Casa Iwoka	Kennedy Central
4 de marzo de 2023	9:00 am - 5:00 pm	mujer trabajadora	parque Navarra	Tintal norte
25 de marzo de 2023	10:00 am - 4:00 pm	Salud de las mujeres	parque La Rivera I	patio bonito
15 abril de 2023	9:00 am - 2:00 pm	Memoria y reconciliación	Parque Margaritas	Margaritas
27 de abril 2023	10:00 am - 2:00 pm	Día de la niñez	mundo Aventura	Américas
13 de mayo de 2023	9:00 am - 2:00 pm	maternidad y familia	tierra buena	Calandaima
26 de mayo de 2023	9:00 am - 2:00 pm	salud plena	Nueva sede Alcaldía Local	Kennedy Central
16 de junio de 2023	10am a 4pm	LGBIQ+	Tintal	Tintal
29 de junio de 2023	10am a 2pm	Derechos Humanos y Alertas Tempranas	El Carmelo	Gran Britalia
29 de julio de 2023	10am a 2pm	Acceso a la justicia	Nueva York	Carvajal
11 de agosto de 2023	6pm a 12m	Noche Blanca	Av. Guayacanes	Patio Bonito
26 de agosto de 2023	9 am a 3:00 pm	Mes Mayor	María Paz	Corabastos
9 de septiembre de 2023	9 am a 2:00 pm	Cierre por la semana por la paz	Visión de Colombia	Castilla
1 de octubre de 2023	9 am a 2:00 pm	Vuelta a Kennedy y movilidad	Parque Aloha	Bavaria
12 de octubre de 2023	9 am a 2:00 pm	Biodiversidad cultural y no discriminación	Parque Britalia	Gran Britalia
25 de noviembre de 2023	8:00 am a 2:00 pm	Gobierno al territorio	Parque Bellavista	Patio Bonito
2 diciembre de 2023	9:00 am a 4:00 pm	Al ComPaz de lo Público	Parque Bellavista	Patio Bonito

Fuente: Elaboración propia

Población beneficiada por las entidades participantes:

Ahora bien, para la realización de las 19 versiones de la feria donde se beneficiaron a 64.486 Kennedianos y Kennedianas con los servicios ofertados, fue indispensable la articulación interinstitucional con las siguientes entidades que se relacionan a continuación:

Tabla N° 19: Articulaciones interinstitucionales

Públicas	
1.Secretaría Distrital de Salud	1500
2.Secretaría Distrital de Integración Social	589
3.Secretaría Distrital de Hacienda	0
4.Secretaría Distrital de la Mujer	915
5.Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	70
6.Secretaría de Movilidad	500
7. Secretaría de Hábitat	290
8. Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	300
8.Jardín Botánico de Bogotá	0
9. Instituto Distrital de Recreación y Deporte	400
10. Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	300
11.Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	178
12.Colpensiones	0
13.BibloRed	289
14.Ciudad Limpia	57325
Privadas	
1.Colsubsidio	0
2.Bodytech	0
3.IPS de todos	37
Equipos FDLK (Fondo de Desarrollo Local de Kennedy)	
1.Ambiente	0
2.Mujeres	1815
3.Educación	490
4.Reactivación económica	
5.Proyecto Kennedy con paz, memoria y reconciliación	500
6.Cultura	0
7.Participación	0
8.Deportes	0
9.Salud inclusiva	0
10.Espacio público	0
11.Apoyo económico tipo C	0
12.Buen trato	0
13. Casa del consumidor	0
Total, de usuarios atendidos	64.486

Fuente: Propio

Imagen N° 20: Mapa Kennedy Al Barrio 2023



Fuente: Google Maps

- **¿Cómo lo logramos?**

Imagen N° 21: Evidencias Kennedy al parque



Fuente: Biblioteca audiovisuales prensa

- Mediante espacios de concertación UAT
- Construcción colectiva de planes de acción interinstitucionales.
- Instancias de participación y CLOPS (Consejo Local de Política Social).
- Cronograma de actividades de la localidad según metas de políticas públicas.

- Coordinación de acciones en conjunto.
- Trabajo colaborativo con las Juntas de Acción Comunal y líderes/lideresas en los territorios.
- Priorización de los entornos dado por las alertas tempranas.
- Aunque la ley de garantías y el periodo electoral tuvo que tener receso durante octubre, cabe resaltar que es desaloje.

Imagen N° 22: Evidencias Kennedy al parque



Fuente: Biblioteca audiovisuales prensa

- **KENNEDY DISTRITO GRAFITI:**

Contextualización: si bien está subordinada al programa de Cultura de la Alcaldía Local de Kennedy, involucra acciones de gestión y administración pública que se relacionan directamente con el Plan de Desarrollo Local a nivel general y por extensión con el Plan de Desarrollo Distrital, en tanto comprende acciones específicas con comunidades afectadas por un proyecto urbanístico estructural de nivel Distrital: la construcción de la Avenida Guayacanes. Esto la constituye en un instrumento de política pública transversal de ejecución prioritaria para la mitigación de impactos negativos dentro del diseño y la proyección de la ciudad de Bogotá D.C.

Tabla N° 20: Kennedy Distrito graffiti

Sector	Lugar			Fecha de reunión
Urbanismo táctico	Propuesta de mobiliario DADEP (Defensoría del Espacio Público)			20/04/2023
	Calles mágicas SDH/ Materas Jóvenes reto FDLK			10/06/2023
Ambiental	ECOPUNTOS UAESP (Unidad Administrativa Especial de Servicios) / Ciudad Limpia/ FDLK			11/08/2023
	Talleres y sensibilización sobre la separación en la fuente de los residuos sólidos			11/08/2023
	Juntos Cuidemos Bogotá Jóvenes RETO FDLK			11/08/2023 10/11/2023 22/11/2023
	Terrazas productivas JBB			No se pudo articular
Comerciantes	Ferias IPES/ IDU/ Proyecto de espacio público y Jurídico Político FDLK			10/05/2023
Grafitis	Beca "Arte Urbano" FDLK/IDARTES (Tramo 1)	PROCEDA Inversión Local/ Ambiente FDLK Mujeres (Tramo 2)	Programa Distrital de Estímulos 2023 SDCRD (Tramo 3)	Marzo-octubre 2023
		Intervención bajo puente Alta Consejería para las Víctimas		Las obras a la fecha no han finalizado
Territorio	Cine a la calle			11/08/2023
	Prevención de violencias (equipo de mujeres seguras FDLK)			11/08/2023
	Concierto sinfónico (Orquesta Filarmónica de Bogotá)			No se pudo articular
	Taller pedagógico sobre el arte urbano para la PONAL SDCRD			No se pudo articular
	Ruta del grafiti Kennedy (Consejo Local de la Bicicleta/ Escuela de la Bici FDLK/ Colectivos/ SDM, "Trabajo en Bici" IDR, En Bici al Cole SDE, MAB IDARTES)			11/10/2023
	Acciones en pro de socializar los mecanismos de seguridad SDSCJ			No se pudo articular
	Diplomados IDPAC			No se pudo articular

Sector	Lugar	Fecha
Educativo	Sensibilización a muralistas y grafiteros sobre bienes patrimoniales IDPC (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural)	No se pudo articular
	Socialización del Decreto 75/2013 y Decreto 529/2015 IDARTES/ PONAL/ SCRD	No se pudo articular
	Formación de los guías turísticos SENA	marzo-junio 2023
	Formación de artistas EFA/ FDLK/ UPK (Universidad Pública de Kennedy)	11/08/2023
	Foro "La Guayacanes es para TODOS"	29/08/2023
Legalización de culatas	Jornada de capacitación sobre el manejo de las culatas Policivo/Despacho FDLK	No se pudo articular
Enfoque de género	Diplomado para artistas e intervención colectiva en 6 culatas Inversión Local/Mujeres	Diciembre 2022-marzo 2023
	Jornadas de sensibilización sobre el acoso callejero SDM	11/08/2023
Enfoque habitante de calle	Socialización de la APP Ángeles Azules	9/06/2023
Enfoque de víctimas	Realización de mural sobre mujeres víctimas del conflicto armado	jun-23
Enfoque Recicladores de Oficio	Proyecto de "Reconversión Verde" Inversión Local/Reactivación Económica	No se pudo articular
Enfoque capacidades varias y movilidad	Jornadas de capacitación sobre uso adecuado de los espacios de personas con capacidades varias y movilidad responsable	No se pudo articular
Eventos	Kennedy Al Barrio	11/08/2023
	Foro	29/08/2023
	Smart City	2/06/2023
	Hackathon Distrital	25/09/2023
	Sesión JAL avenida Guayacanes	20/11/2023
	Inauguración KDG	11/08/2023
Prensa y comunicaciones	Documentación para el micrositio	Permanente

Fuente: elaboración propia

- Se realizaron 21 intervenciones artísticas en los tramos comprendidos en la Avenida Guayacanes entre la intersección con la Calle 42 G bis sur hasta la Calle 2 norte (Grupo 1, beneficiando las UPZ Patio Bonito y Calandaima); y sobre la Calle 11 entre las Carreras 83 y 82A (Grupo 2, beneficiando a la UPZ de Castilla), con sus respectivas autorizaciones las cuales reposan en el acervo documental.
- Se desarrollaron 21 eventos de participación ciudadana, fomento cultural y socioeconómico, con actividades como talleres, exposiciones, conciertos, y ferias.

Imagen N° 23: Evidencia Distrito Graffiti



Fuente: Biblioteca audiovisuales prensa

- Se articuló el trabajo de 15 entidades públicas y privadas, incluyendo la Alcaldía Local de Kennedy, el IDU, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, la Secretaría de Integración Social, la Secretaría de Movilidad, la Secretaría de Salud, la Policía Nacional, y organizaciones comunitarias.
- Se realizó un evento local nocturno llamado La Noche Es Joven en el que se realizaron 6 escenarios alternados y articulados con 500 asistencias, destacando la participación masiva de jóvenes desde las 5:00 pm hasta las 2:00 pm.

Imagen N° 24: Evidencia Distrito Graffiti



Fuente: Biblioteca audiovisuales prensa

- Se recuperó 3 puntos críticos en la zona, uno en las inmediaciones de la JAC El Rosario, Patios 3 y otro gracias al PROCEDA Los Bichos de la Guayacanes, todos en el marco de Juntos Cuidemos Bogotá con el programa Parceros y la mesa de puntos críticos.

Imagen N° 25: Evidencia Distrito Graffiti



Fuente: Biblioteca audiovisuales prensa

- Formulación y realización de 1 mural de compromisos en el marco del proyecto “Kennedy libre de Violencias” el cual busco revindicar los derechos de la mujer a habitar un espacio seguro, así como realización de diferentes recorridos tanto diurnos como nocturnos con el equipo de mujeres FDLK, secretaria de Gobierno y secretaria de Integración Social para abordar mujeres en condición de calle. Finalmente se formularon de varios murales a realizar en el 2024.

Imagen N° 26: Evidencia Distrito Graffiti



Fuente: Biblioteca audiovisuales prensa

- Realización de una intervención de urbanismo táctico en el marco de la estrategia Calles Mágicas en la zona circundante de la Institución Educativa Darío Echandía.

Imagen N° 27: Evidencia Distrito Graffiti



Fuente: Biblioteca audiovisuales prensa

- Realización de un mural y documental en el marco de la beca Es Cultura Local 3.0 cuyo propósito fue la mujer en el arte callejero.

Imagen N° 28: Evidencia Distrito Graffiti



Fuente: Biblioteca audiovisuales prensa

- Formulación de la beca Es Cultura Local 4.0 Arte Urbano para 10 agrupaciones donde el 80% de sus miembros sean residentes en la localidad, cabe resaltar que dichos murales se realizarán en el año 2024.

Imagen N° 29: Evidencia Distrito Graffiti



Fuente: Biblioteca audiovisuales prensa

- Actualización de la caracterización de los vendedores informales y ambulantes que residen en las zonas aledañas a la avenida.

Imagen N° 30: Evidencia Distrito Graffiti



Fuente: Biblioteca audiovisuales prensa

- Realización de 10 jornadas de socialización de los horarios de frecuencia de barrido y carro recolector se residuos domésticos en articulación con Ciudad Limpia donde se recogieron varias toneladas en los diferentes puntos de la avenida.

Imagen N° 31: Evidencia Distrito Graffiti



Fuente: Biblioteca audiovisuales prensa

- Se realizó la primera ruta del color con más de 100 asistentes de la Biblioteca El Tintal, programa parceros y CDI de la SDIS.

Imagen N° 32: Evidencia Distrito Graffiti



Fuente: Biblioteca audiovisuales prensa

- Se expuso el proyecto en el evento Smart City realizado en Corferias, donde se socializaron los avances realizados a la fecha, así como en la Hackathon distrital y la articulación con el I Simposio de Arte Urbano desarrollado por la secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte donde Kennedy tuvo éxito y el modelo para formular la política pública de arte urbano.

Imagen N° 33: Evidencia Distrito Graffiti



Fuente: Biblioteca audiovisuales prensa

- Se ofertaron dos cursos en articulación con el SENA para población grafitera e interesados en temas turísticos.
- Se hizo presentación de los avances del proyecto ante la Junta Administradora Local.

Finalmente, en el siguiente link se encuentra el acervo documental para el año 2023 de la presente acción estratégica Kennedy Distrito Grafiti la cual recopila el trabajo mes a mes en el territorio.

- **SEX FESTIVAL:**

El Sex Festival 3.0 es un evento en Kennedy desde el 2021 y que este año recorrió en el Parque La Iluminada en el Barrio Boíta, de la UPZ Timiza y se realizó el viernes 9 de septiembre.

Este tiene por objetivo fomentar espacios de participación, reflexión y dialogo sobre el reconocimiento de la sexualidad, enmarcado en los Derechos Humanos, Derechos sexuales y Reproductivos, la participación, no discriminación, la salud y el cuidado en la localidad de Kennedy, la población objetivo fue los jóvenes de los colegios aledaños al parque y de la localidad, población LGBTQ+, organización de mujeres y población en general que habita o confluye en la localidad.

El Sex Festival en su tercera versión se realizó en alianza entre la Alcaldía Local de Kennedy, la Secretaria de Salud y la Secretaria de la Mujer.

Las partes apoyaron con la convocatoria de la población, en especial de la estudiantil, que visitó tres colegios aledaños al parque donde se realizó el evento, donde se realizaron talleres previos en cuidado menstrual, VBG, planificación y anticoncepción.

Esta versión del Sex Festival conto con la participación y colaboración de la DPSGTyT (Entorno Educativo, Modelo de Salud, Subred Sur Occidente), la alcaldía local de Kennedy, la secretaria de la Mujer y la secretaria de Integración Social, en total se contó con la participación de 58 personas de entidades aliadas y de la SDS.

En esta ocasión se contaron con los siguientes rincones:

- Maternidades y paternidades conscientes: un rincón alrededor de las implicaciones de los roles de madre y padre, sus derechos y crianzas responsables y compartidas, acompañada por la casa Iwoka.
- Disminución de discriminación y o prejuicio por identidades de género y orientaciones sexuales diversas LGBTQ+: un espacio de escucha y aprendizaje sobre las identidades de género y las orientaciones sexuales diversas.
- Rincón Violeta (Violencias de género y derechos de las mujeres): Un espacio seguro dónde se contó con información clara y confiable sobre tus derechos y los derechos de las mujeres que te rodean. Este rincón estuvo liderado por funcionarios de la secretaria de la mujer.
- Cuidado Menstrual: donde se brindó información por parte de las responsables de la estrategia de cuidado menstrual del Modelo de Salud de la SDS, para terminar con mitos y tabúes, hablar del ciclo menstrual.
- Interrupción Voluntaria del Embarazo: donde se habló del derecho al aborto y como su despenalización social pasa por hablar de este tema sin tabúes y con información veraz, espacio liderado por la Mesa por la vida y la salud de las mujeres, quienes lideran el movimiento Causa Justa.

- Sin condón ni píó (Anticoncepción): madres y padres si, madres y padres no, eso lo decido yo. Donde con el liderazgo de Profamilia se brindó información sobre cargas hormonales, opciones para planificar una vida con responsabilidad y diferencias entre métodos de planificación.
- Cuidado natural y ancestral. En este rincón mujeres indígenas y afrocolombianas que trabajan con la DPSGTyT dieron a conocer y reconocer las practicas ancestrales y étnicas del cuidado medicinal de las mujeres.
- ¿Soy hombre? Nuevas masculinidades: Espacio de dialogo para romper estereotipos y prejuicios sobre qué es ser hombre y darle tu propio sentido, liderado por la secretaria de la Mujer.
- Que rico (Placer): también se contó un espacio dedicado al placer de nuestros cuerpos, en el que se solucionaron dudas sobre orgasmos, zonas erógenas y estimulaciones, además de información sobre productos y juguetes para el placer, su diversidad y materiales seguros. Este espacio conto con el liderazgo de Erika Camacho.
- Venga que si es pa eso (Sexualidad): con temas de consentimiento, de placer, de nuestros derechos sexuales, de ITS, aquí puedes preguntar lo que todos queremos saber y nadie se atreve a responder.

Adicional a esto contamos con 5 emprendimientos de la localidad:

- Placer y disfrute: Erika Camacho
- Cuidado natural: yerbateras.
- Condones divertidos.
- Muestra de tejidos.
- Muestra de artes digital.

También contamos con el apoyo del Centro de Escucha LGBTIQ quienes realizaron un total de 20 pruebas rápidas de VIH –Sífilis y hepatitis B, actividades lúdicos pedagogía enfocada diversidad sexual y emociones, así como dos fortalecimientos grupales y del Centro de Escucha mujer y Genero de la Subred Sur Occidente, Del centro de LGBTI.

La Alcaldía también realizó una convocatoria a través del operador logístico para artistas mujeres para que presentaran sus muestras artísticas en el evento, de las cuales las ganadoras fueron las siguientes:

- Artista solista musical-Voces de alegría
- obra teatral. Rompiendo estereotipos Ensamble escénico pequeño formato de hasta 6 integrantes
- monologo "Mujeres ni tapemos el sol con un dedo
- -Memorias en voz alta - Ecos de Kennedy
- ensamble de danza " La vida es de colores "

6. Coro "Cantares de mi Tierra"

Para este tercer Sex Festival logramos contar con más de 400 personas entre estudiantes de los colegios aledaños al parque y vecinos de la localidad, se repartieron 120 refrigerios y almuerzos entre el personal líderes de las entidades participantes y equipo logístico de la alcaldía.

Imagen N° 34: Evidencias fotográficas Sex Festival



Fuente: Biblioteca audiovisual Prensa

Para la realización del evento se hicieron las siguientes acciones estratégicas con el fin de llevar a cabo el mayor impacto en la población objetivo. El Sex Festival cumplió con su objetivo, logró convocar jóvenes estudiantes de los colegios de la localidad, comunidad LGBTIQ+, mujeres y demás vecinos para participar en los diferentes rincones de las entidades. La oferta de las entidades fue bastante completa, los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer temas tan importantes como Cuidado menstrual, Violencias basadas en género, Interrupción voluntaria del embarazo, nuevas masculinidades, derechos de las mujeres, anticoncepción, placer y disfrute, cuidado ancestral, todos estos temas que buscan que la juventud reconozca que son sujetos de derechos, pero también de deberes en temas sexuales y reproductivos. El trabajo interinstitucional fue muy importante en la organización del evento, ya que lograr aunar el esfuerzo de varias entidades permite que este tipo de eventos logren más difusión y participación de la comunidad.

PICNIC LITERARIO El picnic en un evento literario al aire libre que se realiza con manteles, cojines y busca acercar a las familias, hay activación de libro al viento y se hacen actividades como juegos

literarios, talleres, presentaciones de libros, tarima con conciertos y muestras artísticas, es temático. Se nutre programación en articulación con otras entidades. Desde la Alcaldía Local de Kennedy se organiza nuestro Picnic Literario acompañando al IDARTES, que se espera sea el 3 de diciembre en el Parque El Tintal, tras reprogramarse su fecha inicial del 8 de octubre en el Parque del Lago Timiza, una iniciativa del distrito a cargo del Instituto Distrital de las Artes.

Imagen N° 35: Evidencia Picnic literario



Fuente: Biblioteca audiovisuales prensa

Imagen N° 36: Visita técnica a los parques Cayetano Cañizares, Gilma Jiménez y Lago Timiza julio 2023



Fuente: Biblioteca audiovisuales prensa

● **CONSEJO LOCAL DE SEGURIDAD:**

Es la instancia técnica, jurídica, encargada de formular, aprobar y realizar la evolución de los planes integrales de convivencia y seguridad ciudadana del orden local o Inter local aplicables a los cuadrantes y UPZ de la jurisdicción, atendiendo las necesidades de convivencia y seguridad ciudadana.

En la Localidad de Kennedy a fecha de 31 de octubre de 2023 se han llevado diez (10) consejos locales de seguridad, liderados y presididos por la Alcaldesa Local y con asistencia del Comandante de la Policía Nacional Estación Octava VIII, el Señor Personero de la localidad, el Señor Coronel o su delegado de la Brigada XIII del Ejército Nacional, en donde mensualmente se analizó de forma cualitativa y cuantitativa las situaciones de seguridad y convivencia de la localidad de Kennedy, teniendo como lo más importante:

- Homicidio.
- Extorsión.
- Lesiones personales.
- Hurto a personas.
- Delitos sexuales.
- Violencia Intrafamiliar.
- Hurto a vehículo automotor.
- Hurto a residencias etc.

Igualmente se estudió en el CLS el seguimiento a las alertas tempranas, indicadores delictivos, SDSCJ, seguimientos PISCC y su plan de acción.

Se adoptaron medidas pertinentes encaminadas al control y la mitigación de la actividad violenta y delictiva en la jurisdicción.

COMITES CIVIL DE CONVIVENCIA CIUDADANA.

Se convocaron diez (10) comités en el despacho de la Alcaldía Local de Kennedy, igualmente, se lideró y presidió por la Señora alcaldesa Local, el oficial de prevención y contravención de la Estación de la Policía Nacional Estación E VIII y así presentar mensualmente los delitos y contravenciones de menor impacto y que impactan en la convivencia pacífica de los habitantes de Kennedy, allí se estudian y se analizan cada uno de ellos, se llevan planes estrategias y de acuerdo a los recursos económicos, logísticos y operativos de las entidades.

ENCUENTROS COMUNITARIOS.

Encuentros comunitarios “MAS CERCA DEL CIUDADANO” con el fin de establecer compromisos de corresponsabilidad a partir de la identificación de la problemática, fenómenos o tipos de violencia que se presentan en la localidad de Kennedy, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana con los residentes, comerciantes del sector, estos encuentros comunitarios se llevaron a cabo igualmente diez (10), entre cinco (5) o seis (6) CAI por

encuentros, dentro de la jurisdicción en forma presencial por parte de la Policía Nacional, entidades, comunidad y sector comercial.

PUESTOS DE MANDO UNIFICADO.

Según las circunstancias y situaciones de orden público en Kennedy, se instalan los puestos de mando unificado PMU, a órdenes de la alcaldesa Distrital o Local, en ellos se analizan en tiempo real las situaciones que se presentan en la localidad y con las entidades civiles y militares se toman medidas necesarias para reestablecer las situaciones y se ordenan refuerzos policiales necesarios hasta que el orden Público vuelva a su normalidad.

REDES DE APOYO.

Con la colaboración de la secretaría de seguridad y convivencia ciudadana se crearon nuevas redes de apoyo ciudadana que sirven de apoyo de información a la Policía Nacional EVIII en la captura de desmantelamiento de estructuras criminales que tenían extorsionados al sector comercial.

CONSEJO LOCALES DE GOBIERNO.

Se participaron en dos consejos locales de gobierno, la primera instancia coordina y articulación de las estrategias, planes y programas que se desarrollan en la localidad para atender las necesidades de la comunidad y cumplir con las competencias propias de los asuntos locales.

Estos consejos locales de gobierno están conformados por la alcaldesa Local, el comandante de la Policía de Kennedy, los representantes de los sectores administrativos de coordinación que la alcaldesa estime pertinente y por los demás servidores públicos que la alcaldesa determine.

Logros 2023:

- Finalmente, 150 emprendedores invitaron al equipo con los emprendedores de las JAC y a los beneficiarios de diferentes programas de las entidades y #KennedyAlBarrio a participar en las ferias con enfoque poblacional y sectorial.
- Se reactivó y generó procesos de apropiación social del territorio con enfoque comunitario, mediante estrategias y acciones de urbanismo táctico con las comunidades y usuarios de la Av. Guayacanes en la Localidad de Kennedy.
- Se diseñó un mecanismo de articulación interinstitucional que facilitó los procesos de apropiación del territorio en la construcción de obras de infraestructura.
- Se fomentó prácticas del arte urbano responsable y el grafiti mediante la creación de bienes sociales de interés cultural y urbano.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Continuar con las intervenciones artísticas y los diferentes eventos en las plazoletas de la avenida en torno a seguir abordando las diferentes problemáticas.
- Continuar con la beca Es Cultura Local Arte Urbano Kennedy Distrito grafiti en las inmediaciones de la avenida.

- Desarrollar un plan de sostenibilidad para las intervenciones artísticas.
- Se recomienda seguir en los próximos años con otras versiones del evento Sex Festival, que se pueda hacer en otras UPZ de la localidad y se pueda aumentar la participación de los colegios, esto permitirá que más jóvenes de la localidad conozcan sobre derechos sexuales y reproductivos y se puedan bajar las tasas de embarazo adolescente.
- Se pueden incluir más grupos poblacionales en próximas ediciones del festival, incluir más artistas tanto locales como de otras localidades que aborden este tipo de temas y puedan enriquecer el festival.

2.3.2. ESTRATEGIAS TERRITORIALES

Descripción general del componente:

Coordinar las estrategias que permitan la apropiación del patrimonio material de tipo escultórico como bien cultural de la localidad de Kennedy.

Acciones estratégicas realizadas en el 2023:

MONUMENTO DE BANDERAS Y DIOSA SIE

- En el mes de febrero se asistió a la reunión de la mesa sectorial de cultura de Kennedy, en donde tiene asiento varias entidades del sector en la localidad, se aborda el punto del seguimiento al proceso de Monumento de Banderas.
- En marzo se elaboró oficios para las entidades convocadas a las reuniones de la mesa de trabajo de monumentos de Kennedy. En el periodo se han celebrado 4 reuniones.
- Marzo 9 se realizó plenaria con las entidades convocadas en la que se llegaron a los siguientes acuerdos:
 1. Vincular a la policía de turismo y al IDU a las reuniones de la mesa de Monumentos de Kennedy.
 2. Explorar la estrategia del laboratorio de innovación para la intervención artística en las bases del monumento.
 3. Invitar al equipo de participación de la alcaldía local de Kennedy, para explorar la propuesta de pacto.
 4. Se solicita el retiro de las piedras que están alrededor del monumento. El tema se abordó en la vista técnica del 16 de marzo.
 5. Realizar visita técnica Al monumento de banderas, con la participación de todas las entidades. Hacer registro fotográfico.
 6. Visita técnica nocturna con el equipo de alumbrado público.
 7. Reunión sub mesa de trabajo equipo social.
- Marzo 16 se adelantaron dos visitas técnicas, una en horas de la mañana y la otra en horas de la noche con el fin de verificar el estado del monumento y las luminarias, las

cuales contaron con el acompañamiento de 12 personas de diferentes entidades, en esta visita se llegaron a los siguientes acuerdos:

1. Realizar el diseño paisajístico para la intervención de los jardines del monumento de banderas.
 2. Gestionar reunión con la empresa Transmilenio para la vigilancia del monumento, Instalación de cámaras de seguridad.
 3. Vincular a la Secretaría de Integración Social para el abordaje con habitantes de calle.
 4. Vinculación de las entidades que hacen falta por participar en la mesa.
 5. Incorporar las necesidades planteadas para la siembra de jardines. En la formulación del proyecto de inversión del área de ambiente de la alcaldía local de Kennedy.
 6. Realizar el diligenciamiento de la matriz de plan de acción de monumento con proyección a 3 y 9 meses.
 7. En horas de la noche se realizó la visita técnica para verificar el estado de las luminarias del monumento de banderas con la UAESP – alumbrado público, asistieron dos funcionarios de esa entidad y dos de la alcaldía local de Kennedy.
 8. Los compromisos adquiridos fueron: Realizar el reporte técnico de las luminarias dañadas y de las acciones a adelantar para recuperar la iluminación total del monumento.
- Marzo 17 se llevó a cabo la reunión del equipo social con el fin de revisar propuestas de instrumentos de recolección de información para la caracterización de las comunidades que tienen incidencia en el monumento de Banderas. Los compromisos adquiridos en esta reunión fueron los siguientes:
 1. Elaborar un borrador compartido para construir el instrumento de recolección de información
 2. Revisión y ajuste del instrumento
 3. Identificación del radio de acción de actores en el territorio
 4. Oferta de cada una de las entidades para la construcción de la agenda de acciones específicas para los próximos meses
 5. Se elaboró informe de seguimiento del proceso de articulación y recuperación del monumento de banderas y diosa Sie.

HACIENDA LAS MARGARITAS

En el marco del proceso de entrega del predio de la Hacienda Las Margaritas en el año 2023 se han realizado un número importante de acciones estratégicas con el fin de acompañar y hacerle seguimiento y veeduría a dicho proceso, es así como hemos adelantado las siguientes acciones: Se realizó reunión de la Mesa Técnica de la Hacienda Las Margaritas el día 3/5/2023 junto con la Sra. alcaldesa Local y la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SDCRD para revisar acuerdos previos del año anterior.

- Se asistió a una reunión citada por el director de asuntos locales de la SDCRD, sobre casas de la cultura públicas, el día 5 de mayo de 2023.
- Se realizó reunión con la SCRCD y los coordinadores de casas de la cultura públicas el 12/5/2023 en la cual se presentaron diferentes Casas de la Cultura de algunas localidades de Bogotá donde compartieron experiencias, necesidades y requerimientos de cada uno de estos espacios.

- El 25 de mayo se realizó reunión con la SCRD para estructurar un plan de trabajo de la Hacienda Las Margaritas.
- En junio se llevó a cabo una reunión con la Gestora territorial de la SCRD, para abordar las acciones a realizar en relación a la Hacienda las Margaritas en materia de Innovación social, divulgación a la comunidad y planeación de mediano y largo plazo.
- El sábado 8 de julio se asistió a una reunión citada por Paola Vargas para hacer el empalme con Yeison Zamora Bustos del estado y avance del proceso de entrega y remodelación de la Hacienda Las Margaritas y cronograma de actividades pendiente.
- El 12 de julio se realiza reunión con Francy Álvarez de la SCRD para estructurar un plan de trabajo y conocer detalles del avance del proceso.
- Se realizó reunión con Francy Álvarez y Mónica Vásquez de Casas de la Cultura del Distrito de la SDCRD donde se abordaron temas respecto al avance del proceso de la Hacienda Las Margaritas y se hizo un cronograma de actividades para las próximas semanas.
- Se realizó reunión de Casas de la Cultura distritales (03/08) citada por Mónica Vásquez de la Red de Casas de la Cultura del distrito y Hugo Cortés director de Asuntos Locales del Distrito donde se abordó el tema de Fortalecimiento Institucional y Banco del Tiempo en la articulación del proceso de Casas de la Cultura.
- Se realizó Taller de Liderazgo Creativo (17/08) para Casas de la Cultura citado por Mónica Vásquez, llevado a cabo en el Centro Cultural Gabriel García Márquez.
- Se realizó reunión de Mesa Técnica Hacienda Las Margaritas 13-9 con Francy Álvarez y Mónica Vásquez de la SDCRD para revisar avances de la organización de la mesa de trabajo con la comunidad propuesta para octubre.
- Se realizó reunión de Mesa Técnica Hacienda Las Margaritas 10-10 en la cual se definió nueva fecha para la reunión con la comunidad y se programa reunión para definir metodología de trabajo de la mesa de trabajo con la comunidad.
- Se realizó reunión de Hacienda Las Margaritas con Francy Álvarez de la SDCRD 19-10 en la cual se diseñó una propuesta metodológica para la mesa de trabajo programada con la comunidad del 2 de noviembre y se revisan compromisos de invitados y recursos logísticos de dicha reunión.
- Se realizó reunión de Mesa Técnica de trabajo de la Hacienda Las Margaritas con Francy Álvarez y Mónica Vásquez de la SDCRD el 26-10 en la cual se le socializa a Mónica la agenda propuesta metodológica para la mesa de trabajo con la comunidad del 2 de noviembre. Se aprueba que sea esa la metodología y además se acuerda posponer la mesa de trabajo con la comunidad para el 23 de noviembre teniendo en cuenta las elecciones regionales que se están llevando a cabo en este momento, adicional se acuerda hacer una reunión previa el 15 de noviembre de la Mesa Técnica para ajustar detalles de la reunión con la comunidad.
- En noviembre se realizaron dos mesas técnicas en las que se acordaron los últimos detalles del evento a realizar el jueves 23 de noviembre con la comunidad, donde se hizo el ajuste de la agenda para ese día, se ratificó el listado de invitados y se compartió un formulario de inscripción en el cual se podía llevar el consolidado de participantes interesados en participar en el Diálogo Hacienda Las Margaritas.
- El 23 de noviembre se llevó a cabo el encuentro “Diálogo Hacienda Las Margaritas” en el conjunto residencial Madeiros 1, de 5:30 pm a 8:30 pm al cual asistieron delegados del IDPC, la SDCRD y la ALK, además del edil de la JAL de Kennedy que ha estado haciéndole

seguimiento al proceso, también representantes del Consejo Local de Cultura, de varias JACs del sector y demás comunidad interesada en saber o hacerle seguimiento al proceso.

- El 24 de noviembre se realizó reunión interinstitucional entre Alcaldía Local de Kennedy, IDPC y Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en la cual se acordaron acciones a realizar para antes de terminar el año y en la cual se hizo una retroalimentación del encuentro con la comunidad del 23 de nov y se acordó realizar un último encuentro del año donde se le socialice a la comunidad la respuesta de la Constructora Colpatria al IDPC con respecto a las modificaciones que se le solicitaron del proyecto de restauración entregado.

TURISMO KENNEDY 2023

- En marzo se realizaron dos reuniones de trabajo con los equipos de ambiente y reactivación económica de inversión local de la Alcaldía Local de Kennedy, con el fin de revisar los puntos que se han identificado como de interés turístico en la ciudad: Bogotá a Cielo Abierto, huertas agroecológicas, humedales, monumentos patrimoniales, entre otros.
- Se realizó visita de campo a ocho puntos dentro de las cuales se encuentran huertas urbanas, sectores de Bogotá a cielo abierto, sitios patrimoniales y el humedal la Vaca.
- En abril se realizó reunión con un profesional del IDT con el fin de hacer seguimiento al plan de acción elaborado en años anteriores.
- En abril se llevó a cabo una segunda reunión con el profesional del IDT, donde él presenta el plan de acción para el 2023.
- En el mes de mayo se llevó a cabo una reunión en la cual el IDT realizó la socialización de la Política pública de Turismo para Bogotá.
- En junio se realizó una visita de reconocimiento de los atractivos Bioculturales de Kennedy, donde se visitó el proyecto agroecológico Marsella, de la Sra. Flor Vargas, la huerta Monterrey y la huerta Viva Vibra Verde.
- Se gestionó la socialización de la convocatoria de estímulos para el sector turístico del IDT y FONDETUR, en la que asistieron diferentes actores de la cadena turística de Kennedy, representantes de la ALK, FONDETUR y el IDT.
- Se realizó una reunión con Sebastián Moreno del IDT y Yeison Zamora del equipo de Relacionamiento Interinstitucional y Político de la ALK para adelantar empalme de acciones realizadas y compromisos adquiridos por Paola Vargas y se hizo un cronograma de actividades para las próximas semanas.
- Se realizó una reunión el 01/08 con Sebastián Moreno del IDT y dos operadores turísticos para conocer la propuesta de estos en la localidad de Kennedy.
- Se realizó reunión el 22/08 con la asesora del despacho Diana Delgado y Yeison Zamora con el referente de turismo del IDT Sebastián Moreno para definir estrategias.
- Sebastián manifiesta la necesidad de hacer una Mesa Local de Turismo en la localidad, y de estructurar un plan de trabajo.

Diana pide socializar la Política de Turismo distrital en la JAL lo más pronto, a cargo de Sebastián y articula una Mesa de trabajo de turismo y un plan de trabajo.

Se debe identificar el objetivo de la Mesa, quienes participan y quienes estarían a cargo.

Se discutió sobre la propuesta hecha por los operadores turísticos en la reunión anterior a los que se recomienda que para esos planes se debe tener en cuenta a la comunidad y no solo debe estar a cargo de operadores turísticos.

Se encarga de socializar la propuesta a un grupo de WhatsApp donde estén los referentes de turismo y personas que participarían.

- Se realizó reunión entre Yeison Zamora de la ALK y Sebastián Moreno del IDT donde se abordaron temas sobre las próximas estrategias a realizar en la localidad por parte del IDT, Sebastián manifiesta que se van a presentar tres ofertas institucionales para la localidad:
 - Mercadeo (Plan Bogotá)
 - Producto.
 - Seguridad Turística.
 - Desarrollo empresarial.

Solicita hacer una convocatoria conjunta con la alcaldía a partir de una base datos con la que cuenta en la que tiene registrados a los operadores turísticos de la localidad y demás actores de la cadena turística.

Propone que sea el 27 de septiembre y que le facilitemos la consecución de un espacio como un auditorio para hacer la reunión.

Para la creación de la Mesa de turismo propone:

- Reconocer los prestadores turísticos
- Reunión con organizaciones turísticas.

Esta debería estar integrada por:

- Gestor del IDT.
- Representante de la Alcaldía Local.
- Líder de las organizaciones turísticas.
- Líder poblacional.

Y finalmente se debe trazar una hoja de ruta. Queda pendiente programar una próxima reunión.

BIBLIOTECAS COMUNITARIAS

Desde la Alcaldía Local de Kennedy se busca reactivar la Red de Bibliotecas Comunitarias de la Localidad en articulación con las Juntas de Acción Comunal y Centros Culturales de Kennedy.

En ese sentido se busca adelantar un proceso de caracterización de las Bibliotecas Comunitarias de la localidad con el fin de identificarlas, saber de sus necesidades y problemáticas en aras de establecer estrategias para su fortalecimiento, consolidación y juntanza en una Red de Bibliotecas Comunitarias de Kennedy, que puedan generar espacios culturales de importancia para la comunidad.

Para esto hemos adelantado las siguientes acciones estratégicas con el fin de poder acompañar los diferentes procesos bibliotecarios, comunitarios y lúdicos de la localidad.

En el mes de febrero se adelantó reunión con los líderes del colectivo por la vida, responsables de la Biblioteca comunitaria María Paz, se hizo acta con compromisos para llevar a cabo la inauguración de la biblioteca y su puesta en funcionamiento.

- Se realizó estructuración de encuesta de caracterización de bibliotecas comunitarias, también se solicitó pieza gráfica para la divulgación de la misma. (Se adjuntan pieza gráfica y encuesta de caracterización).
- Se hizo seguimiento a las acciones acordadas con los líderes de la Biblioteca Comunitaria María Paz. Se adelantó reunión con la participación de dos docentes de la Escuela de Formación artística de la Alcaldía Local de Kennedy. La inauguración de la Biblioteca quedo para el día 23 de abril, esperando poder concretar otras gestiones para la dotación del espacio.
- Se gestionan apoyos con la Orquesta Filarmónica de Bogotá para apoyar con una presentación musical el día de la inauguración de la Biblioteca, así como con el Instituto Distrital de Patrimonio, con el fin de gestionar donación de libros para el espacio.
- Se terminó de construir la encuesta de caracterización de Bibliotecas Comunitarias, se aplicó un piloto con la directora de la Biblioteca El Trébol, se hicieron algunos ajustes, posteriormente se hizo levantamiento de información de las bibliotecas comunitarias, con los datos que ya se tenían en las bases de información de la Alcaldía Local.
- Gestión de alianza con la gerencia de literatura del IDARTES, con el fin de apalancar los proyectos de lectura y escritura de la localidad, en articulación con el área de cultura de la Alcaldía local de Kennedy.
- Se hizo la planeación y se llevaron a cabo dos recorridos de reconocimiento de espacios de bibliotecas comunitarias de Kennedy, los días 11 y 13 de abril. Se contó con la participación de la gestora territorial de la SCRCD, la coordinadora de la Biblioteca el Tintal, el director de la biblioteca Timiza, el gestor territorial del IDARTES, una profesional de la gerencia de literatura y el enlace de Participación del FDLK. Se hizo levantamiento fotográfico y se elaboró una matriz para consolidar la información recolectada.
- Se llevó a cabo la inauguración de la Biblioteca María Paz. Se gestionaron apoyos de donación de libros por parte del ICPC y del IDARTES. También la presentación de un dueto de la OFB, y el Biblomóvil de la Biblio Red de Bogotá. El evento contó con la participación de la alcaldesa local, se elaboró ficha de voceros y Boletín de prensa. También se hizo la solicitud del logo y pieza gráfica para el evento.
- En el mes de mayo se realizó reunión de planificación de una segunda visita a Bibliotecas comunitarias de Kennedy.
- En junio se elaboró documento de diagnóstico de las Bibliotecas Comunitarias de Kennedy.
- El sábado 8 de julio se asistió a una reunión citada por Paola Vargas para hacer el empalme del estado y avance del proceso de articulación de Red de Bibliotecas Comunitarias.
- 1. Se acordó cronograma del recorrido de bibliotecas comunitarias faltantes por visitar y para consolidar la matriz de caracterización.
 - Se realizó reunión con el equipo encargado de los recorridos de caracterización de las Bibliotecas Comunitarias de Kennedy, en la cual se programó el recorrido de las últimas bibliotecas por visitar y el plazo para entregar la matriz de caracterización.
 - El miércoles 2 de agosto se llevó a cabo el recorrido programado a dos bibliotecas comunitarias faltantes, (Oso de Anteojos y La Guaricha) con acompañamiento de la gestora cultural de la SDCRD de Kennedy Francys Álvarez, el director de la Biblioteca del

Lago Timiza Daniel, la directora de la Biblioteca El Tintal Soledad Prieto, la referente de Participación de la ALK Tatiana Fernández y Yeison Zamora del despacho de la ALK.

2. Se realizó la preparación del Encuentro de la RED de Bibliotecas Comunitarias con el equipo encargado de la organización, la cual se llevará a cabo el domingo 13 de agosto en la Biblioteca El Tintal a la cual se han invitado las bibliotecas comunitarias que se han visitado en la localidad.

Se llevó a cabo el encuentro de la Red de Bibliotecas Comunitarias en la Biblioteca El Tintal la cual se desarrolló bajo el siguiente programa:

- Socialización del diagnóstico del estado actual de las Bibliotecas Comunitarias visitadas. (Adjunto documento)
- Política Pública de Lectura, escritura y oralidad LEO.
- Beca Es Cultura Local, diseñada para espacios comunitarios y bibliotecas comunitarias.
 - Sistema Distrital de Bibliotecas- SIBIBO.

POT:

Que es la UPL (Unidades de Planeamiento Local)

De acuerdo al artículo 9 del decreto 555: Los Elementos Locales del Modelo de Ocupación Territorial. A partir de la escala local se busca ordenar territorios con mejor equivalencia poblacional y correspondencia con los determinantes ambientales, históricas y culturales de su ocupación, al interior de los cuales se garanticen condiciones mínimas de proximidad, disponibilidad y diversidad de soportes territoriales, servicios del cuidado y sociales y acceso a empleo, en desplazamientos a través de medios no motorizados o en transporte público con recorridos de entre 15 y 30 minutos, para lo cual el presente Plan define y delimita en el Mapa N° CG-2.2 “Unidades de Planeamiento Local” Unidades de Planeamiento Local – UPL.

Logros 2023:

MONUMENTO DE BANDERAS Y DIOSA SIE

Se logró el cumplimiento de estar haciéndole inspección y seguimiento al monumento de Banderas y la Diosa Sie con el equipo de gestores, en las mañanas y noches, trabajo que ha dado como resultado la conservación de gran parte del monumento, pero, sin embargo, varias de las columnas han sido grafitadas y se ha producido el robo de varias de las rejillas de los alcantarillados que se encuentran en el mismo espacio del monumento.

Se prevé seguir con las reuniones de la mesa interinstitucional para seguir los compromisos adquiridos por cada parte y llegar a una solución que permita que los monumentos sean cuidados tanto por la institucionalidad como por la comunidad aledaña.

HACIENDA LAS MARGARITAS

Se logró articular una Mesa Técnica de trabajo de Hacienda Las Margaritas en la cual se hizo un seguimiento real a la entrega del Anteproyecto de restauración de la Casa por parte de la Constructora Colpatria al IDPC, el cual ya fue devuelto a la Constructora para hacer unos ajustes y volverlo a radicar. Desde la Mesa Técnica se han adelantado procesos capacitación en temas

de liderazgo creativo, Innovación y Planeación llevadas a cabo por la SDCRD en los cuales se han discutido modelos de Casas de la Cultura distritales y experiencias de las mismas, como insumo de trabajo para socializarle a la comunidad de Kennedy estas experiencias y se pueda articular en un futuro cercano estas experiencias a la puesta en marcha de nuestra propia Casa de La Cultura.

BIBLIOTECAS COMUNITARIAS

Se logró consolidar un inventario y diagnóstico de bibliotecas comunitarias de la localidad de Kennedy, donde se ha caracterizado cada una de estas, conocido sus particularidades, sus necesidades y sus oportunidades de mejora.

Se ha logrado consolidar un grupo importante de bibliotecas comunitarias, espacios culturales y lúdicos de la localidad (19), los cuales están dispuestos a mantener la Red, participar en los eventos de la localidad y en participar en las convocatorias que se realicen desde diferentes instituciones del distrito.

POT

En la actual localidad existe un déficit de equipamientos artísticos lo que genera un desplazamiento de las personas hasta otros sectores de la ciudad para acceder a los mismos.

Existe una cultura de competencia, todos quieren ser artistas, deportistas o emprendedores, nadie quiere apoyar a sus semejantes pues se encuentran en unas dinámicas sociales muy competitivas.

No existe un conocimiento y pedagogía real sobre el POT que llegue a las personas de a pie, y existen mucha información errada que genera descontentos e inconformidades en la comunidad.

Aunque las ciudades de 30 minutos estén pensadas dentro de las UPL, no se puede desconocer que hay equipamientos únicos dentro de la ciudad que generan desplazamientos entre UPZ y que hay dinámicas económicas y sociales que ya se encuentran establecidas que si o si van a generar un desplazamiento entre UPL's.

Resultados 2023

MONUMENTO DE BANDERAS Y DIOSA SIE

- Articular las acciones de preservación, cuidado y mantenimiento por parte de las entidades a cargo de los monumentos Banderas y Diosa de Sie o Sue.
- Generar diálogos ciudadanos que permitan la dinamización de acciones que propendan por la apropiación del monumento.
- Liderar los proyectos de ornato e iluminación de los monumentos
- Articulación entre FDLK e IDPC para concretar las acciones requeridas para la intervención en el monumento en el mes de junio.
- Acompañamiento a los colegios en la estrategia de sensibilización de madrinas de banderas por parte del IDPC
- Solicitud de calles mágicas a la secretaría de hábitat
- Coordinación de evento en el mes de agosto – cumpleaños de Bogotá

- Articulación a la estrategia mujeres seguras y madrinas de banderas
- Proceso contractual para adquisición de plantas de resiembra en el monumento
 - La UAESP alumbrado público recibió respuesta sobre la visita técnica de marzo de 2023.
 - Se organizó una carpeta compartida para trabajar con el coordinador de inversión local.
 - Se elaboró una matriz para el seguimiento a compromisos de las entidades, una base de datos y un borrador de instrumento de recolección de información de actores sociales.
 - Se realizan las gestiones para el inicio de la intervención de la Brigada de monumentos del IDPC en los Monumentos a Banderas y Diosa Sie.
 - Se llevó a cabo una visita de seguimiento a las actividades de recuperación del monumento de Banderas, con las Madrinas de Banderas y el IDPC.
 - Se realiza una segunda visita al Monumento de Banderas con el acompañamiento de la SDG.
 - Mientras se formaron las mesas de trabajo del monumento de Banderas, desde la Alcaldía Local de Kennedy se ha seguido y monitoreo periódico del monumento con el equipo de gestores, que hacen rondas de las mañanas y noches de todas las semanas.
 - En el mes de agosto se realizó reunión interinstitucional de seguimiento del Monumento de Banderas en la cual se llegó a los siguientes acuerdos:
 - El IDPC buscará una mesa de dialogo con el DADEP en donde se discuta el cambio de nominación del monumento como corredor vial.

EVIDENCIAS

- Matriz check list intervención Monumentos de Banderas

https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:x/r/personal/diana_delgado_gobiernobogota_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B64BE2D1B-621F-41DA-81D4-373B45FC4095%7D&file=3.2.%20Check%20list%20intervenci%C3%B3n%20monumento%20de%20banderas.xlsx&action=default&mobileredirect=true

- Matriz PAS BANDERAS -SIE ACCIONES

https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:x/r/personal/diana_delgado_gobiernobogota_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B6963E5A3-9412-476C-95F0-B212765D9D45%7D&file=3.3.Excel%20PAS%20BANDERAS%20SIE%20ACCIONES.xlsx&action=default&mobileredirect=true

Imagen N° 37: Fotos de recorridos de inspección y seguimiento al cuidado del monumento de Banderas por parte de la ALK.



Fuente: biblioteca de audiovisuales de prensa

HACIENDA LAS MARGARITAS

En Kennedy siempre le duele la localidad de espacios adecuados para realizar actividades culturales en un espacio propio, con el mobiliario adecuado y con el que la comunidad se sienta identificada y lo referencie como espacio de esparcimiento cultural.

Es por eso que desde la Alcaldía Local de Kennedy se le ha solicitado a la Alcaldía Mayor de Bogotá que sea posible que el inmueble conocido como “Hacienda las Margaritas” ubicada en la Diagonal 49 sur 85 A 92 (Bien de interés cultural – Conservación tipológica, Decreto 560 de 2018), ubicado en la UPZ 81 – Gran Britalia, Barrio Las Margaritas, el cual se encuentra en un proceso de cesión por parte de la Constructora Colpatria al distrito, sea entregado a la localidad para futura Casa de la Cultura de Kennedy teniendo en cuenta su uso dotacional cultural y posteriormente se pueda aprobar su adecuación y dotación de la misma.

La Constructora Colpatria es la propietaria en este momento de la Hacienda y es la encargada de velar por su conservación y mantenimiento, pero debe ser entregada al DADEP ya que esta se encuentra contemplada en un plan parcial de manejo y debe ser cedida como espacio público.

Por eso, desde la Alcaldía Local de Kennedy se ha seguido el proceso que se está llevando desde la Constructora Colpatria para la entrega de un anteproyecto de adecuación y restauración, al distrito, como de información a la comunidad y de concertaciones de trabajo.

Desde 2021 se han adelantado diferentes reuniones y mesas de trabajo con la comunidad de los barrios aledaños a la Hacienda en las que se han discutido diferentes puntos sobre la entrega y posible uso de la futura Casa de la Cultura de la localidad.

- Entidades involucradas en el proceso de la Hacienda Las Margaritas
 - Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC
 - 1. Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte SDCRD
 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP
 - Alcaldía Local de Kennedy
 - Constructora Colpatria

TURISMO KENNEDY 2023

Generar propuestas relacionadas con la consolidación de circuitos turísticos de la localidad.

Para esto Kennedy tiene unos atractivos turísticos que deben visitarse y evaluarse para crear así dichos circuitos turísticos, la localidad tiene huertas agroecológicas, 4 humedales, monumentos culturales distrital y nacional y con una oferta gastronómica variada.

Desde la alcaldía queremos reactivar y generar procesos de apropiación social del territorio con enfoque comunitario mediante el diseño y la construcción de circuitos turísticos que incluyan sitios de interés ecológico, cultural y gastronómico. Asimismo, diseñar un mecanismo de articulación interinstitucional que incluya a los pequeños operadores comunitarios tanto como a los operadores turísticos que ya tienen oferta en la localidad y que están formalizados en el gremio turístico.

Y finalmente fomentar el turismo responsable en la localidad y que se pueda articular a circuitos turísticos de la ciudad.

.POT:

- La caracterización y puesta en valor de los patrimonios locales.
- La consolidación de la centralidad administrativa existente, o a crear.
- La organización y activación de nuevos centros de empleo que contribuyan a la especialización inteligente del territorio.
- El aumento del espacio público efectivo por habitante.
- La localización e implementación de manzanas de cuidado y el aumento de la oferta educativa, cultural, de integración social y de salud, así como la posibilidad de prestación de todos los servicios sociales.
- El desarrollo orientado por el transporte y la movilidad sostenible.
- El reverdecimiento urbano como garantía de conectividad de los ecosistemas estratégicos que estructuran el territorio.
- La activación social en torno a las identidades locales, suscitando el sentido de pertenencia y corresponsabilidad.
- La gestión local del hábitat que involucre a la vivienda con su entorno a través de la participación comunitaria.

Para cada UPL, la Secretaría Distrital de Planeación adelantará, dentro de los dos (2) años siguientes a la entrada en vigencia del presente Plan, un proceso de planeación participativa, para caracterizar las estructuras de ordenamiento de cada UPL, precisando y priorizando las actuaciones urbanísticas y proyectos a adelantar, que se enmarquen en los programas y proyectos del POT y sus instrumentos de gestión y financiación, para acordar formas de apropiación y corresponsabilidad, en relación con los entornos de vida local.

En este orden de ideas, desde nuestra localidad hemos venido acompañando las “Derivas” o recorridos que dan soporte a la interacción con los actores en el territorio para determinar de manera participativa esos lugares que necesitan atención especial.

Por lo tanto, para Kennedy se tiene una acción estratégica con varios de nuestros humedales ya que se configuran como un entorno a priorizar debido a sus servicios ecosistémicos, ejemplo de ellos “Chucua La Vaca” que busca conectar el norte y el sur del humedal.

Necesidades en términos generales:

- Espacios de recreación pasiva para el adulto mayor
- Centros de educación para los infantes (jardines infantiles)
- Manejo de los residuos mixtos y habitabilidad de calle
- Déficit de CAIs
- Dotación para la salud
- Priorizar los sectores patrimoniales (Av. Américas, Biblioteca El Tintal, Kennedy Distrito Grafiti)
- Articular protección para los humedales
- Vías en construcción- estado de la malla vial
- Seguridad en las zonas que están cerradas debido a las obras de Metro
- Espacios recreo deportivos para jóvenes
- Dotación artística

UPL Kennedy

En los diferentes recorridos que se han realizado la comunidad del sector de roma, al costado occidental de la Villavicencio nos pregunta que va a pasar con su forma de acceder a los servicios ya que muchos de los beneficiarios de subsidio tipo C, cruzan la Villavicencio para llegar a la manzana de cuidado de Timiza.

En el sector de Carvajal, (Carvajal Osorio, Nueva York, Etc.) se desconoce la actuación estratégica que tendrá lugar en este sector.

Los habitantes del sector de Villa del rio les preocupa el cambio de administración de su espacio, pues dejaran de estar bajo la jurisdicción de Bosa para estar bajo la jurisdicción de Kennedy.

El CDC Kennedy quedara también fuera de la jurisdicción espacial de esta UPZ.

La afectación que generara para las bodegas e industria que se encuentra en el sector de Carvajal las intervenciones de Transmilenio sobre la 68 y la carga habitacional y por ende la congestión vehicular sobre la Boyacá.

¿Como la sede de la universidad pública que se encuentra en Carvajal impactara la comunidad habitante del sector?

UPL Patio Bonito

Los habitantes de la UPL patio bonito tienen una preocupación y no quieren que Corabastos salga del espacio donde se encuentra, ya que es la fuente de empleo de muchas familias y Hogares.

En los recorridos con el equipo mujer se ha evidenciado el síndrome de la olla, el cual es que las mujeres con roles de cuidado o trabajo doméstico, tienen horarios específicos en los cuales sus actividades las ocupan y no pueden desarrollar más actividades, este horario es por la mañana de 6 a 9 a medio día de 11 am a 2 pm y en la noche desde las 6 a las 8 pm, lo que hace que las que además de este rol mencionado, tienen roles de liderazgo comunitario se vean impactadas y su tiempo de acción barrial efectiva sea limitado

Existe un fenómeno que limita a las mujeres del sector a acceder a servicios institucionales, y es que las instituciones quedan lejos de su hogar, y por su papel de cuidadoras les queda muy complicado decidir si su recurso económico lo usan para transportarse a la institución prestadora de servicios o para alimentar a sus responsables.

Se tiene una preocupación sentida por la primera línea de metro y su impacto en los sectores alrededor de la misma, aunque se han hecho reuniones y se tiene actuación estratégica en la zona, aún hay mucha desinformación, mitos y runas de barrio que generan un rechazo a estas intervenciones.

En los sectores cercanos a los canales de la 38 y la 42 se ha presentado una extensión de la actividad comercial, sobre todo de talleres automotrices y bodegas de reciclaje, lo que causa problemas de movilidad, aumentan la percepción de inseguridad y generan un impacto ambiental en estos sectores.

UPL Tintal

Los habitantes del sector de lo que hoy en día se conoce como la UPZ Américas tienen muchas preocupaciones respecto a la movilidad, y es que en sus proyecciones cuando el bosque Bavaria sea habitado, la carga de vehículos y personas transportándose, cargara a la Boyacá, lo que generara una congestión en la misma , esto sumado a la intervención de la 68 con la nueva línea de Transmilenio dificulta la movilidad de esta comunidad, ya que muchos de los mismos tiene trasporte privado o familiar que usan como medio de transporte.

Es la única UPL con Universidad Pública (UPK) y Universidad Privada (Uniagustiniana).

¿Como se generará un impacto real a los habitantes del sector a través de estas instituciones de educación superior?

Las intervenciones en malla vial han generado gran expectativa en los habitantes del sector, y más porque se tiene en la percepción de las personas que el eje Tintal y el eje de los guayacanes son una misma intervención la cuales denominan Guayacanes, estas intervenciones han tenido

un impacto negativo en cuanto a tiempos de traslados pues ha reducido las rutas para su movilidad, se espera que se generen vías que descongestionen las actuales rutas y generen una mejor movilidad en la zona.

Finalmente, en el siguiente link se encuentra el acervo documental para el año 2023 del seguimiento y acompañamiento realizado al POT con la secretaria Distrital de Planeación la cual recopila el trabajo mes a mes en el territorio.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Aumentar las versiones de la feria.
- Ampliar la oferta institucional.
- Mejorar el alcance de la publicidad.
- Fortalecimiento de la incidencia y participación.
- Llegar a nuevos barrios y territorios.
- Dar respuesta oportuna a las solicitudes de la ciudadanía.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

HACIENDA LAS MARGARITAS

- Se recomienda seguir con el seguimiento de la entrega de la Casa Hacienda Las Margaritas y conocer la etapa en que se encuentre el proceso, ya que implica que pase por varias entidades antes de aprobarse su licencia de construcción.
- Se recomienda seguir citando a la comunidad de la Localidad para que pueda ser informada del avance del proyecto, como también se pueda trabajar con ellos los posibles usos de la Casa de la Cultura en estos espacios.
- Se recomienda mantener la Mesa Técnica de Trabajo para poder articular entre las entidades y la comunidad el trabajo necesario para llevar a cabo el sueño de tener la Casa de la Cultura de la Localidad de Kennedy y que esta pueda abrir espacios culturales y artísticos para la comunidad
- Se recomienda seguir articulando actores turísticos de la localidad a la cadena turística de Kennedy, que puedan hacer parte desde sus emprendimientos de los circuitos turísticos pensados para el territorio.

TURISMO KENNEDY 2023

- Se debe articular una Mesa de Turismo de la localidad con el IDT, que debe pensarse en cada actor turístico de la localidad.

BIBLIOTECAS COMUNITARIAS

- Se recomienda seguir facilitando los espacios para que las Bibliotecas Comunitarias incluidas en el diagnóstico realizado este año puedan mantenerse en contacto y se pueda consolidar una Red, la cual pueda atraer nuevos espacios dedicados a la literatura, la cultura y la recreación.

- Se recomienda mantener los programas de becas tales como el de Es Cultura Local los cuales incentiven a participar a estos espacios comunitarios y puedan obtener beneficios por promover bibliotecas y demás espacios comunitarios en los barrios.
- Se recomienda hacer encuentros periódicos donde se compartan experiencias y se conozcan las necesidades de estos espacios.

POT

En la actual localidad existe un déficit de equipamientos artísticos lo que genera un desplazamiento de las personas hasta otros sectores de la ciudad para acceder a los mismos. Existe una cultura de competencia, todos quieren ser artistas, deportistas o emprendedores, nadie quiere apoyar a sus semejantes pues se encuentran en unas dinámicas sociales muy competitivas.

No existe un conocimiento y pedagogía real sobre el POT que llegue a las personas de a pie, y existen mucha información errada que genera descontentos e inconformidades en la comunidad. Aunque las ciudades de 30 minutos estén pensadas dentro de las UPL, no se puede desconocer que hay equipamientos únicos dentro de la ciudad que generan desplazamientos entre UPZ y que hay dinámicas económicas y sociales que ya se encuentran establecidas que si o si van a generar un desplazamiento entre UPL's.

2.4. PRENSA Y COMUNICACIONES

Descripción general del componente:

Este equipo cobra una relevancia para la entidad, además de ser transversal a todas las áreas. Su principal función es la de dar a conocer la gestión realizada por la Alcaldía Local de Kennedy, tanto a públicos externos como internos.

Para lograr esta tarea se vale de diferentes componentes como los son las piezas publicitarias (diseño y publicidad), videos y fotografías (audiovisual), artículos escritos (acciones periodísticas), medios de comunicación (relacionamiento e impactos en medios de comunicación), web master (alimentación del portal web de la entidad), publicación en redes sociales (community manager) y campañas internas y externas.

Acciones estratégicas realizadas en el 2023:

- Para el cuatrienio 2020-2023 afrontó de manera efectiva varios retos y etapas para dar cumplimiento al plan de comunicaciones de la Alcaldía Local de Kennedy y dar a conocer las acciones del Plan de Desarrollo Local y su óptima gestión.
- Cabe destacar que esta oficina hay cinco componentes que se encargan de la generación, edición, publicación y difusión de las acciones que se realizan en la Alcaldía Local, estos son: Diseño, Audiovisuales, Prensa, Redes Sociales y Web.
- Principalmente, los retos derivaron de la Pandemia por Covid-19, que obligó a adaptarse a otras formas de comunicación, principalmente virtual, y, posteriormente, adoptar un

modelo semipresencial hasta llegar a la presencialidad completa, todo lo anterior sin descuidar ningún tipo de público alcanzado y fidelizado a lo largo de estos cuatro años.

- En relación con lo anterior, podemos definir que el 2020 fue el año de la pandemia, en el que se incursionó con mayor fuerza en transmisiones en vivo, visualizando e interactuando con la comunidad debido a la revolución tecnológica generada por el Covid-19; incluso a finales de este año se lograron actividades semipresenciales.
- Por su lado, en el 2021 adaptamos nuestras estrategias comunicativas en el marco de un periodo de 'pospandemia', que se caracterizó por las actividades nuevamente presenciales y semipresenciales, sin descuidar el público virtual y a distancia, que se consolidó durante el 2020. Todo esto para mostrar los avances y logros de la reactivación económica, eje central después de la pandemia.
- Para el año 2022, nos enfocamos en el cumplimiento y realización de nuestro Plan de Desarrollo Local (PDL): 'Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy', de la mano de nuestro Plan de Comunicaciones 2020-2024. Por esto, esta oficina se encaminó en generar productos que respondieran a los siete enfoques del PDL:
 - ✓ Derechos de las mujeres y equidad de género
 - ✓ Diferencial
 - ✓ Étnico
 - ✓ Participación ciudadana
 - ✓ Territorial
 - ✓ Ambiental
 - ✓ Derechos humanos y reconciliación

Finalmente, para el 2023 se consistió en informar y socializar el legado de la Alcaldía Local de Kennedy de forma estratégica y eficiente, velando por el buen uso de la imagen institucional, las relaciones públicas e interinstitucionales y el desarrollo de las actividades de difusión; todo enmarcado en el enfoque de género, diferencial, de cultura ciudadana, de participación y territorial con se muestran a continuación:

- Piezas gráficas y cápsulas de video con información relevante para los contratistas, funcionarios y colaboradores de la Alcaldía Local de Kennedy.
- Se realizaron videos mensualmente que revelan la importancia de algunos equipos de trabajo y a conocer más sobre sus actividades.
- El Periódico El Paredón Alkaniano, la semana de la salud, concursos para generar tráfico a la página web y diferentes piezas informativas sobre novedades en la nueva sede de la Alcaldía Local de Kennedy.
- Un concurso mensual con los cumpleaños del mes.
- Fueron actividades, capacitaciones y demás eventos realizados con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos de la Alcaldía Local de Kennedy y generar buenas prácticas ambientales. Ecoladrillos, tapas, visita a zona de reciclaje en la localidad, bicirecorridos ambientales
- Con los hechos relevantes de la Alcaldía se comparten piezas gráficas para informar a los funcionarios, colaboradores y contratistas de la Alcaldía Local de Kennedy.

- La estrategia se hizo con infraestructura para mostrar los avances en malla vial y parques de la localidad, que intervino la Alcaldía Local de Kennedy; y los éxitos en Jóvenes Parceros, Subsidio tipo C y los beneficiarios de Cultura y Deporte.
- Con las 154 visitas a las diferentes juntas de acción comunal de la localidad, se escucharon y se dieron soluciones a los requerimientos de la comunidad.
- La estrategia se llevó a cabo desde todas las áreas de la oficina de Prensa, mostrando las actividades de la Alcaldía, los beneficiarios, las inscripciones a los programas y demás acontecimientos.
- Se realizó el cubrimiento y convocatoria para las 21 ferias Kennedy al Barrio que se realizaron en las diferentes UPZ de la localidad durante el 2022.
- Memes y videos de TikTok de contenido viral y creativo para atraer audiencias más jóvenes.
- Se dio respuesta a los comentarios y mensajes en las redes sociales de la comunidad. También se redireccionó a las entidades distritales encargadas de los requerimientos que llegaron y que no eran competencia de la Alcaldía Local.
- Se convocaron a los medios de comunicación cuando hubo actividades de impacto tales como jornadas de recuperación ambiental, operativos de seguridad en Guadalupe y la entrega del bus eléctrico de Kennedy
- Reel en las redes sociales de la Alcaldía Local de Kennedy web contando los tres hechos destacados en el mes.
- Historias en Instagram con votaciones para que nuestros seguidores interactúen más con nosotros. Así como preguntarles nos recomiendan para posteriormente visitarlos y hacer un video (Parchando por Kennedy).
- Acompañamiento desde las diferentes áreas de la oficina: audiovisual, diseño, redes sociales y prensa a las actividades de Buen Trato (Casa Tejiendo Familias) y de los Puntos Vive Digital (cursos y graduaciones de las capacitaciones de ofimática e inglés).
- La Alcaldía Local de Kennedy trabajó con el Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa de Kennedy (CLCCAK), para fortalecer esta importantísima instancia.

2.4.1. DISEÑO Y PUBLICIDAD

Descripción general del componente:

Creación de piezas gráficas en diferentes formatos, animaciones en videos y demás elementos visuales tanto digitales como impresos, recaen en esta sección, que requiere de profesionales creativos, ágiles y propositivos para dar respuesta a las necesidades gráficas de todas las áreas y poder generar contenido para los públicos internos y externos.

Esta área también es la encargada de generar los materiales POP, necesarios para crear la recordación de marca entre los diferentes públicos objetivos que tiene la Alcaldía Local de Kennedy.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

- Se convocó a eventos **presenciales y virtuales**. Contribuimos a la implementación de los encuentros ciudadanos junto al equipo de participación, logrando la participación de más de 3.000 personas incidentes en la construcción del plan de desarrollo local.
- Se generaron campañas para fomentar la seguridad e inclusión como #MujeresSeguras
- Se conmemoró fechas especiales influyentes en la comunidad.
- Se crearon un espacio para escuchar a distintos sectores de la comunidad Kennedyana llamado **Kennedy sí cuenta**. Un foro que busca visibilizar algunos sectores para garantizar su derecho a ser escuchados, entre los cuales tuvimos: personas mayores, barras futboleras, sector ambiental, mujeres, comunidades indígenas, entre otros.
- Creatividad e innovación a la hora de realizar las piezas para hacerlas más llamativas y generar más tráfico hacia las redes sociales, página web y actividades presenciales de la Alcaldía Local de Kennedy.
- Se posicionó los distintos proyectos misionales de la entidad, mediante la creatividad y el uso de herramientas de diseño como la inteligencia artificial, los memes y las tendencias de las redes sociales, diseño editorial, animaciones y merchandising.
- Seguimiento y producción de los diferentes proyectos institucionales, manteniendo los lineamientos establecidos para la identidad gráfica, supervisando los distintos convenios y operadores que se encargan de la divulgación y el posicionamiento de la imagen institucional encabezada por Secretaría de Gobierno.

Resultados Cuatrienio 2020-2023

Tabla N° 21: Piezas gráficas				
	Vigencia			
Tipo	2020	2021	2022	2023
Internas	100	197	281	222
Externas	273	566	854	848
Total	373	763	1135	1070

Fuente: Oficina Prensa y Comunicaciones

Imagen N° 38: Piezas gráficas por año



Fuente: Oficina Prensa y Comunicaciones

Imagen N° 39: Piezas Graficas 1 y merchandising



Fuente: Oficina Prensa y Comunicaciones

Imagen N° 40: Piezas Graficas 2 y merchandising



Fuente: Oficina Prensa y Comunicaciones

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Se generó un tejido ciudadano consciente de la importancia ambiental del territorio, la emergencia del cambio climático y los problemas locales.
- Se realizó la creación de la imagen institucional por cada línea de proyecto: Agricultura Urbana, Reconversión Verde, Kennedy Zoológica y ALK Ambiental con el fin de posicionar cada una de las actividades (4 logros).
- Identidad visual para la dotación de los operadores y contratistas de proyectos ambientales y animales, tales como chaquetas, overoles y gorras entre otros.
- Solo en 2022 se hicieron 99 piezas gráficas para el tema animal y ambiental entre programación de jornadas de bienestar, esterilización e intervenciones ambientales;

además de desarrollar gráficamente la APP ambiental y la unidad móvil de bienestar animal.

- Se realizó material impreso como agendas, pendones, cartillas pedagógicas, escarapelas, diplomas, afiches y pancartas entre otros.
- La cultura y el arte se tomaron la localidad con los festivales culturales: Kennedy Libertad Religiosa, Hip Hop, Rock y Salsa.
- Se requirió reuniones con las distintas mesas locales correspondientes a cada género para concretar el desarrollo gráfico de cada uno de los festivales. En cada uno se requirió ilustración digital y debido a la originalidad del producto y el posicionamiento dentro de cada gremio, se desarrolló la imagen de cada festival (logo) y distinto material visual complementario: Más de 30 productos gráficos entre afiches, escarapelas, programación, convocatorias, comunicados, banners y certificados entre otros.
- Enfoque derechos de las Mujeres: Su fin es promover la igualdad de oportunidades y la equidad de género, desde el goce efectivo de los derechos de las mujeres.
- Resaltar y defender los derechos de la mujer, en marzo por a la conmemoración 8M y en noviembre para la lucha contra la violencia 25N. piezas gráficas entre infografías, pendones, afiches, cartilla, volantes, imanes, tulas, cuadernos, camisetas, pancartas para proyectos de empoderamiento y rutas de atención a mujeres seguras en las distintas UPZ de la localidad, además de contribución a material gráfico de la línea Kennedy Cuidadora.
- Dar visibilidad a los diferentes proyectos e iniciativas que quiera impulsar o apoyar la Alcaldía Local, diseñando material estratégico y pedagógico que esté acorde con el público objetivo, como las diferentes escuelas de formación cultural y deportiva, mujeres seguras, entre otros.
- Durante el 2023 con más de 35 piezas gráficas, trabajamos por resaltar y hacer divulgación del programa de Kennedy sin violencias a través de infografías, pendones, afiches, cartillas, volantes, cuadernos, camisetas, pancartas, juegos didácticos, entre otros.
- Ejecución del plan de desarrollo propuesto por esta administración y durante el 2023 se ha generado alto contenido de gráfico para el área de participación y sus diferentes instancias, en procesos de convocatorias, inscripciones y socializaciones entre otras. Tal es el caso de Presupuestos Participativos donde se han desarrollado más de 50 piezas para el acompañamiento y divulgación de todo el proceso, desde los laboratorios de construcción de iniciativas, pasando por las votaciones y el resultado de los ganadores, además de las diferentes instancias como: sabias y sabios, juntas de acción comunal, comunidad NARP, LGBTIQ+, entre otras.
- Se han diseñado, diagramado, ajustado y aprobado más de 10 cartillas, 5 catálogos, 15 pendones, 10 afiches y 10 volantes para las diferentes áreas como son: ambiente, mujeres, buen trato, justicia ciudadana, participación, Copacos, Derechos humanos, Convivencia ciudadana, Especies ambientales Monteverde, Acceso a la justicia, buen trato, corazones productivos.
- Ser pioneros en la creación de contenido viral con el diseño de memes, que captan la atención de nuestros seguidores, los divierte y saca de la rutina; tomando como base temas en tendencia, aunque durante el año en curso se han generado 6 contenidos

virales, se ha podido evidenciar a través de las redes sociales la alta interacción que han generado.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Posicionar el nuevo plan de desarrollo mediante contenidos físicos y digitales.
- Implementación de un plan de contenidos gráficos digitales en los distintos medios de comunicación de la Alcaldía.
- Creación de identidad visual de cada línea de inversión, en acuerdo con lineamientos distritales.

2.4.2. AUDIOVISUALES

Descripción general del componente:

Dar a conocer cada uno de los eventos y actividades que realiza la Alcaldía Local de Kennedy, para aquellos que no puedan estar presentes en ellos, es responsabilidad del área audiovisual, que a través de videos y fotografías transmiten el mensaje deseado de una forma óptima y amena.

Adicionalmente, el trabajo de edición y posproducción de fotografías y videos también recaen en esta sección, que se encarga de presentarlo de la mejor manera en los formatos que se requieran, que son distribuidos a través de las redes sociales, páginas web y grupos de difusión para grupos de interés.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

- Se realizaron transmisiones en vivo en 2022 de manera tal que la ciudadanía pudiera estar informada en tiempo real y sin dejar a un lado el cronograma de actividades que se realizaba cada año. Se destacan los LIVE de #EncuentrosCiudadanos, Festivales culturales, Asambleas Temáticas y #KennedySíCuenta, que fueron realizados por el equipo de audiovisual.
- Se recuperó el espacio público e IVC fueron un pilar para la ejecución del plan de trabajo del área policiva jurídica, brindando seguridad y control urbano en distintos barrios de la localidad y dejando contundentes resultados contra el alcohol adulterado/vencido, la pólvora y los bares que no contaban con la documentación reglamentaria.
- Se realizó un video tipo noticiero mensualmente en donde se difundieron los logros más destacados de la administración de la alcaldesa, con el fin de informar a nuestra ciudadanía los principales hechos a través de las redes sociales.
- Publicación de videos y realización de transmisiones en vivo en la Fan Page de la Alcaldía Local de Kennedy, se logran las siguientes cifras, logrando 80.608 interacción en total de manera orgánica.
- Entrega de fotografías a las 69 bandas de los festivales Rock al Kennedy, Hip Hop Kennedy 2022, Kennedy Territorio de la Salsa y Festival de Libertad Religiosa para la difusión en sus redes sociales. Además del cubrimiento de estos mismos festivales en 2023.
- Se hizo entrega en el año 2022 de 329 licencias de conducción con Fotografías y notas
- acompañamos parte de la ejecución con sus respectivas ceremonias de graduación.

- Se hizo el cubrimiento de las visitas a 154 Juntas de acción comunal, contribuyendo a la estrategia
- #ConstruyendoJuntas haciendo entrega de 154 paquetes fotográficos.
- Se acompañó la iniciativa de Presupuestos Participativos Vuelta a Kennedy 2022 y 2023 desde la publicidad previa del evento y su posterior cubrimiento haciendo entrega de un comercial y paquete fotográfico.
- Se realizaron comerciales con mayor producción tales como la Navidad 2022, los tres años de gestión de la alcaldesa Local, la promoción de la Vuelta a Kennedy 2023, entre otros.
- Se acompañó a la alcaldesa Local Carolina Agudelo Hernández en la visita de 69 colegios en cumplimiento con el programa “Kennedy al Colegio” en el que las distintas áreas de la Alcaldía acercaban a los estudiantes la oferta institucional para el cumplimiento de sus proyectos de vida. Adicionalmente se realizó cubrimiento de las 56 visitas a las Juntas de Acción Comunal beneficiadas con dotación y/o adecuaciones en sus instalaciones.

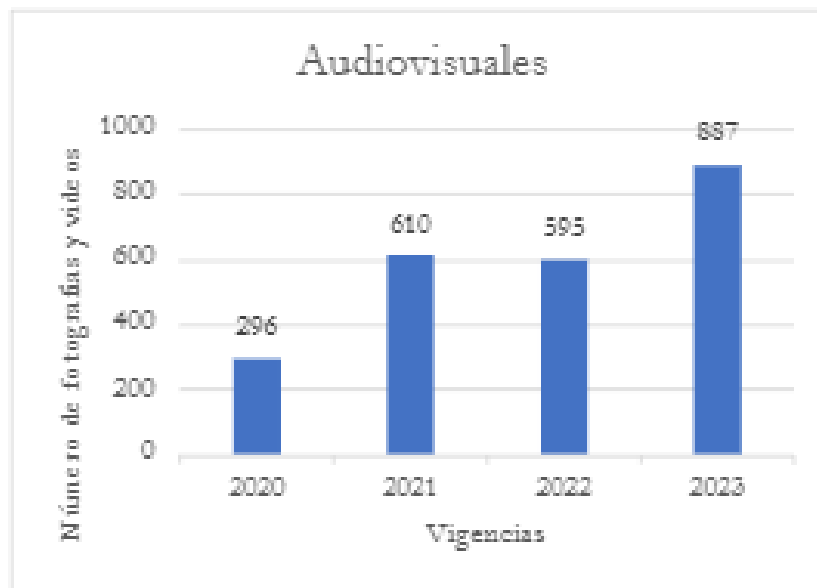
Resultados Cuatrienio 2020-2023

Tabla N° 22: Audiovisuales

Año	Número de fotografías y videos
2020	296
2021	610
2022	595
2023	887
Total	2388

Fuente: Oficina Prensa y Comunicaciones

Imagen N° 41: Audiovisuales



Fuente: Oficina Prensa y Comunicaciones

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- **Kennedy Sin Miedo – Mujeres seguras**

Se realizaron acciones para la mitigación de la inseguridad en la localidad, teniendo en cuenta los distintos enfoques poblacionales que son más vulnerables, se realizaron cubrimientos de las jornadas enmarcadas en la estrategia Mujeres Seguras entre las que se destacaron la reunión con la ONU y la EACI, recorridos nocturnos, ferias, entre otros.

- **Parchando por Kennedy**

Se apoyaron los emprendimientos y la reactivación económica, este formato audiovisual muestra lugares de interés de la localidad; se ha logrado documentar y difundir distintos espacios para que la comunidad los visite y se apropie de los espacios culturales, gastronómicos, etc.

- **Kennedy en construcción**

Se dio a conocer a los habitantes, los avances y logros de las obras en Kennedy, para visibilizar las acciones en materia de infraestructura y malla vial se realizaron los diferentes cubrimientos a entregas de parques, mantenimiento de vías, entrega de salones comunales e instalaciones de nuevas luminarias en diferentes partes de la localidad.

- **Kennedy Transparente**

Se realizaron transmisiones en vivo por nuestra página en Facebook, se realizaron siete diálogos ciudadanos, en los cuales se brindó información sobre la utilización de los recursos de la localidad y también se brindaron respuesta a la ciudadanía, las temáticas que se trataron fueron:

- Rendición de cuentas 2020, 2021 y 2022
- Apoyos a personas mayores, hogares y jóvenes
- Mujer, Salud Inclusiva, Buen Trato y Reactivación Económica
- Ambiente y animales
- Educación, cultura y deporte
- Espacio público, seguridad, paz y reconciliación
- Infraestructura e instancias de participación

Se realizó difusión exitosa en el 2023 del programa de licencias de conducción para mujeres, MiPymes y emprendimientos. Se realizó el tiktok con mayor visualización en todo el año (+ de 3 millones de visualizaciones).

Imagen N° 42: Evidencia tiktok



Fuente: Oficina Prensa y Comunicaciones

Se hizo el cubrimiento de las 65 visitas a colegios en donde la Alcaldía Local fortaleció su canal de comunicación con los jóvenes estudiantes de la localidad.

Imagen N° 43: Evidencia X (antes twiter)



Se hizo el cubrimiento de las actividades en las Juntas de Acción Comunal en el marco de la estrategia #ConstruyendoJuntas haciendo entrega de paquetes fotográficos.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

Continuaremos con el objetivo de dar visibilidad a los proyectos e iniciativas que quiera impulsar o apoyar la Alcaldía Local, diseñando material estratégico y pedagógico acorde al público objetivo, como escuelas de formación cultural y deportiva, mujeres seguras, entre otros.

2.4.3. ACCIONES PERIODÍSTICAS

Descripción general del componente:

En este apartado se realizan los diferentes productos escritos como lo son: los artículos para alimentar la página web de la entidad, los comunicados de prensa para enviar a los medios de comunicación y las fichas de vocero para incluir los datos más destacados para quienes den vocería en los eventos de la Alcaldía Local de Kennedy. Además, de la corrección ortográfica y de estilo de todos los productos que salen de la oficina de Prensa y Comunicaciones.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

Al ser una de las localidades con más casos de coronavirus y ser una de las primeras en entrar en cuarentena, se ejecutó la realización de comunicados de prensa, notas web y fichas de vocero encaminadas a informar a los habitantes de la localidad y medios de comunicación sobre las medidas tomadas y recomendaciones a dar.

Se afianzó el contacto con periodistas de televisión y portales web, a través del envío de comunicados de prensa e invitación de actividades, para poder posicionar a la Alcaldía Local de Kennedy, en un ejercicio de *free press*, es decir sin invertir dinero en publicidad.

Entre los temas que más énfasis se le hizo en los artículos que se subieron a la página web son:

- Ofertas de trabajo
- Fechas de jornadas de esterilización
- Inscripciones para los programas:
 - Licencias de conducción
 - Reconversión Verde
 - Ayudas técnicas
 - Entrega de tablets para personas en condición de discapacidad
 - Corazones Productivos
 - Escuelas deportivas y culturales
 - Cortes de agua
 - Diplomados gratuitos con la Universidad Nacional
 - Bonos para mujeres cuidadoras
 - Dotaciones e intervenciones para juntas de acción comunal (JAC)
 - Votaciones de Presupuestos Participativos
 - Rendición de Cuentas
 - Dotaciones a jardines infantiles
 - Dotaciones a CDC de Kennedy
 - Festivales musicales (Hip Hop, Rock, Salsa y Libertad Religiosa)
 - Oferta de servicios de los Puntos Vive Digital de Kennedy
 - Convocatoria y fotografías de la Vuelta a Kennedy

Otra de las acciones realizadas desde el área de prensa fue la publicación oportuna de comunicados a la opinión pública para aclarar situaciones o responder información que ponía en riesgo el buen nombre de la Alcaldía Local de Kennedy.

Se adaptó un nuevo formato de ficha de voceros, que permite una mejor lectura, además de facilidad de incluir más y mejores datos.

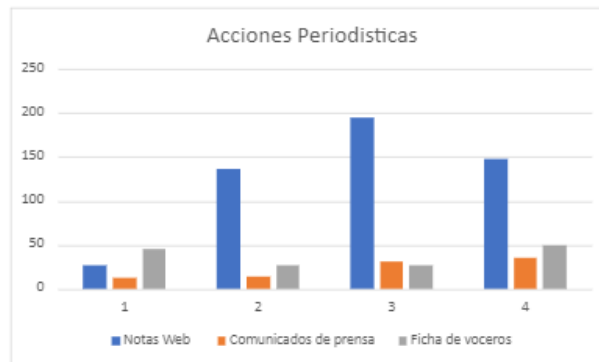
Resultados Cuatrienio 2020-2023

Tabla N° 231: Acciones periodísticas – Productos escritos

Acciones periodísticas				
Acciones periodísticas	Vigencias			
	2020	2021	2022	2023
Notas Web	27	137	195	148
Comunicados de prensa	12	13	31	35
Ficha de voceros	45	26	26	49
Total	84	176	252	232

Fuente: Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Alcaldía Local de Kennedy

Imagen N° 442: Acciones periodísticas – Productos escritos



Fuente: Oficina Prensa y Comunicaciones

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Ser el portal entre las 20 alcaldías locales con más visitas promedio al mes. (Las cifras se encuentran en la sección de Web Master).
- Los artículos periodísticos subidos a la página web principalmente fueron de temas en línea con el Plan de Desarrollo Local 'Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy', así como información de servicio para los habitantes de la localidad.
- Se posicionó a la Alcaldía Local de Kennedy como una entidad que tiene diferentes programas que benefician y apoyan la reactivación económica.
- Se destacó en los productos escritos que la sede de la Alcaldía Local de Kennedy fue el primer caso que se construyó en el mismo mandato.
- Se facilitó que las personas sin empleo de la localidad encontraran empleo gracias a las constantes publicaciones de #TrabajoSíHay.
- Gracias a la difusión de comunicados de prensa a medios tradicionales y alternativos se obtuvo un considerable número de impactos, los datos concretos se encuentran en el punto de Medios de comunicaciones.

- Se empleó una estrategia de expectativa, a través de artículos periodísticos, para el lanzamiento del programa de licencias de conducción, que permitió aumentar el tráfico a la página web.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Continuar alimentando la página web de la Alcaldía Local de Kennedy con contenido de calidad e interés para que los habitantes de Kennedy se enteren de lo que está haciendo la entidad e inscribiéndose en los diversos programas que se ofertan.
- Revisar cuáles son las tendencias de lenguaje para videos y reels virales en redes sociales para producir fichas de voceros que se adapten a estos estilos.

2.4.4. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Descripción general del componente:

Relacionamiento con los medios de comunicación masivos, comunitarios y alternativos para dar a conocer la gestión de la Alcaldía Local de Kennedy, a través del envío de comunicados de prensa, invitación a eventos y respuesta a los cuestionarios de los periodistas. Todo esto a través de un ejercicio de *free press*, es decir sin destinar recursos, para obtener impactos positivos en los medios de comunicación sobre la gestión de la entidad.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

- Se aprovechó la coyuntura de la pandemia de Covid-19 para dar a conocer las medidas y recomendaciones a la mayoría de los habitantes.
- Se usó una estrategia de expectativa para aumentar las visitas al portal web y las redes sociales de la entidad. Además, se contactó a periodistas, de televisión principalmente, para que a través de entrevistas en vivo o pregrabadas se contara estas estrategias e invitar a las inscripciones.
- La estrategia se utilizó, entre otros, con programas como licencias de conducción gratuitas, Corazones Productivos, Reconversión Verde y diplomados con la Universidad Nacional, entre otros.

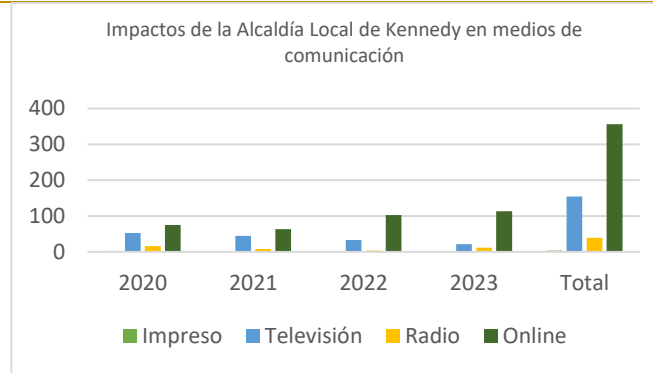
Resultados Cuatrienio 2020-2023

Tabla N° 24: Impacto Anual Proyectado y Alcanzado

Impacto Anual Proyectado Vs Alcanzado					
Indicador	2020	2021	2022	2023	Total
Impactos anuales proyectados	100	110	120	144	474
Impactos anuales alcanzados	147	117	141	190	593

Fuente: Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Alcaldía Local de Kennedy

Imagen N° 45: Divulgación en medios de comunicación de nivel Nacional y Distrital



Fuente: Oficina Prensa y Comunicaciones

Logros Cuatrienio 2020-2023:

Se obtuvieron 593 impactos en medios de comunicación (televisión, online, radio e impreso), que fueron gestionados desde la oficina de Prensa.

En este periodo, los temas que más publicaron los medios de comunicación fueron:

- Pandemia en la localidad
- Operativos de incautación de carne en mal estado en Guadalupe
- Operativos de recuperación de espacio público
- Los cursos de agricultura urbana ofertados por la Alcaldía Local de Kennedy
- La limpieza realizada en el nuevo humedal Tingua Azul
- Las actividades de homenaje para las mujeres en el monumento a Las Banderas
- Las entregas ayudas técnicas por parte del área de Salud Inclusiva
- El primer bus eléctrico de las alcaldías locales
- Los cursos de ofimática e inglés ofertados en los PVD de Kennedy
- El programa de licencias de conducción para mujeres emprendedoras
- La Vuelta a Kennedy
- Los festivales de Rock y Hip Hop
- Las jornadas de esterilización para animales de compañía
- Diplomados con la Universidad Nacional
- Inscripciones a Corazones Productivos
- Plantaciones de árboles en la localidad
- Inauguración de la Casa Iwoka
- Dotación al Centro Crecer Calandaima
- Dotación a 9 jardines infantiles
- Dotación al CDC Timiza
- Kennedy Fest 3.0
- Entrega de celulares robados
- Recomendaciones para pedir dulces en Halloween

Se fortaleció la relación con las personas que manejan la web de la Alcaldía Mayor de Bogotá, permitiendo publicar 35 noticias de la Alcaldía Local de Kennedy en este sitio que tiene un mayor alcance.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Continuar posicionando a la Alcaldía Local de Kennedy ante los medios de comunicación masivos y comunitarios, que sea fuente de noticias de interés para los periodistas y que lo puedan difundir.
- Continuar superando la cifra de impactos gestionados por la oficina de Comunicaciones a modo de *free press*.
- Estudiar la posibilidad de poder pagar publlirreportajes en medios de comunicación masivos para llegar a más personas e incrementar la credibilidad.

2.4.5. WEB MÁSTER

Descripción general del componente:

Se encarga de alimentar la página web de la Alcaldía Local de Kennedy (www.kennedy.gov.co) en temas de normograma y demás documentación para cumplir al 100 % con la ley de transparencia.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

Se publicaron contenidos mensualmente, que fueron relevantes para el cumplimiento de nuestro plan de desarrollo y que eran el mejor aliado de las redes sociales, donde los internautas podías ampliar la información.

Dentro de las acciones estratégicas aplicadas en la página web están:

- Publicación de ofertas laborales
- Publicación de información de interés ciudadano
- Actualización al 100 % de temas de transparencia

Se crearon y alimentaron botones con información más al detalle de algunas áreas de la Alcaldía Local de Kennedy, tales como Salud Inclusiva, Medioambiente y Distrito Grafiti, entre otros.

Imagen N° 46: Evidencia Banners en la página web



Fuente: Oficina Prensa y Comunicaciones

Resultados Cuatrienio 2020-2023

Tabla N° 25: Número promedio de visitas entre enero a diciembre de 2023 en las 20 localidades de Bogotá

LOCALIDAD	PÁGINA WEB	VISITAS ENERO	VISITAS FEBRERO	VISITAS MARZO	VISITAS ABRIL	VISITAS MAYO	VISITAS JUNIO	VISITAS JULIO	VISITAS AGOSTO	VISITAS SEPTIEMBRE	VISITAS OCTUBRE	VISITAS NOVIEMBRE	VISITAS DICIEMBRE - 17	PROMEDIO 2023
Usaquén	www.usaque.gov.co	12.045	14.640	19.234	13.896	18.590	17.350	16.003	21.000	19.000	15.000	20.000	15.000	16.961
Santa Fe	www.santafe.gov.co	4.356	5.987	7.393	5.806	7.033	5.597	5.909	7.900	6.800	4.300	8.700	5.200	5.907
San Cristóbal	www.sancristobal.gov.co	12.059	15.902	17.429	13.846	15.500	14.665	15.000	18.000	15.000	14.000	15.000	15.000	15.038
Chaparral	www.chaparral.gov.co	23.962	22.063	25.217	52.749	41.323	21.779	29.000	25.000	26.000	21.000	17.000	15.000	26.591
Usme	www.usme.gov.co	9.932	13.210	15.583	14.933	21.376	14.541	17.000	17.000	17.000	13.000	9.500	7.300	14.275
Tunjuelito	www.tunjuelito.gov.co	6.353	8.454	10.688	8.732	9.683	7.551	7.400	8.800	7.000	6.000	5.500	4.100	7.570
Bosa	www.bosa.gov.co	50.263	75.169	47.915	41.453	43.501	30.681	25.000	88.000	25.000	25.000	25.000	18.000	41.616
Kennedy	www.kennedy.gov.co	54.468	54.396	68.308	51.722	42.913	43.253	33.000	54.000	37.000	56.000	345.000	88.000	77.438
Fontibón	www.fontibon.gov.co	13.515	16.980	20.618	16.726	19.390	15.027	20.000	16.800	14.000	11.000	10.000	7.500	15.046
Engativá	www.engativagov.co	14.329	20.887	40.485	25.070	24.054	27.655	12.000	34.000	17.000	16.000	14.000	19.000	20.707
Sabá	www.saba.gov.co	16.765	25.008	26.054	22.899	29.268	24.327	23.000	25.000	23.000	15.000	23.000	15.000	22.843
Barrios Unidos	www.barriosunidos.gov.co	7.420	8.911	10.927	10.127	11.566	7.745	7.000	10.000	9.200	6.000	9.500	5.500	8.865
Tecaniquillo	www.tecaniquillo.gov.co	7.405	11.660	12.477	8.854	12.244	10.055	9.700	9.100	9.400	8.200	8.500	5.500	9.666
Martín	www.martin.gov.co	5.325	7.144	7.398	6.646	7.844	6.542	8.100	7.300	5.700	5.200	6.800	3.500	6.384
Antonio Nariño	www.antoninarino.gov.co	3.732	5.178	5.261	5.240	5.078	4.234	3.800	3.800	3.800	3.400	5.100	2.400	4.377
Fuente Ochoa	www.fuenteochoa.gov.co	8.301	11.880	16.360	13.429	14.249	13.011	15.000	14.800	17.000	17.000	17.000	8.000	13.083
La Candelaria	www.lacandelaria.gov.co	6.025	5.885	5.473	4.152	4.296	3.215	3.700	5.200	4.200	3.400	3.500	3.200	4.438
Rafael Uribe Uribe	www.rafaeluribe.gov.co	7.996	10.210	13.425	11.935	13.387	11.251	8.500	9.900	8.600	7.300	9.200	5.200	9.751
Ciudad Bolívar	www.ciudadbolivar.gov.co	14.467	20.653	24.423	22.029	25.710	18.554	12.000	22.000	17.000	15.000	20.000	9.000	18.305
Suimopar	www.suimopar.gov.co	7.840	10.316	10.574	11.686	12.056	6.576	6.600	8.900	6.600	5.800	4.800	3.100	7.888

Fuente: Oficina Prensa y Comunicaciones

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Se publicaron las diferentes ofertas laborales que tenía la Alcaldía Local de Kennedy y los consorcios con los que trabaja para los habitantes de Kennedy, así como los diferentes cursos y convocatorias de participación, con los que cuenta la Alcaldía.

Imagen N° 47: Ofertas laborales publicadas

Noticias



Fuente: Oficina Prensa y Comunicaciones

- Se publicaron artículos escritos con información de servicio ciudadano, tales como cortes de agua, jornadas de atención animal, entre otras.
- Se actualizan los banners del home, para que la información sea de fácil acceso para la ciudadanía.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Actualizar y/o rediseñar los botones creados.

2.4.6. CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN INTERNA

Descripción general del componente:

Son los diferentes ejercicios para cumplir tres objetivos concretos: informar, optimizar procesos y motivar a los colaboradores de la entidad. Lo anterior a través de piezas de comunicación gráfica, videos, concursos y actividades de bienestar, entre otros.

Se busca informar a los colaboradores de acontecimientos de su interés; optimizar procesos en el funcionamiento de la entidad y, finalmente, motivar para generar identidad, crear conciencia y mantener un buen ambiente laboral.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

Se hizo un diagnóstico de comunicación organizacional donde encontramos algunas problemáticas:

- Desarticulación entre dependencias.
- Falta de interés por entidad.
- Dificultades en procesos internos.

Por lo que trabajamos arduamente para lograr captar la atención de nuestro público de manera creativa.

- Se Creó una identidad que nos permitió generar una comunidad interna (Comunidad Alkaniana). La población interna demuestra sentir orgullo y sentido de pertenencia en la entidad.
- Generamos valor gracias a los premios ALK y celebración de fin de año.
- Lanzamos la campaña Destakados de Kennedy, para resaltar el trabajo de algunos equipos que no son tan visibles, pero sí muy relevantes para el funcionamiento.
 - Notificadores.
 - Presupuesto y contabilidad
 - Gestores de convivencia
 - Conductores
 - Coordinadores y coordinadoras
- Se cumplió con metas institucionales a nivel ambiental.
- Se logró posicionar a Kennedy en el segundo lugar de las alcaldías locales obteniendo un alto puntaje en el cumplimiento de objetivos ambientales y de sostenibilidad.
- Se optimizaron los procesos, (Tutoriales y piezas informativas) Mejoramos el proceso de elaboración de informes con capacitaciones, memes y videos que causaron impacto sobre la población.
- Se Socializaron actividades de interés interno. Junto con el área administrativa socializamos lineamientos para dar manejo a la pandemia y establecer una cultura de autocuidado.
- Se Motivó la participación del público interno en distintas actividades. Utilizamos canales internos de comunicación como el WhatsApp para interactuar con el público interno.

Estrategia 1: Comunidad alkaniana informada	<i>Tabla N° 26: Radiografía ALK</i>
	Socialización de proyectos con creatividad: Memes, infografías etc.

Estrategia 2: Motivar al público interno

Feliz cumpleaños a ti: Elaborar piezas gráficas para cumpleaños de contratistas, ediles y coordinadores

Síguenos en redes: Fomentar la apropiación de proyectos institucionales en redes sociales incentivando público interno.

A mover el bote: Fomentar la actividad deportiva y cultural a nivel interno mediante una estrategia que vincule a contratistas y funcionarios.

Destakados: Resaltamos el trabajo de algunos equipos de la entidad para que sea reconocido dentro del público interno. (Mensual) video alkaniano del mes.

Apoyo logístico en eventos internos conmemoración de fechas especiales.

ALK el mejor lugar para trabajar

Apoyar el proceso de capacitaciones y Actividades salud y bienestar.

Estrategia 3: Optimización de procesos

Bienvenido a la comunidad alkaniana: Jornada inducción y reinducción para contratistas. Febrero y julio.

Facilitamos tu vida: Realizar tutoriales para procesos internos de los contratistas como: Informes de pago, Orfeo, HOLA, SIPSE, Office 365 y demás aplicativos que requieran de insumos pedagógicos para su ejecución. Mensual

Buenas prácticas ambientales fomentando la participación del público en distintas actividades relacionadas con: Movilidad sostenible, cambio climático, uso del agua, uso de energía, manejo de residuos. Mensual.

Fuente: Oficina Prensa y Comunicaciones

Resultados Cuatrienio 2020-2023

Tabla N° 27: Campañas de comunicación interna

Campañas de comunicación interna				
	2020	2021	2022	2023
Número de campañas	50	50	50	50

Fuente: Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Alcaldía Local de Kennedy

Imagen N° 48: Campañas de comunicación interna



Fuente: Oficina Prensa y Comunicaciones

Tabla N° 28: Actividades internas

Actividad	Descripción
Bienestar de la comunidad:	Son las celebraciones de fechas y momentos especiales tales como cumpleaños, días conmemorativos y épocas del año; así como estrategias para conocer a quienes componen los diferentes equipos de la Alcaldía Local.
Destakados:	Sección en video que nos muestra la importancia de algunos equipos de trabajo dentro de la entidad y nos permito conocer de manera cercana sus actividades. Público objetivo: Hombres y mujeres funcionarias y contratistas de la Alcaldía Local de Kennedy. Tiempo de ejecución: Mensual.
Cumpleaños y fechas conmemorativas	Elaboramos un mensaje para el día de cumpleaños de cada uno de nuestros colaboradores, que se envía de forma personalizada. También una pieza gráfica con los cumpleaños del mes. Conmemoramos días de profesiones y roles de nuestra entidad con una pieza gráfica como: psicología, administración pública, día de la raza entre otros. Público objetivo: Hombres y mujeres funcionarias y contratistas de la Alcaldía Local de Kennedy. Tiempo de ejecución: Todo el año.
Día de la Mujer	Estrategia de conmemoración día de la mujer con varias actividades y contenidos en los canales de comunicación de la entidad. Marcha 8M en banderas con colectivos de mujeres. Entrega de obsequio pashmina y/o kit de salud y belleza. Elaboración de spot con las mujeres de la localidad. Público objetivo: Mujeres funcionarias y contratistas de la alcaldía local de Kennedy y habitantes de la localidad. Tiempo de ejecución: Marzo
Día de la Madre	Celebramos en un evento virtual el día de las madres, con una serenata de un artista local, una serie de trivias para demostrar el conocimiento de la gestión de la entidad aplicándola a distintos equipos. Se elaboró un spot publicitario donde las madres de la entidad fueron las protagonistas Público objetivo: Mujeres madres funcionarias y contratistas de la Alcaldía Local de Kennedy. Tiempo de ejecución: Mayo
Día del Padre	Actividades: Celebramos en un evento virtual el día de los padres con un artista invitado: Mario Muñoz (Subcantante), un espectáculo de freestyle y se elaboró un spot publicitario en el que los padres de la entidad fueron las protagonistas. Público objetivo: Hombres padres funcionarios y contratistas de la Alcaldía Local de Kennedy
Celebración Halloween	Actividades: Elaboramos un concurso de decoración de oficinas y disfraces con materiales reciclables, al igual una donación de decoración y disfraces para niños de la localidad. Público objetivo: Hombres y mujeres funcionarias y contratistas de la Alcaldía Local de Kennedy.
Optimización de recursos	Fueron actividades, capacitaciones y demás eventos realizados con el fin de optimizar los recursos humanos y físicos de la Alcaldía Local de Kennedy y optimizar el funcionamiento de la entidad.
Plan de Desarrollo Local	Mediante una actividad didáctica (concurso) socializamos el Plan de desarrollo Local a nivel interno y en una jornada medimos conocimientos. Se elaboró in kit de rendición de cuentas con elementos de merchandising que generan recordación en la comunidad. Público objetivo: Hombres y mujeres funcionarias y contratistas de la Alcaldía Local de Kennedy.
Uso adecuado de la impresora MATRIX	Elaboramos un videoclip con el concepto de Matrix para explicar de manera didáctica cómo hacer solicitudes al área de sistemas y a usar de manera adecuada las impresoras para evitar desperdicio de recursos. Público objetivo: Hombres y mujeres funcionarias y contratistas de la Alcaldía Local de Kennedy
Votos para Presupuestos Participativos	Incentivamos la votación de Presupuestos Participativos en nuestra localidad, mediante la socialización de propuestas, convocatorias a capacitaciones y concursos para fomentar la participación en nuestro público interno. Público objetivo: Hombres y mujeres funcionarias y contratistas de la Alcaldía Local de Kennedy
Capacitaciones y tutoriales	Elaboramos infografías, piezas gráficas y videos tutoriales para optimizar procesos internos del área administrativa tales como: Contratación, pagos y contabilidad y manejo de Orfeos. Público objetivo: Hombres y mujeres funcionarias y contratistas de la Alcaldía Local de Kennedy
Ambiente	Se trata de actividades, concursos y demás estrategias encaminadas al cuidado del medioambiente, tanto a nivel laboral como en el día a día de las personas, ya que antes de ser contratistas somos ciudadanos.
Cuida tu planeta – Ahorra energía	Elaboramos un skech teatral con un personaje alienígena, quien hace un acto de concientización acerca de la importancia de la energía eléctrica en las instalaciones de la entidad. Se elaboró un adhesivo para cada computador que recuerda el cuidado del planeta y un sticker de WhatsApp.
Ladrillos ecológicos	Creamos un concurso de recolección de ladrillos ecológicos a nivel interno. El equipo que más cantidad de ladrillos elaborados de residuos no reciclables obtenía un incentivo y un reconocimiento. Público objetivo: Hombres y mujeres funcionarias y contratistas de la Alcaldía Local de Kennedy
Los juegos ambientales	Para la implementación de buenas prácticas ambientales creamos una campaña haciendo alusión a la serie 'El juego del calamar', con elaboración de un video expectativa, varias piezas gráficas para socializar las actividades y la creación de unas insignias ambientales. Público objetivo: Hombres y mujeres funcionarias y contratistas de la Alcaldía Local de Kennedy.

Fuente: Oficina Prensa y Comunicaciones

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Se elaboró una jornada de inducción con material audiovisual que sintetizaba la estructura de la entidad y el plan de desarrollo, hicimos la conceptualización, producción y gráficos de los videos.
- Se socializó distintas capacitaciones a nivel interno para mejorar procesos internos como Orfeo, Correo, Hola, Sipse, Contratación, sistemas entre otras. 24 capacitaciones cada una requirió pieza gráfica.
- Se fomentó la educación y los valores para mitigar la discriminación con temas de género, raza, político socializando distintos talleres y capacitaciones. 10 piezas.

Imagen N° 49: Campañas de comunicación interna



Fuente: Oficina Prensa y Comunicaciones

Se realizaron distintos contenidos para fomentar el compromiso ambiental dentro del público interno:

- Capacitaciones PIGA 10 capacitaciones sobre movilidad sostenible, separación residuos, ahorro de energía, materiales construcción, calentamiento global.

Se realizaron en el año 2021, 11 estrategias de comunicación interna, encaminadas a Fortalecer la comunidad de la Alcaldía Local de Kennedy desde tres frentes: optimización de recursos, bienestar de la comunidad y ambiente, para impactar grupos de interés al interior de la entidad. Señalética para promover el ahorro de energía y agua dentro de las instalaciones.

Imagen N° 50: Campañas de comunicación interna



Fuente: Oficina Prensa y Comunicaciones

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Socializar a nivel interno el plan de desarrollo distrital para capacitar a las áreas y encaminarlas al cumplimiento misional de la administración.
- Crear articulación entre dependencias para fortalecer la gestión de la entidad.
- Implementar un sistema de educación ambiental a nivel interno.
- Posicionar espacios internos para el bienestar y la salud de los colaboradores.
- Elaborar una identidad del público interno para motivar, informar y mejorar conductas de convivencia.

2.4.7. REDES SOCIALES

Descripción general del componente:

Para la divulgación de la información de todas las actividades realizadas por la Alcaldía Local de Kennedy de manera oportuna contamos con cuatro canales digitales de comunicaciones: fan page de Facebook, Twitter, Instagram, TikTok y página web.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

- Se aumentó la comunidad virtual y llegarles a más personas, donde mostramos que sí estamos ejecutando nuestro plan de desarrollo y beneficiando a cientos de habitantes de la localidad.
- Se apertura la cuenta de TikTok de la Alcaldía Local de Kennedy para llegar a nuevos públicos a través de videos virales.

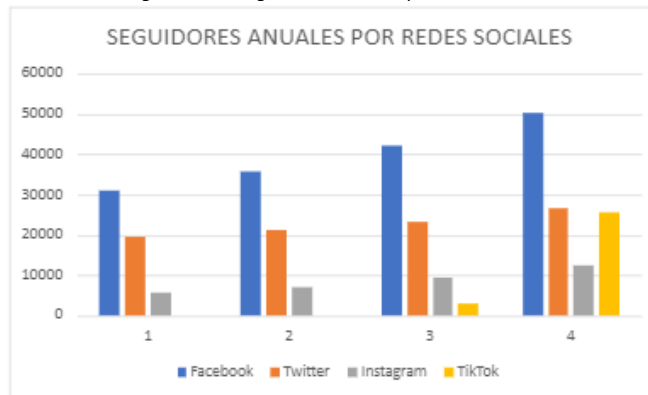
Resultados Cuatrienio 2020-2023

Tabla N° 29: Seguidores anuales por redes sociales

Seguidores anuales por redes sociales				
Seguidores	2020	2021	2022	2023
Facebook	30929	35835	42247	50194
Twitter	19612	21094	23120	26508
Instagram	5491	6874	9361	12538
TikTok			2840	25649
Total	56032	63803	77568	114889

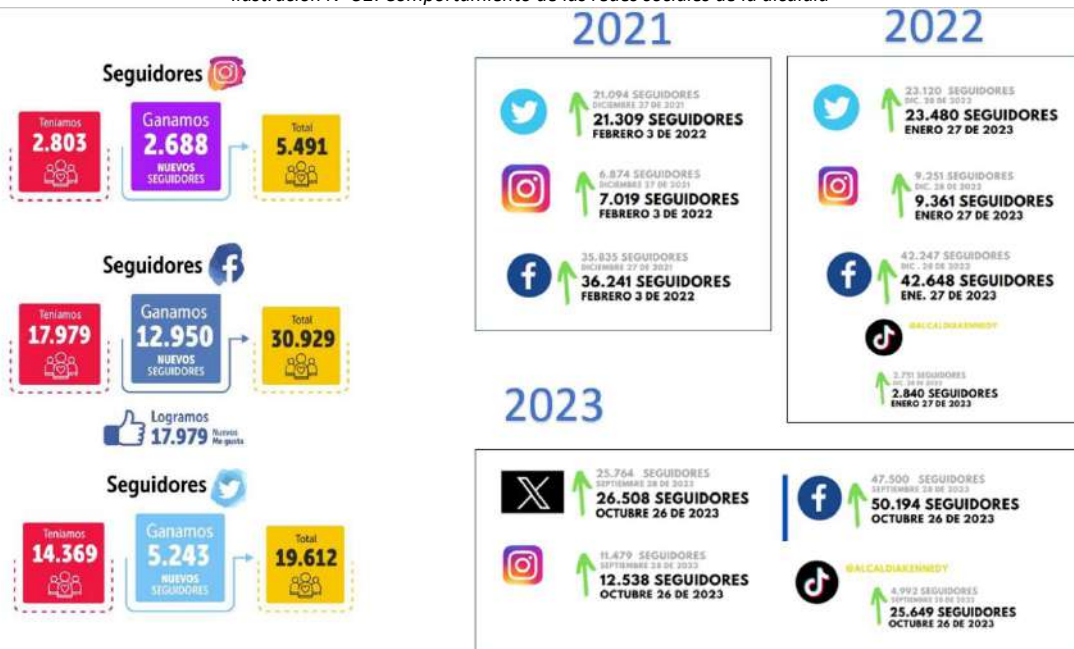
Fuente: Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Alcaldía Local de Kennedy

Imagen N° 51: Seguidores anuales por redes sociales



Fuente: Oficina Prensa y Comunicaciones

Ilustración N° 52: Comportamiento de las redes sociales de la alcaldía



Fuente: Oficina Prensa y Comunicaciones

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Se dio a conocer las acciones, a través de las cuatro redes sociales de la entidad, para el cumplimiento del plan de desarrollo “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA KENNEDY” y la labor y función de las redes sociales consistió en informar y dar a conocer la gestión de los diferentes equipos de la Alcaldía local de Kennedy, de forma estratégica.
- Se lograron más de 25.100 nuestros seguidores en nuestras cuatro redes sociales de manera orgánica, donde los contenidos más destacados tienen que ver con operativos en materia de seguridad, fotografías en tiempo real de eventos, convocatorias locales y los reels, de manera divertida, en tendencia que es lo que más demanda hoy en día la comunicación digital.
- Se apertura de la cuenta de la Alcaldía Local de Kennedy en TikTok, iniciamos en diciembre de 2021 y en menos de dos años ya contamos con más de 25.000 seguidores, siendo la Alcaldía Local con la cifra más alta; tenemos más de 135.600 me gusta y videos con 3,1 millones y 1,2 millones de reproducciones.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Implementar las nuevas estrategias del Plan de Trabajo de la oficina de comunicaciones, para seguir posicionando a la Alcaldía Local de Kennedy a través del desarrollo de estrategias, que informen y garanticen el acceso a la información, en relación a las acciones que dan cumplimiento al Plan de Desarrollo Local y su óptima gestión.

2.4.8. PUNTOS VIVE DIGITAL

Descripción general del componente:

Son un espacio que garantiza el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), mediante un modelo de servicios sostenible que permite integrar a la comunidad en escenarios de acceso, capacitación, entretenimiento y otras alternativas de servicios TIC en un mismo lugar, con el fin de contribuir al desarrollo social y económico de la población y al mejoramiento de la calidad de vida de cada colombiano.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

Los Punto de Vive Digital se enfatizaron en la creación de alianzas con otras entidades y programas, que permitieron llegar a más personas. Entre las articulaciones están:

- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
- Secretaría Distrital del Hábitat
- Secretaría Distrital de Ambiente
- Programa de Kennedy Reverdece de la Alcaldía Local de Kennedy
- Sena
- Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Secretaría Distrital de la Mujer
- Proyecto Manzanas del Cuidado
- Policía Nacional (Fundación Dios es Amor)
- Programa Parceros por Bogotá
- Corporges
- Renaciendo con las TIC

- Fundesco
- Secretaría Distrital de Integración Social
- Copacos

Los cursos y capacitaciones a los Parceros por Bogotá aumentaron el reconocimiento de los PVD, especialmente el de Kennedy Central.

Se realizaron eventos para todo tipo de público, que trasciende el tema digital, tal como la celebración del Día de la Madre, la Mujer, Halloween, Navidad y de la Niñez, entre otros.

Resultados Cuatrienio 2020-2023

Tabla N° 303: Acciones ejecutadas Puntos Vive Digital

Punto vive digital									
	Kennedy Central				Las Brisas				Total
Servicios	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	
Consulta	N/A	20	21	682	N/A	N/A	9	20	752
Capacitaciones	N/A	66	288	1204	66	20	250	378	2272
Total anual	0	86	309	1886	66	20	259	398	

Fuente: Oficina Prensa y Comunicaciones

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Convertir estos espacios en lugares de capacitación certificada, dejando atrás los momentos en donde solo se usaban para prestar el servicio de internet y consola de videojuegos gratuitos. Ahora, los usuarios pueden llevar procesos certificados, que les pueden ayudar a impulsar sus emprendimientos o encontrar empleo más fácil.
- Se realizó el Gran Evento de los Puntos Vive Digital en la Universidad Pública de Kennedy (UPK), como agradecimiento a todas las personas que hicieron parte de los programas y servicios de estos espacios en entre el 2020 y el 2023.

Imagen N° 534: Evidencias Vive punto digital



Fuente: Oficina Prensa y Comunicaciones

- Se recibió la visita del secretario de Gobierno y para ese entonces alcalde mayor encargado, José David Riveros Namen, a quien se le presentaron todos los servicios que

ofrecen los PVD, en especial las capacitaciones a los jóvenes que hacen parte del programa Parceros por Bogotá.

Imagen N° 545: Evidencias Vive punto digital



Fuente: Oficina Prensa y Comunicaciones

- Se articularon más de 15 instituciones, fundaciones y programas para que usen los espacios de los PVD, para sí dar a conocer a más personas los servicios que allí se prestan.
- El Punto Vive Digital de Kennedy Central también fue espacio para realizar la carnetización de vendedores informales de la localidad, en alianza con el Instituto Distrital Para la Economía (IPES), a corte del 15 de noviembre se han carnetizado 705 vendedores informales.

Imagen N° 556: Evidencias Vive punto digital



Fuente: Oficina Prensa y Comunicaciones

- El pasado 15 de noviembre de 2023 se hizo la inauguración del nuevo PVD en el sector de Carvajal, permitiendo llevar las capacitaciones y servicios de este lugar a más habitantes de la localidad.

Imagen N° 567: Evidencias Vive punto digital



Fuente: Oficina Prensa y Comunicaciones

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Mejorar las instalaciones del Punto Vive Digital Kennedy Central y aumentar los elementos de cómputo.
- Mejorar el internet y agregar el wifi de los Puntos Vive Digital de Kennedy Central y Las Brisas para asegurar la accesibilidad de este a la comunidad.
- Hacer mayor difusión de cursos de los Puntos Vive Digital a la comunidad mediante redes sociales diferentes a las de los PVD y que estén más alcance para los usuarios.
- Que los mismos administradores de los PVD puedan dictar cursos como WhatsApp Bussines empezando a emprender.
- Construir una red de inclusión en la población vulnerable garantizando la participación de acuerdo a sus necesidades.

ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

2.5. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN – C.D.I

Descripción general del componente:

Es el equipo encargado en la Alcaldía Local de Kennedy de la recepción, radicación, clasificación, digitalización, tramite, distribución y reparto de todas las comunicaciones que ingresan y salen. Encargados de comunicar a los ciudadanos con la Alcaldía y viceversa y prestar un servicio importante con el objetivo de salvaguardar el patrimonio documental de todas las comunicaciones provenientes de la ciudadanía, de las Entidades públicas, privadas, de los organismos de control, etc., las cuales quedan radicadas y digitalizadas a través del Aplicativo de Gestión Documental – Orfeo.

Como dato adicional el área de trabajo del equipo de C.D.I, obtuvo una mejora sustancial tras el traslado a la nueva Sede como se muestra a continuación:

AREA DE TRABAJO DE C.D.I ANTES DEL TRASLADO A LA NUEVA SEDE

Imagen N° 57: Área de Trabajo Antigua SEDE



Fuente: Imágenes del C.D.I

AREA DE TRABAJO DE C.D.I DESPUÉS DEL TRASLADO A LA NUEVA SEDE

Imagen N° 58: Área de Trabajo Nueva SEDE



Fuente: Imágenes del C.D.I

2.5.1. RECEPCIÓN Y RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA

Descripción general del componente:

Recepción de comunicaciones, solicitudes y/o peticiones por parte de usuarios ya sean internos o externos para realizar el trámite en el Aplicativo de Gestión Documental - Orfeo.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

Teniendo en cuenta las medidas establecidas por el Gobierno Nacional en tanto al aislamiento por la pandemia “Enfermedad por coronavirus (COVID-19)”, fue necesario la creación de cuatro (4) buzones electrónicos con el fin de atender las solicitudes de los funcionarios y ciudadanos de la siguiente forma:

Dos (2) buzones para recibir las solicitudes de trámite interno por parte de los funcionarios y colaboradores de la Alcaldía de Kennedy.

Dos (2) buzones para recibir las peticiones por parte de la ciudadanía.

Lo anterior teniendo en cuenta que para el año 2020, la Alcaldía de Kennedy, contaba con dos sedes (principal o administrativa e Inspecciones de Policía).

Para tener un control de las solicitudes allegadas a la ALK, se realizaron seguimientos periódicos, así como la trazabilidad a cada una de estas. Primero para el cargue en el aplicativo de Gestión Documental Orfeo y segundo para cumplir con la respuesta definitiva de cada una de las peticiones.

Resultados Cuatrienio 2020-2023

- Se llevó el control de las comunicaciones allegadas al equipo de CDI durante los años 2020 - 2023 para tener datos estadísticos necesarios para mejorar en los aspectos que presenten fallas.
- Con la Implementación de los buzones electrónicos se vio una oportunidad de mejora en tanto a la presentación de las solicitudes, así como cumplir con la política de cero papel dentro de la Secretaría Distrital de Gobierno.
- Se atendió consultas y/o peticiones dentro de los tiempos establecidos por la ley por los diferentes equipos de trabajo de la Alcaldía Local de Kennedy.

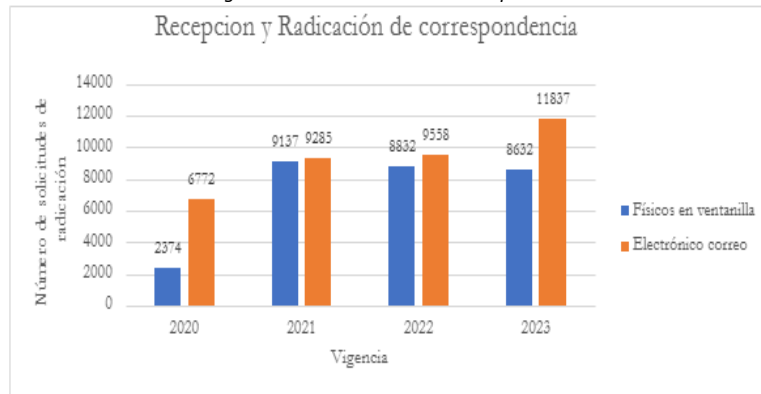
A continuación, el detalle de los resultados del Cuatrienio:

Tabla N° 31:8 Cantidad de documentos radicados en ventanilla y electrónico

Recepción y Radicación de correspondencia				
Modalidad de Ingreso	Vigencia			
	2020	2021	2022	2023
Físicos en ventanilla	2374	9137	8832	8632
Electrónico correo	6772	9285	9558	11837
Total	9146	18422	18390	20469

Fuente: Estadísticas del C.D.I

Imagen N° 59: Radicación de Correspondencia



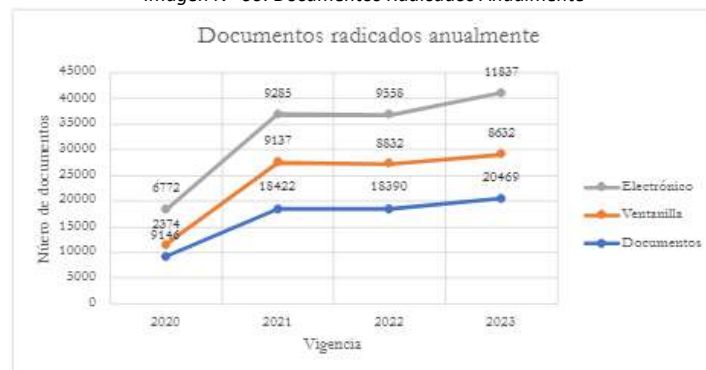
Fuente: Estadísticas del C.D.I

Tabla N° 32:9 Documentos Radicados Anualmente

Documentos radicados anualmente			
Año	Documentos	Ventanilla	Electrónico
2020	9146	2374	6772
2021	18422	9137	9285
2022	18390	8832	9558
2023	20469	8632	11837
Total	66427	28975	37452

Fuente: estadística del C.D.I

Imagen N° 60: Documentos Radicados Anualmente



Fuente: Estadísticas del C.D.I

La radicación vía correo electrónico va en aumento desde el aislamiento obligatorio decretado en el año 2020, ya que las personas realizan por este medio sus solicitudes con mayor comodidad.

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Creación de buzones electrónicos para una mayor facilidad al presentar una solicitud considerando los tiempos de aislamiento obligatorio por el COVID 19.
- Radicación de todos los documentos recibidos por ventanilla física o por correo electrónico.

- Creación de buzones para recibir solicitudes relacionadas a peticiones externas por parte de los ciudadanos y peticiones internas relacionadas con el envío de comunicaciones como respuesta a solicitudes llegadas a la Alcaldía Local de Kennedy.
- Cargue efectivo a los documentos definitivos radicados en el Aplicativo de Gestión Documental – Orfeo.
- Reducción de tiempos en la radicación de los documentos allegados por correo electrónico.
- Ahorro de papel con el crecimiento de las solicitudes por correo electrónico.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Realizar capacitaciones a los funcionarios y colaboradores relacionadas con la forma de proyectar respuestas por medio del Aplicativo de Gestión Documental – Orfeo y el uso correcto de los buzones electrónicos para trámites internos y externos.
- Dar seguimiento al cargue de los documentos definitivos y de los radicados realizados mediante el Aplicativo de Gestión Documental Orfeo.
- Crear una encuesta de satisfacción donde permita medir la atención al público por parte del CDI.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Continuar con el equipo de trabajo de cinco (5) personas dedicadas a las ventanillas en el CDI para atención de manera rápida y eficiente de los ciudadanos además de la atención de los buzones electrónicos relacionada a la recepción de solicitudes por este medio.
- Hacer seguimientos mensuales a los documentos ingresados al Aplicativo de Gestión Documental – Orfeo con el fin de conocer la trazabilidad y llevar estadísticas de medición de documentos.
- Hacer la solicitud a Nivel Central para capacitar al personal del CDI en temas relacionados con atención al público, derechos de petición, Aplicativo de Gestión Documental – Orfeo y otros temas relacionados con el CDI.

2.5.2. DEVOLUCIONES

Descripción general del componente:

Todas aquellas comunicaciones que no fueron entregadas a los destinatarios por parte de los notificadores de la Alcaldía de Kennedy, por diferentes causales, las mismas son allegadas al equipo de trabajo que remitió dicha comunicación.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

- Se realizaron seguimientos a las devoluciones mensualmente para determinar la cantidad, causal y equipo de trabajo con mayor número.
- Se analizaron los resultados de los seguimientos para crear estrategias y reducir la devolución de comunicaciones.
- Se entregaron todos los acuses con devolución a las áreas productoras de los documentos de salida.

Resultados Cuatrienio 2020-2023

- Se realizó la trazabilidad a las comunicaciones del Aplicativo de Gestión Documental – Orfeo.

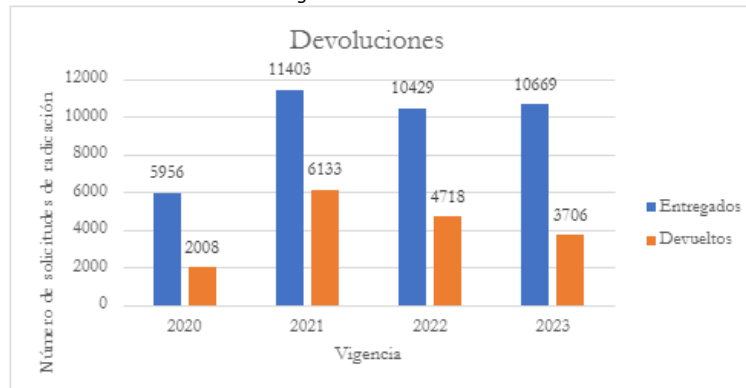
- Se llevó un control sobre los documentos para evitar pérdida de los mismos o falta de cargue en alguna etapa dentro del Aplicativo de Gestión Documental – Orfeo.
- A continuación, el detalle de los resultados del Cuatrienio:

Tabla N° 33:10 Devoluciones

Devoluciones				
Modalidad de Ingreso	Vigencia			
	2020	2021	2022	2023
Entregados	5956	11403	10429	10669
Devueltos	2008	6133	4718	3706
Total	7964	17536	15147	14375

Fuente: Estadísticas CDI – Aplicativo de Gestión Documental – Orfeo.

Imagen N° 61: Devoluciones



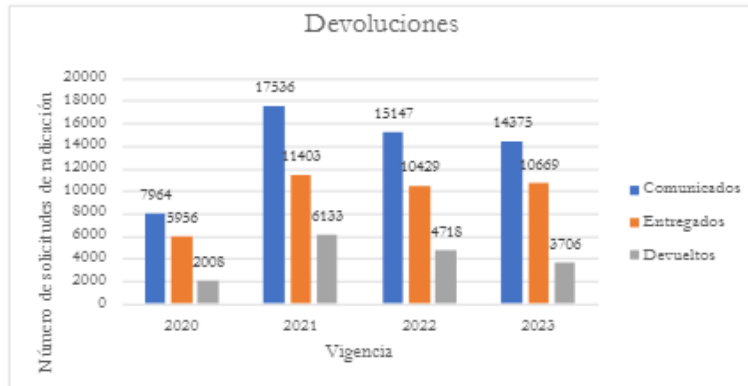
Fuente: Archivos del C.D.I

Tabla N° 34:11 Devoluciones

Devoluciones				
Modalidad de Ingreso	Vigencia			
	2020	2021	2022	2023
Comunicados	7964	17536	15147	14375
Entregados	5956	11403	10429	10669
Devueltos	2008	6133	4718	3706
Tasa devolución	25%	35%	31%	26%

Fuente: Estadísticas CDI – Aplicativo de Gestión Documental – Orfeo.

Imagen N° 62: Devoluciones



Fuente: Archivos del C.D.I

Las devoluciones se han reducido un poco con las estrategias propuestas frente a esta situación, tales como el seguimiento periódico y la socialización de las causales de devolución a cada equipo de trabajo de la Alcaldía de Kennedy.

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Se disminuyó el número de devoluciones con respecto a los años 2021 y 2022.
- Se diseñaron estrategias de seguimiento para determinar los causales de devolución y la cantidad de los mismos.
- Se hizo una retroalimentación periódica a los notificadores tanto en los resultados del seguimiento a las devoluciones en tanto a causal y cantidad.
- Se entregaron las devoluciones con su respectivo formato y planilla de motorizado para firma de recibido a los equipos de trabajo de la Alcaldía Local de Kennedy.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Crear acciones que permitan mitigar el causal de devolución "Cerrado".
- Crear alertas que permitan indicar a cada equipo de trabajo el número y causal de devolución diariamente.
- Realizar un análisis diario de las devoluciones de las comunicaciones entregadas por el operador logístico contratado para la entrega de comunicaciones.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Realizar una visita adicional (fuera de las dos por instructivo) y un notificador diferente en los casos que el causal de devolución sea porque está cerrado.
- Continuar con la estadística diaria para conocer la cantidad de devoluciones y sus diferentes causales.
- Llevar un control diario de las devoluciones hechas por parte del operador logístico contratado para la entrega de las comunicaciones.
- Realizar la fijación y desfijación de documentos en el momento de recibir los documentos con devolución por parte de los notificadores.

2.5.3. ACUSES DE RECIBIDO

Descripción general del componente:

Es el resultado de la entrega efectiva o no de los documentos de salida generados en los equipos de trabajo de la Alcaldía Local de Kennedy, mediante el Aplicativo de Gestión Documental – Orfeo, relacionados en planillas de motorizado entregadas a los notificadores.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

- Se realizaron seguimientos a las comunicaciones de salida por medio del C.D.I para posteriormente realizar el respectivo cargue de cada una de ellas en el Aplicativo de Gestión Documental – Orfeo.
- Se crearon diariamente planillas de motorizado para controlar la entrega de documentos en la localidad de Kennedy en cada UPZ, así como en oficios dirigidos a otras localidades, incluyendo Nivel Central de la Secretaría de Gobierno.
- Se entregaron los acuses de recibido a los equipos de trabajo, mediante planillas de motorizado quedando como evidencia el registro de la firma por cada funcionario o colaborador de los equipos de la Alcaldía Local de Kennedy.

Resultados Cuatrienio 2020-2023

- Se redujo la cantidad de documentos sin acuses de recibidos cargados en el aplicativo de Gestión Documental – Orfeo.
- Se atendieron las consultadas realizadas al CDI relacionadas con cargue de acuse de recibido para cierre de trámite en el Aplicativo de Gestión Documental - Orfeo.
- Se llevó un control de la información entregada por medio de planillas de dependencia y planillas de motorizados a los equipos de trabajo de la Alcaldía Local de Kennedy.
- A continuación, el detalle de los resultados del cuatrienio:

Tabla N° 35:12 Cantidad de documentos radicados en ventanilla y electrónico

Acuses de recibido	
Año	Total acuses
2020	13450
2021	24161
2022	18036
2023	35431
Total	91078

Fuente: Estadísticas del C.D.I

Imagen N° 63: Acuses de Recibido



Fuente: Estadísticas del C.D.I

Con el regreso del trabajo presencial por motivos de la pandemia los acuses de recibido se fueron incrementando para el año 2023 su total es el más alto debido a la cantidad de funcionarios y colaboradores dentro de la Alcaldía Local de Kennedy.

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- La digitalización de las planillas de motorizado en OneDrive, donde se encontraban los diferentes acuses de recibido gestionados en el año 2023.
- La digitalización de las planillas de motorizados años 2021, 2022 y 2023 para realizar cargue en SharePoint como respaldo de la gestión realizada en el Aplicativo de Gestión Documental – Orfeo.
- Realizar el cargue de cada acuse de recibido en el Aplicativo de Gestión Documental – Orfeo.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Solicitar capacitaciones para el personal del CDI por parte de Nivel Central para socialización de las instrucciones para acuses de recibidos y/o las actualizaciones que puedan presentarse en dicho instructivo.
- Verificación de acuse de recibidos cargados al Aplicativo de Gestión Documental – Orfeo.
- Realizar entrenamiento al puesto de trabajo a las personas nuevas que puedan llegar al CDI encargados de realizar el cargue de acuses en Orfeo.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Continuar con el seguimiento del cargue de acuses de recibido con las planillas de motorizado en el aplicativo de Gestión Documental-Orfeo.
- Crear base de datos para el año 2024 con la relación de planilla motorizado, cantidad de radicados, entrega o devolución del documento y demás datos para llevar la trazabilidad y estadística.
- Definir con los jefes de áreas o encargados las personas que recibirán los acuses de recibido donde los grupos son grandes o se subdividen en pequeñas áreas como Desarrollo Local (582) y Jurídica (583).

2.6. GESTIÓN DOCUMENTAL

Socializar y aplicar lineamientos sobre gestión de documentos y gestionar adecuadamente la documentación de la Alcaldía Local de Kennedy mediante la organización, administración, custodia, digitalización, atención de consultas y/o préstamos, transferencias y conservación adecuada de los documentos que se producen o ingresan a la Alcaldía, con el fin de proteger su patrimonio documental y su memoria histórica.

2.6.1. MANEJO DE EXPEDIENTES FÍSICOS DIGITALES E HÍBRIDOS EN EL SHQREPOINT

Descripción general del componente:

Conformación y ordenación de expedientes en soporte digital para su almacenamiento en el repositorio SharePoint de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

Se realizaron mesas de trabajo con los grupos de trabajo de sistemas, contratación y CPS-planta, para viabilizar la conformación de expedientes en repositorios institucionales, iniciando con los expedientes contractuales previa capacitación de supervisores, apoyos a la supervisión y líderes de proceso.

Una vez establecidas las estrategias con los grupos de trabajo, se identificó que la documentación cargada en los procesos contractuales publicados en Secop, corresponden a las versiones finales de los archivos producidos tanto por la Alcaldía como por parte de los contratistas de persona natural y/o jurídica, por lo cual, se determinó que, para garantizar la completitud de los expedientes contractuales, éstos se conformarían con la documentación publicada en Secop y se procedió a la descarga de la documentación desde Secop, se crearon las carpetas digitales, una para cada contrato, y se nombraron con el número de contrato, vigencia y nombre de contratista.

Así mismo, se validaron los expedientes contractuales frente a las listas de chequeo por modalidad de contrato, recomendadas y aprobadas por la Secretaría Distrital de Gobierno, para la organización de los archivos de procesos contractuales y posteriormente, se crearon en Sharepoint las carpetas digitales de cada contrato para el almacenamiento de la documentación en cada vigencia.

De la misma manera, se llevó a cabo la identificación de los expedientes a cargo de cada uno de los equipos de trabajo y las series documentales a las que pertenecen de acuerdo con las Tablas de retención documental vigentes y se socializaron a los grupos de trabajo, los lineamientos y parámetros para la conformación de las carpetas digitales en SharePoint con base en las Tablas de retención documental y el cargue de la documentación en el repositorio.

La creación de los expedientes por serie documental en SharePoint se llevó a cabo por parte del grupo de gestión documental de la Alcaldía y se dio acompañamiento permanente a los equipos de trabajo para la organización de la documentación en soporte digital, el nombramiento adecuado de los archivos y finalmente el cargue de la información en el Sharepoint de la Alcaldía Local de Kennedy

Para aquellos archivos que contaban con documentación en físico como actuaciones administrativas, despachos comisorios, resoluciones y algunos contratos de vigencias 2020 a 2023, entre otros, se realizó la digitalización de los expedientes en soporte físico llevados a custodia del archivo y posteriormente se cargó la documentación al repositorio SharePoint de los expedientes digitalizados y de los archivos digitales entregados por las áreas de trabajo de la Alcaldía.

Resultados cuatrienio 2020-2023

Se conformaron digitalmente 28.119 carpetas en el repositorio SharePoint de las siguientes series documentales:

- Actas
- Actuaciones administrativas de restitución de espacio público, control a obras y urbanismo y control a establecimientos de comercio.
- Comprobantes de almacén
- Contratos
- Derechos de petición
- Decretos Locales
- Despachos comisorios
- Historiales de vehículos
- Informes
- Libros contables
- Modificaciones presupuestales
- Órdenes de pago
- Piezas de comunicación externa e interna
- Planes
- Procesos judiciales – Mi casa me pertenece
- Proyectos
- Querellas
- Resoluciones

Los expedientes digitales conformados en el repositorio SharePoint se encuentran en la siguiente ubicación:

<https://gobiernobogota.sharepoint.com/sites/ExpedientesDigitalesSDG/120alcaldialocaldekennedy>

Nota: Para acceder a estos expedientes, es necesario contar con:

- Autorización de acceso por parte del referente documental de la Alcaldía Local de Kennedy, previa validación del tipo de permiso requerido según el rol a ejecutar. Las opciones son:
 - Lectura (solo visualización)
 - Cargue de archivos (funcionarios o contratistas designados para cada serie documental, según su competencia)
 - Creación de carpetas (solo aplica para funcionarios o contratistas del archivo de la Alcaldía).
- Solicitud vía correo electrónico a Jose Manuel Echeverry Carvajal, profesional del Grupo de patrimonio documental de la Dirección administrativa de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Logros cuatrienio 2020-2023:

- Se atendieron las consultas de los expedientes contractuales y de actuaciones administrativas, en soporte digital, lo cual permitió mejorar los tiempos de consulta y/o la consulta simultánea del mismo expediente por varios usuarios.
- Se conformaron digitalmente el 100% de los expedientes de contratos desde la vigencia 2021 hasta 2023 y en la vigencia 2020 en soporte híbrido, lo que contribuyó a la optimización de recursos físicos como insumos de papelería, reducción de consumo de papel para impresión y uso de impresoras y equipos multifuncionales.
- Se aplicaron las Tablas de retención documental vigentes, con la conformación y almacenamiento de los archivos de gestión de la Alcaldía, clasificados de acuerdo con las series documentales establecidas.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Continuar con la digitalización de los expedientes de archivo de contratos, querellas, registros de medidas correctivas y actuaciones administrativas y posteriormente su almacenamiento en el repositorio SharePoint, para garantizar la disposición de la información a largo plazo.
- Digitalizar los nuevos expedientes con un enfoque del 100% digital, para asegurar consulta por medio de canales electrónicos.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Promover la gestión de documentos a partir del uso continuo y permanente del repositorio de SharePoint, para el almacenamiento de los archivos digitales producidos en la Alcaldía.
- Conformar los expedientes digitalmente desde el inicio del trámite y para llegar a ello transformar los procesos de gestión interna de la alcaldía de manera que se produzcan los documentos originales en soporte digital evitando la impresión de documentos en papel y posteriormente el escaneo de los mismos. Lo anterior, garantizará la eficiencia en las consultas de la información y en la transparencia de los procesos contractuales y de atención a la ciudadanía.

2.6.2. INVENTARIO DOCUMENTAL

Acciones estratégicas realizadas en el cuatrienio 2020-2023:

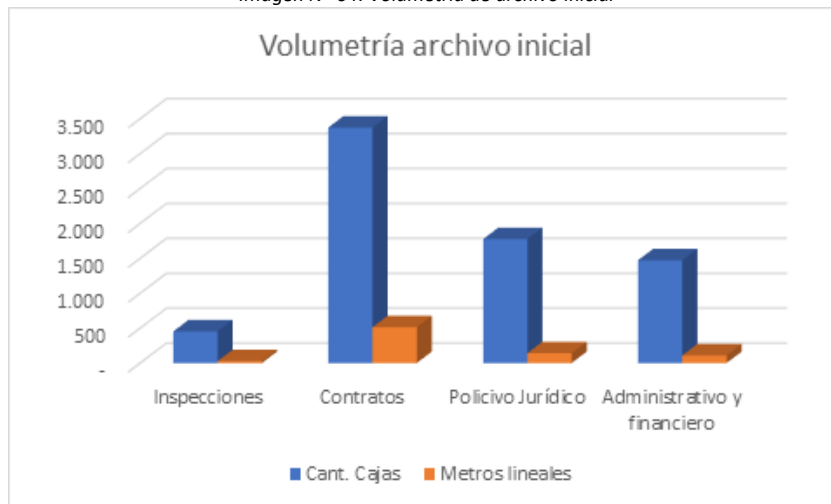
- Al inicio de la administración, se evidenció que la Alcaldía contaba con 2 espacios de almacenamiento que servían como lugares de acopio de 1 archivo de contratación y 1 archivo de actuaciones administrativas que incluía expedientes de propiedad horizontal y de manera descentralizada la documentación de inspecciones se encontraba en cada una de las inspecciones de policía.
- De estos archivos, se localizaron inventarios preliminares sin verificación y se determinó la importancia de dar inicio al levantamiento de inventarios en estado natural de las cajas almacenadas en estos lugares de acopio. Adicionalmente, se recibieron archivos que correspondían a temas administrativos, financieros, jurídicos, entre otros; algunos fueron entregados al archivo por las mismas áreas de la alcaldía y otros fueron hallados en las diferentes oficinas de la Alcaldía.
- Durante el primer trimestre de la vigencia 2021, se llevó a cabo la preparación para realizar el traslado de las instalaciones de la Alcaldía Local de Kennedy a otras sedes, razón por la cual se adelantó la identificación de los archivos producidos por las diferentes áreas, que debían administrarse por el área de gestión documental de la Alcaldía. A partir de este primer análisis, se estimó la volumetría del fondo documental que sería objeto de inventario documental.
- Con lo anterior, se llevó a cabo un pre-inventario del archivo a nivel de caja, en el que se etiquetaron con número único consecutivo, cada una de las cajas que se encontraban en custodia de gestión documental y de las cajas que se recibieron de las áreas de la Alcaldía, previo al trasteo. La volumetría identificada según el pre-inventario realizado fue el siguiente:

Tabla N° 36: Volumetría de archivo inicial¹³

Volumetría de archivo inicial		
Archivos	Cant. Cajas	Metros lineales
Inspecciones	453	27
Contratos	3.373	514
Policivo Jurídico	1.776	141
Administrativo y financiero (Despacho, Administrativo, Contabilidad, Presupuesto, Subsidios C, Participación, entre otras)	1.473	109
TOTALES:	7.075	791

Fuente: Gestión Documental

Imágen N° 64: Volumetría de archivo inicial



Fuente: Gestión Documental

- Como resultado del pre-inventario se identificó un total de 7.075 cajas de referencia X-200 que conformaban el fondo documental de la Alcaldía Local de Kennedy con corte al primer trimestre de la vigencia 2021.
- A partir de allí, durante la vigencia 2021, se realizó como parte del plan de acción, el inventario documental en estado natural de esta volumetría y se ejecutó el 100% de la línea base estimada en 7.075 cajas de archivo referencia X-200.
- De manera permanente en 2021, 2022 y 2023, se realizó la actualización del inventario con los nuevos documentos producidos por parte de todas las áreas de la Alcaldía, que se recibieron constantemente en los diferentes archivos de contratos, archivo policivo jurídico, archivo de inspecciones y archivo administrativo, financiero y despacho. Además, se realizó la depuración de datos inexactos en la base de datos del inventario general de los archivos de la Alcaldía.
- Por otra parte, se realizó inventario en estado formal de los archivos remitidos al archivo central para la transferencia documental primaria aprobada en octubre de 2023 y se realizó levantamiento de inventario en estado formal de series documentales como: Resoluciones 2020 a 2023, Contratos 2020, 2021, 2022 y 2023, Historiales de vehículos, Despachos comisorios, Contratos de comodato, Informes operativos a espacio público y establecimientos de comercio, Querellas, Decretos Locales 2020 a 2023, entre otros.
- Durante el año 2023, se agruparon 310 cajas de archivo con fondo acumulado de vigencias 2006 hacia atrás que no cuentan con ningún tipo de intervención y que fueron validadas por el grupo de patrimonio documental de la Dirección administrativa de la SDG y a su vez, aprobadas para traslado de custodia al archivo central.
- Para la consolidación de los inventarios que se han llevado en el formato de Excel autorizado por Secretaría Distrital de Gobierno, bajo el numero GDI-GPD-F001, se desarrolló una herramienta tecnológica, con la cual se unificó la consulta de la información almacenada en las bases de datos de inventario.
- La herramienta “INVENTARIO DOCUMENTAL”, en conocimiento y bajo responsabilidad de la profesional 222-24 del área de gestión administrativa y financiera, la Dra. María del Pilar Muñoz

Torres, se encuentra disponible para su uso en carpeta compartida de One Drive del usuario de red gestiondocumental.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Resultados cuatrienio 2020-2023

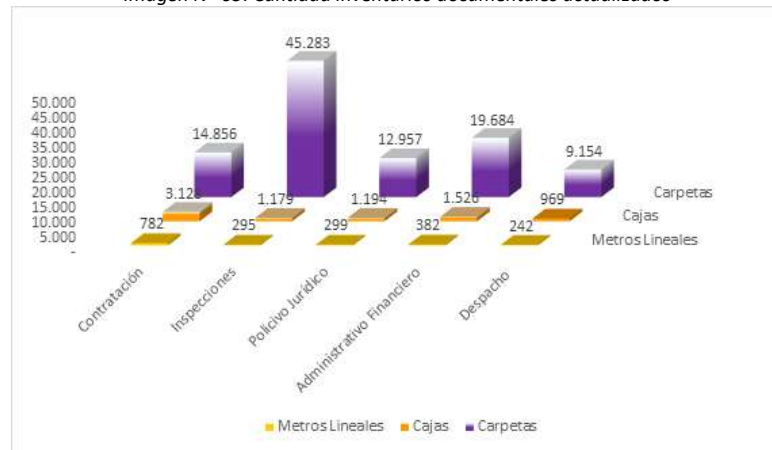
Se actualizaron los inventarios de un total de 1.999 metros lineales discriminados de la siguiente manera:

Tabla N° 3714: Cantidad inventarios documentales actualizados

Inventario acumulado a 2023			
Actividad	Metros Lineales	Cajas	Carpetas
Contratación	782	3.128	14.856
Inspecciones	295	1.179	45.283
Político Jurídico	299	1.194	12.957
Administrativo Financiero	382	1.526	19.684
Despacho	242	969	9.154
Total	1.999	7.996	101.934

Fuente: Gestión Documental

Imágen N° 65: Cantidad inventarios documentales actualizados



Fuente: Gestión Documental

En la gráfica se muestra el discriminado por cada tipo de archivo, en cantidad de cajas, carpetas y su equivalente en metros lineales. Un metro lineal equivale en promedio a 4 cajas de referencia X-200.

Logros cuatrienio 2020-2023:

- Se mitigó el riesgo de pérdida de expedientes físicos, con el control de registro de los expedientes en custodia del archivo de la Alcaldía.
- Se mejoró la calidad de las consultas y préstamos solicitados por los usuarios internos y externos con la efectiva localización de los expedientes a partir de actualización de los datos de descripción de los archivos en el inventario.
- Se creó una herramienta tecnológica para la consolidación de los inventarios documentales del archivo de gestión de la Alcaldía.
- Se materializó la actualización del 100% de las 7.075 cajas identificadas en la volumetría inicial y a su vez se realizó actualización del FUID con 585 cajas adicionales, para un total de 7.660 cajas descritas en Inventario Documental. Lo anterior, se actualizó de manera continua con los campos de Nombre expediente, fechas extremas, cantidad de folios, número de carpeta, número de caja, estado activo/inactivo, entre otros.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Levantamiento de inventario en estado natural de 1.242 cajas de fondo documental acumulado con vigencias 2007 a 2019 que no cuentan con intervención archivística.
- Actualización de inventarios de las cajas que sean intervenidas, conforme a los lineamientos de la Circular 008 de 2023 que fue emitida por el Secretario de Gobierno, sobre la “Intervención archivística de las series documentales Querellas, Registros de medidas correctivas, y Actuaciones administrativas”, la cual se encuentra en curso bajo las fechas establecidas en cronograma proyectado desde el 1 de septiembre de 2023 hasta el 31 de julio de 2024.
- Mantener la actualización permanente de los inventarios documentales con las novedades identificadas en los préstamos de los expedientes o con la inclusión de nuevos expedientes recibidos para custodia en el archivo de la Alcaldía.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Aplicar los lineamientos descritos en los procedimientos de organización documental GDI-GPD-P005 y de transferencias documentales GDI-GPD-P006 para garantizar la adecuada actualización de los inventarios documentales.

2.6.3. INTERVENCIÓN ARCHIVÍSTICA

Descripción general del componente:

Realizar la conformación, organización, foliación, inclusión de testigos documentales y rotulación de las carpetas almacenadas en el archivo de la Alcaldía, así como la conformación y organización de los expedientes nativos digitales con base en las Tablas de retención documental.

Acciones estratégicas realizadas en el cuatrienio 2020-2023:

- Desde el inicio se identificaron las series documentales que, conforme a las Tablas de retención documental corresponderían a las Alcaldías Locales y a su vez los grupos de trabajo que serían los responsables de cada agrupación documental, de acuerdo con sus procesos.
- Para llevar a cabo lo anterior, fue necesario por el método de selección natural y de observación, saber si la documentación que reposaba en los 2 espacios de almacenamiento de los archivos (contratación y policivo jurídico), correspondía a las Tablas de Retención Documental vigentes, evidenciando que, en estos espacios, solamente se encontraban las series de contratos, de actuaciones administrativas y de propiedad horizontal.
- Por otra parte, se identificó que la Alcaldía no contaba con un grupo de trabajo para la administración de los archivos, puesto que cada área, realizaba la contratación de auxiliares administrativos que dentro de sus funciones ejecutaban actividades archivísticas bajo los lineamientos dados por el área a la que pertenecían.
- De la misma manera, se identificaron los procedimientos, formatos y lineamientos en general, con los cuales, desde el grupo de patrimonio documental de la Dirección administrativa de Nivel Central de la SDG, se encontraban aprobados y publicados en la Matiz de Intranet.
- Con lo anterior, se inicia la conformación de 1 solo archivo centralizado y administrado por 1 solo equipo de trabajo capacitado, que inició la aplicación de los lineamientos autorizados vigentes, y la implementación de los instrumentos archivísticos propios de la Secretaría Distrital de Gobierno.
- Durante la vigencia de 2020 se recibió la documentación entregada por las áreas de la Alcaldía y se organizó la documentación por agrupaciones documentales de contratos y de gestión policiva jurídica. Como resultado de ello, en este primer año, se organizaron 853 unidades documentales correspondientes al archivo de contratos y 97 unidades documentales del archivo policivo jurídico, para un total de 950 unidades documentales.
- Para la vigencia de 2021, considerando las necesidades de intervención archivística identificadas en el año anterior, se estructura el grupo de gestión documental de la Alcaldía, con 4 frentes de trabajo: archivo de contratos, archivo policivo jurídico, archivo de inspecciones y archivo administrativo financiero y despacho, liderado por 1 profesional de gestión documental. Con el grupo estructurado, se inicia la ejecución de un plan de acción enfocado al levantamiento de un inventario documental en estado natural, se recibieron nuevos documentos producidos por parte de las áreas de trabajo de la Alcaldía y se realiza el proceso de digitalización del archivo de contratos con los expedientes de contratos de 2020 y 2021 y algunos de vigencias anteriores en ejecución, para un total de 964 expedientes contractuales.
- Así mismo, durante el proceso de trasteo a las sedes temporales, se recogieron archivos en general de diferentes puestos de trabajo de la Alcaldía y de lo cual se identificaron archivos que requieren procesos archivísticos como ordenación, foliación, rotulación, legajado, retiro de material abrasivo, inserción de testigos documentales, elaboración de hojas de control, entre otros aspectos de conservación y preservación a largo plazo, lo que conlleva a determinar un

plan de acción que permitiera la priorización de la intervención archivística de los archivos, puesto que la volumetría a intervenir, supera el tiempo de ejecución requerido para llegar al término de su intervención durante el cuatrienio.

Imágen Nº 66: Evidencia Fotográfica Archivos en las áreas de trabajo



Fuente: Fuente: Gestión Documental 2020 - 2021

- En el año 2022, la Secretaría Distrital de Gobierno, contrató a la empresa Infotic, para realizar la intervención de archivo policivo y de inspecciones en las alcaldías locales, con el objeto de realizar labores de ordenación y aplicación de tablas de retención documental a las series documentales de Querellas, Registros de medidas correctivas y Actuaciones administrativas, así

como el inventario documental de las cajas intervenidas. Las cantidades de archivo intervenido en la Alcaldía local de Kennedy fueron los siguientes:

Tabla N° 38: Documentación intervenida por INFOTIC15

Documentación intervenida por Infotíc			
Actividad	Cajas	Carpetas	Metros Lineales
Intervención de archivos de querellas, actuaciones administrativas y registros de medidas correctivas	215	4623	54
Total	215	4623	54

Fuente: Gestión Documental

Imagen N° 67: Intervención de archivos de querellas



Fuente: Gestión Documental

La gráfica muestra la volumetría intervenida con el equivalente de carpetas, cajas y metros lineales.

- Una vez entregados los lotes procesados por Infotíc, se realizó revisión de calidad de la intervención realizada en la Alcaldía Local de Kennedy mediante muestreo seleccionado por el grupo de patrimonio documental de la Secretaría de Gobierno y como resultado, los lotes presentados por el contratista, NO cumplieron con los lineamientos solicitados, por lo cual NO fue aprobada esta intervención para esta Alcaldía. Posteriormente a ello, el contrato que suscribió la Secretaría de Gobierno con la empresa Infotíc, entró en proceso de incumplimiento hacia finales del año 2022 debido a que en la mayoría de las alcaldías no se cumplió con las obligaciones del contrato ni con los tiempos de ejecución.
- Paralelamente, durante la misma vigencia 2022, se generó un reporte de las bases de datos de los sistemas en los cuales se han gestionado las querellas y los registros de medidas correctivas (SIACTUA 1, SIACTUA 2 y ARCO) para validar la existencia de carpetas físicas con el mismo número de querellas y comparendos registrado en estos sistemas de información. Como resultado de esta actividad, se emitieron reportes para cada una de las inspecciones y se les informó a los inspectores, los expedientes que se encuentran registrados en los sistemas de información pero que aún no han sido entregados en carpeta física al archivo de la Alcaldía.
- Así mismo, se generó reporte de la base de datos del sistema SIACTUA, en el cual se han gestionado las actuaciones administrativas, para validar la existencia de carpetas físicas con el

mismo número de las actuaciones en este sistema de información. Como resultado de esta actividad, se identificó que los expedientes en carpeta física están nombrados con un número diferente al del sistema SIACTUA, algunos han tenido cambio de dirección o han sido acumulados con otros por tratarse del mismo querellado, por lo anterior, se les informó a los grupos de trabajo de gestión policiva jurídica sobre los expedientes que se encuentran registrados en los sistemas de información pero que aún no han sido entregados en carpeta física al archivo de la Alcaldía.

- En las bases de datos de SIACTUA 1, SIACTUA 2 y ARCO se identificaron 68.734 expedientes de querellas y registros de medidas correctivas, de los cuales se han recibido para custodia del archivo 25.255 expedientes en soporte físico.
- En la base de datos de SIACTUA se identificaron 10.710 expedientes de actuaciones administrativas de espacio público, establecimientos de comercio y de obras y urbanismo, de los cuales se han recibido para custodia del archivo 8.826 carpetas en soporte físico.

Tabla N° 3916: Expedientes verificados vs Sistemas Siactua y Arco

Expedientes verificados vs Sistemas Siactua y Arco		
Serie Documental	En sistema	En archivo físico
Querellas y comparendos	68.734	25.255
Actuaciones administrativas	10.710	8.826
Total	79.444	34.081

Fuente: Gestión Documental

- Posteriormente, durante las vigencias 2022 y 2023 se realizó la intervención de archivos de contratos, actuaciones administrativas, querellas y otras series documentales como Resoluciones, Derechos de petición, Despachos comisorios, entre otras.
- Para llevar a cabo la intervención, se aplicaron las Tablas de retención documental vigentes y se procedió a:
 - ✓ Realizar apertura de expedientes, de acuerdo con las series documentales establecidas en las TRD.
 - ✓ Conformar carpetas digitales, físicas e híbridas
 - ✓ Clasificar y organizar los documentos en los expedientes físicos y digitales
 - ✓ Foliar e incluir testigos documentales en carpetas físicas de los expedientes contractuales y de las actuaciones administrativas intervenidas
 - ✓ Actualizar la rotulación a carpetas físicas y nombrar los documentos digitales conforme a los lineamientos
 - ✓ Identificar las cajas de almacenamiento de archivo físico con el formato de rotulo vigente.
 - ✓ Alistar y entregar los expedientes aprobados en transferencia documental primaria.
- Finalmente, en el segundo semestre del 2023, se realizó el traslado de la totalidad de las cajas de archivo físico a las instalaciones de la nueva sede de la Alcaldía de Kennedy donde se

dispusieron 3 depósitos de almacenamiento de archivos, cumpliendo con la reglamentación actual de conservación y preservación a largo plazo:

Imágen N° 68: Evidencia fotográfica traslado e instalaciones nuevas



Fuente: Gestión Documental 2023

Resultados cuatrienio 2020-2023

Se realizó la intervención archivística de los archivos de contratos, policivo jurídico, inspecciones y despacho conforme a lo reglamentado para el proceso. Los resultados fueron:

Tabla N° 4017: Intervención archivo físico e híbrido

Intervención archivo físico e híbrido	
Actividad	Cant. Cajas
Volumetria inicial 2020-2021	7.075
Apertura y conformación de archivo físico e híbrido	2.271
Archivo intervenido para transferencia	51
Alistamiento fondo acumulado para entrega a SDG (anterior a 2006)	310
Archivo JAL (apoyo realizado en 2023)	144
Total cajas intervenidas	2.776

Fuente: Gestión Documental

Imágen N° 69: Intervención de Archivos



Fuente: Gestión Documental

La gráfica muestra los resultados en número de cajas intervenidas, según la actividad ejecutada durante el cuatrienio, un total de 2.776 cajas que equivalen a 694 metros lineales, considerando que un metro lineal corresponde a 4 cajas de referencia X-200.

Logros cuatrienio 2020-2023:

- Se centralizó la documentación producida en la Alcaldía para su administración y custodia, cumpliendo los parámetros de SDG y de la normatividad archivística vigente.
- Se mejoró el control y acceso a los documentos tanto en soporte físico como en soporte digital.
- Se cumplió con la entrega de la documentación al archivo central mediante la transferencia documental primaria aprobada para un total de 51 cajas.
- Se formalizó la entrega al archivo central, de la documentación del fondo documental acumulado con vigencias 2006 hacia atrás, aprobada con un total de 310 cajas.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Trasladar las cajas del archivo a la estantería nueva, instalada en los 3 depósitos de archivo del sótano de la nueva sede de la Alcaldía.
- Con los reportes remitidos a los inspectores, de los expedientes sin carpeta física en custodia del archivo, verificar los que no hayan sido aperturados en cada inspección.
- Dar continuidad al plan de gestión documental para la intervención archivística del total de la volumetría del archivo centralizado, teniendo en cuenta lo siguiente:
 - Organizar los expedientes de actuaciones administrativas, querellas y registros de medidas correctivas siguiendo con el cronograma establecido para dar cumplimiento a la Circular 008 de 2023 emitida por la Secretaría Distrital de Gobierno a todas las alcaldías locales, así como la elaboración de las hojas de control.
 - Clasificar y organizar las cajas de archivo de fondo documental acumulado, con vigencias 2007 a 2019.
 - Intervenir archivísticamente las series documentales que ya cuentan con inventario documental, para cumplir con las transferencias documentales primarias al archivo central.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Validación de la volumetría en cajas por agrupaciones documentales para la ubicación de las cajas en los nuevos depósitos del archivo
- Dar continuidad al cronograma establecido para la intervención de expedientes de actuaciones administrativas, querellas y registros de medidas correctivas, destinando los recursos físicos y humanos suficientes para su cumplimiento.
- Aplicación de las Tablas de retención documental a los archivos que no han sido intervenidos, definiendo previamente un plan de trabajo por cada agrupación documental.
- Cumplimiento del cronograma de transferencias documentales emitido por el Grupo de patrimonio documental de la Secretaría de Gobierno.

2.6.4. ARCHIVO DE EXPEDIENTES CONTRACTUALES

Descripción general del componente:

Conformación y ordenación de expedientes en soporte digital del archivo de contratos.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

- Se dio inicio a la verificación de los archivos existentes de procesos contractuales de la Alcaldía, en la cual se evidenció la conformación de expedientes de vigencias 2019 hacia atrás en soporte físico, almacenados en 1 lugar de depósito dentro de la Alcaldía, como también que la documentación se radicaba en CDI y los pagos no se publicaban a tiempo en el sistema Secop. Así mismo, se encontraron archivos de licitaciones de años 2009 a 2018 sin incorporar a los contratos y se identificaron archivos rotulados como administrativa, siendo documentación de ejecución de contratos.
- Por lo identificado anteriormente, se clasificaron las cajas identificadas como contratos, para incluirlas como parte del archivo de contratación, así mismo, los documentos sueltos que se hallaron, fueron incorporados a las carpetas de los contratos correspondientes.

- Posteriormente, considerando la situación de aislamiento por emergencia sanitaria causada por Covid-19, se inició la conformación de expedientes contractuales en soporte digital y se realizó la digitalización de la documentación perteneciente a la serie documental de contratos. Por una parte, lo relativo a la vigencia 2020 y por otra, lo requerido para consulta por parte de entes de control como la Contraloría, la Personería, la Veeduría, entre otros.
- Durante la vigencia de 2021, se realizó como parte del plan de acción, el inventario documental en estado natural de los contratos y se digitalizaron un total aproximado de 964 expedientes contractuales de vigencias 2020, 2021 y algunos contratos en ejecución de vigencias anteriores.
- Los expedientes de los contratos se conformaron como híbridos debido a que están compuestos por documentación en soporte físico y documentación en soporte digital. Así mismo, se identificó que la documentación cargada en los procesos contractuales publicados en Secop, corresponden a las versiones finales de los archivos producidos tanto por la Alcaldía como por parte de los contratistas de persona natural y/o jurídica, por lo cual, se determinó que, para garantizar la completitud de los expedientes contractuales, éstos se conformarían con la documentación que es publicada en Secop y se procedió a la descarga de la documentación desde Secop, se crearon las carpetas digitales, una para cada contrato, y se nombraron con el número de contrato, vigencia y nombre de contratista.
- Así mismo, se validaron los expedientes contractuales frente a las listas de chequeo por modalidad de contrato, recomendadas y aprobadas por la Secretaría Distrital de Gobierno, para la organización de los archivos de procesos contractuales y posteriormente, se crearon en SharePoint las carpetas digitales de cada contrato para el almacenamiento de la documentación en cada vigencia.
- Se dio atención a la totalidad de las solicitudes recibidas mediante el buzón de gestiondocumental.kennedy@gobiernobogota.gov.co sobre la consulta de expedientes de contratos y a su vez se dio atención a requerimientos remitidos para dar respuesta a entes de control, por fines de auditoría o por atención de comunicaciones oficiales allegadas a la Alcaldía.
- Generación de back ups de la información gestionada por los contratistas durante la vigencia y la conformación de una carpeta por cada contratista, quien debía hacer entrega a los apoyos a la supervisión y supervisores respectivos, mediante la carpeta denominada BACK UP que se encuentra ubicada en el Sharepoint del usuario ALCALDE.KENNEDY. Para la validación del cargue de esta información, se solicitó el diligenciamiento del “Formato de inventario documental para trámite de paz y salvo” por parte del contratista al momento del trámite del CONTROL DE RETIRO con los vistos buenos de su supervisor y apoyo a la supervisión y se incluyó como anexo de la cuenta final de cada contratista.

Resultados cuatrienio 2020-2023

Se conformaron digitalmente 2.452 carpetas en el repositorio SharePoint de:

- Contratos

Los expedientes digitales de contratos conformados en el repositorio SharePoint se encuentran en la siguiente ubicación:

<https://gobiernobogota.sharepoint.com/sites/ExpedientesDigitalesSDG/120alcaldialocaldekennedy/120.75Contratos>

Nota: Para acceder a estos expedientes, es necesario contar con:

- Autorización de acceso por parte del referente documental de la Alcaldía Local de Kennedy, previa validación del tipo de permiso requerido según el rol a ejecutar. Las opciones son:
 - Lectura (solo visualización)
 - Cargue de archivos (funcionarios o contratistas designados para cada serie documental, según su competencia)
 - Creación de carpetas (solo aplica para funcionarios o contratistas del archivo de la Alcaldía).
- Solicitud vía correo electrónico a Jose Manuel Echeverry Carvajal, profesional del Grupo de patrimonio documental de la Dirección administrativa de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Logros cuatrienio 2020-2023:

- Se mejoraron los tiempos de consulta de los expedientes contractuales y la calidad de las consultas, con la conformación de los expedientes digitales.
- Se conformaron digitalmente el 100% de los expedientes de contratos desde la vigencia 2021 hasta 2023 y en la vigencia 2020 en soporte híbrido, lo que contribuyó a la optimización de recursos físicos como insumos de papelería, reducción de consumo de papel para impresión y uso de impresoras y equipos multifuncionales.
- Se promovió mediante capacitaciones, inducciones y asesorías técnicas, la publicación de la documentación en el sistema Secop, garantizando el principio de oportunidad y de transparencia en los procesos contractuales.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Dar continuidad a la digitalización de los expedientes contractuales y su almacenamiento en el repositorio SharePoint, para garantizar la disposición de la información a largo plazo.
- Elaboración de hojas de control a expedientes de la serie de contratos.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Capacitar permanentemente a supervisores y apoyos a la supervisión, sobre la responsabilidad de la calidad en la documentación de los contratos, su publicación en Secop y la adecuada conformación de los expedientes en el archivo de la Alcaldía.
- Capacitar a los servidores de la Alcaldía, encargados de la gestión de documentos contractuales, sobre los lineamientos para la conformación y digitalización de los expedientes de contratos.

2.6.5. CONTROL DE PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES Y ACCIONES PARA EVITAR LA PÉRDIDA DE DOCUMENTACIÓN

Descripción general del componente:

Realizar la atención de consultas y préstamos de expedientes en custodia del archivo de la Alcaldía a usuarios internos y externos, aplicando los controles establecidos que contribuyan a evitar la pérdida de documentación.

Acciones estratégicas realizadas en el cuatrienio 2020-2023:

- Inicialmente se identificó que las consultas y préstamos se registraban a mano en planillas físicas de formatos no autorizados por SDG y a su vez en cartones de “Afuera” que ya no estaban

autorizados en el procedimiento vigente de consultas y préstamos. Así mismo, los usuarios del archivo realizaban solicitudes por mensajes de whatsapp, verbalmente o por correo electrónico a los auxiliares y técnicos que se encontraban trabajando en cada archivo.

- Como acción de mejora de lo mencionado anteriormente, se solicitó a sistemas, la creación del buzón de correo gestiondocumental.kennedy@gobiernobogota.gov.co con el cual se centralizaron todas las solicitudes referentes a los archivos de la alcaldía. También, se socializó con los auxiliares y técnicos encargados de atender a los usuarios de los archivos, los formatos autorizados para el control de las consultas y los préstamos, publicados en el Matiz de la SDG y a partir de allí se dio inicio a la implementación de los formatos tanto en soporte físico como en Excel.
- Las solicitudes que se atendieron correspondían a usuarios internos como funcionarios y contratistas de la Alcaldía, como también a externos como entes de control u otras entidades interesadas en la consulta de información de contratos o de actuaciones administrativas principalmente.
- La mayor cantidad de consultas solicitadas correspondieron al archivo policivo, en el cual se encuentran los expedientes de las actuaciones administrativas de restitución del espacio público, control a obras y urbanismo y control a establecimientos de comercio, así como expedientes de propiedad horizontal; seguido de las consultas de archivo de contratos que en su mayoría se atendieron en soporte digital y finalmente el archivo de inspecciones que cuenta con expedientes de querellas y comparendos, los cuales se atendieron en soporte físico.
- Por otra parte, se generaron boletines de alerta de expedientes sin devolución, los cuales se remitieron mensualmente a los usuarios y a los líderes de proceso (si fuere el caso). Estos boletines se enviaron por correo electrónico al final de cada mes.
- Así mismo, en las validaciones realizadas de los expedientes sin devolución, se identificó la NO devolución de 3 expedientes de actuaciones administrativas, que fueron entregados en préstamo en vigencias anteriores a 2021 y que a pesar de la reiteración que se hizo a las personas solicitantes del préstamo, los expedientes no fueron devueltos, con el agravante que ya no se encontraban contratados en la Alcaldía, por lo que fue necesario aplicar el procedimiento de reconstrucción de expedientes finalizando la vigencia de 2023.
- Durante el segundo semestre de 2023, se desarrolló la herramienta tecnológica “CONTROL CONSULTAS Y PRÉSTAMOS” para llevar el registro de los préstamos y las devoluciones de los expedientes, tomando como base el Formato autorizado por Secretaría de Gobierno.

Resultados cuatrienio 2020-2023

Se dio atención a la totalidad de las solicitudes recibidas mediante el buzón de gestiondocumental.kennedy@gobiernobogota.gov.co dirigidas a los archivos de contratación, policivo jurídico, inspecciones y administrativo financiero, así como la atención de requerimientos remitidos para dar respuesta a entes de control, por fines de auditoría o por atención de comunicaciones oficiales allegadas a la Alcaldía.

Tabla N° 41: Consultas/Préstamos atendidos

Estadística de consultas y préstamos				
Actividad	2020	2021	2022	2023
Consultas y préstamos atendidos	4.395	10.513	9.886	11.976
Total	4.395	10.513	9.886	11.976

Fuente: Gestión Documental

Imagen N° 70: Cantidad de Consultas y Prestamos



Fuente: Gestión Documental

En la gráfica se muestra la cantidad de solicitudes atendidas por cada año, desde 2020 hasta 2023.

Logros cuatrienio 2020-2023:

- Se dio atención oportuna a requerimientos de entes de control, mediante la entrega digital de los expedientes solicitados.
- Se creó una herramienta tecnológica para el registro y control eficaz de la atención de préstamos y devoluciones de expedientes en el archivo de la Alcaldía.
- Se mitigó el riesgo de pérdida de expedientes con el registro de los datos de expedientes y usuarios del archivo en el control de préstamos.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Socializar la herramienta tecnológica de control de consultas y préstamos, con los usuarios del archivo de la Alcaldía.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Continuar con el registro y control de los expedientes en préstamo mediante la herramienta tecnológica.
- Informar las novedades que se presenten con los expedientes al momento de la devolución, como aumento de folios, fecha último documento, etc, para que se actualice el inventario documental con esta información.

2.6.6. PROCESOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DOCUMENTAL

Descripción general del componente:

Brindar capacitación a los colaboradores de la Alcaldía sobre los procesos archivísticos, normatividad y aplicación de procedimientos e instructivos vigentes en materia de gestión documental.

Acciones estratégicas realizadas en el cuatrienio 2020-2023:

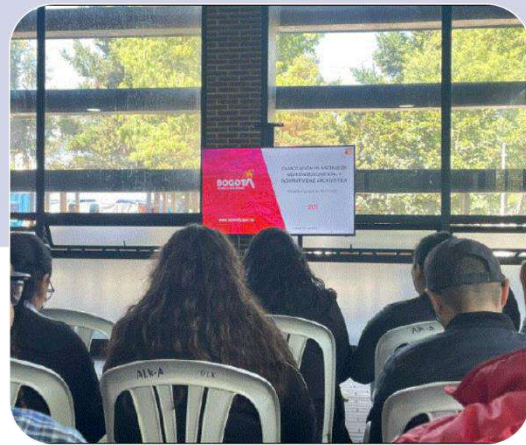
Se llevaron a cabo capacitaciones y asesorías técnico-archivísticas permanentes a los funcionarios y contratistas de la Alcaldía, en las siguientes temáticas:

- Lineamientos de consulta de expedientes en soporte digital
- Préstamo adecuado de expedientes en soporte físico
- Entregas y devoluciones de expedientes físicos al archivo
- Control de consultas y préstamos de expedientes
- Importancia del manejo de la documentación y evitar la pérdida de expedientes.
- Conformación, manejo y archivo de expedientes contractuales
- Conservación documental
- Prevención de riesgos y seguridad en archivos
- Consulta y préstamo de documentos
- Aplicación de Tablas de retención documental en alcaldías locales
- Organización documental
- Transferencias documentales e inventario documental
- Preservación digital a largo plazo
- Entrega de documentos, riesgos e implicaciones
- Lineamientos para el nombramiento de los archivos digitales
- Responsabilidad en el manejo de los documentos, riesgos e implicaciones
- Consulta digital de archivos
- Gestión de documentos en SharePoint
- Inventarios Documentales – FUID
- Aplicación de tablas de retención documental
- Foliación de documentos y testigos documentales
- Lineamientos para digitalización
- Clasificación y conformación de expedientes tanto en soporte físico como digital.
- Lineamientos para el nombramiento de los archivos digitales
- Manejo de expedientes digitales y nombramiento de archivos electrónicos
- Manejo documental procesos contractuales y errores comunes
- Procesos archivísticos
- Lineamientos en gestión de documentos físicos y electrónicos
- Entrega de documentación física, ordenación e inventario documental
- Conformación expedientes contractuales desde el sistema Secop
- Procedimiento de atención de consultas y préstamos
- Lineamientos sobre ordenación, aplicación de Tablas de retención documental, foliación, rotulación y diligenciamiento de Formato único de Inventario Documental
- Lineamientos SharePoint
- Gestión de documentos contractuales
- Sistema integrado de conservación - Plan de conservación documental y Procedimiento de limpieza a instalaciones de archivo
- Sistema de gestión documental y normatividad archivística
- Asesorías técnicas personalizadas a las áreas de la Alcaldía

Imágen N° 71 :Capacitaciones



En 2020



En 2023

Fuente: Gestión Documental

- Las capacitaciones se realizaron de manera virtual por plataforma Teams y de manera presencial en salas de reuniones disponibles en las sedes de la Alcaldía.
- Adicionalmente, se incluyó un capítulo en las inducciones y reinducciones organizadas por el equipo de CPS planta, para socializar temas relativos a la gestión documental en la Alcaldía.

Resultados cuatrienio 2020-2023:

- Se realizaron capacitaciones en 37 temas diferentes establecidos en planes de capacitación anual, así como permanentes asesorías técnicas personalizadas a las áreas de Inversión local, Despacho, Contratación, CPS-Planta, Administrativa, Despacho, CDI, PIGA, Policivo jurídico e Inspecciones y algunas de ellas específicamente a supervisores, apoyos a la supervisión y contratistas personas jurídicas de la Alcaldía
- En las asesorías técnicas se hizo énfasis en la gestión de documentos digitales, la elaboración de inventarios documentales de archivos físicos para realizar entregas al archivo y en la adecuada aplicación de las Tablas de retención documental para la clasificación y conformación de expedientes tanto en soporte físico como digital.

Logros cuatrienio 2020-2023:

- Se brindó asesoría técnica permanente a los funcionarios de la Alcaldía, con el fin de mejorar los procesos archivísticos de la documentación producida en soporte físico y digital
- Se conformaron los expedientes de acuerdo con las directrices y lineamientos socializados en las capacitaciones.
- Se fortalecieron los conocimientos de los funcionarios en el manejo adecuado de los documentos físicos y electrónicos.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Aumentar el número de capacitaciones en la implementación del sistema integrado de conservación aplicando los lineamientos de conservación documental en la nueva sede de la Alcaldía.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Mantener las capacitaciones en forma presencial, para garantizar la participación activa de los asistentes.

2.7. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

2.7.1. FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FDLK:

Descripción general del componente:

Garantizar disponibilidad en todos los elementos y servicios tecnológicos administrados por el equipo de trabajo de sistemas del FDLK

Acciones estratégicas realizadas en el 2020 - 2023:

Para el año 2020, se realizó acompañamiento virtual a las solicitudes de soporte técnico a cada funcionario.

Para los años 2021 al 2024

- Se identificó mediante análisis de red las necesidades requeridas en las diferentes áreas y sedes de la Alcaldía local a fin de poder brindar los servicios de red LAN y WAN
- Se realizaron mesas de trabajo con la DTI a fin de identificar los costos y servicios a prestar tanto por la DTI como por la alcaldía a las sedes del FDLK (Sede Principal, alternas, Jal, Inspecciones).
- Se adquirió del Hardware y software requerido para el normal funcionamiento de las áreas del FDLK.
- Se continuó en todos los procesos de contratación requeridos en el área de sistemas tanto en formulación, evaluación, supervisión y liquidación.
- Se realizaron capacitación a los usuarios en los temas de seguridad de la información manejo de las herramientas colaborativas, aplicativos misionales y de apoyo disponibles en cada área para la ejecución de sus labores diarias.
- Se realizó acompañamiento a las diferentes áreas del FDLK en la verificación de los procesos que llevan adquisición de elementos tecnológicos.
- Se apoyó a las supervisiones asignadas en los procesos de contratación que llevan adquisición de elementos tecnológicos y fueron formuladas por otras áreas del FDLK.
- Se realizó el diagnóstico de los elementos tecnológicos del FDLK a fin de establecer cuáles de ellos se requieren renovar o dar de baja.
- Se realizó acompañamiento a la DTI a fin de aplicar localmente los lineamientos de solicitados por ellos a nivel tecnológico y seguridad de la información.
- Se hizo la adecuación de los espacios de trabajo de orden tecnológico requeridos en cada una de las sedes del FDLK.

Resultados Cuatrienio 2020 - 2023

Disponibilidad servicios de red LAN y WAN, cumplimiento de las políticas impartidas por la DTI, apoyo en todas las solicitudes o requerimientos de los funcionarios del FDLK, dando cumplimiento en todos los procesos asignados al área, actualización del inventario tecnológico.

Contratos suscritos en el Área de Sistemas:

Tabla N° 42: Resultados Cuatrienio

Componente	Sede y beneficios
Alquiler de impresoras	Reducción de consumo de insumos y mejor servicio de impresión de las diferentes áreas del FDLK
Alquiler de escáner	Solución a los requerimientos de las diferentes áreas del FDLK
Adquisición de licencias Microsoft Office 365 para los equipos de cómputos del Fondo de desarrollo local de Kennedy.	Disponibilidad del 100 % de correos institucionales para los funcionarios del FDLK.
Adquisición e instalación de licencia de AutoCAD y renovación de suite de Adobe creative cloud para el FDLK	Disponibilidad del licenciamiento requerido por las diferentes áreas del FDLK, para el cumplimiento de sus actividades.

Fuente: TIC

Logros 2020 – 2023:

- Disponibilidad del 99.8 % en los servicios de red Lan y Wan en todas las sedes del FDLK.
- Continuidad del 100 % de los procesos de contratación del área de sistemas
- Mayor disponibilidad de las herramientas colaborativas (correo, one drive, teams, office 365).
- Actualización del 100 % del inventario tecnológico.
- Atención del 100 % de los casos generados por los funcionarios bajo las herramientas de gestión de servicio (hola – PQR).
- Integración con el área de sistemas de los subsistemas de monitoreo de la sede nueva (CCTV, Control y extinción de incendios, Planta eléctrica, Intrusión).
- Reducción de los costos de impresión, internet, telefonía.
- Renovación del 85 % de los equipos tecnológicos y activos.
- Acompañamiento del 100 % de los procesos de contratación en donde se adquirió elementos tecnológicos en las diferentes áreas del FDLK.
- Respuesta al 100 % de las solicitudes radicadas por el aplicativo Orfeo.
- Cumplimiento del 100% en las políticas de Seguridad de la información.
- Mantenimientos preventivo y correctivo al 100 % de los equipos tecnológicos del FDLK.
- Durante los años 2020 y 2021 el área de sistemas, frente a la contingencia por la pandemia COVID-19, se brindó apoyo a todas las áreas para permitir la continuidad de sus funciones de manera virtual; supliendo de conexiones por el servicio de VPN a cada funcionario que requería conectarse desde su sitio de estadía durante el periodo de pandemia. Este logro beneficio aproximadamente a 500 colaboradores
- Durante este mismo periodo se realizó acompañamiento virtual a las solicitudes de soporte técnico a cada funcionario.

Acciones Pendientes para el 2023

- Culminar con la renovación de equipos tecnológicos.
- Continuar el proceso de manejo de las herramientas colaborativas a todos los FDLK.

- Integrar en los procesos nuevos de contratación el mantenimiento preventivo y correctivo de los subsistemas entregados en la sede nueva.
- Implementar una mesa de ayuda para la prestación del servicio de soporte a usuario final.

Estrategias para desarrollar en el 2023:

- Mesas de trabajo con el despacho a fin de obtener los recursos necesarios para las siguientes vigencias; dando a conocer las necesidades o requerimientos para la buena gestión del área de sistemas.
- Mesas de trabajo con la DTI a fin de continuar con la reducción de costos en temas de servicios prestados por el área de sistemas local.

2.7.2. RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO:

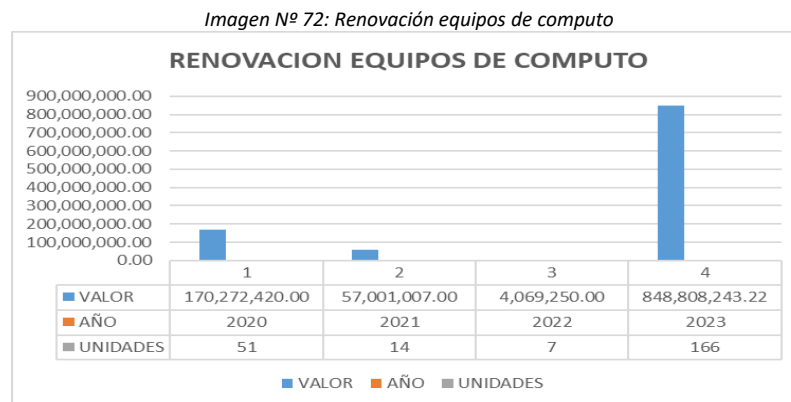
Descripción general del componente:

Adquisición de equipos de cómputo de escritorio y portátiles para el servicio de los funcionarios del FDLK continuando con el proyecto de la renovación tecnológica.

Acciones estratégicas realizadas en el 2020 - 2023:

- Se realizó inventario físico de equipos de cómputo en uso en el FDLK con el fin de poder determinar el número de equipos que presentan vulnerabilidades o a la fecha no tienen soporte de actualizaciones por parte de Microsoft.
- Se solicitaron los presupuestos anuales con el fin de adquirir los equipos y continuar la renovación tecnológica.
- Se generaron los simuladores, estudios previos y CDP respectivo con el fin de poder subir los documentos a la plataforma Colombia compra eficiente tienda virtual, acuerdo marco.
- Se realizaron el procedimiento establecido en Colombia Compra y se adjudica el proveedor.

Resultados 2020 - 2023



- Se reemplazan los equipos vulnerables en lista, según sus condiciones y especificaciones técnicas, de acuerdo a su evaluación.

- Se disminuye los equipos vulnerables reemplazándolos por los adquiridos en los contratos que se evidencian en la gráfica, minimizando los riesgos tecnológicos.
- Se mantiene la renovación tecnológica durante los 4 años como se puede evidenciar en la gráfica.
- Actualmente de los 379 equipos que se encuentran en el inventario físico y en uso se han reemplazo 238 unidades, continuando con la renovación tecnológica.

Logros 2020 - 2023:

- Se disminuyó sustancialmente el número de equipos vulnerables en uso, disminuyendo los riesgos de ataques externos y dando seguridad a la información misional del FDLK, de otra parte, dotando a los funcionarios de equipos con tecnología de punta que cumplen los estándares internacionales.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Gestionar el proceso de adquisición de equipos para esta vigencia de acuerdo con el presupuesto asignado para este gasto durante esta vigencia.
- Dar prioridad de remplazo a los equipos que no cumplan con las condiciones técnicas y de actualización para ser reemplazados.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Monitorear los equipos adquiridos durante los últimos 4 años, con el fin de hacer cumplir las garantías y los mantenimientos preventivos y correctivos por parte de los proveedores establecidos en los acuerdos marco respectivos.

2.7.3. ALQUILER SERVICIO DE IMPRESION:

Descripción general del componente:

Contratar el servicio de alquiler de impresoras láser o led requeridos por el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy

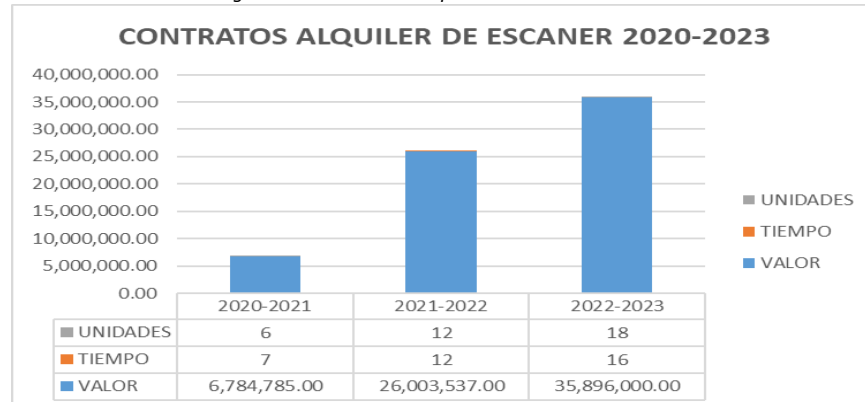
Contratar el servicio de escáner requeridos por el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.

Acciones estratégicas realizadas en el 2020 - 2023:

- Se envió el plan de adquisición de la vigencia respectiva a la Coordinación Administrativa y Financiera del FDLK indicando el valor que se va a necesitar para cada gasto tecnológico durante la vigencia.
- Se generaron los simuladores, estudios previos y CDP respectivo con el fin de poder subir los documentos a la plataforma Colombia compra eficiente tienda virtual, acuerdo marco.
- Se realizaron el procedimiento establecido en Colombia Compra y se adjudica el proveedor según acuerdo marco respectivo.

Resultados Cuatrienio 2020 - 2023

Imagen N° 73: Contratos alquiler de escaner 2020 - 2023



Fuente: TIC

Como se puede evidenciar en las gráficas se ha sostenido el contrato durante 2020-2023 dando servicio de calidad a los funcionarios por parte de los proveedores y estándares ambientales y controles en el gasto del papel.

- Se reduce el consumo de papel.
- Se generan puntos de impresión para reducir el número de impresoras.
- Se Administra las cuotas de impresión.
- Se controla
- En este orden de ideas, para garantizar el fortalecimiento de la gobernanza local con una estructura administrativa local eficiente y comprometida con las necesidades de la ciudadanía, es necesario y conveniente contratación del alquiler de impresoras para el servicio de los contratistas y funcionarios de la Alcaldía Local y la Junta Administradora Local, con el fin de fortalecer y mejorar los niveles de eficiencia y eficacia de las funciones asignadas a las mismas para el cumplimiento de la misión institucional.

Logros Cuatrienio 2020 - 2023:

- Se reduce la cantidad de impresoras alquiladas, optimizando los puntos de impresión y digitalización.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Enviar a la Coordinación administrativa y Financiera el Plan de adquisiciones para la vigencia 2024 con los valores evaluados y necesitados.
- Se debe generar los simuladores, estudios previos y CDP respectivo, con el fin de poder subir los documentos a la plataforma Colombia compra eficiente tienda virtual, acuerdo marco para el nuevo proceso de alquiler.
- Dar continuidad al proceso de contratación enviada a la Coordinación administrativa y Financiera el Plan de adquisiciones para la vigencia 2024 con los valores evaluados y necesitados.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Monitorear por parte del supervisor los contratos realizados mediante este objeto, con el fin de proveer un excelente servicio de calidad bajo condiciones ambientales a los funcionarios del FDLK.

2.7.4. ALQUILER SERVICIO DE ESCANER:

Descripción general del componente:

Adquisición de licencias Microsoft office 365 para los equipos de cómputo del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.

Acciones estratégicas realizadas en el 2020 - 2023:

- Se realizó la adquisición de la vigencia respectiva a la Coordinación Administrativa y Financiera del FDLK indicando el valor que se va a necesitar para cada gasto tecnológico durante la vigencia.
- Se generaron los simuladores, estudios previos y CDP respectivo, con el fin de poder subir los documentos a la plataforma Colombia compra eficiente tienda virtual, acuerdo marco.
- Se realizó el procedimiento establecido en Colombia Compra y se adjudica el proveedor, según acuerdo marco respectivo.

Resultados Cuatrienio 2020 - 2023

Imagen N° 74: Licenciasoffices 365 2020 - 2023



Fuente: TIC

- Como se puede evidenciar en la gráfica, se ha sostenido el contrato durante 2020-2023 dando servicio según sus funciones en:
- Aplicaciones móviles de Office en hasta cinco equipos PC o Mac, cinco tabletas y cinco teléfonos por usuario.
- Protección de la información con el cifrado de los mensajes, la administración de derechos y la prevención de pérdida de datos para correo y archivos.
- Garantiza la seguridad de los datos de la empresa permitiendo un acceso más seguro a los recursos de la organización y habilitando el uso compartido seguro de la información confidencial dentro y fuera de esta.

- Facilita el cumplimiento legal y el archivado del correo con e Discovery y la retención de los buzones de correo.

Logros 2020 - 2023:

- Se proveen herramientas que dan seguridad de los datos de la empresa permitiendo un acceso más seguro a los recursos de la organización y habilitando el uso compartido seguro de la información confidencial dentro y fuera de esta.
- Se mantuvo la licencia activa de office 365 durante el periodo 2020-2023 según necesidades del FDLK.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Enviar a la Coordinación administrativa y Financiera el Plan de adquisiciones para la vigencia 2024 con los valores evaluados y necesitados.
- Se deben generar los simuladores, estudios previos y CDP respectivo, con el fin de poder subir los documentos a la plataforma Colombia compra eficiente tienda virtual, acuerdo marco para el nuevo proceso de alquiler.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Monitorear por parte del supervisor los contratos realizados mediante este objeto, con el fin de proveer un excelente servicio de calidad bajo condiciones del acuerdo marco a los funcionarios del FDLK.

2.7.5. ALQUILER SERVICIO OFFICES 365:

Descripción general del componente:

Adquisición de licencias Microsoft office 365 para los equipos de cómputo del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.

Acciones estratégicas realizadas en el 2020 - 2023:

- Se adquirió la vigencia respectiva a la Coordinación Administrativa y Financiera del FDLK indicando el valor que se va a necesitar para cada gasto tecnológico durante la vigencia.
- Se generó los simuladores, estudios previos y CDP respectivo, con el fin de poder subir los documentos a la plataforma Colombia compra eficiente tienda virtual, acuerdo marco.
- Se realizó el procedimiento establecido en Colombia Compra y se adjudica el proveedor, según acuerdo marco respectivo.

Resultados Cuatrienio 2020 - 2023

Imagen N° 75: Licencias offices 365 2020 - 2023



Fuente: TIC

- Como se puede evidenciar en la gráfica, se ha sostenido el contrato durante 2020-2023 dando servicio según sus funciones en:
- Aplicaciones móviles de Office en hasta cinco equipos PC o Mac, cinco tabletas y cinco teléfonos por usuario.
- Protección de la información con el cifrado de los mensajes, la administración de derechos y la prevención de pérdida de datos para correo y archivos.
- Garantiza la seguridad de los datos de la empresa permitiendo un acceso más seguro a los recursos de la organización y habilitando el uso compartido seguro de la información confidencial dentro y fuera de esta.
- Facilita el cumplimiento legal y el archivado del correo con e Discovery y la retención de los buzones de correo.

Logros 2020 - 2023:

- Se proveen herramientas que dan seguridad de los datos de la empresa permitiendo un acceso más seguro a los recursos de la organización y habilitando el uso compartido seguro de la información confidencial dentro y fuera de esta.
- Se mantuvo la licencia activa de office 365 durante el periodo 2020-2023 según necesidades del FDLK.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Enviar a la Coordinación administrativa y Financiera el Plan de adquisiciones para la vigencia 2024 con los valores evaluados y necesitados.
- Se deben generar los simuladores, estudios previos y CDP respectivo, con el fin de poder subir los documentos a la plataforma Colombia compra eficiente tienda virtual, acuerdo marco para el nuevo proceso de alquiler.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Monitorear por parte del supervisor los contratos realizados mediante este objeto, con el fin de proveer un excelente servicio de calidad bajo condiciones del acuerdo marco a los funcionarios del FDLK.

2.7.6. ALQUILER SERVICIO AUTOCAD:

Descripción general del componente:

Renovación e instalación de la licencia de autocad It comercial single para el servicio del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.

Acciones estratégicas realizadas en el 2020 - 2023:

- Se envió el plan de adquisición de la vigencia respectiva a la Coordinación Administrativa y Financiera del FDLK indicando el valor que se va a necesitar para cada gasto tecnológico durante la vigencia.
- Se generaron los simuladores, estudios previos y CDP respectivo, con el fin de poder subir los documentos a la plataforma Colombia compra eficiente tienda virtual, acuerdo marco.
- Se realizaron el procedimiento establecido en Colombia Compra y se adjudica el proveedor según acuerdo marco respectivo.

Resultados 2020 - 2023

- Se Sostuvo ha sostenido el contrato durante 2022-2023 dando servicio según sus funciones en:
- Sirve para diseñar piezas, dibujos y formas que se requieren para el desarrollo de sistemas mecánicos e industriales.
- Su principal objetivo es el de agilizar y optimizar el trabajo manual. ...
- Gracias al proceso de diseño asistido por computadora, los proyectos elaborados en AutoCAD se hacen en menos tiempo que el que se tomaría un diseño a mano.

Logros 2020 - 2023:

- Se proveen herramientas a los funcionarios garantizando el licenciamiento con el fin de minimizar las tareas diarias en los temas de diseño.
- Se mantuvo el licenciamiento activo de autocad durante el periodo 2022-2023 según necesidades del FDLK.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Enviar a la Coordinación administrativa y Financiero el Plan de adquisiciones para la vigencia 2024 con los valores evaluados y necesitados.
- Se deben generar los simuladores, estudios previos y CDP respectivo con el fin de poder subir los documentos a la plataforma Colombia compra eficiente tienda virtual, acuerdo marco. Para el nuevo proceso de alquiler.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Monitorear por parte del supervisor los contratos realizados mediante este objeto con el fin de proveer un excelente servicio de calidad bajo condiciones del acuerdo marco a los funcionarios del FDLK.

2.2.3.6 PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE COMPUTO:

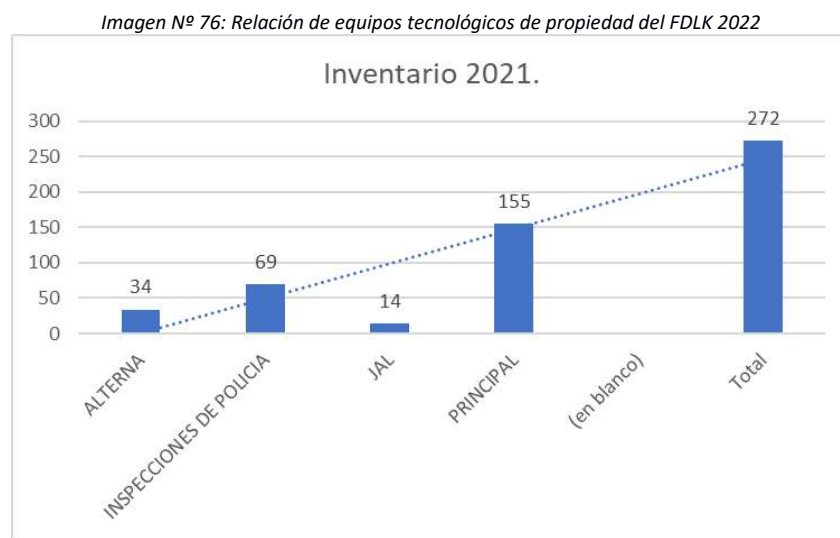
Descripción general del componente:

Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura tecnológica, incluido el suministro de repuestos para la Alcaldía local de Kennedy.

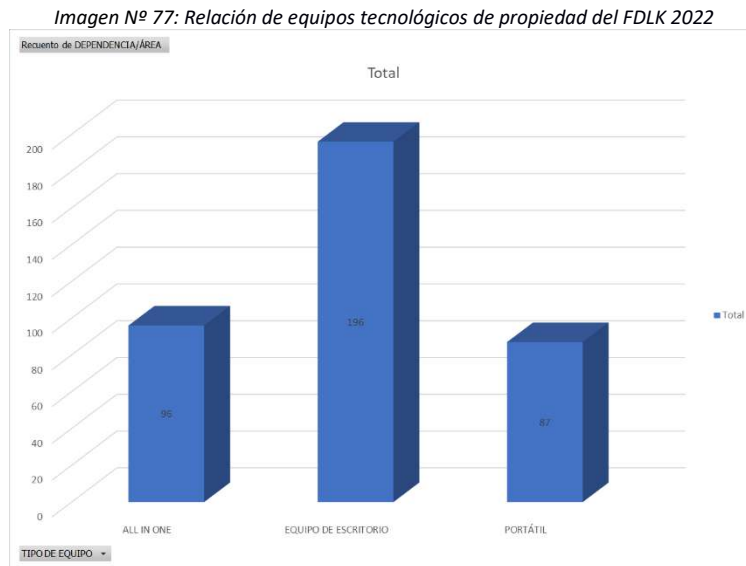
Acciones estratégicas realizadas en el 2020 – 2023:

- Se realizaron las actividades contempladas en cada uno de los cronogramas de mantenimiento de la infraestructura tecnológica durante el cuatrienio, con la ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos, suministro de repuestos para el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, según las obligaciones contractuales de los contratos en ejecución,
- Se realizaron el traslado de la sede principal a la sede en arriendo en el año 2021, durante la construcción de la nueva sede, para esta actividad el área de sistemas por medio del contrato de mantenimiento realizo adecuaciones en la sede para brindar los servicios de internet a cada uno de los funcionarios de la alcaldía local de Kennedy, instalando puntos de red, solución de wifi, sistema de aires acondicionados.
- Se ejecutaron el traslado a la nueva sede de la alcaldía local de Kennedy en el año 2023, para lo cual se destinaron unos recursos de la bolsa de repuestos para adquirir elementos indispensables para dar inicio en las actividades de la nueva sede.
- Se realizaron el traslado de la sede Cultura ubicada en la Av. Primera de mayo a la nueva sede ubicada en el barrio Carvajal en el año 2023.
- Se reubicaron el punto vive digital de Brisas, del segundo al primer piso.
- Se repararon los equipos que presentan fallas para brindar un buen servicio.
- se garantizaron el funcionamiento de los equipos durante el traslado a la nueva sede.
- Se realizaron la adquisición de herramientas, para realizar las actividades del área de sistemas.

Resultados 2020 – 2023



En gráfica se observa la cantidad de equipos que hay en las sedes del FDLK:

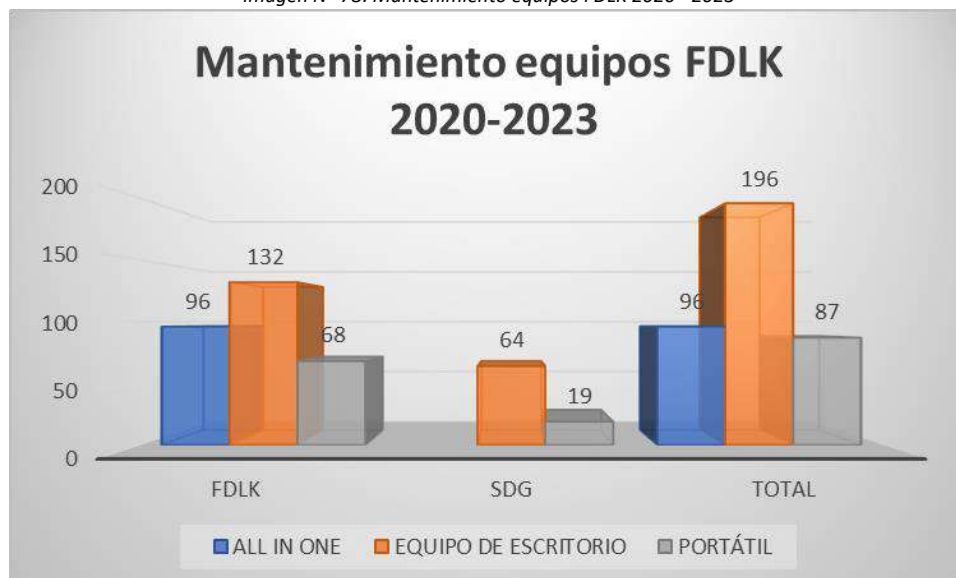


Fuente: TIC

En gráfica se observa la cantidad de equipos por tipo que son propiedad del FDLK.

PORCENTAJE MANTENIMIENTO DE 379 EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE PROPIEDAD DEL FDLK.

Imagen N° 78: Mantenimiento equipos FDLK 2020 - 2023



Fuente: TIC

En la gráfica se observa el mantenimiento del 100% de los equipos activos del fondo de desarrollo local de Kennedy.

Logros 2020 – 2023:

- Se realizó el Traslado de la sede antigua a la sede en arriendo durante la construcción de la nueva sede, garantizando los servicios tecnológicos a los funcionarios y contratistas del fondo de desarrollo local de Kennedy, con la adecuación de la infraestructura tecnológica.
- Se logró Mantener los equipos de la alcaldía en operación, por medio de los mantenimientos preventivos y correctivos.
- El equipo de sistemas garantiza que los equipos activos de la alcaldía funcionen correctamente, evitando indisponibilidad en el servicio.
- Se garantizó que las sedes que se trasladaron durante el cuatrienio tengan servicio, sede cultura, sede colegio Carvajal, Puntos vive digital.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Aplicar pintura epóxica en los cuartos técnicos.
- Incluir los equipos recibidos en la sede nueva, para mantenimientos preventivos.
- Realizar las hojas de vida de los equipos nuevos, ubicados en la nueva sede como son: UPS, Switch, CCTV, Talanqueras, BMS, wifi, aires acondicionados, para los cronogramas de mantenimiento.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Actualizar el inventario, durante el último trimestre de 2023, una vez se haga el cambio de equipos de cómputo adquiridos por medio de acuerdo marco en total 166, para definir el cronograma de mantenimientos de 2024.
- Definir que equipos de la nueva sede entran en el contrato de mantenimiento.
- Generar la actualización de las hojas de vida actualizadas para mantener el inventario.
- Finalizar la primera ronda de mantenimiento preventivo del contrato 634-2023.

2.7.7. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN / CONFORMACIÓN DE RESPALDO DE INFORMACIÓN GENERADA EN LA VIGENCIA:

Descripción general del componente:

Durante la vigencia 2020-2024 con respecto al respaldo de la información del Fondo de desarrollo local de Kennedy se han gestionado 1458 solicitudes de creación de usuarios, 1556 paz y salvos firmados y 1167 backup de correos electrónicos cargados One Drive por el área de Sistemas durante la vigencia antes mencionada. Cabe aclarar que dichos datos son a corte de octubre del 2023., en espera de registrar paz y salvos y Backup's de correos electrónicos al corte de diciembre del 2023.

Acciones estratégicas realizadas en el 2020 – 2023:

Como parte del Plan de contingencia de los vencimientos de los contratos del 2022-2023 y con el fin de agilizar el Proceso de revisión y firma de los todos y cada uno de los Paz y salvos se generaron los backup de los correos electrónicos de los contratos a vencer durante la vigencia 2022-2023., para dicha actividad se reestablece la contraseña de cada correo institucional próximo a vencer y se generaron el bk del correo electrónico y se carga al OneDrive-Carpeta Alcaldesa.

Resultados 2020 – 2023

Tabla N° 43: Respaldo información 2021-2023

Creación usuario		Paz y salvos firmados		bk cargados one drive	
Vigencia	Cantidad	Vigencia	Cantidad	Vigencia	Cantidad
2021	497	2021	400	2021	283
2022	503	2022	679	2022	485
2023	458	2023	477	2023	399
Total	1458	Total	1556	Total	1167

Fuente: Respaldo información 2021-2023

claramos que del total de paz y salvos firmados (477) al corte de octubre del 2023, la mayoría son de los contratos de vigencia 2022 y sus respectivas adiciones las cuales vencieron en marzo del 2023

La información reportada esta al corte de octubre del 2023 tanto de Creación de usuario, paz y salvos firmados y backup de correos electrónicos cargados en el one drive. Se tiene proyectado que del total de contratos del 2023., son 200 contratos con vencimiento diciembre 2023 por lo tanto seria ese mismo número de paz y salvos firmados y bk que serán cargados al one drive., los otros contratos (más o menos 250) tendrían adición hasta el 2024.

Logros 2020 – 2023

- Se Garantizó el Proceso de revisión y firma de todos y cada uno de los Paz y salvos., generando desde el Área de Sistemas la mayoría de los bk de los correos electrónicos., para subir y/o cargar los bk a la carpeta del One drive.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Gestionar los paz y salvos de los contratistas que terminan contrato el 31 de diciembre del 2023 y adicional los contratos a los cuales se les realizara adiciones.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Continuar con el Plan de contingencia de los vencimientos de los contratos., con el fin de agilizar el Proceso de revisión y firma de los todos y cada uno de los Paz y salvos.

2.7.8. ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO:

Descripción general del componente:

Atender y dar soporte a los requerimientos técnicos y necesidades transmitidas al área de sistemas y todos aquellos solicitados por los funcionarios del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy tanto en hardware como software.

Acciones estratégicas realizadas en el 2020 – 2023:

Para el cumplimiento de esta meta en el transcurso del periodo cuatrienal La Dirección de Tecnologías e Información con el fin de garantizar un servicio con calidad y en el marco de referencia de mejores prácticas y recomendaciones para la administración de servicios de TI (ITIL), ha impulsado y estandarizado para realizar seguimiento al uso y apropiación por parte de los servidores públicos en el manejo de la herramienta de Gestión de Servicios HOLA, Por lo anterior y en la intención de brindar un servicio óptimo y de calidad a los funcionarios, estos registran sus casos en la mencionada herramienta cuando requieren asistencia y/o apoyos de soporte técnico de igual forma se poseen dos (2) mecanismos adicionales para realizar este tipo de solicitudes, el primero es por medio de solicitudes directas a los especialistas del área y el segundo es el uso del correo electrónico siendo registrados dichas solicitudes de manera manual en el aplicativo “HOLA” cuando el funcionario no puede realizarlo.

Resultados 2020 – 2023

En lo transcurrido del periodo cuatrienal **2020 – 2023** fueron solicitados y ejecutados 14.579 soportes técnicos registrados y atendidos con sus respectivas trazabilidades en la aplicación “HOLA”.

Imagen N° 79: Clasificación de Casos

CLASIFICACION	No. Casos
72 p	4
ACTIVACION USUARIO DE RED	2
Activación/inactivación de usuario	1525
ADMINISTRACIÓN BASES DE DATOS	1
Adobe	4
AJUSTES DE INFORMACIÓN	3548
Antivirus	8
ARCS	5
ASESORÍA	52
ASIGNACIÓN EQUIPOS	355
Autocad	1
CAMBIO DE CONTRASEÑA	4
CAPACITACIÓN	32
Configuración	151
CREACIÓN USUARIO CONTRATISTA	412
CREACIÓN USUARIO PLANTA	15
DIRECTORIO ACTIVO	1430
DIRECTORIO ACTIVO/REPORTE FALLAS	11
ENTREGA DE INVENTARIO	283
EQUIPOS ACTIVOS	32
EQUIPOS ACTIVOS/REPORTE FALLAS	17
GENERACION BACKUP OUTLOOK 365	278
GENERAR INFORMACIÓN EN ARCHIVOS PLANOS	193
GESTIÓN DE PERFILES Y PARAMÉTRICAS	26
GESTIÓN DE USUARIOS	2270
Herramientas de desarrollo	11

INTERNET	241
INTERNET/REPORTE FALLAS	40
INTRANET	33
INTRANET/REPORTE FALLAS	34
LLAMADAS INFORMATIVAS	5
Mantenimiento	70
MÁQUINAS VIRTUALES	5
NUEVAS FUNCIONALIDADES	121
PAQUETE DE OFFICE	1863
PAZ Y SALVO CONTRATISTA	5
PAZ Y SALVO PLANTA	2
PRÉSTAMO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS	17
Quemador	7
RED LAN	19
RED WAN	2
RED WAN/REPORTE FALLAS	3
REDES ELÉCTRICAS	5
REESTABLECER CLAVE	2
REPORTE INDISPONIBILIDAD DEL APLICATIVO	637
REPORTE INDISPONIBILIDAD DEL SERVICIO	293
REPOSITORIO TEMPORAL SDG	4
SERVIDORES	12
SERVIDORES/REPORTE FALLAS	6
Software Libre	38
Solicitud de Impresora y/o Escaner	36
SOLICITUD DE LICENCIAS	168
Solicitud de Toner	101
TRASLADO DE INVENTARIO A OTRO FUNCIONARIO	1
VISITA TÉCNICA	73
VPN	12
Windows 10	53
Windows 7	1
Total general	14579

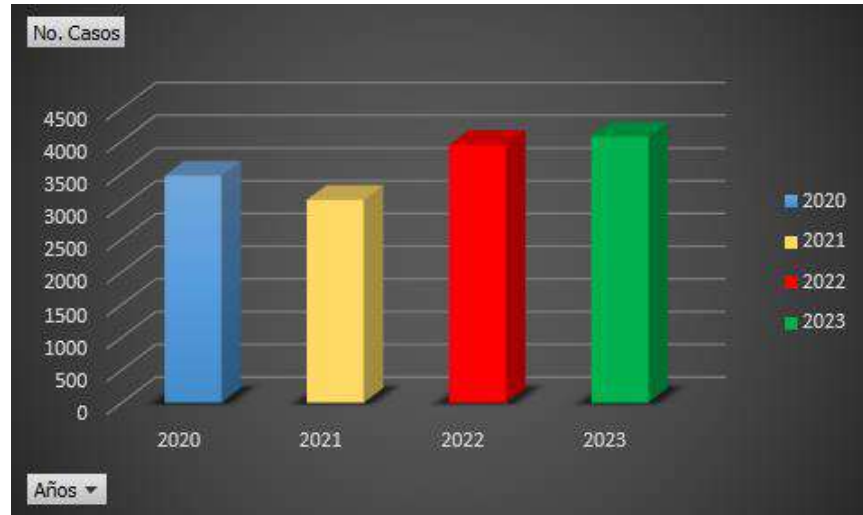
Fuente: <https://app.gobiernobogota.gov.co/ASDKV8/Login.aspx>

Imagen N° 80: Año vs Casos

Año	No. Casos
2020	3469
2021	3100
2022	3940
2023	4070
Total general	14579

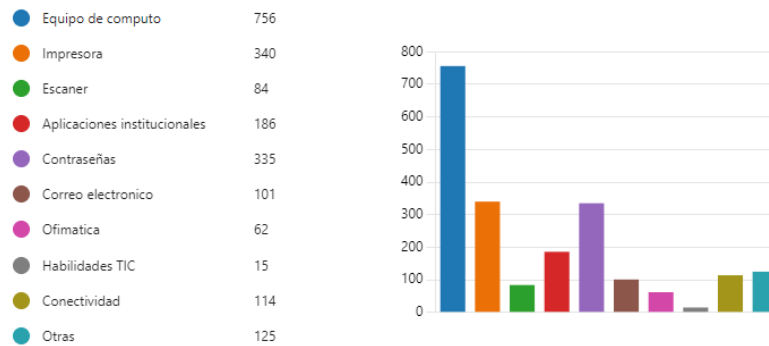
Fuente: TIC

Imagen N° 81: Numero de casos



Fuente: TIC

Imagen N° 82: Cantidad de Casos atendidos con control en Herramienta Google Forms



Fuente:

https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?prevorigin=shell&origin=NeoPortalPage&subpage=design&id=XxXeFJLh2kSZTRkT2GWDcs8vZWJMAaJGuOv1_DiQE01UMiNQNO5UUjREtIpPNkFMRIFWNFhaTE03UiQIQCN0PWcu&analysis=true&tab=0&topview=Presentation

Logros 2020 – 2023:

- Se impulsó como alternativa de solicitud y control de atención a servicios por motivos de traslado de sedes y al que no se podían enrolar por estructura de la herramienta HOLA el uso de la aplicación **Forms** propia de las Aplicaciones de Office 365 para el control y gestión de casos atendidos y trazabilidad de los mismos todo en el marco de poder conservar las buenas prácticas ITIL.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Capacitar a los funcionarios en los temas de herramientas tecnológicas varias y ofimáticas en intención de minimizar las solicitudes de soporte con ese enfoque.

2.8. PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - P.I.G.A

Descripción general del componente:

Es un ciclo de planificación, acción, revisión y mejora continua de la gestión medioambiental que ayuda a implantar un desarrollo institucional armónico, enfocado en mejorar los aspectos y prevenir los impactos generados en el medioambiente, cumplir los requisitos y la legislación ambiental, y mejorar continuamente el desempeño de nuestra Organización. Ejecutar acciones educativas, operativas y/o de inversión establecidas anualmente para el cumplimiento de los objetivos formulados en cada uno de los programas ambientales de la Alcaldía Local de Kennedy, con el fin de prevenir, mitigar, corregir, o compensar los impactos ambientales negativos, aportando a mejorar la calidad ambiental y así como al uso eficiente de los recursos naturales.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

Dentro del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Alcaldía de Kennedy, se adelantaron las siguientes acciones estratégicas:

- **Presupuesto para la gestión ambiental**

Se adelantaron las acciones correspondientes para determinar los rubros necesarios que garantizaran el compromiso y disposición presupuestal relacionado al desarrollo del proyecto P.I.G.A del cuatrienio, el cual resultó en la adjudicación del CCV-516-2021 y CCV-642-2023 referentes a:

1. Compra de elementos físicos para el desarrollo y cumplimiento de las metas y requerimientos establecidos en el plan institucional de gestión ambiental (P.I.G.A), para las sedes de la Alcaldía Local de Kennedy.
2. Adquisición de bicicletas estáticas generadoras de electricidad para la adopción de nuevas fuentes de generación de energía renovable no convencional.

Lo anterior con el fin de promover la optimización y eficiencia del recurso energético en el desarrollo y cumplimiento de las metas y requerimientos establecidos en el plan institucional de gestión ambiental (P.I.G.A) para la Alcaldía Local de Kennedy, por el valores de \$20.000.000 (veinte millones de pesos) y \$19.830.160 (Diecinueve millones ochocientos treinta mil ciento sesenta pesos) respectivamente, suscritos el 04 de noviembre de 2021 y 12 de octubre de 2023 por una duración de dos meses cada uno.

- **Lineamientos y orientación sobre la Guía de contratación sostenible en los procesos de contratación**

Se brindó capacitación continua en los años 2020 a 2023 realizando 2 capacitaciones por año dirigida a los formuladores de proyectos en los siguientes aspectos:

1. Inclusión de criterios de sostenibilidad ambiental en procesos contractuales de la Alcaldía.

2. Apoyo en la formulación en los criterios de sostenibilidad ambiental.

3. Construcción de estudios previos asociados a los proyectos de inversión y gastos de funcionamiento de la Alcaldía.

Así mismo se incluyeron buenas prácticas de acuerdo a la guía de contratación sostenible de Secretaría Distrital de Gobierno a más de 150 proyectos de inversión desde el proceso precontractual, también se evaluaron los aspectos ambientales en más de 60 adjudicaciones a oferentes de diversos procesos contractuales.

- **Herramienta de medición construida por la Oficina Asesora de Planeación-OAP**

Con las actividades desarrolladas, se logró progresar y avanzar en el diseño y en la aplicación del Sistema de Gestión Ambiental, tomando como punto de partida los criterios establecidos por la Oficina Asesora de Planeación, para generar un proceso de mejora continua en la calificación como se indica a continuación:

1. Identificar la lista de chequeo al cumplimiento de criterios ambientales remitidos por la OAP.
2. Efectuar el seguimiento permanente según la lista de chequeo.
3. Organizar la evidencia de cada ítem de la lista de chequeo.

Se realizó seguimiento de los aspectos por evaluar, en las sedes concertadas, desde cinco áreas temáticas principales: liderazgo, planificación, evaluación del desempeño, mejora y registro fotográfico, logrando alcanzar en promedio durante el cuatrienio el 80% de cumplimiento en los ítems evaluados por la SDG, teniendo en cuenta que se atravesó por la pandemia generada por el covid-19 en 2020 y el traslado de la alcaldía distribuyéndose en varias sedes mientras se construía la nueva sede en propiedad que entro en obra desde 2021 y se entregó en la vigencia 2023 .

- **Acciones para evitar fugas y/o derrames de sustancias peligrosas**

Se formuló un documento acompañado de actividades de control para la verificación de derrames o fugas de sustancias peligrosas, así como el gasto de los recursos naturales (agua y energía), además se realizaron capacitaciones periódicas de sensibilización y concientización sobre el cuidado y control a derrames, también con la correcta utilización del Kit contra derrames de sustancia peligrosas.

Como actividades asociadas se pueden enumerar las siguientes:

1. Actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos, el cual consiste en formular y actualizar el Plan Integral de Residuos Sólidos Peligrosos perteneciente a la Alcaldía Local de Kennedy para que este responda a las condiciones de operación en la alcaldía luego de su traslado a la nueva y moderna sede construida. En dicho documento se describen las acciones para el cumplimiento de los estándares en relación con la actividad generadora de residuos peligrosos,

el mismo se envió a la Secretaría Distrital de Ambiente SDA para su aprobación durante las vigencias 2021 a 2023.

2. Inspecciones ambientales de las diferentes sedes de la Alcaldía Local, las cuales se realizaron mensualmente durante los años 2021 a 2023, con lo cual se llegó a considerar la necesidad de generar alertas a los criterios de seguimiento para determinar la calidad ambiental con una frecuencia óptima, lo cual permitiría llevar un control más riguroso y constante de los diferentes aspectos ambientales que así lo requieren.

- **Acciones para la adecuada gestión de los residuos sólidos aprovechables, no aprovechables, especiales y peligrosos**

1. Informe semestral de gestión de residuos aprovechables y no aprovechables a la UAESP

Se realizó el reporte semestral de los residuos aprovechables y no aprovechables generados en las diferentes sedes de la Alcaldía Local ante la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP para su control durante los años 2020 a 2023, dando como resultado un análisis sobre la cantidad de residuos generados en comparación con vigencias anteriores con el fin de contar con información para la toma de decisiones, teniendo en cuenta la línea base de vigencias pasadas.

2. Inspección ambiental semestral a los proveedores que suministran bienes y servicios.

Se realizó la inspección ambiental a algunos proveedores de la Alcaldía Local con el fin de llevar el control ambiental respectivo, lo cual permitiría asegurar mayor sostenibilidad ambiental en las actividades que estos desarrollan en relación con la Alcaldía Local. Esta actividad se desarrolló a través de visitas y de formatos en línea con la posibilidad de respaldo mediante las respectivas evidencias.

- **Acciones para el adecuado vertimiento de aguas residuales de interés sanitario y ambiental al alcantarillado sin control por parte de la dependencia**

En relación con el Decreto 1076 de 2015, se realizó la pertinente investigación sobre los vertimientos sanitarios generados por la Alcaldía Local al alcantarillado público, la cual arrojó que los mismos son vertimientos de origen doméstico, los cuales no revisten interés ambiental para su control en la descarga ni representan un riesgo ambientalmente significativo.

- **Revisión técnico-mecánica para Vehículos de la Alcaldía**

Se realizó la revisión de los vehículos pertenecientes a la Alcaldía Local, solicitando información al almacén con el fin de verificar que contaran con revisión tecno-mecánica vigente, encontrando que fueron realizadas las respectivas revisiones en el mes de febrero de los años 2020 a 2023. Dando como resultado que durante el cuatrienio se cumplió con la norma y que se debe renovar a febrero de 2024. Según la periodicidad de este tipo de revisión, se lleva el control anual de cumplimiento para cada vehículo con las certificaciones, que pueden consultar en el RUNT.

- **Revisión y control de la gestión inadecuada de residuos de construcción y demolición, producto de la ejecución de proyectos para el desarrollo local**

Se adelantó el seguimiento al desarrollo y cargue de información de los residuos de construcción y demolición por parte de los contratistas y/o proveedores pertinentes durante la presente administración, resultado del acompañamiento el cual se realizó en la plataforma de la Secretaría Distrital de Ambiente en la pestaña de cargue de los pines ambientales que competen al Fondo de Desarrollo Local de Kennedy en materia de construcción y remodelación de la infraestructura de la localidad, así como se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Solicitud de cierres de pines ambientales; Una vez se realizó la verificación del cargue de información de generación y disposición de RCD's en el aplicativo web de la SDA se solicitó el cierre de los pines ambientales para darle cumplimiento a la gestión.
2. Seguimiento a la respuesta de cierre de pines ambientales realizando el seguimiento por parte del grupo P.I.G.A a las solicitudes de cierre de los pines ambientales que ya habían cumplido con el cargue de información de RCD's en el aplicativo para poder proceder a la liquidación de los contratos.
3. Dar respuesta a diferentes solicitudes por parte de la SDA desde 2020 a 2023 en donde se requirió información sobre pines y contratos de la ALK, finalmente se han producido distintas reuniones semanales desde Julio de 2023 con la SDA, en donde se ha acordado verificar la base de pines abiertos por la SDA y actualizarlos ya que a varios se les dio el debido cumplimiento cargando los documentos necesarios para adelantar el trámite de depuración de PINES ambientales, se programaron reuniones individuales con cada Alcaldía Local para el efectivo cierre de pines abiertos en vigencias pasadas.

Con la gestión adelantada por el equipo P.I.G.A durante la vigencia 2023, se ha promovido la mejora ambiental en las sedes de la Alcaldía Local y sobre todo en la nueva y moderna sede administrativa, con lo cual se aporta al cumplimiento de los objetivos en materia de sostenibilidad ambiental para el periodo 2022 a 2024. Al respecto, se presentan avances significativos en la adopción de nuevas prácticas sostenibles por parte del personal que labora en la Alcaldía Local en todos diversos aspectos ambientales como consumo de energía, agua, residuos, movilidad y contratación sostenible.

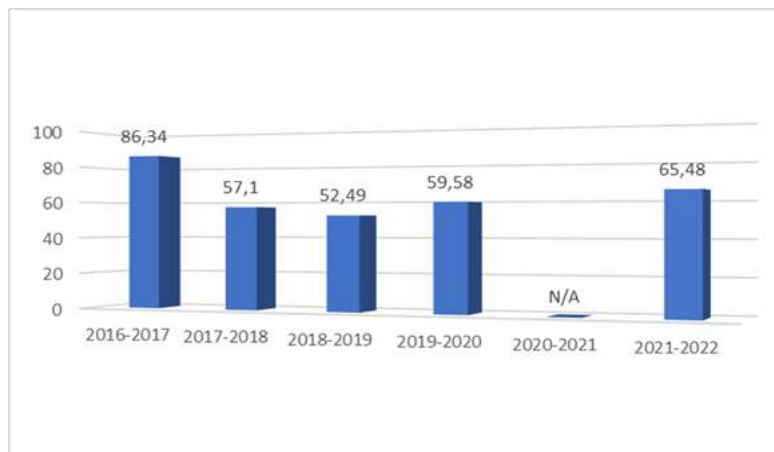
Resultados Cuatrienio 2020-2023

- Se realizaron más de 80 actividades relacionadas a capacitaciones y campañas de sensibilización sobre los diferentes programas PIGA en los años comprendidos entre 2020 y 2023
- Participación en más de 70 campañas, capacitaciones y eventos interinstitucionales promovidos por la SDA y la SDG a lo largo del cuatrienio
- Mayor visibilidad institucional gracias a la gestión de las campañas en articulación con el área de comunicaciones durante la presente administración
- Visitas mensuales a las sedes concertadas en el PIGA para verificación de condiciones ambientales y sanitarias.

- Subió la calificación de la inspección al SGA por parte de la SDG a la ALK con un total de cumplimiento del 80% para 2023
- Cumplimiento al Plan de Emergencia Climática a partir del Acuerdo Local 003 de 2021 en lo que compete al PIGA de la ALK
- Seguimiento y reporte final del Plan de Austeridad 2020,2021,2022 y 2023 así como formulación del plan de austeridad del gasto 2024.
- Inclusión de criterios ambientales en el 80% de los proyectos de la ALK
- Revisión constante en el uso del Listado Maestro de Documentos PIGA
- Evaluación a oferentes de más de 60 licitaciones de la ALK
- Gestión para nueva concertación del Documento PIGA 2023-2024.

Seguimiento implementación P.I.G.A por vigencias

Imagen N° 83: Seguimiento implementación P.I.G.A por vigencias

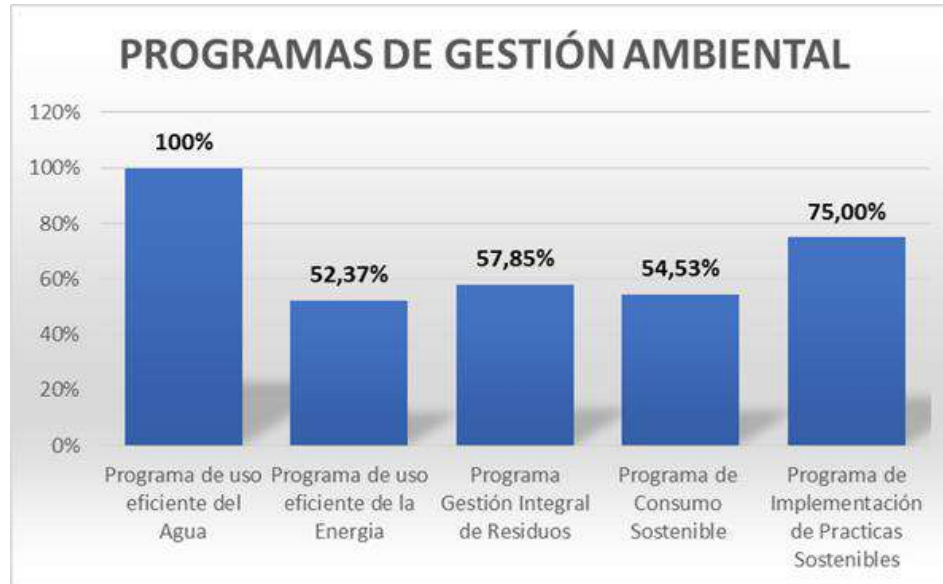


Fuente: Gráfica elaborada por equipo PIGA a través de calificaciones otorgadas por la SDA

De acuerdo a las visitas de inspección y seguimiento al PIGA (Plan Institucional de Gestión Ambiental realizadas por la SDA) se han otorgado las calificaciones que se observan en la anterior gráfica, obteniendo cumplimiento del 65,48 % en la última visita realizada para la vigencia 2022 ya que durante el 2023 no se recibió visita por estar en proceso de traslado a la nueva sede construida y durante el 2020 no se efectuó visita por motivo de pandemia a causa del covid-19.

Porcentaje de implementación por programas

Imagen N° 84: Seguimiento implementación P.I.G.A por vigencias



Fuente: Gráfica elaborada por equipo PIGA a través de cumplimiento de los programas PIGA

A partir de la última calificación otorgada por la SDA en la visita de inspección realizada durante la vigencia 2022 se evidencia el cumplimiento de los programas expresados en el PIGA con la ponderación evidenciada en la anterior gráfica.

CAMPAÑAS Y/O CAPACITACIONES AMBIENTALES SEGÚN CRONOGRAMA DESDE 2020 A 2023

Durante el cuatrienio se realizaron ochenta y cuatro (84) capacitaciones en temas relacionados con el P.I.G.A, de los cuales por cada tema se realizaron dos (2) por vigencia y uno (1) sobre política ambiental como se muestra a continuación:

Imagen N° 85: Campañas y Capacitaciones

TEMÁTICA	TALLERES	CAPACITACIONES REALIZADAS 2020-2023
RESIDUOS SÓLIDOS	CAPACITACION MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS CLOWN RECORRIDO ARAUK	8
AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	USO Y AHORRO EFICIENTE DE LA ENERGÍA CAPACITACIÓN Y ENTREGA DE STICKER	8
AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA	USO Y AHORRO EFICIENTE DEL AGUA ADECUADO USO DE LOS PUNTOS HIDROSANITARIOS	8
ECO CONDUCCIÓN	ECO-CONDUCCIÓN	8
MOVILIDAD SOSTENIBLE	SEGURIDAD VIAL RECORRIDO ARAUK	8
CAMBIO CLIMÁTICO Y ADAPTACIÓN A EL CAMBIO CLIMÁTICO	CAMBIO CLIMÁTICO ADAPTACIÓN Y VULNERABILIDAD CLOWN	8
CONTRATACIÓN SOSTENIBLE	COMPRAS PUBLICAS SOSTENIBLES CAPACITACIÓN GUIA DE CONTRATACIÓN SOSTENIBLE	8
REDUCCIÓN PLASTICOS DE UN SOLO USO	DISMINUCIÓN DE PLASTICOS DE UN SOLO USO ECO LADRILLOS	8
CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE ASEO	PESAJE DE RESIDUOS SOLIDOS NO APROVECHABLES USO KITS DE DERRAMES Y RE INDUCCIÓN EN EL USO DE LOS MISMOS PARMETROS AMBIENTALES	8
CAPACITACIÓN PERSONAL DE SEGURIDAD	PROGRAMAS AMBIENTALES ALK	8
POLÍTICA AMBIENTAL	POLÍTICA AMBIENTAL	4

Fuente: Grafica elaborada por equipo P.I.G.A capacitaciones realizadas en las vigencias 2020 a 2023

Reportes Entregados a la Secretaría Distrital de Ambiente en los años 2020 a 2023

A partir de la normatividad vigente y en concordancia con las directrices impartidas por la Secretaría Distrital de Ambiente como autoridad ambiental de Bogotá, se entregaron los anteriores informes en los meses descritos de acuerdo a la periodicidad de los reportes durante las vigencias 2020 a 2023 como se muestra a continuación:

Imagen N° 86: Reportes entregados a la Secretaría Distrital de Ambiente

MES DE ENVÍO	INFORME	PERIODO REPORTADO
ENERO	Verificación	Del 01 de julio al 31 de diciembre
	Seguimiento al Plan de Acción	Del 01 de julio al 31 de diciembre
	Huella de Carbono	Enero a diciembre del año correspondiente
JULIO	Verificación	Del 01 de enero a 30 de junio
	Seguimiento al Plan de Acción	Del 01 de enero a 30 de junio
	Información Institucional	N/A (se actualiza información)
DICIEMBRE	Formulación Plan de Acción	Corresponde a la vigencia siguiente
	Planificación	N/A (se actualiza información)

Fuente: Elaborado por la Secretaría Distrital de Gobierno

Reportes Entregados a la UAESP entre 2020 a 2023

A partir de la normatividad vigente y en concordancia con las directrices impartidas por la Secretaría Distrital de Ambiente como autoridad ambiental de Bogotá se entregaron los anteriores informes en los meses descritos de acuerdo con la periodicidad de los reportes durante las vigencias 2020 a 2023 a la UAESP quien es la entidad responsable del seguimiento a los residuos generados en las entidades del Distrito, así:

Imagen N° 87: Reportes entregados a la UAESP

MES DE ENVÍO	INFORME	PERIODO REPORTADO
ENERO	PAI	
	Informe Trimestral	Primeros cinco (5) días del mes
	Informe semestral	
MARZO	Generador de RESPEL	Plazo hasta 31 de marzo
ABRIL	Informe Trimestral	Primeros cinco (5) días del mes
JULIO	Informe Trimestral	Primeros cinco (5) días del mes
	Informe semestral	
OCTUBRE	Informe Trimestral	Primeros cinco (5) días del mes

Fuente: Elaborado por la Secretaría Distrital de Gobierno

Otros reportes entregados a distintas entidades entre 2020 a 2023

Imagen N° 88: Reportes entregados

Periodo	INFORME
Febrero	Reencauche de llantas
Marzo	Media móvil
Mayo-Septiembre- Enero	Reporte de riesgos ambientales
Mensual	Consumo de papel
Mensual	Biciusuarios
Mensual	Indicadores agua y energía

Fuente: Elaborado por la Secretaría Distrital de Gobierno

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Se actualizó la Resolución por la cual se reglamenta el comité de gestión ambiental de la ALK a través de la Resolución 627 del 10 de noviembre de 2022 anteriormente Resolución 407 de 2019.
- Se realizaron más de 80 actividades relacionadas a capacitaciones y campañas de sensibilización sobre los diferentes programas P.I.G.A
- Participación en más de 60 campañas, capacitaciones y eventos interinstitucionales promovidos por la SDA y la SDG a lo largo del 2022
- Mayor visibilidad institucional gracias a la gestión de las campañas en articulación con el área de comunicaciones
- Visitas mensuales a las sedes concertadas en el P.I.G.A para verificación de condiciones ambientales y sanitarias.
- Subió la calificación de la inspección al SGA por parte de la SDG a la ALK con un total de cumplimiento del 80% entre 2020 y 2023
- Subió la calificación de la inspección realizada por la SDA a 65% para 2022
- Cumplimiento al Plan de Emergencia Climática a partir del Acuerdo Local 003 de 2021 en lo que compete al PIGA de la ALK
- Inclusión de criterios ambientales en el 80% de los proyectos de la ALK
- Entrega de vasos de porcelana para colaboradores de la ALK para reducir el consumo de vasos plásticos y de papel.
- Revisión constante en el uso del Listado Maestro de Documentos P.I.G.A.
- Evaluación a oferentes de 60 licitaciones de la ALK durante el cuatrienio
- Gestión para nueva concertación del Documento PIGA.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Revisar procesos pendientes relacionados con Pines Ambientales sobre residuos de construcción y demolición con la Secretaría de Ambiente

- Reportar los informes a las siguientes entidades:
 1. Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP.
 2. Secretaría distrital de Gobierno SDG.
 3. Secretaría Distrital de Movilidad SDM.
 4. Secretaría Distrital de Ambiente SDA.
- Realizar la formulación y Ejecución del proyecto P.I.G.A.
- Subir la calificación de la inspección y/o auditoría realizada por la SDA en 2023.
- Hacer seguimiento y ejecutar el Plan de Acción de la Secretaría Distrital de Ambiente.
- Hacer seguimiento y ejecutar el Plan de Acción de la Alcaldía Local de Kennedy.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Articular la gestión interinstitucional para resolver los procesos relacionado con los Pines ambientales sobre RCD con la SDA que estén aún pendientes.
- Entregar todos los informes y reportes a las entidades correspondientes (UAESP, SDG, SDM, SDA).
- Teniendo en cuenta el proyecto P.I.G.A, 2020 – 2023, revisar los aspectos más relevantes y realizar la formulación para el 2024.
- Subsanan los hallazgos informados por la Secretaría Distrital de Ambiente en el reporte del año 2023.
- Revisar una a una las solicitudes que reposan en el Plan de acción P.I.G.A tanto de la SDA como el de la Alcaldía Local de Kennedy, y dar cumplimiento a lo establecido.

2.8. CPS-PLANTA

El equipo de CPS PLANTA, se encarga de articular al interior de la Alcaldía Local de Kennedy las actividades enmarcadas en 4 Planes de acción principales que son: Gestión permanencia y trámites administrativos (precontractuales, apoyo contractual de los Contratos de Prestación de Servicios de personas naturales, como demás actividades de seguimiento, novedades de los funcionario de planta), Capacitación (inducción, reinducción,), bienestar (actividades encaminadas a fortalecer una cultura en pro del bienestar integral de la comunicada alkaniana) y seguridad en el trabajo, actividades orientadas al fortalecimiento de capacitación de acuerdo a las necesidades identificadas, fortalecimiento de la implementación y cumplimiento de la normatividad legal aplicable en los temas de Seguridad y Salud en el trabajo, como la afiliación y desafiliación de la ARL, programa del SST, prevención, enfocada a los lineamientos de Secretaría Distrital de Gobierno.

Todo para responder oportunamente a las necesidades del recurso humano que hace posible el cumplimiento de las metas en el FDLK.

1. Composición de la Planta – Número de empleos

Tabla N° 44: Número de empleos

Nivel	N° de Cargos CPS	N° de Cargos Planta
Nivel Directivo	0	1
Nivel Asesor	0	0
Nivel Profesional Especializado	38	3
Nivel Profesional	290	19
Nivel Técnico	73	2
Nivel Asistencial - Bachiller	158	26
Total	559	51

Fuente: Información CPS Planta

2. Distribución de la Planta por tipo de vinculación

Tabla N° 45: Distribución de planta por número de vinculación

Tipo de Vinculación	N° de personas
Carrera Administrativa	37
Provisionales	11
Libre Nombramiento y Remoción	1
Vacantes	2
Contrato de Prestación de Servicios	559
Total	610

Fuente: Información CPS Planta

3. Empleos provistos

Tabla N° 46: Empleos previstos

Nivel	Provisionales		Encargos		Encargos en empleos de LNR	Provistos por titulares sin novedades administrativas			Total personal en el cargo
	Definitivos	Temporales	Definitivos	Temporales		De LNR	Período fijo	De Carrera	
Nivel Directivo	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Nivel Asesor	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nivel Profesional	2	3	3	3	0	0	0	10	21
Nivel Técnico	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Nivel Asistencial	1	4	1	5	0	0	0	14	25
Total Planta	3	8	4	8	0	1	0	24	48

Fuente: Información CPS Planta

4. Relación detallada personal alcaldías locales

Tabla N° 47: Personal por alcaldías

Ubicación	Número en Planta	Número de Contratistas
DESPACHO		
Despacho	2	39
AREA DE GESTIÓN POLICIVA		
Asesora Jurídica	9	89
Asesora de Obras	1	9
Inspecciones de Policía	20	50
Otros	0	0
AREA DE DESARROLLO LOCAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
Gestión Administrativa y Financiera	3	20
Planeación (Inversión Local)	3	239
Presupuesto	1	2
Contabilidad	1	2
Almacén	2	16
Contratación	2	23
CDI	1	12
Servicio de Atención al Ciudadano	0	5
Sistemas	1	5
Prensa y Comunicaciones	0	14
Archivo	1	20
Conductores	0	12
Otros – Servicios Generales	0	2
Junta Administradora Local	0	0
TOTAL	47	559

Fuente: Información CPS Planta

2.2.4.1. GESTIÓN PERMANENCIA Y TRAMITE ADMINISTRATIVO

La presente línea de acción está enfocada en articular los lineamientos de dos procesos el primer proceso enfocado en la parte precontractual de los CPS desde la elaboración del proceso del EP en SIPSE, Verificación de las hojas de vida que cumplan con el No Hay, Identificación y liberación de saldos parciales o totales de los CPS, Acompañamiento a los contratistas en el levantamiento de los documentos contractuales, Acompañamiento de los procesos contractuales, Gestión y

modificaciones contractuales (adición-prorroga, suspensión, terminación anticipada, cesiones de cps) para los contratos de prestación de servicios y el segundo proceso está enfocado al acompañamiento y seguimientos de las novedades del personal de planta y provisionales, apoyo en las evaluaciones de desempeño del personal de planta y provisionales

2.8.1. PROCESOS PRECONTRACTUALES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Descripción general del componente:

Desde el equipo de CPS-PLANTA, se logró la articulación del proceso precontractual al interior de la Alcaldía Local de Kennedy para los procesos:

1. **Precontractual y contractual:** se realizaron actividades desde la proyección del PAA, EP, trámite de CDP, remisión de carpetas a contratación, proceso de selección de hojas de vida, viabilidades de perfil, ARL, acompañamiento de la documentación a los contratistas.
2. **Permanecía:** se logró un conjunto de actividades con los procesos de inducción, validación de datos sociodemográfico, manejo de incentivos, novedades contractuales, evaluación de desempeño y apoyo a las necesidades comportamentales y administrativas de los servidores públicos y contratistas
3. **Retiro:** se realizó apoyo en los procesos de traslados y cesiones garantizando la línea de SDG y ALK, todo en pro de la ejecución y seguimiento al proceso y procedimientos internos.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

1. Se identificó previamente las necesidades contractuales con los líderes de cada equipo de trabajo, y se estructura de tal manera, donde se pueda tramitar los requerimientos internos del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.
2. Se logró identificar y realizar los procesos de liberación de saldos, teniendo en cuenta el reporte generado por presupuesto, donde se evidencia los saldos que registran los CDPS, que no fueron comprometidos en su totalidad.
3. Se creó una herramienta de trabajo (Excel), para ser diligenciado con toda la información que requiere dentro del estudio previo, esto permite generar un masivo de creación de este proceso, logrando agilizar la creación de este.
4. Se realizó el respectivo seguimiento a los procesos cargados en el aplicativo Sipse, validando las novedades presentadas y dando alcance a las directrices dadas por la Secretaría de Gobierno.
5. Se ejecutaron las acciones requeridas dentro de los parámetros establecidos en el NO HAY (Fecha de Vencimiento, NBC y equivalencias, objeto contractual, número del proyecto).
6. Se estableció un enlace con la mesa de trabajo de Gobierno (DTI), para llevar a cabo todos los procesos referentes a contratación por medio del aplicativo Sipse.
7. Se creó una base de datos donde se realiza el seguimiento para los perfiles de los candidatos que están en proceso de selección teniendo en cuenta el No Hay generado por medio de Sipse y avalados por la Secretaría Distrital de Gobierno.

8. Se realizó el respectivo seguimiento por medio del Enlace de la Secretaría Distrital de Gobierno para dar alcance a la estrategia de contratación Bogotá Tiene Talento (TNP), desarrollado para generar procesos de contratación para ciudadanos que quieran formar parte de las entidades distritales.
9. Se logró la evaluación de candidatos desde el marco de su comportamiento, habilidades y competencias para cada uno de los roles ofertados al interior del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.
10. Se entrevistaron de ingreso a los contratistas en procesos de selección para asegurar el cumplimiento del perfil, competencias, conocimientos, formación y experiencia requerida para cada área inherente al Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.
11. Una vez el contratista cumple con el perfil se remite el listado documental de los documentos requeridos (check list) para dar trámite al proceso contractual con la entidad
12. Se realizó en un proceso de acompañamiento a los contratistas asegurando la consecución de los documentos y con ello facilitar y agilizar el proceso de contratación para evitar reprocesos (vencimiento del No Hay)
13. Se realizó acompañamiento a los temas relacionados con el clima laboral y comunicación asertiva, para engranar las áreas de trabajo que forman parte del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.

Resultados Cuatrienio 2020-2023

1. PROCESOS SIPSE

En los años 2020-2021 el proceso precontractual se manejó desde el equipo de despacho e inversión local, en el año 2022 el equipo CPS Planta, se apropia del proceso precontractual por medio de la elaboración, creación, modificación y proyección de los diferentes estudios previos y el cargue a Sipse (Cargue de estudios previos, matrices de riesgo y modificaciones contractuales), validando las necesidades puntuales y las estrategias del fondo de desarrollo local, de igual forma desde el equipo de CPS-PLANTA, efectuando acompañamiento a los contratistas, en cuanto a la solicitud de documentos, cargue de información y creación de usuarios en los distintos aplicativos, es importante resaltar que desde el año 2022 inicio el proceso en cuanto a la ejecución de los procesos contractuales, se creó una tabla de honorarios, logrando una estandarización, teniendo en cuenta el perfil y experiencia, para los cargos según Resolución 1412 del 2021 del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.

Tabla N° 48: Proceso SIPSE

PROCESO	2022	2023
PROCESOS SIPSE ELABORADOS	300	374
DUPLICADOS SIPSE	10	35
ESTUDIOS PREVIOS	350	396
LIBERACION DE SALDOS	95	103

Fuente: Información CPS Planta

2. PROCESOS DE ENTREVISTAS:

Desde el año 2022 inicio el proceso de entrevistas dentro del Fondo de Desarrollo Local, se realizaron 558 entrevistas y remisión de pruebas a los candidatos proyectados, en los cupos de las áreas

requeridas, dentro del proceso de selección se utilizaron una serie de pruebas proyectivas y de personalidad, para identificar la idoneidad del candidato y determinar la viabilidad para generar el proceso de contratación.

Tabla N° 49: Proceso de entrevistas

PROCESO	2022	2023
ENTREVISTAS	248	345
REMISIÓN DE PRUEBAS	248	345
REMISIÓN CHECK LIST	210	272
HOJAS DE VIDA EFECTIVAS	210	306

Fuente: Información CPS Planta

3. PROCESOS DE SELECCIÓN

Se realizó el proceso de selección correspondiente para suplir las necesidades de las obligaciones contractuales requeridas para cada proceso del Fondo de Desarrollo Local.

Tabla N° 50: Proceso de Selección

PROCESO	2020	2021	2022	2023
No. HV SOLICITADAS TNP	10	40	45	50
No. HV RECIBIDAS	10	40	45	50
No. VALIDADAS	10	40	45	50
APROBADOS	3	34	35	34
CONTRATADOS	3	34	35	34
DESCARTADOS	7	6	5	16
DESISTENTES	0	0	0	1

Fuente: Información CPS Planta

4. PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO

Este proceso inicio en el equipo de CPS PLANTA, desde la vigencia 2022, donde se realizaron un promedio de 600 acompañamientos en la recolección de documentos para el proceso de contratación.

Tabla N° 51: Proceso de Acompañamiento

PROCESO	CANTIDAD
ACOMPAÑAMIENTO A CONTRATISTAS, PROCESO DE DOCUMENTOS	600

Fuente: Información CPS Planta

5. PROCESOS CONTRACTUALES:

Se realizó validación de los procesos contratados desde la vigencia 2022, generando liberaciones totales o parciales de los saldos a los distintos proyectos con los que cuenta el fondo de desarrollo local, adicionalmente se realiza seguimiento a los procesos de cesiones de contrato.

Tabla N° 52: Procesos contractuales

Procesos contractuales			
Tipo	2021	2022	2023
Total contratos efectuados*	470	727	559
Total Modificaciones contractuales	0	32	15
Total Suspensiones	0	4	21
Total adiciones	250	292	365
Total de prorrogas	250	292	40
Total de cesiones	37	55	52
Total	1007	1.402	1.090

* Se aclara que la totalidad de los contratos no corresponde a la cantidad de cupos, esto depende del tiempo inicial contratado

Fuente: Información CPS Planta

Cumplimiento meta TNP: Desde la vigencia 2020 al 2023, se realizó la contratación por medio de la estrategia Bogotá tiene talento, para el cual se generó el proceso correspondiente de entrevistas, usando una serie de pruebas proyectivas y de personalidad, con el fin de validar la viabilidad de cada perfil.

Tabla N° 53: Cumplimiento de meta TNP

TNP	2020	2021	2022	2023
CONTRATISTAS DE TNP	3	34	35	34

Fuente: Información CPS Planta

6. PROCESO ELABORACION CARPETA BACKUP

En el cuatrienioectivo Backup, de los soportes de las actividades, donde reposa cada uno de los documentos e insumos que elaboro dentro de la ejecución del contrato. En esta misma carpeta con el apoyo del equipo de sistemas debe ser colocado el Backup del correo institucional.

Tabla N° 54: Proceso elaboración carpeta BACKUP

CARPETAS BACKUP	2020	2021	2022	2023
CARPETAS CREADAS PARA BACKUP	Se Identificó la necesidad y se proyectó plan de trabajo	283	485	649

Fuente: Información CPS Planta

7. PROCESO DE CUENTA DE COBRO

Se realizó la creación y modificación de las novedades del 100% desde la vigencia 2022 de los contratos por prestación de servicios que genera la entidad, validando que cada contrato se cargue de manera adecuada, con precisión de todos los datos contractuales, **corroborando** que las obligaciones de cada contrato se ajusten a las avaladas por la SDG y realizando los ajustes necesarios que permita dar trámite a los procesos de pagos por parte de los equipos participantes. De igual manera se tramita todos los ajustes referentes a suspensiones de contrato, adiciones de contrato, finalizaciones anticipadas y cesiones de contrato.

Tabla N° 55: Proceso de cuenta de cobro

CUENTA DE COBRO	2020	2021	2022	2023
CUENTA DE COBRO	Se contaba con un formato donde cada contratista lo diligenciaba y se radicaba de forma física.	Se identifica la necesidad de estandarizar el formato de acuerdo con las prioridades de agilizar y mejorar el proceso de los tiempos de entrega.	80	213

Fuente: Información CPS Planta

Logros Cuatrienio 2022-2023:

- Desde el equipo de CPS-PLANTA, se realizó dos caracterizaciones del proceso de capacitación, Capacitaciones Externas; todas aquellas que son dirigidas por agentes externos a los funcionarios del fondo de desarrollo local de Kennedy.
- Capacitaciones Internas; Se genera un cronograma de capacitación, donde se reflejan las fechas y el tema a tratar, las capacitaciones internas están dirigidas por las áreas de trabajo del Fondo de Desarrollo Local.
- Como equipo de trabajo se realizó la respectiva divulgación de información en los grupos de trabajo, con el fin de lograr generar el impacto deseado dentro de la alcaldía, solicitamos la creación de piezas publicitarias, se realiza seguimiento de ejecución y listado de asistencia.
- En el marco de la implementación para la Alcaldía Local de Kennedy, se estableció un Programa de bienestar, dirigido para contratistas y personal de planta, centrado en actividades que logren desarrollar mejores condiciones en el ambiente de trabajo que propicien la creatividad, sentido de pertenencia, trabajo en equipo y una participación integra, donde se tendrán en cuenta los componentes de:
 - Habilidades y componentes del ser.
 - Actividades
 - Manejo del Estrés
 - Comunicación asertiva
 - Manejo de efecto rumiante
 - Orientación al servicio
 - Clima organizacional Actividades
 - Celebración de Fechas especiales
 - Trabajo en Equipo
 - Calidad de tiempo
 - Actividades grupales (zumba, entrenamiento funcional) -Hábitos de Vida Saludables.

Con el fin de articular al interior de la Alcaldía Local de Kennedy se hace necesario un equipo de trabajo que responda a las actividades de ingreso, tramites de cuentas de cobro, salud, seguridad en el trabajo y de capacitación (Formal, no formal, inducción y reinducción) para la ejecución y seguimiento al proceso y procedimientos internos.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Lograr con el cumplimiento del 10%, sobre el 100 % de la contratación para la vigencia 2024, por medio del programa Bogotá tiene talento.
- Generar un impacto positivo ante la ciudadanía, sobre la contratación en la Secretaría distrital de Gobierno, bajo el programa de Bogotá tiene Talento

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Identificar las necesidades de perfiles, requeridos para las áreas de trabajo del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, realizando la solicitud al banco de hojas de vida, para el programa de Bogotá tiene Talento.

2.8.2. PROCESOS SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DEL PERSONAL DE PLANTA

Descripción general del componente:

Mediante este componente se crearon e implementaron herramientas de apoyo para garantizar el cumplimiento de las normativas e incentivos implementados por la Secretaría Distrital de Gobierno (Resolución 0729 del 02 de octubre de 2023 “ Por la cual se establecen horarios escalonados para los servidores públicos de planta de la Secretaría Distrital de Gobierno”, Resolución 0092 “Por medio de la cual se adopta el Plan Anual de Estímulos e Incentivos de la Secretaría Distrital de Gobierno, de fecha 02 de febrero de 2023”). Dicha herramienta se alimenta con el reporte mensual del Biométrico y las Novedades de Ausentismo que los funcionarios reporten al correo cpsplanta.kennedy@gobiernobogota.gov.co, tales como: vacaciones, incentivos, citas médicas, permisos, capacitaciones, licencias, teletrabajo entre otros. La herramienta ofimática Excel implementada es un formato Excel grafico representado como Calendario creado para validar el cumplimiento del horario laboral establecido para los/las servidores/as públicos/as, herramienta que sirve como apoyo para realizar la trazabilidad y consolidación de todas las novedades de ausentismo de los funcionarios pertenecientes a la Alcaldía Local de Kennedy.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

En el cuatrienio, se garantizó el reporte de las novedades a talento humano, de acuerdo a las necesidades, que se presentaron en las diferentes vigencias:

A partir de la vigencia 2022, e realizó reunión en la alcaldía local de Kennedy, liderada por la Dirección de Gestión de Talento Humano citando a todos los funcionarios de planta para reiterar la importancia del reporte de las novedades de ausentismo mediante el formato Control de Novedades de Ausencias (registro control ausencias) establecido por la Secretaría distrital de gobierno para tal fin, el cual se encuentra en la intranet.

Se desarrolló pieza comunicativa en conjunto con el área de comunicaciones donde se explicó el paso a paso para el proceso de registro de novedades de ausentismo mediante el formato establecido por la Secretaría distrital de gobierno para tal fin, el cual se comunicó a todos los funcionarios de planta. A partir de la necesidad de tener un seguimiento más efectivo se desarrolló el Biométrico para que los funcionarios registren su huella al ingreso y salida de su jornada laboral. Adicionalmente con los correos enviados por los funcionarios al correo cpsplanta.kennedy@gobiernobogota.gov.co de las novedades de ausentismo en el formato establecido para este fin tales como: vacaciones, incentivos, citas médicas, permisos, capacitaciones, licencias, teletrabajo, entre otros y con el reporte por parte de la firma que presta el servicio de Biométrico a la alcaldía, se consolida mes a mes el reporte de las Novedades de Ausentismo que se deben reportar a la Dirección de Gestión de Talento Humano mes a mes.

A partir del insumo anterior, se creó herramienta ofimática Excel (Calendario) con el apoyo de desarrollo estratégico para la consolidación de las novedades que los funcionarios de planta de la Alcaldía reportan mes a mes, la misma como apoyo a los diferentes informes y procesos que hacen parte de la trazabilidad que requiere la Dirección de Gestión de Talento Humano y la alcaldía. Esta herramienta se visualiza en forma gráfica como un calendario mediante el cual se puede filtrar por mes y por nombre del funcionario las novedades de ausentismo e ingresos y salidas de cada uno. Sirve también como fuente de información de datos estadísticos de las novedades que presento cada funcionario por ítems, es decir: vacaciones, incentivos, citas médicas, permisos, capacitaciones, licencias, teletrabajo y entre otros.

Imagen N° 89: Herramienta ofimática Calendario



Fuente: Información CPS Planta

1. CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL:

En el cuatrienio, se reforzó la implementación del Biométrico como mecanismo de registro diario del ingreso y salida de la jornada laboral en cumplimiento de lo establecido por la Resolución 0729 del 02 de octubre de 2023 “Por la cual se establecen horarios escalonados para los servidores públicos de planta de la Secretaría Distrital de Gobierno”, ha sido una herramienta ágil y oportuna para realizar el seguimiento del cumplimiento de la jornada laboral, las novedades durante la jornada laboral que se presentaron mensualmente por parte de los funcionarios se debían reportar a la Dirección de Talento Humano de la SDG con copia al correo cpsplanta,kennedy@gobiernobogota.gov.co, se consolidaban y se generaba el Memorando con la respectiva planilla de las Novedades de Nomina mensualmente (Formato Código: GCO-GTH-F017 Versión: 02 - Vigencia: 07 de junio de 2022 - Caso HOLA: 247476).

2. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Durante la vigencia 2020 al 2022, con apoyo del equipo de Desarrollo Estratégico se desarrolló la implementación de una metodología para el proceso de Evaluaciones de desempeño de los funcionarios de planta de acuerdo al periodo a evaluar, donde se compartían las carpetas para el cargue de las evidencias. Una vez finalizado cada periodo a evaluar, se enviaba un cronograma de programación, para la realización de su respectiva evaluación ya sea parcial o definitiva, previa concertación de los objetivos establecidos, realizando el cargue al Aplicativo EDL, aprobación y firma del funcionario. A partir de la creación del equipo CPS – Planta, se inició el acompañamiento administrativo de las actividades en mención de acuerdo a las necesidades.

3. REPORTE DE AUSENTISMOS

Mediante memorando, se realizaba la entrega mensual del formato GCO-GTH- F017 Versión: 02 establecido para tal fin; esta información se relacionaban las novedades de ausentismo por parte de los funcionarios tales como: vacaciones, incentivos, citas médicas, permisos, capacitaciones, licencias, teletrabajo, entre otros, para el pago de la nómina mensual garantizando el cumplimiento de Jornada Laboral establecida por parte de la Dirección de Gestión de Talento Humano. Se creó una herramienta ofimática de apoyo (Calendario) para consolidar la información aportada mensualmente por el biométrico y por las novedades de ausentismo reportadas por los funcionarios al correo cpsplanta.kennedy@gobiernobogota.gov.co . Cabe resaltar que con la creación de esta herramienta se mejoró en términos de eficiencia y eficacia de la consolidación de informes de

ausentismo laboral, dejando evidencia y soporte de los diferentes reportes, informes y procesos que hacen parte de la información establecida por la Dirección de Gestión de Talento Humano y la Alcaldía local.

4. PROGRAMACIÓN DE VACACIONES Y DÍAS DE PERMISO

La Secretaría Distrital de Gobierno a través de la Dirección de Gestión de Talento en cumplimiento a la circular 008 del 9 de agosto de 2019, la cual establece “la acertada y oportuna planeación y programación de vacaciones de los servidores públicos de la entidad”, informaban a todas las alcaldías locales mediante memorando los lineamientos, instructivos y planillas establecidas para la programación. Los funcionarios que deseaban realizar el disfrute de las vacaciones durante la vigencia se programaban de acuerdo con la planeación y programación aprobada por cada jefe de área. Esta información se consolidaba trimestralmente y se enviaba mediante memorando a la Dirección de Gestión de Talento Humano junto con la planilla establecida para tal fin.

5. PROGRAMACIÓN TELETRABAJO:

En los periodos comprendidos para el año 2020 y 2021 teniendo en cuenta la pandemia presentada a nivel mundial se dio cumplimiento a la siguiente normatividad legal vigente:

- Circular 18 de 2020 de Protocolo de Bioseguridad
- Resolución No 0401 del 17 de marzo de 2020, “donde se reconoce la calidad de teletrabajo extraordinario y se adopta otras medidas administrativas”.
- Circular 001 de 2021 de 07 de enero de 2021, “Directrices en periodo de alerta roja en Bogotá. D.C.
- Se emitió memorando 20205820014423 del 25 de junio en el cual se comunicó a los servidores de la Alcaldía Local de Kennedy, lineamientos frente a la circular 18 e implementación protocolos de bioseguridad.
- Ley 1221 de 2008 y el Decreto Nacional 884 de 2012, reglamentan el Teletrabajo y lo definen como una forma de organización laboral.

Frente a los modelos de trabajo en las diferentes oficinas en mención de la solicitud, su forma fue como Trabajo Inteligente y alternancia de acuerdo con los aforos y lineamientos de Secretaría Distrital de Gobierno.

En las oficinas de Obras - Jurídicas se organizaron grupos de trabajo, rotativos, para apoyar las labores en calle. Para quienes se encontraban en teletrabajo, acorde a los lineamientos de la Secretaría de Gobierno, debían asistir a entregar trabajo y recoger expedientes para su impulso, tales como abogados, arquitectos, ingenieros, apoyos de las Oficinas de Jurídica y Obras, con quienes los líderes de cada área coordinan fechas y horas, teniendo en cuenta que mediante diferentes actos administrativos se suspendieron términos dentro de las actuaciones administrativas y policivo administrativas que allí se adelantaron, actos que fueron publicados debidamente y puestos en conocimiento de toda la comunidad por la página web de la Alcaldía Local.

Para el año 2022, se reactivó la presencialidad y se continuo de acuerdo con las directivas de SDG para teletrabajo con la aprobación de 3 funcionarios de planta, con los lineamientos en el Acuerdo de Voluntades.

Los funcionarios con aprobación de Teletrabajo a Acuerdo de Voluntades tienen como deber el envío de la Certificación Trimestral de días efectivamente teletrabajados y la Certificación de Teletrabajo, pero como estrategia de seguimiento se creó carpeta para llevar el historial de cada uno de los funcionarios. Por ello desde el grupo de cps- planta se organizaban los formatos con Vo.Bo. Del Profesional 222-24 de cada área, para armar un solo paquete y pasarlo a firma de la alcaldesa. Es responsabilidad de cada funcionario una vez firmada la certificación, enviarla a la carpeta establecida para tal fin desde la Dirección de Gestión de Talento Humano.

Resultados Cuatrienio 2020-2023

- Con la creación de esta herramienta se mejoró en términos de eficiencia y eficacia la consolidación de informes de ausentismo laboral, dejando evidencia y soporte de los diferentes reportes, informes y procesos que hacen parte de la información establecida por la Dirección de Gestión de Talento Humano y la Alcaldía local.
- Adicionalmente sirvió de herramienta efectiva en la Evaluación de Desempeño semestral de cada uno de los funcionarios de planta por parte de la alcaldesa. Esto permitió un seguimiento en el cumplimiento del horario laboral establecido para los servidores de planta por parte de la Dirección de Gestión de Talento Humano de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Efectividad en el uso del tiempo para el reporte de los diferentes informes de las novedades ausentismo de los servidores de planta a la Dirección de Gestión de Talento Humano de la Secretaría Distrital de Gobierno para el pago mensual de honorarios.
- Herramienta de apoyo para la alcaldesa en el proceso de Evaluación de Desempeño Laboral semestral de los Servidores de planta en aras de garantizar el cumplimiento del horario laboral establecido por la Dirección de Gestión de Talento humano de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Validar la viabilidad en la continuación del proceso establecido como herramienta para el desarrollo de la actividad de consolidación y seguimiento del proceso Novedades de Nomina.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Garantizar la continuidad de los procesos de consolidación de las novedades frente a al personal de planta con las diferentes actividades.

2.8.3. ACCIONES DE BIENESTAR LABORAL

Descripción general del componente:

En el cuatrienio se realizaron actividades, donde se logró un impacto positivo para los contratistas y el personal de planta del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, Afianzando las competencias y habilidades del personal, por medio de actividades de promoción y prevención logrando con satisfacción las expectativas, personales y grupales. En el marco de la implementación para la Alcaldía Local de Kennedy, se establece un Plan de bienestar, dirigido para contratistas y servidores públicos, centrado en actividades que logren desarrollar mejores condiciones en el ambiente de trabajo que propicien la creatividad, sentido de pertenencia, trabajo en equipo y una participación integral, donde se tendrán en cuenta los componentes de:

1. Habilidades y componentes del ser
2. Actividades de acompañamiento de entidades bancarias y asesorías a servidores públicos, Manejo del Estrés, Comunicación asertiva, Manejo de efecto rumiante, Orientación al servicio, Clima organizacional, Calidad de tiempo, entre otras actividades.
3. Celebración de Fechas especiales (Día de la madre, del padre, de la mujer, amor y amistad, Halloween, servidor público, cierre de año, entre otras)
4. Actividades de fortalecimiento de Trabajo en Equipo, Café Bit, actividades de integración.
5. Actividades grupales (zumba, entrenamiento funcional)
6. Seguimiento de los procesos de acompañamiento del proceso de situaciones de convivencia. dentro de los equipos de trabajo.

Es importante mencionar que este componente inicio a finales del 2021 y se creó debido a la necesidad requerida por el Fondo de Desarrollo Local.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

Desde la Secretaría Distrital de Gobierno, se planteó el Programa de Bienestar e Incentivos, como una opción de generar condiciones que hagan posible un desempeño eficiente y eficaz de los servidores públicos y contratistas. Desde este precepto, el fondo de Desarrollo Local de Kennedy estableció actividades enmarcadas en el concepto de bienestar, donde se incluyeron a contratistas y personal de planta, gestionando y orientando los procesos que favorecieron el desarrollo integral de cada uno de ellos.

Resultados Cuatrienio 2020-2023

Tabla N° 56: Celebración de cumpleaños

No	Actividad	Cantidad de Actividades	AÑO	Asistentes
1	Cumpleaños de Bogotá, semana de la salud, semana ambiental, día de los niños, amor y amistades	5	2021	Todos los servidores públicos y colaboradores del FDLK
2	Celebración de: Cumpleaños, donación de Sangre, día del niño, mes de las madres, mes del padre, cumpleaños de Bogotá, semana de la salud, amor y amistad, feria de servicios, celebración Halloween, novenas, actividad fin de año.	36	2022	Todos los servidores públicos y colaboradores del FDLK
3	Celebración de: Cumpleaños, donación de Sangre, día del niño, mes de las madres, mes del padre, cumpleaños de Bogotá, semana de la salud, amor y amistad, feria de servicios, celebración Halloween, novenas, actividad fin de año.	19	2023	Todos los servidores públicos y colaboradores del FDLK

Fuente: Información CPS Planta

Cumpleaños Bogotá 2021

Imagen N° 90: Cumpleaños Bogotá



Fuente: Información CPS Planta

Semana de la Salud 2021

Imagen N° 91: Semana de la Salud



Fuente: Información CPS Planta

Semana Ambiental 2021

Imagen N° 92: Semana ambiental



Fuente: Información CPS Planta

Actividad Mundo aventura 2022

Imagen N° 93: Actividad Mundo Aventura 2022



Fuente: Información CPS Planta

Celebración Halloween 2022

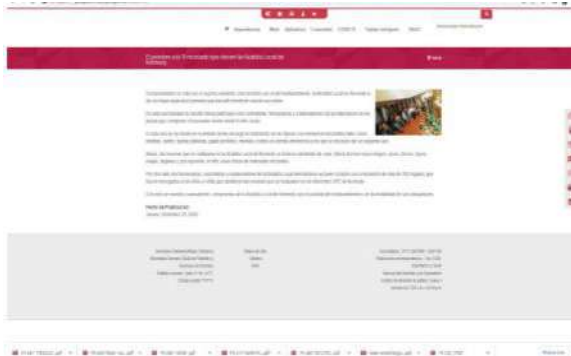
Imagen N° 94: Celebración de Halloween



Fuente: Información CPS Planta

Novenas 2022

Imagen N° 95: Novenas 2022



Fuente: Información CPS Planta

Actividad Fin de año 2022

Imagen N° 96: Actividad fin de año 2022



Fuente: Información CPS Planta

Cumpleaños contratistas:2023

Imagen N° 97:Cumpleaños contratistas



Fuente: Información CPS Planta

Celebración día del padre 2023

Imagen N° 98: Celebración día del Padre



Fuente: Información CPS Planta

Semana de la salud 2023

Imagen N° 99: Semana de la Salud



Fuente: Información CPS Planta

Celebración Halloween 2023

Imagen N° 100: Celebración Halloween 2023



Fuente: Información CPS Planta

Logros Cuatrienio 2020-2023:

Desde el año 2022, se establecieron actividades en marcadas en acciones de bienestar laboral, todo esto con el fin de promover y mejorar la salud física, mental y emocional de los contratistas, fomentando el equilibrio y la calidad de vida. Ayudando a reducir el estrés, aumentando la energía, fortaleciendo el cuerpo y la mente, mejorando el bienestar general.

- Habilidades y componentes del ser
- Actividades
- Manejo del Estrés
- Comunicación asertiva
- Manejo de efecto rumiante
- Orientación al servicio
- Clima organizacional Actividades
- Celebración de Fechas especiales
- Trabajo en Equipo
- Calidad de tiempo
- Actividades grupales (zumba, entrenamiento funcional) -Hábitos de Vida Saludables.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Inicialmente realizar todo el proceso correspondiente a la contratación de los contratistas del FDLK, lo cual se genera desde la concepción de los estudios previos y cargue de información correspondiente en SIpse ante gobierno lo cual inicia desde CPS Planta como equipos administrados de novedades contractuales.
- Es importante de igual manera dar trámite a la construcción del plan de bienestar una vez dispuestas las herramientas de trabajo y el presupuesto establecido para ello.
- Por último, seguir fortaleciendo el acompañamiento que genera el equipo de CPS Planta por medio de sus actividades de bienestar y acompañamiento para el clima laboral ante las diferentes situaciones que se presentan al interior del FDLK.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Es importante mantener un equipo de bienestar que permita visibilizar más a fondo las necesidades y expectativas que tienen los servidores públicos y/o contratistas, en cuanto al acompañamiento que genera el FDLK para el cumplimiento en cada uno de los contratos establecidos.
- Surge la importancia de ver al servidor público y contratista más como un miembro activo de una comunidad laboral que permite integrar en un porcentaje mayor y con alto sentido de compromiso todos sus conocimientos, actitudes y aptitudes para dar trámite a cada uno de sus contratos.
- Se debe mantener el lazo establecido con la Secretaría Distrital de Gobierno para la proyección de actividades en conjunto y seguir brindando el apoyo que ha sido solicitado en las ocasiones correspondientes para el cumplimiento de cada una de las metas que se tengan dispuestas
- Se debe seguir fortaleciendo los lazos y vínculos generados con la Secretaría Distrital de Gobierno para que sirvan de eco al interior de la entidad y con ello seguir mostrando que cada día tiene más alcance y sigue afectando de manera positiva cada uno de los roles internos del FDLK

2.8.4. ACCIONES DE CAPACITACIÓN

Descripción general del componente:

Se implementó un programa de capacitación general con el objetivo Impulsar la eficiencia, eficacia y la efectividad organizacional dando cumplimiento al plan de capacitación general de Secretaría distrital de gobierno, con el propósito de contribuir en el nivel de rendimiento laboral de la comunidad Alkaniana con contratos activos durante la vigencia, con una mirada introspectiva de la relación Conocimiento/Cultura Organizacional, ya que es evidente que dentro de las entidades públicas la pertenencia organizacional por parte de los funcionarios con contrato de prestación de servicios es nula, se buscó encaminar acciones para garantizar una cobertura global de las herramientas de conocimiento para todos los servidores públicos de la Alcaldía Local de Kennedy. Asimismo, se construyó una metodología basa en el (Modelo tradicional de enseñanza) a partir del seguimiento de objetivos y metas, desde los pilares de educación tradicional con estrategias de formación a nivel educativo, formativo y de participación con el fin de mejorar la interacción interna y externa de la comunidad alkaniana y fomentar estrategias de comunicación e identificación de habilidades blandas en todos los equipos de la alcaldía local de Kennedy.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

- Se realizó y ejecuto un cronograma de capacitaciones desde el modelo tradicional de enseñanza, con el propósito de garantizar el aprendizaje del 90 % de los servidores del fondo de desarrollo local de Kennedy en temas relevantes y de acorde a la ejecución de las tareas diarias.
- Dentro de los insumos del programa de capacitaciones se realizó un cronograma con línea de tiempo para garantizar un proyecto de los temas de capacitación.
- Se proyectó una matriz maestra – matriz de capacitaciones como instrumento de medición y métricas para garantizar la oportunidad de los temas e impacto de los mismo.

Resultados Cuatrienio 2020-2023

- **PROCESOS DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN:**

Para el proceso de inducción y reintroducción se generaron varias estrategias las cuales no requieren de la inversión de presupuesto, solo se realiza la coordinación de los equipos de trabajo y el apoyo del equipo de CPS Planta, se brindó acompañamiento a los contratistas socializando el plan de desarrollo local como punto transversal de la misionalidad del fondo de desarrollo local de Kennedy, respondiendo las dudas e inquietudes en el ingreso a las actividades y obligaciones propias de cada uno de los cargos que existen dentro de la alcaldía Local de Kennedy.

- **INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**

Para el año 2020 el proceso de Inducción/reintroducción, entrenamiento puesto de trabajo, capacitaciones y caracterización, fue realizado y aplicado desde la promotora de la mejora, este proceso se enfocó a los temas relacionados con el COVID-19.

Tabla N° 57: Inducción y Reintroducción

	2021	2022	2023
Inducciones/Reintroducción	10	425	434
Entrenamiento Puesto de Trabajo	141	325	413
Caracterización	En este año se realizó una recopilación de casos Covid-19	400	390

Fuente: Información CPS Planta

Imagen N° 101: Inducción y Reintroducción



Fuente: Información CPS Planta

14.2. CAPACITACIONES GENERALES:

Se realizaron las capacitaciones programadas dentro del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, contemplando las capacitaciones internas que son organizadas por el FDLK y las capacitaciones externas emitidas por SDG.

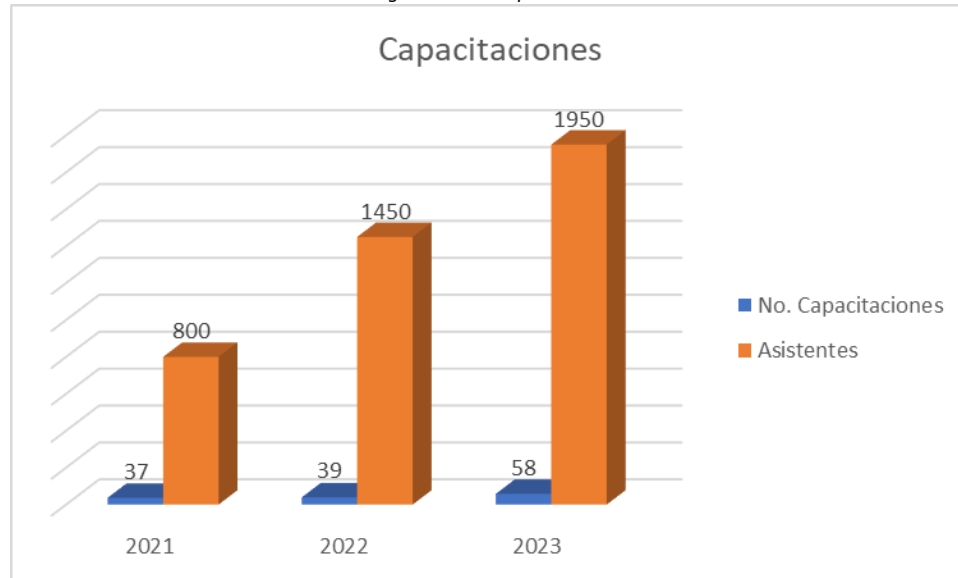
Tabla N° 58: Capacitaciones Generales

No	Actividad	No Capacitaciones	Año	Asistentes
1	Manejo de información Excel, capacitación SharePoint, paz y salvo, uso eficiente del agua, transferencia documental, manejo aplicativo HOLA, gestión integral de residuos, uso eficiente de la energía, manejo de OneDrive, café bit, cambio climático	37	2021	800
2	capacitación: gestión de residuos sólidos, inducción y reinducción, solicitud requerimientos al área de sistemas, capacitación protocolo logística, Excel básico, planes de mejoramiento, reducción de plásticos de un solo uso, uso eficiente de la energía, modificaciones contractuales, cambio climático, plan integral de movilidad sostenible, consulta y préstamo de documentos, procesos sancionatorios	39	2022	1450
3	capacitación: inducción, -reinducción, libertad religiosa. capacitación presencial riesgo químico y biológico, aprende más de las herramientas colaborativas de office 365, aprende más de las herramientas colaborativas de office 365, eco- conducción, gestión del cambio, documentos pre y contractual, flujo procesal, reducción de plásticos, estigmatización, abuso de género, abuso de género, presupuestos participativos, Capacitación Ruta CGL	58	2023	1950

Fuente: Información CPS Planta

Desde la ejecución del programa de capacitación, podemos evidenciar como desde el año 2021, incrementa el número de capacitaciones y asistencia a cada una de ellas, logrando identificar los temas de interés y percepción dentro del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.

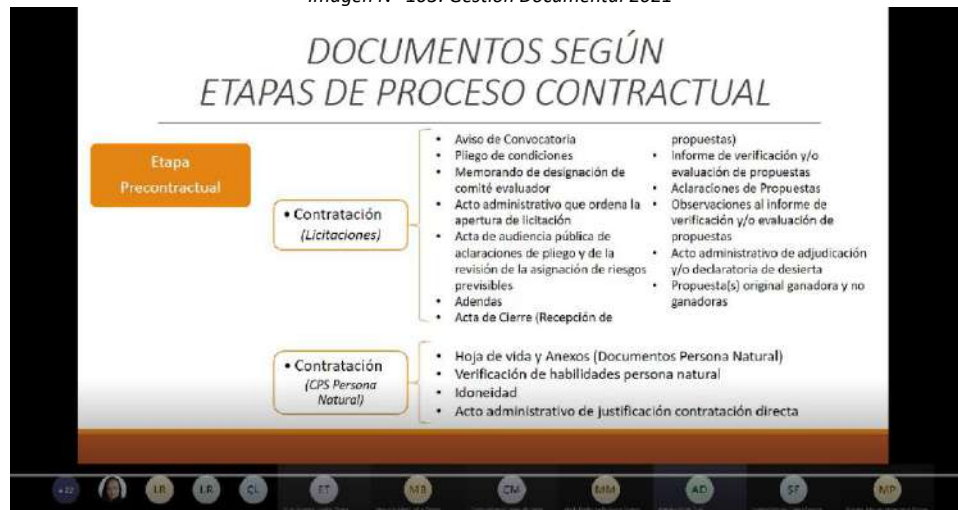
Imagen N° 102: Capacitaciones



Fuente: CPS-PLANTA

Gestión Documental 2021

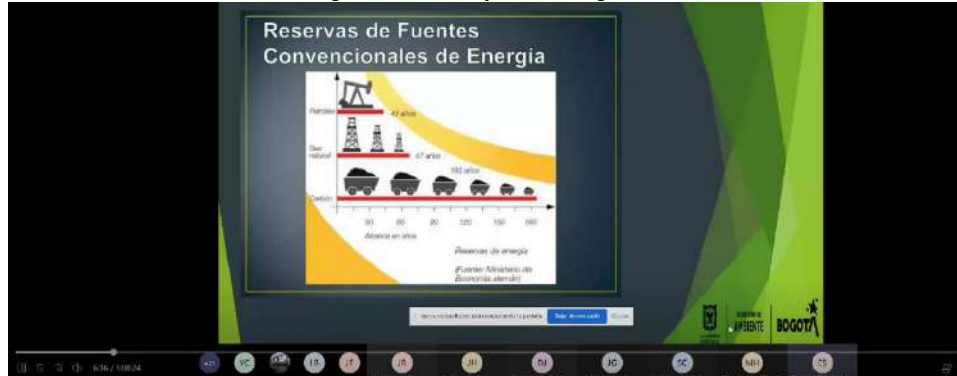
Imagen N° 103: Gestión Documental 2021



Fuente: CPS-PLANTA

Uso Eficiente del Agua 2021

Imagen N° 104: Uso eficiente del agua 2021



Fuente: CPS-PLANTA

Capacitación Procesos sancionatorios 2022

Imagen N° 105: Procesos sancionatorios 2022

1. Principios de la actuación Sancionatoria

2.1 LEGALIDAD	2.2 TIPICIDAD	2.3 DERECHO A LA DEFENSA	2.4 NON BIS IN IDEM	2.5 TEMPORALIDAD	2.6 DEBIDO PROCESO
La norma obligacional y sancionatoria debe anteceder al presunto incumplimiento.	Exigencia de la descripción y precisa de la norma creadora de las infracciones y de las sanciones, de las conductas que pueden ser sancionadas y el contenido material de las sanciones que pueden ser impuestas.	El derecho a la defensa, entendido como la oportunidad reconocida a toda persona, en el ámbito de cualquier proceso o actuación judicial o administrativa, de ser oída, de hacer valer las propias razones y argumentos, de controvertir, contradecir y objetar las pruebas en contra y de solicitar la práctica y evaluación de las que se estiman favorables, así como de ejercitar los recursos que la ley otorga.	No se puede investigar más de una vez a un contratista, en los casos en que evidencie que en un presunto incumplimiento exista identidad de sujetos, hechos y fundamentos.	La facultad sancionatoria es limitada en el tiempo y tiene señalado un término de caducidad.	Principio inherente al Derecho de Estado, cuyas características esenciales son el ejercicio de funciones bajo parámetros normativos previamente establecidos y la erradicación de la arbitrariedad.

Fuente: CPS-PLANTA

Capacitación Sipse 2022

Imagen N° 106: Capacitación SIPSE 2022



Fuente: CPS-PLANTA

Capacitación sensibilización enfoque etnico2023

Imagen N° 107: Capacitación sensibilización enfoque etnico2023



Fuente: CPS-PLANTA

Capacitación Sensibilización Abuso de Genero 2023

Imagen N° 108: Capacitación Sensibilización Abuso de Genero 2023



Fuente: CPS-PLANTA

Capacitación Ruta CGL 2023

Imagen N° 109: Capacitación Ruta CGL 2023



Fuente: CPS-PLANTA

Logros Cuatrienio 2020-2023:

Desde el equipo de CPS-PLANTA, se logrado generar una coordinación interna, estableciendo fechas y temas a tratar, donde se evidencio mayor participación en las capacitaciones Iniciamos un proceso llamada inducción y reinducción, esto con el fin de lograr que todos los contratistas y funcionarios de planta conocieran la organizaron interna de la alcaldía, como lo son, el organigrama, proyectos con los que cuenta

nuestro Plan de Desarrollo Local, manejo de Orfeo, diligenciamiento de la cuenta de cobro, PIGA, solicitud de usuarios, temas relacionados con el archivo - Gestión Documental, políticas de calidad y seguridad.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Realizar un proceso de capacitación a todos los contratistas y personal de planta, donde se brinde toda la información, sobre el Plan de Desarrollo Local, de esta forma todos manejarán la misma información y se tendrá un impacto desde el inicio de la contratación.
- Establecer un cronograma sobre las capacitaciones que se realizarán dentro del fondo de Desarrollo Local.
- Continuar con el canal de comunicación de la SGD, bajo los temas de capacitación y demás actividades que ellos lideran.
- Realizar alianza con el Sena, para realizar el proceso de certificación de trabajo en alturas y atención a la ciudadanía.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

Es importante que continúen los procesos internos y externos de capacitaciones, hemos adquirido una articulación por parte de los equipos de trabajo y la Secretaría Distrital de Gobierno, todo esto nos lleva a un cumplimiento dentro del plan de gestión, logrando que los contratistas y personal de planta estén informados de los distintos temas que son necesarios para el desarrollo de las actividades asignadas y de interés general

2.8.5. ACCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Descripción general del componente:

Se redujo el margen de los accidentes, la presencia de enfermedades laborales que afectaron el desempeño de nuestros servidores y contratistas; se mejoró el bienestar laboral a través del desarrollo de las actividades propias del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la SGD y ALK, según los requerimientos del decreto 1072 de 2015 y la resolución del Ministerio del Trabajo No 0312 de febrero 13 de 2019, Por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de gestión de la Seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG – SST) del Fondo de Desarrollo de Kennedy, consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.

El SG – SST ha sido liderado e implementado por el empleador o contratante SDG - ALK, con la participación de los trabajadores y/o contratistas, garantizando a través de dicho sistema, la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el trabajo, por lo cual se mejoró el comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral, el control

eficaz de los peligros de los riesgos en el lugar de trabajo, de esta manera se generó un ambiente óptimo de bienestar para los trabajadores y/o contratistas.

El plan de trabajo del SG – SST, partió de la priorización de necesidades detectadas a partir de los resultados de la identificación de peligros y cumplimiento de la normatividad legal vigente en especial el resultado de la evaluación de estándares mínimos de la vigencia 2023; actualmente el fondo de desarrollo local cuenta con 48 funcionarios de planta, 561 contratistas vigencia 2023. En este contexto, se incluyeron actividades relacionadas con el control de peligros y riesgos detectados, considerando cada etapa del ciclo PHVA.

Desde el equipo de CPS – PLANTA se promovió el cuidado integral de la salud de la población trabajadora en la alcaldía local de Kennedy, la higiene y seguridad en los puestos de trabajo, para lo cual se crearon estrategias y se plantearon actividades que permitieron disminuir los riesgos existentes en la entidad.

Se gestionó la implementación y el desarrollo de actividades de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, igualmente se promocionó la semana de la salud en el SG-SST, de conformidad con la normatividad vigente.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

- Se recopiló de documentación completa para la implementación de SG-SST del fondo de desarrollo local de Kennedy 2023.
- Se Inspeccionó en puestos de trabajo, sillas ergonómicas, riesgo biológico, riesgo eléctrico.
- Se Participó de manera activa en todos los espacios de seguridad y salud en el trabajo desde SDG.
- Se Inspeccionó y entregó los botiquines en las sedes del fondo de desarrollo local.
- Se aplicó la batería de riesgo psicosocial personal de planta y contratistas.
- Se Implementó la sala amiga de la lactancia materna.
- Se dio Seguimiento a los accidentes y enfermedades laborales.
- Se conformó el equipo de brigadistas para garantizar respuestas ante las emergencias.
- Se Trabajó articuladamente con el ministerio de cultura y deporte, en hábitos de vida saludable y otras recomendaciones.
- Se realizó articulación con el SENA para desarrollar pausas activas, Rumba-terapia, ejercicios de estiramiento, activación osteomuscular.
- Se realizó Semana de la seguridad y salud en el trabajo, donde se contaron más de 30 actividades y articulaciones.
- Se logró articulación con el hospital de Kennedy para recibir capacitación y asesoramiento en la creación de la sala amiga de la familia lactante.
- Se logró articulación con la Secretaría de integración social para capacitar a las madres gestantes y lactantes que laboran en la Alcaldía local de Kennedy.
- Se realizó articulación con el centro integrarte de atención externa grupo 8 de la Secretaría de integración social, para visibilizar a la persona con discapacidad y conformar una alcaldía más incluyente.
- Se realizó afiliación ARL a las personas que ingresa nuevas a trabajar con la alcaldía local de Kennedy, teniendo en cuenta su riesgo y labores a desempeñar en la alcaldía.

Resultados Cuatrienio 2020-2023

RECURSOS

Tabla N° 59: Recursos

NO	Actividades realizadas	Logros obtenidos
1	Divulgación de las responsabilidades en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Durante el cuatrienio, se logró la divulgación y publicación del sistema de seguridad y salud en el trabajo
2	Recolección de pruebas y apoyo en las investigaciones de accidentes de trabajo	Durante el cuatrienio, se logró recolectar pruebas y apoyo en las investigaciones de accidentes de trabajo
3	Pago de Seguridad Social Riesgo 4 y 5	Durante el cuatrienio, se logró el pago de Seguridad Social Riesgo 4 y 5 de todos los contratistas de la ALK

Fuente: CPS-PLANTA

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SST

Tabla N° 60: Programa de capacitación SST

No	Actividades realizadas	Logros obtenidos
1	Logística capacitación consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y tabaquismo.	Durante el cuatrienio, se logró la divulgación, publicación y capacitaciones preventivas sobre consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y tabaquismo.
2	Logística capacitación prevención de acoso laboral y sexual.	Durante el cuatrienio, se logró la divulgación, publicación y capacitaciones sobre prevención de acoso laboral y sexual.
3	Logística capacitación e intervención Riesgo Psicosocial Resultados Batería	Durante el cuatrienio, se logró la divulgación, publicación y capacitaciones sobre Riesgo Psicosocial Resultados Batería
4	Logística capacitación riesgo biomecánico, video terminales, manejo de cargas y hábitos posturales, prevención de lesiones osteomusculares	Durante el cuatrienio, se logró la divulgación, publicación y capacitaciones sobre riesgo biomecánico, video terminales, manejo de cargas y hábitos posturales, prevención de lesiones osteomusculares
5	Ser los líderes principales y formadores de pausas activas en sus respectivas Alcaldías Locales con la orientación de ARL (segundo semestre 2023).	Durante el cuatrienio, se logró la articulación con el SENA de Kennedy para lograr la realización de pausas activas.
6	Logística y apoyo a la capacitación riesgo cardiovascular	Durante el cuatrienio, se logró la divulgación, publicación y capacitaciones sobre riesgo cardiovascular, también se logra la adquisición del desfibrilador
7	Logística y apoyo a capacitación estilos de vida saludable	Durante el cuatrienio, se logró la divulgación, publicación y capacitaciones sobre estilos de vida saludable, participando en torneos internos de disciplinas como fútbol, baloncesto, ping-pong, ajedrez
8	Logística y apoyo capacitación Infecciones Respiratorias Agudas	Durante el cuatrienio, se logró la divulgación, publicación y capacitaciones sobre Infecciones Respiratorias Agudas
9	Logística y apoyo a capacitación incidentes y accidentes laborales	Durante el cuatrienio, se logró la divulgación, publicación y capacitaciones sobre incidentes y accidentes laborales
10	Acompañamiento implementación, capacitación y seguimiento salas amigas	Durante el cuatrienio, se logró la articulación con el hospital de Kennedy, quienes brindaron capacitación y asesoramiento en la construcción de la sala amiga.

		Igualmente se logró capacitación por parte de un nutricionista de la Secretaría de integración social.
11	Apoyar la realización de acciones preventivas y correctivas derivadas de la investigación de AT y remisión de evidencias de la ejecución de actividades que sean competencia de la Alcaldía Local	Durante el cuatrienio, se logró la realización de acciones preventivas y correctivas derivadas de la investigación de AT y remisión de evidencias de la actividad.
12	Capacitación y entrenamiento a la Brigada de Emergencias (primeros auxilios, contra incendios y evacuación) incluye una actividad en pista	Durante el cuatrienio, se logró la conformación, capacitación del equipo de brigadistas, logrando participar de encuentros distritales dictados por el IDIGER, capacitaciones por parte de nivel central y la asistencia a la pista de Tenjo.
13	Capacitación teórico-práctica a conductores contratistas (Secretaría Distrital de Gobierno definirá el número de conductores)	Durante el cuatrienio, se logró Capacitación teórico-práctica a conductores una vez al mes.
14	Capacitación teórico práctica dirigida a operadores de maquinaria amarilla (Secretaría Distrital de Gobierno definirá el número de operadores conductores)	Durante el cuatrienio, se logró Capacitación teórico práctica dirigida a operadores de maquinaria amarilla una vez al mes

Fuente: CPS-PLANTA

SG –SST

Tabla N° 61: SG - SST

No	Actividades realizadas	Logros obtenidos
1	Actualización y divulgación de la Política y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo (Divulgación web).	Durante el cuatrienio, se logró la divulgación de la Política y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo (Divulgación web).
2	Actualización y divulgación de la Política de no alcohol drogas ilícitas, ni tabaquismo	Durante el cuatrienio, se logró divulgación de la Política de no alcohol drogas ilícitas, ni tabaquismo
3	Actualización y divulgación de la política de seguridad vial	Durante el cuatrienio, se logró la divulgación de la política de seguridad vial y capacitaciones mensuales.
4	Inducción del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo nuevos integrantes	Durante el cuatrienio, se logró la Inducción del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para los nuevos integrantes.

Fuente: CPS-PLANTA

GESTION DE SALUD

Tabla N° 62: Gestión de salud

No	Actividades realizadas	Logros obtenidos
1	Identificación, reporte y seguimiento de casos individuales/condiciones laborales que requieren intervenciones del SG SST	Durante el cuatrienio, se logró la Identificación, reporte y seguimiento de casos individuales de los contratistas que tuvieron algún tipo de accidente laboral
2	Jornada de donación de sangre.	Durante el cuatrienio, se logró tener trimestralmente jornadas de donación de sangre con el banco de sangre distrital; la jornada más reciente se realizó durante la semana de la salud.

3	Promocionar, acompañar y colaborar con la ejecución de la semana de la salud.	Durante el cuatrienio, se logró ejecutar 35 alianzas y actividades que propendieron por la salud de los contratistas y funcionarios de la ALK.
4	Realizar el seguimiento a la ejecución de las recomendaciones emitidas en los diferentes informes y actividades de promoción y prevención	Durante el cuatrienio, se logró realizar el seguimiento a las recomendaciones emitidas en los diferentes informes y actividades de promoción y prevención

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Tabla N° 63: Sistema de vigilancia epidemiológica

No	Actividades realizadas	Logros obtenidos
1	Apoyo a las intervenciones derivadas de la aplicación de batería de riesgo psicosocial año 2022	Durante el cuatrienio, se logró la divulgación y aplicación de la batería psicosocial con los contratistas de la ALK
2	Logística y acompañamiento de intervención colectiva por Alcaldías	Durante el cuatrienio, se logró articulaciones con la red suroccidente y el grupo de teatro, con quienes se logró una puesta en escena sobre salud mental para todos los funcionarios.

Fuente: CPS-PLANTA

REPORTE DE INCIDENTES- ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDAD LABORAL

Tabla N° 64: Reporte de incidentes – accidentes de trabajo y enfermedad

No	Accidente de trabajo	Descripción del Evento
1	Traumatismo zonal dorso lateral	El trabajador se cae desde la altura de un camión, golpeando su parte Dorso-lateral y quedando consiente en el piso.
2	Contusión en parpado de ojo derecho	El trabajador se agacha y golpea su ojo derecho, provocando una laceración en el parpado de su ojo; Le toman 5 puntos no afecta el globo del ojo.
3	Lumbalgia	La trabajadora reporta lumbalgia por mala postura y fuerza durante sus horas laborales.
4	Torcedura de tobillo	El trabajador se dobla un tobillo al no pisar firme y no contar con botas de seguridad.

Fuente: CPS-PLANTA

En la cada uno de los accidentes reportados, se realizó el proceso de acompañamiento al centro médico, reporte de acuerdo a la normatividad legal vigente, reporte, plan de acción y seguimiento

GESTION DE PELIGROS Y RIESGOS

Tabla N° 65: Gestión de peligros y riesgos

No	Accidente de trabajo	Descripción del Evento
1	Acompañamiento y socialización de la Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos de la Alcaldía Local	Durante el cuatrienio, se logró acompañamiento y socialización de la matriz de identificación de peligros,

No	Accidente de trabajo	Descripción del Evento
		evaluación y valoración de riesgos de la Alcaldía Local, de acuerdo a las condiciones de la nueva sede.
2	Seguimiento a la ejecución de las recomendaciones dadas con base en la identificación de peligros y control de riesgos.	Durante el cuatrienio, se logró dar Seguimiento a la ejecución de las recomendaciones dadas con base en la identificación de peligros y control de riesgos, teniendo en cuenta las instalaciones de la nueva sede.
3	Acompañamiento en la intervención de Mediciones Ambientales (iluminación, ruido y confort térmico)	Durante el cuatrienio, se logró visitas por parte de la ALR quienes levantaron un diagnóstico de las condiciones de los contratistas y funcionarios de la ALK en la nueva sede. Es importante mencionar que el mobiliario nuevo de la ALK se encuentra en trámite
4	Apoyo en la construcción e implementación del Plan de Riesgo Público enfocado en gestores de diálogo y convivencia, gestores policivos, ambiental	Durante el cuatrienio,, se logró acercamientos con la referente del área con la cual se generó algunos protocolos y se recibió una capacitación por parte de la ARL sobre accidentes laborales con el equipo gestor.
5	Apoyo y gestión del Plan de inspecciones de seguridad	Durante el cuatrienio, se logró la inspección de botiquines de seguridad, extintores y camillas, junto con sus respectivas señaléticas

Fuente: CPS-PLANTA

MEDIDAS PREVENCIÓN Y CONTROL

Tabla N° 66: Medidas de prevención y control

No	Accidente de trabajo	Descripción del Evento
1	Diseño e implementación del programa SOL de la localidad	Durante el cuatrienio, se logró participar de diferentes charlas y capacitaciones con la médico de salud ocupacional de la ARL
2	Acompañamiento en el diseño e implementación del programa de Riesgo Químico de la localidad	Durante el cuatrienio, se logró dotar al personal contratista y personal de planta con tapabocas, limpiador de superficies, entre otras, para evitar enfermedades de tipo respiratorio.
3	Acompañamiento en el diseño e implementación del programa de Riesgo Biológico de la localidad	Durante el cuatrienio, se logró trabajar de manera mancomunada con el área de PIGA para la separación de residuos en la fuente e identificar peligros potenciales para los trabajadores de la ALK

Fuente: CPS-PLANTA

GESTIÓN DE AMENAZA

Tabla N° 67: Gestión de amenaza

No	Accidente de trabajo	Descripción del Evento
1	Garantizar la participación de los inscritos en la brigada de emergencias en la formación y entrenamiento	Durante el cuatrienio, se logró la conformación, capacitación del equipo de brigadistas, logrando participar de encuentros distritales dictados por el IDIGER, capacitaciones por parte de nivel central y la asistencia a la pista de Tenjo.
2	Acompañamiento e Implementación de plan de emergencias a las sedes nuevas y actualización anual.	Durante el cuatrienio, se logró el trasteo de la ALK a la nueva sede sin contar con accidentes laborales; igualmente se logra trabajar de manera

		mancomunada con el personal de obra para formular un único plan de emergencias que dé respuesta a las diferentes y posibles situaciones presentadas durante periodos de habitabilidad.
3	Participar en la socialización del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias	Durante el cuatrienio, se logró el trasteo de la ALK a la nueva sede sin contar con accidentes laborales; igualmente se logra trabajar de manera mancomunada con el personal de obra para formular un único plan de emergencias que dé respuesta a las diferentes y posibles situaciones presentadas durante periodos de habitabilidad. De la misma manera se participó del simulacro distrital que se realiza de manera anual.

Fuente: CPS-PLANTA

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

Tabla N° 68: Plan Estratégico de seguridad vial

No	Accidente de trabajo	Descripción del Evento
1	Acompañamiento y documentación PESV de su localidad	Durante el cuatrienio, se logró participar de diferentes capacitaciones y reuniones que permitieron desarrollar el plan estratégico de seguridad vial en la ALK. Igualmente se encuentra en proceso de elaboración y adaptación a la nueva sede.
2	Programa de estandarización segura maquinaria amarilla	Durante el cuatrienio, se logró Capacitación teórico práctica dirigida a operadores de maquinaria amarilla una vez al mes

Fuente: CPS-PLANTA

VERIFICACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Tabla N° 69: Verificación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

No	Accidente de trabajo	Descripción del Evento
1	Reuniones con el Equipo de Trabajo del Proceso de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Durante el cuatrienio, se logró participar de diferentes capacitaciones mensuales sobre los procesos de gestión de salud y seguridad en el trabajo, dictados por diferentes personas de nivel central y ARL

Fuente: CPS-PLANTA

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Visibilidad del área de seguridad y salud en el trabajo con los contratistas y personal de plan, durante la vigencia 2023.
- Implementación de las salas amigas de la lactancia materna- proceso de articulación con Secretaría distrital de salud y Secretaría de integración social.
- Adquisición de DEA, requisito exigido dentro de los acuerdos sindicales.
- Conformación del equipo de brigadistas.
- Se involucró a todas las sedes de la alcaldía local de Kennedy en el simulacro distrital de evacuación.

- Trabajo articulado con Ministerio de cultura y deporte – estilo de vida saludable.
- Se garantizó el 80% de la participación de los contratistas y el 95% del personal de planta de temas de seguridad y salud en el trabajo, divulgación de políticas en seguridad y salud en el trabajo, seguridad vial y consumo de sustancias.
- Participación en todas las investigaciones de accidentes laborales con el equipo de SST de SDG.
- Análisis de mobiliario (Riesgo ergonómico) de la nueva sede del fondo de desarrollo local de Kennedy.
- Garantizar medidas de bioseguridad desde el equipo de seguridad y salud en el trabajo CPS Planta- entrega de tapabocas y divulgación de información de medidas de prevención de medidas de prevención de accidentes y enfermedades laborales en todas las sedes de la ALK.
- Semana de la seguridad y salud en el trabajo- mes de agosto de 2023.
- Articulación para la realización de pausas activas con el SENA – Kennedy
- Articulación con el SENA para capacitación sobre EXCEL avanzado.
- Se logró articulación con el grupo de teatro de la red suroccidente y hospital de Kennedy, para ver una obra teatral sobre salud mental.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Documentación completa del SG-SST para la vigencia 2023.
- Actualización de programa de brigadas emergencia.
- Cronograma de pausas activas.
- Actualización de matriz legal
- Actualización de la matriz riesgos 2023.
- Inspecciones de área, tema de emergencias, suministros de emergencias.
- Realizar afiliaciones a ARL vigencia 2024
- Continuar realizando análisis de trabajo seguro con equipo logístico, conductores y gestores de convivencia.
- Realizar seguimientos a accidentes de trabajo

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Actividades de integración desde el equipo de SST y CPS Planta enfocadas en el bienestar de los trabajadores (Carreras en parques de la localidad, juego de obstáculos, alimentación saludable, pausas activas durante la jornada laboral, meditación guiada)
- Capacitación al equipo de brigadistas ante las emergencias.
- Implementación de la sala de la lactancia materna en la nueva sede de la alcaldía local de Kennedy.
- Identificar las necesidades o problemáticas de la compañía con respecto a sus trabajadores y a su objeto social para generar apoyo y capacitación desde el SST.
- Fomentar la participación de todos los colaboradores en el proceso de SST.
- Crear capsulas de información relevante sobre seguridad y salud en el trabajo vigencia 2023.
- Realizar contantes capacitaciones sobre el análisis de trabajo seguro y promover el autocuidado.

2.9. ALMACÉN

El almacén del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy es aquella área que se encarga de “Recibir, almacenar, distribuir y controlar bienes devolutivos y de consumo del Fondo de Desarrollo Local, de acuerdo a las demandas internas y externas de la Alcaldía, enmarcadas dentro del plan de desarrollo y normas vigentes para contribuir a la misión institucional”. (Alcaldía Local de Kennedy, s.f.)

En este sentido se crea la necesidad de contar con un manejo eficiente que involucre la planeación, la ejecución y el control de aquellos procesos y procedimientos que permitan el cuidado de los recursos económicos representados en los bienes muebles e inmuebles adquiridos para el desarrollo de los planes, programas y proyectos destinados a la localidad (propiedad planta y equipo, bienes de desarrollo común, bienes de inversión, bienes de funcionamiento, de consumo, etc..) lo que permite evidenciar la importancia del área dentro de la estructura organizacional de la entidad fijando aquellos parámetros y lineamientos en el recibo, cuidado y entrega de los bienes producto de los proyectos ejecutados en la inversión local.

Se cuenta con información de la misionalidad, funciones y generalidades de la Secretaría Distrital de Gobierno, como de las Alcaldías Locales y Fondos de Desarrollo Local para el caso que nos ocupa Alcaldía Local de Kennedy.

Se ubica los procedimientos por la Intranet en el Sistema de Gestión de la entidad - MATÍZ “Mejores prácticas de Aprendizaje institucional, Trabajo en equipo e Innovación para el Liderazgo y desarrollo de la ciudad”. Ubicándonos En el proceso liderado por el Nivel Central “Gestión Corporativa Institucional”

2.9.1. PLAN DE INVENTARIOS

Descripción general del componente:

El plan de Almacén ayuda a generar mejoras desde la recepción, almacenamiento, control del inventario, logística, documentación interna y demás actividades relacionadas al almacén. El plan de almacén ayuda a generar mejoras desde la recepción, almacenamiento, control del inventario, logística, documentación interna y demás actividades relacionadas al almacén.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

- Almacenamiento: El FDLK cuenta con un área de almacenamiento (Bodega.) utilizado para almacenar elementos incautados en los operativos realizados por la alcaldía local de Kennedy y/o comando de la octava estación de policía, así como bienes muebles y enseres, equipo, maquinaria, y vehículos de propiedad del fondo de desarrollo local de Kennedy y todos aquellos por los que legalmente sea o llegare a ser responsable
- Se ajustó cronograma de Inventario con el fin minimizar los movimientos del almacén teniendo en cuenta los cronogramas de traslado de bodega, recepción de bienes, logística y recepción de bienes de comodatos.

- Se aplicaron los formatos establecidos por la SDG, disponibles en el módulo de Matiz de la intranet:
 - GCO-GCI-F035 Acta de visita para la verificación y/o toma física de inventario de bienes
 - GCO-GCI-F036 Relación bienes en servicio o en bodega
 - GCO-GCI-F037 Formato relación de novedades –toma física
 - GCO-GCI-F038 Formato relación de elementos faltantes –toma física
 - GCO-GCI-F039 Formato de relación de elementos sobrantes – toma física.
- Ejecución del inventario
 - Información previa
 - Comunicar a las áreas el cronograma del inventario.
 - Socializar proceso de toma física de inventario y control de bienes.
 - Enviar por correo a cada empleado y/o contratista los bienes que tienen asignados para que los identifiquen previamente.
 - Toma de inventario
 - Registro de bienes identificados en el formato GCO-GCI-F036 Relación bienes en servicio o en bodega.
- Se registraron las condiciones físicas y de funcionamiento del bien (bueno, regular, inservible) en el formato GCO-GCI-F036 Relación bienes en servicio o en bodega.
- Se realizó la verificación de placas en el bien identificado con el correspondiente consecutivo de SICAPITAL.
- Se diligenció el formato GCO-GCI-F035 “Acta de visita para la verificación y/o toma física de inventario de bienes”, firmada por el encargado del área y demás participantes de la actividad. (Comodatos)
- Se retiraron las placas con numeración de inventarios previos al 2019.

Resultados Cuatrienio 2020-2023

Imagen N° 110: Inventario Cuatrienio 2020-2023

INVENTARIOS CUATRIENIO 2020-2023				
Tipo de bien	2020	2021	2022	2023
Propiedad planta y equipo	1789	1496	1535	1302
Control administrativos	8620	8871	8217	7234
Licencias			4	4
Bienes de uso Público	343	381	381	381
Total general	10251	10754	10177	10921

Fuente: Almacén ALK

Imagen N° 111: Invetarios 2020

Inventarios 2020-Grupo contable PPVE				
Bienes	2020	2021	2022	2023
EDIFICACIONES	4	4	3	3
EQUIPO DE COMPUTACION	458	660	658	888
EQUIPO DE CONSTRUCCION	11	11	11	22
EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	11	11	12	9
EQUIPO MEDICO Y DIENTRICO	9	10	10	162
EQUIPO Y MAQUINA DE ODONIA	66	76	77	170
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	2	4	4	34
EQUIPOS DE COMUNICACION	1	6	7	68
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	22	56	59	90
MAQUINARIA INDUSTRIAL	3	3	1	5
MUEBLES Y ENSERES	686	692	671	1786
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	6	6	6	11
REDES, LINEAS Y CABLES ESTRUCTURADO	2	2	2	2
TERRENOS URBANOS	7	7	7	7
TRANSPORTE DE TRACCION	1	1	1	1
Total general	1389	1496	1535	1302

Fuente: Almacén ALK

Imagen N° 112: Inventarios 2020

Inventarios 2020-Grupo contable-Control administrativo				
Bienes	2020	2021	2022	2023
EQUIPO AGRICOLA		1	1	1
EQUIPO DE COMPUTACION	227	755	751	1072
EQUIPO DE CONSTRUCCION	73	87	62	66
EQUIPO DE MUSICA	24	30	30	31
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	154	173	173	172
EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	725	781	781	811
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DISPENSA Y HOTELERIA	338	337	326	295
EQUIPOS DE COMUNICACION	15	18	18	20
EQUIPOS DE RECREACION Y DEPORTE	49	49	49	18
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	429	469	475	281
LICENCIAS	488	502	328	270
MAQUINARIA INDUSTRIAL	12	12	12	12
MUEBLES Y ENMERS	5567	5589	5249	4579
OBRA DE ARTE CERTIFICADAS	3	3	3	3
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	9	8	10	7
REDES, LINEAS Y CABLES ESTRUCTURADO	3	3	3	3
SOFTWARE	4	11	4	4
Total general	8629	8877	8257	7234

Fuente: Almacén ALK

Imagen N° 113: Inventarios 2020

Inventarios 2020-Bienes de uso público				
Tipo de inversión	2020	2021	2022	2023
INVERSION PARQUES LOCALES	27	27	27	27
INVERSION VIAS LOCALES	315	354	354	354
Total general	342	381	381	381

Fuente: Almacén ALK

Se logró tener un control de casi el 100% de los elementos gracias a los inventarios que se realizaron durante el periodo comprendido entre el año 2020 y el año 2023. Este inicia por el plan de inventarios que se diseña a partir del año 2020 con el objetivo de mantener la supervisión sobre cada uno de los elementos del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy independientemente de que la alcaldía se encontrara dividida en diferentes sedes; pese a que en ese año se contrató un agente externo que se encargara de dirigir el inventario de cada una de las dependencias la emergencia sanitaria del COVID-19 retrasó este proceso; esta tarea se logra completar a cabalidad en los años siguientes gracias a los levantamientos de inventario que se realizaron para entregar a la empresa de vigilancia por solicitud de las mismas, con esto, se alcanza el objetivo de controlar periódicamente la ubicación de los bienes.

BIENES CONSUMIBLES:

Gracias a la gestión realizada en años anteriores de la entrega de los bienes consumibles a sus áreas responsables con el fin de que se les de su manejo adecuado, se finaliza el cuatrienio sin elementos devolutivos en custodia de almacén.

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Se logró finalizar el cuatrienio sin elementos devolutivos en custodia de almacén.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Iniciar el 2024 sin este tipo de elementos en almacén por lo que no quedaron acciones pendientes.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Capacitar a las áreas resaltando que los elementos de consumo correspondiente a los contratos de inversión no se deben devolver al almacén ya que el aplicativo SI-CAPITAL no tiene opción de realizar devoluciones por lo que nos impide hacer un control periódico de los elementos.

2.9.2. ACTUALIZACIÓN Y DEPURACIÓN DE COMODATOS

Descripción general del componente:

El comodato se clasifica dentro de los denominados contratos traslaticios de uso y disfrute del bien, donde las partes se llaman comodante y comodatario, así las cosas de conformidad con la ley 80 de 1993, en su artículo 32, “Son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el presente estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados del ejercicio de la autonomía de la voluntad...”, siendo así las entidades estatales están facultadas para suscribir este tipo de contratos, regulado por el derecho privado, si y solo si se observen los límites señalados en normas especiales sobre la materia en cuanto al tiempo máximo de duración y la destinación y uso que debe dársele al bien”.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

- Se realizó el envío de comunicaciones a todas las juntas de acción comunal que tienen contratos de comodato con el FDLK en las que se les solicitaba que manifestaran su interés en la renovación o reintegro de los bienes entregados en Comodato.
- Se contactó a los presidentes de juntas y se procedió a realizar las visitas correspondientes a la verificación de inventarios y el reintegro de los elementos a almacén.
- Se realizó la liquidación y / o acta de cierre de los comodatos intervenidos.
- Se contactaron a 40 JAC del total de comodatos (185) a las cuales se les realizó visita de confirmación de inventario y así mismo hicieron la devolución de los bienes que se habían asignado ya que se encontraban en muy mal estado estos elementos, por lo que estos contratos de comodato se dieron por terminado.
- Se realizaron llamadas a cada comodatario para la programación de las visitas,
- Se realizó la identificación individual de cada uno de los bienes encontrados, donde se procedió al reconocimiento de su estado, tipo de bien, búsqueda de seriales y marcas, búsqueda de placa, identificación de bienes, identificación de los bienes en mal estado objeto de futura devolución al Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, finalmente
- Se realizó el registro en los formatos GCO-GCI-F035_V3 Acta de visita, Formato de traslado de reintegro GCO-GCI-F109 planillas físicas, las cuales forman parte de la carpeta de cada comodato.

Resultados Cuatrienio 2020-2023

Se pudieron concretar y liquidar más de 145 comodatos de la vigencia 2017 y unos del 2019, producto de este proceso, resultaron 1.482, elementos para dar de baja con un costo histórico en su compra de \$1.528.651.138 y su valor en libros de \$1.995.088, con este proceso se pudo depurar los inventarios y por consiguiente la parte contable de la ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.

En este momento es indispensable terminar la tarea, sin embargo, la propuesta está sujeta a ajustes dadas las particularidades que tengan los contratos, como son la proximidad a la pérdida de competencia, el número de bienes asignado, el estado legal ante el IDPAC de la JAC, la devolución de los bienes, la generación de la documentación contractual y post contractual requerida, entre otras.

Imagen N° 114: Comodatos en SICAPITAL

Total, comodatos en SICAPITAL	Intervenidos por el almacén	Intervenidos comité de inventarios	Pendientes de intervención
185	145	29	11

Fuente: Sistema-si capital

Lo que implica que de los 185 comodatos falta por intervenir 11 lo que equivale a un avance del 94%.

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Se logro la liquidación de más de 145 comodatos de la vigencia 2017.
- Se logro da de baja 1.482 elementos.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Liquidación de 11 contratos de comodato que por varias circunstancias ajenas al FDLK no se logró este año.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Realizar la verificación de los inventarios
- Proceder con la recolección de elementos.
- Elaborar actas de Liquidación

2.9.3. INGRESOS Y EGRESOS DE ALMACÉN

Descripción general del componente:

Conforme al procedimiento de ingresos y egresos de bienes muebles de la Secretaría Distrital de Gobierno código GCO-GCI-P002 con vigencia desde el 30 de septiembre de 202 (versión 09) cuyo objetivo es Ejercer un eficaz y adecuado control que permita la correcta administración de los bienes de propiedad, planta y equipo, control administrativo y consumo, según su clasificación en la entidad, mediante la legalización de los ingresos, permanencia y egresos de elementos en los almacenes de la entidad, de acuerdo a los parámetros establecidos en la normatividad vigente.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

- Se estableció, basados en el procedimiento GCO-GCI-P002, los parámetros internos de manera organizativa para que el flujo de los procesos de ingreso y egreso fuera de manera óptima y eficiente, para lo cual, se generó un protocolo que lograra establecer pautas y guías que fuera de manera clara para los contratos de inversión o funcionamiento.
- Se realizaron capacitaciones con el equipo de inversión local para socializar el protocolo y procedimientos.
- Se estandarizó el acta de recepción para que se aplicara para todos los tramites de ingresos.
- Se realizaron ajustes de tipo administrativo con dos apoyos técnicos y de esta manera se atiende con el tiempo y calidad adecuado.
- Se realizaron capacitaciones a los apoyo y contratistas al inicio de su actividad de los procesos de ingreso y egreso de almacén.

- Como parte de la reducción y uso adecuado del papel, los documento que genera SI CAPITAL se almacenan de manera virtual para cuando cualquier área lo requiera se enviara de manera virtual y no impresa.

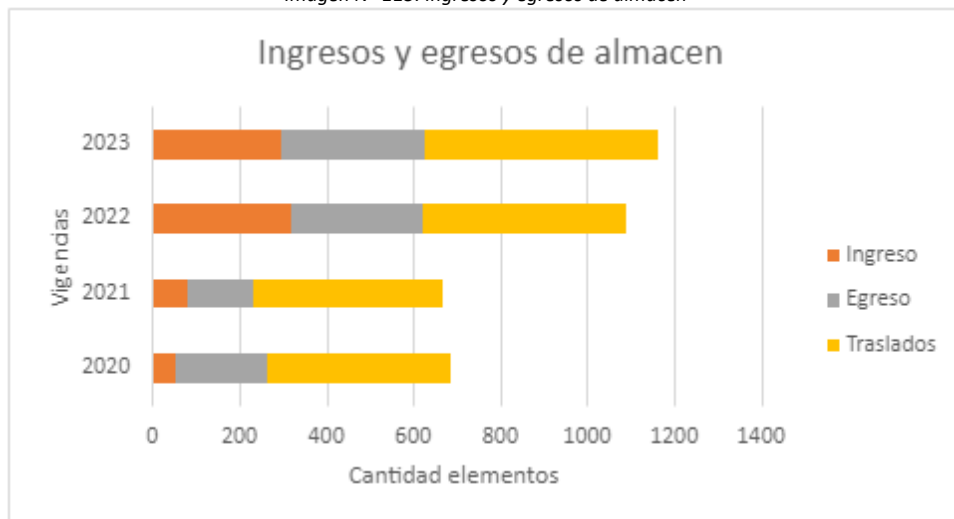
Resultados Cuatrienio 2020-2023

Tabla N° 70: Ingresos y egresos de almacén

Ingresos y egresos de almacén			
Año	Ingreso	Egreso	Traslados
2020	53	212	422
2021	83	148	439
2022	317	306	467
2023	294	334	534
Total	747	1000	1862

Fuente: Sistema si-capital

Imagen N° 115: Ingresos y egresos de almacén



Fuente: Sistema si-capital

- Como parte de la gestión realizada y de los contratos ejecutados en las vigencias 2020 al 2023 se identifica el incremento en la gestión de ingreso y salidas atendiendo el 100% de las solicitudes programadas.
- Estos ingresos se han incrementado ya que año a año se han venido ejecutando satisfactoriamente los proyectos de inversión.
- El traslado a la nueva sede generó nuevas adquisiciones.
- La gestión efectiva en cuanto a depuración de comodatos también influyó para el aumento de movimientos en almacén.

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Estandarizar el proceso de ingresos y salidas mediante protocolo
- Reducción de papel impreso en los documentos solicitados para ingresos

- Establecer cronogramas de ingreso en conjunto con Inversión Local
- Entrega de archivo físico a Gestión documental que reposaba en almacén desde la vigencia 1999.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Establecer cronogramas de ingreso y salidas con inversión local.
- Implementar el archivo virtual al 100% en el proceso de ingreso y egreso, de manera conjunta con Gestión Documental.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Establecer dentro del manual de apoyos y supervisores de contrato como primer punto en la adjudicación de contratos de inversión o de funcionamiento, una capacitación junto con el contratista en almacén.
- Contar en la formulación de contratos de inversión o funcionamiento, con los conceptos de almacén para minimizar los ingresos mal direccionados en tipo de movimiento en el egreso.

PROTOCOLO DE EVENTOS

Descripción general del componente:

Brindar los lineamientos y procedimientos para desarrollar las actividades logísticas del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, con el propósito de dar trámite oportuno a la solicitud de servicios de apoyo logístico, servicios audiovisuales, cubrimiento de prensa y movilización de elementos. Garantizar el desarrollo de los procesos relacionados con la logística de la Alcaldía Local de Kennedy.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

- Este procedimiento inicia con la solicitud de los elementos identificados en el inventario (físicos y tecnológicos), continuando con los parámetros de solicitud (lineamientos para tener en cuenta, tiempo de solicitud) y requerimiento de transporte para el traslado al sitio de la actividad, finalizando con la devolución al Almacén o el área donde se indique la entrega a satisfacción de los elementos suministrados para la logística de los eventos desarrollados por el FDL de Kennedy.
- Con el fin de atender los diferentes eventos organizados o acompañados por el FDLK, el responsable de la actividad podrá solicitar:
 - Recursos físicos.
 - Transporte.
 - Cubrimiento de prensa.
 - Plan de contingencia y SUGA.
 Equipo logístico, Gestores de Paz, Convivencia o Jóvenes Reto.

Resultados Cuatrienio 2020-2023

Imagen N° 116: Eventos

Eventos	
Año	Eventos
2020	0
2021	76
2022	161
2023	177
Total	414

Fuente: Cronograma general eventos FDLK

Durante este cuatrienio se ha evidenciado el aumento de la realización de eventos para la comunidad Kennediana, así como acompañamientos de actividades programadas para espacios de ciudad en el desarrollo de las distintas actividades programadas por el Fondo de Desarrollo local de Kennedy, este aumento de actividades se debe a que poco a poco se ha fortalecido el equipo en cuanto a elementos físicos, tecnológicos y de personal, con el propósito de dar trámite oportuno a las necesidades de la comunidad.

Los principales eventos son los que realiza directamente la Alcaldía Local para la comunidad como lo es la Ferias de Kennedy al barrio, celebración de fechas especiales como día de la madre, día del padre, día de los niños, día del adulto mayor y demás relacionados con las fechas importantes que resalta nuestra cultura, así mismo se presta el apoyo cuando así lo requiere para sus actividades las organizaciones sociales, culturales, deportivas, Juntas de acción Comunal etc.

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Se aumentó el número de eventos para beneficiar a la comunidad.
- Se realizó la adquisición de elementos físicos, tecnológicos y de personal.
- Se creó un acercamiento de la comunidad a la Alcaldía Local.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Actualizar el protocolo de eventos
- Socializar el protocolo de eventos con las áreas de la entidad y las asociaciones interesadas (deportivas, culturales, JAC e.t.c.)

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Modificar y actualizar el protocolo de eventos de acuerdo al nuevo plan de gobierno.
- Mantener actualizado el cronograma para planear con tiempo.

2.10. SERVICIOS GENERALES Y FUNCIONAMIENTO

El equipo de trabajo de servicios generales garantiza la adecuada prestación del servicio de (aseo y cafetería; mantenimiento, vigilancia y seguridad privada, entre otros y el equipo de trabajo de gastos de funcionamiento garantiza el normal desarrollo de las actividades administrativas y de apoyo de la entidad.

2.10.1 PLAN DE SERVICIOS ESENCIALES Y PROCESOS CONTRACTUALES

Descripción general del componente:

Identificar los procesos contractuales de la vigencia 2023, que fueron requeridos para materializar las funciones de los equipos de trabajo relacionados previamente.

Acciones estratégicas realizadas en el 2023:

Optimizar los recursos económicos destinados mediante el Decreto local No. 013 del 20-12-2022 “Por el cual se liquidó el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Kennedy, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023” para los procesos de contratación descritos a continuación, a través de la elección de la modalidad de concurso más favorable para la entidad.

- Formulación y contratación del proceso que tiene por objeto: “Contratar el suministro a monto agotable de combustible (diésel -ACPM- y gasolina corriente) al amparo del Acuerdo marco de precios para el suministro de combustible nacional III No. CCE-326-AMP-2022 para el parque automotor (vehículos livianos, vehículos pesados y maquinaria amarilla) de propiedad del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy (Bogotá Distrito Capital) y de todos aquellos por los que legalmente sea o llegare a ser responsable.
- Formulación y contratación del proceso que tiene por objeto: “Contratar el suministro a monto agotable de bienes de ferretería y otros que sean requeridos para el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y de todos aquellos por los que legalmente sea o llegare a ser responsable”
- Formulación y contratación del proceso que tiene por objeto: “Prestar el servicio integral de aseo y cafetería al amparo del Acuerdo marco de precios No. CCE-126-2023 para los bienes inmuebles de propiedad de la Alcaldía Local de Kennedy - Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y de todos aquellos por los que legalmente sea o llegare a ser responsable.
- Formulación y contratación del proceso que tiene por objeto: “Adquirir el seguro de vehículos al amparo del Acuerdo marco de precios No. CCE-877-1-AMP-2019 para los vehículos automotores de propiedad de la Alcaldía Local de Kennedy - Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y de todos aquellos por los que legalmente sea o llegare a ser responsable.
- Formulación del proceso de contratación que tiene por objeto: “Adquirir el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito -SOAT- para los vehículos automotores de propiedad de la Alcaldía Local de Kennedy - Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y de todos aquellos por los que legalmente sea o llegare a ser responsable”
- Formulación y contratación del proceso que tiene por objeto: “Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada a través de la modalidad de vigilancia fija, con medio

humano sin arma, con arma y medios tecnológicos, para todos los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Alcaldía Local de Kennedy - Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y de todos aquellos por los que legalmente sea o llegare a ser responsable”.

- Formulación y contratación del proceso que tiene por objeto: “Prestar el servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo, incluidas autopartes y mano de obra para el parque automotor de propiedad de la Alcaldía Local de Kennedy - Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y de todos aquellos por los que legalmente sea o llegare a ser responsable.

Resultados 2023

Como resultado de la contratación realizada durante la vigencia se perfeccionaron los siguientes contratos, donde se identifica el beneficio prestado para la entidad:

Tabla N° 71: Contratos

TIPOLOGÍA	CONTRATISTA	VALOR	BENEFICIOS DEL SERVICIO PRESTADO
Suministro de combustible nacional	Grupo EDS Autogas SAS	\$ 62.000.000	Suministro de combustible para el parque automotor (vehículos livianos, pesados, maquinaria amarilla) de propiedad del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.
Suministro de bienes de ferretería y otros	Comercializadora Electrocon SAS	\$ 52.200.000	Suministro de bienes de ferretería y otros que sean requeridos para el mantenimiento preventivo-correctivo de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.
Servicio integral de aseo y cafetería	UT Outsourcing GIAF	\$ 224.621.489	Servicio integral de aseo y cafetería para las sedes (Inspecciones de Policía, JAL, Sede Administrativa, Sede Alternativa, Sede Carvajal) y de manera parcial para las sedes (Bodega, PVD Kennedy Central, PVD Las Brisas, Salón Comunal California)
Seguro de vehículos	Aseguradora Solidaria de Colombia LTDA	\$ 55.010.451	Seguro de vehículos para el parque automotor (vehículos livianos y pesados) de propiedad del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.
Servicio integral de vigilancia y seguridad privada	TAC Seguridad LTDA	\$ 1.601.153.498	Servicio integral de vigilancia y seguridad privada para los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y todos aquellos por los que legalmente sea o llegare a ser responsable.

Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos livianos	Parque de Maquinaria SAS	\$ 90.000.000	Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo, incluidas autopartes y mano de obra para el parque automotor del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.
---	--------------------------	---------------	--

Fuente: Plataforma Transaccional Secop 2 y Tienda Virtual del Estado Colombiano

Dentro de las reuniones de seguimiento a los diferentes proveedores de servicios se realizaron de manera mensual, bimensual y semestral según el caso donde se verificó el cumplimiento de las obligaciones generales y específicas derivadas de las órdenes de compra y/o contrato, resultante de estas reuniones se identificó las dificultades y acciones de mejora para superar:

Tabla N° 72: Acciones de mejora

TIPOLOGÍA	REUNIONES DE SEGUIMIENTO	PRINCIPALES OBSERVACIONES
Suministro de combustible nacional	Semestral	Verificación de cumplimiento de las obligaciones generales y/o específicas derivadas de las órdenes de compra y/o contratos resultantes, así como la identificación de dificultades y propuestas de acción de mejora para su implementación.
Suministro de bienes de ferretería y otros	Semestral	
Servicio integral de aseo y cafetería	Bimensual	
Seguro de vehículos	-	
Servicio integral de vigilancia y seguridad privada	Mensual	
Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos livianos	Mensual	

Fuente: Plataforma Transaccional Secop 2 y Tienda Virtual del Estado Colombiano

Logros 2023:

- Reducir a \$1 el costo global del servicio de monitoreo de alarmas, circuito cerrado de televisión y control de acceso para el servicio integral de vigilancia y seguridad privada del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.
- Consolidar el estudio de seguridad (física & tecnológica) de la Alcaldía Local de Kennedy.
- Crear la bolsa de recursos para el suministro de bienes de ferretería y/o otros relacionados con el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y de todos aquellos por los que legalmente sea o llegare a ser responsable.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Realizar el ajuste de formulación para los procesos de contratación en los cuales sean aplicables las recomendaciones y/o observaciones derivadas de los estudios, diseños de los contratos y/o órdenes de compra de la vigencia 2023.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Incorporar las lecciones aprendidas de los contratos y/o órdenes de compra de la vigencia 2023 en la etapa precontractual, contractual y pos contractual.

2. SEGUIMIENTO GASTOS DE SERVICIOS PÚBLICOS

Descripción general del componente:

Realizar el control de consumo y tramite de pago de servicios públicos para los bienes inmuebles de propiedad de la Alcaldía Local de Kennedy y todos aquellos por los que legalmente sea o llegare a ser responsable.

Acciones estratégicas realizadas en el 2023:

- Realizar la captura, registro y seguimiento de consumo de servicios públicos para los bienes inmuebles de propiedad de la Alcaldía Local de Kennedy y todos aquellos por los que legalmente sea o llegare a ser responsable.
- Establecer los puntos de control presupuestal para cada uno de los rubros asociados a servicios públicos.

Resultados 2023

Para la vigencia 2023 el gasto de servicios públicos para todas las sedes de la Alcaldía Local de Kennedy fue:

- Servicios de operadores (conexión) (\$148.876.400)
- Servicios de telefonía fija (acceso) (\$ 24.514.280)
- Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato) (\$ 143.409.544)
- Servicios de distribución de gas por tuberías (a comisión o por contrato) (\$ 237.900)
- Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato) (\$ 16.983.989)
- Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas (\$ 15.356.467)
- Servicios generales de recolección de otros desechos (\$ 12.000.000)

Tabla N° 73: Ejecución Presupuestal al corte del 31 de diciembre de 2023

Servicio	Valor Pagado 2022
Telefonía Fija	\$ 24.514.280
Electricidad	\$ 143.509.544
Gas	\$ 237.900
Acueducto y alcantarillado	\$ 16.983.989
Recolección Desechos	\$ 12.000.000
Operadores Conexión	\$ 148.876.400
Tratamiento Aguas	\$ 15.356.467

Fuente: Contabilidad ALK

Logros 2023:

- Realizar la entrega física de los bienes inmuebles temporales, requeridos para el funcionamiento de la Alcaldía Local de Kennedy y otras dependencias por las que legalmente fuese responsable, tales como: (Inspecciones de Policía, Sede Administrativa, Sede Alterna) a partir del segundo semestre de la vigencia 2023.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Realizar la entrega física de los bienes inmuebles de propiedad de la Alcaldía Local de Kennedy, sujetos de comodato con JAC (Salón comunal California)
- Realizar la entrega física de los bienes inmuebles temporales (JAL)

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Reducir el consumo de servicios públicos en m3 de agua potable y kW de energía eléctrica.
- Crear campañas de racionamiento de uso de servicios públicos en conjunto con el área PIGA

1. ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR ALK

Descripción general del componente:

Garantizar la implementación y cumplimiento del Instructivo de administración del parque automotor, control del consumo de combustible y mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de propiedad de la Secretaría Distrital de Gobierno -Alcaldía Local de Kennedy- No. GCO-GCI-IN029.

Acciones estratégicas realizadas en el 2023:

- Implementar el Instructivo de administración del parque automotor, control del consumo de combustible y mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de propiedad de la Secretaría Distrital de Gobierno -Alcaldía Local de Kennedy- No. GCO-GCI-IN029.
- Implementar los formatos No. GCO-GCI-F045, GCO-GCI-F046, GCO-GCI-F047, GCO-GCI-F048, GCO-GCI-F140, GCO-GCI-F168, GCO-GCI-F151, GCO-GCI-F152, GCO-GCI-F153, GCO-GCI-F167, GCO-GTH-F050, GCO-GCI-F169, GCO-GCI-F170 en la operación del parque automotor.
- Establecer el protocolo de servicio del bus eléctrico, comunicado mediante memorando Radicado No. 20235820005883 de fecha 28-03-2023.
- Realizar el trámite de baja del vehículo automotor de placa OCK-414.
- Realizar la solicitud de concepto de viabilidad presupuestal para la adquisición de vehículos para el parque automotor del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, a fin de dar cobertura a las necesidades de transporte de los servidores públicos de la entidad (pasajeros y/o carga)

Resultados 2023

1. ATENCIÓN DE NECESIDADES DE TRANSPORTE:

Durante la vigencia 2023 el histórico de servicios de transporte (pasajeros, carga, masivo) fue:

Tabla N° 74: Ejecución Presupuestal al corte del 31 de diciembre de 2023

MES	PASAJEROS	CARGA	MASIVO
Enero	108	39	2
Febrero	33	34	2
Marzo	136	91	12
Abril	183	120	24
Mayo	204	131	40
Junio	335	96	22
Julio	164	60	27
Agosto	163	154	51
Septiembre	169	135	33
Octubre	160	128	30
Noviembre	204	96	6
Diciembre	153	100	15

Fuente: Programación Diaria de Vehículos

Durante la vigencia 2023, el suministro de combustible (diésel -ACPM- y gasolina corriente) ascendió a \$56.880.297, tal como se evidencia a continuación:

Logros 2023:

- Realizar 2012 servicios de transporte de pasajeros.
- Realizar 1.184 servicios de transporte de carga.
- Realizar 264 servicios de transporte masivo

Acciones Pendientes para el 2024:

- Gestionar la compra (reposición) del vehículo que fue dado de baja en la vigencia.
- Gestionar la renovación del parque automotor del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Fortalecer la apropiación del Instructivo de administración del parque automotor, control del consumo de combustible y mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de propiedad de la Secretaría Distrital de Gobierno -Alcaldía Local de Kennedy- No. GCO-GCI-IN029.

2.11. CONTABILIDAD

En el área de contabilidad realizamos diferentes actividades que hacen parte de un conjunto ordenado de etapas que se concretan en el reconocimiento y la revelación de las transacciones, los hechos y las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, de todas las áreas de la Alcaldía que afectan la situación, la actividad y la capacidad para prestar servicios de la Alcaldía Local de Kennedy como entidad contable pública.

Descripción general del componente:

- La contabilidad de la Alcaldía Local de Kennedy cumple con una serie de objetivos como son los de
- Dar a conocer a todos los integrantes de la sociedad la situación financiera de la Alcaldía Local de Kennedy.
- Producir toda información necesaria destinada a los administradores de la gestión pública, encaminadas a la toma de decisiones.
- Registrar sistemáticamente cada transacción de orden económica y financiera de la Alcaldía Local de Kennedy.
- Producir y suministrar toda la información requerida para la formación de las cuentas distritales.

Acciones estratégicas realizadas en el cuatrienio 2020-2023:

- Desarrollar comités de sostenibilidad contable con las áreas de la Alcaldía con el fin de recomendar al alcalde Local hacer las depuraciones contables, llevadas al comité de sostenibilidad contable de la Alcaldía Local de Kennedy.
- Dar cumplimiento a las fechas establecidas en las circulares emitidas por la secretaria Distrital de Hacienda y demás entes de control.
- Dar a conocer el plan de sostenibilidad contable a las diferentes áreas de la Alcaldía Local de Kennedy, para la entrega oportuna de la información financiera y contable.

Resultados cuatrienio 2020-2023

- Generar los debidos estados financieros que presenten el patrimonio, ingresos, gastos, activos y pasivos de la Alcaldía Local de Kennedy, el cual hace parte de la Consolidación de Bogotá Distrito Capital.
- Reservar todos los soportes contables que permitan cualquier tipo de auditoría de parte de otros órganos, sean estos internos o externos.
- Elaboración de las diferentes reuniones con las áreas de la alcaldía para la socialización del plan de sostenibilidad contable.

ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020 COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2019

Imagen N° 117: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2020

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA NIT No. 899.999.061-9 A DICIEMBRE 31 DE 2020					
(Cifras en pesos)					
	DICIEMBRE/2020	DICIEMBRE/2019		DICIEMBRE/2020	DICIEMBRE/2019
CORRIENTE	36.643.363.994,53	37.288.376.739,38			
10 CUENTAS POR COBRAR	4.167.263.356,53	4.272.343.739,58	34 CUENTAS POR PAGAR	280.751.077,00	141.636.367,00
1011 CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.265.576.074,16	2.300.884.309,77	3401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	256.426.807,00	137.174.359,00
1084 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.192.389.389,00	2.072.363.359,00	3406 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TERCEROS	4.369.753,00	9.367.459,00
1086 DEBITIVO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-1.308.886.287,52	-1.271.323.839,71	3499 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	264.717,00	466.567,00
15 INVENTARIOS	712.477.382,00	876.400,00	37 PROVISIONES	6.728.214,00	16.727.364,00
1510 MERCANCIAS EN EXISTENCIA	712.477.382,00	876.400,00	3701 LÍTIOS Y EMBAJES	6.728.214,00	16.727.364,00
19 OTROS ACTIVOS	197.819.790.896,06	143.768.015.292,92			
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	229.871.189,00	-			
1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	-1.066.277.863,00	3.779.376.969,00			
1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	113.241.850.868,05	111.470.383.820,87			
1909 SERVICIOS EN FIDEICOMISO	41.037.261.139,41	28.278.545.239,05			
NO CORRIENTE	255.718.637.483,00	261.705.034.254,00	Total Pasivo	287.479.291,00	361.364.040,00
11 CUENTAS POR COBRAR	71.265.491,00	94.709.869,00	5 PATRIMONIO		
1305 CUENTAS POR COBRAR DE OFICINA RECAUDADA	71.265.491,00	94.709.869,00	51 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	307.251.361.756,10	347.950.176.729,55
16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	16.806.362.636,00	26.706.202.056,00	5106 CAPITAL FISCAL	213.146.574.798,20	211.890.428.576,20
1606 TERRENIOS	20.543.537.759,00	20.543.537.759,00	5108 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	123.863.753.937,87	95.736.217.267,58
1610 CONSTRUCCIONES EN CURSO	-13.737.175.123,00	-20.247.335.703,00	5110 RESULTADO DEL EJERCICIO	20.894.625.332,83	42.856.475.484,90

Fuente: SI CAPITAL modulo Contabilidad

Imagen N° 118: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2020

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA NIT No. 899.999.061-9 A DICIEMBRE 31 DE 2020					
(Cifras en pesos)					
	DICIEMBRE/2020	DICIEMBRE/2019		DICIEMBRE/2020	DICIEMBRE/2019
1655 BIENES MUEBLES EN BODEGA	100.253.850,00	97.713.000,00	Total Patrimonio	367.881.981.788,13	347.865.115.129,55
1657 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADO	1.626.325.257,00	206.701.307,00			
1660 EDIFICACIONES	20.236.037.806,00	3.311.803.108,00			
1665 MAQUINARIA Y EQUIPO	265.791.816,00	473.386.626,00			
1666 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	49.274.036,00	102.974.036,00			
1669 MUEBLES, ENERGES Y EQUIPO DE OFICINA	8.200.962.036,00	6.642.760.036,00			
1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	2.792.665.161,00	2.375.842.036,00			
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	421.396.867,00	806.263.333,00			
1680 EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DES	4.300.000,00	7.300.000,00			
1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-4.834.145.543,00	-2.791.214.186,00			
1686 DEBITIVO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-4.711.468.867,00	-4.911.847.876,00			
17 BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICO Y	148.762.889.471,00	142.206.846.880,00			
1756 BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCIÓN	117.314.338.046,00	117.388.291.777,00			
1710 BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	86.103.687.263,00	43.263.850.053,00			
1785 DEPRECIACIÓN ACUMULADA BIENES DE USO PUBLICO (CR)	-36.826.143.839,00	-18.288.400.970,00			
Total Activo	388.189.241.096,16	348.146.484.774,58	Total Pasivo + Patrimonio	388.189.241.096,16	348.146.484.774,58

Fuente: SI CAPITAL modulo Contabilidad

Imagen N° 119 Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2020

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA NIT No. 899.999.061-9 A DICIEMBRE 31 DE 2020 (Cifras en pesos)							
	DICIEMBRE/2020	DICIEMBRE/2019		DICIEMBRE/2020	DICIEMBRE/2019		
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	26	8	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26		
81	ACTIVOS CONTINGENTES	347.436.322.00	355.268.822.00	81	PASIVOS CONTINGENTES	19.043.046.329.00	45.790.636.577.00
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	347.436.322.00	355.268.822.00	8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	19.043.046.329.00	45.790.636.577.00
88	DEUDORAS DE CONTROL	7.796.049.00	7.750.049.00	88	ACREEDORAS POR CONTRA (DR)	-19.043.046.329.00	-45.790.636.577.00
8315	BIENES Y DERECHOS RETRAZADOS	195.598.00	123.436.00	8805	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DR)	-19.043.046.329.00	-45.790.636.577.00
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	7.626.810.00	7.626.810.00				
88	DEUDORAS POR CONTRA CR	-347.436.322.00	-355.268.822.00				
8905	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DR)	-347.436.322.00	-355.268.822.00				
8815	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DR)	-7.796.049.00	-7.750.049.00				
 YENNY CARON			 LUZ MYRIAM OSPINA WALTEROS CONTADORIA 18123-1				


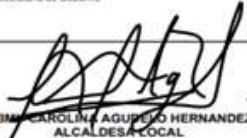

Fuente: SI CAPITAL modulo Contabilidad

Imagen N° 120: Estado de Resultados al 31 de diciembre 2020

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY NIT No. 899.999.061-9 ESTADO DE RESULTADOS A DICIEMBRE 31 DE 2020 (Cifras en pesos)			
	DICIEMBRE/2020	DICIEMBRE/2019	
INGRESOS OPERACIONALES	98.032.307.509.00	93.263.385.340.40	
41	INGRESOS FISCALES	316.970.212.00	365.456.340.40
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	316.970.212.00	365.456.340.40
44	TRANSFERENCIAS	97.715.337.297.00	92.897.929.000.00
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	97.715.337.297.00	92.897.929.000.00
GASTOS OPERACIONALES	77.133.634.340.22	47.604.925.286.46	
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	14.100.821.164.22	15.628.472.740.19
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	86.601.200.00	88.821.100.00
5111	GENERALES	14.034.219.964.22	15.539.651.640.19
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	15.694.951.780.00	14.890.278.586.27
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	442.780.219.00	504.423.364.27
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.847.025.928.00	5.297.877.013.00
5364	DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLICO	13.398.485.969.00	9.073.924.134.00
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	6.660.064.00	14.064.075.00
58	GASTO PUBLICO SOCIAL	47.337.861.386.00	17.086.173.960.00
5501	EDUCACION	270.761.280.00	1.636.384.918.00
5502	SALUD	560.638.133.00	841.271.048.00
5505	RECREACION Y DEPORTE	335.662.505.00	.00
5506	CULTURA	428.796.665.00	2.123.762.811.00
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	38.416.011.443.00	6.480.127.297.00
5508	MEDIO AMBIENTE	791.357.878.00	295.471.920.00
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	6.527.633.691.00	5.707.150.965.00
Excedente (Deficit) Operacional	20.898.673.168.78	45.658.460.053.94	
OTROS INGRESOS	1.760.622.342.98	5.631.401.037.65	
48	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	1.760.622.342.98	5.631.401.037.65
4802	INGRESOS DIVERSOS	1.333.386.315.98	1.390.684.739.53
4808	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	147.601.135.00	4.229.756.158.83
4830		279.524.892.00	10.960.139.29
OTROS GASTOS	1.660.662.178.83	8.631.387.607.29	
58	OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.660.662.178.83	8.631.387.607.29
5804	GASTOS DIVERSOS	1.054.959.83	8.292.813.29
5890	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	1.659.607.219.00	8.597.205.944.00
5893		.00	25.898.850.00
Excedente (Deficit) antes de ajuste por inflacion	20.998.633.332.93	42.658.473.484.30	
Excedente (Deficit) del ejercicio	20.998.633.332.93	42.658.473.484.30	

Fuente: SI CAPITAL modulo Contabilidad

Imagen N° 121: Estado de Resultados al 31 de diciembre 2020

 SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY NIT No. 899.999.061-9 ESTADO DE RESULTADOS A DICIEMBRE 31 DE 2020		(Cifras en pesos)
 YEIMY CAROLINA AGUIRRE HERNANDEZ ALCALDESA LOCAL		 LUZ MYRIAM ORTEGA-WALTEROS CONTADORA 161623-T

Fuente: SI CAPITAL modulo Contabilidad

Imagen N° 122: Estado de Resultados al 31 de diciembre 2022

 SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY NIT No. 899.999.061-9 ESTADO DE RESULTADOS A DICIEMBRE 31 DE 2022		(Cifras en pesos)	
		DICIEMBRE/2022	DICIEMBRE/2021
INGRESOS OPERACIONALES		128.886.953.836.00	93.674.105.092.25
41	INGRESOS FISCALES	805.188.836.00	241.776.593.25
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	805.188.836.00	241.776.593.25
44	TRANSFERENCIAS	128.041.765.000.00	93.432.328.539.00
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	128.041.765.000.00	93.432.328.539.00
GASTOS OPERACIONALES		99.284.056.621.14	73.240.649.898.48
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	26.551.864.332.38	21.505.046.223.43
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	112.466.900.00	194.099.400.00
5111	GENERALES	26.439.195.629.38	21.290.949.829.43
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TAS	11.803.00	00
90	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	14.912.245.176.78	15.048.572.524.05
9047	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	561.774.653.76	1.202.266.633.26
9060	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.845.315.483.00	2.164.111.142.00
9094	DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLICO	11.524.167.140.00	11.648.674.642.00
9099	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	3.280.974.00	00
9098	PROVISIONES LIQUIDAS Y DEMANDAS	577.686.886.00	3.382.107.00
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	158.04	80
5424	SUBVENCIONES	158.04	80
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	56.215.946.942.88	36.807.631.145.80
5501	EDUCACION	1.816.526.966.00	3.359.916.590.00
5502	SALUD	586.114.747.00	982.502.583.00
5505	RECREACION Y DEPORTE	5.494.421.724.00	1.022.050.283.20
5506	CULTURA	4.426.132.348.00	1.141.247.819.66
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	35.719.300.843.00	16.131.915.946.00
5508	MEDIO AMBIENTE	188.014.296.00	13.977.500.00
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	7.950.454.566.00	14.295.610.814.00
Excedente (Deficit) Operacional		29.582.897.214.86	20.433.456.193.77
OTROS INGRESOS		6.674.638.813.28	3.644.251.193.61
48	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	6.674.638.813.28	3.644.251.193.61
4802	INGRESOS DIVERSOS	3.422.648.136.78	832.849.948.45
4830	REVERSA DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	3.251.990.242.00	2.741.455.555.75
4832		251.738.431.42	66.647.703.41
OTROS GASTOS		22.408.007.197.88	1.434.381.880.46
58	OTROS GASTOS FINANCIEROS	22.408.007.197.88	1.434.381.880.46
5804	GASTOS DIVERSOS	2.320.601.334.00	518.937.512.46
5890		20.087.405.863.88	915.444.368.00
Excedente (Deficit) antes de ajuste por inflación		13.649.328.826.26	22.043.324.308.82

Reporte generado: Enero 30 2023 03:05:22

Página 1 de 2

Fuente: SI CAPITAL modulo Contabilidad

Imagen N° 123: Estado de Resultados al 31 de diciembre 2022



Fuente: SI CAPITAL modulo Contabilidad

Imagen N° 124 Estado de Resultados al 31 de diciembre 2023

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY NIT No. 899.999.061-9 ESTADO DE RESULTADOS A DICIEMBRE 31 DE 2023		(Cifras en pesos)	
		DICIEMBRE/2023	DICIEMBRE/2022
INGRESOS OPERACIONALES		157.551.555.381.00	128.866.953.836.00
41	INGRESOS FISCALES	364.248.681.60	605.188.636.00
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	364.248.681.60	605.188.636.00
44	TRANSFERENCIAS	157.172.406.700.00	129.061.705.000.00
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	157.172.406.700.00	129.061.705.000.00
GASTOS OPERACIONALES		133.081.764.832.76	99.284.056.621.14
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	36.209.648.525.88	28.351.864.332.38
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	151.506.235.00	112.696.900.00
5111	GENERALES	36.188.162.325.99	28.439.185.629.38
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	60	11.803.00
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	12.736.253.856.77	14.812.265.176.76
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	287.737.067.77	661.774.683.76
5380	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.906.213.427.60	1.846.315.483.00
5384	DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLICO	9.976.520.316.00	11.324.187.140.00
5386	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	12.206.486.00	3.283.974.00
5388	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	406.755.625.60	577.606.696.00
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.177.842.811.88	156.28
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	114.861.117.00	20
5424	SUBVENCIONES	1.062.981.734.88	156.28
56	GASTO PUBLICO SOCIAL	82.826.709.340.00	56.210.946.962.00
5601	EDUCACION	2.793.192.495.00	1.518.528.988.00
5602	SALUD	4.732.985.195.00	586.114.747.00
5605	RECREACION Y DEPORTE	9.701.148.806.00	5.466.421.784.00
5606	CULTURA	6.181.228.611.00	4.400.112.048.00
5607	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	46.134.562.515.00	35.716.300.543.00
5608	MEDIO AMBIENTE	3.054.878.382.00	168.014.298.00
5609	SUBSIDIOS ASIGNADOS	9.718.801.842.00	7.860.454.566.00
Excedente (Deficit) Operacional		24.470.890.448.24	29.582.897.214.86
OTROS INGRESOS		11.408.067.904.52	6.674.638.813.28
48	OTROS INGRESOS	11.408.067.904.52	6.674.638.813.28
4802	FINANCIERO	6.206.262.840.04	3.422.546.139.78
4808	INGRESOS DIVERSOS	4.708.865.836.37	3.040.252.242.00
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	213.811.425.11	201.736.431.42
OTROS GASTOS		9.914.048.945.11	22.408.007.197.86
58	OTROS GASTOS	9.914.048.945.11	22.408.007.197.86
5804	FINANCIEROS	3.181.401.323.11	2.329.601.236.80
5890	GASTOS DIVERSOS	4.730.547.616.00	20.078.406.963.00
Excedente (Deficit) antes de ajuste por inflación		25.071.509.467.63	13.849.528.830.28

Reporte generado: Enero 23 2024 11:57:00

Página 1 de 2

Fuente: SI CAPITAL modulo Contabilidad

Imagen N° 125 Estado de Resultados al 31 de diciembre 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY		
NIT No. 899.999.061-9 ESTADO DE RESULTADOS A DICIEMBRE 31 DE 2023		
(Cifras en pesos)		
	DICIEMBRE/2023	DICIEMBRE/2022
Excedente (Déficit) del ejercicio	25.371.308.487,82	73.985.508.830,26
 YEIMY CAROLINA AGUADO HERNÁNDEZ ALCALDESA LOCAL		 MAGDA PATRICIA PUENTES PARDO CONTADOR 133887-T

Fuente: SI CAPITAL modulo Contabilidad

Imagen N° 126: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
NIT No. 899.999.061-9 A DICIEMBRE 31 DE 2023					
(Cifras en pesos)					
	DICIEMBRE/2023	DICIEMBRE/2022		DICIEMBRE/2023	DICIEMBRE/2022
CURRENTES	296.821.452,88	359.890.334.288,51		5.827.378.288,89	53.859.898.827,89
77 CUENTAS POR COBRAR	890.000.000,00	8.190.000.000,00	77	CUENTAS POR PAGAR	14.871.000.000,00
1811 CONTRIBUCIONES, TASAS E IMPUESTOS NO	890.000.000,00	8.190.000.000,00	2461	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14.860.000.000,00
TARIFAS			246101	RENTAS E INGRESOS	1.100.000,00
1812 MULTAS Y SANCIONES	890.000.000,00	8.190.000.000,00	246102	PROYECTOS DE INVERSIÓN	14.400.000.000,00
1844 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	897.200,00	1.799.999.999,99	246103	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	897.200,00
184400 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	897.200,00	1.799.999.999,99	246104	Otros recursos a favor de terceros	897.200,00
18 INVENTARIOS	8.843.077.073,89	7.490.368.344,00	3438	REVENIDORES EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TERRENO	6.200.000,00
1818 MERCANCIAS E INVENTARISTA	8.843.077.073,89	7.490.368.344,00	243803	REVENIDORES	6.200.000,00
181804 IMPRESOS Y PUBLICACIONES	17.989.899,00	177.141.750,00	243804	REVENIDORES	6.200.000,00
18180401 Equipos de Comunicación y Computación	2.491.200.874,00	4.102.000.000,00	243805	REVENIDORES	6.200.000,00
18180402 Elementos de protección y seguridad personal	104.190.794,00	107.887.918,00	243806	REVENIDORES	6.200.000,00
18180403 Repuestos, equipos menores y otros	7.093.884,00	89,00	243807	REVENIDORES	6.200.000,00
181807 Maquinaria y equipo	430.709.263,00	5.194.200.000,00	243808	REVENIDORES	6.200.000,00
181809 Maquinaria eléctrica	216.540.000,00	1.000.000.000,00	243809	REVENIDORES	6.200.000,00
181811 Maquinaria y equipo de transporte	214.169.263,00	394.200.000,00	243810	REVENIDORES	6.200.000,00
181812 Maquinaria eléctrica - otros	89.549.263,00	899.999.999,99	243811	REVENIDORES	6.200.000,00
181813 Otros inventarios en existencia	382.078.207,89	381.787.893,00	243812	REVENIDORES	6.200.000,00
18 OTROS ACTIVOS	990.896.716.866,12	189.842.344.127,19	243813	REVENIDORES	6.200.000,00
1806 BIENES Y SERVICIOS PASIVOS POR ANTICIPADO	84.198.800,00	3.000.000.000,00	243814	REVENIDORES	6.200.000,00

Fuente: SI CAPITAL modulo Contabilidad

Imagen N° 127: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA NIT No. 899.999.061-9 A DICIEMBRE 31 DE 2023		(Cifras en pesos)	
	DICIEMBRE/2023	DICIEMBRE/2022	
10001	Seguros	84.196.800.00	2.242.076.00
10014	Salarios y Honorarios	00	2.087.021.800.00
1000	AVANÇOS Y ANTICIPOS ENTREGADOS	1.743.193.232.00	1.743.193.232.00
100004	ANTICIPAÇÃO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1.743.193.232.00	1.743.193.232.00
10006	RECURSOS DESTINADOS EN ADMINISTRACIÓN	172.300.833.200.00	102.340.733.814.80
100001	EN ADMINISTRACIÓN	172.300.833.200.00	102.340.733.814.80
10005	DEBERES EN PROYECTO	15.370.845.110.12	30.850.507.705.13
100003	Plazas vacantes - Comisiones de patrimonio	15.370.845.110.12	30.850.507.705.13
	NO CORRIENTE	352.884,224,128	336,003,236,17
10	CUENTAS POR COBRAR	749,140,477,41	1,019,819,797,46
1011	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	847,174,813,84	1,000,270,370,84
101102	MULTAS Y SANCIONES	847,174,813,84	1,000,270,370,84
1084	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,444,378,434,46	2,899,124,296,02
108402	Reservaciones fiscales	1,185,189,000,46	2,261,340,000,46
108405	Reservas de multa	259,189,433,99	638,784,295,56
1086	CUENTAS POR COBRAR DE OFICIA, RESERVA	37,634,030,00	62,765,260,00
10010	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	847,174,813,84	1,000,270,370,84
1006	RECURSOS ASIGNADOS DE CUENTAS POR COBRAR SOC	1,444,378,434,46	1,879,413,196,71
10014	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,185,189,000,46	1,261,340,000,46
	NO CORRIENTE	758,353,881,00	758,353,881,00
	PROVISIONES	749,140,477,41	332,251,411,00
	LIQUIDOS Y DEMANDAS	749,140,477,41	332,251,411,00
	Administración	749,140,477,41	332,251,411,00
	Total Pasivo	15,445,331,949,89	15,361,489,732,89
	PATRIMONIO	0	0
	RESERVA DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	341,000,100,00	415,120,863,823,59
	CAPITAL FISCAL	338,491,074,440,20	228,491,074,440,20
	CAPITAL FISCAL	338,491,074,440,20	228,491,074,440,20
	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	87,544,823,088,28	110,895,299,547,82

Reporte generado: Enero 29 2024 08:53:50

Page 2 of 7

Fuente: SI CAPITAL modulo Contabilidad

Imagen N° 128 Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA NIT No. 899.999.061-9 A DICIEMBRE 31 DE 2023		(Cifras en pesos)	
	DICIEMBRE/2023	DICIEMBRE/2022	
10000	DETERIORO DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,841,241,073.19	1,762,206,822.87
10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	74,830,545,214.98	84,478,713,524.22
1005	TERRENOS	28,843,537,738.00	19,897,268,683.00
10001	Urbanos	28,843,537,738.00	19,897,268,683.00
1010	CONSTRUCCIONES EN CURSO	46,231,250,845.88	59,829,834,840.22
101001	Estructuras	46,231,250,845.88	59,829,834,840.22
101006	Obras Construcción en Curso	383,000,000.00	383,000,000.00
1020	BENEFICIOS EN SOCIEDAD	1,981,738,263.00	842,206,765.00
103001	Muebles y equipo	36,889,872.00	7,391,322.00
103002	Equipo Médico y Científico	8,513,000.00	00
103003	Muebles, enseres y equipo de oficina	36,375,714.00	47,197,380.00
103004	Equipos de comunicación y computación	793,112,999.00	114,870,485.00
103006	Equipos de transporte, tractos y E.	779,812,838.00	779,812,838.00
10307	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADO	1,076,034,498.00	1,739,808,482.00
103001	Terranos	00	648,871,873.00
103007	Muebles y equipo	303,963,103.00	528,938,640.00
103008	Equipos médicos y científicos	4,439,889.00	00
103009	Muebles, enseres y equipo de oficina	101,051,752.00	33,884,978.00
103010	Equipos de comunicación y computación	465,941,939.00	462,156,762.00
	Total Patrimonio	341,000,100,00	415,120,863,823,59

Reporte generado: Enero 29 2024 08:53:50

Page 3 of 7

Fuente: SI CAPITAL modulo Contabilidad

Imagen N° 129: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2023

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA NIT No. 899.999.061-9 A DICIEMBRE 31 DE 2023				
(Cifras en pesos)				
	DICIEMBRE/2023	DICIEMBRE/2022	DICIEMBRE/2023	DICIEMBRE/2022
143711	Equipos de transporte, tracción y elevación	00	75.452.000,00	
143712	Equipos de comedor, cocina, despensas y heladeras	00	4.200.000,00	
1440	ENSEÑANZAS	3.312.802.108,00	3.312.802.108,00	
144001	Alfombras y pisos	3.312.802.108,00	3.312.802.108,00	
14400	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.750.801.891,00	230.301.213,00	
144001	Equipos de Construcción	38.871.202,00	11.801.786,00	
144004	Maquinaria Industrial	30.400.000,00	11.847.209,00	
144006	Equipos de Madera	201.607.637,00	00	
144011	Herramientas y Accesorios	380.630.300,00	139.114.839,00	
144080	Otros desechos e insumos	1.389.233.834,00	11.733.809,00	
1440	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	462.211.875,00	111.740.878,00	
144000	Equipos de Laboratorio	189.881.801,00	87.207.067,00	
144009	Otros Equipos Medicos y Cientificos	472.329.874,00	45.733.807,00	
1445	MUEBLES, FURNITURES Y EQUIPO DE OFICINA	7.100.136.894,00	6.075.241.709,00	
144501	Muebles y sillas	6.947.746.808,00	6.770.193.281,00	
144502	Equipos y muebles de oficina	152.390.086,00	305.048.428,00	
1470	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	4.400.134.467,00	3.053.403.931,00	
147001	Equipos de comunicación	116.636.628,00	00	
147002	Equipos de computación	4.283.497.839,00	3.053.403.931,00	

Reporte generado: Enero 20 2024 08:53:50 Page 6 of 7

Fuente: SI CAPITAL modulo Contabilidad

Imagen N° 130: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2023

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA NIT No. 899.999.061-9 A DICIEMBRE 31 DE 2023				
(Cifras en pesos)				
	DICIEMBRE/2023	DICIEMBRE/2022	DICIEMBRE/2023	DICIEMBRE/2022
1475	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	849.020.000,00	811.021.000,00	
147501	Tractores	813.000.000,00	800.000.000,00	
147502	Otros Tractores	36.020.000,00	10.000.000,00	
1480	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DES	149.201.714,00	1.462.026,00	
148000	Equipos de restaurante y catering	60.221.540,00	00	
148001	Otros equipos de comedor, cocina	89.020.174,00	1.462.026,00	
1485	SEMPRODACCION ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (DR)	-5.707.470.034,00	-6.889.480.362,00	
148501	Edificios	-1.988.036.670,00	-1.904.882.270,00	
148504	Muebles e insumos	-1.889.046.153,00	-1.744.574.509,00	
148506	Equipos medicos y cientificos	-1.820.316.811,00	-1.700.000.000,00	
148508	Muebles, sillas e equipo de oficina	-3.391.908.000,00	-3.220.377.892,00	
148507	Equipos de comunicación y computación	-3.285.736.785,00	-2.831.270.647,00	
148509	Equipos de transporte, tracción y elevación	-680.001.844,00	-626.360.886,00	
148500	Equipos de transporte, coches	-11.672.709,00	-4.107.179,00	
1489	SEMPRODACCION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-4.711.888.867,00	-4.711.888.867,00	
148901	Edificios	-40.244.119,00	-40.244.119,00	
148904	Muebles e insumos	-1.246.620,00	-1.246.620,00	
148910	Muebles, sillas e equipo de OF	-3.264.363.249,00	-3.264.363.249,00	
148911	Equipos de Comunicación y Comp	-1.012.220.249,00	-1.012.220.249,00	

Reporte generado: Enero 20 2024 08:53:50 Page 8 of 7

Fuente: SI CAPITAL modulo Contabilidad

Imagen N° 131: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA NIT No. 899.999.061-9 A DICIEMBRE 31 DE 2023				
(Cifras en pesos)				
	DICIEMBRE/2023	DICIEMBRE/2022	DICIEMBRE/2023	DICIEMBRE/2022
160002	-47.200.000,00	-47.200.000,00		
13	87.434.860.800,00	103.200.474.750,00		
1700	81.747.476.120,00	946.200.307.300,00		
170001	80.000.000.000,00	110.000.707.300,00		
170005	15.888.257.000,00	32.275.000.000,00		
1710	80.847.074.111,00	80.847.074.111,00		
171004	79.939.431.100,00	79.939.431.100,00		
171006	1.918.043.000,00	1.918.043.000,00		
1780	-75.100.868.704,00	-60.501.541.800,00		
178001	-73.200.000.000,00	-61.779.203.000,00		
178005	-1.900.868.704,00	-1.722.338.800,00		
19	6.200.730,00	10.577.220,00		
1910	27.000.000,00	27.000.000,00		
191001	27.000.000,00	27.000.000,00		
1910	-10.207.470,00	-2.200.074,00		
191001	-10.207.470,00	-2.200.074,00		
Total Activo	387.437.008.870,13	437.006.053.000,00	Total Pasivo + Patrimonio	387.437.008.870,13 437.006.053.000,00

Fuente: SI CAPITAL modulo Contabilidad

Imagen N° 132: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA NIT No. 899.999.061-9 A DICIEMBRE 31 DE 2023				
(Cifras en pesos)				
	DICIEMBRE/2023	DICIEMBRE/2022	DICIEMBRE/2023	DICIEMBRE/2022
4	0,00	0,00	0	0,00
41	345.045.702,00	345.045.702,00	41	18.000.473.100,00 24.013.900.007,00
4104	345.045.702,00	345.045.702,00	4104	18.000.473.100,00 24.013.900.007,00
412004	345.045.702,00	345.045.702,00	412004	18.000.473.100,00 24.013.900.007,00
49	7.700.549,00	7.700.549,00	49	606.000.000,00 490.114.523,00
4910	168.000,00	168.000,00	4910	18.000.473.100,00 24.013.900.007,00
491010	168.000,00	168.000,00	491010	18.000.473.100,00 24.013.900.007,00
491011	7.632.610,00	7.632.610,00	491011	18.000.473.100,00 24.013.900.007,00
49	-362.042.341,00	-362.042.341,00		
4909	-345.045.702,00	-345.045.702,00		
490906	-345.045.702,00	-345.045.702,00		
4910	-7.700.549,00	-7.700.549,00		
491010	-168.000,00	-168.000,00		
491011	-7.632.610,00	-7.632.610,00		

Fuente: SI CAPITAL modulo Contabilidad

Balance Comparativos

BALANCE GENERAL COMPARATIVO 2020 – 2023 (Corte 31 de diciembre 2023 en Miles de \$).

Tabla N° 75: BALANCE GENERAL COMPARATIVO 2020 – 2023 (Corte 31 de diciembre 2023 en Miles de \$).

Concepto	Activo	
	2020	2023
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)		

Valor	368.149.341	357.437.039
-------	-------------	-------------

Fuente: SI CAPITAL modulo Contabilidad

Tabla N° 76: BALANCE GENERAL COMPARATIVO 2020 – 2023 (Corte 31 de diciembre 2023 en Miles de \$).

Concepto	Pasivo	
	2020	2023
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)		
Valor	267.479	15.440.932

Fuente: SI CAPITAL

Tabla N° 77: BALANCE GENERAL COMPARATIVO 2020 – 2023 (Corte 31 de diciembre 2023 en Miles de \$).

Concepto	Patrimonio	
	2020	2023
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)		
Valor	367.881.862	341.996.107

Fuente: SI CAPITAL

Balance General 2020 (Corte 31 de diciembre) (último año en miles de \$).

Tabla N° 78: Balance General 2020 (Corte 31 de diciembre) (último año en miles de \$).

Concepto	Activo	Pasivo	Patrimonio
Valor	368.149.341	267.479	367.881.862

Fuente: SI CAPITAL

Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental comparativo 2020 – 2023 (Corte 31 de diciembre en miles de \$)

Tabla N° 79: Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental comparativo 2020 – 2023

Concepto	Ingresos
----------	----------

Vigencia (Corte a 31 de diciembre)	2020	2023
Valor	98.032.307	157.558.655

Fuente: SI CAPITAL

Tabla N° 80: Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental comparativo 2020 – 2023

Concepto	Gastos y costos	
	2020	2023
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)		
Valor	77.133.634	133.081.765

Fuente: SI CAPITAL

Tabla N° 81: Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental comparativo 2020 – 2023

Concepto	Resultado	
	2020	2023
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)		
Valor	20.898.673	24.476.890

Fuente: SI CAPITAL

Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental 2020 (Corte 31 de diciembre en miles de \$).

Tabla N° 82: Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental 2020 (Corte 31 de diciembre en miles de \$).

Concepto	Ingresos	Gastos y costos	Resultado
Valor	99.792	78.793	20.999

Fuente: SI CAPITAL

Estado de cambios en el patrimonio 2020 (Corte a 31 de diciembre en miles de \$)

Tabla N° 83: Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental 2020 (Corte 31 de diciembre en miles de \$).

Concepto	Valor
1. Saldo del patrimonio a diciembre 31 de 2019	347.985
2. Variaciones patrimoniales a diciembre 31 de 2020	19.896
3. Saldo del patrimonio a diciembre 31 de 2020	367.881
4. Detalle de las variaciones patrimoniales	
4.1. capital fiscal	213.199
4.2. resultados de ejercicios anteriores	133.683
4.3. resultados del ejercicio	20.998

Fuente: SI CAPITAL in

Logros cuatrienio 2020-2023:

- Elaboración de la resolución 777 de 2022 donde se estableció el nuevo comité de sostenibilidad contable.
- Realización de las debidas depuraciones contables de acuerdo al comité de sostenibilidad contable.
- Generación de los estados financieros mensuales dando cumplimiento a los diferentes entes.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Revisión de todas las cuentas para continuar con las depuraciones contables a que haya lugar.
- Seguir con la Realización de las conciliaciones del saldo disponible en tesorería (Contabilidad, Dirección Distrital de Tesorería y Presupuesto FDLK), cuentas operaciones reciprocas, almacén, cuentas por pagar, anticipos, multas, libros auxiliares y oficiales.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Reuniones mensuales con las diferentes áreas de la alcaldía para poder cumplir con la entrega de la información en los momentos establecidos por las circulares de la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda.

2.12. PRESUPUESTO

En cumplimiento a la Guía de Ejecución, Seguimiento y Cierre Presupuestal 2022 y Programación Presupuestal vigencia 2023 de los Fondos de Desarrollo Local, establecido en la Circular Externa N° DDP-000014 de fecha 27 de septiembre de 2022, expedida por la Directora Distrital de Presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda y por el Subsecretario de Planeación de la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación, radicado con el N° 2022EE45134501, se procede a realizar las actividades que conllevan a expedir el Decreto de liquidación del Presupuesto de La Alcaldía local de Kennedy, así:

La Secretaría Distrital de Hacienda comunica mediante radicado N° 2022EE48245101 de fecha 18 de octubre de 2022, que la Cuota de Asignación de la vigencia 2023 para la Alcaldía Local de Kennedy corresponde a la suma de \$159.702.915.000, desagregado en el presupuesto de rentas e ingresos en \$680.300.000 para ingresos corrientes, \$1.867.222.000 para Recursos de Capital y \$157.155.393.000 en Transferencias de la Administración Central, y desagregado en el presupuesto de Gastos en \$3.846.476.000 para gastos de funcionamiento y \$155.856.439.000 para inversión directa, de acuerdo con la aprobación del CONFIS Distrital del Plan Financiero de la Administración Central 2023 en la sesión del 27 de septiembre de 2022, como los índices de distribución informados por la Secretaría Distrital de Planeación mediante oficio 2-2020-37198 del 24 de agosto de 2020, a la Secretaria Distrital de Hacienda, de conformidad con la proyección de Ingresos Corrientes y Recursos de Capital reportados por el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, y siguiendo los lineamientos Circular CONFIS N° 04 de 2022, de fecha 28 de octubre de 2022, cuyo asunto es: "MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL 2021-2024 Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS".

La Alcaldía Local de Kennedy mediante oficio radicado con el N° 20225820021523 de fecha 11 de noviembre de 2022, radica el Anteproyecto de Presupuesto 2023, en el cuál proyecta unas obligaciones por pagar por valor de \$92.085.106.000, desagregado en \$1.100.145.000 para construir Obligaciones por Pagar de los Gastos de Funcionamiento, \$72.239.961.000 para constituir como Obligaciones por Pagar de la Vigencia Anterior de Inversión y \$18.745.000.000 para constituir como Obligaciones por Pagar de Otras Vigencias de Inversión. Dicha proyección se realiza de conformidad con la ejecución de gastos a 31 de octubre de 2022 de la Alcaldía Local de Kennedy y las estimaciones de ejecución para los meses de noviembre y diciembre de 2022. Dicha estimación se sustenta en el ingreso, con el valor proyectado en la Disponibilidad Inicial, toda vez que, al tener el valor recaudado y no girado, por lo cual corresponde al valor que se proyecta disponible en bancos a 31 de diciembre de 2022.

El Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal – Confis comunica que emitió concepto previo favorable a los Proyectos de Presupuesto de Rentas Ingresos y de Gastos e Inversiones de los Fondos de Desarrollo Local para la vigencia fiscal 2023, a través de la Circular Confis N° 05 de 2022 de fecha 30 de noviembre de 2022, con base en los documentos enviados por cada Alcaldía Local a la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección Distrital de Presupuesto, la

recomendación emitida por la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección Distrital de Presupuesto, la revisión de la Secretaría Distrital de Planeación – Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local y las orientaciones que sobre la inversión local definió el CONFIS, requiriendo que el Proyecto de Presupuesto que se presente a la respectiva Junta Administradora Local (JAL) deberá soportarse en la misma información sobre la cual el CONFIS emitió concepto favorable.

La Junta Administradora Local de Kennedy, mediante el Acuerdo Local N° 03 del 15 de diciembre de 2022 expide el Presupuesto de Ingresos y de Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2023.

El día 20 de diciembre de 2022, el Acuerdo Local N° 03 de 2022 fue debidamente sancionado por la Alcaldesa Local de Kennedy.

El presupuesto anual de ingresos y gastos e inversión de la Alcaldía local de Kennedy para la vigencia fiscal 2023, se liquidó a través del Decreto Local N° 13 expedido el 20 de diciembre de 2022, por la Alcaldesa Local de Kennedy.

2.12.1. PRESUPUESTO INICIAL

Descripción general del componente:

Resultado del ejercicio de programación presupuestal, el cual se liquida a través de Decreto Local y se registra en el sistema de información correspondiente, con el fin de llevar el control de conformidad con las apropiaciones presupuestales aprobadas para cada uno de los rubros.

Resultados 2023

El presupuesto inicial de la Alcaldía Local de Kennedy corresponde a \$251.788.775.000, con ocasión a la cuota asignada por el CONFIS por valor de \$159.702.915.000y a la estimación de saldos en bancos a 31 de diciembre de 2022, por valor de \$91.436.701.000, distribuido en grandes agregados, así:

Tabla N° 84: Presupuesto de ingresos y gastos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS			PRESUPUESTO DE GASTOS		
Valores en millones de pesos			Valores en millones de pesos		
O1	Ingresos	251.788	O2	Gastos	251.788
O10	Disponibilidad Inicial	92.085	O21	Funcionamiento	4.947
O11	Ingresos Corrientes	157.836	O23	Inversión Directa	246.841
O12	Recursos de Capital	1.867	O4	Disponibilidad Final	0

Fuente: Elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

En el presupuesto inicial de Rentas e Ingresos se apropió \$157.155 millones con ocasión a la asignación del CONFIS por Transferencias de la Administración Central, equivalente al 62,4%, distribuidos en \$145.211 millones para libre asignación, \$5.408 millones de sobretasa a la gasolina, destinados a destinados a pavimentos locales, por lo que corresponden a fuente de financiación del rubro Kennedy con mejor movilidad de los Gastos de Inversión Directa y \$6.536 millones por aforo cuya destinación es de libre asignación. Adicional en los ingresos corrientes se encuentran \$680.300.000 asignados de acuerdo con la estimación de recaudos asociados a multas y sanciones y \$1.867.222.000 asignados en \$1.000 millones conforme a la proyección de ingresos y al comportamiento de recaudo asociado a reintegros y en \$867 con ocasión a rendimientos financieros recaudados en la vigencia 2022, que no fueron incorporados presupuestalmente en dicha vigencia.

Dentro del presupuesto inicial de Gastos e Inversiones se asignó una apropiación del 36,57% correspondiente a \$92.085.106.000 para la constitución de cuentas por pagar, respaldado con la apropiación de la Disponibilidad Inicial, el cual fue distribuido en \$1.100 millones, siendo el (22.24%) de lo apropiado en los Gastos de Funcionamiento, y en \$90.985 millones, siendo el (36.86%) de lo apropiado en los Gastos de Inversión.

2.12.2. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Descripción general del componente:

El módulo 3 del Manual Operativo del Distrito enfocado en los Fondos de Desarrollo Local, aprobado mediante la Resolución SDH - 000191 del 22 de septiembre de 2017, precisa que "Las modificaciones presupuestales buscan adecuar el presupuesto a nuevas condiciones económicas, sociales o de cualquier otra índole que se presenten durante la ejecución de los proyectos de inversión o de los gastos de funcionamiento y que no hayan sido previstas durante la etapa de programación presupuestal. La modificación presupuestal es una variación mediante la cual, y por acto administrativo, se aumentan o disminuyen las cuantías de las apropiaciones para complementar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la ley y los acuerdos, lo mismo que cancelar o aplazar las apropiaciones aprobadas."

Acciones estratégicas realizadas en el 2023:

- Desde las Coordinaciones Administrativa y Financiera y de Inversión Local realizaron las proyecciones de la manera más ajustada, para establecer las necesidades y los saldos libres de afectación susceptibles de traslado.
- Se adelantaron las gestiones necesarias para realizar liberación de recursos con ocasión a la liquidación de contratos de prestación de servicios y de bienes y servicios.

Resultados 2023

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

En el mes de junio se expedieron dos decretos con ocasión a modificaciones presupuestales en el presupuesto de Gastos e Inversiones, conforme al siguiente detalle:

Decreto 02 de 2023 – mayo 17 de 2023

De conformidad con lo establecido en la Circular Externa N° DDP-000014 de fecha 27 de septiembre de 2022, la Secretaría de Planeación Distrital emitió concepto favorable al ajuste de obligaciones por pagar mediante oficio 2-2023-21016 de fecha 03 de marzo de 2023, y a través de comunicado 2023EE129842O1 de fecha 15 de mayo de 2023, de la Dirección Distrital de Presupuesto, se recibe concepto favorable sobre la modificación presupuestal asociada al ajuste por cierre presupuestal. En mérito de lo anteriormente expuesto, la Alcaldesa Local de Kennedy, mediante el Decreto en mención, ajusta el Presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal 2023, así:

Tabla N° 85: Presupuesto de gastos

CÓDIGO	RUBRO	CONTRA CRÉDITOS	CREDITOS
O2	Gastos	8.844.677.491	7.767.548.267
O21	Funcionamiento	13.203.258	12.115.387
O2190	Obligaciones por Pagar Funcionamiento	13.203.258	12.115.387
O219001	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Vigencia Anterior	0	12.115.387
O219002	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Otras Vigencias	13.203.258	0
O23	Inversión	8.831.474.233	7.755.432.880
O2306	Obligaciones por Pagar Inversión	8.831.474.233	7.755.432.880
O230616	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	8.831.474.233	5.092.082.071
O23061601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	4.195.884.894	18.870.226
O23061602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecir a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	164.377.391	57.872.759
O23061603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	549.105.147	0
O23061604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	0	5.015.339.086
O23061605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	3.922.106.801	0
O230690	Obligaciones por pagar Inversión vigencias anteriores	0	2.663.350.809
O4	Disponibilidad final	0	1.077.129.224

Fuente: elaboración propia

Decreto 03 de 2023 – mayo 30 de 2023

Que, con ocasión a la ejecución del convenio, la Secretaría de Gobierno y los citados Fondos de Desarrollo Local entablaron el 2 de mayo de 2018 demanda de controversias contractuales contra la Secretaría Distrital de Movilidad, la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV), el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P (EAAB), el Jardín Botánico “José Celestino Mutis” y

el Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON) con el fin de que se declarara el incumplimiento contractual del convenio interadministrativo de cooperación No. 1292 de 2012 por parte de la UAERMV, se reconocieran los perjuicios ocasionados a los Fondos de Desarrollo Local de Bogotá con el incumplimiento y se liquidara judicialmente el acuerdo de voluntades, ante la Subsección C de la Sección Tercera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

Que el Tribunal administrativo de Cundinamarca, sección Tercera, Subsección C, con ponencia del Magistrado José Elver Muñoz Barrera, bajo radicado Número 25000-23-36-000-2018-00343-00, Resolvió Aprobar la conciliación judicial parcial permitiendo la liberación de saldos y rendimientos financieros derivados del Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 1292 de 2012.

Que el CONFIS Distrital en sesión Número 03 celebrada el día 31 de marzo de 2023, y de acuerdo con lo establecido en el literal f) del artículo 10° del Decreto Distrital 714 de 1996, y en el artículo 31° del Decreto Distrital 372 de 2010, emitió Concepto Favorable para la adición en el Presupuesto de Ingresos y Gastos 2023 para los 15 Fondos de Desarrollo Local, estableciendo el valor a incorporar para el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, por un valor total de \$ 2.226.031.671, decisión que fue comunicada mediante Circular No. 05 del 5 de abril de 2023.

En mérito de lo anteriormente expuesto, la Alcaldesa Local de Kennedy, mediante el Decreto en mención, ajusta el Presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal 2023, así:

Tabla N° 86: Presupuestos gastos 2023

CÓDIGO	INGRESOS	ADICIONES
O12	Recursos de Capital	2.226.031.671
O1213	Reintegros y otros recursos no apropiados	2.226.031.671
O121301	Reintegros	2.226.031.671

Fuente: elaboración propia

Tabla N° 86: Presupuestos gastos 2023

CÓDIGO	RUBRO	ADICIONES
O2	Gastos	2.226.031.671
O23	Inversión	2.226.031.671
O2301	DIRECTA	2.226.031.671
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	2.226.031.671
O23011602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	667.809.501
O2301160233	Más árboles y más y mejor espacio público	667.809.501
O23011602330000002179	Kennedy con mejores parques	667.809.501
O23011604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	1.558.222.170
O2301160449	Movilidad segura, sostenible y accesible	1.558.222.170
O23011604490000002118	Kennedy con mejor movilidad	1.558.222.170
Total Gastos más Disponibilidad final		2.226.031.671

Fuente: elaboración propia

Decreto 04 de 2023 – mayo 30 de 2023

De conformidad con la Circular N° 04 del 5 de abril de 2023, expedida por el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal - CONFIS, con el comunicado N° 2-2022-38481 de fecha 17 de abril de 2023, emitido por la Dirección Distrital de Planeación y en concordancia con el Acuerdo Local N° 002 del 20 de mayo de 2023 de la Junta Administradora Local de Kennedy, sancionado por la Alcaldesa Local el día 29 de mayo de 2023, la Alcaldía Local de Kennedy procedió a liquidar mediante Decreto la adición presupuestal de excedentes financieros en \$ 1.252.733.653. En mérito de lo anteriormente expuesto, la Alcaldesa Local de Kennedy, mediante el Decreto en mención, ajusta el Presupuesto de Ingresos para la vigencia fiscal 2022, así:

Tabla N° 87: Presupuestos gastos 2023

CODIGO	CONCEPTO	ADICION
O1	INGRESOS	\$1.252.733.653
O12	RECURSOS DE CAPITAL	\$1.252.733.653
O1202	EXCEDENTES FINANCIEROS	\$1.252.733.653
O120203	Fondos de Desarrollo Local	\$1.252.733.653
	TOTAL INGRESOS	\$1.252.733.653

Fuente: elaboración propia

Tabla N° 88: liquidación de presupuestos gastos 2023

CODIGO	CONCEPTO	ADICION
O2	GASTOS	\$1.252.733.653
O23	INVERSIÓN	\$1.252.733.653
O2301	DIRECTA	\$1.252.733.653
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI	\$1.252.733.653
O23011601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1.252.733.653
O2301160121	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	\$200.000.000
O23011601210000002054	Kennedy Cultura en mi Barrio	\$200.000.000
O23011603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$ 878.133.653
O2301160348	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	\$ 878.133.653
O23011603480000002127	Kennedy más segura	\$ 633.000.000
O23011603480000002150	Kennedy con acceso a la justicia	\$ 245.133.653
O23011605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$ 174.600.000
O2301160557	Gestión Pública Local	\$ 174.600.000
O23011605570000002176	Kennedy transparente	\$ 174.600.000
	TOTAL RECURSOS	\$1.252.733.653

Se precisa que mediante el Decreto Local 05 del 31 de mayo de 2023, se modifica el artículo primero del Decreto 004 de 2023 del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, toda vez que se hace necesario desglosar el "ingreso" sin que se afecte de fondo el contenido del Decreto 004 de 2023.

Decreto 06 de 2023 – junio 1 de 2023

De conformidad con el Decreto Local 02 de 2023 de fecha 17 de mayo, expedido por la Alcaldesa Local de Kennedy y en concordancia con el comunicado N° 2023EE03113101 de fecha 10 de febrero de 2023, emitido por la Dirección Distrital de Presupuesto, la Alcaldía Local de Kennedy procedió a liquidar mediante Decreto la disminución del monto programado en la Disponibilidad Inicial en \$1.077.129.224.

En mérito de lo anteriormente expuesto, la Alcaldesa Local de Kennedy, mediante el Decreto en mención, ajusta el Presupuesto de Ingresos para la vigencia fiscal 2022, así:

Tabla N° 89: Presupuestos gastos 2023

Código	Concepto	Reducir
O1	INGRESOS	1.077.129.224
O10	Disponibilidad Inicial	1.077.129.224
O1002	Bancos	1.077.129.224

Fuente: elaboración propia

Efectuada esta operación presupuestal, la Disponibilidad Inicial definitiva debe ser \$91.007.976.776 y la Disponibilidad Final cero (0).

Decreto 07 de 2023 – septiembre 14 de 2023

De conformidad con lo establecido en la Circular Externa N° DDP-000008 de fecha 31 de diciembre de 2020, la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección Distrital de Presupuesto impartió lineamientos para los traslados presupuestales en gastos de funcionamiento, señalando que los mismos deberán ser presentados de manera individual, cuando se requieran modificaciones presupuestales que afecten otros niveles de desagregación, conforme a lo establecido en el manual operativo presupuestal. En mérito de lo anteriormente expuesto, la Alcaldesa Local de Kennedy, mediante el Decreto en mención, ajusta el Presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal 2023, así:

Tabla N° 90: Presupuesto 2023

CÓDIGO	RUBRO	CONTRACRÉDITOS	CREDITOS
O2	Gastos	13.935.016	13.935.016
O21	Funcionamiento	13.935.016	13.935.016
O212	Adquisición de bienes y servicios	13.935.016	13.935.016
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	13.935.016	13.935.016
O2120202	Adquisición de servicios	13.935.016	13.935.016

O2120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	3.935.016	3.935.016
O212020200701	Servicios financieros y servicios conexos	3.935.016	3.935.016
O21202020070103	Servicios de seguros y pensiones (excepto los servicios de reaseguro y de seguridad social de afiliación obligatoria)	3.935.016	3.935.016
O2120202007010301	Servicios de seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	0	3.935.016
O212020200701030102	Ediles	0	3.935.016
O21202020070103010271311	Servicios de Seguros de vida individual	0	3.935.016
O2120202007010305	Otros servicios de seguros distintos a los seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	3.935.016	0
O212020200701030571351	Servicios de seguros de vehículos automotores	3.935.016	0
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	10.000.000	5.200.000
O212020200806	Servicios de apoyo y de operación para la agricultura, la caza, la silvicultura, la pesca, la minería y los servicios públicos	10.000.000	5.200.000
O21202020080686312	Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)	10.000.000	0
O21202020080686330	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)		5.200.000
O2120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0	4.800.000
O212020200904	Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental	0	4.800.000
O21202020090494110	Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	0	4.800.000
Total Gastos más Disponibilidad final		13.935.016	13.935.016

Fuente: elaboración propia

2.12.3. PRESUPUESTO VIGENTE

Descripción general del componente:

El módulo 3 del Manual Operativo del Distrito enfocado en los Fondos de Desarrollo Local, aprobado mediante la Resolución SDH - 000191 del 22 de septiembre de 2017, precisa que: "Las apropiaciones incluidas en el Presupuesto Anual de los F.D.L. son autorizaciones máximas de gasto debidamente aprobadas para ser comprometidas durante la vigencia fiscal respectiva. Las apropiaciones pueden ser modificadas en el transcurso de la vigencia siguiendo los procedimientos establecidos para tal caso."

Acciones estratégicas realizadas en el 2023:

- Realizar la revisión periódica del Ranking de los Fondos de Desarrollo Local, así como los porcentajes de cumplimiento de la ejecución presupuestal, con el fin de verificar que procesos debían un seguimiento más pormenorizado.

Resultados 2023

El presupuesto vigente de la Alcaldía Local de Kennedy con corte a 30 de septiembre de 2023 es de **\$254.189.657.100**, en el marco de los Decretos 02, 03, 04, 05, 06 y 07 de 2023, mediante se efectúa una modificación en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy como se evidencia a continuación:

Tabla N° 91: Presupuesto de ingresos 2023

PRESUPUESTO DE INGRESOS					
Valores en millones de pesos					
Código	Rubro	Inicial	Reducciones	Adiciones	Vigente
O1	Ingresos	251.788	1.077	3.479	254.190
O10	Disponibilidad Inicial	92.085	1.077	0	91.008
O11	Ingresos Corrientes	157.836	0	0	157.836
O12	Recursos de Capital	1.867	0	3.479	5.346
	Total	251.788	1.077	3.479	254.190

Fuente: elaboración propia

Tabla N° 92: Presupuesto de gastos 2023

PRESUPUESTO DE GASTOS							
Valores en millones de pesos							
Código	Rubro	Inicial	Reducciones	Adiciones	Contra créditos	Créditos	Vigente
O2	Gastos	251.788	0	3.479	8.845	7.768	254.190
O21	Funcionamiento	4.947	0	0	13	12	4.946
O23	Inversión Directa	246.841	0	3.479	8.831	7.755	249.244
O4	Disponibilidad Final	0	1.077	0	0	1.077	0
	Total	251.788	1.077	3.479	8.845	8.845	254.190

Fuente: elaboración propia

Presupuesto de Ingresos:

El Presupuesto inicial de Rentas e Ingresos del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy está compuesto por la estimación de la Disponibilidad Inicial, que corresponde a la estimación del disponible en caja a 31 de diciembre, los Ingresos Corrientes que se percibe por multas, sanciones e intereses moratorios, venta de bienes y servicios, las Transferencias Administración Central (Participación de los ingresos corrientes del Distrito), entre otros, y por Recursos de Capital a través del que se recauda rendimientos financieros, reintegros.

El recaudo del mes de octubre corresponde a \$2.173.899.110, generando así un recaudo acumulado a este corte por valor de **\$255.054.861.201**, equivalente a 100,34%, frente al presupuesto vigente, como se detalla a continuación:

Tabla N° 93: Presupuesto de gastos 2023

Código	Rubro	Octubre 2023		% Var
		Presupuesto Vigente	Recaudo	
O10	Disponibilidad Inicial	91.008	91.008	100%
O11	Ingresos Corrientes	157.836	157.653	100%
O110203	Multas, sanciones e intereses de mora	680	495	73%
O110203001	Multas y sanciones	500	377	75%
O11020300104	Sanciones contractuales	0	0	
O11020300105	Sanciones administrativas	500	1	0%
O11020300106	Sanciones fiscales	0	376	
O11020300120	Multas código nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	0	15	
O1102030012099	Urbanísticas	0	15	
O11020300123	Sanciones urbanísticas	180	103	57%
O110205	Venta de Bienes y Servicios	0	2	634%
O110205001	Ventas de establecimientos de mercado	0	2	634%
O11020500109	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0	2	634%
O1102050010901	Servicios de la administración pública y otros servicios prestados a la comunidad en general	0	2	634%
O110205001090101	Servicios administrativos del gobierno	0	2	634%
O11020500109010112	Servicios ejecutivos de la administración pública	0	2	634%
O110206	Transferencias corrientes	157.155	157.155	100%
O110206006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	157.155	157.155	100%
O11020600606	Otras unidades de gobierno	157.155	157.155	100%
O12	Recursos de Capital	5.346	6.394	120%
O1202	Excedentes Financieros	1.253	1.253	100%
O120203	Fondos de Desarrollo Local	1.253	1.253	100%
O1205	Rendimientos Financieros	110	1.977	1797%
O120502	Depósitos	110	1.977	1797%
O12050205	Recursos propios de libre destinación	110	1.977	1797%
O1210	Recursos del balance	757	757	0
O121002	Superávit fiscal	757	757	0
O12100204	No incorporado de vigencias anteriores	757	757	0
O1210020403	Ingresos de libre destinación	757	757	0
O1213	Reintegros y otros recursos no apropiados	3.226	2.408	75%
O121301	Reintegros	3.226	2.408	75%
	Total	254.190	255.05	100,34%

Fuente: elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

Se evidencia recaudo en los rubros Urbanísticas y Sanciones Fiscales, rubro sin apropiación presupuestal; y los rubros Servicios ejecutivos de la administración pública y Recursos propios de libre destinación, con ocasión a menor valor proyectado por fotocopias y mayor recaudo por Rendimientos Financieros, generando así la necesidad de realizar seguimiento con el fin de identificar una posible adición presupuestal, de conformidad con este mayor valor recaudado y/o una sustitución de fuentes.

El recaudo más representativo del mes de octubre corresponde al ingreso por valor de \$2.173.899.110 por concepto de transferencias corrientes.

A continuación, se presenta un ejercicio comparativo del recaudo a corte 31 de octubre de las vigencias 2022 y 2023, y las variaciones que se evidencian al respecto:

Tabla N° 94: Presupuesto 2023

Rubro	Octubre 2023		Octubre 2022		% Var
	Presupuesto Vigente	Recaudo	Presupuesto Vigente	Recaudo	
Disponibilidad Inicial	91.008	91.008	67.800	67.800	34%
Ingresos Corrientes	157.836	157.653	128.250	128.826	22%
... Multas, sanciones e intereses de mora	680	495	188	764	-35%
... Venta de Bienes y Servicios	0	2	1	0	426%
... Transferencias corrientes	157.155	157.155	128.062	128.062	23%
Recursos de Capital	5.346	6.394	805	4.125	55%
... Excedentes Financieros	1.253	1.253	0	2.303	-46%
... Rendimientos Financieros	110	1.977	0	351	464%
... Recursos del balance	757	757	0	0	
... Reintegros y otros recursos no apropiados	3.226	2.408	805	1.472	64%
Ingresos	254.190	255.055	196.855	200.752	27%

Fuente: elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

La diferencia evidenciada entre ambas vigencias se atribuye principalmente a la variación en la cuota de asignación de Transferencias de la nación, toda vez que incrementa para la vigencia 2023, pese el valor recaudado con ocasión a Excedentes Financieros es mayor en la vigencia 2022 que en la vigencia 2023. Sin embargo, se resalta que, excluyendo estas partidas en las respectivas vigencias, el valor recaudado 2023 asciende a (\$5.639 millones) y el de la vigencia 2022 equivale a (\$2.5887 millones), reflejando una variación del 118% entre ambas vigencias, siendo más representativo el recaudo por reintegros, teniendo en cuenta el recaudo realizado con ocasión a los recursos liberados del acuerdo conciliatorio parcial Convenio Interadministrativo de Cooperación No 1292 del 2012 por valor de \$ 2.226 millones, seguido del recaudo de rendimientos financieros. Así como también el recaudo realizado por Superávit Fiscal por valor de \$757 millones.

Presupuesto de Gastos:

El Presupuesto inicial de Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy está compuesto por la asignación de recursos presupuestales para ejecución en la vigencia, discriminado en los proyectos de inversión y la estimación de las Obligaciones por Pagar realizada por la Alcaldía como se expuso anteriormente.

A corte 31 de octubre de 2023, se evidencia la ejecución presupuestal detallada a continuación:

Tabla N° 95: Presupuesto 2023

Código	Presupuesto Vigente	CDP'S	%	CRP'S	% vs CDP	Giro	% vs CRP
Vigencia	3.846	3.711	96%	3.448	92,9%	2.488	72%
OxP Vigencia Anterior	1.062	1.062	100%	1.062	100,0%	879	83%
OxP Otras Vigencias	37	22	59%	22	100,0%	18	82%
Funcionamiento	4.946	4.795	97%	4.532	95%	3.386	75%
Directa	159.335	144.255	91%	137.704	95,5%	55.478	40%
OxP Vigencia Anterior	68.501	68.380	100%	68.380	100,0%	47.144	69%
OxP Otras Vigencias	21.408	19.449	91%	19.449	100,0%	9.800	50%
Inversión	249.244	232.084	93%	225.533	97%	112.422	50%
Disponibilidad Final	0	0		0		0	
TOTAL	254.190	236.879	93%	230.065	97%	115.808	50%

Fuente: elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

El porcentaje de participación del presupuesto vigente en relación con el total del presupuesto de la Alcaldía Local de Kennedy es del 1,95% para los Gastos de Funcionamiento y del 98,05% para los Gastos de Inversión.

De igual manera se evidencia que el presupuesto asignado para ejecución de la vigencia corresponde al 64,20% del presupuesto vigente y las Obligaciones por Pagar equivalen al 35,80%.

A continuación, se presenta un ejercicio comparativo de los compromisos y giros a corte 31 de octubre de las vigencias 2022 y 2023, y las variaciones que se evidencian al respecto:

Tabla N° 96: Presupuesto 2023

Rubro	Octubre 2023			Octubre 2022			%
	Presupuesto Vigente	CRP'S	Giro	Presupuesto Vigente	CRP'S	Giro	
Vigencia	3.846	3.448	2.488	3.553	3.003	1.742	15%
OxP Vigencia Anterior	1.062	1.062	879	713	713	574	49%
OxP Otras Vigencias	37	22	18	38	31	19	-30%
Funcionamiento	4.946	4.532	3.386	4.303	3.747	2.334	21%
Directa	159.335	137.704	55.478	129.911	106.176	47.611	30%
OxP Vigencia Anterior	68.501	68.380	47.144	45.374	45.256	27.747	51%
OxP Otras Vigencias	21.408	19.449	9.800	19.569	19.258	9.740	1%
Inversión	249.244	225.533	112.422	194.855	170.690	85.099	32%
Disponibilidad Final	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	254.190	230.065	115.808	199.158	174.437	87.433	32%

Fuente: elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

De lo anterior se concluye que en la variación positiva de 32 puntos en los compromisos es parcialmente atribuible a la constitución de obligaciones por pagar, siendo este en la vigencia 2022 de \$65.258 millones, mientras que para la vigencia 2023 de \$88.913 millones, toda vez que, en los compromisos de la vigencia de Funcionamiento y de Inversión Directa, aumentan en 29 puntos a los adquiridos en la vigencia 2022, pasando de \$109.180 millones con corte a 31 de octubre de 2022 a \$141.152 al mismo corte en la presente vigencia, teniendo en cuenta la generación de Certificados de Registro Presupuestal que respaldan la Contratación de Prestación de Servicios de la vigencia 2023, la suscripción de los convenios de Parceros por Bogotá, de Ingreso Mínimo Garantizado y de subsidio tipo C, y de los proyectos de Kennedy con mejor movilidad, asociado a los contratos de mantenimiento de malla vial y Kennedy con mejores parques, asociado a los contratos de mantenimiento de parques vecinales y de bolsillo y la constitución de las obligaciones por pagar una vez se surtió el proceso de ajuste presupuestal en el marco del Decreto 02 de 2023.

2.12.4. DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES

Descripción general del componente:

El módulo 3 del Manual Operativo del Distrito enfocado en los Fondos de Desarrollo Local, aprobado mediante la Resolución SDH - 000191 del 22 de septiembre de 2017, precisa que: "El Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP es el documento con el cual se garantiza la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para la asunción de compromisos con cargo al presupuesto de la respectiva vigencia fiscal. Este es expedido por el responsable del Presupuesto del F.D.L. a través del sistema oficial de información presupuestal vigente. Es importante resaltar que solamente son válidos los expedidos por el sistema oficial de información vigente, con la única excepción de los destinados a respaldar compromisos que afecten presupuestos de vigencias futuras. Este documento afecta preliminarmente el Presupuesto mientras se perfecciona el compromiso y se efectúa el correspondiente registro presupuestal. Cada Fondo de Desarrollo Local deberá llevar un registro de los certificados que permita determinar los saldos de apropiación disponibles para expedir nuevas disponibilidades. La expedición del CDP se sujeta al valor del saldo de apropiación disponible presupuestal."

Acciones estratégicas realizadas en el 2023:

- Desde el equipo de inversión local se realizó un cronograma ajustado a las necesidades y a la vigencia actual, así mejorando las falencias presentadas en la vigencia anterior, con el fin de realizar las publicaciones para contratación con anterioridad. Esto conlleva a la expedición temprana de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal.

Resultados 2023

DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES

Los certificados de disponibilidad presupuestal expedidos en el mes de octubre fueron por la suma de \$1.908.874.730, representan el 0,81% del valor acumulado de CDP'S expedidos a este corte, por la suma de **\$236.879.134.222**, equivalente al 93,19%, en relación con el presupuesto vigente, como se detalla a continuación:

Tabla N° 97: Presupuesto 2023

Rubro	Presupuesto Vigente	CDP'S	Apropiación Disponible	%
Gastos	254.190	236.879	17.311	93,19%
Funcionamiento	4.946	4.795	151	96,95%
Gastos de personal	1.190	1.190	0	100,00%
Planta de personal permanente	1.190	1.190	0	100,00%
Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	1.190	1.190	0	100,00%
Adquisición de bienes y servicios	2.657	2.521	136	94,89%
Adquisiciones diferentes de activos	2.657	2.521	136	94,89%
Materiales y suministros	182	169	13	93,04%
Adquisición de servicios	2.475	2.352	123	95,02%
Obligaciones por Pagar Funcionamiento	1.099	1.084	15	98,64%
Obligaciones por Pagar Funcionamiento Vigencia Anterior	1.062	1.062	0	100,00%
Obligaciones por Pagar Funcionamiento Otras Vigencias	37	22	15	59,36%
Inversión	249.244	232.084	17.160	93,12%
DIRECTA	159.335	144.255	15.080	90,54%
Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	159.335	144.255	15.080	90,54%
Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	65.023	64.452	571	99,12%
Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	12.268	9.642	2.627	78,59%
Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	9.736	9.494	242	97,52%
Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	37.928	33.883	4.046	89,33%
Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	34.380	26.785	7.595	77,91%
Obligaciones por Pagar Inversión	89.909	87.829	2.080	97,69%
Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	68.501	68.380	120	99,82%
Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	20.284	20.265	20	99,90%
Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	8.603	8.595	8	99,91%
Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	7.006	7.002	4	99,94%
Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	24.608	24.607	1	100,00%
Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	8.000	7.912	88	98,90%
Obligaciones por pagar Inversión vigencias anteriores	21.408	19.449	1.959	90,85%
Disponibilidad final	0	0	0	
Total Gastos más Disponibilidad final	254.190	236.879	17.311	93,19%

Fuente: elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

El 37,54% de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal expedidos a 31 de octubre, surtieron con ocasión a la constitución de obligaciones por pagar, el 60,90% para los procesos contractuales de la Inversión Directa, principalmente los asociados a la Contratación por Prestación de Servicios, a la suscripción de los convenios de Parceros por Bogotá y de Ingreso Mínimo Garantizado, y de los proyectos de Kennedy con mejor movilidad, asociado a los contratos de mantenimiento de malla vial y Kennedy con mejores parques, y el 1,57% para dar cumplimiento con los pagos de honorarios de ediles y pago de servicios públicos de la vigencia, y demás contrataciones realizadas a través de los gastos de funcionamiento.

2.12.5. COMPROMISOS PRESUPUESTALES

Descripción general del componente:

El módulo 3 del Manual Operativo del Distrito enfocado en los Fondos de Desarrollo Local, aprobado mediante la Resolución SDH - 000191 del 22 de septiembre de 2017, precisa que: " El Certificado de Registro Presupuestal (Ilustración 31) es "el documento mediante el cual se perfecciona el compromiso y se afecta en forma definitiva la apropiación, garantizando que sólo se utilizará para tal fin. En este registro se deberá indicar claramente el valor y el plazo de las prestaciones a las que haya lugar. Esta operación es un requisito de perfeccionamiento de estos actos administrativos y deberá efectuarse después de la firma del contrato y antes del acta de iniciación del mismo en los términos y con el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas legales vigentes. Los CRP deben ser expedidos a través del sistema de información presupuestal vigente"

Acciones estratégicas realizadas en el 2023:

- Realizar la revisión periódica del Ranking de los Fondos de Desarrollo Local, así como los porcentajes de cumplimiento de la ejecución presupuestal, con el fin de verificar que procesos tenían un seguimiento más pormenorizado.

Resultados 2023

COMPROMISOS PRESUPUESTALES

Los compromisos presupuestales del mes de octubre corresponden a \$20.840.113.850, representan el 9,06% del valor de compromisos acumulados a este corte, por la suma de **\$230.064.904.293**, equivalente a 90,51%, frente al presupuesto vigente, como se detalla a continuación:

Tabla N° 98: Presupuesto 2023

Rubro	Presupuesto Vigente	CDP'S	CRP'S	Apropiación por Comprometer	%
Gastos	254.190	236.879	230.065	24.125	97,12%
Funcionamiento	4.946	4.795	4.532	414	94,51%
Gastos de personal	1.190	1.190	1.174	15	98,70%
Planta de personal permanente	1.190	1.190	1.174	15	98,70%
Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	1.190	1.190	1.174	15	98,70%
Adquisición de bienes y servicios	2.657	2.521	2.273	384	90,17%
Adquisiciones diferentes de activos	2.657	2.521	2.273	384	90,17%
Materiales y suministros	182	169	107	75	63,38%
Adquisición de servicios	2.475	2.352	2.166	309	92,10%
Obligaciones por Pagar Funcionamiento	1.099	1.084	1.084	15	100,00%
Obligaciones por Pagar Funcionamiento Vigencia Anterior	1.062	1.062	1.062	0	100,00%
Obligaciones por Pagar Funcionamiento Otras Vigencias	37	22	22	15	100,00%
Inversión	249.244	232.084	225.533	23.711	97,18%
DIRECTA	159.335	144.255	137.704	21.631	95,46%
Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	159.335	144.255	137.704	21.631	95,46%

Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	65.023	64.452	63.282	1.741	98,18%
Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	12.268	9.642	8.080	4.189	83,80%
Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	9.736	9.494	9.214	522	97,05%
Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	37.928	33.883	32.270	5.659	95,24%
Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	34.380	26.785	24.860	9.520	92,81%
Obligaciones por Pagar Inversión	89.909	87.829	87.829	2.080	100,00%
Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	68.501	68.380	68.380	120	100,00%
Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	20.284	20.265	20.265	20	100,00%
Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	8.603	8.595	8.595	8	100,00%
Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	7.006	7.002	7.002	4	100,00%
Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	24.608	24.607	24.607	1	100,00%
Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	8.000	7.912	7.912	88	100,00%
Obligaciones por pagar Inversión vigencias anteriores	21.408	19.449	19.449	1.959	100,00%
Disponibilidad final	0	0	0	0	
Total Gastos más Disponibilidad final	254.190	236.879	230.065	24.125	97,12%

Fuente: elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

Los compromisos adquiridos a 31 de octubre de 2023, equivalen el 97,12% de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal a este corte, siendo así el valor por pendiente por comprometer de \$24.125 millones, desagregado en el 96.14% en los procesos de Inversión Directa que se encuentran dentro de sus tiempos de contratación, asociados principalmente a contratar las obras de conservación de la malla vial, ciclo infraestructura, espacio público y acciones de movilidad de la Localidad de Kennedy y el 3,86% atribuibles a los compromisos a adquirir con ocasión al consumo de servicios públicos de la vigencia, adquisición de servicios de alquiler y/o mantenimiento de equipos de cómputo, publicidad y seguros, así como al pago de honorarios de los ediles de la localidad

2.12.6. GIROS PRESUPUESTALES

Descripción general del componente:

El módulo 3 del Manual Operativo del Distrito enfocado en los Fondos de Desarrollo Local, aprobado mediante la Resolución SDH - 000191 del 22 de septiembre de 2017, precisa que: "El giro presupuestal es la autorización dada por el ordenador del gasto y el responsable de presupuesto de cada F.D.L. al Tesorero Distrital para efectuar los pagos en desarrollo de los compromisos y obligaciones que adquieren las localidades en cada vigencia, previa verificación de que el CRP corresponda al compromiso objeto de pago y que exista saldo suficiente para cubrir el respectivo giro presupuestal."

Acciones estratégicas realizadas en el 2023:

- Desde la Coordinación Administrativa y Financiera se realizaron los ejercicios de programación y reprogramación del PAC de la mano con los referentes de inversión.

Resultados 2023

GIROS PRESUPUESTALES

Los giros presupuestales del mes de octubre corresponden a \$8.731.536.997, representan el 7,54% del valor de giros acumulados a este corte, por la suma de **\$115.807.913.102**, equivalente a 50,34%, de los compromisos presupuestales adquiridos a 31 de octubre de 2023, como se detalla a continuación:

Tabla N° 99: Presupuesto 2023

Rubro	Presupuest o Vigente	CDP'S	CRP'S	Giro	%
Gastos	254.190	236.87	230.06	115.80	50,34
		9	5	8	%
Funcionamiento	4.946	4.795	4.532	3.386	74,71
					%
Gastos de personal	1.190	1.190	1.174	904	76,97
					%
Planta de personal permanente	1.190	1.190	1.174	904	76,97
					%
Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	1.190	1.190	1.174	904	76,97
					%
Adquisición de bienes y servicios	2.657	2.521	2.273	1.584	69,69
					%
Adquisiciones diferentes de activos	2.657	2.521	2.273	1.584	69,69
					%
Materiales y suministros	182	169	107	28	25,74
					%
Adquisición de servicios	2.475	2.352	2.166	1.557	71,87
					%
Obligaciones por Pagar Funcionamiento	1.099	1.084	1.084	897	82,78
					%
Obligaciones por Pagar Funcionamiento Vigencia Anterior	1.062	1.062	1.062	879	82,79
					%
Obligaciones por Pagar Funcionamiento Otras Vigencias	37	22	22	18	82,19
					%
Inversión	249.244	232.08	225.53	112.42	49,85
		4	3	2	%
DIRECTA	159.335	144.25	137.70	55.478	40,29
		5	4		%
Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	159.335	144.25	137.70	55.478	40,29
		5	4		%
Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	65.023	64.452	63.282	40.416	63,87
					%
Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	12.268	9.642	8.080	0	0,00%

Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	9.736	9.494	9.214	1.219	13,23 %
Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	37.928	33.883	32.270	134	0,41%
Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	34.380	26.785	24.860	13.709	55,15 %
Obligaciones por Pagar Inversión	89.909	87.829	87.829	56.944	64,84 %
Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	68.501	68.380	68.380	47.144	68,94 %
Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	20.284	20.265	20.265	14.958	73,82 %
Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	8.603	8.595	8.595	5.577	64,89 %
Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	7.006	7.002	7.002	3.617	51,67 %
Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	24.608	24.607	24.607	16.488	67,00 %
Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	8.000	7.912	7.912	6.503	82,19 %
Obligaciones por pagar Inversión vigencias anteriores	21.408	19.449	19.449	9.800	50,39 %
Disponibilidad final	0	0	0	0	
Total Gastos más Disponibilidad final	254.190	236.879	230.065	115.808	50,34 %

Fuente: elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

Los \$114.257 millones de pesos pendientes por girar de los compromisos adquiridos, se encuentran de una manera representativa en las obligaciones por pagar a 31 de diciembre de 2022, constituidas en la presente vigencia, equivalentes al 27,19%, toda vez que la mayoría de los contratos con saldo se encuentran en ejecución a este corte. El 71.97% se encuentran asociados a los compromisos adquiridos en los rubros de inversión directa de la vigencia. El 0.84% corresponde al saldo de los contratos de vigilancia y, aseo y cafetería.

Se resalta que la relación compromiso-giro de los rubros de Inversión Directa de la vigencia, se encuentran con una ejecución del 40,29%, la cual es directamente proporcional al plazo de los contratos suscritos por esta vía, adicional se precisa que el 39% de participación en el valor pendiente por girar de Inversión Directa, cuyo contrato principal corresponde a Contratar las obras de construcción de la malla vial local y su espacio público asociado, el cual adicional se encuentra se suscribió con parte de financiación en vigencias futuras, el cual fue adjudicado en el mes de septiembre 2022, y cuyas vigencias futuras fueron financiadas con el presupuesto 2023, mediante los CDP's 1, 2, 3, 4 y 5 de la presente vigencia, y con un 19% de participación en el valor pendiente por girar de Inversión Directa, se registran las Contrataciones por Prestación de Servicios de personas naturales, con giro de honorarios mensual y fecha de terminación a 31 de diciembre de 2023 en su mayoría, las cuales se realizan principalmente a través de la meta Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Y finalmente, entre los más representativos, se encuentran los proyectos inherentes a la meta Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible, con un 28%

pendiente de giro de Inversión Directa se concentra en los proyectos asociados a la meta Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política, cuyos contratos más relevantes se suscriben por los proyectos de Kennedy Productiva, Kennedy cultura en mi barrio y Kennedy Solidaria.

2.12.7. OBLIGACIONES POR PAGAR

Descripción general del componente:

El módulo 3 del Manual Operativo del Distrito enfocado en los Fondos de Desarrollo Local, aprobado mediante la Resolución SDH - 000191 del 22 de septiembre de 2017, precisa que: "Las Obligaciones por Pagar son los compromisos legalmente adquiridos por el Fondo de Desarrollo Local durante la vigencia en curso y anteriores que no se alcancen a pagar al cierre de la vigencia."

Acciones estratégicas realizadas en el 2023:

- Se creó un equipo interdisciplinario, con el fin de realizar acompañamiento directo a los referentes de inversión para la liquidación de contratos finalizados y con saldo presupuestal.
- Seguimiento periódico a la matriz de obligaciones por pagar entre los diferentes actores de la Alcaldía, permitiendo así el control y la gestión de los saldos presupuestales allí registrados.

Resultados 2023

OBLIGACIONES POR PAGAR

De las obligaciones por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2022, por valor de **\$91.007.976.776**, a 30 de septiembre de 2023 se encuentra que existe un compromiso presupuestal de \$89.079.001.626, con un giro presupuestal por valor de \$57.841.838.808.

Tabla N° 100: Obligaciones por pagar 2023

Rubro	OxP Constituída	Apropiada	CRP's	Giro	Liberaciones	Saldo
OxP Vigencia Anterior	1.062	1.062	1.062	879	0	183
OxP Otras Vigencias	37	37	22	18	15	4
Funcionamiento	1.099	1.099	1.084	897	15	187
OxP Vigencia Anterior	68.501	68.501	68.380	47.144	127	21.236
OxP Otras Vigencias	21.408	21.408	19.449	9.800	1.952	9.649
Inversión	89.909	89.909	87.829	56.944	2.080	30.885
TOTAL	91.008	91.008	88.913	57.842	2.095	31.071

Fuente: elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

Al corte 31 de octubre de 2023, se encuentra pendiente de giro y/o proceso de liberación de recursos el 34.14% de las obligaciones por pagar constituidas.

Las liberaciones realizadas a 31 de octubre de 2023, por valor de \$2.094.665.602, corresponden a los valores reintegrados al presupuesto mediante las actas de liberación 1 de 2023, 11 de 2022, 2 de 2023, 3 de 2023 y 4 de 2023, conforme se detallan a continuación. Dichos valores se encuentran susceptibles de traslado de conformidad con las decisiones de la administración. Los valores liberados corresponden al 2.30% de las obligaciones por pagar constituidas.

Tabla N° 101: Presupuesto 2023

Concepto	Funcionamiento		Inversión		Total
	Vigencia Anterior	Otras Vigencias	Vigencia Anterior	Otras Vigencias	
Acta 1	0	0	1.001	0	1.001
Acta 11-2022	0	1	0	808.476.798	808.476.799
Acta 2	0	0	27.480.000	921.167.065	948.647.065
Acta 3	0	14.955.194	39.580.947	117.314.144	171.850.285
Acta 4	0	0	60.429.320	105.261.132	165.690.452
Total	0	14.955.195	127.491.268	1.952.219.139	2.094.665.602

Fuente: elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

2.12.8. CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUALIZADO DE CAJA

Descripción general del componente:

El módulo 3 del Manual Operativo del Distrito enfocado en los Fondos de Desarrollo Local, aprobado mediante la Resolución SDH - 000191 del 22 de septiembre de 2017, precisa que: "Este es el instrumento financiero mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles de la localidad, y el monto máximo mensual de pagos, con el fin de cumplir sus compromisos, debiendo realizar los pagos acordes con los montos aprobados en él"

Acciones estratégicas realizadas en el 2023:

- Se realizó reporte diario a las autorizaciones de giro frente a la meta.
- Desde la Coordinación Administrativa y Financiera se realizaron los ejercicios de programación y reprogramación del PAC de la mano con los referentes de inversión.

Resultados 2023

CUMPLIMIENTO DE PAC

Desde las áreas ejecutoras de la Alcaldía Local de Kennedy en cabeza del área Gestión del Desarrollo, Administrativa y Financiera, se realizó una programación de PAC para la presente vigencia, por valor de \$111.654.799.437 y un rezago de \$140.133.221.563, conforme el siguiente detalle:

Tabla N° 102: Cumplimiento PAC 2023

Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Rezago	Total
PAC Inicial	4.44	6.21	6.44	7.56	9.85	7.26	8.31	18.01	7.94	12.38	8.03	15.17	140.1	251.7
	4	2	6	4	8	9	0	8	2	5	1	6	33	88

Fuente: elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

La ejecución del PAC para el primer trimestre se presenta a continuación:

Tabla N° 103: cumplimiento PAC 2023 (primer trimestre)

Período	PAC Programado	Ejecución	% cumplimiento
Enero	4.444	4.444	100,00%
Febrero	6.212	6.211	99,99%
Marzo	6.446	5.832	90,47%
Total	17.102	16.486	96,40%

Fuente: elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

En concordancia con la solicitud realizada por el área Gestión del Desarrollo, Administrativa y Financiera en el mes de marzo, se realiza programación del PAC para el segundo trimestre, así

Tabla N° 104: cumplimiento PAC 2023 (primer trimestre)

Período	Abr	May	Jun
Reprogramación PAC	8.007	6.913	5.489

Fuente: elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

Dicha reprogramación se financia afectando el valor programado para el mes de noviembre 2023 en \$4.282 millones, reprogramando el PAC para la presente vigencia así:

Tabla N° 105: cumplimiento PAC 2023 (primer trimestre)

Período	En e	Fe b	Ma r	Ab r	Ma y	Jun	Jul	Ago	Se p	Oct	Nov	Dic	Reza go	Sin ejecu tar	Total
PAC Inicial	4.444	6.212	6.446	7.564	9.858	7.269	8.310	18.018	7.942	12.385	8.031	15.176	140.133	0	251.788
Reprogra mación 1	4.444	6.211	5.837	8.007	6.913	5.489	8.310	18.018	7.942	12.385	12.313	15.176	140.133	610	251.788
Diferencia	0	1	609	-443	2.945	1.779	0	0	0	0	-4.282	0	0	-610	0

Fuente: elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

La diferencia en el primer trimestre corresponde al valor sin ejecutar en relación con la programación inicial del PAC, como se evidencia en la penúltima casilla.

Ahora bien, en el mes de mayo se hizo necesario solicitar dos PAC Adicional, uno por valor de \$8.181.860.000, con el fin de dar cubrimiento al pago único en el marco del Convenio Interadministrativo No. Atenea-Conv-FDL-014-2023 suscrito entre la Agencia Distrital de Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, con número interno del Fondo de Desarrollo Local CIA-523-2023, y otro por un valor de \$1.782.000.000, con el fin de dar cubrimiento al pago único en el marco del Convenio Interadministrativo No. 5714-2023 suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, con número interno del Fondo de Desarrollo Local CIA-432-2023. Ambas solicitudes de PAC adicional, se financia afectando el valor programado en el rezago, reprogramando nuevamente la vigencia así:

Tabla N° 106: cumplimiento PAC 2023

Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Rezago	Sin ejecu tar	Total
PAC Inicial	4.444	6.212	6.446	7.564	9.858	7.269	8.310	18.018	7.942	12.385	8.031	15.176	140.133	0	251.788

Reprogramación 1	4.4 44	6.2 11	5.8 32	8.0 07	6.91 3	5.4 89	8.3 10	18.0 18	7.9 42	12.3 85	12.3 13	15.1 76	140.1 33	615	251.7 88
PAC Adicional 1	4.4 44	6.2 11	5.8 32	7.8 33	15.0 95	5.4 89	8.3 10	18.0 18	7.9 42	12.3 85	12.3 13	15.1 76	131.9 51	789	251.7 88
PAC Adicional 2	4.4 44	6.2 11	5.8 32	7.8 33	16.8 77	5.4 89	8.3 10	18.0 18	7.9 42	12.3 85	12.3 13	15.1 76	130.1 69	789	251.7 88
Diferencia	0	0	0	174	- 9.96 4	0	0	0	0	0	0	0	9.964	-174	0

Fuente: elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

La ejecución del PAC para el segundo trimestre se presenta a continuación:

Tabla N° 107: cumplimiento PAC 2023 (segundo trimestre)

Período	PAC Programado	Ejecución	% Cumplimiento
Abril	8.007	7.833	97,82%
Mayo	16.877	16.876	100,00%
Junio	5.489	5.489	99,99%
Total	30.373	30.198	99,43%

Fuente: elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

Teniendo en cuenta que en el mes de junio se realizaron dos modificaciones presupuestales, conforme a lo detallado en el acápite anterior relacionado a esto, de la misma manera se realizan ajustes en la programación del PAC en los períodos denominados "rezago" y "sin ejecutar", conforme al siguiente detalle:

Tabla N° 108: cumplimiento PAC 2023

Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Rezago	Sin ejecutar	Total
PAC Inicial	4.44 4	6.21 2	6.44 6	7.56 4	9.858	7.26 9	8.31 0	18.01 8	7.94 2	12.38 5	8.031	15.17 6	140.13 3	0	251.78 8
Reprogramación 1	4.44 4	6.21 1	5.83 7	8.00 7	16.87 7	5.48 9	8.31 0	18.01 8	7.94 2	12.38 5	12.31 3	15.17 6	140.13 3	615	261.75 7
PAC Adicional 1	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	15.09 5	5.48 9	8.31 0	18.01 8	7.94 2	12.38 5	12.31 3	15.17 6	131.95 1	789	251.78 8
PAC Adicional 2	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	16.87 7	5.48 9	8.31 0	18.01 8	7.94 2	12.38 5	12.31 3	15.17 6	130.16 9	789	251.78 8
Ajuste Presupuestal	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	16.87 6	5.48 9	8.31 0	18.01 8	7.94 2	12.38 5	12.31 3	15.17 6	133.64 8	-288	254.19 0
Diferencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-3.479	1.077	-2.402

Fuente: elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

En concordancia con la solicitud realizada por el área Gestión del Desarrollo, Administrativa y Financiera en el mes de junio, se realiza programación del PAC para el tercer trimestre, así

Tabla N° 109: cumplimiento PAC 2023

Período	Jul	Ago	Sep
Reprogramación PAC	15.376	6.013	6.633

Fuente: elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

Dicha reprogramación se financia afectando el valor programado para los meses de octubre y noviembre 2023 en \$4.282 millones, reprogramando el PAC para la presente vigencia así:

Tabla N° 110: cumplimiento PAC 2023

Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Rezago	Sin ejecutar	Total
PAC Inicial	4.44 4	6.21 2	6.44 6	7.56 4	9.858	7.26 9	8.310	18.01 8	7.94 2	12.38 5	8.031	15.17 6	140.13 3	0	251.78 8
Reprogramación 1	4.44 4	6.21 1	5.83 7	8.00 7	16.87 7	5.48 9	8.310	18.01 8	7.94 2	12.38 5	12.31 3	15.17 6	140.13 3	615	261.75 7

PAC Adicional 1	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	15.09 5	5.48 9	8.310	18.01 8	7.94 2	12.38 5	12.31 3	15.17 6	131.95 1	789	251.78 8
PAC Adicional 2	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	16.87 7	5.48 9	8.310	18.01 8	7.94 2	12.38 5	12.31 3	15.17 6	130.16 9	789	251.78 8
Ajuste Presupuestal	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	16.87 6	5.48 9	8.310	18.01 8	7.94 2	12.38 5	12.31 3	15.17 6	133.64 8	-288	254.19 0
Reprogramación 2	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	16.87 6	5.48 9	15.37 6	6.013	6.63 3	17.32 5	13.62 1	15.17 6	133.64 8	-288	254.19 0
Diferencia	0	0	0	0	0	0	- 7.065	12.00 5	1.30 9	- 4.940	- 1.309	0	0	0	0

Fuente: elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

Ahora bien, en los meses de julio se hizo necesario solicitar un PAC Adicional, uno por valor de \$3.220.000.000, con el fin de dar cubrimiento al pago de personas naturales y jurídicas, recibidas de manera adicional a las programadas y teniendo en cuenta la ejecución el PAC vigente. Esta solicitud de PAC adicional, se financia afectando el valor programado en el mes de noviembre, reprogramando nuevamente la vigencia así:

Tabla N° 111: cumplimiento PAC 2023

Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Rezago	Sin ejecutar	Total
PAC Inicial	4.44 4	6.21 2	6.44 6	7.56 4	9.858	7.26 9	8.310	18.01 8	7.94 2	12.38 5	8.031	15.17 6	140.13 3	0	251.78 8
Reprogramación 1	4.44 4	6.21 1	5.83 7	8.00 7	16.87 7	5.48 9	8.310	18.01 8	7.94 2	12.38 5	12.31 3	15.17 6	140.13 3	615	261.75 7
PAC Adicional 1	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	15.09 5	5.48 9	8.310	18.01 8	7.94 2	12.38 5	12.31 3	15.17 6	131.95 1	789	251.78 8
PAC Adicional 2	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	16.87 7	5.48 9	8.310	18.01 8	7.94 2	12.38 5	12.31 3	15.17 6	130.16 9	789	251.78 8
Ajuste Presupuestal	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	16.87 6	5.48 9	8.310	18.01 8	7.94 2	12.38 5	12.31 3	15.17 6	133.64 8	-288	254.19 0
Reprogramación 2	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	16.87 6	5.48 9	15.37 6	6.013	6.63 3	17.32 5	13.62 1	15.17 6	133.64 8	-288	254.19 0
PAC Adicional 3	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	16.87 6	5.48 9	18.59 6	6.013	6.63 3	17.32 5	10.40 1	15.17 6	133.64 8	-288	254.19 0
Diferencia	0	0	0	0	0	0	3.220	0	0	0	- 3.220	0	0	0	0

Fuente: elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

De igual manera, en el mes de agosto se hizo necesario solicitar tres PAC Adicional, uno por valor de \$6.800.000.000, uno por valor de \$15.923.000.000 y uno por valor de \$483.000.000, con el fin de dar cubrimiento al pago de personas naturales y jurídicas, recibidas de manera adicional a las programadas y teniendo en cuenta la ejecución el PAC vigente, así como el giro de Transferencias Monetarias de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) a hogares pobres, asociado al Convenio Interadministrativo 8556-2023. Estas solicitudes de PAC adicional, se financia afectando el valor programado en el rezago y en los meses de octubre y diciembre, reprogramando nuevamente la vigencia así:

Tabla N° 112: cumplimiento PAC 2023

Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Rezago	Sin ejecutar	Total
PAC Inicial	4.44 4	6.21 2	6.44 6	7.56 4	9.858	7.26 9	8.310	18.01 8	7.94 2	12.38 5	8.031	15.17 6	140.13 3	0	251.78 8
Reprogramación 1	4.44 4	6.21 1	5.83 7	8.00 7	16.87 7	5.48 9	8.310	18.01 8	7.94 2	12.38 5	12.31 3	15.17 6	140.13 3	615	261.75 7
PAC Adicional 1	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	15.09 5	5.48 9	8.310	18.01 8	7.94 2	12.38 5	12.31 3	15.17 6	131.95 1	789	251.78 8
PAC Adicional 2	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	16.87 7	5.48 9	8.310	18.01 8	7.94 2	12.38 5	12.31 3	15.17 6	130.16 9	789	251.78 8
Ajuste Presupuestal	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	16.87 6	5.48 9	8.310	18.01 8	7.94 2	12.38 5	12.31 3	15.17 6	133.64 8	-288	254.19 0
Reprogramación 2	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	16.87 6	5.48 9	15.37 6	6.013	6.63 3	17.32 5	13.62 1	15.17 6	133.64 8	-288	254.19 0
PAC Adicional 3	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	16.87 6	5.48 9	18.59 6	6.013	6.63 3	17.32 5	10.40 1	15.17 6	133.64 8	-288	254.19 0

PAC Adicional 4	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	16.87 6	5.48 9	18.59 6	12.81 3	6.63 3	17.32 5	10.40 1	15.17 6	126.84 8	-288	254.19 0
PAC Adicional 5	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	16.87 6	5.48 9	18.59 6	28.73 6	6.63 3	17.32 5	10.40 1	13.94 3	112.15 8	-288	254.19 0
PAC Adicional 6	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	16.87 6	5.48 9	18.59 6	29.21 9	6.63 3	16.84 2	10.40 1	13.94 3	112.15 8	-288	254.19 0
Diferencia	0	0	0	0	0	0	0	23.20 6	0	-483	0	-	-	0	0

Fuente: elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

Ahora bien, en el mes de septiembre se hizo necesario solicitar un PAC Adicional, por valor de \$6.700.000.000, con el fin de dar cubrimiento al pago de personas naturales y jurídicas, recibidas de manera adicional a las programadas y teniendo en cuenta la ejecución el PAC vigente. Esta solicitud de PAC adicional, se financia afectando el valor programado en el mes denominado rezago, reprogramando nuevamente la vigencia así:

Tabla N° 113: cumplimiento PAC 2023

Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Rezago	Sin ejecutar	Total
PAC Inicial	4.44 4	6.21 2	6.44 6	7.56 4	9.858	7.26 9	8.310	18.01 8	7.942	12.38 5	8.031	15.17 6	140.13 3	0	251.78 8
Reprogramación 1	4.44 4	6.21 1	5.83 7	8.00 7	16.87 7	5.48 9	8.310	18.01 8	7.942	12.38 5	12.31 3	15.17 6	140.13 3	615	261.75 7
PAC Adicional 1	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	15.09 5	5.48 9	8.310	18.01 8	7.942	12.38 5	12.31 3	15.17 6	131.95 1	789	251.78 8
PAC Adicional 2	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	16.87 7	5.48 9	8.310	18.01 8	7.942	12.38 5	12.31 3	15.17 6	130.16 9	789	251.78 8
Ajuste Presupuestal	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	16.87 6	5.48 9	8.310	18.01 8	7.942	12.38 5	12.31 3	15.17 6	133.64 8	-288	254.19 0
Reprogramación 2	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	16.87 6	5.48 9	15.37 6	6.013	6.633	17.32 5	13.62 1	15.17 6	133.64 8	-288	254.19 0
PAC Adicional 3	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	16.87 6	5.48 9	18.59 6	12.81 3	6.633	17.32 5	10.40 1	15.17 6	126.84 8	-288	254.19 0
PAC Adicional 4	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	16.87 6	5.48 9	18.59 6	12.81 3	6.633	17.32 5	10.40 1	15.17 6	126.84 8	-288	254.19 0
PAC Adicional 5	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	16.87 6	5.48 9	18.59 6	28.73 6	6.633	17.32 5	10.40 1	13.94 3	112.15 8	-288	254.19 0
PAC Adicional 6	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	16.87 6	5.48 9	18.59 6	29.21 9	6.633	16.84 2	10.40 1	13.94 3	112.15 8	-288	254.19 0
PAC Adicional 7	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	16.87 6	5.48 9	18.59 6	29.21 9	13.33 3	16.84 2	10.40 1	13.94 3	105.45 8	-288	254.19 0
Diferencia	0	0	0	0	0	0	0	0	6.700	0	0	0	-6.700	0	0

Fuente: elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

En concordancia con la solicitud realizada por el área Gestión del Desarrollo, Administrativa y Financiera en el mes de septiembre, se realiza programación del PAC para el cuarto trimestre, así

Tabla N° 114: cumplimiento PAC 2023

Período	Oct	Nov	Dic
Reprogramación PAC	10.236	8.401	11.124

Fuente: elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

Dicha reprogramación se financia afectando el valor programado en el rezago en \$11.426 millones, reprogramando el PAC para la presente vigencia así:

Tabla N° 115: cumplimiento PAC 2023

Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Rezago	Sin ejecutar	Total
PAC Inicial	4.44 4	6.21 2	6.44 6	7.56 4	9.858	7.26 9	8.310	18.01 8	7.942	12.38 5	8.031	15.17 6	140.13 3	0	251.78 8
Reprogramación 1	4.44 4	6.21 1	5.83 7	8.00 7	16.87 7	5.48 9	8.310	18.01 8	7.942	12.38 5	12.31 3	15.17 6	140.13 3	615	261.75 7
PAC Adicional 1	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	15.09 5	5.48 9	8.310	18.01 8	7.942	12.38 5	12.31 3	15.17 6	131.95 1	789	251.78 8
PAC Adicional 2	4.44 4	6.21 1	5.83 7	7.82 8	16.87 7	5.48 9	8.310	18.01 8	7.942	12.38 5	12.31 3	15.17 6	130.16 9	789	251.78 8

Ajuste Presupuestal	4.44	6.21	5.83	7.82	16.87	5.48	8.310	18.01	7.942	12.38	12.31	15.17	133.64	-288	254.19
Reprogramación 2	4.44	6.21	5.83	7.82	16.87	5.48	15.37	6.013	6.633	17.32	13.62	15.17	133.64	-288	254.19
PAC Adicional 3	4.44	6.21	5.83	7.82	16.87	5.48	18.59	6.013	6.633	17.32	10.40	15.17	133.64	-288	254.19
PAC Adicional 4	4.44	6.21	5.83	7.82	16.87	5.48	18.59	12.81	6.633	17.32	10.40	15.17	126.84	-288	254.19
PAC Adicional 5	4.44	6.21	5.83	7.82	16.87	5.48	18.59	28.73	6.633	17.32	10.40	13.94	112.15	-288	254.19
PAC Adicional 6	4.44	6.21	5.83	7.82	16.87	5.48	18.59	29.21	6.633	16.84	10.40	13.94	112.15	-288	254.19
PAC Adicional 7	4.44	6.21	5.83	7.82	16.87	5.48	18.52	29.21	13.33	16.84	10.40	13.94	105.45	-215	254.19
Reprogramación 3	4.44	6.21	5.83	7.82	16.87	5.48	18.52	29.21	13.33	10.23	8.401	11.12	116.88	-215	254.19
Diferencia	4	0	0	0	0	0	0	0	0	6.606	2.000	2.819	-	11.426	0

Fuente: elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

En el mes de octubre el valor sin ejecutar corresponde a \$1.504.274.574, y el comportamiento del valor ejecutado se clasifica a continuación:

Tabla N° 116: cumplimiento PAC 2023

Detalle	Cantidad	Valor Girado
Persona Natural	562	2.469.910.135
Persona Jurídica	44	6.114.137.146
Honorarios Ediles	N/A	102.410.836
Salud Ediles	N/A	12.801.800
ARL Riesgo IV y V	N/A	13.311.400
Servicios Públicos	N/A	18.965.680
(en blanco)	N/A	0
Total general		8.731.536.997
PAC Programado		10.235.811.571
		85,30%

Fuente: elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

2.12.9. EQUILIBRIO PRESUPUESTAL / INDICADORES FINANCIEROS

Equilibrio presupuestal:

El artículo 3 del Decreto 372 de 2010, establece los Objetivos del Sistema Presupuestal local, dentro de los cuales se encuentra:

"3. Lograr la sostenibilidad de los Fondos de Desarrollo Local mediante el equilibrio entre los ingresos y los gastos en el mediano y largo plazo."

Teniendo en cuenta que, a 31 de diciembre de 2022, se cuenta con un recaudo de \$201.249 millones y un compromiso de \$197.342 millones, dicha relación corresponde al 101,98%, lo que refleja financiamiento suficiente a los de compromisos adquiridos a este corte, toda vez que por cada peso comprometido se cuenta con 1,98 pesos para el cubrimiento de estos.

Indicadores Financieros

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL

Teniendo en cuenta que, a 31 de octubre de 2023, se cuenta con un recaudo de \$255.055 millones y un compromiso de \$230.065 millones, dicha relación corresponde al 110,86%, lo que refleja financiamiento suficiente a los de compromisos adquiridos a este corte, toda vez que por cada peso comprometido se cuenta con 110,86 pesos para el cubrimiento de estos.

INDICADORES FINANCIEROS PLAN DE ACCION

En concordancia con las metas establecidas en el Plan de Acción de la vigencia de la Alcaldía Local de Kennedy, a continuación, se detalla la ejecución a 31 de octubre de estas:

- Nombre de Indicador:** Girar mínimo el 69% del presupuesto comprometido constituido como obligaciones por pagar de la vigencia 2022.
 - **Códigos presupuestales asociados:** O219001 y O230616.
 - **Fórmula del indicador:** Giros Acumulados / Compromisos Acumulados, de los rubros especificados anteriormente.
 - **Meta:** 69%
 - **Meta a 31 de octubre:** 57,50%
 - **Cálculo del indicador:** 48.023.548.894 / 69.442.587.957
 - **Resultado:** 69.16%
 - **Cumplimiento meta:** 100,23%
 - **Cumplimiento al corte:** 120.27%
- Nombre de Indicador:** Girar mínimo el 67% del presupuesto comprometido constituido como obligaciones por pagar de la vigencia 2020 y anteriores.
 - **Códigos presupuestales asociados:** O219002 y O230690.
 - **Fórmula del indicador:** Giros Acumulados / Compromisos Acumulados, de los rubros especificados anteriormente.
 - **Meta:** 67%
 - **Meta a 31 de octubre:** 55,83%
 - **Cálculo del indicador:** 9.818.289.914 / 19.470.723.217
 - **Resultado:** 50.43%
 - **Cumplimiento meta:** 75,26%
 - **Cumplimiento al corte:** 90.32%
- Nombre de Indicador:** Comprometer mínimo el 50% al 30 de junio y el 98,5% al 31 de diciembre del presupuesto de inversión directa de la vigencia 2023.
 - **Códigos presupuestales asociados:** O230116.
 - **Fórmula del indicador:** Compromisos Acumulados / Apropriación Vigente, de los rubros especificados anteriormente.
 - **Meta:** 98,50%
 - **Meta a 31 de octubre:** 83,33%
 - **Cálculo del indicador:** 137.704.092.577 / 159.335.204.324

- **Resultado:** 86.42%
 - **Cumplimiento meta:** 87.74%
 - **Cumplimiento al corte:** 103.71%
4. **Nombre de Indicador:** Girar mínimo el 55% del presupuesto total disponible de inversión directa de la vigencia.
- **Códigos presupuestales asociados:** O230116.
 - **Fórmula del indicador:** Giros Acumulados / Apropriación Vigente, de los rubros especificados anteriormente.
 - **Meta:** 55%
 - **Meta a 31 de octubre:** 45,83%
 - **Cálculo del indicador:** 55.477.916.239 / 159.335.204.324
 - **Resultado:** 34.82%
 - **Cumplimiento meta:** 63,31%
 - **Cumplimiento al corte:** 75.97%

OTROS INDICADORES

De conformidad con la ejecución presupuestal a la fecha, a continuación, se detallan otros indicadores relevantes a analizar:

Tabla N° 117: cumplimiento PAC 2023

ITEM	CONCEPTO	VALOR
A	Presupuesto Vigente	254.190
B	Disponibilidades	236.879
C	Recaudo	255.055
D	Compromisos	230.065
E	Giros	115.808
F	Compromisos Oxp	88.913
G	Giros Oxp	57.842

Fuente: elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

Tabla N° 118: cumplimiento PAC 2023

INDICADORES		
Formula	Resultado	Descripción
B/A	93,19%	Se ha expedido el 93,19% del presupuesto vigente, en Certificados de Disponibilidad Presupuestal
C/A	100,34%	La ejecución del presupuesto de ingresos es del 100,34%
D/A	90,51%	Se ha comprometido el 90,51% del presupuesto vigente.
F/A	34,98%	El 34,98% del presupuesto vigente corresponde a la constitución de Obligaciones por Pagar
D/B	97,12%	Se ha comprometido el 97,12% de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal expedidos
F/B	37,54%	Se ha comprometido en la constitución de Oxp el 37,54% de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal expedidos
E/C	45,41%	Se ha girado el 45,41% del valor recaudado
G/C	22,68%	El 22,68% del valor recaudado se ha girado para pago de obligaciones por pagar
C/D	110,86%	El equilibrio presupuestal a este corte es de 110,86%
E/D	50,34%	Se ha girado el 50,34% de los compromisos acumulados
F/D	38,65%	El 38,65% de los compromisos corresponde a obligaciones por pagar
G/E	49,95%	El 49,95% de los giros, corresponden a obligaciones por pagar
G/F	65,05%	Se ha girado el 65,05% de los compromisos de obligaciones por pagar

Fuente: elaboración propia (Cifras en millones de pesos)

2.13. CONTRATACIÓN

El equipo de contratación, es la dependencia encargada de realizar los procesos de contratación bajo las distintas modalidades, con el fin de buscar satisfacer las necesidades propias de los proyectos de inversión para la adquisición de bienes, obras y/o servicios, en beneficio de la comunidad local por parte del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, en las etapas precontractual y post contractual bajo los principios de transparencia, planeación, economía, responsabilidad, selección objetiva, publicidad, el debido proceso y supremacía de lo sustancial sobre lo formal, que priman en la contratación estatal y conforme a las normas vigentes establecidas para la materia.

2.13.1.1. CONTRATACIÓN

Descripción general del componente:

Realizar los procesos de contratación para la adquisición de bienes, obras y/o servicios, en las distintas modalidades mediante la plataforma transaccional Colombia Compra Eficiente bajo el principio de transparencia, propendiendo por ser incluyentes e inclusivos bajo el marco normativo.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

- Se Implementaron los pliegos tipo en todos los procesos contractuales en los cuales la entidad no esta obligada a utilizarlos, a fin de garantizar la transparencia y pluralidad de oferentes.
- Realizar mesas de trabajo con el equipo de Inversión Local con el fin de garantizar el principio de planeación en los procesos de formulación y disminuir los hallazgos de los entes de control.
- Desarrollar un plan de capacitaciones en temas relacionados con los procesos de contratación, aplicación de las normas en materia de publicidad, seguimiento y control en la ejecución de los contratos, procesos sancionatorios, liquidación de contratos, entre otros.
- Crear equipos de trabajo internos por modalidad de contratación de acuerdo con la experiencia laboral y formación académica, con el objetivo de optimizar tiempos de respuesta y asegurar que el proceso cumpla con los parámetros establecidos por la ley.

Resultados Cuatrienio 2020-2023

1. CONTRATOS SUSCRITOS POR VIGENCIA:

El equipo de contratación cuenta con una base en Excel que contiene la descripción general de cada proceso en sus modalidades y permite conocer el estado contractual y post contractual para consulta y seguimiento, además de permitir alimentarla con las distintas modificaciones que se pueden llegar a presentar durante la ejecución de los contratos y/o convenios.

Tabla N° 119: Contratos suscritos vigencias 2020 - 2023

AÑO	CONTRATOS
2020	378

2021	550
2022	824
2023	689
Total	2.441

Fuente: SECOP – Base Contratación

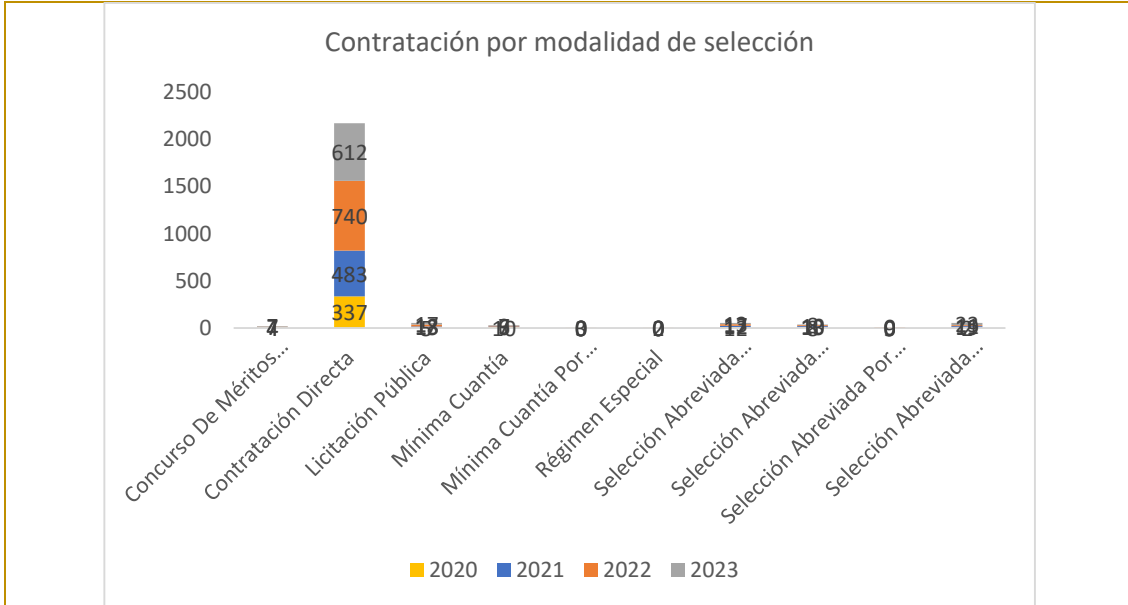
De acuerdo con la tabla, en cada vigencia varía el número de contratos suscritos de acuerdo con la modalidad de selección, es así como, para el año 2020 solo se suscribieron un total de 378 contratos, en el año 2021 aumento en 550 contratos, en el año 2022 con un aumento considerable se suscribieron un total de 824 contratos y para el año 2023 bajo a 689 contratos suscritos.

Tabla N° 120: Contratos suscritos por modalidad

Modalidad de Selección	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Concurso de Méritos	4	4	7	7	22
Contratación Directa	337	483	740	612	2172
Licitación Pública	5	13	18	17	53
Mínima Cuantía	10	6	7	9	32
Mínima cuantía por grandes superficies	0	0	3	0	3
Régimen especial	0	0	2	0	2
Selección Abreviada Acuerdo Marco	12	12	17	13	54
Selección Abreviada Menor Cuantía	8	13	10	8	39
Selección Abreviada Por Bolsa	0	0	9	0	9
Selección Abreviada Subasta Inversa	2	19	11	23	55
Total	378	550	824	689	2.441

Fuente: Base de contratación FDLK

Imagen N° 133 Contratación por modalidad de selección



Fuente: Base de contratación FDLK

Conforme a lo que se vislumbra, se refleja que la modalidad de contratación directa fue la más utilizada en las vigencias 2020 a 2023 con 2.172 contratos en los diferentes tipos de procesos, y en la vigencia 2022 tuvo mayor auge con 740 contratos bajo esta modalidad.

Tabla N° 121: Contratos por modalidad con valor total

Modalidad de Selección	2020	Valor	2021	Valor	2022	Valor	2023	Valor	TOTAL
Concurso De Méritos Abierto	4	\$1.560.859.241	4	\$771.594.459	7	\$7.766.712.514	7	\$3.678.780.985	\$13.777.947.199
Contratación Directa	337	\$48.321.373.159	483	\$53.474.473.061	740	\$42.905.659.568	612	\$73.493.055.059	\$218.194.560.847
Licitación Pública	5	\$14.026.204.401	13	\$16.314.497.266	18	\$63.107.941.801	17	\$24.970.769.659	\$118.419.413.127
Mínima Cuantía	10	\$158.518.162	6	\$156.715.446	7	\$302.043.259	9	\$315.015.948	\$932.292.815
Mínima Cuantía Por Grandes Superficies	0	\$-	0	\$-	3	\$129.343.718	0	\$-	\$129.343.718
Régimen Especial	0	\$-	0	\$-	2	\$3.500.000.000	0	\$-	\$3.500.000.000
Selección Abreviada Acuerdo Marco	12	\$2.548.394.249	12	\$2.095.859.333	17	\$1.465.992.350	13	\$2.079.407.052	\$8.189.652.984
Selección Abreviada Menor Cuantía	8	\$1.667.495.207	13	\$4.628.190.810	10	\$2.583.191.873	8	\$2.231.071.321	\$11.109.949.211
Selección Abreviada Por Bolsa	0	\$-	0	\$-	9	\$672.724.791	0	\$-	\$672.724.791
Selección Abreviada Subasta Inversa	2	\$389.998.817	19	\$3.904.671.886	11	\$4.155.611.987	23	\$5.384.517.289	\$13.834.799.979
Total	378	\$ 68.672.843.236	550	\$ 81.346.002.261	824	\$126.589.221.861	689	\$112.152.617.313	\$388.760.684.671

Fuente: Base de contratación

Dentro de los proyectos de inversión en las vigencias 2020 a 2023, las modalidades de contratación directa y licitación pública mostraron una inversión visiblemente ostensible en cumplimiento de las metas del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy en cuanto a los establecido en el Plan Anual de Adquisiciones. Es así como se ejecutó por contratación directa \$ 218.194.560.847, Licitación Pública \$ 118.419.560.847, la subasta inversa también fue

acogida buscando eficacia y adquisición de bienes a menor costo, en total la inversión ejecutada fue de \$ 13.834.799.979.

Tabla N° 122: Contratos por tipo de proceso

Tipo de proceso	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Acuerdo De Intercambio	0	0	1	0	1
Contrato De Alquiler	0	2	3	1	6
Contrato De Arrendamiento	0	2	3	1	6
Contrato De Compraventa	9	24	31	29	93
Contrato De Consultoría	1	1	1	0	3
Contrato De Obra	3	4	5	4	16
Contrato De Seguros	2	0	5	2	9
Contrato De Suministro	2	12	5	8	27
Contrato Interadministrativo	10	9	12	13	44
Interventoría	3	3	5	4	15
Órdenes de compra	12	0	2	0	14
Convenio de cooperación	0	2	0	0	2
Contrato de Condiciones Uniformes	0	0	0	1	1
Prestación De Servicios	336	491	751	626	2204
Total	378	550	824	689	2441

Fuente: Base de contratación FDLK

En los tipos de procesos, se reflejó un aumento significativo año a año en relación de la vigencia 2022 con la totalidad de 751 contratos de prestación de servicio, en la vigencia 2023 disminuyó con relación a la vigencia anterior 2022, no obstante, en las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023 se suscribieron 2.441.

2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Tabla N° 123: Modificaciones contractuales

Mes	Suspensiones	Cesiones	Adición y prórroga	Prórroga	Total
2020	11	10	222	0	243
2021	34	48	188	57	327
2022	26	56	345	24	451
2023	21	51	367	39	478
Total	92	165	1122	120	1499

Fuente: Base de contratación FDLK

Las modificaciones contractuales, permitieron la consecución del cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión, es así que, para la vigencia 2020 se contaron 243 modificaciones, en 2021 se relacionaron 327, en la vigencia 2022 se realizaron 451 y 2023 se relacionaron 478, para un total de 1.499 modificaciones contractuales.

3. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:

El Plan Anual de Adquisiciones, de acuerdo con el artículo 3 del Decreto 1510 de 2013, compilado en el Decreto 1082 de 2015, es un instrumento de planeación contractual de la Entidad Estatal.

La funcionalidad del PAA en el SECOP II permite hacer un seguimiento cercano a su planeación y ejecución; permite identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios y tener visible las diferentes versiones para hacer seguimiento a los cambios realizados durante el año. La publicación oportuna del Plan Anual de Adquisiciones es una obligación legal que debe cumplirse. El PAA también permite a los proveedores potenciales conocer las compras que las diferentes Entidades Estatales planean realizar y que corresponden a temas de su interés. A continuación, se relaciona la información del PAA por vigencia del 2020 a 2023.

Tabla N° 124: Plan anual de adquisiciones

PAA		
Año	Versiones	Valor total
2020	48	87.583.010.494 COP
2021	44	93.772.143.622 COP
2022	41	161.999.653.611 COP
2023	41	127.659.079.697 COP

Fuente: Base de contratación FDLK

4. ARTICULACIÓN CON INVERSIÓN LOCAL:

Como parte de las actividades que se realizan al interior del equipo de Contratación e Inversión Local, se efectuaron seguimientos con los equipos de trabajo producto de los procesos de contratación asignados, para garantizar la correcta formulación y revisión jurídica pertinente. El objetivo está encaminado en poder implementar acciones correctivas y preventivas que permitan una correcta comunicación con la finalidad de cumplir con los tiempos inicialmente pactados para el desarrollo de actividades y procesos. Durante las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023 se han realizado mesas de reunión para articular planes de trabajo, organización de tiempos y avances de la gestión a presentar.

5. COMITÉS DE CONTRATACIÓN:

Tabla N° 125: Comités de contratación

Comités de contratación	
Año	Cantidad de comités
2020	20
2021	37
2022	15
2023	26
Total	98

Fuente: Contratación

6. REGISTRO EN SIPSE-LOCAL:

SIPSE es la herramienta de unificación de la información de la entidad, que da agilidad al proceso contractual, sirve de apoyo al plan de austeridad y permite el análisis de la información, agiliza la gestión, debido a que reduce el tiempo que necesita para recopilar, analizar y tramitar la misma, ofrece control de los procesos y procedimientos, facilita el desarrollo de mecanismos de cooperación, coordinación y colaboración entre las áreas responsables según el rol.

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Aumentar el número de proponentes que participan en los procesos contractuales adelantados por la entidad.
- Mitigar el riesgo de falta de planeación en los procesos contractuales, disminuyendo la incidencia de hallazgos administrativos por los entes de control pasando de iniciar con 4 y terminar sin hallazgo alguno relacionado con este tema.
- Se disminuyó el número de observaciones de los interesados en el proceso contractual y se mitigó el riesgo de las acciones judiciales.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Registro de adiciones y prórrogas realizadas durante el mes de diciembre de 2023.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Disminución de tiempos de registro de contratos con la finalidad de establecer controles y evitar retrocesos contractuales.
- Articulación con las áreas responsables de acuerdo con su rol, en la gestión y celeridad a los procesos pendientes de cada estación.

2.2.3.2 CAPACITACIONES EN TEMAS DE CONTRATACIÓN

Descripción general del componente:

Las capacitaciones son un factor primordial para el logro de tareas y proyectos, dado que es el proceso mediante el cual se refuerzan los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para interactuar en el entorno laboral y cumplir con los objetivos.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

- Entrenamiento de empalme para personal nuevo.
- Identificación de temas que requieren mayor profundización para reforzar conocimientos y fortalecer la gestión institucional.

Resultados Cuatrienio 2020-2023

Tabla N° 126: Capacitaciones

Procesos de capacitación				
Temática	2020	2021	2022	2023
Manual de supervisión		3	2	1
Modificaciones contractuales		2	2	2
Proceso sancionatorio		1	1	1
Otro		8	7	2
Total		14	12	6

Fuente: Contratación

- El Plan de Desarrollo Local para la Gestión dentro de las funciones, atiende el seguimiento y control de las tareas realizadas por parte de los funcionarios y contratistas; procesos liderados por la alcaldesa Local y apoyado por Área para la Gestión de Desarrollo local, se hace necesario contar con personal que cuente con la idoneidad para adoptar dichas funciones, por lo que, periódicamente se realizaron capacitaciones para reforzar conocimientos y así garantizar una correcta ejecución.

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- El equipo de contratación y obligaciones por pagar realizó distintas capacitaciones al interior del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, de las cuales se evidencian los listados de asistencia, grabaciones y material complementario.

Acciones Pendientes para el 2024:

De acuerdo con el plan de mejoramiento, se identificarán los temas de interés y relevancia en el ejercicio de las funciones de capacitaciones, para programar al personal y garantizar la participación y correcta retroalimentación.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Planeación de acuerdo con la necesidad para el incremento de la productividad Local.
- Utilizar una metodología dinámica, práctica, con instructivos e infografías que generen interés en el personal y evaluación de conocimientos.

2.2.3.3 PROCESOS SANCIONATORIOS

Descripción general del componente:

Es aquel que utiliza la administración pública para ejercer su potestad sancionadora y busca establecer las directrices que permitan tramitar y resolver los procedimientos administrativos sancionatorios que se cursen en la Entidad.

Acciones estratégicas realizadas en la última vigencia:

Seguimiento a los procesos en curso y de acuerdo con su estado, proceder con el trámite correspondiente teniendo en cuenta los tiempos de garantía para no incurrir en vencimientos.

Estado procesos:

Tabla N° 127: Procesos sancionatorios

Tipo	Cantidad
Procesos sancionatorios administrativos contractuales en curso	7
Procesos sancionatorios administrativos contractuales pendientes por iniciar	4
Procesos terminados sancionados en firme	3
Resoluciones de archivo	5
Procesos sancionatorios administrativos contractuales en desistidos por el apoyo	3
Procesos sancionatorios administrativos contractuales no solicitados	2

Fuente: Base de procesos sancionatorios

Los resultados del FDLK reflejan un panorama variado en cuanto a procesos sancionatorios administrativos contractuales. La existencia de 7 procesos en curso y 4 pendientes por iniciar señala una atención activa a posibles incumplimientos. Los 3 procesos terminados y sancionados en firme, junto con las 5 resoluciones de archivo, sugieren una acción resolutoria y una conclusión efectiva de algunos casos. Por otro lado, los 3 procesos en desistimiento por apoyo revelan una gestión proactiva para evitar sanciones mediante intervenciones tempranas. La presencia de 2 procesos no

solicitados indica la posible necesidad de revisar los mecanismos de detección y gestión de irregularidades. En conjunto, estos resultados ilustran un enfoque equilibrado entre la imposición de sanciones, la resolución efectiva y la prevención de incumplimientos en la gestión de contratos administrativos en el ámbito del FDLK.

Tabla N° 128: Estado de los procesos sancionatorios

Tipo	No de proceso – contrato	Contratista	Sanción
Procesos sancionatorios administrativos contractuales en curso	CCV-825-2022	ABOVE SAS	Cláusula Penal Pecuniaria
	CPS-525-2023	CLAUDIA JENEIREE AGUDELO PEREZ	Incumplimiento y multa
	CPS-457-2022	CONSORCIO KENNEDY PRODUCTIVA	Cláusula Penal Pecuniaria
	COP-621-2022	XIE S.A	Incumplimiento y multa
	COP-690-2022	CONSORCIO VIAS DE KENNEDY 22	Incumplimiento y multa
	COP-314-2019	CON & CON S.A.S	Cláusula Penal Pecuniaria
	CIN-316-2019	CONSORCIO MEDUSA K	Cláusula Penal Pecuniaria
Procesos sancionatorios administrativos contractuales pendientes por iniciar	CPS-218-2022	ROLANDO ALFONSO NIÑO PALENCIA	Clausula Penal Pecuniaria
	CSU-546-2021	AMERICANA CORP SAS	Clausula Penal Pecuniaria
	OC-63248	UNIÓN TEMPORAL GREEN TECH	Clausula Penal Pecuniaria
	OC-36176	UT Biolimpieza	Clausula Penal Pecuniaria
Procesos terminados sancionados en firme	COP-238-2015	CONSORCIO DOGMA SD&C.	Cláusula Penal Pecuniaria buen manejo y correcta inversión del anticipo
	CPS-311-2019	CORPORACIÓN CONVIVENCIA	Cláusula Penal Pecuniaria.
	CPS-216-2017	CONSORCIO KENNEDY ECG-CGA.	Cláusula Penal Pecuniaria.
Resoluciones de archivo	COP-314-2019	CON & CON S.A.S	Incumplimiento y multa
	COP-315-2019	CONSORCIO URBANO IM	Incumplimiento y multa
	COP-567-2021	UNIÓN TEMPORAL PARQUES 2021	Incumplimiento y multa
	COP-567-2021	UNIÓN TEMPORAL PARQUES 2021	Incumplimiento y multa
	COP-177-2015	MOYCOSA SUCURSAL COLOMBIA	Se busca hacer efectiva la póliza de cumplimiento en su amparo estabilidad de la obra.
Procesos sancionatorios administrativos contractuales en desistidos por el apoyo	CIN-206-2018	CONSORCIO INTERDESARROLLO	Cláusula Penal Pecuniaria.
	CIN-325-2019	CONSORCIO PARQUES KENNEDY	Cláusula Penal Pecuniaria.
	CPS-043-2021	YAISA NATALI ANDRADE DIAZ	Multa/cláusula penal
Procesos sancionatorios administrativos contractuales no solicitados	COP-185-2015	MOYCOSA SUCURSAL COLOMBIA	Se busca hacer efectiva la póliza de cumplimiento en su amparo estabilidad de la obra.
	CON-302-2019	SAIN ESPINOSA MURCIA	Incumplimiento y multa

Fuente: Base de procesos sancionatorios

La información proporcionada sobre los procesos sancionatorios administrativos contractuales del FDLK, revela una variedad de situaciones y acciones tomadas en relación con los contratistas. Los procesos en curso y pendientes por iniciar involucran a diferentes contratistas, siendo ABOVE SAS, CONSORCIO KENNEDY PRODUCTIVA y XIE S.A. algunos de los implicados. Las sanciones incluyen cláusulas penales pecuniarias, incumplimientos y multas. Además, se observa una gestión activa con procesos sancionatorios terminados y sancionados en firme, destacando el buen manejo y

correcta inversión del anticipo en algunos casos. Las resoluciones de archivo indican acciones concluyentes, mientras que los procesos desistidos por apoyo sugieren una disposición a evitar sanciones mediante colaboración. La presencia de procesos no solicitados, como el caso de MOYCOSA SUCURSAL COLOMBIA, destaca la necesidad de revisar los mecanismos de detección y gestión de irregularidades. En general, estos datos reflejan una gestión activa y variada en la aplicación de sanciones contractuales para garantizar el cumplimiento y la correcta ejecución de los contratos.

Logros de la última vigencia

- Mejora del cumplimiento contractual: La aplicación de cláusulas penales pecuniarias y otras sanciones puede haber contribuido a un mayor cumplimiento por parte de los contratistas, asegurando que se adhieran a los términos y condiciones establecidos en los contratos.
- Protección de los intereses del FDLK: La gestión activa de procesos sancionatorios, incluyendo desistimientos por apoyo y resoluciones de archivo, sugiere una protección efectiva de los intereses del FDLK al abordar incumplimientos y otros problemas de manera oportuna y eficiente.
- Fomento de buenas prácticas: Los casos de procesos terminados con buen manejo y correcta inversión del anticipo pueden indicar que el FDLK ha logrado fomentar buenas prácticas entre los contratistas, incentivando la adecuada gestión financiera de los recursos avanzados.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Seguimiento a los procesos en curso y de acuerdo con su estado, proceder con el trámite correspondiente teniendo en cuenta los tiempos de garantía para no incurrir en vencimientos

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Realizar revisiones periódicas de los contratos para asegurar que estén redactados de manera clara y completa, especificando claramente las expectativas, plazos y consecuencias en caso de incumplimiento.
- Fomentar una comunicación abierta y efectiva entre el FDLK y los contratistas, brindando canales para abordar inquietudes, preguntas o problemas de manera anticipada y colaborativa.

2.2.3.4 OBLIGACIONES POR PAGAR

Descripción general del componente:

El Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, en relación con las cuentas y obligaciones por pagar, se encuentra regulado por el Decreto 372 de 2010 "**Por el cual se reglamenta el proceso presupuestal de los Fondos de Desarrollo Local – F.D.L.**", el cual dispone en su artículo 28 dispone lo siguiente:

"ARTÍCULO 28°. Obligaciones por Pagar

Los gastos causados y debidamente registrados con cargo a los presupuestos de los F.D.L. que no se paguen en la vigencia respectiva deberán incluirse en el presupuesto del año siguiente como obligaciones por pagar. Toda Obligación por Pagar que no sea incluida en el presupuesto deberá ser financiada con cargo al proyecto o rubro que le dio origen, o en el evento en que cambiaran los proyectos incluidos en el POAI, a un proyecto o rubro con el que guarde afinidad.

En ningún caso los saldos liberados de Obligaciones por Pagar servirán para efectuar adiciones a otras obligaciones o pagos o para financiar nuevos compromisos. Toda adición a contratos de años anteriores se atenderá con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal en curso."

Conforme a dicha normatividad, en relación con el seguimiento de las obligaciones por pagar, el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, se rige por el procedimiento GET-AGL-P002 "Seguimiento a las Obligaciones por Pagar de los FDL", el cual tiene como objetivo "Realizar seguimiento a las obligaciones por pagar (OxP) de los Fondos de Desarrollo Local (FDL), en articulación con otras dependencias de la Secretaría Distrital de Gobierno y sectores del Distrito, generando alertas tempranas a los representantes legales de dichos fondos, con el propósito de que se adelanten acciones para la disminución de estos compromisos, en un marco de oportunidad y legalidad.", tarea que es desarrollada por la Dirección para la Gestión del Desarrollo Local de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Fondo Desarrollo Local de Kennedy, viene constituyendo las obligaciones por pagar de manera anual, conforme a los gastos causados y debidamente registrados para poder ser depurados en la vigencia que se constituyen, tarea que se viene desarrollando con el acompañamiento y seguimiento de la Secretaría Distrital de Gobierno conforme a la periodicidad que dispone el procedimiento, y es este ente el que establece las estrategias de depuración y cumplimiento de metas para los Fondos de Desarrollo Local, estructurando para ello cronogramas de actividades de cumplimiento para la respectiva depuración.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

Dentro de las acciones estratégicas trazadas, durante los periodos se realizaron las tareas de seguimiento, intervención y control de la matriz de obligaciones por pagar a través de las siguientes actividades:

- Se realizaron capacitaciones anuales a los apoyos y, supervisores, sobre el trámite de liquidación de los contratos y la depuración de las obligaciones por pagar conforme a la normatividad vigente y los instructivos y formatos establecidos por la Secretaría Distrital de Gobierno.
- Se establecieron roles y responsabilidades en el equipo de obligaciones por pagar desde el punto de vista técnico, financiero y jurídico para la mejor calidad de los productos que genera el área con respecto a las liquidaciones y los formatos de liberación de saldo que se requirieron tramitar.
- Se adelantaron mesas de trabajo y planes de acción de forma individual con los apoyos y supervisores con el fin de liquidar los contratos de mayor complejidad.
- Se adelantaron visitas a las obras en ejecución y terminadas por parte del equipo técnico (Ingeniera y Arquitecto), a fin de verificar el estado de las mismas y su efectiva ejecución, conforme lo requerido el contrato y sus documentos anexos.
- En el segundo semestre de cada vigencia se establecieron planes de contingencia con los supervisores, apoyos de la supervisión, despacho, coordinación de contratación a fin de acelerar los trámites de liquidación y depuración de saldo de los recursos constituidos como obligaciones por pagar.
 - Se realizaron mesas mensuales con la oficina de presupuesto y obligaciones por pagar, con el fin de hacer las conciliaciones presupuestales para la efectiva depuración de los recursos.

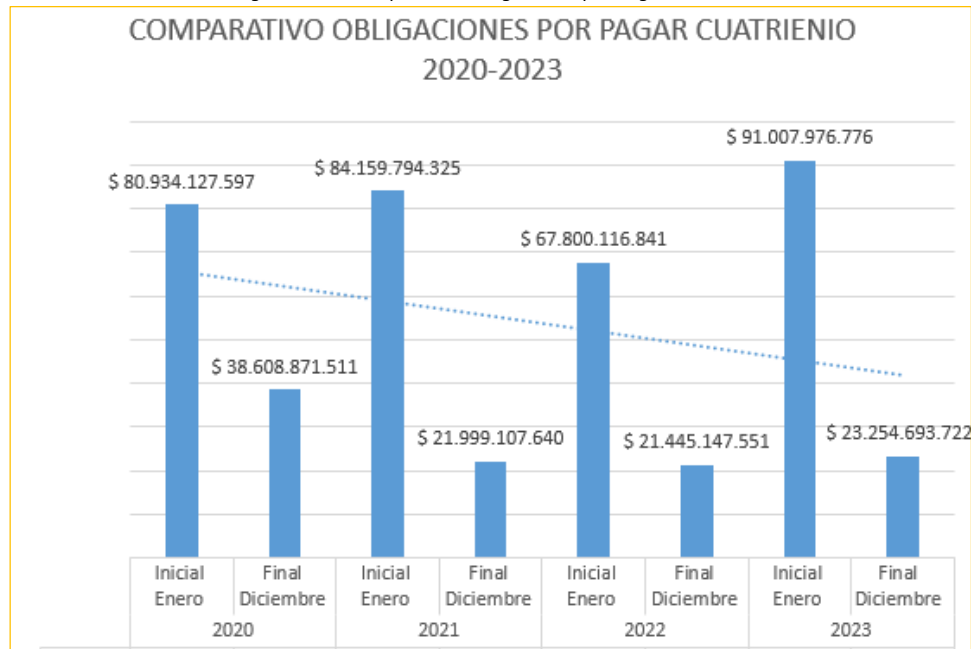
Resultados Cuatrienio 2020-2023

Tabla N°129x: : información Presupuestal Comparativa

Descripción	2020		2021		2022		2023	
	Inicial Enero	Final Diciembre	Inicial Enero	Final Diciembre	Inicial Enero	Final Diciembre	Inicial Enero	Final Diciembre
Obligaciones con saldos total por pagar a la fecha	\$ 80.934.127.597	\$ 38.608.871.511	\$ 84.159.794.325	\$ 21.999.107.640	\$ 67.800.116.841	\$ 21.445.147.551	\$ 91.007.976.776	\$ 23.254.693.722
Contratos u obligaciones en ejecución	\$ 45.095.318.255	\$ 26.920.791.051	\$ 42.560.295.412	\$ 10.136.410.239	\$ 43.294.514.677	\$ 5.137.305.410	\$ 54.838.584.194	\$ 3.214.019.520
No reportan inicio de ejecución	\$ -	\$ -	\$ 51.967.969	\$ -	\$ 4.209.008.722	\$ -	\$ 3.638.512.128	\$ -
Obligaciones en proceso de incumplimiento	\$ -	\$ -	\$ 320.838.323	\$ 2.523.785.857	\$ 2.518.511.776	\$ 4.857.870.271	\$ 4.386.804.664	\$ 4.386.804.664
Pendiente de pagos y liberación	\$ 11.209.125.598	\$ 9.055.296.484	\$ 10.709.754.553	\$ 8.789.954.169	\$ 12.287.309.798	\$ 10.553.919.040	\$ 17.647.232.038	\$ 12.844.869.198
Obligaciones en liquidación judicial	\$ 1.400.467.895	\$ 494.014.619	\$ 494.014.619	\$ 494.014.619	\$ 494.014.619	\$ -	\$ 494.014.619	\$ 494.014.619
Procesos suspendidos	\$ 1.897.671.493	\$ 1.224.417.315	\$ 2.937.726.292	\$ 50.539.909	\$ 50.539.909	\$ 889.613.544	\$ -	\$ 2.314.985.715
Facturas y resoluciones	\$ -	\$ 7.898.766	\$ 12.881.477	\$ 4.402.847	\$ 550.732.592	\$ 6.439.286	\$ -	\$ -
Perdida de competencia	\$ -	\$ 906.453.276	\$ 906.453.276	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 59.602.583.241	\$ 38.608.871.511	\$ 57.993.931.921	\$ 21.999.107.640	\$ 63.404.632.093	\$ 21.445.147.551	\$ 81.005.147.643	\$ 23.254.693.722

Fuente: Matrices de obligaciones por pagar 2020 a 2023

Imagen N° 134 Comparativo Obligaciones por Pagar Cuatrienio



Del cuatrienio del 2020 a 2023 se puede denotar en la gráfica del comparativo de las Obligaciones por pagar una disminución en la depuración anual y para la vigencia a corte diciembre de 2023 de los \$91.007.976.776 constituidos se cerró con \$ 23.254.693.722, depurando un 74,44%.

Tabla N° 130: Trámites Gestionados y Finalizados Cuatrienio 2020-2023

Trámites Gestionados y Finalizados	2020	2021	2022	2023
Concepto				
Contratos terminados con acta de liberación de saldo si hay lugar a ello	176	122	200	487
Liquidados	6	10	25	42
Pérdida de competencia	1	0	0	0
Total	183	132	225	529

Fuente: Matrices de obligaciones por pagar y memorandos de liberación de saldos.

Imagen N° 135: Trámites Gestionados y Finalizados Cuatrienio



Fuente: Matrices de obligaciones por pagar y memorandos de liberación de saldos

Del gráfico anterior se observa un incremento en el número de trámites gestionados para las liquidaciones y liberaciones de saldo.

Tabla N° 131: Trámites en Gestión y con Actividad Pendiente.

TRÁMITES en gestión y con actividad pendiente	
Concepto	Cantidad
Contratos en proceso de liquidación	86
Contratos en proceso de liberación de saldos	517
Contratos en ejecución	27
En liquidación judicial	2
En incumplimiento	3

Total	635
-------	-----

Fuente: Matriz de obligaciones por pagar

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Se logró que el Fondo de desarrollo local de Kennedy se mantuviera dentro de los 10 primeros puestos del ranking de las diferentes localidades de Bogotá, a pesar de que es una de las localidades con mayor presupuesto constituido como obligaciones por pagar y con un equipo de trabajo limitado para la gestión. Adicionalmente durante el cuatrienio solo se presentó una pérdida de competencia contractual, cuya responsabilidad no es atribuible a la presente administración a pesar de que se suscribieron más de 2.500 contratos.

A continuación, se presentan los indicadores porcentuales con respecto al movimiento de las obligaciones por pagar en el cuatrienio del 2020 a 2023:

- Para la vigencia de 2020 de los \$80.934.127.597, se depuró el 52,3%.
- Para la vigencia del 2021 de los \$84.159.794.325, se depuró 73,87%.
- Para la vigencia del 2022 de los \$67.800.116.841, se depuró 68,38%.
- Para la vigencia del 2023 de los \$ 91.007.976.776, se ha depurado el 74,44% a corte de diciembre de 2023.
- Se surtieron los tramites de liquidación y liberaciones de saldo en las diferentes vigencias dentro del marco legal, previniendo perdida de competencia de los diferentes procesos y atendiendo los instructivos y políticas establecidas por la secretaria Distrital de Gobierno, para el cumplimiento de metas.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Para el 2024 es necesario dar continuidad a la depuración de las obligaciones por pagar que se constituyeron para esa vigencia en \$ 118.971.833.100, respecto de las vigencias 2023 y anteriores, dando estricto cumplimiento a las metas de plan gestión que establezca la Secretaria Distrital de Gobierno.
- Adicionalmente se deberá dar continuidad a los tramites liquidatarios de los contratos que se establezcan en la matriz de obligaciones por pagar del Fondo de desarrollo local de Kennedy.
- De otra parte, es necesario hacer seguimiento al cumplimiento de PAC de los contratos que están en ejecución.
- Por último, es necesario realizar el proceso de liberación de los recursos que hayan quedado pendientes en los memorandos de solicitud de liberación de saldos que se proyecten y perfeccionen hasta el 31 de diciembre de 2023, dirigidos a la oficina de presupuesto del Fondo de desarrollo Local de Kennedy.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Acciones de seguimiento constante con los supervisores y apoyos a la supervisión de contratos, para dar diligencia en los trámites liquidatarios, con el fin de que se presente la documentación de ejecución contractual y la demás relacionadas en el procedimiento de liquidaciones, con el fin de brindar asesoría oportuna y diligente en el equipo de obligaciones por pagar.
- Liberación efectiva de saldos de Contratos de Prestación de Servicios que no presentan dificultad y no deben ser tramitados por liquidación.

- Cumplimiento de PAC por parte de supervisores.
- Reuniones mensuales de seguimiento con la Oficina de Presupuesto para concertación de trámites.
- Reuniones mensuales con equipo de planes de mejoramiento de la Alcaldía con el fin de realizar acompañamiento detallado en el cumplimiento de las acciones en cada proceso.

INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL

(Gestión Policiva – Inspecciones de Policía)

2.14. ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS

En el marco del Propósito 5 “Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudad consciente” del Plan de Desarrollo Local “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy” en el Programa de Gestión Pública Local, el Área de Gestión Policiva Jurídica contribuyó al cumplimiento de la meta “Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control”, efectuando la depuración e impulso procesal de las actuaciones administrativas que cursan en la Alcaldía Local de Kennedy, en las cuales se desarrollan funciones de inspección, vigilancia y control a los establecimientos de comercio, obras y urbanismo y restitución de bienes de uso público, con el propósito de dar cumplimiento a los principios de la función policiva los cuales buscan que los administrados se ajusten a la normatividad vigente, en el ejercicio de sus derechos a la propiedad, a la actividad económica y la iniciativa privada y al uso y goce del espacio público, procurando recuperar la confianza de la ciudadanía a través de un gobierno abierto, transparente y colaborativo.

Descripción general del componente:

El equipo de Gestión Jurídica Policiva cuenta con un grupo de Profesionales dedicados a desarrollar la temática de Actuaciones Administrativas, los cuales tienen como objetivo el impulso procesal su depuración en las tipologías de obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio público, las cuales se iniciaron en vigencia del Código Contencioso Administrativo (Decreto 01 de 1984) y el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Tabla N° 132: Depuración actuaciones administrativas

Total depurado anual	
Vigencia	Total depurado
2020	441
2021	850
2022	932
2023	1062

Total	3285
--------------	-------------

Fuente: Aplicativo SI ACTUA

Al inicio del año 2020, cursaban en el equipo de Gestión Políciva Jurídica 6055 actuaciones administrativas, fijándose como meta para la Alcaldía Local de Kennedy en el Plan de Desarrollo Local 2020-2024, la depuración de 2574 actuaciones administrativas, la cual cumplimos a cabalidad, incluso sobrepasándola en un 127,6%, teniendo en cuenta que con corte a 31 de diciembre de 2023 se encuentran terminadas 3285 actuaciones administrativas.

Otra de las metas del Plan de Gestión para la Localidad de Kennedy consiste fallar en primera instancia las actuaciones administrativas activasen las tipologías de Obras, Establecimientos de Comercio y Recuperación de Bienes de uso Público, al 31 de diciembre de 2023 se han fallado 30109 actuaciones administrativas en las vigencias 2020-2024.

Aunado a lo anterior, y de manera paralela, se fijó como meta interna mantener actualizado el aplicativo institucional de actuaciones administrativas SIACTUA.

Finalmente, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 042 de 2022 “Por medio del cual se establecen mecanismos de terminación anticipada de las actuaciones administrativas por contravenciones ocurridas con anterioridad a la vigencia de la Ley 1801 de 2016 y de actuaciones policivas en el marco del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley 2116 de 2021, que adicionó el artículo 179ª al Decreto Ley 1421 de 1993”, la Secretaría Distrital de Gobierno realizó caracterización de las actuaciones administrativas activas en la Alcaldía Local de Kennedy, con el fin de identificar y clasificar las mismas en las causales establecidas en el artículo 2 del citado decreto, en aras de realizar la depuración de actuaciones administrativas adelantadas bajo los procedimientos establecidos en el Decreto 01 de 1984 y la Ley 1437 de 2011.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

- Desarrollo y seguimiento de la Metodología de Intervención Focalizada “MIF”.
- Desarrollo y seguimiento de la Metodología de Aplicación del Decreto 042 de 2022 por medio de la cual establecen mecanismos de terminación anticipada de actuaciones administrativas “MAD”.
- Actualización del Aplicativo SI ACTUA
- Revisión y análisis de reportes del Aplicativo SI ACTUA remitidos por la DGP para identificar actuaciones con Fallo ordena Archivo en trámite de notificación o pendientes del mismo, actuaciones con un solo seguimiento en el aplicativo para determinar acumulaciones, duplicados o inexistencias y también de aquellas que se encontraban con etapa probatoria agotada y para emitir decisión de fondo.
- Revisión e identificación de actuaciones administrativas con mayor inactividad procesal para verificación del hecho generador de infracción.
- Seguimiento a las solicitudes de visitas técnicas y entrega de informes.
- Identificar las actuaciones administrativas que no registran impulso procesal durante la vigencia en el aplicativo SI ACTUA.
- Diseño de un plan de trabajo para garantizar la actualización del 100% de expedientes en el aplicativo SI ACTUA.

- Realizar capacitaciones a los funcionarios de planta y contratistas que tienen a su cargo la actividad de actualizar y registrar en SI ACTUA los impulsos procesales de las actuaciones administrativas.
- Hacer seguimiento al registro en el aplicativo de cada funcionario de los impulsos procesales proyectados.
- Conformación de un equipo de funcionarios para que realicen exclusivamente la actividad de actualización de los expedientes en el aplicativo SI ACTUA.
- Priorización de informes técnicos para actuaciones administrativas relacionadas con el Decreto 042 de 2022
- Estandarización de formatos para la proyección de decisiones de fondo de pérdida de fuerza ejecutoria y archivo definitivo dentro de las actuaciones administrativas del área.
- Diligenciamiento de matriz de control de términos procesales.

Resultados Cuatrienio 2020-2023

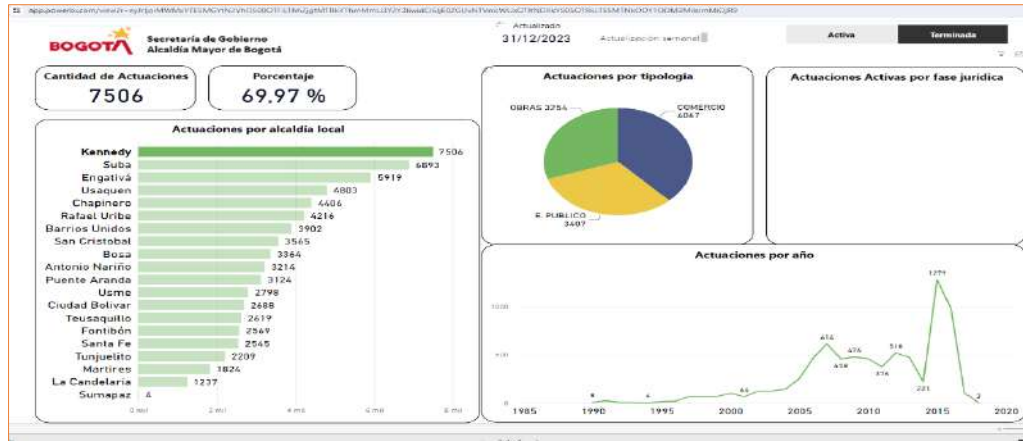
La meta (Archivar definitivamente 2574 actuaciones administrativas), con corte al 31 de diciembre de 2023 presenta cumplimiento del 127%, generándose archivo definitivo en 3285 actuaciones administrativas, como se evidencia en la tabla y gráficas a continuación:

Tabla N° 133: Cumplimiento meta "Archivar definitivamente 2574 actuaciones" Plan de Gestión 202-2024

VIGENCIA	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Actuaciones depuradas	441	850	932	1062	3285

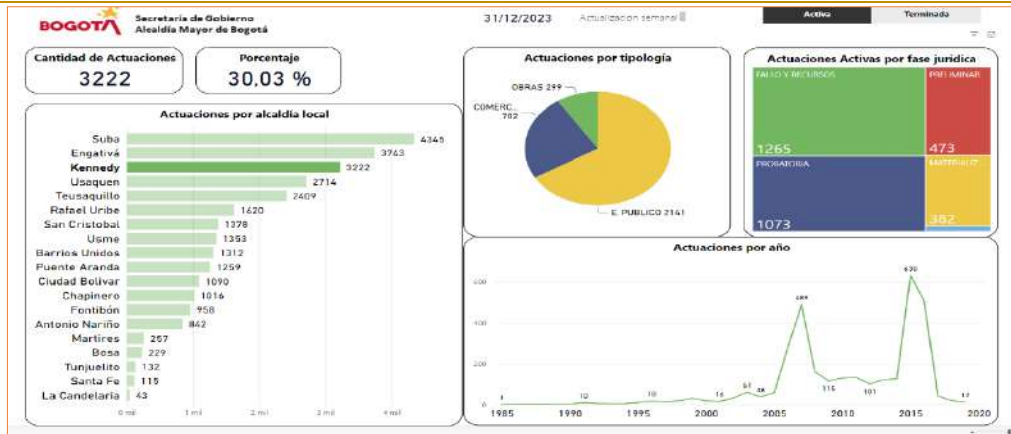
Fuente: Base de Gestión Policial Jurídica – Aplicativo SI ACTUA

Imagen N° 136: Número de Actuaciones Administrativas por Localidad



Fuente: Plataforma Secretaría Distrital de Gobierno (Microsoft Power Bi)

Imagen N° 137: Número de Actuaciones Administrativas FDLK a 31122023



Fuente: Plataforma Secretaría Distrital de Gobierno (Microsoft Power Bi)

En las anteriores gráficas se logra evidenciar que se han depurado en todas las vigencias un total de **7506** expedientes en la Alcaldía Local de Kennedy, es decir que en las vigencias 2020-2024 se logró avanzar en la depuración de actuaciones administrativas dejando la depuración en el siguiente estado: Para el área de **OBRAS** se encuentra depurado el **91%** de los expedientes que a lo largo de las vigencias se han tramitado en la Alcaldía Local (2955), quedando un **9%** para depurar correspondiente a 299 expedientes pendientes de depuración; Para el área de **ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO** se encuentra depurado el **81%** de los expedientes que a lo largo de las vigencias se han tramitado en la Alcaldía Local (3285), quedando un **19%** para depurar correspondiente a 782 expedientes pendientes de depuración; y para el área de **ESPACIO PÚBLICO** se encuentra depurado el **37%** de los expedientes que a lo largo de las vigencias se han tramitado en la Alcaldía Local (1266), quedando un **63%** para depurar correspondiente a 2141 expedientes pendientes de depuración.

La meta consistente en fallar en primera instancia las actuaciones administrativas tuvo cumplimiento total conforme a las metas fijadas por la Dirección para la Gestión Políciva Jurídica de la Secretaría Distrital de Gobierno generando un total de 3189 decisiones de fondo proferidas por la Alcaldía Local de Kennedy durante el cuatrienio.

Tabla N° 134: Fallos de I Instancia

Decisiones de fondo	
Vigencia	Total decisiones
2020	720
2021	847
2022	802
2023	820
Total	3189

Fuente: Aplicativo SI ACTUA

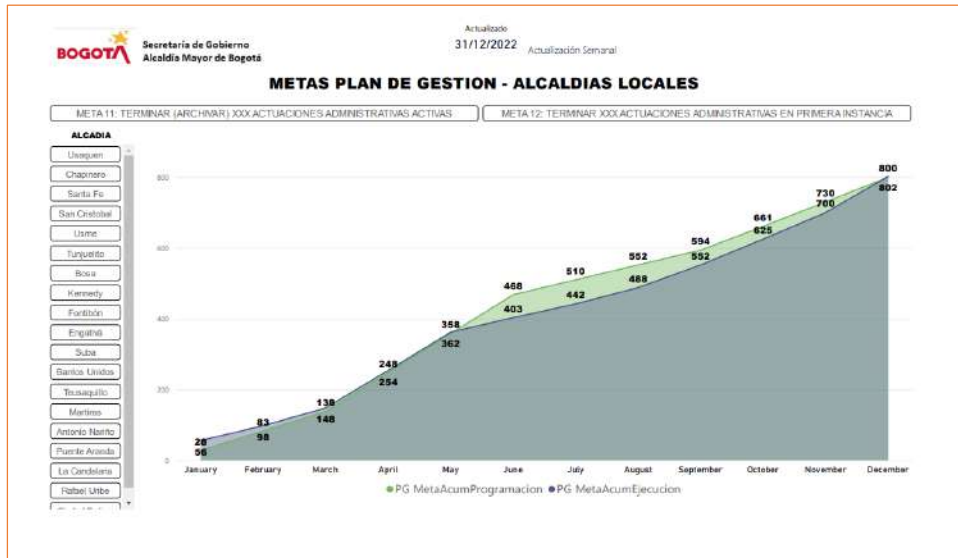
Para la vigencia 2020 no se estableció meta con cantidades explícitas para emisión de fallos de primera instancia, no obstante, desde la Alcaldía Local se emitieron 720 decisiones de fondo.

Imagen N° 138: Cumplimiento meta Fallos I Instancia 2021



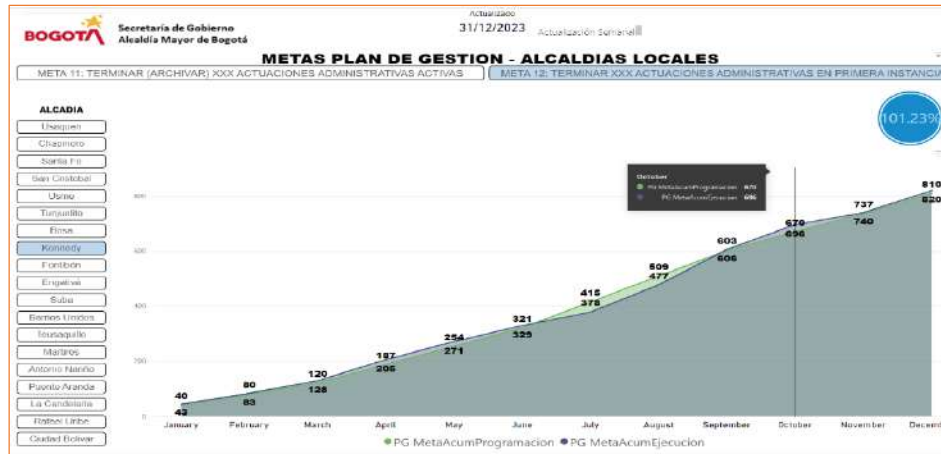
Fuente: Plataforma Secretaría Distrital de Gobierno (Microsoft Power Bi)

Imagen N° 139: Cumplimiento meta Fallos I Instancia 2022



Fuente: Plataforma Secretaría Distrital de Gobierno (Microsoft Power Bi)

Imagen N° 140: Cumplimiento meta Fallos I Instancia 2023



Fuente: Plataforma Secretaría Distrital de Gobierno (Microsoft Power Bi)

De lo anterior tenemos que en el año 2020 no se incluyó en el Plan de Gestión la meta de Fallos de I Instancia, posiblemente por la emergencia sanitaria decretada a raíz del del Covid – 19, no obstante, se profirieron 720 actos administrativos de I Instancia dentro de las actuaciones administrativas que se encontraban activas.

Posteriormente, para las vigencias 2021, 2022 y 2023, la meta relacionada con los fallos de I Instancia fue cumplida, sobrepasando las cantidades propuestas por la SDG tal y como se observa en las curvas de seguimiento de la Plataforma de la SDG Microsoft Power Bi. Sin embargo, por situaciones sobrevinientes, tal como el cambio de sede administrativa de la Alcaldía Local y la suspensión de términos decretada con ocasión a la misma, entre otras, se vio ligeramente afectado el cronograma dificultando el cumplimiento de la meta de los meses de julio y agosto, sin embargo, a la finalización de la vigencia, se logró cumplir con lo programado.

En el aplicativo institucional si actúa, con corte a 31 de diciembre de 2023, se reportan 12657 registros de seguimientos de los impulsos procesales de las actuaciones administrativas y hasta el 31 de diciembre de 2023, se habían actualizado 2475 expedientes en el sistema.

Tabla N° 135: Registros en SI ACTUA

Temática	2020	2021	2022	2023
	Total de registros	Total de registros	Total de registros	Total de registros
Obras	892	345	536	380
Establecimiento de comercio	411	635	806	1272
Espacio publico	266	1212	1335	823
Total	1569	2192	2677	2475

Fuente: Aplicativo SI ACTUA

Del cuadro anterior se concluye que se han realizado actualizaciones en más del 50% de las actuaciones activas que cursan en la vigencia correspondiente.

Durante lo corrido de la vigencia 2023 se actualizó el 58% de las actuaciones administrativas que se encontraban activas al inicio del año; es decir, que de 4273 actuaciones que se encontraban activas en enero de 2023, se actualizaron en el aplicativo SIACTUA 2475, quedando un saldo por actualizar de 1798 actuaciones administrativas (42%). Es importante aclarar que las actuaciones administrativas que se archivaron (hoy inactivas) se encuentran contempladas en la cifra mencionada.

Frente al cumplimiento del Decreto 042 de 2021, una vez realizada dicha caracterización por parte de la SGD, la Alcaldía Local de Kennedy realizó la validación de la clasificación de las actuaciones administrativas en cada una de las causales del artículo 2 del citado decreto, con el fin de determinar si efectivamente se enmarcan en las causales clasificadas por la SGD. En este ejercicio se evidenció que, de las 1205 actuaciones administrativas caracterizadas por la SGD, solo 863 se enmarcan en la clasificación de las causales del Decreto 042 de 2022. Del total de 863 actuaciones administrativas a depurar, a la fecha se encuentran inactivas 501, quedando un saldo de 362 actuaciones administrativas, las cuales ya cuentan con proyección de la decisión de fondo correspondiente conforme al Decreto 042 de 2022, y se encuentran en trámite de revisión y/o notificación para su posterior inactivación en el Aplicativo SI ACTUA.

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Atender con mayor efectividad la depuración de expedientes en las tipologías de obras, establecimientos de comercio y espacio público, priorizando las actuaciones de mayor tiempo de inactividad procesal.
- Actualización en el Aplicativo SIACTUA de los expedientes archivados en vigencias anteriores que no estaban registrados en el aplicativo.
- Atender con mayor efectividad la depuración de expedientes en las tipologías de obras, establecimientos de comercio y espacio público, priorizando las actuaciones de mayor tiempo de inactividad procesal.
- Generación de insumos (fallo ordena archivo, pérdida de fuerza ejecutoria, caducidad) para la depuración de actuaciones administrativas para las vigencias posteriores.
- Desarrollo y cumplimiento de la depuración anticipada de actuaciones administrativas ordenada por el Decreto 042 de 2022 (2022-2023).
- Actualización del 58% de las actuaciones administrativas (activas e inactivas) del área.
- Identificación de falencias en la organización física y registro en el sistema de los impulsos procesales en las actuaciones administrativas y toma de acciones de mejora en articulación con el área de Gestión Documental.
- Cumplimiento total del Plan de Descongestión enmarcado en el Decreto 042 de 2022.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Archivar definitivamente mínimo 852 actuaciones administrativas del área.
- Inactivar en el aplicativo SIACTUA las actuaciones administrativas depuradas en la vigencia
- Fallar en I Instancia 800 actuaciones administrativas del área.
- Registrar en el aplicativo SIACTUA los fallos de fondo proferidos en la vigencia.
- Actualización de 1798 actuaciones administrativas de las tipologías de Obras, Establecimientos de comercio y Espacio Público.
- Capacitaciones periódicas a los funcionarios y contratistas que realizan actualización en el aplicativo.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Realización de un plan seguimiento a las resoluciones de archivo proferidas en la vigencia 2023, para proyectar los impulsos procesales correspondientes, en aras de lograr el archivo definitivo de las actuaciones administrativas.
- Caracterización y seguimiento a actuaciones administrativas con inactividad de Mayor tiempo de inactividad procesal.
- Desarrollo y seguimiento de la Metodología de Intervención Focalizada MIF, consistente en una hoja de ruta remitida por la DGP que contiene el reporte de actuaciones administrativas que cuentan con fallo ordena archivo registrado en el aplicativo SIACTUA.
- Caracterización y seguimiento a actuaciones administrativas con mayor inactividad procesal para verificación del hecho generador de infracción.
- Identificación de actuaciones administrativas que se encontraban con etapa probatoria agotada y para emitir decisión de fondo.
- Realizar las solicitudes de visitas técnicas que se requieran para el impulso procesal de las actuaciones administrativas
- Seguimiento a las solicitudes de visitas técnicas y entrega de informes.
- Seguimiento de registro en el aplicativo SIACTUA de todos los impulsos procesales realizados en la vigencia 2024.
- Implementar un Plan de Trabajo para la actualización de las actuaciones administrativas del área.
- Conformar un equipo de funcionarios para que realicen exclusivamente la actividad de actualización del aplicativo SIACTUA.

Fuente: Aplicativo SIACTUA

2.2.3.5 COBRO PERSUASIVO ACTUACIONES ADMINISTRATIVA

Descripción general del componente:

Trámite de la etapa de cobro persuasivo dentro de las actuaciones administrativas con sanción pecuniaria, atendiendo el procedimiento señalado por el Decreto 289 de 2021 y la Resolución 1224 del 11 de noviembre de 2021 por medio del cual se establece el procedimiento para el cobro de cartera de la Secretaría de Gobierno Distrital – sector localidades.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

Dentro de las acciones estratégicas realizadas para el trámite de los procesos con sanción pecuniaria y a fin de contar con la información precisa y actualizada del estado de este componente, se validó la información reportada por la secretaria de Hacienda, basada en los expedientes aperturados y remitidos a la oficina de cobro persuasivo por la Coordinación de Gestión Jurídica y poder así verificar el estado de cada actuación administrativa y el estado en el cual se encontraba cada uno.

Logrando establecer la situación jurídica de cada cobro, lo que permitió realizar la depuración e impulsos correspondientes de los expedientes que se encontraban con multa.

Se realizaron Conciliaciones mensuales entre la oficina de Cobro Persuasivo y Contabilidad a fin de verificar los ingresos mensuales reportados por Tesorería Distrital, llegando a conciliar el 100% de la cartera de cobro.

Resultados Cuatrienio 2020-2023

De las labores realizadas por la Oficina de Cobro Persuasivo se logró realizar Depuración Contable, a través de comité de cartera sobre las actuaciones administrativas que contaban con ficha técnica remitida por la Oficina de Hacienda Distrital, logrando así depurar en su totalidad las actuaciones administrativas que contaban con ficha técnica.

Tabla N°136: Consolidado de actuaciones Administrativas con Depuración

Vigencia	Total depurado
2020	5
2021	6
2022	15
2023	5
Total	31

Fuente: Base de datos Cobro Persuasivo

En el cuadro siguiente se evidencia el total por año de las decisiones de fondo tomadas por la Oficina de Cobro Persuasivo, respecto a las actuaciones administrativas que estaban reportadas para cobro y en las que no procedía continuar con el trámite.

Tabla N°137: Decisiones de Fondo

Vigencia	Total Decisiones
2020	5
2021	4
2022	20
2023	3
Total	32

Fuente: Base de datos Cobro Persuasivo

Se logró actualizar la información de todos los actos administrativos que se encontraban registrados en el aplicativo SI ACTUA, que contaban con sanción pecuniaria.

Tabla N° 138: Depuración de actuaciones surtidas

PERSUASIVO	2020	2021	2022	2023
Ingresaron para cobro persuasivo	6	16	20	31
Retirados Con Resolución de Pérdida de Fuerza ejecutoria	5	4	9	9
Terminados Por Pago De La Multa, Tenían Acuerdo De Pago En Coactivo	4	6	10	8
PERSUASIVO	15	26	39	48

Fuente: Base de datos Cobro Persuasivo

Tabla N°139: Depuración de Actuaciones Surtidas

COACTIVO	2020	2021	2022	2023
Traslado De Cobro Persuasivo A Coactivo	6	16	20	10
Se Retiraron Por Tener Resolución De Pérdida De Fuerza Enviada Por La Oficina De Gestión De Cobro	5	4	9	9
Terminados Por Pago De La Multa, Tenían Acuerdo De Pago En Coactivo	4	6	10	8
COACTIVO	15	26	39	27

Fuente: Base de datos Cobro Persuasivo

En la siguiente grafica se observa el consolidado de los ingresos reportados por la Oficina de Hacienda, de todas las obligaciones recuperadas que se encontraban en trámite.

Tabla N° 140: Ingresos reportados por la oficina de Hacienda

INGRESOS REPORTADOS POR HACIENDA 2023	
VIGENCIA	CANTIDAD
2020	\$105.306.787
2021	\$248.779.161
2022	\$122.125.895
2023	\$136.914.485
TOTAL	\$613.126.328

Fuente: Información suministrada por Contabilidad

Imagen N° 141: Ingresos reportados por la oficina de Hacienda



Fuente: Información suministrada por Contabilidad

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Se logró la actualización y depuración de todas las sanciones pecuniarias remitidas para cobro persuasivo y coactivo.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Continuar con el cobro de las actuaciones administrativas remitidas a la Oficina de Cobro Persuasivo que ingresen para el año 2024 y su posterior remisión a la Oficina de gestión de Cobro de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

Seguimiento estricto al cumplimiento de los términos y procedimiento establecido en el Decreto 289 de 2021 y la Resolución No. 1224 del 11 de noviembre de 2021 por medio de la cual se establece el procedimiento para el cobro de cartera de la Secretaría de Gobierno Distrital- sector localidades.

2.15. EQUIPOS DE CALLE

2.15.1. EQUIPOS DE CALLE – AMBIENTE

Descripción general del componente:

El equipo de Ambiente del Área de Gestión Policivo Jurídica ha enfocado acciones para dar cumplimiento a lo establecido con el propósito número 2 del Acuerdo No. 007 de 2020 “POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE KENNEDY 2021-2024” el cual establece: “Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá, adaptarnos y mitigar el cambio climático”; esto a través de la implementación de estrategias que logren prevenir, controlar y/o mitigar los impactos generados dentro de la localidad por los diferentes proyectos, obras u/o actividades que afectan los componentes ambientales en temas de disposición inadecuada de residuos sólidos, generación de vertimientos, generación de emisiones atmosféricas y perturbación por ruido.

El equipo Ambiental del Área de Gestión Policivo-Jurídica de la Alcaldía Local de Kennedy está conformado por un Líder Profesional Ambiental Especializado, Un Ingeniero Ambiental y un apoyo técnico, el cual es insuficiente para atender todos los requerimientos de la comunidad y la gran demanda de atención en la temática de gestión ambiental externa.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

- Se reforzaron las acciones de inspección, vigilancia y control (IVC) a establecimientos de comercio que generen afectaciones al ambiente, principalmente interviniendo las Bodegas de Reciclaje y ECA's de la localidad.
- Realizar seguimiento de los cuatro humedales que tiene la localidad (Humedal del Burro, Humedal Tingua Azul, Humedal de la Vaca, Humedal de Techo), ZMPA (Zonas de Manejo y Preservación Ambiental) de los Ríos Tunjuelo, Fucha y Bogotá; enfocando acciones en preservar la estructura ecológica principal de la localidad de Kennedy.
- Se aplicaron estrategias de prevención de la contaminación realizando campañas ambientales y sensibilizaciones con enfoque en manejo de residuos.
- Se realizó seguimiento a las actuaciones judiciales que se encuentran vigentes en la localidad como la acción popular de María Paz (11001-33-31-013-2009-00257-00), así mismo seguimiento a la acción popular de Guadalupe (25000-23-25-000-2001-0544-01) y la acción popular del humedal de Techo.
- Se realizó seguimiento a la ejecución del cronograma de trabajo y al avance en la ejecución del PAL (plan ambiental local).
- Se generaron acciones de inspección, vigilancia y control (IVC) haciendo énfasis en los aspectos ambientales determinados en el Código de Convivencia y Seguridad Ciudadana Ley 1801 de 2016 a establecimientos de comercio y demás situaciones que se presentan en calle.
- Se atacó la problemática de perturbación a la tranquilidad por emisión ruido ambiental generado principalmente por vendedores ambulantes (corteros, carreteros), bicitaxistas y establecimientos de comercio haciendo énfasis en normas las referentes a niveles de intensidad auditiva, y las condiciones de seguridad, sanitarias y ambientales determinadas en el régimen de Policía.

Resultados Cuatrienio 2020-2023

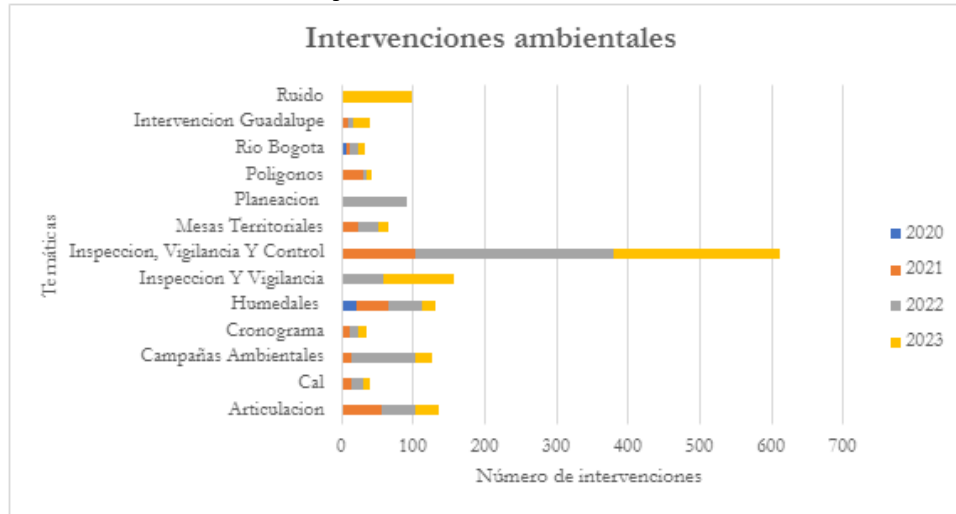
- Para el desarrollo de las intervenciones realizadas para el periodo comprendido entre 2020 y 2023 se ejecutaron un total de 1.521 actividades en materia ambiental.
- Se realizaron acciones de IVC haciendo especial énfasis en la aplicación de los artículos 33.1 y 111 de la Ley 1801 de 2016, se contó con el apoyo de entidades como la SDG -DGP (inspector de descongestión) con el objetivo de identificar flagrancia en comportamientos contrarios al manejo de residuos, así mismo se realizaron sensibilizaciones en temas de manejo adecuado de aceites usados en los establecimientos comerciales tipo talleres conforme a la Resolución 1188 de 2003, manejo de llantas usadas de acuerdo a los lineamientos de la SDA y las prohibiciones descritas en el artículo 19 del Decreto 442 de 2015.
- En el año 2023 se llevaron jornadas de llantaton en la cual se logró la recolección de alrededor de 1.500 llantas usadas provenientes de establecimientos comerciales y espacio público; esta jornada tuvo un resultado óptimo gracias a la articulación interinstitucional y a una adecuada planeación, así mismo cabe destacar que se realizó el balance de resultados de las acciones desarrolladas en puntos críticos, tales como: campañas ambientales, recuperaciones e IVC, con un resultado positivo, se logró realizar 128 campañas ambientales impactando a más de 500 personas en el fomento de hábitos de consumo responsables y promoción de separación en la fuente.
- Se realizó una capacitación dirigida a recicladores de oficio con la inclusión de temas relevantes como: manejo integral de residuos sólidos, residuos posconsumo, RCD y voluminosos, beneficios ambientales y sociales del reciclaje, estrategias de aprovechamiento, normatividad residuos sólidos, Código Convivencia y Seguridad Ciudadana – Ley 1801 de 2016, Requisitos IVC.
- Se realizaron acciones para la preservación de las Reservas Distritales de Humedal – RDH y los elementos conformados por la Estructura Ecológica Principal EPP de la localidad.
- Se realizó una capacitación de Ruido a todo el equipo jurídico policivo calle en la cual se establecieron los lineamientos para tener en cuenta en los operativos de RUIDO, dando respuestas de fondo a las diferentes problemáticas de la localidad, implementándolo como un plan piloto, sobre Perturbación a la ciudadanía a nivel Distrital.

Tabla N° 141: Intervenciones ambientales

Intervenciones por Temáticas	2020	2021	2022	2023
Articulación	0	57	46	37
Cal	0	14	17	12
Campañas Ambientales	0	15	88	33
Cronograma	0	12	12	13
Humedales	21	44	47	24
Inspección Y Vigilancia	0	0	58	184
Inspección, Vigilancia Y Control	0	104	277	320
Mesas Territoriales	0	23	30	15
Planeación	0	0	93	0
Polígonos	0	31	4	8
Rio Bogotá	8	5	12	10
Intervención Guadalupe	2	9	6	30
Ruido	0	0	0	63
Total	31	314	690	749

Fuente: Base de Intervenciones – Equipo Calle Ambiente

Imagen N° 142: Intervenciones Ambientales



Fuente: Base de Intervenciones – Equipo Calle Ambiente

Es de gran importancia resaltar las limitaciones para la implementación de acciones para las vigencias de los años 2020 y 2021 debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19. Estos hechos marcaron el enfoque de las actividades del equipo ambiental de calle enfocando esfuerzos hacia el apoyo a brindar ayudas humanitarias a la población de la Localidad. Sin embargo, para el año 2020 se generaron acciones relacionadas a la protección y el cuidado de los humedales de la localidad y la Zona de Manejo y Protección Ambiental de los ríos y canales. También se llevaron a cabo acciones en Guadalupe en el marco del cumplimiento de la acción popular.

1. INTERVENCIONES IVC:

En lo corrido del cuatrienio se realizaron 2.029 acciones de inspección, vigilancia y control donde se tuvieron en cuenta los aspectos ambientales determinados en el Código de Convivencia y Seguridad Ciudadana Ley 1801 de 2016, dentro de los requisitos de funcionamiento, se brindó sensibilización respecto a las normas referentes a niveles de intensidad auditiva, y las condiciones de seguridad, sanitarias y ambientales determinadas en el régimen de Policía:

- Concepto técnico de Bomberos
- Concepto Sanitario
- Condiciones Ambientales

En este sentido, se visitan establecimientos con actividad económica como tipo Bar, Bodegas de Reciclaje, Lavaderos de vehículos, montallantas, talleres automotores, tiendas de abarrotes, y establecimientos comerciales. Con el fin de hacer énfasis en los comportamientos contrarios a la convivencia que promuevan el deterioro ambiental y las afectaciones a la estructura ecológica principal de la localidad.

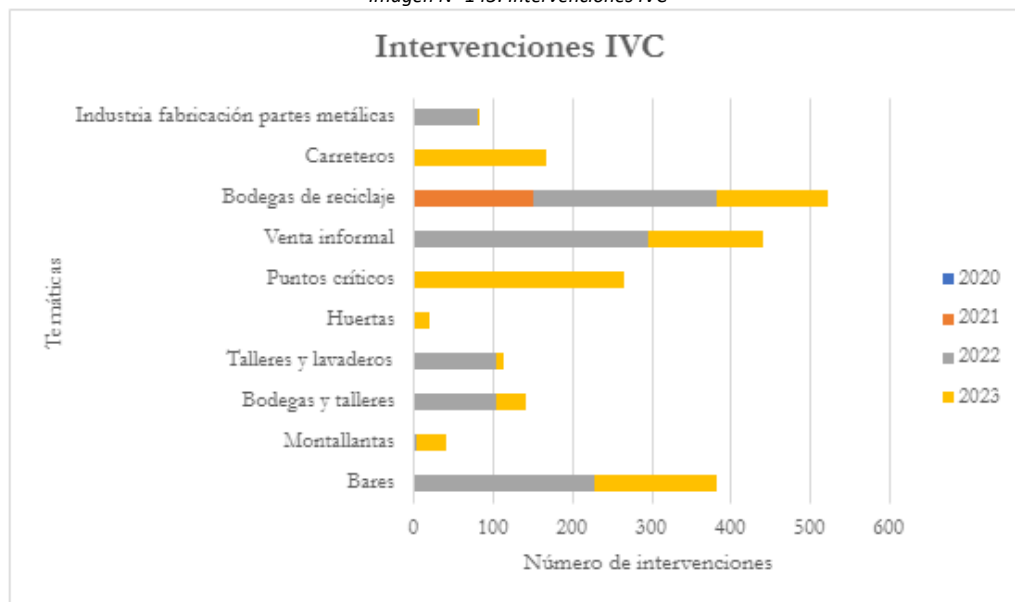
Tabla N° 142: Intervenciones IVC

Tipo de actividad económica	2020	2021	2022	2023
Bares	0	0	229	180
Montallantas	0	0	4	45
Bodegas y talleres	0	0	104	48
Talleres y lavaderos	0	0	104	20
Huertas	0	0	0	23
Puntos críticos	0	0	0	285
Venta informal	0	0	296	145
Bodegas de reciclaje	0	151	233	179
Carreteros	0	0	0	199
Industria fabricación partes metálicas	0	0	82	1
Total	0	151	1052	1125

Fuente: Base de Intervenciones – Equipo Calle Ambiente

Es importante mencionar el aumento en las acciones de intervención a puntos críticos generados por el arrojado clandestino de basuras y residuos de construcción y demolición (RCDs). Estas acciones se priorizaron en la vigencia 2023 debido al crecimiento de la problemática por el manejo indebido de residuos. Los puntos críticos se han identificado, priorizado y atendido por medio de diferentes estrategias que busquen mitigar la problemática como lo son: urbanismo táctico, sensibilización en manejo de residuos a la comunidad e IVC con enfoque en manejo adecuado de residuos.

Imagen N° 143: Intervenciones IVC



Fuente: Base de Intervenciones – Equipo Calle Ambiente

2. UPZ IMPACTADAS:

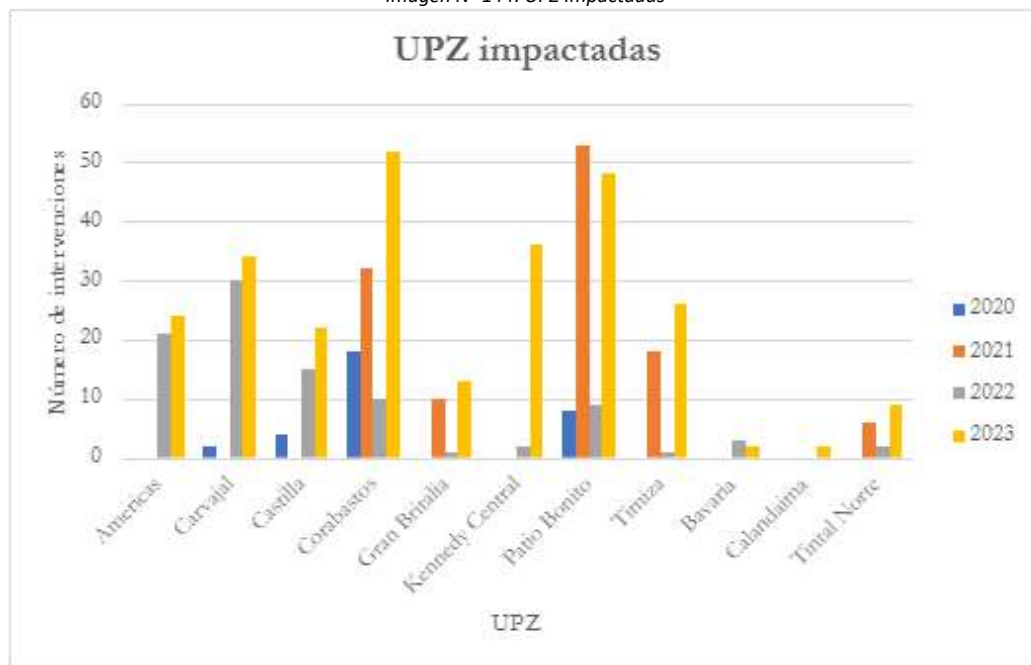
En el desarrollo de las intervenciones realizadas se abarcaron todas las unidades de planeación local según las necesidades de cada UPZ; lo anterior teniendo en cuenta la identificación de problemáticas en la localidad, los requerimientos ciudadanos, los puntos identificados por otras entidades y las dinámicas de cada UPZ. A continuación, se presenta la información de las UPZ afectadas durante el periodo.

Tabla N° 143: UPZ Impactadas

INTERVENCIONES POR UPZ	2020	2021	2022	2023
Américas	0	0	21	33
Carvajal	2	0	30	41
Castilla	4	0	15	42
Corabastos	18	32	10	62
Gran Britalia	0	10	1	21
Kennedy Central	0	0	2	45
Patio Bonito	8	53	9	48
Timiza	0	18	1	46
Bavaria	0	0	3	2
Calandaima	0	0	0	2
Tintal Norte	0	6	2	9
Total	32	119	94	352

Fuente: Base de Intervenciones – Equipo Calle Ambiente

Imagen N° 144: UPZ Impactadas



Fuente: Base de Intervenciones – Equipo Calle Ambiente

3. Atención a Puntos Críticos

En la localidad de Kennedy se presentan problemáticas álgidas de índole ambiental, entre ellas el arrojamiento clandestino de residuos sólidos (RCD, voluminosos, mixtos) en el espacio público. Dada la problemática, la Alcaldía Local de Kennedy ha venido liderando la articulación interinstitucional de la mesa local que tiene como objeto atender los puntos críticos más álgidos de la localidad. Este espacio cuenta con la participación de entidades como: La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), Consorcio de aseo – Ciudad Limpia, Jardín Botánico de Bogotá, Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), estrategia de Distrital de Gobierno Juntos Cuidamos Bogotá y la Alcaldía Local de Kennedy desde sus áreas de Gestión Policiva e Inversión. A partir del criterio técnico interinstitucional, se realizó la priorización de los puntos críticos más álgidos que tiene la Localidad de Kennedy; conforme a esto, se priorizaron 77 puntos críticos de alta complejidad los cuales fueron primados para ser abordados a partir de estrategias de embellecimiento del espacio público con urbanismo táctico y acciones de inspección, vigilancia y control.

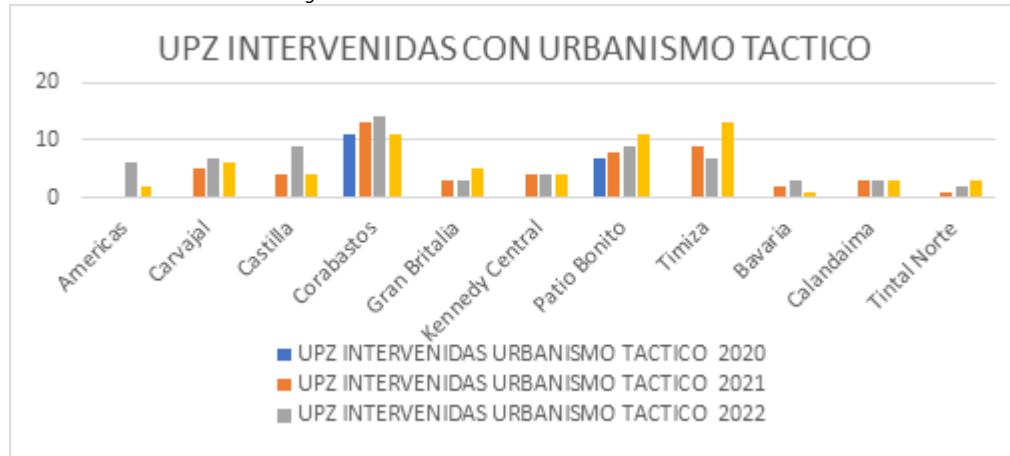
Tabla N° 144: UPZ Intervenidas Urbanismo Táctico

INTERVENCIONES POR UPZ	2020	2021	2022	2023
Américas	0	0	6	2
Carvajal	0	5	7	6
Castilla	0	4	9	4
Corabastos	11	13	14	11
Gran Britalia	0	3	3	5
Kennedy Central	0	4	4	4
Patio Bonito	7	8	9	11
Timiza	0	9	7	13
Bavaria	0	2	3	1
Calandaima	0	3	3	3
Tintal Norte	0	1	2	3
Total	18	52	67	63

Fuente: Base de Intervenciones – Equipo Calle Ambiente

En los últimos años esta administración aumento su esfuerzo en la recuperación de estos puntos críticos priorizados, manteniendo los esfuerzos en la atención a estos puntos en los dos últimos años. Adicionalmente, se atienden puntos focalizados en unidades de planeación local con alta presencia de residuos como lo son las UPZ Corabastos, Patio Bonito y Timiza.

Imagen N° 145: UPZ Intervenidas con Urbanismo Táctico



Fuente: Base de Intervenciones – Equipo Calle Ambiente

4. ACCIONES PERTURBACION DE RUIDO

Teniendo en cuenta la problemática que se presenta en la localidad debido a la emisión de ruido por parte de establecimientos de comercio, industrias y vendedores informales, principalmente por el uso de equipos de amplificación de sonido y altoparlantes (establecimiento comercio – vendedores) y maquinaria del proceso productivo (industrias); el equipo de ambiente del área gestión policivo-jurídica de la Alcaldía Local de Kennedy en articulación con inspecciones de policía, desarrollo un protocolo para los procedimientos de inspección, vigilancia y control para los temas de ruido (IVC Ruido) por perturbación auditiva que aquejan a la ciudadanía en la localidad. Con respecto a los recursos para llevar a cabo el IVC en materia de ruido por perturbación, el equipo de ambiente del área de gestión policivo-jurídica cuenta con un profesional especialista en el tema, así como con los equipos para realizar las pruebas técnica o medición de ruido, en los sectores de mayor problemática y acorde con las quejas y solicitudes recibidas.

A continuación, se presenta el consolidado de las actividades realizadas por el equipo de ruido de la Alcaldía Local de Kennedy del componente Ambiente.

Operativos Realizados

Durante el periodo (Julio – Diciembre), se realizaron un total de 66 operativos, los cuales se discriminan a continuación:

Veinticuatro (24) operativos en establecimiento de comercio (bares, tabernas, discotecas, bolirana, restaurantes, fruvers, entre otras)

Dieciocho (18) actividades de sensibilización y control ruido a vendedores ambulantes en el sector María Paz, en el marco de la acción Popular. Un (1) operativo dirigido a dos carpinterías en la UPZ Patio Bonito,

- Seis (6) acompañamientos a la SDA en establecimientos de comercio (IV Ruido).
- Seis (6) operativos en industrias (talleres ornamentación, carpinterías, plásticos, otros)

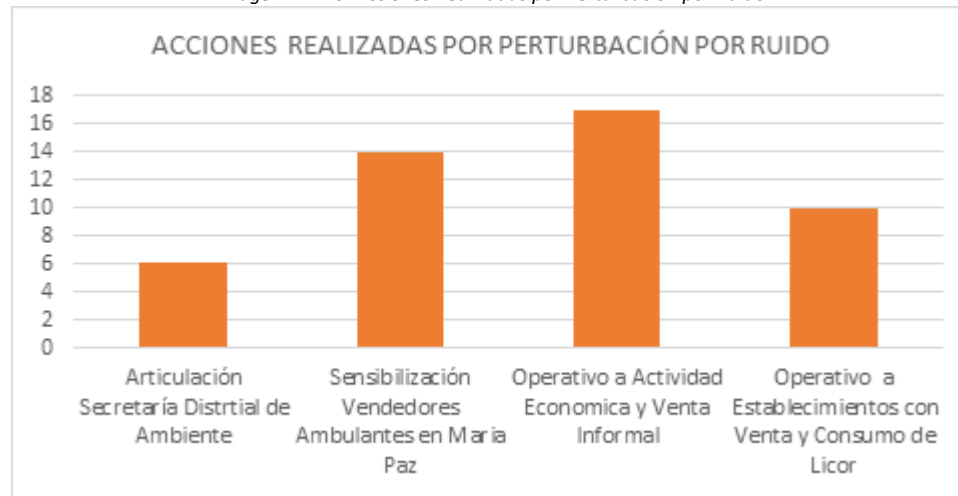
- -Cinco (5) operativos vendedores informales – ventas ambulantes
- Un (1) operativo en establecimiento dotación
- Un (1) operativo en establecimiento sector servicios

Tabla N° 145: Acciones Realizadas por Perturbación por Ruido

Actividad	Número de Intervenciones
Articulación Secretaría Distrital de Ambiente	6
Sensibilización Vendedores Ambulantes en María Paz	18
Operativo a Actividad Económica y Venta Informal	18
Operativo a Establecimientos con Venta y Consumo de Licor	24
Total	66

Fuente: Base de Intervenciones – Equipo Calle Ambiente

Imagen N° 146: Acciones Realizadas por Perturbación por Ruido



Fuente: Base de Intervenciones – Equipo Calle Ambiente

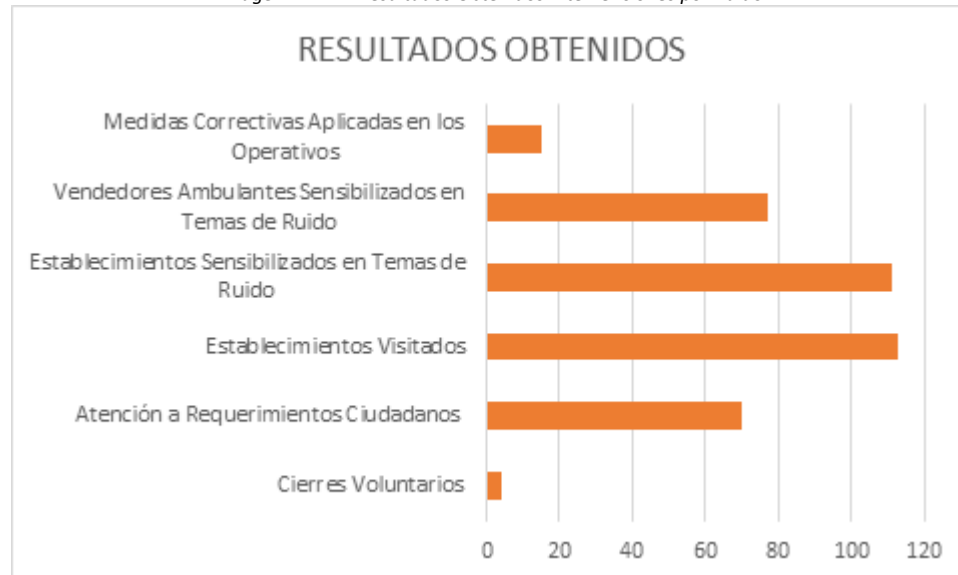
A continuación, se presentan los resultados obtenidos de las intervenciones en la localidad por temas de perturbación a la tranquilidad por emisión de ruido. Es importante resaltar que en el marco de estas actividades se aplicaron dos medidas correctivas correspondientes a lo dispuesto a requisitos para cumplir actividades económicas y comportamientos contrarios que afectan el buen uso del espacio público.

Tabla N° 146: Resultados Obtenidos Intervenciones por Ruido

Actividad	Número de Intervenciones
Cierres temporales por ruido	12
Atención a Requerimientos Ciudadanos	70
Establecimientos Visitados	139
Establecimientos Sensibilizados en Temas de Ruido	144
Vendedores Ambulantes Sensibilizados en Temas de Ruido	108
Medidas Correctivas Aplicadas en los Operativos	33
Total	506

Fuente: Base de Intervenciones – Equipo Calle Ambiente

Imagen N° 147: Resultados Obtenidos Intervenciones por Ruido

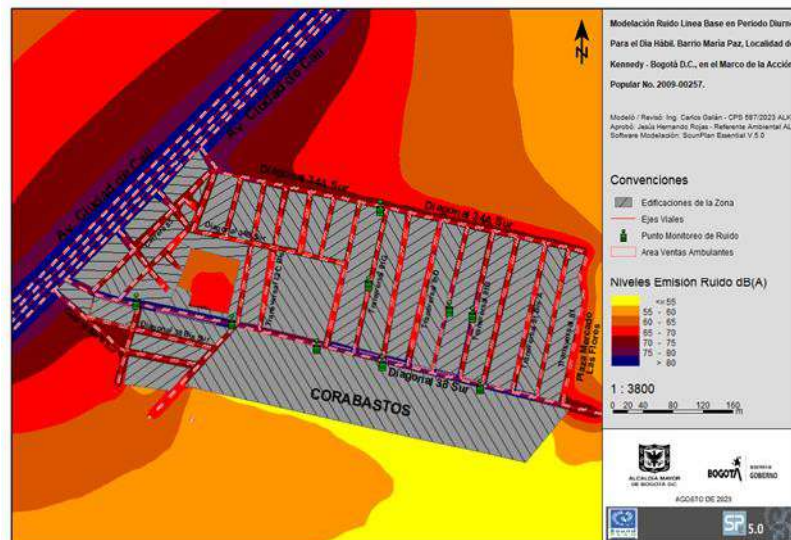


Fuente: Base de Intervenciones – Equipo Calle Ambiente

Modelos estratégicos de Ruido

- Línea Base de Emisión de Ruido Barrio María Paz (diagnóstico)

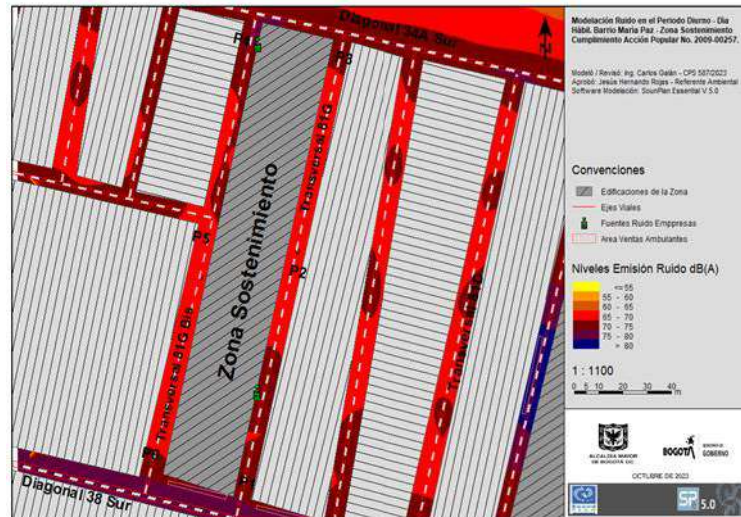
Imagen N° 148: Línea Base de Emisión de Ruido Barrio María Paz



Fuente: Software Modelación: SoundPlan Essential V.5.0 - Equipo Calle Ambiente

- Seguimiento Ruido María Paz Sector 1 y 2 (post sensibilizaciones – zona sostenimiento).

Imagen N° 149: Seguimiento Ruido Barrio María Paz



Fuente: Software Modelación: SoundPlan Essential V.5.0 - Equipo Calle Ambiente

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Se atendieron los requerimientos ciudadanos en cuanto los temas por perturbación a la convivencia por emisión de ruido. Respecto al tema de ruido es importante resaltar que en esta vigencia la alcaldesa local le apunto a la estrategia de control de ruido en espacio público por “perturbación” Siendo esta estrategia un piloto entre las alcaldías locales, por cuenta la Secretaría Distrital de ambiente ha fijado su posición frente a las competencias en el control del ruido Se generó en el espacio público al no ser de su competencia.
- Se dio cumplimiento al fallo río Bogotá, garantizando la preservación del cuerpo de agua. Así mismo, se realizaron acciones de control sobre la Estructura Ecológica Principal y la Red Distrital de Humedales de forma interinstitucional, promoviendo la preservación y conservación sobre los cuerpos de agua.
- Se realizó la implementación de campañas ambientales con enfoque en sensibilización de manejo adecuado de residuos, recolección y disposición de neumáticos fuera de uso y atención a puntos críticos. Se resalta la articulación interinstitucional para la implementación de la “Llantaton”, teniendo óptimos
- resultados en la recolección de más de 1.500 llantas fuera de uso dispuestas en el espacio público y generadas por comerciantes.
- Se realizaron sensibilizaciones e IVC a los establecimientos dedicados a la clasificación y aprovechamiento de materiales como lo son las bodegas de reciclaje y ECA’s de la localidad de Kennedy. De esta manera se visitaron alrededor de 532 bodegas de reciclaje generando compromisos que busquen mitigar los impactos ambientales generados por comportamientos contrarios a la convivencia.
- Se presidio y dio cumplimiento a lo acordado en la Comisión Ambiental Local, atendiendo los temas que surgían de esta instancia de participación y se plasmaban en el Plan Ambiental Local.
- Se atendieron los 77 puntos críticos priorizados por su complejidad desde las estrategias plantadas en la mesa de puntos críticos (sensibilización, IVC y urbanismo táctico).

Imagen N° 150: Fotos Intervenciones



Fuente: biblioteca audiovisual

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Seguir fortaleciendo la articulación interinstitucional con el fin de dar mayor capacidad a las intervenciones de puntos críticos por el manejo inadecuado de residuos sólidos, generando acciones con incidencia de cada una de las entidades distritales desde su misionalidad como lo son (UESP, Ciudad Limpia, EAAB, Aguas Bogotá, PONAL etc.), todo esto con el enfoque territorial según sea el caso.
- Adelantar las intervenciones correspondientes a los cronogramas de intervención Interinstitucional y mesas de trabajo en el marco de las acciones populares tanto de María Paz, Guadalupe y RDH Techo con el fin de dar cumplimiento a los correspondientes fallos judiciales.
- Continuar la articulación interinstitucional UAESP, Secretaría de Planeación Distrital, Superintendencia de Servicios Públicos, respecto del funcionamiento de bodegas de reciclaje afectas al servicio público de aseo, privadas, y las ECAS estaciones de clasificación y aprovechamiento.
- Establecer la estrategia de intervención interinstitucional frente a la problemática de las huertas urbanas en la localidad las cuales aún no cuentan con el aval técnico de jardín botánico y la autorización de funcionamiento por parte de DADEP y IDRDR.
- Realizar los correspondientes operativos IVC (Inspección, Vigilancia y control) en acompañamiento de PONAL o SDA (según sea el caso por intervenir), con el fin de mitigar los impactos negativos del ruido ambiental en la localidad; todo esto, poniendo en práctica el protocolo por medio de los recursos recién adquiridos por la alcaldía para abordar esta problemática.
- Desarrollar una estrategia de intervención frente al ruido generado por fuentes móviles (perifoneo y parlanteo) con el apoyo de la Policía Nacional en la imposición de medidas correctivas, en el marco del protocolo definido por la coordinación de inspecciones y el componente técnico del área policivo-jurídica.

- Continuar generando insumos con el equipo de inversión local, para que se proyecten acciones de prevención con enfoque en las problemáticas mencionadas, y así mitigar los impactos ambientales desde la formulación de proyectos ambientales, atendiendo la encuesta de percepción de las problemáticas ambientales enunciadas por las comunidades.
- Se recomienda a la administración que entra en vigencia, se continúen priorizando los temas ambientales de gestión externa, aumentando los recursos con el fin de contribuir a mitigar los impactos por el cambio climático, promoviendo la construcción e implementación colectiva de acciones y/o transformaciones para disminuir los efectos de este fenómeno, motivando la participación, el intercambio de experiencias y la planeación articulada de los diferentes sectores involucrados en las prácticas ambientales enfocadas a la Localidad. Es de gran importancia para la Localidad de Kennedy se atiendan las diversas problemáticas ambientales producto de diferentes dinámicas socioculturales y económicas.

2.15.2. EQUIPOS DE CALLE – SEGURIDAD

Descripción general del componente:

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. 007 de 2020 “Por el cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la Localidad de Kennedy 2021-2024”, que en su Propósito No.3 establece: “Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación”, para la administración local es indispensable implementar estrategias que permitan mejorar la calidad de vida y la construcción del tejido social donde prime la confianza ciudadana en las instituciones y dispositivos comunitarios de base que ayuden a mantener las condiciones de convivencia y el uso efectivo de los recursos disponibles en materia seguridad.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

En consecuencia, desde el componente de Seguridad y Convivencia del equipo Policivo Jurídica de la Alcaldía Local de Kennedy se articulan diferentes acciones, las cuales están enfocadas en prevenir y mitigar los problemas relacionados con el actuar delictivo en las diferentes zonas de la localidad, como son la realización de los Consejos Locales de Seguridad, las intervenciones de Inspección, Vigilancia y Control -IVC- a establecimientos de comercio, las jornadas de levantamiento de cambuches, los patrullajes mixtos, los monitoreos a las condiciones de orden público, el acompañamiento a las jornadas de manifestación social y la realización de las juntas zonales de seguridad.

Resultados Cuatrienio 2020-2023

1. CONSEJOS LOCALES DE SEGURIDAD:

Con relación a los Consejos Locales de Seguridad, durante el periodo comprendido entre los años 2020 y 2023 se realizaron once (48) sesiones ordinarias del Consejo Local de Seguridad, así:

Tabla N° 147: Relación Consejos Locales de Seguridad - Cuatrienio 2020-2023

Consejos Locales de Seguridad	
Estado	Cantidad de consejos locales
2020	12
2021	12
2022	12
2023	12
Total	48

Fuente: Gestión Político-Jurídica – Equipo Calle Seguridad

Es importante informar que en el marco de los Consejos Locales de Seguridad (CLS), se realizó la evaluación mensual del comportamiento delictivo en la localidad, a fin de determinar las acciones a implementar en las zonas más afectadas de la localidad, a fin de focalizar los recursos y las intervenciones de Inspección, Vigilancia y Control -IVC- a Establecimientos de comercio para prevenir los problemas relacionados con la ingesta problemática de bebidas alcohólicas y estupefacientes, la receptación y comercialización de elementos hurtados (Bicicletas y celulares).

Asimismo, como estrategias de prevención se incrementó el registro a personas y la verificación de antecedentes judiciales en los puntos y tramos de ciclovía críticos de la localidad en los horarios de mayor afectación, la sensibilización a los bicusuarios en temas de autocuidado como medidas de prevención al hurto, la realización de intervenciones de control a bicitaxistas y el monitoreo a los entornos escolares.

2. JUNTAS ZONALES DE SEGURIDAD

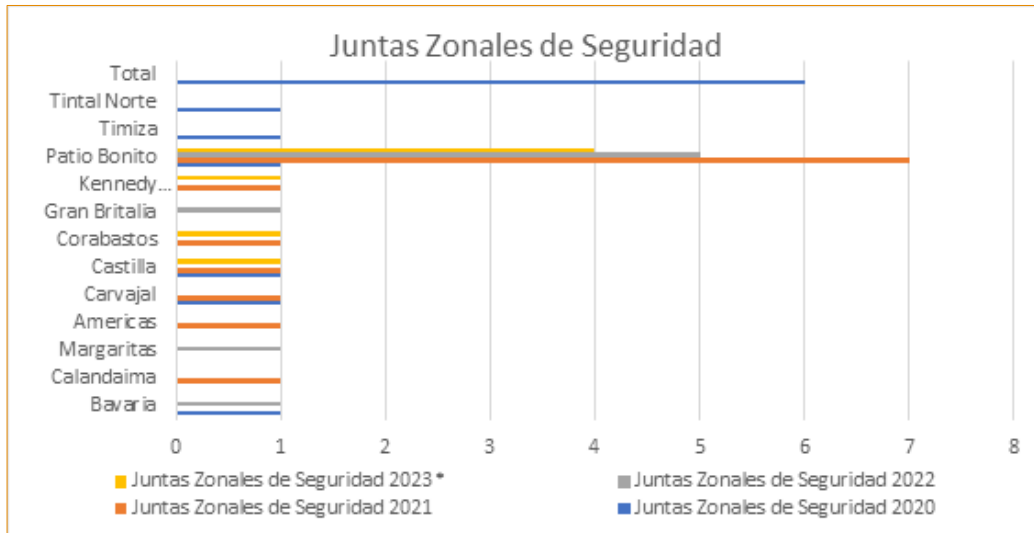
De otro lado, con relación a las Juntas Zonales de Seguridad, durante el periodo comprendido entre los años 2020 y 2023 se adelantaron veintidós (22) sesiones de estos espacios de acercamiento de las instituciones a la comunidad, así:

Tabla N° 148: Relación Juntas Zonales de Seguridad - Cuatrienio 2020-2023

Juntas Zonales de Seguridad				
UPZ	2020	2021	2022	2023
Bavaria	1	0	1	0
Calandaima	0	0	1	0
Margaritas	0	1	0	1
Américas	0	0	1	0
Carvajal	1	1	0	0
Castilla	1	0	1	0
Corabastos	0	1	0	0
Gran Britalia	0	1	0	0
Kennedy Central	0	1	0	1
Patio Bonito	1	1	0	1
Timiza	1	0	1	0
Tintal Norte	1	1	0	1
Total	6	7	5	4

Fuente: Gestión Político-Jurídica – Equipo Calle Seguridad

Imagen N° 151: Juntas Zonales de Seguridad
 Fuente: Gestión Político-Jurídica – Equipo Calle Seguridad



Es importante mencionar que, las Juntas Zonales de Seguridad se implementaron como una estrategia para realizar el acercamiento entre las entidades y la comunidad, donde además de recoger las problemáticas presentadas en las zonas atendidas para focalizar las acciones de prevención y control, se socializan los resultados de las acciones gestionadas y adelantadas por la alcaldía local y los proyectos de inversión disponibles para la atención de la comunidad.

De otro lado es importante mencionar que, para el año 2023 las juntas zonales de seguridad fueron atendidas por Unidades de Planeamiento Local -UPL- de acuerdo con lo establecido en el Decreto 555 de 2021, donde se incluyen dentro de la nueva distribución espacial las Unidades de Planeamiento Zonal -UPZ- que estaban establecidas en el Decreto 190 de 2004.

3. INTERVENCIONES REALIZADAS EN EL CUATRENIO 2020-2023:

Con relación a las intervenciones de Inspección, Vigilancia y Control -IVC- es importante mencionar que, estas actividades están enfocadas a prevenir los problemas relacionados con el consumo problemático de bebidas alcohólicas, la comercialización de elementos hurtados, la extensión de la actividad económica y la comercialización de alimentos y bebidas en condiciones de adulteración o de contrabando. Por lo anterior, es necesario mencionar que, dichas intervenciones fueron adelantadas de forma articulada con las diferentes entidades de orden local y distrital, por lo que se realizaron de forma mensual durante las vigencias 2020 a 2023 reuniones de articulación operativa, a fin de articular y coordinar los recursos necesarios para desarrollar integralmente las visitas de verificación al cumplimiento de los requisitos de funcionamiento establecidos en la normatividad vigente, tendientes a que los establecimientos de los diferentes sectores económicos desarrollen sus actividades en el marco de la ley y cumpliendo con los protocolos establecidos para evitar una nueva emergencia sanitaria.

Tabla N° 149: : Comparativo IVC Cuatrienio 2020-2023.

MATRIZ DE INTERVENCIONES LOCALIDAD DE KENNEDY					
AÑO	ACTIVIDAD ECONOMICA	INTERVENCIONES REALIZADAS	ESTABLECIMIENTOS VISITADOS	SUSPENSION DE LA ACTIVIDAD	CIERRES VOLUNTARIOS
2020	BARES DE ALTO IMPACTO	20	83	62	0
	TIENDAS DE BARIO, CIGARRERIAS	12	82	51	0
	BILLARES	1	6	2	0
	BODEGAS DE RECICLAJE	1	7	1	0
	BICICLETERIAS	3	18	12	0
	HOTELES MOTELES, PAGADIARIOS	4	25	3	0
	TOTAL	41	221	131	0
2021	BARES DE ALTO IMPACTO	31	404	63	38
	TIENDAS DE BARIO, CIGARRERIAS	116	443	8	20
	BICICLETERIAS	4	44	7	8
	BODEGAS DE RECICLAJE	30	6	2	0
	SUPERMERCADOS Y CARNICOS	2	21	15	0
	HOTELES MOTELES, PAGADIARIOS	6	54	9	1
	FERRETERIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS	1	23	2	2
	CELULARES	4	18	0	6
	TALLERES DE VEHICULOS EN GENERAL	13	49	5	5
	TOTAL	207	1062	111	80
2022	BARES DE ALTO IMPACTO	64	270	67	46
	TIENDAS DE BARIO, CIGARRERIAS	90	403	37	52
	BICICLETERIAS	15	82	5	28
	BODEGAS DE RECICLAJE	51	229	73	39
	PAGADIARIOS	5	15	2	1
	HOTELES MOTELES, PAGADIARIOS	15	30	5	3
	LAVADEROS DE VEHICULOS	7	7	2	0
	MONTALLANTAS	4	10	4	6
	FERRETERIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS	7	6	2	2

2023	CELULARES	6	10	1	4
	TALLERES DE VEHICULOS EN GENERAL	21	82	7	19
	TOTAL	285	1144	205	200
	BARES DE ALTO IMPACTO	167	623	139	64
	TIENDAS DE BARIO, CIGARRERIAS	110	290	29	24
	BICICLETERIAS	10	35	2	5
	BODEGAS DE RECICLAJE	72	201	19	12
	PAGADIARIOS	10	30	2	4
	HOTELES MOTELES, PAGADIARIOS	14	35	10	2
	LAVADEROS DE VEHICULOS	3	0	0	0
	MONTALLANTAS	1	1	0	0
	OTROS: VETERINARIAS, ORNAMENTACION, CACHARRERIAS, PRODUCTOS QUIMICOS	82	245	33	19
	CELULARES	7	11	1	0
	TALLERES DE VEHICULOS EN GENERAL	34	108	12	22
	TOTAL	510	1579	247	152

Fuente: Base de Intervenciones – Equipo Calle Seguridad

4. INTERVENCIONES IVC:

Entre las vigencias 2020 y 2023 desde el área de Gestión Político Jurídica se gestionaron y adelantaron mil cuarenta y tres (1043) actividades de Inspección, Vigilancia y Control -IVC- en las diferentes zonas de la localidad, teniendo como resultado la visita a cuatro mil seis (4006) establecimientos de comercio, de los cuales se realizó por parte de la Estación VIII de policía la suspensión temporal de la actividad económica a seiscientos noventa y cuatro (694) establecimientos de comercio y la imposición del mismo número de comparendos, en el marco de lo establecido en la Ley 1801 de 2016.

Tabla N° 150:: Resultados Generales de IVC por Año

Resultados Generales IVC por Año				
Actividades	2020	2021	2022	2023
Intervenciones	41	207	285	510
Establecimientos visitados	221	1062	1144	1579
Suspensiones temporales	3	111	205	247
Comparendos impuestos	3	111	205	247

Fuente: Base de Intervenciones – Equipo Calle Seguridad

Tabla N° 151: Resultados Generales IVC Cuatrienio

Resultados Generales IVC 2020 - 2023			
INTERVENCIONES	ESTABLECIMIENTOS VISITADOS	SUSPENSIONES TEMPORALES	COMPARENDOS IMPUESTOS
1043	4006	694	694

Fuente: Base de Intervenciones – Equipo Calle Seguridad

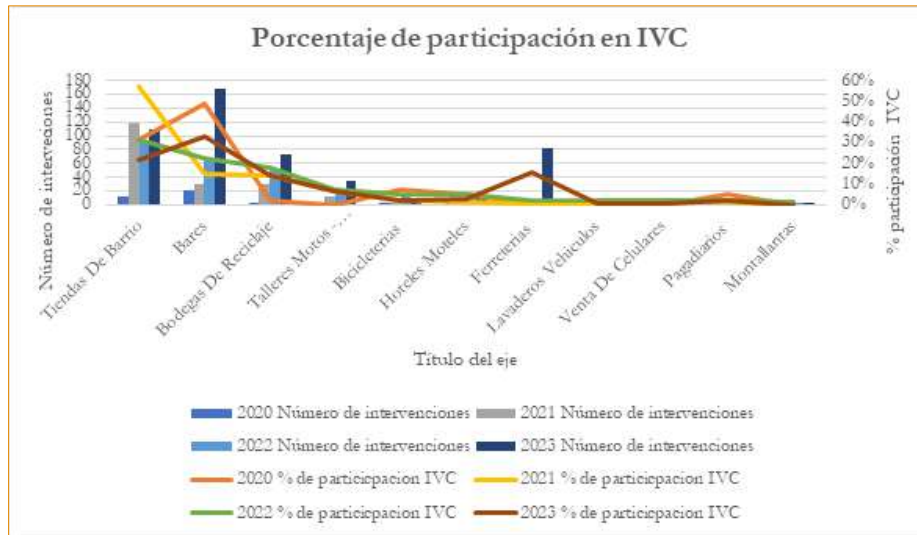
Atendiendo establecimientos con actividad económica tipo Bar, Bicerterías, Bodegas de Reciclaje, Cacharrerías, Veterinarias, Talleres de Ornamentación, Ferreterías, Lavaderos de vehículos, Restaurantes, Talleres de motocicletas y vehículos y tiendas de barrio, de la siguiente manera:

Tabla N° 152: Resultados por Actividad IVC Cuatrienio.

Porcentaje de participación en IVC								
Actividad económica	2020		2021		2022		2023	
	Número de intervenciones	% de participación IVC	Número de intervenciones	% de participación IVC	Número de intervenciones	% de participación IVC	Número de intervenciones	% de participación IVC
Tiendas De Barrio	13	32%	118	57%	90	32%	110	22%
Bares	20	49%	31	15%	64	22%	167	33%
Bodegas De Reciclaje	1	2%	30	14%	51	18%	72	14%
Talleres Motos - Vehículos	0	0%	13	6%	21	7%	34	7%
Bicerterías	3	7%	4	2%	15	5%	10	2%
Hoteles Moteles	2	5%	3	1%	15	5%	14	3%
Ferreterías	0	0%	1	0%	7	2%	82	16%
Lavaderos Vehículos	0	0%	0	0%	7	2%	3	1%
Venta Celulares	0	0%	4	2%	6	2%	7	1%
Pagadarios	2	5%	3	1%	5	2%	10	2%
Montallantas	0	0%	0	0%	4	1%	1	0%
Total	41	100%	207	100%	285	100%	510	100%

Fuente: Base de Intervenciones – Equipo Calle Seguridad

Imagen N° 152: Resultados por Actividad IVC Cuatrienio. (Porcentaje de Participación)



Fuente: Base de Intervenciones – Equipo Calle Seguridad

5. UPZ IMPACTADAS:

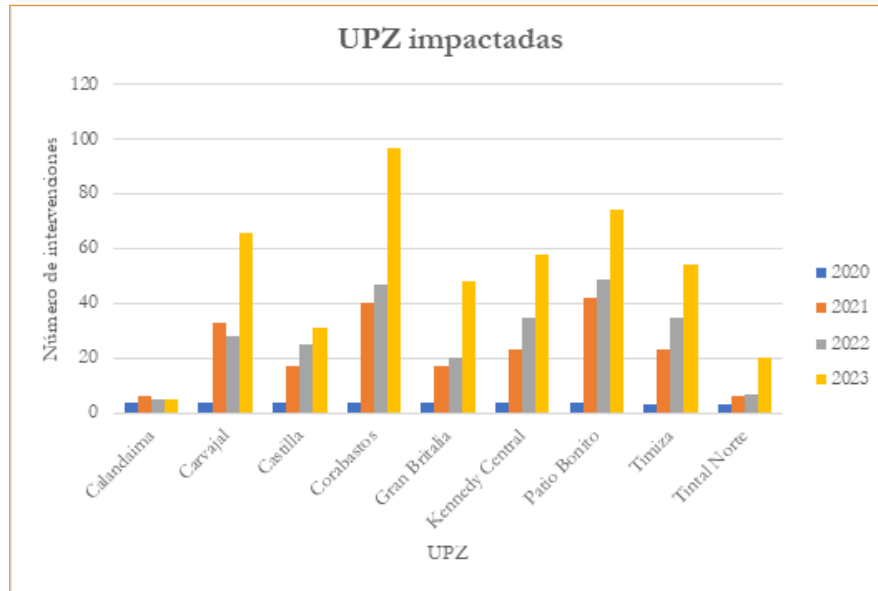
En el desarrollo de las actividades adelantadas se intervinieron las doce (12) Unidades de Planeamiento Zonal, así: la UPZ44 Américas con setenta y cinco (75) intervenciones, la UPZ79 Calandaima con cuarenta y seis (46) intervenciones, la UPZ113 Bavaria con cuarenta y dos (42) intervenciones, la UPZ45 Carvajal con ciento treinta y un (131) intervenciones, la UPZ46 Castilla con setenta y siete (77) intervenciones, la UPZ80 Corabastos con ciento ochenta y ocho (188) intervenciones, la UPZ81 Gran Britalia con ochenta y nueve (89) intervenciones, la UPZ47 Kennedy Central con ciento veinte (120) intervenciones, la UPZ82 Patio Bonito con ciento sesenta y nueve (169) intervenciones, la UPZ78 Tintal Norte con treinta y seis (36) intervenciones, la UPZ48 Timiza con ciento quince (115) intervenciones y la UPZ83 Margaritas con nueve (9) intervenciones.

Tabla N° 153: Intervenciones de IVC por UPZ -Cuatrienio

Intervenciones por UPZ				
UPZ Impactadas	2020	2021	2022	2023
Américas	3	24	24	24
Bavaria	2	2	6	32
Margaritas	2	2	4	1
Calandaima	4	6	5	5
Carvajal	4	33	28	66
Castilla	4	17	25	31
Corabastos	4	40	47	97
Gran Britalia	4	17	20	48
Kennedy Central	4	23	35	58
Patio Bonito	4	42	49	74
Timiza	3	23	35	54
Tintal Norte	3	6	7	20
Total	41	207	285	510

Fuente: Base de Intervenciones – Equipo Calle Seguridad

Imagen N° 153: UPZ Impactadas



Fuente: Base de Intervenciones – Equipo Calle Seguridad

6. COMPORTAMIENTO DELICTIVO DE LA LOCALIDAD:

Asimismo, para atender los temas relacionados con el comportamiento delictivo en la localidad, en articulación con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Estación VIII de Policía y la Policía Militar No. 13, se realizaron setecientos cincuenta y ocho (758) acciones de control en las zonas más afectadas de la localidad, así:

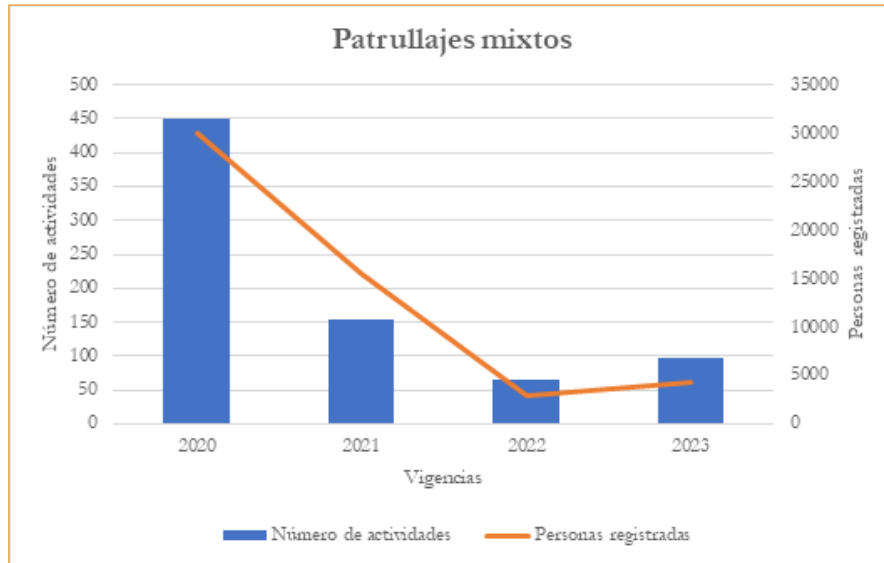
Tabla N° 154: Intervenciones de Patrullaje Mixto - Cuatrienio

Patrullajes mixtos		
Vigencia	Número de actividades	Personas registradas
2020	450	30059
2021	155	15500
2022	66	2891
2023	98	4241
Total	769	52.691

Fuente: Base de Intervenciones – Equipo Calle Seguridad

Es importante mencionar que, para las vigencias 2020 y 2021 las acciones de patrullaje se enfocaron en el abordaje a las personas encontradas en tanto en el espacio público, como en los establecimientos de comercio a fin de realizar la sensibilización y pedagogía sobre las medidas de autocuidado, distanciamiento, autoprotección y sobre el cumplimiento de los decretos distritales en el marco de la pandemia por SARS-CoV-2.

Imagen N° 154: Patrullajes Mixtos - Cuatrienio



Fuente: Base de Intervenciones – Equipo Calle Seguridad

7. GESTORES DE CONVIVENCIA:

Con relación al trabajo adelantado por el componente de Gestores de Convivencia y Paz, es importante mencionar que además de las actividades de monitoreo programadas, este equipo adelantó diferentes tareas como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla N° 155: Resumen actividades Gestores de Convivencia y Paz - Cuatrienio

Gestores de convivencia				
Actividad	2020	2021	2022	2023
Monitoreo *	450	155	519	453
Entornos escolares seguros *	0	0	159	234
Actividades de Despacho, Participación cultura y deportes	0	0	193	227
Acompañamientos operativos de IVC, espacio público, patrullajes mixtos	0	0	91	85
Apoyo logísticos ferias	0	0	93	26
acompañamientos a Ferias	0	0	76	33
Acompañamiento a ´protestas manifestaciones	0	0	38	26
Actividades interinstitucionales	0	0	49	73
Total	450	155	1218	1157

Fuente: Base Actividades Gestores de Convivencia y Paz – Cuatrienio– Equipo Calle Seguridad

Imagen N° 155: Patrullajes Mixtos - Cuatrienio



Fuente: Base Actividades Gestores de Convivencia y Paz – Equipo Calle Seguridad

Para las vigencias 2020 y 2021 desde el equipo de gestores acompañaron y apoyaron la entrega de ayudas humanitarias en diferentes sectores de la localidad, realizaron trabajos pedagógico en establecimientos de comercio, basados en los diferentes decretos, sensibilización del correcto y obligatorio uso del tapabocas, las verificaciones para garantizar el cumplimiento al distanciamiento social y a la ejecución de las actividades de comercio se realice bajo los protocolos de Bioseguridad de acuerdo a las Resoluciones Expedidas por el ministro de salud, principalmente la Resolución 666 de 2020 y otras acciones para la atención a la pandemia por SARS-CoV-2.

Impacto en el comportamiento de Delitos:

En consecuencia, con las actividades adelantadas de forma articulada con las diferentes entidades locales y distritales, durante el periodo comprendido entre los años 2020 y 2023, se logró una reducción en algunos de los indicadores delictivos, como se evidencia en la siguiente tabla:

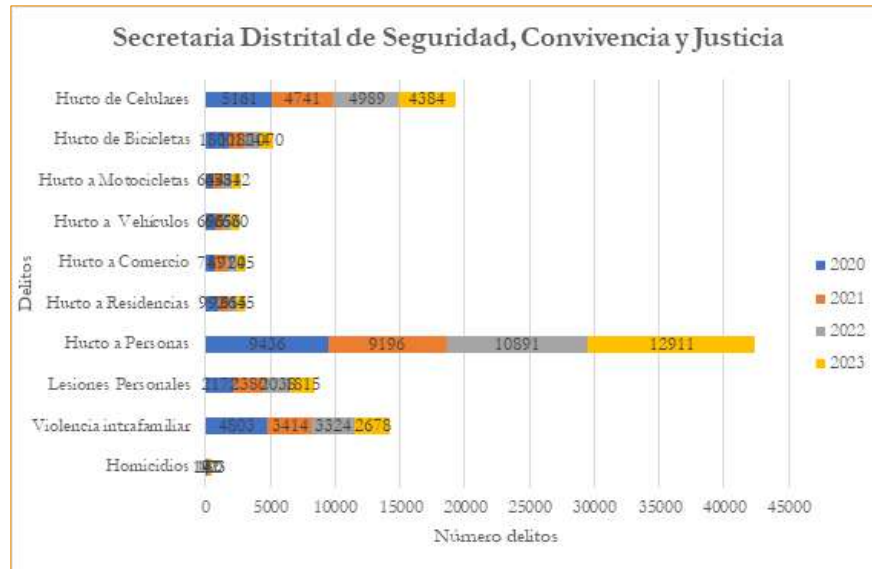
Tabla N° 156: 18 Comportamiento Delictivo Kennedy - Información suministrada por la Estación VIII de Policía

Estación de Policía de Kennedy				
Delitos	2020	2021	2022	2023
Homicidios	142	150	97	123
Violencia intrafamiliar	4803	3414	3324	2678
Lesiones Personales	2172	2380	2038	1815
Hurto a Personas	9436	9196	10891	12911
Hurto a Residencias	992	795	615	645
Hurto a Comercio	747	891	724	705
Hurto a Vehículos	696	625	656	680
Hurto a Motocicletas	644	653	784	712
Hurto de Bicicletas	1800	1187	1144	1070

Hurto de Celulares	5161	4741	4989	4384
--------------------	------	------	------	------

Fuente: Elaborado por OAIIE a partir de SIEDCO (Corte al 15/10/2023)

Imagen N° 156: Comportamiento Delictivo - Cuatrienio



Fuente: Gestión Político-Jurídica – Equipo Calle Seguridad

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Se Incrementó en las acciones de Inspección, Vigilancia y control – IVC- a establecimientos de comercio en la localidad.
- Se logró una reducción en los casos reportados de Lesiones Personales (-24%), Homicidios (-18%), Extorsión (-6%), Hurto a comercio (-21%), Delitos Sexuales (-100%), Violencia intrafamiliar (-22%), Hurto a Residencias (-19%), Hurto a Celulares (-8%) y en el hurto a Bicicletas (-10%).
- Se realizó la jornada de entrega de celulares recuperados en la localidad de Kennedy.
- Se realizó de jornadas permanentes para la atención de las Acciones Populares con actividades de control, pedagogía y sostenibilidad.
- Se realizó una atención efectiva por parte del equipo de Gestores de Convivencia y Paz a los reportes generados por diferentes entidades y ciudadanía general, relacionadas con el orden público y la manifestación social.
- Se logró con las actividades realizadas la atención y control en las doce (12) Unidades de Planeamiento Zonal – UPZ- de la localidad.
- Se Implementó el instrumento de recolección de información para medir la percepción ciudadana relacionada con la seguridad y la convivencia en la localidad de Kennedy.
- Se realizó la consolidación del Equipo de Gestores de Convivencia y Paz a través de cualificaciones permanentes, generando un mayor acercamiento hacia la comunidad generando acciones asertivas, como la orientación adecuada de los servicios distritales.

- Se logró gracias a la implementación del equipo de monitoreo en la localidad, mejorar los tiempos de respuesta de las atenciones a temas relacionados con el orden público y las manifestaciones.
- Se incrementó el número de instituciones educativas públicas priorizadas en la localidad de Kennedy, donde la Alcaldía Local de Kennedy desde el componente de Gestores de Convivencia y Paz, se realizó el acompañamiento a más de 11 entornos escolares públicos en horarios de entrada y salida de estudiantes en las vigencias 2022 y 2023, para prevenir la venta de estupefacientes y las riñas en el espacio público.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Incrementar las acciones de prevención y de sensibilización comunitaria que nos ayuden a mejorar el uso del servicio de policía.
- Mejorar la articulación interinstitucional para la atención territorial de los problemas relacionados con los puntos críticos de basuras, los cambuches en el espacio público y el consumo de estupefacientes en las zonas verdes y parques, de acuerdo a las competencias de las diferentes entidades, con el fin de incrementar la confianza de la comunidad en las instituciones y el mejoramiento de la percepción ciudadana con lo relacionado a la presencia institucional y a las condiciones de seguridad y convivencia en las zonas atendidas.
- Las problemáticas de seguridad, convivencia y justicia son dinámicas, lo que hace necesario implementar estrategias novedosas de cultura, sensibilización y de corresponsabilidad ciudadana, que ayuden a prevenir los comportamientos contrarios a la convivencia, en búsqueda de optimizar el servicio de policía mejorando la atención de los casos en materia delictiva.
- Buscar la reglamentación de los horarios de funcionamiento de los establecimientos de comercio de acuerdo con su actividad económica.
- Buscar la articulación de equipos interinstitucionales con recursos logísticos para adelantar las intervenciones de control a Bicitaxis, FoodTrucks y transporte ilegal de forma eficiente. Establecer procesos para mejorar la cultura ciudadana, utilizando herramientas TIC novedosas para abordar a la población en general y especialmente a la población de NNAJ-

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Buscar en el distrito la una regulación de los horarios de funcionamiento de los establecimientos de comercio por actividad económica y por el impacto generado en las zonas de funcionamiento (venta de licor, alto impacto, bodegas de reciclaje)
- Se recomienda el establecimiento de equipos interinstitucionales locales con la logística necesaria (policía de tránsito, grúas, dinamizadores RMNC), para adelantar de manera más frecuente y de forma eficiente las intervenciones de alto impacto.
- Mejorar los recursos de abordaje a la ciudadanía con temas como la cultura ciudadana, priorizando los entornos educativos y la población de NNAJ.
- Mejorar la disponibilidad de los recursos logísticos (vehículo, herramienta, guantes, etc.) necesarios para atender los compromisos adquiridos en los recorridos de las Juntas de Acción Comunal y de las solicitudes ciudadanas de manera eficiente y efectiva. Asimismo, es necesario mencionar que, aunque la mayoría de las actividades programadas se ejecutaron las mismas no son suficientes para atender el número elevado de solicitudes ciudadanas las cuales solicitan intervenciones específicas en horarios puntuales, donde la programación de estas se ve limitada por la falta de recursos.

- Mantener las buenas prácticas evidenciadas en las acciones de prevención y control adelantadas por los equipos de calle, ayuda a evitar reprocesos en el trabajo territorial, reduciendo así los tiempos de respuesta a las solicitudes y requerimientos ciudadanos para fortalecer los lazos de confianza. Mejorar la articulación interna entre diferentes áreas de la alcaldía, para mejorar la atención a los requerimientos ciudadanos y a los procesos implementados desde las mismas, con el fin de trabajar con unidad para mejorar los productos y servicios.
- Establecer lineamientos claros, con relación a los objetivos planteados y a los productos requeridos con el fin de evitar reprocesos en la implementación de las acciones establecidas para dar cumplimiento a los planes de acción y de gestión.
- Incrementar la articulación con las entidades competentes en temas de actividad económica, a fin de adelantar campañas de sensibilización e información a los establecimientos de comercio sobre los procedimientos y requisitos establecidos en la normatividad vigente.

2.15.3. EQUIPOS DE CALLE – ESPACIO PÚBLICO

La calidad de vida de las personas y la sana convivencia en la localidad de Kennedy, está determinada en buena medida por la posibilidad de contar con espacios públicos adecuados para el encuentro, la socialización y el libre tránsito, propiciando la consolidación del tejido social en el reconocimiento de los miembros de la comunidad y la satisfacción de los intereses individuales y colectivos. Por tanto, se debe asegurar la funcionalidad de los espacios públicos de manera que se asegure la interacción social y con el ambiente para el uso, goce y disfrute de los mismos por parte de todos los ciudadanos.

El presente informe permite conocer los resultados y logros de las acciones desarrolladas por el componente de Espacio Público de la Alcaldía Local de Kennedy durante la vigencia 2020 a 2023 y hace un acercamiento a las realidades específicas relacionadas con el uso del espacio público en la localidad de Kennedy y al conjunto de prácticas sociales que entrelazan a diferentes actores sociales, sus problemáticas y formas de vida y que se constituye en un escenario de análisis como una realidad multicausal y multidimensional con especificidades territoriales, caracterización sociodemográfica de la población y problemáticas que se generan en el espacio público en relación al uso.

La problemática del espacio público en la localidad de Kennedy no sólo tiene que ver con la territorialidad sino también con un problema general de la ciudad de Bogotá. Durante las acciones de Inspección y Vigilancia (IV) y las acciones de Inspección Vigilancia y Control realizadas por el equipo de espacio público de Gestión Político-Jurídica, se han identificado diferentes dinámicas y diversas problemáticas que tienen que ver con comportamientos contrarios al cuidado y el uso del espacio público que se presentan a continuación.

Descripción general del componente:

El equipo de espacio público se encarga de contribuir a la preservación y el uso adecuado del espacio público en el marco de la normatividad vigente, entendiendo que el primer acercamiento con la ciudadanía es de carácter preventivo y pedagógico, para promover la sana convivencia,

pero igualmente en este ejercicio de ciudadanía se hace necesaria la coordinación y el apoyo interinstitucional para adelantar las acciones de inspección vigilancia y control, teniendo en cuenta los requerimientos ciudadanos, para que de acuerdo con sus competencias, se garantice el cumplimiento de las normas frente al régimen de obras y urbanismo, el desarrollo de actividades económicas, el comercio informal, entre otras, procurando que no escalen los conflictos generados por comportamientos contrarios al cuidado del espacio público.

Así mismo, desde el componente de Espacio Público se busca fomentar el disfrute y uso racional del espacio público en condiciones de *legalidad, equidad y dignidad* en la localidad de Kennedy, a través de acciones que promuevan la movilización social y la transformación de imaginarios culturales sobre el uso de este, por medio de acciones pedagógicas y comunicacionales de regulación y autorregulación. Es importante mencionar, que, durante la vigencia 2020 - 2023, este componente desarrolló acciones coordinadas y articuladas con los equipos de inversión local, especialmente con el Proyecto 2115, —Kennedy de acuerdo con todas y todos- y la mesa de puntos críticos.

Durante la vigencia 2020 - 2023 el equipo de Espacio Público estuvo conformado por tres profesionales, dos técnicos y tres asistenciales, con capacidad para dar respuesta a los asuntos relacionados con su componente en el área de gestión policivo y jurídica.

Por lo anterior, y con el propósito de brindar información sobre los resultados que dan cuenta de la gestión y las acciones adelantadas, en las diferentes situaciones que requieren la atención del equipo, se elaboró este documento que permite establecer las estrategias de intervención para avanzar en la restitución y cuidado del espacio público.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

- La localidad de Kennedy se caracteriza por ser un territorio en el que se presentan múltiples problemáticas que generan comportamientos ciudadanos contrarios al cuidado del espacio público, afectando la convivencia y el goce, uso y disfrute del mismo, por lo que se hace necesario, de manera permanente, adelantar intervenciones que permitan restituir el espacio y resignificar comportamientos para preservar su funcionalidad, el encuentro colectivo y las prácticas ciudadanas que privilegien el interés público.
- Durante la vigencia 2020 - 2023, desde el componente de espacio público se desarrollaron acciones, encaminadas a la planeación, coordinación y ejecución de operativos de Inspección Vigilancia y Control a establecimientos de comercio, ventas informales, parqueo indebido, entre otras, en coordinación interinstitucional con entidades locales y distritales de acuerdo con sus competencias. Cabe resaltar que la programación mensual de operativos se planea teniendo en cuenta las problemáticas específicas de sectores territoriales de la localidad, a partir de las solicitudes de la ciudadanía, los entes de control, la Secretaría Distrital de Gobierno y otras entidades, en algunos territorios en cumplimiento de acciones populares y restituciones de espacios públicos por resolución en firme para materializar.
- Análisis y proyección de respuesta a solicitudes ciudadanas, de entidades, SDQS (entre otros)
- Actualización permanente de las bases de datos de resultados de visitas, mesas de trabajo, operativos y otras intervenciones en campo para adelantar acciones de sensibilización y pedagogía frente al mejoramiento de prácticas y comportamientos que impliquen el cuidado

del espacio público y mejoren la convivencia ciudadana en cumplimiento de las normas.

- Acompañamiento permanente en la construcción y seguimiento de acuerdos con vendedores informales que adelantan su actividad en el espacio público.
- Coordinación con los proyectos de inversión local, en particular la articulación para el seguimiento de acuerdos con vendedores informales y el proceso de carnetización de estos.
- Apoyo para materialización de expedientes y acciones populares.
- Asistencia y apoyo a mesas de trabajo y encuentros comunitarios.
- Atención al usuario frente a los temas relacionados con comportamientos contrarios al cuidado del espacio público.
- Asimismo, en concordancia con los objetivos y metas del Plan de Acción, se buscó mejorar la sinergia de los equipos de calle, facilitando el liderazgo y la autonomía para permitir que todo el equipo estuviera enfocado en el desarrollo de las intervenciones para el logro de los resultados y metas establecidas.
- De acuerdo con la recepción de solicitudes y/o quejas de la ciudadanía se realizaron visitas de inspección y vigilancia para la verificación de los comportamientos y acciones contrarias al cuidado del espacio público y la sensibilización a comerciantes formales e informales con el fin de promover el uso responsable del mismo.

Resultados Cuatrienio 2020-2023:

1. OPERATIVOS DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

Desde el área de gestión policivo-jurídica se adelantaron en la localidad acciones de inspección, vigilancia y control, por afectaciones al espacio público, con el fin de lograr que los establecimientos y la ciudadanía en general hagan un uso adecuado del espacio público y se dé cumplimiento a la norma vigente.

Durante la vigencia se adelantaron un total de 788 operativos de Inspección Vigilancia y Control en materia de espacio público, discriminadas por año así:

Tabla N° 157: Operativos de Inspección Vigilancia y Control

Intervenciones								
Tipo de comportamiento	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%
Extensión de la actividad económica	82	72.6	83	35.2	90	49.2	115	44.9
Parqueo en zonas no permitidas	27	23.9	88	37.3	50	27.3	31	12.1
Ventas informales	0	0.0	65	27.5	32	17.5	60	23.4
Levantamiento de cambuches	4	3.5	0	0.0	6	3.3	36	14.1
Otros	0	0.0	0	0.0	5	2.7	14	5.5
Total	113		236		183		256	

Fuente: Base de Datos Intervenciones – Equipo Calle Espacio Público

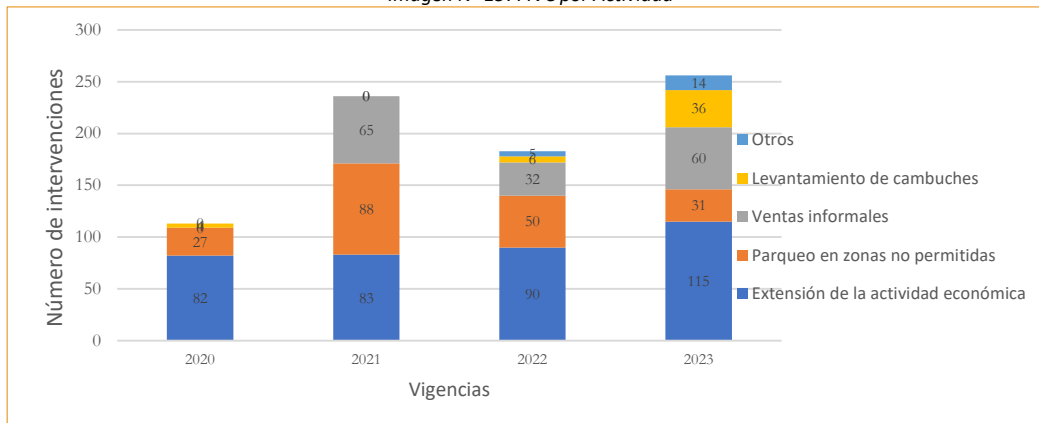
Como se observa en la Tabla 157, en el año 2023 se realizó un total de 256 operativos de Inspección Vigilancia y Control, seguido por el año 2021 con un total de 236 operativos, mientras que en el año 2022 se logró un total de 183 y en el 2020 113 operativos.

Lo anterior, obedece a las acciones que en el marco de la Pandemia por COVID 19, durante los años 2020 y 2021 se realizaron de manera articulada con las entidades distritales y locales, con la entrega de ayudas humanitarias y apoyos económicos a la población más vulnerable, así como

intervenciones para reducir las aglomeraciones de personas en espacios públicos y prevenir la propagación del virus en diferentes sectores de la localidad, mediante acciones coordinadas que incluyeron también al sector privado, creando alianzas interinstitucionales e intersectoriales para dar respuesta a las principales necesidades de la población.

La pandemia por COVID-19 dio lugar a múltiples problemas de orden sanitario, político, social y económico en la ciudad, que impactaron en mayor medida las localidades con menos recursos, por lo que las acciones durante los años 2020 y 2021 se enfocaron principalmente en la atención de la emergencia sanitaria decretada en el territorio Nacional, a través de la atención a la población más vulnerable para garantizar su seguridad alimentaria y el acceso a servicios de salud, que fueron algunos de los principales desafíos para la administración Local y Distrital.

Imagen N° 157: IVC por Actividad



Fuente: Base de Datos Intervenciones – Equipo Calle Espacio Público

En el gráfico se evidencia que la mayoría los operativos de inspección vigilancia y control, se enfocaron en la extensión de la actividad económica, seguido del parqueo en zonas no permitidas, originado por el déficit de espacios para estacionamiento en las unidades residenciales construidas, sobre todo del occidente de la localidad. Y, por último, se adelantaron operativos por ventas informales, teniendo en cuenta que en la localidad existe un alto número de personas que realizan sus actividades comerciales informales en el espacio público, principalmente ubicados en vías vehiculares y peatonales, situación que desencadena una gran problemática, ambiental, de seguridad y de convivencia. Por ello, en los operativos adelantados se sensibilizó a los comerciantes para hacer un uso adecuado del espacio público, procurando reducir o mitigar el impacto de su actividad sobre el ambiente, la salud, haciendo una correcta disposición de los residuos.

MEDIDAS TOMADAS

Frente a las implicaciones en materia de medidas correctivas sancionatorias por el incumplimiento de las normas, que en este caso se expresan en cierres temporales o definitivos de los establecimientos, comparendos, inmovilizaciones de vehículos, así como incautación de elementos abandonados en el espacio público, para la vigencia, se realizaron 671 sensibilizaciones y pedagogía y se tomaron medidas como la suspensión de la actividad económica a 78 establecimientos de comercio; se realizaron también 57 comparendos a personas; 63

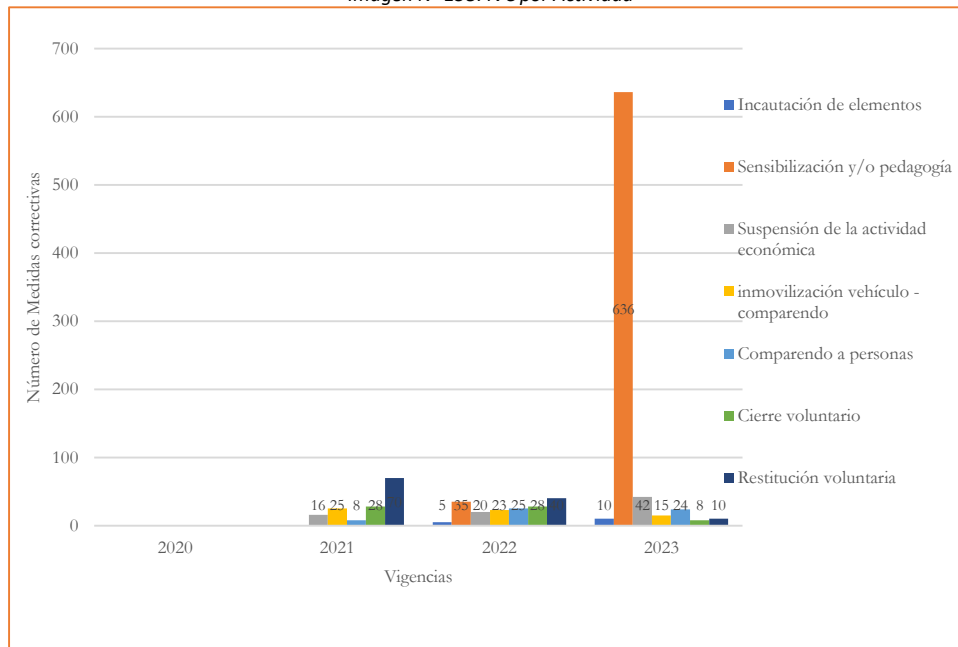
inmovilizaciones o comparendos a vehículos; 15 incautaciones de elementos; 120 restituciones voluntarios y 64 cierres voluntarios de establecimientos de comercio.

Tabla N° 158: Medidas Tomadas

Medidas correctivas								
Tipo de comportamiento	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%
Incautación de elementos	0	0	0	0.0	5	2.8	10	1.3
Sensibilización y/o pedagogía	0	0	0	0.0	35	19.9	636	85.4
Suspensión de la actividad	0	0	16	10.9	20	11.4	42	5.6
inmovilización - comparendo	0	0	25	17.0	23	13.1	15	2.0
Comparendo a personas	0	0	8	5.4	25	14.2	24	3.2
Cierre voluntario	0	0	28	19.0	28	15.9	8	1.1
Restitución voluntaria	0	0	70	47.6	40	22.7	10	1.3
Total	0		147		176		745	

Fuente: Base de Datos Intervenciones – Equipo Calle Espacio Público

Imagen N° 158: IVC por Actividad



Fuente: Base de Datos Intervenciones – Equipo Calle Espacio Público

Como se observa en la Imagen durante el año 2020 no se tomaron medidas correctivas, en este año las acciones se centraron en la respuesta a la emergencia sanitaria por COVID 19. El gráfico muestra también que en el año 2023 resaltan las acciones de sensibilización y pedagogía que se realizan tanto al comercio formal como informal, pero también a la ciudadanía en general para el cuidado del espacio público.

RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

En desarrollo de las distintas intervenciones, el equipo de espacio público ha contribuido durante la vigencia, a la recuperación de 381.835 metros cuadrados de espacio público ocupado de manera indebida en las diferentes UPZ de la localidad.

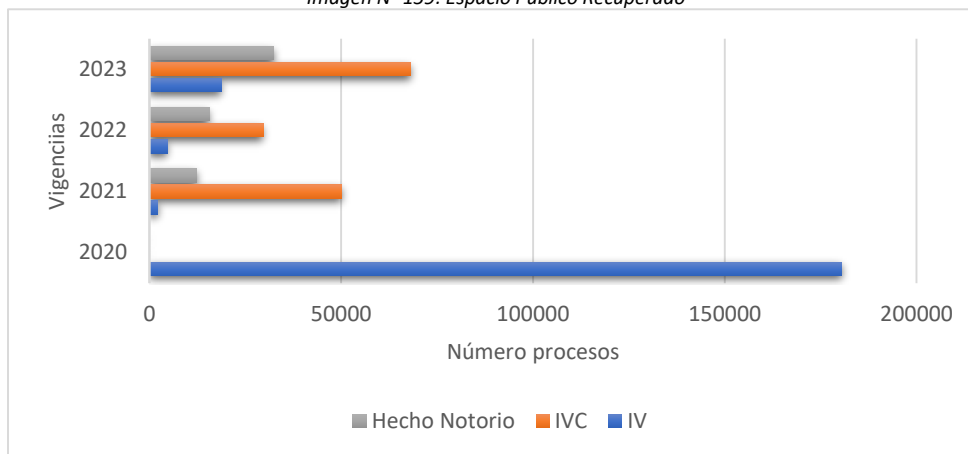
Tabla N° 159: Metros Cuadrados de Espacio Público Recuperado

Espacio público recuperado				
Año	IV	IVC	Hecho Notorio	Total
2020	180480	0	0	180480
2021	2136	50106	12331	64573
2022	4665	29566	15571	49802
2023	18794	68092	32362	119248
Total	206075	147764	60264	381835

Fuente: Base de Datos Intervenciones – Equipo Calle Espacio Público

De acuerdo con la trazabilidad de los cuatro años, se evidencia que el resultado de este último año es significativo en avance de recuperación de espacio público, teniendo en cuenta que se tuvo un incremento importante en el recurso humano de los cuatro componentes, lo que permitió fortalecer las estrategias importantes para las intervenciones de recuperación del espacio público por ventas informales, extensión de la actividad comercial y parqueo en zonas prohibidas, entre otras.

Imagen N° 159: Espacio Público Recuperado



Fuente: Base de Datos Intervenciones – Equipo Calle Espacio Público

Se evidencia que el porcentaje mayor de recuperación de espacio público se adelantó en el marco de los operativos de Inspección y Vigilancia, denotando que este es el mecanismo más efectivo para la restitución del derecho de la ciudadanía al goce uso y disfrute de su espacio público.

ACUERDOS CON VENDEDORES INFORMALES:

En el transcurso de la vigencia, ese desarrollo y acompañando la estrategia para la construcción de acuerdos con los vendedores informales, a través de acciones de pedagogía y tendiente a mejorar las prácticas de manejo de residuos, alimentos, extensión de la actividad, afectación de

mobiliario urbano, ruido, entre otras afectan la convivencia en el espacio público.

En la Tabla No. 4 se observa que en el año 2023 se presentó un incremento importante respecto a los años anteriores, frente a las intervenciones con vendedores informales pues en este año se fortalece el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos firmados por los vendedores informales de Kennedy Central, Tintal y Tierra Buena, a través de reuniones, mesas de trabajo y recorridos con otras entidades.

Así mismo, es importante mencionar que durante la vigencia se adelantaron actividades de sensibilización con vendedores informales en cumplimiento de las actividades del plan de acción a través de las visitas de Inspección y Vigilancia.

Tabla N° 160: Intervenciones Para Construir Acuerdos Vendedores Informales

Vendedores informales					
Año	Reuniones	Capacitaciones	Recorridos Interinstitucional	Mesas De Trabajo	Ciudadanos Con Sensibilizaciones Pedagógicas
2020	1	0	0	0	535
2021	2	0	0	0	0
2022	28	3	17	17	427
2023	19	5	14	18	1374
Total	50	8	31	35	2336

Fuente: Base de Datos Intervenciones – Equipo Calle Espacio Público

HECHOS NOTORIOS

Los hechos notorios corresponden a acciones de recuperación del Espacio Público donde se ha evidenciado ocupación indebida por elementos o mobiliario instalado sobrepuesto en el Espacio Público, que a su vez han limitado la libre circulación peatonal o vehicular.

De acuerdo con lo anterior, durante la vigencia se adelantaron las siguientes acciones:

- Operativos por hechos notorios para controlar, defender y preservar el espacio público, lo cuales no afectan la competencia para iniciar o continuar las actuaciones administrativas tendientes a recuperar el espacio público y los bienes de uso público indebidamente ocupados.
- Visita por parte de las abogadas en terreno para verificación y determinar la clase de ocupación indebida del espacio público y el presunto infractor.
- Acompañamiento a los operativos de IVC con el propósito de brindar información clara y pertinente sobre los incumplimientos normativos del proceso y a su vez sobre las consecuencias que generan estas infracciones, consultar en el sistema de información geográfica “Sistema de Norma urbana y plan de ordenamiento territorial” SINUPOT, SIGDEP y demás sistemas información la naturaleza del bien.
- Acompañamiento en las diferentes etapas de la ejecución de los proyectos av. Ciudad de Cali, av. 68, guayacanes y Metro. (comités IDU, recorridos y quejas directas de las afectaciones que se presentan por las obras en temas de seguridad, espacio público y ambientales)

- Acompañamientos a las sesiones de la JAL
- Respuesta a derechos de petición de la comunidad, entes de control, proposiciones y peticiones de la JAL.
- Verificación de puntos, sectores y/o lugares donde se puede realizar reverdecimiento y/o proyectos de inversión local, dando claridad sobre la naturaleza jurídica y el uso específico del predio.

Tabla N° 161: Espacio Público Recuperado por Hechos Notorios

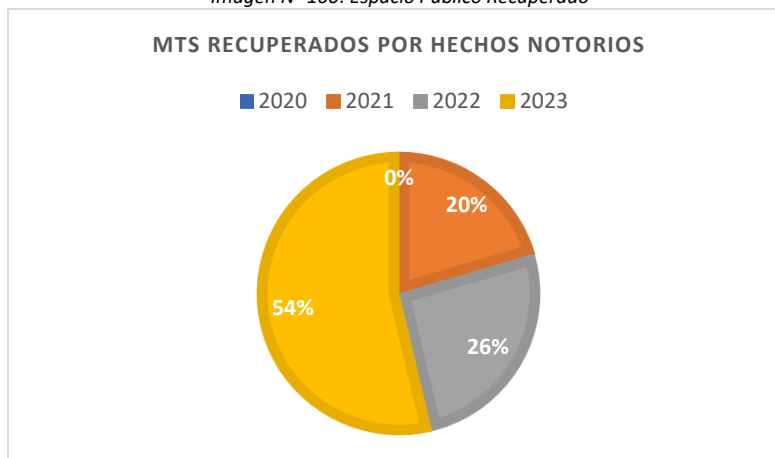
Hechos notorios	
Año	Metros recuperados
2020	0
2021	12331
2022	15571
2023	32362
Total	60264

Fuente: Base de Datos Intervenciones – Equipo Calle Espacio Público – Hechos Notorios

Teniendo en cuenta lo anterior el equipo de Hechos notorios realizó visitas constantes para ubicar los puntos de espacio público que serán intervenidos y recuperados, en el marco del Resolución 034 del 2014 del Departamento Administrativo del Espacio Público, esto con el fin de realizar una recuperación inmediata a fin de controlar, defender y preservar el espacio público realizando no solo la recuperación si no también la rehabilitación a que haya lugar en compañía del equipo de inversión local de la alcaldía.

Para contribuir a la meta se realizó durante la vigencia 2020 - 2023 la restitución por hecho notorio de 60.264 metros cuadrados, con un incremento significativo en el año 2023 y en el año 2020 no se realizaron intervenciones por Hecho Notorio debido a la emergencia sanitaria por COVID 19.

Imagen N° 160: Espacio Público Recuperado



Fuente: Base de Datos Intervenciones – Equipo Calle Espacio Público – Hechos Notorios

- Se logró la gestión interinstitucional a partir de la participación en la mesa local de puntos críticos, en donde se programaron intervenciones para la recuperación de más de seis puntos críticos identificados en la localidad.
- Se consolidaron los procesos para establecer y mantener acuerdos con vendedores informales para el goce uso y disfrute del espacio público
- Se articularon con proyectos de inversión local aportando a la recuperación de espacio público, y haciendo retroalimentación mensual de insumos para la formulación, en particular con el proyecto 2115.
- Se definió el plan de acción y el cronograma de la comisión de desarrollo económico y espacio público en el marco del decreto 771 para el cumplimiento de la acción popular 2057 de 2009 María Paz.
- Se realizó la articulación interinstitucional con IPES y con el proyecto 2115 para el proceso de carnetización de vendedores informales de la localidad, con un avance de 520 vendedores carnetizados.
- Se hizo la consolidación del espacio de coordinación intersectorial para la planeación y el seguimiento a la ejecución de operativos, así como participación en otras instancias de interlocución social e institucional, como la mesa local de puntos críticos por disposición inadecuada de residuos sólidos, entre otras.
- Se realizó la aplicación del sondeo de percepción sobre comportamientos contrarios al cuidado del espacio público, documento que sirve de base para el análisis de la problemática y la planeación de las intervenciones.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Continuar adelantando en acompañamiento con el IPES y el Proyecto 2115 el proceso de carnetización de vendedores informales.
- Iniciar la aplicación del sondeo de percepción ciudadana sobre espacio público en la localidad.
- Continuar con la recuperación de las zonas de puntos críticos en coordinación con otras instituciones y el proyecto de inversión ambiental de la localidad.
- Mantener y fortalecer los procesos y canales de interlocución con las entidades locales y Distritales para dar continuidad a las intervenciones en el espacio público.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Desarrollar material comunicativo de apoyo a la pedagogía y sensibilización de las acciones adelantadas en la recuperación de espacio público.
- Construcción de acuerdo con vendedores informales de María Paz y otros sectores.
- Diseñar una estrategia de intervención que garantice el uso y aprovechamiento del espacio público mediante un componente pedagógico que permita la movilización social y el encuentro ciudadano.

2.15.4. EQUIPOS DE CALLE – RIESGOS

Descripción general del componente:

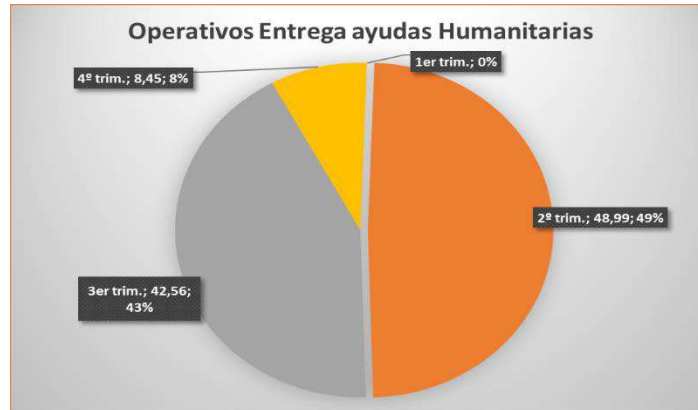
Desde gestión del riesgo se trabaja transversalmente con los diferentes componentes del equipo Jurídico, Infraestructura, Cultura y Deportes, con el fin de atender los diferentes requerimientos

en los que tiene competencia la seguridad humana en temas de conocimiento del riesgo, reducción de este y manejo de emergencias. Igualmente, en el componente de registro, trámite y auditoría a eventos de aglomeración de público de las diferentes complejidades.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

- Atención a los diferentes requerimientos y/o solicitudes SIRE donde se destacaron eventos estructurales, incendios, e insuficiencia de redes, atención a los diferentes diagnósticos técnicos emitidos por el IDIGER, para control y restricción de evacuación. Seguimiento y respuesta a las diferentes solicitudes emitidas por la SDM para verificar cumplimiento de PMT, en territorio para determinar si las condiciones que generaron el informe han sido subsanadas y en caso contrario solicitar al responsable acoger las recomendaciones del PMT.
- Sensibilización en seguridad humana, con el objetivo de prevenir y reducir el riesgo, en los diferentes escenarios. Pero dentro del marco de gestión del riesgo cabe destacar que para el año 2020, A través de la creación del Decreto Distrital 113 de 2020, por medio del cual se toman medidas excepcionales y transitorias en los Fondos de Desarrollo Local para atender la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada por el Decreto ley 417 de 2020 y la Calamidad Pública declarada en Bogotá D.C; por el Decreto Distrito 87 de 2020, con ocasión de la situación epidemiológica causada por el COVID-19, a través del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa y del Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y la Reactivación Económica de Bogotá D.C, se inicia el proceso de focalización según protocolo de actuación determinado en el Manual Operativo del Sistema Bogotá Solidaria en Casa, mediante el cual se entregaron 74558 ayudas Humanitarias. de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa Se adelantaron los operativos de entrega de acuerdo con los lineamientos del Decreto Distrital 113 de 2020, así mismo del PMU Distrital y en cumplimiento de lo expuesto en la minuta contractual de lo cual da cuenta los informes de ejecución y operativos de entrega. La focalización se encuentra determinada en el Manual Operativo del Sistema Bogotá Solidaria en Casa. En total se entregaron 74558 ayudas Humanitarias.
- Apoyo a entregas de otras entidades con cooperación de la ALK:
 - Lunes 4 de mayo de 2020. Entregas a Cargo de Presidencia de la República, Sector la igualdad, se entregaron 2368 Mercados.
 - Lunes 11 de mayo de 2020, Se entregaron 3728 mercados en el sector María Paz, a cargo de SDIS
 - Jueves 14 de mayo de 2020, se entregaron 1234 mercados en sector María Paz, a cargo de SDIS.
 - Sábado 16 de mayo de 2020, se entregaron 2583 mercados, en sector María Paz, a cargo de SDIS.
 - Sábado 23 de mayo de 2020, se entregaron 2387 mercados a cargo de la SDG, en Provivenda Occidental.
 - Miércoles 3 de junio de 2020, se entregaron 397 mercados en María Paz y Nueva York (Paga diarios) a cargo de secretaria Distrital de Hábitat.

Imagen N° 161: Operativos entrega de mercados



Fuente: Base de Datos Equipo Calle Riesgos

Durante los operativos realizados para la entrega de ayudas humanitarias se tiene que en el primer trimestre del año 2020 no se realizó entrega alguna pero una vez declarada la emergencia sanitaria en Bogotá para el segundo trimestre se inicia con 49% de operación en atención a la misma en diferentes puntos, en el tercer trimestre se baja un poco a una operación más o menos de un 43% en el territorio y de atención operativa para el cuarto trimestre ya en una pandemia declarada a nivel mundial y también Colombia se operó en Bogotá con un 8% de atención en el territorio.

Resultados Cuatrienio 2020-2023.

1. (CDSCCFB) COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL:

Desde la coordinación de gestión del riesgo, se participó activamente en este espacio de coordinación y seguimiento durante el cuatrienio 2020-2023 a las actividades relacionadas a fútbol en el estadio metropolitano de techo, donde se realizaron para este periodo un promedio de 128 partidos de fútbol profesional, liga, copa, copa Fox, liga femenina.

Se participó de las reuniones de la comisión distrital de Seguridad, comodidad y convivencia en el futbol, en las cuales se trataron los partidos de futbol a jugar en el distrito en el estadio Nemesio Camacho El Campin, y el Estadio Metropolitano de Techo, el cual se encuentra en nuestra jurisdicción.

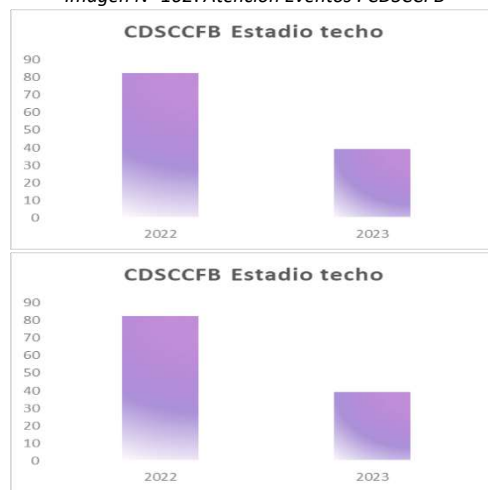
En comparación con la cifra ejecutada en el año 2020 y 2021, que fue un total de 0 partidos, con respecto a las cifras para los años 2022 y 2023 la diferencia es de un 100%, toda vez que esto depende de si se juegan o no partidos a puerta cerrada con clasificación C, cuando el aforo es cero por tal motivo no aplica PMU, esto depende de la decisión que tomen los equipos de futbol, según la probabilidad de asistencia para no afectar el patrimonio económico del organizador.

Tabla N° 162: Atención Eventos . CDSCCFB

(CDSCCFB) partidos jugados en el estadio de techo	
2023	40
2022	83
2021	0
2020	0
Total Cuatrienio	128

Fuente: Base de Datos Equipo Calle Riesgos

Imagen N° 162: Atención Eventos . CDSCCFB



Fuente: Base de Datos Equipo Calle Riesgos

2. PERMISO ÚNICO DE FILMACIONES AUDIOVISUALES PUFA:

El sistema SUMA+ es la versión renovada del Sistema Único para el Manejo y Aprovechamiento del espacio Público desarrollado por el DADEP. El propósito de este sistema es centralizar y gestionar los permisos de uso del espacio público que solicite la ciudadanía en el distrito capital.; desde la Coordinación de Gestión del Riesgo, se realizó seguimiento y control a filmaciones locales, donde predominaron series nacionales, y documentales que usaron como escenarios preferentes, el Estadio de techo, los barrios Marsella y La Igualdad. Durante el cuatrienio del 2020-2023 se generaron 110 conceptos emitidos y controlados en la vigencia. —Actividad sujeta a demanda.

De acuerdo con la información anterior podemos determinar que se contó con una disminución en las solicitudes de permiso en cuanto a filmaciones locales realizadas para el año 2022 pues pasaron de ser 86 solicitudes realizadas para este año 2022 a tan solo 29 solicitudes en el año 2023 realizadas.

Tabla N° 163: Atención Permisos PUFA.

(PUFA) Permiso único de filmaciones audiovisuales	
2023	29
2022	86
2021	0
2020	0
Total, Cuatrienio	115

Fuente: Base de Datos Requerimientos Equipo Calle Riesgos

Imagen N° 163: Atención Permisos PUFA



Fuente: Base de Datos Requerimientos Equipo Calle Riesgos

3. DIAGNÓSTICOS TÉCNICOS- EMERGENCIAS SIRE VIGENCIA 2020-2023:

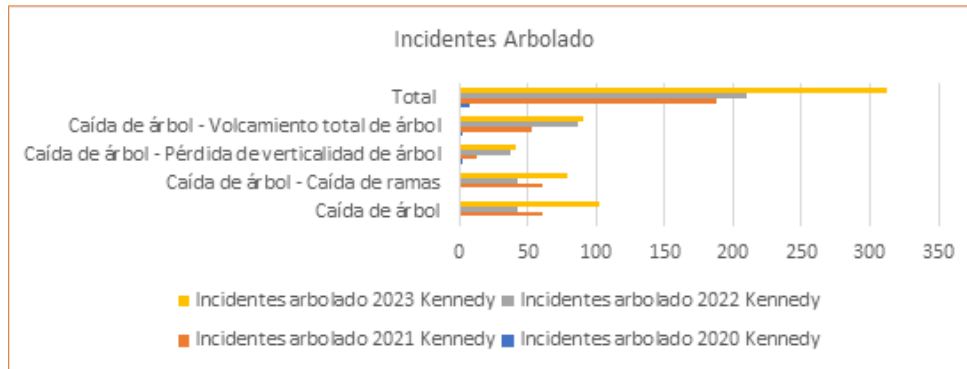
El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en el marco de sus competencias en virtud de lo establecido en el Decreto 173 de 2014, desarrolla verificación y control en las diferentes fases de atención a incidentes registrados según su nivel, donde los de mayor relevancia han sido priorizados en los escenarios locales de gestión del riesgo. Durante la vigencia se atendieron e hicieron seguimiento y control a 2.757 eventos SIRE (Sistema Información y Respuesta a Emergencias). En la localidad de Kennedy.

Tabla N° 164: Eventos SIRE

Eventos SIRE	2020	2021	2022	2023
Incidente Arbolado	Kennedy	Kennedy	Kennedy	Kennedy
Caída de árbol	1	61	43	102
Caída de árbol - Caída de ramas	1	61	43	79
Caída de árbol - Pérdida de verticalidad de árbol	2	13	37	41
Caída de árbol - Volcamiento total de árbol	3	53	87	90
Total	7	188	210	312

Fuente: Base de Datos Requerimientos Equipo Calle Riesgos

Imagen N° 164: Atención Incidentes Arbolado



Fuente: Base de Datos Requerimientos – SIRE- Equipo Calle Riesgos

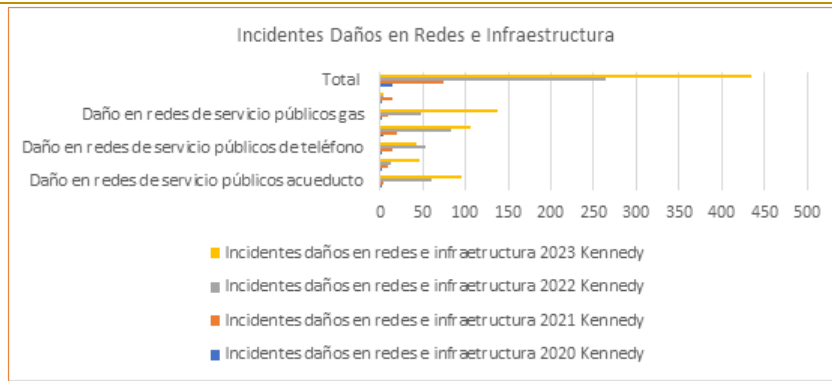
Para el cuatrienio 2020 -2023, los incidentes de arbolado fueron de en su totalidad de 717 casos presentes en la localidad de Kennedy, contando con un resultado principalmente en un aumento de este tipo de incidente por caída de árboles del 7.89 % durante la vigencia 2020-2023.

Tabla N° 165: Incidentes Daños en Redes e Infraestructura

	2020	2021	2022	2023
Incidente daños en redes e infraestructura	Kennedy	Kennedy	Kennedy	Kennedy
Daño en redes de servicio públicos acueducto	1	5	61	96
Daño en redes de servicio públicos alcantarillado	2	10	13	47
Daño en redes de servicio públicos de teléfono	3	15	53	43
Daño en redes de servicio públicos energía	4	20	84	106
Daño en redes de servicio públicos gas	2	10	49	138
Daño o falla estructural	3	15	4	5
Total	15	75	264	435

Fuente: Base de Datos Requerimientos – SIRE- Equipo Calle Riesgos

Imagen N°: Incidentes Daños en Redes e Infraestructura



Fuente: Base de Datos Requerimientos – SIRE- Equipo Calle Riesgos

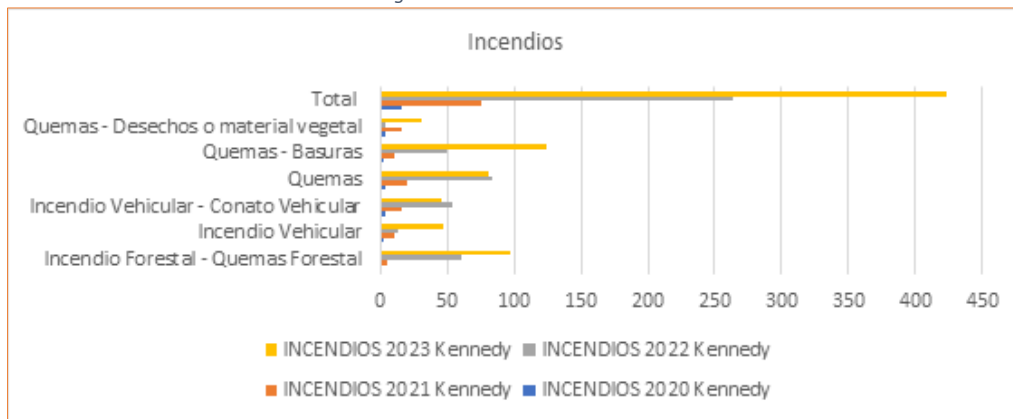
En cuanto incidentes por daños en redes e infraestructura para el cuatrienio 2020 – 2023, podemos evidenciar un total de 789 incidentes por este factor.

Tabla N° 166: Incidentes Incendios

Incendios	2020	2021	2022	2023
Incendio Forestal - Quemias Forestal	1	5	61	97
Incendio Vehicular	2	10	13	47
Incendio Vehicular - Conato Vehicular	3	15	53	45
Quemias	4	20	84	80
Quemias - Basuras	2	10	49	124
Quemias - Desechos o material vegetal	3	15	4	31
Total	15	75	264	424

Fuente: Base de Datos Requerimientos – SIRE- Equipo Calle Riesgos

Imagen N° 165: Incidentes Incendios



Fuente: Base de Datos Requerimientos – SIRE- Equipo Calle Riesgos

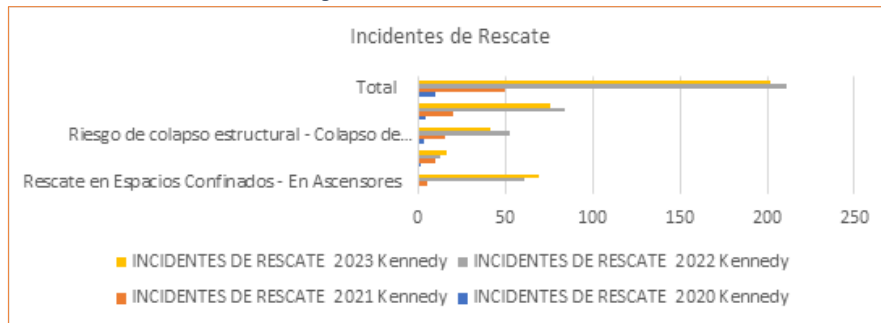
Durante el cuatrienio 2020-2023 se presentó un total de 778 incidentes por incendios en la localidad de Kennedy.

Tabla N° 167: Incidentes de Rescate

Incendios	2020	2021	2022	2023
Rescate en Espacios Confinados - En Ascensores	1	5	61	69
Riesgo de colapso estructural	2	10	13	16
Riesgo de colapso estructural - Colapso de estructura	3	15	53	41
Vendaval	4	20	84	76
Total	10	50	211	202

Fuente: Base de Datos Requerimientos – SIRE- Equipo Calle Riesgos

Imagen N° 166: Incidentes de Rescate



Fuente: Base de Datos Requerimientos – SIRE- Equipo Calle Riesgos

En cuanto a las cifras presentadas en el cuatrienio 2020-2023 respecto a los incidentes de rescate se puede determinar que se aumentó este tipo de incidente ya que para el año 2020 en Kennedy se produjeron un total de incidentes reportados por rescate para ese año y para el año 2023 se presentaron para Kennedy 202 incidentes de rescate contando con un aumento del 90 % para el año 2023.

4. PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO VIGENCIA (PMT) 2020 - 2023:

Durante la vigencia 2020-2023, se hizo seguimiento y control a 147 PMT, requiriendo el cumplimiento técnico de las especificaciones bajo las cuales fueron emitidos, y velando por la movilidad y respeto al espacio público.

El equipo de gestión del riesgo procedió a realizar visita al sitio referido para verificar requisitos establecidos por la Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito) en su Artículo 101 "Normas para realizar trabajos en vía pública".

En comparación con la cifra ejecutada en el año 2022, que fue un total de 76 PMT atendidos, se evidencia una disminución en cuanto a planes de manejo en un 64% para el año 2023 toda vez que dicha actividad está sujeta a demanda.

Tabla N° 168: Planes de Manejo de Tránsito I

PMT (PLANES DE MANEJO DE TRANSITO)	
2020	27
2021	24
2022	74
2023	22
total, PMT	155

Fuente: Base de Datos Requerimientos Equipo Calle Riesgos

Imagen N° 167: Planes de Manejo de Tránsito



Fuente: Base de Datos Requerimientos Equipo Calle Riesgos

5. TRANSPORTE VERTICAL VIGENCIA 2020 – 2023:

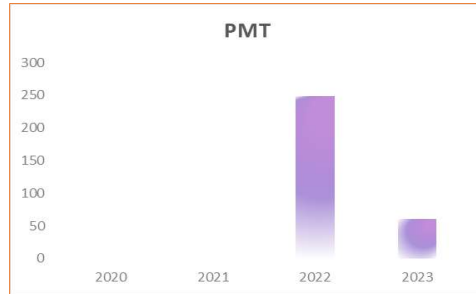
En cumplimiento del Acuerdo Distrital 470 de 2011 y las Resoluciones 092 y 221 de 2014 del FOPAE (hoy IDIGER), realiza las visitas de verificación a 310 sistemas de transporte vertical y puertas eléctricas en el distrito capital. En concordancia con el Artículo 2° de la Resolución 221 del FOPAE. Dificultades: se evidencia que la gran mayoría de estos lugares visitados no cuentan con la documentación al día y/o vigente por lo que nuevamente se debe reprogramar visita para verificar el cumplimiento del acuerdo 470 del 2011.

Tabla N° 169: Visitas Transporte Vertical

Acuerdo 470/2011 TRANSPORTE VERTICAL	
2020	0
2021	0
2022	249
2023	61
Total	310

Fuente: Base de Datos Transporte Vertical – Equipo Calle Riesgos

Imagen N° 168: Visitas Transporte Vertical



Fuente: Base de Datos Transporte Vertical – Equipo Calle Riesgos

6. ATRACCIONES MECANICAS VIGENCIA 2020 - 2023:

En cumplimiento a la ley 1225 de 2008 por la cual se regula el funcionamiento y operación de los parques de diversiones, atracciones mecánicas o dispositivos de entretenimiento, se realizó junto con la Secretaria de Gobierno, IDRD, Bomberos, Corparques, IDIGER y Personería la inspección, vigilancia y control a 37 atracciones mecánicas, verificando cada uno de los requisitos exigidos por ley, y realizando las recomendaciones pertinentes.

Tabla N° 170: Intervenciones Atracciones Mecánicas

Ley 1225/2008 atracciones mecánicas	
2022	8
2023	21
2021	0
2020	0
Total	37

Fuente: Base de Datos Intervenciones– Equipo Calle Riesgos

Imagen N° 169: Intervenciones Atracciones Mecánicas



Fuente: Base de Datos Intervenciones– Equipo Calle Riesgos

En cuanto a la regulación y control realizado a la misma en los parques de diversiones, atracciones mecánicas o dispositivos de entretenimiento se puede establecer un aumento de un 38 % pasando de 8 IV de control a parques en el año 2022 a 21 IV en el año 2023.

7. DECRETO 1033 DE 2014: PRODUCTOS QUÍMICOS MÁS COMERCIALIZADOS EN LA LOCALIDAD.

El decreto 1033 de 2014 que establece el control a establecimientos que comercializan productos químicos corrosivos generó durante el cuatrienio un total 392 visitas de control a estos establecimientos que comercializan productos químicos teniendo en cuenta que para finales del año 2023 se incrementaron estas visitas en un 80 % en el marco del cumplimiento y control a estos establecimientos productos químicos en la localidad de Kennedy.

Imagen N° 170: Intervenciones Establecimientos Venta Productos Químicos

Año	UPZ	Ácido Sulfúrico	Ácido Clorhídrico (Muriático)	Ácido Fosfórico	Ácido Nítrico	Hidróxido de Sodio Acuoso	Hidróxido de sodio Escamas	
2020	Corabastos	0	0	0	0	0	0	Cifras para el año 2020, que están determinadas por la declaratoria de sanidad distrital "COVID - 19"
	Timiza	0	0	0	0	0	0	
	Kennedy Central	0	0	0	0	0	0	
	Americas	0	0	0	0	0	0	
	Calandaima	0	0	0	0	0	0	
	Bavaria	0	0	0	0	0	0	
	Total	0	0	0	0	0	0	
2021	Corabastos	0	0	0	0	0	0	
	Timiza	3	7	0	0	6	9	
	Kennedy Central	0	0	0	0	0	0	
	Carvajal	1	1	0	0	2	5	
	Americas	1	0	0	0	6	3	
	Calandaima	0	0	0	0	0	0	
	Castilla	0	3	0	2	3	4	
	Bavaria	0	0	0	0	0	0	
	Total	5	11	0	2	17	21	
2022	Corabastos	0	8	0	4	9	5	
	Timiza	0	11	1	4	12	10	
	Kennedy Central	2	4	1	2	0	6	
	Americas	0	0	0	0	0	0	
	Calandaima	2	5	0	1	5	11	
	Bavaria	0	3	0	2	2	5	
	Total	4	31	2	13	28	37	
2023	Corabastos	0	8	0	4	11	5	
	Timiza	0	12	1	4	13	11	
	Kennedy Central	2	6	1	5	7	15	
	Americas	0	0					
	Calandaima	2	5	0	1	5	11	
	Castilla	1	6	0	6	10	6	
	Gran Britalia	0	1	0	1	1	0	
	Bavaria	0	3	0	2	2	5	
	Carvajal	2	14	7	6	8	11	
	Total	7	55	9	29	57	64	

Fuente: Base de Datos Intervenciones– Equipo Calle Riesgos

Teniendo en cuenta que para el año 2020, por la declaratoria de emergencia sanitaria, no se operó en el control de establecimientos de comercialización de productos químicos en la localidad de Kennedy.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Lograr un trabajo conjunto con policía nacional, para que las intervenciones del decreto 1033 y el acuerdo 470, se puedan complementar con el componente de control, toda vez que, en la mayoría de estos establecimientos visitados, los propietarios no cumplen con los requisitos exigidos por ley.

- Apoyo efectivo de policía ambiental, UAESP, SDA para lograr procesos ejemplarizantes de judicialización ante estas acciones que sienten precedente en la zona, con relación a la inadecuada disposición de residuos especiales (escombros), sobre cuerpos de agua, lo cual genera insuficiencia de redes y encharcamientos, principalmente en sectores como, roma, socorro, class.
- Incentivar a la comunidad para que tengan una mayor participación en las diferentes convocatorias que se realizan con temas relacionados a la gestión del riesgo y la prevención de desastres.
- Por medio de la encuesta de percepción de riesgos aplicada en el 2023, implementar estrategias que permitan, mitigar y/o mejorar dicha percepción por parte de la comunidad que reside en la localidad.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Se proyecta incrementar las visitas a los diferentes sistemas de transporte vertical “acuerdo 470 de 2011”, y ferreterías “Decreto 1033 de 2014”, así como georreferenciar elementos como (arbolado, postes con pérdida de verticalidad, inflables, pipetas de gas, posible defraudación de fluidos), que representan riesgos para la seguridad humana.

2.15.5. SEGUIMIENTO TITULOS DE PROPIEDAD (Mi casa me pertenece)

Descripción general del componente:

En el marco del pilar denominado Democracia Urbana del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” se incluyó el programa Recuperación, Incorporación, vida Urbana y control de la ilegalidad, del cual surgió el proyecto No. 1380, denominado “Mi casa me pertenece”, cuyo objetivo para el cuatrienio era la presentación de 1.000 demandas a la jurisdicción competente a fin de lograr el título de propiedad de los inmuebles ocupados, mejorando así las condiciones de vida de los habitantes de la localidad. Para dar cumplimiento al proyecto mencionado, se fijó la meta de presentar 1000 demandas de prescripción adquisitiva de dominio a la jurisdicción competente.

Con base en esto, el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy (FDLK) desarrolló entre las vigencias 2017 y 2020 el proyecto No. 1380, denominado Mi Casa Me Pertenece, teniendo en cuenta tres (3) componentes: a) Técnico: identificación y georreferenciación de predios que carecían de antecedentes registrales, con fundamento en bases de datos catastrales, información del DADEP, Planeación Distrital y demás entidades territoriales, articulado al Plan de Ordenamiento Territorial; b) Social: Socialización del proyecto con comunidades, visitas de campo, diligenciamiento de formatos y elaboración de expediente por cada unidad predial; y c) Jurídico: Estudio de títulos, identificación de folios de mayor extensión, sustanciación de demanda, presentación y seguimiento.

Según los reportes entregados frente al cumplimiento de la meta referida anteriormente, se identificó que se realizaron diferentes acciones, dentro de los 3 componentes descritos, durante las vigencias 2017, 2018, 2019 y 2020, tendientes a cumplir los indicadores de esta, lo cual permitió que se presentaran 760 demandas de prescripción adquisitiva de dominio, de las cuales fueron admitidas 306.

Ahora bien, solamente con la presentación de las demandas no se logra el título de propiedad de los inmuebles ocupados, mejorando así las condiciones de vida de los habitantes de la localidad, que fue el propósito con el que se creó y desarrolló el Proyecto Mi Casa Me Pertenece, por lo que, aún sin que se le diera continuidad a dicho proyecto en el Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental”, el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy decidió ejecutar el Proyecto Kennedy Transparente, con el fin de realizar seguimiento e impulso procesal a los procesos de prescripción adquisitiva de dominio derivados del referido Proyecto 1380, el cual se desarrolló durante las vigencias 2021, 2022 y 2023, permitiendo continuar con el acompañamiento y representación jurídica a los usuarios y usuarias dentro de los procesos de pertenencia que se iniciaron durante las vigencias 2019 y 2020.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

- Creación de herramienta digital para seguimiento a procesos.
- Definición de metas cuantitativas de impulso de los procesos.
- Asignación de turnos para atención permanente a usuarios.
- Seguimiento permanente a procesos activos por parte de la Coordinación del equipo.

Resultados Cuatrienio 2020-2023.

Como resultado de los esfuerzos realizados durante el cuatrienio por continuar con el acompañamiento y representación jurídica de los usuarios y usuarias del Proyecto Kennedy Transparente, derivado de Mi Casa Me Pertenece, se puede evidenciar el avance del estado de los procesos de prescripción extraordinaria de dominio que fueron radicados, que se detallará a continuación:

Tabla N° 171: Avance del estado de los procesos vigencias 2020-2023

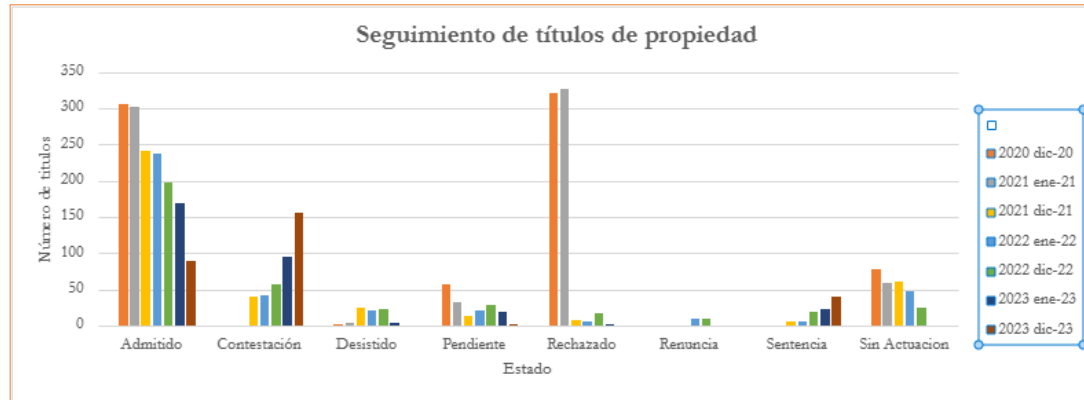
Seguimiento de títulos de propiedad							
	2020	2021		2022		2023	
Estado procesal	dic-20	ene-21	dic-21	ene-22	dic-22	ene-23	dic-23
Admitido	306	302	241	237	198	169	90
Contestación	0	0	39	41	57	94	155
Desistido	1	3	25	20	23	3	0
Pendiente	56	33	13	20	29	18	2
Rechazado	320	327	8	6	17	1	0
Renuncia	0	0	0	9	9	0	0
Sentencia	0	0	5	6	18	23	39
Sin Actuacion	77	59	60	48	24	0	0
Total	760	724	391	387	375	308	286

Fuente: Base de Datos Propia – Mi Casa me Pertenece

Para comprender mejor estos datos, en primer lugar, es importante señalar que, a medida que los procesos de pertenencia han ido avanzando a través de sus distintas etapas procesales, la clasificación del estado de estos se ha ido redefiniendo. Durante la vigencia 2020 esta clasificación se enfocaba en el estado inicial en que se encontraban todos los procesos y en el 2023 contamos con clasificaciones que resultaban más específicas para determinar el avance de los mismos. Por ejemplo, de los 155 procesos que terminaron la vigencia 2023 clasificados como contestación, 79 se encuentran pendientes de que se

nombre curador ad litem, 42 ya tienen notificación de los demandados y están a la espera del pronunciamiento del juez y 34 tienen fijada fecha para audiencia, lo cual quiere decir que todos estos se encuentran en un estado avanzado, que pronto contarán con su sentencia, si son favorables las circunstancias.

Imagen N° 171: Seguimiento de Títulos de Propiedad



Fuente: Base de Datos Propia – Mi Casa me Pertenece

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Avance significativo en el estado de los procesos.
- Digitalización y entrega a archivo de la totalidad de expedientes físicos.
- Avance en la organización de las carpetas digitales.
- Mejoramiento de la comunicación con los usuarios y usuarias del proyecto.
- 33 sentencias favorables, 7 de ellas debidamente inscritas y con su nuevo folio de matrícula inmobiliaria.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Mantener organizadas las carpetas digitales de conformidad con los lineamientos de archivo.
- Impulsar los procesos de pertenencia que están en estado admitido.
- Lograr sentencia en los procesos de pertenencia que tienen asignado curador y están en etapa avanzada.
- Continuar la comunicación constante con los usuarios y usuarias del proyecto.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Continuar la articulación con la Caja de Vivienda Popular con el fin de lograr la entrega de los expedientes activos para su respectivo seguimiento.

2.15.6. KENNEDY A LA MEDIDA.

Descripción general del componente:

El equipo de Kennedy a la Medida tiene dentro de sus funciones salvaguardar los derechos e intereses de los consumidores en el mercado, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1480 de 2011 y Decreto 633 de 2017. El objetivo principal es garantizar que los productos y servicios ofrecidos por los comerciantes sean seguros, de alta calidad y cumplan con las expectativas de los consumidores. Razón por la cual, el equipo Kennedy a la Medida, viene realizando visitas de Control Metrológico a los diferentes establecimientos de comercio que tengan dentro de su actividad comercial la utilización de instrumentos de medición, dando cumplimiento a normativas que establecen estándares mínimos de seguridad y calidad, así como la promoción de la transparencia en la información proporcionada a los consumidores. Además, se tiene la competencia de imponer sanciones a las empresas o comerciantes que incumplen las regulaciones, con el fin de empoderar a los consumidores y mantener un equilibrio justo en las relaciones entre empresas y clientes.

Acciones estratégicas realizadas en el 2020-2023

- Se realizó visitas de Control a 1.877 establecimientos de comercio durante el periodo 2020 hasta 31 de diciembre de 2023.
- Se capacitaron a comerciantes y consumidores de la Localidad.
- Se realizaron visitas a todas las Estaciones de Servicio de la Localidad.

Resultados 2023

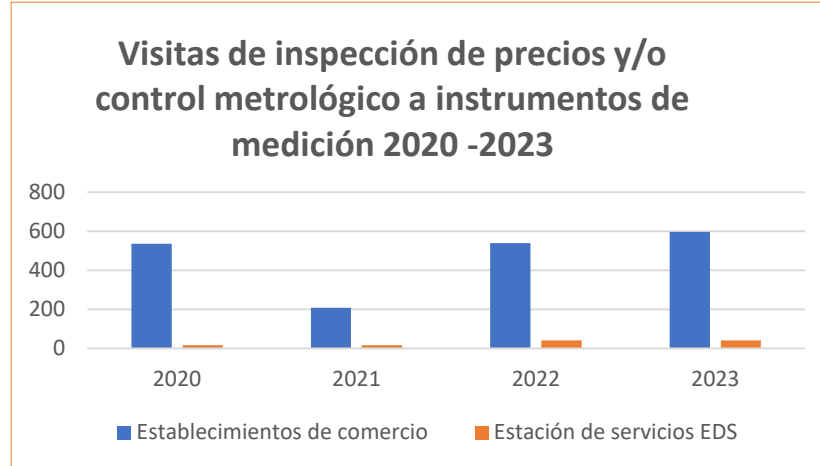
VISITAS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

Tabla N° 172: : Visitas de inspección de precios y/o control metrológico a instrumentos de medición

Visitas de inspección de precios y/o control metrológico a instrumentos de medición 2020 -2023		
Año	Establecimientos de comercio	Estación de servicios EDS
2020	535	16
2021	208	16
2022	538	40
2023	596	40
Total	1877	112

Fuente: Base de Datos Propia – Kennedy a la Medida

Imagen N° 172: Visitas de inspección de precios y/o control metrológico a instrumentos de medición



Fuente: Base de Datos Propia – Kennedy a la Medida

Durante el período comprendido entre el año 2020 y el 31 de diciembre de 2023, el Equipo de Kennedy a la Medida llevó a cabo un total de 1,877 visitas de Inspección y Vigilancia a establecimientos de comercio. Estas visitas incluyeron diversos tipos de negocios, como fruterías, comercializadora de cárnicos, supermercados, tiendas de barrio y almacenes de cadena, entre otros.

Este control metrológico se enfocó en la revisión de instrumentos de medición de funcionamiento no automático, (balanzas). Además, se verificó la adecuada publicación de precios en lugares visibles dentro de las instalaciones de los establecimientos. Para algunos de estos negocios, se llevó a cabo una sensibilización con relación a las normas de protección al consumidor, como lo establece la Ley 1480 de 2011, conocida como el Estatuto del Consumidor. Así mismo, se realizaron sensibilizaciones, frente a las competencias delegadas a la Alcaldía Local de conformidad con el Decreto 633 de 2017.

Por último, como complemento a las acciones previamente mencionadas, se promovió la necesidad de adoptar buenas prácticas comerciales, como la comercialización a precios y peso justos. Esto incluyó la publicación en lugares visibles y por unidad de medida de los productos comercializados en los establecimientos. Todo esto se hizo con el objetivo de fomentar la transparencia en la información durante las transacciones de compra y venta de bienes y servicios.

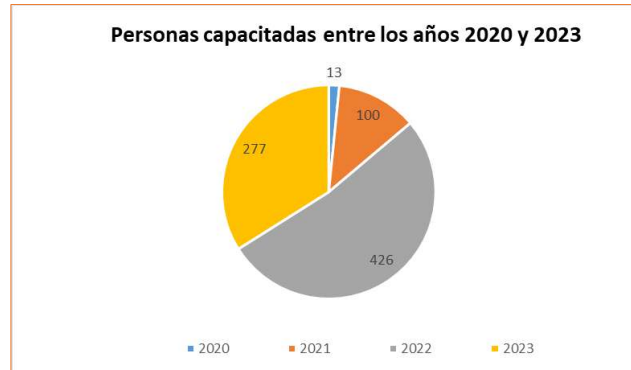
Durante este mismo periodo, se llevaron a cabo un total de 112 visitas a las Estaciones de Servicio (EDS), donde se realizaron la verificación de precios y se aseguró que las medidas de los surtidores cumplieran con las regulaciones vigentes. Es importante destacar que se efectuó al menos una visita al año a cada una de las 40 EDS que se encuentran actualmente en funcionamiento. Adicionalmente, el equipo de Kennedy a la Medida junto con la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), realizaron visitas de sensibilización y Control Metrológico a los surtidores de combustible líquidos en algunas EDS de la Localidad.

Tabla N° 173: Estrategias Dirigidas a los consumidores

Estrategias Dirigidas a los consumidores				
Estrategia	2020	2021	2022	2023
Capacitaciones a consumidores	13	100	426	277
Usuarios atendidos	1.877	9.223	1.152	795

Fuente: Base de Datos Propia – Kennedy a la Medida

Imagen N° 173: Capacitaciones Cuatrienio 2020-2023



Fuente: Base de Datos Propia – Kennedy a la Medida

Durante el periodo del año 2020 al 31 de diciembre de 2023 el Equipo de Kennedy a la medida realizó 33 capacitaciones en temas relacionados con protección al consumidor (Ley 1480 de 2011) y las competencias delegadas a la Alcaldía Local de acuerdo con el Decreto 633 de 2017 con una asistencia de 816 personas, en las cuales participaron tanto consumidores de bienes y servicios como comerciantes, buscando prevenir conductas inadecuadas o malas prácticas que puedan incurrir en la violación de los Derechos de los Consumidores.

Logros año 2020 al 2023:

- Se atendieron 13.047 usuarios, que se acercaron al punto de atención al ciudadano.
- Se llegó a barrios con alto índice de inseguridad, buscando sensibilizar al comerciante sobre el cumplimiento de la normatividad vigente en relación con la protección de los Derechos del Consumidor.
- Tener apoyo por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio a pesar de no contar con un convenio vigente.
- Se impactaron todas las estaciones de servicio de la Localidad, buscando evitar vulnerar los derechos de los consumidores de la localidad de Kennedy.

Acciones Pendientes para el año 2024:

La propuesta consiste en la celebración de un convenio interadministrativo con las superintendencias de Industria y Comercio, Superservicios y Supersalud. Este convenio permitiría establecer una colaboración efectiva para fortalecer la atención al público en el punto de atención de la oficina de Kennedy a la Medida y las acciones de Control Metrológico en diversos sectores de la Localidad.

Como parte de esta iniciativa, se contempla la calibración regular de los instrumentos de medición que se emplearán durante las visitas de Control Metrológico. La calibración garantizará la exactitud de los resultados, asegurando la integridad y validez de las mediciones realizadas.

Adicionalmente, se propone la adquisición de un maletín especializado para el transporte seguro de los instrumentos de medición utilizados en el control de balanzas. Este maletín no solo optimizará la logística de las inspecciones, sino que también asegurará la protección adecuada de los equipos, prolongando su vida útil y manteniendo su precisión a lo largo del tiempo.

En conjunto, estas acciones no solo fortalecerán la eficiencia y efectividad del Control Metrológico, sino que también promoverán la transparencia, la equidad y la confianza en los procesos de medición en los sectores comerciales, contribuyendo así al desarrollo integral y sostenible de las actividades económicas de la Localidad.

Estrategias sugeridas para desarrollar en el año 2024:

Objetivo:

Lograr la regularización de comerciantes en el área de Kennedy y otorgar una insignia oficial por parte de la Alcaldía Local.

Estrategias:

- Diseñar una campaña de concientización sobre la importancia de la regularización para los comerciantes y la comunidad en general.
- Utilizar medios de comunicación locales, redes sociales y carteles en lugares estratégicos para difundir información sobre el proceso de regularización y los beneficios asociados.
- Establecer un centro de información en un lugar accesible donde los comerciantes puedan obtener detalles sobre el proceso de regularización.
- Capacitar personal para proporcionar asesoramiento y responder preguntas relacionadas con los requisitos y beneficios de la regularización.
- Trabajar en colaboración con las autoridades pertinentes para simplificar y agilizar el proceso de regularización.
- Reducir barreras administrativas y simplificar los formularios para hacer que el proceso sea más amigable y accesible.
- Ofrecer incentivos, como descuentos en tarifas de licencia o beneficios fiscales, para aquellos comerciantes que se regularicen dentro de un plazo determinado.
- Crear asociaciones con empresas locales para ofrecer descuentos especiales a los comerciantes regularizados.
- Implementar programas de capacitación para ayudar a los comerciantes a cumplir con los requisitos de regularización, como capacitación en temas fiscales, normativas y prácticas comerciales éticas.
- Organizar eventos donde los comerciantes puedan interactuar entre ellos y compartir experiencias sobre el proceso de regularización.
- Invitar a representantes de la Alcaldía para responder preguntas y proporcionar información directa.
- Diseñar un programa de insignias oficial que destaque a los comerciantes regularizados.
- Coordinar con la Alcaldía para otorgar una insignia física o digital que puedan mostrar en sus establecimientos, indicando su estatus regularizado.
- Establecer un sistema de monitoreo continuo para evaluar la efectividad de la estrategia.
- Realizar encuestas periódicas para recopilar retroalimentación y hacer ajustes según sea necesario.

- Esta estrategia combina aspectos de concientización, simplificación administrativa, incentivos y reconocimiento oficial para fomentar la regularización de comerciantes en la Localidad de Kennedy.

2.16. INSPECCIONES DE POLICÍA

Descripción general del componente:

Las Inspecciones de Policía de la localidad de Kennedy están al servicio de la comunidad y tienen como fin principal fortalecer la convivencia pacífica a través de la solución de los conflictos aplicando justicia policiva en el marco de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana), Las Inspecciones de Policía tramitan mediante el proceso verbal abreviado del artículo 223, los comportamientos contrarios a la convivencia como riñas, agresiones verbales, maltrato animal, fiestas ruidosas, acciones que afectan la actividad económica y los horarios establecidos, las perturbaciones y el irrespeto por la vida y la integridad de la misma; propendiendo siempre por la tranquilidad, la seguridad, la equidad, la moralidad y salubridad pública de todos los habitantes de la localidad de Kennedy, por lo que se hace necesaria nuestra intervención institucional y la aplicación rigurosa de la ley.

La oficina de Coordinación del Área de Inspecciones de Policía Kennedy, realiza el reparto de todas las solicitudes, quejas o requerimientos que se radican a diario por la ciudadanía y por los entes de control en pro de la aplicación de justicia policiva pronta y efectiva a las problemáticas que se suscitan en la comunidad; así mismo actúa como articulador con las 7 Inspecciones de Policía para lograr una alineación de conceptos aplicados a una labor organizada.

Acciones estratégicas realizadas en el Cuatrienio 2020-2023:

- Se realizó la implementación de un plan de contingencia para evacuar todos los asuntos pendientes de reparto, respuesta y asignación de la bandeja de la Profesional 222 grado 24.
- Formulación anual de los Planes de acción de las 7 inspecciones de la localidad, dentro del cual se realiza seguimiento al cumplimiento de metas establecidas por el Plan de Gestión, Matriz de riesgo y metas interna de cada vigencia, así como el seguimiento a riesgos potenciales, relacionado con el envío oportuno de citaciones y comunicaciones, trámite de expedientes próximos a caducar, entre otras actividades propias de la Inspecciones.
- Seguimiento al Plan de mejoramiento para dar cierre a los hallazgos producto de una auditoría realizada por la Contraloría.
- Plan de contingencia para realizar la gestión documental y remisión al competente de todas las ordenes de comparendo físicas obrantes en la oficina de Coordinación y reparto, de las vigencias 2018, 2019, 2020 y 2021.

Resultados Cuatrienio 2020-2023.

REPARTO DE EXPEDIENTES

Tabla N° 174: Seguimiento al reparto

Coordinación			
Año	Comparendos	Querella	Total
2020	6016	6174	12190
2021	735	2151	2886
2022	2254	3523	5777
2023	2043	3290	5333
TOTAL	11048	15138	26186

Fuente: Cuadro de control del reparto coordinación Inspecciones

Imagen N° 174: Reparto comparendos y querellas



Fuente: Cuadro de control del reparto coordinación Inspecciones

Durante el cuatrienio, y de conformidad con los hechos ocurridos en la localidad de Kennedy, se sometieron a reparto en materia de comparendos un total de 11.048; siendo el 2020, la vigencia con la mayor cantidad de órdenes de comparendo remitidas para la gestión respectiva.

De otra parte, en lo concerniente a querellas y demás peticiones ciudadanas se han sometido a reparto hasta la fecha 15.138, siendo el año 2020 nuevamente la vigencia con el mayor flujo de solicitudes.

Es necesario precisar que durante la vigencia 2020, fue declarada la pandemia con motivo del Coronavirus COVID-19, situación atípica que motivó la adopción de medidas especiales y de contingencia por parte de las autoridades del orden nacional y distrital en procura del control de la pandemia y el cuidado de los ciudadanos; sin embargo, de otra parte, se incrementó exponencialmente las circunstancias que motivaron el alza de las quejas por parte de los ciudadanos, así como la comisión de conductas contrarias a la convivencia en el marco de la Ley 1801 de 2016,

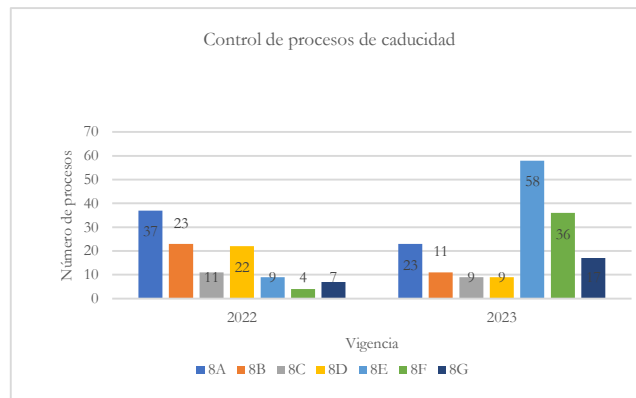
desencadenando un aumento sensible en el reparto realizado a las Inspecciones de Policía de la localidad.

Adicionalmente, para la vigencia 2020 se realizó la migración del aplicativo Si Actúa al aplicativo ARCO, para el registro de las actuaciones adelantadas por las Inspecciones de Policía de la ciudad, lo que igualmente causó ciertos traumatismos en la gestión del reparto y el trámite al interior de cada una de las Inspecciones.

INSPECCIONES DE POLICÍA:

Control de Caducidad:

Imagen N° 175: Control de procesos de caducidad



Fuente: Matriz de seguimiento Plan de Acción

Tabla N° 175: Seguimiento a expedientes en riesgo de caducidad

Fallos de expedientes factible de Caducidad		
Inspección	2022	2023
8A	37	23
8B	23	11
8C	11	9
8D	22	9
8E	9	58
8F	4	36
8G	7	17
Total	113	163

Fuente: Matriz de seguimiento Plan de Acción

De conformidad con la identificación y comunicación que se viene realizando desde el 2022, dentro de los expedientes identificados se pudo evidenciar que algunos corresponden a control urbanístico en alto y medio riesgo de caducidad, entendido como la imposibilidad o la pérdida del ejercicio de la función policial en dichos expedientes o medidas correctivas a la luz del artículo 226 de la Ley 1801 de 2016, en los términos legales contemplados en el artículo 138 de la Ley 1801 de 2016 el cual indica

que “el ejercicio de la función policial de control urbanístico, caducará en tres (3) años solo cuando se trate de: parcelar, urbanizar, intervenir y construir en terrenos aptos para estas actuaciones”.

En este sentido, el 57% de las Inspecciones ha disminuido la cantidad de expedientes que presenta un riesgo alto y medio de caducidad, para finalizar el año 2023 y, así mismo, la totalidad de las inspecciones se encuentra impartiendo el impulso pertinente a los demás expedientes identificados, a fin de evitar la caducidad de los mismos.

ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO Y ARCO

En virtud del análisis de los expedientes individualizados en el inventario y el reporte de la cantidad de expedientes cargados en el aplicativo ARCO, se generó la estrategia de seguimiento correspondiente no solo desde el equipo de Coordinación y reparto, sino en cada equipo de trabajo para lograr superar las inconsistencias entre el número de expedientes asignados a cada Inspección por el aplicativo ARCO y SI ACTUA, el inventario o FUID interno de cada inspección y lo arrojado en los diferentes reportes.

Por lo que al fin del cuatrienio 2020-2023, cada una de las inspecciones pudo exhibir un avance significativo gracias a las gestiones de búsqueda, actualización o solicitud de migración de los expedientes que presentaban falencias en su reporte, de acuerdo con el análisis realizado a lo largo de las vigencias mencionadas, lo que se vio reflejado en una coincidencia casi del 100% salvo el pequeño porcentaje, atribuible al reparto diario que se realiza desde la Coordinación y reparto, el cual no es incorporado de forma inmediata a los inventarios o FUID internos de cada inspección.

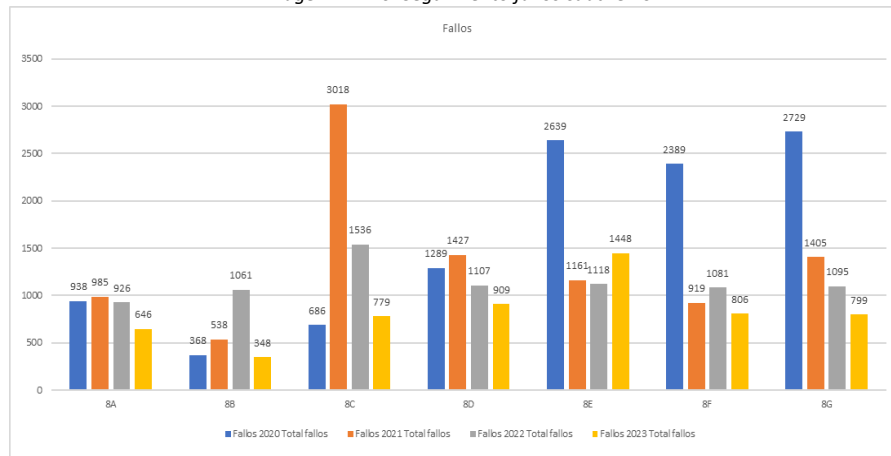
CUMPLIMIENTO PLAN DE GESTIÓN – IMPULSOS Y FALLOS:

Tabla N° 176: Seguimiento fallos cuatrienio

Inspección	Fallos			
	2020	2021	2022	2023
	Total fallos	Total fallos	Total fallos	Total fallos
8A	938	985	926	646
8B	368	538	1061	348
8C	686	3018	1536	779
8D	1289	1427	1107	909
8E	2639	1161	1118	1448
8F	2389	919	1081	806
8G	2729	1405	1095	799
Total	11038	9453	7924	5735

Fuente: Aplicativo Arco

Imagen N° 176: Seguimiento fallos cuatrienio



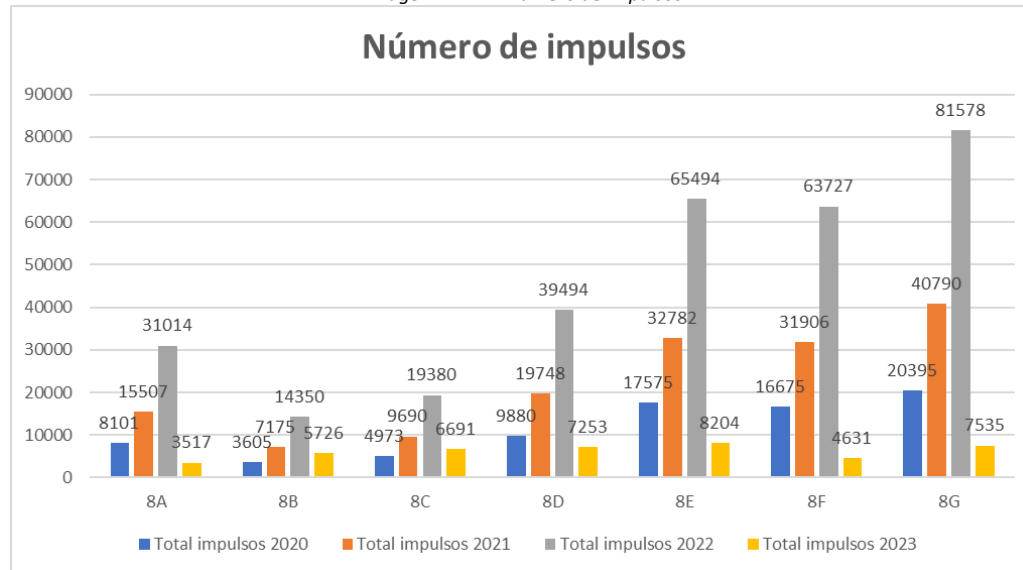
Fuente: Aplicativo Arco

Tabla N° 177: Seguimiento impulsos cuatrienio

Inspección	2020	2021	2022	2023	Total por inspección
	Total impulsos	Total impulsos	Total impulsos	Total impulsos	
8A	8101	15507	31014	3517	58139
8B	3605	7175	14350	5726	30856
8C	4973	9690	19380	6691	40734
8D	9880	19748	39494	7253	76375
8E	17575	32782	65494	8204	124055
8F	16675	31906	63727	4631	116939
8G	20395	40790	81578	7535	150298
Total	81204	157598	315037	43557	597396

Fuente: Aplicativo Arco

Imagen N° 177: Número de impulsos



Fuente: Aplicativo Arco

De acuerdo con los Planes de Gestión establecidos por la Secretaría Distrital de Gobierno para el cuatrienio; concernientes a realizar el impulso procesal “(avocar, rechazar, enviar al competente y todo lo que derive del desarrollo de la actuación) sobre las actuaciones de policía que se encuentran a cargo de las inspecciones de policía”, y el proferir “fallos de fondo en primera instancia sobre las actuaciones de policía que se encuentran a cargo de las inspecciones de policía”, a lo largo de las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023 se alcanzaron de forma global las metas propuestas.

En este sentido, para el año 2020 en materia de fallos e impulsos se dio cumplimiento a las metas fijadas en un 100%, al realizar 11.038 fallos y 81.204, sobre el 20% y 40% respectivamente de los expedientes de policía a cargo de las inspecciones de policía, con corte a 31 de diciembre de 2019.

Para el año 2021, se estableció una meta de realizar 13.440 impulsos, la cual se logró sobre ejecutar en un 448%, debido a que las inspecciones de policía generaron 60.190 impulsos procesales dentro de los expedientes a cargo, así mismo, en materia de fallos se tenía una meta establecida de 6.720, sobre la cual se profirieron 9.457 fallos, dando como resultado una ejecución del 141%.

En lo que respecta al 2022, la meta sobre impulsos y fallos se fijó en 15.120 y 7.560 respectivamente, metas que gracias a la gestión realizada por las siete inspecciones de policía de la localidad se ejecutó en 250% y 104%, al generarse 37.747 y 7.894 impulsos y fallos respectivamente.

Finalmente, para el 2023 la meta establecida por Inspección de policía era realizar 3.780 fallos en primera instancia en el año, con corte a octubre de 2023 se cumplió a nivel global en 152%. Por otro lado, la meta fijada por Inspección de Policía de acuerdo con el Plan de Gestión, consistente en realizar 7.560 impulsos en el año, con corte a octubre de 2023 se ha cumplido en un 576%.

Logros Cuatrienio 2020-2023:

- Las peticiones, quejas y querellas interpuestas por la comunidad y las distintas entidades interesadas, son sometidas a reparto de las Inspecciones de Policía en excelentes términos de oportunidad, contribuyendo de esta manera en la mejora de la justicia policiva para los asuntos que ocupan a la localidad de Kennedy.
- El considerable avance en la gestión de los expedientes identificados de urbanismo próximos a caducar, los cuales en un gran número han culminado de forma exitosa evitando la materialización del riesgo relativo a la caducidad del ejercicio de la función policial de control urbanístico y, de igual forma se ha continuado con el respectivo impulso procesal de los expedientes restantes.
- Seguimiento y gestión de los inventarios internos sobre expedientes físicos en estado abierto de cada una de las Inspecciones de policía junto con lo registrado como asignado a cada una de ellas en aplicativos como ARCO y Si Actúa; para constituir un inventario general y real de las actuaciones en conocimiento de las Inspecciones.
- Dar cabal y estricto cumplimiento y sobrepasando las metas asignadas año a año a las Inspecciones de Policía de la localidad, en los Planes de Gestión.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Mantener el reparto de los expedientes, querellas y comparendos a las Inspecciones al día, en el marco de los términos de respuesta a los ciudadanos, garantizando calidad y oportunidad para un mejor acceso a la justicia policiva.
- Continuar manteniendo que el inventario de expedientes físicos en estado abierto de las Inspecciones de policía coincida con la información cargada en el ARCO.
- Realizar seguimiento continuo a los expedientes identificados próximos a caducar, para evitar la materialización de este riesgo.
- Realizar el seguimiento periódico a las comunicaciones y citaciones, generadas al interior de las Inspecciones de Policía, verificando que cumplan con el procedimiento establecido para las mismas.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Se sugiere que se continúe con la estrategia implementada relativa al seguimiento mensual del cumplimiento del Plan de Gestión y sus respectivas metas, para que puedan evidenciarse de manera temprana, los rezagos y poder establecer oportunamente las medidas a adoptar.
- Realizar caracterización de los procesos radicados en el año 2021 y anteriores (Expediente, fecha del radicado, fecha de la última actuación, tipo de actuación, comportamiento), con el propósito de priorizar estos procesos al interior de cada una de las Inspecciones.
- Realizar seguimiento mensual al cumplimiento de los términos procesales dentro de las actuaciones policivas que se encuentran próximos a vencerse, de acuerdo con la nueva caracterización.

- Cumplimiento y seguimiento respectivo a las metas del plan de gestión de forma trimestral, profiriendo 945 fallos de fondo en primera instancia y realizando 2.835 impulsos procesales, de acuerdo con las metas pactadas para el año 2024.